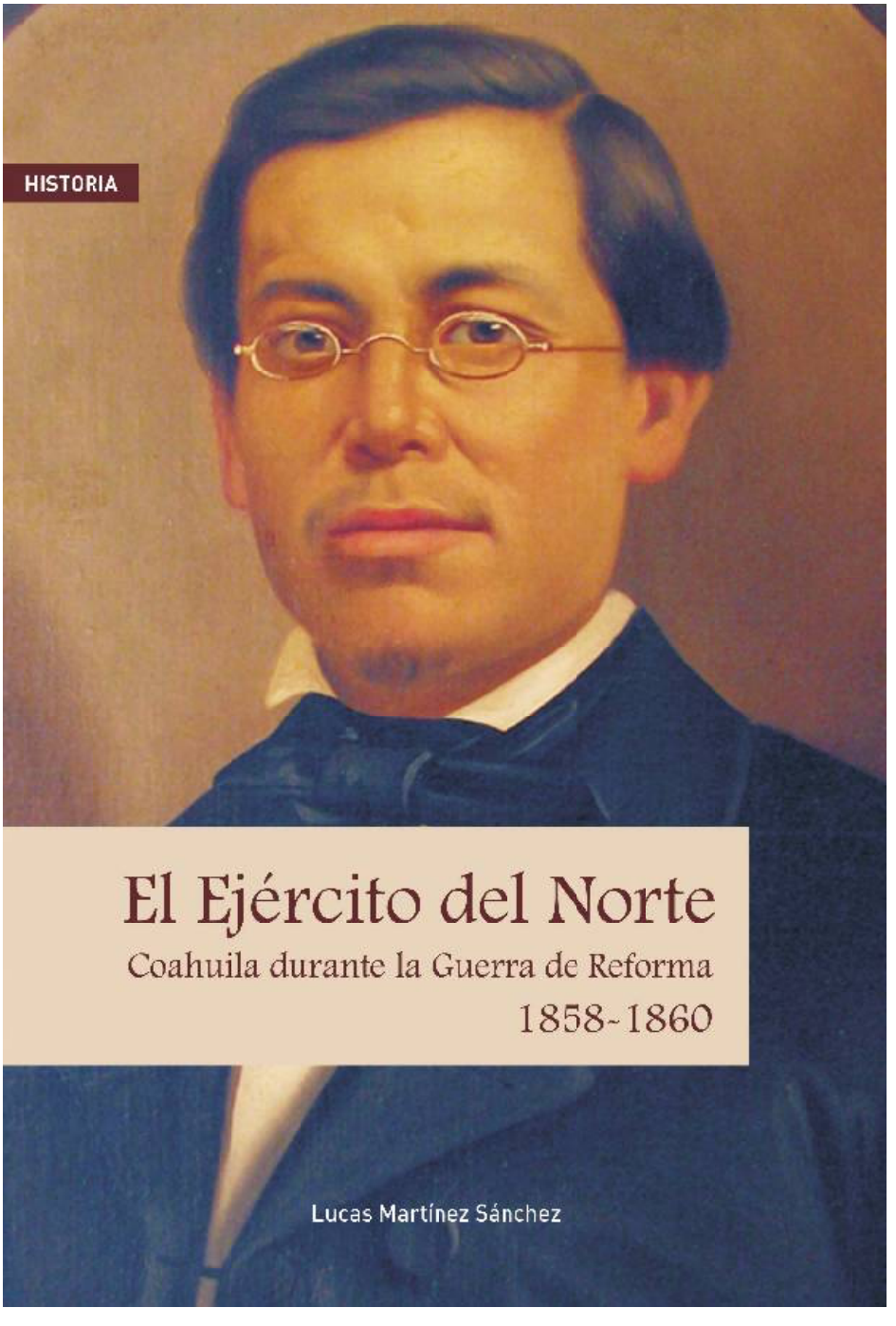

HISTORIA

El Ejército del Norte

Coahuila durante la Guerra de Reforma 1858-1860

Lucas Martínez Sánchez

El Ejército del Norte

Coahuila durante la Guerra de Reforma 1858-1860

Lucas Martínez Sánchez

Saltillo, Coah. 2012

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
© Consejo Editorial del Estado
© Secretaría de Cultura de Coahuila

El Ejército del Norte
Coahuila durante la Guerra de Reforma
1858-1860
LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

consejo editorial

Cuauhtémoc sur 349, zona centro

Membretes y sellos:
Archivo General del Estado de Coahuila
Archivo General del Estado de Nuevo León
Archivo Histórico de San Luis Potosí
Archivo Histórico de Zacatecas
Archivo Municipal de Monterrey
Archivo Histórico de Mazapil, Zac.
Archivo Histórico de Charcas, SLP

Primera edición
Impreso en Saltillo, Coah., México

Portada: Gral. Ignacio Zaragoza, Museo del Obispado, Monterrey, NL,
Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Contenido

Presentación

Introducción

Un entorno de escenarios convulsos

Tiempos de guerra:
el camino de *tierra afuera*

Y todos se fueron para Ahualulco

Una complicada reorganización

La vuelta al campo de batalla

Triunfo con sabor a derrota

Apéndice documental

Fuentes consultadas

Bibliografía

Imágenes

Presentación

Los hombres notables, con sus aciertos y sus desaciertos, con sus bondades y sus tiranías, con sus lealtades y sus deslealtades, no pueden borrarse de la memoria histórica de una sociedad con la cual entraron en relación; tampoco de la región en donde tuvieron desenvolvimiento.

Por eso la figura de Santiago Vidaurri, uno de los hombres más encumbrados del norte de México, permanece allí, en la historia. Su nombre va unido al de otros que, a su manera, contribuyeron a la construcción de este país.

Hombre de frontera, por tanto, acostumbrado a las más rudas experiencias para sobrevivir, terminó por adquirir una particular forma de ser, de actuar y de concebir el mundo, sabedor de que nada le es regalado y sus posesiones son adquiridas a través del esfuerzo arduo y la disciplina férrea para enfrentar con éxito el desafío que le impone el medio.

Podemos entender que Vidaurri pertenecía a esta región con un sentimiento de que ésta era suya. La dura vida del norte, su experiencia familiar y su espíritu emprendedor, lo hicieron poseedor de un sueño: el poder y la tierra. Por eso le interesaba consolidar la vida de la región, defendiéndola de todo aquello que la pusiera en riesgo o manipulándola para que se ajustara a sus propósitos.

Era, pues, un hombre de pasiones, dominador y hábil para mantener la hegemonía que había adquirido en el norte del país; con un proyecto político personal enmarcado, en términos de generalidad, en la postura de protegerse y defender sus bienes.

Aún así, la Guerra de Reforma, encuentra en Vidaurri a uno de los jefes de esta región que contribuyeron con mayor eficacia al triunfo liberal, aunque después opondría gran resistencia a que se mandara sobre su poder comarcano.

En torno a este polémico personaje y su creación en lo militar: el Ejército del Norte, y la situación de Coahuila durante la Guerra de Reforma, discurre en este libro el historiador Lucas Martínez Sánchez. Su contribución es importante pues su argumentación en torno al fenómeno histórico de que se ocupa, reconstruye con mirada crítica la formación del Ejército del Norte, formado de ciudadanos, y su participación activa a favor de la política de Vidaurri hacia el centro, occidente y sur del país.

De alguna manera esta obra explica las pugnas de Vidaurri con sus paisanos, su etapa liberal, sus desmanes y su participación en los episodios juaristas. Explica también lo que fue el noreste mexicano en la medianía del siglo XIX, pero, sobre todo, a partir de este texto se puede valorar mejor la conducta de un hombre que hoy forma parte esencial de la historia de esta región.

Este nuevo libro del autor ya mencionado, además, da cuenta detallada de la manera como se movieron las piezas, los intereses y las expectativas de los coahuilenses durante la Guerra de Reforma con el fin de sortear las dificultades que les imponía la situación de esa época.

También inserta en sus páginas las primeras apariciones militares de otro coahuilense de altísima distinción: Ignacio Zaragoza, que habría de ser figura crucial durante la Intervención Francesa.

El Ejército del Norte, autoría de Lucas Martínez Sánchez, realizado con una profusión de notas críticas, viene a complementar la visión que hoy tenemos de este personaje y da cuenta del impacto que tuvo en la configuración geográfica del norte de México.

Javier Fuentes de la Peña
Director del Consejo Editorial del Estado

Introducción

…los hijos del Estado de Nuevo León y Coahuila, los Estados todos fronterizos, son sin duda extraños en la gran sociedad mexicana; parece que se les da a entender el terrible:
sálvese quien pueda…
El Restaurador de la Libertad
Monterrey, 1857.

Acercarse al tiempo de la Guerra de Reforma, al momento de la sangrienta guerra civil, a una revolución que por su efecto armado y mortífero modificó con violencia estructuras añejas, es tratar de explicarnos y entender posturas políticas radicalizadas en días de pasiones exaltadas, tal como lo define T. G. Powell: "…una nueva y amarga batalla de intereses económicos y fervores ideológicos antagónicos",[1] eso fue la Guerra de Tres Años, donde se presenció con mayor claridad el enfrentamiento de los partidos liberal y conservador, situación que venía cobrando mayor intensidad tres décadas antes, al iniciarse con demasiada complicación el nacimiento del México independiente.

La lucha en la forma de los colores, rojos y verdes, fue expresión del desencuentro de ideas entre reducidas élites de un país que, en un segmento, se aferraba a lo viejo conocido y otro, que experimentaba la inquietud de su visión más igualitaria, este último con una base social en muchos momentos imaginaria, al final de cuentas y de mucha sangre, prevalecieron los liberales triunfando por las armas que proporcionaron algunos gobernadores, y lo hicieron aun teniendo en contra una poderosa opinión alentada desde el púlpito y los círculos de poder económico conservador que no descansarían en los años siguientes.

Gastón García Cantú citando a Ángel Pola refiere un suceso atribuido a uno de los personajes centrales en el pensamiento liberal decimonónico mexicano, Melchor Ocampo, la anécdota va en relación con un tema toral del clero mexicano: los aranceles:

> Un día –así corre la leyenda– un dependiente suyo, de apellido Campos, pidió al cura Agustín Dueñas, párroco de Maravatío, sepultura gratuita para un hijo suyo. El cura se la negó. Al preguntarle Campos qué haría con el cadáver, la respuesta fue concisa: ¡Sálalo y cómetelo! Palabras que abrirían, más que una polémica, una época: la inaplazable Reforma.[2]

[1] T. G. Powell, *Los problemas agrarios durante la Reforma*, State University College, El Colegio de México, *Historia Mexicana*, v21, no. 4 (84), abril-junio 1972, p. 654.
[2] Gastón García Cantú, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, *Apertura de la Guerra de Reforma*, pp. 319-320.

Por su parte la Dra. Patricia Galeana integra en un estudio sobre Miramón, la caracterización de los dos bandos en abierta pugna, de lo cual plantea:

> El México del siglo XIX se debatió entre dos fuerzas que, en apariencia divergentes, tenían muchas ideas en común: liberalismo y conservadurismo. Ambas corrientes pretendían que nuestra nación se convirtiera en un país fuerte y próspero, estable política y económicamente. En el renglón económico profesaban ideas semejantes: pretendían el establecimiento de un gobierno estable, con base en un sistema que podríamos calificar de precapitalista. Si bien los conservadores daban mayor importancia a la industrialización y los liberales a la formación de un grupo mayor de pequeños propietarios, o sea, el reparto de la propiedad corporativa. En el aspecto social, las actitudes también son parecidas, pues se da un marcado menosprecio por las clases desposeídas. Excepciones notables son Ocampo o algunos constituyentes del 57, como Arriaga o Ramírez, entre otros.
>
> Sin embargo, la división entre conservadores y liberales se polariza en lo referente a la corporación eclesiástica y a la influencia de los militares. Mientras el grupo de los liberales considera que la Iglesia obstaculiza la creación del Estado nacional, el conservador rechaza la imposición del Estado sobre las autoridades espirituales, pugnando porque los eclesiásticos no pierdan sus privilegios, en defensa de lo que podemos llamar una especie de Estado estamental o corporativo. [3]

Los estados norteños como Coahuila y Nuevo León, alejados y expectantes de la convulsa práctica política nacional, regida por innumerables generales que habían cubierto entre revueltas, golpes de estado y arreglos obligados el tiempo de tres décadas, y que aportaron las condiciones necesarias para la permanencia de jefes regionales, impuestos o foráneos, que mediante la fuerza de las armas creaban poder a su medida y buscaban favorecerse de las rentas públicas y beneficiar a la élite y comercio local del cual en no pocos casos formaban parte y acababan por aumentar sus caudales y dar largo aliento a sus extensas redes familiares y económicas para el control de las regiones, basados a cada momento en su filiación o lealtad a una legislación que sólo cubría sus ansias de poder.

Tras de la causa liberal que recibió tanto el influjo de Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora, las élites regionales fueron en sus devaneos acercándose a ideas de mayor sustancia en la débil construcción de una ciudadanía, pero sólo por el tentador ofrecimiento de aprovechar los bienes que la Iglesia había acrecentado desde tiempo inmemorial y los terrenos e inmuebles públicos por los que una débil autoridad no podía responder y sí quedar a merced de mejor postor. El concepto y práctica que se apreció desde

[3] Patricia Galeana, *Los conservadores en el poder: Miramón*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, volumen 14, documento 181.

la desamortización de los bienes eclesiásticos y civiles a partir de junio de 1856, acordaba a los vecinos de élite del septentrión la adquisición de las tierras misionales que produjeron a los pudientes y a la autoridad en turno, poder entrar en posesión por compra de bienes, desde una perspectiva tradicional de acaparar tierras y ensanchar el producto a comerciar.

Un escenario político donde la imagen de Santa Anna como benemérito, como caudillo, en cierto sentido como figura altamente perceptible, no podía más que crear un vacío y un caos de gobierno que a gritos reclamaba la vuelta de liderazgos fuertes.

Cuando examinamos con detenimiento en el ambiente de la guerra la participación de Degollado, Ogazón, Doblado, González Ortega y por supuesto el líder regional Vidaurri, no encontramos en sus actos sino vastas resistencias y desconfianzas entre unos y otros en una carrera sorda de gritos a raudal, por buscar protagonismo y por ende mayor poder real.

En la conflagración armada, y por consecuencia en el tremendo vacío de poder que genera una revuelta civil, sólo la efectiva destreza de los grupos armados conseguía un margen de dominio amplio y una mayor influencia en las decisiones del momento.

La actividad que se desplegó desde Nuevo León y Coahuila en la disputa nacional de grupos armados bajo las banderas políticas de liberales y conservadores, disputándose con sangre el control del poder, fue materializada en lo regional en el Ejército del Norte, a su integración, campañas y desarrollo se ciñe este texto, fue el brazo armado que la política extramuros de Vidaurri extendió hacia el centro, occidente y sur del país, en su formación se descubrieron y formaron personajes que sucederían en la vida pública a su mentor Santiago Vidaurri. De ese ejército saldrán los líderes norteños de la República restaurada y el porfirismo de la primera hora.

En buena medida los jefes del Ejército del Norte tanto aquellos que destacaron en el escenario nacional como en lo local, que fueron actores del triunfo liberal en la Guerra de Reforma, a la que tanto contribuyó Vidaurri, olvidaron y dejaron de lado el recuerdo del jefe de su jornada primera, Vidaurri acabó adhiriéndose al Imperio, su mayor falta política y motivo para verlo ausente del calendario nacional y aun de la memoria pública de los que fueron su hechura, fue aquella la etapa en que los hijos de la región salieron de lleno al ámbito nacional, Vidaurri controló todo hasta acabar enemistado con sus principales subalternos, los que andando el tiempo, fueron piezas claves de su fracaso político.

La sola mención del Ejército del Norte no fue un término ni una organización exclusiva del momento de Vidaurri, el general salido de la guardia nacional que tuvo sus orígenes en la milicia cívica, retoma la nomenclatura que ya le daban al ejército de línea que bajo mandos diversos como fueron los generales Pedro Lemus, Mariano Arista, Isidro Reyes, Pedro

Ampudia y Jerónimo Cardona había permanecido y operado en el noreste. Al igual que la milicia cívica y la guardia nacional tenían bases para su operación, Vidaurri mandó imprimir al inicio de la Guerra de Reforma unas *Prevenciones Generales del Ejército del Norte*.

Al oponerse Vidaurri a la dictadura santanista desde sus dominios del norte, abolió al ejército permanente y se replegó llevando a cabo una ardua organización de la guardia nacional en lo local. El tema de la organización y características de los ejércitos liberal y conservador durante la Guerra de Reforma lo expone el investigador Conrado Hernández López quien identifica causas y formas seguidas por militares de línea y líderes regionales de los dos bandos, los primeros con la carga de una larga tradición de fueros y privilegios que en grupos identificados militaron en las dos banderas y los nuevos e improvisados jefes de la milicia liberal acogidos a la táctica y las alianzas de los caudillos y caciques regionales y las élites de poder en su entorno.[4]

Tres autores coahuilenses abordaron el tiempo tratado en este trabajo con una misma perspectiva y fuentes distintas, Esteban L. Portillo[5] en la penúltima década del siglo XIX delineó algunos datos de los personajes que cubrieron la escena política de Coahuila y que tuvieron sus inicios o pasaron por la época de la Reforma, el Dr. Regino F. Ramón[6] dejó inédita[7] en 1917 una biografía del coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos soldado en la Reforma, que si bien es útil en datos locales, no aborda otras fuentes documentales para explicarnos mejor el momento del personaje, un texto más contemporáneo lo compiló Óscar Flores Tapia[8] en 1967 incluyendo en un solo volumen la Reforma, la Intervención Francesa y el Imperio, esta obra es de obligada consulta por ser el material reunido, fruto de muchos años de investigaciones. Una obra más reciente del investigador nuevoleonés Luis Alberto García sobre el Ejército del Norte, plantea con detalle el origen y formación de esa fuerza armada, su integración y táctica, la que explica e interpreta con acuciosidad. Desde esta última publicación reinera, única en su planteamiento, no se ha abordado el tema al menos de manera particular en los estudios regionales, los que en más de un caso han sido parciales, han seguido el más peculiar estilo del liberalismo

[4] Conrado Hernández López, *Las fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma, 1856-1867*, El Colegio de Michoacán, *Signos Históricos*, número 19, enero-junio, 2008, 36-67.

[5] Esteban L. Portillo, precursor de los trabajos históricos coahuilenses sobre fuentes documentales, llegó a Coahuila durante la gubernatura del general Julio M. Cervantes, impuesto por el gobierno federal por la crisis política de 1884.

[6] El Dr. Regino F. Ramón, médico e historiador originario de Monclova, Coahuila, 1859-1917, conoció de cerca a muchos de los actores regionales de la Guerra de Reforma, uno de ellos su suegro, Telésforo Fuentes de Hoyos. Su mayor obra es la *Historia general de Coahuila*.

[7] Se publicó en 2006 con introducción y notas del autor de este texto.

[8] El profesor Óscar Flores Tapia, político e historiador, gobernador del estado de Coahuila, durante su gestión se estableció por decreto del Congreso Local el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, fue un acucioso investigador del tiempo liberal del siglo XIX.

triunfante para presentar la historia o en otros casos confunden los tiempos entre Reforma e Intervención Francesa.

El texto que hemos integrado busca la información local y foránea, la recuperación de sucesos aislados como complemento que permita ver con más claridad la forma en que los soldados del norte percibieron un ámbito espacial ajeno y desconocido para ellos y de igual forma la percepción con que fueron vistos por sociedades lejanas a sus costumbres y hábitos cotidianos como se describe en el desarrollo de los capítulos.

Este texto busca un nuevo planteamiento fundamentalmente desde fuentes primarias locales sobre esta etapa poco comprendida en el ámbito regional, exponiendo de manera ordenada la información de acervos documentales y obras publicadas que contienen datos sobre la participación del estado de Nuevo León y Coahuila, como se le conocía entonces, en la Guerra de Reforma o de Tres Años y de manera especial el papel que jugaron las élites políticas de la parte coahuilense, una de corte vidaurrista y otra permanente opositora durante la guerra entre liberales y conservadores, al momento en que el estado estaba experimentando su obligada unión a Nuevo León.

La situación que enfrentó la generación de la Guerra de Reforma no era nada estable, con un centro de poder nacional perceptible sólo por sus golpes de timón e inmerso en una constante inestabilidad, frente a una nación entera reconocida por sus regiones en busca de una más clara identidad y determinación, con poderes en los estados rivalizando por emerger en las figuras de sus caudillos, así se presentaba el panorama los protagonistas de aquellos convulsos tres años.

Recorramos a manera de introducción el teatro de una guerra que cubrió el lapso de treinta y seis meses y donde el caudillo-cacique Santiago Vidaurri arrastró en su proyecto político, en este caso, a una escasa población coahuilense, la que aprendió a vivir verdaderos tiempos *de guerra afuera*.

Si Fuentes Mares escribió en relación con la Intervención Francesa y el peregrinar de Benito Juárez al lejano septentrión que "México se refugió en el desierto", años antes en la guerra que abordamos, el desierto entró al México de sus mayores, a la parte del país con resabios virreinales que poco los comprendió y al que los norteños vieron en su experiencia bélica con cierta dosis de asombro.

Considero que a Santiago Vidaurri no podemos definirlo en espacios determinados como caudillo y luego como cacique en un sentido estricto, para los bandos de la localidad fue de principio a fin en su carrera política tanto caudillo como cacique, bajo esta premisa podemos entender que surgió y sorteó buenos y malos momentos del ejercicio político, formó y desterró, lo odiaron y lo reconocieron hasta el final casi en igual proporción.

El estallido del Plan de Tacubaya fue la excelente ocasión para el gobernador del naciente y de *facto* estado de Nuevo León y Coahuila Santiago

Vidaurri, que luego con la discusión, formación y jura de la Constitución de 1857, legitimaba su propósito de ambición territorial y quedaba libre de actuar en un escenario que a voces llamaba a nuevos caudillos: el ámbito nacional.

La experiencia de su triunfador Plan de Monterrey, le había enseñado que los líderes nacionales en turno, ocupaban y pedían el apoyo de los que reunían condiciones para formar numerosa fuerza armada, nada era nuevo por tradición política, se requería entrar con fuerza en un ambiente que lo decidía el mejor armado.

Tanto Santiago Vidaurri como Juan Zuazua, contaban con la experiencia de haber avanzado hasta San Luis Potosí, este último jefe desde septiembre de 1855; la capital potosina era la puerta de un México distinto pero más cohesionado por su antigua y primigenia avanzada fundación colonial aunque ausente en la experiencia de guerra, la que los alejados estados norteños vivían de manera inmediata.

La salida oficial de tropas a principios de 1857 rumbo al altiplano y el centro, se conjugaba en lo local con la apertura de una nueva pero muy accidentada relación con el obispo diocesano Francisco de Paula Verea, entraba Nuevo León y Coahuila en el movimiento de la convulsión nacional, todo este asunto llevó al gobierno del estado a poner en la cárcel a varios párrocos, se traspasaba la barrera tradicional de consideración y formas de convivencia ancestral que estos ministros habían tenido en una tierra que careció de ellos en grandes lapsos de tiempo, si bien mantuvieron el respeto por su actividad, el año de la jura de la Constitución los marcó, lo que sin duda no olvidarían.

Mover contingentes mucho más numerosos de tropa a lo que habitualmente se había hecho en la persecución de los indios, daba una nueva y dolorosa experiencia para los pueblos de ambos territorios, en tanto Nuevo León y Coahuila durante los ocho años que permanecieron oficialmente unidos, dejaron entrever siempre sus peculiaridades, la división e identidad de sus regiones no se diluyó, la costumbre de llamarlos de manera independiente mantuvo viva la idea de tener orígenes distintos en lo legal, haber llamado al estado con sus nombres coloniales auguraba su nada lejana separación y lo relativo del naciente proyecto.

La relación de Vidaurri y el jalisciense Francisco de Paula Verea, obispo de Linares, pasaron de meros formulismos y formas elaboradas en el intercambio cotidiano de ambas autoridades, a otra realidad con el suceso del 8 de septiembre de 1857 en que simbólicamente se derrumbó el viejo trato con los mitrados residentes en la ciudad de Monterrey. Después vendrá la salida obligada de Verea y por lo tanto su incursión en otro ámbito, donde también experimentó con su destierro lo que vivieron y padecieron los soldados y jefes norteños; años después esa separación del mitrado que inició al estallar los problemas con la Constitución, lo llevarán incluso a radicar en Europa para

regresar luego bajo el amparo del Imperio cuando su más decidido perseguidor estaba en el mismo bando.

En cada uno de los municipios de importancia del estado en donde residía un cura párroco, la lectura de la célebre carta pastoral del obispo Verea en contra de la Constitución, llevó a las reducidas sociedades y sus élites locales a enfrentarse, unos a favor del gobierno estatal por mantener bajo el discurso liberal sus ideas y prebendas y otros manifestando su postura veladamente en contra esperando la oportunidad de tomar su parte del poder.

Los bienes que antes pertenecieron a la Iglesia, los que aún quedaban de antiguas misiones, los que habían reunido en décadas las cofradías y asociaciones piadosas, como antes señalamos y de igual forma los bienes públicos susceptibles de ventas, fueron objeto de acaparamiento por los capitalistas comarcanos, los denuncios estuvieron a la orden del día, de manos muertas pasaban a manos vivas, qué novedad.

No podemos afirmar categóricamente que las élites regionales de la parte de Coahuila, que son los actores principales de este trabajo, fueran convencidos defensores de la Constitución a partir de un espíritu liberal acendrado, ni que los identificados con las ideas conservadoras lo fueran en toda la extensión de la palabra, ambos buscaban afanosamente, como se ha dicho, la defensa de sus particulares intereses, herencia y reducto de tiempos coloniales, por tanto las posturas adoptadas y plasmadas en los hechos en el caso de los identificados como liberales, serán una forma de integración para con el gobierno en turno, siendo éste el de un caudillo con modos autoritarios que era el defensor de la nueva Constitución en el norte, por otra parte a los que podemos reputar como conservadores, en calidad de desplazados de la toma de decisiones públicas, esperarán pacientes cualquier mínimo cambio en los vientos políticos del estado para agregarse a nuevas banderías que les aseguraran la obtención de parcelas de poder y la conservación y menor molestia de sus apergaminados títulos y no pocos intereses, estos últimos principalmente en Saltillo y Monclova, mostrarán su pragmatismo coyuntural al presentarse Juárez a principios de 1864, cuando viendo la oportunidad esperada de que cayera su tirano local, se vistieron del ropaje liberal.

Los integrantes de la guardia nacional partieron con su jefe regional en 1857 para el estado de San Luis Potosí, ahí Vidaurri será conocido y odiado por aquella sociedad que nunca acabó por aceptar la presencia de sus huestes, la opinión potosina no mantuvo buen concepto sobre los fronterizos; éstos buscaron avanzar militarmente en la primera mitad del año, llevando a cabo las prácticas que son comunes en tiempos de guerra: la afanosa búsqueda de recursos y avituallamiento a fuerza de persuasión armada.

El rico mineral de Real de Catorce, que parecía haber olvidado la incursión de los insurgentes cuarenta años antes, recibió de manera permanente la

solicitud de préstamos forzosos por las fuerzas del norte y en su ausencia, también de los reaccionarios.

Concluida la campaña en el altiplano, la primavera de 1857 el gobernador Vidaurri hacía un largo viaje a la capital del poder político mexicano, su proyecto se consolidaba y por supuesto lo enriquecía con relaciones y nuevos conocimientos, a la capital sólo volvería cuando desconocido ya por sus paisanos se acogió como dijimos, al Imperio.

El caudillo del norte Santiago Vidaurri entraba a la guerra en su mejor momento, ganador de elecciones, admirado por propios y lejanos, entre dispersar a conservadores levantados en la capital potosina y fiestas en su honor, su fama crecía y los ojos de los guardias nacionales de Nuevo León y Coahuila conocían la región central de la debilitada República.

Para la élites locales tomar partido en luchas intestinas de carácter nacional no era una novedad, la sociedad norteña aunque lejana estaba informada de cuanto suceso político los beneficiaba o perjudicaba, al iniciar 1858 un nuevo elemento cobraba forma en lo cotidiano del norte, bravo y luchador por generaciones enteras, había que salir más allá de la capital de San Luis Potosí a donde habían acudido el año anterior, de lleno era la entrada de los norteños en el escenario nacional.

Dos de los primeros testigos del pronunciamiento por el Plan de Tacubaya fueron el diputado al Congreso Federal Miguel Blanco y el oficial de guardia nacional Ignacio Zaragoza, que se encontraban en la ciudad de México al dispararse los primeros tiros de la guerra civil a la que entraron en las mismas calles de la ciudad de México. Ambos personajes buscarán rápidamente regresar al estado, pues las condiciones en la metrópoli no eran ya propicias para ellos y sus servicios eran requeridos en su tierra natal.

Siempre oportuna y buscando beneficiarse, la jerarquía eclesiástica abrazó la causa tacubayista que le prometía devolverle los privilegios y sobre todo las propiedades que los liberales les habían quitado de las manos, de *manos muertas* según sus opositores. Éste será para los principales obispos mexicanos el motivo para aportar abiertamente recursos económicos a los jefes militares conservadores, ya por préstamos dados con cierta resistencia al ver los altibajos de la confrontación y de manera oficiosa para balancear el teatro de la guerra. Otros casos como el de Nuevo León y Coahuila serán distintos, la diócesis de Linares y su prelado Francisco de Paula Verea, formaban una Iglesia fuerte en propiedades pero con numerario escaso, se reducirán a mantener una postura firme en cuanto a ideas, pero desterrados sus líderes y vacilante y aclimatado su clero por el origen norteño de los más y emparentados la mayoría con los actores políticos,[9] de ahí no pasarán, serán de cierto modo un opositor cómodo,

[9] El origen de buen número de los estratégicos tejidos familiares del septentrión tuvieron como origen la persona y fortuna de algún eclesiástico, éste a su vez por su posición en la sociedad legó

esto que como actitud tampoco era una novedad en el clero, sino regla de oro en su secular permanencia: simplemente contemporizar.

En lo administrativo del nuevo estado, los primeros días de enero de 1858 se concluía el traslado del voluminoso archivo del desaparecido gobierno de Coahuila, repositorio de su historia virreinal e independiente que sólo volverá a Saltillo hasta 1864 al dejar Juárez el territorio ya independiente de Coahuila de Zaragoza.

En la recién iniciada guerra el gobernador Vidaurri entendió que era la oportunidad para extender su radio de influencia por lo próximo de la situación beligerante y por la confusión y debilidad que percibía en el gobierno liberal que emprendía su truncada formación y éxodo. Cerca del caudillo con fama creciente, estarán Manuel García Rejón y Domingo Martínez, los abogados que han sido identificados como los hombres de ideas cerca del líder norteño. Su influjo en lo político será determinante.

El novel Congreso del estado dará a Santiago Vidaurri facultades extraordinarias, motivo en un inicio para facilitar sus decisiones en materia de guerra y piedra de toque al sobrevenirle una aguda crisis política por el trato complicado con su primer círculo año y medio después.

Una constante pero efímera relación será la que Vidaurri lleve con el hombre fuerte de Tamaulipas Juan José de la Garza, nunca fueron más allá de la coyuntura, las ambiciones de ambos los neutralizaron, no pudieron conjugar de manera eficaz la fuerza que los dos estados podían reunir, el conflicto por cualquier motivo acompañará su relación.

Al asumir Benito Juárez la presidencia por mandato de la ley y comunicarlo a Vidaurri, fue el momento en que el líder del norte reconocía en un ambiente de lealtades en duda al primer magistrado del país según la Constitución de 1857, para Juárez el apoyo de cualquier gobernador era más que valioso, era moneda de cambio, de presión y de prestigio.

Como remedo de la muy conocida guardia nacional formada años antes, Vidaurri distribuía las ordenanzas con que se había de dirigir el Ejército del Norte formado de ciudadanos. Estas fuerzas pagadas por el erario y las contribuciones de guerra, presumirán el carácter voluntario y no de leva de sus integrantes.

La organización de las fuerzas al mando de aquellos que con el correr de los meses serán los afamados jefes militares vidaurristas, tenían como referente el ejército regular del santanismo, el recuerdo del paso del ejército norteamericano doce años antes, la relación con los fuertes y destacamentos militares de la frontera, fueron sin duda elementos de uno y otros que se incorporaron a la naciente fuerza armada, todo había que ordenarlo en mandos de nuevo cuño que buscaban en su eficacia la disciplina de un ejército de línea

nombre y bienes a hermanos y herederos que formaron las élites económicas y políticas de Coahuila y Nuevo León.

en ciernes. Vidaurri pasó de una elección abierta de los oficiales de guardia nacional en los pueblos, como se estilaba, al nombramiento directo del gobernador y general en jefe para un mayor control.

La búsqueda de signos que dieran identidad a los jefes, oficiales y tropa norteños, los llevaron por idea de su alto mando a identificarse como *los rojos*, *los tagarnos* y por su peculiar vestimenta de blusa roja, simplemente como *blusas*, orgullo de pertenencia para sus integrantes y para sus opositores el señalamiento despectivo.

La prenda distintiva del ejército que formó Vidaurri fue como anotamos la blusa roja, en el tema del uniforme para los soldados del norte la documentación señala reiteradamente esta vestimenta de seis botones, la que sin duda fue acompañada de los implementos necesarios para la campaña militar principalmente para la caballería, por esa época la blusa era parte de la indumentaria militar norteamericana, de ahí que puede plantearse como una influencia que llegó de más al norte, al fin que durante toda la guerra el aprovisionamiento de armas fue de los Estados Unidos de Norteamérica. Años después cuando esa nación se debatía en la guerra civil, la blusa cobró mayor vigencia tanto para infantería como para la caballería de yanquis y confederados, incluso en el bando de la Unión hubo un regimiento al que a sus integrantes les llamaban: "Rhode Island Blouse".

Una medida en la política local de Nuevo León y Coahuila, ante la figura de los alcaldes que no ofrecían mayor control en la situación que se avecinaba, es el fortalecimiento que Vidaurri da a los espacios de los prefectos políticos, quienes le aseguraban mayor diligencia en la obtención de hombres, remonta para la campaña y principalmente dinero.

En lo relativo al armamento comprado en el vecino país del norte, la forma de obtenerlo y su proceso de pago quedaba en manos directas del gobernador Vidaurri, de su círculo íntimo y de los ricos comerciantes de la región, amigos cercanos y parientes, que gravitarán entre libranzas y préstamos solventados contra las finanzas del estado y eventualmente con la participación de otras entidades, el motivo de sobra conocido para el movimiento de armas era la nada nueva facilidad del área fronteriza para conseguir en los Estados Unidos de América modernos rifles, pistolas y artillería.

Al avanzar sobre San Luis Potosí, fueron haciéndose más frecuentes las relaciones con el ministro de guerra Santos Degollado, para con él y otros miembros del gabinete juarista, así como con jefes militares de otros lugares, la desconfianza habitual será la peculiaridad y carta de presentación con que Vidaurri verá todo acercamiento. En algunos casos su operación política le granjeará enemigos, en otros el tiempo le dará la razón de su animadversión.

Fue el 17 de febrero de 1858, en una de tantas fechas llenas de olvido, cuando el incipiente Ejército del Norte ganaba su primer combate en la hacienda de Solís en territorio del norte potosino. Ahí el jefe de guardia

nacional de Galeana, Mariano Escobedo de la Peña,[10] le dará al estado noticia que celebrar.

Conrado Hernández López a quien hemos citado en su estudio sobre los ejércitos participantes en esta guerra establece:

> De 1858 a 1860, el ejército conservador tuvo éxitos muy publicitados que no alteraron el curso de la guerra en tanto que el ejército liberal, una vez repuesto de sus fracasos iniciales, recuperó la hegemonía en el ámbito regional, aprendió a combatir imitando el orden y los métodos de su enemigo y poco a poco ganó terreno hasta lograr el triunfo definitivo.[11]

En la avanzada del Ejército del Norte, Juan Zuazua e Ignacio Zaragoza manejaban el plan de campaña buscando afianzar el camino de Monterrey a San Luis Potosí como eje de sus incursiones armadas, así, en abril Zuazua, Miguel Blanco, José Silvestre Aramberri y un expectante Zaragoza desde la población de Venado, experimentaban su primer encuentro con uno de los principales líderes militares del bando conservador: Miguel Miramón. La batalla del puerto de Carretas midió fuerza con ambos contendientes, según las crónicas de la época los dos reclamaron para sí el triunfo que más que militar, buscaban plantearlo a la opinión pública en su favor para causar un efecto político.

En marcha estaban más de cuatro mil soldados fronterizos, toda una movilización de hombres y de recursos. Con ellos también se recogía día a día la experiencia de cientos de jóvenes en un México que por muchos motivos les era desconocido, variadas serán no sólo las vivencias de la guerra que presenciarán, como el encuentro mismo con una sociedad parecida a ellos por el origen criollo, pero distinta por la tierra de por medio.

Las proclamas como método para informar y animar a las tropas, serán cuestión común en toda la campaña, ya del general en jefe, de los oficiales con mando de tropa o del mismo ministerio de guerra.

Buena parte de los principales y más conocidos oficiales de la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila, encabezados por el jefe de la vanguardia el lampacense Juan Zuazua, tenían un factor común entre ellos, eran vecinos acomodados de las regiones principales, donde había crecido su fortuna adquiriendo propiedades y especulando con los frutos de la agricultura, ganadería y un perceptible fenómeno de contrabando.

Durante la guerra se incluyeron en el Ejército del Norte a extranjeros que participaron en las maniobras militares, pero también acudieron a enlistarse en

[10] Mariano Escobedo de la Peña contrajo matrimonio en 1851 con Juana Martínez, vecina de la hacienda de Agostadero, Guanajuato y tomó por residencia la villa de San Miguel Allende durante la Guerra de Reforma. Carlos González Montesinos, *Por Querétaro hacia la eternidad, el General Miguel Miramón en el Segundo Imperio,* México, D. F., 2000, p. 192.
[11] Conrado Hernández López, *op. cit*., p. 49.

las filas del norte algunos texanos que tenían fuertes vínculos de origen familiar y trato con Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

El mismo caso de aventureros de guerra encontramos en otros grupos armados en el país, pero éste nada desapercibido asunto fue visto desde el centro con la tradicional sospecha de separatismo en el caso particular del norte, por las experiencias pasadas era usado como bandera política en busca de la inmediata descalificación de todo liderazgo fronterizo que surgiera. Un caso de extranjeros atribuible a Vidaurri, quizá uno de los más tempranos, es el relativo al norteamericano Edward Pendleton "…quien sirvió en el ejército del norte como artillero de 1854 a diciembre de 1855", otros casos fueron los de Pedro A. Bastendes y Rodolfo de Clairmont. [12]

Lawrence Douglas Taylor Hanson a quien hemos citado, establece respecto de la participación de extranjeros en las filas armadas liberales en varias regiones del país:

> Aunque no se puede determinar con exactitud cuántos mercenarios lucharon con los ejércitos liberales en la diferentes regiones de México en los años de 1854 a 1858, es evidente que constituyeran una fracción muy reducida del número total de los combatientes involucrados en esta lucha, sin embargo su participación, por menor que fuera, era indicativa de una tendencia que iba a ser mucho más marcada en la guerra de los republicanos contra el imperio durante los últimos años de la intervención francesa.[13]

El tránsito del ejército de guardia nacional formado por Vidaurri, avanzará para el sur profundo reconociendo viejos pueblos que despertarán de su letargo, si se quiere como novedad, por el paso de numerosos contingentes de gente de *tierra adentro*.

Zacatecas, la importante ciudad colonial que sentó sus reales en la bonanza de la plata, era el siguiente objetivo del ejército nuevoleocoahuilense, en un movimiento rápido, apenas sentido por los conservadores que merodeaban entre San Luis Potosí y Zacatecas, con táctica a lo *apache*, como calificaron no pocos oficiales conservadores los métodos del soldado norteño, el 27 de mayo caía la plaza, ahí Zuazua abría la puerta para los ajusticiamientos de jefes adversarios. Los fusilamientos ordenados por él fueron la acción que le siguió por mucho tiempo, para los conservadores fue un acto inhumano, igual o peor que los que ellos propiciaban, pero en lo de Zacatecas se invocaban las formas civilizadas de la guerra a un ejército de ciudadanos que sólo sabían de táctica para defender sus vidas en tierra hostil. Así, ambos bandos recrudecieron sus fobias y buscaron todo momento favorable para la venganza.

---

[12] Lawrence Douglas Taylor Hanson, *Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos*, *1854-1867*, El Colegio de México, *Historia Mexicana*, v.37, número 2, 146, oct.-dic., 1987, pp. 208 y 214.
[13] *Ibíd*., p. 215.

En Zacatecas ya se conocían los renombrados *blusas*, irreverentes a ojos de los sureños, se irían ganado una fama adversa por sus acciones para ellos ordinarias y sin mayor sentido que el hallarse en la aventura de la guerra, pero actos que serían identificados por la sociedad central como expresión no menos que de *comanches* y *herejes*.

Miguel Blanco y Mariano Escobedo saldrán de la ruta conocida a mediados de 1858 partiendo desde Aguascalientes al occidente, a Jalisco donde a pulso se ganarán el temor y animadversión de cuanto pueblo pasaron, entrar a caballo al santuario de San Juan de los Lagos, sacar dinero de la iglesia y poner preso a un sacerdote no serán obstáculos para su avance, sino dominio y poder.

A ellos se atribuye el poner de moda el color rojo como distintivo de los liberales, que lo llevaron en la corbata los hombres y en moños las mujeres, como señal de la profunda división que se experimentaba en la guerra, una sociedad en la que sus élites se arrebataban a diario el poder desde que la nación amaneció independiente en el papel, pero no en las formas arraigadas de usos y costumbres.

Con la salida de Blanco más al sur se abrían en dos las operaciones del Ejército del Norte, los separará un año de campaña, la sección Blanco unida a las fuerzas que mandaba el ministro de guerra Santos Degollado sitiarán Guadalajara para después irse al sur de Jalisco y en las barrancas de Atenquique protagonizar otro encuentro con Miramón, en el que el denominador común será proclamar para sí el triunfo de un combate sin final cierto.

La catedral de Morelia de donde los fronterizos sacarán la plata y alhajas para pagar a los soldados, y después las puertas mismas del Castillo de Chapultepec en la ciudad de México, serán el terreno que pisarán *los blusas*, y aunque huyendo de este último avance en franca derrota por el falso apoyo de los liberales capitalinos, conseguirán lo que su caudillo Vidaurri nunca logrará con las armas liberales: llegar a la ciudad de México.

Con la muerte del general conservador Luis G. Osollo, en el campo reaccionario quedaba expedito el liderazgo para Miramón, él será el jefe militar que cargará con la derrota de una guerra sin cuartel hasta el final de la contienda.

En tanto las operaciones continuaron toda la primera mitad del año, para julio de 1858 en que se aprestaba el gobernador Vidaurri a ponerse al frente del poderoso Ejército del Norte, más de cinco mil hombres de Nuevo León y Coahuila estaban sobre las armas, sólo del distrito de Monclova militaban entre las fuerzas de Zuazua y las de Blanco en el sur del país más de quinientos, el diez por ciento de la fuerza del norte.

En el avituallamiento de los contingentes en camino de la guerra, Vidaurri había armado toda una estructura desde la tesorería del estado y las pagadurías

del Ejército del Norte, cargos estos últimos que se encomendaban con frecuencia a personajes conocidos y de confianza de los jefes fronterizos.

La obtención de recursos será tarea difícil y complicada, los impuestos en un estado con escasa población y la contribución de poderosos terratenientes siempre renuentes a pagar, fueron soportados por los préstamos forzosos sobre rentas locales y federales, ahí también aparecen figuras de capitales emergentes que especularán con préstamos rápidos al gobierno, recuperados de manera ventajosa, como agiotistas que eran en tiempo de necesidad, las casas de Patricio Milmo y Valentín Rivero de Monterrey, Antonio de Cepeda en Saltillo y Ramón Múzquiz en Monclova por citar algunos, será éste el nacimiento en una primera fase de los grandes capitales regionales.

A mediados de 1858 todo esfuerzo del norte se encaminaba a San Luis Potosí, se abrigaba ya la idea de proseguir mediante el dominio de plazas y triunfos sobre los conservadores a la misma capital de la República, así lo refirieron los escritores liberales y el mismo gobierno presidido por Juárez, previo el ascenso y avance de Vidaurri.

Una de las varias salidas mejor descritas, es la que reseña el saltillense coronel Manuel Valdés, quien acompañó al 4º de caballería que mandaba en jefe Indalecio Vidaurri, hijo del caudillo, los soldados de caballería sabrán de nuevas tierras, valles no conocidos, temperaturas de regiones altas y formidables haciendas de la *tierra afuera*.

La célebre batalla de Ahualulco fue la tumba política de Vidaurri, al menos en el espectro nacional, será también el largo anuncio de un final desastroso y fatal para el jefe del norte. Santiago Vidaurri henchido de poder y dominio, empezó a perder el equilibro de su entorno inmediato, no armonizó su primer círculo y provocó animadversiones que fueron creciendo a partir de la derrota contra Miguel Miramón, de él fue la responsabilidad en la pérdida de una batalla que pudo ser crucial y determinante en los planes del caudillo.

Se ha escrito que fue la forma de pelear en táctica de guerra de guerrillas, la que dio antes triunfos al Ejército del Norte y que en Ahualulco se enfrentaron a militares de línea cuya estrategia no pudieron comprender, todo ello sin embargo no puede sostenerse por sólo esos argumentos, las características de ambos bandos en ese momento nos dan otra lectura, deficiencias las había en los contendientes, pericia también, lo que realmente estuvo en juego fue la unidad de los jefes tanto liberales como conservadores, Miramón demostró coordinación de voluntades entre generales como Márquez y Mejía, caso opuesto el de Vidaurri que confió el momento a un extranjero como Eduardo H. Jordán, quedando sumidos en el más completo desorden los principales oficiales norteños que en la hacienda de Solís, puerto de Carretas, toma de Zacatecas, y algunos en Barrancas de Atenquique y primer sitio de Guadalajara, habían demostrado su arrojo y don de mando.

El numeroso regreso después de lo de Ahualulco hacia los pueblos del estado, fue una experiencia que se mezcló con la incertidumbre de noticias vagas, era la hora en que los vecinos metidos a soldados volvían dispersos y derrotados. De la imagen que trajeron los soldados por caminos reales, entre haciendas y ranchos, buscando cabalgadura y comida, retornando solos o en grupo, no preservaron más memoria que su huida del terreno de la guerra por la brutal derrota que les infligieron los soldados del sur. Una derrota para olvidar, una bandera para los enemigos de Vidaurri.

El general en jefe vencido, va a usar todos los recursos a la mano para justificar su derrota, lo mismo servirá Manuel Z. Gómez, uno de sus más furibundos apologistas, quien en un editorial de *El Restaurador de la Libertad*, detallará a más no poder argumentos que pretendían dejar en la opinión pública el sabor de *un revés*, como comenta, paliando la desastrosa huida más política que militar del hombre fuerte del norte.

El gobernador Vidaurri tratará de dar la vuelta a su responsabilidad ante el gabinete de Veracruz que ya lo veía llegar a la ciudad de México, ambos quedaron situados en su verdadera dimensión, unos por la ley y en espera de un cada vez más lejano triunfo de la causa, y Vidaurri por haber apostado su suerte en un golpe de fuerza armada.

Políticamente era obligado que el gobernador Vidaurri intentara, como lo haría, reorganizar fuerzas para mandar de nuevo al interior, evitando dejar espacios vacíos que otros gobernadores o jefes militares llenarán en ausencia del poderoso Ejército del Norte.

Mientras en el norte se buscaban en el negro otoño de 1858 monturas y rifles para mover soldados, en el sur se cantaban *Te Deum* en honor de la victoria conservadora que hiciera Miramón, en este sentido el presidente del bando conservador Félix Zuloaga, mandaba se hiciera una condecoración para premiar a los participantes de la batalla en que se detuvo a Vidaurri y en el terreno político pretendió también capitalizar la animadversión de ciertos grupos de Coahuila, decretando la separación del estado del de Nuevo León, este asunto no cobró el efecto deseado, la región siguió en manos de Vidaurri, pasarían seis años para que Coahuila fuera nuevamente un estado soberano.

En lo local Vidaurri debió percibir el crecimiento de las críticas a su estrategia, todos en apariencia habían reconocido el asenso del caudillo, pero al ser padre de la derrota, los cuestionamientos empezaron a brotar y por su parte la desconfianza sentó reales en el primer círculo.

Vidaurri como líder dispensó margen de maniobra a algunos de sus subalternos, los que fueron acercándosele conforme su voluntad lo disponía en distintos niveles de confianza durante su ascenso al poder, de manera particular el caso que nos ocupa de 1858 a 1860, es la etapa más intensa de la vida política y militar del caudillo por el poder que alcanzó, los líderes que formó y el avance en la cuestión bélica, características que se perciben

fundamentalmente en esta etapa. Una de la élites locales que dio muestras muy pronto de su rechazo a Vidaurri aprovechando su derrota fue Saltillo, al requerirles el gobernador a los pudientes como era de esperarse, sumas para volver a poner sobre las armas nuevos contingentes que cuidaran la puerta del territorio que era el norte de San Luis Potosí, los líderes saltillenses fueron más que evidentes en mandar una irrisoria cantidad al gobierno de Nuevo León y Coahuila. Este asunto irritó sobremanera al hombre fuerte por lo que los censuró duramente, no quedaba otra salida que presionar y aplicar fuerza sobre los asuntos con Saltillo.

La situación económica obligaba al gobierno nuevoleocoahuilense a suspender las pensiones que se otorgaban a los soldados en campaña, no había recursos disponibles, sólo se salvaguardaban los apoyos a los inutilizados y a las familias de los guardias nacionales muertos en campaña. Quedaban en tierras distantes la fuerza de Miguel Blanco y otros vecinos que militaban a las órdenes del chihuahuense Esteban Coronado.

Miguel Blanco y su regimiento de Monclova demostraban mejores dotes para incursionar hasta la ciudad de México, y mientras Vidaurri operaba sólo con los jefes locales, Blanco tejía alianzas con jefes sureños lo que le abría las puertas de ámbitos distintos al de su origen. La actividad de Blanco y su regimiento terminaría en una primera etapa con el frustrado asalto a la ciudad de México, lejos de Vidaurri habían encontrado en el gobernador michoacano Epitacio Huerta un firme apoyo para el grupo armado de Monclova, que daba muestras de cierta independencia respecto del gobierno vidaurrista.

Los juzgados locales del estado habilitados como militares por oficiales de guardia nacional se ocuparon al finalizar 1858 de levantar innumerables declaraciones de integrantes del Ejército del Norte en busca de que entregaran las armas, monturas, uniformes y caballos pertenecientes al estado que habían usado en Ahualulco, pero la constante será que en la confusión de la derrota todos alegarán haber perdido los implementos que se les entregaron o testimoniar que lo que trajeron lo adquirieron por el camino con sus recursos.

Vidaurri iniciará la vuelta al norte de San Luis Potosí donde ya José S. Aramberri y Juan Bustamante, hacendados del rumbo de Matehuala, mantenían una débil pero amenazadora presencia para las autoridades conservadoras de Matehuala, Catorce y Venado. Será Julián Quiroga quien se encamine a iniciar la campaña casi de desagravio para los soldados fronterizos, entrará por la emblemática hacienda de Vanegas donde en los primeros días de diciembre tendrá el control de esa región.

Al iniciar 1859 Quiroga estaba de lleno en campaña y Miguel Blanco sabría de su avance en febrero, cuando volvía del sur retornando después de once meses de agotadora jornada.

1859 es el año de Ignacio Zaragoza, el joven militar será la cabeza visible de la avanzada sobre el bajío. Su experiencia se presentará llena de buenos

resultados, no exenta de las negociaciones de la guerra en momentos complicados, pero también de una seria crisis en su lealtad, quedar sujeto a las órdenes de su caudillo o virar su obediencia a los jefes sureños que representaban la autoridad federal. Sus batallas en el centro y bajío acompañado de Quiroga le proporcionarán fama y reconocimiento, para el gobernador Vidaurri era Zaragoza un raro ejemplo de modestia y para los jefes federales, un líder confiable. Preparado el terreno aparece en la escena Juan Zuazua el hombre de las confianzas de Vidaurri, al menos el que más persistió, que va en pos de controlar las operaciones de un ejército que llevaría desde sus inicios la impronta de su personalidad, con su oficialidad recorrerá el bajío de donde sacará una buena suma de dinero, particularmente de la casa de moneda de Guanajuato, con que se adquirieron armas para los guardias nacionales, tanto los que habían llevado Quiroga, Zaragoza y el mismo Zuazua, como también para los organizados en Monclova por Miguel Blanco que presumirá lo equipado de su regimiento a mediados de ese año.

Para todos estos jefes puestos sobre las armas, la crisis política que tendrá su origen en los golpes de mando y la absoluta desconfianza de su general en jefe para con el primer círculo, como aquí se señaló y con la autoridad federal, lo que dará al traste en agosto de 1859 a la de por sí endeble relación del gobernador de Nuevo León y Coahuila para con los planes del gobierno liberal de Juárez. El motivo principal en las desavenencias de ambos gobiernos fue Santos Degollado, si Vidaurri no pudo cumplir su deseo de avanzar a la capital de la República, buscaba para sus subordinados en el retorno, mayor poder de mando en el ámbito militar para insistir en su idea original, pero aun después de ofrecido el mando del ejército por Degollado, no satisfizo esto las ambiciones del caudillo y el 5 de septiembre dio la controvertida orden de volver a las tropas que se encontraban en el frente de batalla.

La desbandada del Ejército del Norte de la campaña liberal, no sólo acusó los efectos de la orden de Vidaurri, sino también el ambiente entre los jefes que no era el más óptimo, sólo faltaba en algunos de ellos el motivo para que definieran sus intereses en función de una lealtad vidaurrista en crisis.

La medida que de entrada dividió a los jefes de las operaciones, provocó total desconcierto y de manera fulminante una acción contra Vidaurri, el gobierno federal por medio de Degollado lo desconoció e impulsó, por un golpe de mano de Zaragoza, la irrupción en la gubernatura de Nuevo León y Coahuila de José S. Aramberri.

La cuestión de definirse en parte de la oficialidad vidaurrista al mandárseles oponerse frente al poder federal, les recordaría experiencias vividas años antes cuando los pueblos del norte sintieron el rigor de los generales santanistas que sofocaron a ciencia y paciencia cualquier brote de autonomía, sacando a colación como era habitual en el discurso político centralista, las consabidas y elevadas sospechas de influencia de filibusterismo, anexión y marcado

separatismo, demonios bien usados por los liberales y militares del centro del país contra todo intento de clarificar la identidad del norte, así de sencillo.

El gobierno de Nuevo León y Coahuila desde su posición geográfica y política reprobará abiertamente las intenciones del tratado Mac Lane-Ocampo, aunque más por postura coyuntural que por decisión política, pues el mismo Vidaurri había dado instrucciones al abogado Ignacio Galindo, su agente en los Estados Unidos, de usar tierras nacionales para pagos que pudieran presentarse.

Vidaurri resistió el golpe federal en septiembre de 1859 operado por medio de sus antes fieles subordinados, un breve y aparente destierro y una intensa actividad por retornar al poder, cubrirán los últimos meses de ese año, Vidaurri contaba con una amplia red de alianzas regionales que le valieron para posicionarse de nuevo con gente de su reducido primer círculo en el gobierno del estado, el abogado Domingo Martínez terció en el conflicto que produjo Zuazua en el otoño impulsado por Vidaurri, obligando primero por las armas y después sin mayor alternativa por medio de una votación en Monterrey, a la salida de Aramberri del poder que apenas había tomado un par de meses antes.

Aunque formalmente Vidaurri no entrará al gobierno sino hasta abril de 1860, las decisiones fundamentales las vigilará cuidadosamente, el caudillo estaba de vuelta y fuerte, aunque con un proyecto político en total desgaste.

La aplicación de las Leyes de Reforma dictadas en Veracruz, tuvieron en el estado de Nuevo León y Coahuila un efecto relativo en algunos casos, su principal oponente como era de esperarse, la Iglesia, se encontraba en circunstancias más que difíciles, un obispo en el destierro y un conjunto de curas tratando de proteger sus intereses y otros adquiriendo nuevos, fue un *modus vivendi* que permitió a los eclesiásticos no pasar la raya y a los gobernantes ocuparse de lleno en su frenética actividad de guerra.

El último año del conflicto civil armado, 1860, nos ofrece una lectura interesante de los reacomodos políticos locales y los triunfos finales de la bandera liberal, Vidaurri volverá por sus fueros en la primavera y ocupado de fortalecer su influencia regional por la crisis con el gobierno federal, mirará de lejos los trabajos en campaña de los oficiales nuevoleocoahuilenses con Zaragoza a la cabeza. Para los adversarios locales de Santiago Vidaurri, ni la derrota de Ahualulco, ni el amargo desencuentro con Degollado, ni la temporal salida de Vidaurri de la gubernatura, habían sido suficientes para destruir al caudillo-cacique, frente a ello buscarán atacarlo en un terreno que no midieron con suficiencia y que Vidaurri conocía perfectamente, el de la política local.

Desde un congreso estatal hostil, se pretendió quitar a Vidaurri las facultades extraordinarias que a principios de 1858 se le habían otorgado con motivo de la guerra, era una forma de acotar sus atribuciones con la clara y definida intención de dañarlo políticamente. Con malquerientes en aumento, con antiguos subordinados abiertamente en contra, personificados éstos en los diputados del congreso de Nuevo León y Coahuila, que se fueron camino del

sur del estado a la población de Galeana, dominios de Aramberri el efímero gobernador sacado a la fuerza. En el movimiento de los pronunciados de Galeana, como así se les conoció, se vieron juntos varios personajes que tenían motivos de sobra para apresurar la caída de Vidaurri, José S. Aramberri y Manuel Z. Gómez, desterrados y caídos en desgracia de la voluntad política del hombre fuerte, Miguel Blanco candidato perdedor del proceso que devolvió por la vía electoral el poder a Vidaurri y una cauda de oficiales de guardia nacional, entre ellos Mariano Escobedo y Jerónimo Treviño, este último apenas daba trazas de destacar en su carrera militar, los que alentados y financiados desde la ciudad de San Luis Potosí por Santos Degollado, en una especie de cobro de agravios, se organizaron para dar un golpe definitivo a su tirano y antes maestro.

Vidaurri pudo en agosto derrotar completamente a sus enemigos con relativa facilidad, venciéndolos en Saltillo, persiguiéndolos luego tenazmente, encarcelando a varios de ellos, ajusticiando a otros, indultando y desterrando como fue el caso de Lázaro Garza Ayala, en suma, afianzando su reducido poder y pagando un alto costo, su brazo derecho el general de guardia nacional Juan Zuazua, caía muerto por los tiros de los sublevados de Galeana en un rancho cercano a Ramos Arizpe, Coah., la madrugada del 31 de julio de 1860.

Para Vidaurri la muerte de Zuazua, no sólo constituyó la pérdida de su más fiel colaborador y experimentado soldado, lealtad que bien se puede explicar por ser originarios ambos del mismo pueblo donde se entremezclaban familia y negocios, fue también este fatídico suceso, de alguna manera para Vidaurri, su entrada a la etapa final y más larga del mandato como gobernador, cuatro años más le esperaban en que se replegó a la labor administrativa, seguido ya por unos cuantos y rodeado de muchos enemigos que velaban armas en los pueblos y no pocos adversarios federales que sólo esperaban el momento de una alianza conveniente o de un motivo de coyuntura para *echarle el guante*.

Santiago Vidaurri puede ubicarse en la Guerra de Reforma como uno de los jefes estatales que contribuyeron con mayor eficacia al triunfo liberal, que formó desde la guardia nacional del estado un número importante de jefes y oficiales que permearían la escena nacional en ésa y las guerras subsiguientes. El jefe fronterizo construyó a la par de su incursión en la guerra, un proyecto político de dimensiones tan amplias como sus tropas fueran avanzando, tuvo uno de los ejércitos mejor armados, mejor integrados, mejor preparados. La suerte de una guerra costosa en suelo lejano, su impericia militar para grandes encuentros, su estilo de mando frente a tropas numerosas, le trajeron contratiempos que no supo administrar y que le llevaron a desgastar su proyección política en apenas dos años de lucha triunfante contra el santanismo y en tres de abierta guerra contra los conservadores, motivos de su encono contra parte de la élite liberal actuante en el Constituyente de 1857 y en la Guerra de Reforma, a la que no consentía mandara sobre su poder comarcano.

En palabras del historiador Conrado Hernández éste define citando en parte a Eduardo Paz la participación de los norteños:

> Entre los cuerpos del ejército liberal destacaron los fronterizos de Nuevo León y Coahuila, que conformaron la columna vertebral del ejército en casi toda la Guerra de Reforma. Frente a las tropas de Santos Degollado, la superioridad de los fronterizos era indiscutible, pero sus jefes: Juan Zuazua, Silvestre Aramberri, Ignacio Zaragoza, Miguel Blanco, Esteban Coronado, entre otros; no tenían preparación militar y "juzgaban a la guerra regular sólo por el empuje personal, cierta malicia y estratagema desarrollada en los combates contra los apaches".[14]

Una de las formas a seguir entre muchos de los jefes liberales y funcionarios de todos niveles que habían jurado la Constitución y que los llevó a los campos de batalla y al debate de ideas, fue una simulación obligada al desconocer y abjurar de la Constitución por cuestiones personales relacionadas con los servicios religiosos, la práctica sería común en todos los estamentos de la sociedad gobernante.

La entrada del norte en la Guerra de Tres Años, sus ruidosos primeros triunfos y las no menos espectaculares derrotas en que se vio envuelto, que en unión de Degollado, González Ortega, Ogazón y Doblado fueron parte del brazo armado del gabinete de Veracruz y que obtuvieron en ese trecho de tres años la victoria para el bando liberal, como efecto de la guerra encontramos que se mezclaron ambiciones e intereses de las élites de los estados, ansias de mayor protagonismo como el de Vidaurri y González Ortega, carrera de obstáculos en la que Vidaurri fue detenido por la circunstancia adversa en la táctica sobre Ahualulco, pero sobre todo por su habitual abstracción ante toda contrariedad al terreno de su dominio, usando este movimiento como estrategia y seguridad cuando vio acotado su margen de maniobra política en el ámbito nacional por su persistente ambición sobre el centro nacional desde su posición septentrional, idea que sólo será realidad en condiciones diametralmente opuestas en 1867, cuando en los mismos terrenos del bando al que con tanta pasión combatió en los días de la Reforma, se encontrará en Chapultepec con Miramón *el Joven Macabeo* cuando los dos eran alfiles del Imperio.

Lucas Martínez Sánchez
17 de enero de 2012

[14] Conrado Hernández López, *op. cit.*, p. 55.

Un entorno de escenarios convulsos

…y no debe olvidar que, por otra parte, el porvenir de la República está en la frontera, y que Coahuila y Nuevo León serán el baluarte de la libertad.
Guillermo Prieto en el Constituyente de 1857.

La caída de la dictadura de Antonio López de Santa Anna produjo en los estados de Coahuila y Nuevo León la formación de una nueva realidad geopolítica y el surgimiento de liderazgos largamente incubados en la lucha cotidiana de los pueblos, haciendas y rancherías contra los embates indios, resultado también de los movimientos generacionales en las élites y grupos de poder económico regional. De la guerra con los bárbaros, que se remontaba al tiempo virreinal, todos los miembros de la familia se convertían en diestros manejadores de las armas y centinelas constantes del patrimonio adquirido en una tierra difícil. El Plan de Ayutla y su versión norteña el Plan Restaurador de la Libertad o Plan de Monterrey, despertaron en los pueblos la salida al campo de guerra de un numeroso grupo de jóvenes, que habrían de enrolarse por las siguientes dos décadas en una carrera castrense nacida de ciudadanos cuyo origen y legitimidad en la guerra les venía de su constante práctica de armas.

Vecinos norteños montados, armados y municionados tras la huella de los indios.

El ejercicio de armarse había estado presente en una defensa de colonizadores que había cubierto más de dos siglos y medio de vida en guerra, el autor militar

J. Joaquín Izquierdo al referirse a los esfuerzos federales que en 1852 se hacían para el combate contra los indios, da cuenta de la diferencia entre hacendados y rancheros de Durango en contraparte con los de Nuevo León y Coahuila:

> Veníase diciendo que muchos de ellos, hasta que eran asaltados era cuando descubrían que la carabina estaba descompuesta, que habían descuidado encargar piedra de chispa a la tienda, o que sus cartuchos estaban desbaratados, cuando no que la bala había sido sustituida por "picadillo". En cambio, los hacendados de Coahuila y de Nuevo León, poseían rifles reforzados de muy buen alcance, que en sus Estados conseguían a mejor precio y de mejor calidad que en la capital de la República.[15]

El propio Santiago Vidaurri era la expresión acabada de la cultura que se forjó en el norte, descendiente de colonos, no pobres sino inversionistas de tierras en la etapa virreinal, hijo de Pedro José Vidaurri, soldado de la compañía presidial de Lampazos, su madre Teodora Valdés era hija de otro soldado de la misma compañía, Francisco Valdés, y el mismo Santiago fue de joven pagador de la compañía lampacense, habida cuenta que la carrera de las armas para los hombres del septentrión era una obligación, pero también la única perspectiva de empleo y seguridad, con sueldos pagados tardíamente, pero al fin sueldos.

La primera aparición de Vidaurri en la escena pública en circunstancias adversas, la ha ubicado el investigador Héctor Jaime Treviño Villarreal, es relativa a una causa judicial en su contra por un pleito en que corrió la sangre contra un soldado ocurrido en Monterrey.[16] Si bien como informe de los primeros pasos de Vidaurri soportado documentalmente es de utilidad, es necesario también recorrer las dos décadas de una parte fundamental en la experiencia de vida del que será el hombre fuerte de Nuevo León y Coahuila, pues además de que se ha querido destacarlo solamente como el escribiente o secretario del gobierno, actividad en la que mucho aprendió de los complicados caminos de la actividad política como así lo precisa el investigador Alberto Barrera Enderle:

> …debe destacarse la experiencia administrativa que Vidaurri adquirió como secretario de Gobierno desde finales [principios] de la década de 1830;

[15] General J. Joaquín Izquierdo, *Un veterano del ejército permanente*, ediciones Ciencia, México, D. F., 1951, p. 160.

[16] "*Comandancia Principal de Nuevo León*. El ciudadano Santiago Vidaurri ha cortado hoy la mano izquierda de una cuchillada al soldado de la Compañía de Lampazos Juan Olivares, y habiendo sido aprehendido por la tropa de esa guarnición el citado paisano Vidaurri, he dispuesto se ponga a disposición de U. con el adjunto parte que me ha dado el comandante de la guardia y la mano del soldado herido que queda en el hospital de esta ciudad para que U. disponga lo que sea conveniente. Dios y Libertad, Monterrey enero 12 de 1832. Antonio Ruiz Esparza. Sr. Alcalde primero constitucional de esta ciudad". Archivo Municipal de Monterrey, vol. 32, expediente 1, foja 1.

> estuvo cerca de gobernadores de todas las tendencias posibles en ese tiempo, casi sin importar quien estuviera al mando de Nuevo León, era común que Vidaurri estuviera en un puesto importante dentro del gobierno nuevoleonés, lo cual le permitió conocer a profundidad las necesidades y problemáticas del estado.[17]

Si bien Vidaurri dio forma a su perfil de hombre de gobierno entre legajos y archivos de la secretaría del gobierno, fue también la carrera de las armas tan habitual entre sus paisanos, la que apareció de cuando en cuando durante su larga carrera burocrática y la que sin duda moldeó el carácter y proyecto personal, dos ejemplos ilustran esta actividad *a caballo* en la vida de Vidaurri, en el invierno de 1840 apenas realizados por el gobierno federal los acuerdos con el abogado Antonio Canales Rosillo por el movimiento de orígenes federalistas y visos autonómicos que puso literalmente de cabeza a la fuerza federal, Santiago Vidaurri comandaba como capitán una fuerza de cuarenta hombres denominada *Compañía de Defensores de la Frontera*, con ella persiguió una considerable partida de indios por los rumbos de Villaldama.[18]

En febrero de 1843, inmediatos aún los enfrentamientos que causara la rebelión antes citada de Canales Rosillo, la persistente amenaza de filibusteros texanos unificó, más por supervivencia política que por defensa soberana, los liderazgos regionales en torno a los generales mandados por el centro: Ampudia, Woll, Arista y los gobernadores militares de Nuevo León y Coahuila.

Después de las operaciones del general Woll contra los invasores del territorio donde fueron aprehendidos más de doscientos texanos para luego ser conducidos a la capital de la República, fugándose en el camino a sus conductores, en la hacienda del Salado al sur de Coahuila sobre el camino de San Luis Potosí, situación por la que todas las fuerzas disponibles en los departamentos de Nuevo León y Coahuila fueron de inmediato en su persecución y lograron reaprender a la mayoría de los invasores en el cañón de San Marcos cuando iban rumbo a la villa de Cuatro Ciénegas.

En el parte que el general José María Ortega gobernador y comandante militar de Nuevo León envía al ministerio de Guerra, hace mención de la valiente participación de jefes veteranos de las compañías presidiales de la frontera que conocían a la perfección el terreno, así como de los militares del ejército regular que mandaban la expedición, al final de su texto menciona a Vidaurri como un integrante de la comitiva armada que le acompañó en la dura

[17] Alberto Barrera Enderle, *Plaza pública y discurso regionalista en Nuevo León 1848-1856*, en *Sociedad milicia y política*, Colección *Cuadernos del Noreste* número 2, edición del Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, N. L., 2005, p. 43.
[18] Archivo General del Estado de Nuevo León, en adelante AGENL, Hemeroteca, *Semanario Político del Gobierno de Nuevo León,* Tomo II, Número 94, jueves 17 de diciembre de 1840.

jornada en persecución de los filibusteros por la parte central del desierto de Coahuila:

> Me abstengo de recomendar a mi secretario de gobierno D. Santiago Vidaurri, porque así me lo ha suplicado, manifestándome que sólo desearía se anotara en la hoja de sus servicios, como empleado civil, cuando aquí podría decirse acerca de su comportamiento en la expedición lo que me reservo para obsequiar la justicia en el caso propuesto.[19]

Conocido Vidaurri entre políticos de la región y jefes militares que el centro mandaba con frecuencia, era el secretario un referente y una figura perfectamente identificable, así lo demuestra una carta de felicitación enviada por Vidaurri en mayo de 1844 al recién nombrado gobernador y comandante militar de Coahuila general Francisco Mejía, en ella se reflejan dos situaciones, la de ser un personaje a quien se tomaba en cuenta y su constante recuerdo por Coahuila:

> …sin dejar de tributarle, como lo hago, el más fino y respetuoso agradecimiento por haberse servido comunicarme un suceso que anuncia la felicidad de un Departamento a quien me unen fuertes simpatías.[20]

Entre el 14 y 16 de octubre de 1850, Vidaurri conocedor de los terrenos cercanos a la villa de Lampazos en los límites con Coahuila, dejando momentáneamente su cargo de secretario del gobierno, encabeza como comandante una fuerza armada en persecución de setenta indios que acampaban en el potrero de Pájaros Azules donde los derrotó y acabó dispersándolos, quitándoles todo el botín y logrando "…a duras penas quitar la cabellera a uno…"[21] Artemio Benavides Hinojosa se explica la figura del caudillo fronterizo en las décadas de inestabilidad que siguieron a la consumación de la Independencia:

> Este hombre de frontera, Santiago Vidaurri, pertenece a la generación que madura después de la Independencia (como los líderes de la Reforma liberal), aunque por su edad está más cerca de Benito Juárez –que nació en 1806– que del resto de los reformistas en general. Lo que significa que eran testigos de las condiciones caóticas de ese tiempo, esto es, de las rebeliones, de la inestabilidad imperante, y que maduran en medio de las más severas crisis políticas como lo fue el derrumbamiento de las estructuras coloniales.

[19] *Ibíd.,* Hemeroteca, *Semanario Político del Gobierno de Nuevo León*, Tomo III, Número 118, jueves 6 de abril de 1843.
[20] Archivo General del Estado de Coahuila, en adelante AGEC, Fondo Siglo XIX, 1844, caja 1, fólder 6, expediente 2, fojas 111.
[21] AGENL, Hemeroteca, Alcance número 13 del *Órgano Oficial*, Monterrey, viernes 18 de octubre de 1850.

> Por ello estas gentes, no tenían mayor aprecio de aquellas instituciones centenarias ni de los valores y estilos políticos que se deshacían penosamente ante sus ojos. Y menos, mucho menos este fronterizo cuyos primeros albores se daban en el lejano noreste de México.[22]

Hombres de pistola y rifle: Santiago Vidaurri, Juan Zuazua, Miguel Blanco, José Silvestre Aramberri, Ignacio Zaragoza, Julián Quiroga, Victoriano Cepeda, Mariano Escobedo, Juan E. Guerra, Jerónimo Treviño, Máximo Campos, Ildefonso Fuentes, Lázaro Garza Ayala y otros más del ámbito local en la época de la anexión, habían ensayado las artes de la lucha como bautismo de sangre en los primeros intentos de combate por la dominación del Plan de Monterrey el verano de 1855.

Con el derrumbe de la dictadura santanista y la partida de los gobernadores militares que habían dejado sentir su presencia desde los desencuentros entre federalistas y centralistas, quedaba la escena libre para que tomaran las riendas del terruño los hijos de la frontera, ahí emerge la figura del caudillo de nuevo cuño Santiago Vidaurri, formado en largos años de labor administrativa en Nuevo León, que no alejado en formas de los antiguos gobernadores militares como escuela de formación política, contaba también con la experiencia directa o indirecta de los movimientos en que la región se vio envuelta años antes: la guerra de Texas, la cuestión federalista de 1839-1840, incluido el intento de formación de la República de Río Grande donde tanta participación tuvo su tío Francisco Vidaurri Villaseñor y el célebre político y liberal nuevoleonés Manuel María de Llano de quien Santiago Vidaurri fue secretario, y la Intervención Norteamericana contra la que su hijo Indalecio Vidaurri se alistará voluntario, recorrerá el futuro hombre fuerte dos décadas conociendo de cerca el entramado administrativo del poder, que al tenerlo en sus manos será novedoso en nombres pero igual en formas.

A su lado se formará una generación de políticos los más de ellos hechos en el campo de guerra, desde una plataforma basada en un incipiente pero constante espíritu autonomista que a la postre se desdibujará.

La creciente fama del caudillo fuera del ámbito estatal y que le seguirá en su carrera política, tendrá expresiones muy variadas, una de las primeras que pueden documentarse fuera de los diarios de la capital del país sobre su creciente liderazgo, la expresó en septiembre de 1856, *El Pobre Diablo* editado en Tlaltenango, Zacatecas, por Juan Francisco Román, hombre del círculo de

[22] Artemio Benavides Hinojosa, *El liberalismo en el noreste mexicano*, en *Sociedad milicia y política*, Colección *Cuadernos del Noreste* número 2, edición del Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, N. L., 2005.

Jesús González Ortega, quien se pronuncia por Vidaurri promoviendo la venta de retratos del militar para que lo conocieran sus "admiradores".[23]

La hegemonía en ciernes de Vidaurri, que adelantó de facto la anexión de Coahuila al estado de Nuevo León, desatando un fuerte desencuentro entre el nuevo caudillo y la clase política del sur de Coahuila, repercutirá en la intervención directa del presidente Ignacio Comonfort, la medida vidaurrista será aprobada finalmente después de apasionadas discusiones por el Constituyente de 1857.

La élite liberal tuvo que aceptar la dominación emergente del hombre fuerte del norte, que materializada después en la creación del Ejército del Norte, será un factor decisivo tanto en la campaña militar como en el ánimo liberal para el triunfo de su partido sobre la otra parte de México, los conservadores.

En Coahuila el arraigado liderazgo del abogado saltillense Santiago Rodríguez fue un obstáculo permanente para las pretensiones del nuevo caudillo de la frontera, todavía avanzado el año de 1857 el poder político de Rodríguez operando de facto, era ley en el sur coahuilense, el centro y norte de Coahuila se debatieron año y medio entre órdenes emanadas de dos gobernantes, uno en Saltillo y otro en Monterrey, pero sin duda en lo que correspondía a los del centro-norte, la opinión y favor eran por larga tradición, una sola, la lealtad a su paisano y pariente Santiago Vidaurri Valdés.

El asunto de segregación y anexión a otro estado no era nuevo en el espectro político regional, en 1835 ante la complicada problemática entre las élites de Monclova[24] y Saltillo por el asiento de la capital de Coahuila y Texas, Saltillo había solicitado al centro unirse a otro estado.[25]

Aquí es conveniente mencionar que la idea de hacer una sola entidad con Nuevo León, campeó brevemente en el primer congreso local de Coahuila, reunido apenas pasada la guerra contra la Invasión Norteamericana, seis años antes del procedimiento vidaurrista, se manejaba el proyecto de la *reunión* como lo plantearon un grupo de diputados mayormente de los distritos norteños en la sesión pública celebrada en Saltillo el 22 de octubre de 1849 bajo la presidencia del abogado Juan Antonio de la Fuente, que en ese año, el del

[23] Marco Antonio Flores Zavala, *La escritura de la legitimidad, apuntes sobre la publicidad literaria y política de Jesús González Ortega, 1856-1858*, Universidad Autónoma de Zacateas, 5as. Jornadas de investigación, Zacatecas, Zac., junio de 2001.

[24] La ciudad de Monclova fue fundada, después de varios intentos que no perduraron, en 1689 por el general Alonso de León González, vecino de Cadereyta en el Nuevo Reino de León, fue la villa de Santiago de la Monclova capital al mismo tiempo que se fundaba la entonces provincia de Coahuila. Ya en el México independiente y durante el estado de Coahuila y Texas fue por un par de años el asiento de los poderes, los que estuvo disputando en repetidas ocasiones con la ciudad de Saltillo que finalmente se convirtió en la capital de Coahuila.

[25] AGENL, Hemeroteca, *Gaceta Constitucional del Estado de Nuevo León*, jueves 16 de julio de 1835.

cólera chico, entraba de lleno en la escena política coahuilense que lo llevaría siete años después al constituyente de 1857:

> Se dio lectura la siguiente proposición suscrita por los Sres. diputados D. José María Arizpe, D. Marcial Borrego, D. Antonio Sánchez Múzquiz, D. Eduardo González y Lic. D. Policarpo Velarde.
>
> Los que suscribimos tenemos el honor de presentar al H. Congreso las siguientes proposiciones que pedimos sean admitidas y resueltas en el presente periodo de sesiones, por su gravedad e importancia, reservándonos expender los fundamentos que las apoyan luego que sean tomadas en consideración.
>
> 1ª El Congreso del Estado de Coahuila convencido de la imposibilidad reconocida para que éste pueda cumplir con los deberes que le incumben en la situación actual y de llenar por sí solo con sus pequeños recursos las exigencias que demanda el bien y prosperidad de sus habitantes, pide al Congreso Nacional la reunión de Coahuila y Nuevo León en un solo estado.
>
> 2ª Se solicitará el expreso consentimiento del estado de Nuevo León a esta medida, y al efecto el gobernador nombrará inmediatamente comisionados que desempeñen brevemente este encargo especial.
>
> 3º El Congreso permanecerá en sesiones hasta que pueda conseguirse una resolución definitiva, sobre el objeto de la primera proposición, y para acordar cuantas medidas fueran necesarias a fin de allanar las dificultades que puedan embarazar o desvirtuar la unión que se pretende.[26]

La propuesta que provocó un motín, fue paulatinamente desechada en los días posteriores por varios de los promotores, al final sólo quedó en idea que no prosperó. Entre los actores políticos que se encontraban en Saltillo durante el tiempo en que se presentó dicha proposición estaban: Ramón Múzquiz en calidad de vicegobernador, quien por esos días pide licencia, el abogado monclovense Policarpo Velarde Múzquiz y un pariente de Vidaurri el antiguo gobernador coahuiltejano Marcial Borrego. Ellos velarían las armas de su idea, un lustro más.

El encuentro político-militar en la cuesta de Los Muertos[27] celebrado el 18 de noviembre de 1856 entre Santiago Vidaurri y el general Vicente Rosas Landa enviado por Ignacio Comonfort para zanjar diferencias y someter al novel caudillo, fue manejado con suma habilidad política por Vidaurri que simplemente al verse perdido, igual que los comanches del desierto pidió la paz

[26] Archivo Municipal de Monclova, en adelante AMMVA, Fondo Regino F. Ramón, Libro de sesiones del Congreso del Estado de Coahuila, 1849-1851, sesión del 22 de octubre, fojas 15-16.
[27] El sitio en que se desarrollaron las pláticas se denominaba rancho de los Muertos ubicado en la cuesta del mismo nombre entre Saltillo y Monterrey.

y reconoció al bando con mayor fuerza, y como el indio del desierto esperará paciente el momento para desconocer en los hechos su efímero compromiso reaccionando a su modo y entender.

Gral. Vicente Rosas Landa

Santiago Vidaurri Valdés

El momento de la cuesta de Los Muertos y su accidentada salida del poder ante Juárez en 1864, son las experiencias más fuertes de Vidaurri frente al poder federal.

A los primeros acuerdos vidaurristas con el centro y la paulatina solidez que tomaba su proyecto, se sumaban las ratificaciones que en fuerza de las circunstancias elaboraron los distintos ayuntamientos de los territorios apenas unidos en favor de la anexión.

El proyecto vidaurrista era frente a la información que circulaba en el resto del país como comenta el investigador Manuel Guerra de Luna: "A mediados de 1857, el Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila, [era] sin duda el bastión más separatista e independiente de toda la nación…"[28] La marcha de tropas al interior daba principio en contra de los brotes conservadores en San Luis Potosí que no aceptaban el nuevo orden de cosas, el jefe de la fuerza norteña Santiago Vidaurri se ponía a la cabeza de sus hombres.

La presencia del Ejército del Norte no era nueva en ese estado central, de septiembre a diciembre de 1855 Juan Zuazua había ocupado San Luis Potosí cuando él y Vidaurri prácticamente estrenaban sus liderazgos. Para la reconstrucción de la jornada de 1857 nos ha sido de mucha utilidad el *Diario*

[28] Manuel Guerra de Luna, *Los Madero, la saga liberal, historia del siglo XIX*, editorial Siglo Bicentenario, México, D. F., 2009, p. 384.

que formara día a día el coronel Manuel Valdés[29] y que a principios del siglo XX fuera publicado por Alberto María Carreño, lo anotado por el coronel Valdés permite conocer sobre todo los movimientos de tropas en los que él participó hasta finales de 1860 cuando cayó prisionero en Durango y fue fusilado por el reaccionario español Domingo Cajén.[30]

En cuanto a preparativos de guerra el último día de diciembre de 1856 se había instruido al ayuntamiento de Monclova para que recogiera los fondos necesarios tanto de fincas civiles como aquellas que también abarcaba el decreto de 25 de junio de 1856 y los pusiera a disposición del monclovense licenciado Miguel Blanco,[31] hombre que tenía larga experiencia como sus

[29] Respecto al origen coahuilense del coronel Manuel Valdés, el historiador saltillense Pablo M. Cuéllar escribió: Para terminar aportaré algunos datos biográficos del coronel Valdés desconocidos para el Dr. Carreño. Conozco estos datos por habérmelos narrado mi abuelo. El coronel Valdés fue hermano de mi bisabuelo Timoteo Valdés y padrino de mi abuelo, el niño a quien bautizó a su paso por Saltillo, como lo refiere en sus *Memorias*. Los padres del coronel eran originarios de Saltillo, su padre se unió al Sr. Hidalgo a su paso por esta ciudad y siendo hecho prisionero en Acatita de Baján fue llevado a Monclova de donde logró fugarse yendo a establecerse a Santa Rosa. Ahí contrajo matrimonio y nacieron sus hijos. A la muerte de su esposa tuvo necesidad de venir a Saltillo dejando los niños por varios años al cuidado de una cuñada, quien en la creencia que el padre de ellos no volvería permitió la adopción de uno de los niños por un ingeniero americano residente en Múzquiz, quien algún tiempo después se llevó al niño a los Estados Unidos donde lo educó. Mi abuelo decía que el coronel Valdés había estudiado leyes, eso no lo dicen sus *Memorias*, pero sabemos por ellas su trabajo de corresponsal de varios diarios americanos. Fue un hombre preparado pues ya hemos visto como Vidaurri, Aramberri y don Manuel Doblado le dieron comisiones delicadas; también leemos entre líneas que era una persona sociable y tuvo numerosas y distinguidas amistades. Cuando el coronel regresó a México siendo un hombre joven trajo dos sirvientes negros que habían sido esclavos y cuando entró al ejército los sirvientes se quedaron a vivir en la casa de mi bisabuelo. Mi abuelo ignoraba la existencia del manuscrito y conoció el libro publicado por la Sociedad de Geografía y Estadística cuando vino a radicar a Saltillo ya para terminar la Revolución; el libro pertenecía a su hermana, la viuda de Jacobo M. Aguirre, quien había recibido el ejemplar que ahora poseo, como obsequio de don Julio Martínez persona amiga de los hermanos de mi abuelo. El coronel Valdés, fue hecho prisionero en una acción de armas en el estado de Chihuahua por el general español del ejército conservador Domingo Cajén y fue fusilado en Durango, Dgo., en octubre de 1860.

[30] En la impresión del *Diario,* realizada en 1913, se anota la fecha de inicio el 1 de febrero de 1858, siendo incorrecto el año, pues la jornada de Vidaurri a que se refiere el texto fue a principios de 1857.

[31] Miguel Blanco Múzquiz nació el 7 de septiembre de 1817 en la ciudad de Monclova en cuya parroquia fue bautizado por el cura Juan Francisco Montemayor Martínez, fueron sus padrinos doña Apolonia Berain y su niño Jacobo Sánchez Navarro. Sus padres fueron Víctor Blanco Rivera y doña Josefa Ecay Múzquiz. Al concluir sus estudios de abogado en la ciudad de México, regresa a su tierra, donde participa al lado de su padre en la lucha contra los indios y en la guerrilla contra los invasores americanos; estuvo cerca del gobernador Vidaurri de quien fue secretario; se distinguió en la Guerra de Reforma, alcanzando sonados triunfos con sus Rifleros de Monclova, cuerpo de Guardia Nacional que él formara. Se distanció de Santiago Vidaurri, como él mismo lo afirma y sustentan varios autores. Acompaña a Benito Juárez a su salida de México en 1863. Se reincorpora a las fuerzas republicanas en 1867, participando en el Sitio de

paisanos en el combate contra los indios y la participación armada en cuanta ocasión civil se le requirió, como cuando junto a su padre Víctor Blanco formaron un grupo armado que combatió la Invasión Norteamericana, es pues Blanco el primer formador de fuerza armada en Coahuila durante la época vidaurrista: "…con el objeto de que sin demora pueda desempeñar la comisión que se le ha conferido para organizar y poner en marcha la fuerza que se les ha designado a los pueblos de Coahuila".[32]

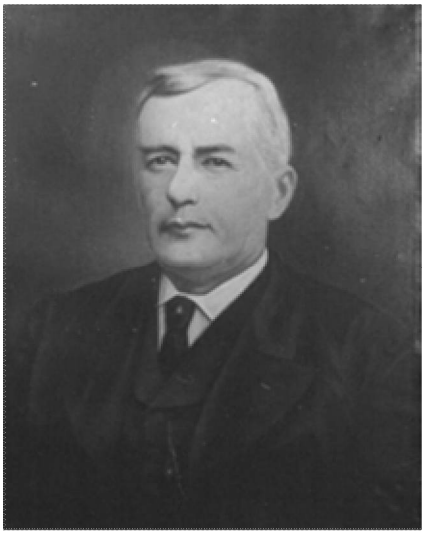

Telésforo Fuentes de Hoyos

Anastasio Fuentes de Hoyos

Uno de los pueblos de la municipalidad de Monclova que se distinguirá en todas las jornadas por venir, era la población que había crecido en torno a la antigua hacienda de Nuestra Señora del Buen Suceso, conocida también como Castaños,[33] comunidad que desarrolló la actitud constante de aportar soldados a

Querétaro. Escribió en 1871 sus *Rectificaciones Históricas*, con el fin de aclarar ciertos puntos relativos a la Guerra de Tres Años. Falleció en la ciudad de México a los 84 años de edad el 10 de abril de 1900. Siendo a su muerte el decano de los generales de brigada del Ejército Nacional. *La Familia Blanco Múzquiz, Patriotas de Monclova*, texto del autor de las notas. Ver la síntesis de su carrera militar durante la Guerra de Reforma en apéndice, documento número 1.

[32] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 90, fólder 10, expediente 141, Jesús Garza González al presidente del ayuntamiento de Monclova, Monterrey, 31 de diciembre de 1856.

[33] La población de Castaños, Coahuila, fue uno de los puntos de tránsito de los primeros colonizadores de la segunda mitad del siglo XVI, en especial de Gaspar Castaño de Sosa a quien debe su nombre, pero fue hasta 1745 cuando tomó la forma de una hacienda lo cual le permitió ir de una manera paulatina acrecentando su población, aumento que se percibe en la primeras décadas del siglo XIX.

las causas políticas, su más denodado vecino Ildefonso Fuentes daba cuenta en los primeros días de enero sobre los preparativos de la campaña:

> Teniendo que salir de esta hacienda trece hombres montados, para la campaña próxima; y no pudiendo completar las bestias a los que no las tienen he acordado poner en el conocimiento de U. el que las dos bestias mulares que por U. mismo están en depósito en las personas de Telésforo Fuentes y Anastasio Fuentes voy a disponer de ellas, por ser de necesidad acabar de montar los de ésta, pues creo que U. lo aprobará.[34]

Una temprana apología de Vidaurri, que nos da idea de la fama que el gobernador nuevoleocoahuilense tenía en los círculos del centro del país, lo retrata el texto titulado *Los Fronterizos* cuyo autor Luis G. Bossero publicaba en *El Estandarte Nacional* periódico de la ciudad de México:

> Los fronterizos han hecho como lo han dicho, sin recursos, sin bagajes, sin nada de lo que suelen necesitar las tropas para moverse, ya marchan contra el enemigo, tan ansiosos de batirse como confiados en la victoria, llevando a su frente al Sr. Vidaurri, ese jefe popular que tanto los enardece con su palabra como los estimula con su ejemplo.
>
> Su rifle al hombro, sus pistolas al cinto, su cartuchera bien provista, y un poco de pinole en un saco, he aquí toda la provisión de los fronterizos y así marchan alegres al combate seguros de acertar en sus punterías, sin que les cause desaliento la escasez del pinole en el saco con tal que abunden los cartuchos en las cartucheras.[35]

Santiago Vidaurri experimentaba el mejor momento de su liderazgo regional, era popular según afirma este autor lejano, que con seguridad formó su texto con noticias a trasmano, pero de lo que no hay duda es de que repuntaba el nuevo proyecto político.

Una descripción hecha por Victoriano Salado Álvarez sobre Zuazua y sus soldados, si bien una mera narrativa literaria de sucesos históricos, encierra también el concepto en que se tuvo a los integrantes de la guardia nacional que Vidaurri movilizara al interior del país:

> Su teatro a sido el desierto, su escuela la guerra contra los bárbaros, su amor la hostilidad franca y declarada al enemigo. Dotado de puntería admirable, de actividad nunca vista, de decisión a toda prueba, tiene equipado un cuerpo de tropas que es el asombro nuestro y el terror de los enemigos.
>
> Vestidos con blusas rojas y pantalones de piel de venado, tocados con sombreros de anchas alas y montando caballos ligerísimos, criados en las

[34] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 91, fólder 1, expediente 5, Ildefonso Fuentes al alcalde de Monclova, Castaños, 5 de enero de 1857.
[35] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 6 de febrero de 1857.

> soledades de Nuevo León y Coahuila, manejan el rifle y la pistola con la seguridad que manejarían un instrumento matemático.
>
> Su alimento lo llevan consigo en las *cantinas* del caballo o en la punta del agudo cuchillo de monte que traen a la cintura. Se movilizan con habilidad nunca vista, y pueden hoy estar aquí, mañana dar un *albazo* a las treinta leguas, cooperar otro día a una batalla campal, a los quince incendiar un albergue de reaccionarios en lo más fragoso de un monte, y tornar a los seis días a su punto de partida para seguir incansables, tenaces, activísimos, la lucha por la libertad, cuya causa han abrazado.
>
> Tienen las ventajas de la infantería, y no su pesadez; las de la caballería, y no su precisión de marchar en grandes masas. Son los guerrilleros ideales, los guerrilleros que han de cambiar la faz de nuestras cosas, son los *tagarnos*, en fin.[36]

En este mismo tenor, el poeta Guillermo Prieto testigo de primera línea de esta guerra, ya en Guadalajara o en Real de Catorce, conoció de cerca a los rifleros del norte y después de la muerte de Zuazua a mediados de 1860 escribió:

> A los de calzón de cuero
> y de blusas encarnadas
> a los de cuacos ligeros
> y los de certeras charpas.
>
> Saludaron con repiques
> el Cedral y Matehuala
> mirando que los tagarnos
> para San Luis se adelantan.
>
> En San Luis entre festejos
> su bandera plantó Zuazua
> con encanto de los libres
> con orgullo de la Patria.[37]

Si la entrada del Ejército del Norte causaba extrañeza en la sociedad del centro del país, empezando por la potosina por ser gente de *tierra adentro*, el propio Vidaurri planteaba la opinión sobre su tierra y sobre su gente, la idea que manifiesta se radicaliza al querer conceptuarlos como diferentes del resto de la República, en parte llevaba razón, la del norte era una sociedad en su mayoría de pequeños propietarios y señalados latifundios, en las haciendas de gran parte

[36] Victoriano Salado Álvarez, *De Santa Anna a la Reforma, memorias de un veterano, relato anecdótico*, México, establecimiento editorial de J. Ballesca y Ca., sucesor, San Felipe de Jesús 572, 1903, Tomo II, pp. 471-472.

[37] *Diario de Don Agustín Soberón*, *Matehuala de 1858 a 1873*, anotaciones de Ángel Senosiain Gavarre y José Dibildox Canal, ediciones Nuevo Día, Matehuala, S.L.P., 1940, p. 153. Los versos son un extracto de un poema de Guillermo Prieto dedicado a Juan Zuazua.

de Coahuila los peones era criollos, era tierra alejada de momentos y formas del acontecer nacional, aunque no por ello tan distintos ni menos desinformados, Vidaurri en uno de sus primeros momentos de poder y fama escribió respecto de la idea que tenía de sus paisanos y del carácter que se habían formado:

> Se equivoca miserablemente el que crea que estos pueblos son como los del interior, allí la generalidad de los habitantes es gente proletaria, aquí se confunde esa clase, allí la generalidad desconoce sus derechos, aquí hasta el más miserable tiene idea de ellos…[38]

El también lampacense como Vidaurri, Juan Zuazua, llevaba la vanguardia del ejército cuyas avanzadas llegaban ya hasta la hacienda de Bocas en las goteras de la capital potosina, en tanto Vidaurri también de camino pernoctaba en la hacienda de San Juan de Vanegas el 1 de febrero, de ahí envió al día siguiente al coronel Manuel Valdés[39] para que pasara a Real de Catorce con el fin de obtener recursos, y según informes recabados los señores pudientes de Catorce se mostraron dispuestos a favorecer al jefe del ejército en el préstamo de 25 mil pesos que les requirió, consistente éste en plata pasta, libranzas, dos mil pares de zapatos y mil jorongos.

Era ésta la primera ocasión que Vidaurri recurría a los inversionistas de Real de Catorce, su prefecto por esos días Miguel M. de Ávila informa posteriormente al gobierno potosino de lo exigido:

> Al pasar por la villa de Matehuala las tropas que marchaban sobre esa plaza a las órdenes del Excmo. Señor General Dn. Santiago Vidaurri, este señor impuso primero por el conducto del Sor. Coronel Dn. J. S. Aramberri, y luego por sí mismo dos préstamos a los vecinos de este municipio, cuyas listas adjunto mandando para su recaudación comisionados que recogieron las cuotas exhibidas por los prestamistas, en dinero, libranzas, plata pasta y objetos haciendo algunos los enteros de sus cuotas fuera de esta ciudad.[40]

Uno de los comisionados por Vidaurri para subir al mineral de Catorce y recoger lo solicitado como antes se mencionó era el coronel Valdés, como él mismo afirma en su *Diario* y esto lo confirma el prefecto de Catorce por marzo

[38] César Morado Macías, *Santiago Vidaurri, el poder en tiempos del cólera*, colecciones editoriales del Gobierno de Nuevo León, *Los hombres de Nuevo León*, Monterrey, 1994, p. 27, carta de Santiago Vidaurri a Juan Álvarez, 27 de abril de 1856.
[39] Archivo Histórico de San Luis Potosí, en adelante AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Santiago Vidaurri al administrador de rentas de la ciudad de Catorce, Vanegas, 2 de febrero de 1857.
[40] *Ibíd.*, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Miguel M. de Ávila, al secretario del Gobierno del Estado, Catorce, 26 de febrero de 1857.

de ese año en un informe a sus superiores donde justifica no haber dado cuenta pormenorizada de lo solicitado porque:

> …los prestamistas al cubrir en efectos sus cuotas se entendieron inmediatamente con un comisionado del mismo Sor. General Vidaurri que lo fue Dn. Manuel F. Valdés.
>
> En la noticia de que antes he hecho mención figuran quince mil pesos que prestaron al jefe del Ejército del Norte en Matehuala los Sres. Dn. Pedro Blanco, Dn. Santos de la Maza y Dn. Víctor Bris de Coscaya en virtud de un convenio particular, porque me pareció que no debía omitir esta noticia siendo los expresados señores vecinos de esta ciudad, pero ignoro los términos del convenio, porque no he tenido en él ninguna intervención.[41]

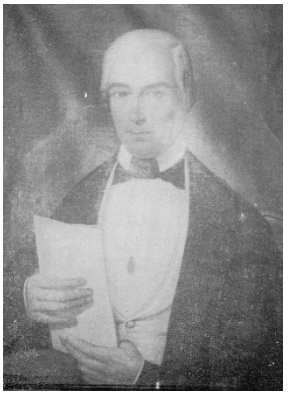

Santos de la Maza

Vista del cementerio de Real de Catorce.

El mineral de Real de Catorce fue el punto de paso obligado para las distintas fuerzas beligerantes con el motivo primordial de la exacción de recursos, sobre este asunto el autor potosino Octaviano Cabrera Ipiña, en su texto sobre Real de Catorce, nos dice al respecto de la época de La Reforma:

> A Catorce lo tomaron entonces todos los militares, ya de un bando ya del otro, como lugar propicio para hacerse de dinero, y eran constantes las entradas y salidas de tropas pidiendo préstamos forzosos a los vecinos del lugar.[42]

Vidaurri avanzando camino salía de la hacienda de San Juan de Vanegas el 2 de febrero rumbo a Matehuala, ahí lo encontrarán para saludarlo varios de los

[41] *Ibíd*., Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Miguel M. Ávila al secretario del Gobierno del Estado, Catorce, 16 de marzo de 1857.
[42] Octaviano Cabrera Ipiña, *El Real de Catorce*, segunda edición, Sociedad Potosina de Estudios Históricas, San Luis Potosí, S. L. P., 1975, p. 75.

principales vecinos de Real de Catorce en solicitud de negociar personalmente con el jefe norteño el préstamo que les había pedido.[43] El 5 por la mañana partía el general en jefe de la ciudad de Matehuala. Desde el pueblo de Venado Juan N. de Ugarte su jefe político, pendiente del avance de los norteños informaba al gobierno de San Luis Potosí el avance del jefe fronterizo, así lo detalla el 6 de febrero:

> …según estoy informado, anoche pernoctó en la hacienda del Represadero el E. S. Gral. en Jefe del Ejército del Norte D. Santiago Vidaurri, quien me supongo debe llegar a esta ciudad el día de mañana temprano.[44]

Vista del Represadero ahora Villa de Guadalupe, S.L.P.

En tanto que el coronel Manuel Valdés agenciaba pertrechos y dinero para la tropa en el pueblo de Real de Catorce, Vidaurri seguía su camino y el 8 de febrero a las doce del día entraba a la población potosina de Venado, donde por la tarde reunió a su ayuntamiento y vecindario con el fin de desahogar de manera sumaria algunas quejas contra el prefecto Juan N. de Ugarte, a quien de primera intención destituyó esa noche y mandó salir del estado nombrando en su lugar a Procopio Coronado; al siguiente día por la tarde salía Vidaurri del

[43] Coronel Manuel Valdés, *Memorias de la Guerra de Reforma*, *Diario del Coronel Manuel Valdés*, precedido por una introducción de Alberto M. Carreño, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1913, pp. 1-2.
[44] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Juan N. de Ugarte al secretario del superior Gobierno del Estado, Venado, 6 de febrero de 1857.

citado pueblo,[45] "…la temperatura era muy fría", ahí se tuvo noticia de la derrota de Luis G. Osollo.[46]

Edificio de la presidencia municipal de Venado, S.L.P.

Al conocerse la derrota de Osollo lograda por Anastasio Parrodi, vecino e inversionista minero por esos años de Real de Catorce, un curioso impreso hecho en Saltillo le comunicaba el suceso de armas al "Gobernador de Nuevo León", así le nombraban los de Saltillo a Vidaurri, era una forma de no aceptar lo que de *facto* acontecía, la unión de las dos entidades, la fecha del impreso el 12 de febrero, apenas unos días después de haberse jurado en la ciudad de México la nueva Constitución.[47]

Frente a la ciudad de San Luis Potosí las fuerzas del norte se disponían a tomar el reducto conservador a sangre y fuego el día 11, a las "…diez de la mañana cuando llegó el mencionado jefe, e intimó rendición al enemigo".

No contestando éste de una manera categórica, Vidaurri comenzó sus operaciones rompiendo el fuego y ocupando los puntos de la Alhóndiga y San Juan de Dios".[48]

[45] *Ibíd.*, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Juan N. de Ugarte al secretario de Gobierno, Venado, 20 de febrero de 1857.
[46] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, p. 3.
[47] Archivo Municipal de Saltillo, en adelante AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 101, expediente 37, 2 fojas, impreso, Saltillo, 12 de febrero de 1857.
[48] *México a Través de los Siglos*, *La Reforma*, escrita por José María Vigil, México, edición de 1972, Tomo V, p. 214.

El coronel Valdés establece en su texto una mención de la larga jornada de armas:

> Las avanzadas del ejército del Norte comenzaron tan luego como llegaron, los fuegos, y al poco rato le quitaron tres de las posiciones al enemigo. Entró la noche y el fuego continuó hasta la una de la mañana que se rindió la plaza.[49]

Los brotes de descontento de los conservadores, contrarios al proceso constituyente y sus planteamientos, habían obligado la salida de fuerza armada vidaurrista de Nuevo León y Coahuila para contener, como lo lograron, el pronunciamiento de San Luis Potosí apenas iniciando el año de 1857.

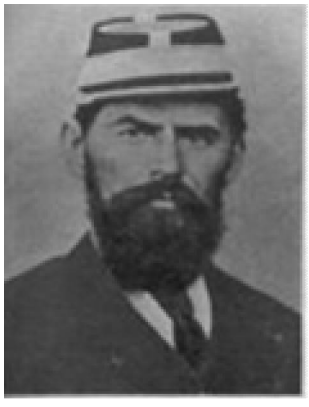

Alférez Ildefonso Fuentes

Iglesia de San Juan de Dios en San Luis Potosí

Al respecto el Dr. Regino F. Ramón, en la biografía del coronel castañense Ildefonso Fuentes de Hoyos, describe desde una versión local, la participación del entonces alférez perteneciente al regimiento de Monclova:

> Al general Calvo, jefe del movimiento de San Luis, se le agregaron los del mismo grado, don José María Alfaro y el paisano don Juan Othón, que aunque liberales, no estaban conformes con las leyes dictadas respecto a la iglesia. Al recibir la nota de don Santiago Vidaurri, contestaron con ciertas evasivas, por lo que el jefe fronterizo ordenó en el acto el ataque.
>
> El señor licenciado Blanco con los Rifleros de Monclova, asaltó la alhóndiga y [la iglesia] San Juan de Dios, donde el teniente Fuentes hizo prodigios de valor y arrojo.
>
> La plaza fue tomada el día 12 de febrero de 1857 a sangre y fuego y presos todos los disidentes, menos el general Calvo, que logró evadirse. Establecido el orden en la ciudad de San Luis Potosí, las fuerzas del norte

[49] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, p. 4.

> regresaron a Monterrey, en espera de lo que aconteciera en el interior del país.[50]

De este encuentro de armas el coronel Valdés testigo de los hechos y a quien vamos citando comenta: "Toda la fuerza se portó muy bien, pero particularmente los de Santa Rosa y demás pueblos de la frontera de Coahuila".[51]

Valdés con la curiosidad del hombre de la frontera, además de que buena parte de su vida transcurrió en los Estados Unidos, aprovecha su estancia en San Luis Potosí, no sólo para continuar su diario, sino para aumentarlo al recorrer la ciudad y dejarnos impresiones de lo que observa, así el 14 de febrero al visitar la iglesia de la Compañía escribe:

> …me llamó la atención el crecido número de padres y frailes que en ella encontré. Si la religiosidad de los mexicanos fuera en proporción al número de clérigos que mantiene sería México el país por excelencia más cristiano en el mundo. No puede progresar una sociedad que mantiene en su seno tanta ociosidad.[52]

La caballería tanto por la larga jornada emprendida desde Monterrey y las maniobras de la toma de la ciudad se encontraba muy estropeada, así se lo comunica Vidaurri al gobernador del estado, sin embargo para prestarle un auxilio que le había pedido, dispone se traslade una fuerza respetable a Salinas del Peñón Blanco.[53] Por esos días se publicó en San Luis Potosí el *Boletín del Ejército del Norte*[54] que hizo las veces de periódico oficial. Uno de tantos eclesiásticos, que como observó Valdés radicaban en San Luis Potosí, era el joven sacerdote Pablo Anda, que ejerció en diversas ocasiones su ayuda desinteresada con los heridos de ambos combatientes:

> Los años que pasó en San Luis fueron precisamente aquellos en que tuvieron mayor efervescencia las revueltas intestinas de nuestra patria. San Luis fue uno de los lugares principales que sirvieron de teatro a la revolución, y esto dio ocasión al Sr. Anda de desplegar su caridad, pues llegó a pasar a los mismos campos de batalla para auxiliar a los moribundos

[50] Dr. Regino F. Ramón, *Secuencia de un héroe, teniente coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos*, introducción y notas de Lucas Martínez Sánchez, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2006, p. 46. Ver lista del escuadrón de Monclova en apéndice, documento número 2.
[51] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, p. 4.
[52] *Ibíd.*, p. 5.
[53] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Santiago Vidaurri al gobernador del estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 15 de febrero de 1857.
[54] Dos años antes en 1855 durante la ocupación de Juan Zuazua de San Luis Potosí, al parecer se publicó un boletín al que se le denominó *El o La Blusa*, se desconoce el número de ejemplares que se editaron y en los archivos regionales no se ha encontrado ningún ejemplar.

que sobrevivían a las sangrientas guerras que allí se verificaron. Se llegó a captar las simpatías de los mismos liberales porque éstos veían que su caridad no era sólo para los conservadores sino también para los del partido opuesto cuando se presentaba la ocasión de poder prestarles algún servicio en las derrotas que llegaban allí a tener.[55]

Iglesia del Carmen en San Luis Potosí

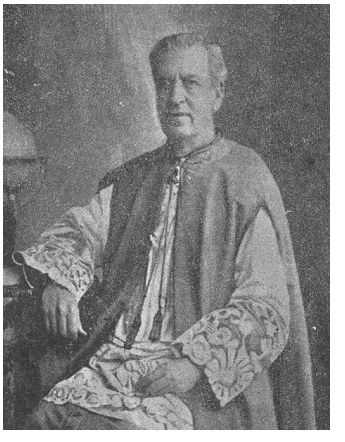

Pbro. Pablo Anda

Una función de toros, fiesta tan arraigada en la sociedad mexicana desde la época virreinal, fue la que se brindó el 15 al general en jefe y oficialidad del Ejército del Norte[56] y desde esa ciudad el propio Santiago Vidaurri daba la noticia de su triunfo y enviaba a Monterrey cuatro banderas que habían sido quitadas a los reaccionarios.[57] Al frente del ejecutivo había quedado en Monterrey Juan Nepomuceno de la Garza Evia.[58]

Los integrantes de la fuerza de Nuevo León y Coahuila que actuaron en la acción de armas en la ciudad de San Luis Potosí fueron entre otros: mayor general Juan Zuazua,[59] coronel José Silvestre Aramberri,[60] capitán Juan E. Guerra y el comandante de escuadrón Santos Avilés.[61]

---

[55] *El señor arcediano Don Pablo Anda, ligeros apuntes publicados con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento ocurrido en 29 de junio de 1904*, León, [Gto.] 1905, Tipografía Guadalupana de Camilo Segura, pp. 3-4.

[56] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 5.

[57] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, segundo *Boletín Oficial* extraordinario, Monterrey, 17 de febrero de 1857.

[58] Santiago Vidaurri había sido oficial mayor del gobernador Juan Nepomuceno de la Garza Evia en 1836 al tiempo que iniciaba la guerra de Texas y su secretario del gobierno durante la permanencia de De la Garza Evia al frente del departamento de Nuevo León en 1845.

[59] Para Juan Zuazua no era novedad un ambiente de guerra, su visita mas antigua en tiempos de guerra a la ciudad de San Luis Potosí fue en 1846 durante la Invasión Norteamericana, donde participó en los combates de Palo Alto y la Resaca, según establece su biógrafo Hermenegildo Dávila: "Destituido del mando Arista, Zuazua lo acompañó hasta San Luis, volviendo después a

En el ámbito local el obispo de Linares Francisco de Paula Verea y González, que había llegado a Monterrey cuatro años antes el 26 de diciembre de 1853 y uno de los personajes protagónicos durante la jura en el estado de la Constitución de 1857 y después en la Guerra de Reforma, estaba por iniciar una visita pastoral por la diócesis, ante ello, el secretario de gobierno Jesús Garza González[62] por órdenes del gobernador daba el lunes 16 de febrero las debidas instrucciones a los alcaldes del norte del estado a fin de que le proporcionaran al prelado la guardia suficiente para garantizar su seguridad en contra de cualquier ataque de indios, así se lo comunicaba al alcalde de la villa de Morelos:

> Debiendo salir de esta capital el viernes o sábado [20 y 21] de la presente semana el Ilmo. Sr. Obispo con el objeto de hacer su visita pastoral a los pueblos del norte del Estado y a todos los de la frontera de Coahuila, pasando por lo mismo por ése de su mando el E. S. Gobernador teniendo presente que los puntos que va a recorrer el diocesano son muy frecuentados por los bárbaros y que se expondría mucho su respetable persona y la de los individuos que le acompañan si no van suficientemente escoltados, ha tenido a bien disponer que para cuando salga de su pueblo el referido prelado, tenga U. preparada una fuerza que no baje de veinticinco hombres bien montados y armados que lo conduzcan al pueblo inmediato…[63]

Monterrey a reunirse con el general Ampudia". Participando después en la toma de Monterrey. Hermenegildo Dávila, *Biografía del Sr. General Juan Zuazua,* edición del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Saltillo, 1980, p. 11.

[60] José Silvestre Aramberri. Gobernador, liberal. Nació en la hacienda de La Soledad, jurisdicción de Río Blanco, actual municipio de Aramberri, N. L. en 1816. Casado con Rosario Lozano. Estudió ingeniería; afiliado al Partido Liberal. Apoyó el Plan de Ayutla bajo las órdenes de Santiago Vidaurri y Juan Zuazua. Peleó en Saltillo en el rancho de Las Varas el 22 de julio de 1855. Ascendió a teniente coronel. Combatió en Puerto de Carretas y Ahualulco. Tomó Guanajuato y San Luis. Rompió con Vidaurri. Fue gobernador de Nuevo León y Coahuila por acuerdo de Santos Degollado en 1859. Combatió a la Intervención Francesa. Acompañó a Juárez hacia el norte hasta Matehuala. De esta población se dirigió a su hacienda El Canelo, donde murió el 27 de enero de 1864. Arturo Berrueto González, *Diccionario Biográfico*, p. 30. El general Aramberri fue hijo de Cosme Aramberri y Dolores Lavín y Arenas, contrajo matrimonio en Monterrey en 1852. Programa *Family Search.*

[61] El comandante de escuadrón Santos Avilés era vecino de Monclova donde fue su alcalde, tomando activa participación en la campaña a San Luis Potosí, después de ella el coronel Miguel Blanco lo acusó de robo y saqueo durante la ocupación de la capital potosina y lo puso preso en Monclova. A raíz de este problema se radicó en la villa de Cuatro Ciénegas. No volvió a participar en campañas hasta 1860 cuando su enemigo político Miguel Blanco se había rebelado contra Vidaurri. Avilés fue padrino de bautizo de Venustiano Carranza en enero de 1860.

[62] Jesús Garza González desempeñó el papel de secretario de gobierno durante buena parte del periodo vidaurrista, había sido compañero de Santiago Vidaurri en las labores de la secretaría de gobierno de Nuevo León desde principios de la década de 1830.

[63] AGEC, Fondo Morelos, caja 55, fólder 1, Jesús Garza González a la primera autoridad de Morelos, Monterrey, 16 de marzo de 1857.

Estando las tropas de Nuevo León y Coahuila en la campaña por el altiplano potosino tuvo verificativo la elección de gobernador según había establecido la convocatoria de 27 de diciembre de 1856, así informaba muchos días después el periódico del estado, el 6 de marzo, la resolución del Consejo de Gobierno del Estado, que por una abrumadora mayoría de sufragios según el sistema de votos de partido, nueve por el territorio de Nuevo León y tres en el de Coahuila, siendo éstos Parras, Monclova y Río Grande, computándose 814 votos en total, 667 a favor de Vidaurri y 161 de su más cercano contendiente, si así le podemos llamar, Juan Nepomuceno de la Garza Evia.

Los partidos que mayor número de votos dieron al caudillo fueron Monterrey y Monclova.[64]

El 20 de febrero Santiago Vidaurri celebraba en San Luis Potosí la noticia de su nombramiento, que en palabras del coronel Manuel Valdés, quien lo ensalzará en el triunfo y lo denostará en la derrota, expresa en su *Diario*: "…mejor nombramiento no se podía haber hecho y por cierto que lo merece este benemérito ciudadano".

La ciudad de San Luis Potosí, por supuesto, celebraba al líder que la había tomado y ocupaba, para los partidarios liberales era una buena ocasión, para los contrarios no quedaba de otra, estos últimos apenas lo iban conociendo en persona, jamás lo aceptarían, así describe el coronel Valdés el festejo:

> La noticia se recibió aquí con el mayor entusiasmo, hubo repiques, felicitaciones, etc. En la noche toda la oficialidad y un gran número de particulares de esta ciudad, pasaron con una banda de música a la casa del general, y a las diez y media me vine a recoger. [65]

Cuando el arteaguense coronel Manuel Valdés, a quien hemos citado, hace referencia de personajes originarios de la ciudad de Saltillo y su jurisdicción, sus paisanos, pesa siempre en los comentarios que anota en su texto una amarga opinión, así, refiriéndose al gobernador liberal de San Luis Potosí, el saltillense José María Aguirre[66] asienta:

---

[64] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 13 de marzo de 1857.

[65] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 6.

[66] José María de Aguirre González, abogado, nació en Higueras, Nuevo León, en 1803. Estudió en México en el Seminario; y leyes, carrera que concluyó en 1826. Radicado en Saltillo se dedicó a la política, es alcalde primero en 1834 y 1838. Nombrado gobernador de Coahuila el 26 de octubre de 1846, hubo de abandonar el estado por la Invasión Norteamericana. Regresó y un desaire a Taylor provocó que fuera encarcelado, escapó e instaló el gobierno en su rancho La Pastora. Regresa al gobierno del 30 de septiembre al 22 de octubre de 1850. Luego es secretario de Hacienda y Justicia con Arista, 1851-1852. Gobierna San Luis Potosí en 1857. Luego fue magistrado de Nuevo León y Coahuila, fallece en San Luis Potosí el 11 de diciembre de 1863. Álvaro Canales Santos, *Gobiernos y gobernantes de Coahuila*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2005, p. 93.

> Este hombre malo y perezoso había dado órdenes antes de nuestra llegada a esta plaza para que en los pueblos del tránsito no se nos facilitaran recursos, y para que se opusieran si fuera con la fuerza si era posible. No en vano le dicen a este criminal en Coahuila *Picaluga* y sólo el ciego espíritu de partido podía haberle dado el nombramiento de gobernador de un Estado a semejante…[67]

A oídos de Vidaurri llegaron los comentarios respecto de las órdenes dadas con anterioridad por el gobernador José María Aguirre que consignó el coronel Valdés en su *Diario*, uno de los casos a ese respecto que llamó la atención del jefe de las fuerzas del norte fue el de Juan N. Ugarte, el prefecto de Venado, por lo que de inmediato se dirigió Vidaurri al gobernador potosino que por los informes obstaculizaba la marcha del Ejército del Norte en tono enérgico y amenazador manifestándole:

> Se me ha informado que V. E. ha dispuesto que el Sr. Prefecto del Venado D. Juan N. Ugarte pague de su peculio las cantidades que pertenecientes a la administración de rentas de esa villa, y de préstamos impuestos a los vecinos se ministraron a las tropas de mi mando.
>
> La especie es demasiado extraña para creerse, porque V. E. sabe bien, que se me facultó ampliamente por el Supremo Gobierno para arbitrar recursos con el fin de venir a pacificar el Estado de San Luis, y aun cuando no hubiera tenido tal autorización, sólo el considerar que los auxilios que se me dieron fueran facilitados bajo la influencia de la fuerza que me acompañaba, bastaría para no exigir a los que funcionaban de autoridades el que de su peculio cubrieran las cantidades ministradas.[68]

La actitud de José María Aguirre se había percibido desde los primeros días de febrero cuando la fuerza de Zuazua pasaba por Matehuala, al solicitar al prefecto de Venado, Ugarte, que le reuniera la cantidad de mil pesos y revisara algunos fondos del pueblo, a lo que se procedió a dar cumplimiento en tanto llegó la orden del gobernador Aguirre que mandaba estrictamente no obedecer las órdenes del coronel Zuazua, de ahí las molestias que manifiesta el coronel Valdés.[69]

En total celebración estaba la ciudad de San Luis Potosí, ya por el triunfo de armas, ya por el nombramiento de Vidaurri, según el *Diario* de Valdés el 22 hubo de nuevo corrida de toros "…dedicada al Ejército del Norte; estuvo muy concurrida y esta noche comienzan los bailes de máscaras". En un juicio más

[67] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, pp. 6-7.
[68] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Santiago Vidaurri al gobernador del Estado, San Luis Potosí, 26 de febrero de 1857.
[69] *Ibíd.*, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Juan N. de Ugarte al secretario del Gobierno del Estado, Venado, 5 de febrero de 1857.

perspicaz y severo de los días siguientes, el coronel Valdés como testigo de aquella presencia analiza:

> Día 24. Las funciones de toritos, han salido hoy como ayer, por todas las calles, y el gran número de vagos que los siguen indican la ociosidad de las masas.[70]

Con varios días de permanencia en la ciudad las tropas empezaron a causar algunos problemas a los habitantes de los alrededores de San Luis Potosí, hubo quejas de Santiago y Tequisquiapan, referentes a patrullas del Ejército del Norte que buscaban pleito a vecinos y como recurso inmediato los llevaban a la cárcel,[71] era la guerra y eran los ocupadores por vía de las armas de una ciudad. De la villa de Santiago es la queja que insertamos:

> En este momento que serán las cinco y media de la tarde [del 24 de febrero], cuando se me dio parte por una mujer que unos dos soldados de blusas encarnadas andaban haciendo motín en el centro de esta villa, y cuando ocurrí me encontré con una patrulla de los mismos pie a tierra y armados golpeando a cuantos encontraban por la calle, siendo unos de ellos los auxiliares José de la Rosa y Joaquín Vázquez y otros individuos que se encuentran heridos, desarmando a los primeros y haciéndole pregunta yo al oficial que mandaba la referida patrulla, me dijo pertenecen al 2º escuadrón del Sr. Aramberri, por lo que suplico a V. S. se digne influir para que se contengan estos desórdenes, porque a más de esto iban aprehendiendo a los paisanos que encontraban por la calle, y llevándoselos para el centro sin motivo ninguno.[72]

En tanto y en más de esta presencia, el alcalde único de la villa de Tequisquiapan daba por su parte el informe correspondiente sobre la actuación en su paso por esa villa de los soldados del norte que arribaban a la capital potosina:

> Ayer por la tarde habiendo entrado a esta villa una patrulla de caballería de las tropas el Ejército del Norte la cual venía por el camino de Sierra de Pinos en su tránsito tuvo que llevarse presos hasta ponerlos en la cárcel nacional de esa capital a los individuos Isidro Ibarra y Atanasio Cervantes de esta vecindad, tan sólo porque un sujeto desconocido pidió al comandante de patrulla fuesen aprehendidos después que este mismo sujeto

[70] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, p. 7.
[71] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, José María Aranda al secretario de Gobierno del Estado, San Luis Potosí, 25 de febrero de 1857.
[72] *Ibíd.*, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, José María Aranda al secretario de gobierno del estado, San Luis Potosí, 24 de febrero de 1857.

> los había amagado con puñal en medio de la embriaguez, cuyo puñal obra en mi poder.[73]

El coronel Indalecio Vidaurri,[74] el hijo del general en jefe, salía el jueves 26 de febrero de San Luis Potosí con destino a Monterrey, al resto de la oficialidad se les llamó a participar en una función religiosa el viernes siguiente en el santuario de Guadalupe "Toda la fuerza armada concurrió, y el sermón del reverendo fraile no fue sino un discurso político".[75]

Santuario de Guadalupe en la ciudad de San Luis Potosí.

[73] *Ibíd*., Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, José María Aranda al secretario de Gobierno del Estado, San Luis Potosí, 24 de febrero de 1857.
[74] Indalecio Vidaurri Vidaurri, el hijo varón de Santiago Vidaurri Valdés y Juana Vidaurri Borrego, nació el 22 de octubre de 1830 y falleció en Monterrey el 31 de julio de 1891. Su primera aparición pública fue en 1846 cuando siendo alumno del seminario de Monterrey él y sus compañeros pidieron al obispo les permitiera formar una fuerza para cooperar en la guerra contra el invasor, entre sus condiscípulos estaban Ignacio Galindo y Juan N. Arizpe. AGENL, Hemeroteca, Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Tomo IV, número 127, jueves 11 de junio de 1846. Años después cuando su padre enarbolaba el Plan de Monterrey contra el santanismo, fue comisionado en 1855 para acompañar a los militares general Jerónimo Cardona y coronel Morett en su camino al sur como medida para asegurarles las vidas en su salida del estado de Nuevo León. Luis Ramírez Fentanes, *Zaragoza*, Secretaría de la Defensa Nacional, Departamento de Archivo e Historia, México, D. F., 1962, p. 66.
[75] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 8.

Apenas comenzaba marzo se organizaba con mayor fuerza la retirada, el día 4 Santiago Vidaurri ofreció un baile en el Coliseo a las familias de la ciudad el cual fue muy concurrido y el 8 se llevó a cabo un concierto y comedia dedicados al jefe del Ejército del Norte.[76]

En la víspera de la partida de los del norte después de haber tomado la ciudad y permanecido en ella por espacio de un mes, un juicio del coronel Valdés donde deja entrever su opinión personal, pues él estaba en el primer círculo, sobre una idea que jamás abandonará el ejercicio público de Santiago Vidaurri respecto de su confrontación con el centro, en este caso Comonfort y luego será con Juárez, dice Valdés:

> El Gobierno General ha obrado cochinamente con toda esta fuerza, y no ha sabido agradecer los sacrificios hechos por Nuevo León y Coahuila a favor de las instituciones federales y particularmente de esta ciudad que logró salvar. La verdad desnuda es, que en el actual gobierno no se puede poner fe, y muchos de sus actos públicos se pueden citar para probar que no será nunca nuestro amigo.[77]

El nombramiento que recayó por parte del gobierno federal en el abogado coahuilense Juan Antonio de la Fuente,[78] también ocupó a su paisano el coronel

[76] *Ibíd.*, pp. 9-10.
[77] *Ibíd.*, p. 11.
[78] Juan Antonio de la Fuente. Jurisconsulto, gobernador, diputado al Congreso General de 1840, diplomático, orador. Nació en Saltillo el 3 de junio de 1814, siendo sus padres Jesús Antonio de la Fuente y Victoriana Cárdenas. Quedó huérfano a la edad de siete años y vivió con su tío Ignacio de la Fuente, sastre de profesión, quien trató de inducirlo a este oficio, por lo que a pesar de su corta edad buscó y encontró la protección de los señores José María Valle y José María Siller, quienes influyeron en don Ignacio para que permitiese la educación de su sobrino. Poseedor de clara inteligencia, recibió la protección del sacerdote católico Dr. Valdés y de don José María Valle, pudiendo trasladarse al seminario de Guadalajara para cursar los estudios preparatorios y continuar la carrera de medicina hasta el tercer año, misma que suspendió para terminar la de abogado en 1837. Diputado por Coahuila en 1840, tuvo la oportunidad de demostrar sus dotes de orador en el Congreso. Fue expulsado por Santa Anna. En la época de la Reforma fue diputado constituyente en 1857. Ese mismo año Comonfort lo nombró ministro de Hacienda; Juárez lo designó ministro de Justicia e Instrucción Pública en el momento en que se aplicaron las nuevas leyes que reformaron a la sociedad mexicana y en 1863 fue Ministro de Gobernación; también fue ministro de Relaciones Exteriores expidiendo la Ley Consular, código reconocido por su sabio contenido. En 1861 fue nombrado representante de la República ante el gobierno de Napoleón III en momentos políticos de gran responsabilidad. Participó en la redacción de algunas leyes entre las que destaca la ley del 4 de diciembre. Sus exposiciones en el Palacio de Las Tullerías, como ministro plenipotenciario, condenando la invasión a nuestro país, lo señalaron como un patriota excepcional al exponer lo injusto de la Triple Alianza convenida en Londres. Defendió el territorio de Coahuila y Nuevo León ante la invasión francesa como jefe político radicado en Parras; opositor permanente a los propósitos anexionistas de Santiago Vidaurri en su carácter de diputado. Gobernador de Coahuila en dos ocasiones: 1864 y 1867; en el año de 1850 siendo presidente del Congreso con el gobernador Santiago Rodríguez, aprehendieron a diputados y concejales de Saltillo por su carácter anexionista. El 9 de junio de

Valdés en un juicio mordaz: "El nombramiento que para el Ministerio de Hacienda, acaba de hacer en la persona de Juan Antonio de la Fuente, es un agravio y un insulto que se le hace a Nuevo León y Coahuila".[79] Pesaba en su ánimo la oposición que De la Fuente había hecho del conocimiento general en el Constituyente de 1857 relativo a la anexión vidaurrista de Coahuila a Nuevo León.

Por fin el 11 de marzo retornaban de San Luis Potosí las fuerzas de Nuevo León y Coahuila al mandó de Vidaurri, eran las nueve y media de la mañana cuando tomaban el camino de la hacienda de Bocas para pasar de allí al siguiente día al pueblo de Venado donde "Lloviznaba y hacía frío", en ese punto se les enfermó el abogado chihuahuense Esteban Coronado, salvándole la vida el médico [José María] Castillo que llevaba Miguel Blanco, ahí se le dio por la noche una serenata a Vidaurri.

Presidencia municipal de Cedral, S. L. P.

1867 falleció pobre, tras larga enfermedad y se encuentra sepultado en la Rotonda de los Coahuilenses Distinguidos en el Panteón de Santiago en Saltillo. Arturo Berrueto González, *op. cit.,* pp. 202-204.

[79] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 11.

El 14 continuaron la marcha "En Charcos comieron y se le dio pienso a la caballada, el 15 comieron en el Represadero,[80] la mañana del 16 almorzaron en Matehuala", y ya en Cedral, según describe el coronel Valdés a quien seguimos comenta:

> En la tarde que llegó D. Santiago, la población lo recibió con el mayor entusiasmo. Cohetes, música, repiques a vuelo, etc. Presencié un acontecimiento que me estremeció mucho. El pueblo en masa se agolpó a la casa donde se había hospedado el Sr. Vidaurri y en partidas de 40 o 50 entraban a la sala, le daban un abrazo al Sr. Vidaurri y se salían. Estas visitas consistían de hombres, mujeres y niños de todas clases y tamaños, la sinceridad del afecto de esta multitud era evidente, y D. Santiago se mostró muy afable con todos ellos.[81]

El 17 de marzo avanzarán en su retorno hasta San Juan de Vanegas, sitio que será testigo mudo como todo el camino real del tránsito del Ejército del Norte, ya triunfante ya en derrota, ahí se le dio descanso a la remuda, el 18 partieron con rumbo al Salado "…llegamos temprano con un polvo y aire que nos mortificó muchísimo. –En la tarde se soltó el norte con agua y la noche está borrascosa y amenazante–". El 20 a las dos de la tarde estaba llegando a Agua Nueva, de ahí Vidaurri envió al coronel Manuel Valdés a fin de que agenciara de Luis Cepeda quinientos pesos de préstamo para socorrer a las fuerzas de la frontera de Coahuila los que consiguió, a las once de la mañana del siguiente día Santiago Vidaurri con su escolta llegó a Saltillo y se siguió de paso para la hacienda de Rinconada y su destino final Monterrey.[82]

Estando en funciones por ministerio de ley el gobernador Juan Nepomuceno de la Garza Evia, el viernes 3 de abril se publicaba en *El Restaurador de la Libertad*[83] el texto de la Constitución de 1857 que se había promulgado apenas el 5 de febrero, así lo comunicaba al periódico el secretario de gobierno Jesús Garza González:

> Hoy publicamos la que expidió el Soberano Congreso Constituyente en 5 de febrero último, por no haber venido ejemplares suficientes para remitirse a

[80] El Represadero lleva actualmente el nombre de Villa de Guadalupe, se ubica al sur de Matehuala y es cabecera municipal.
[81] Coronel Manuel Valdés, pp. 12-13.
[82] *Ibíd.*, pp. 13-14.
[83] Al convertirse Santiago Vidaurri en gobernador y comandante militar de Nuevo León y Coahuila al triunfo del Plan de Ayutla, denominó al periódico oficial del Estado *El Restaurador de la libertad*. En su experiencia política esto no era una novedad, en el verano de 1839 cuando las fuerzas del general Pedro Lemus se pronunciaron por el sistema federal en Monclova y dominaron por un tiempo la región, cambiaron el nombre del periódico oficial de Nuevo León de *Semanario Político* al de *El Patrono del Pueblo,* conducta política que el joven Vidaurri vería muy de cerca y que aplicaría dieciséis años después.

> todos los pueblos del estado, cuyas primeras autoridades la publicarán y jurarán conforme a lo prevenido en el decreto reglamentario… [84]

El tema era en el norte la continuación y en otros casos el inicio de variadas reacciones por parte del clero local.

Lejos de la capital reinera y realizando su visita pastoral, el obispo Francisco de Paula Verea se encontraba el 4 de abril en la villa de San Fernando de Rosas, [Zaragoza, Coah.] donde por cierto, ni él se salvaba de los peligros que significaban los ataques de los indios, así lo reporta el periódico del estado:

> Cerca del potrero de don Gregorio Galindo, jurisdicción de San Fernando de Rosas, en Coahuila, se sintieron 4 indios que buscaban el avío del Ilmo. Sr. Obispo de Linares, cuyo prelado se encontraba en aquella población; mas no causaron daño alguno dichos enemigos, porque la respectiva autoridad política, auxiliada de la de Morelos y del Sr. comandante del primer cantón militar, los mandó perseguir oportunamente.[85]

Desde Monterrey De la Garza Evia lanza el 7 de abril la respectiva convocatoria para la celebración de elecciones de diputados locales para formar el Congreso del Estado con carácter de constituyente, en la parte de Nuevo León, con censos actualizados se señalaron con exactitud fechas y número de habitantes por diputado, respecto de Coahuila se establece:

> Por ignorarse el censo exacto de los cuatro partidos de Coahuila, cada uno de ellos formara por sí solo en la respectiva cabecera su junta secundaria que elegirá un diputado aunque su población sea menor que la de diez mil habitantes.[86]

A los distritos de Monclova, Parras y Río Grande se agregaba ya de manera legal el de Saltillo, según lo había establecido la nueva Constitución. Tres días después el propio Vidaurri daba en un comunicado las gracias por su elección a los habitantes del estado "…por el voto unánime de los nuevoleo-coahuilenses", agregando que "…mejorada que sea mi salud empuñaré las riendas del gobierno…"[87]

El tema de la jura de la Constitución tuvo su reacción sin mayor tardanza y en sintonía con la postura que los obispos mexicanos tomaban respecto de la nueva Constitución, una circular del obispo de Linares fechada el 13 de abril en

[84] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 3 de abril de 1857.
[85] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad,* Monterrey, viernes 13 de abril de 1857.
[86] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 10 de abril de 1857.
[87] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 17 de abril de 1857.

San Fernando de Rosas,[88] declaraba ilícita la jura del texto, las letras del prelado desatarían una tormenta, de manera muy reservada el Dr. Benavides se dirigió a los párrocos:

> Acompaño a U. U. una carta circular del Ilmo. Sr. diocesano, respecto de la conducta que han de observar en el fuero interno con los feligreses que han prestado juramento a la nueva Constitución de la República, previniéndoles clara y severamente que se limiten a copiarla en el libro de gobierno sin publicarla *inter missarum solemnia* como se acostumbra, para evitar de esta manera el que esto sea causa, pretexto o motivo para que se altere el orden y tranquilidad pública, cosa que ni remotamente ha pretendido nuestro dignísimo prelado, sino antes cooperar en los términos permitidos a que los fieles guarden a las leyes y autoridades la sumisión y respeto debidos, haciendo saber todo esto a sus respectivos vicarios a fin de que obren de consonancia con U. U.[89]

El carácter de reservada de la circular, que en algunos casos sí tuvo lectura en el púlpito, fustigaba la jura y entrada en vigor de la Constitución, de la que dice el obispo Verea que conoció por medio de un particular que se la facilitó, en sus letras se señalaba con firmeza la posición del mitrado respecto de los que ya habían jurado, éste era el tema del momento:

> Para evitar tan trascendental y pernicioso error, es de nuestra más estrecha obligación instruir al pueblo cristiano, de que no le es lícito prestar tal juramento, lo que os encargamos y mandamos hagáis con la mayor prudencia, moderación y paz que demanda este negocio, a fin de evitar las inculpaciones que puedan hacerse a los ministros, por lo que os encargamos que si pudiesen leer esta carta en vuestros púlpitos, os limitéis a su letra sin añadir cosa alguna, y si no pudieseis leerla, la comuniquen del modo posible por otros arbitrios justos y honestos. Igualmente haréis entender a los fieles, que los que hubieren prestado el juramento están obligados a dolerse de lo mal jurado y no deben cumplirlo, reparando el escándalo que dieron, y haciendo una pública retractación, según su condición, sin la que no podrán obtener la absolución sacramental en el tribunal de la penitencia, lo que también deberán tener presente los confesores de nuestra diócesis y para que nuestra determinación surta su efecto y llegue a noticia de nuestros súbditos,…[90]

La solemnización para jurar la Constitución de 1857 tuvo verificativo en las municipalidades cuidando de hacerlo con la mayor elaboración, el lunes 20 de

[88] Ver circular del obispo Francisco de Paula Verea en apéndice, documento número 3.
[89] Programa *Family Search*, libro de gobierno de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, la circular fue recibida por el párroco Rafael de la Garza Sepúlveda el 23 de abril de 1857.
[90] *Ibíd.*

abril de 1857 el pueblo de Monclova celebró la jura de la nueva Constitución, para ello el ayuntamiento adquirió de la tienda de Ramón Múzquiz Castañeda: 14 libras de pólvora en 13 pesos y ocho cajas de *capsules* en 12 reales, para la solemnización de la publicación de la Constitución.[91] De igual forma se solemnizaba en la villa de Morelos la juramentación, cuya acta levantada por José María Flores Martínez, su primera autoridad, nos permite acercarnos al lenguaje y experiencia de aquel momento.[92]

El editorial de *El Restaurador de la Libertad* del viernes 24 de abril plasmaba claramente cuál sería la actitud del gobierno ante la reacción del obispo:

> Advertiremos para concluir, que así como el gobierno está dispuesto para descargar su poder contra los eclesiásticos que perturben el orden en virtud de las facultades con que se halla investido, lo está también para reprimir con mano severa los motines o tumultos que contra ellos se formen con ocasión de estas dificultades.[93]

La amenaza del estado, más que velada o de prevención, invita a los vecinos a apoyar todo acto del gobierno, la actitud de los vecindarios en su mayoría y particularmente los de la parte centro y norte del estado tendrán actitudes en este último sentido. En tanto el obispo Verea, que continuaba lejos de la querella y ocupado en su visita pastoral, el 23 de abril estaba en la villa de Guerrero.[94]

A mediados del año a la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila, curtida con la toma de Saltillo, la defensa de la Tenería en Monterrey y la salida hacia Camargo, le habían dado un completo sentido de organización en cada una de las municipalidades del estado, sumado a ello el tema del suministro de armas tan esperado para el combate con los indios, daban a Vidaurri la mejor coartada y motivo para tener al vecindario prácticamente en pie de guerra con más y mejores armas en las manos.

A esta situación de organización armada local, se sumaba en el verano de 1857 la aplicación férrea y estricta de la Ley Lerdo de 25 de junio de 1856, relativa a la desamortización de bienes administrados por las corporaciones eclesiásticas y civiles, lo que generó una dinámica que tenía como antecedente la compra de los terrenos de las antiguas misiones al iniciar el México

[91] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 91, fólder 10, expediente 103: Recibí del Sr. Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, trece pesos un real, valor de 14 libras de pólvora que me compró para la solemnización de la Constitución y doce reales más, valor de ocho cajas de *capsules*. Monclova abril 21 de 1857. R. Múzquiz C., ver el programa de la jura en apéndice, documento número 4.
[92] Ver acta de jura de la Constitución de 1857 verificada en la villa de Morelos, en apéndice, documento número 5.
[93] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 24 de abril de 1857.
[94] *Ibíd*.

independiente, para adquirir tierras y aguas que desde la colonización pertenecían a la Iglesia diocesana además de legados piadosos, de igual forma se listaron en los municipios los bienes de la nación y aquéllos susceptibles de ponerse a la venta. De ello daremos cuenta en orden cronológico.

Un grave problema en turno continuaba, la jura de la nueva Constitución sancionada el 5 de febrero motivaba el desencuentro, si bien nada nuevo entre autoridades civiles y eclesiásticas como vamos observando, el gobernador De la Garza y Evia era tajante ante el obispo Verea respecto de la lectura de su controvertida circular "…suplico a V. S. omita este paso, que a más de sedicioso, es altamente injurioso a la República".[95]

Lejos del centro político el obispo, pero causando un efecto importante por su circular, en Saltillo se le preguntaba al párroco Dr. Ramón Martínez si había recibido el documento a lo que respondía a la autoridad local "…no ha llegado a esta ciudad la circular de que se hace mérito,…"[96]

A la circular del obispo, siguió una carta pastoral impresa en San Antonio, Texas, la cual estaba fechada en la villa de Guerrero el 8 de mayo de 1857.[97]

Santiago Vidaurri Valdés

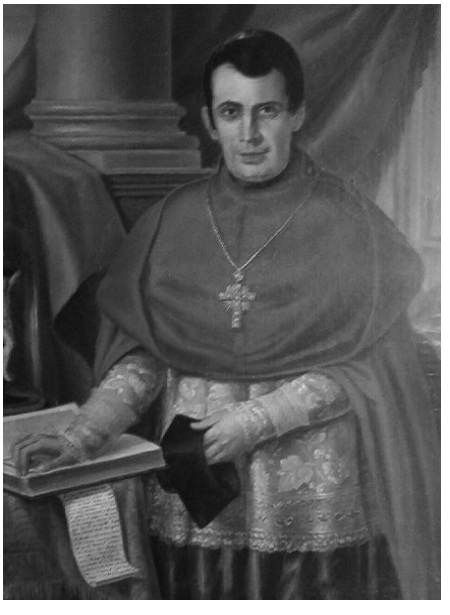

Obispo Francisco de Paula Verea

[95] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 24 de abril de 1857.
[96] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 101, expediente 18, 21 fojas, Saltillo, 27 de abril de 1857.
[97] *Carta pastoral de Ilustrísimo Sor. Obispo de Linares, Juan Francisco de Paula Verea, Obispo de Linares, Guerrero, 8 de mayo de 1857.* [impresa en] *San Antonio de Bexar*.

El día 7, Santiago Vidaurri partía nuevamente de Monterrey al sur, esta vez no para dirigir tropas, ni ocupar militarmente a San Luis Potosí, iba camino de la ciudad de México, el norteño, hijo de norteños, descendiente de viejos colonizadores del septentrión, salía a la *tierra afuera*, a la capital de la República.

Atento como siempre, Vidaurri recibía en su camino noticia de todos los movimientos políticos del entorno local, misivas de sus aliados lo alcanzaban constantemente con noticias de interés, así el abogado Miguel Blanco desde Monterrey, en carta particular le da pormenores de candidatos y peripecias, además le agrega los comentarios de un hombre que como Blanco había vivido la experiencia de estudios y política en la capital, ámbito a donde él mismo pronto volvería:

> Hemos sabido con mucho gusto el tránsito de U. por el Saltillo, San Luis, Dolores y San Miguel de Allende sin novedad, y esperamos que de la misma manera habrá llegado U. a esa capital.
>
> A consecuencia de las dos diversas postulaciones de candidatos para el gobierno del Estado, que se circularon en esta ciudad hubo grande agitación, que se animó más porque en los mismos días corrieron algunos pasquines injuriosos para los dos partidos que dividían a la población; mas al fin todo calmó sin resultado deplorable, y se verificaron los actos de las elecciones con entera tranquilidad; […]
>
> La postulación para gobernador por este partido fue de setenta votos por U., diez y seis por el Lic. Prieto y dos por el Sr. Lic. Garza y Evia. En mayor proporción ha sido U. postulado por los Partidos de Cadereyta y Villaldama, que son de los que he podido adquirir noticia; y por lo visto puede decirse con toda seguridad que U. saldrá electo gobernador por una considerable mayoría, por cuya circunstancia me anticipo a felicitarlo por el honor que de esto redunda a U. […]
>
> Ya sabemos que U. hará cuanto le sea posible para sacar recursos y providencias del gobierno general en bien de la frontera, y todas nuestras esperanzas están pendientes de lo que sólo U. puede hacer;…[98]

Desde otra parte de la geografía del estado de Nuevo León y Coahuila y continuando con su visita pastoral, el 14 de mayo llegaba a la villa de Múzquiz el obispo Verea, contrariado por el desarrollo de los acontecimientos respecto de la jura de la Constitución se replegaba a uno de los pueblos más apartados al poniente de la región, así se lo manifiesta el vecino Rafael Aldape a Vidaurri:

> …tenemos en ésta al Ilmo. Sr. Obispo que hoy [25 de mayo] tiene de estar aquí 11 días, y no saldrá hasta el día dos según me ha dicho de que hemos tenido mucho gusto, ha sido atendido en cuanto nos ha sido posible.[99]

[98] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Miguel Blanco a Santiago Vidaurri, Monterrey, 2 de junio de 1857, folio 1211.

En lo concerniente al viaje de Vidaurri a la ciudad de México, el periódico del estado tomando lo publicado por *El Monitor Republicano*, reseñaba el arribo del gobernador de Nuevo León y Coahuila a la ciudad de Querétaro en el camino a la capital:

> El 24 del presente [mayo] a las seis de la tarde, llegó a esta ciudad el Sr. Vidaurri acompañado de los Sres. licenciados [Ignacio] Galindo, [Manuel] García Rejón y [Esteban] Coronado, así como de Don Antonio y dos ayudantes, con 20 fronterizos de escolta.
>
> El 25 por la tarde fue invitado por la junta liberal progresista, para que se dignara presentarse en la noche a la sesión ordinaria que ésta celebró en el Teatro Iturbide; el Sr. Vidaurri accedió de buena voluntad a esta invitación y se presentó a dicha hora, donde fue recibido por la concurrencia con repetidos aplausos, y con dos o tres poesías dirigidas a su señoría, así como igual número de discursos que se leyeron por los individuos de la junta; la música del cuarto batallón de línea contribuyó a solemnizar este acto, tocando a la llegada del Sr. Vidaurri al teatro, acompañándole ésta y toda la junta a su alojamiento, a la hora que se retiró.
>
> El Sr. Vidaurri debe convencerse que siempre que se porte consecuente con el partido liberal, siendo su más firme apoyo en la frontera, recibirá las muestras de aprecio de que hoy a sido objeto en Querétaro.[100]

En la ciudad de Querétaro Vidaurri compartió su asistencia al Teatro Iturbide con el general José María Arteaga y el coronel Miguel Buenrostro, el periódico queretano *La Aurora* en una extensa reseña sobre la visita menciona:

> Dada la hora de reglamento, se levantó la sesión, y el pueblo rodeando a los generales Vidaurri y Arteaga, y acompañado por la música, se dirigió al hotel del Águila Roja, morada del Sr. Vidaurri, victoreando a ambos con las más entusiastas demostraciones; recorrieron las calles principales en medio de los gritos ¡Viva la Constitución! ¡Viva la Independencia![101]

El investigador César Morado Macías escribe sobre este viaje: "Tardó 25 días en llegar desde Monterrey. Aprovechando que su visita pasaba desapercibida para la mayoría de la población, empezó a recorrer aquella ciudad, a la que había aprendido a odiar en la distancia".

Tanto como desapercibida, sin duda no lo fue, el párrafo citado de su recibimiento en Querétaro antes de su llegada a la capital, nos da idea de la fama que le precedía al menos en la opinión de las élites liberal y conservadora, afín una, contraria la otra al controvertido personaje.

---

[99] *Ibíd*., carta de Rafael Aldape a Santiago Vidaurri, Múzquiz, 25 de mayo de 1857, folio 568.
[100] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 12 de junio de 1857.
[101] *Ibíd*.

En otra carta de respuesta a su amigo Rafael Aldape de la villa de Múzquiz, Vidaurri le expresa la parte fundamental de su viaje a la ciudad de México:

> Me resolví a venir a esta capital para ver si arreglo de una vez todos los negocios de la frontera y según parece así sucederá. Llegué aquí el día 31 del último mayo y ayer [2 de junio] hablé con el Presidente quien me recibió perfectamente.[102]

Morado Macías, a quien hemos citado, recoge en su texto parte de la crónica que el periódico capitalino *El Estandarte Nacional* publicó el 22 de junio sobre la estancia del fronterizo Santiago Vidaurri en la ciudad de México:

> Vio volar a Samuel Wilson en su globo aerostático Moctezuma durante 15 minutos, después lanzar desde las alturas un gato provisto de un paraguas sin sufrir daño alguno al llegar a tierra; afianzó su amistad con Comonfort y conoció la intrincada labor presidencial en el centro mismo del poder.[103]

Una versión conservadora de su estancia en la ciudad de México que se publicó en el *La Sociedad* un año después, cuando está en un momento de notable prestigio, le señala su actitud de fortalecer su poder pactando con todos con un pragmatismo que le reconocerán aliados y adversarios:

> …su viaje misterioso a esta capital para asistir a unas cuantas profesiones de monjas,[104] visitar a una infinidad de personas notables de todos los partidos, presentándose a ellas por medio de su secretario el Lic. Esteban Coronado, a quien él presentaba a su vez, y darse tácitamente por disgustado de la situación y dispuesto a afiliarse entre los hombres de orden, si éstos lo admitían por caudillo, hicieron que fuese visto con recelo por una gran parte del bando liberal.[105]

Vidaurri volvía a Monterrey después de su viaje a la ciudad de México, así se lo hacía saber nuevamente a Rafael Aldape de la villa de Múzquiz, su antiguo amigo de la época en que pasó su infancia en el entonces valle de Santa Rosa:

---

[102] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Rafael Aldape, México, 3 de junio de 1857, folio 567.
[103] César Morado Macías, *op. cit.*, p. 37.
[104] Israel Cavazos Garza hace una referencia sobre la relación temprana del obispo Verea y el gobernador Vidaurri: Ya desde 1856, el Sr. Verea, bajo los auspicios del gobernador Vidaurri, había hecho venir a las hermanas de la Caridad, de San Vicente de Paul. Ellas fundan aquí (Monterrey) su colegio de niñas, que no obstante su expulsión, prevalece bajo el mismo régimen por casi medio siglo, abriendo a la mujer regiomontana horizontes insospechados. *Esbozo histórico del seminario de Monterrey*, Anuario Humanitas 1969, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León, p. 422.
[105] *La Sociedad*, México, jueves 2 de septiembre de 1858, p. 1.

"De vuelta de México a esta ciudad, a donde llegué el día 1º sin novedad alguna…"[106]

A su regreso recibió carta de su cuñado Francisco Vidaurri Borrego que desde San Buenaventura el 20 de agosto le expresaba su idea sobre los riesgos que entrañaba el viaje a México:

> Es indecible el placer que tuve al ver por su favorecida del 16 del corriente que había U. regresado de México sin novedad alguna; en que yo creí estaba muy expuesta su persona en ocasión, en que exaltadas las pasiones de los partidos, era muy seguro que se pusieran en juego todas las arterias de la intriga y sucediera todo una traición de que gracias a Dios ya estamos libres.[107]

La experiencia en la metrópoli debió darle a Vidaurri elementos para su reflexión y actuación política al ver de cerca el poder central, en sus fortalezas y sus actitudes más cotidianas, recordaría la política comarcana, alejada, más reducida, pero siempre complicada, en ella le esperaban siete largos años de sortear la vida pública. Concluidas que habían sido las elecciones locales para integrar el Congreso Constituyente de Nuevo León y Coahuila, por la parte de Coahuila fueron electos:

- Partido de Saltillo:
Lic. Antonio Valdés Carrillo, propietario
Lic. Rafael de la Fuente, suplente

- Partido de Monclova:
Simón Blanco, propietario
José María Salinas, suplente

- Partido de Parras:
Andrés Saturnino Viesca, propietario
José María Viesca Peña, suplente

- Partido de Río Grande:
Evaristo Madero, propietario
Gregorio Galindo, suplente[108]

[106] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Rafael Aldape, Monterrey, 12 de agosto de 1857, folio 572.
[107] *Ibíd.*, carta de Francisco Vidaurri Borrego a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 20 de agosto de 1857, folio 11593.
[108] *Ibíd.*, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 19 de junio de 1857.

El *Diario de Avisos*, periódico de corte conservador que circulaba en la ciudad de México, recogió en sus páginas el comentario sobre las elecciones en Nuevo León y Coahuila:

> GANGAS DE LA AMISTAD: Según cuenta el corresponsal del *Monitor*, el ciudadano Santiago Vidaurri obtuvo la mayoría de votos en las elecciones que para gobernador se celebraron en Nuevo-León, y todos los amigos de este caudillo han salido diputados al congreso constituyente. No se puede negar que así como hay amistades peligrosas también las hay lucrativas.[109]

Integrado ya el congreso cuyas sesiones se abrieron el 19 de julio realizó el cómputo de votos enviados por los partidos del estado en la nueva elección, que daba desde luego un completo triunfo a Santiago Vidaurri, esto de acuerdo a lo que normaba la convocatoria emitida el 7 de abril.[110] Ese mismo día Vidaurri después de su viaje a la capital tomaba posesión del gobierno del estado.

Por esos mismos días había quedado ya formado el grupo de diputados al congreso general por Nuevo León y Coahuila, siendo los de este último territorio:

> Saltillo: Lic. José María Aguirre, propietario
> Lic. Santiago Rodríguez, suplente
> Monclova: Lic. Miguel Blanco, propietario
> Mariano Canales, suplente[111]

El primer problema sobre el tema de la jura de la Constitución aconteció en la villa de Candela, donde sus autoridades acusaron al párroco del lugar de haber leído la circular enviada por el obispo Francisco de Paula Verea, cuya circulación y lectura estaba prohibida por el gobierno del estado. La medida era extrema e inédita, Teodoro Canales el alcalde, remitió al bachiller Andrés Reyes con escolta de nueve hombres de la guardia nacional al mando del alférez Martín Martínez con destino a Monterrey, su delito: "…por haber publicado en el púlpito *inter missarum solemnia* las circulares de su obispo en las que se ordena se niegue la absolución a todos los que hayan jurado la Constitución sino se retractaren de su juramento".[112]

Al arribo del padre Reyes a Monterrey el gobierno dispuso se le tratase con la consideración debida a su investidura recluyéndolo en el convento de San Francisco, previa la autorización del padre guardián y con la orden expresa de

[109] *Diario de Avisos*, México, 27 de junio de 1857, p. 3.
[110] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, 24 de julio de 1857.
[111] *Ibíd*.
[112] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 1, expediente 11, 24 fojas, Teodoro Canales al secretario de gobierno, Candela, 6 de julio de 1857.

no permitirle hablar con nadie en tanto el juez no diera principio a la formación de su causa.[113]

El 11 de julio el propio Vidaurri solicitaba al Dr. José Ángel Benavides, encargado de la Mitra por ausencia del obispo, a fin de que enviara un sacerdote a la villa de Candela y atendiera a la población,[114] en respuesta Benavides expresa:

> El Ilmo. Sr. Diocesano penetrado del más profundo dolor, a causa de los estrepitosos y violentos acontecimientos que en esa villa han tenido lugar respecto de su párroco el Presbítero Don Andrés Reyes, le ha prevenido no vuelva a su curato aun cuando se le ponga en libertad por el poder civil que mandó apresarlo y está juzgando, sino es hasta que le sea permitido ejercer libremente su ministerio espiritual sin sujeción alguna a las autoridades políticas y con sólo la dependencia que justamente debe guardar a su legítimo superior y prelado.[115]

En ese tenor señala el Dr. Benavides que tampoco enviaría otro sacerdote sino bajo las condiciones que planteaba, la respuesta no se hizo esperar, de inmediato muy a tono con los días que se experimentaban por esas cuestiones, se le envía nota al jerarca en términos muy llanos respecto a su tarea:

> …que ve en V. S. Ilma. no un lobo sino un pastor que desea dar el pasto a las ovejas y no negárselo sin razón y sin justicia, pasto de que no es dueño, sino mero administrador,…[116]

Procedente de Múzquiz donde se encontraba el 16 de mayo, el obispo Verea a su paso por Monclova, el 9 de junio, reprendió al cura párroco por no haber leído la pastoral contra la Constitución que le había enviado.[117] Por su parte el jefe político Ramón Múzquiz,[118] muy al pendiente de los movimientos del

[113] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 1, expediente 11, 24 fojas, 10 de julio de 1857.
[114] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 1, expediente 11, 24 fojas, 11 de julio de 1857.
[115] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 1, expediente 11, 24 fojas, Dr. José Ángel Benavides al gobierno del estado, Monterrey, 19 de julio de 1857.
[116] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 1, expediente 11, 24 fojas, gobierno del estado al obispo de Linares, Monterrey, 29 de julio de 1857.
[117] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 91, fólder 1, expediente 9, libro de correspondencia.
[118] Ramón Múzquiz González, proveniente de familias del valle de Santa Rosa hoy Múzquiz, era hijo de Miguel Múzquiz conocido como *el capitán Chiquito,* que realizó una larga carrera en las milicias presidiales tanto en el presidio de la Babia al norte de Coahuila como en la provincia de Texas. Ramón Múzquiz fue jefe político de Béjar en 1827-1828, 1832-1835 y hasta mayo de 1836, cuando al caer preso Santa Anna en San Jacinto se retiró de Texas y se avecindó en Monclova, donde inició una larga carrera política y comercial, fue vicegobernador del estado en 1850, jefe político de Monclova en 1857 y ratificado por Vidaurri prefecto político de 1858 a 1860. Falleció en Monclova el 27 de noviembre de 1867, su esposa Francisca Castañeda, originaria de San Antonio de Béjar falleció en la misma ciudad el 17 de enero de 1888.

diocesano, giraba la instrucción del gobernador Vidaurri a fin de evitar se leyeran en las parroquias de la región centro de la parte coahuilense la pastoral referida que había sido impresa en Texas por no poder hacerlo en Monterrey y además encontrarse el obispo en el norte de la entidad muy cercano a la frontera, el mitrado sí distribuyó a su paso por los curatos el documento aunque al parecer de manera confidencial.

Parroquia de Santiago Apóstol de Monclova, Coahuila.

El obispo Verea en su visita había permanecido cuatro días en la parroquia de Abasolo, dando cuenta el alcalde no haber predicado el mitrado nada en contra del gobierno.[119]

Las detenciones en contra de sacerdotes que contravenían la disposición de Vidaurri llegaban a todos los rincones del estado, la posición de los párrocos era difícil, atentos a la obediencia del obispo eran además estrechamente vigilados por las autoridades locales, así sucedió que aprovechando la escolta que acompañaba a Evaristo Madero, vecino de la villa de Guerrero para Monterrey, el alcalde de esa población José Andrés Cervera dispone enviar preso al cura de la villa Sinforiano Villarreal, por haber publicado la pastoral del obispo.[120]

[119] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 3, expediente 2, 2 fojas, Luis de León al secretario de gobierno, Abasolo, 20 de julio de 1857.
[120] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 3, expediente 7, 2 fojas, José Andrés Cervera al secretario de gobierno, Guerrero, 22 de julio de 1857.

En la respuesta a los oficios del alcalde Cervera, el cura Sinforiano Villarreal fijó claramente su postura lo que provocó su detención:

> En cuanto al obedecimiento a las órdenes superiores, esté usted seguro que en lo que no se oponga a Dios y su santa iglesia es mi deber obsequiarlas con toda voluntad, que si por cumplir con este propósito me resultaran prisiones como manda la superior circular No. 37 las sufriré y llevaré en amor de Dios, quien siendo inmaculado toleró por la verdad toda clase de insultos, mofas hasta la misma muerte.[121]

La reducción de inmediato para el cura Sinforiano Villarreal a prisión domiciliaria y luego su posterior traslado a la capital Monterrey con la escolta de Madero, provocó diversas reacciones en la población, consistiendo una de ellas en la larga exposición firmada por las señoras de la villa de Guerrero, encabezadas por Loreto Galán la hermana mayor de la Vela Perpetua parroquial, todas abogando por el ministro eclesiástico preso.[122]

Iglesia parroquial de la villa de Guerrero, Coahuila.

[121] *Ibíd.* Fondo Siglo XIX, 1857, Sinforiano Villarreal al alcalde José Andrés Cervera, Guerrero, 17 de julio de 1857.
[122] Ver solicitud de las señoras de la villa de Guerrero a favor del cura Sinforiano Villarreal en apéndice, documento 6.

Ante la negativa del obispo diocesano de proveer de párrocos en los curatos que estaban sin atención, el gobierno de Nuevo León y Coahuila dispone el 31 de julio se regrese el cura Sinforiano Villarreal a fin de que atienda la feligresía de Guerrero, advirtiéndole al alcalde estar vigilante de la actitud del sacerdote.[123] Posteriormente Villarreal saldrá expulsado por más de dos años de esa villa.

El obispo Francisco de Paula Verea desde Saltillo, en tono conciliador pero enérgico, da cabal contestación a lo manifestado por el gobierno de Vidaurri a raíz de la inusitada detención de los párrocos y en su larga exposición comenta entre otras cosas al gobernador:

> He estado en silencio como V. E. lo ha visto para no darle el menor motivo de disgusto y este mismo silencio es hoy mi culpa. Difícil posición en que hablar y callar es igualmente peligroso. [124]

El obispo Verea es muy cuidadoso pero sugerente en el lenguaje que utiliza en su exposición, se percibe que conocía bien a Vidaurri y al fin de las cosas los sacerdotes, además del de Candela que fueron trasladados a Monterrey, estaban ya libres y el jerarca prometía que al regresar a la capital del estado vería la forma de restituirlos a sus curatos. En el caso particular del cura Reyes, a mediados de agosto se comunicaba al alcalde de Candela su pronto regreso.

En otro orden de cosas pero relativas también unas al ámbito eclesiástico, esta vez sobre la venta de bienes inmuebles tanto de la Iglesia como algunos civiles que por ser dominio de la autoridad eran susceptibles de enajenación, se tuvo en las regiones respuestas inmediatas, enumeraremos algunas de las adquisiciones que se promovieron al norte del estado en la villa de Guerrero, aun adelantando fechas a este orden cronológico que seguimos, ayudará a mejor abordar el tema del movimiento de propiedades:

- Guerrero: denuncio del agua de la Ciénega abajo, por varios vecinos encabezados por Rafael López, importando la cantidad de 1000 pesos.[125]

Un claro ejemplo de las solicitudes de enajenación que siguieron a la anterior tuvieron verificativo hasta el 8 de septiembre cuando el alcalde José Andrés Cervera daba cuenta al gobierno del estado de los denuncios particularmente sobre fuentes de agua en su jurisdicción, recurso que en terrenos del

[123] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 5, expediente 6, 2 fojas, Jesús Garza González a la primera autoridad política de Guerrero, Monterrey, 31 de julio de 1857.
[124] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 1, expediente 11, 24 fojas, Francisco de Paula Verea a Santiago Vidaurri, Saltillo, 1 de agosto de1857.
[125] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 7, expediente 7, 1 foja, denunciantes de agua a la primera autoridad política, Guerrero, 14 de agosto de 1857.

semidesierto eran una posesión muy codiciada, por lo que de inmediato habían surgido los compradores:

- Nueve solicitantes de la fuente que según el alcalde había sido usufructuada por la villa desde su fundación.
- Un terreno de agostadero "…que hay por la banda opuesta del arroyo Castaño hacia el sur…"
- Cuatro denuncios sobre "…el ojito o fuentecita de agua conocida con el nombre de San Juan…"
- Una cuarta instancia sobre el ojito de San Juan la presentó "…la viuda del finado D. Marcos Hernández y ofrece por capital sesenta pesos, que sería de admitir en consideración de ser una viuda cargada de familia,…"
- Un denuncio sobre la fuente de San José
- Dos denuncios sobre "…un ojito de agua muy escaso conocido con el nombre de Sánchez".
- Un denuncio sobre un ojito de agua "…que existe más abajo del anterior,…"
- Un denuncio sobre un ojito de agua que se ubica "…existente arriba de San José,…"
- Tres denuncios sobre "…las fuentecitas del ojo de agua del Presidio, que éste sale al lado del norte casi contra las últimas casas de la parte de arriba de esta villa y el otro nombrado de las Parritas en el mismo paralelo,… […] cuya agua me parece si no me equivoco, la poseyó el finado padre Ramos desde el año de veinte y cinco…"
- Dos denuncios sobre "…el escaso ojito de agua nombrado de Rodríguez…"
- Denuncio de "…dos hermanos que con permiso del padre solicitan el ojito nombrado los Griegos…"
- Dos denuncios sobre "…el ojito conocido con el nombre de González…"
- Dos denuncios sobre el "…ojito de agua conocido con el nombre de D. Jesús Herrera…"[126]

[126] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 9, expediente 11, 5 fojas, José Andrés Cervera al secretario de gobierno, Guerrero, 8 de septiembre de 1857.

El 10 de agosto a las nueve de la mañana hacía su entrada en un ambiente triunfal a la ciudad de Monterrey el flamante gobernador Santiago Vidaurri, a quien la prensa oficial del estado daba el tratamiento de caudillo del norte, con él entraba también en la escena política de Nuevo León y Coahuila el yucateco Manuel García Rejón,[127] quien junto al abogado reinero Domingo Martínez[128] jugarían un papel clave y en ocasiones poco perceptible pero altamente determinante en las decisiones del hombre fuerte del norte.

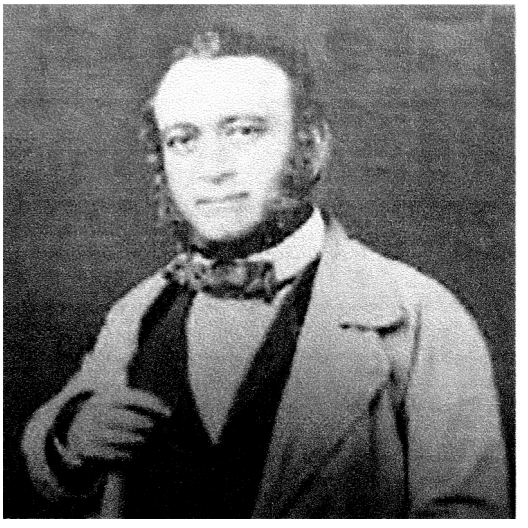

Licenciado Manuel García Rejón el influyente secretario de Santiago Vidaurri.

[127] Manuel García Rejón. Abogado y Político. Nació en Campeche en 1820. Nombrado juez de distrito en Monterrey en 1850. El gobernador Santiago Vidaurri lo designó secretario de gobierno. Redactor de la mayoría de la correspondencia de Vidaurri, existente en el Archivo General del Estado. Publicó numerosos editoriales en el *Periódico Oficial*. Cultivó los estudios históricos. Editó en Monterrey la *Revista de Nuevo León y Coahuila*, en la que dio a conocer importantes documentos y datos sobre la región. Publicó, además, aunque sin suscribirlos con su nombre, tres folletos con los documentos relativos a la fundación de Monterrey, Cadereyta y Montemorelos. Autor de *Vocabulario del idioma comanche* (1855); *Cronologías mayas; Los mayas primitivos*; *Catecismo político mexicano, general y particular para el estado de Nuevo León* (inédito), manuscrito de 1851, existente en el Archivo General del Estado. Al unirse Vidaurri al Imperio, Rejón (o García Rejón como aparece también en algunos documentos) fue fusilado en Matamoros el 18 de abril de 1864. Israel Cavazos Garza, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, segunda edición, Monterrey, 1996, p. 427.

[128] El abogado Domingo Martínez se encargó del gobierno del estado de Nuevo León y Coahuila: "…del 28 de julio a 17 de octubre de 1858 mientras él [Vidaurri] comandaba el Ejército del Norte –para entonces columna vertebral del proyecto liberal– en contra de las fuerzas conservadoras". Una segunda ocasión, del 5 de agosto al 12 de noviembre de 1862", César Morado Macías, *op. cit*., p. 21. Ocupó también el cargo de gobernador en la crisis del otoño de 1859, hasta convocar nuevas elecciones y toma de posesión del caudillo en abril de 1860.

Transcurridos los días de su llegada a Monterrey con todo el viento a su favor, el 17 Vidaurri tomaba formal posesión de las riendas del gobierno que él con paciencia y habilidad había construido:

> Conciudadanos: hoy he tomado posesión del Gobierno recibiendo por tercera vez el sagrado depósito de vuestra confianza para regir los destinos del Estado.[129]

Una de las primeras situaciones que enfrenta Vidaurri era la cuestión con el clero local, para lo cual hace una invitación al obispo Verea a su paso por Saltillo[130] de regreso de la capital, a fin de que se traslade a Monterrey y zanjar el asunto.[131]

La cuestión de las incursiones de los indios bárbaros era en el verano de 1857 una situación sumamente complicada, secuela de décadas enteras de constante lucha, acrecentada por la división fronteriza que resultó de la guerra México-Estados Unidos, era también un motivo de enorme carga política para la figura de Vidaurri, había sido parte de su ofrecimiento a los pueblos del estado, aportar presupuesto suficiente a la débil guerra contra las entradas de los indios, que a diario se reportaban de todos los rincones del estado desde Galeana a Río Grande. La respuesta vino de inmediato con la orden vidaurrista de socorrer por un mes y medio a los cuerpos de guardia nacional organizada, compuestos por una fuerza de 353 hombres pertenecientes a:

> Saltillo, Parras, Monclova y San Buenaventura, Villaldama y Bustamante, Lampazos y Candela, Sabinas y Vallecillo.

El socorro que erogó la tesorería del estado para la fuerza importó la cantidad de 3,723 pesos.[132] El tema de la naciente economía de guerra que perduraría durante los próximos siete años del vidaurrismo, es tratada con profundidad por el Dr. Mario Cerutti en un texto que recoge los movimientos de la tesorería del estado ya de impuestos locales, federales, préstamos de particulares y una bien organizada estrategia de recaudación que impulsó el movimiento y produjo el nacimiento de grandes capitales en la región, consecuencia todo ello del caos nacional y la entrada en guerra civil de los Estado Unidos de América.[133]

---

[129] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, suplemento del número 110, Monterrey, 22 de agosto de1857.
[130] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 9 de septiembre de 1857.
[131] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 28 de agosto de 1857.
[132] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 4 de septiembre de 1857.
[133] Mario Cerutti, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX, gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri, 1855-186*4. Gobierno del Estado de Nuevo León, AGENL, Monterrey, N. L., 2004.

El problema con el obispo de Linares no se había resuelto en una entrevista entre él y el propio gobernador, la que sólo se redujo a formalidades llegó a un momento crucial el 7 de septiembre, cuando el mitrado mandó un recado a Vidaurri informándole que no se recibiría al siguiente día al ayuntamiento de Monterrey como era costumbre para la celebración de la Purísima Concepción.

Esto desató que por la mañana del 8 el alcalde, síndicos y regidores se apersonaran a las puertas de la catedral donde encontraron cerrado el cancel, por lo que optaron por ingresar por las puertas laterales y al concluir la misa el pueblo ahí congregado abrió el cancel y bloqueó las puertas a fin de evitar que los canónigos salieran retirándose éstos a la sacristía a donde una comisión del ayuntamiento les comunicó su inmediato arresto en el palacio municipal.

En medio del pueblo los ministros salieron con rumbo al palacio y enseguida otra comisión llevó una orden similar al obispo Verea, una crónica reseñó aquellos momentos:

> …el pueblo tranquilo esperaba en la plaza y cuando el R. Sr. Verea atravesó ésta se notó la religiosidad de ese pueblo que tributó a su pastor el respeto que le es debido, todos se quitaron los sombreros, y como es de costumbre, se arrodillaron a recibir la bendición episcopal; el silencio era profundo, y el pueblo cumplía con los deberes que le prescriben las costumbres establecidas respecto al miramiento y consideraciones que se guardan a los R. R. Obispos.
>
> Inmediatamente que entró al palacio municipal el de esta diócesis, el pueblo repitiendo sus víctores al Excmo. Sr. Comonfort, al Excmo. Sr. Vidaurri y a la soberanía nacional, victoreó también al Iltre. Ayuntamiento, y, acaso por primera vez en la nación, al respeto de la ley.[134]

No sin ironía el editorial del periódico del estado hace la crónica del día que se produjo el rompimiento, gravitando en el ambiente la noticia de que la mañana del 7, había visitado el gobernador al obispo en su casa de donde se despidieron con cierta rispidez y amenaza de no recibir al ayuntamiento en la catedral, sumado a esto, ya por la noche de ese día se cruzaban correspondencia entre ambos sosteniendo las mismas posiciones.

Un solo motivo era el que esperaba Vidaurri para actuar y así lo interpretó de alguna manera el pueblo, sin duda alentado por sus líderes, reaccionó con respeto pero con vítores al arresto del prelado, era ya el preludio de un nuevo momento.

Los acontecimientos de la catedral corrieron por la región como reguero de pólvora, ese martes 8 de septiembre daba inicio la feria anual de Monterrey la que incluía el festejo por el aniversario de la Independencia nacional. Entre feria anual, asombro por los hechos de la catedral y el arresto de la autoridad

[134] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 9 de septiembre de 1857.

eclesiástica por sus medidas y postura, Vidaurri se presenta firme y le comunica al prelado que:

> …saliéndose del círculo puramente espiritual han afectado de un modo el orden temporal, cuyo arreglo y conservación es exclusivo de la potestad política, es claro que ha querido V. S. Ilma. sujetarse a las consecuencias de la ley que impone penas determinadas a los incitadores del desorden y perturbadores de la paz pública.

No tardando más que unas horas, después de lo que llamaron el desaire al cabildo de Monterrey, el gobernador procede contra el obispo:

> …y como el origen de ese escándalo nunca visto en el Estado, ni menos en su capital donde residen sus supremos poderes, sea V. S. Ilma., que se ha obstinado en inferir a aquéllos lo mismo que al gobierno tan graves desaires, le prevengo que acompañado del alcalde 1º pase arrestado al palacio municipal mientras se arregla la escolta que lo ha de conducir fuera del estado.[135]

Catedral y plaza de armas de la ciudad de Monterrey en el siglo XIX.

La orden vidaurrista llevaría al obispo Francisco de Paula Verea a salir de la jurisdicción irremediablemente; pasados los meses las tropas de Nuevo León y Coahuila volverían a quitar de su camino al prelado que habrá de sobrevivir a muchos otros acontecimientos de la historia regional, verá caer al caudillo y pasar personajes y movimientos, hasta que muchos años después trasladado a la mitra de Puebla terminará sus días.

[135] *Ibíd.*

El jueves 10 de septiembre salía el obispo de Linares desterrado para San Luis Potosí,[136] bien escoltado por 24 soldados, había pretendido hacerse acompañar por varios sacerdotes del clero local pero les fue reconvenido por la autoridad que no abandonaran el estado.[137] En San Luis Potosí estaba ya la orden de no dejarlo permanecer en la ciudad por lo que prosiguió su camino al convento de Guadalupe en las goteras de la ciudad de Zacatecas.

Iglesia del Colegio de Guadalupe, Zacatecas.

Francisco de Paula Verea

En relación a la expulsión del obispo, un diario capitalino resumía una práctica que se hacía común en varios de los estados del país, las facultades extraordinarias, situación que al estallar la guerra fue aprovechada por Vidaurri, haciendo referencia el artículo a la salida obligada del mitrado de Linares:

> LLUEVEN FACULTADES EXTRAORDINARIAS: Las legislaturas de los Estados se ocupan en expedir decretos, concediendo facultades extraordinarias a los gobernadores, en virtud de las cuales pueden obrar de una manera dictatorial. Últimamente se han concedido a los gobernadores de Michoacán y San Luis Potosí. Al paso que vamos, sólo el ciudadano Vidaurri se quedará sin su sétima de Tacubaya, pues el proyecto de Constitución de los Estados gemelos, Nuevo-León y Coahuila, prohíbe que se concedan, sea cual fuere el pretexto o la causa; pero el ciudadano

[136] En junio de 1834 cuando tenían lugar los desencuentros del gobierno con la jerarquía eclesiástica por la expedición de leyes liberales que amenazaban los bienes eclesiásticos, el obispo de Linares residente en Monterrey fray José María de Jesús Belaunzarán, fue desterrado por el vicegobernador Manuel María de Llano a cuyo servicio estaba Santiago Vidaurri.
[137] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 11 de septiembre de 1857.

> Vidaurri no necesita de ellas para desterrar a su antojo. Dígalo el Sr. obispo Verea, lanzado de su diócesis y calificado de anticatólico por haber observado los Cánones de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Díganlo también las hermanas de la caridad, que según cartas de Monterrey, deben haber salido de aquella *barbarocrática* ciudad, huyendo de los efectos de la tolerancia progresista del ciudadano Santiago Vidaurri.[138]

Sello usado por el gobierno de Nuevo León y Coahuila.

Durante el festejo de la Independencia nacional en Monterrey, pudo llevarse a cabo el tradicional *Te Deum* con las autoridades locales, pues aunque estaba presente la nada grata cuestión con el cabildo de la diócesis, el evento se realizó fuera de la catedral "…con asistencia de los funcionarios públicos en la iglesia del convento de franciscanos, quienes distinguiendo con acierto el dogma, del capricho de los Sres. Obispos, recibieron a nuestras autoridades con la solemnidad debida".[139]

Agregándose a lo convulso de los tiempos que corrían, en el norte del estado de Nuevo León y Coahuila el alcalde de la villa de Guerrero a quien citamos anteriormente en la tarea de los denuncios sobre manantiales, informa al gobierno del estado a principios de octubre sobre una plaga que asoló la rivera del Río Grande y los cultivos de la citada población "…en este municipio ha caído una langosta de chapul desde el día 4 del corriente que ha asolado en su totalidad todos los sembrados tardillos…"[140]

[138] *Diario de Avisos*, México, 17 de octubre de 1857, p. 3.
[139] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 18 de septiembre de 1857.
[140] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 4, fólder 1, expediente 10, 2 fojas, José Andrés Cervera al secretario de gobierno, Guerrero, 8 de octubre de 1857.

La tradicional feria de Saltillo iniciaba el 11 de octubre para concluir el 25, se avisaba por los medios de la época que los efectos tanto nacionales como extranjeros estaban exentos de cobro excepto de los municipales, esto con el fin de incentivar el movimiento de las mercancías.

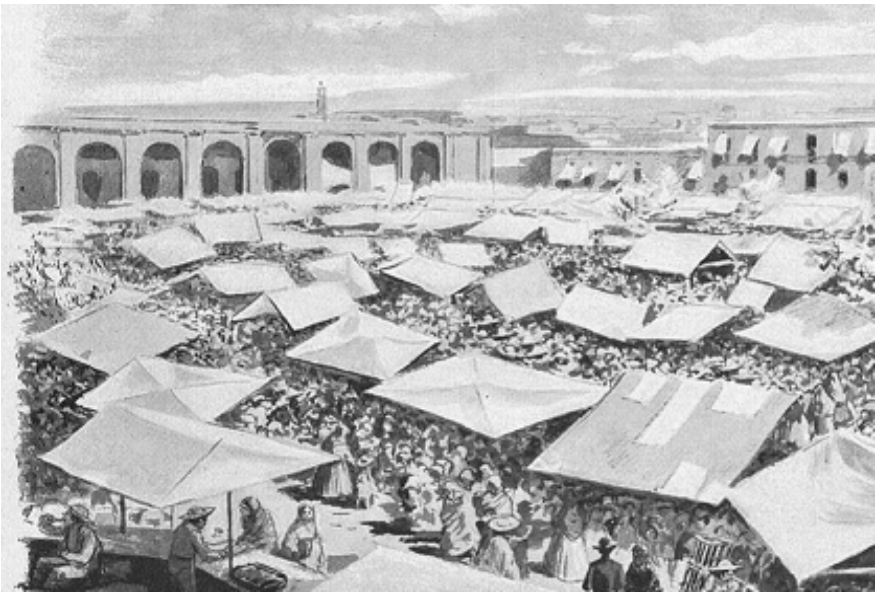

La feria de Saltillo era punto de reunión y comercio para los pueblos del norte.

En Monclova los primeros de octubre fueron escenario de un pleito por cinco días de agua de los propios,[141] esto hizo recrudecer la pugna entre los grupos antagónicos de la ciudad, por un lado Ramón Múzquiz y por el otro el alcalde León Villarreal, los alegatos subieron de tono en acusaciones mutuas.[142] En tanto esto sucedía en el centro del estado, el gobernador Vidaurri se dirigía a la ciudad de Saltillo, que era desde sus primeros intentos políticos de 1855 y aun por larga tradición familiar, que se remontaba a la época coahuiltejana, su antagonista por antonomasia, así lo reseña el editorial del periódico oficial:

> Previa licencia de la H. Legislatura se ha trasladado por unos días el Excmo. Sr. D. Santiago Vidaurri con su secretaría de Gobierno a la ciudad del Saltillo.

[141] Tierra de labor propiedad del ayuntamiento de Monclova desde la época virreinal ubicada al poniente de la ciudad, hoy cubierta por la mancha urbana que se le conoció con el nombre de El Pantano.
[142] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 4, fólder 2, expediente 1, 46 fojas, Expediente de la representación que hicieron los vecinos de Monclova, para el aprovechamiento de las aguas de aquella ciudad.

A la llegada de S. E. a esa ciudad ha sido recibido como era de esperarse: una comisión del Iltre. Ayuntamiento en unión de un inmenso gentío esperaban al gobierno fuera de la población, presentando los semblantes de todos los concurrentes la satisfacción que los animaba.

El objeto del viaje del gobierno ha sido arreglar los diversos ramos de la administración pública y proveer a la reconstrucción de las casas municipales que fueron derribadas por habérsele incendiado a las tropas del Sr. D. Juan José de la Garza una parte de la pólvora que allí tenía en el año próximo pasado de 1856.

Las antiguas diferencias que existían entre el Saltillo y Monterrey parecen haber desaparecido.[143]

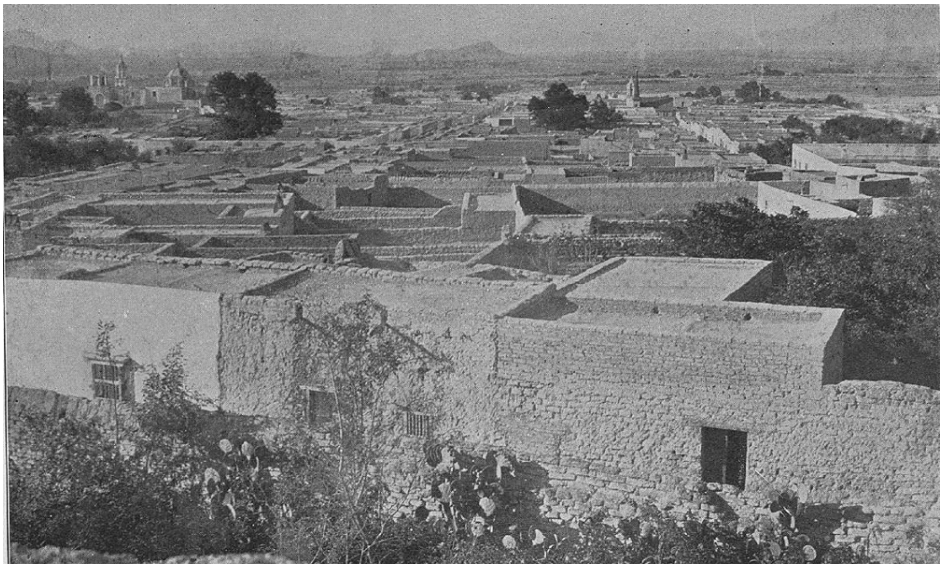

Vista antigua de la ciudad de Saltillo.

En el espacio de su visita a Saltillo con el carácter de gobernador, donde Vidaurri trata de allegarse a la clase política que le era muy adversa, también da forma a la invitación hecha a otros estados que eran víctimas de la agresión por parte de los indios, después de esto vuelve el gobernador a Monterrey, sus actividades eran reseñadas por el periódico del estado que así refiere su retorno:

El día 24 del presente volvió del Saltillo el Excmo. Sr. D. Santiago Vidaurri, después de haber hecho algunos arreglos en esa ciudad, y haber dispuesto que se reconstruyera el palacio municipal, siendo necesario demoler hasta la

[143] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 16 de octubre de 1857.

> parte que no se arruinó, por haber quedado muy sentida y amenazando ruina.
>
> El Excmo. Sr. Vidaurri visitó a cuantos le fue posible en su corta permanencia en esa ciudad, por cuyos adelantos está decidido S. E. a hacer cuanto de él dependa. El establecimiento de enseñanza primaria es de lo mejor, y S. E. ofreció regalar un juego de esferas que será de grande utilidad.[144]

Una idea que provocaba variados comentarios en la prensa nacional fue la propuesta del gobernador Santiago Vidaurri lanzada desde Saltillo el 19 de octubre a fin de formar una coalición con los estados de Chihuahua, Zacatecas y Durango para hacer frente de manera más eficaz al problema de los indios, la lectura va entre el autonomismo del norte tan poco comprendido entre la élite del centro del país y una formación con miras bélicas, que de haberse desarrollado con más tiempo, hubiera al menos en este último tema, otorgado más fuerza al caudillo en los acontecimientos que estaban por venir, el problema de los indios con motivo de la guerra civil dejaba más inermes a los vecinos por la salida de muchos de los hombres al conflicto en el interior.

El 1 de noviembre después del proceso legislativo de rigor se promulgaba por el gobernador la Constitución del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila, que tendría vigencia por el tiempo de siete años hasta que Coahuila en 1864 recupera su soberanía por decreto del presidente Benito Juárez.

La Legislatura del estado que sesionaba en Monterrey y que formuló la nueva Constitución local, deja ver en la integración de sus diputados la presencia y representación de las élites de poder regionales actuando en el recién creado escenario político, era de alguna manera, sobre todo para los representantes por Coahuila, el triunfo de los anexionistas y la aceptación sin remedio de los que habían estado en contra:

> Manuel Perfecto de Llano, diputado presidente
> Ignacio Galindo, diputado vicepresidente
> Domingo Martínez
> José María Dávila
> Tomás Ballesteros
> Andrés Leal y Torrea
> Juan Zuazua
> Simón Blanco Múzquiz
> Andrés Saturnino Viesca
> Evaristo Madero
> Antonio Valdés Carrillo, diputado secretario
> Antonio Garza Benítez, diputado secretario.

[144] *Ibíd.*, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 30 de octubre de 1857.

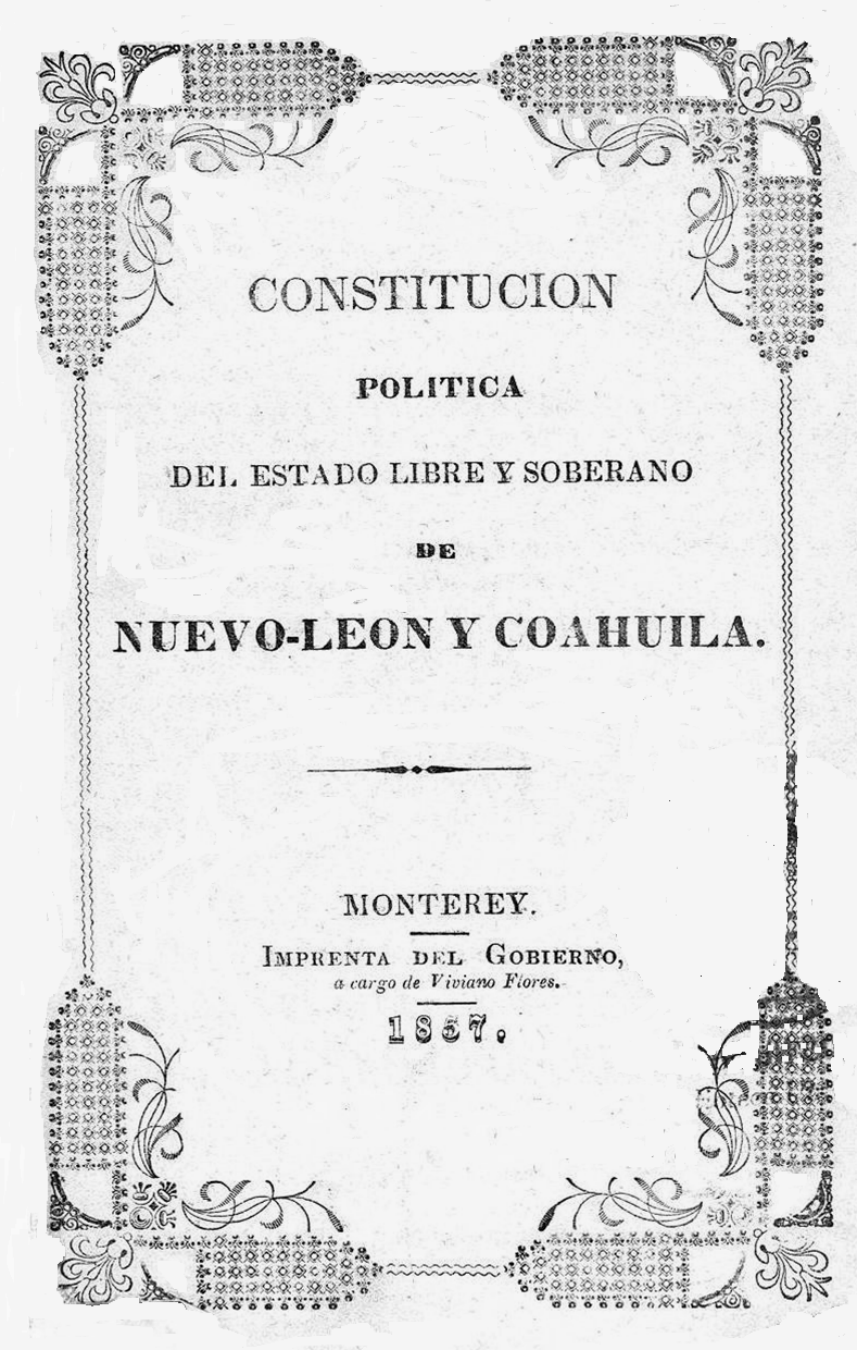

CONSTITUCION

POLITICA

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE

NUEVO-LEON Y COAHUILA.

MONTEREY.

IMPRENTA DEL GOBIERNO,
a cargo de Viviano Flores.

1857.

Portada de la Constitución local de Nuevo León y Coahuila.

Entre noviembre y diciembre prosiguieron los denuncios de bienes eclesiásticos en Monclova, los solicitantes son connotados vecinos de la ciudad:

- Día 19 a la una de la tarde se presentó Ramón Múzquiz, denunciando dos días de agua en la hacienda de San José del Oro.
- Día 20 a las tres de la tarde se presentó ante el alcalde primero el ciudadano Miguel Montemayor denunciando cuatro y medio días de agua en la hacienda del Potrero.
- Día 21 a las nueve de la mañana se presentó Marcos Ramos denunciando dos solares en los Propios de esta ciudad que dejó a la parroquia el finado don Manuel de la Garza.
- Día 21 a las diez de la mañana se presentó a la alcaldía Luis Castilla denunciando una casa que habita María Juana Treviño como finca del señor San Antonio.
- Día 21 a las tres de la tarde se presentó a las casas consistoriales Ignacio González denunciando una casa situada en la calle principal de esta ciudad cerca de la iglesia.
- Día 23 a las nueve de la mañana se presentó Marcos Ramos denunciando los solares que se conocen con el nombre del convento.
- Día 23 a las cuatro de la tarde se presentó Manuel Castilla denunciando un día de agua en la saca de San José del Oro.
- Día 24 a las tres de la tarde se presentó León Gandar denunciando dos solares poco más que se titulan del convento, situados en los Pueblos de esta ciudad.
- Día 26 a las nueve de la mañana se presentaron Ignacio Arocha y José María Sánchez quienes denunciaron una capilla arruinada situada en la alameda de esta ciudad.
- Día 29 a las tres de la tarde se presentó Ignacio Arocha denunciando dos días de agua en la saca de San Francisco de esta ciudad, uno conocido por del convento y otro de la cofradía de la Purísima Concepción.
- Día 4 de diciembre a las nueve de la mañana se presentó Juan Jiménez denunciando un terreno que se ubica en la contra esquina de la casa vieja de José María Ríos por la calle que corre de oriente a poniente.
- Día 7 se presentó ante la autoridad municipal Ignacio Arocha denunciando diez sitios de ganado mayor en los propios de la ciudad.

- Día 21 a las nueve de la mañana se presentó el Lic. Rafael de la Fuente, pidiendo se le adjudique la hacienda de Santa Ana, que actualmente posee, conforme a lo previsto por el Art. 2o de la ley de 25 de junio del año pasado.

- Día 31 a las diez de la mañana se presentó la señora Dolores Sandoval denunciando medio día de agua y tierras de labor en la saca del Potrero.[145]

Ermita de Zapopan en Monclova.

Respecto a más bienes eclesiásticos, en Monclova causó no pocos disgustos la incautación por parte del gobernador Santiago Vidaurri, del fondo de la cofradía de la ermita de Nuestra Señora de Zapopan, consistente en más de ocho mil pesos, que sirvieron para apoyo de las tropas del Ejército del Norte; de igual forma se hizo mayúsculo escándalo con haberle pedido las llaves del camposanto al padre Mariano Jiménez, quien de primer momento se rehusó a entregarlas, entonces el jefe político Ramón Múzquiz, lo amenazó con la fuerza si no depositaba las llaves en la alcaldía, no pasó así en El Pueblo de San Francisco y San Miguel,[146] pues el cementerio de la antigua comunidad tlaxcalteca se había fabricado por los mismos vecinos.

En esa ciudad desde mediados de julio, se tenía noticia de la remoción del párroco José María Villarreal Montemayor[147] realizada ésta por sus mismos

[145] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 92, fólder 9, expediente 128.
[146] Se denominaba El Pueblo o Los Pueblos a la parte tlaxcalteca de Monclova llamada San Francisco de la Nueva Tlaxcala asentada en 1676 por el franciscano fray Juan Larios junto a la misión de San Miguel, que hoy forman parte del área urbana de la ciudad.
[147] El Ing. Melquiades Ballesteros en sus *Efemérides*, comenta del párroco Villarreal: Del cura Villarreal, sobrino nieto del Montemayor de antes, puede decirse que en lugar de acrecer el capital de su padre Don Antonio, casi lo perdió, por haber salido un cura bastante alegrón y por

superiores, el motivo haber participado olvidando su estado clerical, en la adquisición de propiedades eclesiásticas:

> Impuesto el E. S. Gobernador del oficio de U. del 15 del corriente me manda decirle en respuesta cómo lo ejecutó, que la separación del Sr. Cura de esa ciudad consiste en que lo ha suspendido el prelado diocesano del ejercicio de su ministerio sacerdotal, por haber resultado comprador de bienes de la Iglesia, y que mientras ese eclesiástico vuelva o se sustituya con otro que administre los sacramentos procure U. que se convoque la buena moral…[148]

Dos años después del retiro obligado del cura Villarreal, un grupo de señoras de Monclova pedirían a la autoridad local autorizara la vuelta del párroco al que llaman "expatriado".[149] De este personaje y su compra de bienes de la Iglesia, recogemos el comentario que de él hizo hacia 1903 el monclovense Ing. Melquiades Ballesteros con su muy particular estilo:

> Cuando se repartió el agua de los Pueblos [San Francisco y San Miguel con integrantes tlaxcaltecas] se le dejaron dos días cada mes a esta cofradía; pero cuando se decretó la desamortización o encuere de los curas, lo era de esta muy noble y leal ciudad el Pe. José María Villarreal, y atendiéndose al refrán: "Si se lo ha de comer un moro, que se lo coma un cristiano", denunció para sí los dos días de agua de la Purísima, y se le adjudicaron; más los curas, sus congéneres, no se dieron por satisfechos con tal proceder, le llamaron a Monterrey, y le pusieron en la cárcel de ellos hasta que arregló después de tres años, pagó lo estimado por la clavería y el Deán [Dr. José Ángel] Benavides le extendió título del agua; pero siempre vino perdiendo la Purísima su agüita, por haberse quedado callada y no terciar en el asunto, ni León Garabito por estar ya muerto con las tenanches que nombró entonces.
>
> Yo que la Purísima le reclamo al cura Villarreal el agua, por osado y por contubernial con las lipanes de donde procedió mi comadre Pudenciana, y aquí paz y después gloria, que se acabó el papel.
>
> Melquíades Ballesteros.[150]

---

contumaz islamita y mal negociante, por haber emprendido por la minería en donde no había metales costeables, por la vinatería donde no había maguey suficiente, por la agricultura en lo más estéril del terreno y por otro giro menos lucrativo todavía, como es el de generador incomprimible, consiguiendo hacer experimentos contuberniales hasta con las tribus salvajes, por cuya causa legó muy poco a sus herederos en bienes caducos, pero les dejó más ramificaciones del apellido que el profeta de Utah. *Efemérides*, 1903, apuntes proporcionados por el Profr. José María Suárez Sánchez, de Monclova, Coah.

[148] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 92, fólder 5, expediente 74.

[149] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 96, fólder 7, expediente 71, grupo de señoras al alcalde primero, Monclova, 2 de noviembre de 1859.

[150] Ing. Melquiades Ballesteros, *op. cit*.

Siguiendo a este escritor monclovense, concluimos el asunto de los bienes eclesiásticos y la obligada resistencia de sus poseedores, con otra opinión salida de su peculiar estilo esta vez sobre el origen de las ganancias del clero:

> Veamos ahora y de qué manera tan sencilla se podía y se pudo formar y se formaba, un capitalito con la ayuda de la Iglesia. Todos los nacidos entraban a la iglesia por la puerta de la iglesia; Vivían en la iglesia formando cofradías, pagando limosnas para mandas, diezmos, primicias y regalos y salían de este mundo por la puerta de la iglesia, pagando entierros costosísimos con pompa o sin pompa, pero con dobles o redobles de campanas, ceras, cantos y rociadas de agua bendita; y proseguían aún después de muertos contribuyendo para la iglesia, en forma de aniversarios, misas, novenarios y responsos hasta que se acababa el capital del difunto; cuando no se dejaba previamente, todo o parte de él en manos de los curas, por medio de un buen testamento *in artículo mortis,* para no entrar al infierno. Además, los principales giros de Monclova y haciendas cercanas eran la agricultura y la ganadería, únicos capitales sobre los que se pagaba el diezmo (de diez uno) al clero. Calcúlese, si se puede, cuánto les producía y suponiendo que esos dineros fueran a parar a la catedral de Monterrey ¿cuánto se quedaría en las manos de los curas, de sus parientes y amigos?, que eran los que servían de intermediarios y tasadores en todo, de cobradores y administradores del negocito etc. en las componendas efectuadas para taparle el ojo al macho.
>
> Cuando a los curas les sobraba el dinero lo prestaban con hipotecas y buenas ganancias, por medio de algún pariente, para no despertar dormidos, después ejecutaban los remates de insolventes y siempre se adjudicaban la casa, terreno o hacienda a favor de algún AD LATERE del cura, y "de no me hagas la malobra compadre", por falta de mejor postor.
>
> En tal forma y pregonando también en el púlpito la venta de alguna finca legada a tal cofradía, por tal cual arrepentido, resultaba rematada a favor de otro pariente o de interpósita persona, pues siempre venía a dar por dos barandas, cuando mucho, al mismo cura.[151]

Lejos de la diócesis de Linares el obispo Francisco de Paula Verea fortalecía su relación con los religiosos misioneros franciscanos del colegio apostólico de Guadalupe, que lo mismo lo auxiliaron con misiones en las parroquias de su jurisdicción,[152] que le servirán de consejeros y familiares en su curia como lo hicieron de manera permanente fray Francisco Ramírez y fray Pascual Balcárcel Aguirre, el primero lo acompañará años después al destierro en

[151] *Ibíd*.

[152] La primera misión de religiosos franciscanos del Colegio de Guadalupe que promovió el obispo Verea llegó a Monterrey el 18 de marzo de 1854 formada por cuatro religiosos que después de predicar en la ciudad le acompañaron en su primera visita pastoral por la diócesis iniciada en Tamaulipas, tres de ellos eran fray Francisco de la Concepción Ramírez, fray Pascual de la Concepción Balcárcel Aguirre y fray José María de la Concepción Sánchez.

Europa y será promovido por Verea como primer vicario apostólico de Tamaulipas, mientras Aguirre que sobrevivirá a ambos y morirá en Saltillo sirviendo al seminario de esa nueva diócesis. Durante el capítulo conventual celebrado el sábado 7 de noviembre de 1857 donde se elegían las autoridades del Colegio de Guadalupe, estuvo presente el desterrado obispo de Linares:

> …después de mucho trabajo concluyeron la elección salió electo el R. P. [fray Diego de la Concepción] Palomar y el Ilmo. Sr. Verea le dio los sellos y la plática de posesión en que hubo muchas lágrimas de parte de ambos.[153]

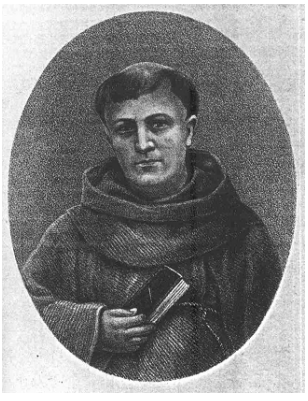

Fray Diego de la C. Palomar

Vista antigua de la iglesia del Colegio de Guadalupe.

En la villa de Candela en la región central de Nuevo León y Coahuila, nuevamente el sacerdote Andrés Reyes daba lugar a comentarios del alcalde en funciones Gabriel Martínez, quien cuidadoso de las disposiciones gubernamentales en materia de pagos a los servicios eclesiásticos, tema que ya había causado estragos en esa población, se apresura a informar que:

> …el domingo 4 [de octubre] por la tarde subió al púlpito el párroco de ésta, y entre otras cosas de un sermón dijo que los fieles que tuvieran disposición de pagarle en clase de obvenciones por ministrar los sacramentos, debía de ser con arreglo al arancel, pero los que no lo hicieran así les administraría los sacramentos gratis, y que aunque de llegar al caso de que le faltara para su subsistencia, tomaría el hacha o el azadón, pues lo sabía hacer y con tanto

[153] Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, en adelante AHEZ, Colecciones especiales, *Arturo Romo Gutiérrez*, título de la obra *Pequeños apuntes cronológico históricos del Colegio Apostólico de María Santísima de Guadalupe de Zacatecas, sacados en su mayor parte del Cronicón del R. P. Fr. Francisco Frejes y proseguidos desde el año de 1840 por Fray Francisco Luján*, manuscrito en un tomo, p. 117.

> fervor que dio por resultado, el que el sexo femenino hiciera el duelo que tiene de costumbre el jueves y viernes santo de cada año; …[154]

Para justificar que lo dicho en el púlpito por el cura y la demostración pública de fervor religioso no infringían la ley, cosa que no pasó a mayores, el alcalde expone: "… creyendo esta autoridad el que sería acaloramiento que como le es genial a este señor en sus sermones y que no lo llevaría a efecto…"[155] En la villa de Guerrero a mediados de octubre contaban ya dos meses sin párroco, por lo que los vecinos elevaron al gobernador un ocurso argumentando que:

> …para la fecha hay algunas criaturas sin bautismo, algunos han fallecido sin los auxilios de los sacramentos, cosa que aflige bastantemente a estos habitantes, y por los mismo suplicamos a V. E. encarecidamente se sirva mandar se nos provea de un ministro de Jesucristo para que nos ministre los socorros espirituales, y si es posible y no hay cosa que lo embarace, desearíamos que lo fuera el señor presbítero don Sinforiano Villarreal…[156]

La petición va firmada por Manuel Flores, Víctor Pérez, Anacleto Renier Falcón, Guadalupe Rodríguez, Antonio Zertuche, Pedro José Gutiérrez, Antonio Valverde, J. de Jesús Jiménez, Gabino Castillón, Trinidad Vela, Martín del Toro y Francisco Urteaga. Este párroco proseguirá su alejamiento de la villa de Guerrero por disposición oficial.

Pasando al ámbito político, una figura que en los meses siguientes jugará un papel protagónico en las actividades armadas de Nuevo León y Coahuila será el extranjero Eduardo Jordán,[157] por su cercanía a Vidaurri conocerá los extremos de la contienda desde el triunfo al ostracismo fatal; así, por principio, cuando se consolidaba el poder vidaurrista el caudillo fronterizo hizo el 4 de noviembre una sentida exposición de motivos al Congreso local pidiendo se le otorgara a Jordán un amplio reconocimiento dando repaso a los actos meritorios de su servicio a la causa del Plan Restaurador de la Libertad:

> Si todas las naciones del mundo, han procurado siempre perpetuar la memoria de sus buenos servidores acordándoles ciertos honores como una

[154] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 4, fólder 3, expediente 2, 2 fojas, Manuel Martínez al secretario de gobierno, Candela, 15 de octubre de 1857. El 11 de abril de 1857 se había decretado la *Ley sobre derecho y obvenciones parroquiales*.
[155] *Ibíd.*
[156] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 4, fólder 4, expediente 2, 4 fojas, vecinos de Guerrero al gobernador del estado, Guerrero, 16 de octubre de 1857.
[157] El coronel Eduardo H. Jordán, súbdito británico que acompañara a Vidaurri desde el Plan de Monterrey hasta la derrota de Ahualulco, S.L.P., falleció el día 25 de julio de 1863 en la hacienda de San Pedro a diez leguas de Monterrey en jurisdicción de la villa de General Zuazua, no dejó descendencia, por lo que sus bienes fueron rematados, habiendo hecho luego reclamación de ellos el general confederado Hamilton P. Bee, quien se decía su socio, situación que no logró probar ante el gobierno de Nuevo León y Coahuila.

recompensa debida justamente al mérito, el Estado de Nuevo León y Coahuila está sin duda obligado a observar igual conducta para el Sr. Coronel D. Eduardo Jordán, súbdito de S. M. B., cuyo individuo apenas supo que en el humilde pueblo de Lampazos se había dado el grito de alarma contra el gobierno represor del general Santa Anna, cuando al simple llamamiento mío, voló a las filas de los libertadores, donde a sus expensas y sin querer percibir jamás emolumento alguno de la hacienda pública, prestó grandes y muy importantes servicios a la causa santa de la libertad como jefe de la artillería que era su arma favorita.

Por demás es referir que este apreciable individuo marchó con el ejército libertador sobre Camargo, cuando esta población estaba ocupada por el general Woll, que de sus inmediaciones contramarchó con aquél hacia la ciudad del Saltillo para impedir que el general Güitián se dirigiese a esta capital, que en la memorable acción de armas que dieron los libres al ejército del tirano en los suburbios del Saltillo, se batió con el denuedo y esa sangre fría muy propia, a la verdad, de su valor insólito, y que cada vez que el Estado se encontró en algún conflicto, vino a su defensa como lo hizo en septiembre del año pasado, batiéndose en Camargo con las fuerzas de Tamaulipas, en esta ciudad con las del Lic. Garza y concurriendo después a la cuesta de Los Muertos donde los tratados pusieron término a la guerra.

El Sr. Jordán que ni es hijo del Estado, ni vive siquiera dentro de él, abandonó sus intereses de comercio, su reposo y las delicias que disfruta el hombre de comodidades en la vida privada, para ocurrir en apoyo de los derechos de Nuevo León y Coahuila, exponiendo su existencia a los peligros de la guerra que más que ninguno otro sabía despreciar con esa serenidad de alma que hace al hombre superior a cuanto se le presenta delante.

[…] el Gobierno cree que honrar la persona del Sr. Jordán y perpetuar su memoria en los corazones de los agradecidos nuevoleo-coahuilenses, es la que contienen los artículos siguientes, que con el carácter de iniciativa, sujeta a la aprobación del Honorable Congreso:

1º Se declara benemérito del Estado al ciudadano Eduardo Jordán, por los eminentes y distinguidos servicios que prestó al mismo Estado en la lucha que éste sostuvo contra la tiránica administración del general D. Antonio López de Santa Anna.

2º El Gobierno mandará fabricar una medalla de oro con los lemas e inscripciones que juzgue análogas al comportamiento patriótico del Sr. Jordán y la presentará a este individuo como una prueba o público testimonio de reconocimiento que el Estado le tributa por sus constantes y desinteresados servicios.[158]

[158] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 13 de noviembre de 1857.

Diez meses después de honrar la presencia del súbdito británico Jordán, vecino de Laredo, Texas, y declararlo benemérito del estado, será de los más señalados por Vidaurri y su círculo cercano como uno de los causantes del mayor descalabro militar del caudillo: Ahualulco, lejos estará Jordán a finales de 1858 de la confianza del gobernador, finalmente terminará acusado de traición.

En la constante liquidación de bienes civiles a finales de 1857, el influyente vecino de Guerrero, Evaristo Madero se dirige al alcalde de la villa para solicitarle se le avise a la hora de poner en venta unos chupaderos, en particular el ojito de San José, en los que tenía interés argumentando en su oportuna intención que:

> Considerando la falta de numerario que existe en los fondos de esta municipalidad, la que como vecino de ella desea su aumento, sin perjuicio ni gravamen de nadie,…[159]

No había mejor oportunidad para el inquieto inversionista que un escenario convulso y una autoridad sin fondos, claro que sin perjuicio de terceros, era pura y llanamente su provecho personal, así lo haría en 1864 al adquirir del gobierno juarista en tránsito una vasta extensión de terrenos en el norte coahuilense, para semanas después jurar en favor del Imperio en Piedras Negras.

Una larga exposición llegaba a Monterrey del vecindario de Guerrero que muchas noticias había generado a fines de noviembre, esta vez solicitaban al gobernador Santiago Vidaurri cambiara el asiento de la aduana de Piedras Negras al paso del Pacuache, cercano a Guerrero y con más comodidad para el tránsito de mercancías, exponen su precaria situación económica y relatan con detalle cómo el antiguo presidio y misión fueron poco a poco siendo despojados de los terrenos que disfrutaban. La solicitud no prosperará, la aduana continuaría en Piedras Negras, lugar donde en 1850 se había establecido una colonia militar.[160]

El primero de diciembre por la tarde Ignacio Comonfort hacía el solemne juramento como presidente por el periodo de cuatro años, ese mismo día hacían el respectivo juramento Benito Juárez como presidente de la Suprema Corte de Justicia y el coahuilense Juan Antonio de la Fuente como fiscal de ese poder.[161]

En relación con este último nombramiento, el siempre analítico Francisco Bulnes da su opinión sobre la postura política del fiscal de origen coahuilense:

---

[159] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 4, fólder 7, expediente 5, 2 fojas, Evaristo Madero a la primera autoridad política, Guerrero, 16 de noviembre de 1857.
[160] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1857, el vecindario de Guerrero al gobernador Santiago Vidaurri, Guerrero, 19 de noviembre de 1857.
[161] Manuel Cambre, *La Guerra de Tres Años, apuntes para la historia de la Reforma*, imprenta y encuadernación de Miguel Carrera, López Cotilla y Tremo 22, Guadalajara, 1904, p. 4.

"Moderado. Había hablado y votado contra la tolerancia de cultos y representado a favor de los frailes franciscanos".[162]

De la Fuente estaba escalando los peldaños de la política nacional, si Vidaurri dominaba la escena del estado, el abogado saltillense se desenvolvía en los pasillos del poder federal, era este hombre parte de la generación de liberales de 1857.

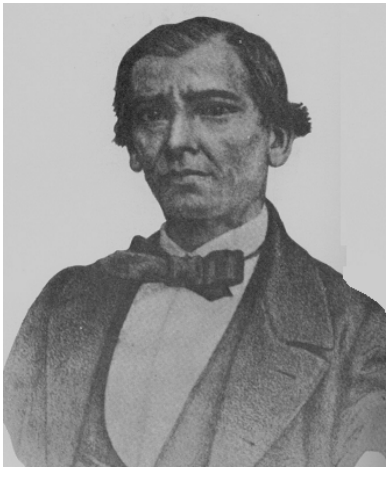

Juan Antonio de la Fuente

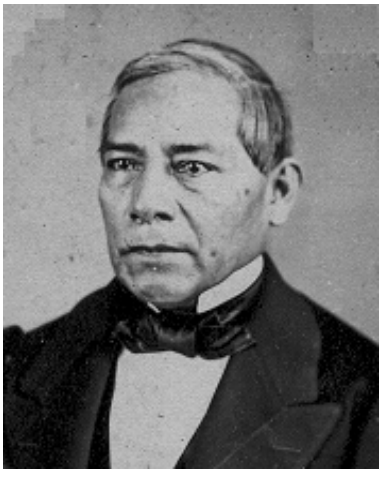

Benito Juárez García

El célebre cura liberal de Lagos en Jalisco, Agustín Rivera, da cuenta de un encuentro entre el presidente Comonfort y Benito Juárez presidente de la Suprema Corte, la noche del 15 de diciembre, el asunto: el golpe de Estado:

> Entrevista secreta de Comonfort y Juárez, referida por Payno en un opúsculo. Comonfort le comunicó a Juárez que iba a dar el golpe de estado y le suplicó que lo auxiliase en su nueva marcha política, a lo que contestó Juárez: Te deseo muy buen éxito y muchas felicidades en el camino que vas a emprender; pero yo no te acompaño en él.[163]

Francisco Bulnes, el célebre crítico de la vida pública de Benito Juárez y su época, refiere con detalle que el párrafo que anteriormente citamos en Rivera, era la muestra misma de que el propio Juárez estaba al tanto del golpe de Estado y que aun así no hizo nada en cuanto estaba bajo su responsabilidad legal para detenerlo. Juárez durante los doce años que le restaron de vida a

[162] Francisco Bulnes, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y Reforma*, primero edición, México, 1905, p. 264.
[163] Agustín Rivera, *Anales Mexicanos, la Reforma y el Segundo Imperio*, Universidad Autónoma de México, México, D F., 1994, p. 31.

partir de aquel momento, no hizo referencia a lo publicado en 1859 por Manuel Payno referente al diálogo con Comonfort, al reconocer su culpabilidad el ministro de Hacienda señala Payno, Juárez apareció siempre "impasible". [164] Dentro de los sucesos políticos que vendrían después, el asunto será un mero incidente.

El año de 1857 será el de la consolidación para el gobierno de Vidaurri, año de novedades para una sociedad que había transcurrido más de dos siglos y medio comentando los acontecimientos de su lejanía, ahora eventos y circunstancias nuevas daban mucho que contar, sus hijos salían a la guerra.

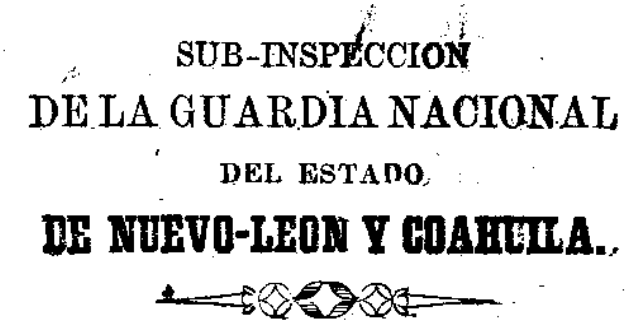

[164] Francisco Bulnes, *op. cit*., pp.269-275.

Tiempos de guerra: el camino de *tierra afuera*

Ya me olía la boca a sangre, pues por un equívoco me interné entre unos reaccionarios que andaban vestidos de colorado, creyendo que eran de nuestras fuerzas, de modo que ya revuelto entre ellos
me convertí en un venado ligerísimo,…
Coronel Martín Zayas,
Hacienda de Bocas, S.L.P., 17 de abril de 1858.

Al iniciar el año de 1858 era ya conocida en toda la República la formulación del Plan de Tacubaya[165] que habían impulsado el militar conservador Félix Zuloaga seguido luego por el propio presidente Ignacio Comonfort, este último liberal-moderado que en la navidad del año anterior secundaba a Zuloaga en su pretensión, contrariando las intenciones de los liberales puros o radicales que se sentían profundamente traicionados por el rápido giro que tomaban las cosas, el Presidente jugaba un papel inesperado al considerar que con la Constitución de 1857 no se podía gobernar el país.

Gral. Ignacio Comonfort

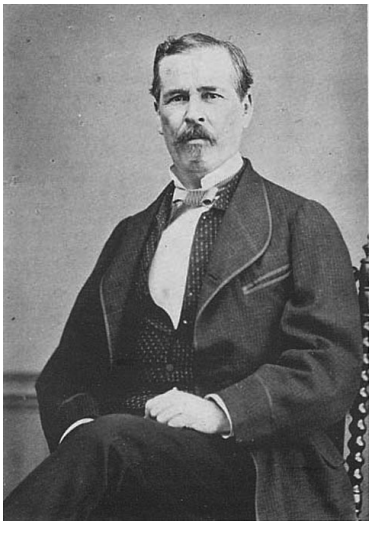

Félix Zuloaga

[165] Ver Plan de Tacubaya en apéndice, documento número 7.

El investigador Silvestre Villegas plantea una lectura sobre la orientación política de Comonfort y su contexto, explicación que es de importante utilidad para abordar el capítulo referente al estallido del Plan de Tacubaya y las consecuencias que desencadenaron la guerra civil:

> El estudio de los partidos políticos mexicanos en el siglo XIX presenta para el investigador una serie de problemas que no son fáciles de resolver y que, en el caso del llamado "partido moderado", aumentan a tal grado que, en muchas ocasiones, los personajes de más relevancia que comulgaban con tal posición fueron generalmente tildados de conservadores, contemporizadores, débiles y se les acusó de ser el elemento que obstruyó el libre desenvolvimiento de los "puros".
>
> Hemos de hacer mención que salvo los que militaban en la conserva, prácticamente todos actuaban de manera acorde con un sentimiento de mesura y conciliación apegado a la idiosincrasia de nuestro pueblo: sin embargo, no podemos hablar de los "moderados" de manera monolítica, pues tenemos el caso de un moderado que deviene al conservadurismo y al monarquismo como fue Antonio Haro y Tamariz, de un moderado que termina íntimamente ligado al grupo de los radicales como fue Guillermo Prieto y finalmente otro que ha sido calificado por Justo Sierra como liberal-moderado, y que no se inclina por las posiciones extremas, situación sumamente incómoda presentada de manera excelsa por Ignacio Comonfort, el personaje más representativo pero de ninguna manera único entre quienes mantuvieron esa línea de pensamiento.[166]

La crisis que la coyuntura de Tacubaya presentaba, largamente esperada, daba la ocasión propicia a los elementos conservadores que verían en esa situación la oportunidad de tomar el poder esta vez por el sangriento camino de las armas. La participación particular del alto clero y los intereses creados desde el ámbito eclesiástico jugarán un papel clave con un apoyo material y abierto a sus aliados naturales los reaccionarios, con quienes se sentirán plenamente identificados. En el imaginario crecían los motes de *mochos* y *hacheros*,[167] los sinónimos aumentaban.[168]

El historiador coahuilense Federico Berrueto Ramón que durante largos años investigó el periodo liberal de mediados del siglo XIX, al dar forma a la

[166] Dr. Silvestre Villegas Revueltas, *El sentido revolucionario en Ignacio Comonfort*, Caleidoscopio, CISE, p. 1.
[167] Se daba el nombre de *mochos* a los santanistas porque Santa Anna era mutilado y de *hacheros* a los liberales porque se decía abrían las puertas con hacha. Manuel Cambre, *op. cit*., p. 22.
[168] Respecto de los motes que se imponían ambos contendientes en forma despectiva y como identificación, éstos son algunos, a los liberales: *hacheros, federata, federacha, blusas, colorados, comunistas, puros, puretes, constitucioneros, la canalla, chinacos, chinaca, chinacate*, por su parte a los conservadores: *mochos, cangrejos, la conserva, clerigalla, mochitanga, manos muertas, reaccionarios, latro-reaccionarios, cruzados, cristianeros y religioneros*.

biografía del general Ignacio Zaragoza, vierte su opinión sobre el clima que rodeó el plan tacubayista y el papel del presidente Comonfort:

> Este golpe de Estado fue la consecuencia lamentable de sus indecisiones, de las timideces de los moderados, de la inconsistencia de algunos radicales, de la agitación conservadora que venía exacerbando la conciencia pública con la propaganda desde la prensa y el púlpito contra la Constitución.[169]

Apenas seis días después, la jerarquía eclesiástica representada por el arzobispo de México Lázaro de la Garza y Ballesteros nacido en Nuevo León, se apresuraba a despejar el camino de los conservadores en busca de apoyos y en una verdadera estrategia política de tomar partido en los albores de una cruenta guerra, el arzobispo de México otorgaba total absolución a los ciudadanos que habían jurado la Constitución de 1857, esto allanaba el acercamiento de los juramentados al bando conservador, pues la jerarquía lo dirigía a los "…que de público y notorio se hayan adherido o se adhieran al Plan de Tacubaya de 17 del corriente".[170]

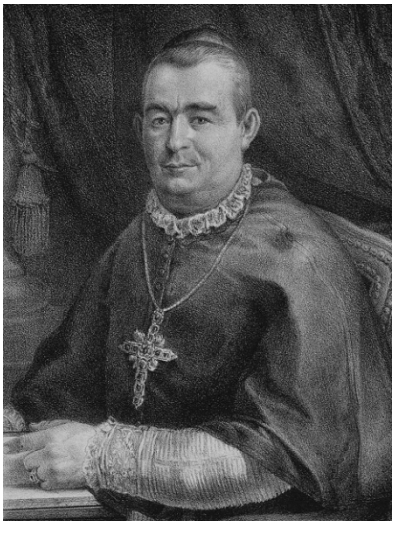

Arzobispo Lázaro de la Garza y Ballesteros

Papa Pío IX

Tres meses después Félix Zuloaga recibía del Papa Pío IX su bendición apostólica y con ello una explícita aprobación política para el uso de las armas, era el apoyo abierto a una facción que respondía a los tangibles intereses de la

[169] Federico Berrueto Ramón, *Ignacio Zaragoza*, Gobierno del Estado de Coahuila, Secretaría de Gobernación, Saltillo, 1996, p. 64.
[170] José María Vigil, *op. cit*., Tomo V, p. 273.

jerarquía eclesiástica, que como vemos cuando se hacía de aliados levantaba hasta excomuniones, o sea que *primero mis dientes, que mis parientes*…

Al tomar posesión Zuloaga de la presidencia de *facto* por el plan mencionado, el investigador José María Muriá comenta:

> …juró proteger a ultranza la religión católica, salvaguardar la independencia y promover la unión entre los mexicanos, palabras que hacían recordar las famosas tres garantías del Plan de Iguala. Pero si en 1821 tales objetivos habían logrado entusiasmar y aglutinar a una gran mayoría de mexicanos, en 1858 sólo provocaron el estallido de una cruenta guerra civil que, con algunas interrupciones, se prolongaría por cerca de diez años y daría pie para una profunda transformación del país.[171]

Encontrándose en la ciudad de México por aquellos días el diputado fronterizo Miguel Blanco dio muestras de su decisión por las armas al defender en la ciudad capital la Constitución contra el golpe de Estado que provocó Comonfort y del que muy tarde comprendió las consecuencias de sus pasos, en un largo manifiesto que éste dirigió desde Veracruz describe la resistencia que tuvo lugar en la ciudad de México donde se encontraba un grupo de nuevoleocoahuilenses entre ellos Ignacio Zaragoza al mando de Blanco:

> En la esquina de San Pedro y San Pablo encontré al señor diputado Miguel Blanco que con los valientes rifleros de Lampazos [sic] y demás fuerzas de su mando permanecía tranquilo en expectativa de los acontecimientos.[172]

Camino de Monterrey marchaban de Saltillo los carros que llevaban el archivo de lo que se decía era "el antiguo Estado de Coahuila" acompañaban también a las cajas con la documentación, los muebles de palacio y una imprenta que había servido mucho en términos políticos al gobierno de Santiago Rodríguez, largos seis años permanecerían fuera del lugar que generó los expedientes que contenían la memoria de Coahuila.[173]

El Congreso local de Nuevo León y Coahuila se había citado a fines de diciembre para iniciar sus sesiones extraordinarias el lunes 11 de enero, esto con el fin de "…ocuparse de la salvación de las instituciones vigentes amenazadas por el motín de Tacubaya aceptado por el ex presidente D. Ignacio Comonfort".

---

[171] José María Muriá, Cándido Galván y Ángela Peregrina, *Jalisco una Historia Compartida*, Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, D. F., 1987, p. 130.
[172] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., pp. 135-136.
[173] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102, expediente 24, 6 fojas, Saltillo, 4 de enero de 1858.

El gobernador Santiago Vidaurri había recibido en los últimos días de diciembre comunicaciones del general Tomás Moreno desde Tampico y de Mariano Morett de San Luis Potosí, militares que se acercaban al gobierno tacubayista de Félix Zuloaga, del que Cambre afirma: "…elevado a la presidencia por el azar de la revuelta, proclamando la supremacía de la religión católica e imponiendo un régimen dictatorio".[174]

Vidaurri por su parte enviaba de inmediato misivas a los gobernadores de Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco, con un fin oportuno de posesionar aún más su imagen y fama emergente en el escenario nacional, convulso y descompuesto, propicio para cualquier ambición de mediano plazo.[175] El 31 de diciembre el gobernador había lanzado una proclama a los habitantes del estado sobre la amenaza de guerra que se avecinaba, en ella decía:

> …no es por cierto Nuevo León y Coahuila el que ha de inclinar su noble frente y cruzar sus robustos brazos delante de ese fantasma de Tacubaya ¡No por Dios! En esta confianza y seguridad he contestado anuente a las invitaciones que me han hecho los más poderosos estados, para combatir a esos facciosos sin bandera, y convocado al Honorable Congreso a sesiones extraordinarias para que nos marque la conducta que debemos seguir en esta crisis.[176]

En la confusión y nuevas noticias sobre Tacubaya, adhesión a la Constitución y defección de militares a favor de la causa conservadora, el tema de las relaciones con el cabildo eclesiástico de Monterrey llegó a un punto inflexible, la negativa del teniente de cura de Bustamante José Antonio González Guerra a realizar el matrimonio de Vicente Cázares por haber jurado la Constitución según lo ordenado por los canónigos de la diócesis, llevaron a Santiago Vidaurri el miércoles 6 de enero a decretar su expulsión del estado vía San Luis Potosí.[177]

Las voluntades de los liderazgos regionales eran de suma importancia al iniciar el tiempo de la guerra, desde su hacienda del Canelo el 6 de enero José Silvestre Aramberri se dirige a Vidaurri para ponerse a sus órdenes en la lucha que apenas tomaba sus primeros visos:

> Aprovecho la oportunidad de este correo del señor Huerta para manifestar a los deseos que me animan de prestar en esta ocasión cuantos servicios estén a mi alcance a favor de nuestra causa, tan infamemente ultrajada por el lépero más grande que ha visto el mundo.

[174] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 36.
[175] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, viernes 1 de enero de 1858.
[176] *Ibíd*.
[177] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 10 de enero de 1858.

> Ocúpeme usted pues de soldado ó de lo que usted quiera, no siendo de jefe, porque, a más de tenerme ya aburrido estos condenados pueblos con sus maldades, estoy escaso de recursos para mantener la gente, y sólo podré sacar de aquí 15 ó 20 hombres mal montados.[178]

En el camino de organizar las fuerzas de la frontera el gobernador Vidaurri y el tamaulipeco Juan José de la Garza se reunieron en Montemorelos el miércoles 13 para unificar esfuerzos, lo que tuvo satisfactorios resultados.[179] Como parte importante y decisiva de los acuerdos de Vidaurri y Garza, se acordaba que las rentas que produjeran las aduanas en territorio de ambos estados se repartieran por mitades para el sostenimiento de la guerra.[180]

La Legislatura de Nuevo León y Coahuila con fecha viernes 22 de enero lanzaba un manifiesto a los habitantes del estado invitándolos a defender el orden constitucional y haciendo una extensa memoria de los acontecimientos que habían llevado al fortalecimiento y creación del estado y por supuesto los triunfos de su caudillo.[181]

Las prevenciones habían venido de inmediato para un gobierno que había surgido de la guerra, el domingo 17 de enero ya se prevenía al alcalde de Saltillo dispusiera de un oficial y quince soldados que escoltaran hasta la hacienda del Salado fusiles y parque.[182] Habiendo arribado a Guanajuato, Benito Juárez le escribe a Vidaurri:

> El día 18 del corriente llegué a esta ciudad y el día 19 me encargué de la presidencia de la República conforme a lo prevenido en la Constitución, lo que tuve el cuidado de participar a usted oficialmente y por medio de una carta particular; pero como en esos días se verificó el segundo movimiento reaccionario en San Luis temo que los enemigos hayan cogido la correspondencia y por este motivo he mandado duplicar las comunicaciones y encargado al administrador de correos de San Luis se cuide de remitirlas con la seguridad correspondiente.[183]

---

[178] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de José Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, Canelo, 6 de enero de 1858, folio 276.
[179] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 19 de enero de 1858.
[180] AGEC, Fondo Siglo XIX, caja 5, fólder 3, expediente 15, 3 fojas, Santiago Vidaurri al administrador de la aduana de Laredo, Monterrey, 24 de noviembre de 1858.
[181] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, *Manifiesto del Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila a sus comitentes*, Monterrey, 22 de enero de 1858.
[182] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Jesús Garza González al alcalde primero de Saltillo, Monterrey, 17 de enero de 1858.
[183] Jorge L. Tamayo, selección y notas, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Editorial Libros de México, 1972, carta de Benito Juárez a Santiago Vidaurri, Guanajuato, 29 de enero de 1858, p. 307.

Santiago Vidaurri, el gobernador, respondió de inmediato a la comunicación de Juárez estrenándole sus propios conceptos sobre el movimiento que tomaba forma desde su posición fronteriza:

> Bien sé que esta prodigiosa obra hay quienes la consideren superior a nuestras fuerzas, pero lo contrario sucede en nosotros que tenemos confianza y que nos ciega la fe de los buenos principios. Mil hombres con que el Estado habrá tomado la iniciativa dentro de 15 ó 20 días sobre San Luis, y 2 000 más que en caso necesario seguirán a los primeros son de estos sentimientos, porque son propietarios, conocen sus derechos y de una vez quieren poner punto a las discordias para ocuparse de sus trabajos y disfrutar de una vida tranquila en el seno de sus familias.[184]

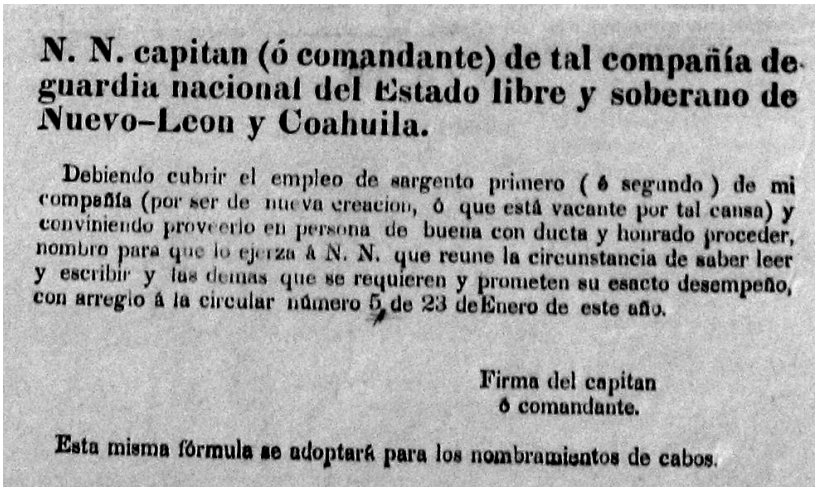

N. N. capitan (ó comandante) de tal compañía de guardia nacional del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon y Coahuila.

Debiendo cubrir el empleo de sargento primero (ó segundo) de mi compañía (por ser de nueva creacion, ó que está vacante por tal causa) y conviniendo proveerlo en persona de buena con ducta y honrado proceder, nombro para que lo ejerza á N. N. que reune la circunstancia de saber leer y escribir y las demas que se requieren y prometen su esacto desempeño, con arreglo á la circular número 5 de 23 de Enero de este año.

Firma del capitan
ó comandante.

Esta misma fórmula se adoptará para los nombramientos de cabos.

Formato de la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila.

Para inicios de febrero era ya manifiesta la adhesión y reconocimiento al presidente Benito Juárez encargado del Poder Ejecutivo que se encontraba en Guanajuato, el camino para Juárez será largo y lleno de peripecias. Santiago Vidaurri se preparaba a la cruenta lucha, para lo cual se ocupaban los más elementales y extraordinarios recursos que buscaban armar desde los ayuntamientos al Ejército del Norte que se integrará de los ciudadanos que formaban la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila:

> Necesitando el Gobierno caballos para el movimiento de las fuerzas de guardia nacional que han de cooperar en el interior al restablecimiento del orden constitucional, se avisa a los que tengan aquéllos y quieran venderlos

[184] *Ibíd.*, carta de Santiago Vidaurri a Benito Juárez, Monterrey, 31 de enero de 1858, pp. 308-309.

> que el Gobierno los compra al contado, en cuya virtud podrá ocurrir con ellos a esta capital para que ajustados en precio en la comandancia militar, les sea satisfecho su valor por la Tesorería del Estado.[185]

Comenzaba ya el tránsito de las fuerzas fronterizas así lo publicaba el periódico vidaurrista en claro mensaje a los contrarios rebelados:

> No obstante que los conservadores aseguran que Nuevo León y Coahuila no puede auxiliar a los demagogos del interior, se han puesto ya en marcha los regimientos Fernández y Dávila, y dentro de tres o cuatro días pasará por esta ciudad el regimiento Zuazua: tras estas fuerzas continuarán su marcha otras más que se reunirán en Matehuala; y ya veremos a esas brigadas que dicen se han movilizado de México para destruir al gobierno legítimo. La frontera con sus valientes operará en el interior con el denuedo y decisión con que acostumbra castigar a los tiranos.[186]

Vidaurri puntualizaba las instrucciones a la tropa enlistada en los distintos rumbos del estado, será la guía del comportamiento militar en la larga y azarosa jornada:

> Instrucciones dadas a los comandantes de las fuerzas del Estado de Nuevo León y Coahuila para que las cumplan en su marcha para el interior.
>
> 1ª Teniendo las tropas de la frontera la honrosa misión de defender las leyes y cooperar al restablecimiento de su imperio, deben ser ellas en dar ejemplo de que son dignos de aquella confianza.
>
> 2ª Diariamente se leerán a la tropa las leyes penales, haciéndole entender que toda falta o delito se castigará con la severidad de las leyes militares.
>
> 3ª La insubordinación, la deserción y el robo son delitos que, además de deshonrar la bandera, destruyen la unidad militar que debe conservarse a toda costa. Por lo mismo se castigarán con la última pena.
>
> 4ª Como las fuerzas del Estado van provistas de todo lo necesario para la campaña, se prohíbe tomar en población o despoblado objeto alguno de propiedad particular, mas si en un caso no previsto fuere preciso ocupar lo ajeno, nadie podrá hacerlo por sí sino que lo hará el comandante solicitándolo de la autoridad respectiva o de quien lo tuviere, pagándolo si contare con los fondos suficientes o dando un recibo para que se cubra al portador si no se le proporcionare al comandante lo que solicite, o no hubiere quien se lo proporcione lo tomará, dejando recibo en el primer caso,

[185] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 1 de febrero de 1858.
[186] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 12 de febrero de 1858.

y dando parte en ambos a su superior para conocimiento del General en Jefe.

5ª Se recomienda muy particularmente el servicio económico de los cuerpos, cuidándose con esmero la conservación de la caballada y el buen estado del armamento: en consecuencia se prohíbe correr en el campo y salir del paso de marcha y desorden de la formación.

6ª Las jornadas que se hagan serán regulares, y siempre que se rindan temprano, se dará instrucción a la tropa en el manejo de su arma.

Monterrey, febrero 9 de 1858.
Santiago Vidaurri[187]

Con nuevas autoridades políticas tanto en los ayuntamientos como en las regiones, el prefecto político de Río Grande coronel Pablo Espinoza,[188] informaba al alcalde de Guerrero haber recibido un pagaré a favor de Evaristo Madero por 859 pesos para la compra de armas, como aportación que correspondía al vecindario de Morelos, disponiéndose ya Espinoza para recoger la citada cantidad.[189]

Fierros para herrar: de Vidaurri, del Gobierno del Estado y de un escuadrón del Ejército del Norte.

[187] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 14 de febrero de 1858.
[188] Pablo Espinoza de Oca nació en San Fernando de Rosas, hoy Zaragoza, Coah., en 1818, hijo de Ramón Espinoza e Isabel de Oca. Contrajo matrimonio con Ignacia Galindo. Descendiente de soldados presidiales, en 1873 después de su actuación política y militar pasó a residir en Saltillo donde falleció a los 67 años de edad el 28 de diciembre de 1885, según el acta de defunción "El cadáver se sepultó en el panteón principal de esta ciudad, en el sepulcro a perpetuidad del Sr. Lic. Miguel Gómez Cárdenas." AGEC, Fondo Registro Civil Histórico, libro de defunciones de Saltillo, 1885.
[189] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 1, fólder 1, expediente 3, 1 foja, Pablo Espinoza al alcalde de la villa de Guerrero, Morelos, 1 de enero de 1858. La confirmación del cargo para el coronel Espinoza, fue comunicada hasta el 7 de febrero de 1858 a los pueblos de la prefectura de Río Grande, aunque como se anota desde principios del año ejercía funciones de la prefectura.

Con la campaña en marcha, el coronel Ignacio Zaragoza llegaba la mañana del miércoles 3 de febrero a la población de Venado, San Luis Potosí, desde donde informa puntual a Vidaurri de la forma en que lo recibió la población y lo que de inmediato comunicó al prefecto de aquel lugar:

> En los momentos de llegar el día de hoy a esta ciudad la fuerza de mi mando, he visto con desagrado que no ha dejado de advertirse alguna alarma entre varios vecinos de ella, producido quizá por algún temor mal fundado que hayan podido concebir respecto de padecer alguna extorsión o persecución injusta por parte de dichas fuerzas, pues efectivamente llama la atención que motivados aun en la misma plaza varios puestos y vendedores de diversos objetos de consumo necesario, poco a poco fueron desapareciendo hasta el grado de no quedar casi ninguno de ellos.[190]

Ignacio Zaragoza da amplias garantías a la autoridad política de Venado, de que no serán molestados en sus personas e intereses. Esto nos presenta parte de lo que en las campañas del Ejército del Norte, en sus diversos contingentes, encontrarán en otras regiones del país, era la fama del norte bronco, de ahí que su arribo a las poblaciones producía el temor a los *tagarnos de Vidaurri*. El mote *tagarno* fue usado por la fuerza del norte y así se les identificó algunas ocasiones en el interior, el autor militar J. Joaquín Izquierdo comenta al respecto:

> Calificativo sacado de una frase de Lafayette, que los liberales se ufanaban en repetir; "nosotros los rojos, los republicanos, los hijos del pueblo libre, los tagarnos…" Especialmente Vidaurri había usado del término para sus tropas de Nuevo León [y Coahuila].[191]

Sobre el tema del color rojo que fue emblemático de los soldados norteños en tiempos de Vidaurri, año y medio antes de la guerra, cuando el caudillo se enfrentaba a Comonfort por el asunto del Estatuto Orgánico, y que ordenó incluso el retiro de la diputación federal de Nuevo León y de Coahuila, realizó movimientos de fuerza en búsqueda de apoyos locales, el 15 de agosto de 1856 habiendo citado a los vecinos de Monterrey "…en la casa municipal, poniéndose en la plaza, la noche de la víspera, una bandera roja con esta inscripción: ¡Plan de Ayutla! ¡Vidaurri! El día citado salió el gobernador de la ciudad, y la junta aprobó por aclamación y sin discusión la conducta de aquel funcionario, quien volvió luego en carruaje tirado por el pueblo, y publicó una proclama…"[192]

---

[190] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 1, fólder 8, expediente 12, 2 fojas, Ignacio Zaragoza al general en jefe del Ejército del Norte, Venado, S.L.P., 5 de febrero de 1858.
[191] J. Joaquín Izquierdo, *op. cit.*, p. 297.
[192] José María Vigil, *op. cit.*, Tomo V, 180.

Desde la tierra natal del caudillo del norte, Lampazos, su paisano Juan Zuazua llevaba ya varios días de enero dedicado a la formación del cuerpo de fuerza que saldría de esa villa y las cercanas, su participación el año anterior en la campaña sobre San Luis Potosí lo ponían en el primer círculo del gobernador y general en jefe.

La abundante correspondencia de Santiago Vidaurri con sus subalternos inmediatos nos permite ir reconstruyendo los actos y las opiniones que de manera personal animaban los momentos políticos de Nuevo León y Coahuila, así el domingo 7 de febrero Vidaurri le escribe a Zuazua: "Vente cuanto antes, ya Comonfort ha perdido a México y ha desaparecido como las lechuzas, encandilado".[193]

Coronel Juan Zuazua

Prefecto político Ramón Múzquiz

El mismo 7 Santiago Vidaurri como parte de la estrategia en los preparativos para entrar de nuevo en el escenario de la guerra, restablece las prefecturas políticas y nombra o ratifica a Ramón Múzquiz para el distrito de Monclova,[194] su posición política, económica y familiar en la región era relevante, de las actividades de su estratégica prole dependía el contingente de sangre del centro de Coahuila. Vidaurri daba acomodo a las piezas de su organización, eran los aliados desde el momento de la anexión, opositores cotidianos a la élite de

[193] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 7 de febrero de 1858, folio 10026, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[194] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 93, folder 3 expediente 30, Santiago Vidaurri a Ramón Múzquiz, Monterrey, 7 de febrero de 1858.

Saltillo. La respuesta de Múzquiz fue parte de una constante correspondencia particular sostenida con el gobernador Vidaurri, ahora lo sería oficial:

> Prescindiendo del mal estado de mi salud como consecuencia necesaria de la edad sexagenaria a que he llegado, considerando que la pequeñez de mis servicios en la crisis por la que atraviesa la nación puedan ser de alguna utilidad para el restablecimiento del orden constitucional que se ha trastornado en la República, con motivo del motín militar verificado por una parte del ejército en la villa de Tacubaya el 17 de diciembre del año pasado, he aceptado el nombramiento de prefecto de este distrito que el Sr. Gobernador del Estado ha tenido a bien conferirme del cual he dado a U. Conocimiento.[195]

De paso para Monterrey en la conducción de un grupo de prisioneros políticos enviados desde Chihuahua por el gobernador de aquella entidad, hacían una parada en la villa de Parras, éstos iban a cargo del capitán Francisco Raymundo Sáenz, su delito haberse pronunciado a favor del Plan de Tacubaya, los prisioneros eran:

> Capitanes:
> Martín Cordero
> Ramón Vivanco
> Pablo Domínguez
>
> Tenientes:
> Francisco Bobadilla
> Manuel Fernández
> Enrique Barchetti
> José María Sánchez
> Agustín Ronquillo
> Juan Almanza
>
> Civiles:
> Manuel Ramírez
> licenciado Juan N. Bárcena
> Melchor de la Garza
> Rumualdo Almendares.[196]

Estacionado en la hacienda de Solís al norte del estado de San Luis Potosí el joven teniente coronel Mariano Escobedo, vecino de Galeana, transmitía al general en jefe la noticia de un rotundo triunfo sobre los que ellos llamaban

[195] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 93, fólder 3, expediente 38.
[196] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 57, 20 fojas, Parras, 15-16 de febrero de 1858.

religioneros, el 17 de febrero fuerzas conservadoras provenientes de la ciudad de San Luis Potosí se acercaron por sorpresa a la hacienda de Solís al sur de Matehuala en número de cuatrocientos hombres y una pieza de artillería enfrentándose a los ciento sesenta que estaban a las órdenes de Escobedo.

Teniente coronel Mariano Escobedo

Casa grande de la hacienda de Solís.

El combate de la hacienda de Solís duró ocho horas en el cual intervinieron en auxilio de los norteños dos compañías de San Luis Potosí, al final el triunfo liberal era completo, muertos, prisioneros y todo capturado, eran las cuatro de la tarde cuando Mariano Escobedo informaba por escrito lo sucedido a su jefe inmediato el tamaulipeco general Martín Sayas al que le pedía con mucha urgencia le enviase desde Matehuala, donde se encontraba, un médico que necesitaba para la atención de sus heridos y los del enemigo.

El jefe militar que fue apresado en la batalla de Solís era nada menos que el general Valentín Cruz, santanista muy conocido en Coahuila y Nuevo León, ante su prisión, Vidaurri se apresura a dar órdenes a Martín Sayas y Mariano Escobedo para que lo mantuvieran bien vigilado.[197] En la versión expuesta por el historiador potosino Manuel Muro, contemporáneo de aquellos sucesos, éste escribió:

> El coronel Sayas estableció su cuartel general en Matehuala, y de allí dio orden al teniente coronel D. Mariano Escobedo que con 250 hombres marchara a ocupar la ciudad del Venado.
>
> Las dos secciones de tropas enemigas se encontraron en la hacienda de Solís, propiedad del conocido español acaudalado D. Joaquín Hernández Soto. Escobedo ocupó el mesón de la finca y Cruz la casa

[197] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 20 de febrero de 1858. Ver parte de la batalla de la hacienda de Solís en apéndice, documento número 8.

principal. A las ocho de la mañana del día 17 de febrero de 1858 atacó el general Cruz con 400 hombres y 2 piezas de montaña a Escobedo que tenía poco más de 300 soldados.

Después de tres horas de combate, Cruz tocó parlamento y estaba conferenciando con Escobedo cuando se sublevó la infantería de Cruz, matando a su jefe el teniente coronel D. Atanasio López Portillo y al capitán de la 1ª compañía D. Ignacio Ugalde. Este suceso dio el triunfo a Escobedo, quedando prisioneros el general Cruz y el teniente coronel Alemán, a quienes remitió Escobedo a Matehuala a disposición del coronel Sayas.

Este hecho de armas fue el primero que se verificó en territorio del estado de San Luis Potosí, al empezar la cruenta guerra de Reforma o de los tres años, y los jóvenes López Portillo y Ugalde las primeras víctimas de esa guerra. Los dos jóvenes pertenecían a distinguidas familias de la ciudad de San Luis.[198]

Vista de las bodegas y corrales de la ex hacienda de Solís lugar conocido ahora como Zaragoza de Solís, S.L.P.

Desde los primeros días del año y a partir de la batalla de la hacienda de Solís el miércoles de ceniza de 1858, el vecino y comerciante de Matehuala Agustín Soberón llevó cuidadosamente un diario de los sucesos de que era testigo y de los muchos movimientos de tropas que tocaban el punto de su residencia, sus apuntamientos nos serán de mucha utilidad para integrar una nueva versión de

[198] Manuel Muro, *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, S.L.P., 1973, Tomo III, p. 194.

aquellos sucesos y enriquecidos con la visión local de un testigo presencial; en relación de la batalla que comentamos escribió Soberón:

> En ésta [Matehuala] recibió la noticia el coronel Zayas a las 11 y media de la mañana y emprendió la marcha con 150 hombres de infantería a la 1 de la tarde para auxiliar a Escobedo, saliendo también el señor Aramberri.[199]

Vista antigua de Matehuala, S.L.P.

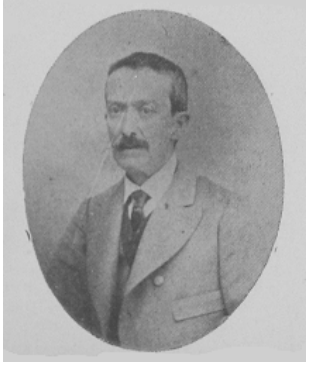

Don Agustín Soberón

La noche del viernes 26 de febrero permaneciendo prisioneros el general Valentín Cruz y el teniente coronel Francisco Alemán, se fugaron de la casa de Agustín Soberón, a pesar de haberle advertido éste a Escobedo de la posible fuga de los prisioneros, así lo comenta Soberón:

> Habiendo observado yo que el general Cruz y Alemán estaban alarmados en la tarde [del 26] porque D. Francisco Ceballos les contó que el Gral. Vidaurri da orden al Sr. Zayas que los mande a Monterrey, amarrados, y que el Sr. Degollado gobernador de este Estado, está en Solís desde ayer, con 80 hombres, y que podrían emprender la fuga de mi casa, comprometiéndome a mí y a mi familia, dije al Sr. Escobedo delante del capitán D. Fernando Cordero, que le daba parte de mis sospechas (a las 7 de la noche de hoy).[200]

El teniente coronel Francisco Alemán a quien se refiere el *Diario* de Agustín Soberón, se escapó de la casa de este último la que tenía por cárcel, yéndose fugado a la ciudad de San Luis Potosí donde se le formó causa por su presunta responsabilidad en la derrota, la defensa del militar cuestionado estuvo a cargo del coronel Tomás O´Horan,[201] quien alegaba la valentía de Alemán en el combate a pesar de haber sido herido al principio del encuentro.[202]

[199] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 4.
[200] *Ibíd.*, p. 5.
[201] Nueve años después, al triunfo de los republicanos sobre las tropas francesas e imperialistas mexicanas, el ya general Tomás O´Horan, fue aprehendido el 21 de agosto de 1867, sometido a

Coronel Tomás O´Horan

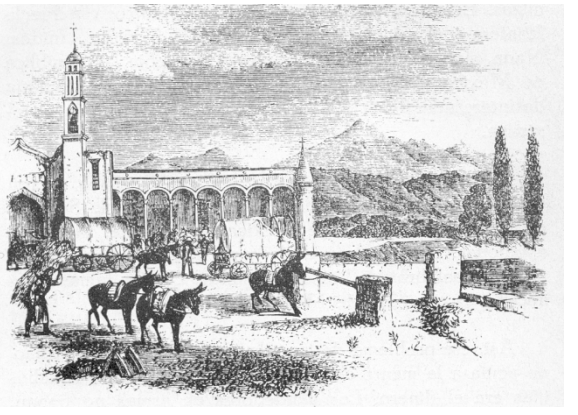

Antigua litografía de la hacienda de Solís.

Nada bien le iba al oficial Alemán y los jefes que le acompañaban entre ellos el general Cruz, aunque militares de línea los actores del encuentro de la hacienda de Solís, el empuje y vigor de los fronterizos, su táctica y coordinación les permitió en las inmediaciones de la hacienda y sus casas principales desorientar y destrozar la columna de militares experimentados.

La estancia de tropas en Matehuala fue también motivo de poner orden al pillaje y robo que asolaban el rumbo, de igual forma pudieron detener a los autores de un crimen político y los que pretendían atentar contra el gobernador de Tamaulipas y el coronel Zayas:

> Lunes 1º. [de marzo] A las 9 de la mañana, previa sentencia del Consejo de Guerra, fueron fusilados por los soldados de Marín, los bandidos Máximo García, vecino de Viudas, José María González (a) el "Chueco del Fresnillo", conocido en ésta hace un año por receptor y ladrón, y Severo Castillo o Rafael Morales (a) Águila de Querétaro, que según confesó, era de los que venían a asesinar a Zayas y al gobernador de Tamaulipas Garza; confesó también que fue él que le metió la espada al finado gobernador D. Julián de los Reyes: fueron fusilados en la plaza de la iglesia nueva y después colgados al norte, sur y oriente de esta villa. A las 12 del día remitió Zayas para Monterrey a los jefes de los asesinos Eugenio Gutiérrez y otro que venía como su mozo. A las 6 de la tarde salió el coronel Zayas con el teniente coronel Fernández, capitán Cordero y la fuerza que había en ésta para Represadero y en teniente coronel Escobedo se volvió enfermo para Galeana a las 2 de la tarde.[203]

consejo de guerra se le condenó a la pena capital la que se cumplió en la plaza de Mixcalco, no valiendo la intervención de varios jefes republicanos ante Juárez para indultarlo.

[202] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, respuesta del coronel Tomás O´Horan en la causa contra el teniente coronel Francisco Alemán, San Luis Potosí, sin fecha.

[203] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 7.

Presidencia municipal de Matehuala, S.L.P.

Una noticia aparecida en el *Boletín Oficial* de Nuevo León y Coahuila, el número 5, en que hace alusión al patriotismo de los vecinos de Saltillo, esto debido a noticias que se tenían de que los facciosos del interior estaban haciendo constantes invitaciones para que los secundaran en su causa, de ello dice el editorial despejando toda duda: "En los hijos del Saltillo, que respiran el aire puro de la frontera, han encontrado esos malvados un desengaño para sus nefandas miras".[204]

Avanzando en su marcha Juan Zuazua de paso por la hacienda del Salado le dice a Vidaurri.

> Para mañana a las doce o poco después, estaré en Vanegas y daré a usted aviso de cuanto es mi informe, así como de una fuerza de seis o setecientos hombres que tiene en el Venado el señor Degollado. Espero que pronto me mandará usted el completo de trescientos rifles de sharps y el parque necesario para uniformar la fuerza que tenemos en estos puntos.[205]

[204] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial,* Monterrey, 26 de febrero de1858.
[205] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, hacienda del Salado, 3 de marzo de 1858, folio 10028, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

Rifle Sharp de fabricación norteamericana.

Santiago Vidaurri reforzará su imagen y carácter los que le dieron su personalísima identidad política, ya de camino Zuazua como llevamos dicho en el relato, y estando en Cedral el 6 de marzo, el caudillo le sugiere a cada momento las medidas con las que se ha de conducir y le advierte: "Entre tanto recibo tu informe sobre [Santos] Degollado, para ver lo que conviene hacer, condúcete tú como te dicte tu buen sentido; pues yo creo que ese hombre nos ha de poner en un conflicto".[206]

La percepción que Vidaurri tenía para reconocer a sus oponentes, lo seguirá hasta el final, tanto para el triunfo como para la derrota. La estancia de Juan Zuazua en Cedral le permite proporcionarse de recursos sacados de Real de Catorce y ocupa bien el tiempo "…he demorado aquí cuatro días, que han sido muy bien aprovechados en instruir a los escuadrones de Lampazos y Bustamante,…"[207] Nuevamente Juan Zuazua se encontraba en Matehuala de paso al sur, los pormenores de su estancia los proporciona Soberón:

> Miércoles 10. Llegó el coronel D. Juan Zuazua del Cedral con 300 hombres de caballería.
>
> Jueves 11. Llegó el asistente del coronel Zayas, Quiroga, del Venado y da noticias de Zayas que permanece en aquella ciudad sin novedad: que está en ella el Sr. gobernador [Eulalio] Degollado, Aramberri y el prefecto de la Rosa.
>
> Viernes 12. A las 10 de la mañana salió de ésta con rumbo a Represadero el coronel Zuazua y la fuerza que trajo […]
>
> Jueves 25. El teniente coronel Escobedo llega de Galeana con 400 hombres de infantería y caballería.[208]

[206] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 6 de marzo de 1858, folio 10030, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[207] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Cedral, 10 de marzo de 1858, folio 10032, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[208] De este dato puede inferirse que Escobedo después del triunfo de la hacienda de Solís retornó a Galeana con el fin de traer más tropa de esa jurisdicción así como la que de otras regiones llegó para incorporársele.

> Sábado 27. A las 10 de la mañana salió Escobedo con su fuerza rumbo a Bocas.[209]

Al avanzar los contingentes del Ejército del Norte en el camino del sur, el 14 de marzo el gobernador de Zacatecas José María Ávila, se comunicaba con el de Nuevo León y Coahuila Santiago Vidaurri, a fin de exponerle la precaria situación por la que atravesaba la fuerza de su entidad que apenas sobrepasaba los cuatrocientos hombres para defensa de la capital zacatecana, refiriéndole que otra parte de sus soldados andaban en campaña, por lo que se pone a disposición del jefe del Ejército del Norte buscando en su auxilio la protección para su estado amenazado de un momento a otro por las fuerzas conservadoras, como así sucedería en breve tiempo; a ello Vidaurri le responde:

> Pues bien, acepto esta cooperación y cuente V. E. que no será invadido Zacatecas sin que la vanguardia del Ejército del Norte que ya opera sobre San Luis concurra a su defensa; en este sentido se le comunican hoy por extraordinario las órdenes al Sr. Corl. D. Juan Zuazua que la emprenda, y por esa convendrá que V. E. se servirá ponerse de acuerdo con dicho jefe comunicándole los movimientos del enemigo sin perjuicio de participármelos por extraordinario.[210]

En los hechos el papel protagónico y la imagen férrea de Vidaurri, no era nuevos, los había ido forjando con paciencia y de manera efectiva los había expresado tres años antes, en la primavera de 1858 su papel era necesario y determinante, su poderoso ejército avanzaba.

Al norte del estado de San Luis Potosí en el punto de la hacienda de Laguna Seca cercana a la actual villa de Guadalupe antes Represadero, puntos ubicados muy cerca y al sur de Matehuala, la vanguardia del Ejército del Norte al mando del coronel Juan Zuazua, daba cuenta con la celeridad que le era posible al general en jefe Vidaurri de sus movimientos y avances, haciéndolo como era su costumbre tanto de manera oficial a lo que estaba obligado y en carta particular como era lo habitual en Vidaurri para con sus cercanos subordinados:

> Hoy haré jornada a los Charcos en espera del escuadrón Pérez que la hará también desde Solís a la misma hacienda. [Correspondencia oficial] Como Pérez se quedó ayer con su escuadrón en Solís sólo haré jornada a los Charcos para que se me incorpore. No hemos recibido los Boletines de esa ciudad, y espero que se sirva mandármelos con propios, pues se necesita

[209] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 7.
[210] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 2, fólder 2, expediente 17, fólder 5, Santiago Vidaurri a José María Ávila, Monterrey, 18 de marzo de 1858.

> entusiasmar a las gentes de estos pueblos y tenerlas al corriente de las firmes convicciones y decisión de los nuestros. [Correspondencia particular]
>
> Laguna Seca, 14 de marzo de 1858.[211]

Terrenos de la antigua hacienda de Laguna Seca en el municipio de Guadalupe, S.L.P.

Ya en el pueblo de Venado Juan Zuazua recibía la noticia del desastre de las armas federales en Salamanca al mando del general Anastacio Parrodi y así lo informaba a Vidaurri:

> V. E. sabe muy bien que este desgraciado suceso no puede haber influido en el ánimo de nuestra oficialidad y tropa, más que para aumentar su entusiasmo y decisión, pero V. E. me permitirá le manifieste que ha sido incomprensible para mis subordinados el hecho de que el Sr. Doblado se pasara con su sección al enemigo con conocimiento del general en jefe.[212]

Además de considerar que las noticias de las derrotas sufridas por Parrodi y Doblado en Salamanca y Romita, Guanajuato, eran el viraje de la fuerza y liderazgo hacia el norte, si en un principio se confió a Parrodi y Doblado el mando de los estados coaligados, ahora venía el momento de los norteños.

[211] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 10, Monterrey, 18 de marzo de 1858.
[212] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 12, Monterrey, 22 de marzo de 1858.

El primer descalabro, el de Salamanca, como menciona De la Torre Villar: "…hizo exclamar a Juárez: Guillermo –hablando con Prieto– nuestro gallo ha perdido una pluma".[213]

Bandera que portaba el coronel José María Calderón en Salamanca.

A mediados de marzo el intenso movimiento de tropas era cosa cotidiana en el estado, así como constantes noticias de los movimientos efectuados por los hombres de la frontera en el interior, el editorial del boletín del gobierno estatal nos ofrece algunos datos al respecto:

> Juan Zuazua tenía el 15 [de marzo] cerca de la hacienda de Bocas 1,500 rifleros que han salido de nuestros pueblos, pronto se le habrán de reunir los del regimiento de Monclova que conduce el coronel [Miguel] Blanco en número de trescientos hombres, igual fuerza que mañana mismo sale de esta capital [19 de marzo] llevando para el Sr. Zuazua doscientas carabinas de Sharp con que nuestros certeros rifleros inutilizarán la artillería enemiga que no temen por estar acostumbrados a tomarla sin otro auxilio que el que les prestan su valor y el buen manejo de sus armas, otra sección de ciento cincuenta caballos que hace tres días [15 de marzo] salió por la Boca de Morelos, mil doscientos infantes con su competente dotación de piezas que marchan pasado mañana [20 de marzo] y ochocientos caballos más que al venir las tropas del partido de Río Grande acompañarán a S. E. si mal no

[213] Ernesto de la Torre Villar, *El triunfo de la República liberal*, *1857-1860,* Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 2006, Estudio Preliminar, XVII.

> hacemos la cuenta, tenemos ya en campaña y bien organizados cerca de cinco mil hombres por parte de Nuevo León y Coahuila…[214]

En lo regional Miguel Blanco volvía a Monclova y era de inmediato comisionado por el gobierno vidaurrista para formar el primer contingente de fuerza armada que entraba de lleno en la guerra civil, llegaba de lejanas tierras según describe:

> …me encargué en esta capital [escribe años después en la ciudad de México] el día 11 de enero de 1858 de la defensa del punto de San Pedro y San Pablo, retirándome con las fuerzas liberales para Veracruz cuando se perdió la capital; y con comisión del general Comonfort y del gobernador de Veracruz cerca de los generales Moreno y Garza, pasé a Tampico y ciudad Victoria; seguí por Monterrey a la ciudad de Monclova, donde levanté el regimiento de Guardia Nacional.[215]

Al respecto la prefectura política de Monclova recibía de la Secretaría de Gobierno el 10 de marzo las instrucciones necesarias para la salida de la fuerza organizada que llevaría a sus integrantes a realizar la jornada más larga de la guerra para los guardias nacionales de Monclova:

> Con los recursos de que se le habla a V. S. en oficio separado de hoy, tres mil pesos y cien caballos que lleva el Sr. Lic. D. Miguel Blanco y arreglándose a las instrucciones verbales que ha recibido este individuo de E. Sr. Gobernador, dispone S. E. se proceda al movimiento de la fuerza de guardia nacional que se le designó a ese partido para la campaña que va a abrirse contra los facciosos de S. Luis Potosí, dando a los señores oficiales y a los individuos de tropa las tres cuartas parte del haber de un mes conforme a la tarifa inserta en el decreto número 9 del 1º de octubre del año anterior, con objeto de que dejen a sus familias lo que gusten, entendidos de que la cuarta parte restante se les dará a su llegada al Saltillo y de que seguirán percibiendo sus haberes en los meses subsecuentes.
>
> Las monturas que faltaren se le recomienda a V. S. las proporcione de auxilio, seguro que se devolverán de la mencionada ciudad, donde a la tropa se le reemplazarán con otras nuevas que al efecto se les preparan. […]
>
> Al moverse la tropa pasará revista de comisario ante el administrador de rentas, remitiéndose a esta secretaría la lista respectiva con el presupuesto y la distribución de caudales.[216]

[214] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 12, Monterrey, 22 de marzo de 1858.
[215] *Exposición que hace al pueblo mexicano el ciudadano Miguel Blanco de su conducta política en la época de la Intervención Francesa y el llamado Imperio,* México, J. S. de León, impresor, callejón de Santa Clara, número 6, letra A, 1870, p. 57.
[216] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, caja 70, fólder 6, expediente 1, 4 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde de San Buenaventura, Monclova, 10 de marzo de 1858.

De la villa de San Buenaventura se esperaban el 14 los integrantes de su fuerza que eran un teniente y 24 de tropa, los cuales deberían arribar a Monclova todos armados de rifles.

La necesidad de recursos monetarios para el sostenimiento de la guerra, llevó al gobierno vidaurrista a lanzar dos decretos de fechas 4 y 5 de marzo en que se mandaba echar mano de los fondos piadosos con el fin de que ingresando a la tesorería sirvieran para armar y pagar las fuerzas que se pondrían en acción, con un obispo desterrado los vicarios foráneos de la diócesis hacían las veces de autoridades inmediatas a fin de responder a la embestida del gobierno del estado, de este modo el Dr. Ramón Martínez párroco de Saltillo el 27 de marzo haciendo uso de una facultad extraordinaria, responde al gobernador Vidaurri pretendiendo bajo muchos y muy conocidos argumentos detener la orden gubernamental, situación que reconoce no se pudo lograr:

> Como estos decretos reducen a una completa nulidad los derechos soberanía e independencia de la Iglesia Católica, y como estoy persuadido que S. E. aun antes de colocarse en el puesto que dignamente ocupa, ha sido y es católico cristiano fiel e hijo de la misma iglesia, por estas razones creí firmemente que tales decretos no tendrían su cumplimiento y que S. E. mismo los revocaría tan luego como meditara sus consecuencias, y se impusiera de las terminantes decisiones que hay en contrario, […] pero lejos de esto que yo esperaba, he sabido que últimamente se ha dado orden a la primera autoridad política de esta ciudad para que lleve a efecto lo prevenido en los citados decretos en los individuos de su comprensión que reconozcan a la iglesia algún capital.[217]

En el centro del estado el prefecto político de Monclova procede a tomar un caudal perteneciente a la parroquia local, el fondo de la Vela Perpetua, cuyo capital estaba en parte integrado con legados piadosos y los réditos administrados por sus diferentes mayordomos, personas ligadas al párroco en turno y en no pocos casos parientes cercanos. Este proceso acontecido en Monclova entre el 13 y el 25 de marzo no fue nada sencillo, se tocaban enraizados intereses.

Para el efecto se comisionó a Miguel Tomás Lobo destacado vecino perteneciente la familia dueña de la hacienda de Sardinas, a fin de que requiriera la entrega de los fondos de la hermandad tanto de señoras como de los señores, la sorpresa de la autoridad ante un rápido e inesperado movimiento del párroco fue mayúscula, el cura José María Villarreal ante la orden de requisición de caudales, había dispuesto de todo el capital, aun sin el requerido

[217] Libro de gobierno de la parroquia de Santiago de Saltillo, número 4, 1858-1906, pp. 1-1v. Programa *Family Search*.

permiso del obispo, que lo exigía en salidas de cantidades mayores a veinte pesos, el informe del prefecto asienta:

> ...Una disposición arbitraria de este Sr. notando además que la principales salidas se han verificado casi todas en un espacio de nueve días, lo que me inducía a sospechar que no fuesen hechas de buena fe, comencé a hacer algunas investigaciones y he venido a convencerme por incontestables datos que existen en mi poder que las expresadas salidas no sólo han sido dispuestas sin la competente autorización, sino que ha sido una superhurdida de quien las dispuso con la mira tal vez de que las existencias de este fondo quedasen ocultas para la autoridad.[218]

Tratando de proteger los caudales el párroco había sido descubierto en sus movimientos, Ramón Múzquiz tratando de recomponer la situación expone en su informe al superior gobierno:

> Esta prefectura no queriendo hacer público este resultado por el honor del Sr. Cura párroco y para evitar el escándalo que el descubrimiento de este hecho debía producir, atendiendo sobre todo el respetable carácter de su autor, comisionó al expresado Sr. D. Miguel Lobo para que haciéndole ver todo lo expuesto lo invitara privadamente a la devolución de las cantidades maliciosamente extraídas a su respectivo fondo; pero no fue dable conseguirlo y se ve por tanto esta prefectura en el caso sensible pero forzoso de manifestar lo expuesto para que sus procedimientos no vayan a ser equivocadamente interpretados en las disposiciones que en este asunto tiene ya necesidad de dictar en cumplimiento de la preinserta superior orden.[219]

Estricto en el cumplimiento de la ley y reafirmando su autoridad, el prefecto político Múzquiz señala a su comisionado:

> En tal virtud proceda U. inmediatamente como empleado que ha de recibir estos fondos y otorgar a los que los manejan el resguardo correspondiente, a requerir a la señora tesorera del fondo de hermanas por la entrega de ochenta y un pesos quince y medio centavos que resultan existentes según el libro y al Sr. Cura D. José María Villarreal y Montemayor, para la de seiscientos treinta y cinco pesos a que ascienden las cantidades que ha determinado; y si no lo hicieren dará U. aviso inmediatamente al Sr. Juez de 1ª instancia para que con intervención de U. en representación del fisco proceda ejecutivamente y sin demora al embargo y venta de bienes del que se resista a esta entrega, a cuyo fin y para este caso se le transcribe esta comunicación.[220]

[218] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 93, fólder 5, expediente 70.
[219] *Ibíd.*
[220] *Ibíd.*

La urgencia de dinero tenía un objetivo real, la salida del primer contingente de Monclova a la Guerra de Reforma después del pronunciamiento de Tacubaya, tanto su jefe y organizador Miguel Blanco, como el total de los integrantes del regimiento no eran noveles e improvisados, eran verdaderos veteranos de cotidiana lucha y muchos de ellos habían llegado ya hasta la ciudad de San Luís Potosí el año anterior.

En Monclova como vimos se había intervenido la Vela Perpetua y en otros pueblos de la prefectura el dinero que tenían las demás asociaciones de las parroquias de la región,[221] de manera particular le refieren a Vidaurri un asunto de la villa de Múzquiz en el que intervino el diocesano:

> En Múzquiz vendió el Ilmo. Sr. Obispo de Linares una finca a D. Indalecio Elizondo, a quien ya se le cumplió el término fijado en la escritura para redimir el valor respectivo, cuyo entero manda el E. S. Gobernador que se le exija inmediatamente dándole su documento que le sirva de resguardo.[222]

El mismo prefecto político de Monclova Ramón Múzquiz sugiere al gobernador Vidaurri, indague sobre una deuda de cinco mil pesos a la parroquia de Monclova que dejó pendiente a su muerte el bachiller Rafael Ramos Arizpe.[223]

En las filas del regimiento de Monclova preparado para salir al sur como se anunciaba en el editorial del gobierno, uno de sus integrantes el capitán Baltazar de Hoyos, daba principio a un interesante derrotero de campaña en la Guerra de Tres Años, acompañando al Lic. Miguel Blanco Múzquiz como secretario, el manuscrito lleva la letra original del capitán de Hoyos, que tuvo una larga vida política en Monclova, pero al parecer la forma en que presenta el título, la trascripción es una versión posterior al arribo de aquella jornada:

> Derrotero de la expedición que hace el Ejército del Norte o Regimiento de Monclova a la capital de la República el año de 1858, en defensa de las instituciones liberales, contra la reacción[224] o sea la Guerra de Tres Años;

[221] En el caso de San Buenaventura se recibió por el alcalde primero Feliciano Valenzuela 350 pesos fuertes de la Vela Perpetua que le entregaron María del Carmen Menchaca, hermana mayor y María Melchora Ramos tesorera. *Ibíd*., caja 70, fólder 12, expediente 2, 1 foja, Feliciano Valenzuela al prefecto político, San Buenaventura, 8 de abril de 1858.

[222] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, caja 70, fólder 8, expediente 5, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde de San Buenaventura, Monclova, 12 de marzo de 1858.

[223] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 17 de marzo de 1858, folio 6831.

[224] Ernesto de la Torre Villar, consigna en su texto sobre la Guerra de Reforma: *El triunfo de la República liberal*, citando a Manuel Payno, que fue José María Lafragua quien bautizó a los conservadores con el nombre de *reaccionarios*.

> Siendo jefe de dicho regimiento el coronel Lic. Miguel Blanco, comenzando la campaña hoy 16 de marzo de 1858. Baltazar de Hoyos.[225]

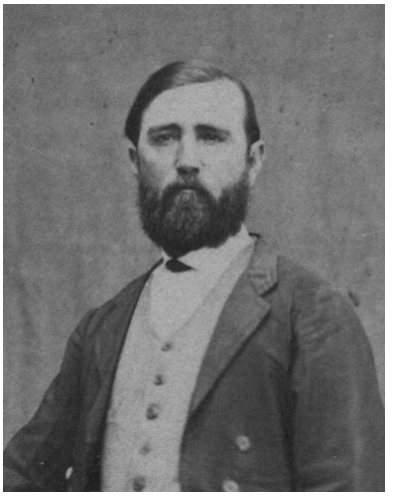

Capitán Baltazar de Hoyos

Abogado y coronel Miguel Blanco

Si bien el texto es un derrotero, consigna escuetamente fechas y lugares de tránsito durante un año, en las principales batallas y encuentros el capitán Baltazar de Hoyos nos ofrece algunos comentarios para una mejor comprensión de los hechos, es sin más uno de los pocos testimonios particulares de coahuilenses en la Reforma, al texto habría que sumar *Las Rectificaciones Históricas* de Miguel Blanco y *Las Memorias* del coronel Manuel Valdés. Al igual que lo hiciera el Dr. Enrique Ramón y Fuentes al concluir la biografía del coronel Ildefonso Fuentes, que iniciara su padre el también médico Regino F. Ramón, la utilización del *Derrotero* del capitán De Hoyos nos permitirá reconstruir el camino de los soldados del estado de Nuevo León y Coahuila que salieron de Monclova el martes 16 de marzo:

> Estado de Nuevo León y Coahuila
>
> 16 de marzo de 1858. Hoy salimos de Monclova a:
> 17. Castaños, hacienda

[225] Al hacer la trascripción del *Derrotero* identificamos plenamente la letra del capitán Baltazar de Hoyos, cuya vida pública en la ciudad de Monclova y su jurisdicción fue larga, así como en documentos familiares y comerciales de la época. Salta a la vista que en la redacción del título, el capitán De Hoyos tuvo a la vista sus apuntes a los que dio forma con un nuevo encabezado al mencionar la Guerra de Tres Años, sin duda tiempo después de aquella revolución este oficial dio una final redacción a su escrito. La copia del original fue cedida por Antonio de Hoyos Cárdenas, bisnieto del capitán. Ver *Derrotero* completo en apéndice, documento número 9.

18. Baján, rancho
19. San Felipe, rancho
20. Anhelo, hacienda
El Paredón, rancho
21. Perros Bravos, rancho
Mesillas, hacienda
Yerba Buena, rancho
San Diego, rancho
22. Capellanía, Villa
Los Bosques, rancho
23. Saltillo, aquí perdimos un día arreglando asuntos del servicio y salimos el 25 por:
25. Buenavista, hacienda[226]

A ellos se habían sumado algunos soldados de guardia nacional enviados por la primera autoridad de Cuatro Ciénegas los que salieron de esa villa el viernes 12 de marzo.[227]

En el informe que de manera particular daba a Vidaurri el prefecto político Múzquiz, éste le comentaba la salida de la fuerza armada y el ambiente político dividido en la población:

> Puedo asegurar a U. que la sección de 228 hombres que marchó ayer [16 de marzo] se compone de buena gente, toda voluntaria, cuya circunstancia la hace multiplicar su poder moral, más cuando abundan en sentimientos patrióticos a favor de las instituciones que se ha dado la nación […]
>
> Mi sobrino el Lic. D. Miguel Blanco informará a U. que personas de esta ciudad, se manifiestan descontentas, los compadezco porque todos son hombres trabajadores y con familia y a mi juicio podría convenir que el gobierno les amonestara cumplieran con sus deberes ciudadanos y fueran más liberales, porque es un escándalo que componiendo una parte considerable de esta población no haya habido un solo individuo de lo que se conoce aquí con la denominación de chipinqueños que se haya prestado voluntario a servir al estado en esta ocasión que tanto necesita del auxilio de todos sus hijos.[228]

En Saltillo se conocía ya la salida de los contingentes de guerra tanto de Monterrey como de Monclova, uno de sus vecinos principales al redactar una larga exposición a Vidaurri pintándole un panorama desolador de los vecinos pudientes y su imposibilidad para aportar dinero a la causa, excusa muy

[226] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[227] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 2, fólder 3, expediente 2, 1 foja, Cuatro Ciénegas, 23 de marzo de 1858.
[228] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 17 de marzo de 1858, folio 6831.

socorrida en cualquier población tratándose de contribuir con numerario, nos da noticia de estos avances:

> …me he impuesto que comenzando a salir para esta ciudad el día de hoy las fuerzas que marchan al interior, van únicamente socorridas por dos días, sin que haya de pronto otra esperanza de atenderlas y ministrar siquiera la 4ª parte del haber de un mes a los 250 hombres que vienen de Monclova,…[229]

El coronel Ignacio Zaragoza, que había estado ya de avanzada en el sur, se encontraba en Saltillo el lunes 22.[230] Si bien este dato lo hemos tomado de un pasaporte que extendió Zaragoza en Saltillo en esa fecha, es probable que haya ido a Saltillo en alguna comisión y vuelto a Monterrey o bien que un error en la fecha del pasaporte lo sitúe en Saltillo.

El 20 lanzó el coronel Zaragoza una proclama a sus soldados y el 22 recibieron otra de Vidaurri,[231] el *Boletín Oficial* menciona que la salida de Monterrey de las fuerzas de Zaragoza se verificó el 23 de marzo al son de la banda de música militar:

> Ayer salió de esta capital el lucidísimo primer batallón de rifleros que manda el valiente Coronel D. Ignacio Zaragoza: consta de más de seiscientas plazas, y con la infantería del Saltillo y Parras que se le han de incorporar en aquella ciudad, asciende el número de infantes que lleva el Sr. Zaragoza a un poco más de mil. Este batallón va perfectamente bien armado, municionado y vestido.
>
> Todo lleva nuevo, armas, vestuario, correaje, etc., treinta y cinco carros acompañan a esta hermosa sección.
>
> En ellos se lleva una gran cantidad de parque, víveres y muchas armas para armar cuatrocientos infantes que deben salir del Valle de Purísima y algunas otras fuerzas de los pueblos que están al otro lado de la sierra. Seis piezas de artillería muy bien montadas y con sus respectivas dotaciones, y el magnífico regimiento de caballería que conduce el Sr. Coronel Lic. D. Miguel Blanco forman el complemento de esta respetable sección de guerreros fronterizos, a quienes muy en breve seguirá la que ha de conducir el mismo Sr. Vidaurri compuesta de las tres armas, con la que se completarán como cinco mil hombres sólo del estado de Nuevo León y Coahuila.[232]

[229] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Saltillo, 20 de marzo de 1858.
[230] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 2, fólder 3, expediente 5, 2 fojas, Saltillo, 22 de marzo de 1858, Ignacio Zaragoza extiende pasaporte al paisano Dionisio Villanueva para la villa de Morelos de donde había salido acompañando a un hermano suyo integrante de la Brigada Zaragoza.
[231] Ver proclamas de Ignacio Zaragoza y Santiago Vidaurri en apéndice, documento número 10.
[232] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 13, Monterrey, 24 de marzo de 1858.

Coronel Ignacio Zaragoza

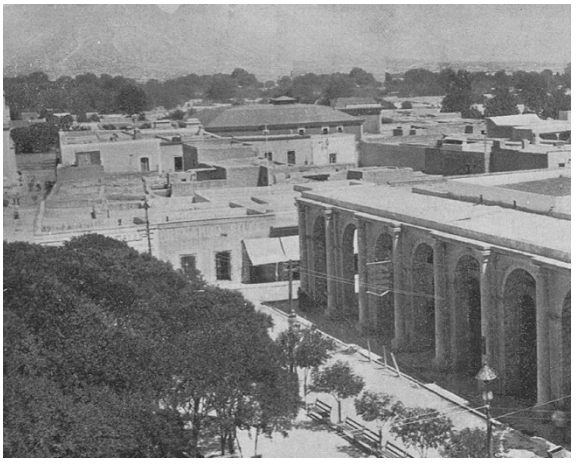

Portales de la plaza de armas de Saltillo.

La hacienda de Rinconada en el camino de Monterrey a Saltillo era el punto de parada para Zaragoza y su brigada el 24 de marzo:

> Como las mulas de artillería son nuevas las más, ayer no pudimos llegar a esta hacienda. Hoy a las nueve de la mañana hemos llegado y con objeto de pasar una revista de armas y que descansen algo los soldados, he dispuesto pasar hoy el día en este punto. Mañana muy temprano emprenderé mi marcha y según los informes que tenga o en Santa Mara o en el Jaral. […] Hágame U. favor de mandar decir a mi casa que en la primera oportunidad me manden un anteojo de larga vista…[233]

Para el pago de haberes y socorro de la tropa al mando de Zaragoza, su pagador Pedro Castañeda recibía por parte del ayuntamiento de Saltillo la existencia de los dos mil pesos[234] que había enviado desde la hacienda del Salado Juan Bustamante.[235] Antes de partir Zaragoza de la ciudad de Saltillo informó el

[233] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, hacienda de Rinconada, 24 de marzo de 1858, folio 9529.

[234] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Jesús Garza González al alcalde primero de Saltillo, Monterrey, 25 de marzo de 1858.

[235] Juan Bustamante. Nació en Villa de Reyes, S.L.P., en 1818, y ahí aprendió sus primeras letras para luego trasladarse a la capital del estado. Al estallar la guerra contra los norteamericanos se incorporó a las fuerzas de Arista, con quien asistió a varias batallas. Igualmente hizo armas contra los franceses, y aunque su valentía y su patriotismo lo hicieron acreedor a muy altos grados militares, él declinó siempre tales honores. Como gobernador hospedó al presidente Juárez la segunda vez que San Luis Potosí fue capital de la República. Procuró la enseñanza laica en las escuelas oficiales y fundó varias de ellas en el estado, así como centros asistenciales. Con los escasos recursos de la entidad, promovió la apertura de caminos y la línea telegráfica de San Luis a Matamoros. Su patriotismo lo llevó a hipotecar y a perder su hacienda de El Salado para ayudar a los gastos de la guerra. Entre otros escritos dejó publicado el que lleva por nombre *El*

miércoles 24 de marzo a Vidaurri de cuántos preparativos realizaba y de las novedades que estaban ocurriendo:

> …pasaré a situarme a la presa como U. me lo ordena avisando al Sr. Zuazua, para lo que a bien tenga prescribirme en caso necesario. Del punto más cercano mandaré la comisión de que U. me habla al Dr. Arroyo para que se levante la infantería posible y avisaré a U. de la que se reúna. Deseo la llegada del tren de [capitán Jesús] Reina para poder alistar la fuerza de Parras y de esta ciudad, la primera consta de 120 hombres y la segunda de 116[236] y ya organizada seguir mi marcha, que será el lunes, pues juzgo que hoy y mañana quedará dispuesta, formando con ella parte del segundo batallón de rifleros.
>
> Estimo mucho la consulta de U. sobre Hinojosa, francamente le diré que este jefe, es verdad que es valiente y que será leal pero no creo que sea conveniente colocarlo en algún cuerpo, porque juzgo que sólo a U. o al Sr. Juan Zuazua se subalternará con gusto, y es necesario evitar dificultades. Dn. Luis Cepeda me ha de dar cuanta herramienta de zapa haya menester […] Los médicos que traigo además de estar siempre borrachos, uno de ellos no sabe castellano, y no sirven bien, ruego a U. por lo mismo me mande al Dr. Castillo u alguno que nos sea útil. […] El Sr. coronel Blanco sale esta tarde con sus fuerzas y me encarga lo participe a U.[237]

En lo que toca al asunto de los médicos el gobernador resolvió:

> Respecto a los médicos había yo dispuesto se dieran de baja; pero para proceder en forma va el Dr. Castillo, que formará la averiguación debida y continuará al frente del cuerpo médico que acompaña a esa brigada. Estos extranjeros creen que todo es bola, y se presentan a servir para ver las ventajas que sacan;…[238]

La salida de Zaragoza de Saltillo tuvo lugar el lunes 29 de marzo según le informó de último momento a Vidaurri comentándole en resumen la actividad que tuvo que desplegar para organizar completamente la fuerza a sus órdenes:

> Después de haber vencido mil obstáculos, emprendo hoy mi marcha y esta noche dormiremos en Agua Nueva. El Sr. Dn. Luis Cepeda, me ha proporcionado todo lo que pedí para proveerme de varias cosas que me

Estado de San Luis Potosí, sus servicios prestados en la guerra de intervención extranjera. Murió don Juan Bustamante el 6 de enero de 1893. Jesús Medina Romero, *Viñetas Potosinas*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1987, p. 233.

[236] La tropa de Saltillo era de infantería.

[237] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Saltillo, 24 de Marzo de 1858, folio 9503.

[238] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, Monterrey, 28 de Marzo de 1858, folio 9504.

> faltaban, con excepción de ocho cargas y media de piloncillo, que no pudo conseguir, pero éstas las mandé sacar de otras casas de comercio. […] Ayer ha tenido la compañía de Parras 16 bajas por deserción, todos del Álamo, cuya lista le queda al Sr. comandante militar para que proceda a su atención.[239]

Ante el inusitado movimiento de tropas, el gobernador Santiago Vidaurri giró con fecha 29 una circular en la que imponía severas penas a quienes mantuvieran en su poder rifles que, en número de más de mil, se habían entregado a bajo precio a los vecinos para su defensa y cooperación en los días de planes revolucionarios y defensa contra los indios, todo detalle estratégico debía ser cuidado.[240] Al finalizar marzo llegaban a Hedionda [Moctezuma, S.L.P.] refuerzos para Zuazua y material de guerra:

> Hoy ha llegado Escobedo y Sada con el armamento y parque que usted me mandó con el último. Voy en el momento a comenzar a hacer parque para los rifles de sharps, y cuyo parque no había preparado por la falta de plomo que hace muchos días estaba procurando con insistencia. Haré también que se construya el necesario para Sayas y para la fuerza que trae Escobedo y todo lo prepararé para comenzar mis operaciones sobre San Luis.[241]

Comenzando el mes el 4 de abril el coronel Juan Zuazua jefe de la vanguardia del Ejército del Norte daba noticia desde su cuartel en Hedionda al gobernador Vidaurri sobre los movimientos de las tropas de su mando y la decisión de enviar tropas más al sur con el fin de impedir auxilios a la plaza de Guadalajara, con ese objeto:

> …han salido la tarde de hoy con dirección al Valle de San Francisco y Villa de San Felipe los tenientes coroneles [Ambrosio] Ayarzagoitia[242] y Escobedo con 650 rifleros del primer Regimiento y parte del cuarto, […]
>
> Al coronel Aramberri he prevenido que bajo ningún pretexto demore su expedición, y me prometo lo mismo que su llegada a este cuartel general coincidirá con la del coronel Zaragoza, con cuyas fuerzas, las del coronel Blanco que aún no llegan, las de nuestro estado que existen en este cuartel general, las que manda el coronel Zayas, empezaré a batir la plaza de San Luis, […] los tres días que han pasado después de la llegada del armamento

[239] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Saltillo, 29 de marzo de 1858, folio 9507.
[240] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 2, fólder 3, expediente 10, 1 foja, Monterrey, 29 de marzo de 1858.
[241] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Hedionda, 31 de marzo de 1858, folio 10055, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[242] El coronel Ambrosio Ayarzagoitia nació en Sabinas Hidalgo, N. L., en 1807, fue nombrado teniente coronel de caballería por el gobernador Santiago Vidaurri en 1856. Murió en Sabinas Hidalgo el 30 de agosto de 1885. Israel Cavazos, *Diccionario Biográfico de Nuevo León,* p. 35.

> que condujo el capitán Sada y de la fuerza del teniente coronel D. Mariano Escobedo, se han invertido en la construcción de parque, cartucheras y en otras muchas cosas,…[243]

Bandera del primer regimiento de Rifleros de Nuevo León y Coahuila.

Al hacer Zuazua su informe, partía el mismo día de Monterrey el tamaulipeco Pedro Hinojosa que proseguirá su larga carrera militar esta vez sumado a las fuerzas del Ejército del Norte, Vidaurri expone a Zuazua la opinión que de Hinojosa se tenía y la instrucción al respecto:

> Hoy mismo se pone en camino Hinojosa, que hace días está aquí. Sobre este individuo dije a Garza en Montemorelos, que si no lo ocupaba, me lo enviara para aprovechar sus servicios, cosa de que mereciera todavía la confianza.
>
> Ninguna objeción puso fuera de que en Tamaulipas no lo querían; todavía después volví a escribirle, preguntándole su opinión, pero no habiéndome contestado y puesto yo en precisión de ocupar a Hinojosa o desecharlo, me resolví a lo primero, porque no obstante cualquiera defecto que pueda tener, es fronterizo, la causa le debe buenos servicios y no sería prudente ni justo rechazarlo. Conferencien tú y Zaragoza y si bien les

[243] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 16, Monterrey, 10 de abril de 1858.

> parece, con el carácter de ínterin, encárgale el mando del segundo batallón,…[244]

Así proseguía en la Guerra de Reforma la carrera militar de Pedro Hinojosa, el que muchos años después sería ministro de Guerra y Marina de la época del triunfante Tuxtepec.

El licenciado Miguel Blanco y sus rifleros, al enviar la carta Zuazua, se encontraban en plena marcha y pasaban revista de comisario en Matehuala a donde habían llegado el 2 y permanecido hasta el 4 prosiguiendo luego su camino. Como había sido usual en la correspondencia del jefe de la vanguardia y Vidaurri, ésta era siempre una oficial y otra particular, aunque casi idénticas en la segunda se advierte un lenguaje más coloquial que era siempre respondido por el gobernador de Nuevo León y Coahuila. En ese tenor la información era de vital importancia para el transcurso de los acontecimientos y las decisiones a tomar por lo que en la carta respuesta a Zuazua de 5 de abril le dice:

> Mi querido Juan: te pongo ésta sólo para acompañarte la copia de lo relativo de una carta escrita de San Luis por persona segura [J. Morchead] dejando a un lado lo que se dice de los asesinatos, lo que no echo en saco roto, comparando el contenido de esta carta con otra de la misma ciudad escrita a un amigo mío, y con la que interceptó Garza escrita por Alfaro, resulta que la posición de los que están en esa ciudad es de tener mil quinientos hombres, de éstos cuatrocientos son de pelea, los demás son reclutas, tiene ocho piezas de artillería mal montadas y no hay ganas de pelear, estando por entregar las armas.[245]

La fluidez de las noticias, ya oficiales o privadas, daba elementos a los jefes fronterizos para su actuación militar, pero las circunstancias y órdenes instruidas en el momento cambiarían en mucho el rumbo de los acontecimientos. Blanco y Zaragoza con sus soldados, entre los cuales muchos iban apenas conociendo los lugares por donde pasaban, llegaron a Matehuala:

> Domingo 4. Llegaron de Monterrey [Monclova] el coronel Lic. D. Miguel Blanco con 200 hombres de caballería. […]
>
> Lunes 5. Sale para Bocas la fuerza del Sr. Blanco y llega a ésta el Sr. prefecto De la Rosa con el Lic. Dena. […]
>
> Miércoles 7. Llegan 800 hombres de infantería de Monterrey y 6 cañones y 46 carros al mando del coronel D. Ignacio Zaragoza, quien trae de secretario

[244] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 4 de abril de 1858, folio 10058, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[245] *Ibíd.*

> al teniente coronel del ejército D. José María García Brito; me obligó Zaragoza a entregarle 330 pesos de efectos que me paga con libranza contra el prefecto De la Rosa.
>
> Jueves 8. Sale Zaragoza con su sección para Represadero y recibe en ésta los efectos el teniente Molina.[246]

Para el día 11 Zaragoza había pasado El Represadero y se encontraba en la hacienda de Solís, de donde escribe a Vidaurri y le comenta:

> La espantosa seca que se está sufriendo por estos puntos me ha obligado, a mi pesar, a detener mi marcha mas tiempo que el que me había propuesto.[…] Estoy muy contento de la actividad con que desempeña el Dr. Castillo el servicio del hospital, pues aseguro a U. que si no llega dicho Sr. tan oportunamente, perdemos mucha gente de pulmonía y fiebres que estaba desparramándose con mucha fuerza.[247]

El cambio de clima afectaba a los soldados norteños en cuanto pasaban de Saltillo y entraban al norte zacatecano y al altiplano potosino. La novedad de los movimientos desde Zacatecas por parte de Miguel Miramón, figura militar clave entre los conservadores, amenazaba a Zuazua con dos posibles escenarios, que se dirigiera hacia Hedionda o a su cuartel general en el pueblo de Venado o bien desde la hacienda de La Parada se encaminara a San Luis, "En la Hedionda está el regimiento del coronel Blanco y para las doce de este día estará también en la misma villa el primero y cuarto, hallándose el coronel Aramberri en el Espíritu Santo vigilando los movimientos del enemigo".[248] De la participación de los de Monclova en los movimientos el capitán Baltazar de Hoyos menciona en su *Derrotero*:

> 10. Villa de La Hedionda, aquí permanecimos seis días en observación del enemigo que ocupaba San Luis y Zacatecas, y salimos el 16 para el Puerto de Carretas a encontrar a Miramón que venía de la hacienda de La Parada para San Luis a proteger la plaza y lo encontramos el 17 en la mañana en dicho Puerto, peleamos con él, los derrotamos, después de haber tenido que forzar la marcha desde la Hedionda por:
> Morterillos, hacienda
> Bocas, hacienda
> Rancho de Bocas[249]

[246] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 8.
[247] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, hacienda de Solís, 11 de abril de 1858, folio 9505.
[248] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 21, Monterrey, 20 de abril de 1858.
[249] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.

Presidencia municipal de Moctezuma, S.L.P., antes San Jerónimo de la Hedionda.

El camino de Monterrey a la villa de Hedionda muy cerca de la capital de San Luis Potosí era todo movimiento por las tropas del Ejército del Norte.

En respuesta a las solicitudes que por esos días le había hecho Zaragoza al gobernador Vidaurri éste le comunica los movimientos por hacerse:

> De mañana a pasado sale del Saltillo el capitán Severo Rodríguez con una batería, 30 hombres de caballería y cosa de 80 artilleros; lleva además 50 mil tiros de rifle, 48 arrobas de pólvora, 62 cargas de plomo y muchos *capsules*. Le recomiendo que a U. se haga parque bastante. Mañana mismo saldrán de aquí a alcanzar a Severo los desarmadores y sacatrapos de los rifles y las *capsuleras* que me pide.
> […] En caso de que no se le incorpore a U. Severo, mándele unas dos compañías de infantería y una de caballería para evitar que los sorprendan.[250]

Por su parte la insistencia del coronel Zuazua a Vidaurri de que se le proveyeran rifles Sharp a fin de uniformar a la tropa, era atendida desde Monterrey por el gobernador, así se lo manifiesta el 14 advirtiéndole de ciertas

[250] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, Monterrey, 11 de abril de 1858, folio 9506.

fallas al marcar el armamento y que éste había sido comprado a Gabino San Miguel y Patricio Milmo.[251]

La posición de Zuazua en el ánimo del general en jefe continuaba en su mejor momento, provocando paternales consejos de Vidaurri a fin de asegurar en ese momento a su mejor soldado:

> Como amigo te digo, y como jefe te prevengo, que no te expongas a tener una desgracia en campaña; pues debes considerar que si te hieren o te matan, todo se perderá, por avanzado que esté el triunfo, porque el mismo afecto que te tienen los soldados los haría desmayar en el combate, lo que fácilmente conocerás si reflexionas en el efecto que en ellos produce la herida o la muerte de sus compañeros y de los oficiales, subiendo el sentimiento y con el grado de cariño que tienen al desgraciado.
>
> Además tú representas en la campaña al Estado y a la causa, y ambas cosas sufrirían incalculables males con una desgracia en ti.[252]

El movimiento de tropas de un número sin precedente en el norte atrajo también el interés de mexicanos radicados en Texas así lo expresa Vidaurri al coronel jefe de la vanguardia:

> Mañana [15 de abril] salen de ésta, don Antonio Garza, don Pablo Salinas, don Juan Sauceda y don Pablo Mansolo; a los cuatro los he armado con rifles de sharp, llevando sus pistolas propias; van advertidos de que por ahora no se les puede dar colocación de oficiales, y van a pelear como soldados, aunque no harán servicio de tales: de manera que son unos guerreros que te auxiliarán mucho, porque son hombres honrados, mexicanos de Texas, y que por su conducta y subordinación se harán recomendables.
>
> A estos cuatro los seguirán otros seis más de la misma clase, y te mandaré otros y otros que nos serán útiles. Va también otro texano, don Matías Díaz, a quien no se atrevieron a abonar los cuatro anteriores, él tiene mala traza, lo he armado con fusil y dádole caballo y silla. Todos se te presentarán con sus pasaportes y atiéndelos como merezcan por su conducta.[253]

Las ubicaciones militares entre la villa de Hedionda y el pueblo de Venado, territorio ocupado por los del norte, eran motivo para que desde la capital de Nuevo León y Coahuila Santiago Vidaurri girara diariamente las órdenes que estimaba necesarias para orientar y vigilar el primer avance de sus tropas, en

[251] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 14 de abril de 1858, folio 10033, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[252] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 14 de abril de 1858, folio 10071, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[253] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 14 de abril de 1858, folio 10072, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

una carta dirigida a Zaragoza le explica las debidas precauciones que debe de tomar frente al enemigo a fin de evitar cualquier sorpresa:

> Oficialmente digo a U. lo que conviene que haga U. y también [Martín Sayas] en el caso de que alguna sección enemiga se escape a la vigilancia de Zuazua, o por cualquier otro motivo se dirija sobre las posiciones de ustedes replegarse poniendo de por medio dos jornadas, y que la caballería se venga observando al enemigo y molestándolo, pararse si el enemigo se para, volver a tomar las posiciones anteriores si el enemigo se retira, he aquí en pocas palabras lo que conviene hacer.[254]

El coronel Juan Zuazua desde el pueblo de Venado supervisaba las operaciones, ahí se encontraba el 15 a la víspera del encuentro armado; la batalla de Puerto de Carretas se llevó a cabo en las cercanías de la población de Ahualulco hacia el sur, sobre el camino de la hacienda de La Parada a la ciudad de San Luis Potosí; verificada el 17 de abril fue un reñido combate en que el poderío de ambos bandos, el encabezado por Juan Zuazua y el liderado por Miguel Miramón, se esforzaron al máximo por lograr su propósito, el resultado fue que unos y otros reclamaron el triunfo.

En palabras de Francisco de la Maza al describir la estancia del general Miramón en la ciudad de San Luis Potosí expresa: "Los dos jefes dijeron haber obtenido el triunfo, lo cual, en buenas palabras, quiere decir derrota mutua".[255]

Trece años después de la batalla del puerto de Carretas, el general Miguel Blanco Múzquiz detalló en sus *Rectificaciones Históricas* los pormenores de aquel combate, buscando reivindicar desde su punto de vista la participación de los soldados que bajo su mando habían salido de la región de Monclova y la suya propia frente a Escobedo, aquí el fragmento central su versión:

> Ante todo, permítaseme hacer notar, que el historiador (Arias) cuando habla de funciones de armas del Primer Ejército del Norte, hace mención solamente de las fuerzas de Nuevo León, olvidándose de las de Coahuila que también concurrieron a todas.
>
> Estos dos estados se habían unido bajo una sola administración desde la Guerra de Ayutla; después fueron erigidos en uno por la Constitución de 1857, bajo la denominación compuesta de estado de Nuevo León y Coahuila, y así permanecieron, hasta que reformado el artículo respectivo del Código Fundamental, han vuelto a separarse y cada uno a su primitiva independencia.
>
> Esto, que para otros no tendría importancia alguna, sí la tiene para mí, que, hijo de Coahuila, no debo dejar pasar desapercibida una omisión que

[254] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, Monterrey 6 de abril de 1858, folio 9535.
[255] Francisco de la Maza, *El general Miramón en San Luis Potosí*, Divulgación Histórica, Volumen I, número 12, México, octubre 15 de 1940, p. 539.

lo pudiera hacer aparecer como sin participación en las glorias de la Guerra de Reforma, que en alianza fraternal conquistaron los dos pueblos.

En la función de armas de Carretas, acaecida el 17 de abril de 1858, cubrió el ala derecha de la línea de batalla el regimiento de Rifleros de Monclova, de que era yo coronel, y al cual no había ingresado todavía el teniente coronel Escobedo.

Atacada mi línea, rechazado y derrotado el enemigo, me ocupaba de reunir a mis soldados, que se habían desparramado y alejándose mucho en su persecución, para ponerme en actitud de defensa, al ver que se desprendían del campo contrario nuevas columnas de ataque. Se lanzaron éstas sobre nuestra ala izquierda, que las resistió bizarramente.

El coronel Aramberri, que mandaba el centro de nuestra línea, al formalizarse el ataque sobre nuestra ala izquierda, mandó avanzar fuerzas hasta la altura de las contrarias, y quedando frente hacia éstas, les rompieran el fuego.

El enemigo, frustrado en su intento, por la vigorosa resistencia que se le opuso, y cogido a dos fuegos, de frente por el ala izquierda y de flanco por las que se desprendieron del centro, desistió de su empresa, y tratando ya solamente de salir de la difícil posición en que se había colocado, se replegó hasta ponerse fuera del alcance de nuestros tiros.

Repuesta nuestra línea de batalla después de los acontecimientos que quedan referidos, la recorría el general Zuazua, jefe de todas las fuerzas, y llegando a donde yo estaba, observamos que el ala izquierda desfilaba en retirada: corrió a ver lo que pasaba, y nos quedamos con nuestras fuerzas, en nuestras respectivas posiciones, el coronel Aramberri y yo, esperando con ansiedad el desenlace de aquel inexplicable movimiento; pero las fuerzas que se retiraron no volvían, y presto dejamos de pensar en ellas, porque otros acontecimientos ocuparon enteramente nuestra atención.

El enemigo volvió a la carga, y durante cuatro o cinco horas batalló con una obstinación que sólo se explica por el odio que el ejército permanente abrigaba, más que contra cualesquiera otras fuerzas liberales, contra las de la frontera del Norte; porque quisiera vengar la humillación que le acabábamos de hacer pasar rechazándole dos veces o porque viéndonos disminuidos, nos creyera fácil presa; pues aunque no sin pérdida de algunos hombres, que en todos casos hubiera sido respectivamente igual por ambos lados, pudo haber seguido la marcha que traía, forzando el paso del puerto, desde que separadas del campo de la acción la mayor parte de nuestras fuerzas, ya no nos era posible impedírselo, lo cual había sido el objeto de nuestro movimiento.

Se decidió al fin a dar este paso, perdida acaso la esperanza de hacernos sucumbir, y convencido de que en aquel combate personal a que la acción había venido a quedar reducida, llevábamos ventajas que sobrepasaban a la superioridad numérica con que él contaba. Eran estas ventajas lo escabroso del terreno que ocupábamos, que dificultaba el ataque en masas y el efecto de su artillería; la mejor calidad de nuestra gente, voluntaria contra forzados, y sus conocimiento superiores en aquella clase de guerra, como la

que siempre ha hecho a los bárbaros y en la que está por consiguiente más ejercitada.

Al efecto recogió el enemigo sus fuerzas; aunque con algún desconcierto y precipitación, formó en batalla cubriendo el camino del puerto; hizo desfilar por su retaguardia todos sus trenes, y al último las fuerzas protegiendo el movimiento.

El coronel Aramberri lo persiguió tiroteándolo por cosa de una milla o poco más; yo me quedé cubriendo el campo de la acción, que el enemigo había dejado regado de armamento y cadáveres, sin levantar de él ni a sus heridos; y cuando volvió aquel jefe cerciorado de que el enemigo se había retirado definitivamente, lo hicimos los dos con los prisioneros y los heridos de ambas partes, para volver después de acabar de levantar el campo, porque la sed nos atormentaba horriblemente.

Estábamos desvelados de toda la noche, para venir al campo de acción, y casi todo el día habíamos batallado al sol y sin más que uno que otro cántaro de agua, insuficientes para toda la gente, que espontáneamente solían llevarnos algunos campesinos de las cercanías.[256]

Puerto de Carretas desde la altura que ocupó la fuerza del 3er. regimiento de Rifleros de Monclova.

[256] *Rectificaciones Históricas*, colección de artículos escritos por el C. Lic. y Gral. don Miguel Blanco. México, J. S. Ponce de León, Impresor. Callejón de Santa Clara, No. 6, Letra C. 1871, pp. 7-10.

Bandera del primer batallón de Rifleros de Nuevo León y Coahuila que perteneció al Gral. Mariano Escobedo.

La acreditada opinión del coronel Eduardo Paz, en su texto *El Estado Mayor Mexicano*, al analizar los distintos partes sobre lo de Carretas y en particular lo escrito por Blanco, establece:

> Aunque notorio era la reconocida aptitud de los fronterizos del norte, para la guerra con los bárbaros, no creemos que aquí, tal circunstancia fuera motivo de ventaja para los rifleros de Zuazua, pues el acto que tuvo lugar está perfectamente clasificado y estudiado en la táctica: defensa y ataque a un desfiladero, y antes, profundizando nuestro estudio, quedaremos persuadidos de que Zuazua que todo lo había meditado, ni siquiera tomó el dispositivo para esos casos aconsejados, sino que cometió la gran falta de no ocupar las alturas del otro lado del paso, por donde Miramón con su ojo táctico adivinó el ataque decisivo.
>
> Sorprende también, la indulgencia del coronel Blanco en lo que se refiere al mayor general, quien abandona con la fuerza de su mando el punto que se le había encomendado. En verdad, para obrar como debió dicho mayor general, cuyo nombre calla Blanco, no se necesita ser fronterizo, ni conocer la manera de batir apaches, cualquier militar de pundonor, conserva su

> puesto hasta morir, o recibir orden de retirarse, como dignamente lo hizo el valiente coronel Aramberri y el no menos digno coronel Blanco.[257]

El asunto de Carretas era una formidable noticia para las fuerzas del norte, llegaba a Monterrey la noche del 20 de abril en varias cartas y correspondencia oficial, que daban de un modo u otro pormenor de la batalla, el coronel Ignacio Zaragoza desde Venado un día después del combate decía a Vidaurri:

> El día de ayer nuestra valiente caballería se ha llenado de gloria, batiéndose a las órdenes del Sr. coronel D. Juan Zuazua con más de cuatro mil hombres que para la plaza de San Luis conducía el faccioso Miramón.
>
> Esas fuerzas, después de una escandalosa dispersión han quedado destruidas, porque una parte se ha retirado a la hacienda de La Parada y otra para San Luis, después de haber perdido trescientos hombres muertos y ciento y tantos heridos.
>
> El valiente coronel Zayas con cuatrocientos hombres cargó al enemigo por la espalda de nuestra caballería, logrando hacerse de la artillería que después tuvo que abandonar por la retirada de aquella, quedando no obstante por nuestro el campo, habiéndonos costado este resultado diez de los nuestros que fueron muertos y catorce heridos.[258]

A la izquierda la entrada al Puerto de Carretas en el camino para San Luis Potosí.

[257] Coronel Eduardo Paz, *Reseña Histórica del Estado Mayor Mexicano*, 1821-1860, primer tomo, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1907, p. 358.
[258] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial,* número 23, Monterrey 21 de abril de 1858.

El mismo día de la acción de Puerto de Carretas el coronel Martín Zayas, tamaulipeco citado por Zaragoza, le envió un informe a éste desde la muy cercana hacienda de Bocas, a donde se retiraron las fuerzas del norte, refiriéndole en el relato su momento más crítico en el fragor del combate:

> Ya me olía la boca a sangre, pues por un equívoco me interné entre [unos cabrones][259] unos reaccionarios que andaban vestidos de colorados, creyendo que eran de nuestras fuerzas, de modo que ya revuelto entre ellos me convertí en un venado ligerísimo, y debido, después de Dios, a mi buen caballo, logre evitar me picasen las costillas, […] Tenemos el campo que ocupaba el enemigo por nuestra parte, y como verás por la comunicación oficial se retiró para San Luis: le quitamos un guión de paño muy fino y lleno de relumbrones como ellos acostumbran: en fin, hermano, tengo tan fuerte dolor de cabeza que no me es posible explicarte lo que deseara poner en tu conocimiento…[260]

El archivista e historiador jalisciense Manuel Cambre sintetiza su opinión del combate:

> La acción de Paso de Carretas fue un terrible descalabro para Miramón; el primer fracaso que recibían las tropas reaccionarias en su marcha triunfal desde la ciudad de México, y puso de manifiesto la bravura de los bisoños rifleros del Norte, recibiendo el bautismo de fuego ante tropas veteranas.[261]

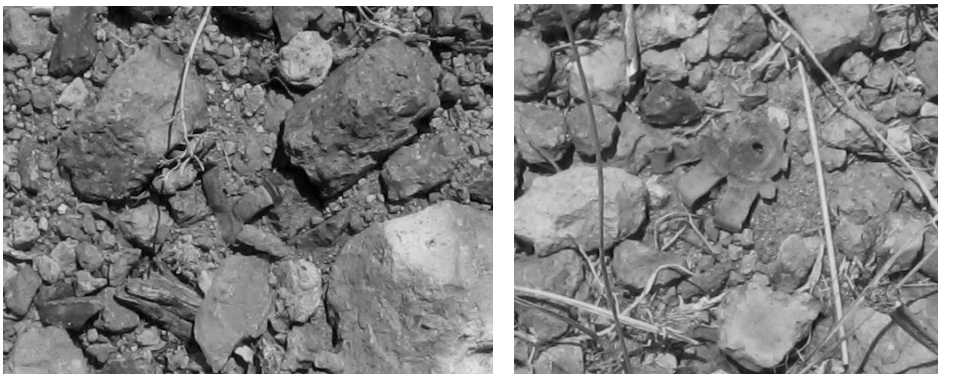

Restos de *capsules* utilizados por los rifleros del norte en el Puerto de Carretas.

El parte del combate de Puerto de Carretas que elaboró el coronel Juan Zuazua y que enviara al gobernador Vidaurri, contiene los sucesos que ya hemos

[259] Esta frase que fue omitida en el periódico aparece así en la carta original.
[260] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial,* número 23, Monterrey 21 de abril de 1858.
[261] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 92.

anotado en su generalidad, pero incluyendo detalles que nos permiten hacer una mejor reconstrucción de los hechos.[262]

El general Miguel Miramón se enfrentaba por vez primera con fuerzas norteñas a un elevado costo de sangre, seguía su camino para entrar en la ciudad de San Luis Potosí como lo refiere un informe de ese Departamento al Ministerio de Guerra:

> A las siete de la noche ha entrado a esta capital el Sr. Gral. D. Miguel Miramón con la valiente división de su mando.
>
> Pero antes de su entrada y a siete leguas de esta plaza ha empeñado un vigoroso combate con las fuerzas de Nuevo León que fueron batidas y puestas en dispersión; la acción ha sido en el puerto de Carretas y parece que duró seis horas.
>
> Entre once y doce del día recibió el Sr. Miramón y por conducto de sus aposentadores, el estado de fuerza, y cuando preparaba los alojamientos llegaron noticias de que el enemigo le disputaba el paso.
>
> Notando por el mismo estado de fuerza que las municiones correspondían a seis paradas por plaza, me ocupé de disponer violentamente la salida de 500 hombres de esta guarnición en su auxilio que al poco no fue necesario porque tuve noticia cierta del triunfo del Sr. Miramón quien dirige al Superior Gobierno el parte oficial correspondiente.[263]

Prisioneros hubo al asaltar los conservadores una de las posiciones en Carretas sobre las alturas, éstos fueron llevados a San Luis Potosí y ahí mismo ubicamos la presencia de extranjeros entre los del norte:

> Entonces fue cuando el Batallón Ligero de Carabineros que se hallaba aún sin haber tomado parte en la batalla, por un movimiento de flanco que practicó, apareció de improviso sobre la cresta de la cordillera bañando con sus fuegos la línea enemiga y obligándolos a desalojarla violentamente después de dejar en nuestro poder 18 prisioneros de las fuerzas de N. León [y Coahuila], los que se encuentran en esta ciudad y dos aventureros americanos, que inmediatamente fueron pasados por las armas recogiéndose, además algunas municiones rifles y caballos.[264]

El general Miramón permanecerá en la capital de San Luis Potosí del 17 de abril al 12 de junio en que salió nuevamente para la ciudad de Guadalajara debido a los movimientos de Degollado sobre la capital de Jalisco.

[262] Ver parte de la batalla de Puerto de Carretas en apéndice, documento número 11.
[263] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, informe del Departamento de San Luis Potosí al Ministerio de Guerra, San Luis Potosí, 17 de abril de 1858.
[264] Coronel Eduardo Paz, *op. cit.,* p. 347.

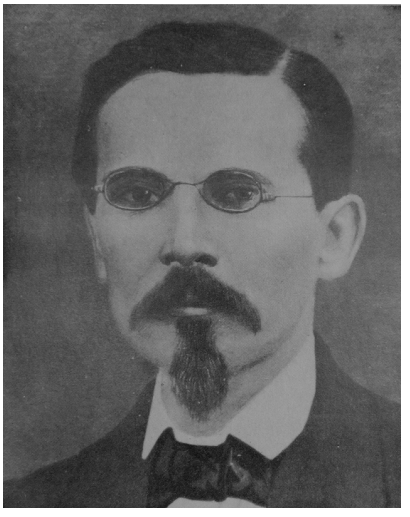

General Santos Degollado

General Miguel Miramón

Un día después del combate de Carretas el coronel Zuazua estaba ya enviando a Vidaurri noticia de todo lo acontecido, según lo consignado por el *Diario* de Soberón en Matehuala:

> Domingo 18. Pasó por ésta un extraordinario de Zuazua diciendo que lleva la noticia de la completa derrota de Miramón y conduce una banderola de caballería con dos GG y otra de infantería con: "3º Lo.", la primera de paño encarnado y la segunda de lienzo blanco.

El 20 de abril estacionado en la villa de San Jerónimo de la Hedionda, Zuazua dirigió a los esforzados soldados de la frontera una proclama felicitándolos por la acción de Carretas, a la que siguió otra enviada por el gobernador Vidaurri con fecha de 22 a "…los vencederos de Carretas".[265]

La acción del puerto de Carretas fue motivo para que los bandos en pugna se atribuyeran el triunfo de la batalla.

Para Vidaurri representaba un avance importante en la campaña del interior, uno de los primeros triunfos que fortalecían la moral de los hombres salidos del norte, por el contrario para Miramón, el brazo armado del bando conservador, fue un verdadero triunfo por haber pasado el puerto y no haber perdido la artillería, así lo hacía creer y lo estampaba en carta particular enviada al cónsul francés en Tampico: "Participo a V. E. que el día 17 del presente han sido

[265] Ver proclamas de Juan Zuazua y Santiago Vidaurri a los vencedores de Carretas en apéndice, documento número 12.

derrotadas las fuerzas de Nuevo León y Coahuila en el Puerto de Carretas por la división de mi mando".[266]

En la idea de atribuirse el triunfo en lo de Carretas tanto liberales como conservadores como hemos visto, el general Miramón repartió impresa una proclama a los soldados de San Luis Potosí por lo de Salamanca y Carretas, el efecto que causa el manejo de la información a modo era instrumento usado por los jefes en pugna:

> El GENERAL DE BRIGADA MIGUEL MIRAMÓN
>
> En jefe de la División de San Luis a los valientes que la componen.
>
> Soldados: Dos coronas de inmarcesible gloria lleváis sobre vuestras frentes: la una alcanzada en medio del estampido del cañón en las orillas de Salamanca; conquistada la otra contra los que enorgullecidos con fáciles triunfos y fiados en sus rifles y posiciones formidables, osaron provocaros al combate. En ambas jornadas, la victoria ha premiado vuestro valor y bizarría; y la Patria, satisfecha altamente de vuestra decisión y constancia, os da las gracias por vuestros servicios, y se gloria de contaros entre los mejores de sus hijos.
>
> Compañeros de armas: los días 9 y10 de marzo y el 17 de abril de 1858, serán de gloria y eterna recordación en los anales de nuestra historia, porque en ellos habéis escarmentado con vuestros triunfos a quienes proclamando libertad, se convirtieron en opresores y tiranos de la Patria. Habéis, pues, cumplido con vuestros deberes y llenado las esperanzas que los buenos depositaron en vosotros: sois dignos, por lo mismo, de la estimación de vuestros conciudadanos y de la amistad y aprecio de vuestro general y amigo.
>
> Miguel Miramón.
> Cuartel general en San Luis Potosí, a 20 de abril de 1858.[267]

Los efectos del avance del Ejército del Norte llegaban al ámbito local, el prefecto político de Monclova Ramón Múzquiz hizo extensiva al vecindario y municipios cercanos la felicitación que le enviaba el gobierno del estado, remitida por el secretario de gobierno, reconociendo a los soldados del distrito por su participación en lo de Carretas, las familias recibían en las primeras semanas de la guerra buenas noticias:

> ...pues ya que nuestras armas han comenzado con buena suerte sus operaciones, cubriéndose de gloria en el puerto de Las Carretas, aspiro S. E.

[266] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 27, 3 de mayo de 1858.
[267] AHSLP, Fondo Decretos y Circulares, impreso, proclama de Miguel Miramón, San Luis Potosí, 20 de abril de 1858.

> a que las fuerzas del Estado consumen la grande y difícil obra que han acometido, de restituir a la República el imperio de la constitución y de las leyes, escarmentando severamente a los reaccionarios que no han cesado de maquinar contra las libertades públicas, y como en la acción de guerra que dejo mencionada las fuerzas de ese partido se distinguieron visiblemente al mando de su bizarro Coronel el Sr. Lic. D. Miguel Blanco, felicito a los pueblos de ese partido y a V. S. muy expresivamente en nombre del Gobr. por su eficaz cooperación en reunirlas, organizarlas, arbitrar recursos y remover todo obstáculo hasta ponerlos en campaña...[268]

De manera particular Ramón Múzquiz expresa a Vidaurri su agradecimiento por la felicitación, estaban ambos personajes y sus parentelas unidos y aliados en los inicios de su mejor momento:

> Agradecemos a U. infinitamente las felicitaciones que a su nombre nos ha dirigido el Sr. Garza González, a mi esposa, a mi hija la mujer del Lic. Blanco y a mí, por el bizarro comportamiento que tuvo en la acción del Puerto de Carretas, cuya felicitación nadie la merece mejor que V. S. que es el genio tutelar del ejército y así es que, se las retribuimos muy cordialmente.[269]

El coronel Ignacio Zaragoza no concurrió al combate del Puerto de Carretas, se había quedado en el pueblo de Venado, hasta donde Zuazua le envió cuatro prisioneros del ejército conservador que eran oficiales, la orden era terminante, fusilarlos, entre ellos se encontraba un joven del Colegio Militar, ante tal orden Zaragoza remitió un oficio a Zuazua pidiéndole que se omitiera tal orden diciéndole: "Seamos fuertes en el combate; pero después, que admiren nuestra humanidad los enemigos que no nos conocen."

Manuel Z. Gómez, su primer biógrafo, comenta que fue él mismo quien envió la respuesta de Zuazua revocando la orden, los oficiales a quien se salvó por intervención de Zaragoza de pasarlos por las armas fueron: el teniente Miguel Álvarez y los subtenientes Mariano Aparicio, Lorenzo Picaso y Manuel Marín.[270] Esta actitud de Zaragoza estará presente en varios de los momentos de la campaña.

En la actividad de proveerse de armas tanto para la habitual guerra contra los indios en el ámbito regional, como en la civil en que estaba involucrado el estado, el 23 de abril se conocía por una circular del gobierno de Vidaurri en la

[268] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 93, fólder 6, expediente 85, Secretaría de Gobierno al prefecto político de Monclova, Monterrey, 29 de abril de 1858.
[269] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 28 de abril de 1858, folio 6844.
[270] Manuel Z. Gómez, *Biografía del General de División C. Ignacio Zaragoza*, México, 1862, Imprenta de Vicente García Torres, p. 5.

que solicitaba un préstamo forzoso de mil pesos a Saltillo y daba la noticia de la llegada de más armamento para las fuerzas del estado:

> Han llegado ya a esta ciudad [Monterrey] cuatrocientos rifles de los que se tiene encargados a los EE. UU. y está para llegar el resto dentro de muy pocos días, para este tiempo habrá recibido el gobierno mil doscientos y tantos caballos, y sólo faltarán a éste para el movimiento sobre el interior de las fuerzas que están a prevención los recursos indispensables para ejecutarlo.[271]

El político potosino Juan Othón, gobernador del departamento al triunfo de Miramón, advertía con premura a sus conciudadanos el peligro inminente de un ataque liberal y los motivaba a solidarizarse con el gobierno en turno:

> Espero hallaros a mi lado en el momento del peligro, si éste se presenta. En combatir a la demagogia, y a la barbarie de esos vándalos del Norte, se interesan vuestro honor y vuestros más caros intereses, porque no se trata ahora, como en otro tiempo, de defender tales o cuales principios políticos: no conciudadanos; se trata de defender la propiedad, el honor de vuestras hijas, la religión, la moralidad.[272]

En el lejano norte por los rumbos de la villa de Cuatro Ciénegas, uno de sus principales líderes Jesús Carranza Neira llevaba ya varias semanas preparando una fuerza de 35 hombres los que alistó recorriendo su región, así le informó puntualmente al general en jefe y a finales de mayo ya le apuraba Vidaurri a que se pusiera en marcha para Monterrey "…porque pronto debo marchar para el interior".[273]

Continuando el camino del Ejército de Norte en campaña y en particular del regimiento de Rifleros de Monclova después del combate de Puerto de Carretas en territorio de San Luis Potosí, les aguardaba la importante toma de la plaza de Zacatecas, que mucho daría de que hablar para ambos bandos y en la opinión pública de la época, sigamos en su *Derrotero* al norteño capitán Baltazar de Hoyos que fue testigo y protagonista del encuentro armado:

> 17. Puerto de Carretas, de aquí nos volvimos para los mismos puntos hasta la Hedionda, después de haber levantado el campo ganado por nosotros,

[271] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Jesús Garza González al alcalde primero de Saltillo, Monterrey, 23 de abril de 1858.
[272] AHSLP, Fondo Decretos y Circulares, impreso, el gobernador Juan Othón a sus conciudadanos, San Luis Potosí, 23 de abril de 1858.
[273] Lucas Martínez Sánchez, *De Monterrey a Cuatro Ciénegas, los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza, compilación epistolar*, edición del Municipio de Monterrey, Monterrey, 2007, Santiago Vidaurri a Jesús Carranza Neira, Monterrey, 30 de mayo de 1858, p. 74.

> perdiendo un día en la hacienda de Bocas, donde nos reunimos con el coronel Zuazua que se vino de Carretas antes de terminar la trifulca, de aquí nos fuimos para la Hedionda donde permanecimos hasta el 20 para descansar la tropa, organizarla y salir para Zacatecas, como salimos por:
>
> 20. Guanamé, hacienda
>
> Estado de Zacatecas
> 25. La Fábrica o Maestranza, aquí perdimos un día para emprender el ataque sobre la plaza de Zacatecas y salimos el 27 por la Villa de Guadalupe.
>
> 27. Zacatecas, comenzamos el ataque por la mañana de hoy, Quiroga por el cerro de Bufa y los rifleros nuestros por el cerro de la Gritería, duró todo el día la trifulca hasta cosa de las nueve de la noche que tomamos la plaza haciéndole al enemigo muchos muertos, heridos y prisioneros, entre los principales jefes que defendían la plaza, como Manero, Pelaque y otros, de los cuales se fusilaron cuatro y los demás se mandaron para Nuevo León y Coahuila a Vidaurri que es el jefe del Ejército del Norte; Después de haber levantado el campo nos retiramos al día siguiente los del Regimiento de Monclova a la Villa de Guadalupe donde permanecimos hasta el día cuatro de mayo que salimos para Aguascalientes, por Palmira.[274]

Cuando arribó Miguel Miramón a la ciudad de San Luis Potosí, el jefe militar conservador, ordenó que fueran puestos en prisión algunos ciudadanos residentes ahí por considerarlos espías de los liberales, la lista es por demás sugerente algunos eran vecinos del estado:

> Andrés S. Viesca
> Antonio Viesca
> José María Aguirre
> Narciso Martínez
> Isidoro Morales
> Saturnino Mena
> Juan Robledo.

La respuesta del gobierno vidaurrista publicada un mes después, al enterarse de que serían juzgados militarmente no se hizo esperar, pues tanto algunos de los Aguirre de Saltillo como los Viesca de Parras eran en ese momento sus aliados políticos, de ahí la fuerza de su intervención en el caso:

> Mentecato, sabed que el Lic. D. José María Aguirre tiene tanto más talento que todos los reaccionarios juntos, y estamos ciertos de que ya os habría dado testimonios de su valor, que envidiaréis, porque sois cobarde: que

[274] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.

> decimos, el último de esos señores vale más que todos vosotros, y cuidado con ellos: si les tocáis un pelo de la cabeza, tenemos prisioneros vuestros y en estos momentos tendremos los de Durango y Guadalajara… entendéis?, ojo por ojo y diente por diente.[275]

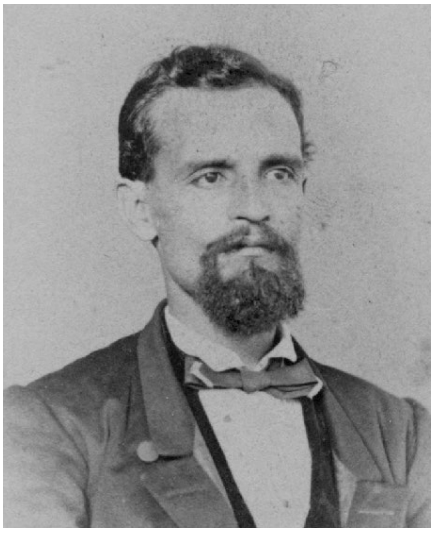

Andrés S. Viesca

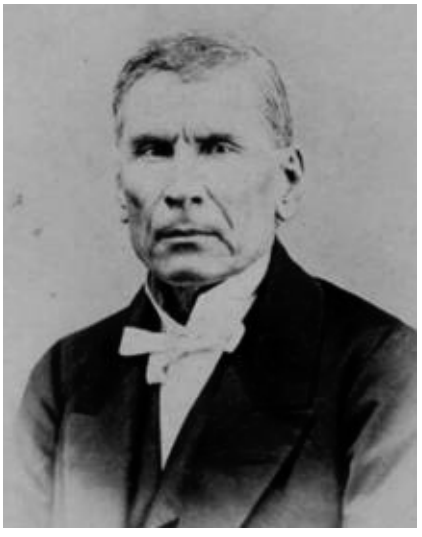

Santiago Vidaurri

El sorpresivo avance de Juan Zuazua sobre Zacatecas, daría a la fuerza de su mando un estrepitoso triunfo, el que más fama le acarrearía tanto por su estrategia como por sus decisiones sobre los vencidos, la marcha estuvo cuidadosamente preparada:

> Al efecto, interrumpió la comunicación entre las ciudades de San Luis y Zacatecas, situó mil hombres en la hacienda del Carro para observar a Miramón, y marchó rápidamente con tres mil rifleros a su mando y el de sus subalternos coroneles José Silvestre Aramberri y Miguel Blanco, engañando a los jefes reaccionarios de San Luis y Zacatecas, por medio de noticias falsas que obligó a dar del movimiento a los dueños o encargados de las haciendas de Salinas, Troncoso y San Pedro, haciendo creer a los jefes enemigos que sólo se movían quinientos jinetes, logrando, sin ser sentida oportunamente la maniobra, presentarse Zuazua con sus tres mil rifleros frente a Zacatecas.[276]

[275] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 36, Monterrey, 29 de mayo de 1858.
[276] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 92.

Casco de la antigua hacienda del Carro, hoy González Ortega, Zac.

Un autor zacatecano, el franciscano Tiscareño, señala en su texto la interrupción de comunicaciones en la hacienda del Carro:

> Conoció [Miramón] que dejando a su espalda a Manero sin medios de defensa en virtud de las numerosas fuerzas que lo podían atacar, no podía resistir con buen éxito; y luego le libró orden para que se retirara salvando sus fuerzas y los elementos que pudiera. El extraordinario que llevaba esa orden, tocó la hacienda del Carro, de la cual era director D. Rafael Carrera, hombre de muchas simpatías en todos aquellos lugares, por su carácter desprendido y benévolo para con toda clase de personas; y aunque sin consentimiento suyo tal vez, algunos dependientes aprisionaron al extraordinario de Miramón, falsificando la orden que se le dirigía al comandante de Zacatecas, diciéndole que no abandonara la plaza y que se resistiera en ella, pues que se marchaba en su auxilio. Este engaño fue causa de todas las víctimas que hubo en el ataque de Zacatecas y de los bárbaros fusilamientos que allí se hicieron, lo cual vino a determinar el carácter sangriento con que se distinguió muy particularmente esta guerra.[277]

La posición del hacendado de la hacienda del Carro, Rafael Herrera, fue difícil y complicada, al estar en el paso de cuanta tropa transitaba entre Zacatecas y San Luis Potosí, a finales de 1858 el propio Miramón ordenaba al general

[277] Fr. Ángel de los Dolores Tiscareño, *El Colegio de Guadalupe, desde su origen hasta nuestros días*, Zacatecas, 1907, Imprenta San Agustín, Tomo III, p. 494.

Leonardo Márquez, fuera pasado por las armas el hacendado "…que tantos auxilios había prestado a los enemigos del orden y la sociedad". En una versión posterior de tono reivindicador que escribió Márquez, menciona que salvó la vida de Herrera asignándole una multa, cuestión que en opinión de los actores de ese tiempo, fue que de todos modos la intervención del *Tigre de Tacubaya* causó la muerte de Rafael Herrera, el dueño de la hacienda del Carro.[278]

El investigador José C. Valadés al comentar la participación del Ejército del Norte en la jornada de Zacatecas, como contraparte de las filas conservadoras que guarnecían la plaza, hace en su texto una caracterización de los soldados que bajaron del septentrión:

> Aquí iba a verse un encuentro memorable: los hombres del norte concurrían, organizados por Juan Zuazua a la guerra. Correspondían a otro tipo de guerrero desemejante al del centro y sur de la República. Eran más arrojados pero menos sanguinarios. Más vigorosos y mejor organizados. Sabían obedecer y entre ellos no se conocía la leva. Entre ellos también, no se hablaba de liberalismo, sino de Constitución.[279]

La ciudad de Zacatecas era finalmente tomada a sangre y fuego por el Ejército del Norte, así se lo notificó inmediatamente a Vidaurri su jefe de vanguardia Juan Zuazua a las diez de la noche del 27 de abril, el día que triunfaban las armas del norte:

> A las ocho de la mañana de hoy he llegado a este lugar, y habiendo reconocido los muy ventajosos puntos que ocupaba el enemigo, determiné batirlo. En consecuencia se empeñó un reñido combate, principalmente sobre el cerro de la Bufa, en cuya formidable posición hizo el enemigo una muy obstinada resistencia. Después de nueve horas de un nutrido fuego, nuestros valientes se han coronado de gloria obteniendo un completo triunfo, quedando en posesión de la plaza de Zacatecas. Mañana tendré la satisfacción de dar a V. E. pormenores de esta brillante jornada, limitándome ahora a decirle, que han caído prisioneros el general en jefe D. Antonio Manero, otros varios jefes y oficiales, y multitud de tropa.[280]

Dos días después le enviaba Zuazua el parte de la batalla de Zacatecas a Vidaurri donde se habían distinguido entre otros Hinojosa, Escobedo y Zaragoza.[281]

---

[278] *Leonardo Márquez, lugarteniente del Imperio, Manifiestos el Imperio y los imperiales, rectificaciones de Ángel Pola*, México, F. Vázquez, editor, calle de Tacuba no. 25, 1904, p.8.
[279] José C. Valadés, *Historia del pueblo de México, desde sus orígenes hasta nuestros días*, Editores Mexicanos Unidos, México, D. F., 1967, Tomo II, p. 466.
[280] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 26, Monterrey, mayo 6 de 1858.
[281] Ver parte de la toma de Zacatecas en apéndice, documento número 13.

Una interesante relación de esos días escrita por un testigo presencial el Dr. Andrés López de Nava, cura de Colotlán, apasionado polemista del bando conservador,[282] nos da la oportunidad de acercarnos a detalles de algunos sucesos previos, la entrada de los norteños en Zacatecas y la opinión que de los soldados liberales se guardaba en aquellos primeros meses, menciona la operación realizada por los norteños para interceptar las comunicaciones hacia San Luis Potosí en la hacienda del Carro y los contrainformes de los encargados de las haciendas del oriente de Zacatecas como Salinas, Troncoso, Zoquite y San Pedro "…en vez de dar noticias de la venida de las fuerzas, ocultaron su número cuando fueron interpelados por el gobierno, porque aseguraban que no pasaban de seiscientos hombres", lo que surtió muy buen efecto. Sigamos con el relato del día de la batalla:

> Al día siguiente, 27 de abril, estando yo de visita en casa del virtuoso presbítero D. Antonio Macías, se oyeron fuertes gritos en la calle y habiéndose asomado al balcón, dijo el citado padre: "No hay cuidado, Sr. Dr. es un pleito" pero como vi que el pueblo estaba fuertemente conmovido, le respondía diciendo: es muy grande el tumulto, y éste me parece más que pleito.
>
> Ya yo me retiro, porque no quiero que la trifulca que se espera me pille fuera de mi casa. El padre me acompañó, y al entrar a la calle de Tacuba, que era donde estaba mi morada encontramos al Sr. Manero acompañado de algunos jefes y oficiales.
>
> El ilustre general, me dijo: "Sr. Dr., ya se acercaron esos amigos, vamos a darles una lección severa". Señor General le contesté: Dios Nuestro señor lo acompañe y al mismo tiempo, permita que salgan fallidos mis tristes presentimientos. Enseguida, le apreté la mano por la última vez, y me separé de aquel valiente joven, llevando mis ojos preñados de lágrimas. A la media hora después de haber llegado a mi casa, Zacatecas estaba convertida en un desierto. Salí al balcón, y vi que nadie andaba por la calle y que todo el comercio estaba cerrado, lo mismo que las casas particulares.
>
> Oí a lo lejos, sordos gritos, y pasados unos cuantos minutos, entró a la calle de Tacuba corriendo a caballo, un zacatecano gritando: "Yo soy el mentado Rubio"[283] ¡Viva Nuevo-León! ¡Viva Zacatecas! ¡Mueran los frailes! ¡Muera el clero! ¡Viva la Libertad! Este zacatecano atragantado,

[282] Después de una carrera azarosa por sus escritos contra los constitucionalistas, el Dr. López de Nava tuvo que salir huyendo de Guadalajara el 3 de noviembre de 1860 al tomar la plaza los liberales y ante el temor de que fuera fusilado. Se retiró a la sierra y misiones de Nayarit en donde vivió por más de un año en una choza, " comiendo tortillas y pinole", solicitó su amnistía al gobierno de Zacatecas por hallarse enfermo, éste consintió y le pidió se retractara de lo que había escrito, lo cual hizo yéndose a vivir a Valparaíso, Zacatecas, donde al poco tiempo falleció. Agustín Rivera, *Los hijos de Jalisco, o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el seminario conciliar de Guadalajara*, Guadalajara, Jal., 1897, Escuela de Artes y Oficios, Taller de Tipografía a cargo de José Gómez Ugarte, pp. 80-81.

[283] Era el comandante Juan Nepomuceno Rubio.

bravísimo de pico, no dejaba de conocer, aunque estaba lleno de vino, que era muy peligroso ponerse al frente de los soldados que guarnecían la parroquia; y así fue, que replegándose a la cuadra de mi casa y poniéndose de este modo a cubierto de los tiros, no cesaba de insultar a la religión, a sus ministros y a todos los conservadores a quienes llamaba mochos.

Yo me divertía con las fanfarronadas de este menguado, y al mismo tiempo me daba lástima, porque el estado de embriaguez en que se encontraba, podía exponerlo a una muerte cierta con perjuicio de su pobre alma. Pasados algunos instantes, se presentaron unos grupos de "colorados", todos zacatecanos, en la esquina de la casa del Sr. Llaguno, y resguardándose con ella, les hacía fuego pero pausado, a los soldados de la parroquia. Entonces fue extraordinario el brío que cobró nuestro mentado Rubio, porque se encontraba ya con compañeros; y al salir al medio de la calle, prorrumpiendo en las más horribles blasfemias, le acomodaron una bala no sé en qué parte de su cuerpo, y si bien la herida que recibió, no fue mortal, al menos fue bastante para ponerlo fuera de combate; y aquí acabó la nombradía de este Mambrú sin par. En aquella hora, las diez de la mañana, se había empeñado ya la acción de una manera espantosa en el cerro de "La Bufa". El fuego nutrido de los rifles y de la artillería, duró más de diez horas, y el valiente general Manero defendió el citado punto con un puñado de doscientos hombres, hasta que se acabó el parque.

El joven héroe entonces, se dirigió al señor gobernador Hoyos, y le dijo: "el parque se me ha acabado, y el enemigo en número de más de tres mil hombres está a seis varas de nosotros: bájense vd. y sus compañeros y pónganse bajo la salvaguardia de alguno de los señores vice-cónsules extranjeros". "¿Por qué no capitula Ud., señor general?" le preguntó el Sr. De Hoyos. "Porque no tengo órdenes para hacerlo, contestó el Sr. Manero, ni del Supremo Gobierno, ni de Miguel; y como capitulando tendré que entregar al enemigo mis muchachos y mi artillería, quiero mejor perecer en la demanda, que ser testigo de semejante cosa". Llegó por fin, querido amigo, la fatal hora que yo tanto temía, y a las ocho de la noche, "La Bufa" fue tomada y hecho prisionero el ilustre general que la había defendido con un valor heroico y con unos cuantos soldados, por más de diez horas.

Inmediatamente fue conducido el Sr. Manero al hotel francés, que es propiedad de un tal Genaro Gerard, enemigo jurado de todo mexicano, según me aseguran. Allí pasó la noche el joven héroe; y al día siguiente, 28 de abril llevaron al mismo hotel a los señores Landa, Drechi, Aduna, Gallardo y a los demás oficiales que habían hecho prisioneros. [284]

[284] Andrés López de Nava, *Carta del Doctor D. Andrés L. de Nava, cura propio de la ciudad de Colotlán, al Sr. D. N. N., en donde se encuentre*. Guadalajara, Tip. del Gob. a cargo de Luis P. Vidaurri, 1859, pp. 13-15. El Dr. Andrés López de Nava (1808-1862). Médico y político. Nació en Paso de Sotos, hoy Villa Hidalgo, Jal. Estudió en el Seminario Conciliar y en la Universidad de Guadalajara. Diputado al Congreso General (1845). Secretario de Justicia (1847). Autor de *Cartas a un amigo* (1859) de sátira política. Murió en Valparaíso, Zac. *Diccionario Porrúa,* p. 1697.

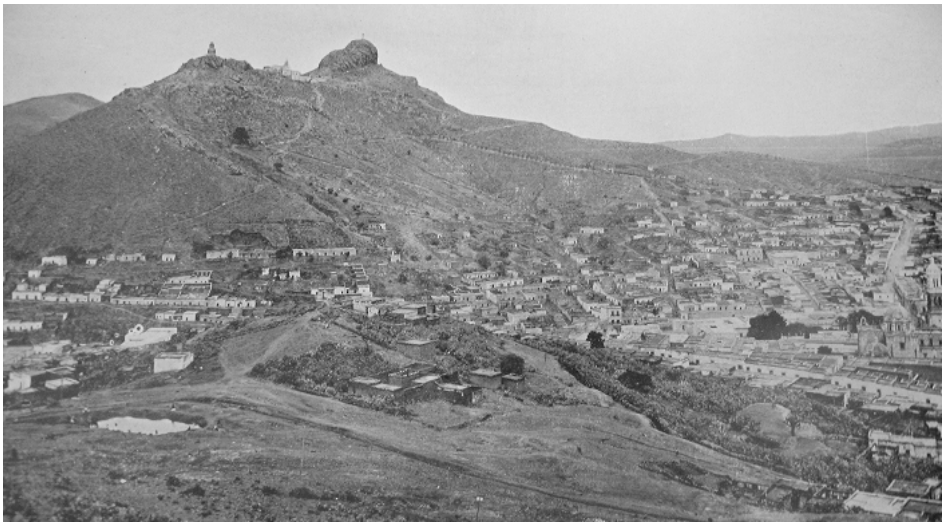

Cerro de La Bufa tomado por las fuerzas del Ejército del Norte el 27 de abril de 1858.

La ubicación de los setecientos hombres según el relato seguido eran doscientos en La Bufa y el resto repartido en la Ciudadela, la Parroquia y Santo Domingo. Al siguiente día del combate, el Dr. López detalla lo que sucedía observando desde la casa en que se hospedaba:

> En el mismo día de la entrada de las tropas y de [José María] Castro, 28 de abril, a Zacatecas, veía yo con horror desde mi balcón, [en la casa de don Ciriaco Mazorra] que los tagarnos y sus infames cómplices, los soldados zacatecanos, vestidos también con blusa, entraban a las tiendas con rifle en mano diciendo: ¡Viva Nuevo León, grandísimos…! ¡Que viva! Contestaban los asustados comerciantes. Pues bien, continuaban los tagarnos, den ustedes diez pesos, porque sino… Y de esta manera robaron multitud de tiendas, pidiendo en otras diez, en otras cinco, y en otras más pesos, según era la calidad del comerciante.[285]

Los momentos decisivos para Manero a las 8 de la noche del fatídico día, los relata uno de sus oficiales que logró salvar la vida, el teniente coronel Juan E. Mujarrieta, ayudante de campo del general Manero:

> Tanto el Sr. General Manero como sus ayudantes y el mayor de órdenes que hasta allí le acompañábamos, entramos a la finca que hay al pie del crestón [de la Bufa] con objeto de tomar nuestros caballos; pero allí nos detuvimos más de lo preciso por el fatal incidente de que el del Sr. General no dejó enfrenarse.

[285] *Ibíd.*, p. 17.

> Una observación del mayor de órdenes, seguida de algunos tiros disparados sobre nosotros, casi en la puerta del patio que ocupábamos, y muchos alaridos al estilo de los indios bárbaros, nos hizo advertir que éramos ya presa del enemigo, y éste, como en semejantes momentos el verdadero orden no es más que una teoría, contenido al entrar, por el arranque de nuestros caballos, espantados con tanto ruido y con tanto movimiento nos ha dejado pasar a algunos nada más que para la Ciudadela aunque desgraciadamente el Sr. General en Jefe, o no quiso o no pudo aprovechar semejante coyuntura y quedó prisionero.[286]

En lo referente al triunfo liberal, como zacatecano y testigo cercano de los hechos, el Dr. López de Nava da el mérito de la toma de La Bufa a sus paisanos unidos a *los blusas* y no a los del norte como se afirmaba en los relatos que hemos citado:

> Esto no fue cierto, pues los zacatecanos, solamente los zacatecanos, haciéndoles muy poca sombra los tagarnos, fueron los que vencieron, cubriéndose con esta hazaña de infamia y de ignominia".[287]

El concepto que este eclesiástico tenía del líder de la toma de Zacatecas, comprensible desde su postura, era muy negativo:

> Un amigo mío, muy respetable, y que conoce perfectamente a Zuazua, me decía hace pocos días: Sr. Dr. ¿usted a oído hablar de Rojas, de Rochín, del Gallo Pitagórico y Carvajal? Sí señor, le contesté, pues bien, continuó mi citado amigo, todos éstos son unos santos respecto de Zuazua, ese nuevo caco del Norte.[288]

Por otra parte en palabras del gobernador zacatecano José María Castro, citadas por López de Nava, el jefe fronterizo Juan Zuazua era "…un hombre prudente, reservado y de pocas palabras…". En otro párrafo mismo doctor López de Nava, a quien venimos citando, vierte su opinión y asombro sobre el número de las tropas de Nuevo León y Coahuila, esto en base a sus recuerdos de los lugares de procedencia de los soldados que habían tomado Zacatecas y que años antes había conocido:

> ...porque conozco a Monterrey, Saltillo, Coahuila, San Buenaventura, Tampico y otras poblaciones de menor nombradía y las vi muy escasas de gente, pero aunque visité a tales pueblos hasta penetrar a Cuatro Ciénegas y San Antonio de Béjar, el año de 1821, no creo que la población esa haya

[286] Coronel Eduardo Paz, *op. cit*., p. 383.
[287] Andrés López de Nava, *op. cit*., p. 22.
[288] *Ibíd*., p. 23.

> aumentado al grado de tener allá, Vidaurri, fuerzas sobradas para venir a conquistarnos.[289]

De este comentario acontecido en el Colegio Apostólico de Guadalupe entre el Dr. López de Nava y el obispo Verea, que se encontraba postrado algo enfermo, ante la presencia del padre guardián fray Diego de la Concepción Palomar, al inquirirle López de Nava sobre el carácter y bravura de sus diocesanos, el obispo comentó:

> Como a cada instante están amagados de los salvajes, la misma necesidad de defender sus fortunas y sus vidas, los ha hecho buenos tiradores, pues hasta los niños, se ensayan todo el día en tirarle al blanco.[290]

En el territorio de la diócesis de Linares que tenía convaleciente y lejos a su obispo, se ordenaba a los párrocos que en la celebración de las misas se pidiera por el prelado y al final de los oficios se explicara al pueblo el objeto de las rogativas, mas no se podía hacer ante unos vecindarios más ocupados en la guerra que en otras cuestiones:

> …el Ilmo. Sr. Dr. Dn., Francisco de P. Verea dignísimo obispo de esta diócesis se halla enfermo en el Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas, y aunque su enfermedad parece no ser hasta ahora de peligro; pero sí larga y penosa,…[291]

El capitán Baltazar de Hoyos, testigo en el campo liberal durante la toma de Zacatecas, menciona en su *Derrotero* que al siguiente día de la batalla fueron a estacionarse a la villa de Guadalupe a las órdenes de su jefe Miguel Blanco, el motivo de su movimiento era que el general Zuazua al saber que en el convento franciscano de Guadalupe estaba el obispo de Linares y argumentando una correspondencia interceptada del general conservador Francisco García Casanova al mitrado de Monterrey, ordenó a Blanco cercara el convento para luego mandar la expulsión del prelado por los referidos motivos.

Respecto a la determinante orden de Zuazua de que saliera de su radio de acción el obispo de Linares, en versión del mismo Dr. López de Nava que hemos citado, de la visita con Verea en su celda del convento de Guadalupe que ocupaba por enfermedad y después de oír una larga defensa del obispo respecto de sus diocesanos, le comunicaba al prelado la fatal noticia que había oído en Zacatecas sobre su inminente expulsión del estado, y preguntando Verea al guardián si sabía de tal asunto, éste le contestó que sí pero que le

[289] *Ibíd.*, p. 25.
[290] *Ibíd.*, p. 22.
[291] Libro de gobierno de la parroquia de Santiago de Saltillo, número 4, 1858-1906, p. 6, Programa *Family Search.*

habían ocultado el asunto por no contrariarle en su lecho de enfermo, el joven obispo Verea les comentó que estaba dispuesto a sufrir todos los contratiempos que se le pusieran, el Dr. López de Nava narra de este momento:

> Acababa de pronunciar la frase el Ilmo. Prelado, cuando entró el joven eclesiástico, Sr. [Antonio] Vega, que fungía como su secretario, y le entregó un oficio que desde Zacatecas le mandaba Zuazua con un oficial blusa. En tal oficio, según lo que oí, decía en sustancia lo siguiente: "Se le ha interceptado a V. S. Ilma., que de Guadalajara le manda el general Casanova. En la citada carta, insulta el reaccionario general a los valientes de Nuevo León, tratándolos de asesinos, impíos y ladrones, y termina con convidar a V. S. Ilma., para que pase a vivir a la citada ciudad, en donde, en el seno de su familia, en medio de sus numerosos amigos y protegido por un gobierno eminentemente paternal, religioso y justo, vivirá con tranquilidad y separado de los vándalos del norte que no perderán ocasión de mortificarlo.
>
> Y como yo deseo que V. S. Ilma., continúa Zuazua, esté en paz y absoluta seguridad, como lo desea Casanova, le prevengo que dentro de 24 horas, salga del Estado de Zacatecas, y se vaya a reunir con su querido amigo el citado general reaccionario".[292]

Portería del Colegio Apostólico de Guadalupe, Zacatecas.

[292] *Ibíd.*, p. 23.

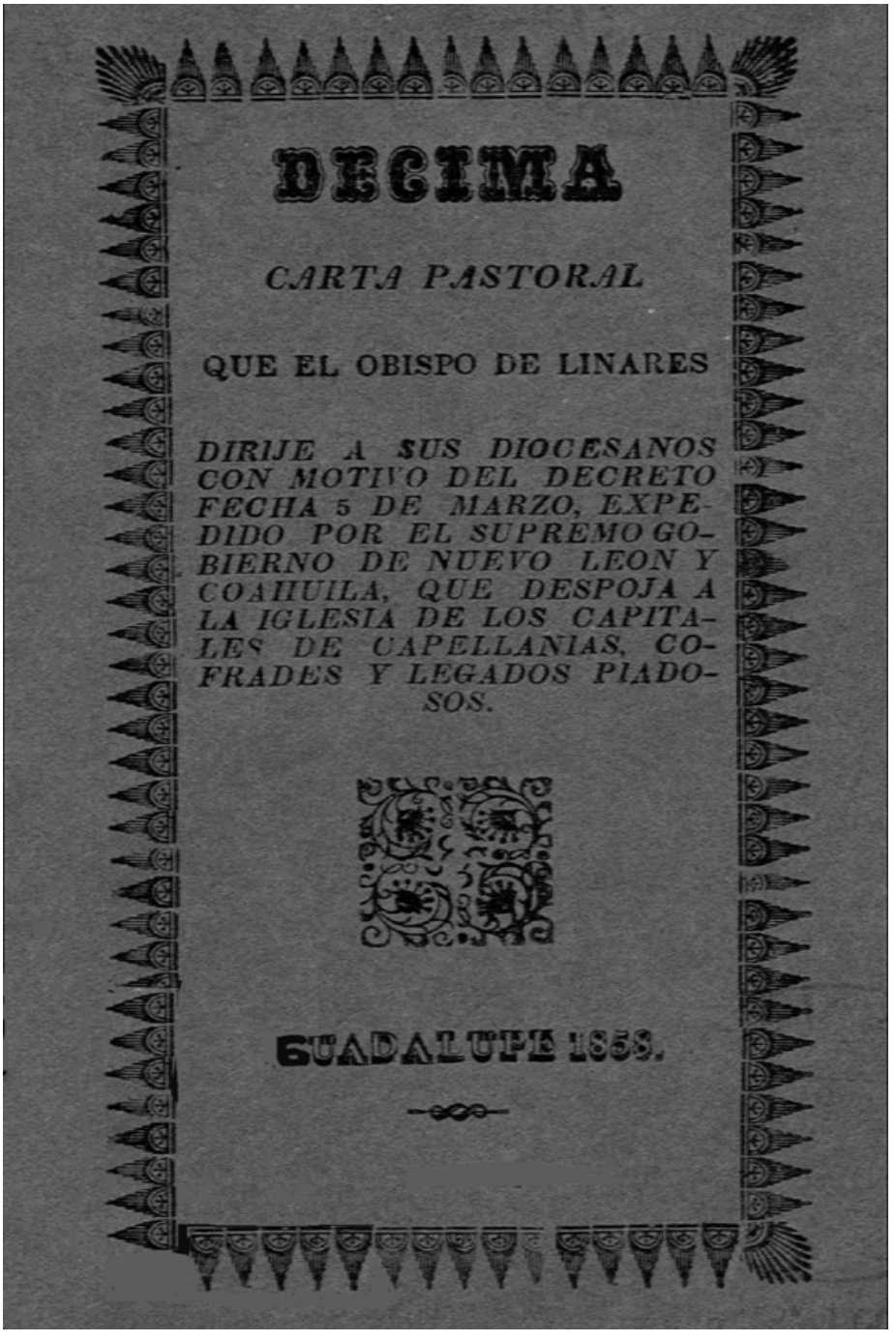

Portada de una carta pastoral del obispo de Linares durante su destierro en Zacatecas.

Ante tan complicada situación para el obispo Francisco de Paula Verea, que describe el Dr. López de Nava, éste ofreció de inmediato al prelado que se dirigiera a su curato de Colotlán al sur del estado de Zacatecas, parroquia que pertenecía al obispado de Guadalajara:

> …lo que importa es que el viaje se haga cuanto antes y no dar lugar a que se cumpla el término que ha fijado Zuazua, porque yo sé que éste ha destacado de Zacatecas y para este punto de Guadalupe seiscientos hombres al mando de Blanco, y temo hagan con Ud. una diablura.

La circunstancia para Verea era más que desesperada, sin mayor alternativa de volver al norte, el dos veces desterrado obispo de Linares partió del convento franciscano de Guadalupe en Zacatecas a la ciudad de Guadalajara, según anota en su obra el autor laguense Agustín Rivera:

> El señor Verea se fue a Aguascalientes y de allí a Guadalajara, su ciudad natal, y habitó en la casa de su padre don Benito Verea, gallego, que tenía un tendajón en la esquina de su casa, y que a pesar de tener en ella un hijo obispo, lo que ha tenido en México una significación social mucho más grande que en las demás naciones católicas, con una dedicación al trabajo y una modestia que ojalá, imitáramos todos los mexicanos, siguió en su tendajón despachando el jabón y las velas de a tlaco, como yo lo vi.[293]

En tanto continuaban las peripecias del obispo de Linares, el administrador de correos de la ciudad de San Luis Potosí, Juan Hidalgo Martachi, quien había cultivado amistad con los jefes fronterizos, acompañaba a Zuazua hasta Zacatecas, donde éste recibe de Vidaurri una recomendación para el potosino:

> A mi compadre Hidalgo Martachi mándale abonar la paga que le corresponda, considerándolo como capitán suelto; ya le escribo a él sobre el particular, porque estoy informado de que sufre grandes miserias y siempre nos ha ayudado prestándonos servicio.[294]

El suceso que más conmoción causó a raíz de la toma de Zacatecas fue el fusilamiento de Manero y otros jefes por orden de Zuazua, si bien el campo de la guerra llevaba con frecuencia a los ajusticiamientos de la oficialidad rendida, la muerte del jefe reaccionario tuvo un efecto muy contrario para la figura de Zuazua y por ende de Vidaurri el general en jefe, era el motivo esperado por sus detractores del momento y el que le referirán los adversarios futuros, la

[293] Agustín Rivera, *Anales Mexicanos, la Reforma y el Segundo Imperio*, p. 39.
[294] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 27 de abril de 1858, folio 10076, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

responsabilidad en opinión de una carta particular a Vidaurri, era sobre Miramón, tal fue su repercusión:

> La familia y amigos de Manero acusan a Miramón de haberlo sacrificado, porque habiendo hecho creer que lo auxiliaría contra los restos del derrotado ejército de Zuazua, y aun previniéndole que resistiera, no se movió de San Luis, donde se metió después de lo de Carretas, y en un Boletín que acaso habrá visto U., asegura le previno se retirara de Zacatecas con rumbo a Aguascalientes. Lo que fue absolutamente falso, como han podido patentizarlo la familia y los amigos de Manero con documentos intachables.[295]

El historiador Niceto de Zamacois esboza en su obra el momento y decisión que rodearon los fusilamientos de Zacatecas los que fueron noticia nacional por esos días y abrieron el camino para una nueva y dolorosa conducta en esa guerra, los ajusticiamientos:

> El general triunfante, dejándose arrastrar por las pasiones políticas, ordenó que fuesen fusilados el general don Antonio Manero, el coronel don Antonio Landa, el teniente coronel don Francisco Aduna, el comandante don Pedro Gallardo y el capitán de artillería don Agustín Drechi. Al tener la ciudad noticia de aquella disposición, el comercio de ella se empeñó en salvar la vida de los sentenciados. Pero todo fue inútil. Zuazua se mantuvo inflexible, y a las doce del día 30 de abril, Manero, Landa, Aduna, Gallardo y Drechi fueron fusilados en el sitio llamado Peñitas, a espaldas de Santo Domingo.
>
> Los cinco fusilados eran personas muy apreciadas en la sociedad por su buena educación y sentimientos humanitarios, y por lo mismo fue doblemente su muerte. Don Antonio Landa sobre todo se había hecho simpático aun para los mismos liberales, desde que expuso su vida por salvar la de Juárez, cuando lo tuvo preso en Guadalajara.[296]

La suerte de los sentenciados a muerte, le ocurrió de igual forma al oficial liberal que mandó el pelotón del fusilamiento según cita del Dr. López de Nava:

> Me refiero al capitán de cívicos de Zacatecas D. Julio Cervantes, que fue quien mandó en jefe el cuadro que fusiló a las inmortales víctimas del 30 de abril. El tal Cervantes fue aprehendido en compañía de otros cuatro, en enero próximo pasado [escribe en 1859] en las inmediaciones de Aguascalientes, y todos condenados a muerte según la ley de conspiradores. Cuando caminaban para el patíbulo y enfrente del Parián de dicha ciudad,

[295] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 37, Monterrey, 6 de junio de 1858.
[296] Niceto de Zamacois, *Historia de México*, Tomo XIV, pp. 775-776.

> Cervantes pidió un vaso de agua, y el padre que iba a su lado auxiliándolo, corrió la palabra en solicitud de la tal agua y no hubo quien se la ministrara. […] Digo esto, querido amigo, porque cuando conducían al suplicio al Sr. Manero pidió este ilustre mártir un vaso de agua al capitán Cervantes, y Cervantes le contestó "que en lugar de agua le iba a dar balazos".[297]

La orden de Zuazua de pasar por las armas a los jefes conservadores fue tema de larga repercusión en la prensa reaccionaria y de alguna defensa por su contraparte liberal. En la decisión de Zuazua debió haber campeado el reciente recuerdo de Puerto de Carretas, iniciaban los ajustes en el primer momento que se les presentaba a los jefes revolucionarios. Zamacois a quien hemos citado, comenta de la actitud de los bandos en pugna respecto de las novedades de la guerra:

> Uno y otro bando se prodigaban los más ofensivos insultos por la prensa, presentando con el colorido de crimen, cualquier acto de sus contrarios por insignificante que fuera. Los epítetos de bandido, de asesino, de ladrón y de hiena, eran aplicados a los más distinguidos jefes de cada partido por su antagonista.[298]

En los célebres fusilamientos de Zacatecas, fue el teniente coronel Ignacio Zaragoza mayor general de órdenes, quien el 29 los puso en capilla "…y el 30 a las doce del día se les fusiló sin embargo de que el comercio de la ciudad ofreció cincuenta mil pesos porque no se les ejecutara; Zuazua quería cien mil que no se le pudieron dar; pero al día siguiente impuso un préstamo forzoso de quinientos mil que lo hizo efectivo. En cuanto al coronel Antonio Landa al hacerlo prisionero recibió una gran herida en la cabeza, que con el mosquetón le infirió un soldado fronterizo, y en la gravedad en que estaba y con la curación puesta se le fusiló".[299] Otro de los ajusticiados de nombre Pedro Gallardo, rayó en la leyenda al haberlo creído muerto, pero recogiéndolo un sacerdote le restableció la salud y vivió oculto por cuatro años cuando todos le creían fallecido.

El resto de prisioneros emprendieron obligadamente el camino de la frontera norte a los dominios de Vidaurri:

> …el general Domingo Nava, coroneles Manuel Véliz y Mariano Nava, teniente coronel Manuel Stavoli, comandantes de batallón Juan N. Ortega, José Llera, Juan Meza, Leandro Buchelli, Manuel González y José E. Muñoz, capitanes Mariano Flores, Agustín Vázquez, Miguel Amaya,

[297] Andrés López de Nava, *op. cit*., p. 59-60.
[298] Niceto de Zamacois, *op. cit.,* p. 813.
[299] Domingo Ibarra, *Episodios históricos militares*, México, imprenta de Reyes Velasco, Correo Mayor número 6, 1890, pp. 148-149.

> Francisco Orozco, Juan Coronel, Felipe Blanco, José Cázares, Jacinto Serralde, Hipólito Zamora, Andrés Peraza, herido, capitán pagador Juan J. Ureña, segundo ayudante Pedro Coronel, tenientes Jesús Alegría, Julio Echebeste, José S. Arenas, José María Sánchez, José María Martínez, Filomeno Bravo, Víctor Zúñiga, Marcelino Cabrera, Felipe Alcalde, Miguel López de Nava y Leandro Esparza, alférez Julio Moreno, Platón Sánchez, Guillermo Melet, Cayetano Márquez y Pedro Ferreira, subtenientes Manuel Rojo, Aparicio Fernández, Gervasio Allende, Agustín Picapel, Lorenzo Robles, Agustín Salas, Juan Gutiérrez, Antonio Raquela, Felipe Rincón, Jerónimo Tero, Higinio Cázares, Luis López de Nava, Domingo Herrera y Luis Rincón, oficial 3º del ministerio de artillería Faustino Reynoso, comisario general de la brigada José González Barragán, auxiliar de la brigada capitán Leandro U. y Arango, médico cirujano, Jesús Rosales y cuatrocientos individuos de tropa.
>
> A quienes se les quitó el uniforme de paño, se les dejó la camisa y el calzoncillo, se les mancornó con esposas de fierro, y pie a tierra se les condujo a Monterrey; a los jefes y oficiales se les llevó en carretones, muchos soldados murieron en el camino, otros quedaron inútiles por las referidas esposas de fierro, y a los que llegaron sin lesión alguna, los mandó D. Santiago Vidaurri a sus haciendas para que trabajaran como peones.[300]

La emblemática hacienda llamada Mesa de Catujanos propiedad de Santiago Vidaurri en territorio coahuilense, donde está sepultado, la había adquirido al arribar al poder en unión de un empresario de Saltillo, sobre esta propiedad corre la versión en la villa de Candela como tradición, que el camino de herradura que es el único que hasta nuestros días tiene la imponente planicie de quince mil hectáreas, fue hecho por prisioneros que mandaba Vidaurri para su construcción.

Entre la tropa norteña, desde Monterrey a Zacatecas, era muy popular el sacerdote Francisco Campa, el cual era considerado un cura liberal por su postura ante las medidas que la Iglesia consideraba atentatorias a su labor, el Dr. Agustín Rivera recuerda a este clérigo que en 1850 había sido alumno de filosofía del Dr. José María Aristoarena en Guadalajara:

> Estando recién ordenado de presbítero y siendo familiar del Ilmo. Verea, escribió por la prensa en Monterrey en defensa de las leyes de Reforma, por lo cual fue suspendido y despedido por su obispo. Siguió escribiendo en defensa de las mismas leyes; pero a poco tiempo se retractó solemnemente en la iglesia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas, ante su obispo, ante los monjes del mismo convento y numerosa concurrencia. Fue luego nombrado cura de Matamoros [Tamaulipas], en donde murió a poco tiempo.[301]

[300] *Ibíd.*, pp. 149-151.
[301] Agustín Rivera, *Los hijos de Jalisco, o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el seminario conciliar de Guadalajara*, p. 41.

Una versión similar escribió el sacerdote fray Ángel de los Dolores Tiscareño, franciscano del Colegio de Guadalupe, consumado historiador que recogió muchos de los sucesos que acontecieron en su tiempo y los que fueron el origen de su Colegio:

> En el mes de septiembre de ese año [1857], llegó a Zacatecas el Ilmo. Sr. D. Francisco de P. Verea, Obispo de Linares, desterrado de su iglesia de Monterrey: su llegada al Colegio Apostólico de Guadalupe, fue muy notable porque importó un triunfo para la iglesia.
>
> Uno de los sacerdotes que habían apostatado y que estaba llenando de escándalo a la sociedad, era el joven D. Francisco Campa, discípulo del ilustre desterrado: luego que llegó fue a visitarlo, ofreciéndole el valimiento de que gozaba con el gobierno, merced a su conducta licenciosa, y el Sr. Verea, desdeñando aquella protección de que no necesitaba, derramó lágrimas por el extravío del joven sacerdote, y esas lágrimas produjeron el fruto de rescatar una alma del poder de las tinieblas.
>
> El P. Campa no pudiendo resistir a la caridad de su maestro, su Prelado y su bienhechor, volvió al sendero de la verdad, donde lo halló la muerte a pocos pasos.[302]

El *Boletín* del gobierno nuevoleocoahuilense daba cuenta a inicios de mayo de un importante embarque de armas con rumbo a Monterrey:

> Ha llegado a Brownsville una partida de armas, independientemente de las diez mil y tantas y las piezas de artillería del contrato celebrado con los Sres. Stillman y Shiers, esa partida se compone de carabinas de Sharp y Minié y de rifles de Mississipi.
>
> El Sr. D. Juan Aramboure tiene listos los carros en Matamoros para transportar las armas que vienen con la prontitud y eficacia con que hasta hoy lo ha hecho prestando así importantes servicios a la causa.[303]

En el escenario de la campaña y habiendo partido de la villa de Guadalupe, Zacatecas, la fuerza integrante del regimiento de Monclova se ubicaba entre esta última y la ciudad de Aguascalientes. En tanto Zuazua recibía peticiones de Ogazón y Degollado a fin de que les proporcionase apoyo para la toma de la importante ciudad de Guadalajara, respondiendo el jefe norteño afirmativamente:

> Puso a disposición del general en jefe del Ejército Federal parte del 2º de rifleros a caballo de Nuevo León y Coahuila, una fuerza de caballería de

[302] Fr. Ángel de los Dolores Tiscareño, *op. cit.,* p. 481.
[303] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 27, Monterrey, 3 de mayo de 1858.

> San Luis Potosí y seis piezas de artillería, todo a las órdenes del coronel Lic. Miguel Blanco.[304]

La fuerza fronteriza de Blanco descansaba y se preparaba desde su llegada a la ciudad de Aguascalientes donde permanecieron por largos días:

> 6. [mayo] Aguascalientes, aquí permanecimos hasta el 25 organizando un cuerpo de infantería al mando del comandante Rangel, siendo mayor de ese cuerpo el comandante Jesús María, una vez organizado salimos para Guadalajara.[305]

La orden de Zuazua para enviar a Miguel Blanco en auxilio de Degollado, marcaba el inicio de la incursión con numerosa fuerza armada de los jefes fronterizos en el occidente y bajío, ello llevaría consigo no sólo la extensión de la campaña norteña en el interior, sino el principio de relaciones político-militares de los jefes fronterizos con la élite liberal del centro del país.

Al respecto el general Blanco escribió en 1871, ya pasadas las pasiones de esa época y con algún carácter reivindicatorio por haberse distanciado de Benito Juárez cuyo adversario común había sido Vidaurri, que la intención de separarse del jefe norteño según su dicho había madurado tiempo atrás al ir en pos de otros rumbos:

> Tenía la creencia de que los planes de D. Santiago Vidaurri, general en jefe del ejército del Norte, entrañaban miras de ambición personal de parte de este señor, y no quería yo servir de instrumento a su elevación, mucho menos a precio de sangre, es decir, por medio de la guerra; así es que, cuando abrimos la de la Reforma, me hice el propósito de ponerme fuera de su dependencia en la primera oportunidad que se me presentara, sin rebelarme contra su autoridad ni enajenarme su confianza, para que esto no fuera a perjudicar la causa que defendíamos.
>
> Al efecto, obrando con la mayor prudencia para no dar a conocer mis intenciones, obtuve del coronel Zuazua, segundo en jefe del expresado ejército, que me enviara mandando una sección de tropas de las tres armas con una batería de piezas de batalla, como fuerza auxiliar de las que inmediatamente mandaba el general en jefe del ejército federal C. Santos Degollado.[306]

Este párrafo es más que expresivo de la carrera política y militar de Blanco, si su diferencia con Vidaurri venía de tiempo atrás, situación poco creíble, se acentuó cuando en 1859 lo venciera estrepitosamente en el terreno electoral, tal

[304] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 104.
[305] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[306] Miguel Blanco, *op. cit*., p. 59.

vez era el verdadero motivo de su animadversión al gobernador, como luego veremos.

En tanto el regimiento de Monclova salía de la ciudad de Aguascalientes, el gobierno de Nuevo León y Coahuila, a través de su secretaría, solicitaba al alcalde de Saltillo su cooperación: "Estando próximo a salir a la campaña el resto de las fuerzas del Ejército del Norte con el E. Sr. Gobernador y General en Jefe que va a marchar a la cabeza de ellas, quiere S. E. que prontamente se provean las compañías de cuanto les falta para su completo arreglo…"[307] por tanto solicitaba el gobierno que se enviaran con policías a cuantos individuos supieran tocar clarín en la caballería.

Desde la villa de Morelos su prefecto político Pablo Espinoza enviaba a la capital del estado el contingente de hombres que le correspondían a su jurisdicción, se componía éste de un teniente, un sargento primero, uno segundo y 16 soldados.[308] La partida de Vidaurri demoraría varias semanas más.

Atendiendo a una orden del gobierno del estado, Ramón Múzquiz el jefe político de Monclova daba cuenta de la integración de una nueva fuerza armada que se preparaba en el distrito, el ambiente del vecindario con los recientes triunfos de Carretas y sobre todo Zacatecas permitía que los soldados y recursos fluyeran:

> Me prometo serán obsequiados los deseos de U. respecto a la fuerza que contendrá cada una de las dos compañías que están ya como organizadas y en espera de la remonta para que marchen al interior a incorporarse al valiente ejército del Norte, pues están ya provistos los caballos que puedan faltar, las monturas que se necesitan, de una blusa para que vayan uniformados, maleta, morral, cabresto y guaje que conservarán como prendas de revista.[309]

La formación de cuerpos para reforzar a los soldados en campaña implicaba al prefecto político de Monclova supervisar la comisión que realizaba el teniente Telésforo Fuentes en el acopio de armas tanto para la persecución de los indios como para las necesidades de la tropa de guardia nacional en ruta hacia el interior:

> El teniente D. Telésforo Fuentes le conduce a V. S. una comunicación fecha de hoy del tenor que sigue.

[307] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Monterrey, 5 de mayo de 1858.
[308] AGEC, Fondo Morelos, caja 55, fólder 3, Pablo Espinoza, 1 de mayo de 1858.
[309] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 10 de mayo de 1858, folio 6848.

> Hoy sale de esta plaza para esa ciudad un carro escoltado con siete hombres que conduce dos mil quinientos pesos, cincuenta monturas, cincuenta rifles Sharps, cincuenta cartucheras, doscientas paradas de cartuchos y dos mil *capezules* para esas armas, llevando además la pólvora y el plomo que ya se encuentran en la villa de Mina donde se incorporará al convoy del teniente D. Telésforo Fuentes a quien se contrae el oficio de V. S. número 118 de 30 del pasado abril, cuyo oficial saldrá mañana llevando cien caballos muy buenos y bien herrados.
>
> Con estos elementos exceptuando el plomo y la pólvora que van exclusivamente destinados a la guerra contra los bárbaros, y usando V. S. del dinero del préstamo señalado a esa población, Sn. Buenaventura y Abasolo, así como también de los demás recursos que se les señalaron en comunicación de dos del actual, le recomienda el Excmo. Sr. Gobernador ponga en camino para esta capital provistos de los haberes correspondientes los doscientos hombres de las dos compañías de guardia nacional de ese partido que tiene listos para ingresar al ejército que se dirija a restablecer el orden constitucional en el interior de la República.[310]

Pronto se esperaban en Monclova todas las fuerzas mandadas traer de las poblaciones del distrito, así lo informa el 12 de mayo Ramón Múzquiz a Vidaurri haciendo mención del reparto de cartas del campo de batalla y de una licencia para ir a Monterrey que le fue aprobada y viaje del que regresó a Monclova el 1 de junio:

> Por el ordinario de hoy se recibió el paquete de las cartas consabidas [el correo se había retrasado días antes] y los despachos para los oficiales de Ciénegas [entre ellos Jesús Carranza] las cartas de aquí se entregaron desde luego a sus títulos y las de los otros lugares del partido han caminado con los extraordinarios que he tenido que poner para la reunión de todas las fuerzas que deberán estar en esta ciudad lo más distante que es la de Múzquiz para el día 18, y cuento que al siguiente día estarán en marcha para esa capital al mando de los capitanes D. Feliciano Valenzuela y D. Jesús Barrera[311] que de buena voluntad se han prestado a servir, pudiendo asegurar a U. que cuando menos irán 200 buenos hombres.

[310] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, caja 70, fólder 19, expediente 7, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde de San Buenaventura, Monclova, 12 de mayo de 1858.

[311] El monclovense Jesús Barrera con el grado de comandante y bajo las órdenes del teniente coronel Antonio de Santiago, que acompañó el regreso de Vidaurri después de lo de Ahualulco, hizo una intensa carrera en el Ejército del Norte y después en otros movimientos de la época, lo que le granjeó el reconocimiento de sus paisanos años después, al imponerle su nombre a un callejón, ahora calle del centro histórico de Monclova, cuyo recuerdo había perdurado: "…el callejón que saliendo de la calle de Santiago que corre hacia el río, entre las calles de Miguel Blanco y Abasolo, llevará el nombre de Jesús Barrera, en recuerdo de los servicios de este buen ciudadano, en las continuas luchas de esta frontera con los salvajes y posteriormente en la defensa de las instituciones"; AMMVA, Fondo Actas de Cabildo, libro de 1886, sesión del 25 de marzo, presidencia del Lic. Francisco E. Reyes.

> En el tiempo que llevo de desempeñar la prefectura he trabajado mucho y mi salud se ha menoscabado, y considerando pueda contribuir a mejorarla hacer un viaje de corto tiempo a esa capital con dos objetos además, tener el gusto de ver a U. antes de partir a la campaña y acompañar a mi hermana la madre de los Blancos que desea venir por algún tiempo a esta ciudad, me hará favor de acordar una licencia que deberé disfrutar después de poner en camino para esa capital, la sección de guardias nacionales de este partido.[312]

Como parte del resultado por la toma de Zacatecas de finales de abril, eran trasladados algunos prisioneros con rumbo a Monterrey, los cuales pasaron el 13 por la hacienda de Gruñidora en territorio de Mazapil, Zacatecas, y el 16 se detenían en la hacienda de Bonanza,[313] de la cual era administrador Marcial Berain, originario de Múzquiz y pariente de los dueños del enorme latifundio Jacobo y Carlos Sánchez Navarro y Berain, que así lo informa al jefe político de Mazapil José María Isassi:

> El Sr. D. Guadalupe Arroyo, comandante del 1er Regimiento de Caballería de Nuevo León y Coahuila, llegó ayer a esta hacienda con los prisioneros de Zacatecas que conduce a Monterrey. Durante su permanencia le ministró esta finca por valor de trescientos ocho pesos veinte reales, en víveres y forrajes, como lo acredita el recibo que guardo en mi poder.[314]

En comunicación del gobernador Vidaurri al alcalde de Saltillo, le señala una cuestión que durante toda la guerra distraerá a los jefes y oficiales, la deserción, fenómeno de guerra que traía como consecuencia para el estado la pérdida de materiales de guerra en que se habían invertido sumas considerables:

> De los ciento veinte hombres de guardia nacional que en esa ciudad se le entregaron al Sr. Coronel D. Ignacio Zaragoza para que ingresaran a la campaña contra los facciosos del interior de la República, han desertado noventa…[315]

---

[312] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 12 de mayo de 1858, folio 6849.

[313] La hacienda de Bonanza, al norte de Mazapil, sierra de por medio, fue motivo de acalorados debates en el Constituyente de 1856-1857, pues en tiempos de Santa Anna y por influencia de su propietario Jacobo Sánchez Navarro había sido agregada a Coahuila, el punto de conflicto no eran las distancias de la hacienda en relación a la capital zacatecana distante 80 leguas, o Saltillo a 25 y tan sólo 3 de Mazapil, sino la nueva intervención de su dueño cerca del Congreso a quien se le criticó duramente el tener la propiedad monopolizada en Coahuila, a fin de cuentas quedó en jurisdicción de Zacatecas.

[314] Archivo Histórico de Mazapil, en adelante AHMZP, caja 38, 1858, comunicaciones de la comisaría de la hacienda de Bonanza, Marcial Berain al jefe político de Mazapil, Bonanza, 17 de mayo de 1858.

[315] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, Monterrey, 19 de mayo de 1858.

La ausencia de soldados era una situación que se experimentaba de manera cotidiana con aquellos vecinos de los pueblos que no acudían cuando se organizaban las persecuciones contra los indios, pero en la guerra el número de ausencias por deserción era superior, a tal grado llegaba la decepción que le causaba al gobernador Vidaurri el creciente número de desertores en el ejército, que en una carta particular dirigida a su subalterno Juan Zuazua le externa haber llegado incluso a las manos al tener un desertor de Villaldama frente a él, el momento era más que desesperado, se conjugaban las cuestiones políticas del caudillo sostenidas por las armas:

> …espantado me quedé al ver las listas de los desertores que por todas partes pululan, ya se vienen como a manera de […] sin que baste la distancia y exponiendo mil soflamas ¿qué no hay jefes y oficiales que te ayuden a contener este desorden? Esta mañana se me presentó un cadete que trajiste de Villaldama y que se incorporó a la fuerza de Arroyo en la mitad del camino, y fue tal la ira que me produjo su presencia que enajenado le di de guantones y de […] con su misma espada y enseguida le tomé preso.[316]

El distrito de Monclova que en esta guerra a diferencia de otras regiones del estado destacaba por aportar numerosos contingentes, uno de ellos el de San Buenaventura que partía para Monclova el día 15,[317] se sumaba a los integrantes de un nuevo grupo de guardia nacional, que equipados de pertrechos militares, partían de la ciudad el jueves 20 de mayo según informaba el prefecto Múzquiz:

> De oficio aviso a la Sría. estar ya organizada la sección de este partido que indudablemente marchará mañana compuesta de dos compañías con la fuerza de doscientos tres hombres y la media compañía de Múzquiz que tiene treinta y cinco, mas ésta aún no llega pero irá a alcanzar a la demás fuerza.[318]

En el momento en que se aprestaban a partir las tropas del distrito de Monclova el prefecto Múzquiz les dirigió un encendido discurso de despedida:

> Ramón Múzquiz, Prefecto del Distrito de Monclova a los guardias nacionales que marchan a incorporarse al valiente Ejército del Norte:

[316] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 23 de mayo de 1858, folio 10079, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[317] Ver lista de integrantes de la guardia nacional móvil de San Buenaventura que se integraban a las fuerzas operando en el interior en apéndice, documento número 14.
[318] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 19 de mayo de 1858, folio 6851.

> Conciudadanos: al dirigiros la palabra debo manifestaros que el E. Sr. Gobr. y esta prefectura están satisfechos de vuestro patriotismo, porque sin vacilar habéis correspondido al llamado que os ha hecho el digno jefe del Estado, que como sabéis quiere presentarse en el interior de la República acompañado de vosotros y de otros muchos buenos servidores, a desempeñar la noble misión que tiene, de restablecer el orden legal alterado por los malos clérigos y los militares, que no han querido conformarse con la Constitución que libremente se dio la nación en el año pasado de 1857.
>
> Los triunfos obtenidos en los combates del Puerto de Carretas y Zacatecas por el Ejército del Norte, son un anuncio [de] que sucumbirán los reaccionarios que han enarbolado el estandarte de la rebelión, sin más derramamiento de sangre que debemos evitar entre individuos de una propia nación, puesto que aumentándose prodigiosamente nuestras fuerzas de hombres leales y valientes que no saben traicionar, bastará presentarnos fuertes e imponentes para aniquilar de una vez para siempre, a esos eternos trastornadores del sosiego público, amigos del retroceso.
>
> Id confiados que la causa que defendemos es justa y santa: Tened fe en la providencia de Dios que visiblemente protege las armas de Nuevo-León y Coahuila, contando que a vuestras familias se les asistirá con las asignaciones que les dejáis, y que pronto volveréis triunfantes a vuestros hogares, satisfechos de haber merecido bien de la patria, como vuestros hermanos que se han distinguido en la campaña.
>
> ¡Viva la Constitución de 1857!
> ¡Viva el benemérito Don Santiago Vidaurri, general en jefe del Ejército del Norte![319]

Con la salida de una nueva fuerza sumaban ya el medio millar de soldados del distrito de Monclova en campaña sobre el interior, cifra que se mantendría en distintos momentos el año siguiente y que en opinión del investigador Luis Alberto García, representaba el diez por ciento del Ejército del Norte.

La segunda sección de doscientos cincuenta rifleros del distrito de Monclova, llegaba a Monterrey el viernes 28 de mayo, iban con rumbo al sur, todos armados con rifles Sharp.[320]

A finales de mayo como afirma el capitán De Hoyos, continuaba la marcha de la primera sección de Monclova con rumbo a Guadalajara deteniéndose antes en la población de San Juan de los Lagos, su presencia y acciones fueron entre aquella gente toda una novedad:

> 27. San Juan de los Lagos, aquí encontramos resistencia por los frailes y el pueblo, para entrar a la plaza y tuvimos que pelear, tomamos la plaza como a las ocho de la noche haciéndoles algunos muertos, heridos y multitud de

[319] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 93, fólder 8, expediente 109.
[320] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 36, Monterrey, 29 de mayo de 1858.

> prisioneros, entre ellos varios frailes que seguían en todo al padre Santillana que es el jefe que encabeza el movimiento el cual cayó también prisionero, otro día seguimos el camino para Guadalajara y fuera de San Juan sobre el alto, mandó el coronel Blanco formar cuadro con la fuerza […] a la prisión y los arengó respecto de la mala causa que ellos defendían y lo bueno y santo que es la que el sostenía por la libertad y después de pasado esto les preguntó que si algunos o alguno de ellos querían acompañarlo a la defensa de las instituciones que él sostenía, que dieran un paso al frente, lo cual hicieron algunos prisioneros, los que se agregaron al cuerpo de Aguascalientes poniendo en libertad a todos los demás, menos al padre Santillana que tuvieron que llevarlo preso, siguiendo nuestro camino.[321]

Vista antigua de San Juan de los Lagos, Jalisco.

En los apuntes biográficos sobre Mariano Escobedo formados por Juan de Dios Arias, el autor señala el papel del jefe fronterizo, que militando bajo las órdenes de Blanco hizo frente al enemigo al entrar a la referida población jalisciense:

> …en cuya plaza el coronel Calvillo con su fuerza, apoyado por el populacho fanatizado, resistía el paso de los liberales.

[321] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.

Entonces Escobedo recibió orden de atacar, y lo hizo con tal destreza, que en media hora arrolló al enemigo y ocupó el santuario, haciendo gran cantidad de prisioneros. El paso quedó expedito.[322]

Basílica de San Juan de los Lagos.

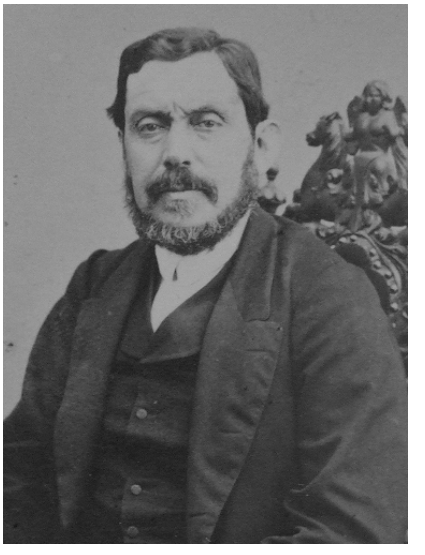

Coronel Miguel Blanco Múzquiz

El coronel Miguel Blanco en comunicación a Zuazua, *donde se halle*, desde San Pedro Tlaquepaque el viernes 4 de junio, hace referencia a lo de San Juan de los Lagos:

> A mi salida de San Juan de los Lagos con los prisioneros que allí hicimos, se nos agolparon multitud de mujeres y criaturas, que postrándose en tierra y dirigiendo a nosotros lastimosísimos ruegos, nos pedían la libertad de aquellos desgraciados, padres los unos y otros maridos, hermanos o hijos de los suplicantes.
>
> Profundamente conmovidos a la vista de este triste espectáculo, trasluciendo en los semblantes de los valientes de que soy indigno jefe el mismo sentimiento, considerando que, más bien que la voluntad propia, el entusiasmo del fanatismo perversamente imbuido a estos desgraciados o una obediencia forzada los había hecho tomar las armas contra nosotros, que entre ellos podría haber algunos inocentes, que la severa lección que habían recibido los dejaría escarmentados para no hacer igual cosa en lo sucesivo, y que reconocidos a un acto de clemencia se irá preparando su ánimo al buen

[322] Juan de Dios Arias, *Reseña Histórica y operaciones del cuerpo del Ejército del Norte, durante la Intervención Francesa, Sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, Imprenta de Nabor Chávez a cargo de Joaquín Moreno, México, 1867, pp. 132-133.

> camino, los hice poner en libertad, después de hacerles comprender las filantrópicas ideas que guían al partido liberal y las falsas creencias que nuestros enemigos les imbuyen y se retiraron cubriendo de bendiciones al Ejército del Norte y haciendo fervientes votos por el triunfo de la libertad.
>
> Tuve igualmente en consideración que tantos prisioneros me serían gravosos por su subsistencia y embarazarían sobre manera mi marcha y operaciones, por todo lo cual tome esta disposición para la que pido la aprobación de V. S. […] Solamente conduje prisionero hasta aquí al presbítero D. Juan de Santillán a quien puse en disposición del Excmo. Sr. general en jefe del ejército federal a la llegada de S. E.[323]

La opinión de Juan Zuazua respecto de la conducta militar de Blanco, la que no aprueba, fue motivo para hacerle firmes comentarios al general en jefe Santiago Vidaurri, en la carta que le dirige Zuazua expresa la postura sobre su idea de la actuación militar y no deja entrever el carácter de actuación que tenía el jefe norteño:

> También se impondrá de que para nada servimos los liberales cuando se trata de ejecuciones; pues a ninguno de los jefes y oficiales que se tomaron presos en San Juan [de los Lagos] se fusiló, continuando únicamente preso de todos ellos el padre Santillán, a quien el mismo señor Degollado dice que conserva para canjearlo.
>
> Cuando usted venga a ésta, estoy seguro que tendremos que pelear por este motivo, pues ya que por haber cumplido una sola vez con la ley, se me llama asesino, bandido, bárbaro, alevoso, cobarde y hasta borracho; quiero demostrar a esos malvados que se acabó el tiempo de la lenidad y que alguna vez han de resentir el peso de la ley promulgada por el pueblo, a quien es necesario enseñarles a respetar, y ya me parece que usted se ha de inclinar a la indulgencia.[324]

En una versión posterior a la marcha de Blanco, del escritor jalisciense Cambre, éste comenta sobre la estancia de la fuerza norteña en San Juan de los Lagos y su incursión en el interior del famoso santuario del lugar:

> Blanco, siguiendo el derrotero del camino nacional, pasó por San Juan de los Lagos donde encontró resistencia que la superioridad numérica de su tropa venció en el acto; se apoderó dicho jefe de una cantidad de dinero que había en el santuario, propiedad de la Virgen titular, cuya cantidad comenzó a contarse; pero sólo hubo tiempo para contar veintinueve mil quinientos pesos, tanteándose que sería todo cuarenta mil pesos, medidos en chiquihuites, de la cual expresada cantidad dio recibo Blanco al presbítero

[323] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 40, Monterrey, 16 de junio de 1858.
[324] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, cara de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Zacatecas, 9 de junio de 1858, folio 10097, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

> Joaquín González, pero a juicio del capellán, la cantidad era mucho mayor, continuó Blanco su marcha sin pérdida de jornada.[325]

Del paso de la sección Blanco por la expresada villa de San Juan de los Lagos la opinión del también escritor tapatío Ignacio Dávila Garibi da idea de la experiencia del obispo de Guadalajara Pedro Espinoza y Dávalos sobre lo acontecido:

> Grandes amarguras sufrió este insigne obispo durante la primera etapa de su gobierno episcopal.
>
> Tales fueron, entre otras muchas, las que tuvo al saber que las tropas al mando del coronel Miguel Blanco, habían tomado la plaza de San Juan de los Lagos, entrando escandalosamente en el santuario de la Santísima Virgen en el cual, según afirma el historiador D. Alberto Santoscoy, cometieron varios sacrilegios y se apoderaron de más de cinco mil pesos, que tenía dicha casa de oración, hoy Basílica.[326]

Altar mayor de la iglesia de San Juan de Los Lagos, Jalisco.

[325] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 104.
[326] Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, Tomo IV, Editorial Cultura, México, D. F. 1967, Capítulo Trigésimo Tercero, relativo al trabajo pastoral del Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinoza y Dávalos, p. 825.

El autor liberal Agustín Rivera recoge en su texto otra versión sobre la entrada escandalosa de Miguel Blanco a la iglesia de San Juan de los Lagos y la cantidad de dinero incautada, Rivera siendo vecino de Lagos de Moreno y eclesiástico prominente fue testigo que tuvo muy cerca todos esos acontecimientos:

> Mayo, 27. El abogado [y] general [coronel] constitucionalista nuevoleonense [nuevoleocoahuilense] Miguel Blanco, se apoderó en San Juan de los Lagos de más de 100,000 pesos que estaban enterrados bajo el camarín del santuario de Nuestra Señora.
>
> Don Concepción Toral, primo mío y primo del capellán mayor de dicho santuario, me refirió que el entierro del dinero se hizo secretamente por el mismo señor Toral, el capellán mayor y un albañil.[327]

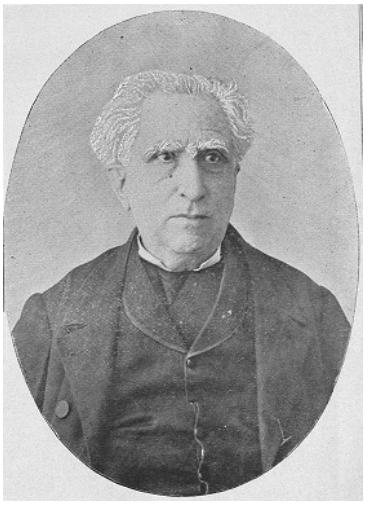

Pbro. Agustín Rivera y San Román

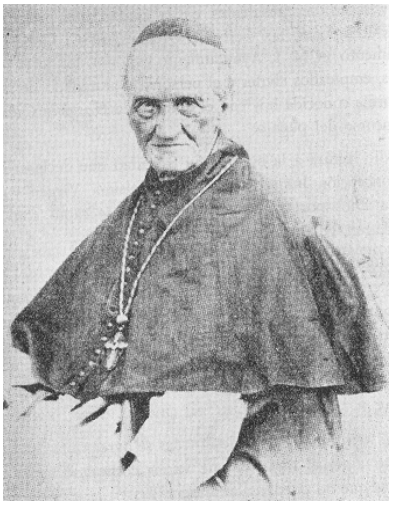

Obispo Pedro Espinoza y Dávalos

Al siguiente año por el otoño el norteño coronel Manuel Valdés a quien hemos citado, pasaba por San Juan de los Lagos y anotaba en su diario la impresión de lo que más llamó su atención:

> La mayor parte de las fincas de esta población *pertenecen a la virgen*, de modo que *Nuestra Señora de San Juan*, en bienes temporales, es la más rica de esta villa. Los padrecitos no entenderán mucho de lo que es la verdadera religión, pero en esto de buscar pesetas no le piden favor a nadie.[328]

[327] Agustín Rivera, *Anales Mexicanos, la Reforma y el Segundo Imperio*, p. 41.
[328] Manuel Valdés, *op. cit*., p. 185.

Al informar Santos Degollado al presidente Juárez sobre sus últimos movimientos y órdenes hace referencia a la incorporación de Miguel Blanco a su plan de operaciones:

> Luego que reuní más de 2000 hombres con dos piezas de a cuatro grandes y cuatro pequeñas de montaña, me situé entre Zapotlán y Sayula, y pedí al Sr. Zuazua 500 rifleros y una batería. Me mandó 900 hombres de todas armas y seis piezas, cuya fuerza, a su paso por San Juan de los Lagos, batió y venció a la guarnición y vecindario. Haciéndoles 100 y tantos prisioneros y en el templo a donde se refugiaron se halló el Lic. Blanco, jefe de la sección, 40 y tantos mil pesos de que mandó 20 000 al Sr. Zuazua y conservó el resto para mantener su tropa.[329]

En Monclova, lugar de origen de una porción de la fuerza que avanzaba en Jalisco para incorporarse al ejército federal, también se conocía el paso de las fuerzas de Miguel Blanco por la villa de San Juan de los Lagos y las peripecias que estaban pasando, lo que sin duda fueron el motivo de comentarios y plática cotidiana de sus lejanos paisanos y familiares:

> Por las cartas que han escrito algunos de los soldados de la sección que manda el Lic. Blanco, sabemos atacó con buen éxito a unos reaccionarios en la villa de San Juan de los Lagos, haciéndoles algunos muertos, muchos prisioneros entre éstos algunos clérigos, cuya noticia es regular se haya publicado en el Boletín Oficial, pero por el correo de hoy no lo hemos recibido, y esto nos tiene con mucha ansiedad porque ya U. nos ha acostumbrado, a estar al tanto de cuanto pasa.[330]

Las tropas de Monclova en su tránsito a Guadalajara recorrieron la región de los Altos de Jalisco hasta entrar en la capital tapatía y proseguir después su marcha hacia el sur:

> 30. Tepatitlán, aquí perdimos un día dándole descanso a la tropa y devolvió Blanco al capitán Albino Espinoza con su compañía, que fuera a dejarle recursos al coronel Zuazua a Ojuelos y nosotros seguimos la marcha por el Puente de Calderón.
>
> Junio
> 2. Zapotlanejo, perdimos un día aquí. Puente de Tototlán
>
> 4. San Pedro Analco, [Tlaquepaque] aquí nos reunimos con el Ejército del Centro al mando de varios jefes y Ministro de la Guerra D. Santos

[329] Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, p. 401.
[330] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 9 de junio de 1858, folio 6852.

> Degollado, el cual le dio a Blanco el ascenso a general de brigada hoy mismo y seguimos la marcha.
>
> 5. Guadalajara, llegamos tomamos posesión del hospital de hombres, San Juan de Dios, plaza de toros, Mexicaltzingo, San Francisco, Belén, la penitenciaría y otros varios puntos dándole sitio a la plaza y peleamos con el enemigo que la defendió, que eran los generales Blancarte, Pelaque y Monallo y no pudiendo tomarla el 21 que supimos que Miramón llegaba en auxilio de ellos nos retiramos para el sur de Jalisco por El Cuatro.[331]

El historiador Cambre respecto a la llegada de Miguel Blanco y su fuerza a las goteras de Guadalajara nos dice: "El día tres en la madrugada llegó Blanco con los rifleros del Norte a la villa de San Pedro, [Tlaquepaque] y a medio día entró Degollado con la fuerza federal".[332]

Del arribo de las fuerzas de Santos Degollado a Guadalajara, donde iban incluidas una parte de las fuerzas del norte, también hizo reseña el diario oficial conservador en estos términos:

> El día 3 [de junio] del corriente día de Corpus, llegó don Santos Degollado y tomó posesión del hospicio [Cabañas] y hospital de Belén, mandando una fuerza de más de 3,000 hombres entre los cuales había 800 rifleros de Nuevo León [y Coahuila] , vestidos con blusa encarnada y cuyo jefe era un coronel licenciado Miguel Blanco. Estos últimos se alojaron en San Juan de Dios.[333]

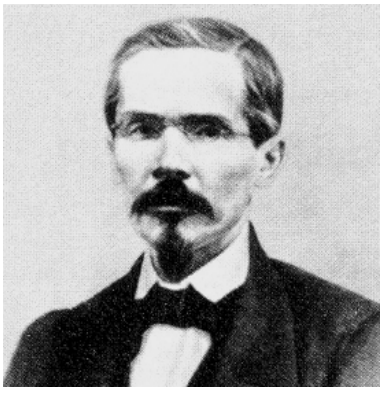

General Santos Degollado

Hospicio Cabañas de Guadalajara.

[331] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[332] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 108.
[333] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., p. 165.

Al norte del escenario de confrontación, en el distrito de Catorce, mientras en el occidente se llevaba a cabo el ataque a Guadalajara, un civil Jesús Lara era mortalmente herido por un soldado fronterizo, en el caos de la guerra la fuerza de las armas cobraba mayor vigencia, mostrando con ello actitudes arbitrarias por parte de la tropa, de ello da cuenta el *Diario* de Soberón al principio de junio:

> Jueves 3. A las 5 de la mañana supe que a las 9 de la noche fue herido mortalmente cerca del corazón en el Cedral, D. Felipe Lara y llevaron de ésta [Matehuala] al médico D. Eduardo Calvillo a las 12 de la noche; aún no se sabe quién lo hirió.
>
> Sábado 5. Llegaron los Barrenecheas del Cedral a visitar a D. Felipe Lara y dicen que aunque la herida es grave, hay esperanzas de que se salve; que lo hirió un soldado de los de Nuevo León, de la compañía de un capitán Lozano, y que está libre el asesino, habiendo sido una traición, estando Lara hablando con un sargento de ellos.[334]

En tanto en Guadalajara como afirma el capitán De Hoyos, Miguel Blanco recibe su ascenso a general federal, siendo integrado como segundo en jefe de Santos Degollado, donde la fuerza sobre la ciudad se conformó de la siguiente manera:

> Gral. Santos Degollado, general en jefe
> General Miguel Blanco, segundo en jefe
> General Silverio Núñez, mayor general
> General Juan Nepomuceno Rocha
> 1ª Brigada Iniestra
> 2ª Brigada
> Sección de rifleros Blanco
>
> 1ª División:
>
> - Batallón 5º de línea, Hidalgo, Pueblos Unidos, Defensores de la Constitución y Ahualulco.
> - Caballerías: Lanceros de Jalisco, Policía de México y guerrillas Rojas y Pineda.
> - Caballerías del Norte: batallón de Aguascalientes y rifleros, 2º de Monclova, de Galeana y Mixto de la Unión. [335]

[334] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 12.
[335] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 109.

General Silverio Núñez

Coronel Antonio Rojas

El jefe Mariano Escobedo, vecino de Galeana en el sur del estado, jugaba en esta guerra un papel más preponderante como parte de la organización en los movimientos militares sobre el estado de Jalisco, su figura se empezaba a destacar con mayor mérito:

> …en San Pedro se incorporó a ejército que mandaba el General Degollado, quien habiendo nombrado al Coronel Blanco, 2º en Jefe de la División de operaciones de Jalisco, encomendó a Escobedo el mando de la Brigada, que por su organización era de la de más confianza en el sitio. En efecto, Escobedo y sus tropas se distinguieron en los ataques dados sobre los puntos de Aguafría, Santo Domingo y San Juan de Dios.[336]

Durante el encuentro armado en Guadalajara se ofreció a Escobedo el grado de coronel que no aceptó, pero al continuar la campaña en los estados de Michoacán y Guanajuato se le envió el despacho que al fin recibió por orden expresa de Vidaurri.[337]

Un norteamericano que acompañaba las fuerzas liberales durante el sitio era el comandante José María Chessman,[338] jefe del cuerpo de rifleros Mixto de la

[336] Juan de Dios Arias, *op. cit.*, p. 133.
[337] *Ibíd.*, p. 135.
[338] El comandante José María Chessman falleció en el sitio final sobre Guadalajara que se verificó de septiembre a noviembre de 1860, "En la misma tarde muere Chessman [22 de octubre] a consecuencia de una pulmonía que le atacó tres días antes, por haber salido

Unión, que se distinguió en abrir camino por las casas horadando paredes a fin de expeditar el avance liberal hacia las posiciones conservadoras.

Antes de salir Miramón de la ciudad de San Luis Potosí con dirección a Guadalajara, exigió como era habitual un préstamo al obispo local Pedro Barajas, el cual en carta particular a Luis G. Cuevas, le detalla su molestia por la cantidad solicitada de tres mil pesos, por el trato que el general conservador le dio a él y sus enviados y finalmente por haber tomado por la fuerza mil pesos que el obispo tenía destinados al pago de los operarios que trabajaban en la construcción de la catedral, añadiendo entre otras cosas:

> El Sr. Miramón recibió al provisor sin moverse de su asiento ni ofrecerle que se sentara y me envió un ayudante, que entiendo es su secretario, para que me diera una satisfacción pero que el dinero se necesitaba y lo buscara prestado o como pudiera; dije que ya había puesto a disposición del Sr. general las fincas de la iglesia a lo que contestó que ocupaba un lugar el Sr. general que no le permitía andar pidiendo dinero sobre fincas y yo le repliqué que el puesto que ocupa el obispo no es inferior al del Sr. general, en fin que me expliqué con fuerza como lo exigía el caso.
>
> Este joven general parece que quiere defender la religión como Napoleón, que, contando con frecuencia que la había restaurado en Francia y que era sucesor de Carlo Magno, quería que el Papa le cediera los estados pontificios y cuando no lo consiguió lo condujo preso a Francia. Yo no entiendo el mundo.
>
> Los jóvenes y los extremistas proclaman orden, justicia, garantías, humanidad y al mismo tiempo fusilan y quieren sangre de sus contrarios sin guardar las formas legales y se irritan cuando el gobierno no quiere que se obre "a lo Zuazua".[339]

Del sitio y ataque a la ciudad de Guadalajara donde la lucha fue cruenta y encarnizada, el monclovense Dr. Regino F. Ramón refiere un hecho ocurrido al oficial Ildefonso Fuentes integrante del Regimiento de Monclova y vecino de la hacienda de Castaños:

> El teniente Fuentes fue el héroe en el asalto que se dio a Santo Domingo,[340] cuya torre ocupó a viva fuerza y al estar repicando con la campana mayor él y su asistente, una bala de cañón del enemigo le rompió las amarras y la hizo caer sobre ellos, cogiendo a su compañero por la mitad del cuerpo y sin causarle a él la menor novedad.

violentamente de una mina [parapeto] que estaba construyendo. Lo reemplaza en el mando de la 3ª Brigada de Zacatecas el coronel don Jesús Sánchez Román". Ernesto de la Torre Villar, *op. cit*., p. 224.

[339] Francisco de la Maza, *op. cit*., pp. 538-542.

[340] El templo de Santo Domingo de la ciudad de Guadalajara, fue destruido a consecuencia de los combates verificados en esa ciudad durante la Guerra de Tres Años, actualmente se levanta ahí la iglesia de San José.

Como la campana quedó un poco inclinada, pudo liberarse de la asfixia y dar tiempo a sus compañeros para que lo salvaran; pues notando su ausencia lo buscaron inútilmente por todas partes; y al tratar de recoger el cadáver que tenía cogido la campana, oyeron dentro voces de socorro y lo sacaron sano y salvo y sin que sufriera la más leve contusión.[341]

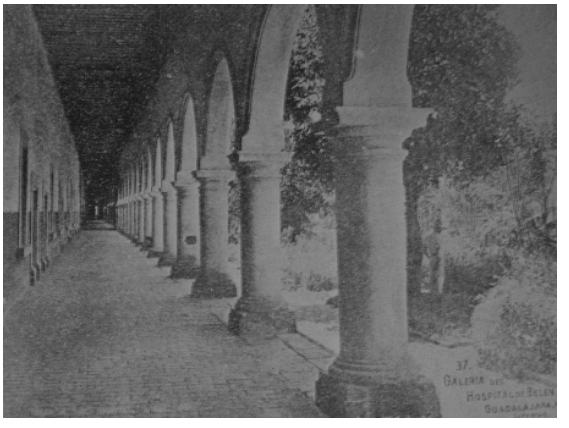

Claustro del hospital del Belén.

Capitán Eusebio González

Eusebio González, fue otro de los muchos nuevoleocoahuilenses que participaron en las primeras acciones del Ejército del Norte y en el sitio de Guadalajara que referimos, fue capitán del primer regimiento de Rifleros de Nuevo León y Coahuila. Su carrera militar transcurrió desde el Plan de Ayutla al de Tuxtepec, realizó una intensa carrera de armas asistiendo a las más importantes batallas de esos veinte años.[342]

[341] Dr. Regino F. Ramón, *op. cit*., p. 68.

[342] Eusebio González, inició su carrera militar en 1844, participó en el Plan de Ayutla encontrándose en la defensa de Monterrey y en los convenios de Cuesta de los Muertos. Durante la Guerra de Reforma prestó servicio en la guardia nacional como capitán del primer regimiento de Rifleros de Nuevo León y Coahuila, militando a las órdenes del general Miguel Blanco en el sitio y toma de Guadalajara, batalla de Atenquique, comandante de escuadrón y mayor del regimiento a las órdenes de Julián Quiroga hasta la batalla de Calpulalpan, donde salió herido en una pierna el 23 de diciembre de 1860. En la guerra contra la Intervención Francesa asistió al sitio de Puebla en 1863 y participó en campañas militares en La Laguna de Coahuila. Durante el Plan de la Noria 1871-1872 se incorporó con un cuerpo de caballería denominado Benito Juárez en Tula, Tamaulipas, a las órdenes del general Sóstenes Rocha jefe de la 3ª división de caballería, concurriendo a la persecución de los sublevados de San Luis Potosí y tomando parte en el hecho de armas de Charco Escondido a las órdenes del general Jerónimo Treviño, acudió al sitio y toma de Saltillo. El 22 de febrero de 1876 se pronunció contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, incorporándose a las fuerzas del general Jerónimo Treviño el 3 de marzo de 1876 en los Aldamas, N. L., con una fuerza de sesenta hombres de caballería, que como coronel había organizado en los pueblos de China, General Terán y General Bravo. Posteriormente prestó sus servicios en el estado de Tamaulipas por muchos años con el grado de general-coronel. El 1 de

Continuando el relato de lo sucedido durante el sitio a la ciudad de Guadalajara, del triunfo de las armas federales en un primer momento de los dieciséis días que duró el asedio a la ciudad hasta el 21 en que se retiraron, el ministro de la guerra y en jefe de las fuerzas liberales Santos Degollado publicó una proclama en la que entre otras cosas resaltaba el apoyo de los soldados de la frontera, los había visto batirse con valentía:

> Un júbilo inexplicable me obliga a hablaros, dándoos enhorabuena por la ocupación de San Diego y Santo Domingo la noche de ayer, después de un reñido combate.
>
> El digno general Rocha con su invicta brigada, y la sección de valientes fronterizos que manda mi segundo en jefe el distinguido general Blanco, ha cubierto de gloria al ejército federal en esta brillante función de armas. […] ¡Viva el heroico Estado de Jalisco! ¡Vivan los intrépidos soldados del Ejército del Norte!
>
> Cuartel general en el Hospicio de Guadalajara, junio 14 de 1858
> Santos Degollado.[343]

Un duro golpe recibía la reacción mexicana en San Luis Potosí la tarde del 18 de junio, su principal jefe en ese momento Luis G. Osollo fallecía en esa ciudad en casa del señor José María Flores, ordenándose inmediatamente por el gobernador conservador Juan Othón solemnes exequias civiles y eclesiásticas para el militar conservador fallecido, que fue finamente sepultado en las criptas de la iglesia del convento de San Francisco.[344]

La muerte de Osollo modificaba la estructura de mando y liderazgo en el campo conservador, las dos figuras visibles al inicio de la contienda eran Luis G. Osollo y Miguel Miramón, ambos con carrera militar de línea y quienes gozaban del apoyo del clero que los veía como sus brazos armados y salvadores *providenciales*, con la muerte de Osollo el camino militar y político de Miramón estaba más que despejado, será el líder único y sólo le restará encontrarse con los fronterizos en San Luis Potosí, Jalisco y el bajío.

El general Luis G. Osollo, participó siendo un militar muy joven en la jornada del 23 de febrero de 1846 en la Angostura, cerca de Saltillo en contra de los invasores americanos.

julio de 1900 pasó a formar parte de la plana mayor del ejército como general brigadier de caballería auxiliares del ejército, causando baja por su muerte ocurrida el 9 de noviembre de 1910. Datos obtenidos de su expediente en *Cancelados* de la SEDENA, proporcionados por el Dr. Miguel Ángel Martínez Villarreal su descendiente.

[343] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 113.

[344] AHSLP, Fondo Decretos y Circulares, impreso, disposiciones del gobernador Juan Othón sobre las exequias del general Luis G. Osollo, San Luis Potosí, 19 de junio de 1858.

General Luis G. Osollo

Pistola que perteneció al general Osollo.

El periódico oficial del estado de Nuevo León y Coahuila retomando una nota aparecida en *El Constitucional Zacatecano,* refería en su edición de 24 de junio, noticias sobre el asedio a Guadalajara por las fuerzas federales, en ellas hace alusión a las fuerzas del norte y su posición en el hospicio de esa ciudad:

> Algunos pocos rifleros del norte colocados en nuestras alturas, no dejan sacar las narices a los sitiados, porque ya saben por una dolorosa experiencia, que no se pone impunemente un blanco a la certera puntería de los fronterizos. Las blusas coloradas que éstos portan, son el terror de la plaza, y su intrepidez y su bizarría no dejan a los sitiados verlos frente por frente. Sin embargo, aseguramos a estos señores que aún no conocen a los vencedores de Carretas y Zacatecas, pero muy pronto sabrán quiénes son los rifleros del norte.[345]

Esta cualidad en la actuación de los soldados fronterizos la presenta el historiador Cambre al describir su actuación desde la torre y azoteas del convento de Santo Domingo:

> Por la mañana del catorce, los liberales abrieron las puertas de la iglesia de Santo Domingo y apareció a la vista de los reaccionarios un parapeto formado en la línea del cancel del templo, y como la tronera del fortín de los sitiados, quedaba al frente, a unos ochenta metros de distancia, enfilando el cañón con toda la nave de la iglesia, los reaccionarios arrojaron metrallas y bombas al interior de la misma; pero los rifleros desde la torre y alturas del convento cazaban a los artilleros y enmudecían al cañón. Los liberales excitaban provocando a los sitiados con tocar a los acordes del órgano del

[345] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 45, Monterrey, 8 de julio de 1858.

templo la música de *Los Cangrejos* y otros sones de cantos populares satíricos a la reacción.

Nota: Los rifleros del norte estaban armados de rifles de Mississipi y de Sharp armamento de precisión modernísimo, desconocido en la plaza, y eran aquellos excelentes tiradores: en las comarcas de la frontera del norte amagados constantemente sus habitantes por los indios bárbaros, la misma necesidad de defenderse de éstos, hacía a los moradores de esas comarcas ejercitarse en el tiro, y hasta los niños se ensayaban tirando al blanco.[346]

Hospicio de Guadalajara desde cuyas alturas disparaban los rifleros del norte.

Desde los principios del mes, en tanto los acontecimientos del occidente seguían su curso, en el norte el incesante camino de tropas del ejército de Nuevo León y Coahuila al interior continuaba su actividad, Feliciano Valenzuela, vecino de San Buenaventura y comandante del 2º regimiento de Monclova, daba cuenta el 5 de junio de las peripecias de su marcha al salir de Monterrey:

> A las siete y media de la noche de ayer [4 de junio] después de haber sufrido lluvia en el camino, llegué a esta villa de Santa Catarina con la fuerza de mi mando, y que sin embargo de aligerar la marcha al tiempo de mi salida de esa ciudad, dejé encargados al alférez Miguel Estrada y sargento Miguel Espinoza que debieran abreviar la salida de los soldados que ayer mismo montaron mulas cerreras, son las tres de la tarde de hoy y aún no se me incorporan el expresado alférez Estrada, sargento Espinoza y soldados Luis Rivas, Antonio Villarreal, León González, Marcelino Criollo, Cornelio Fuentes e Irineo López.

[346] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 113-114.

> El mal estado de una parte considerable de la caballada en que se emprendió la marcha, produjo que a muchos se les cansaran las que montaban y aun cuando uno de ellos llegó con la silla a cuestas por habérsele muerto el caballo, se han incorporado todos, menos los que antes dejo expresados. Los informes que tengo sobre escasez de agua y pastos hasta la Rinconada y la necesidad de esperar el resultado del alférez y sargento comisionados para la incorporación de los soldados y dichos me han obligado a permanecer hoy en este punto que ha sido bien servida la caballada, teniendo ya dispuesto seguir mi marcha para delante, mañana al ser de día.[347]

En el mismo informe Valenzuela menciona al final habérsele ya incorporado los oficiales y soldados que esperaba con lo que continuó su camino. El cuidado de la caballada era un asunto estratégico para el avance de una fuerza, en respuesta a sus informes de inmediato se le autorizó y recomendó:

> Puede U. demorar uno o dos días en el valle de Santa Catarina, si hubiere pastura, para que se reponga algo la caballada y pueda seguir su marcha, acto mismo hará U. en los demás puntos donde encuentre buenos pastos, pues que sólo de esa manera y haciendo jornadas cortas conservará la remonta en regular estado para que la tropa llegue a su destino, S. E. el Gob. me manda encargue a U. muy mucho el cuidado de la remonta para que no se atrase la marcha de su escuadrón.[348]

Lejos de aquel escenario, en Chihuahua, en cuyo nombre el abogado y coronel Esteban Coronado, aquel que había acompañado a Vidaurri en su viaje a la ciudad de México, tomaba parte activa en los esfuerzos de las armas federales contra la reacción, por medio del gobernador Antonio Ochoa se autorizaba al primer magistrado de Nuevo León y Coahuila utilizara un crédito de quince mil pesos a fin de apoyar al Ejército del Norte, libranza que se firmó a favor de Patricio Milmo que aportó la cantidad citada quedando sólo a la legislatura chihuahuense autorizar el medio para su liquidación.[349] En relación a este préstamo el propio Vidaurri un mes después le dice al gobernador de Chihuahua:

> Apreciaré que V. E. agite el pronto pago de esa suma, en razón a que el señor Milmo me la tiene adelantada y con esto ha padecido algunos trastornos en sus relaciones comerciales y como no es justo ni conveniente

[347] AGENL, Militares, 1858, caja 133, comandante Feliciano Valenzuela al secretario de gobierno, Santa Catarina, 5 de junio de 1858.
[348] *Ibíd.,* Monterrey, 6 de junio de 1858.
[349] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 3, fólder 1, expediente 11, 3 fojas, Antonio Ochoa a Santiago Vidaurri, Guadalupe y Calvo, Chih., 7 de junio de 1858.

corresponder con un mal los grandes y generosos servicios que ha prestado este señor a la causa nacional.[350]

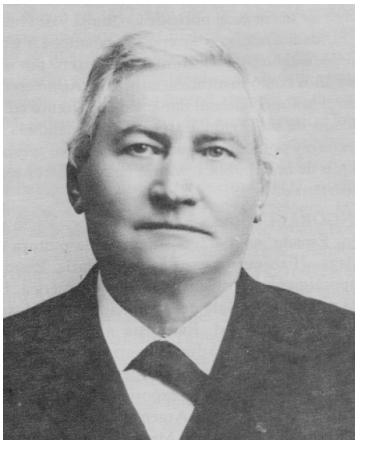

Patricio Milmo O´Down

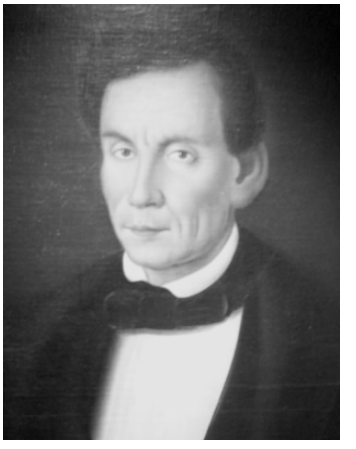

Santiago Vidaurri

Y por supuesto los prestados a su causa personal, era su yerno pues estaba casado con su hija Pudenciana Vidaurri, es el hombre clave para entender a Vidaurri en esta etapa de movimientos monetarios en guerra y también figura que se debe tener en cuenta en el momento de las decisiones finales de Vidaurri cuando se pone en manos del Imperio en 1864, mientras Milmo era ya un importante factor de decisión económica en la frontera.

Desde la capital de Nuevo León y Coahuila el gobernador Vidaurri mandaba a la imprenta sus *Prevenciones para el Ejército*, éstas consistían en una especie de prontuario sobre tácticas de guerra, una mezcla de remedos militares y vasta experiencia local en la guerra contra los indios.[351]

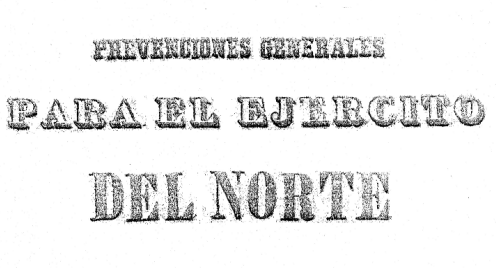
PREVENCIONES GENERALES
PARA EL EJERCITO
DEL NORTE

Portada del manual que Vidaurri entregó a sus oficiales.

[350] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 3, fólder 1, expediente 11, 3 fojas, Santiago Vidaurri a Antonio Ochoa, Monterrey, 17 de julio de 1858.
[351] Ver las *Prevenciones Generales del Ejército del Norte* en apéndice, documento número 15.

Los constantes ataques de los indios, escuela en la que se habían formado los soldados del Ejército del Norte como se ha mencionado, se presentaban de manera cotidiana en todos los pueblos del estado, así, la noche del 9 de junio una importante remonta del ejército dio estampida en su camino hacia Monclova por lo que de inmediato se comunicó del acontecimiento a todos los ayuntamientos del norte, pues se descubrió al amanecer que eran los indios quienes habían robado la caballada tan necesaria para las operaciones de la guerra en curso.[352]

Comanches y apaches caminaban por su antigua tierra.

De Monterrey Indalecio Vidaurri, hijo del gobernador, partía con una nueva fuerza para el interior a unirse con el resto del ejército, así lo consignó el alcalde de Candela al autorizar la salida de Antonio Pérez, uno de los que formaron la escolta del cura Reyes cuando éste fue enviado a Monterrey.[353]

En su camino al interior fue acompañado por el coronel Manuel Valdés quien prosiguió su *Diario,* consignando sus andanzas en el altiplano y bajío. La salida de Monterrey fue el 15 de junio y para el 16 estaban en Rinconada, el 17 avanzaban para Ramos Arizpe donde "…se gastó el día en hacer ejercicio y tirar al blanco con los rifles de Sharp". El 18 pasaban por Saltillo y sin detenerse llegaron hasta la hacienda de Buenavista al sur de la ciudad, donde se recibieron 25 pistolas Colt para los oficiales, ahí comenta el coronel Valdés que también mujeres, como era la costumbre en los ejércitos de línea, acompañaban a la tropa, sin que nadie por más providencias que se tomaran pudiera evitarlo.

[352] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 3, fólder 2, expediente 6, 2 fojas, Pablo Espinoza al alcalde de la villa de Guerrero, Morelos, 10 de junio de 1858.
[353] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 3, fólder 2, expediente 11, 2 fojas, Faustino Pulido al secretario de gobierno, Candela, 17 de junio de 1858.

Pistolas Colt norteamericanas llamadas comúnmente marinas y dragonas.

Prosiguiendo su camino en la hacienda de Agua Nueva se distribuyeron las pistolas que habían recibido en Buenavista y ahí se integraron más de treinta hombres que llegaron de Monterrey, por la tarde hicieron ejercicio. En la hacienda de la Encarnación menciona Valdés: "La fuerza va bien y deseosa de recibir noticias de Monterrey o de Zacatecas". Cinco días después de su paso por Saltillo, a la una y media de la tarde del 23 llegaron al puerto de Rocamontes ubicado al norte de Concepción del Oro, Zac., sobre el camino a Saltillo, describiéndonos Valdés el lugar: "Al salir del hermoso punto de Rocamontes la vista es hermosísima por lo pintoresco de las montañas que de golpe se presentan a la vista".[354]

Vista desde el paso de Rocamontes, al fondo del camino se ubica Concepción del Oro, Zacatecas y a la derecha por la cordillera la antigua hacienda de Bonanza y el rancho Los Novillos.

[354] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, pp. 14-16.

Al siguiente día en San Juan, la tropa cambió de derrotero hacia la derecha para ir a la hacienda mineral de Bonanza, propiedad de la familia Sánchez Navarro, a donde arribaron a las tres de la tarde y donde los soldados resintieron el frío nocturno que causa la altura sobre el nivel del mar del norte zacatecano, ahí recordaron a la esposa del general en jefe por el día de su santo:

> …la tropa se empezó a enfermar por el cambio de temperatura, agua etc., en la noche hubo serenata en honra de Doña Juanita, [Vidaurri Borrego] esposa del General en Jefe del Ejército del Norte, y madre del Coronel del 4º Regimiento de Caballería D. Indalecio Vidaurri. Se le dio permiso a la tropa para que se paseara hasta tocarse el silencio. Formaron bailecito y se divirtieron a su estilo.[355]

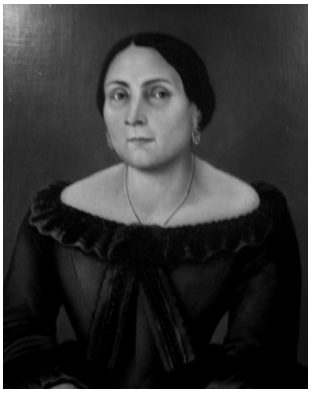

Doña Juanita Vidaurri de Vidaurri

Casas de la hacienda de Bonanza.

El 25 Indalecio Vidaurri se dirigía desde la hacienda de Bonanza al jefe político de Mazapil, José María Isassi, en demanda de aportación económica:

> Convenido como lo estará V. S. de las razones y motivos que han puesto en campaña a Ejército del Norte, como también por los inmensos sacrificios hechos por el Estado de Nuevo León y Coahuila para organizar las fuerzas formidables que forman dicho ejército y hallándose la sección que es a mis órdenes sin un peso disponible para continuar su marcha con el fin de incorporarse a la División que milita bajo las órdenes del señor coronel Don Juan Zuazua, espero del patriotismo y celo público de V. S., que se servirá cuanto antes remitirme la cantidad de mil pesos con el señor proveedor general de dicho ejército Don Rufino Lavín, que con el fin de recibirlos pasa a ese punto.[356]

[355] *Ibíd*., p. 16.
[356] AHMZP, caja 38, 1858, comunicaciones del jefe de la compañía de rifleros de Mazapil, Indalecio Vidaurri al jefe político de Mazapil, Bonanza, 25 de junio de 1858.

El 26 salían temprano para la hacienda de San Juan Bautista de Cedros[357] después de recibir alguna cantidad de dinero que les facilitó el jefe político Isassi, en ese trayecto se enteraron de la muerte del militar conservador Osollo en San Luis Potosí, situación que dejaba a Miguel Miramón al frente del liderazgo reaccionario.

Casa principal de la hacienda de San Juan Bautista de Cedros en el municipio de Mazapil, Zac.

El 27 salió el joven Indalecio Vidaurri y su tropa de caballería de la hacienda de San Juan Bautista de Cedros para ir a dormir al sur de Mazapil entre la Candelaria y la hacienda de Gruñidora, cerca del tanque de San Cosme, donde escribe el coronel Valdés "…nos llovió en la tarde y los campos presentan hermosas sabanas de zacate, leña, etc". Pasando luego por la hacienda de

[357] La hacienda de San Juan Bautista de Cedros, en terrenos de Mazapil, Zacatecas, fue mercedada por la Audiencia de Guadalajara en 1716 a don José de Miranda Villazán marido de Juana de Oliden y Elizondo, consistiendo en 195 sitios de ganado mayor, cincuenta de menor y 16 caballerías de tierra. Entre otros propietarios posteriores, Tomás Llaguno vendió a Tomás Benavente la hacienda el 27 diciembre de 1852, a su vez Benavente heredó a su mujer Ana Rivas Malo la propiedad según testamento hecho en Zacatecas el 2 de junio de 1868. La señorita Manuela Moncada y su hermano Francisco Federico Moncada, la compraron por remate y al morir Manuela, Francisco Federico heredó una parte y otra adquirió. El 3 de septiembre de 1886 Agustín Fuertes y Antonio Zertuche adquirieron las demasías de la hacienda que ya poseían al gobierno federal, por medio de la Compañía Ganadera y Textil de Cedros, S. A. El 19 de enero de 1943 después de un largo juicio la Suprema Corte anuló la compra de 1886 por no haberse cumplido las formalidades de la Ley de Baldíos, resultando en el juicio un total de 436 sitios de ganado mayor, 19 caballerías, 9 fanegas y 8071 varas cuadradas según la medida antigua, equivalentes a 766,290 hectáreas, 73 áreas y 42 centiáreas, propiedad que se reintegró a la Nación.

Gruñidora propiedad de Manuel Serrano quien por esos días según observó Valdés la reconstruía.[358]

Ocho años después del paso del 4º de Caballería por la hacienda de Gruñidora, el empresario minero Trinidad García que conoció el lugar, hace una interesante descripción de aquel apartado y difícil rincón del desierto zacatecano, testigo de algunas jornadas de los soldados del Ejército del Norte durante la Guerra de Reforma:

> En un viaje que hice de Fresnillo a Mazapil en 1866, en busca de cobre metálico para alimentar mi fábrica de sulfato llegué al mediar un día a la hacienda de Gruñidora. Era en el mes de mayo y el calor excesivo que hacía me produjo una sed insaciable. Al bajar del carruaje me recibió en el vestíbulo de la casa principal el dueño de la finca, Sr. D. Quirino Serrano [el texto del coronel Valdés menciona a Manuel Serrano], hombre excelente, un coloso de siete pies de estatura; y lo primero que hice, después de saludarle atentamente, fue pedirle un vaso de agua.
>
> Grande fue mi asombro al oírle decir que no había: creí que se chanceaba; mas él me tomó suavemente del brazo y me llevó a su despacho, donde abrió una botella de vino y me ofreció un vaso lleno, diciéndome:
>
> – El agua no tardará en llegar; hoy se ha retardado un poco el carretón porque se estropeó una de las mulas.
> – ¿Pues qué no hay agua en esta finca?
> – Sí hay pero es muy salada y no se puede tomar; la buena la traemos de un pequeño manantial que existe en la sierra, a cuatro leguas de distancia.
> –¿Pero entonces, qué agua beben los animales de la hacienda?
> –Beben la salada, porque ya están a ella acostumbrados; pero en este tiempo les hace mucho daño, en términos de que cuando nos descuidamos mueren por centenares. […]
>
> Después supe que los ganados beben agua buena muy de tarde en tarde; pero cuando el calor es excesivo se lanzan a todo correr en dirección del depósito más cercano y se sacian con el agua que contiene, aunque sea salada, sin que sean bastantes a contenerles los esfuerzos desesperados de los pastores.[359]

El 29 de junio pernoctaba el 4º de Caballería en el campo llano entre la Encarnación y San Andrés, según el coronel Valdés: "…es un bonito rancho perteneciente a Sierra Hermosa, […] esta noche nos alcanzó un correo del Sr.

[358] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., pp.17-18.
[359] Trinidad García, *Los Mineros Mexicanos*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, calle de San Andrés número 15 (Avenida Oriente 51), 1895, *La industria minera no será un nunca la "cenicienta" de la agricultura*, pp. 268-269.

Zuazua que se hallaba en Salinas del Peñón Blanco el 25 del corriente".[360] El último día de junio la tropa dormía entre Santo Domingo y San Andrés ya con rumbo al estado de San Luis Potosí: "Las noches muy frías y los soles muy fuertes".

Al avistar la hacienda de Guanamé el 2 de julio, supieron de la toma de San Luis Potosí, después les llegó la noticia por las avanzadas, que el enemigo se había sentido lo que resultó falso, pero en la tropa "…se notó su entusiasmo y alboroto…", al día siguiente llegaban a Hedionda y el jefe de la fuerza se adelantaba hasta la ciudad de San Luis Potosí.[361]

El camino que comúnmente seguían las tropas del norte los llevaba en algunas ocasiones por la hacienda de Vanegas y la ciudad de Matehuala, en otras seguían distinta ruta dando un rodeo por el minero partido de Mazapil, entre haciendas y ranchos donde buscaban proveerse de bastimento y pasturas para la remonta.

Esta experiencia, vista desde uno de sus vecinos Pedro Dorantes de la hacienda de Agua Dulce, ubicada entre Concepción del Oro y Vanegas, quien escribe al jefe político del partido de Mazapil diciéndole:

> También está muy al alcance de V. S., que vivimos en este desierto aislados de toda clase de auxilios, y que no nos faltan partidas de indios de mucha consideración que nos han dejado en la miseria expuestos a perder la vida y mendigar un pan, aumentando este mal las partidas de desertores del Ejército del Norte que pasan por ésta llevándose lo que encuentran y sin poderlo remediar, como hace unos días, que cinco desertores bien armados recorrieron este agostadero y se llevaron algunos cuantos caballos míos y de los vecinos sin que los pudiéramos perseguir.[362]

Entre tanto las operaciones del Ejército del Norte proseguían, la mañana del 29 de junio el coronel Juan Zuazua, como avanzada del ejército, tenía a su vista la ciudad de San Luis Potosí, asunto que se conocía con antelación como antes anotamos, por las noticias que había recibido el 4º regimiento de Indalecio Vidaurri en su camino por el territorio de Zacatecas, la ciudad de San Luis Potosí será tomada al día siguiente después de un fuerte combate:

> …disponiendo al efecto hacer un ligero reconocimiento de la fortificación de la plaza, y dar descanso a mi tropa para emprender al día siguiente un ataque en forma.

[360] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, pp.17-18. La hacienda de Salinas del Peñón Blanco fue adquirida en subasta al gobierno de Santa Anna por el español Joaquín María Errazu en 1842.
[361] *Ibíd.*, p. 18.
[362] AHMZP, caja 38, Pedro Dorantes al jefe político de Mazapil, hacienda de Agua Dulce, 20 de junio de 1858.

> Así se verificó comenzando los fuegos a las nueve de la mañana, y para las cuatro de la tarde ya nuestros valientes se habían apoderado de la plaza precediendo en más de cuatro horas un vivísimo fuego por ambas partes tanto de artillería como de fusilería.[363]

De la toma de San Luis Potosí por Juan Zuazua y la pronta decisión de confrontar de varias formas al obispo diocesano Pedro Barajas, el autor potosino Ricardo B. Anaya describe los momentos en que la ciudad caía en poder de los fronterizos y los estragos que toda acción de guerra trae consigo:

> …las fuerzas fronterizas al mando del coronel Zuazua, entraron a San Luis el 30 de junio, tras de seis horas de intenso cañoneo, seguido de mayor desolación y espanto, debido al insolente y criminal saqueo sufrido por todos los comerciantes y vecinos acaudalados de la ciudad, y a tal grado llegó el robo, que ya para caer la tarde, los mismos invasores tuvieron que reprimir a tiros y metrallazos. Mientras duraba el desenfreno de la plebe y de los soldados norteños, un grupo de energúmenos se dirigió al palacio episcopal para amedrentar al Prelado y arrebatarle algún soñado y rico botín, o supuestos y ocultos pertrechos de guerra.
>
> Ni gentes ni armas encontraron en la pacífica mansión episcopal y, es justo decirlo, tampoco hubo saqueo en la casa del Sr. [obispo Pedro] Barajas; pero no habían transcurrido dos semanas cuando le fue intimada orden de abandonar la ciudad y el país.[364]

Un testimonio recogido por *La Sociedad*, citando como fuente la carta que les envió un vecino de San Luis Potosí, ofrece pormenores del combate y la entrada de las fuerzas de Zuazua y la forma cómo eran percibidos por una población que no los aceptaba, esto por su condición de sitiadores y de fronterizos extraños a sus costumbres:

> El día 29 del mencionado mes, como a las nueve de la mañana, se dio por las tropas que se hallaban en las trincheras la voz de alarma, porque el enemigo se presentaba por el norte de la población: en el acto el jefe de la plaza dispuso que una fuerza de caballería fuera a reconocer el campo enemigo.
>
> Como a las once volvió esa fuerza avisando que los blusas estaban posesionados de las villas de Santiago y Tlaxcala, en número de 3,500 hombres, no habiendo sido posible penetrar hasta las plazas de dichos pueblos porque el enemigo tenía tomadas todas las alturas y abocada su artillería en todas las calles rectas. […]
>
> El aciago día 30 de junio amaneció en una calma que no se esperaba, pues ni el enemigo había levantado trincheras para batir la plaza, ni se veía

[363] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 44, Monterrey, 5 de julio de 1858.
[364] Pbro. Dr. Ricardo B. Anaya, *El seminario conciliar de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, S. L. P., 1955, p. 46.

que se acercara con ánimo hostil; de modo que la población estuvo tal cual tranquila hasta las nueve de la mañana, hora en que se dijo que estaba practicando algunas horadaciones por el fortín situado en el mesón del Refugio, al norte de la población.

Entonces comenzó el ataque con éxito vario, aumentándose el fuego al grado que a las doce del día era activísimo, causando bastante estrago en las fuerzas beligerantes; y a las dos de la tarde era tan fuerte, que a distancia de cuatrocientas varas del lugar del combate no podían oírse dos personas; a esta hora se anunció que el fortín del Refugio había quedado en poder de los sitiadores, por cuya causa se construyó en la esquina de la Compañía de Jesús, hoy Catedral, un fortín que estaba frente al referido mesón; batiéndose en ese punto hasta las cuatro de la tarde, hora en que los blusas penetraron en la plaza.

Desde ese momento, los sitiadores no pensaron más que en robar, y el ataque empezó contra las casas de los pacíficos habitantes, no habiendo puerta ni ventana de la ciudad que no hubiera experimentado algún cariño brutal de las fuerzas civilizadoras de Nuevo-León.

Como el punto que los blusas tomaron después del mesón del Refugio fue la Compañía de ex-jesuitas, que sirve de catedral y de seminario, en éste fueron abiertos todos los aposentos de los colegiales y catedráticos, y completamente robados; luego se desbandaron por la plazuela de la Compañía y calles del Colegio de Niñas y Maltos, abriendo todas las casas y saqueándolas; siendo en este punto notables las de los Sres. Alcocer, Lic. Ortiz García, D. Indalecio Rodríguez, D. Pablo de la Barrera y otras muchas.

Por la calle del Colegio de Niñas robaron las casas del Sr. Carrillo y general Solórzano; luego en la calle de Hidalgo, que es de las principales de comercio, a riflazos abrieron todas las casas y tiendas, robando completamente a los Sres. Muriel, D. Ignacio, D. José Manso, D. Marcos Planchet, D. Adrián Dorcas Berro, D. Agustín Sánchez, D. Guadalupe Portillo y D. Serapio Lozano, y a las Sras. Da. Ignacia y Francisca Portillo, y a la Srita. Da. María Imaz y hermanas. Llegaron a la plaza principal por diversos puntos, y abrieron después las puertas de la cárcel para que salieran todos los criminales, habiendo antes robado al Lic. Chico Sein, a D. Bonifacio Vargas, a D. Ignacio Duque, a D. Cayetano Garaña, a D. Felipe Monjaraz, y a multitud crecida de otras personas.

Llegados, pues, a la plaza en medio de alaridos y disparos sin objeto, abocaron las piezas de artillería y con ellas abrieron las casas de los Sres. Dr. D. Tomás Parada, D. Pascual García, D. Nicanor Lagüera, y de los señores sombrereros Rodríguez y Ayala, dejándolas, como por ensalmo y en minutos, completamente vacías; […] Luego, en un espantoso desorden, invadieron todas las calles de la población, y en la principal del comercio abrieron la de los Sres. Larreches, que no robaron merced a que habían tenido la precaución de ocultar todo en una casa inglesa. […]

Siendo notable que en ese saqueo vandálico no han sido respetados ni los mismos liberales, pues muchos de los que dejo referidos pertenecen a esa comunión.

En la ocupación de San Luis no se ha visto el triunfo de éste o del otro partido, sino una invasión de gente perdida que no siente ni respeta nada de lo que la sociedad tiene de más santo, pues su enseña es el robo y perseguir al que tiene algo.[…]

Antes de concluir, creo muy importante referir algunos episodios muy curiosos; que dan a conocer la moralidad y principios de los civilizadores blusas.

Como en la esquina de la Compañía, según tengo dicho, se construyó un fortín provisional con pacas de algodón, el fuego tanto de sitiados como de los sitiadores las incendió, y los humanitarios fronterizos, al entrar, arrojaron al fuego a los heridos de la plaza que fueron consumidos por las llamas. Hecho de inaudita barbarie, comparable sólo con la de los caribos.

En la casa del Sr. D. Matías de la Parra encontraron al Niño Dios de la Santísima Virgen del Carmen, y después de despojarlo de sus preciosas alhajas, lo dejaron sentado en posición indecente.

Al robar todo lo rico y precioso que tenía el Carmen, arrojaron al suelo las formas, y en los vasos sagrados tomaron pulque y vino mezcal. Lo que es el derecho de propiedad hoy en San Luis lo indican estos hechos: los Sres. sombrereros Rodríguez y Ayala fueron robados, y como para seguir robando, a esos ladrones les estorbaban los efectos que se habían adjudicado, se los dieron a guardar a los mismos dueños, quienes al otro día tuvieron que entregarlos.

Al Sr. D. Diego Falgar le robaron sus caballos, y a los pocos días los vio pegados a los carruajes de los blusas, y no se creyó en posibilidad de reclamarlos. A D. Florencio Cabrera, liberal afamado, pero honrado, le robaron sus caballos que se apropió Aramberri; obtuvo una orden de Zuazua para que se los entregara; pero el Sr. Cabrera recibió por caballos expresiones que la decencia no me permite reproducir; y sin embargo, esos hombres, el día 3 de julio último, es decir a los cuatro días del robo general de la población, impusieron pena de muerte al que *hubiera robado diez pesos*. […]

El día 9 del mismo, sabedores los blusas de que en el convento del Carmen había algunos bultos, pertenecientes a las familias, y que se componían en su mayor parte de ropa de lujo, alhajas y oro, arrimaron algunos carros al expresado convento, y sin abrir, sacaron *ciento treinta* bultos de baúles y petacas, y se los llevaron para Nuevo-León, no dejando más que una cajita, que creyéndola de mayor valor, Zuazua la declaró propiedad suya y se la llevó a su dormitorio, a donde no entraban más que *jefes y oficiales* de su ejército; y como algunas veces también al verdugo azotan, se la robaron de su mismo cuarto. ¡Qué clase de canalla será toda!

Una noche después de ocupada la plaza, dos respetables señoras fueron al palacio de San Luis a implorar de Zuazua la libertad del marido de una de ellas, e introducidas a un gran salón que se les dijo era del gobierno, no quisieron creerlo y temieron sufrir una pesada burla, porque el recinto en que se hallaban estaba completamente desmantelado, sin alfombras ni colgaduras, consistiendo todo el montaje en una mesa blanca cuadrada, sobre la cual estaba una cazuela llena de maíz y dentro colocada una bola de

cebo: junto a ella estaba un hombre de blusa encarnada, con dos pistolas al cinto, sentado sobre un cajón de parque vacío; creyendo que ahí no podía ser el salón de gobierno, ni aquel hombre el gobernador y comandante general, preguntaron por el personaje que buscaban, y tuvieron que quedar espantadas ante la evidencia, pues aquel hombre de la blusa les contestó que se hallaban ante la persona que solicitaban: y como entre vergonzoso y cortado pidió sillas, candelero y otra vela, a uno de blusa encarnada a quien llamaba ayudante, el que contestó que todo se lo habían llevado para Nuevo-León.

Este hecho prueba que el palacio de San Luis, que se hallaba bastante bien amueblado, ha sido saqueado.[365]

Calle de Maltos en la ciudad de San Luis Potosí.

La experiencia de la élite económica y política de la capital potosina debió de ser traumática ante la llegada nuevamente, como lo habían hecho el año anterior, de las tropas norteñas que en esta ocasión avasallaron todo, de ahí que la animadversión contra ellos es más que evidente.

Siguiendo con el curso de los acontecimientos y presencia de la fuerza del norte en San Luis Potosí, al siguiente día de haber tomado la ciudad de inmediato el coronel Juan Zuazua dirigió a los potosinos una proclama en la

[365] *La Sociedad*, México, jueves 2 de septiembre de 1858, p. 2.

que mencionaba haber agotado todas las instancias para evitar el encuentro, denuncia algunas acciones reprobables de los sitiados como el haber sacado a los presos de la cárcel para que los auxiliaran, les expone ideas sobre el motivo de su lucha y termina diciéndoles:

> Potosinos: pasó la época de insolencia, de humillación y de bajeza, y pasó también el corto periodo de transición. ¡Quiera la Providencia que no volváis a sufrir sus resultados! Ahora denunciadme los desórdenes, y confiad en que sus autores serán castigados con severidad.
>
> La justicia precederá a mis determinaciones; y vosotros los que tengáis patria, conciencia y corazón, cooperad a la salvación de la República, procurando que acabe de una vez ese intruso Gobierno de México, que despreciando el voto y la voluntad de la nación, quiere regir por sí, para quitar todo derecho, toda dignidad, toda representación al ciudadano mexicano.
>
> Para conservar estos derechos contad siempre en vuestro auxilio, con el robusto brazo de los valientes fronterizos, que por tercera vez vienen a demostraros, que por ser la esclavitud el mayor y más degradante mal que puede afligir a la humanidad, es preciso resignarse a todo antes que sufrirla.[366]

Zuazua no podía dejar de lado el publicar una proclama a sus soldados, los que con él habían salido de Nuevo León y Coahuila, lleno de entusiasmo los felicita por la toma de una ciudad que ya les era familiar y termina arengando al general en jefe de ese ejército de ciudadanos.[367]

Por su parte el gobernador liberal Eulalio Degollado reconocía la participación de sus paisanos y de los fronterizos que le devolvían el poder:

> Potosinos: por el dilatado tiempo de seis meses, habéis sufrido el desenfreno de la tiranía y despotismo de esos hombres que se llaman militares, y que no son otra cosa, que los infames esbirros de un clero ateo y de la prostituida clase de los potentados, que juzgándoos como a bestias, pretenden reduciros a la más abyecta esclavitud.
>
> […]
>
> Con el mayor placer he sido testigo presencial de esa vuestra decisión: he visto, que a la hora del combate y del conflicto, os habéis agrupado, prestando vuestros auxilios, a las bizarras e invencibles fuerzas de Nuevo León y Coahuila, Zacatecas y del Estado.[368]

[366] AHSLP, Fondo Decretos y Circulares, impreso, *Juan Zuazua, coronel de guardia nacional y en jefe de la primera división del Ejército del Norte, a los habitantes del Estado de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 1 de julio de 1858.

[367] Ver proclama de Juan Zuazua con motivo de la toma de San Luis Potosí, en apéndice, documento número 16.

[368] AHSLP, Fondo Decretos y Circulares, impreso, Eulalio Degollado, gobernador sustituto, San Luis Potosí, 2 de julio de 1858.

Los desórdenes que trae consigo la ocupación armada fueron ocasión para que Zuazua decretara medidas extremas para evitar males mayores, el sábado 3 de julio daba cuenta a los habitantes de San Luis Potosí:

> 1º. Todo el que fuere acusado de robo, allanamiento de casa, o cualquiera otro atentado contra la propiedad, será juzgado dentro de veinticuatro horas, y convencido del delito, sufrirá irremisiblemente la pena de muerte.[369]

Este asunto de agravios a derechos de los vecinos, cuyos autores eran en no pocos casos los mismos soldados ocupantes de la ciudad y en otros algunas gavillas de reaccionarios armados, fueron el motivo para que Zuazua asumiera el jueves 8 todo el mando del estado, la causa era lo de menos, justificación al fin, le permitía al jefe fronterizo asumir el control político, a ello hay que sumarle sus diferencias con Eulalio Degollado a quien hizo a un lado:

> Artículo único: El jefe de las fuerzas que en la actualidad ocupan esta plaza reasume provisionalmente el mando político y militar del Estado.[370]

Gobernador Eulalio Degollado

Sello de la pagaduría del Ejército del Norte.

Envuelto una parte del país en la guerra civil, expiraba en su casa de Mixcoac de la ciudad de México el lunes 5 de julio de 1858, el patriarca de La Reforma don Valentín Gómez Farías,[371] con él concluía una primera etapa del quehacer

[369] *Ibíd.*, impreso, Juan Zuazua, San Luis Potosí, 3 de julio de 1858.
[370] *Ibíd.*, impreso, Juan Zuazua, San Luis Potosí, 8 de julio de 1858.
[371] En mayo de 1835 Valentín Gómez Farías y su familia pasaban por el entonces estado de Coahuila y Texas rumbo a la frontera por sus desavenencias con Santa Anna, permaneciendo un tiempo en la ciudad de Monclova, capital del estado.

político liberal, en los momentos de su muerte se debatían los ejércitos de las élites en los frentes de batalla con las armas en la mano, luchando el partido radical por la defensa de las ideas que cultivara en su vida política el liberal Gómez Farías.

En tanto esto sucedía en el centro del país, en los pueblos del estado de Nuevo León y Coahuila la reunión de dinero para la adquisición de armamento en los Estados Unidos de América era crucial y urgente, su objetivo dar forma a la salida de nuevos refuerzos para los que andaban en el interior, así, los principales vecinos del estado firmaron cartas compromiso por cantidades importantes, en la lista encontramos a varios coahuilenses:

Ramón Múzquiz, 2,000 pesos
J. Antonio de la Barreda, 1,000 pesos
Ramón de la Barreda, 1,000 pesos
Luis de Cepeda
Higinio de León, 1,000 pesos
Leonardo Zuloaga, 5,000 pesos
Francisco Bernardino de la Peña, 3,000 pesos
José María Villarreal y Villarreal, 200 pesos
Andrés Villarreal, 200 pesos
Juan José Villarreal, 200 pesos
Vecindario de Abasolo, 500 pesos
Vecindario de Cuatro Ciénegas, 2,050 pesos
Vecindario de Monclova, 1,600 pesos
Vecindario de Saltillo, 1030 pesos
Vecindario de Ramos Arizpe, 100 pesos
Vecindario de Parras, 900 pesos
Vecindario de Rosas, 250 pesos
Vecindario de Morelos, 375 pesos
Vecindario de Guerrero, 859 pesos
Vecindario de Nava, 330 pesos
Vecindario de Múzquiz, 360 pesos
Vecindario de San Buenaventura, 530 pesos
Vecindario de Nadadores, 91 pesos 2 reales
Vecindario de Candela, 287 pesos[372]

En el tema de las armas y pertrechos de guerra, otro de los gobernadores fieles en ese momento a la autoridad federal, Manuel Zamora de Veracruz, había recibido solicitud del gobernador Santiago Vidaurri para que le enviasen desde ese puerto varios materiales de guerra, por su parte el veracruzano comunica su negativa a Vidaurri argumentándole como motivos la defección del general

[372] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, números 39-40-41-45-48-51, Monterrey, 14, 16 y 18 de junio, 8 y 21 de julio y 3 de agosto de 1858.

Negrete y del comandante del vapor Guerrero, pero dándole esperanzas de proporcionarle lo solicitado tiempo después:

> Aquí no hay bombas para obuses de siete y media pulgadas y todo escasea ya tanto que he tenido que encargar su compra en los Estados Unidos de América. […]
>
> Una vez que la artillería la necesitara V. E. para el caso de que ponga sitio a México, no me será difícil enviarla entonces por tierra, como lo haré, puesto que no habrá los riesgos que enviándola por Matamoros.[373]

Por su parte Vidaurri en respuesta al oficio que le envían desde Veracruz y con la seguridad de sus planes le responde al gobernador:

> Con fecha del 24 del próximo pasado mayo le dirigí solicitando de V. E. la remisión de algunas piezas de artillería y pertrechos de guerra pues en él veo el deseo que anima a V. E. para auxiliar al ejército de mi mando aunque no como solicité, pero sí cuando con él me aproxime a la capital de la República.[374]

Si Vidaurri afirma esto último como parte de una idea suelta o una verdadera línea a seguir en la estrategia, sus miras serían en caso de una cadena de triunfos, el camino expedito a la ciudad de México.

El pago de socorros a las familias de los guardias nacionales en campaña, era con frecuencia lenta y causaba no pocos malestares a los prefectos políticos, tal como sucedió a Ramón Múzquiz de Monclova a finales de junio, que ante la crítica situación de conseguir dinero y cubrir los pagos, en carta al gobernador Vidaurri le describe las peripecias para la reunión de numerario y hace mención de la reacción de las mujeres de los soldados de la prefectura a su cargo ante el retraso de dinero:

> Hasta hoy se ha podido completar el medio socorro de las familias de los guardias nacionales que están en campaña, y de aquí a ocho días cuentan con lo demás que les falta de este mes; de manera que si a los quinientos pesos que me dice puedo librar, después de que hable con D. Pedro Falcón puede aumentar un tanto más, menos tendré por qué apresurarme, debiendo U. saber que estas mujeres coahuileñas, enorgullecidas por la bizarría con que se han distinguido sus deudos en los combates de Carretas y San Juan de los Lagos, nos hacen amenazas, cuando se les retarda el socorro de que les escribirán diciéndoles que se vengan.

[373] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 3, fólder 3, expediente 4, 3 fojas, Manuel Zamora a Santiago Vidaurri, Veracruz, 20 de junio de 1858.
[374] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, Santiago Vidaurri al gobernador de Veracruz, Monterrey, 8 de julio de 1858.

> En esto sólo veo un desahogo mujeril, más cuando muchas de ellas pueden compararse a las espartanas; pero sea esto lo que fuere, tenemos un compromiso de asistirlas con lo que les asignaron sus maridos y debemos no faltar a él.[375]

En el occidente del país después de la salida de las fuerzas federales de la ciudad de Guadalajara al mando de Santos Degollado, donde iban incorporados los Rifleros del Norte, en su tránsito recorrían las poblaciones del sur de Jalisco donde dejaron el recuerdo de su paso, un diario inédito escrito por Ignacio Gómez en 1876 y citado por Federico Munguía Cárdenas en su texto sobre la población jalisciense de Sayula, hace referencia a la presencia del ejército liberal que arribaba a esa villa:

> …levantaron el sitio [de Guadalajara] y regresaron a Sayula el 24 de junio con tres mil quinientos hombres bajo el mando de Degollado y los jefes don Miguel Blanco, Iniestra, Rocha, Calderón, Núñez, Gómez Farías, etc. […]
>
> Blanco venía disgustado por la retirada que calificaba de indecorosa. Entre los prisioneros venía un sacerdote de San Juan de los Lagos de apellido Santillán. La tropa venía bastante disciplinada y fue acuartelada en el templo parroquial. […]
>
> El día 28 el Gral. don Miguel Blanco se separó con sus Rifleros del Norte, yéndose por Teocuitatlán, rumbo a Jiquilpan, mientras Degollado y los jefes a su mando dedicábanse a organizar, equipar y disciplinar a los soldados y a fabricar parque de fusil y artillería.[376]

Aun desde tierras lejanas los jefes liberales como Miguel Blanco se las agenciaban para que por medio del mismo gobierno del estado o bien de particulares adinerados se hiciese llegar el recurso de apoyo para las familias de los soldados, así se lo solicita y explica Ramón Múzquiz a Vidaurri el 26 de junio, pues el pago a las familias, como ya hemos visto, era todo un problema para la autoridad del distrito de Monclova:

> …marcha hoy para esa capital D. Ignacio Sánchez acompañado de tres hombres, sin más objeto que traer el dinero que U. tenga a bien mandarme, pudiendo intervenir en esto mi pariente [Ignacio] Galindo a quien va recomendado, y al que le suplico, manifieste a U. se haga un esfuerzo para remitirme mil pesos con cuya suma y ochocientos cincuenta y cuatro pesos cuatro reales que se recibirán del Sr. D. Valentín Rivero, que desde Aguascalientes pudo el licenciado Blanco mandarlos a mi disposición, podré completar el segundo socorro de este mes, de las familias de los guardias nacionales de este partido que están en campaña y expeditar la

[375] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 23 de junio de 1858, folio 6859.
[376] Federico Munguía Cárdenas, *La Provincia de Ávalos*, Guadalajara, Jal., 1976, p. 75.

> salida de los veinticinco hombres escogidos que se han pedido que compongan parte de la escolta de U.[377]

La respuesta de Santiago Vidaurri fue rápida para no faltar a su compromiso de ayudar con oportunidad a las familias de los soldados, así se lo hace ver a Ramón Múzquiz, aunque asoma ya en su comunicación los problemas que le acompañarán para la obtención de recursos:

> Al Sr. D. Ignacio Sánchez se le han entregado mil pesos para atender a las familias de los que están en campaña y para la otra mensualidad veremos lo que hacemos, porque aquí ya no hay de dónde sacar;…[378]

Para los efectos de su pronta marcha, el gobernador nuevoleocoahuilense había solicitado al prefecto político del distrito de Monclova el envío de 25 hombres para que formasen su escolta personal:

> …en la inteligencia de que esos hombres han de reunir las cualidades necesarias para servir con provecho en la guerra, distinguiéndose principalmente por su acrisolada honradez, robustos para la fatiga, valor acreditado y conocimiento en el manejo de las armas.[379]

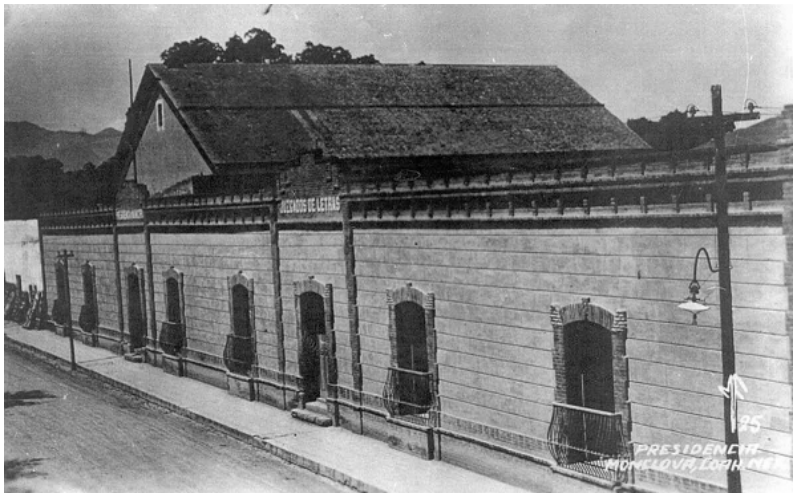

Antigua presidencia municipal de Monclova, sede la prefectura política.

[377] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 26 de junio de 1858, folio 6861.
[378] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ramón Múzquiz, Monterrey, 30 de junio de 1858, folio 6864.
[379] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, caja 71, fólder 4, expediente 3, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde de San Buenaventura, Monclova, 24 de junio de 1858.

A la villa de San Buenaventura, según la instrucción de Vidaurri, le correspondían cuatro soldados los cuales deberían estar en Monclova para partir a Monterrey el 1 de julio. La orden fue acatada por la primera autoridad de San Buenaventura de lo que tomaba cuenta Ramón Múzquiz el prefecto:

> Los guardias nacionales de esa villa, Hipólito Flores, Sóstenes de Hoyos, Simón García y Francisco Sifuentes destinados para la escolta del E. S. Gral. en Jefe se presentaron a esta prefectura el día 1º del corriente y marcharon al día siguiente para Monterrey…[380]

Siguiendo con el tema de la adquisición de armas, el gobernador de Zacatecas Jesús Castro, se lamentaba de no contar con dinero suficiente para la compra de armas que tenía concertada con Vidaurri, éste sin solucionar la situación da cuenta del armamento y pide al gobernador haga un mayor esfuerzo:

> Las armas las tenemos en la ciudad de Brownsville a nuestra vista y me es doloroso no poderlas adquirir para facilitar más y más el triunfo de la causa nacional y establecer para siempre en la república el reinado de la paz y del orden constitucional.
>
> Un esfuerzo más por parte de V. E. y de los patriotas hijos de Zacatecas y veremos realizadas las esperanzas de México, dándole curso a la oferta que se sirve hacerme V. E. en su oficio a que contesto, de proporcionar en breve algunos recursos para la compra de armas.[381]

Retomando los acontecimientos de San Luis Potosí, el lunes 5 de julio el 4º de caballería de Indalecio Vidaurri, a quien seguimos por el norte de Zacatecas, entraba a la capital potosina, ahí había estado el año anterior uno de sus integrantes, el coronel Manuel Valdés, anotando esta vez en su *Diario* que "…la ciudad presentaba un cuadro lastimoso".[382]

Posesionado y al mando de San Luis Potosí Juan Zuazua recibió una especial recomendación de Santiago Vidaurri para dar facilidades al comerciante español avecindado en Monterrey, Florentino Albo:

> Ésta te será entregada por nuestro amigo don Florentino Albo, que pasa a esa ciudad, con motivo de sus negocios de comercio; él te podrá ayudar a arreglar la remisión de la conducta, o conductas que tengan que despachar para ésta, los comerciantes de esa plaza. Puede suceder que el señor Albo, tenga que poner en conducta, algún dinero suyo que recoja en ésa y si así

[380] *Ibíd*., Fondo San Buenaventura, 1858, caja 71, fólder 5, expediente 5, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde de San Buenaventura, Monclova, 3 de julio de 1858.
[381] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 3, fólder 4, expediente 25, 3 fojas, Jesús Castro a Santiago Vidaurri, Zacatecas, 26 de junio de 1858 y Santiago Vidaurri a Jesús Castro, Monterrey, 7 de julio de 1858.
[382] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 18.

> sucediere, no le exijas allí más que la mitad de los derechos, porque la otra mitad la tiene adelantada aquí.
>
> Te recomiendo que no se ocupen para el ejército, los carros de don Rafael Rivas, porque están sirviendo para conducir carga de Milmo, que nos ha prestado y nos prestará grandes e importantes servicios.[383]

Este amigo que con tanto interés recomendaba Vidaurri, el español Albo, será en los meses siguientes el mayor sospechoso del desastre de Ahualulco, en el asunto de Milmo y las facilidades para sus carretas, era cosa familiar.

Lejos de aquel escenario en la capital de Durango, terminaba un sitio a la ciudad encabezado por el licenciado Esteban Coronado los días 5, 6 y 7 de julio, en cuyo encuentro participaron entre otras, fuerzas provenientes de Nuevo León y Coahuila que allá se habían dirigido, bajo los mandos del comandante de escuadrón José María Saucedo y del capitán Antonio Ibarra. En el parte de guerra de este encuentro Coronado describe uno de los últimos momentos del ataque:

> Todo mejoró después de esta operación, [golpe a Palacio, Seminario y San Francisco] por nuestra parte, pues el enemigo azorado comenzó a desbandarse cobardemente de los atrincheramientos en que había estado resguardado, la fuga comenzó por la alameda situada al sur de esta ciudad, pero con la actividad más digna de elogio, acudieron con muy pequeña fuerza los valientes capitanes de que ya se ha hecho mención, D. Alfonso Guzmán y D. Antonio Ibarra, causando el enemigo en su vergonzosa huida ocho muertos[384]

Ganada por los liberales la ciudad de Durango, el jefe Esteban Coronado, que luego se integrará al Ejército del Norte y a las campañas liberales en el centro, provocó por sus acciones armadas se hicieran populares unos versos en la capital duranguense que recordaban su hazaña:

> A do vas Coronado
> dejas ai tu mujer
> -A tomar a Durango
> a morir o vencer
>
> Por la calle del Moro
> no se pude pasar,
> porque dice el tagarno
> arrincónenmelo ai;

[383] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 8 de julio de 1858, folio 10109, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[384] Lic. Carlos Hernández, *Durango Gráfico*, Durango, Talleres de J. F. Rocha, 1ª calle de Allende Núm. 13, 1903, pp. 83-85.

> Si es Arteaga es lo mismo
> si es Heredia es igual;
> A cualquiera que pase
> Arrincónenmelo ai.[385]

En el marco de la toma de San Luis Potosí por Zuazua, circuló en un periódico de corte conservador una de varias cartas atribuidas a Vidaurri, en ellas se trata de pintarlo a una opinión pública en estado de guerra, con adjetivos adversos y opiniones contrarias que de él se tenían, contrarias por supuesto a la realidad, era la imaginación de un autor del centro o sur del país sobre el fronterizo.

Este asunto lo ventiló el propio *Periódico Oficial* de Nuevo León y Coahuila, desmintiendo la carta y descubriendo a su autor, con lo que se da por falsa la misiva, puesto que en los días en que se divulgó fue desmentida, más aún, verificando fechas inexactas que en ella se contenían. La carta apócrifa publicada como de Vidaurri a Zuazua, es tomada como veraz en la obra de Óscar Flores Tapia, con seguridad durante la elaboración de este trabajo no se conocían más datos de ese episodio.[386]

En la correspondencia de Vidaurri y Zuazua se tocó este tema semanas antes, que por las palabras del segundo, al parecer le causaba mucha molestia, de nuevo asoma Zuazua su carácter y el efecto que la prensa escrita causaba desde entonces en los líderes públicos:

> Incluyo a usted un periódico de San Luis para que vea lo diestro que son sus enemigos en intercepciones de correos y para atribuirle una curiosísima carta. Me tienen quemado esos cabrones escritores, y es necesario resolver ahora a aplicarles un castigo que los humille y avergüence.[387]

La salida de soldados de guardia nacional del centro de Coahuila al interior dejaba en sus familias poco habituadas a salir del terruño o por el contrario conocedoras como eran de los pueblos más al norte y no al sur que les aparecían en más de un caso ajenos, el prefecto político de Monclova dispuso una reordenación en la circulación del correo que era el medio más eficaz en esa época para conocer los detalles de la tierra afuera:

> …en ocasión de que en todas partes se desea recibir prontas noticias del estado que guarda la grave cuestión que se ventila, en la que los hijos de estos pueblos no han sido los menos en presentarse valerosamente en el interior a defender con las armas el restablecimiento de la Constitución de

[385] *Ibíd.*, p. 86.
[386] La carta apócrifa se insertó en la obra de Óscar Flores Tapia, *Coahuila 1854-1867, La Reforma, La Intervención, El Imperio*, pp. 72-73.
[387] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Salinas, 31 de mayo de 1858, folio 10087, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

> 1857; he dispuesto que una hora después de la llegada del correo de Candela, que debe ser al amanecer del miércoles de cada semana, se despachen con la correspondencia pública, a los correos que hacen la carrera por la villa de San Buenaventura, Nadadores a Ciénegas, y el que va de Abasolo a Múzquiz, debiendo el primero llegar a Ciénegas en el propio día miércoles y ser despachado al siguiente a las tres de la tarde para que esté de vuelta en esta ciudad al ponerse el sol del día viernes, y el que se dirige a Múzquiz deberá llegar a aquella villa a las tres de la tarde de los jueves, despacharse veinticuatro horas después para que esté de regreso al oscurecer del día sábado.[388]

Volviendo al teatro de operaciones, si en el estado de San Luis Potosí se recrudecía el escenario con la deserción continua de soldados, que por variados motivos abandonaban la guerra lo que era cada día más notorio y preocupante, en la ciudad de Saltillo que era un paso obligado de tropas y pertrechos, pero que también lo era para el regreso furtivo de los que escapaban, llevó personalmente a Vidaurri a comunicar una nota al alcalde de Saltillo ordenándole mayor severidad en la aprehensión de los fugitivos y recomendando recogerles las armas e implementos con que el estado los había dotado.[389]

En la villa de San Buenaventura donde el gobernador Vidaurri tenía no pocos parientes, siendo los principales sus cuñados, que desde antes de la consumación de la Independencia habían figurado en la vida social y política de esa población, particularmente cuando apoyaron abiertamente la anexión de Coahuila a Nuevo León, no podían dejar solo al gobernador, tal era la simpatía que causaba en un sector de la villa el gobernante, que un grupo de mujeres encabezadas por Francisca del Valle de Willars y Guadalupe Cadena de Sánchez le escriben al general en jefe ofreciéndole la cantidad de cuarenta y un pesos para ayudar a la guerra, esto les fue reconocido de inmediato con una misiva del hombre fuerte:

> La muestra de patriotismo que se sirven darme en su apreciable comunicación de 5 del corriente por sí y a nombre de las demás señoras y niñas cuyos nombres se ven en la lista que me incluyen, ha cautivado mi admiración no menos que mi reconocimiento al ver contribuir al bello sexo a favor de la santa causa que sostiene el estado, y lo que es más al ver su disposición de hacer sacrificios si los sucesos posteriores fuesen desfavorables.
>
> No lo serán cuando la libertad cuente con la adhesión de la parte más selecta de la sociedad, como es el bello sexo, cuya influencia benéfica en

[388] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 71, fólder 6, expediente 9, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde de San Buenaventura, Monclova, 9 de julio de 1858.
[389] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Santiago Vidaurri al alcalde primero de Saltillo, Monterrey, 16 de julio de 1858.

> sus destinos sólo Dios puede medir y comprender bastantemente, sin embargo reciban ustedes apreciables señoras la gratitud de este gobierno por esa recomendable acción y porque ella revela una elevación de espíritu y sentimientos no comunes; en el concepto de que la suma donada el gobierno dará sus órdenes por conducto de la prefectura.[390]

Santiago Vidaurri se preparaba para su anunciada salida al centro del país a la muy frecuentada ciudad de San Luis Potosí, era la entrada del poderoso jefe del norte de lleno en el campo de batalla, a Juan Zuazua su principal operador militar le escribe muy optimista comentándole parte de su plan de salida:

> Ahora te hablaré de mi marcha para que me sigas escribiendo y te empeñes en mandarme recursos, que es lo único que me falta.
>
> Del 22 al 23 saldrán la infantería y artillería que existen aquí, a situarse en el Saltillo y aprovechar el tiempo en arreglar el batallón: del 26 al 27 saldré yo con la caballería, artillería y pertrechos que ayer han de haber llegado a Mier, por el vapor y se aguardan aquí del 24 al 25; de manera que no está lejos el día que logre abrazarte y abrazar a todos los compañeros de armas y a ese ejército querido, sorprendiéndolos con una flota que no les ha de disgustar. Reunidos iremos adelante hasta completar la obra.[391]

Una de las medidas tomadas por Juan Zuazua en San Luis Potosí, como ya lo había hecho en Guadalupe, Zacatecas, fue la de expulsar de la ciudad al obispo potosino Pedro Barajas y a una treintena de eclesiásticos en su mayoría miembros de la comunidad franciscana de la ciudad, el editorial del periódico vidaurrista en Monterrey que en su semanaria información buscaba desde la visión del gobernante en turno conducir la opinión pública en la guerra, así refleja la idea que tenía la medida adoptada por Zuazua, era la opinión de la élite de fronterizos en el poder reinero:

> FELIZ OCURRENCIA
>
> La ha tenido el Sr. Coronel Zuazua al disponer que el Sr. Obispo Barajas y treinta eclesiásticos de San Luis marchen desterrados para Texas. Allí tiene el Sr. Barajas en R. Sr. Odin un ejemplo que seguir y los demás eclesiásticos modelos que imitar.
>
> Allí verán esos obcecados *cristianeros*, que se hermanan perfectamente la religión católica pura con las instituciones liberales. Allí sabrán

[390] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 71, fólder 8, expediente 2, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 16 de julio de 1858.
[391] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 16 de julio de 1858, folio 10114, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

> prácticamente cómo puede subsistir la religión del Crucificado sin necesidad de derechos parroquiales ni obvenciones.[392]

Para los jefes militares y políticos fronterizos, la figura del obispo Jean Marie Odin[393] del puerto de Galveston cuya jurisdicción eclesiástica llegaba hasta Laredo, Texas, no les era desconocida, tenían muy cerca la figura de un obispo católico misionero de usos y costumbres diferentes, cuando menos en la percepción, a la imagen del clero y la jerarquía que el imaginario nacional guardaba y que los norteños conocían.

Jean Marie Odin, obispo de Galveston

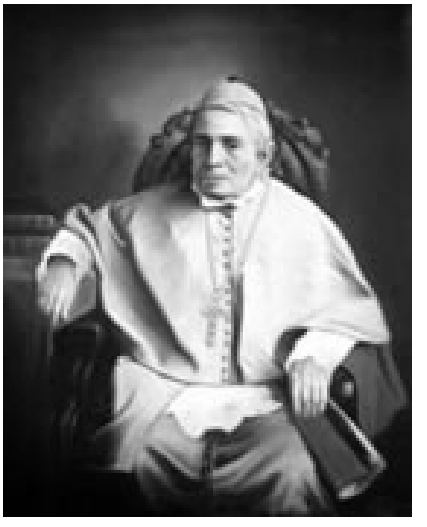

Obispo Pedro Barajas

Parte de la motivación que siguió Juan Zuazua para la inmediata y pronta expulsión del obispo Barajas consistía, según el historiador Muro, de verse involucrados así el prelado potosino como otros de la República en manejos en contra del partido liberal, pero siguiendo a este mismo autor, señala sobre algunos informes que Zuazua recibió de que varios sacerdotes de la ciudad habían bendecido los fortines conservadores y arengado a las tropas reaccionarias, motivo a modo y enorme falta a los ojos del jefe fronterizo y de

[392] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 47, Monterrey, 17 de julio de 1858.
[393] Jean Marie Odin, 1800-1870. Voluntario para servir como misionero en Estados Unidos cuando era seminarista en la diócesis de Lyón, Francia. A su llegada a Estados Unidos fue enviado al seminario vicentino de St. Mary on the Barrens, en Missouri, donde fue ordenado sacerdote en mayo de 1823. El padre Odin sirvió a la iglesia de Texas primero como sacerdote y luego como obispo. Fue nombrado ordinario cuando la diócesis de Galveston fue establecida en 1847. Murió en Europa cuando asistía al Concilio Vaticano I. Steve Landregan, *Tejanos Católicos, nuestro álbum familiar*, Diócesis Católica de Dallas, 2009. p. 57.

igual tamaño la respuesta, aquí el oficio que contiene la citada orden de expulsión del obispo de San Luis Potosí:

> Primera División del Ejército del Norte
> Coronel en Jefe.
>
> Ilustrísimo Señor.
>
> No es compatible la conducta que ha observado V. S. I. con la paz y tranquilidad de la República; porque habiendo ésta adoptado para su administración el régimen prescrito por la Constitución de 1857, e insistiendo V. S. I., en que no es lícito dar cumplimiento a las disposiciones que contiene ese código ni obedecerlas, excita a los ciudadanos a la sublevación contra los Supremos Poderes constitucionales, pone en continua alarma las conciencias y provoca una guerra, que es preciso ya concluir con la sujeción de los disidentes a la ley y al poder que establezca la voluntad del pueblo.
>
> En sociedad no es admitido en el presente siglo otra clase de gobierno. Dios creó al hombre con igualdad de derechos y no hay razón ni justicia para precisar a los muchos que se rijan, gobiernen y dirijan al arbitrio y voluntad de los pocos.
>
> La inspección que pretende tener el clero en las leyes fundamentales de la nación, es muy ajena de su ministerio, y si fuera autorizada y consentida, no habría ley alguna ni administración posible que no estuviera subalternada a su aprobación.
>
> Bastaría decir a los ministros del culto católico que tal ley era opuesta a los derechos de la iglesia, para que todos acataran sus determinaciones; y entonces, el poder, el gobierno y la administración deberían emanar del alto clero, quedando ilusoria la soberanía social y la intervención del pueblo.
>
> Tengo el sentimiento de hacer saber a V. S. I. que viéndome en la precisión de adoptar los medios que conduzcan a restablecer el orden constitucional; y considerado la permanencia de V. S. I. en este Estado como un fuerte obstáculo para conseguir estos fines, me veo obligado a disponer la salida de V. S. I., a cuyo fin espero que esté prevenido para verificarla el día de mañana.
>
> V. S. I. no puede desconocer los deberes de un jefe político y militar cuando procede con plenas convicciones y segura conciencia: sabe también V. S. I. se versan intereses muy sagrados, defendidos con la sangre y con las vidas de los contendientes.
>
> Pues bien, si a consecuencia de esta determinación se tomaren medidas alarmantes que provoquen un nuevo conflicto, y se negare a los fieles la concurrencia a los templos del Señor, y la práctica acostumbrada de nuestro culto público, la energía y los más severos escarmientos serán los que normen mis operaciones.

> Con el más profundo respeto al elevado carácter de V. S. I., tengo el honor de protestarle mi muy atenta consideración.
>
> Dios y Libertad, Cuartel general en San Luis Potosí, julio 13 de 1858.
>
> Juan Zuazua.[394]

La orden del jefe fronterizo era tajante, tal el carácter de Zuazua interpretando las órdenes del general en jefe, el derrotero que siguieron los desterrados, tanto el obispo y los religiosos franciscanos del convento de San Francisco de San Luis Potosí que fueron en su compañía, fue como se había sugerido con el rumbo del norte hacia el puerto de Matamoros, Tamaulipas para entrar a su destierro en Brownsville, Texas:

> Salió el Excmo. Sr. Barajas a las 4 de la mañana del 14 de julio de 1858 acompañado del Pbro. Dn. Francisco Peña. Al rayar el alba estaba en Soledad de los Ranchos.[395]
>
> A poco andar hicieron alto para aguardar a los religiosos coristas y legos que habían sacado de sus conventos de San Luis. Todos juntos siguieron su camino; la primera jornada fue hasta la hacienda de Corcovada.
>
> Al siguiente día llegaron a Buenavista; pasaron luego por el Coronel, la Borrega, rumbo a Tula, Tamaulipas, donde la doliente comitiva recibió delicadas marcas de atención y consideración de parte de autoridades y vecinos.
>
> De ahí pasaron por Victoria, Palmillas, Jaumave, Güemes, Padilla y Jiménez; hasta que, por fin, el 29 de agosto llegaron los presos a Matamoros, donde permanecieron 4 días y el 2 de septiembre de 1858 pasaron a Brownsville, en territorio de los Estados Unidos.[396]

A Monterrey enviaba Ignacio Zaragoza los trofeos de la victoria sobre San Luis Potosí, una bandera y once banderolas quitadas a los reaccionarios que habían estado bajo el mando de fallecido general Luis G. Osollo.[397]

De la cuerda de prisioneros que Juan Zuazua había hecho en Zacatecas, los que no había fusilado, residían presos en Monterrey, donde pidieron por medio del alcalde primero Ignacio Treviño Treviño se les concediera su libertad, a lo que el jefe del Ejército del Norte Santiago Vidaurri accedió, exigiéndoles un juramento de rodillas y ante los evangelios, un crucifijo y testigos, consistente en jurar no levantar las armas contra el orden constitucional y fidelidad a la Constitución de 1857, ofrecimiento que aceptaron los oficiales prisioneros y

[394] Manuel Muro, *op. cit*., pp. 218-219.
[395] Hoy Soledad de Graciano Sánchez, al norte de la ciudad de San Luis Potosí.
[396] Ricardo B. Anaya, *op. cit*., p. XXIX de notas.
[397] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 47, Monterrey, 17 de julio de 1858.

juramento que verificaron en ceremonia que se llevó a cabo el 27 de julio, los juramentados fueron:

> General Domingo Navas
> Coronel comandante de batallón Mariano Navas
> Comandante de batallón José de la Yera
> Capitanes: Jacinto Berraldes, José Cáceres, Juan Coronel, Mariano Heras
> Tenientes: José María Sánchez, Julio Echebeste, Jesús Alegría, José María Martínez, Marcelino Cabrera
> Segundos ayudantes: Víctor Zúñiga, Pedro Coronel
> Alférez: Pedro Ferreira, Pedro Medel
> Subtenientes: Agustín Picard, Gervasio Allende, José Aparicio Fernández, Lorenzo Robles, Agustín Salas, José Solares Arenas, Juan Gutiérrez, Antonio Bañuelos, José María Sandoval.[398]

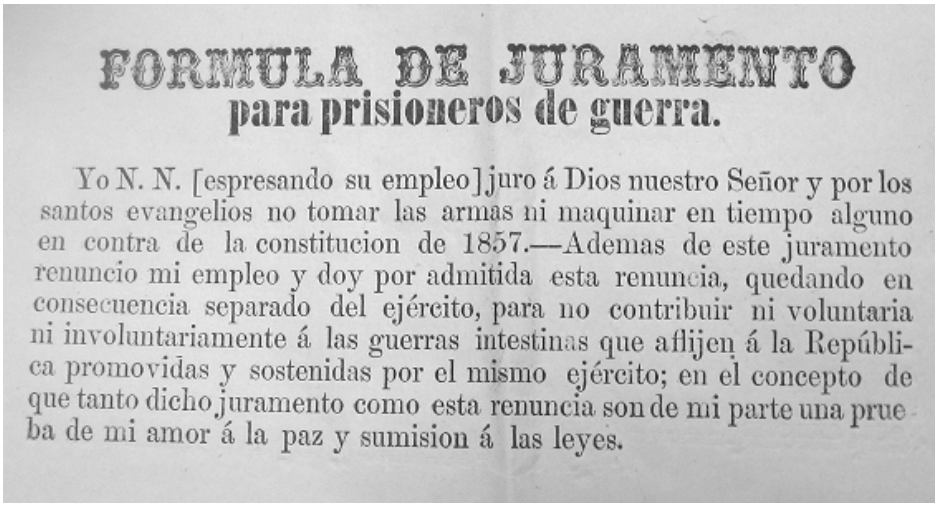

FORMULA DE JURAMENTO
para prisioneros de guerra.

Yo N. N. [espresando su empleo] juro á Dios nuestro Señor y por los santos evangelios no tomar las armas ni maquinar en tiempo alguno en contra de la constitucion de 1857.—Ademas de este juramento renuncio mi empleo y doy por admitida esta renuncia, quedando en consecuencia separado del ejército, para no contribuir ni voluntaria ni involuntariamente á las guerras intestinas que aflijen á la República promovidas y sostenidas por el mismo ejército; en el concepto de que tanto dicho juramento como esta renuncia son de mi parte una prueba de mi amor á la paz y sumision á las leyes.

Fórmula que usaron los prisioneros de guerra trasladados de San Luis Potosí y Zacatecas a Monterrey.

Dos días después de haber otorgado libertad a los prisioneros traídos de Zacatecas, el general en jefe del Ejército del Norte anunciaba mediante impreso a todos los habitantes del estado su partida al campo de batalla, la intención como estrategia de guerra estaba llena de buenos augurios como lo denota el lenguaje expresado por el gobernador Vidaurri pero en la realidad era el principio del fin, el camino hacia una amarga derrota militar era también el preludio de un largo fin político.[399]

[398] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 3, fólder 9, expediente 4, 8 fojas, Monterrey, 26 y 27 de julio de 1858.
[399] Ver proclama de Santiago Vidaurri en apéndice, documento número 17.

La sola idea de que el mismo general en jefe saldría a campaña fue motivo para que el coronel Valdés escribiera el 8 de julio al saber que estaba lista la partida de Santiago Vidaurri: "Dios quiera que venga cuanto antes, pues los señores consejeros de D. Juan Zuazua están causando graves perjuicios con sus intriguillas y chismes".[400]

Después de la desastrosa derrota en las inmediaciones del pueblo de Ahualulco, que vendría semanas después, se mencionó mucho la escasez que de todo sufría la tropa y que se asumía como un elemento que jugó en contra del grueso del Ejército del Norte. En parte de la correspondencia de julio enviada a Monterrey por Zuazua, éste le escribe con franqueza a Vidaurri sobre el asunto del aprovisionamiento:

> Y ¿no recaerá sobre mí una horrible responsabilidad, si cuando veo que no me es posible remediar estos males, aún permaneciera con el mando de la División? Casi hemos ya triunfado, y el hambre, la falta de recursos debe derrotarnos: yo no puedo remediarlo, porque no se me comprende, me faltan los comisionados, fallan los sacrificios que hago, y no dan resultado las expediciones que prevengo al efecto; ¿qué hacer, pues, en tales circunstancias? Entregar el mando para ver si otro es más feliz en sus combinaciones.[401]

Una parte de la fuerza de Zuazua no permanecería en la ciudad de San Luis Potosí, pues el viernes 9 de julio se daba estricta orden de salida para el estado de Guanajuato a los cuerpos que estaban en esa ciudad, durante esta jornada el coronel Manuel Valdés hará variadas relaciones de amistad con el gobernador liberal Verduzco y principales jefes de aquellos rumbos:

- 1,800 a 1,900 rifleros a caballo
- 1er Regimiento de Nuevo León y Coahuila al mando de José S. Aramberri
- 4º Regimiento de rifleros a caballo al mando del coronel Indalecio Vidaurri, "En este regimiento vienen los de Coahuila".[402]

En efecto una fuerza de Monclova acompañaba al coronel Indalecio Vidaurri desde junio y otra que había salido desde marzo era la que seguía órdenes de Miguel Blanco.

Seis días después las fuerzas norteñas incursionando en el bajío entraban a la ciudad de Guanajuato, su presencia ante el asombro de la población que los

[400] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, p. 19.
[401] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, San Luis Potosí, 27 de julio de 1858, folio 10122, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[402] Coronel Manuel Valdés, p. 20.

esperaba con temor, la consignó en sus *Efemérides Guanajuatenses* el presbítero Lucio Marmolejo:

> Por fin, a las dos de la tarde del día 15, un solemne y prolongado repique en Valenciana hizo cesar tantas dudas en que habían fluctuado las personas alejadas de la política, pues era la señal cierta de que llegaban allí las tropas fronterizas, que después de un breve rato ocuparon la capital. Venían bajo las órdenes del coronel D. José Aramberri, serían de dos a tres mil hombres, y entraron en buen orden y sin molestar en nada a los habitantes pacíficos.
>
> Los liberales de Guanajuato creyeron asegurado para siempre su triunfo con este acontecimiento, y circularon una especie de tarjeta mortuoria, con una viñeta fúnebre y un soneto en que se daba parte del fallecimiento del partido conservador: cuánto se engañaron en este juicio nos lo dirán los acontecimiento subsecuentes.
>
> 20 de julio: Se representa en el teatro la pieza titulada "El Bufón del Rey" y asisten Aramberri, Indalecio Vidaurri y otros jefes liberales.
>
> 24 de julio: Aramberri y sus tropas abandonan la ciudad al saber que se aproxima el general Miramón a la cabeza de respetables fuerzas, y se vuelven para San Luis Potosí.[403]

Estando en la ciudad de Guanajuato algunos de los soldados del 4º de caballería, que después acompañarían a su jefe en Ahualulco, eran músicos provenientes de la ciudad de Monclova, los cuales cambiaron los instrumentos que llevaban desde el norte por otros nuevos que les autorizó a tomar el coronel Indalecio Vidaurri, esta cuestión revisada cuatro años después, fue motivo de consultas al gobierno del estado porque los instrumentos que llevaron eran de la propiedad del vecindario y ayuntamiento de Monclova:

> Alcaldía 1ª de Monclova
>
> En la fuerza que salió de esta ciudad para el interior de la República el año de 1859, [lo correcto es 1858] al mando del comandante de escuadrón D. Feliciano Valenzuela fueron algunos músicos de la banda que por cuenta del vecindario se puso en esta ciudad y existe hasta la fecha, cuyos músicos llevaron a la campaña instrumentos que en su regreso no devolvieron, trayendo en su reemplazo otros en mejor estado que los que llevaron, diciendo que se los habían regalado por lo que eran de su propiedad, se me ha informado por D. Miguel Lobo que entonces funcionaba como alcalde.
>
> Que habiéndose por carta referido al Supr. Gobno. suplicándole se sirviera decirle si había tenido conocimiento de los términos en que trajeron

[403] Presbítero Lucio Marmolejo, *Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la historia de la Ciudad de Guanajuato*, imprenta del Colegio de Artes y Oficios, a cargo de Francisco Rodríguez, Guanajuato, 1884, pp. 98-99.

> los instrumentos los músicos se le contestó que D. Indalecio Vidaurri les recogió en Guanajuato los que llevaban de esta ciudad considerándolos inútiles y se los reemplazó con los que trajeron en buen estado; y deseando esta alcaldía saber si en efecto ha sucedido lo mismo que el C. Lobo me ha informado sobre el particular.
>
> Espero que U. se digne dar cuenta con esta comunicación y la lista que le adjunto de los indicados instrumentos al C. Gobor. para que en su vista tenga la bondad de resolver lo que fuere de su superior agrado en el particular, a fin de poner en claro esta alcaldía si los instrumentos que trajeron los músicos deben recogérseles para reemplazar los que dejaron en Guanajuato como pertenecientes a la banda de esta ciudad o son de la propiedad de dichos músicos pues en ello está nada menos que el beneficio de la población que a su costa erogó el gasto en su compra, así como también el mejor desempeño en el servicio a que fueron destinados y que indudablemente se retrazaría o quizá tal vez no daría ningún resultado al objeto que se propuso con evidente perjuicio de sus intereses.[404]

En respuesta al asunto de los músicos-soldados de Monclova, el gobierno del estado ordenó se recogieran los instrumentos, pues "no se les dieron a ellos sino para reponer los que llevaban, los cuales no les pertenecían".[405]

Guanajuato lugar de donde los Rifleros de Monclova trajeron instrumentos musicales.

[404] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 101, fólder 1, expediente 2, libro borrador de oficios, Monclova, 23 de julio de 1862.
[405] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, caja 102, fólder 8, expediente 152, Monterrey, 27 de julio de 1862.

Al referirse el ayuntamiento de Monclova a los compromisos de los mencionados músicos con la ciudad, el cuerpo edilicio establece la integración de ellos y sus actividades, lo que nos permite identificar los nombres de los músicos-soldados y los deberes que adquirieron con el municipio:

> Jesús Ballesteros, corneta pistón
> Eligio González, bombardón
> Luis Barragán, bugle
> Jesús González, trompa marina
> Eugenio Saucedo, clarinete
> Además dos clarinetes y una tambora
>
> Sus obligaciones:
> Bandos solemnes
> 16 de septiembre
> Días de San Juan y San Pedro
> Días de Santiago y Santa Ana
>
> De funciones de iglesia, no nos ofrecieron servir ninguna porque se nos ha dicho que es independiente.[406]

En la capital Monterrey y como parte de los preparativos para la marcha al interior del gobernador Santiago Vidaurri, éste instruyó al alcalde en funciones de Saltillo a fin de que se situara en las haciendas de Agua Nueva, La Encarnación y San Salvador, el suficiente maíz y paja además de barriles para el agua, todo para la asistencia del ejército que por ahí pasaría con rumbo a San Luis Potosí.[407]

La respuesta fue inmediata, un recibo extendido en la hacienda de La Encarnación nos ilustra el movimiento de víveres que eran sumamente necesarios para la movilización de una fuerza numerosa como la que iba a encabezar el gobernador Vidaurri:

> Recibí del carretero Tomás Palacios 50 fanegas de maíz pertenecientes al estado para distribuirlos en las fuerzas del Ejército del Norte.
>
> Encarnación, julio 28 - 858
> J. María de Loreto Carrillo.[408]

[406] *Ibíd.*, caja 103, fólder 1, expediente 8.
[407] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413, fojas, Saltillo, 21 de julio de1858.
[408] *Ibíd.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 79, 147 fojas, recibo firmado por J. María de Loreto Carrillo, Encarnación, 28 de julio de 1858.

Las fuerzas actuando en el estado de Jalisco al mando de Santos Degollado al que se le habían incorporado las del mando de Miguel Blanco, al saber que Miramón se dirigía a la capital tapatía, optaron por salir a los pueblos del sur de ese estado, donde como luego veremos se llevó a cabo la batalla de las barrancas de Atenquique.

El soldado de caballería Eugenio Gamboa que militaba en las filas del Ejército del Norte a su paso por el pueblo de Zacoalco con la fuerzas de Blanco, aprovechando seguramente algún correo con pliegos para algún jefe envió una lamentable noticia a su familia, la carta que original se conserva en el Archivo General del Estado de Nuevo León, perdida entre la papelería del gobierno de Nuevo León y Coahuila o tal vez entregada a éste posteriormente para algún trámite de pensión, estaba dirigida a la señora Natividad Sosa o Souza, muestra y nos describe con crudeza la realidad de los campos de guerra, es el documento un testimonio más personal de la experiencia en la campaña del interior, si bien se menciona en otras fuentes que había una correspondencia fluida, las cartas personales de los soldados son muy raras:

> Señora Doña Natividad Sosa
>
> Mi estimada madrecita me alegraré mucho que al recibo de ésta se halle sin novedad como yo lo deseo, pues la que yo gozo es buena a Dios gracias.
>
> Zacoalco
>
> Madrecita ésta sólo se reduce a noticiarle que mi padre murió el día 22 de julio y no puede figurarse el gran sentimiento con que le manifiesto el acontecimiento que me ha sucedido pero no hay más que conformarnos con la voluntad de Dios. Mi tío Pedro no ha tenido novedad ninguna.
>
> De mi no tenga cuidado ninguno estoy bueno gracias a la Divina Providencia me hace el favor de dar expresiones a todos mis amigos y a las personas que se acuerden de mí. Expresiones a Concepción y a su mamá y a las muchachas me les da expresiones me han de dispensar los disparates y lo mal hecho y no es cuanto se le ofrece a su afectísimo hijo que verla desea.
>
> Julio 28 de 1858.
>
> Eugenio Gamboa
>
> Nuevo León
> Señora Doña Natividad Souza
> Duplicada[409]

[409] AGENL, Militares, 1858, caja 133, Eugenio Gamboa a Natividad Sosa o Souza, Zacoalco, 28 de julio de 1858.

Desde la villa de Guerrero al norte del estado, se aprestaba para acompañar a Vidaurri el vecino Evaristo Madero en compañía de algunos integrantes de la guardia nacional de esa población, unos de manera voluntaria y otros negándose, argumentando que perdería su familia si abandonaban la siembra, a lo que el jefe político del partido de Río Grande Pablo Espinoza recomendaba llevar de preferencia a los voluntarios.[410] Tres de los que acompañaron a Madero fueron el sargento Refugio Rodríguez, el cabo José María Sánchez y el soldado Onofre Martínez.[411] Como personaje principal que era Madero en los planes de Vidaurri, por su condición de emergente e influyente hombre de comercio, le había enviado el 18 de julio una misiva a fin de asegurarse de contar con su participación en la campaña por iniciarse:

> Mi querido amigo:
>
> Del 26 al 27 del presente, emprendo mi marcha al interior, y como he indicado a usted, tengo deseos de que me acompañe; por lo mismo le reitero mi recomendación sobre el particular, y lo conjuro a que arregle sus cosas y cuanto antes vaya para San Luis, en donde lo espero, para que se encargue de un regimiento.[412]

Evaristo Madero Elizondo

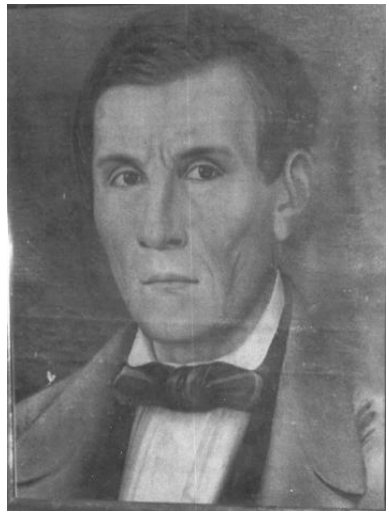

Santiago Vidaurri Valdés

[410] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 1, expediente 7, 2 fojas, Pablo Espinoza al alcalde de Guerrero, Morelos, 3 de agosto de 1858.
[411] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 2, expediente 11, 1 foja, Luis Benavides, Guerrero, 11 de agosto de 1858.
[412] Manuel Guerra de Luna, *op. cit*., p. 390.

El autor citado Manuel Guerra de Luna en su texto sobre Evaristo Madero, escribe respecto de la salida al campo militar del empresario norteño:

> Con su camisa y pañuelo rojo al cuello, como la mayoría del Ejército del Norte se ataviaba, el fronterizo Evaristo Madero emprendió el camino rumbo al sur; alcanzaría a Vidaurri en Saltillo o en Monterrey, para luego enfrentar una batalla decisiva contra la reacción. Cumpliría treinta años de edad en un campamento militar, alejado de sus seres queridos y jugándose la existencia. De no regresar con vida, dejaría viuda y con cinco hijos a su esposa, Rafaela Hernández Lombraña, de veintiséis años.[413]

En el mismo orden de organización regional, el juez primero de la villa de Abasolo formaba la lista de guardias nacionales que entraban en campaña acompañando al jefe del Ejército del Norte, los cuales por disposición del gobierno del estado eran merecedores de una pensión para sus familias.[414]

La reconstrucción del conjunto de nombres de vecinos que del estado concurrieron a las campañas del interior en la Guerra de Tres años es tarea complicada, sólo mediante algunas relaciones y datos en ocasiones indirectos es que podemos acercarnos a una idea más clara de los contingentes de sangre que salieron de la parte coahuilense, tal es el caso de Candela, donde encontramos en el pago a los familiares de soldados un listado de los que fueron al interior en esa jornada.[415]

Por fin y después de larga preparación el gobernador Santiago Vidaurri al frente de la segunda división parte de Monterrey el 30 de julio, pernocta ese día en la hacienda de Rinconada y la mañana del 31 prosigue su marcha, la integración de las secciones de soldados estaba prevista a formarse en el camino, se contaba con catorce piezas de artillería además de muchos carros cargados con parque y útiles de guerra. Habiendo arribado Vidaurri a Saltillo acordó el 1 de agosto se le exceptuara del cobro de impuestos a Luis de Cepeda por las muchas ministraciones que había aportado al Ejército del Norte,[416] otra de sus instrucciones a la autoridad local, fue la de incorporar en sus filas a individuos que estaban señalados por varios delitos, entregándolos al comandante de batallón Pedro A. Gómez y advirtiendo Vidaurri que si observaban buen comportamiento se les perdonarían las faltas pero de lo contrario "…serán severamente castigados imponiéndoles la pena de muerte".[417]

---

[413] *Ibíd*., p. 391.
[414] Ver lista de guardias nacionales de Abasolo en apéndice, documento número 18.
[415] Ver lista de guardias nacionales de Candela en apéndice, documento número 19.
[416] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Santiago Vidaurri al alcalde primero, Saltillo, 1 de agosto de 1858.
[417] *Ibíd*., Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Santiago Vidaurri al alcalde primero, Saltillo, 1 de agosto de 1858.

El 2 de agosto sale Vidaurri de Saltillo con destino a la hacienda de Agua Nueva. Advertido Zuazua del inminente arribo del general en jefe le escribe diciéndole: "Le tendré prevenida una casa amplia y sola,[418] así como un buen local para la maestranza; pues en la actualidad podemos disponer de casi todas las casas de San Luis que están vacías, ya sea por el temor que tengan los que las habitaban de que se trate un nuevo combate, o bien, y esto es lo más cierto porque repugna nuestra ciudad".[419]

El 5 de agosto después de tres días de marcha desde Agua Nueva llegaba el ejército al mando de Vidaurri a la hacienda de San Juan de Vanegas, la lentitud de las jornadas era por el mal estado de la caballada. En esa hacienda Vidaurri recurrió, como era de esperarse, al auxilio forzado de los pudientes de Real de Catorce:

> …al pasar cerca del Mineral de Catorce, mandó llevar a la hacienda de Vanegas a los españoles más ricos de aquel lugar, imponiéndoles un préstamo excesivo que al fin sacó en su mayor parte amagando a los que debían darlo con la pena de expulsarlos del país, como en efecto lo hizo con los que se negaron a sus exigencias.[420]

Algunos de los convocados no quisieron aportar lo solicitado aun con el once por ciento a su favor que se les prometía, su destino fue enviarlos más al norte y obligándolos a salir por el puerto de Mier.[421]

Estando en la hacienda de San Juan de Vanegas recibe el general en jefe Santiago Vidaurri la visita de los vecinos principales de Matehuala que estaban pendientes de la llegada del jefe liberal, solicitando como siempre en tales casos se guardara el orden y por supuesto sus intereses, de estos sucesos nos da su versión en su *Diario* el matehualense Soberón:

> Jueves 5. Llega a las dos de la tarde a Vanegas, de Monterrey, el E. S. Gral. Vidaurri con su secretario el Lic. García Rejón y su estado mayor con cien y pico de hombres de escolta.
>
> Viernes 6. Salimos en comisión a Vanegas a felicitar a nombre del ayuntamiento y vecindario al señor Vidaurri, D. Trinidad Gaitán, D. Miguel Quijano y yo. También fuimos encargados de suplicar S. E. contenga las demasías del oficial D. Guadalupe Morales que vino comisionado desde el día 4 para formar una compañía de 80 hombres y encerró las rondas en la

[418] Según el historiador potosino Manuel Muro, Vidaurri se hospedó en la casa de don José María Flores, que en la época en que Muro escribía su texto era el Hotel Sanz, la misma casa donde había fallecido el general conservador Luis G. Osollo.
[419] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, San Luis Potosí, 4 de agosto de 1858, folio 10127, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[420] Fr. Ángel de los Dolores Tiscareño, *op. cit.*, p. 498.
[421] *Diario de Avisos*, México, 1 de septiembre de 1858, p. 1.

> cárcel la noche del 5, chocando con el presidente D. Juan Hernández y listando a los viejos contra el tenor expreso de la comunicación del Sr. Vidaurri fechada el primero del corriente en el Saltillo.
>
> Sábado 7. A las cuatro de la tarde volvimos de Vanegas en donde fuimos todos y atendidos por el Sr. Gral. Vidaurri, quien nombró en lugar de Morales al oficial D. Mateo Hinojosa y al de igual clase D. Manuel Iglesias, los cuales llegaron a la oración de la noche.[422]

Capilla de la hacienda de San Juan de Vanegas.

Es conveniente hacer un alto en la cronología que llevamos, para relacionarla con los sucesos que tenían lugar en el occidente donde operaban las fuerzas de Miguel Blanco. La sección de Monclova no tenía tregua en su campaña, a principios de agosto participaba en la batalla de las barrancas de Atenquique al sur de Jalisco, sigamos a Baltazar de Hoyos en su *Derrotero*:

> 1. [de agosto] Atenquique donde nos quedamos cubriendo la retaguardia porque el ejército se había pasado para las Barrancas de Beltrán con la infantería y artillería con el fin de esperar allí al enemigo, pero el día dos por la mañana se nos presentó Miramón con sus mil hombres de las tres armas, al lado norte de la barranca puso su línea de batalla, colocó seis piezas de artillería que llevaba y comenzó sus operaciones rompiendo sus fuegos que sin interrupción duraron hasta las seis y media de la tarde, nos

[422] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 16.

> echó varias columnas de mil y más plazas de infantería sobre nosotros y fueron tan tenaces que la segunda columna llegó a revolverse con la de nosotros, calando bayoneta, pero aun así los hicimos retroceder como a los primeros, dejando el campo regado de cadáveres y heridos, algunos prisioneros y como a las ocho de la noche después de haber suspendido los fuegos unos y otros, nos retiramos para el sur creyendo que el enemigo en la noche forzaría el paso en la barranca y pasaría sobre nosotros, pero no fue así porque él también creyó que haríamos lo mismo y se retiró en la misma noche para Guadalajara llevando en su tren de carros cuantos heridos pudo cargar, dejando el campo abandonado regado de muertos y heridos. Nosotros que también nos retiramos la misma noche por:
>
> 2. Barranca del Platanal
> Pialla
> Barranca de Beltrán
> El Mesón
> San Marcos
>
> 4. Rancho El Conejo, aquí tuvimos la noticia que el enemigo se había retirado para Guadalajara creyendo que nosotros lo seguiríamos muy de cerca y salimos al día siguiente por los mismos puntos que tocamos.[423]

En el parte conservador que rinde Miramón además consignar el desarrollo de la batalla desde su visión nos da cuenta de la posición de los fronterizos:

> …las fuerzas que acaudilla el licenciado don Miguel Blanco, que son los escuadrones Galeana, Cerralvo, Lampazos y Monclova, cubrían la salida del camino, formados pie a tierra en tiradores y cubiertos por el bosque y encrucijadas del terreno en esta colocación esperaron el ataque.[424]

Tratando de acercarse nuevamente a Guadalajara las fuerzas federales merodearon por el sur de la ciudad donde tuvieron nuevo encuentro con sus oponentes:

> 6. Hasta Santa Anita, donde llegamos el día 6 y estuvimos en observación del enemigo al mando del General Núñez y el 22 en la madrugada sorprendió el enemigo que estaba en Guadalajara a una avanzada que teníamos colocada sobre el camino al mando del comandante Cisneros, luego que recibió el parte el general Núñez dio la orden al teniente coronel Mariano Escobedo que saliera inmediatamente con el Regimiento de Rifleros del Norte, en auxilio de Chisman [Chessman] hasta encontrar al enemigo y detenerlo echando pie a tierra a los soldados para resistirlo mientras tanto él llegaba con la infantería en auxilio nuestro: Escobedo

[423] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[424] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., p. 174.

> obedeciendo la orden de sus superiores salió al acto, a poca distancia encontramos al enemigo que en número de tres mil hombres de las tres armas nos batió como tan luego nos encontramos, mandamos echar pie a tierra a los Rifleros según sus instrucciones para detener al enemigo mientras nos llegaba Núñez con el auxilio que nos había ofrecido, pero viendo que no llegaba ni aparecía por todo aquello nos pareció conveniente retirarnos al frente del enemigo que nos había envuelto ya, haciéndonos varios muertos, heridos y algunos prisioneros que se llevó para Guadalajara y nos fuimos para el sur de Jalisco por los mismos puntos que trajimos antes hasta llegar a Zacoalco, habiéndonos retirado de Santa Anita el 22 y llegamos a:
>
> 23. Zacoalco, aquí permanecimos doce días dándole descanso a la tropa y […] al general Núñez ante el Ministro de la Guerra don Santos Degollado, de la intriga que había hecho con nosotros en Santa Anita, de aquí salimos para el poniente por:
>
> El Gallo
> Atotonilco[425]

El periódico conservador *La Sociedad* pendiente de todo movimiento de los liberales, hacía notar con sátira, aun hasta los detalles de los movimientos de tropas habando en ellos de Santa Anita:

> EL ARTE CULINARIO EN MONTERREY
>
> Escriben a aquella capital que los conservadores con el objeto de hacer odiosos a los fronterizos, circularon en Guanajuato la noticia de que éstos gustaban mucho de comer niños recién nacidos, guisados con calabacitas tiernas. Con este motivo, el *Boletín* de Monterrey, al desmentir muy seriamente la anterior calumnia, dice con la mayor formalidad del mundo, que los fronterizos únicamente son aficionados a las lenguas de los conservadores, y a comerse uno que otro fraile bien cebado.
>
> Parece que no hallaron ni lenguas ni frailes *comestibles* en Santa Anita, y por eso se retiraron tan precipitadamente acosados por la caballería del general Casanova.[426]

El asunto de Santa Anita que tuvo lugar el 22 de julio, causó fuerte impresión en los Rifleros del Norte, pues fueron ellos los que más perdieron en esa jornada, cuando sin salida cayeron abatidos por las balas, Cambre nos describe el desafortunado encuentro:

[425] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[426] *La Sociedad*, México, viernes 6 de agosto de 1858, p. 8.

El veintidós de julio, a las tres de la mañana, salió Casanova con mil cincuenta hombres y siete piezas de artillería, dejando encomendada la plaza a su segundo Blancarte.

A las siete de la mañana llegaba esa fuerza al puerto de Santa María; una espesísima niebla cubría el campo por todas partes, de manera que a unos cuantos pasos no podían distinguirse los objetos, cuando la vanguardia de Casanova, tropieza, puede decirse, con una avanzada liberal de cincuenta rifleros; trábase escaramuza y al disiparse en aquellos momentos la niebla, se vio que la fuerza conservadora era de doscientos dragones, y los rifleros ante la superioridad numérica del enemigo se dispersaron, quedando veintitrés prisioneros.

El general José Silverio Núñez, jefe de la vanguardia liberal, se hallaba a dos leguas en el pueblo de Santa Anita, y al saber el resultado del encuentro, mandó cien rifleros a proteger a los dispersos y con orden de procurar entretener al enemigo, mientras el citado jefe se retiraba para el pueblo de San Agustín a incorporarse a la brigada Rocha, para volver sobre los conservadores y entrar en combate; pero los rifleros poco disciplinados y demasiado fiados en su bravura, se arrojaron sobre doble número de enemigos y fueron vencidos, pereciendo en la pelea el capitán reaccionario Olaguíbel, y quedando prisioneros más de cuarenta rifleros.

Éstos en venganza por la muerte de Olaguíbel, fueron colocados en un sitio encajonado y matados en masa, al fuego que por compañías, de paso, les hicieron los vencedores, poco antes de llegar al pueblo de Santa Anita.[427]

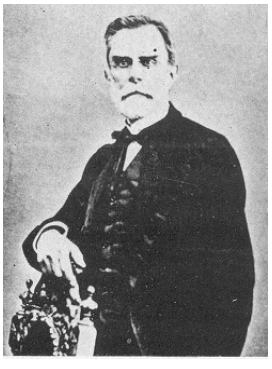

Gral. Francisco García Casanova

Convento Santa Anita, Jalisco.

Termina Cambre su descripción sobre el desastre de Santa Anita, refiriéndose a los prisioneros que ese mismo día fueron llevados a Guadalajara, mencionando una de sus características, el uniforme que portaban los soldados que llegaron al occidente, provenientes del norte:

[427] Manuel Cambre, *op. cit*., pp. 132-133.

> Al entrar en la ciudad la columna conservadora, presentaba como trofeo de victoria, entre filas, a los veintidós rifleros tomados prisioneros al principio en el puerto de Santa María, a los cuales pasearon por las calles, llamando la atención pública por las blusas coloradas.[428]

Este mismo autor nos ofrece una interesante descripción del uso del color rojo, distintivo de los soldados norteños de guardia nacional que incursionaban en el occidente y la influencia en la moda que de manera cotidiana se adoptó por el bando liberal y la reacción de su contraparte el conservador:

> Las blusas coloradas, era el distintivo de los soldados liberales, y esa prenda se puso en boga desde que vinieron los rifleros de Nuevo León y Coahuila a las órdenes del coronel Miguel Blanco y del teniente coronel Mariano Escobedo, a cooperar a las operaciones del sitio de Guadalajara en junio de 1858. En muchos cuerpos singularmente de los soldados del norte, usaban blusa roja los jefes, oficiales y tropa. El color rojo se hizo de moda para simbolizar, entre particulares, la opinión liberal, y el verde para manifestar la opinión contraria. Los hombres por esos colores en la corbata, significaban sus ideas políticas y las señoras en sus vestidos y adornos; lo cual dio lugar a innumerables desaires y disgustos, aun entre los miembros de una misma familia.[429]

El autor regiomontano Luis Alberto García en su estudio sobre el Ejército del Norte, en el que aborda un análisis sobre su origen y formación además de un interesante acercamiento a la estrategia y el modo de hacer la guerra de los soldados de Nuevo León y Coahuila, cita al historiador potosino Manuel Muro quien nos proporciona una descripción acerca de su indumentaria:

> …como el uniforme adoptado por Vidaurri compuesto de blusa encarnada, sombrero con cinta del mismo color, y el pantalón metido en la bota, era extraño para las gentes del centro de la República, y se hizo creer además que esos soldados eran poco menos que los comanches, se les tenía un miedo cerval suponiendo que si entraban a San Luis en son de guerra no sólo peligrarían los intereses de los habitantes, sino que serían éstos víctimas de la crueldad y barbarie de aquellas tropas.[430]

El eclesiástico Dr. Andrés López de Nava, escritor que hemos citado por su descripción de la toma de la ciudad de Zacatecas el 27 de abril, y que comenta haber conocido bien toda la región norte del país, dice sobre el mote de los soldados norteños, sin duda refiriéndose a los antiguos presidiales, que en

[428] *Ibíd.*, p. 133.
[429] *Ibíd.*, p. 309.
[430] Luis Alberto García, *Guerra y Frontera, el Ejército del Norte entre 1855 y 1858*, Historia del Noreste Mexicano, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, Tomo IV, Monterrey, N. L., noviembre de 2006, pp. 62-63.

buena medida eran un referente obligado del origen de la cultura de armas entre los fronterizos:

> …panzas coloradas del norte, éste es el nombre con que eran conocidos los soldados de Nuevo León, en tiempo del periodo colonial.[431]

Continuando con el camino seguido por Santiago Vidaurri rumbo a San Luis Potosí y estacionadas sus tropas en la hacienda de San Juan de Vanegas al norte de ese estado, el 7 de agosto recibió un parte del comandante de escuadrón José María Saucedo sobre la victoria alcanzada por las tropas de Chihuahua, Zacatecas, Nuevo León y Coahuila y algunas de Durango en la toma de la capital de este último estado,[432] las incursiones como la de Durango y las posteriores en La Laguna en los límites entre Durango y Nuevo León y Coahuila, serán las únicas que se moverán en campaña hacia el oeste del corredor que tuvo la acción de los norteños en la Guerra de Reforma. En tanto el día 8 se recibía en la ciudad de Monterrey un enorme cargamento de armas de fabricación norteamericana, las que eran luego enviadas a la avanzada del Ejército del Norte, lo que les permitía ser una fuerza armada sobre todo con modernos rifles en comparación a los que portaban en su mayoría las fuerzas conservadoras:

> Antier han entrado a esta capital en una cantidad considerable, fusiles de bayoneta, pistolas marinas y dragonas y *capsules*, habiéndose recibido antes 500 arrobas de pólvora fina de rifle. Estos pertrechos sabemos caminan al cuartel general en quince carros que hoy mismo [10 de agosto] se ponen en marcha con dos compañías de rifleros de escolta.[433]

Don Agustín Soberón asienta en su *Diario* los movimientos de Vidaurri y de sus fuerzas en la región de Matehuala:

> Martes 10. […] A las 9 de la mañana sale para San Luis D. Juan H. Bahnsen en quitrín y con el se va D. Antonio Soberón conforme a la orden que el 8 del corriente recibió en Vanegas del Sr. Vidaurri, quien le dijo que en aquella ciudad lo quería emplear en el Ejército del Norte. […] Se sabe que el Sr. Vidaurri salió de Vanegas el domingo 8 para San Luis Potosí por Guadalupe del Carnicero.
>
> Viernes 13. Llega el temiente coronel D. Gabino San Miguel, de Monterrey con 500 hombres de infantería.

[431] Andrés López de Nava, *op.cit*., p. 26.
[432] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 52, Monterrey, 10 de agosto de 1858.
[433] *Ibíd*.

> Domingo 15. A nombre del Sr. D. Gabino San Miguel fui convidado por D. Fausto Herrero para apadrinar la bendición de la bandera del batallón segundo de infantería que manda el primero. Accedí por amistad y se efectuó el acto por el Sr. Cura interino D. Julio Díaz en la iglesia parroquial a las 6 y media de la tarde, teniendo el batallón 600 plazas, la mayor parte reclutas del Valle, Cedral, Saltillo y esta villa. Por la noche vino a casa el Sr. San Miguel con el comandante D. Francisco Aguirre y todos los oficiales a darme las gracias y estuvieron hasta las 9 y media de ella, habiendo tocado la música de esta villa, a la que han obligado a marchar con ellos.
>
> Lunes 16. A las ocho y media de la mañana sale el teniente coronel San Miguel con su batallón para San Luis Potosí. Se lleva la música de esta villa. Dejó D. Gabino San Miguel 40 fusiles de fulminante con bayonetas para la compañía de seguridad pública de esta villa por orden del Sr. Vidaurri, quien la mandó formar desde Vanegas…[434]

En un asunto sobre deserción de soldados pertenecientes al distrito de Monclova, cuya noticia llegó con más de un mes de retraso, enviada desde San Luis Potosí por "…el comandante del 2º escuadrón del 4º regimiento de caballería D. Feliciano Valenzuela…" vecino de San Buenaventura, nos detalla todo el equipo que le era proporcionado a un guardia nacional en campaña, en este caso del desertor Severiano Galindo vecino de Congregación del Rosario [Lamadrid, Coah.]:

> 1 caballo bayo palomillo con la marca del Estado
> 1 montura del gobierno con todo su avío
> 1 carabina de Sharp
> 1 cartuchera
> 4 paradas de cartuchos
> 40 *capsules*
> 1 baquetón
> 1 escobellón
> 1 desarmador[435]

Para el 11 de agosto llegaba al pueblo de Venado el general en jefe Santiago Vidaurri al frente de la segunda división del Ejército del Norte, desde ese lugar le escribe a Juan Zuazua dándole pormenor de su avance y las determinaciones de la marcha:

> Ayer debía haber dormido aquí, pero las autoridades de Charcas me presentaron un oficio del Prefecto que me comprometió a perder el día en

[434] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 17.
[435] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, caja 71, fólder 11, expediente 10, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 10 de agosto de 1858.

> esa villa; hoy continuaré mi marcha e iré a dormir a la Hedionda, y mañana avanzaré en la Estanzuela, de manera que hasta el 13 no llegaré a esa ciudad, y será cuando tenga el gusto de darte un abrazo.[436]

El clima por tiempo de aguas hacía más lento el camino para Santiago Vidaurri y su segunda división, el derrotero que seguían era un sendero conocido para muchos de ellos, eran los vecinos de Nuevo León y Coahuila puestos en guerra:

> La lluvia me ha impedido continuar mi marcha, como te anuncié esta mañana a mi llegada a esta ciudad. Mañana seguiré y dormiré en Bocas, de donde mañanearé con el objeto de estar en San Luis antes de las doce del día.[437]

El ambiente que reinaba en la ciudad de San Luis Potosí era de mucha expectación por la llegada del caudillo del norte a quien ya conocían los habitantes de la capital, en tanto sus paisanos los soldados del norte ocupadores de la colonial ciudad se preparaban para darle un ruidoso recibimiento según le dice Zuazua:

> Los soldados están empeñados en formar valla cuando usted venga. Y don Eduardo quiere sorprenderlo con su artillería; es preciso pues, que usted no los desaire, y que por consiguiente no se nos presente de noche, pues no queremos perder la oportunidad, que se nos presenta para desplegar toda la fantasía del Norte con sus 30 piezas de artillería, tiradas unas por magníficos frisones y otras por mulas escogidas con su respectiva retaguardia del Batallón Guatimbe compuesto de 700 plazas como los parió la yegua, motivo por que se resistía su coronel a formarlos en valla.[438]

El día 12 Santiago Vidaurri estando en San Jerónimo de la Hedionda, dirigió al vecindario una proclama al ser recibido con muestras de afecto, ahí hermanó a esa villa con el estado de Nuevo León y Coahuila, el lenguaje utilizado en sus letras denota un afecto extraordinario a esa población,[439] misma que a principios de enero por acuerdo de sus vecinos tlaxcaltecas había desconocido el Plan de Tacubaya, de ahí procedía la simpatía de Vidaurri.[440]

---

[436] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Venado, 11 de agosto de 1858, folio 10134, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[437] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Venado, 11 de agosto de 1858, folio 10135, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[438] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, San Luis Potosí, 11 de agosto de 1858, folio 10136, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[439] Ver proclama de Santiago Vidaurri al pueblo de San Jerónimo de la Hedionda en apéndice, documento número 20.
[440] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, acta levantada en la villa de la Hedionda y barrio de Tlaxcala desconociendo el Plan de Tacubaya, Tlaxcala, 29 de enero de 1858.

En el camino de la campaña emprendida por Vidaurri, desde la hacienda de Bocas cercana a la ciudad de San Luis Potosí, envía una orden al gobernador en funciones de Nuevo León y Coahuila cambiando radicalmente su parecer sobre los prisioneros, expone que los soldados constitucionalistas hechos prisioneros por los reaccionarios "…particularmente los del Ejército del Norte son tratados con suma crueldad…" cuando los capturados por las tropas liberales se les daba buen trato y "…hasta consideraciones que jamás se han dispensado a los que han caído en poder de sus enemigos", en respuesta a tal situación Vidaurri ordena se les niegue la libertad que habían solicitado y se tomen estrictas medidas de seguridad para su vigilancia.[441]

Sobre el trato a los prisioneros por el Ejército del Norte, parece ser lo contrario que afirmaba Vidaurri, el solo hecho de efectuar el envío de opositores al desierto norteño fue más que una amenaza, se convirtió en realidad.

El arribo al fin del caudillo Vidaurri a la capital potosina, lo reseña el investigador Manuel Guerra de Luna de lo publicado por el periódico conservador *La Sociedad* que circulaba en la ciudad de México:

> Hacia las once de la mañana del 13 de agosto de 1858, Santiago Vidaurri entró a San Luis Potosí. "La guarnición de la plaza le formó valla desde la Alhóndiga hasta la casa que se le destinó para habitación, y hubo salvas de artillería al llegar el *héroe* de la frontera".
>
> Las personas "decentes" no salieron a las calles para recibir al caudillo, si bien una gran parte de ellas había abandonado la ciudad días antes. La gente del pueblo, sin embargo, no dejaba de vitorear al poderoso ejército vidaurrista que hizo su entada en medio de un aguacero que "no dejó hueso seco a la comitiva democrática".[442]

En la versión del potosino Muro que todo esto vio y vivió, menciona:

> Llegó a San Luis el lunes 13 de agosto alojándose en la misma casa donde murió el Gral. Osollo.
>
> Llamó la atención del vecindario que el Sr. Vidaurri que hacía gran alarde de demócrata y de humilde jefe republicano, fuera recibido con valla de soldados, a pesar de que la lluvia caía en abundancia, repiques, salvas de artillería, etc., etc., y que sus modestos subordinados de blusa y sombrero de petate le dieran guardia en alta fuerza y con bandera en su alojamiento, como hemos visto que sólo se le da al Presidente de la República, y eso en el Palacio Nacional, no en su casa habitación.

[441] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 2, expediente 13, 3 fojas, Santiago Vidaurri al gobernador de Nuevo León y Coahuila, Bocas, 12 de agosto de 1858.
[442] Manuel Guerra de Luna, *op. cit.*, p. 393.

> El mismo día dirigió una proclama a los soldados de la primera división felicitándolos por sus triunfos, y el coronel Zuazua les dirigió otra congratulándose con ellos por la llegada del general en jefe. El Sr. Vidaurri no saludó a los habitantes de San Luis, como era costumbre que lo hicieran los jefes superiores de fuerzas beligerantes al llegar con mando a cualquiera población.[443]

Respecto de lo que señala el investigador Muro sobre el uso de la bandera al llegar el general en jefe a la capital potosina, en la villa de Candela, Coahuila, recogí hace varios años el comentario de una vieja tradición que recordaba la presencia de Vidaurri, se me contó que cuando subía a su hacienda en la imponente Mesa de Catujanos, propiedad adquirida cuando estaba en uno de sus mejores momentos de poder, ordenaba al llegar se pusiera una bandera nacional sobre un sillar que todavía existe al pie de la subida, para dar a reconocer desde lo lejos que ahí estaba el gobernador de Nuevo León y Coahuila.

Casa de la hacienda de Mesa de Catujanos.

Conociendo Zuazua las costumbres de su jefe superior, además de su ruidoso recibimiento, no olvidó poner en el alojamiento una bandera nacional. De inmediato Vidaurri ordena la concentración de las fuerzas de Aramberri y de su hijo Indalecio Vidaurri a San Luis Potosí. Después el primero de éstos proseguirá su campaña por Michoacán.

La opinión que el presidente Benito Juárez tenía por esos días del avance del ejército vidaurrista no podía ser más que positiva y optimista, se abrigaban

[443] Manuel Muro, *op. cit.*, p. 221.

esperanzas para el pronto triunfo de la causa, aunque ello entrañara llevar aparejado un mejor posicionamiento político del nada controlable gobernador norteño Santiago Vidaurri ahora a la cabeza de una formidable fuerza armada que había formado como punto de apoyo en sus planes políticos personales, iba camino del centro:

> Por las comunicaciones oficiales que me remitió, veo con mucha satisfacción que emprendió usted su marcha para ponerse a la cabeza del ejército, y por los papeles públicos, he sabido que llegó usted a San Luis sin novedad el día 13 de agosto último, lo que he celebrado muchísimo, pues, amenazado nuestro ejército, con el resto de las fuerzas que usted trajo y dirigido por las acertadas disposiciones que usted sabe dictar considero seguro que [la reacción] recibirá un golpe que será decisivo para la causa de la libertad, porque entonces marchará usted sin obstáculos hasta la capital de la República.[444]

Dispersas las fuerzas del norte operando en el bajío, experimentaban el problema habitual de toda campaña por falta en el pago de haberes, asunto que aquí hemos abordado en varios momentos, esto provocó que el 20 de agosto en la población de Dolores Hidalgo se amotinaran dos compañías de Río Grande, asunto que finalmente fue resuelto, pero como afirma el coronel Valdés que acompañaba a las tropas en el estado de Guanajuato, hace un diagnóstico del ambiente que imperaba entre la soldados los que requerían de dinero para ellos y el correspondiente para que les fuera entregado a sus familias en el norte de Nuevo León y Coahuila:

> Es mucha la escasez que estamos sufriendo y es fuerza un remedio pronto o de lo contrario bien se pueden temer las consecuencias. No bastan promesas cuando la tropa tiene necesidad.[445]

En tanto el caudillo del norte hacía sentir su presencia hacia el centro del país, la fuerza del regimiento de Monclova que operaba en el bajío se enfrentaba a un revés en Acámbaro el viernes 13 de agosto, este suceso no lo refiere el capitán Baltazar de Hoyos en su *Derrotero*, él sitúa su fuerza en la hacienda de Estipac, Jalisco, del 10 al 26 cuando dice salen a Michoacán, por su parte Cambre afirma:

> Siendo necesaria en Michoacán la sección del Norte marchó al mando del general Blanco, con ochocientos rifleros, a reforzar a las fuerzas liberales de dicho estado, que se hallaban en apuros por las operaciones que contra ellas emprendía el general Leonardo Márquez. Cuando Blanco iba a incorporarse

[444] *Ibíd.*
[445] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, p. 43.

> a las tropas de Michoacán, éstas sufrieron un descalabro en las cercanías de Acámbaro por las fuerzas de Márquez, el día trece de agosto.[446]

Conocido por la prensa entre los bandos en pugna y en buena parte del territorio nacional el avance del Ejército del Norte y los movimientos de su caudillo Santiago Vidaurri, un testimonio enviado por el gobernador de Sonora Ignacio Pesqueira nos da idea del concepto que a mediados de 1858 se tenía del gobernador Vidaurri puesto en campaña:

> …aprovechando esta ocasión para felicitar a vuestra excelencia a nombre de este estado por los gloriosos triunfos adquiridos por los valientes hijos del norte, asegurando a vuestra excelencia que ellos han exaltado los ánimos de los sonorenses y que poseídos del mismo espíritu patriótico desean manifestarse imitadores de sus hermanos los coahuilenses y nuevoleonenses.[447]

Estacionada la mayor parte del Ejército del Norte en la ciudad de San Luis Potosí, el miércoles 18 de agosto uno de los hombres claves del caudillo del norte el abogado Manuel García Rejón envía comunicación a la primera autoridad de Monterrey a fin de que reciba un grupo de dieciséis prisioneros que enviaba el general en jefe y que eran conducidos por Juan Aramburen:

> General José Launa
> Comandantes de escuadrón Odón Verástegui y Antonio Verástegui
> Comandante de batallón Guadalupe Aguirre
> Capitanes: José María Artegui, José Rocha, Ángel Andonegui, Tenientes: Andrés Pardo, Agustín Huerta, Modesto Vargas
> Alfereces: Fernando Serrato y Pedro García
> Juan Zamarrón, Pablo Pilot, Julián Solís, Hilario Blanco [448]

Apenas un día después el propio Santiago Vidaurri remitía por el camino del Venado a Galeana a dos reos sentenciados a muerte, éstos eran Sixto Zapata y Lino Zapata, indicando una próxima resolución sobre sus vidas.[449]

La estancia de Vidaurri en la capital de San Luis Potosí le daba tiempo por el motivo de su ocupación y en calidad de gobernador interino firmaba un

[446] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 141.
[447] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 2, expediente 16, fólder 5, Ignacio Pesqueira a Santiago Vidaurri, Hermosillo, Sonora, 14 de agosto de 1858.
[448] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 3, expediente 21, 2 fojas, Manuel G. Rejón, San Luis Potosí, S. L. P., 18 de agosto de 1858.
[449] *Ibíd*. Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 3, expediente 7, 3 fojas, Santiago Vidaurri al gobernador de Nuevo León y Coahuila, San Luis Potosí, S. L. P., 19 de agosto de 1858.

decreto relativo a la venta de bienes de la Iglesia en todas las municipalidades del estado, orden que le permitiría recaudar más recursos.[450]

En lo local, al norte del estado la autoridad política de Monclova buscaba en la forma afianzar el fondo de la lucha, de este modo Miguel Lobo, el alcalde de la ciudad, ordenaba el 24 de agosto de 1858 al párroco José María Villarreal Montemayor, entregara las bancas y tarimas que desde tiempo inmemorial sirvieron para el asiento de la autoridad política en las celebraciones religiosas a las que estaban obligados a asistir, aun varias décadas después de consumada la Independencia.

En ese mismo ámbito el eclesiástico, pero lejos del escenario de la guerra, el obispo de Guadalajara Pedro Espinoza refugiado en el cantón de Tepic y particularmente en el pequeño pueblo de Jalisco, envía una carta privada al Dr. Francisco Arias y Cárdenas del cabildo de su catedral residente en la capital tapatía, en que le transcribe una carta de Ocampo a Degollado y que fue interceptada, allí se reprueba por parte de Juárez la conducta política de los norteños y de su general en jefe Vidaurri:

> El Sr. D. Benito Juárez me encarga ponga a U. estas cuatro letras, manifestándole que habiendo producido muy malos resultados la deferencia de U. para subalternarse a Vidaurri, debe en lo sucesivo recobrar su perdida autoridad de general en jefe del ejército federal. Aquí todos estamos convencidos de que la revolución puede retroceder si los vidaurristas siguen observando una conducta anómala y contraria a la causa constitucional.
>
> ¿En qué se fundó D. Santiago para no reponer en Zacatecas a D. Ventura Zamora, en Aguascalientes al sustituto de Terán, en San Luis a D. Eulalio Degollado y en Guanajuato a D. Francisco de P. Rodríguez, sucesor legal de Doblado?
>
> Las justas quejas de estas autoridades, hijas legítimas de la legalidad constitucional, han alarmado, y con razón, al Sr. Juárez, que si no ha dado publicidad a las comunicaciones de los agraviados, es sólo por no dar armas a nuestros enemigos.
>
> El destierro del obispo de San Luis y 27 eclesiásticos más, lo hizo Zuazua sin orden del presidente constitucional. Cierto es que la providencia ha complacido a todos los liberales; pero ¿Qué autorización tenía Vidaurri para obrar de esta manera? ¿Ignora este hombre que traslimitando sus facultades, ha puesto en ridículo al Sr. Juárez y a todo su gabinete? […]
>
> Termino esta carta, recomendando a U. mucho y sin herir el amor propio de Vidaurri procure que lo obedezca como a general en jefe del ejército federal, si desgraciadamente lo resistiere, cree el Sr. Juárez más conveniente a la causa pública, que gire U. en su órbita admitiendo satélites, pero jamás astros que ofusquen su brillo.[451]

[450] Archivo Histórico de Charcas, San Luis Potosí, en adelante AHCH, legajo 1858-1860, decreto impreso, San Luis Potosí, 19 de agosto de 1858.
[451] Centro de Estudios de Historia de México CARSO, 1-2. 6. 426. 1.

En la misma carta particular enviada por el obispo de Guadalajara, escrita de su puño y letra, la cual es inconfundible al compararla con otros escritos, éste reafirma su parcialidad en el terreno de la guerra y sus caudillos, mucho estaba en juego, desde sus posiciones en ideas y en lo tangible caudales y fincas que lo mismo daban para el desarrollo pastoral que para la guerra:

> Día 24 [de agosto] Anoche me aseguraron que en Tepic corre la noticia de la llegada de Vidaurri a San Luis Potosí, y aun de haber desterrado de ahí tres españoles que no quisieron entre los tres prestar 50,000 pesos, si esto fuere cierto, más difícil será que Miramón triunfe.[452]

La prolongada permanencia de varias semanas del Ejército del Norte en la ciudad de San Luis Potosí produjo presiones en el general en jefe por la evaluación de la situación que tenía enfrente.

Tratando de atraerse la voluntad de los potosinos llegó al grado de ofrecerles de regalo las armas que traían y que siendo las que venían de Monterrey de procedencia extranjera su valor monetario era bien conocido por los soldados:

> Art. 1º Todos los hijos del Estado de San Luis que en la presente revolución anduvieren con las armas en la mano en las filas del ejército de mi mando, al concluirse la campaña se retirarán a sus hogares, y las armas que ahora se ponen en sus manos las conservarán como de su propiedad particular
>
> Art. 2º Además de la donación que se les hace de las armas, se les dará una recompensa en dinero o efectos o en ambas cosas, según lo permitan las atenciones del erario.[453]

Esta cuestión plantea la inseguridad e indeterminación de Vidaurri, cuando su enfrentamiento con Miramón era una cuestión a la que no podía dársele vuelta.

A finales de agosto el general Juan Zuazua movilizado por Vidaurri operaba en territorio de Guanajuato acompañado de Aramberri. Durante la estancia de Vidaurri en San Luis Potosí recibió carta de Miguel Blanco, la que posteriormente envió el 26 de agosto al prefecto político de Monclova con el fin de que conociera de primera mano las noticias sobre el regimiento de Monclova:

> Mi muy querido amigo
>
> Al fin tuve noticias de Blanco, y hoy remito la correspondencia que me mandó. Toda la he mandado registrar y extractar, y veo que en ellas hay

[452] *Ibíd*.
[453] AHCH, legajo 1858-1860, decreto impreso, 30 de agosto de 1858.

> muchas exageraciones, porque según la cuenta que hago sólo faltan doce hombres cuyo paradero se ignora, pues en Aguascalientes se han presentado cinco, en Zacatecas doce, en Galeana dos, en Guadalajara están prisioneros diez y nueve y posteriormente, según el periódico del mismo Guadalajara, se habían recogido diez más dispersos, y además sé que dos se han pasado para Monclova; de manera que tenemos salvos de la acción de Santa Anita cincuenta y dos hombres que sabemos de cierto.
>
> A esto debe U. agregar, que en Santa Anita se batieron de Monclova, de Monterrey, de Santiago y de otros puntos del Estado; así que, el cuidado que yo tenía por las primeras impresiones y el disgusto por lo que había sucedido, van disminuyendo con las noticias continuas que recibo. He querido hacer a U. estas explicaciones para evitar lo mismo que me ha pasado, y para que U. lo haga en el distrito de su mando, cortando así las exageraciones de las cartas y el efecto que esto podía producir.[454]

Una de las situaciones presentes entre la tropa, era la pérdida de pistolas americanas, asunto que llamó la atención del gobernador interino Santiago Vidaurri que ordenó el martes 31 la pesquisa y entrega del armamento extraviado:

> Considerando: que la falta de pistolas Colt por extravío y otras causas es un mal que se hace indispensable cortar, para alcanzar ese objeto y antes de proceder al cateo necesario para recoger las pistolas que faltan he tenido a bien decretar lo que sigue:
>
> Art. 1º Toda persona que tuviere pistolas de Colt, y no fuere individuo del ejército de mi mando, las presentará dentro del tercer día en la Secretaría de guerra.
>
> Art. 2º El que después del término expresado no hubiere presentado las pistolas que tuviere, se hará acreedor a pagar una multa de cien pesos, a que se le catee su casa para recogerle las pistolas que tuviere y a ser conducido preso a los pueblos de la frontera.
>
> Art. 3º En la Secretaría de guerra se llevará un registro de las pistolas que se presentaren expresándose el nombre de quien las presenta, la manera de cómo las hubo y el número de cada pistola; para que puedan pagarse las que no consten en la noticia de las compradas para el ejército del Norte.[455]

La situación del extravío o venta de las pistolas muestra la idea de falta de control en una fuerza numerosa como la que tenía Vidaurri estacionada en la ciudad, además encontramos que el solo hecho de la amenaza de ser enviado

[454] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 72, fólder 2, expediente 2, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 8 de septiembre de 1858.
[455] AHCH, legajo 1858-1860, decreto impreso, San Luis Potosí, 31 de agosto de 1858.

preso a la frontera, debió ser un recurso cotidiano a utilizar por el miedo que los del centro tenían a esa tierra según la opinión de la época. Así como una gran mayoría de la población de la ciudad de San Luis Potosí fue adversa a la llegada de los fronterizos, los del partido liberal fueron aliados de la presencia de los soldados del norte, así el 1 de septiembre se circuló en la ciudad un impreso titulado *A los liberales de San Luis*, el cual llamaba a los potosinos a tomar las armas para defender su bandera, señalando que:

> Los del norte nos han enseñado, que la libertad de los hombres sólo se sostiene con el rifle, que si no sabemos manejar todavía, debemos ensayarlo con los enemigos de nuestra felicidad:
>
> ¡A las armas, a las armas sanluiseños!
>
> Y a ellas fiemos nuestra salvación, unidos al ejército de la frontera que es invencible y nos sabrá conducir a la victoria, cesando para siempre la esclavitud en que nos intenta sumir ese ejército de generales, en que cada galón con que se pavonean, cuesta a nosotros el sudor y el trabajo que no conocen.[456]

Un personaje que jugó un papel importante durante la ocupación de Zuazua y Vidaurri en San Luis Potosí fue el abogado Francisco J. Villalobos, quien auxilió como secretario a los jefes norteños.

La acción de Santa Anita que hemos referido, al sur de la ciudad de Guadalajara, mereció en los círculos conservadores toda la magnificación posible y en el lejano norte, particularmente en Monclova de donde procedía la sección Blanco, un total desconcierto por saber lo que había sucedido, ante ello *El Restaurador de la Libertad* publicó el domingo 5 de septiembre lo siguiente:

> HONOR Y CONSUELO A LAS FAMILIAS DE LOS FRONTERIZOS, GLORIA PARA NUEVO LEÓN Y COAHUILA.
>
> Como consideramos a las familias de nuestros hermanos que expedicionan por Jalisco a las órdenes del Sr. Lic. Blanco, muy cuidadosas por la interrupción de las comunicaciones y los cuentos que circulan por las penalidades y miserias que allá pasan, y más particularmente por un descalabro que sufrió en Santa Anita una de nuestras avanzadas, copiamos del Boletín del Ejército del Norte el artículo que sigue: […] La brigada del Sr. Blanco que se ha querido dar como enteramente destrozada, y reducida a muy pocos hombres, cuenta aún con más de setecientos rifleros a pesar del triunfo que sobre una parte de ella obtuvo toda la guarnición de Guadalajara en Santa Anita, y que tanto han exagerado los conservadores. Esta derrota

[456] AHSLP, Fondo Decretos y Circulares, impreso, *A los liberales potosinos*, por Varios Potosinos, San Luis Potosí, 1 de septiembre de 1858.

> fue insignificante, pues sólo la consiguieron sobre ochenta rifleros que estaban de avanzada y sorprendidos por mil cincuenta reaccionarios: en tal escaramuza se perderían veintiuno o veintitrés hombres.[457]

EL RESTAURADOR
DE LA LIBERTAD.
PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO-LEON Y COAHUILA.

Periódico de Nuevo León y Coahuila durante la Guerra de Tres Años.

Entre agosto de 1858 y enero de 1859, una familia de la ciudad de Querétaro tuvo que iniciar movimientos de residencia por la cercanía y entrada de tropas de ambos frentes en la ciudad, ello motivó a uno de sus miembros para escribir de manera puntual un diario de noticias y desplazos con sus fechas puntuales, el cual nos permite observar en los ojos de un queretano cómo percibían los movimientos del Ejército del Norte, son las citas del *Diario de una Familia Queretana,* escrito al parecer, pues no consigna el nombre del autor, por un militar retirado:

> 28. [agosto] sábado
> Se sabe de positivo que Vidaurri reconcentra sus fuerzas en San Luis Potosí, teniendo 500 hombres como avanzada en San Felipe y 500 con Aramberri en la hacienda del El Cubo. Miramón y Mejía aún están en Querétaro, pero han hecho salir casi toda la fuerza para San Miguel con Márquez como jefe quien había llegado con su brigada el día 20.
>
> 31. Martes
> […] Se dice que Vidaurri comenzó a retirar sus fuerzas hasta Monterrey y que los liberales de Morelia están desilusionados y pelearon entre sí, retirándose Epitacio Huerta a Morelia, otros a diversos puntos y [Manuel G.] Pueblita con 160 hombres vagando.[458]

Otra cuestión relacionada con los tiempos de esta guerra civil que afectaba todos los ámbitos por igual era la inseguridad en todo el territorio nacional, con variados caudillos luchando entre sí, disputándose palmo a palmo las regiones, roto el imperio de la ley a que sujetarse, unos reconociendo la Constitución y

[457] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, domingo 5 de septiembre de 1858.
[458] *Diario de una Familia Queretana, durante la Guerra de Reforma*, manuscrito inédito de la Biblioteca Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 4.

otros combatiéndola, roto pues todo pacto social, las gavillas y bandas de asaltantes merodeaban por cualquier camino o resquicio que la pugna les ofrecía, uno de tantos incidentes por estos motivos y que nos dibujan aquellos días, le aconteció a un joven de Monterrey Jesús González Prieto, quien dedicado al comercio incursionó el mes de agosto de 1858 a las ciudades de Zacatecas y San Luis Potosí según lo anoto en 1911 al redactar sus memorias, esto nos permite tener la visión de un civil en los caminos de la guerra, era los días previos a la batalla de Ahualulco:

> Con un mozo que me acompañaba me fui a caballo [de Zacatecas] a San Luis Potosí que dista 58 leguas de Zacatecas, lo que hice en dos jornadas, andando en la última 30 leguas (llevaba conmigo mi caudal en oro).
>
> En esa ocasión fui asaltado por una gavilla de doce o más ladrones, pero por fortuna iba yo advertido, de que andaban esos bandoleros, y montaba un magnífico caballo frisón a cuyas piernas me atenía, y además a mis buenas armas, mi rifle de Sharp y una pistola Colt que llamaban "dragona" y eran muy certeras: mi mozo llevaba su "chapalote" de Mississipi y su sable, de modo que ambos íbamos bien armados. Contaré cómo fue el asalto y cómo me escapé.
>
> Salí de Zacatecas al amanecer, y paré un rato en la Hacienda de Troncoso, que dista cuatro leguas de la Ciudad; allí me desayuné en una casita de la orilla; las gentes que me vendieron el desayuno me contaron que en un punto que llamaban el Palmar -cerca de aquella hacienda andaban los ladrones y que día con día robaban a los viajeros que por allí pasaban-, "pues a mí no me roban porque me defenderé" -les dije-. "Entonces lo matan Señor, así lo han hecho con los que no se entregan".
>
> Me despedí de aquella buena gente, que me encomendaba a Dios para que me fuera bien y confiando en él, proseguí mi camino- Habíamos andado unas dos horas cuando al bajar de un puertecito que había entre dos lomas y que llamaban "Las Boquillas" vimos venir por frente a nosotros a un hombre que corría a caballo y que llevaba una lanza con banderola colorada como la usaban los dragones del ejército; parecía un soldado y al enfrentar con nosotros nos dijo –"soy rural y voy a dar parte de que ahí están los ladrones, y ustedes van a encontrarlos si se van por ese camino de la izquierda; están al otro lado de ese alto: tomen el camino de la derecha y no tendrán novedad".
>
> A corta distancia se separaban los dos caminos, el tal soldado era uno de los mismos bandidos y así lo juzgué desde luego, diciéndole a mi mozo –"vámonos por este camino de la izquierda" –"pero Señor no oyó lo que dijo el guarda?" –"Sí lo oí, por eso quiero hacer lo contrario, porque ése es el ladrón".
>
> Y diciendo y haciendo; eche por delante al viejo mozo ordenándole de avanzar de prisa y al galope sin esperarme, al mismo tiempo, que viendo para atrás observé que el soldado que habíamos encontrado movía su banderola con marcada manera de que hacía señales a los rojos, como a dos o trescientos metros por el camino de la derecha, había una casucha caída y

de entre sus paredes salieron diez o doce hombres, la mitad montados y otros a pie, que corriendo trataron de seguirnos: unos tomaron el camino para alcanzarme y otros atravesando el palmar procuraban cortarme mi camino.

Venían gritando y disparando sus mosquetes, cuyas balas polveaban muy lejos de mí, por ser aquellas armas viejas y de muy corto alcance.

Cuando ya alcancé lo más alto de una especie de cuesta por donde iba mi camino; le dije a mi mozo se adelantara corriendo como ya le había mandado, y luego en lo más alto paré mi caballo volteamos hacia donde venían los que por el camino me seguían; fijé un poco mi puntería y les disparé el primer tiro, que sin duda les chifló por la cabeza porque se apartaron a uno y otro lado del camino corriendo y disparando todos sobre mí: veía muy bien sus fogonazos pero sus balas caían polveando a más de cincuenta metros de donde yo estaba, les disparé otro riflazo, pero me fue imposible repetir porque mi caballo que era un magnifico frisón, que me dio un amigo para que se lo vendiera se alborotó muchísimo y tuve que meter mi rifle en su funda para no caerme; ya me preparaba para correr a alcanzar a mi mozo, que se alejaba demasiado, cuando aparecieron dos de los bandidos que habían tomado la travesía, a corta distancia de mí, y no tuve más campo que sacar mi pistola y despacharles dos tiros seguidos, que los obligaron a correr para atrás, al tiempo que yo lo hacía para alejarme con mi caballo que volaba materialmente, y en unos cuantos minutos me reunía con mi mozo siguiendo ya más tranquilos ntro. camino: al medio día llegamos al rancho de Yescas donde nos detuvimos a comer.

Allí les conté ntra. aventura con los bandidos, asegurándonos aquellos rancheros que era el único caso en que pasaban caminantes sin ser robados. Seguí mi viaje llegando por la noche a Salinas del Peñón Blanco que era una gran Negociación Salinera de los millonarios Sres. Errazu V. vivían en México.

El Administrador me recibió muy bien cuando le dije que era de Nuevo León, y que llevaba una comisión del Gobernador Vidaurri para San Luis Potosí -En aquella época nuestro Estado y su Gobernador tenían mucha fama en el Interior por los triunfos de los fronterizos sobre los mochos como llamaban a los de Miramón.

Al siguiente día que salí de Salinas me acompañó un guía que me dio el Admor. después de colmarme de agasajos y ofrecimientos. Dos horas después devolví al mozo guía dándole un peso, con un recado de expresivas gracias para su amo. A las diez de la noche llegué a San Luis Potosí, después de haber caminado treinta leguas. Antes de llegar me perdí entre unos magueyales y si no encuentro a un indio teco no salgo de aquel laberinto en toda la noche.[459]

[459] *Memorias de Don Jesús González Treviño*, fragmentos conservados por su nieto Jesús Francisco González Garza.

Apenas iniciaba septiembre y Aramberri va de camino a su hacienda en el sur del estado, punto estratégico de sus salidas a Monterrey y la cercana Matehuala:

> Jueves 2. A las 10 de la mañana llega de San Luis a ésta el coronel D. José Silvestre Aramberri con dos ayudantes, y según dice, viene con licencia para estar unos días con su familia en el Canelo, para donde sale a las dos de la tarde.[460]

En otro frente el ya general federal Miguel Blanco se acercaba a principios de septiembre, a lo que sería uno de los mejores momentos de su brigada donde militaban el regimiento de Monclova y otras fuerzas de fronterizos, bajo los auspicios e invitación del gobernador Epitacio Huerta la capital michoacana veía entrar a los Rifleros del Norte, así lo describe el capitán Baltazar de Hoyos:

> 12. Morelia, capital del estado de Michoacán, aquí permanecimos hasta el día último de septiembre dándole descanso a la tropa apacentándola de ropa, que venía bastante deteriorada por haber perdido todo el equipo en las trifulcas anteriores, el gobernador don Epitacio Huerta nos hizo buen recibimiento y nos proporcionó los recursos que pudo para la tropa; El 16 hubo gran parada en la alameda, se pronunciaron varios discursos y se le dio el ascenso a general de división al Lic. Blanco y a Escobedo el de coronel, y el día 1º de octubre salimos para México por: Acapaneo.[461]

El coronel Antonio de Santiago[462] jefe de una sección del Ejército del Norte operando entre Aguascalientes y el norte de Jalisco, tomó la población de Lagos el viernes 10 de septiembre donde tuvo un papel importante Jesús Carranza Neira, así reseña su acción armada al general en jefe:

> Habiendo tenido noticia que el faccioso Carlos Patrón que desocupó la ciudad de Aguascalientes a la aproximación de nuestras tropas se reconcentraba en esta población con una sección de caballería e infantería compuesta de seiscientos hombres resuelto a resistir, me dirigí a este lugar con las tropas que me obedecen, y la tarde del día 10 a una legua de distancia, se encontró una avanzada enemiga pretendiendo entorpecer nuestra marcha, la cual fue desde luego arrollada por la guerrilla, que al mando del capitán D. Francisco Treviño, ocupaba la vanguardia.
>
> Desde luego dispuse que las compañías de caballería, 1ª de Monterrey, 2ª de Monclova y 4ª de Marín al mando de sus capitanes D. Andrés Treviño,

[460] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 21.
[461] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[462] El coronel Antonio de Santiago, vecino de la ciudad de Zacatecas había sido su jefe político en 1848, 1858 y 1859.

> D. Vicente García y teniente D. Juan Nepomuceno Villarreal, conducidos por mi segundo en jefe D. Jesús Carranza, ocuparon la falda de la loma que hay al poniente de esta ciudad, para batir al enemigo y cortarle la retirada por aquel rumbo, pues por los otros estaba de por medio el río bastante caudaloso y crecido, cuyo inconveniente se suponía que debiera evitarla, o entorpecerla cuando menos.[463]

Plaza y parroquia de Lagos de Moreno, Jal.

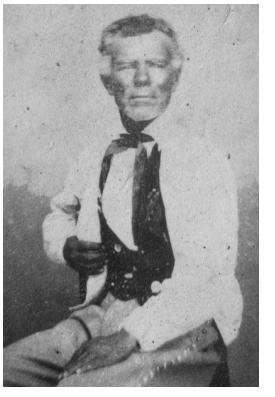

Jesús Carranza Neira

Apurados ya los grupos organizados en el estado para salir a incorporarse al general en jefe que operaba en el estado de San Luis Potosí, la salida del coronel y abogado Ignacio Galindo,[464] hombre de mucha confianza de Vidaurri, desde la población de Morelos, nos permite conocer que eran 16 pesos por

[463] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, domingo 5 de septiembre de 1858.

[464] Licenciado Ignacio Galindo Torralba. Nació en Morelos, Coah., en 1829. Sus padres Desiderio Galindo y Simona Torralba. Interrumpió sus estudios en el Seminario de Monterrey, debido a los perjuicios que sufrió su familia durante la invasión americana. Por decreto de 29 de septiembre de 1851, el Congreso de Nuevo León le concedió que uniera el último año de teoría a cualquiera de los de práctica en el estudio de derecho. Obtuvo título de abogado el 12 de marzo de 1856. Figuró como oficial de la Guardia Nacional; teniente de la Compañía de Granaderos en 1852, y de la artillería en el año siguiente. Obtuvo el grado de coronel durante la Guerra de Reforma. Diputado al Congreso local en 1857. El 22 de julio de ese año se casó en la catedral de Monterrey con Librada Garza Flores, hija del licenciado Trinidad de la Garza Melo y de Juana Flores. Hablaba inglés correctamente. El gobernador Vidaurri le nombró su agente para la compra de armas en los Estados Unidos. Escribió en el *Periódico Oficial* en *El Horario*, *La Revista* y otras publicaciones locales. Pronunció varios discursos cívicos, publicados en folleto. Miembro de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte, con sede en Monterrey, de cuya presidencia tomó posesión el 19 de mayo de 1873, en sustitución del licenciado Emilio Velasco. Colaboró en la redacción del Informe de la Comisión. Catedrático de la Escuela de Jurisprudencia. Autor de *Revista filosófica de la Historia política de México* (1866); y de *Reclamaciones de indemnización a los mexicanos perjudicados por depredaciones de los indios* (1875). Murió en Monterrey el 2 de febrero de 1894. Israel Cavazos Garza, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, p. 170.

plaza con que eran socorridos los soldados de guardia nacional que se iban incorporando, esto según las exigencias del propio caudillo "…de los más honrados y aptos para el manejo de las armas montados y armados…"[465] algunos de ellos fueron: teniente Manuel Herrera, teniente Luis Garza, alférez Clemente López y el cabo Gaspar Pérez.[466]

Durante la estancia de Vidaurri en San Luis Potosí, se podían contabilizar cinco mil hombres de su mando en la ciudad, treinta piezas de artillería al mando de Eduardo H. Jordán, además de dos mil quinientos al mando de José Silvestre Aramberri operando en Querétaro.[467]

Edificio del ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí.

Dentro del clima de guerra que se vivía en el altiplano potosino y centro del país, los grupos organizados de guerrillas que brotaban en los pueblos pedían armas, era la forma de incluirse en un movimiento donde los hombres de las comunidades buscaban sustento y los líderes notoriedad y por supuesto, con el tiempo, fortuna.

[465] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 5, expediente 8, 2 fojas, Pablo Espinoza al alcalde primero de la villa de Guerrero, Morelos, 7 de septiembre de 1858.
[466] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 6, expediente 3, 1 foja, Pablo Espinoza, Morelos, 20 de septiembre de 1858.
[467] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, domingo 12 de septiembre de 1858.

José María Sánchez Román,[468] cuñado de Jesús González Ortega, también pedía armas a Vidaurri el 12 de septiembre desde Nochistlán, Zacatecas, el motivo que él como el resto de los guerrilleros argumentaban: seguir luchando a favor de la causa liberal.[469]

Días previos y antes de salir de la ciudad de San Luis Potosí, Vidaurri emite un decreto fechado el 6, en el que busca aplicar las medidas necesarias a fin de evitar la salida de información y que ésta llegara a un enemigo que se sentía cercano, muestra además la actitud de invitar a los soldados del bando conservador a pasarse al constitucional, era pretender en alguna manera doblar la moral de los *mochos* o un recurso ante la muestra de fastidio y debilidad que se sentía entre sus tropas:

> Art. 1º Toda persona conocida por enemigo de la causa nacional saldrá de esta ciudad en el perentorio término del día de hoy; la que pasado este término fuere encontrada, será aprehendida y conducida a la frontera en clase de preso. La prefectura cuidará el exacto cumplimiento de esta disposición.
>
> Art. 2º Las personas de que habla el artículo anterior, que se encontraren en el campo de las fuerzas de mi mando, o a sus inmediaciones, por sólo ese hecho serán aprehendidas y pasadas por las armas. La misma pena sufrirán aquéllos a quienes se encontraren pliegos o cualquiera otra cosa que pruebe connivencia con el enemigo, o que le está prestando algún servicio. Esta disposición no comprende a los soldados que de una manera pacífica se pasen a las filas del ejército constitucional.[470]

El historiador Muro comenta otra de las extremas órdenes de Vidaurri, esta vez en contra de los españoles radicados en la ciudad, dictada durante el último día de su fugaz mandato político y militar en la capital de San Luis Potosí ya en camino de uno de sus momentos cruciales, el de la estrepitosa derrota de las cercanías de la capital potosina:

> El día 8 de septiembre [el aviso se publicó el 6] expidió Vidaurri una orden para que los españoles residentes en San Luis, salieran desterrados para Monterrey, dándoles plazo de tres días. Esa disposición obedeció a los informes que recibió dicho jefe sobre el participio que algunos jóvenes

[468] El coronel José María Sánchez Román falleció en el combate verificado el 13 de marzo de 1860 en el rancho de Azogueros, donde fueron derrotadas las fuerzas liberales que se retiraron luego a la ciudad de Aguascalientes. En decreto de fecha 21 de abril de 1860 el gobernador González Ortega impuso a la población de Tlaltenango el nombre de Ciudad Sánchez Román, que a la postre quedó en Tlaltenango de Sánchez Román.

[469] Jorge A. Inclán T., *Correspondencia del general Jesús González Ortega*, Latin American Collecction, Universidad de Austin, 67A-18, José María Sánchez Román a Santiago Vidaurri, Nochistlán, Zacatecas, 12 de septiembre de 1858.

[470] AHCH, legajo 1858-1860, decreto impreso, San Luis Potosí, 6 de septiembre de 1858.

inexpertos de aquella nacionalidad tomaban en la cuestión política a favor de los reaccionarios, pues como hemos dicho, se dieron casos de que hicieran fuego sobre los liberales algunos dependientes de las casas españolas.

Esta orden no se llevó a efecto porque al siguiente día de dictada, llegó la noticia de que el Gral. Miramón había forzado el puerto de San Bartolo y se dirigía sobre San Luis.[471]

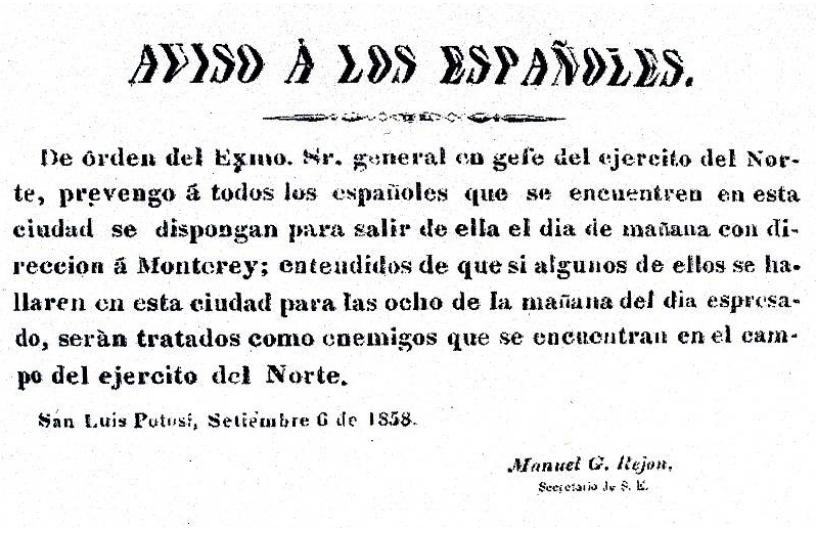

AVISO Á LOS ESPAÑOLES.

De órden del Exmo. Sr. general en gefe del ejercito del Norte, prevengo á todos los españoles que se encuentren en esta ciudad se dispongan para salir de ella el dia de mañana con direccion á Monterey; entendidos de que si algunos de ellos se hallaren en esta ciudad para las ocho de la mañana del dia espresado, serán tratados como enemigos que se encuentran en el campo del ejercito del Norte.

San Luis Potosí, Setiembre 6 de 1858.

Manuel G. Rejon,
Secretario de S. E.

Impreso anunciando la expulsión de los españoles de San Luis Potosí.

Vidaurri publicó un largo documento en el que explica los motivos que lo llevaron a ocupar el mando del estado, su reiterada justificación, asoma el rechazo que la sociedad potosina no escondió a sus jefes y tropas y aun celebró al saber de su derrota:

POTOSINOS:

Cuando el jefe de la 1ª división del Ejército del Norte ocupó militarmente esta plaza batiendo las fuerzas reaccionarias, reasumió el gobierno político del Estado en virtud de prevenciones que le había hecho con anterioridad: esa medida fue dictada por la necesidad imprescindible de conservar la unidad de acción y de poder no sólo para rechazar los esfuerzos que intentaron los enemigos con el fin de recobrar una plaza de donde fueron lanzados con tanto denuedo y bizarría sino también para reprimir los manejos de otros partidarios de la reacción que no teniendo valor bastante para combatir con las armas en las filas enemigas prefirieron continuar

[471] Manuel Muro, *op. cit.*, pp. 223-224.

> residiendo bajo traidoras apariencias en esta ciudad donde sus infames intrigas habrían logrado un éxito funesto si hubieran encontrado dividida o debilitada la acción del poder público: al presentarme en esta capital para ponerme al frente del ejército se resignó en mi persona el gobierno político del Estado y desde entonces he continuado ejerciendo ambos mandos; mas esa determinación no ataca vuestra libertad y vuestra soberanía e independencia, es puramente transitoria, y no ha tenido otra mira ni otro objeto que aseguraros esos preciosos derechos que forman la enseña del Ejército del Norte y por los cuales combate y derrama gustoso su sangre en los campos de batalla: el Supremo Gobierno constitucional que por mil títulos debe inspiraros una justa confianza tuvo a bien aprobar aquella determinación porque entendió que ese sacrificio temporal y necesario no atacaba las prerrogativas de vuestro Estado soberano: el de Nuevo-León y Coahuila celoso como el que más de sus derechos, ese Estado verdaderamente libre e independiente donde no ha penetrado la reacción, no ha estimado tampoco que se menoscabara su soberanía, porque al salir de su orden regular y al lanzarse en la lucha que inició y sostiene con tanta gloria, su Honorable Legislatura decretara suspender el ejercicio de sus funciones revistiendo al Gobierno de facultades amplísimas para robustecer temporalmente su acción y poder.
>
> Yo no ambiciono el gobierno, del Estado de San Luis ni de ninguno otro de la República, sobrado honrado me considero con haber merecido los sufragios de mis conciudadanos para gobernar el Estado donde vi la primera luz y en donde el trabajo de muchos años me dio alguna experiencia y conocimientos de sus necesidades y exigencias.[472]

Era la despedida de un jefe militar singular y extraño en la sociedad central, Vidaurri va a la derrota, no volverá a San Luis Potosí, ahí terminó su proyecto superior en los momentos en que el poder de Juárez y su gabinete estaban en manos de los gobernadores y en especial de Vidaurri, esto antes del 29 de septiembre.

Las medidas que Santiago Vidaurri y su círculo cercano emitieron los días previos a su salida denotan una actitud de suma desconfianza y sospecha, habla de traidores, de espías de colaboradores de la reacción, en suma es la víspera de lo que será su discurso antes y después de Ahualulco.

El grupo militar en que se encontraba el coronel Manuel Valdés a quien hemos seguido en su relato de campaña, retornaba a San Luis Potosí el día 10 "…después de haber andado de Herodes a Pilatos por más de cuarenta días," que le ocupó la campaña en Guanajuato.[473] Una cuestión relatada por Manuel Muro en relación a la presencia de Vidaurri por espacio de un mes en San Luis

[472] AHSLP, Fondo Decretos y Circulares, impreso, *Santiago Vidaurri a los potosinos*, San Luis Potosí, 7 de septiembre de 1858.
[473] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 54.

Potosí, expone un rasgo muy del tenor del hombre que vivió gran parte de su vida entre archivos, documentos y su organización:

> El Gral. Vidaurri entre las personas que lo rodeaban, trajo a San Luis dos abogados[474] de claro talento y variada instrucción.
>
> A estos señores los comisionó para que examinaran el archivo del Gobierno de San Luis, y seguramente les dio instrucciones de tomar nota de lo que encontraran importante para fines reservados porque así lo estuvieron haciendo los ocho o nueve días que duró el registro, y todo lo que les agradó lo depositaron en cajones.
>
> Pocos días antes de la salida de aquel general, se vio pasar a las puertas del palacio tres carros de transporte, y a la mitad del día y en presencia de toda la gente que transitaba por la plaza, se cargaron dos de aquellos carros con los mejores muebles que adornaban los salones del palacio, y el otro con los cajones en que iban preciosos documentos del archivo del Gobierno.
>
> Ignoramos si esos carros caminaron directamente para Monterrey, o si fueron de los que perdió Vidaurri en la batalla de Ahualulco; pero de cualquier manera que sea, ni muebles ni archivo volvieron al palacio de San Luis.[475]

Si los fronterizos encontraron en los amplios y coloniales salones del palacio de gobierno de San Luis Potosí muebles de valor que llamaron su atención, ello sería por lo antiguo y artístico, pues para los jefes fronterizos de familias propietarias, los muebles y novedades de Nueva Orleans no les eran desconocidos, en cuanto a su presencia en el archivo, recordemos como antes señalamos, que el poderoso general en jefe del Ejército del Norte Santiago Vidaurri, inició su carrera pública en el ámbito de un archivo dentro del cual estuvo inmerso por más de veinte años, de ahí que para el antiguo escribiente, oficial mayor y secretario de gobierno, los documentos y expedientes eran su formación misma.

La noticia del saqueo de Vidaurri perduró por muchos años, más de tres décadas después en pleno porfirismo una carta del presidente Díaz al general Bernardo Reyes, hombre fuerte en Nuevo León y la región, le refiere en la búsqueda de una antigua bandera, el recuerdo de la ocupación vidaurrista del palacio de San Luis Potosí en el verano de 1858:

> México, septiembre 17 de 1895
>
> Señor Gobernador
> General Bernardo Reyes

[474] Los dos abogados más cercanos a Vidaurri durante la Guerra de Reforma, que le acompañaron a San Luis Potosí y estuvieron con el general en jefe durante la batalla de Ahualulco con el grado de coroneles eran Manuel G. Rejón e Ignacio Galindo.
[475] Manuel Muro, *op. cit.*, p. 226.

Monterrey

Muy querido compañero y amigo:

Es de gran importancia para el museo de banderas tener la que se encontraba en la Legislatura de San Luis Potosí, quitada a los americanos y cedida por el Gral. Santa Anna. A este respecto escribí al Gral. Diez Gutiérrez y dice que hace muchos años desapareció y dice que Vidaurri en una especie de saqueo que hizo se la llevó; lo cual nos da cierta esperanza de que pueda conseguirse si Ud. hace alguna gestión cerca de sus descendientes, aun cuando fuera necesario erogar algún gasto, para lo cual queda desde ahora autorizado.

Sabe Ud. que lo quiere su compañero y amigo.
Porfirio Díaz.[476]

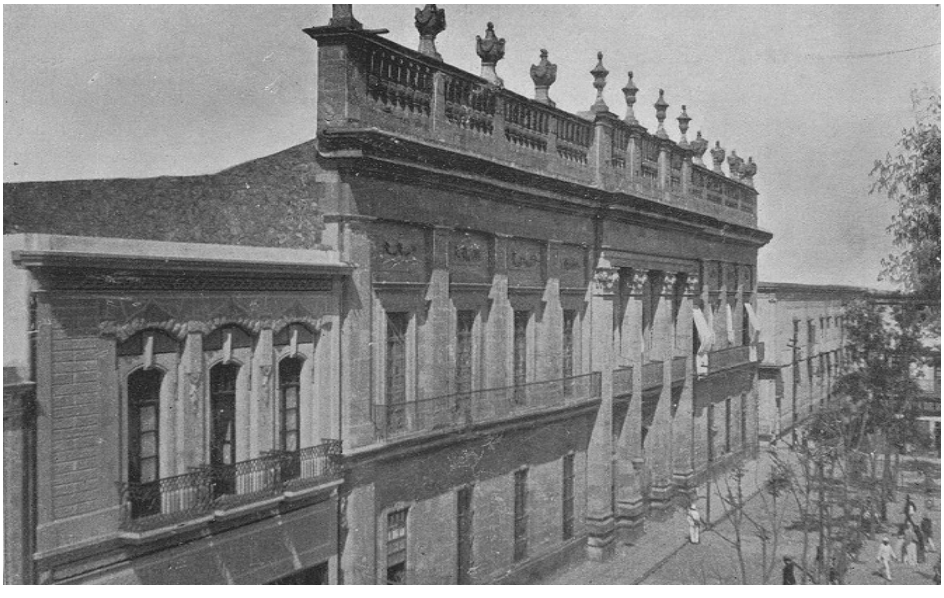

Vista antigua del palacio de gobierno de San Luis Potosí.

Para concluir este capítulo, insertamos del autor Francisco Bulnes en su muy particular forma de plantear opinión, una detallada descripción de la entrada y actividad de los hombres del Ejército del Norte a la guerra en buena parte de 1858, el primer año de confrontación, citando con detalle el autor los sucesos en que participaron Miguel Blanco y el Regimiento de Monclova, particularmente lo sucedido en la catedral de Morelia, Michoacán, de donde

[476] Centro de Estudios de Historia de México CARSO, DLI. 23. 4583. 1.

sacaron abundante plata para el pago del ejército suceso que tanto dio de que hablar en una sociedad sureña que los veía como verdaderos extraños:

> D. Santiago Vidaurri, fue el primero que decretó la nacionalización de los bienes del clero, y que la hizo efectiva en los Estados que dominaron sus armas. Los fronterizos fueron los primeros que en actos marcaron su decisión de extirpar el catolicismo como una peste de carácter prodigiosamente maligno. Se presentaron en el centro del país como iconoclastas hundiendo en estupefacción dolorosa a las fanáticas poblaciones del interior de la República.
>
> Fue un fronterizo, el general Zuazua, el primero que expulsó del país a un obispo acompañado de 26 clérigos, recomendando a D. Pedro Barajas, que fue el obispo, que pasara a Tejas á aprender el Evangelio. Fue un fronterizo, el general Miguel Blanco, quien primero se apoderó del tesoro particular de una Virgen milagrosa. Al pasar el general Blanco en 1858 por San Juan de los Lagos para reunirse con las fuerzas de D. Santos Degollado, supo que la Virgen que patrocinaba la población poseía en *chiquihuites* sus economías y el general fronterizo dispuso despojarla, lo que al efecto ejecutó.
>
> Según el cura de la parroquia, D. Joaquín González, la cantidad que tomó el general Blanco ascendía a *cuarenta mil pesos*. Necesitando el general Blanco dinero para atacar la capital de la República, llamando la atención del general Miramón y facilitar a Degollado su ataque a Guadalajara, propuso en Morelia al gobernador de Michoacán, general Epitacio Huerta, que pusiese a su disposición la alhajas, vasos y todo lo que fuera de plata u oro existente en la suntuosa catedral de Morelia. Huerta aceptó el proyecto del jefe fronterizo, pero le expuso que la población de la ciudad era muy fanática, que sus soldados se habían resentido de no ser enterrados en sagrado y de que los curas les rehusasen la administración de los sacramentos en artículo de muerte, que no tenía confianza en que pudiesen ejecutar una obra que debía escandalizar a toda la República y que el clero de Morelia había de tratar de impedir insurreccionando a los habitantes.
>
> Blanco contestó que si en eso consistía la dificultad, estaba vencida, porque sus fronterizos eran capaces de arrasar todas las iglesias de la República, en lo que experimentarían especial satisfacción (Esta escena me fue relatada personalmente por el general Blanco) Huerta dictó la orden a su jefe de policía, coronel D. Porfirio García de León, hombre resuelto y tan iconoclasta como los fronterizos. El clero se opuso, amenazó a Huerta, excitó a la población, ofreció algunos cataclismos, aseguró que la Divinidad no consentiría en el sacrilegio. Huerta acuarteló a sus soldados: los fronterizos formaron patrullas, rodearon la catedral, establecieron diversas guardias, penetraron en el templo y durante cinco días estuvieron registrando, removiendo, destruyendo y cargando los ricos despojos avaluados en medio millón de pesos.

> La población de Morelia quedó atónita al principio de la sacrílega operación, esperando algunos fenómenos milagrosos suficientes para destruir a los culpables y a sus cenizas; pero el cielo permaneció sereno, la tierra firme, el templo en pie, el sol encendido, los árboles verdes, las aguas tranquilas y el clero en ridículo por haber ofrecido un programa *vesubiano* y nada haber ocurrido de importante. La lección fronteriza fue inmediatamente aprendida; los soldados de Michoacán al penetrar en la ciudad de México, cuando la atacó Blanco, intentaron surtirse de buenos efectos en la primera iglesia que encontraron. El atentado de Blanco formó escuela especialmente en las guerrillas liberales, las que buscaban hacerse de recursos de preferencia en las iglesias.
>
> En el ejército fronterizo existía un grupo más fuerte de incrédulos: Vidaurri, Zuazua, Aramberri, Zaragoza, Blanco, eran radicales hasta considerar necesaria la expulsión del país del clero en masa. Lo mismo eran los jefes subalternos: Escobedo, Quiroga, Naranjo, Treviño[477] y puede afirmarse que también los soldados.[478]

El autor Fernando Ocaranza consignó en una de sus investigaciones un verso anticlerical de la época en que se menciona al gobernador de Nuevo León y Coahuila:

> Brindo porque llegue el día
> En que Vidaurri severo
> Convierta en puro dinero
> El cáliz y la crujía;
> Y brindo porque a porfía
> Arda en profundo brasero
> Todo el católico clero
> Teniendo en medio a Munguía.[479]

[477] Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño eran apenas jóvenes soldados en su carrera militar en la guardia nacional.
[478] Francisco Bulnes, *op. cit*., pp. 334-336.
[479] Fernando Ocaranza, *Juárez y sus amigos*, colección de ensayos, primera serie, México, 1940, p. 68. El verso hace referencia a la catedral de Morelia y al obispo michoacano Clemente de Jesús Munguía.

Y todos se fueron para Ahualulco

…ese público nada esperó que pudiera reivindicar, no el honor y lustre del glorioso Ejército del Norte, jamás mancillado ni aun por aquel desastre, sino el de su Gral. en Jefe sobre cuya falta de pericia militar se dejó escuchar desde luego, el inmenso clamor de las voces de seis mil testigos presenciales.

Conclusión de la causa militar sobre la batalla de Ahualulco
Monterrey, 31 de octubre de 1859.

La batalla de Ahualulco que tuvo lugar en la parte central del estado de San Luis Potosí, punto muy cercano a su capital por el norte, tuvo varias e inmediatas lecturas, apenas se apagaban los humos del cañoneo y la fusilería, cuando los norteños huían en masiva desbandada para sus lares y los conservadores en pleno se replegaban a la ciudad de San Luis Potosí para capitalizar y celebrar la huida de su mortal enemigo.

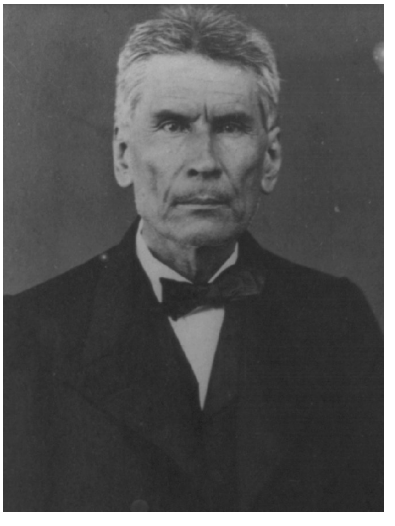

General Santiago Vidaurri Valdés

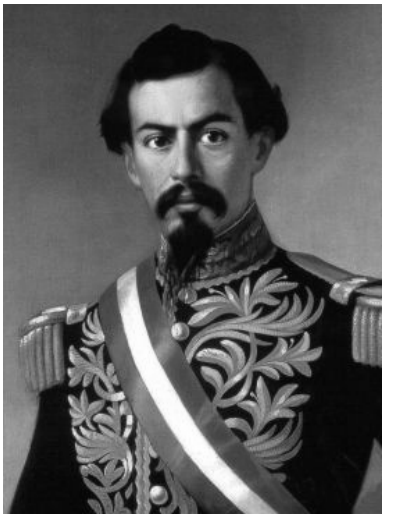

General Miguel Miramón

En los hechos que culminaron el 29 de septiembre de 1858 campeó sin duda la impericia y fastidio del caudillo del norte, pero fundamentalmente perdió la ocasión política de avanzar al sur, ahí se topó el proyecto de un solo hombre y dio comienzo la descomposición de su primer círculo, era el cuarto año de su poder omnímodo. Sigamos ahora la secuencia de acontecimientos que fueron el contexto de la batalla donde perdió estrepitosamente el Ejército del Norte.

Habiendo tenido que salir las tropas del norte de la ciudad de San Luis Potosí el 10 de septiembre con dirección a la hacienda de La Parada, uno de los motivos esgrimidos para tal movimiento era la falta de víveres en la ciudad, así lo asentará Vidaurri más adelante y así lo consigna por esos días el coronel Valdés que acompañaba la fuerza en su retirada de la capital potosina:

> Ninguna fuerza considerable se puede sostener aquí, por falta de víveres y esta verdad ha sido una de las razones que ha motivado el movimiento que hoy hizo Vidaurri, con parte del ejército.[480]

Casco de la hacienda de La Parada, cuartel general del Ejército del Norte.

La aseveración que hace Valdés es un elemento importante para considerar la versión de la falta de víveres, pues es el argumento que manejará Vidaurri después de la derrota de Ahualulco y recordemos que Valdés llevaba de manera privada su *Diario* y es testigo cercano de las decisiones del caudillo. El coronel Manuel Valdés después de Ahualulco se separa del mando vidaurrista, lejos de Monterrey poco podía influir en los argumentos que se esgrimieron después, así que su versión es de primera mano, así plasmó el clima que encontró entre las tropas del norte. La retirada de la capital potosina daba tiempo a que la fuerza de Blanco y otras de Aguascalientes tomaran Guanajuato y ocupando el bajío cortaran toda ayuda a Miramón, lo que estuvo lejos de ser útil. Ocupada la plaza de San Luis Potosí por Miramón desde el 12 y dispuesta ya la segunda división al mando del caudillo del norte, el 21 esperaba en la hacienda de La

[480] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, p. 55.

Parada, a donde había llegado toda la división el 11, estableciendo allí su cuartel general.[481]

El domingo 12 y lunes 13 ya estaban acampadas las fuerzas de infantería y artillería en La Parada y las de caballería en la hacienda del Corte,[482] en tanto Vidaurri recorría los alrededores para reconocer el campo de la batalla, ahí supo de la derrota de los conservadores en Lagos. Siguiendo los datos y versión que nos ofrece el coronel Valdés vemos desde su perspectiva la rutina que siguieron los preparativos de la jornada:

> Día 14. Se movió toda la caballería y parte de la infantería sobre Ahualulco a tomar posiciones y estar listos en caso de salir el enemigo de San Luis.
>
> Día 15. Continuamos en La Parada y el enemigo no sale de San Luis.
>
> Día 16. Se celebró con salvas de artillería, música, etc. […] Según noticias el Lic. [Esteban] Coronado con mil hombres y 14 piezas de artillería llegará a este cuartel general el 23 o 24 del corriente.
>
> Día 17. El enemigo continúa quieto en San Luis y se confirma la noticia de estarse fortificando. […] Llegó el Sr. Aramberri, y fue recibido con las mayores pruebas de cariño por los muchos amigos que tiene en las filas del Estado.
>
> Día 18. La fuerza continúa en esta hacienda y nada se resuelve sobre movimientos. Mañana se mueve el Sr. [Francisco] Verduzco con todos los chinacos y yo lo acompaño porque así conviene a los intereses de la causa y a los míos como particular.
>
> Día 19. Resolvió el Sr. Verduzco ponerse en marcha con sus fuerzas de Guanajuato, y aun se había ensillado cuando se dio contraorden porque no se acabó de arreglar el parque que se lleva para organizar tropas en aquel Estado.
>
> Día 20. Como a las dos de la tarde se dio parte que el enemigo en número de 3,000 hombres con artillería avanzaba de San Luis, y aun se llegó a decir que se estaban tiroteando con nuestras avanzadas en el Puerto de Carretas. En el momento se dio orden de marchar para reconcentrar toda la fuerza en las posiciones que guarda el ejército cerca de Ahualulco, y se notaba el debido alboroto por parte de los muchos bisoños que nos acompañan.
>
> Otros con calma y sosiego mandaron tener su remuda lista para ensillar cuando el estallido del cañón nos anunciara que el "fandango" había comenzado. […] Como a las siete volvió el Sr. Vidaurri del campo

[481] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, domingo 26 de septiembre de 1858.
[482] La hacienda del Corte está ubicada entre el pueblo de Ahualulco y el puerto de Carretas.

acompañado, y muchos repelando porque la noticia había sido falsa. […] Esta noche sucedió una alteración desagradable entre Zuazua, y un explorador de mucha confianza que acompaña al Sr. Verduzco y al Sr. Espíndola. El resultado fue que Espíndola le dio una estocada a Zuazua, y éste está bastante malo de la herida. Esta desgracia sucedió en la misma casa que el Sr. Verduzco ocupa, y este señor se incomodó muchísimo por lo que sucedió.

Día 21. Nada se resuelve y el enemigo continúa fortificándose en San Luis. […] Llegaron algunos de Monterrey.

Día 22. Continuamos en estado de inercia, y nada se resuelve, por estar aguardando que lleguen [Miguel] Blanco, Coronado, los de Tamaulipas, etc.

Día 23. Los Sres. [Epitacio] Huerta y Blanco, escribieron con fecha 14 del que rige, y dicen que pronto se pondrán en marcha sobre el bajío con dos mil hombres.

Día 24. El ejército continúa quieto en sus posiciones y así continuará probablemente si no se mueve mientras el enemigo en San Luis, no venga a atacarlo.

Día 25. Como a las 11 de hoy, se dio el aviso de que el enemigo avanzaba con toda su fuerza, y que muchas avanzadas en el Puerto de Carretas se replegaban a su vista. […] A las 12 se movió el Sr. Vidaurri de La Parada a Ahualulco y a poco rato se oyó el cañoneo por el Puerto de Carretas. El enemigo avanzó con bastante brío sobre muchas posiciones avanzadas, pero el fuego certero de parte de nuestra artillería lo detuvo, y logró descomponerlo.

El cañoneo continuó toda la tarde sin ninguna novedad especial. Al meterse el sol cesó el fuego, y a las 10 y media o a las 11 el enemigo hacía fuego con parte de su artillería, para repeler el ataque de unas guerrillas nuestras que los hostilizaban. […] Los carros para mayor seguridad, se remitieron al Puerto de Ahualulco, y la entrada al puerto por el camino de Zacatecas la cubre una fuerte avanzada de mis hermanos de Coahuila.

Día 26. Hoy es domingo día designado por el Eterno para el descanso de su criatura. […] El día amaneció apacible y sereno, para que su reposo se perturbara por el estallido del cañón, cuyos fuegos duraron todo el día con el objeto de evitar que el enemigo se colocara en los puntos que deseaba ocupar. […] En la tarde se corrió la voz en el Puerto de Ahualulco, que el enemigo en número de 2,000 hombres avanzaba por nuestra retaguardia, y la noticia no dejó de causar su alboroto entre las pobres mujeres y algunos asustadizos.

El Sr. Verduzco montó a caballo y acompañó al Sr. [Evaristo] Madero y a varios otros que pasamos a reconocer los puntos por donde el enemigo podría avanzar. […] El fuego de artillería continuó todo el día y el enemigo

continúa sin hacer ninguna seria demostración contra nuestras posiciones. El campo enemigo está situado en Carretas, y sus fuerzas se movían de su campo a los puntos que ocupan a nuestro frente.

Día 27. […] Las fuerzas enemigas han hecho movimiento con el grueso de sus fuerzas, a nuestra izquierda ocupando el rancho de Bocas y algunas alturas dominantes.

Con este motivo amenazan la izquierda de nuestra línea, y si mañana hacen por flanquearnos no dejarán los rifleros de marcarles el paso. […] La noche está tenebrosa y lluviosa, sin embargo de esto, nuestros sufridos y valientes ciudadanos armados expuestos a la intemperie, reposan sobre sus armas pensando en la importancia de la cuestión que se defiende.

Día 28. Como a las 10 de la mañana [Vidaurri y sus ayudantes se encontraban en su tienda en el campo de Ahualulco] se observó que el enemigo avanzaba amenazando a nuestra izquierda que es el punto más fuerte de nuestra línea. Se le dejó avanzar, cuando ya estaba a buen tiro de cañón, se rompieron los fuegos con bastante actividad por ambas partes. De las 3 a las 5 el fuego fue muy nutrido, y en la tarde la caballería enemiga huyó dos veces sin embargo de que nuestra artillería era la única que obraba, pues aunque hubo algunos tiros de rifles, la infantería y rifleros se conservaron firmes en sus líneas sin tomar parte en la acción que hasta la entrada de la noche se sostuvo por la artillería. […] Todo el día acompañé al patriota gobernador de Guanajuato D. Francisco Verduzco, y con calma observamos lo que pasaba por toda la línea, como también el entusiasmo de nuestra gente.

En la noche acompañé al Sr. Verduzco a La Parada, para descansar después de tanta maltratada, y pasar la noche sin mojarnos. El tiempo continúa lluvioso. El enemigo ocupa el cerro a la izquierda que domina nuestro centro y siendo esto así, supongo que nuestra línea de batalla se cambiará esta noche.

Día 29. Derrota del Ejército del Norte. Sin embargo de que el enemigo ocupaba con dos piezas de montaña la poción que dominaba a nuestro centro, ni se hizo un esfuerzo para recuperar el punto ni se cambió la posición de nuestras fuerzas. Los fuegos de artillería se rompieron entre las 5 y 6 de la mañana, y cuando el Sr. Gobernador Verduzco y yo, llegamos al campo de batalla con asombro notamos que el enemigo continuaba en la posición dominante que había ocupado la noche anterior, y que la posición de nuestra línea no había sido cambiada.

Como a las 12 el enemigo con más de dos mil hombres de infantería y caballería cargó nuestro centro que no había sido reforzado y sobre el cual al tiempo de la carga operaban las dos piezas enemigas, que estaban en el centro de la izquierda y las piezas de grueso calibre al frente.

Es de notarse que al romperse los fuegos en la mañana se descubrió que un bombero de a 24 y tres piezas de grueso calibre habían sido clavadas en la noche por el teniente Lauro [Núñez]. Estas piezas estaban colocadas en

un cañón que quedaba entre la loma que era nuestro centro y el cerro que desde la víspera el enemigo había ocupado con sus dos piezas de montaña. Por este punto cargó parte de la fuerza enemiga cuando sobre la loma del centro se decidió la acción.

Lauro, se disculpó con decir que viéndose abandonado en la noche había clavado las piezas para que no le sirvieran al enemigo. Dos veces rechazaron los nuestros a los que los asaltaron, y cuando por segunda vez se retiraban, los nuestros que ocupaban la altura de la loma gritaron ¡que les faltaba el parque! El enemigo oyó el grito, para ellos tan consolador, y rehaciéndose volvió a cargar poniendo en fuga a los nuestros que con increíble valor se habían batido sin haber sido apoyados por ninguna parte del grueso de nuestro ejército, que propiamente no llegó a entrar en acción. […]

En los momentos que el enemigo tomaba posesión de nuestro centro el grueso de la caballería enemiga daba la carga sobre nuestra derecha cuya artillería la dispersó y puso en fuga. Entonces fue cuando tanta falta hicieron los chinacos [de Guanajuato] que en número de más de 250 lanceros están en La Parada, a 2 y media leguas del campo de artillería. […] El Sr. Vidaurri y el Sr. Zuazua, y muchos otros de menos categoría, causaron una prevención que tanto nos perjudicó. Por esto fue que muchos de nuestros hermanos, cuyo liberalismo era muy marcado, sin embargo del golpe terrible que se le daba a la causa, se alegraron de la pérdida, porque habían notado el egoísmo imprudente y antipolítico que prevalecía en los consejos del Sr. Vidaurri, y en los ánimos de casi todos los que le rodeaban.

El que más hizo para sembrar esta fatal predisposición, fue el hijo atolondrado de D. Santiago, Indalecio Vidaurri, a quien su padre había nombrado coronel del 4º Regimiento, a cuyas filas pertenecían tantos de los muy nobles y valientes hijos de la frontera de Coahuila. […] Dirán o escribirán muchas cosas los que poco o nada vieron de lo que pasaba los días 27, 28 y 29, y los que no sabían el estado que guardaban nuestras fuerzas, pero lo cierto es que desde que amanecía el 29, todo era desorden y confusión, y que de nuestra fuerza total no se batió la quinta parte de ella.

Los responsables de la derrota son el Sr. Vidaurri, y su segundo en jefe en la acción, D. Eduardo M. [H.] Jordán, a cuya supuesta pericia el Sr. Vidaurri fió la existencia de todo el ejército. Llegaron los momentos críticos, y se vio que ni el General en Jefe ni su segundo eran para el caso.

Los primeros que causaron el desorden fueron estos dos señores y abandonaron precipitadamente el campo sin hacer el más leve esfuerzo por contener u organizar a los que se retiraban, sin embargo de las ventajas que prestaba el terreno para ello. Aramberri, Zuazua y muchos otros, hicieron personalmente prodigios de valor, pero no fueron apoyados sin embargo de los empeños valerosos de Hinojosa que funcionaba de mayor general. A la cabeza de los que abandonaban el campo iba el Sr. Vidaurri, con los que componían su plana mayor, mientras otros de sus ayudantes con D. Juan Bustamante, que era el Mayor de la Primera División, acompañaban al segundo en jefe, Jordán, que se retiraba por La Parada, en los momentos que Vidaurri hacía lo mismo por el cañón de Ahualulco, y causaba la pérdida del

> inmenso tren de carros con darles orden de que les prendieran, y ni siquiera salvaran la mulada. […] en vano el Sr. Verduzco y yo, hicimos por dar alcance al Sr. Vidaurri, y al último, a una hora muy avanzada de la noche, hemos llegado a uno de los ranchos del Espíritu [Santo] acompañados de muchísimos de los dispersos. El Sr. Vidaurri, con los que le acompañan va a mata caballo aunque todos sabemos que nadie nos sigue y que un número inmenso de los nuestros aún vienen a nuestra retaguardia por diferentes caminos. […] He escrito sin pasión, lo que en unión del Sr. Gobernador Verduzco presencié hoy. [483]

Don Agustín Soberón, que como vecino de Matehuala estaba al pendiente de anotar en su *Diario* lo que acontecía en días de zozobra en el centro y norte del estado de San Luis Potosí, comenta la aparición de un cometa[484] en los mismos días de las operaciones del Ejército del Norte:

> Sábado 25. A las 7 de la noche observamos un cometa sobre el cerro del Fraile, al poniente de esta villa, con la cabellera al norte; su tamaño es pequeño; se ha visto desde hace tres noches y desapareció hoy a las siete y media de la misma.[485]

De lo que se conocía del campo de batalla en Ahualulco, Soberón escribe sus impresiones y nos da idea de lo lento de las comunicaciones en la época:

> Domingo 26. Comienzan a batirse ambos ejércitos beligerantes sin que se sepa aquí el resultado hasta hoy 30 de septiembre; sólo que sigue oyéndose el cañoneo hasta Laguna Seca.[486]

El coronel Valdés cronista que seguimos en los hechos de Ahualulco refiere las muertes de algunos conocidos patriotas de Coahuila:

> Entre otros que sucumbieron, tenemos a [José María] Viesca de Parras, y a [Feliciano] Valenzuela de San Buenaventura que gloriosamente cayeron defendiendo el punto que se les había confiado.[487]

[483] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*. pp. 56-68.
[484] El avistamiento del cometa fue motivo para relacionarlo con el triunfo conservador en Ahualulco, así lo manifestaba la prensa conservadora en un poema a los jefes reaccionarios: "Al cometa aparecido sobre nuestro horizonte en los días del glorioso triunfo de Ahualulco, que inmortalizó al bizarro general Miramón y su valiente Ejército". AHCH, Boletín Oficial, periódico del Departamento de San Luis Potosí, miércoles 10 de noviembre de 1858.
[485] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 21.
[486] *Ibíd.*, p. 22.
[487] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 70.

Desde la altura donde está tomada esta vista, Miramón presenció el desarrollo de la más grande derrota del Ejército del Norte.

Aquí es conveniente detenernos en esta relación y hacer algunos comentarios sobre el comandante de escuadrón Feliciano Valenzuela, vecino de San Buenaventura y que sucumbiera en Ahualulco. Seis años después de estos hechos cuando subían de tono los desencuentros entre Benito Juárez y Santiago Vidaurri por la presencia del primero en Saltillo y Monterrey, el 29 de enero de 1864 se fusilaba por contravenir la ley al hijo de Valenzuela, Andrés Valenzuela Barrera, quien había entrado en la villa al grito de ¡Muera Vidaurri! ¡Viva Coahuila independiente!, tal asunto lo llevó al patíbulo, no pudiendo evitarlo un hombre de sobrada influencia en la región, Jesús Carranza Neira, asunto que produjo un enfriamiento entre las relaciones de Carranza y Vidaurri, pues en párrafos de misivas cruzadas entre ambos, las últimas por cierto, se evidencia el recuerdo de Ahualulco:

> Este joven, lo aseguro a usted, poseía nobles ideas. En medio de sus faltas, se notaron siempre acciones caballerosas, que probaban que sólo extraviado en un mal camino, pudo cometerlas.
>
> Estoy seguro que nuestra intervención, si le hubiera salvado la vida, hubiera hecho de él un hombre notoriamente útil al Estado, como lo fue su padre.[488]

[488] Lucas Martínez Sánchez, *op. cit.,* Jesús Carranza Neira a Santiago Vidaurri, Nadadores, 30 de enero de 1864, p. 135, Santiago Vidaurri a Jesús Carranza Neira, Monterrey, 7 de febrero de 1864, p. 137.

La respuesta de Vidaurri ante frase tan sugerente es indicativa de la intención que llevaba la carta de Carranza:

> Jamás he tenido que sentir de usted lo más leve; pero me ha podido mucho el que en el negocio de Valenzuela se expresó de la manera que lo hace en su carta de 30 del mes pasado, pues si bien ese hombre ha sido fusilado, nadie lo ha hecho más que la ley que impone esa pena a los que sin consideración alguna trastornan el orden y tranquilidad pública.[489]

La relación estrecha entre la muerte del joven Valenzuela, era asociada por los vecinos del centro de Coahuila con las versiones que circularon después de la derrota de Ahualulco relativas a la muerte del comandante Feliciano Valenzuela, de ello el escritor del acontecer regional Manuel Neira Barragán hace referencia a los últimos momentos de Feliciano Valenzuela en la batalla de Ahualulco:

> El que escribe nació en San Buenaventura, Coah., y desde que tuve uso de razón oí hablar muchas veces a mi padre y varios señores que lo visitaban en su taller de carpintería que tenía establecido en el patio de nuestra casa, el que cubría un centenario nogal, hoy ya desaparecido, de muchos detalles de la vida y fusilamiento del Capitán D. Andrés Valenzuela […] era el Capitán Andrés Valenzuela, hijo de aquel Jefe Norteño D. Feliciano Valenzuela quien murió valientemente peleando en Ahualulco por haberle dado su caballo a Vidaurri pues le habían matado el suyo. Mientras Vidaurri escapaba, D. Feliciano siguió peleando hasta caer atravesado por una bala del Ejército de Miramón.[490]

Esta versión recogida por Neira Barragán, acucioso investigador que trató a testigos de aquellos hechos, nos permite tener un dato más sobre el papel de Vidaurri en el momento crucial de la batalla.

A gran distancia del campo de la guerra en Ahualulco, la prensa conservadora de la capital, jugaba su papel haciendo feroz crítica al jefe fronterizo en los mismos días de la batalla, de esta manera describe el editorial de *La Sociedad* a Vidaurri el 25 de septiembre:

> ¡Vidaurri era ayer un coloso, y hoy es una pulga saltona!
>
> […] El cólera, las viruelas y el matlazahuatl, no intimidaban tanto al parecer en medio de nuestros pueblos, como el *genio de la frontera*, el viejo *Cíbolo* Vidaurri envuelto en su blusa, montado en su caballo boreal, con la tira de

[489] *Ibíd.*
[490] *Ibíd.*, p. 140.

> carne salada en el arzón, el rifle de Sharp en una mano y la pistola de Colt en la otra.[491]

Prosiguiendo con las difíciles jornadas del encuentro de Ahualulco, para los días 22 o 25 de septiembre se anunciaba en Monterrey la salida de un nuevo escuadrón para auxilio del cuartel general que como apreciamos al inicio de la narración del coronel Manuel Valdés, pasaba los días previos al combate verdaderos apuros, por lo cual se invitaba a más ciudadanos a unirse a dicha fuerza, comentando el editorial de *El Restaurador de la Libertad*:

> Todavía Nuevo León y Coahuila sigue enviando a sus hijos al interior. No parece sino que trata de emigrar entero hacia aquellos lugares tan distantes, tan extraños a nosotros por su temperamento y producciones y tan atractivos en la crisis presente por andar allá nuestros hermanos.[492]

La suma de tropas norteñas operando más al sur de San Luis Potosí nunca llegó en su máxima totalidad, sólo de manera parcial algunas alcanzaron a estar presentes en el combate, uno de esos casos fue el que estaba integrado por el comandante Jesús Carranza Neira:

> … fue llamado por el Gral. en Jefe para que concurriera a San Luis Potosí a la batalla que estaba por librarse con el Gral. Miramón que se aproximaba a dicha plaza; pero el aviso fue recibido con mucho retraso por el comandante Carranza; y a marchas forzadas llegó al campo de batalla de Ahualulco el último día del combate [29]; y en las alturas inmediatas vio huir a las últimas fuerzas liberales y, flanqueado el campo de batalla cubrió la retirada y recogió a los dispersos, dirigiéndose luego a Monterrey en donde ya se encontraba el Gral. Vidaurri.[493]

Parte fundamental de las causas que condujeron al fatal resultado de Ahualulco, lo define el investigador Luis Alberto García al señalar que:

> Mucho se ha especulado de las causas de esta derrota, pero en realidad, ésta fue la primera vez que el ejército norteño enfrentó a un enemigo en igualdad de condiciones, sin la ventaja de la sorpresa y en un combate acorde a los cánones tácticos en boga, donde la plana mayor contraria llevaba una amplia ventaja.[494]

---

[491] *La Sociedad*, México, sábado 25 de septiembre de 1858, p. 1.
[492] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, domingo 26 de septiembre de 1858.
[493] Ing. Jesús Carranza Castro, *Origen, Destino y Legado de Carranza*, México, 1977, p. 26.
[494] Luis Alberto García, *op. cit*., p. 95.

Sin duda que la propia formación del ejército enviado por Vidaurri y en esta ocasión dirigido por él, no enfrentaba a su oponente con las formas de guerrear en uso, como establece el autor antes citado, pero apreciando las anteriores batallas y las que vinieron luego durante la guerra, el golpe de fuerza de ambos bandos y la resistencia y oportunidad en el ataque marcarán el camino incluso hasta Calpulalpan. Afortinarse en los parapetos naturales que los terrenos ofrecían, avanzar con entusiasmo para desbaratar y atemorizar al enemigo, así como las posiciones de tiro que les eran familiares a no pocos jefes y soldados, serán en parte las formas que aprendieron los ciudadanos-soldados que formaban las fracciones del ejército que Vidaurri envió durante el tiempo en que transcurrió el conflicto.

A esto debemos agregar que no eran pocos los militares de experiencia que asistieron al campo de batalla de Ahualulco, un buen número de ellos en ayudantías de los principales jefes eran de origen extranjero, otros más habían estado en el ejército permanente.

Campos de Ahualulco donde se libró la batalla del 29 de septiembre de 1858.

En lo de Ahualulco se conjugaron en contra pericia mal aplicada y un adverso clima de entendimiento, de otra forma no podemos explicarnos los célebres combates que luego vendrían, donde por supuesto encontraremos a los mismos actores. El capitán de caballería Francisco García Guerra, ayudante de Eduardo H. Jordán y uno de los muchos que presenciaron los momentos difíciles de la acción da cuenta de cómo, visitando el miércoles 29 el campo, se hizo necesario que él fuera en busca de cuerda-mecha a los carros del parque y que no habiéndola encontrado regresara al grupo al momento cuando se verificaba la partida del general en jefe:

> …cuando venía de vuelta encontró al ayudante [de Eduardo H. Jordán] D. Pedro Rodríguez y a los oficiales de la 6ª batería D. Jesús Treviño, D. Luis Sepúlveda y D. Susano Cantú y le dijeron que ya los enemigos se habían

> apoderado de las piezas; que estaban todos juntos cuando el Sr. general en jefe llegó con parte de su estado mayor y procuró en unión de todos los demás contener la gente dentro del cañón [camino de Ahualulco a la hacienda del Espíritu Santo] pero no habiendo sido posible contenerla a la vez que el Sr. D. Indalecio Vidaurri llegaba manifestando que todo se había perdido, S. E. dispuso que todos se formaran de dos en dos y lo siguieran en su retirada para el Espíritu Santo, y que por esto ya no volvió más el declarante al campo.[495]

Al fondo el camino de Ahualulco a la hacienda del Espíritu Santo.

Otro testimonio de las horas aciagas para el poderoso Ejército del Norte, es el que rindió el teniente de artillería Manuel Fernández, de origen español y vecino de Montemorelos, quien en su declaración habla de la salida de Vidaurri cuando todavía había muchos soldados en el campo y que aún permanecía allí en los últimos momentos el coronel Eduardo H. Jordán:

> …encontró el que habla al Sr. Jordán y recibió orden de él para que dejara de ir a traer los saquetes, y fuera a un negocio más importante al Ahualulco, con el fin de que recogiese a todos los artilleros de las baterías del puerto que se habían dispersado y los condujese a sus piezas. Que el exponente cumplió con esta orden y recogió cosa de quince o diez y seis artilleros, habiéndolos colocado en sus sitios respectivos: que de allí se volvió a dar

[495] AGENL, militares, 1858, caja 134, fojas 206v, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, Monterrey, iniciada el 15 de octubre de 1858.

> cuenta al coronel de que quedaba cumplimentada su orden, como se lo hizo presente en las cercanías de Ahualulco, en momentos en que se acababa de ir el Gral. en Jefe, rumbo al Espíritu Santo, y entonces el Gral. Jordán le dio otra orden para que fuese al puerto y les dijese a los jefes que se sostuvieran que ya iba en su auxilio el Sr. Zaragoza, que el exponente se fue a cumplir con tal prevención, y se encontró con que la infantería enemiga estaba ya apoderada del paso que conducía a la loma, que allí le mataron su caballo, logró sacar su silla, ensilló otro caballo y procuró comunicar la orden, pero que entonces encontró al mayor general D. Pedro Hinojosa y le dijo que ya era en vano, que sacara su pistola y le ayudara a contener la gente, y que ni esto ni el haber mandado tocar alto, en el punto llamado el Calvario, el Sr. Hinojosa fue bastante para contener el desorden y que por más que buscó al Sr. Jordán ya no lo vio sino dos leguas más delante de La Parada cuando ya la tropa iba de retirada, se unió el declarante y lo acompañó hasta Salinas del Peñón en donde alcanzaron al Sr. Gral. en Jefe.[496]

Coronel Ignacio Zaragoza

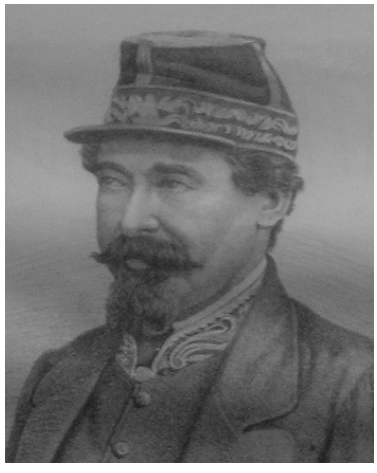

General Pedro Hinojosa

El camino de vuelta para el vencido gobernador Vidaurri y algunos de sus jefes por territorio de San Luis Potosí y Zacatecas, fue el que en más de una ocasión llevara a sus soldados impetuosos y triunfantes, ahora era el de la derrota:

> Septiembre
> 29. Hasta la hacienda del Espíritu Santo, de donde salió a las dos de la mañana para Salinas del Peñón Blanco, según lo comunicó al gobernador de Zacatecas.[497]

[496] *Ibíd.*, militares, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 74-76.
[497] *La Sociedad*, México, 14 de octubre de 1858, p. 3.

30. Por Salinas [del Peñón Blanco] pasaban Juan Zuazua, José S. Aramberri, Ignacio Zaragoza, Villanueva "…y muchos otros jefes, oficiales y tropa que tan luego como comieron continuaron su marcha siguiendo al Sr. Vidaurri, que iba adelante". Entre las ocho y nueve de la noche Vidaurri salió de Ramos. En ese lugar el Lic. Esteban Coronado entrega 10,000 pesos a Zuazua para socorro de su fuerza y envía 5,000 a Vidaurri. Por instrucciones de Vidaurri en el camino se pasa el mando del Ejército del Norte a Coronado nombrándolo coronel en jefe. De este lugar se separa definitivamente el coronel Manuel Valdés para agregarse a las fuerzas del Lic. Coronado que lo nombra su ayudante y secretario, su nuevo rumbo en la guerra le llevará a la muerte al año siguiente.
Octubre
2. Hacienda de Sierra Hermosa
4 Hacienda de Agua Nueva[498]

Antigua hacienda de San Juan Bautista de Cedros en el municipio de Mazapil, Zac.

El coronel Valdés sitúa la comitiva derrotada de Vidaurri el 4 de octubre ya en Agua Nueva, pero un oficio del secretario del caudillo en campaña, coronel Manuel G. Rejón desde la hacienda de Cedros y dirigido al jefe político de Mazapil los ubica el 5 en ese lugar:

Ejército del Norte
Secretaría.
El E. S. General en Jefe me previene diga a V. S. que se sirva facilitar al alférez Tomás Grifin un caballo para que continúe su camino haciendo el cargo respectivo al Gobierno de Zacatecas. Lo que digo a V. S. de orden de S. E. renovándole las consideraciones de mi aprecio.

Dios y Libertad, Cedros, octubre 5 de 1858.
Manuel G. Rejón[499]

[498] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, pp. 68-69.

En la declaración que el comerciante español avecindado en Monterrey Florentino Albo[500] diera en la causa que el gobierno del estado le formó por sospechas que sobre él recaían y que luego de largo tiempo libró, detalla su tránsito desde la capital potosina a la capital de Nuevo León y Coahuila:

> …y marcharon luego para Monterrey, saliendo luego por Soledad de los Ranchos y el paso de Luna y pernoctando en el rancho del Ipazote que distará de San Luis de veinticinco a veintiocho leguas, según se le dijo en el mismo rancho, que se esforzó en continuar por temor de que lo siguieran tropas de Miramón, como creía seguro que al siguiente día las despacharían en su persecución, saliendo de allí al siguiente día dos del actual [octubre] muy de mañana por el mismo rumbo a la hacienda de los Charcos en donde tomó el camino real, que un poco más acá de los Charcos encontró ya unos dispersos del ejército del Norte, quienes lo reconocieron manifestándole un oficial de San Francisco apellidado Garza que necesitaba de auxilio para él y sus soldados y que si no se lo daba, tendrían que robar para comer, por cuya causa se determinó el declarante a dar a dicho oficial todo lo que necesitase para el sustento de sus soldados y él siguió su inteligencia de que debían de ir a dormir como lo verificaron al rancho del Berrendo que ya estaba cerca y a donde el declarante venía a pasar la noche, que salieron de allí adelantándose el oficial con los soldados, después que el declarante pagó el gasto que hicieron en comida y forraje, entendidos en que habían de llegar a Vanegas con objeto de prestarle igual auxilio pues sentía mucho ver hombres de por acá en tal estado, y que habiendo pasado la noche en Vanegas salieron al siguiente día quedándose el oficial y soldados atrás con el encargo de que llegaran al Salado, encontrándose en el rancho desierto de la Parida un soldado de caballería del norte desfallecido de hambre, sed y fatiga, tirado en el suelo, con los pies hinchados sin poder mover al que le dio de comer y beber y además cuatro reales, haciendo que se metiera en la casa del rancho por el peligro de los indios hasta que pasaran unos soldados que venían atrás y les dijere que por disposición del declarante lo trajeran hasta el Salado, como así lo verificaron a donde llegaron con él como a las ocho de la noche y en donde tuvo que socorrer no sólo a los que ha referido, sino también a otros que fueron llegando, importándole como seis u ocho pesos el auxilio que prestó a los diferentes soldados que le pidieron, que también llegó a dicho lugar don Benito Goríbar con sus carros, a quien le recomendó el soldado enfermo para que lo trajera en sus carros, como lo verificó y a quien le preguntó cómo había estado la pérdida, pues que él no lo comprendía a lo que contestó el señor Goríbar que a su modo de ver la

[499] AHMZP, caja 38, comunicaciones del jefe de la compañía de rifleros de Mazapil, 1858, Manuel G. Rejón al jefe político de Mazapil, Cedros, 5 de octubre de 1858.

[500] Florentino Albo González, originario de España e hijo de Julián Albo Fernández y María Antonia González, contrajo matrimonio en Monterrey el 19 de febrero de 1854 con María Antonia de la Penilla, con quien procreó a Úrsula Albo Penilla que fue bautizada en el sagrario de la catedral regiomontana el 30 de octubre de 1859. Registros en programa *Family Search*.

> pérdida había consistido en la falta de auxilio a los puntos que defendían las fuerzas del norte y especialmente en la falta de buena disposición del señor Jordán que estaba encargado de plantar el campo y la línea y que había andado borracho al librarse la batalla, saliendo de allí al siguiente día a dormir a Jesús María y de Jesús María al Saltillo, deteniéndose al llegar a Buenavista [el seis de octubre a las cinco de la tarde] a saludar al señor [Ignacio] Galindo, con cuya ocasión pidió a D. Alvino Castillón prestadas dos mulas que no le facilitó, con el fin de llegar hasta Monterrey al siguiente día […] después de lo que se marchó para el Saltillo, a donde llegó a la oración de la noche, durmiendo allí y saliendo de mañana acompañado de Jesús Reyna para esta ciudad, encontrando en el rancho de Carvajal al gobernador del Estado, al licenciado Morales, al licenciado D. Pedro D. Garza y Garza y D. Jesús Garza González, quienes iban a encontrar a D. Santiago.[501]

En una siguiente declaración, la del oficial Pedro Santacruz vecino del Saucillo en Ramos Arizpe, éste dice:

> Que al siguiente día [7 de octubre] que llegó el señor general fue a verlo y le preguntó S. E. que había por aquí, y a presencia de todos los que lo acompañaban, [contestando] qué no había nada que el día antes había pasado D. Florentino Albo y varias personas del Saltillo…[502]

Los numerosos dispersos continuaban en la retaguardia su regreso al norte, así lo consignó Margarito de la Rosa al jefe político de Mazapil el 8 de octubre desde la hacienda de San Tiburcio municipio de la misma jurisdicción, describiendo el tránsito y actos de los integrantes del Ejército del Norte además del paso de Zuazua por aquel lugar el 7 de octubre:

> Desde el día 2 del corriente han pasado dispersos de las fuerzas de N. L. cometiendo miles de abusos los más, excepción de lo señores oficiales, no aguardaban que se les diera los auxilios que pidiesen, sino que llegaban [llevaban] con caballos mansos las manadas de yeguas y burrada tanto de la finca de los vecinos y de los puntos inmediatos por delante (igual suerte les habrá pasado en San Nicolás y San Eustaquio) sacando de las casas sillas de montar dejando a los transeúntes sin remuda como sucedió con unos vecinos de Gruñidora que aquí se hallaban, sufriendo un destrozo completo en las labores que hay que después de dárseles rastrojo que pedían dejaban las muladas y caballadas adentro. A consecuencia de tanta calamidad, auxiliándolos con maíces, ganado menor y caballada, resulta que ha quedado la hacienda en una total ruina, de esto tuve que elevarlo a queja al Sr. Zuazua

[501] AGENL, militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 39-41.
[502] *Ibíd*., militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, foja 48v.

> que hizo su pasada saliendo ayer que no podía prestar la mencionada finca tan frecuentes auxilios en razón de que sus provisiones eran muy retardadas y distantes a lo que no se me tomó en consideración. Con fecha 4 del mismo había dirigídole a V. S. una carta particular dándole aviso de lo que dejo relacionado pero les quitaron las remudas a los que iban para ese partido.[503]

En el regreso apurado de todas las tropas, Juan Zuazua llegaba el 9 de octubre a la hacienda de Agua Nueva desde donde le dirige una carta al general Vidaurri dándole pormenores de su avance:

> Ahora que son las diez de la mañana he llegado a esta hacienda, y a la tarde lo verificarán más de quinientos hombres de todas armas que aún permanecen reunidos y seis piezas de artillería. De éstas se salvaron once, pero dejé dos a Coronado porque las que trae son de montaña, y tres se quedaron más acá de La Parada, y tengo esperanzas de que Coronado se haya hecho de ellas, pues mandó un escuadrón para recogerlas. Se han socorrido con el dinero que nos dio Coronado más de mil hombres; pero los más, conforme iban remontando, se desertaban, no obstante la vigilancia que se ha tenido y las penas con que los amenazaba. Algunos oficiales eran los primeros en desobedecer tales órdenes y con esto no ha sido posible contener a los soldados. Seguramente los de caballería del rumbo de Pesquería, Villaldama y demás se separarán pasado el Saltillo, y sólo llegaré con los infantes y artilleros.
>
> En Ramos [Zacatecas] me detuve un día para aguardar la artillería y conferenciar con Coronado, con arreglo a las instrucciones que usted me dio, y me resolví a tomar el camino de [la hacienda de] Rocamontes por ser más recto y más provisto de recursos. Por esto no pude hablar con el señor Castro; pero le escribí y dejé a Coronado el encargo de comunicarle personalmente el acuerdo que tuvimos. […] Nada sé de positivo con respecto a San Luis, ni al estado en que quedó el enemigo después del día 29. […] Mañana hará jornada la tropa a los González, pasado mañana a la Rinconada y el día siguiente estaremos en ésa.[504]

Tanto el periódico de Nuevo León y Coahuila como su suplemento habitual en una época llamado *Boletín Oficial*, serán escuetos a partir de la edición del 29 de septiembre sobre partes detallados, sólo hasta finales de octubre, vuelto Vidaurri al poder y más sosegada y medida la situación, insertarán el parte de guerra precedido de una larga explicación de Manuel Z. Gómez.[505]

---

[503] AHMZP, caja 38, comunicación del jefe de la compañía de rifleros de Mazapil, Margarito de la Rosa al jefe político de Mazapil, hacienda de San Tiburcio, 8 de octubre de 1858.
[504] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, folio 10141, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[505] Ver parte de la batalla de Ahualulco en la versión del gobierno de Nuevo León y Coahuila en apéndice, documento número 21.

Cuando en Monterrey se conocían apenas las noticias de días anteriores, Vidaurri era totalmente derrotado por *el Joven Macabeo*.

El editorial del 3 de octubre abordaba el encuentro con el escueto pero sugerente encabezado *Un Revés,* el desastre de Ahualulco se justificaba comentando:

> –No sufrió el descalabro todo el ejército, sino una parte de él, si bien la mayor–. Aún queda la sección del Sr. Blanco, la de D. Antonio de Santiago que triunfó en Lagos, la del Sr. Coronado que está intacta, la de Tamaulipas y otras, más o menos gruesas.[506]

Inserta en el *Boletín* del gobierno nuevoleocoahuilense una misiva de Vidaurri da apenas una primera noticia de lo que no se alcanzaba aún a medir, el enorme desastre de Ahualulco, el efecto de la noticia y la realidad será mayúsculo, el general en jefe apenas da un ligero esbozo de su principal revés, como lo llamara Manuel Z. Gómez, busca el motivo de su error del 29 de septiembre donde se detuvo su carrera política en el ámbito nacional, su viaje victorioso al centro se había desvanecido:

> Ejército del Norte
> General en Jefe
> Excmo. Sr.
>
> Después de haberse batido el ejército de mi mando en las inmediaciones del pueblo de Ahualulco los días 25, 26, 28 y 29 del actual con el mismo valor y denuedo que ha mostrado siempre en todos los combates que ha tendido, hoy desgraciadamente ha sufrido una derrota que arrebatándole la victoria que merecía su constancia y sufrimiento, nos ha hecho perder casi todo el tren de guerra que habíamos reunido a costa de tanto sacrificio. Consecuente con la conducta que he guardado siempre de no ocultar ni desfigurar de modo alguno los hechos, tengo el pesar de participar a V. E. ese desgraciado acontecimiento, y aunque me propongo explicar al Soberano Congreso las causas que en él han influido y han determinado, la premura del tiempo no me permite hacer a V. E. igual explicación, limitándome sólo a indicarle como una de las principales, la suma escasez, la falta de recursos de todo género y la verdadera miseria con que ha tenido que luchar constantemente, y con más extremo y particularidad los días de la batalla.
>
> Grande y profundo es el pesar que me agobia en estos momentos, como V. E. no puede dejar de conocer; pero me consuela la idea de que si la suerte adversa de las batallas puede retardar el triunfo de la causa que sostiene el Estado, que es la de la justicia y la humanidad, no podrá jamás destruirla eternamente.

[506] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 3 de octubre de 1858.

Sírvase V. E. dar conocimiento de este desgraciado suceso al estado para evitar que de él se hagan sinistras versiones, y tan luego como reúna los datos necesarios para conocer las víctimas y pérdidas de todo género que hemos tenido se lo comunicaré con el mismo objeto.

Acepte V. E. con tal motivo, mi particular aprecio y consideración.

Dios y Libertad, hacienda de Espíritu Santo, septiembre 29 de 1858.

Santiago Vidaurri.[507]

Al fondo el cerro que sirvió de principal posición al Ejército del Norte y donde se decidió la batalla.

Mientras tanto, el norte se retiraba derrotado del campo. Veamos ahora las reacciones y movimientos que se llevaron a cabo en él por la parte opositora nacional al jefe del norte, Miguel Miramón que cumplía años el día de la batalla,[508] también hacía lo propio desde su momento de triunfo, comunicaba al jefe conservador de San Luis Potosí lo que acaba de suceder, eran sus primeras impresiones:

República Mexicana
Primer Cuerpo de Ejército
General en Jefe.

[507] *Ibíd.*
[508] Ver parte de la batalla de Ahualulco que publicó el general Miguel Miramón en apéndice, documento número 22.

> Participo a V. S. con la mayor satisfacción, que a las dos de la tarde de hoy ha sido completamente derrotado el faccioso Vidaurri, dejando en poder de las tropas defensoras del orden 23 piezas de artillería y 130 carros cargados de parque, armamento y efectos robados en la ocupación de esa plaza. Aunque el campo a esta hora no ha concluido de levantarse, se han recogido más de 300 cadáveres del enemigo y 160 prisioneros, huyendo los cabecillas con la más vergonzosa cobardía. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del Sr. Coronel Barroso y de otros dignos jefes y oficiales, así como las leves heridas de los Sres. General D. Tomás Mejía y Coronel D. Francisco Vélez. Tan interesante acontecimiento encargo a V. S. haga saber a esa benemérita población.
>
> Dios y Libertad. Cuartel General en Ahualulco, septiembre 29 de 1858.
>
> Miramón
>
> Sr. D. Juan Othón, Prefecto del Distrito de la capital de San Luis Potosí.[509]

Otro testimonio del campo conservador redactado por un oficial del estado mayor de Miramón nos ofrece una versión más de los aciagos días de Ahualulco:

> El día 25 de este mes salió nuestra tropa con dirección al pueblo de Ahualulco… a las 2 y media de la tarde nos avistamos con el enemigo y se hizo un reconocimiento del campo, estableciendo la batalla a pesar del vivo fuego de artillería… el resto del día y el siguiente 26 se pasó en activo cañoneo por ambas partes; en la noche se decidió el general Miramón a levantar el campo y retroceder al rancho de Bocas para seguir la cordillera de montañas que formaba la parte posterior de la posición enemiga, porque era imposible atacarla desde la que nosotros ocupábamos a causa de un río caudaloso, y sobre todo difícil de pasar por ser en su mayor extensión una barranca profunda, excepto en el paso que ocupaban…
>
> El 27 llegamos a Bocas; el 28 volvimos a presentarnos al enemigo, apoyando nuestra derecha en un cerro muy elevado y peñascoso que defendían 200 hombres, y del cual fueron desalojados en el acto….
>
> A las 2 de la madrugada del día 29 se dieron órdenes de ataque, y a las 5:30 subimos al cerro… La mañana no lo permitió porque cubría todo el horizonte una niebla muy espesa impidiendo ver absolutamente a 25 pasos… A las 11 despejó y a las 11:30 el general en jefe dio la orden de ataque: tres columnas de infantería seguidas por la caballería… Sin vacilar un instante tomaron a viva fuerza el primer punto de la izquierda del enemigo y siguieron hacia el centro de la línea. En este segundo punto se resistieron bastante bien los blusas y casi rechazaron a nuestra infantería.

[509] AHCH, legajo 1858-1860, *Periódico Oficial del Departamento de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 6 de octubre de1858.

Durante media hora de angustias indecibles para los que contemplamos al lado del general Miramón, quien permanecía perfectamente sereno, la dificultad de posesionarse de un punto que defendían mil y tantos hombres, la victoria estuvo indecisa.

El general quiso ir él mismo a conducir las fuerzas; pero yo me permití advertirle que siendo él quien dirigía la batalla, no le correspondía de ningún modo mezclarse con los asaltantes. Mandó entonces avanzar una de nuestras baterías, que juntamente con la que se les acababa de quitar en su primera posición, hicieron muy buen efecto sobre los defensores. Por otra vez volvieron a la carga nuestras tropas; la caballería cargó también y la posición fue nuestra, así como la artillería que la defendía. En el intermedio de estas dos victorias, una de las columnas tomó la artillería y desalojó del terreno a las tropas que la protegían. El general bajó precipitadamente del cerro… A las 2 de la tarde éramos dueños de todo tomando todos los puntos.[510]

General Santiago Vidaurri Valdés

General Miguel Miramón

[510] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., pp. 182-185.

Una descripción publicada en el periódico oficial de los conservadores en San Luis Potosí da cuenta de otros detalles de la batalla:

> Después de varios días de tiroteo, a las 10 [del día 29] se generalizó el fuego y a las 2 de la tarde terminó el combate, tomando todos los puntos; éstos eran inexpugnables: el principal era el cerro del Nazareno que fortificaron y defendieron con fosos y zanjones… al primer toque de carga desalojaron al blusa; éste se rehizo y recuperó sus puntos que a la media hora perdió por última vez… quedando el campo en nuestro poder… fugándose antes Vidaurri en un caballo en pelo… perdieron 130 carros cargados, 23 piezas de artillería; se les hicieron 130 prisioneros y más de 300 muertos: murió el coronel Barroso; salió gravemente herido de una pierna el coronel Francisco Vélez y perdió tres dedos de una mano el general Tomás Mejía. Miramón, al ver tanta sangre derramada, pagó con una lágrima el tributo a la naturaleza… Entre los prisioneros quedó el llamado coronel [José María] Viesca, gravemente herido.[511]

Gral. Francisco A. Vélez

Gral. Felipe N. Chacón

Gral. Tomás Mejía

El capitán José Montesinos joven cercano a Miramón por cuestiones familiares y que se halló en Ahualulco al frente de la 3ª Compañía del Batallón de Cazadores, dejó un diario de aquella jornada en el que vierte sus impresiones sobre el encuentro, si bien en él consigna algunos de los más importantes movimientos que definieron esa acción, añade otros detalles sobre la conducta de los soldados del norte que nos permiten una mejor reconstrucción de la batalla:

> Algo como la luz precursora de un espléndido triunfo se cernía sobre nuestras almas llenas de emociones aún por el combate del día que había

[511] *Ibíd.*, p. 186.

terminado [28 de septiembre]. El esfuerzo de los artilleros adelantando sus piezas a brazo, la impasibilidad de las columnas de infantería que eran atravesadas en su fondo por la balas de la artillería enemiga y siempre marchando de frente, sin detenerse y cerrando los claros hechos por los proyectiles recibidos, todo hasta la caída de la tarde, triste, melancólica, arrojando el sol sus últimos rayos de luz, sobre los soldados moribundos y abandonados sin que nadie pueda auxiliarlos, y por último esos mismos rayos de sol poniente que inunda nuestros corazones convidándonos a soñar despiertos y los cuales determinan, al concluir de ocultarse, servicios de vigilancia o movimientos de importancia en las tropas situadas frente al enemigo. Una espesa cortina de niebla vino a cubrirnos, de tal suerte que ni el enemigo ni nosotros podíamos distinguir las fogatas de cada campo. Luego vinieron las patrullas, los escuchas y reconocimientos aislados, todo tuvo lugar esa angustiosa noche, víspera de un nuevo combate. Con las armas entre las piernas descansaba mi batallón sentado en la cima del cerro del zapatero. De hora en hora una compañía se levantaba y, terciando sus armas, desfilaba hacia la gran guardia o recorría la cadena de tiradores avanzados. Al cabo del tiempo regresaba al batallón, y otra la seguía en el mismo servicio.

El general Miramón, tan considerado conmigo como de costumbre respondió una pregunta sobre el dispositivo de ataque de nuestras fuerzas para el día siguiente con la sencillez que le era característica: Nuestro plan de ataque es simple. Después de la marcha de flanqueo que hemos efectuado para envolver la izquierda enemiga, dado que sus posiciones resultaban inexpugnables de frente, nuestras fuerzas operaran en tres columnas paralelas teniendo como base de operaciones esta eminencia del terreno, que, adquirida por nosotros hoy, es la clave para forzar con seguridad las posiciones enemigas tomándolas de revés. Sus trincheras y abrigos ya no les servirán de nada, por lo que lucharemos contra los restantes sin más ventaja que aquellos que poseen tropas más disciplinadas y jefes y oficiales más instruidos y valientes… en fin Montesinos, continuaré mi recorrido, pero no olvide usted lo que le dije en San Luis: en esta batalla habrá ascensos.

Cabía las cuatro de la mañana aún se oía rumor de armas en la estrecha zona que separaba a las fuerzas beligerantes. Una cortina de niebla densa e impenetrable cubría la atmósfera y, sin duda, este obstáculo favorecía el silencio entre ambos contendientes. Por nuestra parte, la artillería había retrocedido para tener un ángulo mas abierto bajo el cual las tres columnas de carga pudieran avanzar hasta la línea enemiga protegidas por los disparos de las baterías. El inicio de las operaciones se retardaba por la niebla que no se levantaba para dejar a la vista las posiciones del adversario. En esa ansiedad y angustia permanecimos hasta las 9 de la mañana en que se desgarró aquel telón de vapores de agua, y desde luego, nuestra artillería abrió un fuego vivo e incesante, y las columnas empezaron a moverse.

El general Miramón montó un brioso caballo, descendió del cerro y se colocó en el centro del dispositivo de ataque entusiasmando hasta el delirio con su presencia a aquellas decididas tropas. Una nube de tiradores cubrió

nuestro frente comenzando un rápido fuego de fusilería, contestando sin retardo por los rifleros opositores, así como por sus 23 piezas que tiraban con sólo ligeras interrupciones.

El terreno que tenía que recorrerse para alcanzar los puestos avanzados enemigos era como de 500 a 600 metros. Para las diez horas aquellos puestos son asaltados a la bayoneta por los nuestros, pero sus defensores retroceden a su línea de batalla propiamente dicha, compacta e imponente, y continúan haciendo un fuego nutrido y mortífero, defendiéndose sin retroceder un paso de sus puestos de combate. Por un momento parece que nuestra izquierda, constituida por los batallones cazadores y 47º de Línea y mandada por Pérez Gómez, comienza a flexionarse en su centro y a detener su ímpetu, pero pronto se recupera y continúa su avance trabándose con el enemigo que sale a su encuentro haciendo fuego a discreción y lo que los obliga a replegarse en desorden a su línea de batalla.

El general Miramón se mantiene haciendo prodigios de valor en el centro del dispositivo. Los batallones 2º y 3º Ligeros embisten a sus adversarios a la bayoneta calada y asaltan sus baterías, las que quedan en nuestro poder después de una desesperada defensa del enemigo cuerpo a cuerpo con tal tenacidad que cuando ya no pueden disparar las piezas porque sus sirvientes han caído muertos o heridos: los sostenes se apoderan individualmente de las ruedas de los cañones, avantrenes y cajones de granadas, a pecho descubierto y con gran valentía. En vano se arrojan nuestras tropas del 2º y 3º Ligeros sobre aquellos desesperados, los cuales, finalmente retroceden matando y sufriendo la muerte.

Es en esta lucha desesperada que es herido gravemente el coronel Francisco Vélez. Es entonces cuando el coronel Barroso que opera en el extremo izquierdo de la línea de ataque viene en ayuda de los segundos y terceros Ligeros, cae a fondo sobre los heroicos defensores de la posición que, por fin, quedan dispersados y en franca huida, pero, desgraciadamente, paga con su vida el arrojo de su embestida, pues cae acribillado a tiros en medio de los cañones enemigos, provocando que el 2º y 3º se apoderen definitivamente del centro de dispositivo adversario, cuya izquierda resiste aún tenazmente.

En medio de aquella tremenda batahola aparece de pronto el general Miramón de quien recibo la orden de incorporarse a mi batallón cuyo grueso marcha ya a chocar con la izquierda del enemigo. Mientras tanto los batallones de San Blas y Fijo de México en columnas dobles de ataque que avanzan con sus tiradores al frente. Pero para su sorpresa el enemigo, no en formación ordenada sino disperso, haciendo cada soldado su esfuerzo personal en forma individual, se viene atrevidamente sobre nosotros lanzando salvajes alaridos haciendo fuego vivísimo, poniendo rodilla en tierra, dando grandes saltos, con una firmeza e ímpetu tal que nuestras columnas se desordenan y los batallones San Blas y Fijo de México rompen su cohesión y retroceden en fuga.

En ese critico momento cuando carabineros entran cargando a la bayoneta. Esta unidad conservando como siempre su brío y valor que la distingue va a ver coronado su ataque con la victoria. Yo inicio la carga con

mi compañía. Con la ayuda de los sargentos Bravo, Bonilla y Servín y con la de los pundonorosos oficiales Ramírez y Eguía, reunimos a los dispersos, amontonamos soldados de todos los cuerpos y, jefaturando a los oficiales de todos los cuerpos reunidos, organizo una fuerza mixta con apoyo en la gran cohesión de mi compañía con la que apoyamos el ataque del resto de los cazadores que ya se encuentra trabado, con lo que logramos romper la turba enemiga que huye en confusión y desorden. No tengo la fortuna de volver a encontrarme con mis jefes, y en aquella mezcla confusa que tratamos de organizar de nuevo caen heridos los capitanes Vázquez y Redonet y muchos de nuestros soldados.

Los dispersos regresan a nuestras filas disímbolas, momento en el cual encabezo un fuerte ataque haciendo un fuego terrible, mortífero. El enemigo no pude resistirnos y huye despavorido corriendo hacia sus caballos que tiene encadenados a sus posiciones; todo es pánico, confusión y desorden entre ellos. De pronto resentimos la carga de un regimiento de caballería adversario que se nos echa encima con gran violencia por la derecha, pero al cual logramos rechazar provocando que en su estrepitosa fuga arrastre a sus compañeros que combaten a pie. Nosotros, quemándoles las grupas, caemos sobre sus posiciones, nos apoderamos de sus pedreros que tenían en batería y cuyos sirvientes se encuentran quemados de la cara y los brazos destrozados.

En un gran hundimiento del terreno, que casi es un barranco, aquella masa de enemigos, jinetes, infantes y dragones a pie es acribillada por nuestra infantería que durante el combate ha adoptado, también, la formación desordenada del adversario. Por nuestra izquierda, rehecho de una primera vacilación, continúa la carga de la caballería del general Mejía que envuelve completamente a nuestros contrarios por su ala derecha, la que se repliega sobre el centro de su dispositivo que acaba de ser destrozado, recibiendo nuestro fuego de todos lados; el general Mejía padece una herida grave en un pie.

Hay un momento en que la resistencia de nuestros adversarios resulta imposible, no obstante lo cual dados su valentía y furor, y a pesar de no contar con su artillería que ha caído en nuestras manos y estar sus fuerzas casi deshechas, renuevan el combate en las alturas situadas a retaguardias de sus posiciones perdidas. A continuación nuestras a las que avanzan abrasan con sus fuegos al enemigo, el que, al fin, se quebranta y huye a la desbandada; en su intento cortan las guarniciones de las mulas de tiro de sus cañones, las cuales junto con las de los carros de parque y avantrenes son arriadas en manada lo que ocasiona una fuga vertiginosa que pronto se transforma en una derrota catastrófica, inaudita. Todo su tren de artillería todos sus carros y un sinnúmero de prisioneros caen en nuestro poder por lo que las dianas de los batallones y cuerpos de caballería atruenan los aires con sus notas de júbilo.[512]

[512] Carlos González Montesinos, *op. cit.,* pp. 29-32. En el texto menciona el autor, descendiente del después general José Montesinos, que el diario se encuentra inédito.

Restos de trincheras en el campo liberal teniendo al fondo las líneas conservadoras.

En la continuación del relato sobre los momentos críticos de Ahualulco, el capitán Montesinos consigna en su diario el encuentro con un oficial del Ejército del Norte de origen inglés que servía la artillería:

> Durante el combate que llevaba yo por la derecha, y ya asaltadas las posiciones enemigas y el adversario en precipitada fuga, durante el descenso de la colina encontré, parado a pie firme, un oficial enemigo vestido de blusa y pantalón azul obscuro metido en las botas de cuero negro, con un sombrero de fieltro negro a "la Garibaldi" y un ancho cinturón de igual color de donde pendía un gran cuchillo de monte.
>
> Su aspecto era sereno, su cara pálida era adornada por hermosa barba negra; portaba en sus manos una carabina Yoga de cuchillo, sistema moderno americano. Este hombre de alta talla, fornido, con esa noble altivez del hombre superior que ha resistido con valor los últimos instantes de desastre y da a la suerte adversa el último destello de viril desprecio, a buena distancia de mí arma su carabina, me apunta, sale el tiro y la bala me pasa la parte superior del Kepí; y queda allí en su puesto, descansando el arma en el suelo y esperando mi aproximación.
>
> Llego hasta él con respeto. Aquel valor era para mí una garantía, más que evidente del alma varonil de ese héroe sin más testigos que sus mismos enemigos. Sus compañeros habían desaparecido dejándolo solo en el campo. Al acercársemele dio un paso hacia mí y, con acento extranjero y entregándome su arma por la culata me dijo: "Era mi último cartucho", y,

metiendo la mano en su bolsillo me entregó un saquito de ante que envolvía seguramente monedas de oro y, luego, sacando del bolsillo de la blusa un reloj con un brillante que servía para abrir la tapa, me lo entregó igualmente.

Yo le devolví el saquito y el reloj, tomé su arma y le notifiqué con cariñosa expresión: Desde ahora caballero, es usted mi prisionero y lo conjuro a que no se separe de mi lado. ¿Cuál es su nombre?: Me llamo William Bruce y era oficial de artillería con Vidaurri; soy inglés de nacimiento. Bueno, Sr. Bruce, ¿me promete Ud. no separarse de mi lado mientras termina este combate. Le doy a Ud. mi palabra de honor, Sr. capitán.

El legendario cerro del Zapatero testigo mudo de la derrota del Ejército del Norte.

Continuando con la narración Montesinos escribe en su diario los pormenores finales:

El enemigo deja en nuestras manos: 35 piezas de artillería, 130 carros de transporte cargados de vituallas y municiones, numerosas armas, y los despojos de su pillaje de San Luis, los cuales, en parte cuando menos, fueron pillados también por nuestros soldados. Más de 550 de sus muertos fueron enterrados al día siguiente, 200 heridos ingresaron a nuestras ambulancias y tomamos 600 prisioneros. Nuestras bajas también fueron cuantiosas: entre jefes y oficiales, 22 jefes y oficiales muertos o heridos encontrándose entre estos últimos el coronel Iguanzo jefe del Regimiento de Querétaro. La victoria resultó importantísima, sin duda alguna.

> Terminada la batalla y acampados en las inmediaciones del pueblo de Ahualulco, fui llamado por el general Miramón, a quien me presenté en el acto. Estaba nuestro general en jefe bastante preocupado por la grave herida que había recibido el coronel Vélez a quien estimaba con cariño particular.
>
> ¿Qué hay José?: ha ganado usted hoy el ascenso a comandante de batallón; ¡déme usted un abrazo! Esta noche sale un correo extraordinario para México; si quiere usted escribir a su familia para darle la buena nueva puede hacerlo de inmediato pues no hay tiempo que perder. Y dígame usted, me ha contado Segura que hizo prisionero a un jefe enemigo y no lo ha presentado. Si, señor, respondí yo y le referí las circunstancias y detalles de cómo ese hombre singular había caído en mi poder, suplicándole lo dejara conmigo hasta que se le pudiera devolver la libertad.
>
> Ese hombre es un valiente, dijo el general Miramón, lo autorizo a usted a que quede con Ud. bajo su cuidado y particular responsabilidad. Cuando sea oportuno, le daremos la libertad para que cuente en su país cómo tratamos los mexicanos a nuestros prisioneros de guerra; y me estrechó la mano con fuerza. Muchas gracias mi general atiné a responder yo.
>
> No se vaya usted, me dijo y tomando unas tijeras de su cartera descosió las presillas de comandante que llevaba sobre los hombros su hermano Mariano, y dijo a su ordenanza que me quitara las de capitán que yo portaba y las reemplazara con las de Mariano. Así fue hecho entre vivas y abrazos de los generales y jefes que estaban presentes, sobre todo del general Calatayud, comandante de Cazadores.
>
> Luego, me volví a mi campo con Bruce; escogí de entre los caballos tomados al enemigo uno ensillado para dárselo a mi prisionero. A continuación me entretuve todo el resto de la tarde leyendo los papeles que había encontrado en el campo de batalla.[513]

José Montesinos fue con el tiempo general del ejército mexicano, combatió al lado de los republicanos durante la guerra contra la Intervención Francesa, hallándose en el sitio de Querétaro en 1867.

Apresurada la élite potosina por dar solemnidad al triunfo reaccionario obtenido en el pueblo de Ahualulco, el 6 de octubre distribuyó el prefecto de la ciudad una invitación para reunirse en el palacio de gobierno y de ahí salir para asistir a la catedral para realizar el obligado *Te Deum:*

> Estando dispuesto que para el día de mañana se celebre en la santa iglesia catedral un solemne Te Deum en acción de gracias a la Divina Providencia por el glorioso triunfo adquirido el 29 del pasado por el benemérito ejército sobre las latro facciosas fuerzas que acaudillaba el faccioso Vidaurri; el E. S. gobernador y comandante general ha tenido a bien acordar se invite a todas las autoridades, empleados y funcionarios públicos existentes en esta capital, para que concurran a este solemne acto, y al efecto espera que V. S. se sirva presentarse a las ocho en punto de la mañana del expresado día y en

[513] *Ibíd.*

> unión del ayuntamiento que estuviere en ejercicio en el salón del gobierno donde organizando la comitiva partirá al objeto propuesto.[514]

El discurso oficial en el acto de gloria para los conservadores de San Luis Potosí estuvo a cargo del abogado José Castillo, quien en su alocución expresó entre otras cosas:

> La coalición, empero, tenía un aspecto político; defendía un principio en su concepto legal, y sus jefes conservando sentimientos de honradez, no quisieron continuar una guerra en que veían la opinión general en contra, y en la que, después de la acción de Salamanca, hubieran tenido que vivir sobre el país. Vidaurri, Zuazua, Aramberri y Blanco, destituidos de esos sentimientos, se propusieron por el contrario hacer una guerra vandálica, robar, saquear, no respetar ni los templos ni las imágenes; aniquilar y destruir el país para entregarlo quizás después a nuestros vecinos del norte: esas hordas indisciplinadas de fronterizos vestidos de bandidos, armados de facinerosos y adiestrados en el alarido del salvaje, vinieron talando el país y difundiendo el terror y el espanto en todos los pueblos inermes e indefensos. […]
>
> Se aprovecharon después de la muerte del ilustre general Osollo, cayendo sobre esta plaza desguarnecida en una turba de más de 4,000 hombres, y este nuevo triunfo los hizo creerse invencibles, atribuyéndolo todo al mágico poder de sus rifles y pistolas giratorias. San Luis fue, por desgracia, su mansión en más de dos meses.
>
> Aquí se presentó ya su héroe D. Santiago Vidaurri, reunieron todas sus fuerzas, trajeron magnifica artillería, excelente pólvora, grandes trenes y con más de 6,000 hombres y 30 piezas creyeron marchar en triunfo hasta la capital de la República a verificar allá un robo más grande y valioso del que habían hecho aquí.
>
> Más, conciudadanos: esos orgullosos blusas que se creían invencibles, esos rifles ponderados, esas pistolas de Colt, esa artillería del norte, esos hombres, en fin, que espantaban con sólo su presencia y alaridos ¿Qué se hicieron? […] Si el enemigo triunfa en Ahualulco, la nacionalidad se pierde y pronto seríamos esclavos de nuestros vecinos.[515]

En el parte oficial que Miramón integró días después de la batalla en su cuartel general de San Luis Potosí, además de explicar su estrategia y dar relación de los resultados en el personal de ambos ejércitos, detalla el número del parque que gastaron los contendientes, detalla armas, municiones y la artillería del Ejército del Norte, de la que da cuenta de 24 piezas quitadas a los fronterizos.

[514] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, el prefecto de la ciudad al presidente del ayuntamiento, San Luis Potosí, 6 de octubre de 1858.
[515] *La Sociedad*, México, jueves 2 de septiembre de 1858, p. 8.

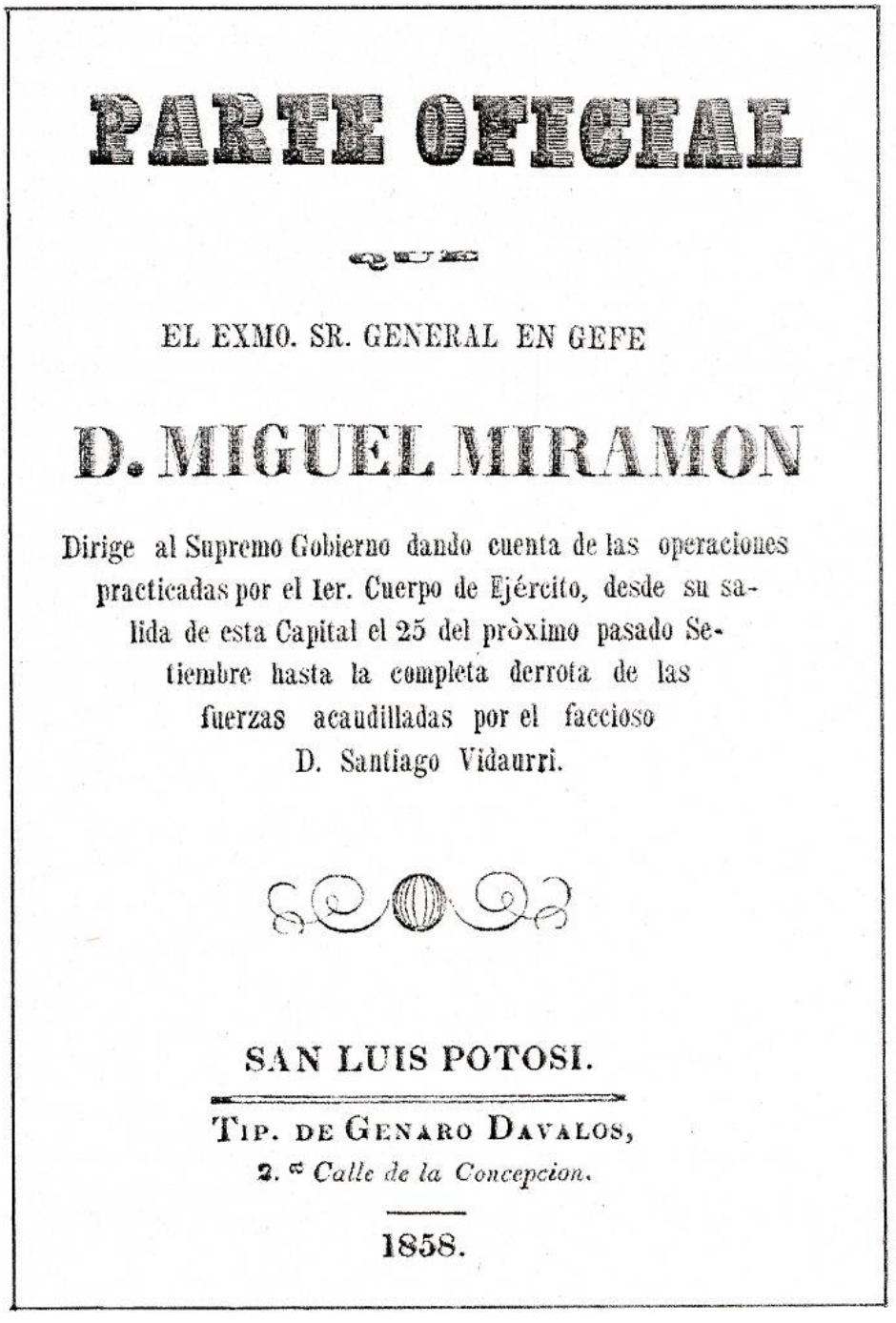

PARTE OFICIAL

EL EXMO. SR. GENERAL EN GEFE

D. MIGUEL MIRAMON

Dirige al Supremo Gobierno dando cuenta de las operaciones practicadas por el 1er. Cuerpo de Ejército, desde su salida de esta Capital el 25 del próximo pasado Setiembre hasta la completa derrota de las fuerzas acaudilladas por el faccioso D. Santiago Vidaurri.

SAN LUIS POTOSI.

Tip. de Genaro Davalos,
2.ª *Calle de la Concepcion.*

1858.

Portada del parte de Miramón sobre la batalla de Ahualulco.

Además del parte impreso que circuló Miramón sobre Ahualulco, un plano elaborado por el oficial Juan N. Villegas, detalla las posiciones de ambos ejércitos durante la batalla, sobre este plano, el coronel Eduardo Paz opina: "El plano del capitán Villegas demasiado confuso e incompleto no aclara nada".[516]

La sorprendente derrota del Ejército del Norte en Ahualulco, fue un duro golpe no sólo a la estructura militar de ciudadanos formada por Santiago Vidaurri, sino sobre todo a su personalidad y proyecto político como ya anotamos, el caudillo señalará el hambre, las enfermedades poco conocidas en los fronterizos y la falta de recursos como causas que influyeron en el ánimo de la tropa, aunado a ello sostendrá la idea de la traición como resultado de deslealtades, pero de todo ello una notoria falta contribuyó al desastre: la deficiente organización en el mando.

La consecuencia de tal descalabro fue un largo y penoso regreso de los dispersos de la acción de guerra, así lo muestran entre otras noticias el paso de contingentes sueltos hacia sus pueblos de origen según los pasaportes expedidos por el gobierno del estado en un ambiente de desorganización de largo efecto:

- Capitán Vicente Ramón García, con 25 hombres entre oficiales y tropa a San Buenaventura.

- Alférez de la segunda compañía del primer escuadrón de Monclova Fermín Vidaurri a San Buenaventura, militaba en la sección del teniente coronel Antonio de Santiago de la guardia nacional de Zacatecas.

- Alférez Juan Francisco Villarreal "Me consta haberle conocido al soldado Teodosio Morín del escuadrón de San Buenaventura un caballito oscuro, cuando se juntó con nosotros en San Juan del Tunal a los dos días después de la acción cuyo caballo supe era de su propiedad por haberlo comprado en esos días".

- Sargento Gabino Neira de San Buenaventura "…salió de la guerra sin montura, caballo y vestuario y aunque después compró de sus haberes un caballo, lo metió al servicio con calidad de que se le repondría y así fue que se le repuso con otro caballo prieto de orden superior".[517]

[516] Coronel Eduardo Paz, *op. cit*., p. 153.
[517] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 10, expediente 3, 24 fojas, Monterrey, 14 de octubre, Lagos, 20 de septiembre, Pozuelos de Arriba, 12 de octubre, San Buenaventura, 16 de octubre de 1858.

A la villa de Morelos en el norte del estado volvían los dispersos de Ahualulco que habían salido a las órdenes del abogado coronel Ignacio Galindo del comandante Luis Galán y del capitán Miguel Patiño formando tres compañías:

> Jesús Gutiérrez, Pablo González, Anastacio Redulfo, Asención de Hoyos, Darío de Hoyos, Agustín López, Pedro Gómez, Victoriano Rosas, Isidro González, Encarnación Martínez, Hilario López, Timoteo Rosas, Mariano Orozco, Calixto Ramírez, Alejandro Rosas, Irineo Escamilla, Basilio López, Juan Galindo, Teodoro Flores, Manuel Flores y Anastacio Castro.[518]

Al paso de las semanas las averiguaciones locales irían tomando forma, varios de esos testimonios los integran las causas que se les siguieron a varios vecinos del pueblo de Guadalupe cercano a Monterrey, que en sus declaraciones dijeron:

- Soldado de caballería Juan Vallejo: "que se encontraba en la segunda compañía del escuadrón de Marín colocado a la derecha el día 29 y mirando que abandonaron todos el campo él hizo lo mismo, dejando todo tirado en el campo".

- Soldado de infantería Fernando López: "que estando colocado a la derecha el día 29 viendo la dispersión de que hubo y retirándose todos se retiró él también, dejando en el campo su arma tirada".

- Soldado de artillería Pablo González: "…que hallándose colocado a la izquierda con la batería en que él estaba el día 29 y que luego que se vio solo y que el enemigo se les echó encima, corrió en dispersión lo mismo que los demás".

- Soldado de caballería Gregorio Flores: "…que habiéndole tocado ir a dar auxilio a los enfermos del mismo ejército y colocado a la izquierda el día 29 vio que corrieron todos y él hizo lo mismo dejando en el campo su arma y el caballo ensillado".

- Soldado de infantería Eusebio Maldonado: "…que es de la 3ª compañía de rifleros y que se encontraba de ranchero cuando vio que se empezaron a dispersar todos, se dirigió buscando su compañía y ya no la encontró y que su arma la dejó tirada en el mismo campo".

- Soldado de caballería Bernardo García: "…que es del escuadrón del Sr. García declaró que estaba colocado en el puerto del lado izquierdo el día 29 al frente del enemigo cuando se dio orden de

[518] *Ibíd.*, Fondo Morelos, caja 55, fólder 3, Morelos, 23 de octubre de 1858.

que no se tirara un tiro y se puso a hacer una trinchera y que luego puso atención a ver sus compañeros y que no vio ni encontró a nadie, dejando para esto en el campo su arma y caballo ensillado".

- Soldado de caballería Pedro Padilla: "…del escuadrón del Sr. Cerna declaró que él se encontró de remontero de la caballada el día 29 y que viendo a sus compañeros montar a caballo para irse él efectuó lo mismo trayéndose un rifle que entregó a la mayoría y el caballo en que se salió es de su propiedad".

- Cabo de artillería Tiburcio Esquivel: "…que pertenece a la compañía de Chihuahua de donde era su capitán declaró que el día 29 se encontraba con el destino de cabo de fogón el que estaba colocado a la derecha de dicha batería mas viendo que el enemigo se les echó encima y viendo que empezaron todos a dispersarse él hizo lo mismo".

- Soldado de caballería Nabor Garza: "…declaró que es del escuadrón del comandante García y que estaba colocado a la izquierda el día 29 y luego que viera al enemigo que se le echó encima todas se dispersaron y él hizo lo mismo dejando el rifle tirado y el caballo en que salió es de su propiedad entregando al juzgado una bolsa y un polvorín".

- Soldado de infantería Juan Esquivel: "…declaro ser de la 2ª compañía de Monterrey y que su jefe es D. Francisco Castaño y que estaba colocado a la derecha frente del enemigo el día 29 y que viendo el movimiento del ejército que se comenzó a dispersar él también hizo lo mismo, quien manifestó también que traía su arma y que por más seguridad la echó en el primer carro que encontró y después no supo en cuál de ellos fue".

- Soldado de infantería Eusebio Garza: "…de la segunda compañía de Monterrey declaró que su capitán era D. Pablo Gómez y que estaba colocado a la izquierda el día 29 que manifestó que para cuando ya él se dispersó ya no había nadie de su compañía y que su arma se la recogió la primera autoridad política de la ciudad de Linares, quien le dio un certificado el que dice haber entregado al Sr. Srio. de Gobierno D. Jesús Garza González".

- Soldado de caballería Manuel Rodríguez: "…declaró que su capitán era D. Pablo Gómez y que se encontraba colocado en el punto del Peñón a la izquierda el día 29 y que viéndose solo en la dispersión o retirada que hicieron él hizo lo mismo, tocante a su arma dijo que con motivo del cansancio que traía se la dio a un soldado de la compañía de Morelos para que se la trajera quien

después ya no lo pudo alcanzar y con esto la perdió dejando en el campo su caballo ensillado".

- Soldado de caballería Antonio Sáez: "…declaró que se encontraba enfermo en la campaña, y que le comunicó a su jefe la enfermedad que adolecía para ver si lo consideraba quien no lo consideró y entonces éste lo que hizo fue desertarse de las filas largándose del punto de la hacienda potosina a fines del mes de mayo".[519]

No fueron menos los testimonios que rindieron los guardias nacionales de la villa de San Buenaventura dispersos de Ahualulco, habían salido en tres fechas distintas sumando en total 55 guardias nacionales con sus respectivos oficiales:

15 de mayo a las órdenes del capitán Feliciano Valenzuela, total 42
1 de julio a las órdenes del teniente Vicente García, total 6
17 de julio a las órdenes de Ignacio Sánchez, total 7

De todo el contingente de San Buenaventura en su mayoría regresaron, sólo se sintió una ausencia la del capitán de la fuerza "…y faltar solamente el Sr. Capitán D. Feliciano Valenzuela que se sabe quedó en el campo de Ahualulco".[520] Las declaraciones que dejaron asientan:

- Maximiano Estrada, "Que no ha hecho entrega de las armas y cartuchera que se le reclama porque habiendo sido uno de los dispersos el 29 de septiembre en la acción de Ahualulco y por consiguiente del azar de la guerra tenido y hacer su camino hasta este lugar sin recurso de ninguna especie careciendo aun de lo necesario para la vida le fue preciso para procurarse alimentos vender ambas cosas y ésta es la causa por que no las ha entregado antes".

- Desiderio Castro: "Que la arma que se le reclama se la robaron en el camino y que la cartuchera le fue preciso venderla para proporcionarse alimentos para la vida y que por esas causas no puede cumplir con la prevención que se le hace".

- Perfecto Terrazas: "Que al marchar con el ejército se presentó voluntario y prestó al estado sus servicios costeando montura propia por todo el tiempo de la campaña, la cual perdió lo mismo que la bolsa y el polvorín en la acción de Ahualulco y que el

[519] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 3, expediente 16, 13 fojas, Bruno Lozano del juzgado militar de la plaza de Monterrey al general en jefe del Ejército del Norte Santiago Vidaurri, Monterrey, 24 de noviembre de 1858.
[520] *Ibíd.*, Fondo San Buenaventura, caja 72, fólder 13, expediente 4, 1 foja, José María Farías, […] noviembre de 1858.

caballo en que remontó en el camino llegó en tan mal estado que no daba esperanzas de vida y lo vendió en cinco pesos por necesidad de auxiliar su familia que en esos días sufría suma escasez por causa de no haber recibido sus socorros".

- Jesús Flores Falcón: "Que la montura que se le refiere no merece tal nombre porque es un fuste leñero que le compró por un peso, al salir de la hacienda de Sierra Hermosa a un hombre que encontró en ella razón porque la considera de su propiedad, que esta compra sucedió delante de Manuel Garza, pues la montura perteneciente al estado y el caballo que portaba el declarante se quedaron en el campo de la guerra del Ahualulco, lo mismo que toda la ropa de su uso y que disperso vino pie a tierra y algunos ratos a la grupa de algunos compañeros hasta este lado de la hacienda del Peñón Blanco, donde D. Ignacio Sánchez le prestó una mula de su propiedad, en la que cabalgó hasta la hacienda de Illescas en donde el Sr. Coronel D. Indalecio Vidaurri le proporcionó el caballo que tiene entregado a la autoridad".

- Manuel Garza: "Que aun cuando es cierto que en la hacienda de Buenavista apareció después de la dispersión de Ahualulco montando en un caballo bayo, éste por la fatiga del viaje y lo viejo que era apenas le sirvió para llegar a Castaños en la jurisdicción de Monclova en donde tuvo que dejarlo al cuidado de un pariente suyo siguiendo el camino pie a tierra hasta esta villa de su residencia. […] Que por lo respectivo a la montura, todos los señores del jurado están satisfechos y les consta, que vino a pelo hasta este lado de la hacienda de Gruñidora en que el sargento Gabino Neira le prestó un fuste viejo que había comprado en un peso…"

- Andrés Garza "el negro": Que no recibió ninguna carabina de Sharp, pero que la que recibió como soldado la perdió en la guerra de Ahualulco y viniendo en junta de otros dispersos sin arma, un soldado de Santa Rosa le prestó un rifle de Mississipi, que traía demás del que le correspondía, el cual le entregó luego que se acercaron a Monclova, y por estas causas no puede presentar la carabina que se le pide".

- Sargento 2º Leonardo Sánchez: Que la montura que se le cita no era perteneciente al estado, porque de su peculio la compró en la hacienda del Peñón Blanco después de los acontecimientos de Ahualulco como lo probará y además que no existe en su poder, porque como cosa suya la vendió en cuatro reales luego que llegó a este lugar. Que por lo respectivo al caballo lo mismo lo vendió

considerándolo como suyo propio en razón de que el Sr. Gral. se lo donó en Buenavista como lo probará".[521]

En la villa de Lampazos al norte del estado, el juez local Francisco Zuazua daba cuenta al gobierno del estado de la situación de sus guardias nacionales después de penosos meses de presencia en el interior, uno de ellos el soldado Francisco Naranjo, había sido herido en Ahualulco:

En campaña
Soldados: Pedro Salas y José María Godoy

- Muertos:

Alférez D. Manuel María Castañeda
Sargentos primeros: Matías Flores y Manuel García
Sargento 2º: Ramón Cisneros
Cabos: Jesús Guevara, Gregorio Cortez, Mariano Bustamante y José Santos
Soldados: Juan Antonio Flores, Antonio Guevara, Jesús Sillas, Eufrasio Mata y José Bustamante

- Heridos:

Sargento 1º Demetrio Casas
Cabos: Pedro Vázquez y Felipe Flores
Soldados: Francisco Naranjo, Benito Martínez, Miguel Garza Cárdenas y Prudencio Torres[522]

En la parte poniente del estado, en la villa de Cuatro Ciénegas, también se formaba según la orden del gobierno el juzgado militar para conocer de los casos de desertores, aun de aquellos que no alcanzaron a concurrir al hecho de armas de Ahualulco, resultando los que se presentaron ante el mismo juzgado:

- Soldado Nabor Quintero: "…que es vecino de la villa del Sacramento jurisdicción de esta villa y soldado de la guardia perteneciente al escuadrón de D. Feliciano Valenzuela y que el día 9 del mes de junio se desertó de la Rinconada en unión de Raymundo Frausto también soldado del pueblo de Nadadores, […] …que de la marcha se desprendió de sus filas, y que el caballo lo recibió D. José Cepeda, vecino de la villa del Sacramento quien lo puso a disposición del comandante del cantón del partido de Monclova y la silla la tiene recibida la primera autoridad de esta villa por conducto del encargado de la villa del Sacramento y la

[521] *Ibíd.*, Fondo San Buenaventura, caja 72, fólder 16, expediente 2, 22 fojas, jurado militar, 25 de diciembre de 1858.
[522] AGENL, Militares, 1858, caja 134, 2 fojas, Francisco Zuazua al secretario de gobierno, Lampazos, 22 de diciembre de 1858.

carabina la tiene D. José Cepeda con cartuchera y baquetón y sólo el escobellón y desarmador se le perdió".

- Soldado José Zertuche: "…que pertenece a la guardia y que salió de esta villa con el alférez D. Miguel Valdés a incorporarse con el Sr. Blanco y que estando en el Saltillo hizo presente que estaba enfermo y no habiéndole oído se salió del cuartel del Saltillo dejando ahí todos los útiles del gobierno desde caballo, silla, rifle y fornitura".

- Soldado Santiago Fernández: "…que salió de esta villa a unirse con la gente que llevaba D. Ramón Múzquiz [Castañeda] a incorporarse con el ejército del Norte y que en los primeros días del mes de octubre se desertó de este lado de Jesús María […] que el rifle se lo quitaron unos hombres desconocidos al pasar por el Jaral y la fornitura la vendió con sus respectivas balas y pólvora y más un jorongo, pantalón y blusa la distribuyó en su servicio […] que venía junto con unos americanos que venían del Saltillo".

- Soldado Refugio Falcón: "…vecino de la congregación del Rosario […] que era soldado y pertenecía al escuadrón del comandante D. Feliciano Valenzuela y que el día 26 de septiembre se desertó del campo de Ahualulco y el motivo fue que carecía de socorro".[523]

El fatal regreso de Vidaurri, su diezmada fuerza y el derrotado primer círculo, será rápido, el 2 de octubre estaban en la hacienda de Sierra Hermosa del estado de Zacatecas y desde Agua Nueva ya en Coahuila, el abogado y coronel Ignacio Galindo Torralba da cuenta del tránsito a su tío, el jefe político de Monclova Ramón Múzquiz:

> Agua Nueva, octubre 5 de 1858.
>
> Mi querido tío y señor:
>
> Don Santiago debe llegar hoy a este punto con la mayor parte de la fuerza que viene a las órdenes de Zuazua, Zaragoza y demás jefes. Se ha perdido es verdad, pero si bien reflexionamos sólo es el tiempo el que tenemos que llorar.
>
> Los *mochos* esté usted seguro que no han de entrar a nuestro estado, Monterrey y los otros pueblos se levantarán en masa; nos conviene ahora proceder con mucha energía y actividad recogiendo los caballos y armas que llevan los dispersos que son muchos y han venido robando multitud de bestias.

[523] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 5, expediente 7, 4 fojas, José Miguel Estrada, Cuatro Ciénegas, 2 de diciembre de 1858.

> Que no quede uno de los dispersos con las armas, monturas, ni caballos mientras se dispone lo conveniente y volvemos a la carga.
>
> Un yerno de don Feliciano lleva ésta me ha prometido llegar pronto y en verdad que importa para que usted ordene lo relativo a este encargo que le hago.
>
> También es interesantísimo que luego ponga un extraordinario a Río Grande se haga lo mismo que digo a usted porque salga el correo en el acto y con violentismo, de otro modo tanto ladrón se pasa al otro lado con sus robos y nada, nada puede el estado aprovechar en estos días de prueba que el cielo nos ha mandado.
>
> Órdenes semejantes a ésta dictará el gobierno, pero para cuando lleguen a esa confío en que estarán cumplidas, pues no hay tiempo que perder.
>
> Soy su afectísimo sobrino.
> Ignacio Galindo.[524]

La preocupación del licenciado Ignacio Galindo es muy comprensible, era grande la operación que el gobierno de Nuevo León y Coahuila realizaba en Estados Unidos para la adquisición de armamento, él por su parte seguiría el camino hasta Veracruz para informar con detalle al Presidente de lo ocurrido.

El prefecto político Ramón Múzquiz, el día 7 autorizado por el gobierno del estado nombraba jefe militar de la región al capitán de artillería Juan Antonio Salas en lugar de Ramón Múzquiz Castañeda su hijo "…por haber marchado a la campaña del interior…"[525]

Una madre preocupada como muchas en los pueblos del norte era María de Jesús Seguín, quien desde Monterrey le envía una breve carta a Vidaurri preguntándole por sus hijos Ignacio y José María:

> No puede U. figurarse la consternación y sentimiento que recibí el día de ayer cuando supimos por un extraordinario la fatal redota que sufrió el Ejército del digno mando de U. a inmediaciones del pueblo de Ahualulco, por tan terrible acontecimiento le doy el debido pésame, y le suplico a nombre de la justicia y humanidad se sirva por un efecto de su bondad comunicarme cuál ha sido el fin de mis hijos en esa jornada desgraciada, pues debe U. contemplar Sr. Gral., cual será la crítica situación en que me hallo a la vez que no he tenido ni la más leve razón de ellos, ni de mi hijo político [Ignacio] Morelos.[526]

[524] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 9, expediente 16, 2 fojas, Ramón Múzquiz a Pablo Espinoza, Monclova, 7 de octubre de 1858.
[525] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 9, expediente 12, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de Monclova, Monclova, 7 de octubre de 1858.
[526] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, María de Jesús Seguín de Zaragoza a Santiago Vidaurri, Monterrey, 4 de octubre de 1858, folio 9476.

El propio Ramón Múzquiz en Monclova interpretando la carta que Galindo le había enviado de Agua Nueva, pone pronto en marcha las recomendaciones a los alcaldes de la jefatura política, así le escribe a Miguel Lobo de Monclova:

> No cabe duda que una parte del Ejército del Norte por uno de esos azares de la guerra, fue dispersado el día 29 de septiembre próximo pasado en Ahualulco por multiplicadas fuerzas con que atacó el faccioso Miramón, según se impondrá usted por la copia adjunta de la carta que desde Agua Nueva me dirige con fecha 5 de este mes el señor coronel don Ignacio Galindo; pero refiriéndome a lo que dije a usted por mi comunicación de ayer relativa a este malhadado suceso, será más retardada la conquista de los principios democráticos, considerando esa eterna verdad, que el pueblo que quiere ser libre lo es, por lo mismo es de suma importancia que los objetos de guerra que a costa de grandes sacrificios del estado se pudieron acopiar, no se extravíen, y conformándome con la recomendación del señor Galindo, vuelvo de nuevo a prevenir a usted que auxiliándose de los vecinos principales de ese lugar no omita providencia ninguna para recoger las armas, municiones, caballos, monturas y demás equipos que los dispersos traen del gobierno y a más las bestias mulares y caballares que se tiene noticia se han traído del tránsito…[527]

En el bajío y lejos de los acontecimientos recientes, el general Miguel Blanco continuaba su marcha separadamente del derrotado Ejército del Norte al que no llegó a auxiliar, llegando al punto de Acámbaro el 5 de octubre apenas unos días después del desastre de Ahualulco, ahí supo con detalle el asunto de la derrota, según consigna citando a Juan de Dios Arias el propio Blanco en sus *Rectificaciones Históricas*, lugar donde se reunió con Mariano Escobedo y otros jefes:

> En esa junta se acordó invitar al general Blanco a que no marchase al norte sino a Toluca, y esto se acordaba casi enfrente de aquella población, en momentos en que el general Pueblita se incorporaba con quinientos hombres.[528]

Antes y a partir de los hechos adversos de su ejército de origen, Blanco escribe en su texto aclaratorio que se había separado de Vidaurri con el permiso de Juan Zuazua para operar en Michoacán, movimiento que el caudillo no aprobó, que era de su deber no acatar las órdenes superiores cuando algunas de ellas eran la de solicitar rescates de personas de posibles en las poblaciones, argumentando que "…cuando abrimos la [guerra] de la Reforma me hice el propósito de ponerme fuera de su dependencia en la primera oportunidad que

[527] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 9, expediente 15, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde 1º de Monclova, Monclova, 8 de octubre de 1858.
[528] Miguel Blanco, *op. cit*., p. 57.

se me presentara, sin rebelarme contra su autoridad ni enajenarme su confianza, para que esto no fuera a perjudicar a la causa que defendíamos".

Blanco cuidó en apariencia las formas antes y después de Ahualulco, pero es conveniente analizar que sus *Rectificaciones Históricas* las escribía trece años después de los hechos, expresando con su lenguaje una precaria situación económica y política, además de lo que en 1860 fue su abierta pugna contra Vidaurri como luego se verá.

La experiencia de Miguel Blanco con el centro, occidente y bajío del país, alternando con la élite militar y política formada por liberales de esos entornos, lo motivó para su separación del caudillo, ya lo había hecho años antes en su entorno local, al plegarse el gobernador Vidaurri en contra de los intereses económicos de su tierra natal y en particular de sus parientes los poderosos Sánchez Navarro, por qué no había de hacerlo nuevamente, como así lo verificó en lo posterior en más de una ocasión, causa que con el correr de los años motivó incluso un enfriamiento con el presidente Benito Juárez por desavenencias en su tiempo de ministro de guerra y su conducta política durante la Intervención Francesa en que llegó incluso a entrevistarse con Maximiliano a instancias de Carlos Sánchez Navarro, el emperador le ofreció un cargo militar en el norte, el cual rechazó y tiempo después fue hasta Paso del Norte y acompañó a Juárez hasta Zacatecas durante su regreso, pero al ver que su presencia no era bienvenida en el entorno juarista ni sus peticiones atendidas, se unió a una fuerza liberal y hallándose luego en el sitio de Querétaro fungió como secretario del general Mariano Escobedo, sin que le fueran jamás indemnizadas las pérdidas que sufrió en la hacienda del Chamal que tenía en arrendamiento en jurisdicción de Santa Bárbara al sur de Tamaulipas, motivo de su reclamo tanto a Maximiliano como a Juárez.

Siguiendo la narración de los sucesos posteriores a la batalla, como es de suponerse Miramón volvía a la capital potosina con todo el aire de triunfo, el periódico de ese departamento, como llamaban los conservadores a los territorios del país, vertía el día 6 algunas impresiones sobre el combate de Ahualulco, muy al estilo de un tiempo de guerra, entre acérrimos enemigos y en el lenguaje que los conservadores usaron para retratar a los liberales decía:

> El día 29 del presente año, será uno de los días mas gloriosos que registre la historia de México será de eterna remembranza: porque fue el día señalado por Dios para que su inflexible justicia cayera sobre los bandidos que infestaron esta ciudad: *esos valientes fronterizos, esos modestos blusas, esos rifleros invencibles*, como ellos se apellidaban. […]
>
> Es cierto que sus posiciones eran formidables, que estaban sostenidas por numerosos soldados, que tenían un tren copioso, y parque adquirido en los Estados-Unidos a precio de la traición, y que se hallaban defendidas por formidables fortificaciones; […] Risa da leer las fanfarronadas de los fronterizos y de su capitán el viejo *Cíbolo* ¿Qué se hicieron esos atletas de la

> libertad, cuyas balas alcanzaban a más de treinta leguas? […] ¿Por qué no os apoderasteis de sus piezas de artillería con vuestros certeros rifles, y que no podíais triunfar con ellos y con vuestras pistolas de seis tiros? […]
>
> Nada entendemos de ciencia militar, pero hemos ido al campo de batalla después de la victoria que obtuvieron nuestros valientes y sufridos soldados, y hemos visto que las posiciones ocupadas por los facciosos, enemigos del orden, eran verdaderamente formidables, consistiendo en cinco o seis líneas de fortificación, defendidas por lomas y cerros asperísimos y muy quebrados, en donde las baterías y tropas colocadas hubieran hecho terrible estrago, si hubieran estado mandadas por jefes inteligentes y valientes Algunos dirán que esto es pericia militar de parte los blusas en escoger su campo y nosotros creemos que esa posición sólo la han encontrado, como el ladrón que no sabe batirse más que con superioridad absoluta sobre el infeliz viajero a quien desvalija, […]
>
> De pronto, la capital de este rico departamento, ha palpado el inmenso júbilo en que se han recibido las faustas noticias del completo triunfo obtenido por el Ejército de las garantías; se ha sabido la buena nueva a las dos de la mañana del día treinta del pasado, y desde esa hora todo ha sido contento y alegría, animándose una población antes mustia y abatida, y que se consideraba infamada por la inmunda planta del salvaje blusa, que tiene todos los vicios de la barbarie y la civilización,…[529]

Entre los generales conservadores vencedores de Ahualulco, se encontraba, como se ha narrado en el transcurso de la guerra y de esa batalla, el general Leonardo Márquez, para quien el trato con los fronterizos no le era del todo desconocido, había acompañado a su padre el capitán Cayetano Márquez en la toma de Tampico en 1829 y al año siguiente era admitido como cadete de la compañía presidial de Lampazos a la que su padre pertenecía,[530] ámbito muy familiar de su oponente en Ahualulco el caudillo del norte Santiago Vidaurri, quien en 1830 año en que Márquez vivió en Lampazos, se desempeñaba como pagador de la compañía presidial asentada en esa población,[531] después de 28 años Vidaurri se llevaba la derrota mientras Márquez se ganaba la *Cruz de*

[529] AHCH, legajo 1858-1860, *Periódico Oficial del Departamento de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 6 de octubre de 1858.

[530] Rosaura Hernández Rodríguez, *Leonardo Márquez de cadete a capitán*, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Ernesto de la Torre Villar, Arturo Langle, Álvaro Matute y Martín Quirarte, editores, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 5, 1976, p. 53-62.

[531] En 1830 Santiago Vidaurri, hijo de Pedro Vidaurri de la Cruz soldado de la compañía presidial de Lampazos, era pagador de la misma, según investigación del Profr. Héctor Jaime Treviño Villarreal, quien estudió un expediente relativo a un pleito local en el que interviene Vidaurri en el que corre la sangre, lo que motivó para que el joven pagador enfrentara en Monterrey el respectivo proceso judicial, su oficio además de pagador era escribiente. Cesar Morado Macías, *op. cit.*, p. 13.

Ahualulco. De aquel origen militar en el norte, el mismo Márquez marcando la diferencia de su carrera militar con la de Miramón escribió:

> Yo comencé mi carrera militar de cadete de la compañía permanente de caballería de Lampazos en la frontera del norte el mes de enero de 1830, antes que naciera Miramón, que vino al mundo en 1832. Es decir, que yo tenía más años de soldado que Miramón de vida.[532]

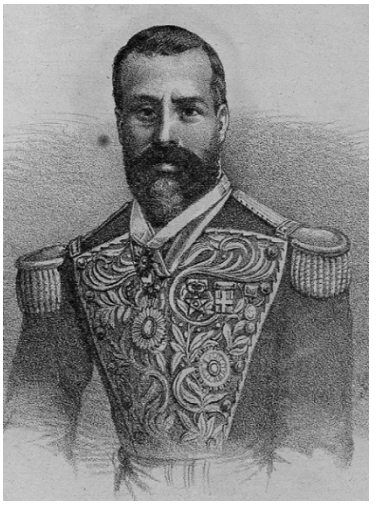

Leonardo Márquez

Santiago Vidaurri Valdés

De la experiencia de Márquez durante lo de Ahualulco, en carta particular escribió:

> Logramos al fin que los bandidos del norte con Vidaurri a su cabeza nos esperasen en una posición extremadamente fuerte: posición que escogieron, que estudiaron y que fortificaron a todo su sabor y contento. En ella se creyeron invencibles, ya por su número, ya por los elementos con que contaban: seis mil y tantos hombres con treinta y dos piezas y en unas alturas escarpadas y rodeadas de profundos barrancos; sin embargo de todo esto, tuvimos la gloria de vencerlos, alcanzando un triunfo completo, y de un resultado que U. comprenderá mejor que yo.
>
> Tocóme en suerte dirigir las columnas que asaltaron decididamente estas posiciones formidables, que fueron tomadas a la bayoneta en medio de un fuego vivísimo de fusil y cañón que hacía caer a muchos de nuestros valientes, pero que no hizo desmayar ni un solo punto a los restantes, desalojando al enemigo de todas partes, tomándole su artillería y poniéndolo en completa fuga.

[532] Leonardo Márquez*, op, cit.,* p.126.

> Es una batalla la del 29 que honrará a las armas del gobierno supremo y al ejército mexicano, como no la ha habido hace algunos años y que ocupará un lugar muy distinguido en nuestros anales militares.[533]

Muchos Años después, el mismo Leonardo Márquez escribió sus recuerdos sobre las guerras de Reforma y de la Intervención Francesa que anteriormente hemos citado, muerto Miramón que no podía defenderse, Márquez se atribuía el mayor logro en Ahualulco fustigando lo escrito por Ramírez de Arellano el apologista de Miramón *el Joven Macabeo:*

> En septiembre del mismo año[1858], siendo yo ya general efectivo, dimos los dos reunidos la batalla de Ahualulco, *que yo gané mal que pese a Arellano*; el gobierno dio a Miramón el premio que a mí me correspondía y se encontró sin saber cómo de general de división. Sólo desde entonces me mandó, primero por la diferencia de empleos y después como presidente de la República.[534]

Un aspecto poco tratado de esta guerra fueron los médicos al servicio de las campañas, el Ejército del Norte llevaba varios entre ellos algunos extranjeros, los que integraron ese servicio con ambulancias a su disposición en Ahualulco, el Dr. José Ignacio de la Garza García, fue el subinspector de la sección médica.

A partir de los acontecimientos fatales sucedidos en septiembre de 1858, la noticia del desastre de Ahualulco se conocía a cuenta gotas en otras áreas de Nuevo León y Coahuila, sólo los avances de los dispersos empezaban a dar idea a las autoridades de los pueblos de lo que había acontecido, en Monclova el prefecto político Ramón Múzquiz daba cuenta de la dispersión, pero también de la duda, aquí cabe mencionar que el mismo 7 recibía Múzquiz la carta de su sobrino Ignacio Galindo:

> En la mañana de hoy se han presentado los soldados de guardia nacional Juan González y Tomás Castellano diciendo son dispersos del ejército del Norte que han sufrido un descalabro en el pueblo de Ahualulco, cuya noticia si fuere cierta no haría más que retardar por un tiempo la conquista de los principios democráticos que contrarían los reaccionarios, conviene que U. auxiliándose de los vecinos de esa hacienda [Castaños] especialmente del teniente D. Telésforo Fuentes ponga inmediatamente una partida de seis hombres montados y armados en observación de los puntos por donde puedan venir algunos otros dispersos o desertores para que sean conducidos

[533] *La Sociedad*, México, 14 de octubre de 1858, p. 3.
[534] Leonardo Márquez, *op. cit.*, p. 126.

> a esta ciudad a fin de averiguar la verdad y además de recogerles las armas, caballos y demás prendas del gobierno.[535]

Otro oficio remitido con urgencia el 8 de octubre esta vez por Faustino Pulido el alcalde de Candela y dirigido al secretario de gobierno da cuenta cómo de manera inesperada se enteraban de la derrota:

> Ayer al ponerse el sol, pasó por la plaza de esta villa, el guardia nacional Antonio Cárdenas y otro que lo acompañaba pertenecientes a Lampazos, bien montados, armados y con bestias estirando, a quienes pregunté de dónde venían y Cárdenas me contestó que de San Luis, que había sido derrotado todo el ejército del señor Vidaurri por las fuerzas de Miramón en el punto de Ahualulco y según las noticias recibidas por varios vecinos, en la misma tarde pasaron por las calles del pueblo y por los solares cosa de veinte y tantos soldados también de Lampazos todos con rabiates de caballos y dando la misma noticia de la pérdida; y en el acto que supe que Juan Valdés y Nicolás Tijerina se hallaban en sus casas los mandé aprehender y en los cargos que les hice, dijeron que fueron derrotados por las fuerzas contrarias, que todo el ejército se dispersó y que vienen en camino los demás soldados de varios puntos y como esta autoridad ignore lo cierto de este acontecimiento, que por otra parte al ver que estos hombres derrotados vienen bien montados con caballos de remuda y alguna ropa, dispuse poner presos a los expresados Valdés y Tijerina…[536]

Otro de los resultados que trajo aquella mala experiencia para los soldados de Nuevo León y Coahuila, fue el que de manera particular experimentó el prominente vecino de la villa de Guerrero en las márgenes del río Grande y empresario emergente, Evaristo Madero, según la interpretación que del momento hace el investigador Manuel Guerra de Luna:

> Definitivamente la milicia no estaba en su proyecto de vida y nunca volvió a tomar parte en una contienda de tan grandes proporciones. Por más que Vidaurri intentara inmiscuirlo en sus proyectos beligerantes, el líder fronterizo estaba determinado a continuar con sus negocios, pues si había un coahuilense con ventajas para dedicarse al negocio en esa franja fronteriza era Evaristo Madero Elizondo, y ello por varias razones. En principio, era de esperarse que un hombre güero, alto y de ojos azules, con un semblante marcial y don de mando sería bien recibido en una sociedad tan racista y cerrada como la de Texas, más aún cuando los mexicanos en general eran mal vistos en esa entidad, por lo que su estampa, sin duda, lo beneficiaba. Además, los comerciantes texanos conocían la influencia de Madero en la

[535] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, caja 72, fólder 5, expediente 8, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 7 de octubre de 1858.
[536] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 9, expediente 13, 2 fojas, Faustino Pulido al secretario de gobierno, Candela, 8 de octubre de 1858.

> política del estado de Nuevo León y Coahuila, y, aunado a ello, Evaristo había demostrado ser un comerciante confiable, una persona que sabía defender sus intereses, lo cual valía mucho en un mercado donde era común el fraude, la corrupción aduanal y los asaltos en los caminos.[537]

La búsqueda de culpables por la derrota sufrida a inmediaciones del pueblo de Ahualulco, era referenciada en el editorial del *Boletín,* por noticias que llegaban a Monterrey, en ellas se aseveraba que la mañana del 29 aparecieron cuatro piezas de artillería clavadas, como lo establece el coronel Manuel Valdés en la crónica de los hechos anteriormente citada, lugar por donde entró el enemigo, señalando también al español Florentino Albo, como probable conspirador desde que el Ejército del Norte estaba en la ciudad de San Luís Potosí y por haber visitado el campo días previos al combate.[538]

El señalamiento directo de Vidaurri en la causa que como hemos visto se le formó a Jordán y Albo, seguida esta última por Lázaro Garza Ayala y la de Jordán por el abogado Pedro Dionisio de la Garza y Garza, establecía lo siguiente entre otras cosas:

> …primero que un español Cajén a quien don Rufino Lavín dejó encomendados sus negocios en la villa de Viesca resultó en San Luis y se le vio con frecuencia paseándose con el teniente Lauro Núñez; desapareció pocos días antes de la llegada de Miramón y después se supo que venía entre sus filas; segundo que un español Riestra prisionero en Zacatecas como sargento de artillería y ascendido en San Luis a subteniente de la misma arma por haberse portado bien en al toma de aquella plaza desertó uno o dos días antes de ser evacuada por mí y también se supo que venía con Miramón. Evidentemente estos hechos hablan contra el coronel Jordán y teniente Núñez,…[539]

Lauro Núñez el queretano y militar artillero que se había integrado a las filas constitucionalistas y participado en la toma de Guadalajara, Atequiza e Irapuato, será en las declaraciones de los oficiales y participantes indiciados en lo de Ahualulco uno de los mas señalados por haber clavado unas piezas de artillería como se ha mencionado y así lo referirán los declarantes.

Las reflexiones sobre el suceso fueron abordándose en la medida que los días pasaban y la causa mandada hacer por el gobernador continuaba, la justificación de su derrota era afanosamente buscada, en ese contexto se aportaron nuevos datos, aunque es conveniente analizarlos con detenimiento porque para finales de octubre su objetivo era muy claro: justificarse. Santiago

[537] Manuel Guerra de Luna, *op. cit.*, p. 410.
[538] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 11 de octubre de 1858.
[539] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, foja 4.

Vidaurri sostiene en la causa que citamos, que Jordán desobedeció una orden suya respecto de donde acomodar la artillería:

> No haber recibido ni escuchado bien a mis ayudantes cuando le iban a comunicar alguna orden, y el haberme dicho el día 27 de septiembre por la noche, que él no colocaba sus piezas de artillería sobre la loma por denotar eso miedo, a la vez que yo le manifestaba que en la línea existía un punto en donde podía colocarse ventajosamente la artillería; y aunque al día siguiente, después de visto por él el punto de que le hablaba en la noche anterior, convino en que era inmejorable, no colocó la artillería en el lugar que le previne, que fue al comenzar el descenso occidental de la loma, sino que la situó concluido el descenso oriental a gran distancia del punto por mí determinado personalmente, faltando así a sus deberes y cometiendo un acto de insubordinación complicado con sospechas de inteligencia con el enemigo…
>
> Haber dispuesto que el día 28 por la noche los carros que cargaban los pertrechos de guerra se colocaran con dirección al Ahualulco, cuando estaban colocados hacia Espíritu Santo…
>
> No haber situado el parque cercano a las baterías, como se le previno, en la parte occidental de la loma que cubría la retaguardia de la línea de batalla,…
>
> El haber colocado la artillería después de concluido el descenso oriental de la loma en cuyo descenso occidental se mandó situar, poniendo con esa colocación de blanco a las piezas y a los artilleros, aislándolos de la línea de batalla, y colocando las piezas a tan corta distancia unas de otras que no podían girar, contraviniendo así las reglas del arte,…[540]

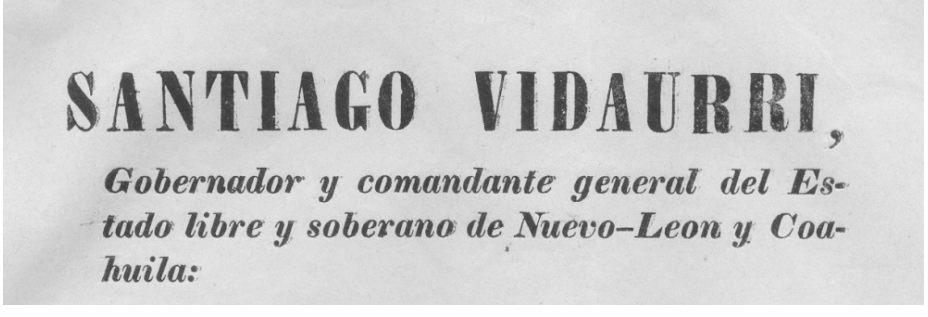
SANTIAGO VIDAURRI,
Gobernador y comandante general del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon y Coahuila:

Otras de las declaraciones, las rendidas a su vez por algunos jefes y oficiales, nos aportan más elementos sobre los momentos claves de la batalla, si bien el número de declarantes fue extenso, citaremos sólo a algunos de jefes y oficiales para conocer su experiencia en la batalla, tomando en cuenta que lo hacían en octubre de 1858 movidos por la idea política de Vidaurri de ubicar

[540] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, sin número de fojas dentro del expediente.

responsables y buscar culpables con nombre y apellido, lo vertido en las declaraciones por los subordinados de Vidaurri, serviría para acusar directamente a Jordán, Albo y al artillero Núñez de conspiración.

- Declaración de Juan E. Guerra,[541] jefe de división:

> …el 28 cuando se avistó al enemigo por la izquierda, se colocó con su gente en un puerto que hacen dos lomas, por el lado izquierdo de nuestra línea; que sobre esta misma línea avanzó hasta cerca de la punta de la loma de la izquierda, permaneció en ella hasta las nueve de la noche del mismo día en que comenzó a moverse para el puerto expresado, en el cual estuvo hasta el término de la batalla.
>
> …que el 28 por la mañana se presentó el Sr. Jordán y le dio orden para que colocara una batería en el puerto, y cuatro obuses de a 36 en la punta de la loma de la izquierda de que ya ha hablado. Que poco después el mismo Sr. Jordán condujo a la punta de la misma loma la otra batería, habiendo puesto en el puerto la batería que llevaba el nombre de 6ª…
>
> …sólo sí le consta que ningún parque había por el lado occidental de la loma, pues si lo hubiera no les hubiera faltado como les faltó en los momentos en que el enemigo dio la carga.
>
> …que después de haberse suspendido los fuegos por una y otra parte, al oscurecer, estando en la punta de la loma se le presentó el teniente Lauro [Núñez] llorando y borracho quejándose de un golpe de una piedra en la espalda, y dijo al que habla "Señor por qué permite U. que nos pongan aquí de carnada al enemigo estando flanqueados por él…" Que Lauro se aquietó un poco y el exponente se fue al puerto a recorrer la línea y cuando volvió, media hora después, encontró ya las piezas enganchadas, por lo que reprendió al capitán Dn. Victoriano Cepeda de la primera batería y al capitán Revilla de la quinta quienes se disculparon manifestándole que el teniente Lauro les había dicho que él que habla les había dado esta orden, que por conducto de él se comunicaba, que entonces les dijo que era una falsedad, y les mandó poner las piezas en batería.

[541] Juan E. Guerra, nació en Monterrey en 1838, sentó plaza como subteniente el 1 de mayo de 1855, en el Primer Batallón de Nuevo León. Asistió a la toma de Saltillo contra el general Güitián. Ascendido a teniente en el campo de batalla, por su arrojo. Al año siguiente se halló en la defensa de la ciudadela, de Monterrey, a las órdenes de Ignacio Zaragoza, atacada por el general Juan José de la Garza. Durante la Guerra de Reforma estuvo en la artillería de Nuevo León. Concurrió a la toma de la plaza de San Luis Potosí, en 1857, y al ataque y toma de la plaza de Zacatecas, con las fuerzas del Gral. Zuazua, y nuevamente en la de San Luis Potosí contra Manuel Calvo. Tuvo a su cargo el mando de la artillería en la batalla de Ahualulco contra Miramón, el 29 de septiembre de 1858, y en la batalla de la estancia de las Vacas, el 13 de noviembre de 1859, también contra Miramón. […] Murió en al ciudad de México el 12 de enero de 1919. Israel Cavazos Garza, *op. cit*., p. 228.

…que el que expone cosa de las diez de la mañana habló con el Sr. Coronel Dn. Juan Zuazua, le hizo presente la maldad e infracción de Lauro y le suplicó lo mandara aprehender para fusilarlo a presencia de la tropa en el mismo sitio en que estaban las baterías a fin de que aquella se moralizara…[542]

- Declaración del Capitán de artillería Martín Méndez:

… que se halló en efecto en la batalla, y militó a las órdenes inmediatas del jefe de división Don Juan E. Guerra, habiendo permanecido en el puerto, que forman dos lomas con la 6ª batería que mandaba, desde la 8 de la mañana del día 28 hasta el día 29 que se concluyó la batalla.

…se presentó Jordán por tres veces de las cuales sólo una se estaba batiendo la artillería, y aun entonces permaneció por un momento, y le dijo al que habla que se le comunicaran las novedades que ocurrieran, de manera que, a su juicio, ya por apatía o porque andaba muy tomado, descuidó notablemente sus deberes.

…sólo puede asegurar con verdad que la 1ª y 6ª baterías estaban colocadas en la mesa del puerto, donde podía obrar con facilidad la batería que mandaba el declarante… […] aunque sí se veía claramente que la principal batería de obuses, que era la 5ª, fue colocada en la parte oriental de la loma de la izquierda del puerto, en el descenso que aquella hace, por lo que sucedía con frecuencia que las granadas de la artillería enemiga que no caían en las piezas, iban a caer en la cumbre del descenso, se rodaban y casi siempre reventaban donde estaban los artilleros, que tal posición era sumamente mala, como lo conocían aun los que carecían de conocimientos en la materia.

…que el día 29 en la mañana mandó traer parque para su batería al capataz de la misma, y se lo trajo ya confundido, pues sólo resultaron unas dos cajas buenas de ocho o diez que llevó; que más tarde y en los momentos más críticos del combate mandó al mismo capataz a traer más parque pues ya no le quedaban más que diez tiros por dotación a cada pieza, y cuando volvía ya era tarde porque consumidos los diez tiros por más que pausadamente se emplearon, le fue necesario retirarse con los artilleros hasta el cerro inmediato que está sobre la derecha; y que respecto de la persona que ocasionara la confusión parece que deba ser la que llevaba el carácter de guarda parque, que era el Sr. Capn. Dn. Jesús Reyna, que el capataz de que ha hablado se llama Mariano Carvajal.

[542] AGENL, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 6-10.

…cuando el Sr. Coronel Dn. Juan Zuazua le mandó enganchar las piezas para un movimiento, le dijo a su ayudante que aquéllas estaban enganchadas pero que no podía moverse si no era con orden del Sr. Jordán.[543]

Regimiento Libres de Nuevo León y Coahuila, República Mexicana.

- Declaración del ayudante Ignacio González:

  Que efectivamente del orden del Sr. Jordán se ocupó el día 25 en ir a conducir parte de los carros a un camino que había abierto Dn. Juan Zuazua, y que toda la noche del dicho día se ocupó en esta operación, que es efectivo que el ayudante francés del Sr. Jordán le comunicó el llamado del Sr. jefe de división: que le mandó decir por primera vez el motivo que lo detenía allí; pero que habiéndole insistido con su llamado, dispuso mandar cuatro carros de parque con el mismo francés, y el que habla, volviendo a los carros, y tomando dos cajones de estopines porque conocía que faltaban en las baterías, volvió al camino donde estaba el parque, dejó ahí uno de aquellos cajones, para andar más ligero, y se encaminó con el otro a las posiciones que ocupaba con la artillería el jefe de división; pero que para cuando él llegó ya no era tiempo, porque observó que el enemigo ocupaba dichas posiciones, por cuyo motivo los cuatro carretones de parque que había mandado supone que tampoco llegarían. Que lo que dice en la cita que contesta de que el declarante le había mandado decir con el francés al Sr.

[543] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 10v-13.

Guerra que el Sr. Jordán disponía que nombrase otro ayudante en su lugar, no pasó así y puede ser una equivocación del francés, que entiende poco el español, porque lo que le dijo fue que se fuera con los carros y que él iría dentro de poco; pues se disponía a traer los estopines de que ha hablado.[544]

- Declaración del comandante de escuadrón José Gutiérrez:

…que en efecto en San Luis en la casa contigua al Bazar donde vivió el Sr. Gral., presenció en unión de otros muchos que allí se hallaban, cuando el Sr. Jordán hizo la reprobación de que habla la pregunta [el traslado de la fuerza a la Parada], al grado de haberle dicho al Sr. Gral. que era una cobardía abandonar al enemigo la plaza, y dejar en su poder los recursos que contenía, dándole ventaja sobre el Ejército del Norte, que también observó el declarante en los días de la batalla que con motivo de una orden que dio el Gral. para que se colocasen unas piezas en una altura dominante por donde precisamente flanqueó el enemigo nuestras tropas, se incomodó el Sr. Jordán diciendo que era mucha cobardía subir las piezas tan elevadas, que él estaba impuesto a batirse en campo raso, que esto dio motivo a que el Gral. lo reprendiera agriamente, y a que le dijera que era insufrible que no se podía tratar con él con lo que se humilló el Sr. Jordán, habiendo pasado todo esto en la tienda de campaña del Sr. Gral.

…que en efecto le consta que hubo confusión de parque a que se refiere esta pregunta, porque el Sr. Jordán mandó el día 28 que se sacara de los carros parque de todos calibres y se fuera colocando en un camino que abrió el Sr. coronel Zuazua inmediato al cañón, a donde se trataba de formar el necesario, y que los carros con el resto del parque contramarcharan para el Ahualulco, cargando tres de aquéllos con parque de todos calibres; que con este motivo, estando el Sr. Jordán con el Sr. Gral. y otras personas en el camino de que se ha hablado el declarante le manifestó al Sr. Jordán, que sería muy bueno que no se hiciera la confusión de parque de varios calibres en los tres carros, pues le parecía más conveniente que cada carro llevara parque cuando más de dos calibres; que la mira del declarante fue evitar el trastorno que se vio después, pero que el Sr. Jordán le contestó simplemente "yo sé lo que hago".

…que le consta que fue dada la orden [para que se colocaran tres obuses en la parte occidental de la loma que ocupaban para que no estuviera a la vista del enemigo]…que le consta que fue dada la orden, y que no se cumplió con ella, pues que los obuses fueron colocados en el descenso oriental sirviendo de blanco al enemigo, que por tal motivo causó muchos estragos en aquel punto.

[544] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 13-14.

> …que todo lo que sabe de los pormenores de esta pregunta [la relación de Cajén con Lauro Núñez] es que eran muy amigos Lauro y Cajén, y que fueron compañeros en tiempo de Santa Anna en la artillería, lo cual le comunicó el mismo Cajén en esta ciudad [Monterrey] cosa de un mes antes de la salida de esta capital del Sr. Gral. en Jefe, y que también le consta, porque lo vio, que el español Cajén se hallaba en San Luis antes de marchar el ejército para la Parada,…[545]

Bandera del 1er Escuadrón Ligero de la Frontera, República Mexicana.

- Declaración del capitán José Dupeyron:

> …que le consta que la orden fue dada para cambiar las piezas de artillería] en los términos que expresa la pregunta, así como que no fue ejecutada, siendo precisamente la altura referida por la que la artillería enemiga flanqueó nuestras posiciones,…
>
> …que cuanto puede decir sobre el particular [connivencia de oficiales con el enemigo] es que un mozo de Dn Jesús Reina que se quedó enfermo en San Luis le dijo ayer [19 de octubre] mismo que el día 26 [de septiembre] habían entrado algunos oficiales heridos y dispersos a San Luis diciendo que ya

[545] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 15v-20.

iban los tagarnos que habían derrotado las tropas de Miramón, por cuyo motivo el comercio cerró todas las tiendas; pero que el día siguiente aseguraban públicamente el triunfo de Miramón porque éste había dicho que contaba ya con la victoria, porque estaba de acuerdo con algunos individuos del campo de nuestras tropas,…[546]

- Declaración del subteniente de artillería José María Leal:

…que como subteniente de la primera batería de artillería se halló en todos los lances de armas que ocurrieron el 25, 28 y 29, en cuyos dos últimos días situó su batería de orden de su jefe en un puertecito que hacían dos lomas en la línea de la izquierda, en cuyo punto permaneció hasta el término de la batalla.

…que el Sr. Jordán era comandante general de artillería y 2º en Jefe del Ejército del Norte, que el 28 por la mañana al colocar la batería, se atascó de tal suerte su pieza, que fue imposible poderla mover lo que dio lugar a que el Sr. comandante del cuerpo, que lo era el jefe de división Dn. Juan E. Guerra, le ordenara que en el mismo puerto a cosa de sesenta pasos de las piezas recibiera y abriera los cajones de parque que en mulas se conducía a aquel lugar, y de allí con paisanos o soldados lo distribuyera con prontitud a sus respectivas piezas, que estando en aquel lugar se le presentó el comandante general de artillería Dn. Eduardo Jordán, acompañado de una persona que no recuerda si era ayudante u otro jefe, de allí pasó a las piezas más próximas a donde retrocedió al momento que no sabe si daría algunas órdenes, pero que cuando estuvo se estaban batiendo lentamente.

…que el día 28 se gastó alguna morosidad en traer el parque en razón a que traían las granadas de a 36 y de a 24 y faltaban los saquetes o cartuchos, teniendo que esperarse hasta que se le proveía de éstos. Que el 29 habiendo logrado el declarante sacar en toda la noche del 28 su pieza, colocó ésta a la izquierda de todas las demás piezas que se hallaban en el puerto y se batió hasta que terminó la función de armas, y durante el combate sólo podrá decir con relación al parque, que como su pieza se le llevaba por sus mismos artilleros únicamente de a 12, que era el calibre de aquélla, ignora si habría alguna confusión en donde lo descargaban, notando únicamente la grandísima falta de estopines no sólo en su pieza sino en las dos que le seguían a su derecha, y esto lo supo porque el Sr. capitán de ingenieros Larosa y el capitán de artillería Ayala que las dirigían le pedían que les diera aunque fuera una cantidad pequeña, y el exponente les dio de cuatro en cuatro hasta que se le acabaron, teniendo que suspender el fuego en los momentos más críticos de la acción, permaneciendo en espera de estopines y metralla, que también les hizo gran falta hasta que se vio lo irremediable y tuvieron que retirarse indefensos.

[546] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 20-22v.

> …que como ya ha dicho, el de la primera y quinta, que era el [parque] que él distribuía el 28, se descargaba en la coronía del puerto, en donde ocurrió de notable el haberse incendiado una cajuela de una de las piezas de la 6ª batería por una granada enemiga, no habiendo tenido novedad el parque, que estaba muy próximo, por un milagro, tanto que a vista de este acontecimiento, el subteniente de la 5ª batería, Dn. Carlos Hernández viendo al que habla rodeado de aquél le dijo "hombre estás en un peligro inmenso, quítate de ay". Que en cuanto al parque de la 6ª batería le consta que se descargaba bien en la parte occidental de la loma, a la derecha del puerto durante el día 28.[547]

- Declaración del subteniente segundo de artillería Juan de Dios Villalón:

> …que el día 25 se batió en una loma que se halla en el camino de Carretas, que por la noche de este día se retiraron a otra loma, que le parece nombraban cerro del Calvario, en donde permanecieron hasta el 26 sin batirse, que el 27 por la mañana se movieron a ocupar otra loma frente al Ahualulco en donde estuvieron todo el día sin hacer fuego, que otro día por la mañana después de haberse batido por menos de un cuarto de hora les dieron orden para que ocuparan el puerto que hacían dos lomas, siendo su pieza la última que se situó a la izquierda en el descenso oriental del puerto en donde se batió todo ese día 28, que en la noche les dieron orden para que abandonaran aquel punto y se retirasen al descenso occidental de la loma en donde pasaron toda la noche, y que le 29 les ordenaron que ocuparan el descenso de la loma que ocupaba el 2º batallón que mandaba el Sr. Dn. Gabino San Miguel a la derecha del puerto, que cosa de una media hora se batieron allí, habiendo después contramarchado al puerto poniendo su pieza a la derecha en donde permanecieron hasta que tuvieron necesidad de retirarse.
>
> …que sobre el particular [las piezas clavadas] sólo le consta que cuando la noche del 28 volvieron al puerto las piezas que estaban colocadas en la punta de la loma de la izquierda, vio 2 obuses de a 36 clavados y otro día observó también clavadas una pieza de a 12 y un bombero de a 24.[548]

- Declaración del capitán guarda parque Jesús Reyna:

> …que habiendo sido arreglado perfectamente el parque en San Luis conforme a las órdenes que el mismo Sr. Jordán daba al declarante, colocándose en el tren de Dn. Manuel Márquez todo el correspondiente a la 1ª batería, en el del que declara el de la 3ª, en el de Dn. Miguel Zaragoza el

[547] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 38-48.
[548] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 41-48v.

de la 4ª, en el de Dn. Alvino Castillón el de la 5ª, y en el de Dn. Jesús Ortiz el de la 6ª, llevando el parque de fusilería y rifle el de Dn. Máximo Campos, Dn. Bruno Garza y Dn. Rafael Ramos, todo en el orden que se expresa en el empaque de carros constante, […] …que el 25 de septiembre cosa de la una de la tarde, en que se rompieron los fuegos, el Sr. Jordán por conducto de uno de sus ayudantes le ordenó que marchasen los carros guardando un orden inverso del que se había traído, teniendo por consiguiente que salir el último el tren de la 1ª batería, y se encaminasen hacia el cañón que conduce al Espíritu Santo, en cuya boca y antes de pasar el arroyo, el citado Sr. Jordán le dio orden para que a uno y otro lado del camino se descargase la mitad del parque que contenía cada carro, cosa que se efectuó estando presente las más veces el Sr. Jordán, […] Que el día 26 llovió aunque menudamente y el que habla procuró tapar el parque descargado con las camisas de los carros; que el 27 por la mañana quizá con motivo de la lluvia, dispuso el Sr. Jordán que mandase del parque descargado todo el que se pudiera conducir para el pueblo del Ahualulco, y en efecto todo lo más del día, en carretones, mulas y burros despachó una parte considerable, sin saber el declarante en qué casa se descargaba,

[…] Que el 28 por la mañana recibió orden el exponente por un ayudante del Sr. Jordán para que todos los carros vacíos de los trenes volvieran hasta la Parada a traer maíz, lo que se efectuó en el acto, y que descargado el maíz en el Ahualulco, cargaron el parque que allá estaba, […] Que al oscurecer del mismo día se le dio orden por el mismo Sr. Jordán para que en la otra banda del arroyo opuesta a la que antes ocupaba el parque se situaran cincuenta tiros por pieza de parque de artillería, cuya orden procuró ejecutar en unión del Sr. teniente coronel de ingenieros Dn. Francisco L. Mier a quien el Sr. Jordán destinó para que le ayudara. Que con mil trabajos, a la luz de una linterna, anduvieron repetidas veces de tren en tren y de carro en carro buscando en la grande confusión de parque el número de tiros que hablaba la orden, y que según iban reuniendo el que se podía así lo iban remitiendo también en carretones al punto designado, habiendo hallando después de mucho trabajo las granadas en los últimos carros.

[…] Que cosa de las ocho o nueve de la mañana del día 29 recibió orden por conducto de uno de los ayudantes del Sr. Jordán para que los trenes enganchasen y se dirigiesen contramarchando con el parque de artillería y fusilería (yendo éste atrás) con dirección al Ahualulco, que aunque esta orden le pareció desde luego muy mala, como se los dijo a los dueños de los trenes, pues tenían que avanzar sobre los fuegos del enemigo poniéndose por otro lado en imposibilidad de practicar una retirada para salvar los trenes, se vio en la precisión de comunicarla dejando a los dueños de los carros su cumplimiento sin activarlos, precisamente porque se preveía las consecuencias, pues como todos aquellos señores son hombres de vergüenza, se dispusieron a obedecer y poco a poco efectuaron la contramarcha, y apenas habían puesto los carros sobre el camino [cañada de San Miguel] en orden de marcha cuando nuestras fuerzas venían de retirada abandonando el

> campo al enemigo, sin haberles quedado a los dueños de los carros más recurso que comenzar a soltar sus mulas dejando todos los trenes.[549]

- Declaración del sargento 2º de la 1ª batería Isabel Ramírez:

> …que se halló en la expresada batalla, que el Sr. Jordán se presentó la mañana del día 28 a colocar las baterías en las lomas que hacen un puerto, y puso la del declarante entre la 3ª y la 5ª en una posición muy mala porque servía de blanco a los tiros enemigos, no podían manejarse bien la piezas, y las balas y granadas contrarias los perjudicaban mucho no tanto por sus punterías cuanto por las piedras que levantaban, reventando las granadas por lo común entre los artilleros porque venían rodando hasta allí.
>
> […] Que luego que colocó el Sr. Jordán las batearías se retiró antes de los fuegos y ya no lo volvió a ver sino hasta la mañana del 29 cuando ya se había roto el fuego, que tenían muy poco parque el que habla y los demás artilleros le pidieron a dicho Sr. Jordán y les dijo que sólo les iba a dar veinte tiros por pieza, que si necesitaban más, más se les daría, que entonces le dieron en efecto cuatro cajones de metralla al que habla, ignorando si a los demás artilleros les darían; pero que de nada les sirvió aquélla porque les faltaba los cartuchos, que con este motivo permanecieron allí sin tirar un tiro, porque carecían hasta de bala raza, sufriendo los fuegos del enemigo sin poder conseguir que se presentaran los conductores del parque, habiendo tenido que abandonar sus piezas todos los artilleros cuando ya dio la carga el enemigo; que desde el día 28 se procedió con mucha lentitud a la distribución del parque, pues les faltaba a cada momento en tanto grado que todos los artilleros se bajaban para no estar sirviendo de blanco, volviendo a sus piezas luego que advertían que había venido el parque.[550]

La declaración del coronel de caballería Juan Zuazua jefe de la primera división fue ofrecer lo que de particular sabía y no varió mucho de lo que sus compañeros declararon, pero a pregunta específica sobre la derrota de Ahualulco respondió:

> …que no haya a qué atribuir la pérdida el declarante, porque siempre estuvo en la creencia de que nuestro ejército era superior al enemigo, y abrigaba la convicción más firme de que debía de triunfar.[551]

[549] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 45v-50.
[550] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 51-54v.
[551] *Ibíd.*, Militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, foja 217.

Aunque la causa militar contra Jordán, Núñez y Albo proseguiría en los meses siguientes, estos permanecieron más de cuatro meses presos tanto en el palacio episcopal como fue el caso de Albo y en el palacio de gobierno para los militares, entre febrero y marzo de 1859 fueron puestos en libertad los tres mediante fianzas que sus allegados ofrecieron al gobierno del estado.

En la participación de los vecinos del estado en aquel lance de derrota, encontramos una característica importante, la mayoría de los principales actores de la élite político-militar vidaurrista formada en el estado de Nuevo León y Coahuila estaban en Ahualulco, ahí se reunieron los experimentados en política y la milicia, tanto como los del futuro inmediato, los leales y también los posteriores detractores de Vidaurri. Guillermo Prieto testigo y protagonista de esa guerra en distintos frentes escribió en tono burlón sobre Ahualulco:

Don Santiago a la frontera
Desairado emprendió el vuelo
Sin cuidarse de los vivos
Y sin sentir a los muertos.

Pero a Monterrey llegando
Escribió en tono soberbio:
¡Pueblo! Todo se ha perdido,
Todo se ha perdido, menos
La mulada y muchos carros
Que se hallan sanos y buenos.

No es tarea sencilla integrar las listas de los cuerpos del Ejército del Norte que concurrieron a la batalla de Ahualulco, aquí presentamos un listado, muy acotado todavía, de algunos de los principales participantes sobre todo de los que integraban la oficialidad y algunos elementos de tropa que se encontraron en aquella dura jornada, la sola apreciación de esta sucesión de nombres nos sugiere la presencia en el combate de toda la nomenclatura militar y política del estado:

General en jefe Santiago Vidaurri, 50 años de edad

- Teniente coronel Manuel García Rejón, secretario del general en jefe, 39 años de edad
- Escribientes de la secretaría: Juan Manuel Hickman, Cesáreo Medellín y Juan José de la Garza
- Lic. Manuel Z. Gómez
- Teniente coronel José Mosses, ciudadano de los Estados Unidos de América, religión israelita, 34 años de edad
- Capitán Luis Dupeyron, ayudante de general en jefe, francés, 46 años de edad
- Comandante de escuadrón Manuel Gómez Vázquez de 26 años de edad, ayudante de estado mayor del general en jefe
- Comandante de escuadrón José Gutiérrez, 36 años de edad, español, empleado de la hacienda, ayudante del estado mayor del general en jefe
- Comandante de escuadrón Máximo Campos, de Parras, 27 años de edad, ayudante del general en jefe
- Comandante de escuadrón Manuel Gómez Flores, ayudante del general en jefe, 25 años de edad
- Cruz Castillo, cochero del general en jefe, 26 años de edad

Coronel Eduardo H. Jordán Segundo en jefe, comandante general de artillería, de 53 años de edad, vecino de Laredo viejo

- Teniente de artillería Manuel Fernández Heres, "que aunque nació en España y carece de carta de naturaleza, por sus afecciones al país se considera ciudadano mexicano,…" vecino de Montemorelos, 31 años de edad, ayudante del coronel Jordán
- Subteniente Pedro Rodríguez, vecino de Saltillo, 19 años de edad, ayudante del coronel Jordán
- Ayudantes de Jordán: Fortunato Alcocer, Francisco García Guerra y un francés de nombre Aquiles
- Soldado del escuadrón de Río Grande Liberato Peña, vecino de guerrero, de 45 años de edad, mozo de Jordán

General graduado, mayor general, coronel de caballería, Pedro Hinojosa, de Matamoros, Tamaulipas, 36 años de edad

Coronel de caballería Juan Zuazua, jefe de la primera división, vecino de Lampazos, de 38 años de edad

- Capitán Mateo Hinojosa, ayudante de Zuazua vecino de Parás, 45 años de edad

- Capitán Ignacio Nájera, ayudante de Zuazua

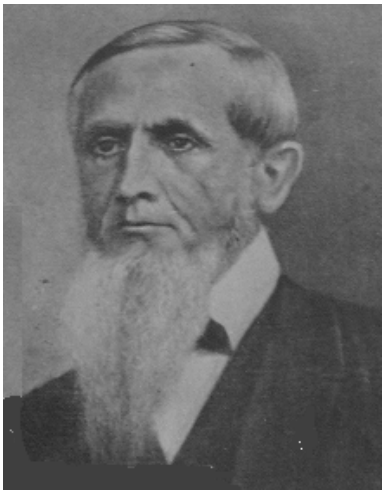

Lic. Manuel Z. Gómez

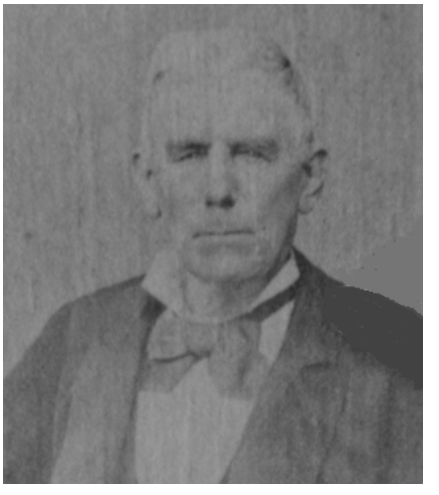

Juan José de la Garza

Mayor de órdenes de la primera división Juan Bustamante, vecino del estado de San Luis Potosí residente en la hacienda del Salado

Juan E. Guerra, jefe de división, 21 años de edad

- 2º ayudante del batallón de artillería Ignacio González, de 27 años de edad, ayudante de Guerra

Cuerpo médico del Ejército del Norte:

- Dr. José Ignacio de la Garza García, subinspector de la sección médica
- Dr. Francisco González Carrasco, 25 años de edad, vecino de Montemorelos
- Dr. José María del Castillo, médico cirujano

Coronel del 1er regimiento de caballería José Silvestre Aramberri, vecino de la villa Dr. Arroyo residente en la hacienda del Canelo, 35 años de edad

Coronel Gabino San Miguel, jefe del 2º batallón de rifleros, 30 años de edad

Coronel José María Morelos

Teniente coronel José Moris

Teniente coronel Lázaro Garza Ayala

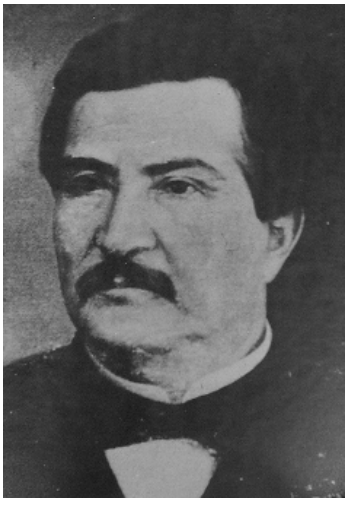

Mayor general Juan Bustamante

Teniente coronel de artillería Lázaro Garza Ayala, 27 años de edad

- Soldado de artillería Asensio Guerra, 30 años de edad, asistente de Garza Ayala

Mayor Tranquilino Cortés Quiroga, vecino de Galeana
Teniente coronel Licenciado Eugenio María Aguirre, vecino de Saltillo
Teniente coronel de ingenieros Francisco Leónides Mier, 33 años de edad
Teniente coronel del primer regimiento de caballería José María Dávila, vecino de Marín, 43 años de edad
Teniente coronel Francisco Antonio Aguirre, vecino de Saltillo

Capitán Jesús Reyna, vecino de Cadereyta, 38 años, guarda parque en la 3ª batería

- Mariano Padilla, de 27 años de edad, de Santa Catarina, mozo del capitán Reyna

Capitán de caballería Francisco García Guerra, vecino de Montemorelos, 25 años de edad

Capitán de caballería Andrés Enríquez, capataz de los carros, vecino de Sabinas Hidalgo, 70 años de edad
Capitán Albino Zertuche
Capitán Francisco A. Sánchez
Capitán José Andrés Enríquez
Capitán de artillería Martín Méndez 25 años de edad
Capitán de artillería Severo Rodríguez, 33 años de edad de Monterrey
Capitán Victoriano Cepeda, vecino de Saltillo[552]
Capitán Mauricio Medellín
Soldado Francisco Carreola, 38 años de edad, asistente del capitán Medellín

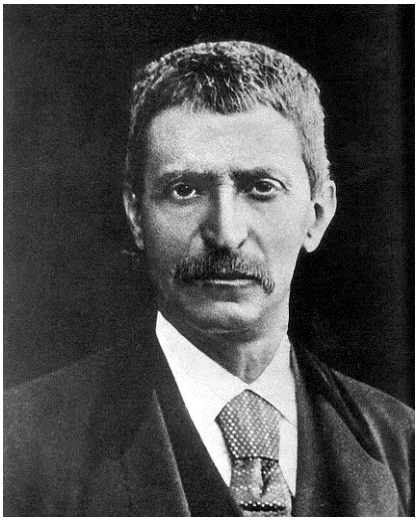

Capitán Victoriano Cepeda

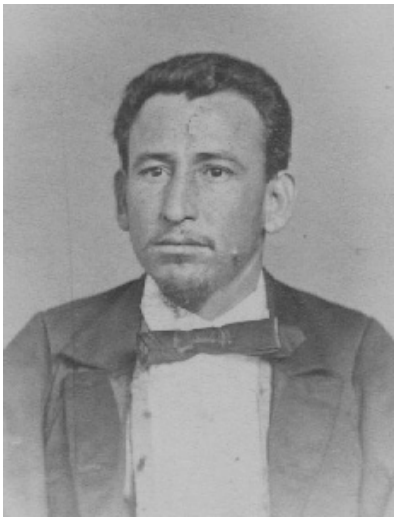

Soldado Francisco Naranjo

Teniente de artillería de la 5ª batería Lauro Núñez, 38 años de edad
Teniente de artillería Rafael Treviño y García, 24 años de edad
Teniente de ingenieros, artillero Elías Rousseau, 28 años de edad, protestante
Teniente de artillería Jesús García, de Monterrey, 29 años de edad

Subteniente de artillería José María Leal, de 22 años de edad
Subteniente de artillería de la 5ª batería Carlos Hernández
Subteniente de la 1ª batería de artillería Vicente Martínez, 24 años de edad
Subteniente segundo de la 1ª batería de artillería Juan de Dios Villarreal, 20 años de edad
Subteniente de artillería Jesús Viteri
Subteniente de artillería Carlos Fernández

[552] Ver extracto de la carrera militar del general Victoriano Cepeda en apéndice, documento número 23.

Mariano Carvajal, capataz de artillería

Cañonero Mateo Arredondo, de la 1ª batería, 26 años de edad
Artillero Ignacio Treviño
Artillero Perfecto Ruelas
Manuel Márquez, 1ª batería
Miguel Zaragoza, 4ª batería
Albino Castillo, 5ª batería

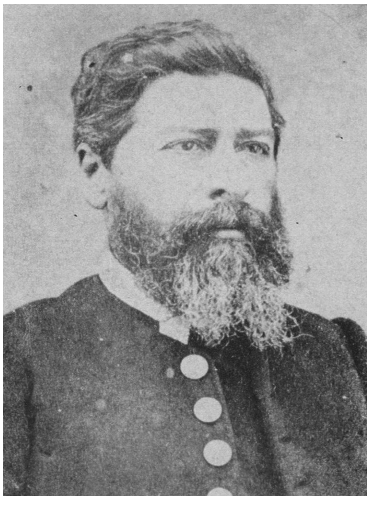

Mayor Tranquilino Cortés Quiroga

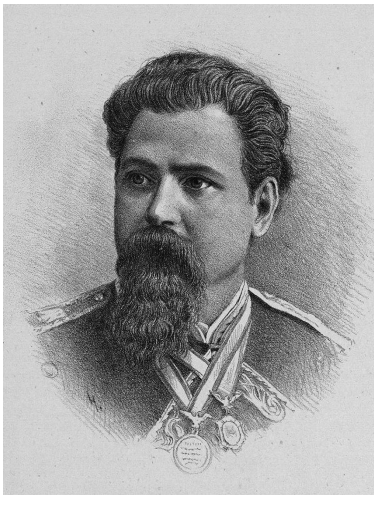

Capitán Albino Zertuche

Higinio Villarreal

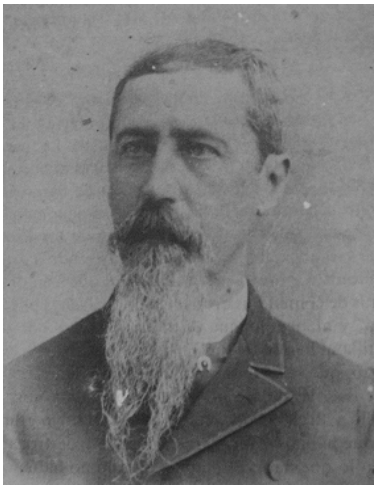

Alférez Carlos E. Margáin

Jesús Ortiz, 6ª batería
Oficiales de la 6ª batería: Jesús Treviño, Luis Sepúlveda y Susano Cantú
Oficial de artillería William Bruce
Teniente Domingo Martínez de Lejarsa
Teniente de ingenieros Dubois
Subteniente segundo de artillería Juan de Dios Villalón, 20 años de edad
Subteniente Bartolomé Pérez
Capitán de ingenieros Larrosa
Guarda parque José María Lechón
Sargento 2º Isabel Ramírez de la 1ª batería, 26 años de edad
Carrero Albino Castillón, de Monterrey, 60 años de edad
Bruno Garza
Rafael Ramos

Comerciantes:
Juan P. Muloney, [Molony] irlandés 34 años de edad[553]
Florentino Albo, español, comerciante de 27 años de edad
Pilar Bustamante, comerciante de San Luis, 44 años de edad, hermano de Juan Bustamante.

La concurrencia de las fuerzas del norte en Ahualulco, tuvo una característica que apreciamos en la integración del listado, asistieron todas las figuras principales sobre las armas de Nuevo León y Coahuila a ese lance armado.

Desde el ámbito familiar, siempre pendiente de Vidaurri su cuñado Francisco Vidaurri Borrego hace eco desde San Buenaventura del desastre del 29 de septiembre:

> Las desgracias ocurridas en el Ahualulco en que el Ejercito del Norte empañó sus días de gloria y la fama que había engrandecido su nombre, no pueden por sensibles que nos sean, afligir tanto el corazón de U. que desmaye en la empresa, estos pueblos están animados por conseguir la justa venganza y todos los ciudadanos alaban las providencias de U. al mismo tiempo que lamentan una pérdida que no estuvo en sus manos evitar.[554]

[553] John Power Molony, nació en Spring Lodge Limerick, Irlanda y murió en el Puerto de Matamoros, Tamaulipas el 3 de marzo de 1864. Molony recibió en Matamoros al también irlandés William Purcell en 1862 con quien emparentaría por contraer matrimonio ambos con dos hermanas O´Sullivan, Purcell formó una importante fortuna en más de cuatro décadas estableciendo su centro de operaciones comerciales en Saltillo, Coah.; Molony adquirió en 1860 la fabrica de hilados y tejidos La Esmeralda en Ramos Arizpe, Coah.; "…Molony tenía el cabello rubio y los ojos azules, medía casi un metro noventa y era un hombre de mundo. Mamie Charlton, *La vida de Guillermo Purcell*, Ayuntamiento de Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo y Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A. C., Saltillo, 2000, pp. 48, 82 y 90.

[554] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Francisco Vidaurri Borrego a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 19 de octubre de 1858, folio 11601.

En la respuesta del general en jefe Santiago Vidaurri a su pariente de San Buenaventura, reconoce el valor de los vecinos de la región central que lo acompañaron en estrepitosa derrota como jefe militar:

> Que los hombres de San Buenaventura se han portado muy bien y han descubierto, como los de Monclova, un valor indomable; yo estoy muy contento y no dudo correrán al llamado del gobierno.[555]

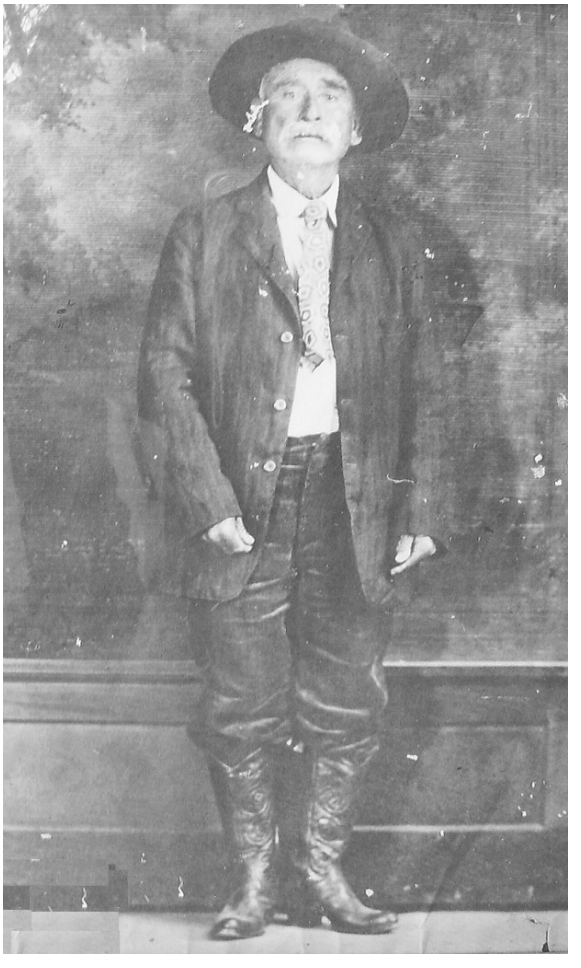

El soldado veterano de La Reforma, Mariano Mejía vecino de San Buenaventura, Coah.

[555] *Ibíd.* Carta de Santiago Vidaurri a Francisco Vidaurri Borrego, Monterrey, 24 de octubre de 1858, folio 11601.

Una más de las reclamaciones por los caídos en Ahualulco, fue también de San Buenaventura de donde salieron los de "…un valor indomable" como decía Vidaurri, esta vez Guadalupe Barrera la viuda del comandante de escuadrón Feliciano Valenzuela, que la tradición atribuía haberle dado su caballo a Vidaurri para salvarlo durante el combate y por ello fue abatido por balas conservadoras, solicitaba el auxilio del gobernante a fin de proteger sus bienes en la hacienda de San Blas al norte de la villa de San Buenaventura:

> …con el más profundo dolor pongo a V. E. estas letras para decirle: que si su benignidad no extiende su brazo protector hacia esta familia desgraciada se verá cumplido el refrán que el difunto nada se lleva y todo se acaba pues mis pocos bienecitos que tengo en la hacienda de San Blas sacándolos creo que se acabarán.
>
> En el campo del honor perdí a mi marido y en otra batalla igual si la fortuna nos vuelve a voltear la espalda perderé a dos hijos que tengo, los que ofrezco a V. E. para que los llame cuando lo crea conveniente para vengar la desgracia de su padre y el descalabro que sufrió la alta dignidad de V. E. y la santa causa de la libertad.[556]

Vidaurri respetará los bienes que tenía a su muerte el comandante Valenzuela, su familia quedará como arrendataria de la hacienda de San Blas que antes había pertenecido al los bienes eclesiásticos y era para ese entonces propiedad del estado, pero pasados algunos años y sobreviniendo la caída de Vidaurri, poderosos intereses económicos y políticos de la villa despojaron a la familia de la administración de la citada hacienda.

Los encuentros armados en la hacienda de Solís, puerto de Carretas, toma de Zacatecas, sitio de Guadalajara, barrancas de Atenquique y la derrota mayor que fue Ahualulco en el estado de San Luis Potosí, fueron los momentos estelares para el Ejército del Norte en 1858, en cierta medida era la presentación y también la despedida del proyecto político del líder de la frontera de Nuevo León y Coahuila, a partir de todo esto Vidaurri se retraerá cada vez más, su desconfianza irá creciendo, pero a diferencia de esta conducta, la experiencia de sus oficiales y jefes mirará cada vez más hacia el centro, acabarán con los meses por venir incorporándose a las élites políticas y sobre todo militares del poder central, que en suma les ofrecieron nuevos campos y perspectivas para sus miras particulares, el paso de cinco de los oficiales de guardia nacional formados por Vidaurri en el ministerio de guerra los siguientes años, demuestra esa vieja escuela de soldados-ciudadanos que formó el caudillo.

Los dos años que vendrán, proporcionarán a la causa liberal el triunfo en Calpulalpan, la última batalla de la Guerra de Reforma, entre tanto el ejército

[556] *Ibíd*., carta de María Guadalupe Barrera a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 20 de noviembre de 1858, folio 9229.

de Vidaurri no será el mismo, su táctica y peculiar forma de hacer la guerra quedarán grabadas sólo a partir de 1858, la experiencia frente a un ejército regular tendrá su efecto, éste será la derrota y el aprendizaje.

El investigador Luis Alberto García recoge del *Boletín Oficial* de Nuevo León y Coahuila, una curiosa protesta que el conservador Manero hace a Zuazua al concluir con su prisión de la toma de Zacatecas cuatro meses antes de la batalla de Ahualulco, en ella se encierra el concepto que los conservadores del centro, militares de carrera, tuvieron de su encuentro con los fronterizos en los primeros combates y del modo que éstos se dejaron ver en aquella guerra:

> Sr. Zuazua: protesto en contra de las derrotas que ha sufrido el Ejército Restaurador de las garantías en el Puerto de Carretas y Zacatecas, porque las tropas de U. al entrar en combate no se han presentado en columna, sino en dispersión, arrastrándose por el suelo y dando brincos: protesto, porque en los momentos del peligro no han estado con la circunspección y moderación necesarias, antes por el contrario dando gritos y alaridos a lo comanche: y protesto en fin, porque el modo de agarrar prisioneros a palos es muy indecente y contra ordenanza.[557]

Esta descripción que cita García respecto del comportamiento en el campo de batalla de los soldados norteños, es una clara expresión del concepto de la guerra que planteaba y entendía Vidaurri, que a partir de la experiencia local sus acciones fueran como dictara la táctica un reflejo en la contienda nacional, así se lo indicó Vidaurri a Zuazua en marzo de 1858 después de comunicarle el envío de más fuerzas y cuando este último a la vanguardia del Ejército del Norte entraba de lleno en el altiplano potosino:

> Por mi parte, como tú y Zaragoza se merecen una ciega confianza, desde luego te diré que al arribo de éste, que lleva mil doscientos infantes, seis piezas con buenas dotaciones y van también con Escobedo y Blanco ochocientos caballos, creo que las operaciones deben comenzar en el acto, desprendiendo después mil o mil quinientos caballos al mando de un buen jefe para que vaya a Lagos o a donde convenga y hostilizar a Osollo, y en marcha y en los campamentos de día y de noche, lo asaltaren a la moda comanche, y quiten y destrocen cuanto les pueda servir.[558]

Francisco Bulnes hace una síntesis del entorno que rodeó la fallida estrategia en Ahualulco, pinta el teatro de la guerra, la participación de los ciudadanos-soldados del norte en la conflagración política, la falta de apoyo de los jefes

[557] Luis Alberto García, *op. cit*., p. 89.
[558] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 30 de marzo de1858, folio10047, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

fronterizos operando al sur que no llegaron a la batalla y la actitud y decisiones de su famoso y polémico caudillo derrotado Santiago Vidaurri:

> La intervención de los fronterizos en la lucha había equilibrado fuerzas y recursos de los beligerantes: los liberales contaban con Veracruz, Oaxaca, San Luis, Zacatecas, Michoacán, Aguascalientes, sur de Jalisco y Colima. Poseían dos aduanas marítimas: Veracruz y Manzanillo.
>
> La reacción contaba con el Estado de México, que comprendía los actuales Hidalgo y Morelos, con el Distrito Federal y los Estados de Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato y la mayor parte de Jalisco. En recursos ordinarios eran superiores los de los liberales por la posesión de los puertos de Veracruz y Manzanillo, pero el apoyo pecuniario del clero compensaba la diferencia.
>
> La lucha en 1858, fue entre beligerantes de fuerzas y recursos iguales y dominó la reacción debido al egoísmo de Vidaurri que dio la batalla de Ahualulco pudiendo haberse reunido con Blanco y Degollado, presentando todos juntos doce mil hombres contra los cuatro mil de Miramón.
>
> La falta de concentración de los liberales por falta de unión; permitió a Miramón derrotar en Ahualulco a Vidaurri y en San Joaquín a Degollado.
>
> La reacción debió su salvación al carácter ambicioso de Vidaurri, profundamente cacique, de raza india brava, pues según se decía descendía de indios bárbaros y le llamaban por tal motivo *tancahuazo*.[559]

El recurrente tema del origen indígena de Vidaurri que cobró fuerza durante la Guerra de Tres Años, fue motivo persistente de escarnio a su persona y el costo político de su creciente fama, fue una adjetivación a la que recurrieron con frecuencia sus enemigos políticos, la que encerraba no poca dosis de racismo, la que por supuesto Vidaurri materializaba en la lucha contra los indios.

Vidaurri era mestizo como sus padres, quienes así lo declararon en 1794 al contraer matrimonio en Lampazos.[560] Una versión de época del mote de Vidaurri, la comenta el zacatecano Dr. López de Nava:

> En el periódico *La Verdad* publicado en México, está la exacta biografía de este miserable bicho (le llama *Cíbolo* del Norte) que pertenece a la familia de los Tarancanhuases.[561]

Santiago Vidaurri sabedor de la opinión que sobre su persona le endilgaban adversarios y malquerientes, unos lejanos y otros cercanos desde que

[559] Francisco Bulnes, *op. cit*., p. 401.
[560] Programa *Family Search*, Parroquia de Lampazos, libro de informaciones matrimoniales de 1783-1794, información para el matrimonio de Pedro José de Vidaurri de 23 años y Teodora Valdés de 15, previo el permiso de Juan Ignacio Ramón jefe de la compañía presidial de Lampazos por tratarse de un soldado.
[561] Andrés López de Nava, *op. cit*., p. 11.

irrumpiera en la vida pública con más protagonismo y consciente de la fama que le perseguía a cada paso en su carrera política, expresaba en 1856:

> Escriben todos los días que soy tirano, que desciendo de origen tan oscuro, que ha ser cierto me honraría, porque de guarancauas e hijo de una india de esta tribu al puesto que ocupo, hay una distancia inmensa que ellos no recorrerán jamás.[562]

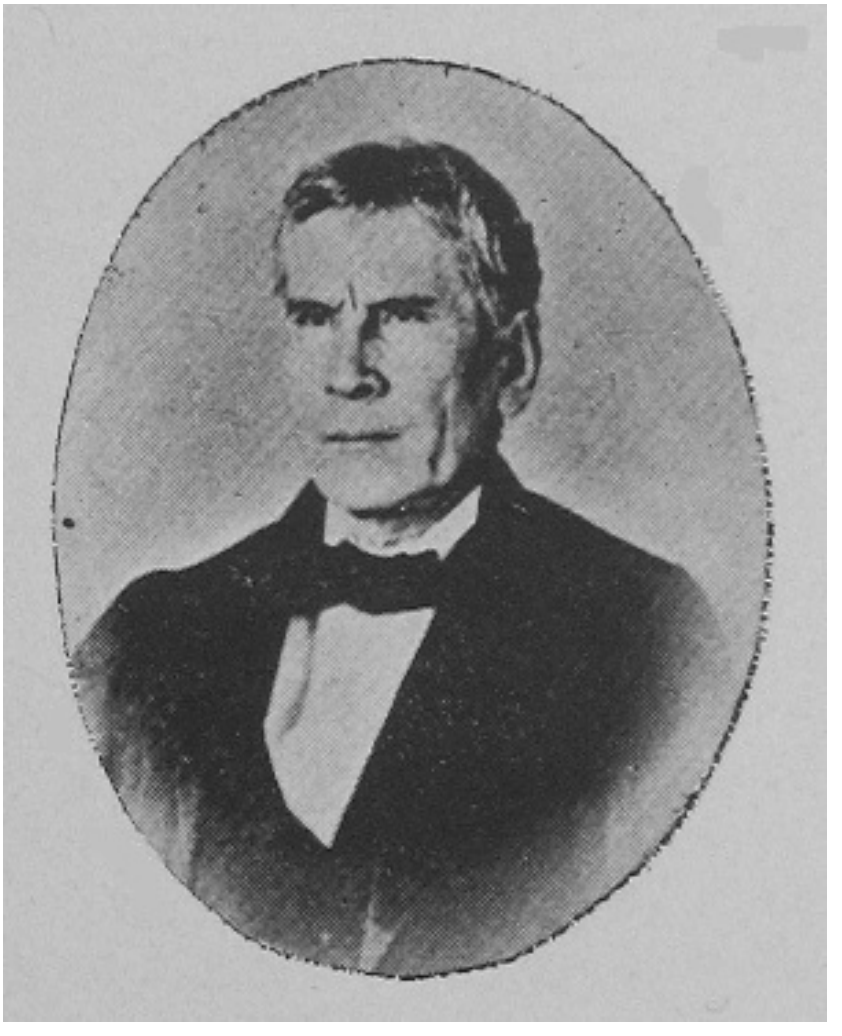

En los campos de Ahualulco terminó el proyecto político vidaurrista de avanzar sobre la capital del país en pos de un escenario político favorable al caudillo norteño.

[562] César Morado Macías, *op. cit.*, p. 22.

Una complicada reorganización

> Haga U. que los soldados salgan provistos todos de guaje y cuartas. No necesitan de otra cosa pues hasta mocas dejé hechas en Monterrey para todos y excítelos U. a que se hagan un pantalón y blusa de mezclilla que cuesta poco, no es caliente y los hará parecer uniformados en el camino.
> *Miguel Blanco al comandante*
> *de guardia nacional de la villa de San Buenaventura.*

La impresión que la derrota de Ahualulco causó para los bandos en disputa fue de enormes proporciones, en la parte de los conservadores ésta fue capitalizada y magnificada, por el bando liberal el discurso evadía entrar en las graves consecuencias que el desastre había ocasionado. En la ciudad de México se solemnizaba por los conservadores el triunfo de Miramón, según el *Diario de una Familia Queretana:*

> Martes 12 [octubre]
> Gran función de acción de gracias por la victoria de Miramón sobre Vidaurri.[563]

En los primeros días de octubre desde Monclova había salido el capitán de guardia nacional Ramón Múzquiz Castañeda a la campaña en el interior bajo un clima todavía nebuloso por la adversa derrota, es lo único que encontraría en el camino el hijo del prefecto político de Monclova,[564] no caminaría mucho pues para el 2 de noviembre estaba ya de vuelta en Monclova por orden expresa de Vidaurri.[565]

Unos y otros los jefes federales se daban ánimos por los vaivenes de la guerra, así lo expresa en una larga comunicación dirigida al caudillo Vidaurri el 12 de octubre por Jesús González Ortega, gobernador de Zacatecas y quien dos años después sería el actor principal en la derrota de la reacción, su misiva llena de reconocimiento al ejército fronterizo y ofrece su apoyo para ir en pos del triunfo:

[563] *Diario de una Familia Queretana*, p. 12.
[564] AGEC, Fondo San Buenaventura, 1858, caja 72, fólder 5, expediente 6, 2 fojas, Ramón Múzquiz al capitán de artillería Juan A. Salas, Monclova, 7 de octubre de 1858.
[565] *Ibíd*., Fondo San Buenaventura, 1858, caja 72, fólder 9, expediente 2, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 2 de noviembre de 1858.

> …y contando con que la guerra contra el despotismo, no ha de tener tregua por nuestra parte, me dirijo a V. E. ofreciéndole seguir caminando de concierto, con ese gobierno, para que los esfuerzos que actualmente hace la nación mejicana, por ser enteramente libre sean fructíferos y más meritorios.[566]

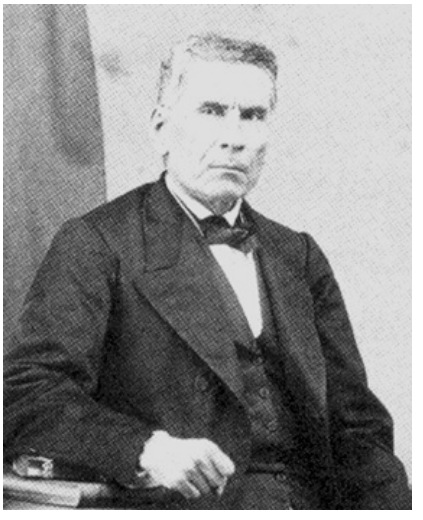

Santiago Vidaurri Valdés

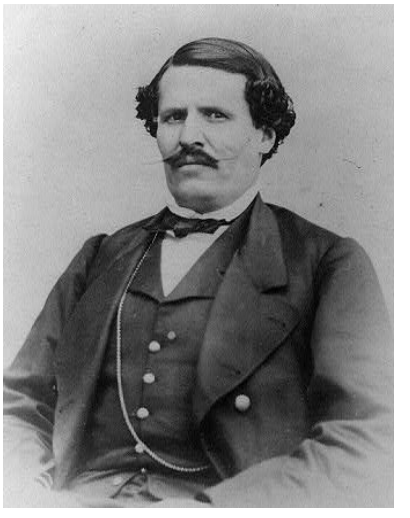

Jesús González Ortega

La respuesta de Vidaurri tardó en salir de Monterrey en tanto el general en jefe llegaba a esa ciudad y a finales de octubre le dice a González Ortega:

> …respecto al estado de mi mando y aunque luchando con la falta absoluta de recursos me ocupo de reorganizar el Ejército del Norte procurando que por de pronto marchen uno o dos regimientos a situarse en algunos de los pueblos del estado de San Luis para observar al enemigo y aun para atacarlo caso de que haya posibilidad de buen éxito.[567]

Necesitando Vidaurri de recursos para los planes de reorganización, solicitó a varias poblaciones préstamos forzosos, a Saltillo que era uno de los principales puntos del estado se le requirió una aportación juntándose apenas "…la miserable suma de 15 reales", lo que disgustó sobremanera al hombre fuerte, si bien las relaciones con esa ciudad desde los primeros días del Plan de Monterrey no fueron fáciles, en su comunicación de respuesta por medio de la

[566] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 9, expediente 19, fojas 3, Jesús González Ortega al gobernador de Nuevo León y Coahuila, Zacatecas, Zac., 12 de octubre de 1858. Ver carta en apéndice, documento número 24.
[567] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, Santiago Vidaurri a Jesús González Ortega, Monterrey, 27 de octubre de1858.

Secretaría de Gobierno, muestra parte de la opinión que el caudillo tenía de sus cotidianos oponentes:

> …las consideraciones que se han guardado a esos vecinos y la lenidad con que se les ha tratado hasta el extremo de tolerar que la municipalidad del Saltillo que por su riqueza y población ha podido proporcionar mayor número de hombres y recursos de todo género para la guerra que se sostiene en defensa del orden constitucional, sea la que ha contribuido con menos auxilios, en términos de que el más miserable pueblo del estado ha hecho sacrificios superiores en obsequio a un fin tan loable, […] lo que convence al gobierno de que es preciso obrar enérgicamente contra quienes así se conducen interpretando acaso por debilidad actos que sólo envuelven una extremada consideración, y de que en vez de excitar un patriotismo que no existe, para que los ciudadanos se inscriban voluntariamente en lo que les sea dable según sus proporciones…[568]

Un decreto del gobierno del estado de fecha 14 de octubre, suspendía de inmediato la pensión que se entregaba a las familias de los soldados en campaña a excepción de "…los de los muertos e inutilizados en funciones de armas y de los que andan con los señores coroneles don Miguel Blanco y don Esteban Coronado".[569]

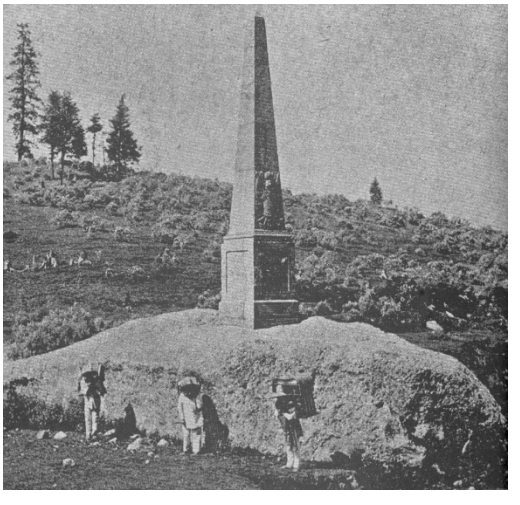

Monumento en el Monte de las Cruces.

Capitán Baltazar de Hoyos

[568] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Jesús González Garza al alcalde primero de Saltillo, Monterrey, 27 de octubre de 1858.
[569] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 11, expediente 10, 1 foja, Luis Benavides, alcalde 1º de la villa de Guerrero, Guerrero, 31 de octubre de 1858.

En el camino seguido por el regimiento de Monclova, éstos llegaron al histórico Monte de las Cruces, sitio emblemático de la guerra de Independencia donde estuvo Miguel Hidalgo, el caudillo que fue aprehendido en el centro de Coahuila la mañana del jueves 21 de marzo de 1811, 47 años después los fronterizos recordaban el combate de muchos de los insurgentes que luego fueron aprehendidos en el centro de Coahuila, así plasmaba su experiencia el joven capitán De Hoyos:

> Octubre
> 14. Jalapa
> Río Hondo
> El Monte de las Cruces, aquí hizo alto el ejército, formó cuadro y varios jefes pronunciaron algunos discursos alusivos a la guerra que tuvo aquí el cura Hidalgo con los españoles y en el ínter estuve yo sentado en la piedra donde el cura dijo misa antes de pelear con el enemigo en cuya piedra hay una columna con varias inscripciones que hicieron en conmemoración de la acción que se dio en aquel tiempo por Hidalgo y seguimos la marcha después de concluidos los espiches, por:
> El Llano de Salazar
> San Pedro Cuajimalpa.[570]

El general Blanco se encaminaba al combate en la propia ciudad de México, la brigada a su mando se situaba en un escenario muy distinto de la guerra, aquel que Vidaurri hubiera querido tener bajo su influencia, de camino por el Estado de México sigamos a De Hoyos:

> 15. Tacubaya aquí para tomar la plaza que la ocupaba una corta guarnición enemiga, se le ordenó que se rindiera y no habiendo obedecido se le hizo fuego por la vanguardia o descubierta nuestra y menos de un cuarto de hora se derrotó la guarnición quedando muerto el oficial que la mandaba y corrieron los soldados; tomamos posesión de la plaza pernoctamos aquí y otro día emprendimos el ataque sobre la capital de la república, ordenándome el general Blanco fuera yo a tomar el castillo de Chapultepec con diez hombres, cuyo castillo estaba guarnecido por una pequeña fuerza que al aproximarme abandonó, con unos cuantos tiros que mandé les tiraran mis soldados, luego mandé el parte al general Blanco, de haber tomado el castillo sin novedad, enseguida se reconcentró aquí todo el ejército que se había quedado en Tacubaya y emprendimos el ataque sobre México por la garita de San Cosme y no pudiendo tomar la plaza por lo pequeño de nuestra fuerza nos retiramos por: San Antonio de la Huerta.[571]

[570] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[571] *Ibíd.*

La llegada de Miguel Blanco y sus *Blusas* a la capital fue recogida por el *Diario de una Familia Queretana:*

> Viernes 15.
> Llega a la villa [de Guadalupe] la noticia de haber ocupado anoche Tacubaya las fuerzas de Blanco, parece que fueron algunos dispersos de una acción en que los batió el Gral. Haro no lejos de Toluca y que intentaron saquear en Tacubaya algunas casas del puente de Cartagena, pero atrancadas éstas y habiendo tenido aquéllos un encuentro con Lagarde y su policía, aunque éste tuvo que replegarse, los bandoleros abandonaron Tacubaya en la mañana de hoy.
>
> […] A las nueve de la mañana, nueva alarma más considerable, los pronunciados parece que han seguido ocupando Tacubaya y que trataron de llegar a Chapultepec en donde cuentan que murieron ocho alumnos del Colegio Militar resultando heridos cinco más.
>
> […] Fuerte tiroteo en la rivera de San Cosme y en la plaza de San Pablo, habiendo en ambos puntos bastantes muertos y heridos. Dícese que el Gral. Pérez Gómez ha tenido varios caballos muertos bajo su silla y Lagarde, que se portó con mucho valor, varios cuerudos de los suyos muertos. El pueblo se manifestaba entusiasmado por el Gobierno y se arma en gran número en palacio. La gente decente abunda en la plaza y portal.[572]

Castillo de Chapultepec a cuyas inmediaciones llegaron los Rifleros del Norte.

[572] *Diario de una Familia Queretana*, pp.15-16.

En efecto la cercanía que los soldados de Blanco tuvieron en puntos principales de la capital mexicana, fueron motivo de comentario por las comunicaciones de la época, una carta enviada a Vidaurri desde Tamaulipas decía:

> Si despreciados los primeros momentos, Blanco hubiera traído artillería y parque, habría tomado a México; pero después de una marcha tan violenta y atrevida, ni pudo llegar la artillería regular y el poco parque se le mojó en las Cruces.
> Si algunas fuerzas hubieran concurrido con él precisamente en la dirección que debían traer Soto, Alatriste o ustedes, ¿no es cierto que estarían hoy en México?[573]

Según la opinión de Cambre, el movimiento de Miguel Blanco sobre la capital de la República:

> …no obstante el adverso resultado, fue muy útil para los constitucionalistas pues llamó fuertemente la atención del enemigo entreteniéndole, mientras el general en jefe del ejército federal se apoderaba de la plaza de Guadalajara y organizaba más fuerzas. Sin aquella maniobra, Degollado habría tenido que levantar el sitio de Guadalajara ante los vencedores de Ahualulco de Pinos.[574]

Daniel S. Haworth en su texto sobre la capital mexicana como base de operación conservadora, resume el ataque a la plaza por las tropas de Blanco:

> Desde luego los liberales procuraron, cuanto pudieron, liberar a las tropas de su aburrimiento. Un grupo de liberales de la ciudad de México de hecho pidió al gobernador liberal de Michoacán, Epitacio Huerta, enviar una expedición armada a la capital en el otoño de 1858, aportando cien mil pesos para financiar la aventura. Huerta convenció al general Miguel Blanco, que había llegado recientemente a Morelia de las campañas liberales en la región centro-norte, para dirigir la ofensiva. Blanco ocupó Tacubaya sin resistencia en la noche del 14 de octubre.
>
> Al día siguiente sus tropas ocuparon San Antonio Abad y el Castillo de Chapultepec, que estaba vacío en las afueras de la ciudad, y continuaron avanzando por la calzada de la Verónica.
>
> Otra sección de las tropas de Blanco ocuparon las iglesias de San Pablo y la Merced en el barrio de San Pablo. Los sorprendidos habitantes de la capital esperaban por tres días tensos bajo un oficialmente proclamado estado de sitio. Las tropas conservadoras de San Cosme y los cadetes del Colegio Militar montaron una furiosa contraofensiva y forzaron a Blanco a

[573] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 9 de noviembre de 1858.
[574] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 168.

> retirarse a Tacubaya. Las fuerzas liberales en San Pablo tuvieron peor suerte. Su comandante sufrió la muerte y una compañía entera fue capturada por las fuerzas conservadoras. Blanco se vio forzado a retirarse con su ejército ensangrentado a Tacubaya y, eventualmente a la sierra del Ajusco. En el pueblo de Huxquilucan, el 18 de marzo se vio obligado a dejar su artillería por falta de medios para transportarla a través de las montañas. Los cañones abandonados fueron llevados de vuelta a la ciudad de México como trofeos.[575]

En relación al encuentro y muerte de varios cadetes del colegio militar por los rifleros de Blanco, el ingeniero Rodolfo Alvarado en un artículo publicado en 1922, integra la relación de los jóvenes muertos, los compara con una reedición de los también muy jóvenes caídos de 1847 en Chapultepec, los nombres de los cadetes del 15 de octubre de 1858 eran:

> Teniente Mariano Quintana
> Sargento segundo Enrique Morales
> Cabos: Andrés Iglesias, Felipe Sierra, Sotero Mora y Juan Mora.[576]

Todavía en campaña aunque con fuerza distinta a la que había acompañado a su salida de Monterrey el coronel Manuel Valdés deja en su diario una opinión sobre las operaciones de Blanco antes citadas:

> En México se están fortificando, y a Blanco lo engañaron los zagarates de aquella Babilonia, con hacerle creer que se pronunciarían en caso de aproximarse con su fuerza. Nada de eso hicieron, y Blanco se retiró dejando bien puesto el nombre de las fuerzas bajo sus órdenes.
>
> La mayor parte de los rifleros que acompañaban a Blanco se han ido a sus casas en consecuencia de las órdenes de Vidaurri. Muchos han sentido esto, y Vidaurri no podrá justificar semejante conducta.[577]

La fuerza que salió en marzo con Blanco de Monclova, llegaría a su jornada final en febrero del año siguiente, su cronista el capitán Baltazar de Hoyos no menciona el regreso anticipado de los integrantes del regimiento de Monclova como lo establece Valdés.

Haciendo Miguel Blanco campaña en la cercanías de la ciudad de México, Degollado ponía sitio el mes de octubre a Guadalajara con variados cuerpos de fuerza, si bien como señalamos antes parte de la tropa que se le había

[575] Daniel S. Haworth, *Desde los baluartes conservadores: la ciudad de México y la Guerra de Reforma, 1857-1860*, Relaciones, Revista del Colegio de Michoacán, otoño, volumen 21, 2000, Morelia, Mich., p. 102.
[576] Ingeniero Rodolfo Alvarado, *El 15 de octubre de 1858*, *Revista del Ejército y de la Marina*, Quinta época, año 17, Tomo I, número 12, México, D. F., diciembre de 1922, p. 1463.
[577] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 92.

incorporado a mediados de año como la de Blanco, no estaba con Degollado pero volvería el mes siguiente, algunos quedaban y habían hecho ya una presencia importante entre la *federata,* un autor de la época refiere en 1859, un acontecimiento curioso del que fue testigo en el sitio de Guadalajara relativo a la caracterización de indios del norte por parte de soldados que habían tomado la capital tapatía, citándolo como prevención a sus lectores sobre la nada remota posibilidad de que los federales armaran a los coras y huicholes de Nayarit, tan cercanos a Guadalajara, y aunque no refiere directamente que sean soldados del Ejército del Norte, el texto lleno de crítica apasionada muy del momento, y de plena descalificación al bando constitucionalista, nos ofrece un aspecto de la fama que precedía al vidaurrismo armado, éste es un hecho en el que asoma un elemento con sabor del norte:

> El hacha demagógica, en manos del salvaje, es para los constitucionalistas de hoy, un síntoma de progreso, es el lujo de la ilustración. En prueba, aduciremos un hecho. Tomada esta ciudad [Guadalajara] por las chusmas de Degollado en octubre del año anterior, en los días 28, 29 y 30, vimos recorrer sus calles a unas hordas de ebrios desenfrenados, que se fingían salvajes, cuyos gritos imitaban, llevando largas cabelleras supuestas, y mil adornos al estilo de los indios del norte.
>
> Éstos, a fuer de buenos bárbaros, cometían horrores inauditos, poniendo grima a todo el mundo. Uno de ellos fue a casa de cierto vecino notable de esta capital, acompañado de otro pillo que lo introducía a todas partes y le servia de intérprete, con este arbitrio robaba cuanto quería, merced al pavor que infundía, haciendo creer a todos que era necesario satisfacer las exigencias del supuesto salvaje; porque a la menor contradicción, desahogaba todas sus brutales pasiones. He aquí que los constitucionalistas hacían gala de haber triunfado por su barbarie; de haber traído el progreso (el hacha) a Guadalajara en manos del salvaje. Dónde, ni en que tiempo, se vio aberración semejante? Cuando un vencedor ocupa una ciudad, y la ocupa a sangre y fuego, y la entra a saco y exterminio, como sucedió a Guadalajara, procura después efectuar los manejos más cultos y civiles, para causar una impresión favorable a las mujeres miedosas, y captarse las simpatías de los que se enamoran de apariencias.
>
> Pero los constitucionalistas en vez de fingirse cultos y civilizados (y bien que necesitan fingir para parecerlo) hacen recorrer las calles de la ciudad vencida, por hordas de salvajes de enredada cabellera, de inyectados ojos, de pintorreado rostro, de atléticas formas, de furibundos aullidos y de diabólicas acciones. ¡El *progreso* representado por el *hacha demagógica* en manos del hijo del desierto![578]

[578] Lic. Remigio Tovar, *Los crímenes de la demagogia, el Colegio Apostólico de Guadalupe en Zacatecas*, Guadalajara, 1859, Tipografía del Gobierno a cargo de Luis P. Vidaurri, p. 69.

Durante las operaciones en la ciudad de Guadalajara fue herido mortalmente el general Silverio Núñez, recordado por las numerosas muertes de fronterizos durante el desfavorable encuentro armado en Santa Anita, Jalisco; Núñez se encontraba dirigiendo parte de los movimientos en una calle cercana a la plaza de Santo Domingo cuando recibió una herida que lo llevó al sepulcro el 4 de octubre, ordenándosele al administrador de la mitra canónigo Ignacio Mateo Guerra se encargara de la realización de honras fúnebres en la catedral al liberal caído. El eclesiástico Guerra quien por esos días se encontraba preso se vio obligado a llevarlas a cabo después de la rotunda negativa del presidente del coro catedralicio canónigo magistral Juan N. Camacho quien dijo ante la solicitud "…que se le tuviese por muerto…" y justificando Guerra su proceder con la noticia de que Núñez había muerto con los auxilios de un eclesiástico en el hospital de Belén, realizó la ceremonia requerida por el general Iniestra.[579]

El gobierno conservador de Zuloaga, a principios de octubre desde la capital asediada firmaba dos decretos, uno de ellos tenía que ver directamente con la vida política interior de Nuevo León y Coahuila y el otro relativo a premiar a los concurrentes a la acción de Ahualulco:

> Secretaría de Estado y del despacho de Gobernación
> 12 de octubre de 1858
> No subsistiendo la Constitución de 5 de febrero de 1857 que declaró en su artículo 43 unidos á Coahuila y Nuevo León, quedan separados el uno del otro; formando cada uno un departamento, que procederá desde luego á organizarse conforme lo están los demás de la República.
>
> Ministerio de Guerra y Marina
> 13 de octubre de 1858
> Se concede una cruz de honor a los generales, jefes y oficiales, que se hubieren distinguido en la batalla del día 29 del próximo pasado, que tuvo lugar en las montañas de Ahualulco contra las fuerzas acaudilladas por Vidaurri.[580]

Sin duda Zuloaga aprovechando la coyuntura que significaba la derrota de Vidaurri, trataba con el decreto de separación atraerse a los descontentos con la anexión de 1856, cuyas voces se habían escuchado en el Constituyente y el asunto estaba latente en el ánimo de una parte de la élite de Coahuila. Este asunto volverá a cobrar vigencia en 1864 cuando principalmente la élite de Saltillo solicitó a Juárez el decreto de separación.

[579] Ignacio Mateo Guerra, *Prisión que sufrió en Guadalajara el año de 1858 el Sr. Canónigo Dr. D. Ignacio M. Guerra*, Biblioteca Histórica Jalisciense, Tomo I, número 4, Guadalajara, febrero 15 de 1910, pp. 73-80.
[580] José Luis Soberanes Fernández, *El derecho en los gobiernos conservadores*, p. 248.

En el norte las represalias del momento alcanzaban dos haciendas del coronel José Silvestre Aramberri al sur de Nuevo León, El Canelo y San Cayetano de Vacas, que fueron incendiadas y saqueadas por el cabecilla Felipe N. Chacón, que luego se retiró a Matehuala al frente de trescientos hombres.[581]

Como uno más de los resultados de la derrota del Ejército el Norte, una nota curiosa apareció en el *Boletín* del estado dando cuenta del extravío de un niño perteneciente al matrimonio formado por Pánfilo García y María Ignacia Arzube que habían acompañado a las fuerzas vidaurristas:

> …García militaba bajo las banderas del Ejército del Norte, y el día 29 del pasado en que aquel recibió un revés en el Ahualulco, retirándose en consecuencia, la esposa caminaba para el Espíritu Santo con un niño de pecho en los brazos y otro de tres años que llevaba en la mano.
>
> En el camino un oficial joven rubio y delgado, compadecido de la pobre madre, le ofreció conducir en su caballo al último niño, lo que aceptó aquella con placer, y le entregó en el acto al jovencito.
>
> El oficial marchó adelante y la madre esperaba encontrarle con su hijo en el Espíritu Santo: no fue así desgraciadamente, porque por más que ella y su esposo, que la había alcanzado en el camino, indagaron en la indicada hacienda por el oficial, recibieron noticias muy vagas de haber pasado por allí con el niño dormido en los brazos. En estas circunstancias se ordenó la retirada del ejército para ésta, y el pobre padre tuvo que obedecer, siguiéndole la infeliz esposa sin haber podido hacer más exquisitas indagaciones sobre el paradero de su hijo.
>
> Ellos no atribuyen al joven oficial una mala intención, ni le creen un plagiario simulado, sino que obligado por las circunstancias, apresuraría su marcha por otro camino, y por eso descansan en su probidad y honradez, esperando que él se apresurara a decir al público en dónde se halla el niño para calmar el cuidado de sus padres que correrán al lugar en que se encontrare para recogerle.
>
> Si, como no lo creemos, el oficial no diese cuenta a la autoridad de este suceso, éstos esperan que ésta de oficio proceda a asegurar al niño, que es, como han dicho, de tres años: se llama Rafael, es delgado, algo rubio, tostado del sol, y con un pequeño lunar al pie de la nariz derecha.[582]

El lunes 22 de octubre el abogado Domingo Martínez presidente del Tribunal de Justicia entregaba el poder del estado de Nuevo León y Coahuila a Santiago Vidaurri, función que había ejercido por ministerio de ley durante la ausencia del general en jefe que volvía de la derrota de Ahualulco.[583] La situación administrativa en los lugares limítrofes entre San Luis Potosí y Nuevo León y

[581] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 20 de octubre de 1858.
[582] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 24 de octubre de 1858.
[583] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 10, expediente 14, 1 foja, impreso, Domingo Martínez al alcalde primero de la villa de Guerrero, Monterrey, 22 de octubre de 1858.

Coahuila que eran el paso obligado de tropas y contingentes dejaba secuelas alarmantes, así lo manifiesta Cresencio Jaso el prefecto político de Real de Catorce que residía en Matehuala en el otoño de ese año:

> Es tal y tan profundo el estado de desorden en que se encuentran estas poblaciones por la larga ocupación de ellas por los soldados de Vidaurri y los atroces e inmorales desmanes antisociales de esas hordas de bandidos; que a pesar de mis esfuerzos por restituirlas al orden, creo muy fundado decir a V. E. que se necesita imperiosamente en ellas, la presencia de la fuerza armada, que para mantenerlas subordinadas y para evitar la salida por esta frontera de la plata pasta que con escándalo y perjuicio y escándalo del erario se ha de continuar haciendo; y ya por lo muy expuesto a ser invadidos por alguna gavilla de la hacienda del Canelo y del Salado.[584]

El peligro inminente que manifiesta el prefecto Jaso eran José Silvestre Aramberri dueño de la hacienda del Canelo y Juan Bustamante dueño de la hacienda del Salado.

Los muertos de Ahualulco enlutaban los lejanos hogares de Coahuila, su registro apenas se conoce, en las cifras que los partes de guerra manejaron, se habla de más de seiscientos por el bando liberal, uno de tantos era de la villa de Guerrero, punto fronterizo del estado: Vicente Cervera, muerto en la acción de Ahualulco, vecino de Guerrero.[585] Por si fuera poco el ánimo decaído de los soldados de la frontera, un brote de fiebre amarilla amenazaba los pueblos por lo que el gobierno ordenó formar un cerco sanitario y detener el tránsito de personas enfermas y así evitar el contagio.[586] Los efectos de la campaña fallida de Vidaurri en San Luis Potosí, recordaban a fines de octubre sus secuelas, pasados lo acontecimientos de septiembre tan adversos para Vidaurri, hubo un motín en San Jerónimo de la Hedionda el 29 de octubre, el que tuvo que sofocar el prefecto de Venado Juan N. de Ugarte, que descubre en parte la relación que los vecinos de San Jerónimo tuvieron con Vidaurri:

> A la una de la mañana salí de esta ciudad [Venado] con cuarenta infantes y veinte hombres de caballería a las cuatro y media de la misma llegué al barrio de la Candelaria [en la Hedionda, hoy Moctezuma, S.L.P.], en cuyo punto se ha asegurado debe haber más de cincuenta fusiles de percusión que Don Santiago Vidaurri repartió a aquellos indios…[587]

[584] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Cresencio Jaso al gobernador y comandante militar del Departamento, Matehuala, 23 de octubre de 1858.
[585] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 11, expediente 6, 1 foja, Guerrero, 28 de octubre de 1858.
[586] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 4, expediente 11, 2 fojas, Luis Benavides, relación de decretos recibidos, Guerrero, 30 de noviembre de 1858.
[587] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Juan N. de Ugarte al gobernador y comandante militar del Departamento, Venado, 1 de noviembre de 1858.

De los pueblos del altiplano potosino, a San Jerónimo de la Hedionda tuvo especial afecto el jefe fronterizo y él no se guardó de demostrarles su reconocimiento. Durante el mes de noviembre la actividad de los juzgados militares de Nuevo León y Coahuila, habilitados por el gobernador Vidaurri procesaron a los desertores que habían sido aprehendidos a su llegada a los pueblos, aquí algunos casos que se han podido documentar:

- Francisco Marrufo vecino de Nadadores se desertó desde fines de agosto habiendo participado en las batallas de Carretas, Zacatecas, Lagos, Guadalajara, Atenquique y Santa Anita. Argumentó que se había separado del servicio por persecución que le hicieron los contrarios. Se ordenó ponerlo en libertad amonestándole buena conducta.[588]

- Soldado de guardia nacional Pedro Trinidad de Monclova se desertó en la hacienda de Buenavista el 3 de junio dejando todo lo que le habían proporcionado, dos meses de prisión.[589]

- Soldado de guardia nacional Antonio Hernández de Monclova se desertó en Ahualulco el 23 de septiembre, un mes de prisión y 35 pesos por el rifle sharp que perdió.[590]

- Octaviano Maldonado de Monclova, 4 meses de prisión.[591]

- Soldado Melchor Castilla de Monclova se desertó en la hacienda de la Erre a principios de agosto, "…estima el jurado como ligera deserción la que ha cometido porque es un joven de muy corta edad y sin práctica en lo que toca al servicio militar, 3 meses de prisión.[592]

- Alférez Prudencio Ayarzagoitia juzgado en Monclova por no haber vuelto al servicio después de la licencia que se le concedió, ayudante del teniente coronel Ambrosio Ayarzagoitia, un mes de prisión, se consideró "…el mérito de haberse hallado en la memorable acción de guerra en Carretas y Zacatecas".[593]

[588] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 4, expediente 1, 4 fojas, sargento Cristóbal de los Santos al secretario de gobierno, Nadadores, 24 de noviembre de 1858.
[589] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 4, expediente 2, 11 fojas, Tomás Arocha al secretario de gobierno, Monclova, 1 de noviembre de1858.
[590] *Ibíd.*
[591] *Ibíd.*
[592] *Ibíd.*
[593] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 1, expediente 6, 6 fojas, Tomás Arocha al secretario de gobierno, Monclova, 3 de noviembre de 1858.

- Cabo Manuel de Luna y soldados Antonio de Luna y Manuel Morales, desertores de Río Grande de la fuerza del coronel Ignacio Galindo, entregaron los bienes militares del Estado.[594]

- Sargento Juan Rodríguez, soldados Juan Herrera, Antonio Valverde, Francisco Flores, José María Chávez y Leandro Arreola, todos de Río Grande, entregaron las pertenencias que traían del estado en la hacienda de Hermanas.[595]

En su hacienda del Canelo José Silvestre Aramberri era sentido por las autoridades del norte de San Luis Potosí, así lo informaba el 2 de noviembre al gobernador potosino el ya citado antiguo prefecto de Venado y por esos días comandante militar Juan Nepomuceno de Ugarte[596] según informes recibidos de Real de Catorce:

> Son las 7 de la mañana [del 1 de noviembre] en que acabo de recibir por extraordinario del Cedral la noticia de que Aramberri se haya en el Canelo y dispuesto a invadirnos.[597]

Hacienda del Canelo en los límites de Nuevo León con San Luis Potosí.

[594] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 11, expediente 8, 1 foja, Pablo Espinoza, Morelos, 4 de noviembre de 1858.
[595] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 1, expediente 12, 3 fojas, Pablo Espinoza al alcalde de la villa de Guerrero, Morelos, 4 de noviembre de 1858.
[596] A finales de 1858 Juan Nepomuceno de Ugarte vecino de Venado era coronel en jefe de una sección que perseguía gavillas liberales en su región en unión de la *Guerrilla Miramón* al mando del comandante de escuadrón Joaquín Errazu y García, ambos en el bando conservador que ocupaba el gobierno de San Luis Potosí.
[597] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Juan N. de Ugarte al gobernador del Estado, Venado, 2 de noviembre de 1858.

Otro de los informes conocidos tres semanas después, el de Joaquín Errazu y García, da cuenta al gobernador de San Luis Potosí desde el Venado de los movimientos percibidos al sur de Nuevo León y Coahuila, particularmente en Galeana:

> Hoy se ha presentado Don Ladislao Miranda vecino de esta ciudad que acaba de llegar de la hacienda del Potosí, en cuyo punto tiene propiedades de terrenos, y me ha dicho que en Galeana llegó una fuerza de doscientos hombres al mando del faccioso Loreto Gómez,[598] que trae por mira invadir el partido de Catorce y Matehuala, pues que sólo aguarda una fuerza de trescientos hombres que le han ofrecido mandar de Monterrey al mando de Aramberri.[599]

La zozobra se apoderaba nuevamente de los pueblos del distrito de Catorce ante la inminente llegada de nuevas fuerzas del Ejército del Norte, así lo informó con urgencia el prefecto Jaso al gobernador potosino:

> Por una persona fidedigna que acaba de llegar del Saltillo estoy informado que un tal Quiroga de Nuevo León, al frente de una fuerza que salió de Monterrey, debe estar en el Saltillo con rumbo a estos pueblos; y que D. Juan Bustamante se halla en la hacienda del Salado distante veintitrés leguas de esta ciudad, sin duda con el fin de coadyuvar a esa agresión.[600]

La vuelta de los soldados del interior implicaba también enredadas gestiones administrativas para el inventario de materiales de guerra y el pago respectivo de los haberes, un caso que nos describe toda esta situación lo experimentó Jesús Carranza Neira vecino de Cuatro Ciénegas y uno de los dispersos de Ahualulco:

> La Prefectura de Monclova ha recogido en estas horas las armas del Gobierno: caballos y monturas de los caballos que andaban en el Ejército del Norte sin devolver de preferencia los caballos que los vecinos de esta villa dieron de auxilio en la presente campaña y sin atender a la orden y circular de su excelencia que quiso preferir con las armas y caballos aquellos que merecieran la confianza. Esto ha causado al pueblo un gran disgusto y ocasión de sentimiento al ver que cumpliendo con la circular del Gobierno por lo menos en preferir al soldado que se mereciera la confianza con las armas y caballos se halagarían, en parte atendiendo que se les debe

[598] Loreto Gómez era hijo adoptivo del Lic. Manuel Z. Gómez.
[599] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Joaquín Errazu y García al gobernador y comandante general del Departamento, Venado, 25 de noviembre de 1858.
[600] *Ibíd.*, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Cresencio Jaso al gobernador del Departamento, Catorce, 4 de noviembre de 1858.

> la mayor parte de su sueldo principalmente a los de esta villa pues si se han juntado algunas rentas, las han pedido de Monclova.
>
> Los soldados Juan de Cárdenas y Juan de Anda conductores de ésta, son de los que se han portado bien y a más Jesús Adame y Reyes Galindo los cuales le encomendé en mi anterior. El soldado Juan de Cárdenas ha sufrido la pérdida de una silla propia y ha traído dos caballos y el rifle y todo le quitaron teniendo que venir en pelo porque así lo quiere su conducta, el soldado Juan de Anda no ha recibido sueldo desde que se presentó en Monclova en reemplazo de Manuel Castro y salió con el coronel Vidaurri en esa fecha recibió 16$ y a su familia en ésta no le han dado un centavo y va con el destino de ver si se les socorre en algo. Yo traje dos mulas y un caballo quitados al enemigo los cuales traigo con mi equipaje y me han sido reclamadas por el comandante local de esta villa por orden que dice tiene del comandante del cantón de Monclova y le he contestado que lo que yo he traído usted tiene conocimiento de ello, pues he venido por el camino real hasta Monterrey, y todo el mundo ha visto lo que he traído y que sólo por su orden serán entregados pues yo creo ellos no tienen mando en mi persona; mas no sé por qué motivo el comandante don Juan Salas y don Ramón Múzquiz me tienen mala voluntad y queriendo evitar cuestiones le suplico se sirva dar sus órdenes para que estos hombres no tengan qué hacer conmigo.[601]

El desterrado obispo de San Luis Potosí Pedro Barajas volvía a esa ciudad después de su salida obligada por la entrada del Ejército del Norte:

> El día seis [de noviembre] del presente ha llegado a esta capital el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, después de cerca de cuatro meses de padecimientos en el destierro a que fue injustamente condenado por el bandido Juan Zuazua.[602]

Una crónica de esos días publicada en el periódico *La Sociedad,* relata el arribo del obispo desterrado y algunas de las circunstancias que rodearon a sus acompañantes:

> Casi todos los desterrados han llegado; sólo faltan cosa de cinco, entre ellos el R. P. Alvarado que a su venida murió en San Fernando [Tamaulipas] del vómito, falto por supuesto de toda asistencia y recurso, ya porque la venida de Brownsville la hicieron en traje secular, y ya porque tuvieron que hacer su camino separados, y de uno en uno para no ser descubiertos […] Al día siguiente de la entrada del sr. obispo, llegó el M. R. P. guardián de franciscanos, Fr. Francisco Orozco, y el joven religioso de la misma Orden,

[601] Lucas Martínez Sánchez, *op. cit*., Jesús Carranza Neira a Santiago Vidaurri, Cuatro Ciénegas, 6 de noviembre de 1858, pp. 79-80.
[602] AHCH, *Boletín Oficial*, Periódico del Gobierno del Departamento de San Luis Potosí, San Luis Potosí, miércoles 10 de noviembre de 1858.

> Fr. Antonio Almaguer, quienes fueron recibidos por los de su convento y tropa que está ahí acuartelada, con el mayor entusiasmo. Como al embarcarse de Matamoros para Brownsville el señor obispo dispuso que todos los religiosos se quitasen sus hábitos y se vistieran el traje secular, el R. P. Orozco lo hizo sólo en el momento de pasar el río, prefiriendo después estar todo el tiempo de su permanencia en ese punto encerrado en su pieza sin hablar a nadie ni salir a parte alguna, que abandonar su hábito, que volvió inmediatamente a vestir.[603]

En el ámbito político local, discreto pero con insistente actividad el gobernador Vidaurri operaba la formación de una nueva fuerza, así se lo comenta en carta particular al prefecto político de Monclova Ramón Múzquiz:

> Es preciso que se vaya U. preparando, porque quiero que en ese partido se organice un regimiento, y deben cuidarse las monturas y caballos, para que sea poco lo que nos falte. El silencio que guardamos es porque estamos descansando; pero esto no impide el que esté organizando unos mil hombres, de cuyo completo equipo y próxima marcha me ocupo, y concluido esto le escribiré a U. para el alistamiento del regimiento de que le hablo. Es indispensable volver a abrir la campaña de otra manera, ya para castigar a los reaccionarios y ya para ver cómo sacamos a nuestro Blanco de los Estados del interior en donde se encuentra para que se nos reúna y obremos en un cuerpo.[604]

La actividad desplegada en volver a integrar la fuerza del norte que requería de grandes esfuerzos para su reorganización seguía su curso, así lo muestra la intensa actividad llevada a cabo en la hacienda de Mesa de Catujanos por el caporal de la misma Anastacio Canales en combinación con el pagador del Ejército del Norte José María Luna, consistente en formar los hatos de mulas necesarias para el movimiento de efectos de guerra.[605]

En ese mismo sentido, en el nuevo aprovisionamiento del ejército, desde Chihuahua a mediados de noviembre el gobernador Antonio Ochoa respondía a los requerimientos de Vidaurri para cubrir una libranza a favor de su yerno Patricio Milmo por quince mil pesos, los que el gobierno chihuahuense promete pagar a la brevedad reconociendo siempre el compromiso que tiene en ello y que ya lo ha comentado con el tenedor de la libranza Domingo Leguinazábal.[606] Uno de los personajes claves en la derrota de Ahualulco

[603] *La Sociedad*, México, 16 de noviembre de 1858, p. 2.
[604] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ramón Múzquiz, Monterrey, 12 de noviembre de 1858, folio 6874.
[605] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 4, expediente 3, 1 foja, la Secretaría de Gobierno al pagador José María Luna, Monterrey, 25 de noviembre de 1858.
[606] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 3, expediente 1, 2 fojas, Antonio Ochoa a Santiago Vidaurri, Chihuahua, Chih., 16 de noviembre de 1858.

Eduardo H. Jordán continuaba indiciado y a finales de noviembre en el clima de señalar culpables, se le seguía causa militar para lo cual fue llamado desde Río Grande el soldado Liberato Peña su ayudante, los cargos sobre Jordán "…falta de cumplimiento de sus deberes, insubordinación y sospechas de haber estado en connivencia con el enemigo en la batalla de Ahualulco".[607] Una nueva etapa en la reconfiguración de la fuerza del estado era sancionada por el gobernador Vidaurri, matizando y arreglando la forma de integración de la tropa, el 26 decreta de acuerdo con sus facultades extraordinarias el patrón a seguir del ejército del estado en la caballería su arma peculiar:

> La caballería se organizará en regimientos compuestos cada uno de:
>
> Cuatro escuadrones
> - Cada escuadrón de dos compañías
>
> Cada compañía
> - De un capitán, un teniente, dos alfereces, un sargento 1º, cuatro segundos, nueve cabos, dos clarines, sesenta y un soldados y setenta y siete caballos de silla.
>
> La plana mayor de cada regimiento, la formarán:
> - Un coronel, un teniente coronel, cuatro comandantes de escuadrón, un capitán pagador, cuatro ayudante de la clase de tenientes y dos portas de la clase de alfereces.
>
> Los haberes que de los pertenecientes la caballería del estado serán:
>
> Coroneles 150 pesos
> Tenientes coroneles 110 pesos
> Comandantes de escuadrón 90 pesos
> Capitanes 70 pesos
> Tenientes 50 pesos
> Alfereces 40 pesos
> Sargentos primeros 30 pesos
> Sargentos segundos 25 pesos
> Cabos y clarines 18 pesos
> Soldados 16 pesos
>
> - Las gratificaciones
>
> Coroneles 8 pesos
> Las de los jefes de detall 5 pesos
> Las de los segundos ayudantes 2 pesos
> Las de los sub ayudantes 1 peso

[607] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 3, expediente 6, 1 foja, Lic. Pedro Garza y Garza al alcalde de Guerrero, Monterrey, 19 de noviembre de 1858.

La de los capitanes 1 peso
La de los sargentos distribuidores 50 centavos[608]

La irrupción de fuerzas liberales en los pueblos cercanos a Matehuala era noticia para la prefectura de Catorce al finalizar noviembre, el temor no era para menos, la influencia de estas entradas en la población que simpatizaba con ellos era para preocuparse, era la vuelta de los experimentados soldados del norte:

> Notándose en los pueblos del Cedral y Matehuala síntomas de alarma a favor de Nuevo León y en la clase de populacho que ha sido y será el eco de los bastardos intereses de Vidaurri y sus partidarios. Sobre todo en Matehuala, donde el día 27 del corriente han herido al juez 2º de paz, en una riña que trató de evitar.[609]

Como el propio gobernador de Nuevo León y Coahuila además de general en jefe del Ejército del Norte lo había mencionado, después de su campaña por San Luis Potosí fue organizando de nueva cuenta grupos de soldados para enviarlos al interior, el 5 de diciembre de aquel primer año de guerra continuaban el camino al sur, donde un mes antes ya tenían noticias de su movimiento:

Movimiento de tropas

> Antes de ayer ha salido de esta capital el resto del primer regimiento de rifleros a caballo al mando del teniente coronel D. Julián Quiroga, para incorporarse con la parte avanzada que estaba en Galeana, y continuar la campaña en los términos acordados por el Excmo. Sr. General en jefe del ejército del Norte.
>
> Sabemos que le seguirán otras partidas hasta volver a formar un ejército respetable, pero solo anunciaremos la salida de las que sean de consideración, para no exponernos a incurrir en inexactitudes por lo que respecta a los piquetes sueltos que salgan, ya sea de esta capital, o directamente de los pueblos del estado.[610]

El líder y gobernador tamaulipeco Juan José de la Garza se había trasladado a fines del año al puerto de Veracruz a fin de informar y tomar acuerdos con el gobierno federal en aquel puerto y continuar el combate contra el gobierno conservador de Zuloaga, a su regreso invitó al gobernador Santiago Vidaurri a

[608] *Ibíd.*, Fondo Decretos, caja 34, fólder 10, expediente 6, 2 fojas, impreso, Monterrey, 26 de noviembre de 1858.
[609] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Cresencio Jaso al gobernador del Departamento, Catorce, 29 de noviembre de 1858.
[610] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 7 de diciembre de 1858.

fin de conferenciar y acordar la estrategia a seguir de manera conjunta en la guerra que se libraba, de ese modo Vidaurri partió a ciudad Victoria el 7 de diciembre dejando como encargado del despacho a su secretario Jesús Garza González.[611]

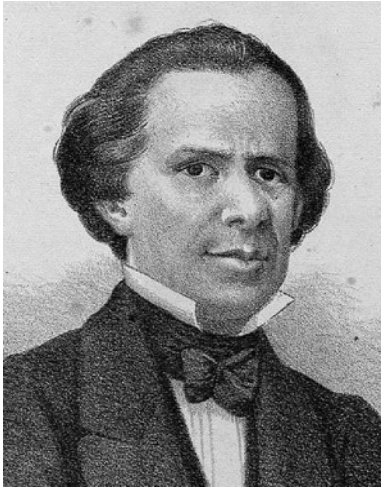

Melchor Ocampo

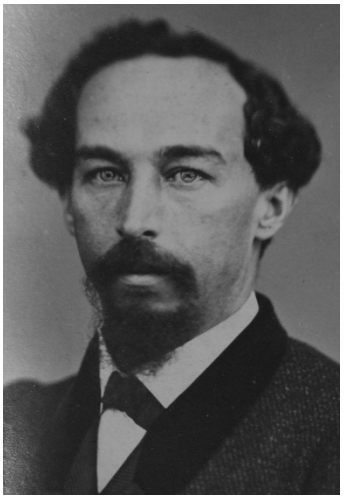

General Juan José de la Garza

Para el gobierno de Juárez en letras de su ministro Melchor Ocampo, la respuesta a la derrota de Ahualulco según el parte correspondiente enviado por Vidaurri, mereció elogios a la bravura de los fronterizos y buenos deseos de que una derrota no empañara la guerra contra la reacción, de manera más comprometida se comunicaba que las instrucciones del gobernador de Tamaulipas eran las de proveer recursos al Ejército del Norte, cosa que Ocampo daba por iniciada.[612]

En la villa de Parras la fuerza estacionada en la población se amotinaba el domingo 12 de diciembre, tratando de desconocer a su comandante Pablo Mier, entre los argumentos que los acusados presentaron ante la comisión militar que los juzgó se hablaba de falta de pagos en los haberes de la tropa, en fin nada nuevo en tiempos de guerra.[613]

Por el occidente al sur de la ciudad de Guadalajara en el camino a Colima, la otra parte de los soldados del norte que había quedado al mando de Degollado en la campaña del interior dirigidos por el general Miguel Blanco, acudían a

[611] *Ibíd.*
[612] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 14 de diciembre de 1858.
[613] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 5, fólder 7, expediente 1, 18 fojas, Pablo Mier al capitán Alejandro Hernández, Parras, 14 de diciembre de 1858.

una función de armas en las inmediaciones de Juanacatlán, así la describe del capitán De Hoyos:

> 11. Atequiza, aquí estuvimos tres días sosteniendo el paso para que el enemigo no pasara y luego nos dieron orden de marcha río arriba para Juanacatlán y salió el general Blanco con trescientos rifleros en auxilio del general Pinzón que defendía aquel punto, pero el enemigo había pasado el paso y Pinzón se le tiró, encontrándonos nosotros con el enemigo cerca de Juanacatlán se nos echó encima con sus mil hombres de las tres armas y nos trajo seis leguas de retirada desalojándonos de los puntos que tomábamos para resistirlo, hasta que llegamos a Atequiza donde nos incorporamos al ejército del general Degollado el ministro de la guerra que en unión de catorce mil hombres de que se componía creíamos que batiríamos al enemigo y lo derrotaríamos, pero no fue así, porque Degollado dio orden para que el ejército hiciera su retirada y seguimos el movimiento el día catorce por: Atotonilquillo.[614]

Manuel Cambre anota sobre estos hechos de armas que la versión que maneja el general Miguel Blanco años después en sus *Rectificaciones* era de "…las menos apasionadas", en cuanto a su objetividad.[615]

Cercanas las fuerzas de Quiroga en el distrito de Catorce, su prefecto Cresencio Jaso se disponía a enfrentarlo:

> Ayer [14 de diciembre] a las 8 de la noche llegó unido con la fuerza del Sr. Errazu, la de Catorce a esta villa. El enemigo en la madrugada del mismo día, hizo movimientos sobre Catorce y entró a él a las 4 de la tarde. Ignoro y aun creo ignora estamos en Matehuala de donde saldremos hoy mismo al Cedral, y probablemente mañana habrá un encuentro.
>
> El enemigo sólo tiene la fuerza de 300 hombres en pésima caballada, no cuenta con la opinión de estos pueblos, y creo firmemente que la Providencia divina, protege nuestra marcha.[616]

Julián Quiroga estaba en la puerta del sur, continuaba otra campaña, el recibimiento que los conservadores del partido de Catorce le preparaban era el primer obstáculo a vencer; el *Diario* de Soberón nos da pormenores de los movimientos de las fuerzas en pugna:

> Jueves 16. A las 4 o 5 de la mañana sale el comandante Errazu con toda su fuerza para el Cedral.

[614] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[615] Manuel Cambre, *op. cit*., p. 185.
[616] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Cresencio Jaso al gobernador del Departamento, Matehuala, 15 de diciembre de 1858.

> Entre Palmas y el Cedral es atacado Errazu por una emboscada de tropas de Nuevo León al mando del Sr. coronel Quiroga y prontamente derrotada su fuerza a las 9 o 10 de la mañana, quedando muertos como 18 y 70 u 80 prisioneros de la infantería del Venado y Catorce; la guerrilla Miramón huyó sin combatir.
>
> El comandante D. Joaquín Errazu pasó por el poniente de esta villa con algunos de a caballo y el prefecto Jaso pasó por ésta, en donde estuvo un rato con D. Matías Aguirre.[617]

Parroquia de Cedral, S.L.P.

Estando todavía Santiago Vidaurri en ciudad Victoria, Tamaulipas, a donde acudió para entrevistarse con De la Garza, llegó a Monterrey la noticia del que sería el primer triunfo del Ejército del Norte después de la derrota de septiembre en Ahualulco que tanto había impactado en el ánimo de oficiales y tropa, el jefe del primer regimiento de rifleros a caballo teniente coronel Julián Quiroga derrotaba a los soldados de la reacción en las inmediaciones del pueblo de Cedral,[618] al norte del estado de San Luis Potosí:

> En este momento que serán las once y media del día, acaba de terminar una función de armas que tuvo la fuerza de mi mando con el enemigo, que en número de cerca de trescientos se me presentó en las inmediaciones de esta

[617] *Diario de Don Agustín Soberón*, pp. 32-33.
[618] Ver parte de la batalla de Cedral en apéndice, documento número 25.

> villa, el cual fue completamente derrotado, haciéndole algunos muertos y muchos prisioneros, de los que daré respuesta a V. S. para conocimiento del Excmo. Sr. General en jefe, el detall correspondiente. Manifestando igualmente a V. S. con el mayor pesar, que por nuestra parte lamentamos la muerte del digno comandante D. Juan Rodríguez, y el hallarse herido de alguna gravedad el teniente D. Alvino Garza.[619]

El desenlace del encuentro de Cedral llegaba con rapidez al pueblo de Venado de donde procedía uno de los jefes reaccionarios:

> …que el comandante militar D. Joaquín Errazu sufrió un revés en las fuerzas de su mando por los bandidos y última hora que son las siete de la noche, acaba de llegar el prefecto de Catorce que viene de Matehuala, y dice que positivamente que el señor comandante sin ser vencido en una lucha formal se vio en la necesidad de abandonar al enemigo por habérsele desbandado la fuerza; hasta este momento sólo se han presentado dos dispersos a más de los que dejo enumerados en mi nota anterior y no se tiene noticia del comandante y los demás oficiales.
>
> Según opinión del señor Jaso [prefecto de Catorce] el número de los bandidos será algo más de trescientos y pueden ser escarmentados fácilmente si el Supremo Gobierno manda una fuerza sobre ellos,…[620]

Vista antigua de la plaza y parroquia de Matehuala, S. L. P.

[619] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 18 de diciembre de1858.
[620] AHSLP, Fondo Secretaría de Gobierno, legajos 1-15, Eduviges Domínguez al secretario del Departamento, Venado, 17 de diciembre de 1858.

Replegadas las fuerzas reaccionarias desde Cedral, Quiroga entraba a la villa de Matehuala:

> Vienes 17. A las 12 y media de la mañana entra en ésta el Sr. Quiroga con 200 rifleros, con el mayor orden a pesar de la multitud de plebe que había; en la cárcel rompieron la puerta interior los presos, pero el mismo Sr. Quiroga con sus ayudantes entró en la guardia a caballo pistola en mano y contuvo su desorden; después mandó una guardia de 15 hombres con oficial y orden de hacer fuego sobre los que quieran echarse sobre la cárcel o robar alguna tienda.
>
> Sábado 18. Recibe Quiroga un extraordinario por la mañana y sale con su fuerza a las 12 y media de la misma por el Cedral sin que se sepa la causa. Se asegura únicamente que Catorce se ha pronunciado por no pagar el préstamo.[621]

Una de las personalidades que más destacaron en esos tiempos de guerra y los posteriores que surgieron de los constantes reacomodos políticos fue el maestro saltillense Victoriano Cepeda, quien como mencionamos, con el correr del tiempo protagonizaría tanto en lo militar como en lo político buena parte de los destinos de Coahuila. Cepeda conjugó su tarea en las aulas con un incipiente genio militar, carrera a la que con seguridad estaba más que llamado, ése será su paso previo a la cosa política.

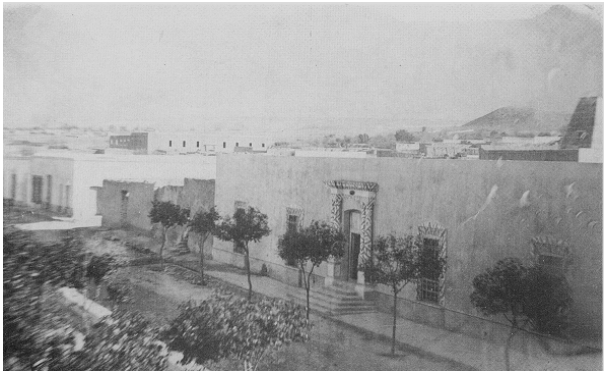

Colegio Josefino de Saltillo.

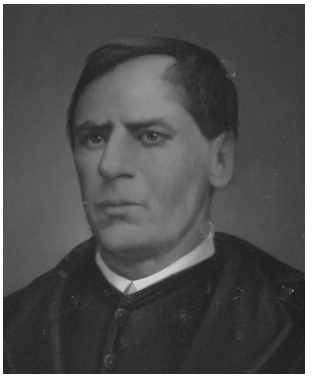

Pbro. Manuel Flores

A mediados del mes de diciembre un grupo de vecinos de Saltillo elevaron una solicitud al gobernador Vidaurri en primer término agradeciendo que haya dispuesto el Congreso del Estado un apoyo en recursos para el colegio

[621] *Diario de Don Agustín Soberón*, pp. 32-33.

establecido en Saltillo por el sacerdote Manuel Flores y pidiendo que se permitiera a su catedrático de filosofía Victoriano Cepeda pudiera ser exceptuado de las armas para concluir los cursos que impartía:

> El citado Sr. Cepeda terminado el último curso de artes en el mes de agosto anterior, fue empleado sin ningún inconveniente en las fuerzas del Ejército del Norte, concurriendo a la batalla del Ahualulco de donde regresó, y teniendo presente la oferta de V. E. acerca de que al volver de esta expedición podía ingresar a su antigua ocupación, contrajo nuevamente el compromiso con el público y los padres de familia de cubrir el actual curso de filosofía dando principios a sus trabajos desde el pasado mes de noviembre, mas como ha recibido orden de marchar a la campaña que se prepara como así lo ha verificado, no puede llevar a efecto su referido compromiso, […] con el fin de que por un efecto de su bondad, se digne ordenar que D. Victoriano Cepeda regrese de la villa de Parras, y continúe en el desempeño del encargo que sirve en el colegio de esta ciudad.[622]

Vidaurri atendió la petición de los padres de familia y apenas al comenzar el año el 1 de febrero separa del servicio de las armas a Cepeda, pero sólo dos días después revoca el acuerdo y sostiene al saltillense en el servicio de campaña, requiriéndoles a los solicitantes buscasen otro preceptor que terminara el curso. Éste será sólo un capítulo en la intensa vida militar que espera al maestro de filosofía.

En el bando conservador las victorias que habían logrado sobre el campo liberal los habían llevado a resentir, por la consecuente disputa de laureles, la división entre sus caudillos, así el jueves 23 el general Miguel María Echegaray desconocía a Zuloaga mediante el Plan de Navidad y proclamaba como presidente a Miguel Miramón, no reconociendo éste la designación hizo restablecer a Zuloaga en el cargo. Si bien en febrero del año siguiente en una hábil maniobra y no quedándole a Zuloaga otra salida, nombra interino a Miramón quien asumirá el mando el 2 de febrero.[623]

El 24 de diciembre en la víspera de las pascuas de navidad se conocía en Monterrey el retorno del gobernador Vidaurri, diecisiete días le llevó su viaje para conferenciar con el hombre fuerte de Tamaulipas Juan José de la Garza:

> Un repique al vuelo y el saludo correspondiente con veintiún tiros de artillería, anunció ayer a las once y media de la mañana el regreso de ciudad Victoria del primer magistrado del Estado y general en jefe del Ejército del Norte: las autoridades, empleados y multitud de ciudadanos se apresuraron a felicitarlo por el buen éxito que de antemano se sabía había tenido, en los

[622] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103, expediente 9, 3 fojas, solicitud de vecinos de Saltillo a Santiago Vidaurri, Saltillo, 20 de diciembre de 1858.
[623] Alfonso Toro, *Compendio de historia de México*, editorial Patria, S. A., México, D. F., 1970, p. 474.

> arreglos celebrados con el Excmo. Sr. gobernador de Tamaulipas conforme a las instrucciones que este Sr. recibió del Supremo Gobierno Constitucional.[624]

En el norte del estado de San Luis Potosí, los acontecimientos y novedades por la ocupación armada que Julián Quiroga había hecho de la región seguían siendo noticia, esta vez Matehuala era punto de reunión de varias personalidades del partido liberal:

> Viernes 24. Llega a ésta el teniente coronel Quiroga con 300 hombres; viene también el Lic. Chico Sein, Cosío y otros sanluiseños, así como Antonio Soberón, que estaba en Salinas del Refugio. […]
>
> Miércoles 29. […] A las 6 de la tarde llega del Canelo el coronel D. José Silvestre Aramberri, acompañado del Lic. D. León Guzmán Ministro de Hacienda del Presidente D. Benito Juárez, y D. Diego Ortigoza, gobernador que fue de Aguascalientes; fueron a traerlos al Canelo en comisión el licenciado D. Susano Quevedo y el Lic. D. Francisco Díaz de León.[625]

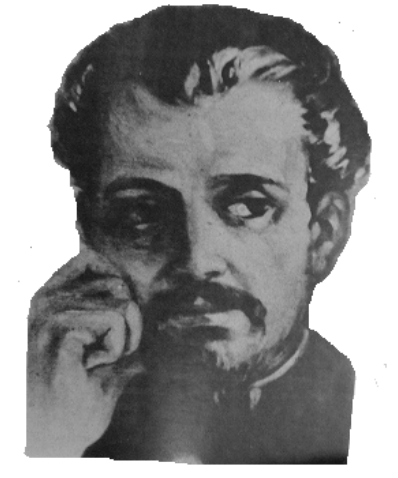

Lic. Vicente Chico Sein

Lic. León Guzmán

Lejos pero muy lejos de toda la realidad que representaba para los nuevoleocoahuilenses el trajín de tropas y las noticias de sus muertos, el desterrado obispo de Linares Francisco de Paula Verea el 26 de diciembre desde la ciudad de México reconoce sin más alternativa la menguada autoridad

[624] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 25 de diciembre de 1858.
[625] *Diario de Don Agustín Soberón*, p.35.

eclesiástica en su diócesis y releva al deán y miembros del cabildo de la catedral de Monterrey del gobierno diocesano para encargarlo a dos de sus miembros "donde se hallen":

> Atendido el estado actual de nuestra diócesis, mi ausencia que se prolonga indefinidamente, la dispersión de los individuos del V. Cabildo, la necesidad imperiosa de una cabeza y centro de la autoridad diocesana que provea con oportunidad a las necesidades espirituales de los fieles, y acuda al despacho de los muchos negocios que con gravísimos inconvenientes públicos y privados, están paralizados, he tenido a bien nombrar gobernadores de la sagrada mitra a los Sres. Canónigos D. Guillermo Martínez y D. Lorenzo de la Garza Elizondo para que unidos o separadamente según lo exijan las circunstancias se encarguen del gobierno de la sagrada mitra que a mi salida encomendé al V. Cabildo quedando V.V. S.S. libres de este encargo por la imposibilidad en que están de desempeñarlo.[626]

Cubriendo la diócesis de Linares los tres estados del noreste, el obispo Verea mandó a los nuevos encargados que se encontraban en Norias del Refugio[627] extendieran nombramientos de vicarios foráneos a los tres sacerdotes de más antigüedad para que los auxiliaran siendo por Nuevo León Rafael de la Garza Sepúlveda, por Tamaulipas Manuel Múzquiz[628] y por Coahuila al cura de Saltillo Dr. Ramón Martínez.[629]

El fin de año y su balance no podía ser más que significativo para Santiago Vidaurri, fue su año y también su daño, en 1858 se acercó a las goteras de un triunfo insospechado, sus fuerzas alcanzaron fama en regiones distantes y su presencia provocó miedo y el respeto del gabinete federal, aunque esto fue fruto de un pragmatismo sin alternativa, su estrella fue fugaz, llegó veloz y se empezó a desdibujar de igual forma.

[626] Libro de gobierno de la parroquia de Santiago de Saltillo, número 4, 1858-1906, pp.6v-7. Programa *Family Search*.
[627] Norias del Refugio es una población ubicada al norte de Guadalcázar, S.L.P., sobre la carretera a Matehuala en los límites con Nuevo León.
[628] El presbítero Manuel Múzquiz originario de la villa de Santa Rosa hoy Múzquiz en Coahuila era hermano del prefecto político vidaurrista de Monclova Ramón Múzquiz.
[629] Libro de gobierno de la parroquia de Santiago de Saltillo, número 4, 1858-1906, p. 7v. Programa *Family Search*.

La vuelta al campo de batalla

Que duplique el renombre que ahora goza
Así haréis que su pueblo eternamente
Pregone que le han dado prez y gloria
Zuazua, Aramberri, Blanco y Zaragoza.
Soneto al Ejército del Norte.

Despuntando el nuevo año de 1859 se tienen noticias de la presencia de Blanco en el bajío por el *Diario de una Familia Queretana*:

> Año de 1859
> Enero 5 miércoles.
> Coronado, Blanco y otros ocupan Celaya con una fuerza de más de mil hombres, dicen; muchos de ellos con blusas.
> Jueves 6
> Siguen los liberales en Celaya y los preparativos militares en ésta [Querétaro]; Mejía anda por donde quiera rodeado del pueblo que lo sigue a todas partes. Ha dado una proclama.[630]

Durante el recorrido por el bajío del Regimiento de Monclova al mando de Blanco, pasaban el domingo 9 de enero por San Miguel de Allende.

San Miguel de Allende, Gto.

[630] *Diario de una Familia Queretana*, p. 25.

Por su parte la sección de vanguardia procedente de Monterrey, en la nueva campaña, a cargo del teniente coronel Julián Quiroga caminaba por el estado de San Luis Potosí saliendo el martes 4 de Matehuala con rumbo al Represadero y despejando el camino de los grupos enemigos reaccionarios de formación local, así el 6 de enero persiguió desde Charcas hasta el pueblo de Venado[631] donde hizo muertos y prisioneros a la gente de los cabecillas Errazu y Alamán que dispersos tomaron el camino de la capital potosina.[632]

El coronel Ignacio Zaragoza quien estaba también por salir de Monterrey a incorporarse a la campaña, se dirige a Vidaurri que estaba fuera de Monterrey para manifestarle su disposición y solicitarle le autorizara la compañía del abogado Manuel Z. Gómez con quien hará, andando los meses, una fuerte alianza política en contra de Vidaurri:

> De conformidad con las órdenes recibidas del Sr. [Jesús] Garza González voy a emprender mi marcha para el interior tan luego como reciba los recursos indispensables que me han facilitado por no haber aún llegado el dinero de Cadereyta; mas al recibirlo no perderé un solo día en moverme.
>
> Debía omitir a U. de cuánto será mi empeño en obsequiar mis instrucciones y sus deseos, pues creo haber demostrado que no omito medio para lograrlo.
>
> Ahora más que nunca me esforzaré por conseguirlo, y es la idea por que solicito de U. empeñosamente el que me permita llevar en mi compañía al Lic. Dn. Manuel Gómez, sino ahora, al menos que marche a incorporárseme tan luego como U. regrese a esta capital. Las razones de tal pretensión las indicaré a U. aunque brevemente.
>
> Las fuerzas que se ha servido encomendar a mi dirección, deben obrar independientes de las demás que se presenten en el interior, allí la cosa pública se complica hoy más que nunca con motivo de los sucesos de México, los jefes de las fuerzas constitucionalistas tal vez se acerquen a San Luis, Guanajuato y otras ciudades importantes, y entonces, así como cuando sea necesario entenderme con las autoridades superiores, necesito ciertamente verificarlo bien en el terreno de la política, que el Sr. Gómez, creo manejara satisfactoriamente.[633]

La insistencia de Zaragoza por llevar en su fuerza al abogado Gómez indica la relación que estos dos líderes del primer círculo vidaurrista compartían, apreciada en la idea de salir juntos a la campaña.

Siguiendo la marcha de Julián Quiroga, otras fuerzas de Nuevo León y Coahuila van a su retaguardia según el *Diario* de Soberón, éstas eran en las que iban Francisco Antonio Aguirre e Ignacio Zaragoza los cuales pasaron por

[631] Ver parte del combate de Venado en apéndice, documento número 26.
[632] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 12 de enero de 1859.
[633] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Monterrey, 9 de enero de 1859, folio 9482.

Matehuala en enero, lo mismo que Escobedo y Blanco que hacían su regreso del interior:

> Jueves 13. […] A las 2 de la tarde entran 160 hombres de caballería mandados por el teniente coronel D. Francisco Aguirre, del Saltillo y al momento el presidente [Miguel] Quijano, a pedimento de dicho [Francisco] Antonio Aguirre, nombra en comisión a los regidores D. Hilario Gaitán y D. Espiridión Careaga para que por la fuerza, llevándose 5 soldados de Nuevo León, nos saquen a todos los tenderos los jorongos que encuentren; lo hacen así y a esta negociación le obligan por la fuerza a entregar 7, que dice se pagarán.
>
> Miércoles 19. […] A las dos de la tarde pasa por éste el coronel D. Ignacio Zaragoza con dos oficiales y 5 soldados para hacerse cargo de las fuerzas del Norte que permanecen en Bocas.
>
> Jueves 20. A las dos de la tarde, sin ningún aviso anticipado, entra por el rumbo de San Luis Potosí el coronel D. Mariano Escobedo con 200 hombres y 2 piecesitas de montaña en mulas, porción de equipaje y caballos sueltos y algunos heridos. Aseguran que el coronel Lic. Blanco se fue para Monterrey por el camino de San Cristóbal hace 6 o 7 días con 10 hombres de escolta.
>
> Viernes 21. A las 9 de la mañana sale para el rumbo de Nuevo León, por Vacas, el coronel Escobedo con su fuerza, después de haber pedido 200 pesos de auxilio a la autoridad.[634]

La atención que el gobierno de Veracruz prestaba a las operaciones del Ejército del Norte y demás fuerzas en operación era constante aun con la tardanza normal de las comunicaciones de una época de guerra, el gabinete de Juárez dependía en todo de los éxitos y avances de las fuerzas constitucionalistas, Melchor Ocampo su ministro con regular frecuencia respondía a Vidaurri los partes e informes que éste le enviaba de la campaña en el interior:

> Con mucha satisfacción queda impuesto el E. S. Presidente del triunfo adquirido sobre los sediciosos que ocupan el estado de San Luis, por la vanguardia del ejército que usted manda. Así mismo ve como muestra del patriotismo de los hijos del Estado los nuevos esfuerzos que hacen para continuar la campaña emprendida en defensa de la Constitución y la legitimidad.[635]

[634] *Diario de Don Agustín Soberón*, pp. 38-40.
[635] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 3, expediente 3, Veracruz, 5 de enero de 1859, Melchor Ocampo al gobernador Santiago Vidaurri.

Camino de la frontera el regimiento de Monclova pasaba el miércoles 12 de enero por el estado de Aguascalientes, ahí tuvieron los soldados del norte un rato de esparcimiento en su larga jornada, según el *Derrotero* del capitán De Hoyos:

> 12. Hacienda de Pilotos, aquí corrimos una carrera de apuesta, un caballo alazán de D. Miguel T. Lobo con un prieto de Francisco Caballero como a las siete de la noche y perdimos, salimos otro día por: Rancho Seco.[636]

Dueño de la situación en el estado de San Luis Potosí, el teniente coronel Julián Quiroga, fue el centro de atracción de otras fuerzas que estaban por el bajío operando a nombre del Ejército del Norte, así el lunes 17 de enero desde la hacienda de Cruces el general Miguel Blanco se dirigió a tratar asuntos del servicio con el teniente coronel Quiroga en Hedionda, un día antes había informado al gobernador Vidaurri sobre la intención de regresar con su tropa al seno de sus hogares después de un año de intensa campaña:

> Distintas ocasiones en las penosas y dilatadas expediciones que he hecho en el interior de la República, he ofrecido a los individuos que componen el 2º Regimiento de Rifleros, para mitigar en parte sus sufrimientos con una esperanza halagüeña, que cuando sin desdoro del Estado a que tenemos la honra de pertenecer, y de la buena reputación, que con los servicios que hemos prestado, por el restablecimiento del orden constitucional hemos conquistado, llegáramos a colocarnos en la línea en que ahora estamos, les permitiría regresar a su hogares, para que tomasen algún descanso y volviesen a ver a sus familias, que ha cerca de un año se separaron de ellas.
>
> Ahora que las circunstancias de la guerra nos han traído hasta aquí, creo de mi deber cumplirles este ofrecimiento.
>
> Lo contrario sería un engaño, sería también una injusticia, porque después de los dilatados padecimientos que han sufrido y de los importantes servicios que han prestado, son acreedores a esta gracia.[637]

La decisión de avanzar con rumbo a Nuevo León y Coahuila de la sección Blanco era sin duda algo acordado, cuando menos entre Quiroga y Miguel Blanco, pues el mismo día que el segundo dirige su petición a Vidaurri se preparaba su tropa para salir al norte, situación que él mismo explica al gobernador:

> Yo también seguiré la misma dirección, pero más violenta que ellos, pues me adelantaré del Venado a marchas forzadas, aunque no las podré hacer tanto como deseo, por hallarse algo quebrantada mi salud.

[636] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.
[637] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 22 de enero de 1859.

> Sin embargo, creo poder tener la grata satisfacción de presentar personalmente a V. E. mis respetos dentro de siete u ocho días y darle cuenta de mi conducta durante el dilatado tiempo que he estado separado del ejército a que me honro de pertenecer.[638]

Por su parte el capitán Baltazar de Hoyos a quien hemos seguido en su *Derrotero* que puntualmente llevó a lo largo de la jornada, nos indica los lugares y días que siguió la sección Blanco durante el mes de enero para llegar a Monterrey:

> Estado de San Luis Potosí
>
> 16. Hacienda de Cruces
> Buenavista
> 17. El Venado
> 18. Hacienda de Charcas
> 19. Villa de Guadalupe
> 20. Matehuala
> 21. Hacienda de San Cayetano de las Bocas
>
> Estado de Nuevo León y Coahuila
>
> 22. Hacienda del Canelo
> Rancho del Lobo
> 23. Hacienda de Raíces
> 24. Galeana, aquí le dimos descanso a la tropa el 25 y seguimos la marcha el 26 por:
> El Sauz
> Puente de Dios
> Los Nogales
> 26. Rayones
> La Boca de Morelos
> 27. San Agustín
> El Pastor
> El Colorado
> Loma Prieta
> 28. Allende
> Guajuco, aquí recibimos la noticia de la muerte del comandante [Rafael] Berlanga que salió herido en la guerra de Irapuato y dio orden el general Blanco para que el regimiento, jefes, oficiales y tropa hicieran y portaran por luto una flor negra en el brazo izquierdo y salimos el día siguiente para:
> 30. Monterrey, aquí permanecimos dos días, dándole descanso a la tropa y salimos el día dos para Monclova.[639]

[638] *Ibíd.*
[639] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos.

En relación con esta vuelta de tropas fronterizas y en particular a su líder Miguel Blanco, el editorial del *Boletín Oficial* ya anunciaba su próximo regreso al teatro de la guerra:

> Su separación por ahora del interior, ha podido verificarse sin mengua de la causa; pero como la patria aún reclama sus servicios, su vuelta será breve, según las ofertas que le han hecho al Sr. Blanco. Entretanto han sido incorporados a nuestra sección de vanguardia más de trescientos hombres de los Estados de San Luis y Guanajuato que acompañaban al expresado Sr. Blanco, y como esa sección estaba ya reforzada con un regimiento y varios escuadrones que con posterioridad han salido del Estado, su fuerza es ya respetable y suficiente para imponer al enemigo.[640]

Pendientes de los sucesos de la ciudad de Zacatecas que era tomada el 16 de enero por Joaquín Miramón, el coronel Ignacio Zaragoza y teniente coronel Julián Quiroga habían establecido su cuartel general en la hacienda de los Charcos, saliendo el primero por la hacienda de Morterillos en auxilio de la plaza atacada, en tanto se corría la noticia en Monterrey que en breve el coronel Juan Zuazua saldría con mil rifleros a reforzar la vanguardia que estaba en el estado de San Luis Potosí.

El comerciante reinero Jesús González Treviño viajaba nuevamente a Zacatecas y San Luis Potosí, en la primera de las ciudades será testigo del asedio de los conservadores, como vemos el comercio aun en el fragor de la guerra continuaba dando buenos dividendos a sus operadores, debido a la notoria escasez de algunos artículos en Monterrey y la frontera, su relato paralelo a los movimientos de tropas es abundante en detalles:

> Siguiendo la narración de mis viajes, contaré cómo en el mes de enero de 1859 volví a Zacatecas llevando una ancheta de abarrotes y algo de ropa con valor de unos cinco mil pesos: la carga me la llevaba el tren de Don Sixto Ma. García de la Villa de García.
>
> Salí de Monterrey a caballo dos días después del tren y lo alcancé en el rancho de la Encantada que dista seis leguas del Saltillo: ese punto es muy alto y hace un frío terrible en el invierno: recuerdo que en la noche que alcancé los carros dormí debajo de uno de ellos, y tuve que levantarme en la madrugada porque tenía el jorongo con que me cobijaba, duro de hielo, lo mismo que el pelo de mi cabeza; la escarcha blanqueaba en el campo con la noche friísima; tuve necesidad de irme a la lumbre, que ya tenían encendida los pobres carreros y tomando café caliente pudimos estar hasta la hora de partir. La jornada siguiente fue hasta el pie de la cuesta que llamaban "Puerto del Capulín". Allí pasamos la noche habiendo llegado por la tarde muy temprano. A corta distancia divisamos un campo de carreteros, y nos ocurrió ir a verlos para tomar noticias del camino, pues en aquella época

[640] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 22 de enero de 1859.

estaba la revolución en su fuerza y había frecuentes invasiones de los indios bárbaros; montamos a caballo Don Sixto García y yo, dirigiéndonos al campo de los carreteros; antes de llegar le ocurrió a mi compañero que era muy güero y barbón, pasar por americano que no entendía ni hablaba español, siendo yo su intérprete.

Llegamos con aquellos pobres a quienes pedí las noticias que deseaba, mientras Don Sixto se dirigía a mí con murmullos, y diciendo algunas palabras en el mal inglés que sabía, llamando la atención de los carreteros; éstos me preguntaron si era "gringo" aquel Señor, -Sí, les dije, y es como una tapia; no entiende nada ni habla jota de castellano-. Así nos divertimos un rato y nos fuimos riendo.- ¡Quién había de pensar que unos días después, allí mismo paraban aquellos carreteros, y al regreso de Don Sixto con su tren lo asaltaron los indios en las inmediaciones, dándole un balazo detrás de la oreja cuya bala le salió por la boca, hiriendo también a varios de sus carreros y llevándole algunas mulas. Los carreteros que regresaban de su viaje a Monterrey , y que estaban acampados cerca de donde fue el asalto de los salvajes fueron los primeros en dar auxilio al Tren de Carros, y tan luego como llegaron, trataron de cargar con los heridos, para llevarlos al Saltillo que era el lugar más inmediato donde había Médicos; fue grande su sorpresa al encontrarse con que el dueño del tren era el "gringo" que ellos conocían; pobrecito decían ni entiende, ni habla nuestra lengua: el herido les contestó que era mexicano, y recordando lo que pasó cuando fuimos de visita con los carreteros, les dijo que era una chanza la que les contamos, que no era americano, ni "gringo", sino mexicano, que por favor lo ayudaran para conseguir quien lo curara con sus carreros heridos. Todos fueron conducidos al Saltillo, y sanaron completamente.

Yo entretanto había llegado a Zacatecas, pero al segundo día quedó sitiada la Ciudad por tropas de Gral. Miramón Jefe del partido clerical, que sostenía una guerra terrible contra el Gob. Liberal del Sr. Juárez: me había adelantado del tren de carros desde la hacienda de Cedros llegando en un solo día a la Hacienda de "Sierra Hermosa" que administraba un Sr. Don Tomás Benavente: este caballero me recibió muy bien la noche que llegué pidiendo hospedaje; mandó que me sirvieran una taza de chocolate bien provista de panecitos y un vaso de leche, que me cayeron de perlas a las diez de la noche, que llegué cansadísimo después de haber andado treinta y seis leguas desde las dos de la mañana que abandoné el Tren de Carros.

Después de un rato de plática con el Sr Benavente, que fue después uno de mis buenos amigos, me fui a acostar a la pieza que me destinaron y al amanecer del siguiente día emprendí mi viaje llegando a Zacatecas por la noche. Muy a la madrugada antes de salir me trajeron mi desayuno bien surtido y algún bastimento que el Admor. me mandó preparar con mil saludos de despedida y un mozo que me sirvió de guía. Una vez en la Ciudad de Zacatecas, donde ya tenía algunos conocidos desde el viaje anterior, me fui a ver al Sr. Gobernador que era el Lic Miguel Auza (entonces todavía no era General) a quien me presenté saludándolo a nombre de Don Jesús Reyna, que era su íntimo amigo y me había hecho aquel encargo, que cumplí más

por relacionarme con aquel personaje y para saber noticias de la revolución que estaba en toda su fuerza.

El dicho Sr. Gobernador me recibió con bondad suma, pidiéndome le informara de las fuerzas con que contaba el Gobernador Vidaurri (que entonces era el Jefe más notable). Me dijo que estábamos amagados por fuerzas de Miramón, pero que ese mismo día esperaba refuerzos que efectivamente llegaron al mando del Gral. Coronado que fue recibido con repiques. Desde luego se mandaron cortar las principales calles con fortines de vigas y morillos atravesados, todas las que daban el frente a la villa de Guadalupe; se situaron dos cañones en el cerro de La Bufa y se organizó la defensa de la plaza convenientemente.

Yo volví a ver al Gral. Auza, ofreciéndole en venta una docena de pistolas de Colt con su parque correspondiente que había llevado en morrales ayudado por mi mozo en nuestro viaje a caballo. Dichas armas me las compró el Gobernador inmediatamente pagándomelas muy bien porque las necesitaba mucho y le venían muy a tiempo: ya éramos amigos el Sr. Auza y yo, y hablando de la defensa de la plaza, me invitó a ayudarles, lo que acepté con mucho gusto, ofreciéndome con mi mozo y dos fronterizos, que estaban en el mesón detenidos por el sitio. Todos bien armados fuimos encargados de defender la manzana donde yo vivía que era de las principales casas de comercio, poniendo a mis órdenes todos los hombres útiles que había en la manzana, casi todos jóvenes dependientes que me obedecían sin replicar; éramos por junto como treinta los voluntarios, y con ellos establecí los retenes que debían cuidar el perímetro que nos fue encomendado: en las azoteas pusimos unos cuantos sacos de tierra por el lado por donde esperábamos ser atacados y estuvimos muy vigilantes durante los cuatro o cinco días que duró el Sitio. Los enemigos que eran como mil doscientos hombres se establecieron en Guadalupe y desde allá haciendo algunas maniobras y disparando algunas veces sobre la ciudad creían que nos rendiríamos porque los defensores no contaban más de cuatrocientos soldados de línea que llegaron con el Gral. Coronado y unos cien o doscientos del Estado, más los vecinos que nos aprestamos para defendernos. Después de que el Jefe de los "mochos" como llamaban a los conservadores o religioneros, que era un hermano del Gral. Miramón, se convenció de que no podía tomar la Ciudad, se retiró hacia "Ojo Caliente" dejándonos en paz. A mí me llamó el Sr. Auza y me dio las gracias por mis servicios; diciéndome: "no esperaba otra cosa de un valiente fronterizo", eso me llenó de orgullo, pero para mis adentros veía que era un elogio que no merecía, porque nada hice.

Desde antes del sitio y durante él, se quería levantar el populacho, que era mucho, al grito de "viva el hacha", querían con esto decir que se les permitiera romper las puertas con hachas y comenzar "el saqueo". Por supuesto que las autoridades redoblaban la vigilancia, dándonos órdenes de disparar sobre cualquier grupo o individuo que tratara de romper puertas: viendo los "pelados" que corrían peligro de muerte si atacaban las casas comerciales, se contentaban con gritar "viva el hacha" "viva Zacatecas" y "mueran los mochos".

Con la retirada de Miramón se restableció el orden en la Ciudad, y yo pude salir brincando las trincheras de la calle, que aún quedaban, y me fui a caballo corriendo con mi mozo hacia "Sierra Hermosa" donde suponía estarían los carros que traían mi carga, pero a poco andar en un Rancho que se llamaba "el Bordo", me dijeron que habían sabido que unos carros que venían de Monterrey se habían devuelto, dejando la carga en la hacienda de Casa Blanca: inmediatamente me dirigí allí encontrando efectivamente mis mercancías en aquel lugar, lo que me contrarió muchísimo, pero sin pérdida de momento busqué carretas a flete y cargué todo llevándomelo a Zacatecas tan de prisa como me fue posible, pues temía la vuelta de los mochos que me decían andaban cerca: Casa Blanca distaba ocho leguas de la Ciudad y por lo mismo pronto llegamos allá.

El fletero Don Sixto Ma. García que me había traído la carga de Monterrey la descargó en aquel Rancho por miedo de caer en manos de los mochos, y corriendo se volvió para caer en la de los indios bárbaros, que por poco lo matan en el Capulín, cerca del Saltillo. Llegando con mis mercancías a Zacatecas las vendí sin mucho esfuerzo, escaseaban y eran artículos que tenían demanda; obtuve buena utilidad y reuní unos cinco ó seis mil pesos que puse en una conducta que despachaba el Comercio para San Luis Potosí en un tren de Carros que acababa de llegar de Monterrey, cuyo dueño era Don Jesús Reyna. Con dicho tren me reuní haciendo el viaje para San Luis y llevándolo ya contratado para que levantara mis efectos conduciéndolos hasta Monterrey.

Me acompañé con Reyna nomás en la primera jornada pasando por el mismo lugar en donde me asaltaron los ladrones el año anterior: contándoles a mis compañeros de viaje esta aventura y temerosos de ser atacados por otra gavilla que por entonces abundaban; resolvimos adelantarnos unos cuatro hombres para examinar el camino, al menos hasta las Boquillas o un poco más adelante donde yo fui asaltado; efectivamente fuimos Don Juan V. Guerra con su mozo y yo con el mío. Este Sr. Guerra era el actual General que aún vive en México, fue mi compañero de colegio y éramos muy amigos.

Desempeñamos nuestra exploración sin encontrar nada notable, y nos echamos al suelo acostados esperando la llegada de los Carros de Reyna: tan luego que nos alcanzaron volvimos a ocupar nuestros asientos en una ambulancia de Don Jesús que siempre llevaba en sus viajes: venía con nosotros un Señor, Don Antonio Armida, en cuya casa me alojé en Zacatecas: este caballero era un español que había estado radicado en Monterrey con su hermano Don Ildefonso Armida que se había trasladado al comercio de San Luis; Don Antonio, Juan Guerra, Don Jesús Reyna y yo íbamos en la ambulancia contando historias y muy confiados cuando oímos unos tiros que nuestros mozos disparaban para anunciarnos la presencia de los bandidos, pues antes Guerra y yo los mandamos de exploradores con orden de disparar dos tiros si veían algo de peligro.

En el momento que oímos los tiros nos bajamos con nuestras carabinas en mano y corriendo hacia donde nos indicaban los mozos nos juntamos con otros del tren que se detuvo y en unos cuantos minutos cercamos a la banda

de malhechores, que sorprendidos no se movieron de donde estaban entre el palmar. Don Jesús Reyna los maltrató amenazándolos con fusilarlos a todos si se movían al pasar su tren. Aquellos pobres diablos estaban temblando y se quedaron quietos hasta que ya lejos nosotros les enviamos unos cuantos balazos que los hicieron dispersarse. Después de dormir ese día en el tren, me despedí de mis amigos y en adelante con mi mozo, a caballo, yéndome derecho a San Luis Potosí, donde hice mis compras como el año anterior y preparando la carga para la llegada de Reyna, quien tres días después estaba en aquella ciudad: descansó allí dos días más y recibió mi carga que consistía en azúcar, café, arroz, manteca, cacao, tabaco y muchísimas baratijas de la manufacturera potosina y de León, que compré con la mayor diligencia, conociendo ya aquel mercado.

Salimos de San Luis el Sr. Reyna y yo con el tren de Carros y en su ambulancia tomaron pasaje con él dos comerciantes españoles (de esta nacionalidad eran casi todos los negociantes de Zacatecas y San Luis, Real de Catorce y Guanajuato) se llamaban uno Vargas y el otro Chavarría, éste se hizo muy amigo mío.

En la primera jornada que llegamos a la hacienda de Bocas, nos cayó una tormenta de agua terrible con descargas eléctricas continuas, al grado que en el Mesón donde nos hospedábamos, cayeron cuatro rayos y siete en el Templo que estaba inmediato; uno de estos rayos dividió la puerta de la Iglesita de arriba a abajo, dejándola inservible.

Nosotros ocupábamos dos cuartos techados de bóveda en el Mesón, uno tenían los españoles y el otro el Sr. Reyna y yo: en el de aquéllos estábamos reunidos jugando al "Mus", un juego de cartas netamente español; cuando se nos vino la tormenta con furia; a cada trueno, que eran terribles, el peninsular Vargas soltaba terribles blasfemias, lo que me obligó a abandonar aquel lugar, yéndome a ntro. cuarto, pues no podía sufrir la compañía de aquel hombre tan mal hablado. Pasado el furor de la tempestad nos fuimos a ver los estragos del agua, que arrastró viviendas y laboríos dejando aquello en ruinas; los rayos también causaron muchos daños.

Temprano al día siguiente seguimos ntro. viaje, llegando a Monterrey unos días después sin ninguna novedad: una semana más tarde recibíamos las mercancías que yo había comprado.[641]

El camino recorrido de un año en guerra, había dejado a Vidaurri variadas experiencias en su relación con los jefes militares del ejército, de esta manera el 20 de enero al dirigirse a Zaragoza "donde se halle" manifiesta su deferencia para este jefe y asoma su opinión, al menos en ese momento, para con otros muy conocidos jefes fronterizos:

> Mando a U. una orden para que en caso de que se reúna con Blanco y Coronado, tome el mando de las fuerzas del estado, porque sólo en U. tengo confianza para ese encargo. Le recomiendo a U. mucho el cumplimiento de

[641] *Memorias de Don Jesús González Treviño.*

> cuanto se le previene en esa orden, porque ya calculo que si se reúnen U., Sayas, Guadalupe García, Blanco y Coronado han de presentarse algunas dificultades.[642]

El gobernador que por las armas había tomado poder y territorio, sabía muy bien los alcances de hombres con fuerza armada a su mando, pues entre la disciplina y el descontrol había un límite muy débil. Zaragoza se encontraba en la hacienda de los Charcos desde donde informa a Vidaurri sus movimientos y nos proporciona algunos informes sobre el regreso del Regimiento de Monclova:

> Mañana llegaré al Venado punto donde se halla Pancho Aguirre y Dn. Anacleto de la Rosa cuyos dos individuos tienen de cuatrocientos a quinientos hombres. Con esta fuerza estaré en observación de la plaza de San Luis. […] Tal vez al ser ésta en sus manos habrá U. hablado con el Sr. Lic. Blanco quien le informará de los últimos sucesos y de su motivo de la separación de la sección [de Esteban] Coronado. He tenido hoy la satisfacción de ver a los valientes que forman la sección Blanco y no he podido menos que enternecerme al oírles hablar de sus penalidades sufridas en la campaña, y que sin embargo todos a una voz manifiestan deseos positivos de volver al interior para llevar la misión a que están destinados por pertenecer al estado más heroico de la República.[643]

El 24 de enero Quiroga era recibido con júbilo en Zacatecas, cinco días después uno de los integrantes de su fuerza el comandante Rafael Berlanga Dávila fallecía a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Irapuato y el gobernador González Ortega daba instrucciones para su inhumación:

> Dispondrá V. S. que en cementerio del Chipinque se haga un sepulcro para el cadáver del Sr. Comandante D. Rafael Berlanga Dávila, a cuyo efecto mandará V. S. los presidiarios que se necesiten para que esté dispuesto a las cinco de la tarde.[644]

Al tomar camino para incorporarse a Zaragoza el teniente coronel Campos, vecino de Parras, pasó por Saltillo en donde recibió del alcalde por orden del gobierno del estado la cantidad de mil pesos para socorro de su tropa.[645] Pero

[642] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, Monterrey, 20 de enero de 1859, folio 9495.
[643] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, hacienda de los Charcos, 20 de enero de 1859, folio 9498.
[644] AHEZ, Fondo Poder Ejecutivo, Jesús González Ortega al jefe político, Zacatecas, 28 de enero de 1859.
[645] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 102-1, expediente 54, 413 fojas, Máximo Campos, Saltillo, 19 de enero de 1859.

entre Saltillo y Cedral, no le alcanzó el recurso al teniente coronel Campos, que daba también su golpe de dinero a los vecinos de Real de Catorce y Matehuala, uno de ellos Agustín Soberón:

> Miércoles 26. A las 8 de la noche nos llama el ayuntamiento a varios vecinos para notificarnos una comunicación del subprefecto [Inocencio] Covarrubia en la que transcribe otra de un comandante D. Macario [Máximo] Campos que le exige 4000 pesos de préstamo forzoso para mañana sin falta y de lo contrario con las armas lo sacará del partido de Catorce. A consecuencia de semejante orden el subprefecto asigna 1500 pesos a esta municipalidad y exige que para mañana estén en poder del tal Campos. El ayuntamiento hace asignación de ellos y nos exige que mañana al cobrarnos, entreguemos lo que nos toque. El tal Campos entró hoy al Cedral con 180 hombres y se ha sabido hoy que el coronel D. Ignacio Zaragoza y el prefecto D. Anacleto de la Rosa con 200 hombres están en Solís.
>
> Viernes 28. A las 9 de la mañana sale el teniente coronel D. Macario [Máximo] Campos con rumbo a Solís con 250 hombres.[646]

Nuevamente Vidaurri expresaba el 1 de febrero su total deferencia para Zaragoza y esta vez también a Quiroga, su insistencia en la confianza a estos jefes asoma la preocupación del gobernador en dos hombres en los que sin duda veía actitudes de cierto manejo personal al que Vidaurri como jefe de un grupo político armado temía y sin duda cuidaba, el fantasma de la traición perseguía al caudillo: "…y no pierda de vista que en U. y Quiroga he puesto y tengo toda confianza".[647]

En tanto Quiroga estaba en Zacatecas y Máximo Campos pasaba por el partido de Catorce, el general Miguel Blanco jefe del segundo regimiento de rifleros llegaba a Monterrey de paso para Monclova, adelantándose a sus soldados que estaban en Galeana.[648] El Regimiento de Monclova arribaba a Monterrey, como antes anotamos, el 30 de enero donde permaneció dos días, llegando por fin a Monclova el 8 de febrero:

> 8. Monclova, aquí luego que llegamos después de haber dado el general Blanco las gracias a los jefes, oficiales y tropa por su buen comportamiento

[646] *Diario de Don Agustín Soberón*, pp. 40-41.
[647] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, Monterrey, 1 de febrero de 1859, folio 9497.
[648] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 25 de enero de 1859.

> en la campaña tan penosa que con él hizo el Regimiento, dio de baja a todos destinándolos que se retiraran a sus pueblos a donde pertenecían.[649]

Autorizada que había sido ya con anterioridad la retirada de las fuerzas de Blanco por Vidaurri, en carta que le envía al presidente Benito Juárez le dice:

> El Señor Blanco, después de un año de campaña, se ha retirado con sus fuerzas para dar unos días de descanso a tan sufridos y valientes soldados, que pronto volverán a salir de sus hogares para seguir a sus hermanos en las penalidades de la guerra.[650]

El autor Juan de Dios Arias vierte su opinión sobre el regreso de campaña de las fuerzas de Blanco, donde los azares de la guerra y su organización, las hacían uno de los mejores cuerpos del Ejército del Norte:

> La circunstancia más notable de esta retirada, consistió en que era la primera fuerza que volvía organizada a la frontera, después de catorce [once] meses de campaña y de expedicionar a distancia incalculables.[651]

En el interior el coronel Ignacio Zaragoza que había permanecido en la hacienda de Solís desde los últimos días de enero, lugar donde recibió la comunicación del Monterrey que le daba cuenta del nombramiento del teniente coronel Máximo Campos como jefe de la fuerza de Parras en sustitución del también teniente coronel Francisco Antonio Aguirre,[652] Campos un personaje cuya familia estaba desde décadas atrás en la escena política del estado, hijo del antiguo gobernador coahuiltejano el abogado Juan Vicente Campos.

Zaragoza ordena desde su cuartel a Julián Quiroga que se hallaba en la villa de Guadalupe, Zacatecas, se replegara al pueblo de Venado, pero avisándole éste que el chihuahuense Coronado había abandonado Zacatecas, le era necesario y por invitación del gobernador del estado, permanecer en ese lugar a lo que el jefe de la vanguardia accedió por el momento.[653]

---

[649] *Derrotero* del capitán Baltazar de Hoyos. La relación de muertos e inválidos de la campaña del segundo regimiento de Rifleros de Monclova la presentó el general Miguel Blanco en el mes de abril, ver lista en apéndice, documento número 27.

[650] Historia del Noreste Mexicano, *Correspondencia Benito Juárez-Santiago Vidaurri, 1855-1864*, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, Volumen III, Noviembre de 2005, p. 44.

[651] Juan de Dios Arias, *op. cit*., p. 138.

[652] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 1, fólder 4, expediente 7, 2 fojas, Ignacio Zaragoza a Manuel G. Rejón secretario de guerra del Ejército del Norte, hacienda de Solís, 28 de enero de 1859.

[653] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 4, expediente 8, 2 fojas, Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, hacienda de Solís, 29 de enero de 1859.

Hasta la hacienda de Solís continuaban llegando elementos del Ejército del Norte, así el 1 de febrero pasaban por Cedral y Matehuala el teniente coronel Antonio Arredondo con 25 mulas cargadas de parque y por la última de estas villas "…se fue para Solís el Lic. Susano Quevedo de secretario del coronel D. Ignacio Zaragoza, que allí permanece con el prefecto D. Anacleto de la Rosa".[654]

Vidaurri atento a la marcha de su fuerza de vanguardia desde Monterrey el 1 de febrero envió a Zaragoza instrucciones precisas para seguir en el derrotero y estrategia de sus operaciones, además de recomendar la organización y disciplina para la tropa, le encarga que cuide del comportamiento del teniente coronel Máximo Campos jefe de la fuerza de Parras de quien se tienen quejas, igualmente le pide que bien pagados mande gente de confianza a recabar información de los reaccionarios lo mismo que reunir los periódicos contrarios para no seguir "…en la oscuridad en que estamos…".[655]

El coronel Zaragoza después de recibir las instrucciones del gobernador Vidaurri continúa su camino, así se supo en Matehuala:

> Jueves 3. Por unos arrieros se sabe que anteanoche a las 8 de ella salieron de Solís el coronel Zaragoza y D. Anacleto de la Rosa con la fuerza que tiene y que tomaron el rumbo del Venado; que el martes hubo un encuentro de sus avanzadas con las de San Luis en Morterillos, quedando el triunfo por los últimos.[656]

La integración de jefes militares de la parte de Coahuila y voluntarios mexicanos de Texas era también de las constantes instrucciones que el gobernador hacía llegar a Zaragoza:

> Los comandantes de escuadrón Pedro Gómez, Pablo Mier, Victoriano Cepeda y Luis Legorreta son los que deben formar el 2º regimiento, que mandará [Francisco] Aguirre, dejándole Campos sólo la infantería que llevó y la más que se haya organizado o se organice en lo adelante. Si faltare alguna fuerza para completar el 2º regimiento se recargarán a él los piquetes que vayan llegando de aquí.[…]
>
> Con el capitán Nájera fueron tres tejanos mexicanos llamados Melchor Jiménez, Rafael Tejada y el otro no recuerdo, éstos van a darse a conocer en clase de soldados aunque no harán servicio activo como tales, y según sea su comportamiento así será la colocación que se les dé.[657]

[654] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 43.
[655] Ver instrucciones de Vidaurri a Zaragoza en apéndice, documento número 28.
[656] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 44.
[657] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, Monterrey, 3 de febrero de 1859, folio 9515.

En la correspondencia analizada de Zaragoza al gobernador del estado, aparece de manera constante la actitud del joven coronel en mediar y expresar opiniones serenas respecto de la aplicación de castigos, detuvo algunos fusilamientos y en cuanto a las observaciones de la mala conducta de algunos oficiales, intervino por ellos dando su palabra, lo que no siempre tuvo buen final y al referirse al parrense Máximo Campos y las acusaciones que sobre él pesaban expresó Vidaurri:

> Oficialmente informo a U. sobre Campos y su fuerza y creo firmemente que los excesos que se le atribuyen no son más que calumnias de los Aguirres con quienes está muy mal.[658]

En las instrucciones que Vidaurri envió a Zaragoza se contemplaba también el asunto de los préstamos forzosos a los vecinos pudientes y poblaciones ocupadas militarmente, tal fue el caso que el día 5 se le presentó al coronel Zaragoza cuando una parte del vecindario de Charcas se resistía a pagar la cuota asignada a lo que el jefe fronterizo le informaba a Vidaurri la medida a tomar para conseguir el propósito: "…las pocas que se han podido encontrar se resisten a cubrir la cuota asignada, por lo que me veré en el caso de remitirlos pie a tierra para esa capital".[659]

Vista de las inmediaciones de Charcas, S. L. P.

[658] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Venado, 5 de febrero de 1859, folio 9518.
[659] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 5, expediente 11, 5 fojas, Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Venado, 5 de febrero de 1859.

Vidaurri había pedido a sus jefes que llevaran puntualmente registro escrito de sus avances y sucesos notables en la campaña, de ellos recogemos los que enviaran el jefe de la sección de vanguardia Zaragoza y otro sobre las operaciones de Quiroga, inician ambas el 20 de enero cuando salieron a campaña.[660]

Habiéndosele incorporado el 30 la fuerza que había salido de Parras al mando de Máximo Campos, continuaba Ignacio Zaragoza su marcha del pueblo de Venado el 7 de febrero con dirección a Zacatecas a integrarse con la primera brigada a cuyo frente iba, ya coronel, Julián Quiroga con dirección de Aguascalientes, el mando debía recibirlo Zaragoza.[661]

El ascenso de Julián Quiroga al grado inmediato superior de coronel de guardia nacional, le había sido conferido el 1º de febrero por el gobernador de Zacatecas, a su vez Vidaurri reconociéndole a Quiroga el honor que recibía en un estado vecino, le extendió el despacho de coronel que también le reconocía el estado de Nuevo León y Coahuila.[662]

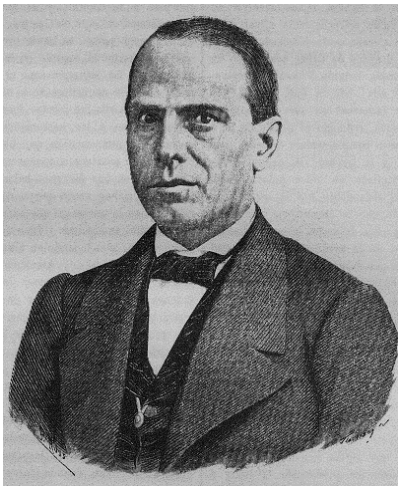

Coronel Julián Quiroga

Coronel Ignacio Zaragoza

En su tránsito y estando en Ojocaliente, Zacatecas, informó Zaragoza al gobernador Vidaurri del encuentro armado del día 9 que dirigió el coronel Julián Quiroga y su división de vanguardia en el cerro del Rebaje a inmediaciones de la villa de Rincón de Romos del estado de Aguascalientes, en

[660] Ver diario de sucesos notables de la sección de vanguardia en apéndice, documento número 29.
[661] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 12 de febrero de 1859.
[662] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 57, fólder 7, expediente 17, Monterrey, 10 de febrero de 1859.

contra de las fuerzas conservadoras de Joaquín Miramón, al iniciar el combate Quiroga daba pronto y oportuno aviso a Zaragoza:

> Como a las nueve del día se me dio parte que el enemigo en número de dos mil hombres se aproximaba a la hacienda del Pabellón, y en este momento que son las once del día, lo ha verificado a este punto y han comenzado a tirotearse algunas guerrillas.
>
> He colocado ya mis fuerzas en las principales alturas que circundan el campo que he tomado, y dentro de breves momentos, dará principio un formal ataque, de cuyo resultado tendrá V. S. oportuno aviso.[663]

Al día siguiente en Rincón de Romos el mayor general Francisco Alatorre entregaba a Ignacio Zaragoza el parte respectivo en el que habían jugado un importante papel los oficiales del Ejército del Norte en unión de otras fuerzas del bajío y occidente,[664] ahí mismo les dirigió una proclama felicitándolos por su valor.[665]

De la población donde se verificó la lucha, Zaragoza se dirigió a la capital de Aguascalientes en donde estableció su cuartel general, no sin antes, el 11 a las cuatro de la tarde, haber pasado por las armas en Rincón de Romos al teniente de caballería Jesús Esparza de las fuerzas conservadoras, casado, de cuarenta y seis años, de ejercicio labrador y originario de Aguascalientes.[666]

Los problemas que había enfrentado la sección de Parras al mando de Máximo Campos, desde que se le amotinó en la hacienda de la Encarnación y el largo periodo en que no recibieron haberes, cobraba nuevo capítulo después de lo de Rincón de Romos, cuando el teniente Mariano Varela, el alférez Emilio Rojo, los sargentos Estanislao Reyes, Apolonio Cortinas y cuatro soldados habían desertado de las filas de Zaragoza, lo que éste de inmediato informó a Vidaurri.[667]

Entrando en la escena el ministro de Guerra Santos Degollado, desde Morelia comunicaba al gobernador Vidaurri la necesidad de ocupar la capital de la República ante la salida de Miramón y por lo tanto requería del apoyo de las tropas del norte que se acercaban en su campaña al centro del país.

Ante tal orden Vidaurri en un tono muy a su estilo, ofrece de inmediato su cooperación, siempre y cuando le sean proporcionados los recursos para

[663] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 17 de febrero de1859.
[664] Ver parte de la acción del cerro del Rebaje en Rincón de Romos, Ags., en apéndice, documento número 30.
[665] Ver proclama en apéndice, documento número 31.
[666] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 6, expediente 4, 8 fojas, Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Rincón de Romos, Aguascalientes, 11 de febrero de 1859.
[667] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 7, expediente 5, 2 fojas, Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Aguascalientes, Ags., 16 de febrero de 1859.

sostener a los rifleros que ya estaban en el interior así como los que estaban ya listos en el estado pero requerían de dinero para mandarlos a operar.[668]

Membrete usado por Vidaurri como general en jefe.

Degollado insistía también por esos días al gobernador de Nuevo León y Coahuila sobre la amenaza del puerto de Tampico a donde se tenían noticias de que Miramón atacaría, por lo que se pedía el auxilio del Ejército del Norte, Vidaurri en su respuesta fue rápido y práctico diciéndole al Ministro de Guerra:

> Puede V. E. asegurar al E. Sr. Presidente, que si Tampico fuere atacado no sólo auxiliaré con las fuerzas que tiene en el interior el Sr. Coronel Zaragoza, sino también con las que violentamente haré marchar de los pueblos de este estado y que acudirán en el acto a sostener por el rumbo expresado la causa nacional.[669]

El gobernador de Zacatecas Jesús González Ortega a quien estaría reservada con el paso de los meses la oportunidad de llegar al final y dar a la causa liberal el triunfo sobre tres aciagos años de guerra, en comunicación con Vidaurri le pide con urgencia el apoyo en material de guerra:

> La suma escasez de armas en que se encuentra este estado, para sostener el orden constitucional, me estrecha a molestar la atención de V. E., suplicándole, que si le fuere posible, se sirva a hacer a este gobierno una

[668] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 7, expediente 7, 2 fojas, Santos Degollado a Santiago Vidaurri, Morelia, Mich., 17 de febrero de 1859 y caja 1, fólder 7, expediente 9, 1 foja, Santiago Vidaurri a Santos Degollado, Monterrey, 18 de febrero de 1859.
[669] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 7, expediente 12, 1 foja, Santiago Vidaurri a Santos Degollado, Monterrey, 21 de febrero de 1859.

> remisión de mil quinientos o dos mil rifles, con la seguridad de que será satisfecho su valor a la menor brevedad posible y de que a este fin no perdonaré medio alguno, atendida la importancia del servicio.[670]

La movilidad urgente y en más de una ocasión obligada de las fuerzas en conflicto que se buscaban una a la otra, llevó a Zaragoza a enfrentar con su división del norte a las fuerzas reaccionarias desde Silao hasta la ciudad de Guanajuato, era el 28 de febrero cuando nuevamente lograban un triunfo en esta última ciudad y el avance violento sobre sus oponentes, acompañándole en su travesía entre otros los afamados generales Leandro Valle y Manuel G. Pueblita.[671] Ignacio Zaragoza permanecerá en la capital guanajuatense célebre por su casa de moneda hasta el 5 en que saldría con rumbo a la ciudad de México.

General Manuel G. Pueblita

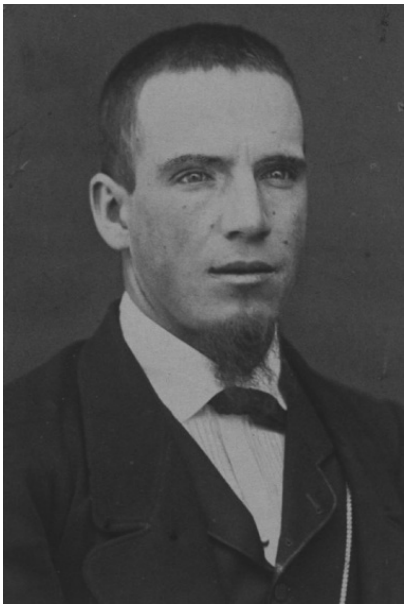

General Leandro Valle

El potosino don Anacleto de la Rosa, reconocido liberal y defensor de la Constitución de 1857, fue apresado a fines de febrero por el reaccionario coronel Taboada en el cerro de la Sierpe cerca de la hacienda de Solís y pasado luego por las armas en la villa de Hedionda.

[670] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 8, expediente 11, 2 fojas, Jesús González Ortega a Santiago Vidaurri, Zacatecas, Zac., 22 de febrero de 1859.
[671] Ver parte de la toma de Guanajuato en apéndice, documento número 32.

De la Rosa había sido un importante apoyo para las fuerzas del Ejército del Norte con él perdían los fronterizos, al ser fusilado el 1 de marzo, un valioso aliado en el norte de San Luis Potosí:

> Miércoles 2. [De marzo] Hoy se confirma la aprehensión de D. Anacleto de la Rosa en Solís el viernes 25 de febrero al oscurecer y que los reaccionarios, después de saquear la hacienda y la casa de Solís, se fueron para Charcas y Venado llevándose a D. Anacleto y también y al administrador D. Ignacio Carrera porque no le dio al coronel Taboada 4 mil pesos que le exigió de multa por ser muy federal la gente de la hacienda, según dicen. Llevan 50 prisioneros.[672]

Si bien por esos días tanto liberales como conservadores en el bajío ganaban o perdían terreno, en el norte de San Luis Potosí se presentaban nuevamente las tropas reaccionarias al mando de Florentino López, exigiendo dinero como era costumbre y retrocediendo ante el avance del coronel Guadalupe García de Tamaulipas que al llegar a Matehuala, para no desentonar, pedirá 2500 pesos de préstamo forzoso o lo que se junte.

Lejos de la actividad de la guerra civil, pero no alejado de un escenario de guerra local el abogado Miguel Blanco salía el 27 de febrero de la ciudad de Monclova rumbo a Múzquiz al mando de veinticinco hombres bien montados y armados a fin de coordinarse con otras fuerzas de la frontera para repeler un anunciado ataque de indios.[673] Los haberes de su escolta personal un sargento y cuatro soldados los pagaba la aduana de Piedras Negras.[674]

Quienes nuevamente se moverán, esta vez no en territorio del estado como lo hacía Blanco, sino al interior serán Zuazua y Escobedo, de ello daba cuenta a sus lectores el *Boletín* del estado:

> El Coronel Zuazua
>
> Llegó el día 12 a esta ciudad con parte de su regimiento, y continuará dentro de dos o tres días con dirección al interior. El coronel Escobedo sale mañana para ponerse al frente de las fuerzas que se han mandado alistar en los pueblos del sur del Estado, y éstas con el resto del regimiento que está ya en camino marcharán unidos a las que ahora salen con el expresado coronel Zuazua para reforzar a la división Zaragoza, o para obrar por separado según lo exigieren las circunstancias.[675]

[672] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 52.
[673] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 12 de marzo de 1859.
[674] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 2, fólder 1, expediente 12, 1 foja, Antonio Guerra, Piedras Negras, 4 de marzo de 1859.
[675] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 15 de marzo de 1859.

La división de reserva que comandaba Zuazua saldrá por fin entre el 23 y 24, el jefe fronterizo lo haría el 26, "En Galeana, o en el Cedral, se incorporará el regimiento que ha levantado el coronel Escobedo, y dentro de pocos días se pondrá también en marcha el coronel Blanco con el de Monclova y Río Grande".[676]

En la víspera de la salida de Zuazua, el gobernador de Zacatecas Jesús González Ortega le urgía a Vidaurri la pronta salida de este jefe fronterizo, para lo cual envió un correo en la persona de Mariano Barreira que además de llevar pliegos del gobierno zacatecano portaba una libranza de diez mil pesos a fin de expeditar la salida, como ya se dijo, de Zuazua.[677]

Asunto de soldados en desgracia era la curación de aquellos heridos que había dejado el encuentro de Ahualulco el año anterior, la asistencia médica era complicada por haber pocos profesionales que atendieran en los pueblos a los veteranos de guerra reciente, la mayoría de los facultativos eran de origen extranjero, a uno de ellos Juan Villars le instruía el prefecto político de Monclova Ramón Múzquiz a fin de que con cargo al gobierno del estado atendiera en sus curaciones a Félix Samaniego herido en Ahualulco y quien carecía de los recursos para solventar su tratamiento.[678]

Pendiente Vidaurri de los acontecimientos de cada una de las municipalidades, ponía atención especial en Saltillo, paso obligado de las fuerzas en campaña y sitio clave de las novedades políticas, en esa ciudad cesaba en su encargo de alcalde Mariano Grande a quien se daban las gracias por sus servicios y se designaba con fecha 13 de marzo al abogado Eugenio María Aguirre, puesto ahí más que nada para asegurar los intereses del estado y de su amigo Santiago Vidaurri.[679]

Antes de la partida de Blanco, una nueva amenaza apareció en la frontera de Nuevo León y Coahuila, un grupo importante de voluntarios que amenazaban la línea fronteriza y la colonia de negros del estado con ánimo de penetrar hasta Múzquiz, así lo notificaba el prefecto político de Monclova a los de su jurisdicción, lo que daba un nuevo giro a las tareas de Blanco:

> Como a las 9 del día de hoy [9 de marzo] ha recibido esta prefectura el parte que le rinde el alcalde 1º de la villa de Piedras Negras con fecha de ayer a la letra es como sigue: En esta hora que son la doce del día [8 de marzo] se me ha presentado el teniente F. D. Washington ayudante del primer regimiento de infantería del fuerte Duncan manifestándome a nombre del

[676] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 25 de marzo de 1859.
[677] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 7, expediente 13, 4 fojas, Jesús González Ortega a Santiago Vidaurri, Zacatecas, Zac., 21 de febrero de 1859.
[678] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 8, expediente 4, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 25 de febrero de 1859.
[679] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103, expediente 29, 2 fojas, Ignacio Galindo a Eugenio María Aguirre, Monterrey, 13 de marzo de 1859.

> comandante de dicho fuerte que tiene noticia cierta, que a inmediaciones de Béjar se está preparando un partida de voluntarios con el objeto de pasar el Bravo y seguir hasta Santa Rosa a traer a los negros que allí están,…[680]

Ante la alarma por la entrada de norteamericanos, la presencia de Miguel Blanco en el área fronteriza era factor clave para organizar una respetable fuerza con que afrontar el inminente peligro, así lo hizo el 11 de marzo desde la villa de Piedras Negras:

> Sección del Partido de Río Grande
> Coronel en jefe Miguel Blanco
> Segundo en jefe coronel Pablo Espinoza
> Mayor general de órdenes coronel Evaristo Madero
>
> 1er escuadrón de la villa de Rosales
> Comandante Luis Galán
> 2º escuadrón, villa de Morelos y Allende
> Comandante Miguel Patiño
> 3er escuadrón de Piedras Negras y Guerrero
> Comandante Manuel Leal
> 4º escuadrón, Nava y Gigedo
> Comandante Antonio Elosúa[681]

La integración de esta fuerza fue sólo de un mero formalismo, pues con el correr de los días se supo que la reunión que se había advertido de filibusteros en San Antonio de Béjar estaba disolviéndose. Sin duda el ensayo de formar fuerza en el distrito de Río Grande alistaba nueva tropa para el interior.

El coronel Manuel Valdés en su *Diario* establece a fines de marzo que había recibido una comunicación que situaba la marcha de Blanco el día 13 de marzo para el interior, pero todavía el 22 Blanco recibía haberes en el norte del estado, quien había salido antes era Zuazua, quizá por informes a trasmano se crea tal confusión, pues Blanco saldrá cuatro meses después el 27 de julio:

> El Sr. Ortega, Gobernador de Zacatecas, escribe al Sr. Verduzco, que continúa la organización de fuerzas, y que el día 13, [sic] Blanco, con 1,200 rifleros estaba en el Saltillo, *en route*, para San Luis. Zuazua pronto saldrá de Monterrey.[682]

Dentro de lo cotidiano que podía transcurrir en la capital, Monterrey, el 21 se celebró el onomástico del presidente interino Benito Juárez con salvas de

[680] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 73, fólder 9, expediente 2, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 9 de marzo de 1859.
[681] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 22 de marzo de 1859.
[682] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 135.

artillería, repiques al amanecer, al mediodía y al anochecer, además de serenata por la noche "…de las ocho a las diez".[683]

En los pueblos del norte del estado que como ya se ha establecido transitaban entre querellas locales unos a favor de la causa que peleaba el estado, otros en contra ya por sus ideas ya por la oposición al caudillo, en la villa de Múzquiz desbordaron las pasiones políticas y el vecindario, o al menos una parte de él, se rebeló contra la primera autoridad local Jesús de la Garza a quien por lo menos llamaron: "…militar rancio y que no conoce otros principios que los del despotismo como verdadero santanista y actualmente reaccionario,.." enterado el gobernador Vidaurri de la situación suspendió de inmediato en sus funciones de alcalde primero a Jesús de la Garza y en su lugar nombró a Salomé de la Garza que según opinión de sus paisanos era un convencido liberal, al alcalde depuesto se le dieron después de recibida la orden del gobernador y según lo dispuesto por él, setenta y dos horas para que se trasladase a la villa de Rosas a fin de que permaneciera en ella en tanto se levantaban las averiguaciones correspondientes contra De la Garza. Al final de este capítulo los acusadores no pudieron soportar con mayores pruebas algunos de sus señalamientos, pero en uno relativo a la protección que De la Garza dio a dos desertores sí llamó la atención del gobierno del estado, el asunto de soldados en días de guerra era delicado.[684]

Construcción típica del centro de M. Múzquiz, Coahuila.

[683] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 22 de marzo de 1859.
[684] AGEC, Fondo Siglo XIX, caja 2, fólder 2, expediente 1, 60 fojas, Queja hecha por los vecinos de Múzquiz contra el jefe político D. Jesús de la Garza, Múzquiz, 10-21 de marzo de 1859.

En el campo de la guerra del interior de la República, Zaragoza desde la hacienda del Ahorcado, daba cuenta del fuertísimo combate que libraron sus tropas contra Mejía y Callejo a inmediaciones de las haciendas de El Colorado y Calamanda, desde las cinco de la tarde del 14 a las cinco de la mañana del 15 de marzo, en el encuentro se destacaba la participación de los Rifleros del Norte al mando de Quiroga.[685]

En el ámbito político los signos y las formas son el vehículo de aprobación que una actividad de tarea diaria sobre terreno pantanoso requiere, el mismo Zaragoza así lo manifiesta al dirigirse a Vidaurri después de informarle en una larga exposición sobre los fatales encuentros armados en el estado de Querétaro, antes citados:

> Con mucho cuidado me tiene el prolongado silencio de U., y no he encontrado otro motivo a que atribuirlo, sino es a que el enemigo se haya apoderado de los correos que pueda U. haberme despachado.
>
> El lugar en que la presente está fechada, sorprenderá a U. [San Juan del Río, Querétaro, muy cerca del terreno de la batalla]; pasaré a referirle los acontecimientos que se han sucedido después de la toma de Guanajuato, en que se han cubierto de gloria las armas de la frontera.
>
> […]
>
> No quisiera concluir ésta porque deseaba poner a U. al tanto de cuanto nos ha pasado por acá, pero ya son las cuatro de la mañana del 17 hora en que se ha dado el 2º toque de marcha.[686]

Otro de los jefes fronterizos en campaña el teniente coronel Máximo Campos vecino de Parras, se encontraba a mediados de marzo en la ciudad de Zacatecas actuando como jefe militar de la plaza, lugar en donde presidió el tribunal que juzgó y condenó a la pena de muerte a Gregorio de Jesús Márquez que acusado y confeso de robo en el camino real, fue finalmente pasado por las armas.[687]

La crónica que consigna el *Diario de una Familia Queretana,* registró los momentos que rodearon el terrible encuentro de El Colorado y Calamanda adverso para los liberales:

> Sábado 12 [marzo]
>
> […] Han entrado en la ciudad [Querétaro] el resto de las fuerzas liberales que dicen son 5000 hombres con 32 piezas, muchos carros de parque y los señores Degollado, quien fue a alojarse en casa Muñoz Ledo y don Justo Álvarez en la de Samaniego.

[685] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 3 de abril de 1859.
[686] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, San Juan del Río, 16 de marzo de 1859, folio 9541.
[687] AHEZ, Colecciones especiales, *Arturo Romo Gutiérrez*, Decretos, impreso sobre la muerte de Gregorio de Jesús Márquez, Zacatecas, 8 de marzo de 1859.

> Domingo 13
> […] A las diez y media de la noche han comenzado a salir apresuradamente las fuerzas por el rumbo de México, pues dicen que el General Mejía se ha situado en El Colorado.
>
> Lunes 14.
> En la madrugada han salido los señores Degollado, Álvarez y Baz. La ciudad ha vuelto a quedar sola, hallándose otra vez de prefecto Don Jerónimo Gutiérrez quien quedó al salir Munilla la semana pasada y sin más guarnición que los serenos. Entre diez y once de la mañana ha comenzado una acción muy sangrienta entre el Gral. Mejía, quien se hallaba situado en el norte de Palo Alto, a la izquierda del camino real de México y las fuerzas con que marcha el General Álvarez. Algunos blusas han pasado dispersos por la falda del Cimatario. La ansiedad es grande, las noticias varias y poco se sabe en realidad, porque, naturalmente, están cortadas las comunicaciones.
>
> Martes 15
> Parece que toda la noche han combatido en Palo Alto, Dios proteja nuestras tierras. Los dispersos son muchos por aquí y algunos heridos llegan. La ansiedad crece en la población. Según noticias de los que vienen de Palo Alto y dispersos, porque no tenemos otras, ni las hay oficiales, se ha combatido toda la noche; En esta ciudad el pueblo quería hacerlos pedazos y se encamina en muchedumbre por el camino a México, armados con puñales, tratando de unirse con el general Mejía. La ciudad muy inquieta y los vecinos la rondan por mandato del Prefecto Gutiérrez. En la tarde llegaron dos pobres españoles a quienes el pueblo hizo echar pie a tierra y pretendía que fuesen ahorcados en la plaza, creyéndolos oficiales blusas.[688]

Al día siguiente de la batalla, Ignacio Zaragoza se comunicaba con Vidaurri desde San Juan del Río, Querétaro, como antes señalamos, le informa de su decisión de acompañar a otros jefes federales, además de darle pormenor de los avances armados y bajas que resentía su fuerza que extractado de su carta particular se publicó en el *Boletín Oficial*, de aquel punto decía al gobernador y general en jefe:

> Mañana continuaremos nuestra marcha sobre México, que a toda prisa fortifica sus garitas. Las divisiones unidas constan de cuatro mil quinientos hombres y treinta y dos piezas de artillería de diversos calibres y esperamos que se nos reunirán cuatro mil más al aproximarnos a la capital.[689]

Para fines del mes Zaragoza, jefe de la primera sección, se encontraba en la ciudad de México: "A las once del día 21 [de marzo] tomamos posesión de

[688] *Diario de una Familia Queretana*, pp. 29-30.
[689] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 3 de abril de 1859.

Tacubaya y Chapultepec,…" desde donde se comunica con su lejano general en jefe a quien dice que mantiene la duda que sus comunicaciones hayan sido interceptadas por el enemigo, el inicio de una dolorosa jornada estaba a las puertas de su camino.[690] En tanto esto sucedía en la capital, San Luis Potosí era evacuado por los reaccionarios, hacia allá se encaminaba el coronel Juan Zuazua con la fuerza nuevamente organizada de Nuevo León y Coahuila. Los que llevaban ya delantera como antes se dijo eran Mariano Escobedo y Juan Zuazua, su campaña no será con mucho como las anteriores, esta vez será un movimiento lleno de contradicciones políticas y militares, el *Diario* de Soberón registra su paso a principios de abril por Real de Catorce en busca del acostumbrado préstamo y por la villa de Matehuala donde no se pidió dinero:

> Lunes 11. [De abril] […] Hoy a las 2 de la tarde llega el comandante D. Loreto Gómez con 350 hombres de caballería de Nuevo León que salieron de la hacienda de Soledad y mañana llegarán los coroneles Zuazua y Escobedo: el primero del Valle y el segundo de Catorce, a donde fue ayer.
> Jueves 14. Llega el coronel Escobedo de Catorce y trae 7400 pesos que reunió del préstamo.
> Sábado 16. A las 8 de la mañana sale para San Luis el coronel Zuazua con 500 hombres de rifleros de caballería, sin haber impuesto préstamo ni causado la más pequeña molestia a esta villa ni él ni su tropa, que va muy arreglada. Se lleva preso a D. Matilde Lucio.[691]

En lo relativo al préstamo sobre Catorce que impuso Mariano Escobedo coronel del segundo regimiento de la división de reserva del Ejército del Norte puesto en campaña, por medio del comandante Albino Espinoza consistente en 15 mil pesos impuesto a los principales inversionistas del Real, sólo una parte pudo conseguirse:

> Don Santos de la Maza, exhibió por la fuerza, seis mil doscientos
> Don Víctor Coscaya, dos mil
> Don José María Tenorio, doscientos cincuenta
> Don José López Clemente, por don Juan Mendizábal, ciento
> Don Lucio Urreste, por don Lázaro Echevarría, setenta y cinco pesos, cinco y medio reales
> Don Francisco Vela, cuarenta pesos
> Don Esteban Vargas, cuarenta pesos
> Don Joaquín Velasco, diez pesos[692]

[690] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 12 de abril de 1859.
[691] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 62.
[692] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, informe recibido por Zuazua de Real de Catorce, 17 de abril de 1859, folio 10188, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

Un vecino de Saltillo el abogado Miguel Gómez Cárdenas[693] era enviado por Vidaurri a incorporársele a Zuazua:

> El licenciado Gómez y Cárdenas, va a incorporársete con veinte hombres, a quienes harás colocación en las fuerzas, y si el mismo Gómez no fuere colocado porque no hubiere lugar, te podrá servir en la Secretaría, ayudándote a llevar ese ramo tan pesado, en donde podrá permanecer aun cuando vaya [Ignacio] Galindo.[694]

En la capital del estado de origen de las tropas fronterizas que son objeto de este trabajo, enorme escándalo cobraba acción al descubrirse una conspiración contra el gobierno constitucional sofocada el 12 de marzo, resultando además de sentenciados, el cateo de la casa del presbítero José María Hinojosa[695] el 10 de abril, donde se descubrió variada correspondencia donde asoma una opinión muy contraria al gobierno liberal de Nuevo León y Coahuila. El sacerdote en mención fue reducido a prisión y entre las pertenencias incautadas, obraban varias cartas del Dr. Benavides y del obispo Verea que en palabras del gobierno eran subversivas, iban dirigidas al Dr. Ramón Martínez, al sacerdote Hinojosa ya citado y algunas enviadas por el presbítero Antonio Vega[696] del que se decía en voz oficial: "Bien conocido es este joven eclesiástico y bien se caracteriza por sí mismo en sus producciones indignas, por cierto de un sacerdote".

La información contenida en las cartas, que si bien revestían de un carácter privado y como tal obraban en todo su derecho de pensar, escribir y disentir del entorno político, en un clima de guerra era material más que peligroso, aunado a ello y a la conspiración sorprendida, entre las cómodas del cura Hinojosa se descubrieron unos lienzos como para formar una bandera:

> …tres retazos de lienzo que constituyen una bandera de los tres colores nacionales, la cual tiene en el campo blanco este lema "Viva la paz, Mueran los ladrones"[697]

[693] El abogado Miguel Gómez Cárdenas, fue quien pronunció el discurso de bienvenida a Benito Juárez y su comitiva al llegar a la ciudad de Saltillo en enero de 1864, en ese mismo año fungió como gobernador interino de Coahuila, ya declarado independiente por Juárez.
[694] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 9 de abril de 1859, folio 10153, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[695] El Dr. José María Hinojosa, tuvo a su cargo la parroquia de Monclova durante la Intervención Francesa, desarrolló en la ciudad una obra educativa reconocida en su tiempo, después fue canónigo de la catedral de Monterrey, falleció durante una visita pastoral en el sur de Nuevo León.
[696] El sacerdote Antonio Vega era un antiguo alumno del Colegio Guadalupano Josefino de San Luis Potosí alrededor de 1845, "Fue canónigo de Monterrey, secretario del Señor Obispo Verea". Ricardo B. Anaya, *op. cit*., p. XIX de notas.
[697] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 17 de abril de 1859.

El propio Vidaurri externa a Juan Zuazua su opinión sobre los actos de los eclesiásticos:

> Al doctor Benavides y al padre Hinojosa, se les está formando causa, y sufrirán, no lo dudes, el castigo a que se han hecho acreedores. ¿Qué te parece el efecto que produce el guardar consideraciones a estos hombres?[698]

Respecto de la correspondencia incautada en casa de Hinojosa, ésta constaba de 17 cartas que en algunos de sus párrafos, los que parecieron más comprometedores, mencionaban información para los efectos de la investigación que sobre el motín se formaba:

- Guadalupe, noviembre 11 de 1857

> Mi ida a Monterrey no fue oculta y menos por miedo a esos miserables blusas. Pero no teniendo otros negocios que los que arreglé, ni necesidad de más tiempo que la noche, juzgué prudente venirme pronto para llegar al Saltillo, en donde estuve más de ocho días y bien lo supo Vidaurri, porque desde el 24 le escribieron que yo había llegado el 23 al Saltillo. Por otra parte estoy bien impuesto de lo que ha dicho Vidaurri, estoy bien convencido de que es un hombre déspota, indígena de origen y de muy cochinas caclias. Con que cada uno que cuide su juego. Algún día sabrá el Sr. Santiago si todo el mundo es orégano.
>
> A. Vega

- Guadalupe, noviembre 29 de 1857.

> He visto la circular de multas por las retractaciones. Qué bárbaro es Vidaurri. Buen modito y muy seguro para robar al prójimo. Todo se paga en esta vida, no tenga cuidado.
>
> A. Vega

- Guadalupe, diciembre 21 de 1857.

> Sr. Presbítero D. José María Hinojosa
>
> Pues bien, vamos a la política, ya sabrá usted que Comonfort se pronunció en contra de la federacha y su constitución. El plan está muy bien combinado, de modo que no fallará, aunque algunos pongan resistencia como Vidaurri que acabará en el pleito.

[698] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 17 de abril de 1859, folio 10154, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

A. Vega

- Matehuala, enero 21 de 1858. Mi estimado Hinojosa.

Escríbeme con frecuencia diciéndome cómo anda ese mundo político; mas como Vidaurri dio orden en las estafetas para que recogieran nuestras cartas, dirígeme las que quieras sobre cartadas, a Don Agapito Martínez, así nos entenderemos para estar al tanto de lo que suceda allá.

Dr. Benavides

- Matehuala, marzo 15 de 1858. Mi estimado Hinojosa.

Corre la voz de que forzaron las puertas de ese provisorato, y sacaron no sé qué cosas; infórmate, pues, qué personas mediaron en esta tropelía, de orden de quién se ejecutó, de qué instrumentos se valieron, qué cosas extrajeron de adentro y qué paradero han tenido, sin omitir las menudencias que sepas, pues debo dar cuenta de todo al Sr. Obispo […] Reservadísimo: Con este carácter comunícame cómo se ha portado, qué conducta moral y política observa mi sobrino Manuel García, y cuál ha sido su comportamiento en lo público y privado desde mi separación.

Dr. Benavides

- México, septiembre 29 de 1858.

Vaya una noticia que ya sabrá U. puesto que es pública. El general Miramón con 6,000 hombres ha ocupado el 12 del corriente a San Luis, y Vidaurri se retiró acaso por tener poca gente. Según veo las cosas terminarán muy pronto, porque el gobierno trabaja con actividad y acierto.

A. Vega

- Hacienda de la Santísima Virgen, octubre 24 de 1858. Mi estimado Hinojosa.

Dime si Manuel García recogió el expediente que paraba en poder del Lic. Martínez. Esto importa mucho, especialmente porque tal vez tenga que ausentarme hasta fuera de la República. Háblame sobre esto.

Cada día han de ir mejorando las cosas públicas, y en consecuencia las eclesiásticas y religiosas, mas este cambio será en lo general, pues en lo particular tendrá lugar, cuando otras personas gobiernen el estado. Parece que esto no dilatará mucho, si es cierto que se aproximan las tropas de San Luis, como dicen, o más bien desean todos, pues hasta ahora no hay una

certidumbre. Sin embargo no dejes de comunicarme lo que ocurra dentro y fuera de esa ciudad; […] escríbeme con frecuencia, dirigiendo tus cartas por conducto del señor cura de Santiago que es bastante seguro y violento.

Dr. Benavides

- México, noviembre 6 de 1858.

He visto ya la retractación de los señores Garza Evia y Garza Melo, yo la llamo pertinaz confirmación del error en que viven hace mucho tiempo, deje usted que siga cada uno la opinión y conducta que quieran, juicio habrá para los que gobiernan, únicos que podían remediar tales cosas. Sorprende esto al que no conozca lo que es el cura de Monterrey, y esos señores licenciados que se han casado aprovechando, no la ignorancia, pero sí el miedo malicioso y sumamente vergonzoso de los confesores que no cumplieron con su deber, y el párroco que autorizó tales matrimonios, porque la instrucción del Sr. Calisti no permite abrirle parte en este escandaloso acontecimiento. No digo a U. más porque el que duda puede hacer poco o nada aventaja con hablar.

Francisco de Paula, obispo de Linares.

- Santísima Virgen, Noviembre 16 de 1858.

Mi estimado Hinojosa.

Mándame los impresos que salieren y comunícame la marcha de las tropas del Sr. Miramón, especialmente cuando lleguen al Saltillo como me ofreces hacerlo y yo lo agradeceré infinito, pues por acá no llegan más que borregos de grueso calibre que me tiene loco, y no puedo hacer combinaciones con seguridad y rectitud.

Tal viene a ser el que D. Santiago Vidaurri marchó para Lampazos, sin decirse por qué motivo, para cuándo volverá, ni menos quién ha quedado con el Gobierno del Estado. Sobre esto y demás cosas notables, no dejes de escribirme y con la frecuencia, que te sea posible, pues debes suponer la ansiedad con que estoy.

Dr. Benavides[699]

De toda esta correspondencia, incautada por el gobierno, se concluían según la opinión oficial, indicios firmes sobre quiénes alentaron de diversos modos el motín sofocado el día 12 de marzo, en el que se involucraban algunos particulares: Santiago Suárez, Jesús Villalón, Félix Marroquín, Anastacio Casas, Antonio Caballero y Manuel García Benavides además de un

[699] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 17 de abril de 1859.

eclesiástico: el presbítero Lorenzo de León. A todos ellos se les siguió una investigación que se concluyó con tres puntos:

> Que con pretexto de un baile que se realizó en el rancho del Cerrito y casa de Jesús Villalón, camino de la villa de Santiago a esta capital: …que dicha reunión, dividida en partidas se puso en marcha en la noche con el depravado fin de asesinar el personal del gobierno y a varios empleados; trastornar el orden y dar un escándalo jamás visto en el estado; que a la sazón que se efectuaba este movimiento capitaneado por el facineroso Antonio Caballero, su hermano Santiago, Anastacio Casas y otros, en esta ciudad D. Manuel García Benavides, como comprometido en la conspiración; hacía el mayor empeño en seducir hombres del pueblo, y hasta reunir unos cuantos en su casa asegurándoles que todo estaba arreglado, que contaba con la guarnición, que con doscientos hombres que por momentos aguardaba de la villa de Santiago y con mucho más gente de los pueblos inmediatos, que aunque se frustró el depravado intento de que queda hecho mención, esto fue debido a que Caballero encontró a la ciudad sobre las armas […] y principales promovedores de esta conspiración de la villa de Santiago a cuyos sacerdotes se les siguió la correspondiente causa.
> Sexto: según los datos que tiene el gobierno aparece responsable D. Lorenzo de León, cura propio de la misma villa, porque en lugar de ejercer su ministerio ha empujado a sus feligreses a la senda de la perdición y esto abusando de la influencia que le da su posición de cura de almas seduciendo a los incautos y desprestigiando al gobierno.[700]

El resultado de todo esto fue invocar la sentencia de muerte para todos los implicados según la Ley de 21 de enero de 1858, pero permutando esto por ocho años de reclusión en el castillo de San Juan de Ulúa al sacerdote Lorenzo de León y Santiago Suárez, seis años de trabajos forzados en el mismo punto a Anastacio Casas, Félix Marroquín y Jesús Villalón. Sabiendo los inculpados tales penas huyeron a los potreros de la sierra ordenándose de inmediato su aprehensión.

En los casos de Antonio Caballero y Jesús García Benavides participantes de la conspiración y también huidos del estado apenas dos meses después caían abatidos por balas liberales en el rancho de Los Saldañas, cercano a la hacienda del Pozo, estado de San Luis Potosí peleando al lado de la reacción.

Detenida la conspiración, modelo que aguardaría con paciencia algunos meses para surgir en el bando político, nuevas fuerzas hacían su paso por Monterrey, esta vez mil hombres "…perfectamente armados" a las órdenes del coronel Guadalupe García.[701]

Complaciente el editorial del *Boletín Oficial*, anunciaba en Monterrey a mediados de abril la aparición de un nuevo periódico en la capital de Nuevo

[700] *Ibíd.*
[701] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 21 de abril de 1859.

León y Coahuila *La Sombra de Hidalgo*, afín sin duda a la opinión oficial, era saludado de muy buena manera por la voz del gobierno.[702]

El curso de los acontecimientos para la primera división operando en la ciudad de México bajo las órdenes de Zaragoza tocaba, como ya se ha citado, un momento amargo, las fuerzas conservadoras atacando a las federales en la propia capital las derrotaban estrepitosamente, contándose un descalabro más en la carrera del ministro de Guerra Santos Degollado.

El incidente del 11 de abril en Tacubaya, mayor por su repercusión y derrota al fin, llevó a señalar a diestra y siniestra las posibles causas del desastre. Ignacio Zaragoza no estuvo exento de ello, siguió al pie de la letra la estrategia y en circunstancia complicada obró como mejor le pareció para proteger a sus Rifleros del Norte. La opinión de Zaragoza era certera y clara acerca del momento difícil por el que había pasado, así lo consignó Manuel Z. Gómez:

> Permítaseme que haga uso de la comparación de que se valió el mismo Zaragoza, al referirme este suceso, porque ella aunque simple y vulgar, expresa perfectamente el resultado de aquel inconsiderado movimiento.
>
> ¿Ha visto U., me dijo, el terror que se apodera de un perrito faldero, y la manera con que éste huye, cuando, después de haber impacientado con sus ladridos a un bull-dog, éste vuelve la cara y le hace cualquier amago? Pues de la misma manera corrieron mis soldados, tan luego como el enemigo, apercibió de nuestros inútiles fuegos, volvió sobre nuestra posición una batería y nos hizo una descarga.
>
> Nuestra pieza quedó desmontada y todos, porque yo ni aun intenté contener a los soldados, tuvimos que retroceder algo más que de prisa.[703]

Continuando su camino al bajío Zaragoza y Quiroga fueron recibidos el 20 en Irapuato donde se encontraba el coronel Manuel Valdés que menciona los acompañaban "…unos 1,000 y tantos rifleros, y los mandé recibir con repiques a vuelo". Al siguiente día salía esta fuerza para Celaya.[704]

Esta vez el desastre de Tacubaya hacía salir al bajío a las fuerzas constitucionalistas, Zaragoza describe desde Maravatío a Vidaurri pormenores del combate y sus inmediatas decisiones, concluyendo que:

> La desgracia de Tacubaya es lamentable, pero la división del norte ha perdido muy poco en hombres y nada en el concepto de valiente y moralizada, que con su marcha desde Monterrey hasta México ha sabido ganarse. Por otra parte esa desgracia es muy reparable, y sobran elementos para que el triunfo de nuestra causa sea tan completo como cercano.[705]

[702] *Ibíd.,* Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 21 de abril de 1859.
[703] Manuel Z. Gómez, *op. cit*., p. 9.
[704] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 143.
[705] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 24 de abril de 1859.

El 21 de abril llegaba de nuevo el general Juan Zuazua a la ciudad de San Luis Potosí, en los días siguientes sucedió un acto protagonizado por Zuazua en una mezcla entre conseguir dinero y dar escarmiento a una sociedad que tan mal lo había recibido en las ocasiones anteriores en que había entrado a la ciudad, el canónigo Pablo Garibay del clero potosino había predicado un sermón dos años antes en la iglesia de la Compañía, que servía de catedral, en contra de los que habían jurado la Constitución de 1857, ante lo cual se le había impuesto una multa que nunca cubrió, enterado de esto, Zuazua lo mandó poner en prisión y lo condenó a muerte, la orden causó fuerte conmoción en la sociedad potosina, y aunque dicha orden se aplazó brevemente, a fin de cuentas se pidió rescate de dinero por su vida el que se cumplió:

> El aparato para el fusilamiento se hizo con todos los preparativos de formalidad. Guardia doble, altar en la capilla, confesión y demás auxilios espirituales. Indudablemente que el anciano Sr. Garibay creyó que su última hora iba a llegar, y se resignó a morir disponiéndose cristianamente y arreglando sus asuntos particulares.
>
> A la mitad de la noche entraron al cuarto del preso algunos oficiales de Quiroga, diciéndole que acababan de saber que la ejecución se suspendía hasta las diez del día, por orden superior. Antes de esa hora entraron también a la prisión los Sres. Pbro. D. Mariano Saldaña, Lic. D. Agustín García y Coronel D. Lorenzo Vega, haciendo saber al Sr. Garibay que habían logrado interesar a su favor al Gral. D. Ignacio Zaragoza, cuyo jefe acababa de decirles que el Gral. Zuazua ofrecía indultar de la pena de muerte al Sr. Canónigo mediante la suma de diez mil pesos.
>
> El Sr. Garibay contestó que le era imposible disponer de ese dinero, y efectivamente, aunque se creía que dicho señor era persona de regulares intereses, creemos que había alguna exageración y que no podía enterar semejante cantidad.
>
> Se mandó retirar el cuadro que ya estaba formado; las personas indicadas hicieron circular la voz de lo que se necesitaba para salvar la vida del sentenciado, y en el acto redistribuyeron diversas comisiones de señoras y caballeros a colectar donativos, logrando reunir la suma exigida por Zuazua, que le fue entregada antes de ocho días. Al notificar el indulto al Sr. Garibay, se le ordenó que saliera desterrado para Zacatecas, donde debía presentarse al gobernador del aquel Estado D. Jesús González Ortega.
>
> En Sr. Canónigo Garibay era, como hemos dicho, un anciano de más de setenta años, inofensivo en el terreno de los hechos tanto por su avanzada edad como por su sistema de vida. Todavía no podemos creer que el Gral. Zuazua pensara seriamente en fusilarlo, sino que hizo todo aquel aparato para sacarle una fuerte suma de dinero suponiéndolo rico. La conducta del jefe fronterizo fue generalmente reprobada por la sociedad de San Luis.[706]

[706] Manuel Muro, *op. cit.*, p. 241.

La versión que Manuel Muro plantea al final de su descripción era la intención de un jefe que necesitaba adquirir recursos por todos los medios para el avituallamiento de su tropa, pero también debía de darle a Zuazua la oportunidad de hacerle pasar un amargo rato a quien de manera constante había reprobado la presencia de los norteños en la ciudad.

Vidaurri y Zuazua comentaban en sus cartas, momento a momento cuanto sucedía, su numerosa correspondencia está llena de los detalles que los dos hombres analizaban sobre jefes y situaciones, después de las operaciones de Zaragoza, Santiago Vidaurri le comenta a Zuazua:

> Cuanto ha sucedido a Zaragoza, se lo predije desde que marchó de Aguascalientes y con una razón, cuando emprendió de Guanajuato sobre México, porque los males no nos vienen del enemigo, sino de la anarquía, falsedad y otros defectos de los jefes liberales.
>
> Lo que me admira es el sufrimiento de este hombre, pues ni una palabra me ha dicho, y sólo se ha reducido a narrarme los sucesos sin comentarios. Es esta una virtud muy rara en los hombres y ella bastaría para apreciar a Zaragoza si no tuviera otras.[707]

En esta carta Vidaurri se sincera con Zuazua respecto de la personalidad y virtudes de Zaragoza, meses después lo hará blanco de su escarnio producto de sus diferencias políticas.

Si los dispersos y desertores eran cosa de todos los días estando en campaña el Ejército del Norte, después del desastre de Tacubaya, los regresos de efectivos que abandonaban las armas no sólo serán un evento más, sino el preludio que anunciaba delicados momentos de crisis política en el estado, de nuevo su paso será por las poblaciones y haciendas del norte potosino el habitual camino obligado de las fuerzas norteñas:

> Martes 26. Comienzan a pasar por ésta muchos dispersos de los de Nuevo León, que estuvieron en la derrota de Tacubaya, hasta oficiales, y dicen que pronto vuelven sobre México.
>
> Miércoles 27. En la noche llega con 5 soldados D. Jesús Méndez, de Parras, quien es comandante de escuadrón y pertenece a los derrotados: dice que se batieron mucho y que de los de la frontera morirían 14 hombres y de los de D. Santos Degollado cosa de 80 solamente; que a los reaccionarios les mataron ellos como dos mil hombres y que eran diez mil, siendo el Ejército Federal cinco mil cuando más; que él va en comisión a Monterrey para que vengan más fuerzas, pues dentro de un mes habrá 20 mil hombres sobre México.[708]

[707] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 26 de abril de 1859, folio 10178, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[708] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 63.

El gobierno de Nuevo León y Coahuila frente al ámbito eclesiástico, no perdía ocasión de vigilar los movimientos de los ministros que servían en los pueblos del estado, bajo la precaución y motivo de evitar cualquier movimiento en contra de las autoridades y más aun por los resultados que había dejado la visita pastoral del obispo Francisco de Paula Verea, de la presencia del prelado en los puntos del norte de la entidad, Vidaurri expone sus sospechas al prefecto político de Monclova:

> …sin embargo le llamo mucho la atención sobre lo que dice el padre Vega en una de las cartas que se publicaron en el Boletín, informándose con empeño lo que había sucedido en los pueblos de la frontera, y aunque es muy significativo el que hasta hoy no haya el más leve indicio de trastorno en ese partido ni el de Río Grande, también lo es el informe empeñoso que se procuraba el padre Vega; pues a no poderlo dudar sé que el obispo en la santa visita que hizo por esos pueblos con los padres guadalupanos[709] trabajó en unión de éstos en el confesionario para persuadir a los hombres a que no tomaran las armas a favor del gobierno y sí en contra porque era hereje.
>
> Esto se descubrió en Lampazos y esos santos varones deben de haber dejado en esos pueblos agentes que secunden sus miras y trabajen por su diabólica causa.[710]

El tono de las cartas que en más de un año habían cruzado Vidaurri y Zaragoza, fue llenándose de compromisos y de confianza, había pasado de meros formulismos a llamarlo: *Mi muy querido Zaragoza*, en ese clima de entendimiento el 3 de mayo desde Guanajuato el coronel de guardia nacional agradecía a Vidaurri su gobernador y general en jefe un importante ascenso en su grado militar:

> El nombramiento de general de brigada que se ha servido U. conferirme, me honra demasiado, lo acepto como una muestra de su bondad y me creo indemnizado con usura, de los pocos servicios que he prestado, para mantener bien puesto el honor y la dignidad del Estado.[711]

En el ámbito personal Santiago Vidaurri estará siempre pendiente de su extensa y estratégica parentela, avecindada en su gran mayoría en el centro norte de Coahuila y ubicada principalmente en las haciendas de Nuestra Señora de San

[709] Se refiere a los padres del Colegio Apostólico de Guadalupe en las goteras de la ciudad de Zacatecas, comunidad que estuvo siempre muy cerca del obispo Verea, recordemos que en su destierro de 1858 se hospedó en dicho Colegio antes de la expulsión ordenada por Zuazua.
[710] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ramón Múzquiz, Monterrey, 1 de mayo de 1859, folio 6898.
[711] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Guanajuato, 3 de mayo de 1859.

Juan del Álamo y San José de las Encinas, las villas de San Buenaventura, Múzquiz y Candela, además por supuesto de su pueblo natal Lampazos; es ante el prefecto político de Monclova Ramón Múzquiz a quien recomienda el auxilio de una familiar, esta vez Clemencia Vidaurri viuda de Ignacio Falcón, vecinos de la villa de San Buenaventura donde vivían los cuñados de Vidaurri, personas muy cercanas al gobernador:

> Mi hermana Clemencia tiene que hacer un cobro y al efecto se la recomiendo a U. muy particularmente, mereciéndole que la sirva y atienda en cuanto le sea dable.[712]

En sentido estricto, Clemencia Vidaurri Castellano era su prima hermana, hija del viejo político fronterizo Francisco Vidaurri Villaseñor, antiguo gobernador de Coahuila y Texas, estaba casada con Ignacio Cadena y vivía en la villa de San Buenaventura.

Impactando aún las sonadas muertes que produjo lo de Tacubaya,[713] sensible agravio para el bando liberal, el gobernador Vidaurri daba el 24 de abril un giro bien medido respecto del ambiente general de guerra, si bien en los mandos federales se volteaba a verlo con urgente necesidad, Santiago Vidaurri trataba de capitalizar la situación enviando una carta a los gobernadores aliados haciéndoles la propuesta de un mando único efectivo para cabeza de todas las fuerzas, sujetas éstas siempre a la autoridad del general Santos Degollado.

El motivo en el papel era la falta de un plan efectivo de acción y lo disperso de los contingentes estatales, causa que según el caudillo del norte diluía los triunfos sobre la reacción. La necesidad de dinero para la proveeduría de guerra era tema recurrente entre gobernadores y jefes en operaciones, era una realidad cotidiana, pero también el motivo perfecto para entrar o sustraerse a las órdenes federales, más en Santiago Vidaurri que a cada paso mostraba su actitud de independencia.

En este caso es probable que el caudillo se acercó a la oportunidad de ir más adentro en el círculo de mando del gobierno de Veracruz, sus rifleros aun con la derrota de Tacubaya habían estado ya nuevamente en la propia ciudad de México, su plan personal veía en ello una excelente oportunidad.

Era ya el preludio de su separación del campo federal, después de lo de Ahualulco en septiembre de 1858 y sus inmediatas desavenencias con el mando constitucionalista en el verano de 1859 marcarían el retiro y la víspera de un más acelerado desgaste político.

---

[712] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ramón Múzquiz, Monterrey, 15 de mayo de 1859, folio 6900.

[713] El gobierno de Nuevo León y Coahuila, publicó el 16 de mayo, un cuaderno titulado *"Los asesinatos del día 11 en Tacubaya, participio que el clero ha tenido en ellos…" Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 27 de mayo de 1859.

La justificación y reposicionamiento en el discurso de Santiago Vidaurri y su influyente primer círculo, particularmente de Manuel G. Rejón que ejercía en él una notable ascendencia, al cuestionar y proponer nuevas reglas para las operaciones militares en abierta contraposición con el poder federal y el ejército constitucionalista en su conjunto, la expresaba así el editorial del *Boletín Oficial*:

> Precisa como es la unidad de acción a fin de poder disponer los movimientos, combinar la situación de fuerzas, emprender las hostilidades o dar un formal ataque al enemigo, nadie puede negar de todas las ventajas que resultarían de la adopción de la medida propuesta por el Excmo. Sr. D. Santiago Vidaurri; pues por grande que sea el patriotismo, la decisión y el valor de las fuerzas que se levanten en estos estados, si no hay una sola dirección en sus operaciones militares, imposible es que se aprovechen como conviene aquellas recomendables cualidades.
>
> Obrando con separación, la guerra se eternizará, y nadie podrá realizar un plan general, que ponga término a la contienda.[714]

Avanzando la fuerza del general Juan Zuazua llegaba el 19 de mayo a la ciudad de León siendo testigo de ello el coronel Valdés:

> Esta tarde se formó toda la fuerza para recibir a los de Tamaulipas y Nuevo León y Coahuila que en número de 1,000 y tantos hombres con 6 piezas llegaron en unión de Zuazua y Guadalupe García. La fuerza ahora en ésta pasará de 5,000 hombres, y los traidores de Tacubaya se verán en apuros para hacernos frente. […]
>
> Entre los muchos que llegaron esta tarde, vienen algunos de los muy valientes con quienes hice la campaña de 55 en Tamaulipas.[715]

Desde esa ciudad Ignacio Zaragoza informaba a Vidaurri al siguiente día sobre la organización que Zuazua había dado al ejército federal bajo su mando:

> General en jefe Juan Zuazua
> Segundo General Guadalupe García
> Mayor general Ignacio Zaragoza
>
> - Mayor de órdenes de la brigada Zacatecas, teniente coronel Ruperto Calvo
> - Mayor de órdenes de la brigada Guanajuato, teniente coronel I. Echeverría
> - Mayor de órdenes de la brigada de Tamaulipas, comandante de escuadrón José María Zúñiga

[714] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 9 de mayo de 1859.
[715] Coronel Manuel Valdés, *op. cit.*, pp. 152-153.

- Mayor de órdenes de la brigada de rifleros de a caballo, coronel Juan Becerril
- Brigada de Zacatecas, formada por las infanterías de Jalisco y Zacatecas, al mando de José María Sánchez Román
- Brigada de Guanajuato y Aguascalientes, formada por las infanterías de ambos estados al mando de su general en jefe Pedro Hinojosa
- Brigada de infantería de Tamaulipas y caballería de San Luis Potosí, al mando de su general en jefe Guadalupe García
- Brigada mixta de caballería, formada por lanceros de Aguascalientes, lanceros de Guanajuato y escuadrones de Zacatecas, bajo el mando de su coronel en jefe Juan N. Rubio y su segundo teniente coronel Manuel F. Valdés
- Brigada de rifleros de a caballo, formada por las fuerzas de Nuevo León y Coahuila, al mando de su general en jefe Ignacio Zaragoza
- División de las secciones de artillería de Tamaulipas, Zacatecas y Guanajuato, al mando del comandante Victoriano Cepeda[716]

El ministro Melchor Ocampo desde Veracruz y a nombre del presidente Benito Juárez, aprobaba la idea vidaurrista de un mando único de los estados que formaban la fuerza federal entre los que estaba Nuevo León y Coahuila.

Estacionado con la fuerza federal en San Felipe, Guanajuato, el nuevo general de brigada Ignacio Zaragoza, le pide a Vidaurri entregue de sus haberes a su esposa la cantidad de dos mil pesos a fin de que con ello concluya una casa que en Monterrey estaba construyendo, el motivo que expone es el recrudecimiento de las acciones de guerra:

> Estoy resuelto como U. sabe muy bien a no dejar las armas de la mano hasta no ver en mi patria restablecida la Constitución y de consiguiente la verdadera paz de toda ella. Para conseguir estas cosas no hay duda que será necesario librar grandes combates en los cuales necesariamente también tendré que hallarme. No será remoto por lo mismo que en cualquiera de ellos me sobrevenga un suceso desgraciado y en este caso, mi pobre familia quedaría reducida a la más espantosa miseria porque no cuenta con otro patrimonio que el de mi trabajo.[717]

[716] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 27 de mayo de 1859.
[717] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, San Felipe, Guanajuato, 27 de mayo de 1859, folio 9494.

La respuesta por parte de Vidaurri es positiva, entrega a doña Rafaela Padilla mil pesos y asegura que los días posteriores pondrá en sus manos el resto.

Nuevas acciones de guerra les esperaban a las fuerzas organizadas por Juan Zuazua, al que reconocían Coronado y Pesqueira como único mando, en especial a las que mandaba Pedro Hinojosa, así se sobreponían a los malos momentos con el triunfo en Salamanca, Guanajuato, verificado el 26 de mayo sobre el militar conservador Joaquín Miramón, batiéndose las fuerzas de Hinojosa en pleno centro de la población, haciendo que Miramón huyera al desbaratarse su fuerza.[718]

Colaborando en las fuerzas del norte sobre el interior el abogado saltillense Miguel Gómez Cárdenas era objeto de acres comentarios por parte de Zuazua a quien se lo había enviado Vidaurri para que lo auxiliara, lo que a la postre resultó adverso según el testimonio del propio jefe fronterizo:

> Julián Quiroga va con treinta hombres, sirviendo de escolta al dinero y he dado orden para que se devuelva de la Hacienda de Soledad, lleva además instrucciones de vigilar a Gómez Cárdenas y no permitirle que saque un solo peso.
>
> A Gómez le he dado doscientos pesos, y lo que he visto en él, es que ha venido por dinero y además, que es muy díscolo y cobarde. Le suplico que no me mande de esta clase de hombres.[719]

Lic. Miguel Gómez Cárdenas

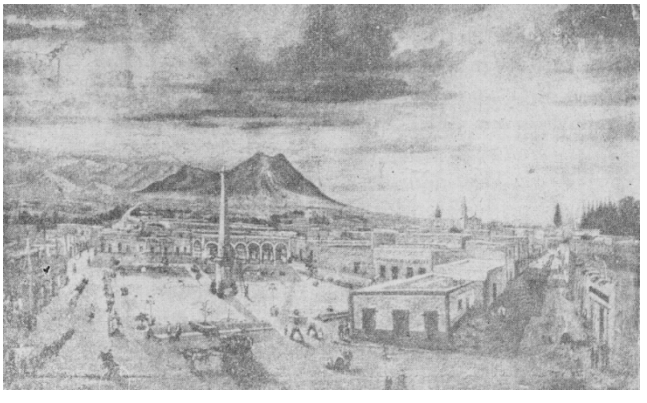

Vista antigua de Matehuala, S.L.P.

[718] Ver parte de la acción de armas de Salamanca en apéndice, documento número 33.
[719] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, San Felipe, 29 de mayo de 1859, folio 10211, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

Continuando con lo escrito por el matehualense Agustín Soberón en su *Diario*, éste consigna también el paso del abogado saltillense Miguel Gómez Cárdenas con el dinero que se le había encomendado camino de Monterrey:

> Junio de 1859
> Viernes 3. Llega a ésta por la tarde el licenciado Gómez Cárdenas, quien viene de San Felipe mandado por Zuazua, con un carro y diez mulas en que lleva para Monterrey 68 mil pesos de lo cogido en Guanajuato. Lleva 50 blusas de escolta, los que no pagaron en ésta ni las pasturas.
>
> Sábado 4. A las 8 de la mañana sale Gómez Cárdenas con el dinero y escolta para Nuevo León.[720]

Una nueva salida era anunciada en Monterrey, el regreso de Julián Quiroga al campo de la guerra, éste era el personaje controvertido en las relaciones de Vidaurri con el mando federal de Degollado, así la noticia de su marcha:

> El Señor Coronel Quiroga
>
> Cumplida la licencia que se concedió a este valiente jefe para que pusiera algún arreglo en los negocios de su casa, después de la repentina muerte de su virtuosa esposa, acaecida en los días que se dedicaba su marido al servicio de la patria, regresa hoy con más de cien rifleros, y en el camino se le incorporarán otros tantos. Pronto le seguirá el entusiasta general Blanco, con su excelente regimiento, y la batería que hemos anunciado.[721]

Su camino no sería otro que el de Saltillo a la hacienda de Vanegas para entrar de nuevo en el estado de San Luis Potosí, su movimiento pronto fue noticia en Matehuala:

> Sábado 18. [Junio] Por un mozo de Vanegas se sabe que anoche se quedó el coronel D. Julián Quiroga con 100 hombres en Vanegas de Abajo y hoy sigue para San Luis por San Cristóbal sin tocar estos pueblos.[722]

La deserción que fue cosa muy constante entre las tropas de los dos frentes era noticia de todos los días, así el 12 de junio desde la hacienda de Gruñidora al suroeste de Mazapil, Zacatecas, Pablo Ordóñez informa al jefe político del partido José María Isassi la aprehensión de un desertor:

> Por no estar en ésta el juez me ha sido interesante, mandar a U. a Jesús Cázares que diré que es desertor, por ver tenido que robarse un caballo de

[720] *Diario de Don Agustín Soberón,* p. 67.
[721] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 8 de junio de 1859.
[722] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 69.

> un vecino de esta hacienda y se ha alcanzado en el bajío del Zacatón. Y he mandado recogerle las prendas que son las siguientes:
>
> 1 rifle
> 1 cartuchera con cuatro paradas de cartuchos
> 1 blusa colorada
> 7 costales, tres labrados y 3 de manta
> Con seis piezas de ropa de su uso
> 1 jorongo
> 1 silla de montar con freno
> 1 mula colorada[723]

El apoyo que los grupos del ejército de Nuevo León y Coahuila requerían al salir a la campaña, además de numerario para haberes y armamento, eran los respectivos uniformes, éstos en cuanto a su confección en la primavera de 1859, fueron maquilados en Monclova y San Buenaventura para su regimiento local.

Este tema parecería de mero trámite, pero la orden de Vidaurri, descorrió aún más el velo entre las dos posturas antagonistas en la ciudad de Monclova y la región: los liberales y los conservadores comarcanos, separados fundamentalmente por intereses políticos que giraban en torno a la economía regional en la que ambos grupos se disputaban sin cuartel su control.

El encargado de proveer los materiales fue el abogado y general Miguel Blanco de quien como hemos anotado, se anunciaba ya en Monterrey, lo que desde muchas semanas atrás se planeaba, su próxima salida al interior:

> El Sor. Coronel [general federal] D. Miguel Blanco ha de remitir a V. S. cuatrocientos vestidos cortados que se destinarán a la guardia nacional de ese partido, para que en atención a la suma escasez de recursos que experimenta el tesoro público, en términos de que carece hoy aún de lo preciso para pagar las hechuras de esa ropa, la distribuya V. S. en justa proporción entre las familias de los pueblos que dependen de esa Prefectura, las cuales está seguro S. E. de que se prestarán gustosas a coserla porque tiene repetidas pruebas de su patriotismo y de los buenos deseos de que se hallan animadas por servir al Estado en todo aquello que dependa de su posibilidad. Reproduzco a V. S. las seguridades de mi aprecio.[724]

En efecto de inmediato el prefecto político Ramón Múzquiz, suegro de Blanco, hizo el anuncio de la repartición de géneros para la costura de los uniformes, "saco de bayeta encarnada forrado de manta y un pantalón de lienzo blanco

[723] AHMZP, caja 39, 1859, Pablo Ordóñez a José María Isassi, Gruñidora, 12 de junio de 1859.
[724] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 93, fólder 1, expediente 12, Libro de Correspondencia

cruzado",[725] sólo que las únicas en ofrecer su trabajo fueron las mujeres de las familias consideradas como liberales, el resto integrantes de la élite conservadora, poseedoras de *preciados abolengos y pergaminos* y en no pocos casos parientes del cura lugareño no participaron.[726]

María Múzquiz Blanco

Francisca Múzquiz de Blanco

Carlota Blanco de Múzquiz

Esta es la lista de quienes confeccionaron los uniformes en Monclova:

Doña Francisca Castañeda de Múzquiz, 12 blusas y 12 pantalones
Doña María de Jesús Rodríguez de Lobo, 6 blusas y 6 pantalones
Doña Anastacia Ramón de Salas, 3 blusas y 3 pantalones
Doña Catarina Blanco de Múzquiz, 12 blusas y 12 pantalones
Doña Adelaida Montemayor de Treviño, 2 blusas y 2 pantalones

[725] *Ibíd.*

[726] De los grupos políticos que dominaron la escena política en Monclova durante el siglo XIX el Ing. Melquiades Ballesteros escribió: Se advertirá que en los acontecimientos políticos del siglo pasado no figuran en estas notas los nombres de muchos de los principales y más ricos de vecinos de Monclova, como fueron los señores Sánchez Navarro, Blanco, Múzquiz, Villarreal, Lobo, Bartolo Gutiérrez, Máximo Valdés, Flores, Fuentes, Castilla, Berain, Castellanos, Morales y otros; la causa de esto estriba en que los unos fueron empedernidos egoístas que no se ocupaban más que de sus intereses pecuniarios particulares, según afirmación de sus contemporáneos (hay ejemplares todavía), y los otros porque eran enemigos de los principios federalistas republicanos y democráticos que hollaban sus preciados abolengos y pergaminos. Del alejamiento de unos de la cosa pública y de la decisión y entusiasmo de otros por ella, nació en la ciudad una desavenencia silenciosa que a poco degeneró en franca lucha de opiniones y tendencias. Al entronizamiento de Santa Anna y gobiernos sucesivos se acentuó más y más la división entre ambos bandos hasta llegar al punto de levantarse en armas los mismos vecinos entre sí, y de ser molestados y perseguidos con encono los vencidos por los que alcanzaban el poder. Últimamente estos partidos se llamaban de *Chipinqueños* y *Pelones*, subsistiendo la división hasta el año de 1876 en que se hizo una fusión o convenio y con él terminaron las hostilidades entre tales contendientes.

Doña Carmen Padilla de Aldrete, 3 blusas y 3 pantalones
Doña Lugarda Cárdenas de Ríos, 2 blusas y 2 pantalones
Doña Romana Cárdenas y hermanas, 3 blusas y 3 pantalones
Doña Mariana Cárdenas y hermana, una blusa y un pantalón
Doña Refugio de Cárdenas, una blusa y un pantalón
Doña Josefa Rodríguez de Múzquiz, 6 blusas y 6 pantalones
Doña Juana García de Arocha, una blusa y un pantalón
Doña Gertrudis García de González, 2 blusas y 2 pantalones
Doña María Ignacia de Castilla e hijas, 2 blusas y 2 pantalones
Doña Juana Aguilar de Rivera, una blusa y un pantalón
Doña Bibiana Cárdenas de Suárez, 2 blusas y 2 pantalones
Doña Timotea Molina de Munguía, 4 blusas y 4 pantalones
Doña Refugio Cortinas e hijas, una blusa y un pantalón
Doña Francisca Cantú de Ramón, 2 blusas y 2 pantalones
Doña Juana María González de Cantú, una blusa y un pantalón
Doña Juana Munive de la Fuente, 2 blusas y 2 pantalones
Doña Concepción Cantú de García, una blusa y un pantalón.[727]

En la villa de San Buenaventura también se confeccionaron los uniformes, así expresa su reconocimiento el prefecto político al alcalde del lugar:

> No era menos de esperarse del patriotismo de las señoras de esa villa, accedieran a la invitación que se les ha hecho en nombre del gobierno para las costuras de los uniformes del Regimiento de Monclova que se han comenzado a hacer en esta ciudad, donde con la misma generosidad se han prestado la mayor parte de las señoras, excepto unas pocas que no son originarias de Coahuila.
>
> Así es que apreciando esta prefectura y no dudo que también lo hará el gobierno ese acto de generosidad, según lo que a este respecto ha informado U. en su comunicación fecha de ayer, mandará un comisionado que reciba los setenta y siete vestidos que corresponden a la compañía de ese lugar trayendo consigo en que transportarlos.[728]

Los implementos para la hechura de los uniformes en San Buenaventura que fueron enviados desde Monclova eran los siguientes:

77 vestidos compuestos de pantalón de lienzo blanco cruzado y blusa de bayeta encarnada
77 bolas de hilo para hilvanar
77 carretillos de hilo para coser
382 […] botón de metal amarillo a 6 botones por blusa

[727] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 95, fólder 7, expediente 96.
[728] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 73, fólder 17, expediente 6, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 16 de junio de 1859.

382 […] hormillas blancas de hueso a 6 por pantalón[729]

La felicitación a unas y la recriminación a otras, llegaba a Monclova el 7 de julio por parte de la secretaría de gobierno del estado de Nuevo León y Coahuila, el grupo que se resistió a confeccionar los uniformes estaba bien identificado, su disidencia en tiempos de guerra era para Vidaurri más que una traición:

> Con la satisfacción más cumplida se ha impuesto el E. S. Gobr. del oficio de V. S. número 204 de 14 del pasado junio y de los documentos que vinieron adjuntos por que se advierte la buena disposición con que las Sras. de las principales familias de esa ciudad se prestaron para coser ciento once pantalones y ciento siete blusas del vestuario que se destinó para el Regimiento de Monclova que va a marchar a campaña contra los facciosos del interior de la República.
>
> Ese patriótico comportamiento con que se ha distinguido el bello sexo, contribuyendo en la parte posible a la defensa de la causa nacional, lo estima S. E. en todo su valor, y por lo mismo quiere que sea V. S. muy expresivo al darles las gracias en nombre del Gobierno a las indicadas Sras. que con la mejor voluntad hacen ese importante servicio presentándoles un ejemplo honroso que imitar a las demás familias que en número de diez y siete teniendo posibilidades se negaron a cooperar con sus auxilios.
>
> Al decirlo a V. S. en respuesta le reitero las seguridades de mi aprecio.[730]

Puesto ya de camino Miguel Blanco salía de Monterrey para Monclova el 19 de junio, nuevamente iba a tomar mando de tropa para una nueva jornada:

> Antes de ayer ha salido de esta capital el activo e inteligente general Blanco, para levantar en Monclova y otros puntos de la frontera el regimiento que prevenido ya, sólo aguardaba para moverse el auxilio que el gobierno le proporcionó con los setenta mil pesos que acaba de recibir del interior.
>
> Para este regimiento estaban dispuestos ya cuatrocientos cincuenta caballos que se han estado cuidando en caballeriza en la hacienda de la Florida, un número considerable de sillas y de frenos y están mandados hacer los vestidos necesarios.[731]

La paga de las plazas que integraban las fuerzas en movimiento, garantizaban que los soldados permanecieran unidos a su regimiento y evitaran la deserción tan recurrente, lo mismo que la aportación que se daba a los familiares en los

[729] *Ibíd.*, Fondo San Buenaventura, caja 73, fólder 17, expediente 9, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 18 de junio de 1859.
[730] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 96, fólder 1, expediente 8, Ramón Múzquiz al alcalde primero, Monclova, 7 de julio de 1859.
[731] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 21 de junio de1859.

pueblos permitía el sustento de las muchas familias que aportaban soldados al Ejército del Norte. Antes de partir de Monclova, Blanco registró el 26 la tabla de sueldos para una porción de su contingente, la compañía de caballería de la villa de San Buenaventura[732] que de esta forma quedó integrada en cuanto a sueldos:

> 1 capitán 70 pesos
> 1 teniente 50 pesos
> 2 alfereces a 40 pesos, 80 pesos
> 1 sargento 30 pesos
> 4 sargentos segundos a 25 pesos, 100 pesos
> 2 clarines a 18 pesos, 36 pesos
> 9 cabos a 18 pesos, 162 pesos
> 61 soldados a 16 pesos, 976 pesos
> Suma: 1,504 pesos
>
> Gratificaciones: Por la de asistentes para los cuatro oficiales a 6 pesos cada uno, 24 pesos
> La del capitán para gastos de escritorio, 1 peso
> La del sargento distribuidor, 50 centavos
> Total: 1,529, pesos 50 centavos[733]

De manera especial Miguel Blanco encargó a José María Farías, primera autoridad de la villa, que se auxiliara del alférez Fermín Vidaurri para el traslado en carretas de la tropa de San Buenaventura.[734]

Serán tres escuadrones los que estaban alistados para ponerse a las órdenes de Blanco, a partir de la orden precisa de la Secretaría de Gobierno para la salida, la prefectura política plantea al alcalde de San Buenaventura y comandante local los pasos a seguir en esta nueva marcha:

> Todas las bestias del gobierno, que se encuentran en esa municipalidad de que debe tener conocimiento esa alcaldía y especialmente del comandante local, incluyendo las que el gobierno ha concedido tener en su poder a los guardias nacionales y las que el comandante del 10 cantón les ha permitido se sirvan de ellas, se recogerán para que los mismos que las han tenido puedan hacer el camino hasta la Florida; […]
>
> …y por cuanto los que no se puedan montar que será la mayor parte de la fuerza. Se trasladarán en carretas de rayos las más amplias que se puedan conseguir, graduando a doce hombres por carreta y que estén provistos de buenas camisas que resguarden al soldado del sol y de la agua,…

[732] Ver lista de la compañía de caballería de San Buenaventura en apéndice, documento número 34.
[733] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 73, fólder 18, expediente 3, 2 fojas, Miguel Blanco, Monclova, 26 de junio de 1859.
[734] *Ibíd.*

Pondrán U. y el comandante en conocimiento de la compañía, que tienen que hacer el viaje hasta la Florida en carretas ahí se montarán con el depósito de monturas y demás del equipo todo nuevo flamante, lo mismo que los uniformes y con una remonta escogida perfectamente, bien asistida con el abundante forraje, de modo que el regimiento presentará un espectáculo que honrará al Estado de Nuevo León y Coahuila, particularmente al partido de que se deriva su nombre, y en esta virtud deben ambos, los oficiales, sargentos y cabos persuadir a los soldados a hacer el viaje de la manera que se puede proporcionar, manifestándoles que el gobierno ha querido reservar la remonta para que sirva mejor desde la Florida hasta el interior donde no se dificulta reemplazar los caballos que se inutilicen.

Por cuanto a armas se dispondrá de todas las que existen en poder del comandante militar, de los oficiales y demás guardias nacionales que se les hayan dejado, y que las que faltaren las procurará U. entre los vecinos si posible es sean rifles para que el armamento sea uniforme, asegurando a los que las faciliten que el gobierno se las devolverá mejoradas del armamento que ha mandado traer a los Estados U. U. […]

Dada la orden a la compañía el día 1º [julio] y distribuido el sueldo deberá emprender su marcha sin falta alguna el día 5 para que venga a pernoctar el día 6 en la hacienda de Castaños donde se incorporará a su regimiento.[735]

Casa de la antigua Calle Real de Castaños.

[735] *Ibíd.*, Fondo San Buenaventura, caja 73, fólder 18, expediente 5, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 26 de junio de 1859.

Un día después de enviadas estas instrucciones, el general Blanco hizo llegar al comandante de guardia nacional de San Buenaventura una carta particular en la que expone las mismas indicaciones, sólo que comentadas, lo que nos ofrece un mejor detalle de los arduos preparativos desde la visión y experiencia de Blanco:

> Socorrerá U. a la fuerza y la acuartelará para salir con ella, calculando que el día seis [de julio] venga a dormir a la hacienda de Castaño para que el 7 siga la marcha todo el regimiento.
>
> En cuanto al socorro recomiendo a U. reserve, al soldado alguna cosa, como una tercera o cuarta parte que le dará el día o la víspera de la salida a fin de que no lo vaya a gastar todo y salga sin sacar nada para el camino.
>
> Creo que acuartelando y socorriendo la fuerza desde el día primero hay tiempo para que toda se reúna y esté lista para el día que debe emprender la marcha, principalmente si todos los oficiales, como se lo recomiendo auxilian activamente a la autoridad, excitando, entusiasmando a la gente y por todos los medios que estuvieren de su parte.
>
> El buen auxilio que mandó para la fuerza es una prueba que puede U. presentarle a todos los ciudadanos del cuidado que me tomo por ellos y que puede U. asegurarles que con el mismo esmero serán atendidas sus familias, pues me lo ha ofrecido formalmente el Sr. Gobernador y dictado a efecto muy eficaces providencias, en lo cual también estamos resueltos a cooperar de todas maneras el Sr. Prefecto del partido y yo.
>
> Hoy más que nunca nos hemos de afanar por llevar a la campaña el mayor número de gente y de la mejor clase para ver si damos el último golpe a la reacción y para corresponder a las muestras de aprecio y confianza que nos ha dado el gobierno con distinciones que sobrepasan a las que ha tenido con los demás cuerpos que hasta hoy se han levantado, pues además del socorro de un mes que me dio para toda la fuerza, ha puesto a mi disposición, cuidándose en caballerizas de la hacienda de la Florida, 450 caballos en muy buen estado, igual número de sillas nuevas aperadas de todo, un vestido decente para cada soldado y ha encargado de toda preferencia a los Estados Unidos mandando los fondos con qué comprarlos, quinientas pistolas dragonas de seis tiros y quinientos capotes de paño que vendrán oportunamente a nuestro poder.[…]
>
> Presentándoseme algunas dificultades, por no haber ido con la gente suficiente para transportar la remonta hasta aquí; considerando por otra parte que en hacer y deshacer el camino de la Florida se maltrataría mucho por la seca y lo desprovisto de forrajes, y queriendo que los caballos nos lleguen gordos y descansados al interior de la República donde tanto los vamos a necesitar en este estado para el buen resultado de nuestras operaciones, me resolví para que la gente vaya en carros o carretas hasta la Florida; […]

Haga U. que los soldados salgan provistos todos de guaje y cuartas. No necesitan de otra cosa pues hasta mocas[736] dejé hechas en Monterrey para todos y excítelos U. a que se hagan un pantalón y blusa de mezclilla que cuesta poco, no es caliente y los hará parecer uniformados en el camino.

No quiero que nuestra guardia nacional vaya a lucir por su buen equipo sino también, y con preferencia por su orden y moralidad, así es que no he de permitir que carguen mujeres en la campaña, ni a los jefes ni a los soldados y para que desde el principio vayan las cosas por este orden, hará U. que vengan solos, y no les permitirá que traigan mujeres por ningún motivo. Éstas son siempre causa de que el soldado se desmoralice, desatienda el servicio y perjudican mucho por ser continuos los movimientos que se ofrecen en la guerra, sobre todo en fuerzas ligeras como va a ser la nuestra.

El Sr. Gral. en Jefe no ha creído conveniente con mucha razón, que los jefes y oficiales se sirvan de soldados para asistentes y les ha acordado una gratificación de seis pesos cada mes para que se proporcionen de otra manera el servicio que necesiten.

En el presupuesto va incluida esta gratificación. Además desde la Florida proveeré de una mula de carga a cada compañía para los equipajes de los oficiales, que desde ahora les recomiendo a todos sean lo más ligero posible.[737]

Réplicas de las "mocas" que Miguel Blanco mandó fabricar para sus soldados.

[736] La palabra *moca* es una corrupción del vocablo mucket todavía en uso en los pueblos del norte de Coahuila.

[737] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 73, fólder 18, expediente 6, 2 fojas, Miguel Blanco al comandante de guardia nacional de San Buenaventura, Monclova, 27 de junio de 1859.

Ramón Múzquiz el prefecto político de Monclova, aprovechando la salida de las tropas para el sur del estado al mando de su yerno Miguel Blanco le pide licencia a Vidaurri a fin de partir junto a ellas exponiéndole su motivo:

> Mi esposa quiere aprovecharse de la ida de dos de nuestros hijos que marchan a la campaña, para ir a hasta la Florida y de allí pasar a Parras a ver a su hija la esposa de D. Simón Blanco.
>
> Yo deseo acompañarla por el mismo interés; y si U. no pulsa embarazo le agradecería me concediera una licencia por veinte días, que invertiría en este viaje, porque tendré que pasar a esa capital a dar distribución del dinero que se ha puesto a disposición de la prefectura y sobre todo tener el gusto de ver a U. y tratar de algunos asuntos de interés público.[738]

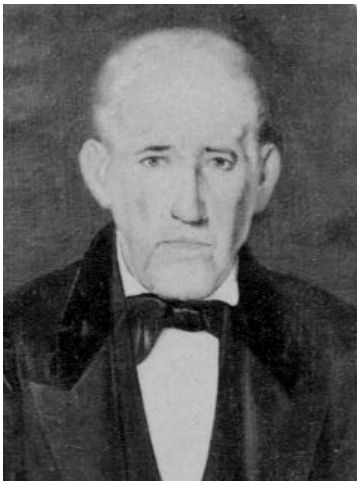

Prefecto político Ramón Múzquiz

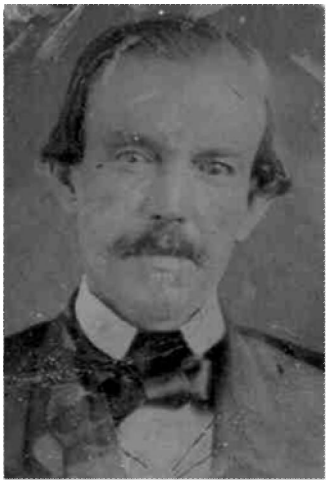

Dr. Simón Blanco Múzquiz

Reunir al final a todos los integrantes de la tercera compañía del regimiento de Monclova que correspondía a San Buenaventura, no fue fácil, de ahí que las recomendaciones que la experiencia le dictaba a Blanco, fueran insistentes en alentar a los soldados a tomar su responsabilidad, al final fue necesario mandar traer de ranchos y haciendas algunos guardias nacionales que evadieron su compromiso, a ello alentaba el prefecto político Ramón Múzquiz al alcalde de San Buenaventura al que recordaba que: "Monclova se presentará como siempre con esa heroicidad y patriotismo que ya es reconocido en los pueblos más remotos de la República".[739]

[738] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 29 de junio de 1859, folio 6903.
[739] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 2, expediente 13, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 4 de julio de 1859.

El poderoso secretario del gobierno de Nuevo León y Coahuila Manuel G. Rejón en una nota enviada al general Zaragoza agradece las licencias que les concedió a varios soldados entre ellos a su cuñado de apellido Piñón, ahí encontramos también la noticia de la salida de Vidaurri al norte del estado:

> Ha llegado Piñón con la licencia que U. le concedió, y por ello le doy a U. las más expresivas gracias.
>
> Al irse ayer D. Santiago para Lampazos me encargó le dijera a U. que siempre que dé alguna licencia a oficiales o soldados exprese en el pasaporte si es absoluta, ilimitada o por tiempo determinado. Que en cuanto a Juan Manuel y Piñón así como Cresencio Garza y Prudencio Treviño, soldados que vinieron diga U. a vuelta de correo por qué tiempo se les concedió licencia.[740]

En el plan de rearmar nuevamente una fuerza que llenara los motivos de Vidaurri, como hemos visto con la fuerza de Blanco, lo realizaba con parte de los setenta mil pesos enviados por Zuazua desde el bajío, partía para Nueva York el abogado Ignacio Galindo, con el propósito de adquirir armamento para el Ejército del Norte.[741]

En su derrotero desde Nueva Orleans escribe a Juárez remitiéndole copia de las instrucciones que le había dado el gobernador Vidaurri con el objeto de obtener la autorización del ejecutivo, enviando a Veracruz al abogado León Guzmán a fin de que personalmente hiciera las explicaciones necesarias, lo ordenado por Vidaurri a Galindo, era fundamentalmente la adquisición de armas, pero sugiriendo la contratación de algunos artilleros norteamericanos y negociar algunos créditos sobre las rentas del estado, inclusive si no se puede su obtención por este medio: "…puede hipotecar los baldíos situados en la parte occidental de Coahuila".[742]

Otro de los jefes fronterizos, Mariano Escobedo retornaba del centro del país para el estado, la situación entre los mandos militares estaba entrando en crisis:

> Domingo 26. [Junio] A las 10 de la mañana llega de San Luis [a Matehuala] el coronel D. Mariano Escobedo para Galeana y se fue a las 3 de la tarde: dijo que iba sólo con licencia por unos días a negocios propios.[743]

[740] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, la carta no trae firma pero por la alusión directa a Piñón se deduce que es Rejón el que redacta la nota, Monterrey, 29 de junio de 1859, folio 9526.
[741] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 16 de junio de 1859.
[742] Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, carta de Ignacio Galindo a Benito Juárez adjuntándole las instrucciones de Vidaurri, Nueva Orleans, 7 de julio de 1859, p. 502.
[743] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 69.

Mientras esto sucedía, el gobernador Santiago Vidaurri, se encaminaba el 28 de junio con destino a la villa de Lampazos con el objeto, al menos de manera oficial, de organizar una fuerza de trescientos hombres en los pueblos del norte del estado:

> El Sr. Gobernador aprovechará a la vez esta ocasión para gozar, en beneficio de su salud quebrantada, del temperamento, que tan bien le prueba, de los lugares que va a recorrer, y para proporcionarse oras distracciones, tomando descanso de las incesantes tareas que exige la diaria dedicación a todos los negocios que se presentan concernientes al gobierno, o bien al departamento militar como general en jefe del ejército del Norte.[744]

La Secretaría de Gobierno del estado de Nuevo León y Coahuila el día 4 de julio recibía una información del coronel Pablo Espinoza prefecto político de Río Grande respecto de un problema suscitado con el cura párroco de la villa de Rosales Eulalio María Trujillo,[745] el cual había consistido según el dicho del alcalde primero de esa villa Julián Bermea, en no haber querido asistirlo en su matrimonio eclesiástico, de esto asienta Espinoza:

> …que deseando esta prefectura, contener los ataques de los curas, contra la carta fundamental de 1857, y demás leyes relativas, ha acordado, por ahora y en el entre tanto que el Excmo. Sr. Gobernador resuelva lo conveniente sobre el particular, mandar traer al referido cura D. Eulalio Trujillo ante esta prefectura, con el fin de hacerle los cargos respectivos sobre el denuncio de que se hace mérito, así como el de manifestarle las trascendencias que serán consiguientes por la falta de observancia de las leyes que nos rigen; y si aun así, se negase el mencionado cura a cumplir con sus deberes, imponerle arraigo en este lugar…[746]

En este asunto que causaba revuelo en aquel distrito, por tratarse del propio alcalde, el cual en su momento había jurado la Constitución de 1857 y que motivó al sacerdote Trujillo para su negativa sacramental, fue ocasión para que interviniera la autoridad estatal, que invocando las circunstancias reinantes de la guerra, recriminara al párroco su conducta y de forma determinante se ordena al prefecto político:

> Llegada que sea la vez que el Sr. cura Trujillo insista en su negativa, se servirá V. S. mandarlo trasladar a la margen opuesta del Río Bravo del Norte hasta lanzarlo al territorio de Texas, para que de los sacerdotes

[744] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 29 de junio de 1859.
[745] El sacerdote Eulalio María Trujillo, había estado en la parroquia de Victoria en el estado de Tamaulipas cuando se le hicieron honras fúnebres a los restos de Agustín de Iturbide, que había muerto fusilado en Padilla y que eran trasladados a la catedral de México.
[746] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 29 de junio de 1859.

> católicos residentes en aquel país, aprenda sus verdaderas obligaciones, vea que los sacramentos no se venden ni se constituyen en instrumentos de ruines venganzas…[747]

Pero la inquietud que se asomaba en el distrito de Río Grande no paraba con el caso de la villa de Rosales, el mismo mes de junio se mandaba custodiado a Monterrey al vecino de Allende, Nicolás Flores acusado de reaccionario al obstruir de manera constante las órdenes del gobierno tanto en la prevención del ataque de filibusteros de marzo como en esparcir noticias adversas a la causa liberal en materia de los encuentros armados verificados en el interior, incluso antes de que las varias noticias llegaran de manera oficial.

En el caso se involucra de manera directa al cómplice de Flores, el cura de la villa de Nava Albino de la Garza, sobre quien de inmediato se ordenó la intervención de sus bienes en tanto se procedía a la investigación.[748] El sacerdote De la Garza es el párroco que mostró durante la guerra un papel más visible en favor de la causa conservadora, en contra de la promulgación de leyes que terminaban con la estructura de usos y costumbres que habían enriquecido a los encargados de los curatos pingües de Coahuila, uno de ellos José Miguel Sánchez Navarro cura que vivió en Monclova de 1756 a 1821 formó el mayor latifundio de la región. Al cura Albino de la Garza, siete años después de estos acontecimientos, en 1866 durante la guerra contra la Intervención Francesa, el gobernador de Coahuila Andrés S. Viesca lo sorprenderá participando en una conspiración pro imperialista, lo que lo obligará a huir a Texas donde se salvará de la pena capital, por lo visto su carácter inquieto persistió.

El caso de otro eclesiástico, esta vez Antonio Sepúlveda cura de Lampazos, el cual fue desterrado al territorio de Texas por orden de Vidaurri al negarse a celebrar el matrimonio de Faustino Pulido vecino de esa villa.[749]

Después de haber tenido el gobierno de Vidaurri noticia de los acontecimientos propiciados por varios vecinos del distrito de Río Grande como hemos señalado y más aun cuando la difusión de noticias de la guerra que no eran oficiales afectaban directamente a la postura del gobierno constitucionalista, el Administrador principal de correos del estado Juan de Dios Arrese, ordenó que toda correspondencia que fuera a lugares donde no había estafeta debería ser registrada y sellada en su oficina pagando la tarifa correspondiente para evitar una multa de mil pesos "…por considerarlos la ley como extraordinarios clandestinos".[750]

---

[747] *Ibíd.*
[748] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 1 de julio de 1859.
[749] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 14 de julio de 1859.
[750] *Ibíd.,* Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 1 de julio de 1859.

En este asunto de conspiradores, dos de los que habían sido implicados el mes de abril Antonio Caballero y Manuel García Benavides que huidos del estado se habían incorporado a fuerzas reaccionarias en San Luis Potosí eran derrotados por las fuerzas constitucionalistas destacamentadas en la capital de aquel estado. El comandante José María Nieto Sánchez del tercer escuadrón de San Luis Potosí establece en el parte rendido:

> Según la orden que recibí de la comandancia militar para hacer la aprehensión de dos personas del Saltillo que se hallaban en el rancho de los Saldañas, marché a dicho punto donde no obstante la tenaz resistencia que hicieron, a causa de estar bien armados y favorecidos por la casa del rancho, que les servían de parapetos logré después de haber muerto D. Manuel García Benavides, aprehender al capitán D. Antonio Caballero, a quien le recogí los despachos que tenía entre sus papeles y aparecen expedidos por el ex general Santa Anna; también fue aprehendido el comandante de escuadrón D. Felipe Zárate, recogiéndole algunos papeles que juntos con los de los Sres. Caballero [uno era García el otro Caballero] remito a la comandancia militar.
>
> Este comandante fue el que colgó a dos de mis soldados luego que malheridos se los presentaron la vez pasada y los tuvo así en el campo del Armadillo seis días hasta que por orden del juez los sepultaron; por este motivo, que pide venganza de justicia, había dispuesto fusilarlos en el campo santo del Armadillo, para lo cual cité al sacerdote que los auxiliara; pero el haberme suplicado que no hiciera la ejecución, y mi subordinación militar me detuvieron para haberla verificado.[751]

El comandante Zárate tenía ya cuentas pendientes con el gobierno de Nuevo León y Coahuila que le había perdonado otro desmán, por lo que su fusilamiento finalmente se ordenó por la jefatura militar del Ejército del Norte en campaña.

Al sur de la ciudad de San Luis Potosí, en la hacienda de Gogorrón, el saltillense Victoriano Cepeda escribe a su tío Antonio García León:

> …con Don Simón Ramos mando veinticinco onzas, para que U. me haga favor de entregarlas a mi familia y manifestarle que estoy bueno: que tan luego como pueda, que será muy pronto, nos veremos por allá".[752]

Desde su cuartel general en San Luis Potosí el general Juan Zuazua informaba el domingo 9 de julio a la Secretaría de Guerra y Marina del gabinete juarista en Veracruz, sobre la integración de la fuerza de su mando y hace alusión a

[751] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 7 de julio de 1859.
[752] Archivo Histórico del Ateneo Fuente, en adelante AHAF, Fondo Antonio García Carrillo, caja 2, expediente 1, documento 1, 2 fojas, Victoriano Cepeda a Antonio García León, hacienda de Gogorrón, 5 de julio de 1859.

una fuerte cantidad de dinero que había sacado de Guanajuato para servir a sus operaciones y otras necesidades de guerra:

> Los recursos sacados de la casa de la moneda de Guanajuato han servido perfectamente al efecto, pues sin ellos me habría visto obligado mantener solo la situación, ocupado en proporcionar lo necesario y sin poder prevenir cualquier ataque o expedición formal del enemigo. En el mes transcurrido desde que estoy en esta ciudad se ha completado casi el equipo y montado a los mil trescientos rifleros que forman la brigada a caballo de esa arma, perteneciente al Estado de Nuevo León; se ha organizado otra de mil doscientos infantes perfectamente equipados y mejor armados pertenecientes a las fuerzas de San Luis… Espero muy pronto las fuerzas del general Miguel Blanco procedentes de Monterrey, que traerá armas y pertrechos que se compraron en Estados Unidos con el dinero de Guanajuato; habiendo ya llegado aquí trescientos fusiles, doscientas pistolas Colt y doscientas lanzas…[753]

Ramón Múzquiz Castañeda hijo del prefecto político de Monclova y comandante del décimo cantón militar que el año anterior había salido a la campaña, pero que había vuelto apenas supo la derrota de Ahualulco, esta vez partía con el regimiento de la ciudad como capitán pagador a las órdenes de su primo Miguel Blanco,[754] con seguridad la confianza que le inspiraba al jefe fronterizo llevar a su pariente próximo a la guerra era producto del ofrecimiento que Vidaurri le había dado de no dejar sin recursos a la fuerza de su mando, esto y la experiencia que el propio Blanco había adquirido en el interior sobre administración y préstamos forzosos requerían de alguien con notoria cercanía.

Para nuevas batallas se preparaba el contingente de sangre de Monclova al mando de Blanco, no sin las complicaciones habituales para su organización, esta vez para Blanco el camino no tendría retorno, su acercamiento con la élite liberal del centro y bajío del país y sus marcadas diferencias con Vidaurri lo alejarían definitivamente de su tierra, de su familia y de la política local, la noticia de su salida la dio el prefecto político Múzquiz que recibía acuse de la Secretaría de Gobierno:

> Con la satisfacción más cumplida se ha impuesto el E. Sr. Gobr. por el oficio de V. S. número 22 y de 11 del corriente de que el Regimiento de Guardia Nacional de ese partido que se movió de esa ciudad al mando del Sor. Gral. D. Miguel Blanco para entrar en campaña contra los facciosos del interior de la República, lleva más

[753] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., pp. 301-302.
[754] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 5, expediente 4, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 14 de julio de 1859.

de cuatrocientas plazas de buena gente, animada de sentimientos patrióticos y decididos a favor de la causa constitucional. Al decirlo a V. S. en respuesta le doy las gracias más expresivas en nombre del gobierno por la actividad y celo que desarrolló en la organización y arreglo de dicho cuerpo, asegurándole que las familias de los ciudadanos que lo componen, serán atendidas con sus respectivas asignaciones.[755]

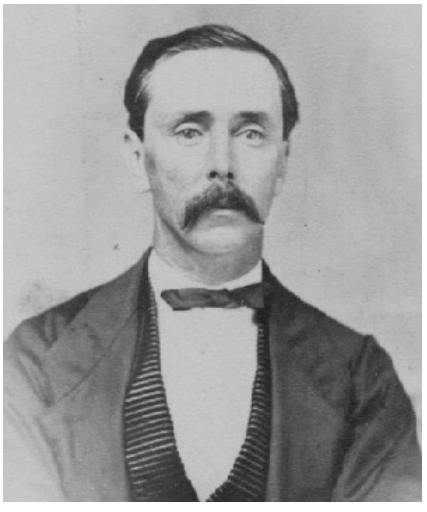

Ramón Múzquiz Castañeda

General Miguel Blanco Múzquiz

El martes 12 de julio estaban ya las fuerzas de Blanco en la hacienda de Castaños al sur de Monclova, lugar desde donde le informa con mucho detalle a Vidaurri, el que días antes se encontraba en Lampazos, del proceso de su marcha rumbo al interior del país para incorporarse a la guerra:

> Ayer hice jornada de Monclova a esta hacienda con la fuerza, y una parte de ella saldrá hoy de tardeada para que la otra parte lo verifique del mismo modo mañana. Salimos de Monclova con noticia de que había agua en el paraje de Charco Redondo y en efecto se llenaron todos los charcos, pero estaba la tierra tan seca y recargó al mismo tiempo tanto ganado de esta hacienda que acabó, por la que se consumía y por la que bebían las reses también he sabido que en Baján no hay agua más que en la noria y en cantidad muy escasa.
>
> Por esto he dispuesto que la gente que traigo montada, que es la compañía de Múzquiz y la frontera, se vaya por los Ríos [Boca de Tres

[755] AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 96, fólder 2, expediente 20, J. Felipe Ramón, Monclova, 30 de julio de 1859.

Ríos] a aguardar a la fuerza en la hacienda del Venadito y dividir en dos trozos toda la que viene en carretas para que más cómodamente pueda dar agua en Baján, saliendo en la forma que antes he dicho a U.; y de estas dos fuerzas aguardar la 1ª a la otra en el tanque de San Felipe, donde nos aseguran que hay mucha agua para que de allí sigan ya reunidas.

Boca de Tres Ríos, al sur del municipio de Castaños, Coahuila.

Con el mal trato que la boyadura va a sufrir hasta el tanque acaso será necesario darle allí dos días para que se reponga, además he notado que con las carretas, aunque lleven muy poco peso, no es posible sino jornadas muy pequeñas y con los retardos que nos va a ocasionar la escasez de las aguas hasta el tanque vamos a dilatar en llegar a la Florida mucho más tiempo del que había yo calculado y creo que no bajará de diez días lo que hagamos de aquí allá. Me ha parecido bien mandar detener al conductor de la apreciable de U. de 10 del corriente para comunicarle a U. esto, pues viendo por ella que a causa de mi salida apresura U. su vuelta a Monterrey creo que le servirá de mucho saber la lentitud con que tendré que marchar para así arreglar U. su vuelta sin perjuicio tal vez de otros quehaceres. Anoche cosa de las ocho que recibí la grata citada de U., hice formar cuadro a toda la fuerza y yo mismo le di lectura, exhortándola a que correspondiese dignamente a la paternal solicitud con que U. está resuelto a atender a todas las familias: todos quedaron muy complacidos, prorrumpiendo en vivas a U. y protestaron que corresponderán con su constancia en la campaña y con su buena conducta a su digno general y gobernador.

Siento no tener concluidos todos los estados de fuerza, armamento, etc. Para que pudiera dar a U. un conocimiento perfecto de la fuerza, los están haciendo y muy pronto los pondré en poder de U. Creo que me faltarán cosa de treinta hombres del total que se dispuso saliera; he conseguido ya armar toda la fuerza que llevo, y me parece que la gente va contenta, pues a

> excepción de la de la municipalidad de Abasolo, de donde se me han ido cuatro o cinco hombres; de ninguna otra he tenido deserción alguna hasta hoy.[756]

En el puerto de Veracruz sede del poder federal, Benito Juárez que había sostenido la causa ya por muchos meses, lanzaba un manifiesto anunciado las Leyes de Reforma convirtiéndose esto en un nuevo golpe contra la reacción. Agustín Rivera en su obra comenta los momentos que precedieron a este paso y la tenacidad y decisión de aquel momento por parte de Juárez:

> Antes de este manifiesto, las Leyes de Reforma habían sido objeto de largas conferencias y acaloradas discusiones entre los liberales radicales reunidos en Veracruz, opinando unos que se diesen dichas leyes y otros que no se diesen.
>
> No sé de cierto quiénes eran unos y quiénes eran otros; a excepción de Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, De la Fuente, Ignacio Ramírez y Manuel Romero Rubio, de quienes consta en la historia que seguían el parecer de Juárez.
>
> Los que estaban por la negativa decían: Si ahora la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma dadas, en tiempo de Comonfort, especialmente la de desamortización de bienes eclesiásticos, tiene envuelta la República en una guerra y conflagración universal ¿Qué será echando nuevo combustible a la hoguera?
>
> Ahora, según el estado que guardan las cosas, hay esperanza de que triunfen nuestras armas y se restablezca el orden constitucional.
>
> Cuando hayan transcurrido tres o cuatro años y se haya consolidado el orden constitucional y conquistado la opinión pública en pro de las Leyes de Reforma, entonces será tiempo de dar dichas leyes; pero si se dan ahora, se exacerbará la guerra, nos arrollarán, se perderá todo y el partido radical quedará reducido a la nulidad. Y Juárez decía: Vale más una guerra que dos.
>
> Yo confío en que esta guerra terminará pronto y se restablecerá el orden constitucional; y si el dar las Leyes de Reforma se aplaza para dentro de tres o cuatro años, entonces se suscitará una nueva guerra, tan cruda como la presente, y la República, en lugar de una guerra sufrirá dos, con todos los grandísimos males consiguientes a ellas.[757]

La mañana del sábado 16 de julio Santiago Vidaurri entraba a Monterrey después de su salida a los pueblos del norte, en su regreso y de paso por la villa de Candela ordenó se avecindara ahí un joven médico en lugar de algunos "empíricos y charlatanes, que en lugar de curar agravan sus males aligerando sus bolsillos…"[758]

---

[756] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Miguel Blanco a Santiago Vidaurri, hacienda de Castaños, 12 de julio de 1859, folio 1284.
[757] Agustín Rivera, *op. cit.,* p. 51.
[758] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 19 de julio de 1859.

Dos días después de su vuelta, el gobernador Vidaurri pedía a los vecinos de la ciudad de Monterrey que tuvieran en propiedad armas, las facilitaran a la autoridad a fin de:

> …proporcionar al Sr. General D. Miguel Blanco pistolas de repetición para los individuos de que consta el regimiento de rifleros de Monclova que a sus órdenes marcha a combatir contra los facciosos del interior de la República, y siendo muy pocas las armas de esa clase con que se cuenta para el objeto indicado, por no haberse recibido todavía las que debe remitir de los Estados Unidos el Sr. D. Ignacio Galindo, en razón a que los temporales de agua y otras cosas que no es el caso referir, han atrasado el viaje de este individuo.[759]

La dotación de lo necesario al regimiento del general Blanco[760] nos permite acercarnos a la forma en que el gobierno del estado integraba y equipaba una fuerza para ponerla en campaña, además de armas, caballos, monturas, uniformes, rifles, bayonetas, espadas, mochilas y otros elementos, en el caso de Blanco éste llevaba once mil pesos que se le habían asignado para la marcha y otros cinco mil "fuera del presupuesto".[761]

La encomienda para el jefe monclovense no podía pasar por mejor momento, retornaba al sur con una fuerza respetable y en sus manos un presupuesto de consideración, éste sería su último viaje, la crisis política en la que él mismo participaría lo alejará definitivamente de Vidaurri.

La vuelta de Miguel Blanco a la campaña dejaba estela de acontecimientos en la relación política de Vidaurri con el prefecto político de Monclova tío y suegro de Blanco, la presencia del funcionario de Monclova era respetada y considerada como la cabeza visible de los vidaurristas de la región, situación que no se sostendría por mucho tiempo. Entre Vidaurri y Zuazua la opinión sobre Blanco era reservada, así se lo expresa el gobernador al general del Ejército del Norte:

> Ya te dije en mi anterior, que Blanco, aunque tiene sus afinidades con [Miguel] Gómez [Cárdenas] y su pandilla, sin embargo hoy lo considero cambiado en lo absoluto, ya por mi conducta hacia él, como porque es hombre de educación, y sobre todo, porque el respetable don Ramón Múzquiz, se ha ofrecido de garantía por él, y no puede menos que dar

[759] *Ibíd*.
[760] Aun cuando Miguel Blanco había recibido en Guadalajara, el grado de general del ejército federal por parte de Santos Degollado el año anterior de 1858, éste usaba al salir nuevamente a la campaña el que tenía como parte de la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila nombrándose: Coronel del regimiento de caballería de guardia nacional del partido de Monclova.
[761] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 25 de julio de 1859.

> crédito a la ancianidad, que si no lo merece no encuentro que otra cosa sea acreedor a ello.[762]

La opinión de Vidaurri sobre Blanco, "…hombre de educación", su entorno familiar y de afinidades personales, nos permite ver el grado de conocimiento que tenía sobre sus aliados, así que la sospecha sobre Blanco y su lealtad era más que fundada, el tiempo lo probaría.

El negocio de las armas era cuestión prioritaria para la llamada coalición de gobernadores liberales que sostenían la causa constitucionalista, de este modo la ciudad capital de Monterrey veía pasar a los comisionados del estado de Zacatecas, Octaviano Pérez, Joaquín Ortega y Antonio de Santiago que se dirigían al país del norte a comprar armamento para lo cual "…llevan una gruesa suma en dinero efectivo".[763]

Las relaciones que los jefes fronterizos habían hecho en su tránsito al interior era una cuestión cotidiana, desde los simples tratos amistosos a lo largo del camino, hasta la relación de intereses con hacendados y terratenientes de los núcleos económicos de San Luis Potosí y Zacatecas, tal fue el caso de Antonio Urrutia el administrador de la importante negociación de Salinas del Peñón Blanco, en el estado de San Luis Potosí. Esta persona era muy conocida entre los jefes del Ejército del Norte y al trasladarse Urrutia rumbo a París con el fin de entrevistarse con Joaquín María Errazu[764] el dueño de la negociación a su cargo, Vidaurri escribe una larga carta a Juárez pidiéndole se le apoye con algunas facilidades en las aduanas del Golfo por los buenos servicios que había prestado:

> Baste decir a usted que el Sr. Urrutia no ha tenido caballos, armas, víveres, dinero y cosa alguna que pudiera servir al ejército constitucional, sin reservar su propia existencia, que no haya puesto a disposición de sus jefes; y creo podrá usted formarse una idea exacta de lo que le dejo dicho con referirle únicamente que cuando las fuerzas del ejército del Norte se componían de 5 000 hombres, antes de la toma de San Luis, alojó y alimentó por más de 15 días a esos hombres, poniéndoles diariamente mesa particular a toda la oficialidad, habiendo hecho esto mismo siempre que por

[762] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 24 de julio de 1859, folio 10266, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[763] *Ibíd.,* Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 19 de julio de 1859.
[764] Joaquín María Errazu era español casado con María Guadalupe Rubio, hija del también español Cayetano Rubio y padres de Ramón de Errazu Rubio. "A pesar de su nacionalidad española tanto Cayetano como Joaquín, en diversas ocasiones contribuyeron al auxilio y formación de la nación mexicana". Cinco años después Ramón de Errazu recibía a Benito Juárez en su hacienda de Salinas del Peñón Blanco, cuando el Presidente retornaba de Chihuahua ante el inminente triunfo de los republicanos. Flor de María Salazar Mendoza, coordinadora, *Dos estancias de Benito Juárez en San Luis Potosí, 1863-1867*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Archivo Histórico de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S. L. P., 2007, p. 91.

las Salinas han pasado fuerzas ya triunfantes o derrotadas, siendo de notar que aun una bodega que tenía de vinos, valiosa en 12,000 pesos, se consumió toda.

El Gral. Zaragoza debe su existencia al Sr. Urrutia, porque cuando iba a incorporarse al coronel Quiroga antes de la acción de Rincón de Romos, sabiendo el enemigo que este jefe marchaba con una corta escolta, destacó 1 000 caballos con el objeto de aprehenderlo y sacrificarlo, pero el Sr. Urrutia, con la serenidad que correspondía, salió al encuentro a esa fuerza y entretuvo a los jefes y oficiales con un gran banquete, para dar tiempo a que se alejara el Sr. Zaragoza, estando resuelto a sacrificar cualquier suma por obtener la libertad del jefe de que se trata en el desgraciado evento de que hubiera caído en poder de los enemigos;[765]

General Ignacio Zaragoza

Casa de la hacienda de Salinas del Peñón Blanco, S.L.P.

En los lejanos campamentos de los soldados que integraban el Ejército del Norte puestos en campaña, celebraban el lunes 25 de julio en Santa María del Río y San Felipe el cumpleaños del caudillo del norte.[766] Vidaurri por mediación de la correspondencia que intercambia con Zuazua le refiere el onomástico:

Te acompaño una carta para Antonio Pérez Villarreal, que es contestación que le doy, a una semioficial que me puso, en que me comunica la celebración que hizo el día de mi santo en Santa María del Río, con su escuadrón, con una compañía de infantería y todos los vecinos de dicha

[765] Jorge L. Tamayo, *op. cit*., carta de Santiago Vidaurri a Benito Juárez, Monterrey, 23 de julio de 1859, pp. 546-547.
[766] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 7 de agosto de1859.

> villa; protestándome que dicho escuadrón permanecerá fiel y constante, hasta que concluya la campaña.[767]

El 26 de julio ya se encontraba el regimiento de Monclova en la hacienda de la Florida en las goteras de la antigua hacienda de Patos [Gral. Cepeda, Coah.] en su camino al interior, donde el comandante Miguel Tomás Lobo daba cuenta ya de las segundas deserciones que sufría la fuerza.[768]

Una de las bajas presentadas ya en el camino en la hacienda de Aguanueva fue la del mismo capitán de la tercera compañía de San Buenaventura Francisco del Valle al que Blanco le concede pasaporte el 29 "…por no permitirle las enfermedades de que adolece seguir en el servicio de campaña".[769]

Todo el regimentó había salido de la Florida el miércoles 27 para dormir en la hacienda de los Muchachos, en tanto Blanco se trasladaba a Saltillo para arreglar asuntos de su fuerza y los alcanzaría en Aguanueva, de donde salieron finalmente el jueves 28 rumbo a la Encarnación por el camino real a San Luis Potosí.[770]

El gobierno del obispado de Linares en manos de los canónigos José Guillermo Martínez y José Lorenzo de la Garza por ausencia del obispo Verea cambiaba de manos, esta vez quedaba a cargo del párroco de Saltillo Dr. Ramón Martínez quien informa de la noticia al gobernador Vidaurri, el movimiento parecería menor a la vista de la autoridad civil, pero todo sería meses después semilla de contrarios para Vidaurri.[771]

La tan anunciada salida del general Blanco y sus rifleros de Monclova llevada a cabo el 27 de julio, había partido de la hacienda de la Florida en las goteras de la villa de Patos, donde se había reunido la remonta para sus soldados, la que finalmente resultó no ser de las condiciones que tanto se habían mencionado, situación que puso de mal humor al general en jefe Vidaurri.[772]

La llegada de Blanco a Real de Catorce el 4 de agosto, era una visita casi obligada para todo jefe en camino por San Luis Potosí, la población era rica por sus negocios minerales y por ello fuente constante de recursos para las tropas

[767] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 7 de agosto de 1859, folio 10276, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[768] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 6, expediente 2, 1 foja, Miguel Tomás Lobo, hacienda de la Florida, 26 de julio de 1859.
[769] *Ibíd*., Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 6, expediente 3, 2 fojas, Miguel Blanco, hacienda de Aguanueva, 29 de julio de 1859.
[770] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Miguel Blanco a Santiago Vidaurri, Saltillo, 28 de julio de 1859, folio 1288.
[771] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 29 de julio de 1859.
[772] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Miguel Blanco, Monterrey, 3 de agosto de 1859, folio 1289.

en movimiento, de cualquier bando, desde allí el militar fronterizo da cuenta de su marcha a Vidaurri:

> El día 1º del corriente me separé [en el] del Salado, del regimiento, para venir a esta ciudad en solicitud de recursos, conforme U. se sirvió autorizarme.
>
> Dispuse que la fuerza permaneciese el día 2 en el Salado para que pudiese pasar revista y descansase un día allí la remonta, de la que alguna me ha atrasado bastante, no obstante el esmero con que la he venido cuidando, y porque no habiendo agua en la Parida ni buena […] antes de llegar a Vanegas, era necesario hacer la jornada hasta este punto para poder llegar más pronto a San Luis y evitar el rodeo por Matehuala, dispuse que la fuerza marchase por el Carnicero,[773] mandando de Vanegas pastura a San Cristóbal, donde debe dormir esta noche y mañana me le reuniré en el Carnicero.[774]

Capilla de la hacienda de Guadalupe del Carnicero, S.L.P.

[773] El punto de Guadalupe del Carnicero, se conoce ahora como la Maroma al sur de Real de Catorce por el camino Charcas-Vanegas a la par de la vía del ferrocarril.
[774] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Miguel Blanco a Santiago Vidaurri, Real de Catorce, 4 de agosto de 1859, folio 1290.

Este derrotero y la presencia de Miguel Blanco en las inmediaciones de Matehuala lo confirma el *Diario* de Soberón:

> Jueves 4. [Agosto] Se sabe de cierto que el General D. Miguel Blanco, que salió de Monterrey [Monclova] para San Luis hace 15 días, pasó anteayer por Vanegas a Guadalupe del Carnicero, sin pasar por esta con 500 hombres de rifleros a caballo.[775]

En la hacienda de Guadalupe del Carnicero, Blanco se reunía con la fuerza encontrándose la novedad de nuevas deserciones, esta vez seis soldados se devolvieron del Salado pertenecientes a la fuerza de Río Grande.[776]

Del asunto de la salida de Miguel Blanco el gobernador Vidaurri daba por su parte cuenta al gobierno constitucional en Veracruz al ministro de gobernación al iniciar agosto:

> Para conocimiento del Excmo. Sr. Presidente tengo la satisfacción de participar a V. E. que el día 27 del último julio emprendió su marcha de la hacienda de la Florida, a inmediaciones del Saltillo, y con dirección a San Luis el Sr. General D. Miguel Blanco con cuatrocientos cincuenta rifleros bien montados y armados, llevando la mayor parte de ellos pistolas de seis tiros.[777]

Una fuerte respuesta por parte del gobierno de Juárez en Veracruz era la nacionalización de los bienes eclesiásticos, si bien respondía a un viejo motivo de los liberales, en la estrategia de guerra que se libraba era un elemento más a sumarse en la lucha por el dominio del espacio nacional, así Santiago Vidaurri que había sido un adelantado a esta ley publicaba la referida orden federal el 4 de agosto.[778]

A mediados del mes, el 17 el gobernador Santiago Vidaurri salía de Monterrey y su clima extremoso rumbo a Saltillo en donde planeaba quedarse hasta el 7 de septiembre, acompañándole todos los empleados de la secretaría a fin de desahogar todos los asuntos civiles y militares.[779] Ya desde principios de mes anunciaba a Zuazua su visita a Saltillo, a él le comentaba los motivos que lo movían a desplazarse a esa ciudad:

> El objeto de mi viaje al Saltillo, no es sólo pasar en esa ciudad, los fuertes calores de agosto, sino acabar de afirmar las buenas relaciones con los saltilleros, los que han cambiado mucho por nuestra amistad con los

[775] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 78.
[776] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Miguel Blanco a Santiago Vidaurri, hacienda del Carnicero, 5 de agosto de 1859, folio 1291.
[777] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 10 de agosto de 1859.
[778] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 7 de agosto de 1859.
[779] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 17 de agosto de 1859.

> Aguirre, quienes me instan porque vaya a hacer esa visita, siendo de notar que hasta don Jacobo Sánchez, ha variado y habiendo pagado la contribución territorial, conforme a los cálculos del gobierno, ha dicho a los Aguirre, que espera mi arribo al Saltillo, para hacerme explicaciones en la inteligencia de que está resuelto a ser uno de los mejores servidores del Estado.[780]

La diferencia de proyectos políticos entre Vidaurri y los líderes de la élite de Saltillo, tenía en las mentes de los actores públicos de Coahuila, una antigua y larga disputa desde que Saltillo entró a formar parte de la antigua provincia de San Francisco de Coahuila, la que se agudizó en 1824 cuando Saltillo se convirtió en capital del estado de Coahuila y Texas, situación que llegó a límites riesgosos en los movimientos federalistas y autonómicos de 1839 y 1840, esta confrontación no lejana alcanzaba a los actores que habían protagonizado el Plan de Ayutla y su versión norteña llamada de Monterrey. En 1855 un cuñado de Vidaurri, Francisco Vidaurri Borrego,[781] político y viejo testigo de otras épocas, radicado en San Buenaventura cuando la idea de la anexión de Coahuila a Nuevo León iba tomando fuerza, le recuerda:

> No te olvides en escribirme, pues nadie más que yo puede estar interesado en tu felicidad y buen acierto, manéjate con mucha prudencia, sin que ésta te haga aparecer débil, cuídate mucho de las maldades e intrigas de los saltilleros y de los que abatiéndose a bajezas pretenden asaltar los destinos, porque mientras duró el gobierno del tirano [Santa Anna] en estos desgraciados pueblos no fueron más que unos viles aduladores de los gobernadores del tirano, y ahora que ven que debido a tus heroicos esfuerzos se ha sacudido el yugo que nos oprimía, se presentan como unos patriotas consumados pretendiendo volver a ser padre de la patria.
>
> No quisiera darte estos consejos porque sé que yo soy el que debería recibir de ti, pero el amor y grande deseo que tengo de tu engrandecimiento me hacen arrojarme a dártelos.[782]

La actitud de la cautela en todo momento en la vida cotidiana de los vecinos del norte de la entidad, entre los que nació y había convivido Vidaurri le hacía tener *un atávico espíritu de desconfianza* según afirma el investigador César Morado Macías.[783]

---

[780] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 3 de agosto de 1859, folio 10274, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[781] Francisco Vidaurri Borrego, falleció en la villa de San Buenaventura el 11 de enero de 1866 a los 75 años de edad. AGEC, Registro Civil Histórico, Libro de defunciones de San Buenaventura, año de 1866.
[782] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Francisco Vidaurri a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 16 de agosto de 1855.
[783] César Morado Macías, *op. cit*., p. 15.

El recibimiento que le ofrecieron a Vidaurri en Saltillo lo describe una carta enviada al *Boletín Oficial*, a la que precede un editorial resaltando la armonía con una sociedad que era la más fuerte opositora para con la anexión de Coahuila a Nuevo León, pero afirma que esos momentos habían quedado superados, al menos era la versión oficial, si bien la estancia se prolongaría, los sucesos adversos llegarían en cascada, aquí el relato del viaje:

> El recibimiento que nos hicieron los saltilleros fue sobresaliente. Once o doce carruajes de las principales personas de esta ciudad, entre los cuales se contaban más de seis extranjeros, salieron a encontrarnos hasta el puente de los Bosques, en cuyo punto nos esperaban más de cien hombres a caballo.
>
> Como a la mitad de la distancia del puente al Saltillo se incorporaron a la comitiva otros cuarenta o cincuenta hombres montados y poco antes de llegar a esta ciudad, un numeroso pueblo nos acompañó hasta la casa destinada al gobierno, en medio de los repiques generales, de multitud de cohetes y truenos de bomba: al llegar D. Santiago a su aposento lo recibió la música con sonatas alegres y bien ejecutadas. Los saltilleros son ya nuestros verdaderos hermanos.
>
> Se me pasaba decirte que una comitiva del ilustre ayuntamiento fue a encontrar a D. Santiago hasta Ramos Arizpe, cuyas autoridades y principales vecinos nos acompañaron hasta donde encontraron la comitiva de esta ciudad.[784]

Antiguo puente de los Bosques donde se recibió al gobernador Vidaurri.

[784] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 24 de agosto de 1859.

De la campaña del interior las noticias eran escasas y de ordinario tardaban mucho en llegar, los movimientos militares a mediados del año eran esporádicos.

Entre el once y doce de agosto Pedro Hinojosa daba cuenta al jefe de las fuerzas unidas Juan Zuazua de la toma de la ciudad de León de los Aldamas sobre las fuerzas del general Adrián Woll.[785] Sin embargo la calma precedía a la tormenta.

Para el 17 de agosto entre los principales jefes fronterizos se trataba el asunto de la vuelta al estado, por órdenes de Zuazua son convocados todos a la hacienda de Bocas cercana a la capital de San Luis Potosí, ahí la mayoría se pronuncia por seguir la campaña bajo el liderazgo de Degollado firmando el acta levantada en el lugar,[786] ante ello Zuazua que es de opinión contraria, pide licencia de quince días y parte para Monterrey, los restos del Ejército del Norte que permanecían en el interior se componían de la siguiente manera:

- Miguel Blanco, 800 hombres y 2 piezas de artillería, en marcha sobre San Felipe, Gto.
- Ignacio Zaragoza, 400 hombres en San Felipe, Gto.
- Pedro Hinojosa, con 400 hombres en Ciénega de Mata
- Julián Quiroga, 400 hombres en camino de Zacatecas[787]

Casa principal de la hacienda de Bocas, S.L.P.

[785] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 27 de agosto de 1859.
[786] Ver acta levantada en la hacienda de Bocas en apéndice, documento número 35.
[787] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., p. 307.

En la discusión de la hacienda de Bocas el día 17, destacó la postura de los oficiales de la región centro, había en ellos un compromiso más definido para continuar la campaña, con seguridad su experiencia en el occidente y bajío les daba elementos de juicio sobre un panorama más integral del movimiento de la guerra:

> Después de la manifestación antes hecha por el señor general don Juan Zuazua, tomó la palabra el señor teniente coronel don Miguel T. Lobo, exponiendo que a su nombre y al de los jefes y oficiales del regimiento de Monclova, están dispuestos y firmemente decididos a seguir la campaña, aunque de pronto carezcan de recursos, pues por el conocimiento que tienen del excelentísimo señor general en jefe del Ejército Federal, creen que los proporcionará siempre que los tenga, y además se comprometen solemnemente, a nombre de la salud de la patria, a mantener a todo trance la moral de la tropa y disciplina del soldado, sujetándose a vivir de aquellos recursos que les vengan a las manos por las vías legales, contando también para conseguir esto con la obediencia y abnegación de sus valientes monclovenses.[788]

Según la versión de Muro, Juan Zuazua dejó instrucciones secretas a sus oficiales más cercanos, particularmente a los de Lampazos, los que le darían a Zaragoza varios problemas y al fin como se verá retornarán los lampacenses al estado;[789] el mismo Zaragoza le expone a Zuazua la difícil situación cuando afirma desde la hacienda del Jaral denotando la frustración de un jefe que se siente sin mando:

> Aquí no he podido hacer uso de la fuerza, porque está acuartelada, y halagados los soldados con la lisonjera promesa de volver a sus casas, no me obedecerían.[790]

Con la partida de Zuazua el mando del Ejército del Norte estaba en manos de Zaragoza, en situación muy difícil como hemos anotado:

> Con motivo de haber solicitado Dn. Juan una licencia temporal, ha recaído en mí el mando en jefe de las fuerzas del norte, y durante este corto periodo me afanaré por sostener el buen nombre de ese heroico estado.
>
> Mañana salgo rumbo a San Miguel con el Regimiento de Monclova, dejando el 2º en este punto, por estar en muy mal estado la caballada. Oficialmente le participo a U. que no habiendo regresado Escobedo, y

[788] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, acta levantada en la hacienda de Bocas el 17 de agosto de 1859, no se consigna folio, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[789] Manuel Muro, *op. cit.*, p. 246.
[790] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Juan Zuazua, hacienda del Jaral, 18 de julio de 1859, folio 10259, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

> resultado gravísimos males de que el 2º regimiento no tuviera un jefe de respetabilidad, que mirara por su disciplina y moralidad, he nombrado interinamente al coronel Dn. Juan N. Seguín, sujetando su nombramiento a su superior aprobación.[791]

El retorno esperado de Juan Zuazua a Monterrey, marcaba el paso más visible de una disputa alimentada durante la campaña, la que acarrearía graves consecuencias en las relaciones entre el gobierno constitucional de Veracruz y su hombre fuerte en el campo de batalla Santos Degollado para con el gobierno de Nuevo León y Coahuila.

Zuazua entretanto le escribe a Vidaurri de camino y de paso por la hacienda potosina de San Juan de Vanegas que tantas veces lo había visto transitar por esos parajes rumbo a sus ruidosos triunfos en San Luis Potosí y Zacatecas:

> Pensaba ir a dormir al Salado; pero el fuerte aguacero que cayó, sólo me ha permitido llegar a esta hacienda, de donde saldré mañana, con intenciones de pasar la noche en la Ventura, si me es posible.[792]

En tanto que Zuazua regresaba al estado, Escobedo lo hacía para la capital potosina, aunque por otro camino el de Galeana a Matehuala:

> Miércoles 24. [Agosto] Pasa hoy por ésta el coronel D. Mariano Escobedo con cosa de 50 hombres en dos partidas para el rumbo de San Luis Potosí.[793]

Por esos días se supo que Vidaurri había enviado a su familia para la población texana de Brownsville y él se encontraba en Saltillo. Atento a los complicados momentos políticos que se habían ventilado en la hacienda de Bocas y que provocaron el regreso de Zuazua, Vidaurri escribe a Zaragoza y le expone una serie de consideraciones que serán los motivos que esgrimirá en los días siguientes para retirar las fuerzas del interior y su postura política inamovible:

> Me ocupo de contestar hoy su carta de 18 del corriente porque mañana que es día de correo para el interior no puedo hacerlo en razón de que hago mi salida para Monterrey.
>
> Ya el Sr. Gral. Zuazua me había comunicado por extraordinario los sucesos a que U. se refiere en su grata citada y si bien cometió este jefe la falta de no avisar al Sr. Degollado su retirada, tenía instrucciones mías para emprenderla en un caso dado y extremo, porque siendo yo el responsable de la sangre de los hijos del estado como general en jefe del Ejército del Norte,

[791] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, Valle de San Francisco, 21 de agosto de 1859, folio 9536.
[792] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, hacienda de Vanegas, 23 de agosto de 1859, folio 10247, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[793] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 80.

> en mi deber estaba evitar la efusión de ella cuando por iras torpes y ambiciosas quisiera derramarse por tantos individuos que desean opacar las glorias de Nuevo León y Coahuila.
>
> Ya le digo al Gral. Zuazua que admiro como muy heroica la resolución de los jefes y oficiales acordada en la junta que tuvieron en la hacienda de Bocas, y que él debe concretar el sentido de mis instrucciones al caso único en que pudiera ser envuelto en un cataclismo por las ideas de oscurantismo que por desgracia reinan entre los mismos liberales, porque con tal asunto el principio de la propia conservación aconseja la retirada de un peligro inevitable, como lo haría indefectiblemente de un edificio que amenazara desplomarse el individuo o individuos que lo amparan.[794]

Los señalamientos contra Julián Quiroga, otro de los aparentes motivos de la disputa con la federación, se recrudecen a fines de agosto cuando se le ordena al general Miguel Blanco lo aprehenda y conduzca ante Degollado, la marcha de Blanco se da entre Ledesma y Ciénega de Mata, a donde llega el 23 ya con Quiroga y ofíciales presos, en este lugar y momento del cual es también testigo el coronel Valdés destaca su comentario por darnos noticia del enfriamiento entre Miguel Blanco y los jefes del Ejército del Norte, es el preludio de mayores contratiempos en la política de Nuevo León y Coahuila:

> Anoche llegaron Blanco, Quiroga y otros jefes del 1er regimiento de rifleros. Aun mi primo Miguel, se halla disgustado con la política de Vidaurri y Zuazua.
>
> Es evidente que ya no tiene ni la mitad del prestigio que antes de ahora han tenido entre los nuestros. En Bocas, Zuazua quiso seducir a la tropa para que se retiraran a Nuevo León y Coahuila. Vidaurri de Vanegas se volvió para Monterrey.[795]

En opinión del coronel Manuel Valdés, personaje cercano en las últimas semanas de agosto al enfriamiento de los jefes de la fuerza federal con los del norte, se desprende de sus comentarios que la idea que se tenía de la fuerza de Vidaurri, era su necesaria presencia en los campos de guerra cuando el tiempo se alargaba y la contienda no daba tregua, ambos bandos se proveían de sus élites simpatizadoras de los recursos que no permitían el triunfo a ninguno, ello debió de pesar al ver Degollado la lenta pero manifiesta retirada de las tropas que obedecían las órdenes de la capital de Nuevo León y Coahuila.

En ese clima el coronel Valdés fue encargado de llevar a Monterrey pliegos y comentarios tanto de Manuel Doblado como del mismo Degollado, a la postre los intentos de su encomienda fueron vanos, el camino se despejaba para el gobernador de Zacatecas que aun habiendo pasado por momentos de penuria

[794] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, Saltillo, 24 de agosto de 1859, folio 9528.
[795] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 174.

en cuanto armamento, pesaría más su pragmatismo y experiencia para seguir fiel al bando federal.

El momento que se experimentaba era sumamente complicado, según establece De la Torre Villar, respecto de los visibles jefes liberales: "La única ruptura sufrida en torno a ese ideal de unidad fue provocada por Santiago Vidaurri y felizmente detenida por Degollado, en plena campaña".[796]

Era precisamente esto último lo que amenazaba todo el esfuerzo realizado en año y medio, Degollado responde con la idea que campeaba en todos los elementos del campo liberal constitucional, con la ley, Vidaurri en uno más de sus actos límite, presionaba al gobierno constitucional de Veracruz a fin de obtener un papel determinante en la escena, protagonismo que lamentablemente perdía de manera definitiva.

Atento a sus comisiones Valdés llegaba a San Luis Potosí el día 26: "Presenté mis cartas, y me acuesto pensando en la inmensa chismografía que circula como sucede siempre donde está D. Santos Degollado".

A la mañana siguiente escribe: "Llegó Escobedo anoche, y Blanco sale mañana para San Francisco y Trancas. A Zaragoza le dejó Zuazua el mando del Ejército del Norte". La partida de Zuazua no era menos y la causa según el dicho del coronel Valdés: "El dinero que sacó Zuazua para Guanajuato, [que] probó ser la manzana de la discordia causando las desavenencias de Zuazua, Ortega, Quiroga, Guadalupe García y otros". El 29 salía Valdés de San Luis Potosí a Monterrey.[797]

En el ámbito local la Ley de Secularización de Cementerios firmada en el gabinete de Veracruz, causaba agitación entre los párrocos de la diócesis de Linares que perdían una lenta pero constante fuente de ingresos que se remontaba en el septentrión al tiempo de la colonización, la reacción no se dejó esperar:

> Rafael de la Garza Sepúlveda cura de villa García se confronta de manera violenta contra el alcalde primero Rafael Buentello por habérsele pedido las llaves del camposanto.[798]

El investigador Silvestre Villegas en un detallado estudio sobre el tema de secularización de cementerios resume en su epílogo la actividad altamente lucrativa de los eclesiásticos al concurrir en los momentos que rodean la muerte:

> Durante siglos, el clero católico administró, cuidó y se benefició, de aquellos seres "preclaros" que sepultados bajo el velo protector de la iglesia

[796] Ernesto de la Torre Villar, *op. cit.,* Estudio Preliminar, XVI.
[797] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., pp. 175-176.
[798] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 27 de agosto de 1859.

> buscaban un camino más fácil para obtener la salvación eterna; párrocos, capellanes, cofradías y corporaciones vivieron de tales privilegios y se enriquecieron en cantidades insospechadas.[799]

El establecimiento de la Ley sobre Matrimonio Civil fue publicada por el gobierno vidaurrista el 26 de agosto, era una nueva forma de administración pública para una sociedad lejana de las grandes urbes de la República, poco a poco y luego de años, las medidas para su aplicación obligatoria lograrían hacer del contrato civil del matrimonio, del registro de nacidos y defunciones una práctica cotidiana.

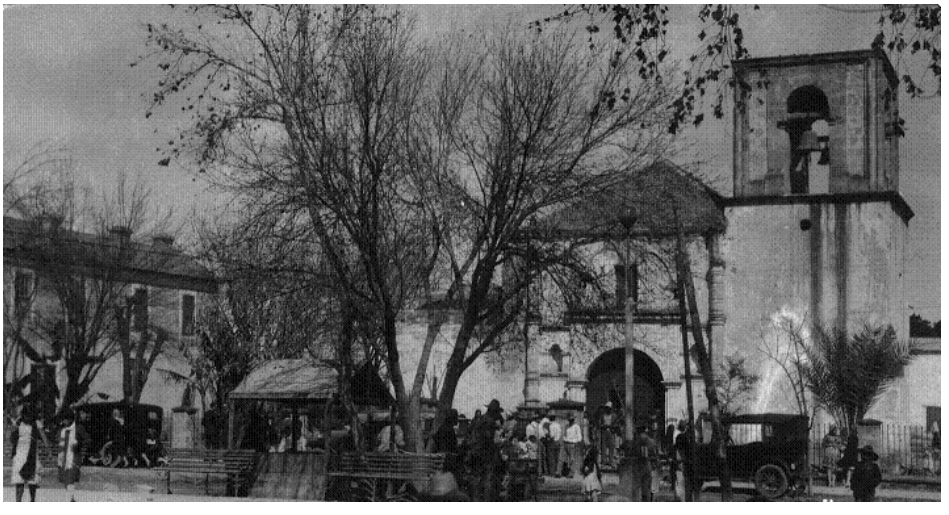

Antigua parroquia de Santa Rosa de Lima en M. Múzquiz, Coahuila.

En cuanto a la aplicación de la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos las resistencias fueron, como era de esperarse contrarias a la disposición, tal caso aconteció con los curas de Múzquiz y Monclova, ante lo que tuvo que intervenir el prefecto político Ramón Múzquiz:

> El cura de Múzquiz se ha negado oficialmente a cumplir con la ley de 12 de julio, por la que los bienes del clero entran al dominio de la nación. La prefectura ha ordenado a la autoridad política de aquella villa le proponga retire su comunicación y preste la obediencia a ésta y las demás leyes que se expidan para llevar a efecto las reformas; que si insiste en su rebeldía lo reduzca a prisión, custodiado de una guardia a su costa, ínter el gobierno en

[799] Dr. Silvestre Villegas Revueltas, *Muerte, entierros, sepulcros y la cuestión de la secularización de cementerios en México*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, p. 140.

> vista del expediente que se le remitirá determine lo que estime conveniente. Al padre [Mariano] Jiménez ha sido necesario por vía de corrección imponerle cincuenta pesos de multa o quince días de arresto, prefirió lo segundo y lo está sufriendo en la sacristía de la iglesia de esta ciudad, a tiempo que ha sido relevado del curato por el padre D. Andrés Reyes.[800]

En el campo de operaciones la partida de Zuazua de San Luis Potosí generó efectos considerables en la disciplina de las tropas del norte, así habiéndose dado orden al 2º regimiento de Rifleros de Nuevo León y Coahuila que se unieran en la hacienda de Trancas con el de Monclova al mando de Blanco para movilizarse sobre Guanajuato, se recibió parte verbal que enviaba el coronel Juan N. Seguín por medio del alférez Adolfo de la Garza que los escuadrones de Lampazos y Bustamante no se querían mover, por lo que mediante la intervención de Zaragoza algunos se convencieron de seguir la orden federal, no así los escuadrones citados a cuyos comandantes Alberto Santa Fe y Antonio Pérez Villarreal se tuvo que poner en prisión, pero tratando de evitar males mayores "…porque la tropa de sus escuadrones estaba alarmada por su prisión…" los pusieron en libertad, faltando luego a su palabra y desertándose más de setenta soldados para volverse a Monterrey.[801]

La noche del 27 entraba a la ciudad de Monterrey el general Juan Zuazua jefe con licencia de las fuerzas unidas, procedente de San Luis Potosí llegaba ante Vidaurri, que no permaneció en Saltillo como se lo había propuesto, para tratar asuntos de la dirección del Ejército del Norte.[802]

La causa aparente mencionada por aquellos días, el comportamiento de Julián Quiroga, fue el resultado de motivos más profundos que llevarán al llamamiento de todas las fuerzas del norte a su tierra mediante el polémico decreto de 5 de septiembre, decisión que sólo cabía en la forma de hacer política del caudillo del norte.[803]

Un año después de estos hechos conflictivos y al justificar Vidaurri su actuación en lo de Galeana, hacía memoria de su orden para llamar las tropas, convencido cuando menos en lo escrito, de su acostumbrado y personal modo de obrar:

> Tales causas produjeron luego un desacuerdo formal entre el que así quería hollar la soberanía del Estado y el que estaba obligado a mantener su incolumidad; y como el tema ostensible de aquel desacuerdo era, que el Sr. Degollado quería abrir la campaña, y el que suscribe entendía que esto era

[800] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 31 de agosto de 1859, folio 6911.
[801] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., pp. 308-309.
[802] AGEC, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 30 de agosto de 1859.
[803] Ver decreto de Vidaurri llamando a las fuerza de Nuevo León y Coahuila en apéndice, documento número 36.

> lo mismo que sacrificar á sabiendas el ejército, y como por otra parte el Gobierno del Estado no podía ver con indiferencia el sacrificio inútil de los hijos de éste, expidió un decreto por el que disponía que la brigada de Nuevo León y Coahuila volviese al Estado, en donde se cuidaría de reorganizarla y disciplinarla.[804]

Apenas empezaba el mes de septiembre y ya la noticia de la desobediencia a las órdenes del Ejército del Norte del que llaman ex coronel Julián Quiroga, era en el discurso el motivo de discordia entre Vidaurri y Degollado, bastaba *una chispa para encender la pradera*, un capítulo espinoso y lamentable estaba en curso, según lo publicaba el *Periódico Oficial* de Nuevo León y Coahuila la conducta de Quiroga había introducido:

> …en las filas del Ejército del Norte un pésimo ejemplo de incalculable trascendencia. Protección decidida e impunidad malamente contestada han sido el castigo que se ha impuesto a Quiroga.[805]

El motivo provocado deliberadamente o no, sobre el asunto de Quiroga, estaba en la mesa, si acaso se abrigaba alguna esperanza en Degollado por dar más juego político y militar a Vidaurri a quien por muchas razones necesitaba, tenía tierra de por medio, aquél se encontraba lejos y su propósito prácticamente estaba sepultado.

Por su parte Quiroga será en lo venidero figura de varios movimientos desde su reconciliación con Santiago Vidaurri hasta su trágica muerte en enero de 1877.

La orden de retirada para las tropas norteñas provocará un verdadero desconcierto en el plano regional y nacional, era por sí sola la medida, dejar a su suerte al gobierno de Juárez.

A ello se sumaba un aire de grave descomposición en la élite política vidaurrista, el 4 de septiembre el caudillo desterraba del estado a tres hombres claves de su entorno político: Manuel Z. Gómez, quien con sus editoriales en el periódico del estado era el apologista de las medidas del gobernador, José Silvestre Aramberri, militar formado en la más pura escuela del hombre fuerte y Manuel María de Llano[806] liberal de cepa, actor imprescindible en la política

[804] AMMVA, Fondo Regino F. Ramón, *El Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila a sus comitentes*. Monterrey, 31 de agosto de 1860, Santiago Vidaurri, p. 6, impreso.
[805] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 7 de septiembre de 1859.
[806] El destierro de Manuel María de Llano es significativo para conocer la crisis que provocó Vidaurri entre los integrantes de su primer círculo, el célebre liberal De Llano siendo gobernador de Nuevo León a principios de la década de 1830 había empleado al joven Vidaurri como secretario y pasados los años en el mejor momento del caudillo apadrinó la boda de su hija Pudenciana Vidaurri con Patricio Milmo el 23 de abril de 1857. Datos proporcionado por Jesús Ávila Ávila.

comarcana de Nuevo León y en cuestiones más personales padrino de la boda de Pudenciana la hija de Vidaurri, a fin de cuentas a la medida drástica se le buscaba cualquier justificación:

> …y no se habría movido acaso a dictar la medida de destierro que los ha separado de sus hogares, sino se hubiera presentado un incidente, harto sensible por cierto, cual es la inteligencia que mantenían con el ex coronel Quiroga, quien en sus sueños se cree el hombre que debe arreglar al país y después venir a traer el orden en el Estado.[807]

Casa de la hacienda de Rinconada.

Manuel María de Llano

Camino de Monterrey el coronel Valdés salía de Saltillo el día 4 haciéndose acompañar del líder de los mascogos de Coahuila el negro Juan Caballo o John Horse, al pasar por la hacienda de Rinconada al siguiente día topó con los célebres desterrados de Vidaurri: Gómez, Aramberri y De Llano, que forzados por la autoridad dejaban el campo político despejado al gobernador Vidaurri que alentaba con fuerza su propio desgaste:

> Día 6. En Monterrey. En la Rinconada encontré a los Sres. Aramberri, Gómez y Llano, ayer, que salían expulsados del territorio del Estado por orden de Vidaurri. Para cuando llegaron a la Rinconada, una orden del Sr. Vidaurri aguardaba al oficial que los conducía para que devolviera el pasaporte de Aramberri, y permitiera que este señor regresara a su casa. Aramberri continuó a su hacienda y me aguardará en Matehuala.[808]

Otro destinado al destierro desde meses antes lo había sido el sacerdote Lorenzo de León, que por intermediación de sus hermanos Joaquín, Carlos y

[807] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 7 de septiembre de 1859.
[808] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 177.

Pablo de León acompañados de Lorenzo Gómez, reconocieron ante Santiago Vidaurri el delito cometido por el cura y solicitaban su indulgencia, a esto el gobierno respondió llamando al presbítero Lorenzo de León "…que venga a esta capital, a fin de que oyéndolo personalmente, y con vista de los datos que obran en su contra respecto a la culpabilidad que se le imputa, resuelva lo que convenga".[809] Este paso dado por un sacerdote indiciado, sirvió de ejemplo para los que por diversos motivos se apartaban de las órdenes del gobierno local.

Ante la situación reinante en las fuerzas constitucionalistas del norte y su general en jefe operando desde Monterrey, Ignacio Zaragoza y algunos sublevados en favor de su gobernador que van camino de la capital nuevoleocoahuilense por Matehuala, del paso de todos ellos y de las consecuencias políticas que vinieron después para algunos que fueron desterrados, Soberón dejó constancia en su *Diario*:

> Martes 6. [Septiembre] Sale por la posta para Monterrey el General D. Ignacio Zaragoza […]
>
> Jueves 8. El comandante Santa Fe [de origen español] con otros oficiales y como 200 hombres de los de Lampazos, llegan a ésta de San Luis pidiendo pasturas y alojamientos, como si vinieran con orden de sus jefes, por lo que el presidente Delgado, sabiendo que son sublevados, se niega a darles pasturas, aunque les dio alojamientos.
>
> A las 7 llega un extraordinario de Vidaurri a los jefes Santa Fe y Pérez, en que aprueba la sublevación, les manda una libranza contra D. Santos de la Maza (que casualmente está en ésta) y les da orden para que se sitúen en Vanegas y el Cedral hasta que él ordene lo contrario. […]
>
> Domingo 11. A las 9 de la mañana sale de ésta el comandante Pérez con 100 y pico de hombres de Lampazos para el Cedral.
> A las 10 de la mañana pasa por la posta el general D. Pedro Hinojosa para Monterrey.
>
> Se sabe que el 4 del corriente mandó Vidaurri aprehender en Monterrey a D. José Silvestre Aramberri, Licenciado D. Manuel Z. Gómez y D. Manuel María de Llano y a la 1 de la tarde los mandó salir desterrados para el interior con escolta; Llano se quedó en Galeana y Aramberri y Gómez están en el Canelo.[810]

Establecido el coronel Manuel Valdés en Monterrey, habló con Zuazua y esperó la llegada de Zaragoza que arribó el 9 "…y por cierto no está de acuerdo con lo que Vidaurri ha hecho para que las fuerzas se regresen al estado. La

[809] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 7 de septiembre de 1859.
[810] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 83.

medida la condenan los más de los hombres pensadores. Zuazua me dijo esta noche en el teatro, que Degollado le ofrecía a Vidaurri el mando en jefe,…"[811]

Por su parte Ignacio Zaragoza llevaba la encomienda de Degollado para explicar las razones que éste tenía "…para demorar el proceso de Quiroga y los inconvenientes legales de entregarlo a una autoridad incompetente para enjuiciarlo".[812]

A este respecto, parte de la encomienda que traía Zaragoza ante el hombre fuerte, era una carta particular de Degollado que muestra la importancia coyuntural que tenía todavía Vidaurri para con los jefes federales y también la opinión que ya se habían formado de sus obcecadas decisiones, era la misiva un ultimátum pero también una interesante expresión de negociación política de Degollado que Vidaurri no atendió:

> Ayer [4 de septiembre] recibí la que usted me puso junto con su comunicación oficial, relativas al malhadado negocio de Quiroga.
>
> Mucho, muchísimo sentiré que nuestra buena y sincera amistad se altere por un negocio que no vale la pena y que sólo pueden exagerar las pasiones; pero si así sucediere por desgracia, no será mía la culpa, y en prueba del deseo que tengo de contar con usted para todo, habrá ya visto mi invitación que venga a ayudarme con el carácter de segundo en jefe.
>
> […]
>
> Reflexiónelo usted bien, consúltelo y no abra la entrada de tan profundo abismo. Por mi parte aseguro a usted que me opondré con toda mi autoridad y mis fuerzas a que se verifique semejante escándalo…[813]

Otro de los militares enviados con antelación por el cuartel federal era Mariano Escobedo, cuya misión la describe Israel Cavazos Garza uno de sus biógrafos:

> Los principales jefes, de acuerdo con Degollado, comisionan a Escobedo para conferenciar con Vidaurri y para hacerle desistir de su orden.
>
> El carácter irascible de éste, hace imposible la entrevista. Hay expresiones violentas y Escobedo llega hasta hacer ademán de llevar la mano al cinto para empuñar su pistola. Detenido en el salón de sesiones de Congreso, sale de ahí a instancias de Zuazua, y, no obstante que Vidaurri presenta a Escobedo amistosas excusas, surge el distanciamiento, que ha de ser definitivo.[814]

[811] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., pp. 178-179.
[812] Federico Berrueto Ramón, *op. cit*., p. 133.
[813] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., p. 317.
[814] Israel Cavazos Garza, *Semblanza de Mariano Escobedo*, edición conmemorativa del Primer Centenario del triunfo de la República, Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1967, p. 9.

Coronel Mariano Escobedo

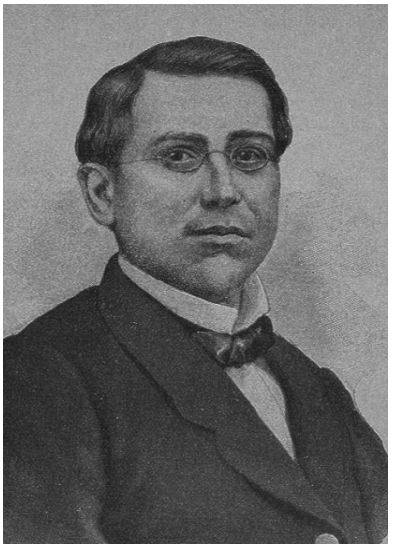

General Ignacio Zaragoza

Vidaurri calentando el ambiente en espera de las reacciones de los jefes federales, lanzó el 7 un manifiesto para ofrecer a los habitantes del estado una justificación a su conducta política, en ella con firmeza envía un mensaje a los del interior y Veracruz:

> …y si llegare el caso de ser invadidos, volverá a resplandecer la estrella de Nuevo León y Coahuila con más brillo que después de los sucesos de Salamanca.[815]

Entre el 10 y 11 las gestiones del coronel Valdés continuaron, "De la entrevista de Zaragoza con Vidaurri, resulta que Zaragoza se vuelve a traerse el Ejército del Norte. Estoy citado por Zuazua, para tener una entrevista con Vidaurri mañana a las 7 de la mañana". De esa reunión el coronel Manuel Valdés describe y concluye:

> Me vi con el Sr. Vidaurri esta mañana, y le expliqué las razones en las que me fundaba para creer que en el Sr. Doblado se podía poner confianza. Me contestó que ya le escribía al Sr. Doblado, quien tarde le había escrito, pero que sin embargo, si este señor le remitía una gruesa suma de dinero, en tal evento él, Vidaurri, movería sobre el interior 4 o 5,000 hombres y 4 baterías.
>
> Vidaurri cree que una dictadura progresista es la que el país necesita para que nos dé códigos e introduzca otras mejoras que las circunstancias y el

[815] Federico Berrueto Ramón, *op. cit*., p. 133.

> bien general demandan. Alega que él no aspira a ningún puesto, y que no sabe a quién le puedan dar facultades omnímodas.
>
> Se expresó con bastante desprecio contra Juárez, Prieto, Degollado, Ramírez, Ortega y otros de menos categoría, aunque no me dio las razones en que se fundaba para despreciar a todos estos señores. […]
>
> En fin, las opiniones del señor Vidaurri por ahora, causarán el efecto de convertir en enemigos suyos, muchos de los principales señores que figuran al frente del partido puro.
>
> Aun aquí mismo, es claro que su política últimamente le ha enajenado las simpatías de multitud de personas que antes de ahora lo habían sostenido y defendido.[816]

Venía en camino al estado de Nuevo León y Coahuila la respuesta enérgica de Santos Degollado, un fulminante decreto de fecha 11 de septiembre que despojaba a Santiago Vidaurri de todo mando político y militar, abriendo con ello una mayor distancia entre los dos personajes:

> Habiéndose sublevado el general Santiago Vidaurri contra el Supremo Gobierno Constitucional, mandando retirar del interior de la República las valientes tropas de aquel Estado cuyos servicios son tan importantes en la presente campaña; y considerando que es un deber de los súbditos fieles al Gobierno y a la santa causa del pueblo, castigar a los traidores que bajo el mando de la democracia tiranizan a los pueblos, los empobrecen y son la causa de la prolongación de sus sufrimientos, he tenido a bien decretar lo siguiente:
>
> Art. 1º Queda destituido de todo mando político y militar y dado de baja del Ejército Constitucional D. Santiago Vidaurri, y sometido a la acción de los tribunales por la defección que ha cometido formando y publicando en Monterrey su decreto de 5 del corriente.
>
> Art. 2º Es general en jefe de las fuerzas del Estado de Nuevo León y Coahuila el señor general J. Silvestre Aramberri, y con tal carácter reasumirá los mandos político y militar; entre tanto se restablece la tranquilidad pública quedan en estado de sitio las poblaciones del Estado. La H. Legislatura nombrará nuevo gobernador, conforme a la Constitución particular del Estado.
>
> Art. 3º Será la primera obligación del nuevo jefe del Estado aprehender y asegurar al reo D. Santiago Vidaurri y sus cómplices, remitiéndolos a este cuartel general.[817]

[816] *Ibíd*.
[817] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., p. 314.

La fuerza que el gobernador Vidaurri había financiado al mando del comandante Alberto Santa Fe y que estaba estacionada en la hacienda potosina de Vanegas, daba de que hablar, así lo consignó el *Diario* de Soberón:

> Lunes 12. [Septiembre] Llega un mozo de Vanegas con una carta de D. Alejandro Aguirre para D. José Silvestre Aramberri en que le avisa el atroz insulto que ayer recibió del español comandante Santa Fe, quien tuvo la baja cobardía de mandarle dar (a Alejandro), 25 palos en la plaza de Vanegas, porque no quiso darle pastura dada para 100 hombres (¿) que allí tiene acantonados por orden de Vidaurri.
>
> Don Aurelio Gutiérrez, que llegó a tiempo evitó que le dieran más palos y se lo trajo para el Cedral, en donde el otro comandante Pérez desaprobó el comportamiento de Santa Fe y le ha vuelto 200 y pico de pesos que el español le había robado a Alejandro como multa. Dicho Aguirre se fue hoy a Catorce a medio día.[818]

Ruinas de las bodegas de la hacienda de San Juan de Vanegas.

Por otra parte el general monclovense Miguel Blanco ante la ausencia de Zuazua y Zaragoza, en la coyuntura quedaba como comandante de la División del Norte y el 13 en la hacienda del Jaral "…en orden extraordinaria…" manifiesta su opinión en contra de las decisiones vidaurristas, él había optado ya por seguir en campaña dentro del ejército federal, en su texto reprueba la

[818] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 83.

actitud del gobernador Vidaurri de replegar a sus tropas y alienta Blanco a sus soldados para mantenerse fieles a la causa por la que luchaban.[819]

Desde el 15 de septiembre José Silvestre Aramberri que fue nombrado por Degollado para hacerse cargo del gobierno de Nuevo León y Coahuila avanzaba desde el sur del estado con destino a Monterrey.

En la respuesta vidaurrista al decreto de Santos Degollado, dada en el mismo tono de un abierto enfrentamiento con el poder federal, por medio del decreto de 19, Vidaurri declaraba fuera de la ley al propio Degollado y de paso a los jefes y oficiales del Ejército del Norte que no acataran su decreto de 5 de septiembre.

Uno de los principales jefes liberales del momento que se afianzaba ante la estrepitosa ausencia de Vidaurri, era Jesús González Ortega el gobernador de Zacatecas, quien daba a conocer en su estado el acuerdo federal contra el caudillo del norte publicándolo por esos días en el periódico *La Sombra de Robespierre*, diario oficial de Zacatecas.

LA SOMBRA
DE ROBESPIERRE.
"Y yo, á quien tanto acusan, ¿quién soy? Un esclavo de la libertad, un mártir vivo de la República, la víctima, y al propio tiempo el enemigo del crimen."
ROBESPIERRE.
DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
TOM. II. Zacatecas, Viernes 15 de Julio de 1859. NUM. 137.

Portada del periódico *La Sombra de Robespierre* publicado en Zacatecas.

Aramberri y el abogado Z. Gómez en su avance, se encontraban pendientes de los acontecimientos en la hacienda de la Soledad acompañados de don Mariano Alcocer.[820]

Golpe de suerte fue el que dio Ignacio Zaragoza la noche del 24 de septiembre, operando rápidamente con amigos y oficiales de confianza, al saber Vidaurri que todo estaba bajo control de Zaragoza y sólo la policía de la ciudad era su única defensa, el jefe de la sorpresa, general Zaragoza, según consigna Berrueto Ramón: "…le comunicó oficialmente su resolución, lo emplazó a evitar el derramamiento de sangre y a contestarle inmediatamente, cosa que hizo Vidaurri seguramente con no poca amargura, porque no usó la

[819] Ver orden extraordinaria de Miguel Blanco en apéndice, documento número 37.
[820] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 84.

terminología violenta que acostumbraba", astuto y acostumbrado a dar salida a momentos complicados, Vidaurri escribe apresurado:

> Después del paso que V. E. acaba de dar y me comunica en su oficio de esta fecha, cesa por consiguiente la responsabilidad que hasta esta fecha ha pesado sobre mí al gobernar el Estado, responsabilidad de que V. S. se ha hecho cargo con ese procedimiento y sus consecuencias. ¡Quiera el cielo que sea para bien del mismo Estado!, ante quien protesto que ya esté conforme con dicho paso, o no, seré en lo de adelante extraño respecto de sus asuntos. Por lo mismo espero que V. S. se sirva en el acto mandarme mi pasaporte para retirarme de la capital, y aun de la República, luego que arregle mis negocios particulares. Igual súplica hago a V. S. con relación al señor Zuazua, esto es, que se le extienda su pasaporte para que se retire a donde le convenga; en el concepto de que ya le escribo previniéndole que entregue el mando de la fuerza que milita a sus órdenes.[821]

En tanto el destituido gobernador Santiago Vidaurri y el más cercano de sus jefes militares Juan Zuazua, se defendían caminando a sus terrenos en un esfuerzo desesperado ante la pérdida del poder que su conducta política les arrebataba de las manos, de manera violenta sí, pero sólo temporalmente.[822] Enterado y al tanto del acontecer de su tierra Miguel Blanco recibe una carta de Simón de la Garza Melo donde el motivo es Juan Zuazua quien acompañó al destierro a Vidaurri:

> Ya verá Ud. cómo se fue callada la boca. Ignoro si Ud. tomará a mal el que estos criminales se hayan ido sanos y salvos, y aun creo que Ud. no lo aprobará; pero las circunstancias se me pusieron algo difíciles, y no pudo Zaragoza, que deseaba como yo, evitar el derramamiento de sangre, dejar de conceder libre marcha para el extranjero que pedía D. Santiago: a esta gracia se acogió D. Juan y se le concedió, entretanto que Aramberri resuelve lo conveniente. Por los demás, la generalidad está contenta con lo hecho, y tanto más, cuando que nadie esperaba que la caída de un tirano como éste, se verificara de un modo tan tranquilo; porque, efectivamente, la ciudad no sintió nada de lo que pasaba. Don Santiago, anocheció y no amaneció. Para todos fue como un sueño su caída. ¡Tan débiles así, han sido los elementos de su poder![823]

En el impreso que circulara el propio Vidaurri un año después de su forzada expulsión, ya triunfante sobre el movimiento local de Galeana, mantiene

[821] Federico Berrueto Ramón, *op. cit*., p. 135.
[822] *Ibíd*.
[823] Ignacio Galindo Galindo, *La Gran Década Nacional*, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1987, Tomo I, 325.

todavía el concepto sobre la encomienda proveniente de Degollado y operada por Zaragoza, *Mi querido Zaragoza,*[824] como le llamara meses antes:

> Manda, pues, [Degollado] al general Zaragoza para que en la capital misma del Estado enarbole el estandarte de la rebelión que pudo haberlo llenado de luto. Ni esta consideración, ni la ilimitada confianza del Gobierno y la multitud de favores con que lo colmó, pudieron retraerlo de su intento: había oro de por medio y éste sólo a la virtud no seduce, se le abría una carrera y cuadraba a su ambición dar siquiera un paso aunque fuera sobre el cieno. […] El motín de Monterrey era tan insignificante y había causado tal indignación, que la sola voz del jefe del Estado habría bastado para confundir a su autor, que temblaba a la sola idea de verse cara a cara con el hombre que lo había sacado de la nada.[825]

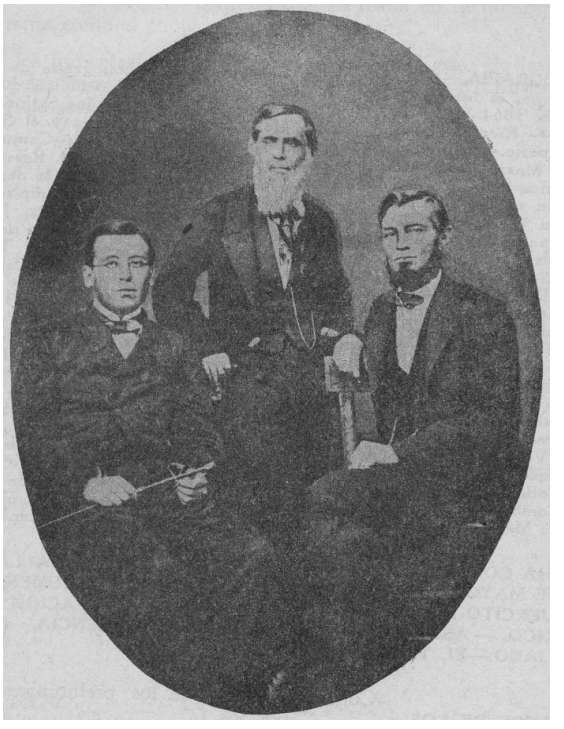

Ignacio Zaragoza, Manuel Z. Gómez y José Silvestre Aramberri.

[824] El investigador Jesús Ávila Á. de Monterrey, N. L., afirma que en sus investigaciones sobre Vidaurri, recogió en la correspondencia con su esposa doña Juana Vidaurri, que esta última al referirse a Zaragoza en los días difíciles le llama en tono despectivo: "…el ciego…".
[825] AMMVA, Fondo Regino F. Ramón, *El Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila a sus comitentes*. Impreso, Monterrey, 31 de agosto de 1860, Santiago Vidaurri, p. 7.

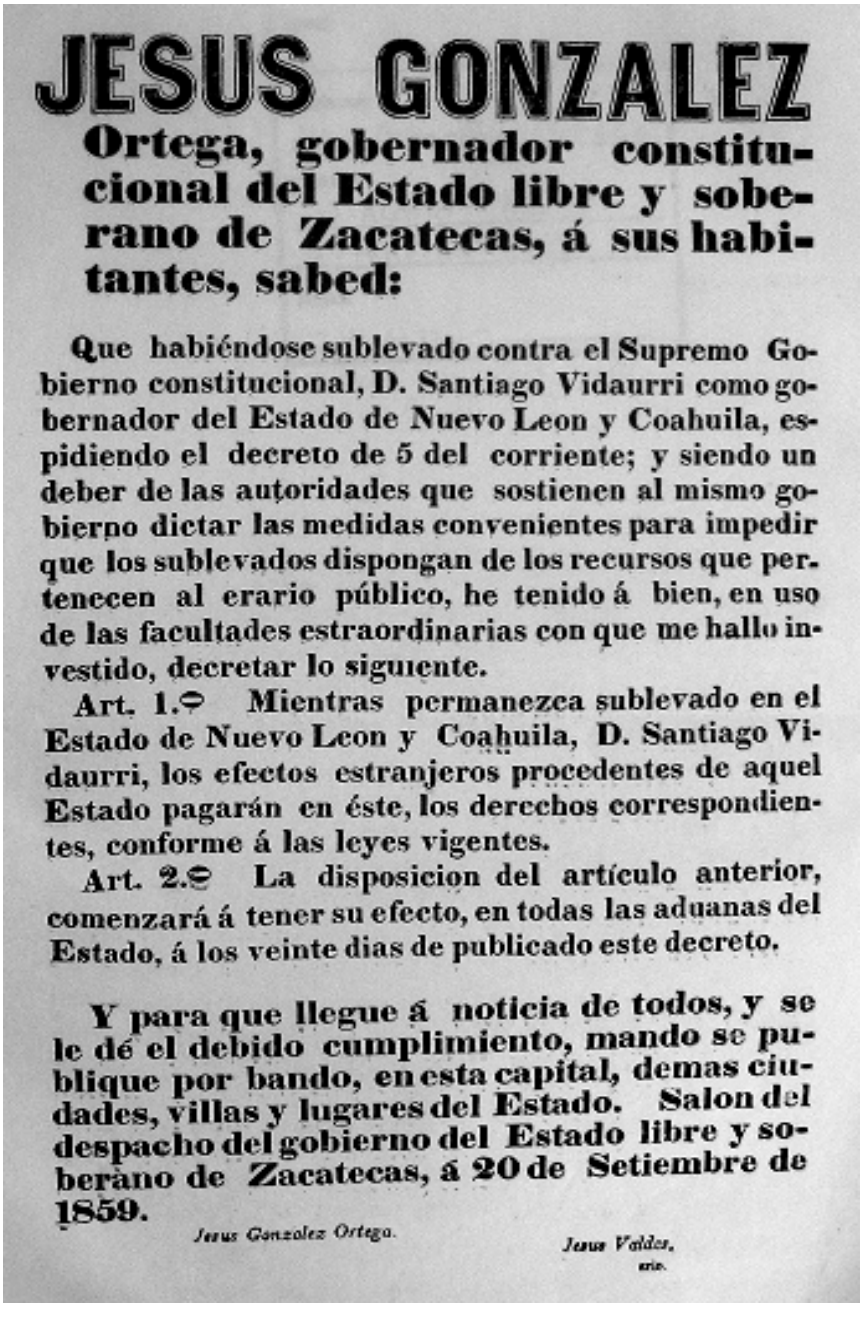

JESUS GONZALEZ

Ortega, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Zacatecas, á sus habitantes, sabed:

Que habiéndose sublevado contra el Supremo Gobierno constitucional, D. Santiago Vidaurri como gobernador del Estado de Nuevo Leon y Coahuila, espidiendo el decreto de 5 del corriente; y siendo un deber de las autoridades que sostienen al mismo gobierno dictar las medidas convenientes para impedir que los sublevados dispongan de los recursos que pertenecen al erario público, he tenido á bien, en uso de las facultades estraordinarias con que me hallo investido, decretar lo siguiente.

Art. 1.º Mientras permanezca sublevado en el Estado de Nuevo Leon y Coahuila, D. Santiago Vidaurri, los efectos estranjeros procedentes de aquel Estado pagarán en éste, los derechos correspondientes, conforme á las leyes vigentes.

Art. 2.º La disposicion del artículo anterior, comenzará á tener su efecto, en todas las aduanas del Estado, á los veinte dias de publicado este decreto.

Y para que llegue á noticia de todos, y se le dé el debido cumplimiento, mando se publique por bando, en esta capital, demas ciudades, villas y lugares del Estado. Salon del despacho del gobierno del Estado libre y soberano de Zacatecas, á 20 de Setiembre de 1859.

Jesus Gonzalez Ortega.

Jesus Valdez,
srio.

Circular del gobierno de Zacatecas sobre el desconocimiento de Santiago Vidaurri.

En total descontrol la política de la entidad, pasando una de sus más severas crisis afloraban las malquerencias en las regiones del estado, la sur no sería nunca la excepción en el régimen vidaurrista, con acercamientos relativos y de efímeros efectos había transcurrido su endeble relación política, así será hasta el final de su poder.

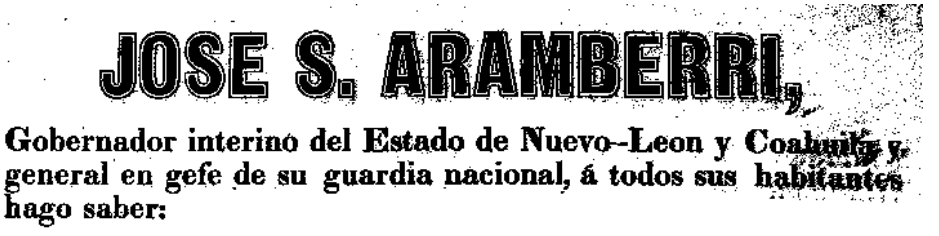
JOSE S. ARAMBERRI,

Gobernador interino del Estado de Nuevo-Leon y Coahuila, y general en gefe de su guardia nacional, á todos sus habitantes hago saber:

El 27 de septiembre el vecindario de la ciudad de Saltillo se reunió en torno a los vocales del ayuntamiento y su alcalde segundo Jesús García León, para responder al acta de 25 de septiembre enviada por el general Ignacio Zaragoza,[826] dándose a conocer el desconocimiento de Santiago Vidaurri y haberse encargado del gobierno del estado el también general José Silvestre Aramberri, contenido esto en tres artículos:

> Art. 1º Se desconoce completamente la autoridad de D. Santiago Vidaurri en el Estado de Nuevo León y Coahuila.
>
> Art. 2º Mientras que se nombra constitucionalmente por los pueblos la persona que haya de desempeñar el cargo de gobernador, se reconoce como tal al Sr. General D. José Silvestre Aramberri, de la manera que expresa el decreto citado de 11 del presente mes.
>
> Art. 3º Invítese a los demás pueblos del Estado para que secunden, si a bien lo tienen, lo que se ha acordado hoy en bien de la República y con especialidad del Estado.[827]

En la reunión verificada en las casas consistoriales de Saltillo, según establece el acta, nadie quiso hacer uso de la palabra, se instó por tal motivo a preguntar a la concurrencia si estaba a favor del acta levantada en Monterrey a lo que todos respondieron afirmativamente, el personaje que aparece en ese momento como el que guió la reunión fue el regidor Juan Valdés Ramos.

Un opositor insistente de la forma en que se estaba sacando del poder a Vidaurri, era su aliado el Lic. Eugenio María Aguirre alcalde primero de

[826] Ver acta de Ignacio Zaragoza en apéndice, documento número 38.
[827] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 9, expediente 7, 1 foja, impreso, Monterrey, 25 de septiembre de 1859.

Saltillo, quien argumentaba que el estado, en contrario de lo que afirmaba Santos Degollado, no estaba bajo amenaza de los reaccionarios, lo que no le daba ningún motivo para quitar a un gobernante electo por el pueblo, los argumentos de Aguirre fueron rebasados por la situación y por la constante oposición vidaurrista local.[828]

Al siguiente día la respuesta de Zaragoza desde Monterrey a Jesús García de León, nos plantea el ambiente que estaba privando en el ámbito político de Nuevo León y Coahuila y su efecto en la élite saltillense:

> …recibo el oficio de U. de ayer y la acta que vino adjunta, porque este documento me instruyó de que el vecindario de esa ciudad secundó el movimiento político que tuvo lugar en esta capital la noche del 24 del corriente desconociendo la autoridad de D. Santiago Vidaurri por los motivos de que está U. ya impuesto, y al mismo tiempo le doy las debidas gracias por su deferencia en encargarse del ejercicio de la autoridad política en los momentos en que se separó de ella D. Eugenio M. Aguirre por su negativa a adherirse a la voluntad que en este respecto tiene bien explicado los pueblos del estado.[829]

El 27 Vidaurri pasaba por Villaldama donde escribe al prefecto político de Monclova y de ahí se dirige a Lampazos y cinco días después de los sucesos de Monterrey que deponían del poder a Vidaurri, enviaba a algunos de los alcaldes del estado una comunicación en que expresa su personal opinión del clima político y les solicita pongan a consideración del vecindario sus palabras.[830]

Vidaurri sugiere en esta comunicación de septiembre de 1859, se realice una consulta con los vecinos a fin de que sean ellos los que con su opinión orienten el curso de los acontecimientos políticos, les dibuja un panorama en blanco y negro, trata de sostener la idea de que sus decisiones fueron pensando en el bien del estado, se dirige a una población que ha aportado muchos de sus familiares a la guerra, esta vez su petición en alguna forma será atendida, al menos por sus leales y por estar en el futuro próximo una elección de gobernador la que con dificultades lo devolverá al poder. La tragedia lo perseguía de nuevo a un año exacto de su derrota en Ahualulco.

Aramberri tomaba posesión del gobierno el 30 de septiembre, en tanto Zaragoza por instrucciones de Degollado solicita al nuevo mando del estado su vuelta al campo de batalla, esto tardará pues se le encomienda la reorganización de la guardia nacional del estado, Berrueto Ramón hace una definición

[828] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103, expediente 15, 5 fojas, expediente relativo al desconocimiento de Santiago Vidaurri, Saltillo, 22-27 de septiembre de 1859.
[829] *Ibíd.*, Fondo Presidencia Municipal, caja 103, expediente 25, 1 foja, Ignacio Zaragoza a Jesús García de León, Monterrey, 28 de septiembre de 1859.
[830] Ver carta de Santiago Vidaurri al ser depuesto del poder en apéndice, documento número 39.

comparativa del mentor y del alumno, en este episodio del joven militar Zaragoza:

> Si a Vidaurri, el político, le fue muy mal cuando se metió a estratega, a Zaragoza el soldado, no le iría mejor cuando lo arrastró el vendaval político de Nuevo León. [y Coahuila][831]

El análisis político de estos hechos que Berrueto Ramón sintetiza, son útiles para comprender el momento que vivía la élite vidaurrista dividida pero no derrotada:

> El escenario de Nuevo León y Coahuila sigue cargado de incertidumbre, no había sido fácil desplazar a Vidaurri del poder, pero esto no acababa con el vidaurrismo, el ex gobernador tenía muchos amigos; su larga permanencia en funciones preponderantes le había servido para multiplicar relaciones que no tan fácilmente se podían destruir. […] Zaragoza entretanto se dedicaba a organizar nuevos cuerpos para mandarlos al interior, pero no lo lograría; la tranquilidad era aparente; debajo se movía la impresionante actividad de Zuazua.[832]

La respuesta de los alcaldes del partido de Monclova a la invitación de Zaragoza, conociendo ya también la comunicación de Vidaurri, fue muy neutral, convivían ahí lealtades para con Vidaurri y sus desafectos todavía no dominaban la escena, por tanto acordaron:

> 1º. Que los pueblos todos del partido de Monclova permanezcan sin hacer la más leve alteración en el orden político y administrativo, en el ínterin se sabe de una manera clara y terminante cuál sea la opinión de la mayoría de los pueblos del Estado, a la vez que el partido no se haya precisado a emitir su voluntad del momento, y en consecuencia es un deber de las autoridades locales cuidar de que motivo ni pretexto alguno se altere el orden público, mientras se sujetan al gobierno que deban reconocer, y sólo quedando entretanto bajo la dependencia de la prefectura como centro de unión a la [que] protestan acatar y obedecer por interesarse en esto el mejor bienestar de los pueblos.[833]

El grupo aramberrista que llegaba al poder por el impulso de Degollado donde jugaría, como hemos visto un papel importante Ignacio Zaragoza al menos para

[831] Federico Berrueto Ramón, *op. cit*., p. 137.
[832] *Ibíd*., p. 138.
[833] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 10, expediente 1, 2 fojas, Ramón Múzquiz, Miguel Lobo, José María Farías, José Simón Cortinas, Tomás Castro, Francisco Castro, Francisco Cárdenas, Juan Francisco Aldrete, Telésforo Escamilla, Mariano González Barrera, Francisco del Valle, Miguel Gutiérrez y Jaime del Valle. Monclova, 30 de septiembre de 1859.

dar el golpe certero, criticó severamente el que Vidaurri haya usado y abusado del decreto de 5 de enero de 1858 que le daba facultades extraordinarias, pero ya en su poder el enviado del Ministro de la Guerra tuvo que recurrir al citado decreto para asegurarse la permanencia de las tropas en el interior, esto como una medida urgente por el efecto que pudiera causar el de Vidaurri de 5 de septiembre, así que se ordenaba a los soldados que por ningún motivo debían abandonar la campaña y en caso de hacerlo se les juzgaría severamente.[834]

Lejos de la desazón política de Nuevo León y Coahuila, las dispersas tropas del estado unidas a la formación constitucionalista operando en el centro, continuaban la marcha con algunos de los jefes fronterizos, uno de esos grupos armados lo encabezaba Miguel Tomás Lobo vecino de la hacienda de Sardinas,[835] uno de sus soldados Merced Marines saldrá herido en la acción de Cieneguita y cuatro meses después pedía al gobierno del estado en manos del licenciado Domingo Martínez se le autorizara un apoyo:

> El que suscribe soldado de la guardia nacional de esta ciudad [Monclova] con el respeto debido ocurro a V. E. para manifestarle que en la acción que dimos al enemigo el día 2 de noviembre próximo pasado en el punto de la Cieneguita en cuya acción milité a las inmediatas órdenes del teniente coronel de mi regimiento D. Miguel Tomás Lobo en cuya acción recibí una bala de mosquetón en el brazo izquierdo que me dejó inutilizado tanto para el servicio de las armas como para poder trabajar en cualesquiera otro servicio para poder subvenir a la manutención de mi familia en razón a que la mencionada bala me hizo pedazos el hueso del brazo, del que he padecido y estoy todavía aun padeciendo.[836]

La respuesta sería atendida, pidiéndose al alcalde León Villarreal que certificara con médico y testigo que la herida era de consecuencias permanentes lo que así sucedió, dando fe de ello el médico norteamericano Santiago Hatelell y el vecino Juan Pedro Bueno, lo que resultó en otorgarle al referido Marines cinco pesos mensuales en tanto sanaba de la herida, en fin peor era nada.

---

[834] *Ibíd*., Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 10, expediente 2, 2 fojas, decreto impreso de José S. Aramberri, Monterrey, 2 de octubre de 1859.

[835] La hacienda de San Diego de Sardinas, cuyo origen se remonta a la primera mitad del siglo XVIII, situada al norte del actual municipio de Nadadores, hoy ejido Trincheras, fue adquirida por la familia Lobo al obispado de Linares a principios del siglo XIX, por concesión que les otorgó un familiar cercano el Dr. José León Lobo Guerrero, gobernador de la mitra. En la época de la Intervención Francesa, al realizarse varias ventas por el gobierno federal a particulares todavía tenían los Lobo deuda con la mitra. Durante el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos en 1963, dos herederas Lobo reclamaban en Monclova, Coah., la afectación agraria de su última posesión en la antigua hacienda.

[836] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 2, fólder 4, expediente 8, 11 fojas, contiene dos expedientes de tema distinto, Merced Marines al gobernador del estado, Monclova, 4 de marzo de 1860.

La delincuencia aumentada en tiempo de guerra hacía sus estragos, tal es el caso que sucedió al administrador de la hacienda de Bonanza en Mazapil, Zacatecas, Florencio Leza vecino de Patos, quien fue asaltado por cinco bandidos el 1 de octubre "El punto donde fue este acontecimiento, es de este lado de la cuesta de Sn. José, al bajar de Mazapil para Bonanza [en] el primer arroyo donde está un tepozán".[837]

En el ramo administrativo de lo que fue el breve lapso aramberrista, el comandante de la plaza de Saltillo Mariano Escobedo, apenas nombrado el 5 de octubre, fue llamado por orden superior a trasladarse a la villa de Parras que se veía amagada por grupos de bandidos, por lo que encarga de los asuntos de su comandancia al alcalde de Saltillo en tanto él regresaba.[838] Escobedo después de haber pasado el peligro que pesaba sobre Parras sale de esa villa a Saltillo el 10 de noviembre.[839]

En Monclova las cosas políticas no habían quedado del todo quietas después del acuerdo de 30 de septiembre, en que todos habían resuelto tener como centro de las decisiones políticas a la prefectura del partido, la tarde del viernes 7 de octubre un grupo de vecinos se amotinó después de una acalorada reunión en las casas consistoriales, para esa fecha ya se tenía decidido apoyar el gobierno de Aramberri pero uno y otro grupo local querían sacar partido del cambio de gobernador, los detalles los dio Miguel Lobo el alcalde en turno a Ramón Múzquiz el prefecto político, quien se había trasladado a San Buenaventura, en su informe Lobo asoma la permanente y nada nueva confrontación de los grupos políticos de Monclova que se recrudecería después:

> Habiendo diferido el ilustre ayuntamiento la sesión ordinaria que debería haber tenido el día de ayer [6] para hoy [7] se presentó ante la corporación D. Andrés Villarreal[840] solicitando por sí y a nombre de D. León Villarreal, D. Guadalupe Ramón, D. Leonardo Villarreal y el joven Rafael Cortinas que hoy mismo se convocara al pueblo para secundar a la acta del día 25 del pasado en Monterrey, por la que se desconoció el gobernador del Estado D. Santiago Vidaurri. El ilustre ayuntamiento se ocupaba nada menos que del propio asunto y queriendo que el pronunciamiento se verificara con el mayor orden y con la debida solemnidad había determinado la reunión del

[837] AHMZP, caja 39, comunicaciones del comisario de Gruñidora, Joaquín Cerda al jefe político de Mazapil, Mazapil, 1 de octubre de 1859.
[838] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103, expediente 12, 4 fojas, Mariano Escobedo al presidente del ayuntamiento, Saltillo, 31 de octubre de 1859.
[839] *Ibíd*., Fondo Presidencia Municipal, Mariano Escobedo al presidente del ayuntamiento de Saltillo, Parras, 10 de noviembre de 1859.
[840] Andrés Villarreal y Villarreal, nació en Monclova en 1814, de familias provenientes de Chipinque ahora El Carmen, N. L., comerciante, alcalde y figura prominente del bando conservador, fue casado con Romana Ontañón, hija del peninsular Francisco de Ontañón. Falleció en Monclova el 30 de abril de 1894 a la edad de 81 años.

> pueblo para el próximo domingo 9 del presente mes, mas creyendo de buena fe a los solicitantes no obstante que hoy hace ocho días desertó de entre los alcaldes que deliberaban respecto al pronunciamiento de Monterrey en que manifestó el citado D. Andrés su disconformidad sobre apelar al pueblo en los asuntos graves, sin embargo se accedió a su solicitud, y habiendo reunido de treinta a cuarenta personas a quienes previamente se les dio conocimiento de que V. S. se había anticipado a reconocer al gobierno que hubiera reemplazado a D. Santiago Vidaurri, y otros actos de la prefectura en que no ha vacilado en dar cumplimiento a las disposiciones del gobierno que se recibieron por el correo de ayer, se procedió al objeto principal en que hubo una completa conformidad en secundar la acta de Monterrey.
>
> Hasta aquí la concurrencia observó buen orden; pero habiéndose hecho una proposición por D. León Villarreal para que se desconociera la autoridad de esta ciudad, incluso la de V. S. fue reformada como un artículo adicional sometiéndose en esta parte a lo que el superior gobierno resolviera en cuyos términos fue aprobada; pero D. Andrés Villarreal, D. León Villarreal, D. Guadalupe Ramón y D. Leonardo Villarreal insistieron en términos indebidos e introdujeron tal desorden que ya fue imposible darle alguna regularidad, pues ya aquello presentaba un carácter de motín como se dio a entender por varios de los circunstantes principalmente por el anciano D. Bartolo de Cárdenas.[841]
>
> En fin Sr. todos los hombres de buen juicio y que no corresponden a la parentela de los villarreales, que se encontraron allí se retiraron, otro tanto hicieron varios individuos del ilustre ayuntamiento, haciéndolo yo igualmente porque no debía presenciar un escándalo que no pude remediar, ni autorizar con mi presencia. El acto de rebelión que se efectuó contra el Excmo. Sr. Gobernador que no ha hecho invocación alguna respecto de las autoridades establecidas.[842]

El resto de vecinos que había quedado en las casas consistoriales a quienes Miguel Lobo el alcalde llama "los villarreales", desconocieron a la autoridad local incluido el prefecto. Éste por su parte justificaba así sus acciones:

> …pues por lo que respecta a mí, me basta que el gobierno actual del Estado esté en relaciones oficiales con esta prefectura, que se anticipó a protestarle el debido reconocimiento, mas cuando consecuente con la manifestación que hice a los señores alcaldes primeros de este partido, estaba determinado a retirarme, he dirigido por el último correo mi dimisión, por consiguiente en pocos días me retiraré a la vida privada, sin dejar por esto de contribuir al triunfo

[841] Bartolomé de Cárdenas era un político local del centro de Coahuila que vivió sus mejores épocas durante el gobierno de Coahuila y Texas, en que incluso fue gobernador por un breve lapso, cuando Monclova disputaba a Saltillo el asiento de la capital en 1839.
[842] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 10, expediente 6, 2 fojas, Ramón Múzquiz, San Buenaventura, 8 de octubre de 1859.

de los principios democráticos consignados en la Constitución de 1857 que defendemos.

Mi fin único y exclusivo es, que en Monclova se restablezca el orden y tranquilidad pública que ha sido alterado por cuatro hombres perversos que reniegan de la unión de Coahuila a Nuevo León, por la aversión que tienen al gobierno de orden que les ha puesto el hasta aquí a las usurpaciones de los intereses públicos, antiliberales porque ninguno de ellos ni de los de su larga parentela se han prestado a servir en la campaña contra los reaccionarios del interior, viceversa han hecho esfuerzos para reducir a los buenos patriotas para que resistan arrostrar los peligros de la guerra.[843]

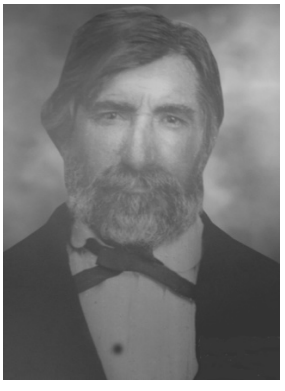

Andrés Villarreal y Villarreal

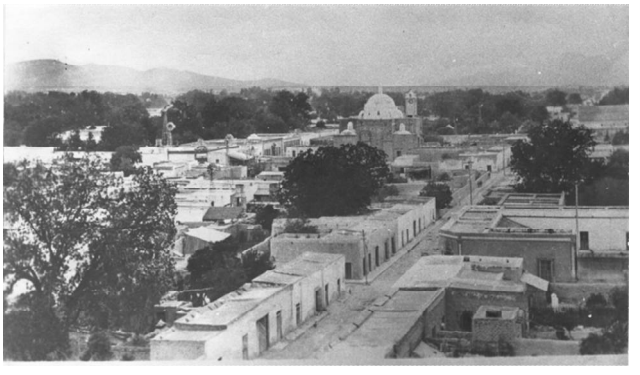

Vista antigua de Monclova.

Al siguiente día de estas comunicaciones la autoridad y el vecindario de San Buenaventura, vidaurrista como el que más, reconocían el decreto de Santos Degollado y el acta de Monterrey, [844] esta situación sólo sería momentánea, cinco meses después ese pueblo recibiría a Vidaurri con pleno reconocimiento.

Santiago Vidaurri no se iba a quedar de brazos cruzados, volvía como medida de seguridad en los momentos difíciles a su tierra natal, al lado de parientes y amigos. El 18 de octubre el gobernador tamaulipeco Juan José de la Garza informaba al ministerio de Gobernación los pasos de Vidaurri:

> …el 9 de octubre anterior se presentaron veintisiete hombres en el rancho del Carrizo, entre los que se encontraban Santiago Vidaurri y Juan Zuazua; ahí encontraron a tres mozos solos, haciéndolos que los pasaran al otro lado

[843] *Ibíd*., Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 10, expediente 8, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, San Buenaventura, 8 de octubre de 1859.
[844] *Ibíd*., Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 10, expediente 9, 3 fojas, San Buenaventura, 9 de octubre de 1859.

> del río, para amanecer en Laredo, Texas, según se sabe con el propósito de ir a tomar el armamento que hay en Brownsville…[845]

Una noticia aparecida en el periódico *La Bandera* de Brownsville, Texas, citada por Ramírez Fentanes, da noticia de los movimientos políticos y los pasos de Vidaurri posteriores a su forzada salida del poder:

> Vidaurri y Zuazua, según parece, no cumplieron con el compromiso que el primero contrajo ante Zaragoza al darle éste su pasaporte, y cuyo compromiso consistía en separarse enteramente de los negocios públicos y no permanecer en el Estado sino el tiempo indispensable al arreglo de sus asuntos particulares. Lejos de hacer tal cosa, tan pronto como Vidaurri llegó a Villaldama expidió circulares y ha organizado una fuerza poco numerosa.
>
> Todo el partido de Bustamante y la mayor del de [Villa] Aldama están ya en su favor y se esperaba que Lampazos y otras poblaciones del norte se declararían en igual sentido. Aramberri declara que Zaragoza obró sin facultades al extender su pasaporte a Vidaurri, habiendo Degollado dispuesto de antemano que Vidaurri y sus cómplices fuesen arrestados y llevados a San Luis Potosí para formarles causa por los delitos de desobediencia y traición. En consecuencia, el mismo Aramberri ha mandado aprehender a Vidaurri y Zuazua y al licenciado Manuel García Rejón…[846]

Una de las medidas que el gobierno aramberrista logró publicar fue la relativa al decreto de Benito Juárez que creaba la Ley del Registro Civil, obligación ciudadana que de manera muy remisa fue instituyéndose en las municipalidades.[847]

El coronel Manuel Valdés a quien hemos citado en este texto por ser una importante fuente de información el diario que llevaba día a día durante los inicios y primeros dos años de la guerra, recibía en San Luis Potosí el 28 de octubre un revés político común en las relaciones de los hombres de la cosa pública, Degollado sin más explicaciones le extendió a Valdés una licencia de tiempo ilimitado y sin ningún carácter militar, lo que desconcertó demasiado a Valdés por ser en palabras llanas una forma directa de sacarlo del círculo de las operaciones y decisiones,[848] Valdés había estado cerca de varios de los jefes liberales de importancia y había mandado fuerzas de consideración en buen trecho de la campaña, aunque en las semanas por venir se incorporaría a fuerzas en campaña, nada sería igual para el militar fronterizo, el desaliento lo

[845] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., p. 327.
[846] *Ibíd.*
[847] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 11, expediente 6, 2 fojas, *Arancel a que deben arreglarse los jueces del estado civil para el cobro de sus derechos de registro*, impreso, Monterrey, 28 de octubre de 1859.
[848] Coronel Manuel Valdés, *op. cit*., p. 190.

llevará a alejarse del centro de mando federal y solo se encaminará al norte de Zacatecas y límites con Durango por el camino de su trágica muerte.

Uno de los pendientes que se le presentaban al gobernador Aramberri era la causa militar que el año anterior había mandado formar Vidaurri por lo de Ahualulco contra el coronel Eduardo H. Jordán, teniente Lauro Núñez y el comerciante Florentino Albo, para ello se solicitó al abogado Jesús Dávalos diera su parecer según lo integrado por el fiscal de la causa, Dávalos expone en un largo escrito las causas del momento que llevaron a Vidaurri para tratar de responder a la opinión pública sobre su derrota llevándolo a inculpar a los personajes citados, por lo que concluye directamente que la responsabilidad fue la impericia del general en jefe y solicita el 31 de octubre quede sobreseída la causa como así lo dispone el gobernador y comandante militar.[849]

Lejos de Monterrey y desterrado por el gobierno de Vidaurri muere en Matehuala el canónigo Guillermo Martínez, aquel que en agosto había dejado de ser uno de los responsables del obispado de Linares por ausencia del obispo Verea, al parecer durante el breve lapso del gobierno aramberrista, el asunto de los desterrados no se resolvió, la guerra y la crisis política del estado los hacía aparecer asuntos menores y ausencias necesarias, así anotó aquel deceso el *Diario de Don Agustín Soberón*:

> Martes 1º. [Noviembre] A las 11 de la mañana muere en casa de D. Zeferino Flores el canónigo de Monterrey Doctor don Guillermo Martínez, de una fiebre cerebral que sólo duró 5 días; era uno de los desterrados de aquel obispado por el famoso don Santiago Vidaurri hace tres años.
>
> Miércoles 2. El señor canónigo se entierra en la capilla del camposanto a las 12 del día.[850]

El 2 de noviembre era llamado el Congreso de Nuevo León y Coahuila para reanudar sus sesiones extraordinarias.[851] Ese mismo día pero lejos de querellas locales, andando en el bajío, el general Miguel Blanco se anotaba un nuevo triunfo en sus operaciones en el interior, el boletín del gobierno constitucionalista de Guanajuato, citado por Ramírez Fentanes, publicaba el triunfo de La Nopalera.[852]

Pero no todo estaba siendo avance y triunfos, días después el general Blanco se encontraba en la derrota de Estancia de las Vacas[853] muy cerca de la ciudad

[849] AGENL, militares, 1858, caja 134, causa contra Florentino Albo, Eduardo H. Jordán y Lauro Núñez, fojas 295v-296v.
[850] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 91.
[851] AGEC, Fondo Decretos, caja 34, fólder 22, expediente 1, 2 fojas, impreso, Monterrey, 4 de noviembre de 1859.
[852] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., p. 332.
[853] Ver reseña del combate de Estancia de las Vacas en apéndice, documento número 40.

de Querétaro. El coronel de artillería Manuel Balbontín, un experimentado autor militar, refiere el orden de las fuerzas sobre Miramón puesto en la orden del día 11 de noviembre:

Personal del Cuerpo del Ejército

General en Jefe
General Manuel Doblado

Cuartel Maestre
General Santiago Tapia

Aposentador General
Teniente Coronel Juan Becerril

Proveedor General
Comandante de Escuadrón Juan Vega

Comandante General de Artillería
Teniente Coronel Manuel Balbontín

Médico en Jefe
Comandante Tomás José Maya

Brigadas y Secciones

Brigada Ligera de Caballería
General Emilio Lamberg

Mayor de Órdenes
Comandante de Escuadrón Jesús Díaz de León

General Emilio Lamberg

General Manuel Doblado

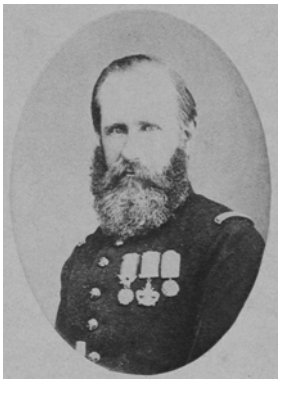

Coronel Manuel Balbontín

General Santiago Tapia y su ayudante el teniente Jesús Ponce de León.

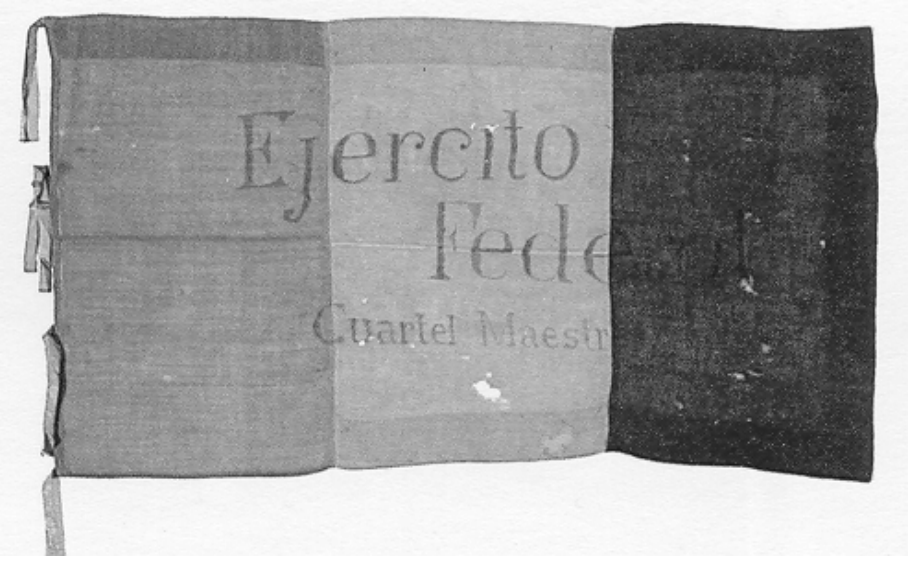

Bandera usada por el cuartel maestre del ejército federal.

Primera Sección
Coronel N. Vargas
2º Cuerpo de Michoacán
1º y 2º Escuadrón de Zacatecas

Segunda Sección
Coronel Vicente Vega
Sierra Gorda
Lanceros del Bajío
1er Escuadrón del Regimiento de Guanajuato
Escuadrón de San Felipe
Sección [Miguel] Baijén
Compañía García

Brigada de Rifleros

Primera Sección
Coronel Julián Quiroga
Mayor Comandante José María Zúñiga
Primer Regimiento de Nuevo León [y Coahuila]
Primer Regimiento de Tamaulipas

Segunda Sección
Coronel Juan N. Seguín
Regimiento de Monclova
2º Regimiento de Nuevo León [y Coahuila]

Brigada del Centro

General Miguel Blanco
2º General José J. Álvarez
Mayor de Órdenes Mayor Enrique Ampudia
Primer Batallón Ligero de Guanajuato
Primer Batallón Ligero de Aguascalientes
Primer Batallón Ligero de San Luis
Segundo Batallón Ligero de San Luis
Una batería de Nuevo León [y Coahuila]
Ocho piezas de batalla del centro

Brigada de Reserva

Coronel José María Sánchez Román
Mayor Comandante Guadalupe Medina
Batallón Ligero de Zacatecas
Batallón Mixto
Batallón Guzmán
Una batería de montaña

Segunda Brigada de Reserva

General José María Arteaga
Mayor Comandante José María Delgado
Dos Batallones de Michoacán
Tiradores del Bravo
Una batería de montaña

Celaya, noviembre 11 de 1859.[854]

En Monterrey la reanudación de los trabajos del Congreso local llevaban una tarea urgente, declarar como así se verificó el día 7, gobernador interino a José Silvestre Aramberri, este arreglo era cuestión muy necesaria, su falta era parte del argumento vidaurrista para no reconocer una gubernatura impuesta, como de hecho lo era la de Aramberri, los diputados que sancionaron el decreto eran Antonio Valdés Carrillo, presidente, Simón Blanco, secretario y Andrés S. Viesca, secretario, todos representantes y vecinos de la parte coahuilense.[855]

La integración de la diputación que da legalidad a la llegada de Aramberri, nos aporta una lectura interesante para ver el papel político de estos actores, el primero era parte de la élite que de manera constante se había opuesto a Vidaurri en Saltillo, el segundo agraviado por la enemistad de Vidaurri con Miguel Blanco y el tercero, Viesca, viraba hacia donde iban los vientos, no era nuevo en la representación parrense.

En el levantamiento de Juan Zuazua desde sus terrenos en el norte del estado contra la imposición del gobernador Aramberri, es conveniente considerar, que a juicio de muchos ciudadanos Vidaurri había sido despojado del poder que el pueblo le había conferido y que sólo ellos le podían quitar, esto bastaba para que se capitalizara la buena aceptación de que todavía gozaba Santiago Vidaurri sobre todo en los municipios norteños.

A partir de esa premisa se formó un grupo armado al que se le denominó *Defensor de la Soberanía de Nuevo León y Coahuila*, su título lo dice todo, era la bandera perfecta para las peculiares formas políticas de actuar de Vidaurri.

Para combatir al pronunciado Zuazua, instrumento del líder defenestrado, fue enviado Ignacio Zaragoza, que jugó en esta ocasión un papel totalmente acotado para la fama que ya le seguía, pues frente a la estrategia del lampacense, su antiguo jefe, éste superó el margen de maniobra del enviado de Aramberri, por principio Zuazua le interceptó el 21 un cargamento de armas y el 23 lo derrotaba cerca del Capadero.

[854] Coronel Manuel Balbontín, *Memorias*, San Luis Potosí, Imprenta de la Escuela I. Militar, dirigida por Aurelio B. Cortés, 1896, pp.158-160.
[855] AGEC, Fondo Decretos, caja 34, fólder 22, expediente 2, 4 fojas, impreso, Monterrey, 7 de noviembre de 1859.

Necesitando por tanto Ignacio Zaragoza, el brazo armado del nuevo gobierno impulsado por el ministro de la Guerra, el apoyo de todas las poblaciones del estado, pide oportunamente ayuda y socorro al alcalde de Monclova el viejo político José María Villarreal y Villarreal, cuyo grupo de poder local de corte conservador y antagonista de Vidaurri, después de la crisis de octubre, había capitalizando hábilmente la coyuntura y lideraba la región centro.[856]

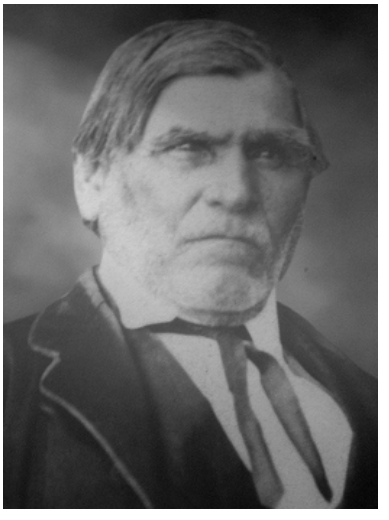

José María Villarreal y Villarreal

General Ignacio Zaragoza

El 26 de noviembre la situación llegaba al límite, el avance de Zuazua lo ponía en la misma ciudad capital de Monterrey acampándose en la plazuela de la Capilla, desde donde se dirigió al gobernador Aramberri[857] al que ya le quedaban pocas posibilidades de permanecer al frente del estado, la situación aun con el apoyo de un militar experimentado como Zaragoza, se había salido ya de control, la fuerza del caudillo y sus aliados los sobrepasaba. De inmediato Zuazua se dirige a Aramberri en estos términos:

> Acabo de llegar a esta ciudad con las tropas que me obedecen para tomar de grado o por fuerza la plaza que inútilmente defendería V. S. con los pocos soldados que lo acompañan; pero enemigo por carácter de humillar a los hijos del Estado a que tengo la honra de pertenecer, previniendo que se rindan a discreción, he querido como antes lo hago, exhortar V. S. a nombre de la patria y del Estado mismo para que evacue hoy a las doce del día la

[856] *Ibíd*., Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 12, expediente 6, 2 fojas, José María Villarreal y Villarreal al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 20 de noviembre de 1859.
[857] Federico Berrueto Ramón, *op. cit*., p. 143.

> plaza, en el concepto de que para entrar a ella por la fuerza me sobra con la que se halla a mis órdenes…[858]

El resto del mensaje de Zuazua estaba muy bien medido, sabía que un movimiento de sola fuerza no le daría el apoyo necesario en la élite, a la que ya ponía sobre la pared entre apoyar al gobernador legítimo que era Vidaurri y al impuesto que era Aramberri, a este último le dice que será un compromiso que tanto él como Zaragoza se retiren al interior a seguir combatiendo, lo que dejaba pocas salidas a José Silvestre Aramberri, "No vengo persiguiendo a nadie; soy enemigo de rencillas particulares; todos los ciudadanos tienen las garantías apetecibles conmigo, nada tiene que temer" y según recoge Berrueto Ramón en la conclusión de la misiva: "…son las nueve de la mañana; a las doce espero la respuesta de V. S., sino viene para esa hora, o ella fuere negativa, obraré militarmente".[859]

Aramberri resiste hasta el final, sostiene el argumento de los que estaban de su lado, que no era benéfico para el estado el restablecimiento de un gobierno que se había puesto en pugna con el de la nación, pero ya todo era inútil.

De ahí sigue una entrevista entre los dos el 27 y acuerdan se realice una junta popular en la plazuela del Mesón con el fin de que la voluntad de los ciudadanos mayores de veinte años "y de dieciocho si son casados" decidieran si se quedaba Aramberri o si se entregaba el mando del estado al presidente del Tribunal de Justicia el abogado Domingo Martínez, el resultado final no podía ser más que demostrativo de haber trabajado en una idea totalmente regionalista y caudillesca: ciento noventa votos a favor de la permanencia de Aramberri y cuatrocientos cuarenta y cuatro en contra, todo estaba más que claro. Se procedió luego a entregar, no quedaba de otra, el poder al abogado Martínez, que ordenaba de inmediato la salida de Zuazua al norte del estado a fin de que el lampacense garantizara la seguridad en los pueblos de la entidad. Vidaurri y Zuazua habían retomado con cierta legitimidad los hilos del poder y con ellos sus aliados.

Camino de Nuevo León y Coahuila venían Blanco y parte de los soldados que dejaban por la situación reinante el centro del país, pasando obligadamente por Matehuala a donde luego llegaría el miércoles 30 el propio ministro de guerra Santos Degollado:

> Lunes 28. [Noviembre] Aquí llegó el licenciado general Blanco con algunos oficiales; también han llegado muchos oficiales, jefes y soldados sueltos de Nuevo León y de todas partes, que han seguido, los más, de largo.

[858] *Ibíd.*, p. 144.
[859] *Ibíd.*

> Martes 29. A las diez de la mañana pasan, sin querer obedecer unas órdenes de Quiroga, como 300 soldados de Nuevo León, a caballo, unos con rifles y otros sin ellos, con muy buenos caballos de mano y bastantes mujeres; anoche durmieron en la Presa y hoy dicen que en el Cedral.
>
> Se va el general Blanco a Nuevo León.[860]

El 3 de diciembre Juan Zuazua daba cuenta a Vidaurri desde Villaldama de sus movimientos, los que sin duda bien planeados daban al dúo leal formado por ambos, el control de los líderes en el norte que permitiría finalmente retomar el poder, una acción que había sido paulatina, cuidada pero constante:

> Hoy a las 12 he llegado a ésta de vuelta de la expedición que fui a echar por Monterrey y por los impresos adjuntos se impondrá usted del resultado favorable que tuvimos, después de haberlos engañado con movimientos; mi tiroteo de media hora en el Capadero y las armas que les venían de Matamoros, con las cuales armé y municioné muy bien a los pueblos de este partido, que fueron los únicos con quienes les impuse, pues los demás pueblos me dejaron solo y con doscientos y tantos les impuse a ochocientos cincuenta que llegó a poner Aramberri en Monterrey.
>
> De todos modos salí bien en la empresa, aunque sujetando de una manera muy riesgosa el desenlace de la cuestión a la votación del pueblo de Monterrey, por evitar el derramamiento de sangre y como suele decirse, bastó un solo empujón para que cayera el borracho y sus secuaces a quienes les quedó tanto susto y miedo, que por Dios pidieron no entrara a la plaza porque temían los persiguiera como lo habían hecho ellos y que los sacrificara como hizo Zaragoza con Sierra…[861]

El maestro Federico Berrueto Ramón de este episodio por el cual el caudillo vuelve por sus fueros, resume los motivos que campeaban en la sociedad y élite política nuevoleocoahuilense ya dividida por esos días:

> Así terminó el conflicto provocado por la soberbia y la intransigencia de Vidaurri; éste, cuando vio que no era empresa fácil vencer a sus enemigos, cambió de armas, acudió a las de la política y con ellas nadie le habría de ganar; su popularidad fincada en un espíritu provincialista muy del agrado de sus conciudadanos, le asegurará todavía cinco años de predominio en Nuevo León [y Coahuila].[862]

Ignacio Zaragoza el personaje clave de la salida violenta de Vidaurri de la gubernatura en septiembre, quedaba por los acontecimientos recientes relegado

[860] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 93.
[861] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Villaldama, 3 de diciembre de 1859, folio 10249, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[862] Federico Berrueto Ramón, *op. cit*., p. 145.

en la esfera política del estado, él mismo así lo entiende ante marcadas diferencias que de inmediato surgieron con el gobernador por ministerio de ley Domingo Martínez:

> …me he resuelto a entregar el mando de las fuerzas del Estado que el señor Aramberri me confió interinamente y yo retirarme a mi casa y ser indiferente a cuanto pase en esta capital ínter vuelve el expresado señor Aramberri. […]
>
> Hay otra cosa que me ha acabado de desalentar. Sé a no dudarlo que Quiroga en unión de Bustamante don Juan y el licenciado [León] Guzmán han marchado a Lampazos, con el objeto de hacer que Zuazua venga a encargarse del mando de las fuerzas del Estado.[863]

El 17 de diciembre en carta particular de Zaragoza al coronel Jesús F. García, que insertada en el Fondo Vidaurri de correspondencia, alguien debió recogerla y ponerla en las manos del caudillo, retrata el clima político y su opinión personal:

> En cuanto a las elecciones de magistrados hasta ahora no se uniforma la opinión, la de gobernador, nuestro candidato es Aramberri (de los males el menor) Los vidaurristas trabajan empeñosamente por D. Santiago. Hasta el mismo viejo [Domingo] Martínez se ocupa de buscar votos.
>
> Tenga mucho cuidado en la elección del presidente del Tribunal, porque como U. sabe es el que suple al gobernador en su ausencia. Estoy pendiente de la vuelta de Guzmán, Quiroga y Bustamante. Ya veremos con qué pastel nos vienen.[864]

A Zaragoza se le descompondrá su posición política en el estado y no tendrá más alternativa que salir de él como lo hará en breve, si bien su carrera militar en el ámbito nacional le deparará en el futuro inmediato triunfos por su participación en combates decisivos tanto en La Reforma como luego en la Intervención Francesa, donde incluso será ministro de Guerra, en la política local su desencuentro con Vidaurri será definitivo, el caudillo verá a Zaragoza con total desagrado en su rápido ascenso en la política nacional, donde sólo su temprana muerte en 1862 cancelará su carrera militar y política, maestro y alumno no se verán jamás, escogieron caminos distintos.

Terminado por el momento el conflicto político entraba en el estado, después de una jornada de cinco meses, el cuerpo de guardia nacional de San Buenaventura que había salido al interior a las órdenes del general Miguel Blanco, regresaba el 15 de diciembre presentándose ante la autoridad de la villa

[863] *Ibíd.*, p. 150.
[864] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ignacio Zaragoza al coronel Jesús F. García, Monterrey, 17 de diciembre de 1859, sin folio.

para hacer entrega de los bienes de guerra que el estado les había proporcionado.

Otro regreso singular fue el que se detuvo y descubrió en el camino de San Luis Potosí a Saltillo, eran valores de los inversionistas Muloney y Milmo, los cuales incautados fueron llevados a Matehuala desde donde operaba Juan José de la Garza por órdenes de Degollado, que de ese punto había partido a Tula, Tamaulipas:

> Jueves 15. A las dos de la mañana llega al alojamiento del general Garza un carro con 15 mil pesos que ayer aprehendió por el camino que va a Monterrey, cerca de Vanegas, el coronel don Antonio Arredondo, que llevaba el dinero entre costales de maíz y frijol perteneciente al yankee [irlandés Juan P.] Molony, del comercio de Monterrey y según se cree, lo declara contrabando el general Garza porque no hay documentos.
>
> Viernes 16. Llega del Cedral el conductor de los carros que llevaba el dinero de Zacatecas para el Saltillo y Monterrey: son 10 mil pesos pertenecientes Molony y Milmo y 5 mil pertenecientes a los mexicanos Farías, del Saltillo; los primeros traen guía y los segundos una carta de envío; aún no se sabe si el general Garza decide si los declara o no contrabando.
> […]
> Domingo 18. Hoy despacha el general Garza al dueño de los carros que traían el dinero, habiéndole sacado 500 pesos con multa para entregárselos; se quedó con los 15 mil pesos sin que se sepa en qué términos, aun se cree que declaró el decomiso; la sustancia es que la tropa se está pagando ya con ese dinero hace 3 días.[865]

Ramón Múzquiz primera autoridad política del distrito de Monclova, en finales intentos y fiel a su compromiso y amistad con Vidaurri, cuidando las posiciones de sus hijos y yernos, el principal de ellos Miguel Blanco, cuya postura político-militar dejaba ya mucho que desear para el caudillo, decía a Vidaurri en la Navidad de 1859:

> No tema U. por parte de mi sobrino el Lic. Blanco, que aunque quisiera está en situación de no poder hacer la menor oposición, a decir nuestro está conforme con lo que nos proponemos hacer.[866]

La preocupación que asoma en la palabra de Múzquiz, tenía su origen en las manifiestas diferencias entre Vidaurri y Miguel Blanco, ni la autoridad moral de Múzquiz tío y suegro de Blanco, allanaría el desencuentro en los meses por venir.

[865] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 100.
[866] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 24 de diciembre de 1859, folio 6912.

El propio Ramón Múzquiz recogía la animadversión de sus adversarios políticos en Monclova por su lealtad al hombre fuerte que retornaba, así se conoció en una carta que Zuazua interceptó de José María Villarreal y Villarreal de Monclova "…jefe de la larga parentela", que entre otras cosas decía al gobierno aramberrista:

> Otro de los inconvenientes de los no menos graves que tiene que combatir es: que el comandante militar de esta plaza en cuyo poder se hallan algunas armas, suficiente parque, y los recursos pecuniarios como recaudador de rentas, [Juan A. Salas] es la segunda persona, o si se quiere la misma de D. Ramón Múzquiz, de quien por su conocido desafecto al actual gobierno, no sólo no se debe tener fe alguna en su cooperación de buena fe para sostener el orden legal, sino que por el contrario fundadamente es de creerse que se adhiera al sentir contrario,…[867]

El desterrado obispo Francisco de Paula Verea, en los fríos zacatecanos, celebraba con sus fieles amigos los franciscanos del Colegio de Guadalupe la noche de Navidad de 1859 "La noche buena fue mezclada de tristeza y alegría con el Sr. Obispo Verea".[868]

Al terminar el año continuaban los movimientos de tropas en las inmediaciones de Matehuala, S.L.P., donde operaba el tamaulipeco Juan José de la Garza, desde la hacienda de La Soledad el jefe del 8º cantón del estado Mariano Alcocer daba cuenta de los movimientos ante los ataques de tropas reaccionarias, por su parte Mariano Escobedo el miércoles 28 de diciembre desde El Tunal, jurisdicción de la villa de Arteaga, se comunicaba con el alcalde de Galeana aclarando que "…como quiera que yo me hallo separado del servicio de las armas desde los últimos acontecimientos que tuvieron lugar en el estado, y estar dispuesto a no mezclarme ya en nada, he creído mi deber adjuntarle a usted la correspondencia del Sr. comandante…"[869]

Al dejar Juan José de la Garza la población de Matehuala, el jefe de la sección de Río Blanco y Arroyo general Pedro Hinojosa se encontraba en el mineral de Catorce desde donde efectuó contramarcha hasta la hacienda del Salado, dando cuenta de todo ello al abogado Domingo Martínez gobernador del estado, aclarándole Hinojosa que:

> No extrañe U. que no esté para la fecha a la cabeza de la fuerza, puesto que para evitar que Garza se llevara los trescientos hombres que estaban en Catorce, se hizo indispensable mi permanencia en aquel punto, y como Garza no me dio aviso oportuno, apenas salí de Vanegas cuando el enemigo

[867] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta interceptada por Juan Zuazua de José María Villarreal al secretario de gobierno, Monclova, 15 de noviembre de 1859, folio 6918.
[868] AHEZ, Colecciones especiales, *Arturo Romo Gutiérrez*, fray Francisco Luján, *op. cit*., p. 121.
[869] AGENL, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, domingo 1 de enero de 1860.

> estaba en el Cedral, de manera que he tenido que venir hasta esta hacienda, para de aquí marcharme a donde esta la fuerza.[870]

La retirada de Juan José de la Garza de la región norte del estado de San Luis Potosí, dejaba el paso libre a los conservadores que merodeaban esa región para avanzar sobre Nuevo León y Coahuila, lo que nunca sucedió, pero el asunto no era menor y requería de tomar todas las precauciones.

Una de las jornadas militares que se acercaron al territorio sur del estado a Parras, Viesca y La Laguna fue la que dirigió el militar zacatecano José María Sánchez Román quien se encontraba en Mazapil, Zacatecas, el 21 de diciembre, desde donde partió con destino de Río Grande del mismo estado llegando el 25 al mineral de San Juan de Guadalupe, Durango, donde fue auxiliado por el jefe político Bernardo Saldaña, de ahí se dirigió la fuerza de Sánchez Román hacia el sur al punto llamado Alamillo del Bosque el 26 de diciembre y al siguiente día se trabó combate contra las fuerzas del español Domingo Cajén que atacaron a las del ejército federal a inmediaciones del citado rancho, donde después de reñido combate de las seis a la diez de la mañana, pelearon 130 federales contra más de cuatrocientos reaccionarios.

Estos últimos se alejaron del lugar, amagando después las goteras del mineral de San Juan de Guadalupe, retirándose definitivamente en dos grupos uno con rumbo del Álamo de Parras y otro a la sierra de San Pedro.

Uno de los heridos de aquel encuentro de armas en pleno desierto de Zacatecas y Durango, fue Jesús Lalanne, oficial agregado a la fuerza de Sánchez Román y que jugará un papel destacado en la carrera militar y en importantes batallas de las armas liberales y republicanas, además de llegar a ser gobernador del Estado de México:

> En el número de heridos se cuenta al Sor. Capitán D. Jesús Lalanne que recibió un piquete de lanza en el pecho y otro en una nalga, siendo los dos leves y de ninguna consecuencia.[871]

La presencia de tropas conservadoras fue sentida en la Punta de Santo Domingo al sur de la municipalidad de Viesca, asaltando ese lugar y robando a los vecinos principales, mientras tanto el alcalde de esa villa como el mayor hacendado de la región Leonardo Zuloaga, estaban atentos a los movimientos del líder Domingo Cajén que operaba muy cercano a ellos en territorio de Zacatecas y Durango.[872]

---

[870] *Ibíd*.
[871] AHMZP, CAJA 39, 1859, circulares del supremo gobierno del estado de Zacatecas, José María Sánchez Román al jefe político de Mazapil, San Juan de Guadalupe, Durango, 31 de diciembre de 1859.
[872] AGENL, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 5 de enero de 1860.

Coronel Jesús Lalanne

Leonardo Zuloaga

Para lograr el fortalecimiento de las fuerzas del estado, nuevamente encontramos al coronel de guardia nacional y abogado Ignacio Galindo de viaje por el exterior para la compra de armas, que en esta ocasión habían sufrido dilación en el puerto de Matamoros, de ese material el 28 de diciembre llegaban a Monterrey varias piezas de artillería y otros elementos de guerra y en espera por venir ya en camino el resto de la adquisición.[873]

El ultimo día del año y a modo de síntesis de los acontecimientos que rodearon a Vidaurri desde septiembre, su cuñado Francisco Vidaurri Borrego desde la villa de San Buenaventura rememora lo recorrido, es la versión pues del ámbito familiar y de uno de sus principales aliados en el centro coahuilense:

> Me habló U. por boca de profeta donde nos encontramos de aquel lado de Salinas el 24 de septiembre último, y aunque yo vi descargar la tempestad sobre su persona, y buen nombre, he visto también destruirla sola su reputación, [sic] y las grandes simpatías que había criado en los pueblos; sus enemigos, hicieron la pantomima que hacen en las semanas santas los fingidos judíos (a quienes juzgo con mucha más vergüenza que a éstos) cuando representa el paso de la resurrección, concluye la escena con una estampida vergonzosa; ¡Gracias al cielo que le vi volver a su país natal! Y quiera Dios que a U. le sirva de lección para no entregarse con una ciega confianza en los brazos de los que se fingen sus amigos, y son como las veletas de las parroquias, que el más ligero soplo las mueve; de esta clase son los Múzquiz, porque el Lic. Blanco es peor pues éste con miras rastreras

[873] *Ibíd.*, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, domingo 1 de enero de 1860.

> pudo engañar a U. para que levantara el escuadrón de Monclova, para tornarse en su más encarnizado enemigo, pues más de dos veces se le ha paseado en su acalorada fantasía que ha de ser el gobernador y comandante general en jefe del Ejército del Norte, procurando la ruina de U. para lo que no ha omitido modo alguno por degradante que sea.[874]

El comentario de don Francisco Vidaurri, hombre de mayor edad que el caudillo, no sólo hace recuerdo de lo que apenas había acontecido, sino que al mencionar a Blanco presagia lo que vendrá.

1859 había sido para los liberales y los conservadores un año de constante medición de fuerzas, de resistencia ante la escasez de recursos y de echar mano de todo instrumento que diera idea de que el triunfo estaba de su lado, así, mientras los liberales acudieron de varias formas a los Estados Unidos, los conservadores miraban con delirio a la vieja Europa buscando a cualquier costo, igual que los primeros, el apoyo final.

En el clima de guerra los pasos que ambos bandos dieron fueron al límite, los tratados MacLane-Ocampo y un año antes la solicitud de los reaccionarios a Francia en solicitud de un empréstito asegurado con los bienes del clero, conjugaron una peligrosa y afanosa búsqueda del triunfo y del poder a cómo diera lugar, si los efectos no fueron en una gran medida realidad, se debió a los juegos de guerra entre unos y otros y los factores externos, lo que empujó a definir vencedor y vencido, en tanto esto sucedía los agentes de la diplomacia norteamericana se acercaban a los dos actores, su misión no podía ser otra: obtener territorio y concesiones perpetuas en pasos geográficos muy estratégicos.

En palabras del embajador mexicano en Washington José María Mata relativas a los negocios en pos de ayuda, éste se refiere al desempeño de los soldados del Ejército del Norte en la primera mitad del año:

> …cuando veo lo que pasa, cuando considero la ruina y desolación del país y más que todo, cuando reflexiono en la desmoralización que de día en día se extiende en nuestra sociedad, me hallo casi inclinado a creer, que la medida que aquí se nos aconseja puede llegar a ser hasta necesaria.
>
> Yo he hecho este cálculo. Si el ejército que Zuazua ha reunido en el interior triunfa completamente de Woll, estamos entonces a dos líneas del triunfo completo y podemos muy bien excusarnos de buscar y recibir auxilio extraño.[875]

[874] *Ibíd.*, Fondo Vidaurri, Francisco Vidaurri Borrego a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 31 de diciembre de 1859, folio 11500.
[875] Rogelio Orozco Farías, *Fuentes Históricas*, *México 1821-1867,* segunda edición, México, D. F., 1965, p. 251.

Poco recordado, el gobierno de Nuevo León y Coahuila, fue de los que de manera determinante se opusieron a la firma de cualquier acuerdo que pusiera en riesgo la cesión de territorio, aunque en apariencia, pues lo mismo había empujado y ofrecido al menos en el papel y como última medida, el propio gobierno vidaurrista por medio de su agente Ignacio Galindo a los extranjeros que contribuyeran con dinero y armas para el Ejército del Norte, ambas situaciones, como se ha comentado, no se llevaron a cabo, pero en los gobiernos federal y estatal fue ésta una carta a jugar en tiempos de pocas alternativas.

Triunfo con sabor a derrota

Desconocimiento simulado del Supremo Gobierno, gritarán unos,
República de Sierra Madre enmascarada, clamarán otros;
y todos se equivocarán, porque ni lo uno ni lo otro
significa el epígrafe que hemos puesto
al frente de nuestro semanario.
El Restaurador
Monterrey, jueves 12 de abril de 1860.

Al iniciar 1860 el asunto de las elecciones locales, verificadas estando ausente Vidaurri, cuando menos oficialmente, las que por primera vez se habían realizado directas, trajo como consecuencia lucha y apasionamiento en varios de los municipios,[876] esto lo justifica el gobierno por el método empleado, pero sin duda la participación de los contendientes a la gubernatura impulsaron la intensidad de los comicios.

Santiago Vidaurri volvía por sus fueros, su contendiente Silvestre Aramberri había ya probado la cercanía del poder, era también el representante de dos expresiones que rondaban el ambiente: la oposición política a Vidaurri y la fuerza del grupo del sur del estado fortalecido por la ya evidente pugna entre la élite nuevoleocoahuilense.

Santiago Vidaurri no estaba desaprovechando el momento y se movía en sus terrenos, no había mejor manera de rehacerse políticamente que el haber vuelto al ámbito de su familia e intereses, así le dice a Zuazua desde Bustamante:

> Mi conocimiento para disponer lo que te dejo indicado es íntimo, y si te cabe alguna duda, espero verte en Candela, para donde salgo mañana o pasado, [7 u 8 de enero] con el objeto de ir a la Mesa a hacer los herraderos y de allí, me iré a Monclova, a levantar las fuerzas de ese partido, haciendo después, otro tanto por Cerralvo, Cadereyta y otros puntos.[877]

La permanencia de Vidaurri en la hacienda de Catujanos era del conocimiento de sus íntimos, de sus familiares y operadores políticos, así lo manifiesta Francisco Vidaurri Borrego desde San Buenaventura al darle el parte de los

[876] En las municipalidades las elecciones de sus ayuntamientos estuvieron llenas de pasión y competencia, en la villa de San Buenaventura incluso circuló un anónimo en verso titulado: *Fábula, los animales poniendo ayuntamiento*, verlo en apéndice, documento número 41.
[877] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Bustamante, 6 de enero de 1860, folio 10323, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

resultados que había arrojado el proceso electoral en una región especial para Vidaurri, de ahí había salido el diez por ciento del Ejército del Norte en 1858:

> He recibido la apreciable de U. de fecha 4 del corriente [enero] y por ella quedo impuesto de que permanecerá U. en la Mesa hasta el 20 de éste. No había escrito a U. sobre el estado que guardaban las elecciones porque aún no sabíamos cuál era su resultado pero ya verá U. por la carta que le escriben a Ignacio de Ciénegas los empeños que se hicieron y las arbitrariedades que se cometieron para sofocar la opinión en los actos electorales cuyas gracias hacían los del partido de [Ramón] Múzquiz, que son Salinas y Balmaceda es necesario mucho cuidado en el nombramiento que se haga de cualquier empleado como el comandante del cantón porque en Monclova no hay más de dos partidos y aunque contrarios ninguno es adicto a U. y mucho menos liberal que son los Múzquiz, Blancos y Chipinqueños los primeros muy aspirantes y de muy negras intenciones y los segundos muy egoístas y muy inclinados de permanecer en el desorden de un gobierno dictatorial pero siempre es preciso ver como prudentemente su aspirantismo sin declararles el desafecto que se merecen como hombres de poca fe.
>
> Creo que en las elecciones sacó U. la mayoría respectiva en el nombramiento de gobernador, quién sabe si por no ser absoluta tendrá que intervenir el Congreso y entonces quién sabe; yo estoy rogando a Dios de que todos se desengañen de que U. es uno de los únicos hombres que puede afrontar a las peligrosísimas circunstancias en que nos encontramos.[878]

Al no obtener también mayoría de votos casi el total de candidatos a diputados se hizo necesario que la legislatura decretara la realización de nuevas elecciones, tal es el caso del distrito de Saltillo y Ramos Arizpe donde los contendientes eran José María Aguirre y Miguel Gómez Cárdenas, la nueva votación se realizaría el domingo 15 de enero.[879]

El jueves 5 de enero desde *el campo en la Encarnación* el general Hinojosa informaba que un día antes el enemigo se había retirado de Matehuala con rumbo de la capital potosina. En la capital del estado, vueltas de la vida política, Julián Quiroga se disponía a salir con contingente armado al interior.

En la salida de los conservadores del norte de San Luis Potosí, concurrieron entre otros factores el avance del gobernador zacatecano Jesús González Ortega.[880] Aunque hay que añadir que una fuerza menor controlaba el área de Catorce-Cedral-Matehuala, que al mando de Florentino López cuidaba las entradas del norte.

[878] *Ibíd.*, carta de Francisco Vidaurri Borrego a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 8 de enero de 1860, folio 11501.
[879] *Ibíd.*, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 5 de enero de 1860.
[880] *Ibíd.*, Hemeroteca, Alcance número 13, Monterrey, 8 de enero de 1860.

Esto animaba la pronta salida de soldados del estado, era el regreso al campo de batalla de los experimentados guerreros de triunfos y derrotas, así lo daba a conocer el editorial del gobierno:

> Pues bien Nuevo León y Coahuila vuelve de nuevo a la campaña. Antes de ocho días estarán fuera del estado más de mil hombres, un número mayor los seguirá después y por fin el estado pondrá, esta vez en campaña tanta gente, cuanta permitan su capacidad y sus recursos.[881]

Camino de una nueva etapa y otro triunfo político, era el que llevaba el caudillo del norte Santiago Vidaurri en su retorno a Monterrey, quien como hemos visto, estando en Bustamante el sábado 7 de enero, dirigió una sentida proclama a sus habitantes de origen indígena[882] invitándolos a defender de nuevo el estado "amagado por la reacción", la causa y bandera de aquellos días:

> Valientes tlaxcaltecas, alazapas también valientes ¡a las armas! Volemos a defender nuestro patrio suelo y a reintegrar al magnánimo Nuevo León y Coahuila, en lo que se le arrebató en un día fatal, su honor, su gloria y su poder.[883]

El asunto electoral había ya presagiado el estado de descomposición política en que estaba ya entrando el proyecto nuevoleocoahuilense, Vidaurri lo había conformado para ser de largo aliento, pero su animadversión a cualquier disidencia lo despojó de sus mejores aliados y acortó la eficacia y efecto de su construcción política local al que con demasiados contratiempos le restarán cuatro años, en tanto la diputación estaba paulatinamente integrándose, después de elecciones anuladas y vueltas a realizar, así se componía la legislatura:

> Distrito de Monterrey: Lic. Manuel P. de Llano
> Distrito de Saltillo: Lic. Juan N. Arizpe
> Distrito de Salinas Victoria, Lic. Guadalupe Cavazos
> Distrito de Parras: Juan Antonio Viesca
> Suplente: Juan de Dios Argil
> Distrito de Monclova: Lic. Francisco de P. Ramos
> Suplente: Leonardo Villarreal[884]

[881] *Ibíd.*, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 12 de enero de 1860.
[882] El pueblo de Bustamante era una antigua fundación tlaxcalteca que procedió del pueblo-madre de San Esteban de la Nueva Tlaxcala establecido contiguo a la villa de Santiago del Saltillo en 1591. Por lo que se aprecia en el discurso de Vidaurri, existían en Bustamante restos de uno de los antiguos grupos de naturales del norte, los alazapas.
[883] AGENL, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 12 de enero de 1860.
[884] *Ibíd.*

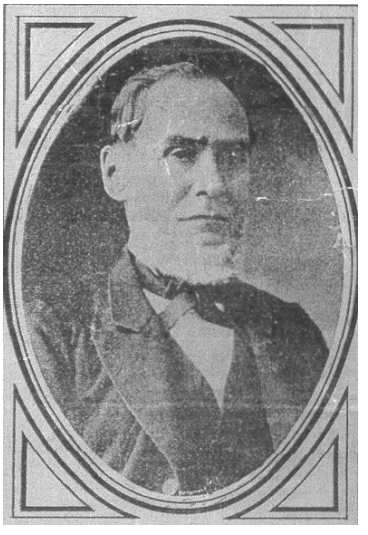

Lic. Francisco de Paula Ramos

Lic. Juan Nepomuceno Arizpe

Uno de los diputados electos el abogado saltillense Francisco de Paula Ramos, fue objeto de señalamientos por parte de Ramón Múzquiz en una carta particular que cruzó con Vidaurri a finales de febrero, en ella detalla Múzquiz la forma en que se ganó la diputación de Ramos, un mapa de las fuerzas políticas del centro y un rasgo conservador del diputado electo:

> A propósito ya sabrá U. que el Lic. D. Francisco de P. Ramos, al fin resultó nombrado diputado por este partido, debido a los esfuerzos de los villarreales, contribuyendo no poco D. Ignacio Sánchez en S. Buenaventura, Aldape y los Elizondos en Santa Rosa, González y Zertuches en Nadadores; pero ignoraba se le ha descubierto un gran pecado político, cuál es, haberse retractado al juramento a la Constitución según la adjunta copia manuscrita que se me mandó del Saltillo.
>
> La Sociedad
> México domingo 13 de noviembre de 1859
> Segunda época Tomo 4º No. 680
>
> Retractación
>
> Se nos envía para su publicación la siguiente:
>
> En la ciudad del Saltillo a los 23 días del mes de agosto de 1859. Ante el Sr. Cura párroco del expresado lugar y los testigos que suscriben, digo yo Francisco de Paula Ramos, vecino de esta misma ciudad: que en el mes de noviembre de 1857 fui nombrado por el Congreso del Estado ministro del

> Supremo Tribunal de Justicia del mismo, habiendo prestado juramento a la Constitución del citado año que regía, y como esto lo hice sin restricción expresa porque en mi opinión no contenía ese código cosa contraria a la sagrada religión que profeso, en lo que he padecido un error supuesta la opinión conforme del episcopado mexicano que ha declarado dicha Constitución formada sobre principios destructores de nuestra santa religión, porque en algunos de sus artículos es contraria a los dogmas, leyes, disciplina, derechos y libertad de la santa iglesia católica apostólica romana en cuyo seno he vivido y deseo vivir y morir debiendo en todo caso sujetarme y reconocer, como me sujeto y reconozco voluntaria y explícitamente a lo declarado y expuesto por el episcopado mexicano que es quien debe normarnos a los fieles la conducta que debemos observar en el particular: me retracto con toda voluntad del expresado juramento y abjuro los errores contenidos en la referida Constitución, sometiéndome de espíritu y de corazón al juicio que de ella ha formado el Y. Sr. obispo de esta diócesis de conformidad con los demás ilustrísimos obispos de la nación. Así Dios me ayude y sus santos Evangelios; y lo firmo en la ciudad y fecha ante el precitado Sr. Cura y testigos que suscriben.
>
> Francisco de Paula Ramos
> Dr. Ramón Martínez
> Agatón Valdés
> Melchor de la Garza
> Atanasio Morales.[885]

En tanto José Silvestre Aramberri como era de esperarse ante el resurgimiento político de Vidaurri, quien el día 15 era nombrado subinspector de la guardia nacional del estado,[886] movió sus hilos con el fin de lograr algún apoyo en su visible y estrepitosa caída, porque eso era y no lo acababa de asimilar, por lo que invita para el efecto a Julián Quiroga que estaba en el trabajo de reunir fuerza, esto llegó a oídos del gobierno del estado el cual dio al citado Aramberri el 16 de enero veinticuatro horas para que saliera de Monterrey y se retirara a su hacienda El Canelo al sur del estado y límites con el de San Luis Potosí.[887]

Días después de su destierro de la ciudad de Monterrey, Aramberri lanza desde El Canelo una proclama extensa en la que da pormenorizados detalles de los motivos que rodearon su salida.[888]

Esta cuestión tuvo su desenlace al avenirse el general Zuazua y Aramberri disponiéndose ambos para salir al campo de batalla bajo una misma bandera.

[885] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 26 de febrero de 1860, folios 6919-6920.
[886] *Ibíd*., Hemeroteca, *La Voz de la Frontera,* Monterrey, miércoles 18 de enero de 1860.
[887] *Ibíd*.
[888] Ver proclama de José Silvestre Aramberri en apéndice, documento número 42.

Aramberri sin embargo, no dejará de manifestar su postura contraria a la versión oficial de Nuevo León y Coahuila sobre la forma en que asumió el poder por órdenes de Degollado, la herida política seguía viva.[889]

Portón grande de la hacienda del Canelo.

Gral. José S. Aramberri

Los movimientos para reorganizarse por parte de Vidaurri fueron inmediatos, conjugando estrategia política y previsión de elementos de guerra desde las filas de la guardia nacional, escribe a José María Lascudy y Juan N. Ramos, vecinos de Mazapil, Zacatecas, a fines de enero requiriéndoles caballos, solicitud que se turnó al gobernador Jesús González Ortega quien respondió que no los tenía, al caudillo que volvía por sus fueros.

Informado Vidaurri de manera constante sobre el desarrollo de los movimientos políticos en las principales poblaciones de Nuevo León y Coahuila, recibía de Jesús Carranza Neira vecino prominente de Cuatro Ciénegas, pormenores de lo difícil que había resultado el proceso electoral, lo que muestra lo bien enterados que estaban los líderes políticos de la situación prevaleciente:

> Aunque trabajan [los contrarios] como trabajamos y aunque se valgan de medios ruines y rastreros como lo han hecho los que se han declarado contra usted no obteniendo su causa lo que decían, en razón de la buena opinión y partido que tiene usted por estos rumbos.
>
> Todo el trastorno que usted ha sufrido con el despojo que le hicieron los enemigos del orden quizá haya sido para que fuera descubierto el hecho de la hipocresía para conocer a fondo aquellos que como usted dice siempre fueron tratados con las mayores consideraciones y hecho acreedores de lo que no merecían pero así sucede o como dice el adagio, cría uno cuervos para que le saquen los ojos.

[889] Jorge A. Inclán T., *op. cit*., 67A-26, José María Lascudy y Juan N. Ramos a Jesús González Ortega, Mazapil, Zacatecas, 20 de enero de 1860.

> […] Le adjunto a lo informado el escrito que presentamos al ayuntamiento hace cinco días y hasta la fecha nada se ha resuelto, pues aunque mi padre es el alcalde 1º está por buen sentido, los otros que es un atajo de bribones, se han manejado completamente a provocarlo por aumento de esta presentación hoy mismo exigimos la resolución por el correo de hoy a la diputación.[890]

El asunto comentado en carta particular por Carranza a Vidaurri no fue cosa menor en Cuatro Ciénegas, adjunto a la misiva va una petición dirigida al ayuntamiento que encabezaba Rafael Carranza donde se exponen los motivos que perturbaron el orden en la población, lo que deja ver que los opositores de Vidaurri no descansaron:

> Los que suscriben por sí y a nombre de los C. C. Aniceto Castillo, Diego Guevara, Sóstenes de la Garza y Juan Rábago, ante Vuestra Señoría con el debido respeto y como mejor haya lugar, decimos que la elección celebrada (tal día) para gobernador del estado en esta municipalidad, fue perturbada públicamente por un anónimo impreso, que algunos mal contentos con el regenerador de nuestra libertad don Santiago Vidaurri pudieron inventar privándole de estar en sus derechos para recibir sufragios, y tuvo lugar de dársele publicidad ante nuestros pacíficos vecinos el día de la elección, este motivo, y el de buscar la reivindicación de nuestro caudillo del norte nos anima a suplicar a Vuestra Señoría se sirva concedernos abrir una suscripción particular en esta villa y la comprensión para recibir todos los sufragios que de su espontánea voluntad quisieran emitir nuestros hermanos para gobernador del estado a favor de nuestro benemérito y guerrero caudillo de nuestra libertad don Santiago Vidaurri,…[891]

Lo reportado desde Cuatro Ciénegas era sólo una parte de la descomposición política que privaba en el estado, los pasos del general Miguel Blanco eran seguidos ya por el circulo vidaurrista con mucho cuidado, pues se sabía que "Blanco, está en Parras, haciendo partido para que Coahuila se erija en territorio". [892] Esta mención nos presenta un elemento que estaba presente en algunos integrantes de la élite política de Coahuila, Blanco su anterior aliado y damnificado electoral, ahora buscaba la manera de desligar el terruño del mando político de Vidaurri, las diferencias de tipo personal, aunque aisladas, se iban acumulando en la historia política del caudillo y sus aliados.

No había pasado ni año y medio de los primeros combates en la guerra civil que se libraba, cuando desde los pueblos más lejanos del estado las familias de los que cayeron continuaban requiriendo del gobierno del estado el apoyo

[890] Lucas Martínez Sánchez, *op. cit*., p. 88.
[891] *Ibíd*., p. 90.
[892] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Monterrey, 5 de febrero de 1860, folio 10327, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

económico para el sustento diario, eran los damnificados de una guerra que proseguía, doña María Gertrudis Espinoza, viuda y vecina de la villa de Cuatro Ciénegas recurre al gobernador exponiendo que:

> …habiendo fallecido como es público mi hijo Miguel Valdés quien era alférez 1º del primer regimiento de la sección Blanco en la acción que tuvieron en [San Juan de los] Lagos las tropas de nuestro Supremo Gobierno, me es de necesidad por mi notoria pobreza acogerme a la circular número 23 de 9 de enero de este corriente año,…[893]

Para certificar el socorro que se le debía dar a la madre viuda de Cuatro Ciénegas, era el comandante de escuadrón Miguel Tomás Lobo quien daba fe del trágico fin del alférez Valdés:

> El que suscribe como comandante que fue del escuadrón de Monclova y que en el año de 1858 marchó para el interior para combatir a los reaccionarios, certifico que el alférez 1º D. Miguel Valdés de la vecindad de la villa de Ciénegas fue herido de bala en la acción de armas que tuvo lugar contra los reaccionarios que ocupaban la plaza de San Juan de los Lagos el día 27 de mayo del mismo año de 58, y que a consecuencia de la herida murió pocos días después el referido alférez Valdés,…[894]

Otro caso de reclamación por servicios de campaña era el de los hermanos Viesca de Parras, familia vinculada desde las primeras luchas independientes con la cosa pública, estuvieron también presentes en el avance del Ejército del Norte al altiplano mexicano, Francisco Viesca solicita al gobernador licenciado Domingo Martínez se le cubran dos cantidades fuertes por las iguales sumas de 2,357 pesos 52 y medio centavos tanto suyos como los de su fallecido hermano por concepto de haberes:

> …de mi difunto hermano D. José María Viesca, que pereció en el Ahualulco sirviendo al estado con el grado de comandante de escuadrón, […] y el otro por igual liquidación que se hizo de mis haberes en dos meses de servicio activo. […] Quizá persuadido de la preferencia de las familias de los que han sellado con su sangre las instituciones que defendemos, no dejando a los suyos más que el recuerdo de su sacrificio y los consuelos de una honrada fama.[895]

[893] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 1, fólder 4, expediente 4, 2 fojas, María Gertrudis Espinoza a Rafael Carranza alcalde primero, Cuatro Ciénegas, 19 de febrero de 1860.
[894] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1860, Miguel Tomás Lobo, Monclova, 18 de marzo de 1860.
[895] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 2, fólder 3, expediente 3, 2 fojas, Francisco Viesca al gobernador del estado, Monterrey, 21 de marzo de1860.

La solicitud como era habitual fue atendida correspondiendo a la tesorería general el pago o en su caso a la aduana fronteriza de Piedras Negras.

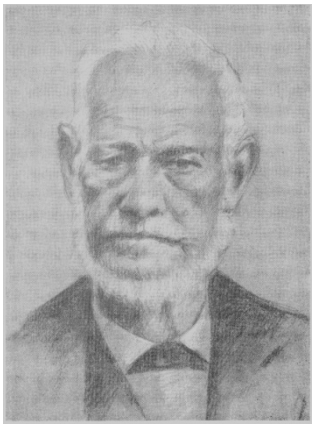

Lic. Domingo Martínez

Casa en que nació Santiago Vidaurri en Lampazos.

En el curso de los acontecimientos políticos del estado el gobernador por ministerio de ley Domingo Martínez había nombrado a Santiago Vidaurri como subinspector de guardia nacional y por ende jefe de las fuerzas del estado para afrontar una posible invasión de tropas conservadoras, éste al no haber ya peligro alguno escribe desde Lampazos al gobernador expresándole:

> Desde luego entraría al ejercicio de las funciones de ese empleo como V. E. me previene, sino me lo impidiera el mal estado de mi salud, cuya notoriedad me releva de exhibir cualquiera otra prueba. Por esto y porque en mi concepto no hay peligro inminente sobre el estado, suplico a V. E. me permita el tiempo necesario para ponerme en aptitud de soportar las fatigas. Extenuadas mis fuerzas corporales, sólo conseguiría inutilizarme más sin provecho de la causa pública, si inmediatamente me hiciera cargo de un empleo que por su naturaleza exige trabajos físicos y mentales aun superiores al hombre más vigoroso.[896]

El motivo sobre la salud de Vidaurri fue la causa de que se nombrara a Zuazua en su lugar para estar de manera interina al frente de la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila, cargo que aceptaba el día primero de enero desde Lampazos.[897]

El regreso al poder de la fuerza vidaurrista se preparaba con cuidado, ésta pretendía ser una etapa vigorosa y duradera, pero de suyo estaría marcada por el terrible fin de Zuazua cuando las condiciones políticas eran ya muy endebles,

[896] AGENL. Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 26 de enero de 1860.
[897] *Ibíd.*, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 2 de febrero de 1860.

de todos modos aún quedarían para el hombre fuerte cuatro años más de juego político con nuevos aliados entre los viejos seguidores, persistentes y aumentados, por otra parte sus más acérrimos opositores completarán su táctica ante el lento pero evidente desgaste político del hombre fuerte.

Muchas de las simpatías de Vidaurri estaban intactas y las que se habían enfriado retornaban, una larga carta enviada por la élite de Monclova para su publicación en *La Voz de la Frontera* daba cuenta del fuerte apoyo de que gozaba el caudillo entre uno de los grupos más influyentes del centro-norte de la parte de Coahuila entonces unida a Nuevo León, en el largo escrito hacen recuento de la historia política reciente y solicitan a la legislatura diera su voto favorable al candidato Santiago Vidaurri a fin de que fuera declarado gobernador.[898]

El movimiento de tropas era de nuevo noticia en el estado, el 27 de enero el coronel Julián Quiroga salía de Monterrey con el primer regimiento de rifleros y al siguiente día le siguieron dos compañías de infantería, "…completando así setecientos y tantos hombres, que forman la vanguardia de las fuerzas que de nuevo van a poner al estado en campaña",[899] su destino inicial tomar control del norte potosino.

Campos cercanos a la antigua hacienda de San Juan de Vanegas, S.L.P.

Pedro Hinojosa que había permanecido en el norte de San Luis Potosí operando y en espera de los refuerzos del estado, vencía el 7 de febrero a campo raso a inmediaciones de la hacienda de San Juan de Vanegas al conservador

[898] Ver carta de los vecinos de Monclova en apéndice, documento número 43.
[899] AGENL, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 2 de febrero de 1860.

Florentino López, de origen español, quien cinco años después asolaría el norte de Coahuila cuando la Intervención Francesa.[900]

Eran las tres de la mañana cuando procedentes del Salado las fuerzas de caballería e infantería después de resistir los avances de la caballería conservadora los pusieron en total dispersión, distinguiéndose en la acción los Rifleros de Nuevo León y Coahuila al mando del coronel Quiroga.

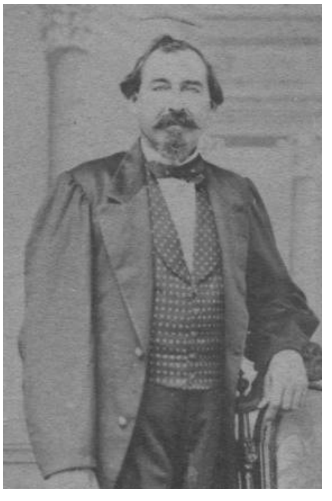

General Pedro Hinojosa

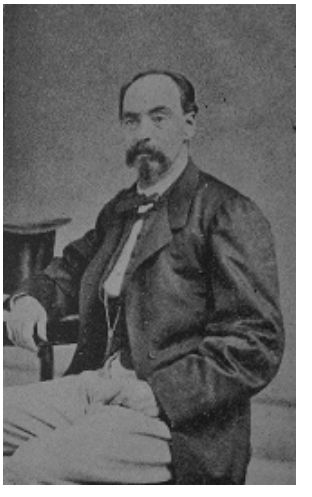

Coronel Florentino López

La versión de este encuentro recogida de uno de los participantes por el *Diario* de Soberón asienta:

> Martes 7. A las 3 de la tarde llegan don Feliciano Ramírez y don Carlos F. Morales del Cedral con cosa de 15 hombres de la guerrilla del segundo y dicen que en la mañana han sido derrotados el coronel López por los federales en la Punta, pero como ellos no estuvieron allí no saben cómo fue.
>
> Toda la tarde siguen llegando las mismas noticias, hasta que a las seis y media de la noche llega el mayor don Luis Gil Pérez con el capitán Palacios y 2 alférez con 120 dragones y 10 gastadores sin clarín. Cuenta el mayor que anoche durmieron en Vanegas y por la mañana emprendieron la marcha con 300 caballos y 150 infantes de Catorce y Venado a encontrar a los federales que estaban en la Punta a tres leguas al norte de Vanegas; que los encontraron ya en marcha para dicha hacienda con 10 o 12 carros; que López dispuso no atacarlos porque no presentaban su fuerza, que observaba era más de lo que creía, porque hizo retirar la infantería para la hacienda y sostener la retirada con la caballería; así lo hizo pero los federales rompieron el fuego y se salieron de los carros cosa de 200 infantes y 500

[900] Ver parte del combate de la hacienda de Vanegas en apéndice, documento número 44.

> caballos que se vinieron sobre él; a poco trecho dio López orden de volver caras y dar una carga a la lanza, dividida su fuerza de caballería (porque la infantería ya iba cerca de Vanegas), en tres trozos; que entonces los soldados no obedecieron y emprendieron la fuga a pesar de los jefes, que no los pudieron contener.[901]

Diez días después desde Cedral, el mismo Julián Quiroga informaba a González Ortega que había tomado Real de Catorce y Matehuala, mientras tanto no se movería hasta recibir sus indicaciones.[902] El 18 Quiroga llega a Matehuala procedente de Cedral "…con sus ayudantes, sólo de paseo, según dicen".[903]

La reorganización de la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila, sumaba en listas para el mes de febrero cinco mil de guardia nacional móvil y ocho mil de sedentaria, teniendo el gobierno la expectativa de formar en todas las municipalidades de diez a doce mil de móvil y veinticuatro mil de sedentaria,[904] a esto es conveniente añadir que la guardia sedentaria la conformaban personas de mayor edad y por lo regular no salieron a campaña, por el contrario de la móvil que era de donde se tomaban los refuerzos para formar los regimientos sobre el interior, aunque no faltaban nunca las excepciones autorizadas por motivos médicos, de pobreza y otros que el gobierno autorizaba.

Políticos en desgracia del gobierno vidaurrista, Manuel Z. Gómez y el general Ignacio Zaragoza, lejos de la influencia del caudillo eran vistos de paso por el puerto de Tampico camino a Veracruz con la mira de entrevistarse con el gobierno general, de esta noticia el editorial oficial de Nuevo León y Coahuila afirma categórico:

> Hace algunos días que vimos anunciada en el *Prisma*, periódico de Tampico, la llegada a ese puerto de los Sres. Lic. D. Manuel Z. Gómez y D. Ignacio Zaragoza, diciéndose que iban a Veracruz con una comisión importante del estado de Nuevo León y Coahuila. Ignoramos la comisión que llevarían esos señores de los que el primero desertó del tribunal de circuito y el segundo de las fuerzas del estado a que pertenecía.[905]

De regreso a Monterrey después de tener bajo control el área de Catorce y Matehuala, Quiroga sale de este último punto el martes 13 "…en la tarde para Monterrey con una escolta y sus ayudantes en carruaje".[906]

---

[901] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 117.
[902] Jorge A. Inclán T., *op. cit*., 67A-44, Julián Quiroga a Jesús González Ortega, Cedral, SLP, 17 de febrero de 1860.
[903] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 118.
[904] AGENL, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 23 de febrero de 1860.
[905] *Ibíd*.
[906] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 124.

Conformado en colegio electoral todo el cuerpo que formaba la nueva legislatura nuevoleocoahuilense, el 23 de marzo por siete votos a favor y uno que se hizo a favor de don Agapito García que no fue candidato, se declaró gobernador electo a Santiago Vidaurri quien obtuvo según el cómputo 8,727 votos contra 5,769 de su más cercano competidor José Silvestre Aramberri. Se mandaba al electo tomar posesión el 1 de abril. La elección también había llevado la conformación del poder judicial del estado, para el caso fueron nombrados en el colegio electoral los candidatos participantes con mayor votación tanto de electores como en el Congreso:

> Primera sala: Lic. José María Aguirre
> Segunda sala: Lic. Manuel Antonio Morales
> Tercera sala: Lic. Domingo Martínez
> Fiscal: Lic. Antonio Valdés Carrillo
> Juez de letras del distrito de Saltillo: Lic. Santiago Rodríguez
> Juez del distrito de Monclova: Lic. Eugenio María Aguirre
> Juez del distrito de Parras: se mandó repetir la votación por haber sido declarado fiscal el abogado Valdés Carrillo que en ese distrito había obtenido la mayoría de votos.[907]

En el caso del abogado saltillense Santiago Rodríguez, figura clave en el proceso de oposición a Vidaurri durante la anexión, renunciará al poco tiempo a su cargo, haciendo lo mismo el juez de Monclova el también abogado Eugenio María Aguirre.

De la villa de Parras Máximo Campos se disponía a salir en campaña y el 24 de marzo lanza a sus coterráneos una proclama al partir a combatir al español Domingo Cajén que merodeaba en el estado de Durango y se acercaba cada vez más a la región de La Laguna y al norte zacatecano.[908]

En tanto Santiago Vidaurri días previos a su designación como gobernador por el colegio electoral, visitó algunos pueblos del partido de Monclova con dirección a los baños de San Lucas en la hacienda de San Blas ubicada al norte de la villa de San Buenaventura, de ello se reseñó una detallada crónica que revela el tipo de recibimiento que hicieron al caudillo los pobladores que habitualmente le habían dado su apoyo y entre los que se contaban algunos de sus constantes opositores, región donde residían no pocos familiares suyos, acompañado sólo de una corta escolta arribó primero a la villa de Abasolo, después a los baños referidos, luego San Buenaventura, Nadadores donde estuvo en la casa de Andrés Zertuche, y Monclova donde permaneció varios

[907] AGENL, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 29 de marzo de 1860.
[908] Ver proclama de Máximo Campos en apéndice, documento número 45.

días, saliendo la mañana del miércoles 21 de marzo rumbo a la villa de Abasolo,[909] el camino de retorno que tomó fue el de San Buenaventura.[910]

Desde la hacienda de San Blas fue acompañado por su aliado regional Ramón Múzquiz quien lo recibió en su casa de Monclova.[911] Los pueblos del centro reconocían nuevamente al hombre de poder que era Vidaurri, así el alcalde de Abasolo Jesús Ortiz se dirigía el 14 de marzo al de San Buenaventura para saber el paradero del virtual gobernador.

> Teniendo noticia que el Sr. D. Santiago Vidaurri debe haber llegado a ese pueblo suplico a U. según los datos que adquiera si comprenderá su marcha para Monclova o regresará para esta villa para cuyo efecto he determinado poner un expreso porque se desea darle un testimonio público de gratitud y reconocimiento saliendo a recibirle los vecinos principales y acompañarle hasta que salga de la jurisdicción.[912]

Durante la estancia de Santiago Vidaurri en Monclova, según la crónica que insertamos en el apéndice, se realizaron varios actos en su honor donde fue notoria la presencia del grupo antagónico al propio Vidaurri y a los Blanco Múzquiz, estos últimos ni siquiera son mencionados, la decisión de Blanco de obrar solo durante la campaña del interior lastimó la confianza que se había alimentado entre el caudillo y el grupo liberal de Monclova, a excepción de Ramón Múzquiz que terminaba su dominio político.

No hubo visos de alianza alguna entre los conservadores de la ciudad de Monclova y la visita del gobernador electo, ellos mismos serán los que de inmediato se verían relacionados con los conjurados de Galeana, posteriormente encontrarían la oportunidad de cobrar afrentas y lo desconocerían en la coyuntura perfecta, la de 1864.

En la elección que llevaba a Vidaurri de nuevo a la gubernatura, como anteriormente anotábamos el segundo lugar en votación lo había obtenido Aramberri, pero un tercer lugar aunque lejano lo obtuvo el abogado y general monclovense Miguel Blanco, esto en un momento en que hacía ya tiempo, como señalamos, sus relaciones con el hombre fuerte estaban deterioradas, era Blanco de alguna manera una oposición real en el centro de Coahuila habiendo obtenido 1,039 votos.[913]

---

[909] Ver crónica de la vistita que Santiago Vidaurri hizo a varios pueblos del distrito de Monclova en apéndice, documento número 46.
[910] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 58, fólder 8, expediente 40, Monterrey, 4 de mayo de 1860.
[911] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 30 de mayo de 1860, folio 6923.
[912] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 75, fólder 8, expediente 5, 2 fojas, Jesús Ortiz al alcalde primero de San Buenaventura, Abasolo, 14 de marzo de 1860.
[913] AGENL, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera,* Monterrey, miércoles 4 de abril de 1860.

La noticia que esperaban los leales de Vidaurri de todas las regiones, disminuidos y en un estado desarticulado en sus relaciones políticas pero con un caudillo vigente, llegaba por fin el 23 de marzo, la legislatura hacía lo propio y de inmediato le informó Juan Zuazua a su jefe político la declaración legal sobre su persona, volvía Vidaurri por sus fueros y regresaba a la ciudad donde iniciara su carrera política en 1833:

> En estos momentos que son los tres cuartos para las doce del día nos hallamos en medio del humo de la artillería, los cohetes y las dianas por la declaración de usted para gobernador, pues el Congreso no tuvo necesidad de ejercer sus facultades electorales, porque la votación del pueblo lo allanó con mayoría absoluta.
>
> Véngase cuanto antes, lo espero con ansia para poderme retirar tranquilo a mi casa.[914]

Vidaurri se encaminaba de nuevo a Monterrey volvía como tal vez no imaginó en hacerlo por las circunstancias anteriores, triunfante y fuerte, su influencia aun mayoritaria le había permitido regresar por sus fueros a principios de abril:

> El día 8 del actual llegó a esta capital, entre once y doce de la mañana, y no obstante lo fuerte del sol, fue numeroso el concurso de ciudadanos que ocupaban las calles del tránsito, por donde pasó S. E. al apearse del carruaje le dirigió la palabra al pueblo, que lo vitoreó repetidas veces.
>
> El pueblo ha dado una nueva prueba del justo aprecio que hace de las cualidades que adornan al hijo predilecto de Nuevo León y Coahuila.[915]

Meses después recordaría Vidaurri el momento de Aramberri, su caída y el triunfal regreso a la arena política, por supuesto de la que nunca se había alejado:

> Cuando esto pasaba, [la gubernatura aramberrista] el que suscribe, arrojado fuera del país natal no tenía en los negocios públicos otra parte, que la de llorar en silencio las desgracias comunes, y muy especialmente las del Estado.
>
> Éste lo honró por cuarta vez con un voto de inmensa confianza, que por las circunstancias valía más que todas las glorias unidas a todos los tesoros del mundo.[916]

---

[914] *Ibíd.*, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Monterrey, 23 de marzo de 1860, folio 10337, paleografía de Perla Verónica Aguilar.
[915] *Ibíd.*, Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, jueves 12 de abril de 1860.
[916] AMMVA, Fondo Regino F. Ramón, *El Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila a sus comitentes*. Monterrey, 31 de agosto de 1860, Santiago Vidaurri, p. 9.

Los reacomodos políticos al regreso de Vidaurri estaban a la orden del día, un caso particular lo ejemplificaba la familia Múzquiz de Monclova, la poca relación que el nuevamente nombrado gobernador llevaba con Miguel Blanco, repercutía en su tejido familiar, así el 9 de abril el jefe de la guardia nacional del estado Juan Zuazua relevaba a Ramón Múzquiz Castañeda, cuñado de Blanco del mando principal del 9º cantón militar con sede en Monclova, su sucesor era el recién nombrado teniente coronel Santos Avilés avecindado en Cuatro Ciénegas, personaje que tenía agravios contra Blanco por haberlo puesto en la cárcel acusado de robo después de la primera jornada que se hiciera a San Luis Potosí, era ya el relevo de liderazgos en la élite liberal del distrito de Monclova.[917]

Habiéndose verificado la solemne toma de posesión de Santiago Vidaurri como nuevo gobernador del estado no el día primero sino el 11, en la sesión del Congreso para el objeto, éste pronunció un discurso que resumía buena parte de su agitada vida política, esa misma legislatura que le había dado su voto de confianza no tardaría mucho en ser reflejo de la competida elección en que se vio envuelto todo el estado, su poder estaba minado:

> Señores Diputados:
>
> Vuelvo por tercera vez a encargarme del poder ejecutivo de Nuevo León y Coahuila, a la sazón que la República hasta en sus más remotos confines viste el luto de la guerra fratricida, la discordia desgarra su seno, la anarquía desorganizándolo todo produce sus efectos necesarios, la debilidad que aniquila y la confusión que nadie comprende; y dominada por estos elementos destructores, cuyo poder se hace sentir más y más cada día que nos alumbra, desaparecen hasta las esperanzas de que recobre la vida con el remedio de sus males, de que siquiera se suspendan éstos de que las pasiones desbordadas y en constante lucha, transigiendo unas con otras, cedan el campo a la razón, para que su luz disipe las espesas tinieblas que nos ciegan, y nos abra un mejor horizonte.
>
> El continuo tronar del cañón que por más de dos años ha enrojecido el suelo mexicano, la agitación diaria de ocho millones de habitantes divididos en dos bandos irreconciliables que se acechan y se dañan mutuamente, la devastación de la propiedad, el entorpecimiento del comercio, del trabajo y de todas las fuentes productoras de la riqueza, la relajación de la moral y de las costumbres, la ansiedad pública, y el malestar de todos en que sufre todo la parte inofensiva de la sociedad, la inocencia misma, en resumen, el conflicto permanente de la patria, desde que fue hundida en su seno la espada de Tacubaya, tales son los principales colores y sombras del cuadro aterrador de nuestro presente, cuyo marco es tan desconocido e

[917] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 2, fólder 5, expediente 9, 9 fojas, Juan Zuazua al teniente coronal Santos Avilés, Monterrey, 9 de abril de 1860.

> impenetrable a las miradas humanas, como el porvenir sin límites que lo forma.[918]

Vidaurri daba después de un amargo trago, en que vio deslizársele entre las manos el poder que con tanta paciencia había construido, la idea de un cierto cambio en el discurso, se plegará más a una postura moderada que de nada le servirá ni resarcirá en algo su desgastado proyecto.

Los cambios estaban de vuelta, así el nombre del periódico del estado volvía el jueves 12 de abril al nombre que se le había dado desde los días de Ayutla y del Plan de Monterrey: *El Restaurador,* después de habérsele puesto en la crisis con los aramberristas el nombre de La *Voz de la Frontera*.

LA VOZ DE LA FRONTERA.
PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO-LEON Y COAHUILA.

Título que dieron los aramberristas al periódico oficial del estado.

En este sentido de ajustes y cambios, acompañaba a Vidaurri un hombre clave tanto en sus decisiones como en sus ideas, el yucateco Manuel García Rejón. Uno de los primeros acuerdos que firmó Santiago Vidaurri en la etapa que recién iniciaba, fue el relativo a acordarle una pensión de cinco pesos a María Inés Vidaurri vecina de San Buenaventura y madre del soldado de guardia nacional José María Rodríguez "muerto en Guadalajara combatiendo contra los reaccionarios", según establecía en comunicación Manuel García Rejón[919] y en carta particular María Inés Vidaurri le solicita al gobernador Vidaurri su intervención a fin de que se le agilice el montepío por la muerte de su hijo el sargento 2º José María, muerto en campaña en Guzmán, Jalisco, cuando estaba a las órdenes del Lic. Miguel Blanco Múzquiz, esto en atención a "… nuestra antigua amistad y parentesco".[920]

En el campo de la guerra avanzaban las operaciones del general José López Uraga a quien el gobierno federal había confiado el mando del ejército liberal, después de su encuentro con el reaccionario Silverio Ramírez en Zacatecas, se mandó pedir al gobierno de Nuevo León y Coahuila y a la primera autoridad

[918] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador*, Monterrey, jueves 12 de abril de 1860.
[919] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 75, fólder 9, expediente 4, 2 fojas, Manuel García Rejón al alcalde primero de San Buenaventura, Monterrey, 16 de abril de 1860.
[920] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de María Inés Vidaurri a Santiago Vidaurri, San Buenaventura, 21 de marzo de 1860.

política de Saltillo, proveyeran de escolta el traslado de una importante cantidad de parque que estaba en esa ciudad perteneciente a la fuerza federal.[921]

En otra zona esta vez en el estado de Durango en plena región lagunera, el jefe de guardia nacional teniente coronel Máximo Campos enfrentaba el 11 de abril al español Cajén en la hacienda de Santa Rosa situada en los límites de Coahuila con Durango, habiendo batido con éxito las cargas y sorpresa que los conservadores dieron a sus tropas.[922]

Como parte de las operaciones en territorio de Durango otro combate llevado a cabo el 4 y 5 de mayo en la hacienda de La Flor, abría nuevamente las puertas del control de Durango al español Cajén, por una carta interceptada al bando liberal y suscrita desde Mapimí por el abogado León Guzmán quien la enviaba a Vidaurri, conocemos los detalles del encuentro[923] y las peripecias por las que pasó este liberal dando cuenta entre otros sucesos en su misiva de "…hallarse herido mi compadre Hinojosa…"[924]

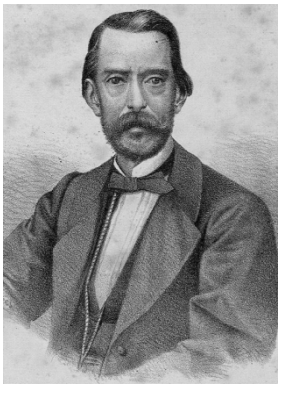

Licenciado León Guzmán

General Pedro Hinojosa

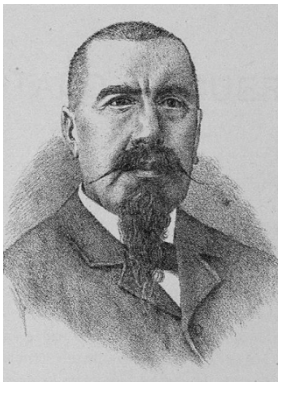

Tte. Coronel Francisco O. Arce

Esta batalla que por haberse llevado a cabo en límites territoriales muy distantes del centro del teatro de la guerra no fue menos importante, en tanto que sirvió de muro de contención para Nuevo León y Coahuila, la derrota de los liberales no fue motivo para que Cajén se dirigiera a Saltillo y Monterrey.

Una característica importante de este fatal encuentro fue la participación de numerosas personalidades militares del campo liberal, desde el tamaulipeco Pedro Hinojosa que ya tenía tiempo incorporado a las fuerzas del Ejército del Norte y el teniente coronel Francisco O. Arce.

[921] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 91, 1 fojas, Gregorio Padilla al jefe político de Saltillo, Mazapil, Zac., 16 de abril de 1860.
[922] Ver el parte de la batalla de la hacienda de Santa Rosa en apéndice, documento número 47.
[923] Ver el parte de la batalla de la hacienda de La Flor en apéndice, documento número 48.
[924] Lic. Carlos Hernández, *op. cit*., p. 94.

Este desastre liberal, de fuerzas unidas, fue el de más consecuencias para la fuerza que comandaba Hinojosa, la campaña fue desastrosa y a buscar tomar Durango volverían dos de los vecinos del rumbo el general José María Patoni y el teniente coronel Tomás Borrego.

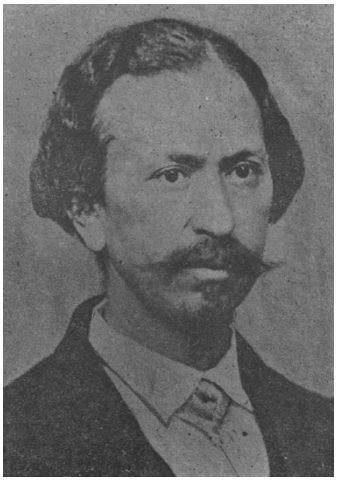

Teniente coronel Tomás Borrego

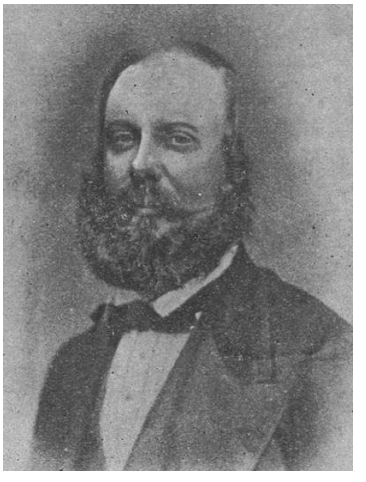

General José María Patoni

Camino de regreso parte de la fuerza que llevara a La Laguna el coronel Julián Quiroga, pasó por la villa de Viesca y el 14 de mayo por Parras, donde tuvo un altercado con el alcalde Mariano Morelos por cuestión de no haberle proporcionado la primera autoridad pastura, maíz y caballos que le pedía, por venir su fuerza en la miseria. El asunto provocó la prisión del alcalde con la consabida amenaza de ser enviado a Monterrey. La cosa no pasó a mayores salvo que cinco días después la élite parrense en masa, donde destacaban algunos saltillenses, se quejó ante Vidaurri en una larga exposición para detallarle las vejaciones e insultos que Quiroga profirió contra el alcalde Morelos, el lenguaje usado por los vecinos principales de Parras refleja una actitud ya no tan sumisa ante el hombre fuerte que llegaba con muchos cuestionamientos al poder, así le decían:

> Herido este vecindario en sus principios y en la conciencia de su proceder, por tales hechos, y por la brusca y ominosa manera con que hace tiempo ha sido tratado por los comisionados y autoridades militares, el descontento más conocido ocupa todos los espíritus: el pueblo comienza a cansarse de tales tratamientos, y con un tosco criterio hace comparaciones nada favorables a la libertad; no la puede comprender acompañada de llantos, y de sufrimientos; y la opresión en que a su nombre se le tiene, le arranca burlas amargas; porque encuentra el sarcasmo más cruel en las palabras con

> que siempre se le hace esperar, comparadas con las obras con que se le hace sentir el poder;…[925]

De todo este asunto de la campaña en los límites del estado con Durango, el investigador Gildardo Contreras Palacios, establece en su texto sobre Matamoros de la Laguna, que los antiguos y rebeldes vecinos de ese lugar, solicitantes de tierra, entre los que destacaron por su liderazgo Jesús González Herrera y su tío Juan de la Cruz Borrego Peña, acérrimos juaristas pasados los años, optaron en la Guerra de Tres Años por el bando conservador sumándose a las fuerzas de Cajén, esto como reacción a la falta de entendimiento que tuvieron con Vidaurri por los terrenos que les disputaba el latifundista de la región lagunera Leonardo Zuloaga.[926] Si el protagonismo de los líderes laguneros en la Intervención Francesa fue más que visible, en la Reforma pasan desapercibidos aun y cuando ya eran actores reconocidos por el gobierno local años antes.

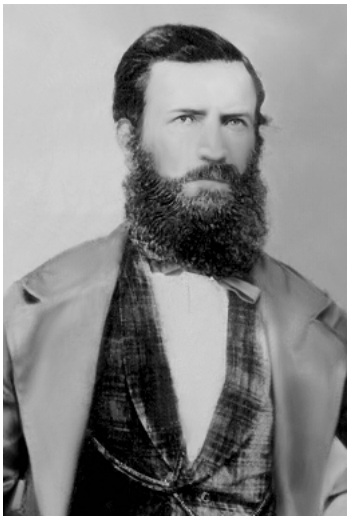

Jesús González Herrera

Juan de la Cruz Borrego

Durante el proceso de la Guerra de Reforma los líderes de La Laguna de Coahuila no usaron del protagonismo activo que los había caracterizado, el que sí desplegaran durante su adhesión al juarismo años después.

El 22 de mayo terminaba la legislatura de Nuevo León y Coahuila sus trabajos ordinarios los que había iniciado el 21 de marzo, dejando veinte

[925] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 3, fólder 5, expediente 2, 12 fojas, el vecindario de Parras al gobernador del estado, Parras, 19 de mayo de 1860.
[926] Gildardo Contreras Palacios, *Matamoros de la Laguna, notas sobre su origen y fundación*, Colección Centenario, Tomo XVI, Torreón, Coah., 2004, pp. 221-222.

decretos aprobados, de los cuales tres de ellos fueron los que detonaron el inicio de una página más en los descalabros vidaurristas, aún estaban humeantes las disputas electorales y a esto ayudó también la intervención directa del general Degollado que no superó el revés que le tejió con paciencia Vidaurri para volver al poder.

Los decretos en comento no eran poca cosa, favorables en algún sentido por las ideas muy peculiares de Vidaurri, desfavorables en otro sentido por convertirse en armas para sus opositores, fueron el motivo de la negativa para publicarlos y consecuente devolución con observaciones por parte del gobernador. La conformación del Congreso era el espacio para el desencuentro por la oposición real que en él tenía el caudillo, veamos que contenían los citados decretos:

- El decreto 12 se refería a la estricta observancia de la Constitución del Estado de Nuevo León y Coahuila

- El decreto 13 tenía que ver con la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila su número a integrar y la condición de que la federación se ocupara de equipar las fuerzas que la integraran.

- El decreto 14 era relativo a señalar que el estado no reconocía facultades en el Presidente de la República, ni en el general en jefe del ejército federal, para nombrar gobernadores en los estados ni para intervenir en su administración interior, negando a su vez al general en jefe de la guardia nacional del estado la facultad para declarar a la entidad en estado de sitio sin que exista motivo suficiente. El decreto también menciona que no estuvo en la intención del estado sustraerse a la obediencia federal y declara que el estado no reconocerá ningún acuerdo internacional que no sea aprobado por el congreso general, protestando en particular contra la ratificación del tratado MacLane-Ocampo.

El conjunto de los tres decretos son una mezcla de las posturas habituales que el gobierno vidaurrista había ejercido desde su asunción al poder en 1855, el lenguaje y la postura llevaban su data, pero también percibimos en las disposiciones del Congreso local y su abierta disputa con el hombre fuerte, que el germen de oposición buscaba a toda costa frenar cualquier intento de permanencia del gobernador Vidaurri, pues cada aprobación llevaba una clara dedicatoria para con su estilo personal de gobernar y sus alcances conocidos. Pese a ello Vidaurri permanecerá en el poder como hemos anotado hasta 1864, cuando sólo un decreto presidencial, poder al que con frecuencia se enfrentó, lo pudo sacar del cargo.

Dos proclamas del general Miguel Blanco, candidato perdedor a la gubernatura, firmadas en Saltillo, una de 18 de abril y la otra de 16 de mayo, además del vaivén en Monterrey por un decreto que le quitaba las facultades extraordinarias al gobernador, el cual por supuesto se rehusó a publicarlo,

fueron en conjunto la chispa que provocó la salida de la diputación permanente hacia la villa de Galeana, punto intermedio con San Luis Potosí, desde donde se operaba parte de la oposición contra Vidaurri, la conjura de Galeana estaba en marcha, el estado nuevamente en convulsión. Cabezas visibles del movimiento en contra del caudillo nuevamente rehabilitado, eran los diputados Pedro Dionisio de la Garza y Garza y el monclovense Leonardo Villarreal.

Blanco sintiendo ya insostenible su presencia en territorio del estado, sale de él en pos de la capital potosina entrando por Matehuala a donde arriba el miércoles 23 "…llega de Nuevo León, solo, de paso para San Luis, huyendo de la persecución de Vidaurri".[927]

En otro orden de cosas, esta vez relacionadas con el ámbito eclesiástico, el cura de Rosales Eulalio María Trujillo que un año antes, en junio de 1859, había sido amonestado y posteriormente desterrado, como antes consignamos, por su negativa a casar eclesiásticamente al alcalde del lugar, estaba aún radicado fuera del territorio nacional lo que había transcurrido en Eagle Pass, Texas, once meses llevaba en aquel lugar cuando enfermó gravemente de una diarrea que padecía desde tres años antes complicándosele por una fuerte fiebre, ante esto su hermano Eduardo Trujillo también sacerdote y párroco de la villa de San Fernando de Rosas, solicitó al alcalde de Piedras Negras que permitiera traer a su hermano a quien por el certificado médico que se le otorgó en Fuerte Duncan le quedaban ya pocos días de vida, el alcalde Eleuterio Flores Bejarano confirmó en efecto la gravedad del sacerdote y permitió su traslado a la villa de Rosas, este asunto fue rápidamente informado al gobernador Vidaurri que aprobó la vuelta del cura Trujillo al estado.[928]

En la villa de Ramos Arizpe punto que había visto pasar a todas las fuerzas en su tránsito de Monterrey al interior y ver su regreso unas veces triunfantes, otras derrotadas, participó también con su contingente de sangre como se decía entonces, la hermana de uno de ellos Cayetano de Aguirre caído en combate, solicitaba por medio de su esposo Ramos Cárdenas al gobernador como en otros casos hemos visto, una ayuda en retribución al sacrificio de su hermano:

> …que desde el mes de abril del año anterior, mi hermano político Cayetano de Aguirre marchó para el interior en defensa de la causa que heroicamente defiende el Estado, militando bajo las órdenes de sus respectivos jefes y prestando sus buenos servicios hasta el mes de octubre o noviembre del mismo año pasado, que falleció en la acción de Querétaro [Estancia de las Vacas] según informes de personas veraces a quienes les consta su muerte. Esta circunstancia E. S. me obliga a ocurrir a V. E. a nombre de mi esposa Da. María de Jesús de Aguirre su hermana, solicitando se le acuerde o se le

[927] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 139.
[928] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 3, fólder 8, expediente 7, 5 fojas, Eduardo Trujillo al gobernador del Estado, San Fernando de Rosas, 2 de junio de 1860.

> socorra con la pensión que se tiene acordada en últimas disposiciones superiores a las familias de los que mueran en campaña.[929]

Antigua calle real de Ramos Arizpe, Coah.

La solicitud fue atendida favorablemente aunque aclarando que lo hacían sin tener pruebas de lo sucedido y sólo los dichos de personas confiables.

Santiago Vidaurri de manera paulatina había ido dejando de lado a uno por uno de los que habían ingresado a su primer círculo, así se había formado una oposición que crecía en número a pasos rápidos, entre militares y algunos civiles de la élite política, el grupo contrario era ya una amenaza constante.

El boletín que publicaba el ejército federal hacía eco de las disputas de Nuevo León y Coahuila, se les daba espacio por la simpatía que tenía en ellas el general Degollado, en una comunicación contraria a Vidaurri[930] impresa en dicho boletín aparecen los nombres de los firmantes que por sólo citarlos nos da una idea de su conformación, eran parte de la mejor oficialidad formada por Vidaurri, estaban ya bajo otras lealtades:

> Miguel Blanco, Juan N. Margáin y Treviño, Julián de la Garza, Eugenio García, Basilio Garza, Juan C. Vara, Albino Zertuche, Lucio Benavides,

[929] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1860, caja 3, fólder 8, expediente 8, 3 fojas, Jesús Ramos Cárdenas al gobernador del Estado, Ramos Arizpe, 2 de junio de 1860.
[930] Ver comunicación formada en San Luis Potosí contra el gobernador Vidaurri en apéndice, documento número 49.

> José María Zertuche, Francisco Martínez, Antonio Dávila, Enrique Fernández, Pedro Martínez, Antonio Recio, Perfecto González Cortez y Blas María González.[931]

Estos vecinos del estado que en mayor o menor medida habían tenido papeles relevantes en la política local, se presentaban en la capital potosina a solicitar del gobierno federal se les autorizara a formar una fuerza armada que bajo órdenes federales operara en el campo de la guerra, llaman a Vidaurri tirano y perseguidor de sus personas, lo retaban abiertamente. Una nota aparecida al calce de la exposición que tuvo circulación en el periódico del estado aclara, según versión oficial, la verdad y por su contenido se puede apreciar que va dirigida al general Blanco, a quien recordamos como antes señalamos, un dolido candidato derrotado en la elección de gobernador:

> No podemos menos que decir a los señores de la *Legión de honor* que han faltado a la verdad en lo que manifiestan. No hay un solo individuo entre todos los de la *Legión*, que haya sido expulsado del estado ni perseguido en él, sino es que tengan alguna causa pendiente o algún delito, por cuyos motivos los busque alguna autoridad. D. Miguel Blanco no ha sido expulsado del estado, únicamente se le ordenó que no se le permitía estar en el mismo lugar en que estuviera el Excmo. Sr. Vidaurri, por razones que no es del caso referir, y que conoce muy bien el interesado.
>
> Respecto a los demás que firman la exposición, ni se les ha desterrado, ni perseguido, ni pensádose en perseguirlos; y sólo pueden haber dicho lo que exponen, porque su conciencia los acuse de algún mal que hayan hecho.
>
> Sin duda los de la *Legión* entienden las cosas en sentido contrario, cuando se atreven a hacer al estado el insulto de que está tiranizado, cuando no puede encontrarse en la República un solo lugar en que se tenga más libertad que en Nuevo León y Coahuila.
>
> Por último recomendamos a los señores de *La Legión*, discutan con el Sr. diputado D. Pedro Dionisio Garza y Garza sobre los grandes elementos que tiene el estado para hacer la guerra, porque su señoría en el discurso que leyó en la Honorable Legislatura niega esos elementos, y presenta al Nuevo León y Coahuila en un estado de postración tal, que ha llegado a la incapacidad para tomar parte en la campaña.[932]

El utilizar los editores con ironía el término *Legión de Honor*, no era gratuito, tenía un destinatario, se dirigía a la respuesta que el propio Degollado dio a los solicitantes norteños en la ciudad de San Luis Potosí, éste les había ordenado conformarse en *Legión del Norte*, acompañar al ejército federal y servir de

[931] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador*, Monterrey, jueves 7 de junio de 1860.
[932] *Ibíd*.

plantel para formación de jefes que encabezarán "…la multitud de ciudadanos que están emigrando de Nuevo León y Coahuila…"[933]

Esta nueva formación militar en el bando federal y tan vilipendiada por el gobierno de Monterrey, que no previó su desarrollo y participación, jugará en lo venidero un papel importante, llegará al triunfo de la causa y será la veta de oficiales que poco a poco ocuparán puestos de alto nivel como Miguel Blanco e Ignacio Zaragoza, ambos en el ministerio de Guerra y Marina, además de otros que fueron protagonistas de la batalla del 5 de mayo de1862 en Puebla, hasta ahí llegaría la *Legión del Norte*, mas no el mentor político que formó los líderes-soldados.

Para el gobernador Vidaurri estaba muy claro que todas las expresiones en su contra, tanto de la fuerza que se formaba en San Luis Potosí con sus antiguos aliados, como en el propio Congreso del Estado, donde la comisión permanente a partir de mayo estaba en manos de diputados contrarios a él, tenían como origen la disputa por las posiciones de poder local, así lo plantea un editorial cuando señala categóricamente:

> Solicitada en la Honorable Legislatura la derogación de las facultades extraordinarias, fue tomada esa cuestión como una arma de partido por algunos Sres. Diputados, que en su despecho por el resultado de las elecciones y por otros motivos, se han propuesto poner obstáculos al gobierno, acaso con la mira de obligar al personal de él a separarse del puesto en que lo colocaron los ciudadanos del estado.[934]

El jueves 7 de junio instalados en Galeana Pedro Dionisio de la Garza y Garza y Leonardo Villarreal, presidente y secretario de la comisión permanente, invitaban al resto de los diputados a abrir sesiones extraordinarias a fin de tratar asuntos pendientes.

Esto provocó la negativa de los diputados cercanos al gobernador y por consiguiente la inmediata respuesta del gobierno vidaurrista acusando a los primeros de tratar de llevar a la entidad a una guerra civil.[935]

El día 21 se llegó a un extremo delicado, el gobernador nombró a Juan Zuazua general en jefe de la fuerza contra los conspiradores de Galeana, de manera directa Santiago Vidaurri acusaba en su orden oficial:

> Ésta es la obra de D. Pedro Dionisio de la Garza y Garza, D. Leonardo Villarreal, D. José S. Aramberri, D. Mariano Escobedo, el Lic. D. Manuel Z. Gómez y unos seis u ocho oficiales perdidos que han ido a

[933] *Ibíd.*
[934] *Ibíd.*, Hemeroteca, *El Restaurador*, Monterrey, jueves 14 de junio de 1860.
[935] *Ibíd.*, Hemeroteca, Alcance al número 10 de *El Restaurador*, Monterrey, 17 de junio de 1860.

> incorporárseles, y esto es lo que el gobierno debe destruir para salvar la tremenda responsabilidad que se contraerá si siguiera en la inacción…[936]

Los movimientos de los nuevoleocoahuilenses en San Luis Potosí había estado en plena actividad, de ello da cuenta Dionisio García Carrillo al informar las actividades de Mariano Escobedo uno de los protagonistas de la oposición vidaurrista:

> El día 12 llegó Escobedo, está con mucha ansia por volver al Estado, y para efectuar esto ha hecho una contrata de 2,000 armas que estarán aquí dentro de un mes y medio; se ha ocurrido al Ministerio pidiendo que se quede aquí con el mando de las fuerzas del Estado, se está reclutando gente y dándole instrucción para que luego que lleguen las armas, estén ya capaces de manejarlas, con todo esto el Estado esté capaz de resistir cualquier intentona de los serranos, y al mismo tiempo se pueda disponer de una fuerza de 500 hombres para que marche para ese Estado, esto es lo que se piensa hacer y Dios quiera que dé buen resultado.[937]

Ahora el movimiento de tropas se distraía del escenario nacional para enfocar su atención en los conflictos locales, se movían los grupos armados a favor de los diputados de Galeana, como era el caso de Ildefonso Cerna y treinta hombres a su mando que se habían sublevado en el camino de Marín a Monterrey, sobre esto Rafael Noceda comandante local de villa García da el 27 de junio da un detallado informe a la secretaría de gobierno sobre los pasos de los sublevados, en él encontramos la geografía local como lugar de movimientos de gente armada:

> Hice salir la fuerza de prevención a las órdenes del capitán de la guardia sedentaria D. Rumualdo Ayala, media hora después que devolví el correo que trajo dicha comunicación, con orden de hacer alto en el punto de los Mosquitos, media legua antes de llegar a la hacienda de Icamole, si los exploradores que había mandado con anticipación le avisaban estar en dicha hacienda la fuerza de Marín, para ir con el resto de la que se había quedado por falta de caballos.
>
> A las ocho de la noche me mandó el parte con uno de los exploradores que no había novedad. Con esta noticia me sujeté a rondar el pueblo con la fuerza que tenía prevenida, dividiéndola en cuatro secciones en forma de patrullas, todo de acuerdo con la primera autoridad, quien me proporcionó oportunamente los auxilios necesarios; y ahora que son las cinco de la tarde ha regresado el capitán Ayala, manifestándome, que los sediciosos de Marín

[936] *Ibíd.*, Hemeroteca, Alcance al número 11 de *El Restaurador*, Monterrey, jueves 21 de junio de 1860.
[937] AHAF, Fondo Antonio García Carrillo, caja 4, expediente 246, documento 3, 3 fojas, Dionisio García Carrillo a Antonio García León, San Luis Potosí, 19 de junio de 1860.

> no tocaron la hacienda de Icamole, pasaron por el puerto grande, según manifiesta la huella, y que también le informó un huellero de la misma hacienda que los vio pasar después de medio día, tomaron el camino de Anahelo, cambiaron de ruta frente al puerto, entrando por el rancho de D. Pablo González por el cañón de Gomas para la hacienda de Mesillas a salir por las Ánimas al camino que va para Palomas.
>
> Que D. Jesús Fernández con los otros dos que lo acompañaban y un mozo llegó a Icamole diciendo: que iban a alcanzar una fuerza que había salido del cañón de Salinas en persecución de los indios, y se fue luego. Por la prisa que llevan se supone que deben llegar hoy al Huachichil y mañana a Galeana.[938]

El camino de los sublevados seguía, como afirma el parte remitido de villa García, por el rumbo de Galeana, girándose de inmediato órdenes a Saltillo y Ramos Arizpe con el fin de poder detener a este grupo tan pronto pasara por los puntos señalados.[939]

La acción por parte de la primera autoridad de Saltillo se tradujo enviando la noticia a Ramos Arizpe y respondiendo a la secretaría del gobierno que:

> …he prevenido al alcalde de Ramos Arizpe ponga en movimiento cuantos hombres montados y armados les sea posible y que salgan inmediatamente a recorrer el camino que de esa ciudad va para Palomas que es por el punto que creo puedan hacer en salida para Galeana,…[940]

Este punto el de Palomas, hoy Arteaga, Coah., fue más que descuidado, como se verá más adelante, por ahí llegaría la muerte de Juan Zuazua.

En el fondo la crisis política que envolvía al estado, como ya lo hemos anotado, tenía como causa las discrepancias sobre Nuevo León y Coahuila que habían surgido del diferendo con el ministro de guerra Santos Degollado y lo que de ello devino, así lo consigna el patriarca de la familia Carranza de Cuatro Ciénegas Rafael Carranza al enumerar en una misiva al secretario de gobierno la descomposición política que experimentaban en lo local como efecto de la confrontación entre el estado y la federación:

> A consecuencia de los disturbios que en estos pacíficos pueblos se dejaron sentir a virtud de la violenta separación del señor Vidaurri del gobierno del Estado, influencia fatal de los partidos, logró desunir a esta población a tiempo que se verificó la elección de ayuntamiento, de que resultó que este

[938] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador*, Monterrey, jueves 28 de junio de 1860.
[939] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 94, 37 fojas, Manuel G. Rejón al alcalde primero de Saltillo, Monterrey, 25 de junio de 1860.
[940] *Ibíd*., Fondo Presidencia Municipal, Presidencia de Saltillo al secretario de gobierno, Saltillo, 25 de junio de 1860.

> cuerpo en su mayoría fue compuesto de individuos que notoriamente son desafectos al señor Vidaurri,…[941]

En otro frente, en la guardarraya con Durango la situación empeoraba a finales de junio, el jefe reaccionario Domingo Cajén y sus *tulises* a quienes desde Parras se les había combatido amenazaban con invadir ese distrito, su fuerte avance obligó al gobernador de Durango José María Patoni a abandonar la hacienda de San Lorenzo de la Laguna a las dos de la mañana del 29 de junio con dirección a la villa de Parras y Viesca donde lo encontramos a principios de julio en compañía del comandante de escuadrón Juan Fierro.[942]

Por esos días en la región sur del estado en los límites con San Luis Potosí se atrincheraban los sublevados tratando de acercarse a los jefes militares como era el caso de Julián Quiroga a quien desde el punto de las Anacuas el general José Silvestre Aramberri le escribía carta particular para evitar el enfrentamiento entre ambas fuerzas e invitándolo a secundar las pretensiones políticas de los de Galeana "…deseo que desaparezca entre nosotros la bandera vidaurrista y aramberrista y que se establezca un gobierno recto e imparcial…" en respuesta Quiroga desde Purificación compartía con él sus legítimos deseos pero no a costa de introducir el desconcierto sino por el contrario "…sostener la dignidad del estado…"[943]

La cercanía de algunos jefes militares norteños con el ejército federal y por supuesto de la operación política de Santos Degollado, daba como resultado que continuara impulsando lo de Galeana, asunto que era atizado en contra de Vidaurri desde el *Boletín* federal, publicándose en él escritos del general Blanco que jugó con otro partido en contra del vidaurrismo, ahora defenestrado por su antiguo jefe desde cuyo círculo se expresaba:

> Explotar la calumnia, mina inagotable de los malvados. Que el Sr. Vidaurri trata de hacer la República de Sierra-Madre, que tiraniza a todos los buenos ciudadanos, y que abandonando el camino de la legalidad y marchando de abismo en abismo, no le espera más que su perdición, la cual está mas próxima que lo que él cree.
>
> Con estas palabras encabezan lo boletineros una carta de Monterrey de 29 de junio y otra de Béjar de 24 de mayo últimos que llevó a la imprenta el famoso sacrílego D. Miguel Blanco, después de haberlas forjado en su casa, y son tantas las partidas de voluntarios americanos que encontró en el camino de Río Bravo a Béjar el supuesto corresponsal y los que está reclutando y despachando al Sr. Vidaurri la sociedad titulada "Círculo de Oro" para llevar a efecto la soñada República, que según estos embustes del

[941] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 3, fólder 9, expediente 3, 2 fojas, Rafael Carranza al secretario de gobierno, Cuatro Ciénegas, 25 de junio de 1860.
[942] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 1, Monterrey, 6 de julio de 1860.
[943] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 2, Monterrey, 7 de julio de 1860.

> segundo héroe de la Estancia de las Vacas, puestos en forma de cartas, ya estaríamos aquí llenos de voluntarios y filibusteros.[944]

La cruel enemistad de los antiguos aliados daba a cada paso resultados devastadores, para Miguel Blanco el gobernador Vidaurri era el tirano y había que sacar, de cuando en cuando, el tema de la intangible república de Sierra Madre, para la autoridad norteña el dolido candidato perdedor era sin más el sacrílego, afloraban pues los recuerdos de San Juan de los Lagos y la plata de la catedral de Morelia, actos que en su momento fueron de triunfo y muy celebrados, ahora se convertían en efectiva arma política. A mucho más llegaba el ataque, citando el *Boletín Oficial* una carta particular recibida de San Luis Potosí, se retrata por un adversario la situación de Blanco, jefe "…de la legión de mostrencos que llaman de honor y ninguno de ellos le quiere menos le obedece".

> No teman Uds. que Blanco vaya por esos rumbos, a no ser que triunfaran los de Galeana, lo cual es imposible. El castigo que está sufriendo no podía ser más a medida del tamaño de sus faltas e ingratitud. Convertido en un verdadero paria y sin el más leve apoyo, todos lo desprecian, porque ven que si alguna vez valió algo, ese valimiento le venía de mano ajena. Macilento, encorvado y grifo el pelo parece un gancho que da asco verle. Repito que está pagando las que debe, como todos los demás que el gobierno de ese estado sacó de la nada y se deslumbraron con el poder repentino que se puso en sus manos. [945]

Para Miguel Blanco y Santiago Vidaurri los caminos estaban zanjados, su reconciliación no pudo ser, si bien para el primero le esperaban días mejores, éstos fueron en alguna manera coyunturales, resultado de su fama y de haber seguido a Zaragoza en su animadversión contra Vidaurri, así que no quedaba más que la búsqueda de nuevos horizontes en la política central, después de ser ministro de guerra brevemente en 1862 y llegar voluntario bajo el apoyo de Escobedo al triunfo de Querétaro en 1867, su estrella, alejada de la tierra que lo vio nacer a la vida pública, no volvería a brillar.

Charles Harris autor de un extenso trabajo sobre la familia Sánchez Navarro, refiere los inicios de Blanco en la era vidaurrista y su relación con los terratenientes de Coahuila, personas muy cercanas a Blanco, pues la madre de Carlos y Jacobo Sánchez Navarro, doña Apolonia Beráin era su madrina de bautizo y éste había sido administrador en la hacienda de Hermanas:

> Miguel Blanco jugó su suerte con Vidaurri convirtiéndose primero en su secretario, después en su agente en Coahuila, más tarde lo nombró uno de

[944] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 6, Monterrey, 11 de julio de 1860.
[945] *Ibíd.*

sus representantes en el Congreso y finalmente general de las fuerzas liberales.

Blanco estaba en posibilidad de ir hacia el futuro, pero los Sánchez Navarro, estaban profundamente aferrados al pasado.[946]

Carlos Sánchez Navarro y Beráin

Ruinas de la hacienda de Hermanas.

Así como en 1855 Miguel Blanco unió su suerte con el nuevo líder, cinco años después lo abandonaría al encontrar mejores expectativas en el centro y totalmente enemistado con el hombre del norte. La persecución de los sublevados de Galeana se hacía cada vez más constante, Julián Quiroga llega el 7 de julio a Linares donde se encontraban José Silvestre Aramberri y gente armada a sus órdenes que al sentir la llegada de la fuerza del gobierno del estado salieron a las dos de la mañana con rumbo a la sierra por la Boca de Santa Rosa.

El golpe de fuerza de Quiroga según instrucciones recibidas de Juan Zuazua desde Monterrey da la impresión de hacer sentir sobre Linares la autoridad del estado, pues se hacían graves acusaciones de simpatía con los sublevados de Galeana, así la orden del día fue severa:

> En Linares existían diversas clases de armas pertenecientes al gobierno, y desde luego procederá V. S. a averiguar el número de las que se hayan llevado los facciosos, y exigir que en el término de dos horas las pague el alcalde primero D. José Sotero Noriega, computando cada rifle Mississipi a razón de veinte pesos, cada fusil a doce, cada carabina de Sharp a treinta, y cada pistola de seis tiros, siendo marina a treinta, y dragona a cuarenta pesos.
>
> Igualmente exigirá V. S. que en el término de cuatro horas le cubran las personas acomodadas de esa ciudad el presupuesto de un mes de la fuerza

[946] Charles Harris III, *El Imperio de los Sánchez Navarro*, edición de la Sociedad Monclovense de Historia, Monclova, 1989, p. 342.

> que tiene a sus órdenes, entendido de que los que se negaren a ello los reducirá V. S. a prisión, les embargará sus intereses y dará cuenta para resolver lo que conviniere; pues el comportamiento de esa población, y muy particularmente el de sus autoridades y principales vecinos, ha sido de tal naturaleza en las actuales circunstancias, que presta mérito para considerarlos culpables en un motín vergonzoso que tiende a envolver al estado en los desastres de la guerra civil, a la vez que está amagado por los bandidos de Cajén…[947]

Otro personaje que hacía sus inicios militares era Jerónimo Treviño que con gente de China pasaba por General Terán exigiendo quinientos pesos y veinticinco caballos, estaba en el bando de Galeana.[948]

Los informes de los que pasaban por el teatro de la rebelión que era Galeana, eran de vital importancia para el general Juan Zuazua general en jefe de la fuerza del estado, en uno de ellos el del abogado Trinidad González Doria, se explican los movimientos más cotidianos de los sublevados y la impresión que de ellos tuvo el citado González al estar realizando unas mediciones con Aramberri, según lectura que del informe puede resumirse era el resultado de una conjura que reunía a los descontentos con Vidaurri en la disputa por la gubernatura.[949]

En la población de China seguía operando Jerónimo Treviño que en unión de Lucas González se encontraba en La Manteca [Los Herrera, N. L.] el 14 de julio, por el rumbo de Hualahuises se solicitaban préstamos para la gente que traía en armas Mariano Escobedo.[950]

Asención Ríos el juez primero constitucional de Doctor Arroyo manifestaba el 12 de julio, que las comunicaciones estaban siendo interceptadas por los facciosos de Galeana y que con ese riesgo enviaba informe al gobierno diciéndole:

> Hace seis o siete días que se presentó en esta villa el Sr. [Leonardo] Villarreal y D. Mariano Alcocer, se convocaron algunos vecinos para resolver sobre su pretensión, la que consistía en que se les diera gente, dinero y caballos, de orden del Honorable Congreso: el vecindario así como la autoridad que obtengo, tratamos de negar tales recursos, así por evitarnos un compromiso, como por la ilegalidad o nulidad de estos señores; mas al notar el Sr. Alcocer esto, manifestó que si no se accedía, vendrían cuarenta hombres armados de Soledad y Río Blanco, y por la fuerza tomarían lo que necesitasen.[951]

[947] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 4, Monterrey, 9 de julio de 1860.
[948] *Ibíd.*
[949] Ver informe del Lic. Trinidad González Doria sobre la situación en Galeana en apéndice, documento número 50.
[950] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 8, Monterrey, 18 de julio de 1860.
[951] *Ibíd.*

Si la atención del gobierno nuevoleocoahuilense estaba a mediados de 1860 puesta en la cuestión de Galeana, las operaciones de Pedro Hinojosa en Durango seguían su curso contra un enemigo que daba mucho quehacer el español Domingo Cajén. Relacionado con las actividades de este último el gobierno del estado descubrió un asunto escandaloso.

En la hacienda del Progreso a inmediaciones del valle de Santa Catarina propiedad del español Lorenzo Oliver tuvo lugar un incendio el 18 de julio en su taller de fundición, situación que fue controlada por sus empleados y sirvientes sin que el asunto tuviera mayor relevancia, pero trascendió que en el momento crítico del fuego "…oyéronse voces bien claras de ¡sálvense las armas aunque lo demás se queme, el parque, se incendia el parque!" este asunto pronto se supo en Monterrey y a los dos días del suceso la autoridad envió una fuerza al mando del cabo Martín García a fin de realizar investigaciones en la hacienda de fundición encontrando "…ocultas en el cañón de la máquina de soplo cuarenta y cuatro pistolas dragonas de un tiro y cuatro cajones de parque de rifle Mississipi, después de haber vencido la resistencia y negativas de D. Víctor Blanco a quien García se vio precisado a amenazar para que declarara la ocultación, como al fin lo hizo". Las pesquisas llevaron incluso al cateo de la casa de Oliver de donde resultó habérsele encontrado varias guías para tránsito de parque con dirección a Durango, por lo que se le hicieron cargos de estar armando a su paisano Cajén, de lo que procedió una multa de dos mil pesos y la instrucción de la causa.[952] El servicio de correo era estratégico en la guerra, las noticias aun con la tardanza con que llegaban eran esperadas con atención, ya por conocer el avance de la guerra, ya por recibir oportunamente las instrucciones de los distintos órdenes del gobierno.

El 21 de julio el correo llegó a Saltillo con notable retardo, la causa haberlo detenido los de Galeana:

> El correo de tierra afuera no llegó hoy sino bastante después de las dos de la tarde, y el Sr. administrador de Correos D. Francisco de P. Ramos ha precisado que la demora del correo fue porque en el camino fue preso por D. Gorgonio Gámez quitándole la valija diciéndole que abriera unas que el expresado como no quiso verificarlo sino que le entregaran la valija; que a virtud de esto lo llevaron al Jagüey abrieron la valija, sacaron la correspondencia que les pareció y entonces lo despacharon, que en aquel punto había cosa de treinta hombres y que oyó decir a Gámez que hoy mismo llegaría D. Silvestre Aramberri con cuatrocientos.[953]

Los movimientos de los sublevados de Galeana no tenían fin desde su pronunciamiento, sus salidas por el rumbo de Linares y China, seguían su curso

[952] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 11, Monterrey [fecha ilegible] julio de 1860.
[953] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 94, 37 fojas, presidencia de Saltillo al secretario de gobierno, Saltillo, 21 de julio de 1860.

bajo los mandos de Escobedo y Treviño, esto obligó al gobernador Vidaurri a tener que salir en persona a sofocar a los levantados:

> Ayer [30 de julio] ha salido de esta capital el Excmo. Sr. D. Santiago Vidaurri y el Sr. General D. Juan Zuazua a la cabeza de una sección de más de ochocientos hombres de todas armas con dirección a los pueblos del sur del estado en donde se encuentran los facciosos, dejando bien cubiertas con una fuerza de quinientos a seiscientos rifleros al mando del Sr. Coronel D. Julián Quiroga las bocas de la sierra. Ciento y pico de hombres al mando del comandante de escuadrón Ugartechea, se hallan en la línea del estado con el de Tamaulipas en persecución de la partida que acaudilla Jerónimo Treviño,…[954]

Días antes de la salida de Vidaurri ya había información confidencial de Galeana dando cuenta de la sublevación, que ya contaba dos meses, de algunos de sus movimientos y personajes, inserta en carta particular enviada a Juan Zuazua se le informa desde el sur del estado:

> No había escrito a U. más pronto, por estar en espera de la legión mentada, que es a quien le han separado la toma de la plaza de Monterrey, por fin ha llegado a ésta hoy mismo en número de sesenta hombres al mando de Eugenio García, porque Blanco se fue para el Saltillo o Parras, dizque lleva orden de reunir gente por Durango, Chihuahua, Monclova y todos esos mundos, como también para llamarles a Ustedes la atención por allá y que éstos puedan avanzar. […] Hace ocho días que estuvo Garza Ayala y Gorgonio Gámez, pidiendo recursos para levantar gente en el Saltillo y Parras, y entiendo que llevaron una libranza de las que dicen mandó Degollado contra la aduana de Matamoros pagaderas luego que haya.[955]

En efecto el líder Gorgonio Gámez que se menciona en el informe anterior, se acercó a la población de Parras hasta donde logró reunir un número aproximado de doscientos hombres entre el 25 y 27 de julio con el fin de promover un motín que fue derrotado y dispersado en sus pretensiones por Máximo Campos cerca del molino de la hacienda de San Lorenzo, entre los sublevados que menciona Campos estaban:

> …el Lic. Lázaro Garza Ayala, D. Gorgonio y D. Jesús María Gámez, D. Juan Antonio Viesca, D. José María y D. Aurelio Lobatón, parientes cercanos del primero, D. Juan Aguirre, D. Francisco Gutiérrez, administrador de la hacienda de San Lorenzo, ausente su dueño D.

[954] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 13, Monterrey, 31 de julio de 1860.
[955] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 13, Monterrey, 31 de julio de 1860.

> Leonardo Zuloaga, [estaba de viaje en Chihuahua] D. Carlos Viesca, Gervasio Ramírez, Juan Livas y otros sirvientes de la misma finca…[956]

Analizando detenidamente el desencuentro de Parras y los nombres de los que participaron, vemos como era ya una oposición conformada, pues aparecen entre los señalados personajes principales de la población, su cabeza visible el diputado Juan Antonio Viesca, parte de la oposición a Vidaurri en el Congreso rebelde.[957]

El teniente coronel Santos Avilés vecino de Cuatro Ciénegas, con la fuerza de Monclova que tres meses antes había estado organizando,[958] salió de esa ciudad el 19 de julio caminando rumbo a la hacienda de Agua Nueva como parte de la fuerza que se movilizaba junto a la que dirigía Vidaurri de Monterrey, pera ello nuevamente se había prevenido a la primera autoridad de Saltillo tuviera provisto lo necesario para la llegada de tropas.[959]

La tarde noche del lunes 30 de julio día de la salida de Vidaurri y Zuazua de Monterrey con rumbo a Saltillo, pernoctaron en la casa del rancho de San Gregorio punto cercano a la villa de Ramos Arizpe, ahí terminaría sus días el general lampacense Juan Zuazua, los hechos de su muerte como antes apreciamos en la narración que impresa difundió el gobernador, conmocionaron a la sociedad del estado, era Zuazua en esos momentos del nuevo arribo de Vidaurri al triunfo, su hombre más cercano, el brazo derecho de sus nuevas jornadas militares, en palabras del historiador regiomontano Santiago Roel éste reflexiona sobre la muerte de Zuazua y el trágico final del caudillo en un escenario hipotético:

> Tal vez si Zuazua hubiera vivido Vidaurri no hubiera defeccionado; pero su defección, aunque acremente condenable, quisiéramos no calificarla como traición; y sin que la historia tenga que ser con él piadosa, llamarle yerro es ya bastante, pues sus méritos y sus virtudes, pesan más que sus faltas, ya que gobernó con rara habilidad nuestro Estado, proporcionó a la causa liberal y republicana numerosos y sonados triunfos, y pagó con su vida el precio de sus últimos errores.[960]

[956] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 14, Monterrey, 1 de agosto de 1860.
[957] Al diputado Juan Antonio Viesca de Parras como participante en la sublevación de Galeana se le formó causa ordenándose la confiscación de bienes, decisión que fue luego revocada por Vidaurri, mandando se les devolviera a sus familiares el rancho de España.
[958] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 2, fólder 8, expediente 3, 2 fojas, José María Castro al secretario de gobierno, Abasolo, 29 de abril de 1860.
[959] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 94, 37 fojas, la presidencia municipal al juez auxiliar de Agua Nueva, Saltillo, 28 de julio de 1860.
[960] Citado en José Fernández Ruiz, *Juárez y sus contemporáneos*, Universidad Autónoma de México, México 2006, p. 291.

En la versión ofrecida un mes después por el propio gobernador Vidaurri, éste la hizo pública en Monterrey mediante un impreso de fecha 31 de agosto:

> En vista de esto, el Gobierno acordó con el Sr. General Zuazua, que mandaba en jefe las fuerzas del Estado, un plan de campaña que los dos en persona debían desarrollar y con tal objeto marcharon para el Saltillo, el lunes 30 de julio próximo pasado, precediéndoles una brigada compuesta de las tres armas. Ese día fue el último del infortunado general Zuazua, y el principio del siguiente debía señalarse con uno de esos hechos horrorosos, que causando indignación universal, hacen temblar a los buenos, al ver el crimen en toda su enormidad… […] Sin embargo, debo añadir ciertas reflexiones esenciales como son que el crimen fue debido a la excesiva perversidad de los asesinos y en contraposición a la excesiva confianza de la víctima y del que suscribe.
>
> Aunque nos escoltaba una fuerza de cuarenta y dos hombres, omitióse la precaución de establecer una guardia, como se ha hecho casi siempre respecto de mi persona, corruptela que si bien debe reprendérseme, no por eso deja de reconocer un origen noble, lo que prueba que era necesario ver un hecho semejante para creer que hubiera en el Estado hombres, que invocando una causa política, justa a decir de ellos, fueran capaces de premeditar y determinar la perpetración de tal crimen, y además malvados que lo ejecutaran disparando aceleradamente sus armas sobre hombres que dormían tranquilamente y huyendo luego.[961]

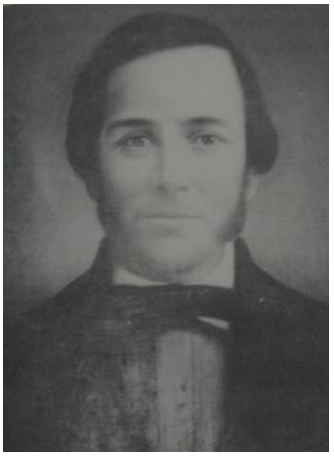

General Juan Zuazua

Vista oriente de la casa del Rancho de San Gregorio.

[961] AMMVA, Fondo Regino F. Ramón, *El Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila a sus comitentes*. Monterrey, 31 de agosto de 1860, Santiago Vidaurri, p. 6.

Con motivo de la muerte de Zuazua, ejecutada en la espesura de la noche por un grupo de dieciséis rebeldes capitaneado por Eugenio García, vecino de Pesquería Grande, se cruzaron por ambos bandos impresos auspiciados unos por la imprenta del gobierno a cargo de Viviano Flores y otros por la máquina que en Galeana tenían los sublevados, uno de estos titulado *Otras cuatro palabras sobre el asesinato del Sr. General Don Juan Zuazua*, de la autoría de León Guzmán y que precede a otro en que narraba los sucesos, en éste trata de sostener sus afirmaciones ante el cuestionamiento que le hicieran los disidentes Pedro Dionisio de la Garza y Leonardo Villarreal, que justificaban la muerte de Zuazua como acto de guerra y descalificaba a Guzmán por no haber estado en el lugar de los acontecimientos.

León Guzmán afirma que si bien no se encontraba en la comitiva del gobernador, los testimonios recabados y lo que los agresores habían esparcido por varios pueblos cercanos, le llevaban a concluir y reconstruir el momento de la muerte de Zuazua. De este impreso trataremos de sintetizar los principales datos que circularon sobre la muerte del general nuevoleocoahuilense:

- Después del suceso los asaltantes han estado en la fábrica y rancho de Palomas, en la Rinconada, en Pesquería, en Salinas Victoria y otros muchos pueblos. En cada uno de esos lugares han hecho público alarde del asalto y referido todas sus circunstancias.

- De ese modo se ha sabido cómo llegaron los asaltantes: cómo averiguaron la colocación de los asaltados por medio de un espía, quien se cercioró de que estaban dormidos. Así también supe, lo que no había dicho y ahora diré, a saber: que el espía llevó como prueba de su verdad un suadero que, sin ser sentido, tomó de debajo de una silla que servía de cabecera a uno de los dormidos.

- El catre de Vidaurri estaba contra la pared y cercano a la puerta, pegando los tiros en catre y en una carretela que lo cubría en parte.

- Todos los asaltados están acordes en que no hubo tiroteo, sino entre los asaltantes y Cruz Castillo, que disparó los seis tiros de su pistola. Todos agregan que enseguida disparó otros tiros el capitán D. Rafael Herrera y en ese acto corrieron los asaltantes, y fueron seguidos por el mismo capitán, y después por el Sr. Vidaurri y otros. Por esto dije que sólo dos o tres personas tuvieron tiempo para empuñar sus armas.

- Aseguré que el Sr. Vidaurri saltó violentamente de su lecho y se colocó junto a una puerta, con la pistola en la mano. Así lo aseguran varios que lo vieron en esa situación.

- Y por otra parte es hecho cierto que el catre y la carretela tenían multitud de balazos.

- Dije que los asaltantes dejaron dos caballos, dos maletas y un par de botas. Sobre este punto están acordes todos los que allí se hallaban, tengo cartas que lo aseguran y consta en un parte oficial.

- Puedo afirmar que de todo se formó un inventario; y la mayor parte de los objetos quedó en poder de D. Lauro Alcocer, dueño de la casa, en calidad de depósito.[962]

- Dije que el Sr. Zuazua se puso en pie después de recibir la herida mortal. Me fundo en que recibió la herida al incorporarse, en que casi todos lo vieron parado, y en que el cadáver se encontró a algunas varas de distancia de la cama. […] Añado que tenía la pistola en la mano, porque aún la conservaba después de muerto.

- Cuidé de consignar como hecho cierto que los individuos que dieron el asalto habían salido de San Francisco con orden de ir a Pesquería y otros pueblos; y en fin, hice de modo que se comprendiera que la idea del asalto fue concebida en o cerca del rancho de Palomas.[963]

Actual ejido de San Gregorio cercano a Ramos Arizpe, Coah.

[962] Ver inventario que se levantó en el rancho de San Gregorio en apéndice, documento número 51.
[963] León Guzmán, *Cuatro palabras sobre el asesinato del Sr. General Don Juan Zuazua*, imprenta del gobierno a cargo de Viviano Flores, Monterrey, 18 de noviembre de 1860.

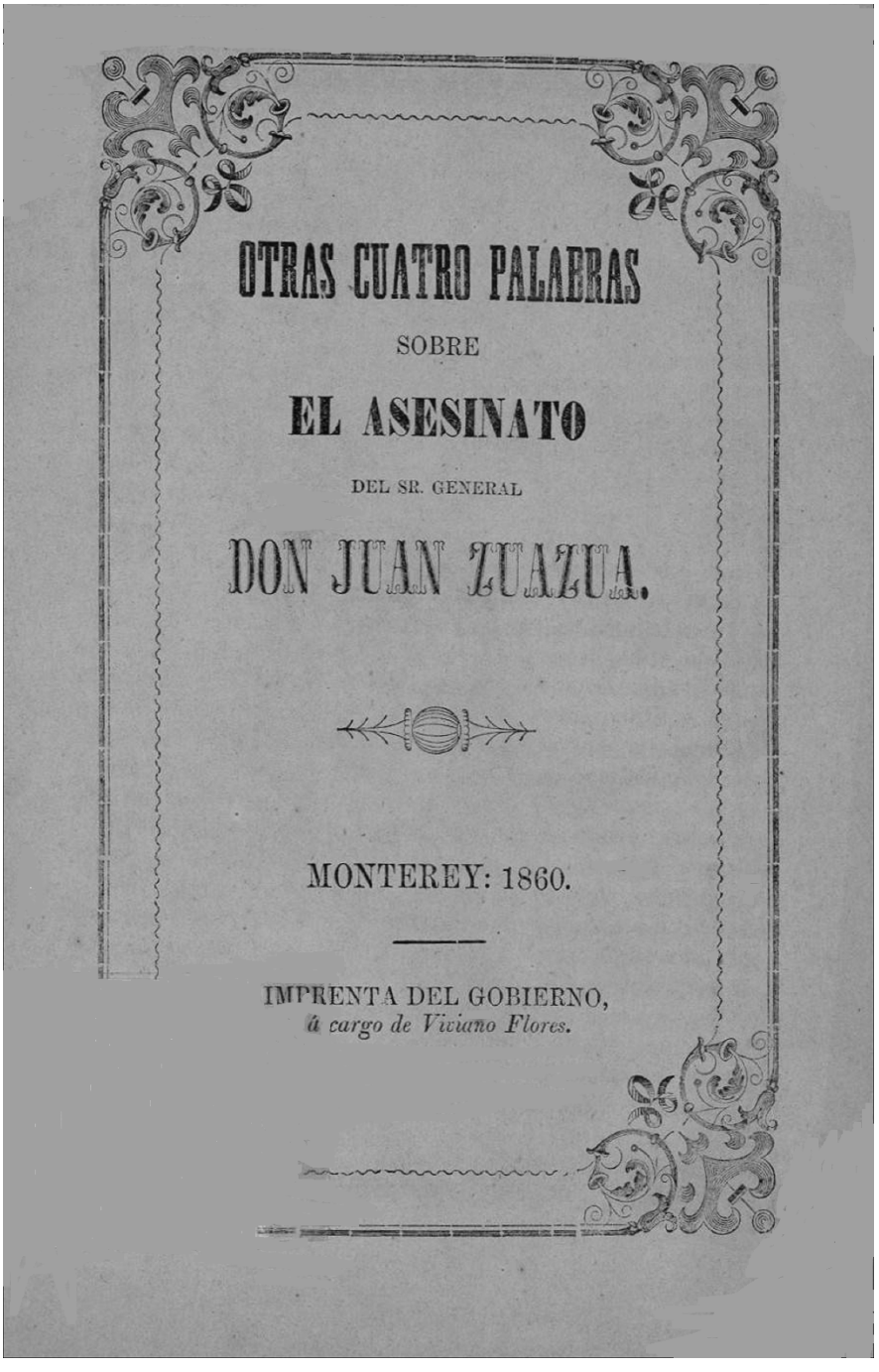

OTRAS CUATRO PALABRAS

SOBRE

EL ASESINATO

DEL SR. GENERAL

DON JUAN ZUAZUA.

MONTEREY: 1860.

IMPRENTA DEL GOBIERNO,
á cargo de Viviano Flores.

Folleto que circuló a la muerte de Zuazua.

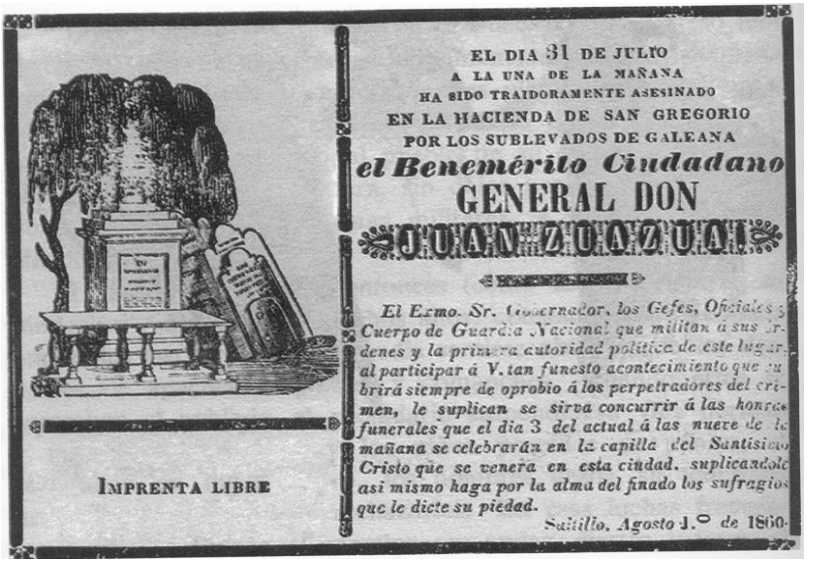
EL DIA 31 DE JULIO
A LA UNA DE LA MAÑANA
HA SIDO TRAIDORAMENTE ASESINADO
EN LA HACIENDA DE SAN GREGORIO
POR LOS SUBLEVADOS DE GALEANA
el Benemérito Ciudadano
GENERAL DON
JUAN ZUAZUA
El Exmo. Sr. Gobernador, los Gefes, Oficiales y Cuerpo de Guardia Nacional que militan á sus órdenes y la primera autoridad política de este lugar, al participar á V. tan funesto acontecimiento que cubrirá siempre de oprobio á los perpetradores del crimen, le suplican se sirva concurrir á las honras funerales que el dia 3 del actual á las nueve de la mañana se celebrarán en la capilla del Santisimo Cristo que se venera en esta ciudad, suplicandole asi mismo haga por la alma del finado los sufragios que le dicte su piedad.
Saltillo, Agosto 1.º de 1860.
IMPRENTA LIBRE

Esquela del funeral del general Juan Zuazua.

El cadáver del general Juan Zuazua fue trasladado a la villa de Ramos Arizpe donde recibió sepultura, la partida de su entierro quedó registrada el día 30 en el libro de defunciones de la parroquia de San Nicolás Tolentino, aquí cabe mencionar que la esquela que se repartió y los informes posteriores señalan el asesinato a la una de la mañana del 31 de julio:

> Julio 30
> Juan Zuazua
> Adulto. Lampazos
> En esta parroquia de San Nicolás de la villa de Ramos Arizpe en treinta de julio de mil ochocientos sesenta el infrascrito cura di sepultura eclesiástica con entierro mayor al adulto D. Juan Zuazua de treinta y nueve años de edad, dejó viuda a Da. María Antonia Garza y Barrera. Murió de un balazo[964] que le dieron. No alcanzó los sacramentos. Corresponden a la fábrica por derechos tres pesos y medio por cuatro dobles mayores, insignias, capa y ataúd y para que conste lo firmo.
>
> José Santiago de la Peña.[965]

[964] Muchos años después sus descendientes inhumaron sus restos para llevarlos a la capital de la República Su bisnieto Fructuoso García-Zuazua, residente en el rancho de San Isidro municipio de Piedras Negras, Coah., relata que al exhumar los restos en Ramos Arizpe, se reconocieron éstos por un placa de lámina con el nombre del general y que su padre extrajo del cráneo la ojiva que le dio muerte, la cual usó incrustada en su fistol.
[965] Libro de defunciones de la parroquia de San Nicolás Tolentino de Ramos Arizpe, Coahuila, a partir de 1850, foja 125v, acta 41.

El asesinato de Zuazua quedó en algún modo, relegado de momento a segundo plano en los días que siguieron a su deceso, pues la atención estaba en destruir la fuerza que Aramberri capitaneaba. Es por eso que la cuestión de Zuazua cobró vigencia e investigación después de los sucesos favorables de Saltillo, así el gobierno vidaurrista comunicó al ayuntamiento de Saltillo que iniciara la averiguación sobre la muerte del general Zuazua, dirigida en especial al pueblo de Palomas de Afuera [Arteaga] enviándole una serie de puntos cuyas respuestas eran decisivas para conocer más los detalles del asesinato, información que aprovechó el abogado León Guzmán:

1. Por dónde pasaron la sierra y en qué número los individuos que perpetraron ese crimen
2. Cuándo y a qué hora cruzaron la sierra
3. Si fueron o no conocidos los individuos indicados y quién de ellos fungía como jefe
4. Si al retirarse después de haber cometido el crimen expresado estuvieron en Palomas, cuánto tiempo permanecieron allí, qué conversaron y todo lo más que conduzca a fijar la verdad de los hechos.[966]

A la izquierda delimitada por una barda de adobe la casa del rancho de San Gregorio y el arroyo por donde cruzaron los asesinos del general Juan Zuazua la madrugada del 31 de julio de 1860.

[966] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 94, 37 fojas, Manuel G. Rejón al alcalde de Saltillo, Monterrey, 18 de agosto de 1860.

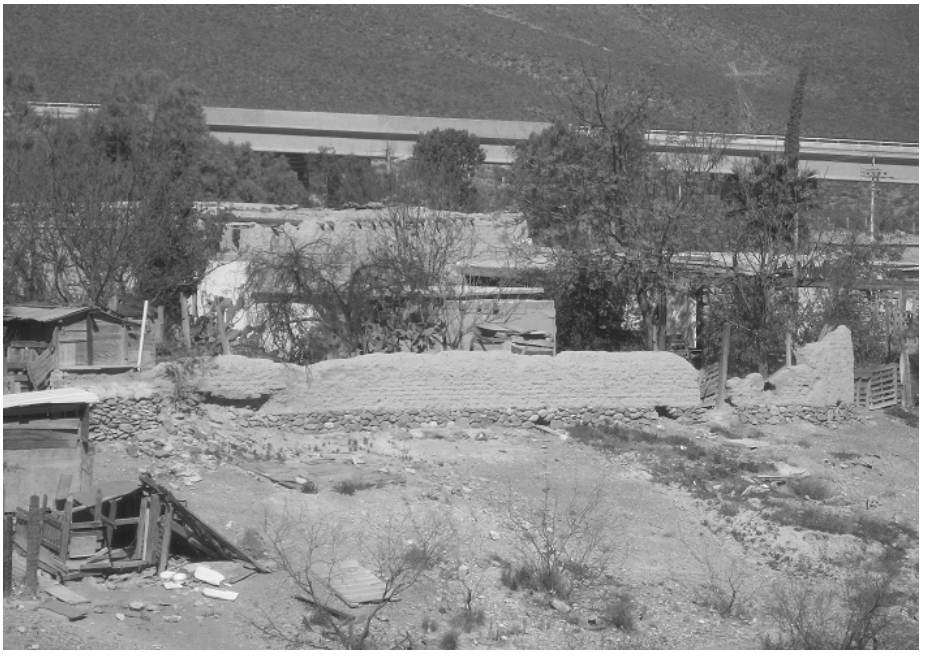

Casa del rancho de San Gregorio hacia la parte donde estuvieron los soportales.

El historiador Vito Alessio Robles nos ofrece una descripción de la casa del rancho de San Gregorio y algunos datos que en su niñez conoció de la muerte de Zuazua:

> Conocí la ranchería hace cerca de medio siglo. Acompañaba a un tío, [Fernando Robles] hermano de mi madre, agricultor en la hacienda de Mesillas. Comimos en el soportal de la casa del propietario de la ranchería y allí mi tío me indicó que en el mismo lugar había sido muerto a balazos el general Juan Zuazua, brazo fuerte de don Santiago Vidaurri, procónsul del noroeste [*sic*] de México por muchos años.
>
> Elogió la hombría y la tenacidad extraordinaria de Zuazua. Agregó que el cerebro de Vidaurri era un yucateco de gran cultura, el licenciado Manuel García Rejón, que ejerció gran influencia sobre el organizador cacique norteño. Me indicó los muros del soportal cuyos aplanados estaban cacarizos. Más de cincuenta agujeros se notaban en ellos, agregando que se debían a proyectiles disparados sobre Vidaurri y Zuazua en la madrugada del 1º de agosto de 1860.
>
> En la extremidad del soportal dormía en un catre de campaña el gobernador de Nuevo León y Coahuila don Santiago Vidaurri, quien había llegado en un coche al oscurecer acompañado por el general Zuazua, con una escolta de cincuenta hombres.

> El coche fue metido debajo del soportal y cerca de él dormía Zuazua en el suelo. A la una y media de la mañana llegó, protegiéndose por el cauce del arroyo inmediato, una pequeña fuerza de catorce hombres destacados por el general Silvestre Aramberri, la que pudo acercarse hasta el soportal, y a la luz de la luna disparó sobre los que dormían. Zuazua fue muerto de un balazo en la cabeza. Vidaurri se escapó refugiándose en una pieza inmediata. Los asaltantes huyeron.[967]

La noticia de la muerte repentina y trágica de Zuazua y su repercusión en la política del norte tuvo eco en la prensa norteamericana, un artículo del *New York Times* de 27 de agosto recoge un editorial del *Brownsville Flag* de 8 de agosto dando los pormenores del suceso y comentando las implicaciones del asesinato y la visión que se tenía de Vidaurri:

> El general Zuazua asesinado y los planes de Vidaurri detenidos
>
> Comunicaciones de Monterrey señalan que Vidaurri abandonó [dejó] esa ciudad con rumbo a Saltillo, con objeto de recaudar dinero y reclutar órdenes.
>
> Se sabía que Saltillo se había opuesto a sus planes y a su demanda de llevar consigo unos 800 hombres de esa ciudad.
>
> De esos días a la fecha [del asesinato] Vidaurri abandonó [se separó] el cuerpo principal de sus tropas en la hacienda de la Rinconada de donde se trasladó, con el general Zuazua y cerca de 30 hombres, más allá de seis leguas, hasta el rancho de San Gregorio, donde acamparon por la noche. Al parecer, los hombres de Aramberri observaban sus movimientos, y a la una de la mañana del día siguiente, fueron sorprendidos a la mitad de su profundo sueño; tan súbito fue el ataque y tan grande la sorpresa, que fueron al instante sometidos sin resistencia alguna, a pesar de que la fuerza del ataque era de sólo la mitad con la que contaba Aramberri.
>
> A Zuazua una bala le atravesó la cabeza al momento en que se incorporó de su cama para ver la causa del disturbio.
>
> El general Zuazua y Manuel Rejón, su actual secretario, habían sido sus principales apoyos, y la pérdida de uno de ellos es irreparable.
>
> Deseamos que este asunto termine lo más pronto posible. Pero, al parecer, un cargo en el ejército mexicano es un camino seguro para amasar fortuna, y mientras más se prolongue el cargo o comisión, una fuente permanente de capital, no importa quién lo amase, ni en qué forma, en orden a apropiarse en beneficio propio todo lo que por parte del estado cae en sus manos, menos algo como una paz duradera, hasta ahora desconocida.[968]

[967] Vito Alessio Robles, *Acapulco, Saltillo y Monterrey en la historia y en la leyenda*, editorial Porrúa, México, D. F., 1978, *La muerte del general Zuazua*, p.499.
[968] Edición del *New York Times* de 26 de agosto de 1860, hemeroteca versión digital, traducción de Francisco Rodríguez Gutiérrez.

Retomando los sucesos de Saltillo, haciendo Vidaurri movimiento de regreso al punto de su partida, las noticias de un inminente ataque por parte de los sublevados cobraban con rapidez fuerza y por consecuencia ambos bandos retornarán para encontrarse.

Cercana ya la invasión de los sublevados de Galeana a Saltillo, su alcalde Francisco de la Peña y Fuentes avisaba al gobierno del estado que Aramberri se encontraba en Palomas, era el 5 de agosto, esto debido a que un día antes se había recibido una proclama desde ese lugar en la cual el general Aramberri conminaba al ayuntamiento de Saltillo para que se pronunciara a favor del plan de Galeana dado a conocer el 28 de junio.[969]

La presión ejercida sobre el ayuntamiento no fue nada serena según lo manifiesta su alcalde el 6 de agosto cuando la población celebraba la fiesta religiosa:

> A pocos momentos de despachado el extraordinario se presentó D. Mariano Escobedo con una fuerza de cosa de cincuenta hombres y me manifestó que D. Silvestre Aramberri llegaría poco después con el resto.
>
> A las cuatro de la tarde se presentó en las Casas Consistoriales una chusma de plebe regenteada por D. Dionisio García Carrillo invitándome éste, Escobedo, Lozano y otros oficiales a que me pronunciara en contra del gobierno; yo les contesté que mi resolución, así como la del Ilustre Ayuntamiento y vecindario sensato había sido dada desde por la mañana y que lejos de acceder les manifestaba que aquello no era más que una farsa escandalosa….[970]

La respuesta al ofrecimiento político de Aramberri por parte del ayuntamiento de Saltillo, era una conclusión pensada sin duda para varios escenarios, decían que no tenían la posibilidad más que de unirse a lo que fuera la decisión de la mayoría de los pueblos del estado, si bien en esos días encontramos en Saltillo dos opiniones encontradas, los que estaban a favor de Vidaurri encabezados por Eugenio María Aguirre y los de Aramberri capitaneados por Dionisio García Carrillo, la respuesta de los de Saltillo los unificaba frente a cualquiera de las dos posturas, más o menos como afirma una frase en tiempos de guerra: *¿Quién vive? Di tú primero…*

Desde el norte de San Luis Potosí, Blanco encaminaba sus pasos a unirse con la fuerza aramberrista: "Agosto 5. El general Blanco pasó para el Canelo o Galeana a unirse con Aramberri".[971]

Una noticia de mayor impacto era la nueva aproximación del propio gobernador y su fuerza que estaban ya en la hacienda de los González, esto

[969] Ver proclama de José Silvestre Aramberri al ayuntamiento de Saltillo en apéndice, documento número 52.
[970] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial* número 15, Monterrey, 7 de agosto de 1860.
[971] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 147.

surtió el efecto deseado y en las horas siguientes Escobedo caminaba rumbo a San Antonio de las Alazanas y Aramberri se había retirado de "la máquina de Palomas por la Boca", los dos al menos temporalmente. Una figura difusa en los documentos pero que poco a poco va apareciendo en compañía de los referidos sublevados era el general Miguel Blanco.

Aquí es conveniente entrar en algún detalle sobre los movimientos de Blanco que se conocieron semanas después por haberle recogido su papelera, encontrándole cartas que sitúan sus movimientos previos al ataque de Saltillo en el norte de Zacatecas y San Luis Potosí escondido y en busca del apoyo externo que buscaban los de Galeana en su pretensión de derrocar a Vidaurri:

> Hacienda de Cedros, 30 de julio
> Dirigida a José Silvestre Aramberri donde se halle
>
> Hoy he escrito al Sr. Ortega [Jesús González] apelando a su justificación, a su amistad conmigo, y a su caballerosidad para que me facilite la fuerza de [teniente coronel Francisco] Treviño[972] que son cosa de cincuenta hombres o alguna otra para auxiliar y poder ir a reunirme a mi fuerza o a alguna otra del estado, pero quién sabe dónde estará él ahora y cuando vendrá su resolución, la que por lo sucedido, tampoco tengo seguridad de que venga favorable.
>
> Así es que todo mi hermoso plan vino a tierra, perdí la esperanza de presentarme a los pueblos de la frontera, y de Parras y el Saltillo con lo que estaba casi cierto de que se declararían a nuestro favor, y no sé ni cómo moverme de aquí, pues no tengo más de cuatro hombres, y no lo podré verificar hasta que no sepa con seguridad de alguna de nuestras fuerzas a que poder ir a reunirme o que se pronuncie algún pueblo para poder irme a él. […]
>
> Hoy he sabido, que Garza Ayala no pudo entrar a Parras y que él y Gámez con unos cuantos rancheros andan por la cercanía de aquella villa, que ahí se halla Máximo Campos con cien hombres y en el Saltillo Santos Avilés con otros cien, que ha traído del partido de Monclova. […] He sabido que ha llegado hoy a Bonanza mi hermano Antonio huyendo de la persecución de Vidaurri y esta misma noche voy a verlo, aunque con algún

[972] Francisco Treviño, nacido en Béjar y vecino de Múzquiz, pasará largo tiempo en el norte de Zacatecas mandando una fuerza de cincuenta hombres que se sostenía con apoyo de los hacendados para el combate contra los indios, esta fuerza se creó según el plan acordado el 22 de septiembre de 1855 y se denominaba *Rifleros de la Frontera* con sede en Mazapil, Zacatecas, junto a Treviño le acompañaban como segundos el capitán Jesús de la Garza y el alférez Apolonio Uro. Si bien recibió orden de Jesús González Ortega para auxiliar a Miguel Blanco en la disputa contra Vidaurri, al parecer obtuvo para con el gobernador interino de Zacatecas Miguel Auza, amplias recomendaciones de los hacendados para que no se retirara. En otro momento político años después será desterrado de Coahuila a esa misma región que ya le era familiar. En San Juan de Guadalupe, Durango, tuvo propiedades. Superados sus problemas políticos falleció yendo de camino a su hacienda ubicada como asentamos, en los límites de Coahuila y Durango. Sus descendientes radican en M. Múzquiz, Coah.

cuidado porque ya he recibido carta de un amigo en que me aconseja que me aleje de aquí, porque como estoy casi solo, ya de algunos días corro peligro de que caigan sobre mí y me sorprendan.
[…] Bonanza. Aquí he encontrado a D. Gorgonio Gámez, por quien he sabido que se desgració su empresa a Parras y que mi compañero Garza Ayala se ha dirigido con una pequeña fuerza para donde U. se halla.

Tengo como lo conocerá muy pocas esperanzas de Zacatecas, ya no veo apoyo próximo por el Saltillo y Parras y no me considero útil ni seguro por aquí, por esto es que hoy mismo me devuelvo a Cerro Gordo, donde están mis mozos, y con ellos y dos esmeriles que allí tengo me dirigiré para Vanegas, de donde mandaré a U. éstos, y yo estoy aún indeciso con lo que haré, si irme al Cuartel General de San Luis, a ver si allá consigo auxilio y recursos o irme a unir con U. ya lo pensaré, y a lo que me decida lo comunicaré a U.

Villa del Cedral, 2 de agosto

Lo que me han hecho sufrir en el cuartel general, el tiempo que estuve en San Luis, que me reservo a referir a U. cuando no veamos porque sólo de palabra se puede explicar con exactitud y lo que últimamente me ha pasado con el Sr. Ortega, me habían de tal manera desanimado que estaba resuelto a retirarme enteramente de la escena pública, pero la consideración de que no se tome esto a cobardía, el amor a mi estado y la amistad que profeso a todos los que defienden su buena causa me devuelven el ánimo, haciéndome retraerme de aquella tentación, por tanto sigo mi camino en busca de ustedes, aunque ignoro dónde estén y lo que les haya pasado. […] Supongo a U. muy escaso de recursos, supe que D. G. Gámez trataba de negociar en Bonanza una de las órdenes de tres mil pesos, que le mandaron a U. sobre Matamoros, y que no lo pudo conseguir.[973]

Por su lado Santiago Vidaurri como hemos establecido, con su campo en la hacienda de los González no había podido batir a los facciosos que ocupaban Saltillo como era su deseo, el motivo un incidente entre sus tropas que lo detuvo en su intento. Habiendo mandado exploradores poco antes de llegar a Santa María con el fin de vigilar la cuesta del Cabrito y los movimientos de Eugenio García, creyendo que esta fuerza se aproximaba en horas de la noche se avisó a Vidaurri y se dispuso la confrontación que resultó no era con gente enemiga sino con la vanguardia de la fuerza del estado, que se había quedado en San Gregorio al mando del capitán Urbano Rodríguez que venía a reunirse en el Jaral con Vidaurri, un mando oportuno previno la tragedia y con los disparos que se gastaron se pudo ahuyentar al cabecilla Eugenio García que no

[973] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 27, Monterrey, 19 de septiembre de 1860.

se aproximó a esos terrenos, pero se perdió la oportunidad de llegar pronto a Saltillo, tiempo que como queda dicho aprovecharon Aramberri y Escobedo para retirarse.[974]

El 7 de agosto a las nueve de la mañana el gobernador de Nuevo León y Coahuila en su papel de jefe del ejército entraba a Saltillo,[975] de inmediato daba descanso a la tropa y caballada "…y alojé a la fuerza que me acompaña en la plaza de toros y en el mesón del Huizache", pero después de una insistente sugerencia del Lic. Eugenio María Aguirre para que Vidaurri se alojara en su casa, sólo ocuparon el mesón, en este último estaban la primera y segunda compañía de Lampazos al mando de Félix San Miguel y Carlos Zuazua, esa misma noche ya por la madrugada fue atacado por el enemigo el mesón donde descansaba la tropa, lográndose apoderar del encargado del cañón que se hallaba en la puerta, pero repuestos de la sorpresa tomaron todo el control del mesón logrando un triunfo rotundo en la mesa del Ojo de Agua:

> …los diversos ardides que emplearon para seducirlos o engañarlos, como fueron el de suponer y publicar a gritos que yo había perecido en el combate, que al general Blanco se le había pasado la fuerza de Monclova a quien victoreaban repetidas veces; pero todos se estrellaron en el patriotismo y en el buen sentido de la tropa; luego que cesó el tiroteo y cerciorado de que el enemigo ocupaba las alturas que domina esta ciudad, resolví esperar hasta que amaneciera para batirlos del modo que fuera más conveniente, y cuando me preparaba a hacerlo, rompieron el fuego sobre las partidas que comenzaban a moverse por mi orden; poco a poco se empeñó el combate hasta que se hizo general, y después de dos horas de un fuego nutridísimo, y en el que las fuerzas del gobierno avanzaban siempre sobre las posiciones del enemigo, se logró derrotarlo completamente recobrando el bombero, y poniendo en fuga y dispersión tan absoluta, que el mayor número que quedó reunido fue sólo de doce a quince personas, entre las que se encontraban los tres jefes mencionados al principio, D. Pedro Dionisio Garza y Garza, el Lic. D. Manuel Z. Gómez y algunos oficiales, todos debido a los buenos caballos que montaban, escaparon al primer impulso de la caballería. […] y en obsequio de la justicia, debo dejar aquí consignado: que la fuerza del partido de Monclova, no sólo resistió a la seducción y al engaño del enemigo, sino que se batió con el mismo valor y bizarría que lo han hecho siempre los soldados de Lampazos, Bustamante y los demás hijos del estado.[976]

Los resultados del encuentro armado fueron por los de Galeana veintidós muertos, dieciséis heridos y treinta y dos prisioneros, por las fuerzas del estado sólo murieron tres y herido el capitán de artillería Rafael Herrera.

[974] *Ibíd.,* Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 15, Monterrey, 7 de agosto de 1860.
[975] Ver la crónica de los sucesos de Saltillo en apéndice, documento número 53.
[976] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 16, Monterrey, 9 de agosto de 1860.

Desde el rancho del Jagüey el jefe del regimiento de caballería de Monclova que fue en persecución de los jefes rebeldes les dio alcance en dicho rancho donde descansaban después de un fuerte aguacero logrando hacer prisioneros al teniente coronel de artillería Lázaro Garza Ayala y un asistente de Aramberri, logrando escapar el resto rumbo a Huachichil. [977]

El teniente coronel Antonio Pérez y Villarreal[978] fue el comisionado para la persecución de los generales José Silvestre Aramberri y Miguel Blanco, informando que:

> Se ha logrado dar alcance al general Aramberri, Blanco y a la fuerza que traían, en el charco de Santa Eduviges rumbo al Canelo, habiéndoles matado un capitán, del cual se ignora su nombre, escapándose los demás a pezuña de caballo, y largando cuanto llevaban, incluso el equipaje del general Blanco.[979]

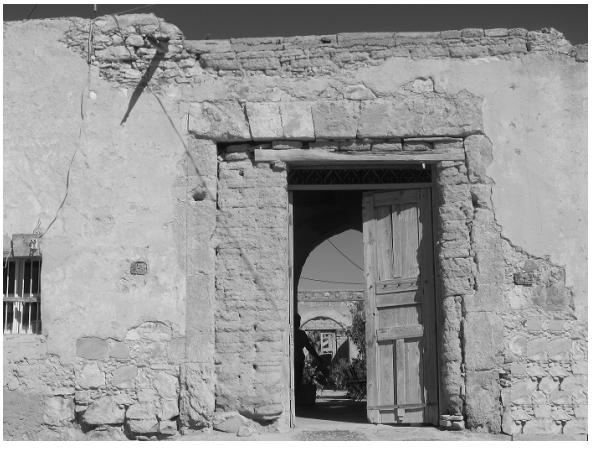

Puerta de la antigua hacienda del Canelo.

General José Silvestre Aramberri

[977] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 17, Monterrey, 11 de agosto de 1860.

[978] Antonio Pérez y Villarreal, nació en Bustamante, N. L., en 1818. Incorporado a la guardia nacional asistió a muchas jornadas contra los indios bárbaros. Durante la Guerra de Reforma hizo la campaña al interior del país, a las órdenes de Juan Zuazua. Ascendido a capitán el 6 de febrero de 1858. En 1860 publicó en Bustamante un pliego titulado: "*Don José D. Aramberri, la oja* (sic) *de servicios*", analizando el aspecto negativo del personaje. En ese año era comandante de escuadrón. En 1862 figuró como teniente coronel del primer Regimiento de Caballería, a las órdenes de Quiroga. Hizo la campaña al interior con Escobedo, desde marzo de 1865 hasta agosto de 1867, en el sitio de Querétaro. El 28 de marzo de 1866, Juárez le expidió despacho de coronel, por su participación en la batalla de Santa Isabel. Murió en Bustamante el 1 de febrero de 1890. Israel Cavazos Garza, *Diccionario Biográfico de Nuevo León,* p. 377.

[979] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 18, Monterrey, 13 de agosto de 1860.

En otro parte recibido, éste del comandante Jesús María Ugartechea dirigido a Julián Quiroga, donde le daba más pormenores día a día de la huella que seguían los principales cabecillas del fallido movimiento de Galeana a los que perseguía en unión de diecinueve soldados y un alférez bajo su mando:

> …el día 9 di alcance a los generales Blanco y Aramberri en el punto de Santa Gertrudis, rumbo al Canelo, dando por resultado el quedar en nuestro poder las espadas, las pistolas, papelera y equipaje de dichos señores, y además cuatro sirvientes, quedando colgado en el tanque del Rucio el comandante Pedro N. jefe de la infantería de la fuerza del Sr. Aramberri.
>
> Día 10 pernocté en el desierto
>
> Día 11 tomé el Canelo, dando por resultado haber agarrado al comandante Gámez y un hijo de éste
>
> Día 12 pernocté en el mismo Canelo, haciendo movimiento para la hacienda de Potosí
>
> Día 13 doy descanso a la caballada en esta hacienda
>
> Día 14 ocupé Galeana y continuaré mi marcha a Linares en persecución del asesino Eugenio García […]
>
> También participo a V. S. haber quedado en nuestro poder una bandera de lujo con dos RR en paño fino colorado, agregando finalmente, que los soldados hicieron algunos daños en la hacienda del Sr. Aramberri, trayéndose dulce, café, frazadas y todo lo que era ropa de D. José S. Aramberri, trayendo además cuarenta mulas de silla para hacer nuestros movimientos rápidos sobre el enemigo.[980]

Habiendo recibido Quiroga el anterior parte ordenó de inmediato que al cabecilla Gámez se le fusilara en el acto y se le colgara "…por ser uno de los más famosos criminales de la facción de Galeana".

Tal fue la carrera de los derrotados mientras Pérez y Villarreal saqueaba la hacienda de Aramberri, éste y sus compañeros en el camino de huida estaban el sábado 11 en Cedral:

> Lunes 13. […] Anteayer llegaron al Cedral, en donde permanecen, el general Aramberri, licenciado don Manuel Z. Gómez y la Comisión Permanente del Congreso de Nuevo León; 50 hombres de ellos estaban ayer en la Laja y hoy entran a este estado por la Viuda y San José.
>
> Martes 14. En la tarde llegan a ésta 40 hombres que vienen con el coronel Escobedo, que anoche llegó; poco después, como a las seis de la tarde, llegan Aramberri, el licenciado Gómez, el licenciado don Pedro Dionisio de la Garza y porción de oficiales; Aramberri sabe que en ésta el manco Ugartechea se quedó con su equipaje en el que estaban porción de

[980] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 19, Monterrey, 15 de agosto de 1860.

> comunicaciones y cartas que comprometen a una porción de personas; dicho Ugartechea, con su tropa, ha cometido mil tropelías en Galeana y el Canelo; fusiló y colgó cerca de la última hacienda a un ayudante de Aramberri, don Pedro Hernández, y no se sabe si vendrá por estos pueblos.
>
> Miércoles 15. […] A medio día llegó a ésta el general licenciado don Miguel Blanco, después de mil trabajos, y detrás viene su equipaje que se salvó.
>
> Jueves 16. A las 9 de la mañana salen para San Luis con el objeto de llegar hasta Guanajuato, los generales Aramberri y Blanco con el licenciado Gómez.
> La fuerza de 40 hombres salió ayer a situarse a Carbonera, al mando del señor capitán Treviño y el coronel Escobedo, con el licenciado don Pedro Dionisio de la Garza, se quedó en esta villa, lo mismo que el diputado don Leonardo Villarreal.
>
> Sábado 18. […] A las tres de la tarde sale de ésta, a caballo, el licenciado don Pedro Dionisio de la Garza con don Mariano Alcocer.
>
> Lunes 20. Por la mañana sale de ésta, ayer, el coronel Escobedo con el licenciado D. Leonardo Villarreal y los 40 hombres que trajo para Vanegas y situarse allí para recibir órdenes del general Aramberri,…[981]

Mientras esto sucedía durante la atroz persecución vidaurrista, en la hacienda de Santa María el coronel Julián Quiroga instruía causa al abogado Lázaro Garza Ayala, uno de los líderes aprehendidos y personaje muy conocido en el estado, los delitos que se le imputaban, graves por cierto y entre los cuales uno recordaba lo de Zuazua, lo resumía así la causa:

> …cual fue el de disponer que una gavilla de malhechores con el nombre de oficiales asaltaran a la primera autoridad del estado y al general en jefe de las fuerzas del mismo con el manifiesto intento de asesinar ambas personas con todas las ventajas y medios de atrocidad que siempre busca el crimen, cuyo asalto tuvo lugar en la hacienda de San Gregorio a la una y cinco minutos de la mañana del día treinta y uno del mes próximo pasado, a la sazón de que ambas personas dormían en el patio sin guardia quedando muerto en el acto el benemérito general D. Juan Zuazua y acribilladas a balazos la carretela y cama del gobernador;…[982]

La sentencia fue la pena capital que confirmó el gobernador Santiago Vidaurri desde la hacienda de la Rinconada el 12, camino de Monterrey, ese mismo día dos peticiones de vecinos y algunos extranjeros suplicaban clemencia para el

[981] *Diario de Don Agustín Soberón*, pp. 148-150.
[982] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 19, Monterrey, 15 de agosto de 1860.

reo, a lo que Vidaurri respondió favorablemente aunque aclarando que en el licenciado Garza Ayala no concurrían motivos para conmutarle la pena pues su delito fue atentar contra la vida del primer magistrado del estado, pero aun con esto Vidaurri escuchaba las peticiones y al fin como se verá para fortuna de Garza Ayala, se desvanecerá para él, su señalada relación con lo de Zuazua.

Portada principal de la casa de la hacienda de Rinconada.

En la persecución sobre los jefes huidos, Antonio Pérez y Villarreal informaba a las diez de la noche del 11 de agosto desde Cieneguilla que había detenido su marcha por estar estropeada la caballada pero decía haber aprehendido a algunos de los implicados en la muerte del general Juan Zuazua:

> …hoy he aprehendido al oficial Rómulo García uno de los principales asesinos de la reunión de Eugenio García, acompañado de otros dos soldados.
>
> Al oficial le mandé dar cincuenta palos por no querer confesar que lo era, y a los soldados veinticinco.
>
> Tengo pensado seguirles aplicando el mismo castigo diario hasta que se arrepientan de los crímenes que han cometido.[983]

Tan pronto había llegado Vidaurri a Monterrey el 13, dictó enérgicas medidas para la continuación de la campaña que ya personalmente no podía dirigir, pues asuntos de gobierno lo llamaban, por lo tanto ordenó de manera tajante a los cuerpos de rifleros en campaña sobre los sublevados que a todo oficial que

[983] *Ibíd.*

capturaran lo pasaran de inmediato por las armas y conociendo a los principales líderes del movimiento particularmente señalaba a:

> Eugenio García, Albino Zertuche, José María Zertuche, Jacinto Fragoso, Matías de la Cruz, Antonio Aguilar, Tomás Treviño, Catarino Romero, José de la Cruz, Pedro de León y F. Treviño.[984]

Moviéndose por todos lados los restos de las fuerzas de Galeana, una de ellas la que iba al mando del licenciado Juan Nepomuceno Margáin Treviño y Jesús Fernández, amagaban en su camino a la villa de Mina, entre los días 10 y 12, obligándoles a que les entregaran dinero y caballos, Julián Cárdenas su alcalde informaba luego al gobierno del estado:

> …amaneció el día 11, y he aquí que se me puso en mayor aprieto: Margáin Treviño me señala media hora por única espera para reunir el vecindario, y no habiendo concurrido sino en el número que ya dije, seis individuos, a éstos, pidiéndome la palabra aquél, se dirigió encomiando la buena causa que defiende Aramberri: habló del apoyo que debía prestarles el estado de Tamaulipas, habló de la pésima situación del estado, dizque todo debido al déspota Vidaurri…[985]

La noticia del logro ganado a las huestes de Aramberri en Saltillo, llegaba seis días después a la región centro de Coahuila y no precisamente a su cabecera política Monclova, ahí los giros de la élite no estaban con Vidaurri, los liberales entiéndase los Blanco y Múzquiz caminaban contra el caudillo por la participación del general Miguel Blanco en la sublevación, y el grupo conservador representado por los villarreales tenían un representante de importancia en la conjura, el diputado rebelde Leonardo Villarreal, por tanto las sospechas sobre los grupos de poder del centro, tenían sobre sí la mirada del gobernador Vidaurri, la nueva llegó a San Buenaventura donde su alcalde Gregorio Flores la recibió el día 14 "A hora que serán las ocho de la noche", hasta esa villa llegaban los boletines que reseñaban el encuentro de armas.[986]

Lejos y en su franca huida los rebeldes de Galeana se encontraban el 15 de agosto en Matehuala como lo advertimos en el *Diario de Soberón*, desde ahí el abogado Manuel Z. Gómez informaba de la reunión:

> Aunque hemos sufrido una derrota no creo que sea tan desesperada nuestra causa que debemos entregarnos maniatados al despotismo de Vidaurri. Aquí queda Escobedo y Aramberri y yo seguimos para Guanajuato en donde

[984] *Ibíd.*
[985] *Ibíd.*
[986] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 98, fólder 1, expediente 15, Gregorio Flores al alcalde 1º de Monclova, San Buenaventura, 14 de agosto de 1860.

> creemos que mucho se conseguirá ahora que ha sido derrotado Miramón. Todos estamos aquí incluso Blanco y el diputado Villarreal que faltaban.[987]

En efecto Manuel Z. Gómez el antes panegirista del gobierno de Vidaurri, no volverá maniatado a los dominios del caudillo, sino cuatro años después en una especie de cobro de agravios políticos durante la estancia de Juárez en Monterrey, cuando es nombrado gobernador.

Miguel Blanco, perseguido y proscrito, el hombre que había formado uno de los mejores cuerpos de rifleros al inicio de la contienda, se refugiará en la capital de la República donde le irá mejor, pero su distanciamiento de Vidaurri le seguirá años después durante la Intervención Francesa cuando en 1863 el gobierno de Juárez fue obligado a salir de la ciudad de México, siendo Blanco diputado federal se dirigió al gobierno:

> Siempre deseoso de entrar en actividad de una manera fructuosa, expuse al Gobierno que tenía facilidad de reorganizar el cuerpo de caballería de Monclova, con que había hecho mis primeras campañas en la Guerra de Reforma, si se servia autorizarme para esto y me auxiliaba lo necesario en órdenes sobre la aduana de Matamoros, que con mis relaciones podía creer negociar a la par, y con este cuerpo y el de la Legión del Norte, formar una sección de alguna importancia y de gente voluntaria y selecta; pero como los ciudadanos de que pretendía formar aquel cuerpo estaban todos en el Estado de Nuevo León y Coahuila, de que era gobernador D. Santiago Vidaurri, declarado enemigo personal mío, no se creyó prudente concederme la autorización, para evitar complicaciones que de esto podría sobrevenir con dicho funcionario.[988]

La mañana del 18 de agosto la artillería y bandas de música en Monterrey despertaron a la población, pero no anunciaban el triunfo sobre la cuestión local de Galeana, que seguía su curso, sino el triunfo del ejército federal sobre Miramón en el estado de Guanajuato, era como si de pronto un capítulo se cerrara y se volviera al tema de la guerra nacional, lo propio había hecho en Saltillo un día antes la primera autoridad solemnizando el triunfo apenas había llegado ahi la noticia.[989]

Ocho días antes de la celebración por este motivo en Monterrey, en los lejanos montes del bajío, en Silao, Guanajuato, las fuerzas liberales asestaban tremendo descalabro al *Joven Macabeo* Miguel Miramón, ahí González Ortega llevando como sus segundos a Manuel Doblado y al nuevoleocoahuilense

[987] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 34, Monterrey, 18 de octubre de 1860.
[988] *Exposición que hace al pueblo mexicano el ciudadano Miguel Blanco de su conducta política en la época de la Intervención Francesa y el llamado Imp*erio, México, J. S. de León, impresor, callejón de Santa Clara, número 6, letra A, 1870, p. 31.
[989] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 120, 1 foja, Manuel G. Rejón al alcalde primero de Saltillo, Monterrey, 18 de agosto de 1860.

Ignacio Zaragoza cubrió su bandera con triunfo, después del combate que comenzó "…al romper el alba y concluyó a las ocho y nueve minutos de la mañana". Ante este hecho de armas González Ortega dio a conocer, como era costumbre, una proclama a sus tropas:

> Jesús G. Ortega, Comandante en Jefe del cuerpo de Divisiones unidas, a las tropas de su mando:
>
> Soldados del pueblo: Hoy habéis peleado heroicamente en el punto que eligió el enemigo. Ante vuestro irresistible arrojo cayó el coloso que había levantado la fortuna, y que con su constancia y valor sostenía el pendón reaccionario, que muy pronto acabaréis de hacer trizas. Mis buenos y valientes amigos, todavía os reserva la gloria otra corona más inmarcesible que la que se conquista entre el humo de la pólvora y el trueno de los cañones, y la adquiriréis estableciendo la paz en nuestra patria, como habéis establecido en ella los principios de progreso y libertad.
>
> Soldados: que vuestras armas sólo sean para dar días de gloria a la patria y para afianzar en ella los derechos sacrosantos del hombre. Por ahora, valientes, en nombre de la patria y de una manera respetuosa os saludo.
>
> Silao, agosto 10 de 1860. Jesús G. Ortega[990]

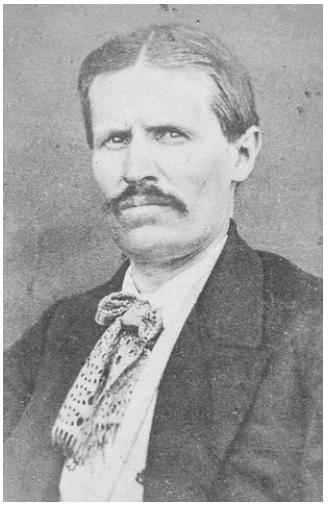

General Jesús González Ortega

General Miguel Miramón

En palabras de De la Torre Villar, éste nos describe el contexto y consecuencias de uno de los últimos y principales combates de esta guerra:

[990] Lucio Marmolejo, *op. cit*., p. 109.

"Miramón, en León, preocupado por la fuga de su prisionero Zuloaga, hizo frente al Ejército Constitucionalista en las lomas de las Ánimas, vecinas a Silao, donde fue totalmente derrotado. El ejército federal cambiaba de estrella. Jesús González Ortega, apoyado en la actividad y valor de Zaragoza, iba a partir de ese 10 de agosto de 1860 a obtener victoria tras victoria".[991]

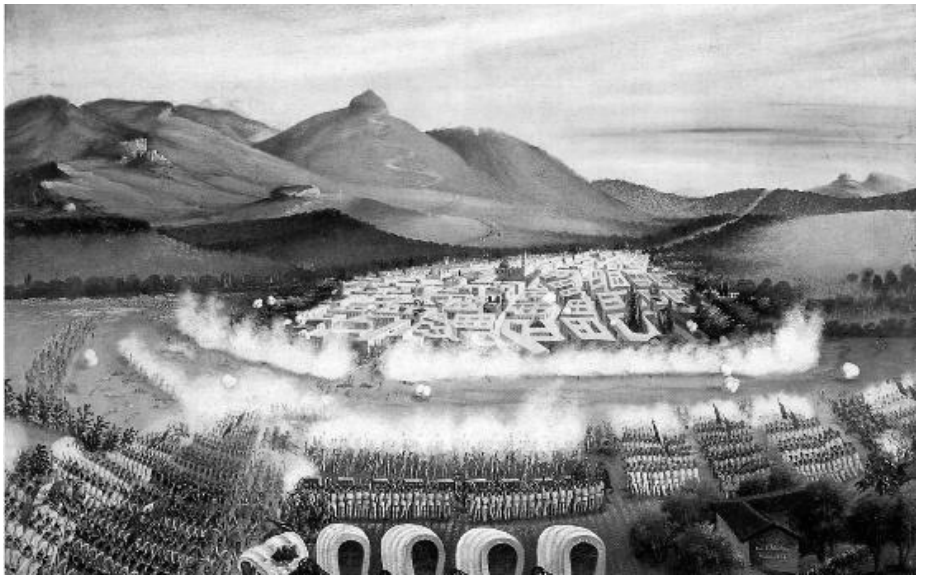

Pintura que recrea la batalla de Silao, Guanajuato, el 10 de agosto de 1860.

Durante ese hecho de armas Zaragoza realizó un acto que nos permite ver más de cerca el carácter de este soldado de la frontera:

> Observadas aquellas posiciones de este día [10 de agosto], comenzó a batirlas el enemigo. Sufrían las fuerzas federales un nutrido fuego de artillería, y la hora del ataque se retardaba, porque aún no se presentaba en el campo la brigada Berriozábal, que por momentos se esperaba.
>
> Zaragoza notó que, a la vez que el enemigo formaba columnas, comenzaba a desmoralizarse uno de los cuerpos, en el que hacían más daño aquellos fuegos, y conoció desde luego que se corría un gran riesgo en demorar por más tiempo las operaciones de iniciativa: era preciso aventurar mucho, para no exponerse a perderlo todo.
>
> Hizo, pues, que uno de sus ayudantes fuese violentamente a proponer al general en jefe, un ataque a la bayoneta sobre las baterías y columnas enemigas, y adoptado su plan después de la ligera conferencia que personalmente tuvieron enseguida ambos jefes, se puso al frente de los

[991] Ernesto de la Torre Villar, *op. cit.*, Estudio Preliminar, LI.

cuerpos de San Luis y Morelia, llevando en sus manos la bandera de uno de los primeros, y cargó con tal ímpetu, que a los pocos momentos hizo ondear esa misma bandera en el centro de las mismas baterías enemigas. Ortega ejecutó otro tanto, aunque con alguna demora por consecuencia precisa de su posición, y de las sinuosidades del terreno, por la ala izquierda, y en el acto fue general y absoluta la derrota de aquellas fuerzas, que como se ha dicho, acaudillaba el titulado Presidente de la República D. Miguel Miramón.[992]

Monumento en honor de González Ortega y Zaragoza en Silao, Gto.

En contra parte de ello la huida de Miramón de Silao se desarrolló de la siguiente manera:

El 10 de agosto de 1860, a los últimos disparos de la batalla de Silao, el comandante Pilar Marroquín, a la cabeza de sus chinacos, a quienes denominaba cosacos el general Uraga, perseguía a un derrotado, jinete en un hermoso caballo dorado.

En un potrero del racho de Aguas Buenas, a la izquierda y retaguardia de la línea de batalla encontrándose sin salida, se tiró del caballo, ganó una cerca y se puso fuera del alcance de sus perseguidores, dejando el sombrero, que era de cartera.

Si los chinacos no le dispararon un solo tiro, fue por no matar el caballo, objeto de su codicia. Cuando el animal y el sombrero fueron exhibidos entre la fuerza liberal, se oyó a una esta exclamación:

[992] Manuel Z. Gómez, *op. cit*., pp.14-15.

> –¡Ese caballo y ese sombrero son de Miramón!
> Y en efecto, tales prendas eran del valiente militar reaccionario, en quien Marroquín no pensó siquiera al perseguirle.[993]

El triunfo de Silao, fue más que una batalla entre las muchas que se registraron en la guerra, era la revancha al desastre de Ahualulco, ahí estaba Zaragoza y un número importante de soldados norteños, aunque lejos de ser los cientos que Vidaurri había movido al iniciar la contienda, era ya el preludio de los días finales de Miramón en la Guerra de Tres Años.

En tanto las fuerzas del estado formaban una especie de muralla con respecto a San Luis Potosí, pues sabía Vidaurri de la influencia que había salido de esa ciudad para con la rebelión derrotada, así el teniente coronel Antonio Pérez y Villarreal por los pueblos del sur del estado operaba con trescientos hombres, Quiroga establecido en Saltillo con cuatrocientos y trescientos a la orden del teniente coronel Santos Avilés en los límites con el estado de San Luis Potosí.[994]

La participación de los vecinos de la hacienda de San Isidro de Palomas en la municipalidad de Saltillo en los días en que Aramberri entraba en la regio no se olvidó por parte del gobierno vidaurrista, el asunto era el silencio que las autoridades de la hacienda guardaron al paso de los asesinos de Zuazua, esto provocó que se les impusiera a mediados de agosto una elevada multa de 5,000 pesos. La medida de inmediato provocó el reclamo de los vecinos que en su descargo detallaron a Vidaurri la coartada de sus movimientos que les permitiera no ser señalados en lo de de Zuazua y por supuesto que se les retirara la multa:

> Nuestras conciencias y los hechos mismos que han tenido lugar en los aciagos días en que esta hacienda se vio ocupada por las fuerzas de Galeana, nos dicen y convencen de que no somos culpables de ese crimen. Una ligera reseña de los sucesos que ocurrieron en esta hacienda en el día 31 del mes pasado, persuadirá también a V. E. que también que si bien las apariencias han podido hacernos aparecer culpables de haber dado protección y abrigo a los facciosos de Galeana, la realidad es que no somos reos de tal delito, y que siempre hemos estado y estamos, como los primeros en el estado dispuestos a obedecer y respetar a las autoridades legítimas […]
>
> En la mañana del expresado día 31, E. S. al mismo tiempo que llegó a esta hacienda una fuerza que acaudillaba, según después supimos, un tal Eugenio García, llegó a un punto intermedio de la misma, D. Silvestre Aramberri con más de doscientos hombres, esta circunstancia que es

[993] Manuel Ramírez de Arellano, jefe de artillería en el sitio de Querétaro, *Últimas horas del Imperio (los traidores de los traidores)*, revisión y notas de Ángel Pola, México, F. Vázquez, editor, calle de Tacuba, Núm. 25, 1903, pp. V-VI.
[994] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 22, Monterrey, 20 de agosto de 1860.

> positiva, como podemos probar a V. E., hizo que nos consideráramos amagados en esta hacienda por un poder al que humanamente era imposible resistir, atendiendo a que toda la población de esta localidad no excede de seiscientos habitantes… Las exigencias pues que se tuvieron por la primera fuerza, las veíamos apoyadas en las de D. Silvestre Aramberri, y nuestra condescendencia en facilitarle por meros recursos o auxilios, una carga de paja y otra de cebada que a la autoridad exigieron no puede ni debe estimarse como un acto voluntario. […] Con respeto pedimos se sirva resolver de conformidad con nuestra solicitud; declarándonos libres de la fea nota de auxiliadores de los revolucionarios de Galeana, pues que así es de justicia.[995]

La respuesta de Vidaurri no varió mucho en relación a su exigencia respecto a la petición de los vecinos de Palomas, pues ordenó repartir la multa en calidad de préstamo por mitad entre el vecindario y el dueño de la fábrica *Bella Unión*[996] Desiderio Dávila, argumentando que:

> El Gobierno queriendo dar crédito a los fundamentos en que dicho vecindario apoya su vindicación, no obstante de que la superioridad no recibió parte alguno distinto con respecto a la aproximación o tránsito por aquel punto de los delincuentes que dieron muerte al benemérito Gral. Zuazua, lo declara inocente y libre de toda connivencia con los perpetradores de de este grave crimen.

Los aliados de Vidaurri en Saltillo y la región conocían bien de las ideas y lealtades políticas de sus paisanos, el no haber avisado a Vidaurri del paso de las fuerzas de Galeana por Palomas era motivo más que suficiente para desconfiar del apoyo que en una situación límite ofrecían al gobernador, una exposición por parte del dueño de la fábrica de hilados de Palomas pidiendo se le eximiera de la cantidad requerida le fue respondida por el gobernador cambiándole el préstamo por mantas de su establecimiento.[997]

A este respecto la fábrica de hilados, como otras que operaban en la región sufrieron los efectos de la guerra como lo plantea Dawn Keremitsis:

> Las vías que comunicaban a Coahuila con el centro de la República estaban cercenadas, impidiendo así que telas e hilos nacionales llegaran hasta ese

[995] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 4, fólder 7, expediente 3, 2 fojas, los vecinos de San Isidro de Palomas al gobernador del estado, hacienda de San Isidro de Palomas, 19 de agosto de 1860.
[996] Sobre la fábrica Bella Unión su origen y desarrollo, ver el texto de Gabriela Román Jáquez: *El cultivo del algodón y la industria textil en Coahuila hasta la modernización ferroviaria de 1880. El caso de la Estrella y La Bella Unión*, INHA Coahuila-ITESM.
[997] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 4, fólder 7, expediente 7, 3 fojas, Desiderio Dávila al gobernador del estado, Saltillo, 29 de agosto de 1860.

> estado. Las fábricas se vieron obligadas a cultivar algodón, o a importarlo de Texas.[998]

En el curso de los acontecimientos el indiciado Lázaro Garza Ayala, con rapidez se daba la resolución final de la conmutación de pena de muerte a otro castigo: el destierro "…atendiendo a que el joven Garza Ayala es uno de los hijos del Estado que en circunstancias difíciles le ha prestado buenos servicios, sin que hasta hoy se haya complicado en alguna otra asonada o motín. Atendiendo a que no está plenamente probado que *tuviera trato directo o connivencia con los asesinos de San Gregorio*".[999]

Ni tardo ni perezoso, Garza Ayala puso tierra de por medio, agregaba un agravio más contra el hombre fuerte, su carrera política será importante en el futuro. Pasaba luego por Matehuala aprovechando el viaje de otros paisanos:

> Viernes 24. Llegan del Saltillo de paso para el interior los curas de Marín y Cerralvo con siete jóvenes que va a ordenarse y con ellos viene el licenciado Lázaro Garza Ayala, que fue sentenciado a muerte por Quiroga en el Saltillo y al fin perdonado por Vidaurri con la condición de salir desterrado del estado de Nuevo León.[1000]

La imprenta que tantos servicios prestara a los de Galeana, aunque al parecer sin mucho éxito, era motivo de búsqueda por la autoridad estatal, así lo hacían saber de manera reservada al ayuntamiento de Saltillo:

> El Gobierno sabe de una manera positiva que los faccioso de Galeana al huir en precipitada fuga después de haber sido derrotados en esa ciudad no pudieron cargar con la imprenta, y unos tres o cuatro cajones chicos que deben contener parque y papeles, cuyos objetos dejaron en las casas que están inmediatas a la fábrica de D. Desiderio Dávila en Palomas, en las cuales estuvo alojada la tropa de los sublevados…[1001]

Al finalizar agosto, el 31 se hacía invitación en Monterrey para la celebración de las exequias del general Juan Zuazua a celebrarse en la catedral.[1002]

María Teresa Vicencio una madre de familia residente en Saltillo pedía al gobernador que fuera liberado de la cárcel su hijo Vicente Hernández que había sido hecho prisionero en el combate del Ojo de Agua estando en las filas de

---

[998] Dawn Keremitsis, *La industria textil algodonera durante la Reforma*, Universidad de California, Berkeley, El Colegio de México, *Historia Mexicana*, v. 21, no. 4, abril-junio, 1972, p. 709.
[999] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial,* número 23, Monterrey, 29 de agosto de 1860.
[1000] *Diario de Don Agustín Soberón*, p. 150.
[1001] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 104, 13 fojas, Manuel G. Rejón al alcalde primero de Saltillo, Monterrey, 26 de agosto de 1860.
[1002] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 23, Monterrey, 29 de agosto de 1860.

Galeana, la petición fue atendida pero su escrito nos ofrece dos nombres que serán en los años por venir figuras de la política de Coahuila, Dionisio García Carrillo y Bruno Lozano, uno estará en permanente oposición a Vidaurri y el otro acabará en las filas de los imperiales años después.[1003]

En Monterrey los ajustes de cuentas para con los que Vidaurri consideraba sus opositores surtían efectos, así lo narra Jesús González Prieto, ahora tocaba a su familia sufrir perjuicio y destierro:

> Decía yo que además de esa tremenda guerra, teníamos nosotros, la intestina, dentro de nuestro mismo estado de Nuevo León y Coahuila, cuyo Gobernador Don Santiago Vidaurri, de famoso liberal defensor del Gobierno legítimo (el de Comonfort), se volvió un déspota insufrible traicionando al Gobierno del Centro, por lo que se le voltearon muchos de sus servidores, declarándose en rebelión hasta el mismo Congreso del Estado lo que ocasionó un desorden absoluto, al grado de no saber nosotros que hacer para conservar siquiera ntro. crédito, pues el Comercio estaba por los suelos, nadie pagaba sus deudas, todas eran persecuciones y ntra. casa se estaba resintiendo con tantas pérdidas, más cuando el Gobernador tenía a los Sres. Zambrano, por enemigos.
>
> A pesar de esta triste situación, yo emprendí otro viaje a San Luis Potosí llevando algunos fondos para comprar los Efectos acostumbrados para vender en la Feria de Septiembre (de 1860), que se acercaba: mi viaje lo hice a caballo, visitando las Ciudades de Matehuala, Catorce, que no conocía, en donde hice algunas ventas de mercancías que pedí a Monterrey inmediatamente y que mis socios pudieron remitirme en un tren de Carros que las entregó en Matehuala y siguió para San Luis a cargar lo que yo tenía comprado.
>
> Antes había despachado unas carretas cargadas de azúcar que compré muy barata, a seis meses de plazo a una casa francesa que se llamaba Chabot Hnos. eran doscientos tercios de a ocho arrobas, que dilataron cuarenta días para llegar, pero con tan buena fortuna, que no había en Monterrey, ni en Saltillo ni un solo tercio y vendí aquélla a un peso más la arroba de lo que regularmente valía, obteniendo una ganancia considerable; lo mismo me sucedió con casi todas las mercancías que traje; porque llegué con ellas en un tiempo calamitoso, que nadie salía de su casa, ni pensaba en hacer negocios por la revolución que estaba en su fuerza.
>
> Nosotros mismos estábamos perseguidos: me encontré al llegar a Monterrey, a fines de Agosto que ntra. casa de Comercio estaba cerrada por orden del Gobernador Vidaurri, las puertas selladas y mis socios, como también Don Gregorio Zambrano, y su yerno Don Juan Clausen, todos habían salido desterrados del Estado, yéndose para Tamaulipas, que estaba fuera de la jurisdicción de Vidaurri.

[1003] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 4, fólder 9, expediente 6, 2 fojas, María Teresa Vicencio al gobernador del estado, Saltillo, 5 de septiembre de 1860.

¡Cuál sería mi sorpresa al encontrarme tantas novedades, y tan terrible golpe para nuestro giro de Comercio, que apenas iba tomando crédito y formando un corto capital!

Pues no me desanimé un solo momento, apenas llegué del viaje, saludé efusivamente a mi querido padre y a mis hermanos y dos horas después, iba caminando en una mula que conseguí prestada por el rumbo que sabía llevaban los desterrados, a quienes afortunadamente alcancé en Cadereyta, en la noche del día que salí de mi casa; ellos se habían detenido allí dos días para preparar su viaje, pues habían salido violentamente por una orden del tirano Vidaurri.

Allí conferencié con mis socios a quienes hallé completamente desmoralizados, al grado de que Don Eduardo creía completa ntra. ruina, manifestándome sus temores de que quebrara ntra. Casa de Comercio. Yo le quité tan tristes augurios, asegurándole que sacaría avante los negocios que teníamos, pagando puntualmente a todos, pero deseaba me dieran facultades amplias para hacer lo que conviniera más a los intereses de la Compañía.

Los dos hermanos Zambrano, me concedieron lo que yo les pedí, y desde luego resolví volverme sin la menor dilación para atender a la casa que estaba en tan triste situación: ellos se fueron muy consolados con mis propósitos de trabajar sin descanso y cuidar, no sólo de los intereses sino de sus familias que quedaron abandonadas.

[…]

A pesar de mis ensueños dorados, [pretendía a Rosita la hija de Zambrano, que con el tiempo fue su esposa] no perdí de vista mis obligaciones, ni abandoné mis trabajos ni un solo momento, y desde que regresé de conferenciar con mis socios en el camino de su destierro, me empeñé con mi buen padre para que me acompañara a ver al Gobernador Vidaurri, suplicándole ambos me permitiera abrir las puertas de nuestra Casa de Comercio que permanecían cerradas y lacradas por su orden.

Mi padre era amigo de colegio de dicho Gobernador, quien lo consideraba mucho hablándose de tú, pero era aquél bastante rencoroso y no quería a Don Gregorio, asegurando que era su enemigo y por eso se negaba a perdonar.

Varias veces volvimos al Gobierno con las mismas demandas, y al fin después de explicarle yo, la grandísima necesidad que tenía de trabajar para atender a mi Sr padre y a ntra. numerosa familia, conseguí que me permitiera abrir mi Comercio, dando orden a un empleado suyo de quitar los sellos, y previniéndome de que lo hacía por las consideraciones que tenía hacia mi padre, y a éste le dijo, "permito que se abra el almacén de los Zambranos, por tu hijo, porque me da lástima que no pueda trabajar cuando tiene tanto empeño..."

Así fue que lleno de júbilo, empecé de nuevo en mi Casa de Comercio a trabajar, recibiendo al siguiente día de haber abierto, las mercancías que traía yo de San Luis que venían en el Tren de Carros de Don Juan Reyna.

Con tan buen surtido nuevo y bastantes existencias que aún teníamos en almacén, obtuve un éxito completo en los días de la Feria [era en septiembre] que siguieron; vendí mucho y a buenos precios, logrando

> arreglar con el Gobernador, a quien yo visitaba con frecuencia, que levantara el destierro de los Srs. Don Gregorio y sus hijos, así como el del Sr. Clausen, reduciendo el préstamo de cinco mil pesos que exigía, por lo que los desterró a trescientos por los Zambrano y quinientos por el Sr Clausen, que le pagamos inmediatamente.
>
> Mandamos con un correo expreso las órdenes del Gobernador para que pudieran regresar los desterrados, quienes naturalmente la acataron muy contentos volviendo a sus casas sin la menor tardanza.[1004]

Pasada en cierto modo una parte de la tormenta política, en el ámbito familiar, Vidaurri recibía los presentes que con frecuencia solicitaba a su aliado de Cuatro Ciénegas Jesús Carranza Neira, al fin que si *las penas con pan son menos*, pues con higos también:

> Con el portador de ésta que lo es don Antonio Flores le mando a usted un cajoncito con higos y uvas para que se sirva en mi nombre y de mi familia comerlos usted y su familia pues he podido conseguir los higos con algún trabajo pues se helaron las higueras casi hasta la raíz…[1005]

Uno de los integrantes de la familia Blanco de Monclova, Octaviano[1006] que se desempeñaba en el estratégico cargo de administrador de la aduana de Piedras Negras era separado de su cargo por la participación que el gobierno vidaurrista le señalaba de manera categórica en los sucesos de Galeana, pero por intervención de varias personas se daba de momento marcha atrás a la orden:

> El gobierno en obsequio de los oficios, que a favor del repetido Don Octaviano Blanco han hecho los presentantes, y para darles una prueba de aprecio que lo merecen los buenos servicios, que ha prestado al Estado, dispone de revocada la orden por la que se mandó separar de la administración de la aduana de Piedras Negras al tantas veces repetido Don Octaviano.[1007]

[1004] *Memorias de Don Jesús González Treviño.*
[1005] Lucas Martínez Sánchez, *op. cit*., Jesús Carranza Neira a Santiago Vidaurri, Cuatro Ciénegas, 4 de septiembre de 1860, p. 91.
[1006] Octaviano Blanco Múzquiz, nació en Monclova el 1824, hijo del ex alcalde de esa población, gobernador de Coahuila y Texas y senador Víctor Blanco Rivera y de Josefa Múzquiz González, casó con su prima hermana Carlota Múzquiz Castañeda. Después de haber fungido en el estratégico cargo de administrador de la aduana de Piedras Negras durante el gobierno de Vidaurri, pasó largos años como juez del registro civil en Monclova donde falleció a los 75 años de edad el 6 de abril de 1899. AGEC, Fondo Registro Civil Histórico, caja 36, libro de defunciones de 1899, acta 257.
[1007] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1860, caja 4, fólder 9, expediente 9, 2 fojas, Manuel G. Rejón al alcalde de Guerrero, Monterrey, 9 de septiembre de 1860.

La relación antes muy sólida de alianza política entre los Blanco y Múzquiz de Monclova con Vidaurri había quedado rota, no volverían a reconciliarse.

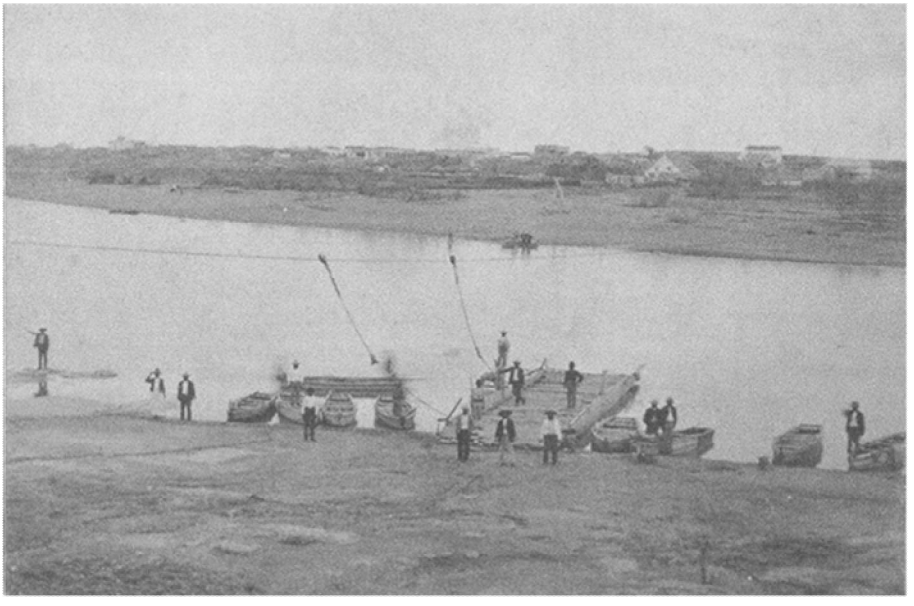

Paso de Piedras Negras cuya aduana administraba Octaviano Blanco.

Monclova puesta en las miras de Vidaurri, por la abierta participación de sus principales vecinos en apoyar a Aramberri y la revuelta de Galeana, volvía con lentitud a la normalidad política quedando no pocos problemas por resolver, el alcalde propietario León Villarreal era exonerado "…en vista de haberse vindicado satisfactoriamente del cargo que le resultaba con los facciosos de Galeana".[1008] Con todo y esta resolución pidió permiso de un mes para separarse del cargo, era una medida de mero formulismo para retirase ante lo complicado de la situación.

Este alcalde, una de las figuras prominentes de la ciudad formaba parte del grupo que de manera obstinada se resistió a la jura de la Constitución de 1857, en constante pugna con el vidaurrismo local y estatal llegarán a 1864 reagrupados y fortalecidos en la coyuntura que se presentó entre Juárez y Vidaurri, todo el grupo conservador de Monclova cobraría el agravio a Vidaurri.

En el asunto de los curas, al terminar lo de Galeana, Santiago Vidaurri recibía una solicitud del vecindario de Guerrero encabezando las firmas Luis Benavides y Evaristo Madero, a fin de que se permitiera el regreso, después de

[1008] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 98, fólder 3, expediente 47, Manuel G. Rejón al alcalde primero suplente, Monterrey, 9 de septiembre de 1860.

dos años de ausencia, del sacerdote Sinforiano Villarreal, el cual había tenido problemas en 1857 por haber dado lectura a la polémica pastoral del obispo Verea. La solicitud para el regreso del sacerdote Villarreal era de mero trámite, pero no faltó para el caso una parte opositora que exhibiera, según su dicho, la conducta del eclesiástico, uno de sus malquerientes era el alcalde Severiano Hernández,[1009] que lo había sido también del año 1857, el cual mencionaba:

> El Sr. Cura D. Sinforiano Villarreal mientras permaneció en este curato sus costumbres fueron bastantemente relajadas, pues se había dado enteramente al juego del naipe, y al vicio de la bebida, de suerte que sus obvenciones por pingües que fueran no le bastaban para vivir con desahogo y muchas veces tuvo que ocurrir al gobernador de la Mitra para que lo auxiliara para poder vivir, suponiendo que dichas obvenciones no le alcanzaban para la primera y necesaria subsistencia.
>
> ¿Cuántas veces se le vio a dicho Sr. Cura Villarreal, con grupos de hombres por las calles con voteas [botellas] de licor en la mano, bebiendo y repartiendo hasta a los pequeñuelos? Muchas.[1010]

Luis Benavides

Evaristo Madero Elizondo

[1009] El alcalde Severiano Hernández era un vecino con cierta ilustración, en las fiestas de la Independencia nacional de ese año de 1860, organizó con detalle la conmemoración y fue él quien pronunció un largo discurso que era una síntesis de los acontecimientos históricos del movimiento de insurgencia. En el tema de los discursos cívicos en la época de Vidaurri, véase la obra citada de Alberto Barrera Enderle, *La invención de la identidad de Nuevo León, siglo XIX*, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, Volumen VI, Monterrey, N. L., noviembre de 2008.

[1010] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 4, fólder 10, expediente 1, 4 fojas, Severiano Hernández al secretario de gobierno, Guerrero, 6 de septiembre de1860.

La contraparte del alcalde Hernández pedía el regreso del cura Villarreal dando también su opinión esta vez en su favor:

> …y atendiendo a la gran necesidad que lamentamos, se sirva sacarnos de tan fatal situación disponiendo que el Sr. Cura D. Sinforiano Villarreal venga a administrar esta villa como antes lo estaba; pues tanto le puede convenir a dicho Sr. Cura estar aquí por tener algunas fincas de su propiedad, como a todo el pueblo que lo aprecia en alto grado por las recomendables cualidades que lo adornan en el desempeño de su ministerio.[1011]

Pugnas de unos y otros vecinos respecto de su ministro religioso llenaban además del ámbito político lo cotidiano, entre pro y contra, valía más *malo por conocido*.

Tratando Vidaurri de dar una imagen de conciliador, tanto por los estragos y consecuencias naturales del movimiento armado local, como del clima que había causado la cuestión electoral, el 7 de septiembre concedió amnistía a los involucrados, aclarando que el decreto no abarcaba a los asesinos de San Gregorio.[1012]

Aproximada la fecha en que se conmemoraba el día de la Independencia nacional en el lejano puerto de Veracruz donde se encontraba el gabinete juarista, uno de sus integrantes el licenciado Juan Antonio de la Fuente, era comisionado por la Junta Patriótica del puerto a fin de que pronunciara el discurso la tarde del día 16, pero encontrándose enfermo no lo pudo llevar a cabo, tiempo después este discurso llegó a Monterrey, fue impreso y distribuido justificando que:

> El mérito indiscutible del siguiente discurso, así en la parte histórica como en la filosófica y moral y en la dilucidación de los principios políticos en que apoyó México su independencia, y la honorífica circunstancia de ser su ilustrado autor hijo de nuestro Estado, movieron al gobierno a mandar fuese impreso en el presente cuaderno, con el fin de que circulándose con profusión llegue hasta las aldeas, si es posible,…[1013]

En una revisión de los muchos editoriales del periódico del estado en esta convulsa época, tanto las comunicaciones y demás instrumentos que contenían la opinión política y desempeño de los actores públicos de Nuevo León y Coahuila, no encontramos mención destacada del ministro De la Fuente, salvo

[1011] *Ibíd.*
[1012] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial,* número 26, Monterrey, 16 de septiembre de 1860.
[1013] *Discurso que formó por encargo de la Junta Patriótica de esta heroica ciudad (Veracruz) el Sr. Licenciado D. Juan Antonio de la Fuente para la tarde del 16 de septiembre de 1860, y que no pudo pronunciar por haberse enfermado,* Monterrey, 1860, Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores.

en las expresiones de sus paisanos directos con los que compartió proyecto y vida política, el vidaurrismo de manera evidente lo ignoró, ya por su postura en el Constituyente de 1857, totalmente contraria a la anexión de las dos entidades, ya por ser en función de su elevada carrera nacional la esperanza paciente de la élite saltillense por recobrar la independencia y soberanía de Coahuila frente al poder autoritario y singular del hombre fuerte del norte, por ello la publicación del discurso de De la Fuente y su difusión es en sí un caso único en reconocer el papel y el lugar que el abogado de Saltillo tenía en el gabinete liberal, de cierto modo Vidaurri no tenía muchas alternativas en el futuro inmediato que ya presagiaba el triunfo liberal.

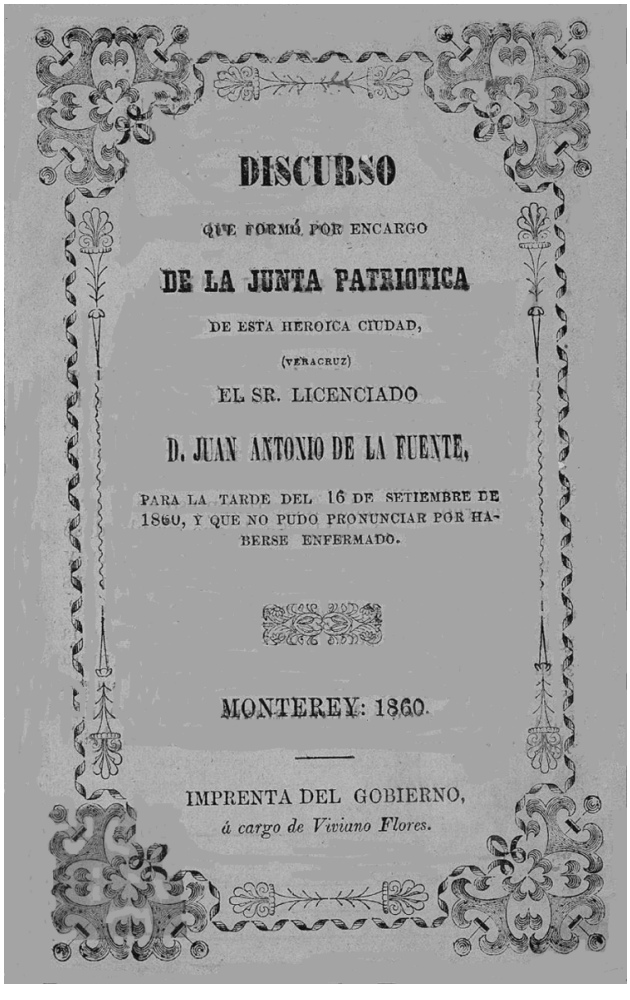
DISCURSO

QUE FORMÓ POR ENCARGO

DE LA JUNTA PATRIOTICA

DE ESTA HEROICA CIUDAD,

(VERACRUZ)

EL SR. LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO DE LA FUENTE,

PARA LA TARDE DEL 16 DE SETIEMBRE DE 1860, Y QUE NO PUDO PRONUNCIAR POR HABERSE ENFERMADO.

MONTEREY: 1860.

IMPRENTA DEL GOBIERNO,
á cargo de Viviano Flores.

Portada del discurso de Juan Antonio de la Fuente.

En lo referente a la inseguridad y clima de violencia que estaba dejado el fragor de la guerra, nuevamente recurrimos a la narración de Jesús González Treviño y sus incursiones comerciales, esta vez con rumbo al estado de Chihuahua, conoce la región lagunera y nos ofrece una interesante descripción del hacendado Leonardo Zuloaga, además de sufrir el secuestro de sus bienes y persona por las gavillas que operaban en los límites del estado con el de Durango, salió de Monterrey el 17 de septiembre:

> Mi viaje al Parral estuvo lleno de aventuras como lo referiré enseguida: era el tiempo de lluvias que nos cogieron tremendas en el camino; llegamos a la ciudad de Parras hospedándonos en un mesón muy sucio, único hotel que entonces había; allí tuvimos que permanecer tres ó cuatro días hasta que llegaron los carros para continuar ntro. viaje: visité a Don Francisco Bernardino de la Peña, en la Hda. del Rosario. Aquel Señor era el Administrador de la dicha Hda. y su gran fábrica de mantas, propiedad que diez años después sería adquirida por mi hermano Lorenzo, para su casa comercial llamada, Madero y Cía., operación que fue el cimiento de la gran fortuna que ahora (cincuenta años después) poseen los herederos de Don Evaristo Madero, socio y padre político de mi hermano. En aquel tiempo Don Francisco de la Peña era un potentado y a él me dirigí ofreciéndole en venta algunas de mis mercancías, sin conseguir que me comprara algo.
>
> Continuamos adelante, y llegamos dos días después a la hacienda de los Hornos, propiedad del rico hacendado Don Leonardo Zuloaga, allí nos detuvimos una semana porque los carros venían muy despacio con motivo de las frecuentes lluvias y lo crecido de los ríos Aguanaval y Nazas que teníamos que cruzar. En los Hornos vendí al Sr. Zuloaga todas las mercancías de ropa que llevaba, que eran como tres mil pesos, cambiándolas por trigo que me entregaría Don Leonardo a mi regreso de Chihuahua a razón de cinco pesos la carga de catorce arrobas.
>
> Durante los días que pasamos en la Hacienda fuimos bien atendidos en la Casa Grande por la Señora Luisa Ybarra, esposa del Señor Zuloaga: hubo la circunstancia que el Sr. Stattforth, mi compañero de viaje, era dependiente de la Casa Clausen y Cía. la cual estaba en negocios activos con el dueño de la Hacienda y lo habilitaban. Como yo había sido también dependiente de la misma casa, allí me había conocido el Sr. Zuloaga, comiendo en nuestra mesa varias veces, de modo que al llegar a su casa nos atendieron muy bien, tanto más cuanto que eran gentes muy ricas y hospitalarias que vivían en sus enormes haciendas como príncipes.
>
> El establo de Don Leonardo no tenía menos de veinte magníficos caballos y otras tantas mulas de tiro para sus coches. El número de sus sirvientes y medieros se contaba por miles, pues era dueño de casi toda la Laguna, la hacienda de los Hornos y San Lorenzo de Parras.
>
> Pero aquel hombre tan rico no tenía crédito, porque no llevaba cuentas, ni tenía orden en sus negocios: el Sr. Clausen lo explotó como quiso, dándole crédito y recibiendo los productos de sus innumerables ranchos; ganó mucho

dinero, pero también le hizo mucho bien a Don Leonardo, que estaba en manos de especuladores sin conciencia.

Allí presencié un hecho que me impresionó: un día llegó un pobre hombre jornalero a darle cuenta al amo de alguna cosa que lo enfureció, y sin dejar que el infeliz se explicara, Don Leonardo que era un español de fuerzas hercúleas y que acababa de bajarse del caballo con chaparreras de cuero y grandes espuelas se le fue encima dándole una patada en el estómago tan fuerte que el peón cayó rodando en el suelo y caído casi desmayado, iba a sufrir nuevos golpes, cuando yo intervine conteniendo a Don Leonardo con palabras algo duras, pues le dije, que eso no hacían los hombres caballerosos, como él era, sino los caciques sin conciencia y sin valor.- En el momento se contuvo, porque sin duda le dio vergüenza de que un joven como yo era, abogara por aquel desgraciado sirviente. El hecho fue en presencia de una porción de Dependientes y otros que temblaban ante aquel sultán, Sr Zuloaga. Todos ellos me veían asombrados, y no podían comprender cómo me atrevía a contrariar lo que su amo hacía, y más extrañaban que éste me atendiera, mandando que se fuera el mozo maltratado inmediatamente y que se le diera en la tienda una buena ración de provisiones.

Después que se calmó por completo Don Leonardo me dio las gracias por lo que yo hice "librándome -me dijo- de matar a aquel pastor; pues yo no veo cuando me enojo..." Era un buen hombre aquel señor, pero muy orgulloso, como todos los españoles y como poseía tantos terrenos poblados por indios medio civilizados, los trataba como un verdadero sultán.

Por fin partimos de la hda. de los Hornos el día 1o. de Octubre y atravesamos el Río llamado Buenaval ó Avanabal {Aguanaval} en un rancho del mismo Sr. Zuloaga, llamado "las Mieleras"; el río llevaba mucha agua y tuvimos que contratar gente que nos ayudara a cruzarlo llegando por la noche al rancho del Torreón, que constaba de una sola casa donde habitaba un español, dependiente de Zuloaga, que se llamaba Carral; había además unos cuantos jacales miserables con algunos peones, puros indios de calzón blanco y guarache con sombrero "huichol", ése era su vestido completo.- El Torreón es ahora una Ciudad rica de más de 30,000 habitantes, y el centro de comercio algodonero más importante del país.

En la época que yo lo conocí (Octubre de 1860) se acababa de fundar, tenía unos dos años y era más bien un puesto para vigilar la gran Presa del Coyote de donde se riegan los terrenos del lado derecho del Río Nazas de la boca de Calabazas para abajo. En aquella vez acababa de pasar una gran corriente en dicho Río que destruyó la gran Presa y derribó sus magnificas compuertas construidas de mamposterías y de un gran costo; la mampostería de todo ello calculaba Don Leonardo que no le costaría menos de cincuenta mil pesos.

El río lo pasamos en un chalán y fuimos a hospedarnos en la hda. de Santa Rosa en el estado de Durango, propiedad de Don Juan Ignacio Jiménez. Allí pasamos de largo en medio de un crecido número de gente, había en la plaza más de doscientos pelados con sus sombrerones de petate y vestidos de calzón y camisa de manta: unos jugaban a la pelota, otros a la […], otros

medio chispas, cantaban, porque aquel día era Domingo y se reunían en la plaza de la hacienda que era muy espaciosa.

A mí todo me parecía grandioso y aquella hacienda la juzgaba una posesión señorial, como efectivamente era... y quién me había de decir que veinte años después había de ser mía con sus pertenencias, río abajo hasta los confines de Sacramento, con más ocho leguas cuadradas al otro lado del río, en las tierras más ricas de Zuloaga !! Esa propiedad que adquirí en 1878, con mis hermanos, Mariano y José vale hoy no menos de veinte millones de pesos, y la perdimos por seiscientos mil, por sólo nuestro sentido de pundonor y delicadeza y por la perfidia de algunos pícaros, como referiré más adelante. El gachupín Don Santiago Lavín fue el principal....

En el viaje de 1860, salí de Santa Rosa con los carros que llevaban mi carga que eran ocho, junto con veinticinco más que se nos fueron uniendo en el camino, todos cargados de piloncillo que se dirigían al estado de Chihuahua; entre ellos iba Don Marcelino Garza llevando solamente tres carros que eran de sus hermanos con unas cincuenta cargas de dulce, que valdrían a su salida de Monterrey, como cuatrocientos pesos; ése era el capital del que ahora es banquero del Saltillo y rico capitalista.

Él y yo somos los únicos supervivientes de aquella expedición, cuyos jefes éramos nosotros, Don Federico Stattforth (mi buen amigo fallecido el año pasado) [González Prieto escribe en 1911] Don Sixto Ma. García, Don Jesús Villarreal, Don Santos Caballero y el Sr. Gutiérrez del Pueblito, todos fuimos hechos prisioneros por una partida de "Tulises" mandados por un Español que se llamaba Endara, cuyo segundo era un tal Nuño, gachupín también, todos los cuales merodeaban por los Estados de Durango y Chihuahua, a las órdenes de un tal Cajén, general de nacionalidad española que proclamaba "Religión y Fueros" que era la bandera del partido reaccionario, enemigos de los liberales que defendían la Constitución de 1857.

Aquel funesto partido contaba con las riquezas del clero que no quería perder sus privilegios antiguos y con el ejército de línea que tenía valientes y aguerridos Jefes como el Gral. Miramón, Mejía, Márquez (el asesino de Tacubaya), Osollo y muchos otros, que sostuvieron terrible guerra por tres años al fin de los cuales fueron vencidos por el Presidente Juárez y sus valientes Generales González Ortega, Zaragoza, Degollado, Corona y muchos otros.

Decía yo que fuimos hechos prisioneros en un cañón de cerros que hay a la entrada de Mapimí: allí nos asaltaron como cien hombres, parte de la fuerza del Jefe Endara que mandaba como cuatrocientos bandidos llamados "Tulises" por ser la mayor parte de una ranchería nombrada "el Tule" en el Estado de Durango.

Una vez que iban llegando los carros al cañón de Vinagrillo eran desarmados los carreros y como el convoy era bastante largo y angosto el camino nadie se puede escapar. Mi amigo Stattforth, Don Sixto y yo veníamos a retaguardia del Tren y fuimos los últimos que entregamos nuestras armas; seguimos así desarmados hasta un Rancho que había a la salida del puerto y allí acampamos con el Convoy, mientras los bandidos se

ocupaban de registrar los carros buscando armas y cosas de valor; pero sólo encontraron piloncillo y mercancías pesadas y de poco valor que yo llevaba, fierro, acero, hojas de lata, azúcar, barriles de aguardiente, todo en bultos pesados que no se podían llevar.

Allí presencié horrorizado como mataron a un pobre transeúnte que llevaba un fusil viejo para su defensa en el camino que seguía: tan luego como lo vieron los bandidos le marcaron el "alto" pero aquél, temeroso de ellos, corrió en su caballo pensando quizás salvarse, lo que no sucedió, porque lo siguieron tirándole tiros, uno de los cuales alcanzó a herir al caballo, que cayó al suelo, luego llegaron sobre el jinete que inerme cayó a su vez acribillado de balas, luego lo lanzaron por mitad del cuerpo, y lo llevaron arrastrando como si fuera un perro rabioso. Era aquella una gavilla de malhechores de la peor especie, llevando sus jefes sobrenombres como "el Güitlacoche", "pájaro azul", "el tuerto" y otros, todos célebres en los anales del robo y el asesinato que eran su principal ocupación.

Los bandidos me llevaron rodeado de cinco ó seis hasta Mapimí adonde fui en comisión nombrado por los carreros para arreglar con el Jefe: llegué a la presencia de aquel Sr. lleno de temor, porque había visto lo que eran sus subordinados, que andaban por el Pueblo borrachos, gritando como salvajes tirando tiros y forzando puertas para robar y saquear las casas.

Pero al presentarme al dicho jefe, quedé sorprendido de ver que era un joven como de 28 ó 30 años, muy bien presentado: acababa de bañarse y se estaba abrochando en los puños unas mancuernillas de oro; luego que me vio saludándome cortésmente, me preguntó de dónde veníamos, y como le dijera que de Monterey, se interesó más porque me dijo que él había sido Dependiente de un Sr Don Juan Garza Martínez (fue el padre de Don Isaac Garza, mi buen amigo).

Ya con esa noticia pude informarle que era hijo del Señor González Prieto, amigo y vecino del Sr. Garza Martínez, que en la casa comercial de este Sr. habían matado a un hermano mío, un español llamado Peláez: con tales pormenores me creyó y desde luego se mostró amigable y deferente conmigo: entramos en seguida a tratar el rescate que tendríamos que pagar por cada carro de ntro. convoy, logrando por fin redujera la cuota a doce pesos por mueble, por tanto cuatrocientos pesos en vez de mil pesos que pretendía: nos permitió un fusil por cada Tren, y a mí personalmente me dejó mi carabina y dos pistolas de Colt que dije eran mías.

Nos dio un recibo con el encabezado de Ejército de Occidente- Brigada Cajén, en cuyo documento decía pagar al triunfar la causa (como hacía el traidor Orozco en Chihuahua a los cincuenta y dos años). Mandó darme un pasaporte constando en el mismo, el nombre de los Jefes del Convoy y el número de viajeros que sumábamos, (como cincuenta individuos).

Terminada aquella peligrosa aventura proseguimos ntro. viaje más que de prisa, abandonando el pueblo de Mapimí en la noche del día que habíamos llegado y sin descansar anduvimos hasta el amanecer que llegamos al Jaralito, allí repartí dos docenas de pistolas Colt, de seis tiros, con su carga y parque para defendernos en el desierto en caso de ser atacados, por los indios bárbaros que entonces merodeaban por aquellos terrenos y los de Chihuahua,

> con mucha frecuencia. Por fortuna llegamos sin novedad a Guajuquilla (ahora Ciudad Jiménez) en cinco días de marcha, este pueblo es el primero del Estado de Chihuahua y desde allí empecé a hacer mis ventas obteniendo buenos precios que me dejaban utilidades satisfactorias... Las pistolas las llevaba yo escondidas dentro de un saco de pimienta...[1014]

Un tema recurrente a lo largo del periodo que tratamos y que al finalizar la guerra se hacía más recurrente, era el de las pensiones a viudas y huérfanos de la guerra,[1015] éstas se acordaban en un primera etapa directamente por el gobernador y se dirigían para su cobro a la existencia de numerario en las recaudaciones de rentas de los municipios cuando lo hubiera, tal situación es de suponerse atrajo muchos sinsabores a las familias que mucho tiempo después de su desgracia pedían apoyo al gobierno.

Uno de tantos casos que también fue atendido satisfactoriamente fue el de la señora María de Jesús Montes, que desde Monclova se presentaba con salarios vencidos por su esposo José Ángel Ortiz fallecido en campaña y su hijo Francisco Ortiz:

> …mi citado esposo y mi hijo fueron de los primeros guardias nacionales que prestaron sus servicios en defensa de la Constitución del 57, que el primero falleció en Zapotlanejo el día ocho de noviembre de 58 y que mi referido hijo continuó sirviendo hasta el mes de febrero de 59 que volvió a esta ciudad la fuerza que mandaba el Sr. Coronel Lic. D. Miguel Blanco…[1016]

Un caso más de reclamación por servicios en campaña atendido favorablemente, lo presentó Hipólito Sánchez Martínez vecino de Nadadores, su exigencia era el pago de una montura equipada que había proporcionado al salir su hijo a campaña y algunos sueldos pendientes:

> …que el día diez de marzo de 1858 salió de dicho pueblo, mi hijo José Eligio Sánchez, de soldado en la fuerza que llevó el Sr. Coronel D. Miguel Blanco, para el interior, con sueldo de diez y seis pesos, el cual duró en el servicio, hasta el 22 de julio del mismo año y que éste fue muerto en la guerra de Santa Anita;…[1017]

En una de las familias emblemáticas del norte coahuilense los Carranza también resentían el reclamo por un veterano inutilizado en la contienda, al concluir la guerra uno de sus integrantes Jesús Carranza Villarreal solicitaba le

[1014] *Memorias de Don Jesús González Treviño*.
[1015] Ver lista de pensionistas de la ciudad de Monclova en apéndice, documento número 54.
[1016] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 4, fólder 12, expediente 7, 2 fojas, María de Jesús Montes al gobernador del Estado, Monclova, 25 de septiembre de 1860.
[1017] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1860, caja 5, fólder 1 expediente 5, 3 fojas, Hipólito Sánchez Martínez al gobernador del Estado, Nadadores, 5 de octubre de 1860.

fuera pagada su pensión en Cuatro Ciénegas por no poder trasladarse hasta Monterrey:

> El E. S. Presidente de la República tuvo a bien declararme comprendido en el articulo 2º del decreto de 28 de enero último [1861], considerándome como sargento 1º del primer escuadrón del segundo cuerpo de rifleros del norte, que en defensa de la Constitución y leyes de Reforma fui herido en campaña y mutilado de la pierna izquierda.[1018]

A finales de septiembre una carta entre Vidaurri y Ramón Múzquiz daba por terminada la relación que por cinco intensos años habían sostenido, con importantes beneficios para ambos políticos, el tono de Vidaurri es frío, aunque recuerda la amistad que los unía, era el final, la misiva enumeró tan sólo el concepto del caudillo en una relación antes fructífera:

> Voy a hablar a U. de dos negocios sobre los que me había propuesto escribirle. Uno es relativo a D. Octaviano Blanco y el otro a U.
>
> Considerando la contradicción que existía en que D. Octaviano estuviera empleado a la vez que el ingrato de su hermano D. Miguel no sólo promovía la guerra civil en el Estado, sino que agenciaba fuerza de él para hacerla más encarnizada; dispuse que otro desempeñara la aduana de Piedras Negras, teniendo presente esa oficina que por la revolución está sujeta al gobierno del Estado, y que los empleos no son patrimonio de persona alguna, sin embargo a consecuencia de varias exposiciones que dirigieron al gobierno de algunas villas del partido de Río Grande, y no obstante la oposición que hizo D. Octaviano a la entrega, dispuse que continuara en la aduana; pero esta resolución iba a Piedras Negras a la vez que el juzgado de esa villa consideraba las protestas que hizo el referido D. Octaviano al hacer la entrega de la aduana en virtud de la orden que se le libró al expresado juez, y por tales protestas previne se llevara adelante la deposición revocando lo acordado con las exposiciones referidas.
>
> […] aproveché la ocasión que se me presentó de solicitar al dueño de [la hacienda de] Sardinas el que se revoque la adjudicación que éste había hecho a U. proponiendo él la redención del capital. […] Las explicaciones que anteceden darán a conocer a U. que en ambos negocios no me ha movido espíritu alguno de enemistad hacia su persona ni a la de D. Octaviano.
>
> El tiempo que dure en el gobierno y después de que me separe de él y no obstante la conducta innoble y poco patriótica del Lic. Blanco tendrá U. acaso ocasiones varias en que reciba pruebas de mi aprecio y de lo que estimo su amistad, a pesar de lo que se haya enturbiado por el

[1018] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1861, caja 4, fólder 1, expediente 13, Jesús Carranza Villarreal al gobierno del estado.

> comportamiento del repetido Lic. Blanco, pruebas que acaso ni de él habrá U. recibido ni recibirá.[1019]

La conducta de Miguel Blanco era un asunto que por las letras de Vidaurri, provocó irremediablemente cortar toda relación con la familia del abogado y general federal, las consecuencias del rompimiento serán funestas, con ello se daba fin al grupo político liberal de Monclova formado desde hacía tres décadas por el patriarca Víctor Blanco.

Miguel Blanco y el saltillense Dionisio García Carrillo implicados en lo de Galeana situados en la capital de San Luis Potosí, retirados del escenario de sus derrotas locales, no descansaban buscando la forma de volver a incidir en su postura política buscando aliados para volver a la carga, situación que distaba mucho de ser realidad, en una carta de carácter familiar enviada a Saltillo por el hermano de Dionisio, el joven Antonio García Carrillo encontramos pormenores de los afanes que rodeaban a los derrotados:

> El Gral. Dn. Miguel Blanco, instaba y aun mandaba a Dionisio, fuese a Guadalajara en comisión con D. Jesús G. Ortega, con objeto de recabar de aquél, orden para que Patoni entregase en San Luis al primero 300 rifles, del armamento de Zacatecas; yo ponía a Dionisio y al mismo Blanco muchas dificultades juzgando comprometida en alto grado la comisión, porque empeoraba su causa en el Estado y lo ponía incapaz para volver a su casa; pero aquél instaba y comprometía y ya a punto de aceptar cuando no había remedio hice un esfuerzo supremo; ocurrió la casualidad de que en esos días mandó mi primo D. Francisco de P. Farías un carruaje y cuatro mozos, y con ellos me escribía una carta en que me decía: "Que sabedor de hallarme en San Luis y no sabiendo cuál era mi situación, al mismo tiempo que dispuesto como siempre a favorecerme me mandaba una carta recomendación para D. Antonio Ramos, por si se me ofreciese algo y un carruaje y mozos para que me viniera a su casa, donde con acuerdo de U. arreglaría mi viaje a México".
>
> Yo me valí de esta coyuntura y logré arrancar a Dionisio de San Luis, al menos mientras el gobernador Chico [Sein] dejaba el puesto, y entraba otro, que ni lo conociera ni lo comprometiera.
>
> He aquí la razón de la mutación sencilla y precisa. Deseaba quitar a Dionisio del compromiso que era en realidad grande y lo conseguí, dando lleno a un mismo tiempo a los deseos de Farías, que de otra manera lo hubiera desairado y hecho hacer muchos gastos en vano, razón más que unida a la primera de enorme peso, inclinó la balanza de mi decisión y me decidí a venir a ésta. [Zacatecas][1020]

[1019] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Ramón Múzquiz, Monterrey, 30 de septiembre de 1860, folio 6924.
[1020] AHAF, Fondo Antonio García Carrillo, caja 4, expediente 245, documento 4, 3 fojas, Antonio García Carrillo a Antonio García León, Zacatecas, 28 de septiembre de 1860.

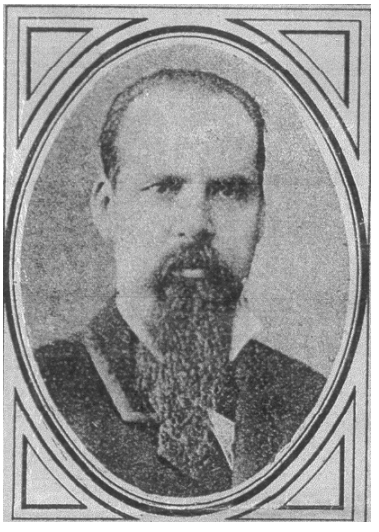

Licenciado Antonio García Carrillo

Dionisio García Carrillo

Antonio García Carrillo el joven que buscaba el camino para proseguir sus estudios e iniciar la carrera de abogacía, nos dejó el testimonio de un civil sobre el escenario en que los fronterizos habían actuado y que para finales de 1860 eran muy reciente, a su padre le escribe desde Zacatecas:

> He tenido el gusto de conocer el teatro de la guerra más encarnizada entre el pueblo y el tirano de la nación. Desde Vanegas en que fue humillada la soberbia del español Florentino López, hasta la inexpugnable Bufa, en que el orgulloso y desgraciado Manero sucumbió ante los indomables hijos de la frontera.
>
> Las formidables posiciones de Ahualulco en que la desgracia comenzó a destruir los terribles aprestos del pueblo y los campos en que dentro de San Luis, se disputaran Aguirre y Alfaro, palmo a palmo; el terreno de la gloria todo lo he palpado y presenciado, comprendiendo muchas cosas que la fuerza de imaginar no me había representado con exactitud.
>
> La Bufa como un fantasma que con su enorme mole amenaza desplomarse, como un gigante en atalaya, se presenta donde quiera a la vista guardando la ciudad libre y como que en contacto con las nubes, parece que serpentea por los aires cuidando que su predilecta Zacatecas, no caiga en poder de los calígulas y nerones sobre la tierra como un coloso, con las entrañas de fuego y la respiración de humo negruzco y amarillento.[1021]

[1021] *Ibíd*., Fondo Antonio García Carrillo, caja 4, expediente 245, documento 5, 2 fojas, Antonio García Carrillo a Antonio García León, Zacatecas, 9 de octubre de 1860.

En el entorno regional el efecto devastador para el proyecto político de Vidaurri venía acompañando su triunfo contra los congresistas rebeldes y sus aliados, según establece Israel Cavazos Garza:

> Vidaurri logra vencer a los congresistas, pero la mayoría de los principales caudillos opta por salir del estado, para incorporarse al gobierno general y continuar la lucha contra el gobierno conservador.[1022]

En la víspera de la celebración de la Independencia nacional, los diputados que habían permanecido al margen de los sucesos originados por sus colegas en Galeana, dispusieron se volviese a reunir el Congreso, la normalidad al menos en ese ámbito volvía a la calma.[1023]

Avanzando Julián Quiroga sobre Matehuala, Cedral y Catorce, tuvo lugar en la primera mitad de septiembre una confusión que nuevamente ponía a Vidaurri en entredicho con la autoridad federal, alguien escribió al gobernador de Durango José María Patoni que las armas que éste recogería en la capital de San Luis Potosí le serían retenidas por fuerzas de Nuevo León y Coahuila, caso que pronto aclaró Vidaurri poniendo, como antes lo había hecho, su voluntad de apoyo a las fuerzas de Durango lo que zanjó la cuestión.[1024]

La figura principal en lo político de la élite saltillense Santiago Rodríguez era llamado al ejercicio público como presidente suplente del ayuntamiento local en un momento coyuntural difícil para los pueblos del estado y más para aquellos que habían sido escenario de la guerra contra los sublevados de Galeana, éste renuncia al cargo argumentando desde su hacienda de Los Bosques que:

> Mi salud quebrantada a consecuencia de la grave fiebre que sufrí en los meses últimos, me impide el desempeño de todo cargo público, no menos que la comparecencia que se quisiere en la expresada nota, y me obliga a hacer la correspondiente renuncia ante el Supremo Gobierno del Estado, como lo verificaré en el próximo correo.[1025]

Ante la renuncia del abogado Santiago Rodríguez la junta electoral nombraba a Desiderio Dávila como alcalde suplente.

[1022] Israel Cavazos Garza, *op. cit*., p. 9.
[1023] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 26, Monterrey, 16 de septiembre de 1860.
[1024] *Ibíd*.
[1025] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 152, 1 foja, Santiago Rodríguez al presidente del ayuntamiento de Saltillo, Bosques, 14 de septiembre de 1860.

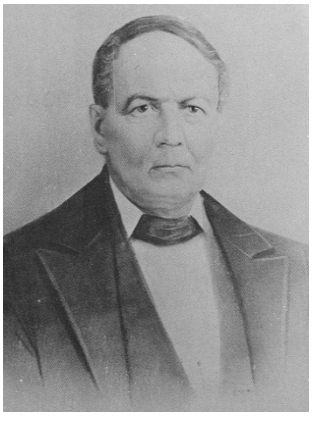

Lic. Santiago Rodríguez

Restos de la antigua hacienda de Los Bosques.

En la misma ciudad de Saltillo después de haber experimentado el combate en sus más céntricas calles, el ayuntamiento pasaba a ocuparse de una solicitud que a principios de año había integrado, ésta era traer cuatro hermanas de la caridad y varios sacerdotes paulinos, con el objeto de que se dedicaran a la educación, el gobierno de Vidaurri respondió que no estaba en su autoridad autorizar tal establecimiento.[1026] El sacerdote que vino a Saltillo en pos de una fundación paulina fue el vizcaíno Antonio Laearreta e Ibargüengoitia.[1027]

Es a finales de octubre cuando el estado llama desde los límites con Tamaulipas al teniente coronel Julián Quiroga, concluyendo con ello la persecución de las últimas gavillas que restaban a los sublevados de Galeana.[1028]

Cerca del entorno del presidente Juárez que desde Veracruz había dirigido los destinos administrativos y políticos del país, se aceptaba la renuncia a la cartera de Justicia de Manuel Ruiz por motivo de haber sido electo gobernador de Oaxaca, en su lugar, entraba a un escenario que no le era ajeno, el abogado coahuilense Juan Antonio de la Fuente que es nombrado para tal cargo el 5 de octubre.[1029]

Uno de los integrantes de la familia García Carrillo de Saltillo, Dionisio, cuyas cartas hemos citado antes, que se había visto envuelto en los sucesos de Galeana y aun antes, había mostrando total y abierta oposición al régimen vidaurrista, aún se encontraba en San Luis Potosí y era todo un reto para la familia apartarlo de la cosa pública y volverlo al seno de los suyos, su hermano

[1026] *Ibíd.*, Fondo Presidencia Municipal, expediente 103, 5 fojas, Saltillo, 22 de septiembre de 1860.
[1027] Vicente de Paul Andrade, *R. P. D. Antonio Learreta e Ibargüengoitia, de la Congregación de la Misión*, León, 1902, Tipografía Izquierdo, pp.1-2.
[1028] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 36, Monterrey, 24 de octubre de 1860.
[1029] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 39, Monterrey, 9 de noviembre de 1860.

Antonio que en el futuro coahuilense jugaría junto a Dionisio un papel de relevancia siendo ambos gobernadores, hacía esfuerzos constantes por apartar a Dionisio del estigma y riesgo que su conducta le había atraído, una carta enviada por Antonio es más que expresiva del momento y su opinión sobre el clima político que vivían:

> Querido papá: Recibí su grata fecha… del actual, que contesto diciendo: que con fecha 18 del que cursa [octubre], escribo a Dionisio a San Luis Potosí, en los términos siguientes: Querido hermano: Con fecha… de octubre, me escribe papá del Saltillo y entre otras cosas me dice lo que sigue: "Si para el recibo de ésta se hubiere ido ya Dionisio le escribirás manifestándole que importa mucho que deje la política ya, y me diga si por conducto de D. P. Pereira, puedo pedir salvo-conducto, para que se venga al lado de su familia".
>
> Deferente como debo al mandato de papá y persuadido además como te lo dije en mi anterior, de que la vida pública no se ha hecho para los hombres de bien que, no han de encontrar en ella sino miseria y desgracia, te escribo ésta aunque sin ninguna tuya a que referirme, con el objeto único de manifestarte o mejor dicho repetirte, cuáles son mis ideas en este particular.
>
> Desde que he tenido uso de razón y modo de conocer los hombres y las cosas del país, me he convencido que las revueltas que lo agitan, no son sino el eco de venganzas personales y bastardos intereses: el bien de la patria que pregonan defender, no es más que un velo de palabrería, con que cubren su perfidia.
>
> La razón de esto es muy sencilla. La religión que unos defienden, los otros no la atacan: la revolución obra moralmente en los pueblos y no necesita víctimas para ser tarde o temprano la dueña de la situación ¿A qué pues tanta y tantas lágrimas? ¿Se borra con ellas el instinto de maldad en una gran parte de mejicanos? Luego inútilmente se lucha, y de esta lucha sacan ventaja los pícaros, mientras los hombres de bien o permanecen silencios o si saltan a la arena se arruina indefectiblemente. Acomodemos las cosas de la nación a las del Estado y resulta una perfecta identidad. Se pelea allí quien de dos personas ha de ser gobernador (agregando que por el desgraciado Coahuila ninguna ventaja resulta) cierto número de hombres, todos impelidos por sentimientos personales rodean esos dos hombres que quieren regir los destinos del Estado.
>
> ¿Al hombre de bien qué ventaja resulta de que Vidaurri y Aramberri, Blanco y Avilés, García y Quiroga, se den de machetazos porque antes han tenido amistad personal? ¿Y los que de buena fe y dizque por arrojar la tiranía de su país sirven de instrumento al desahogo de esas personas, qué hacen, qué defienden…?[1030]

[1030] AHAF, Fondo Antonio García Carrillo, caja 4, expediente 245, documento 7, 4 fojas, Antonio García Carrillo a Antonio García León, Zacatecas, 22 de octubre de 1860.

Sin duda la juventud de Antonio García Carrillo, su formación y el entorno familiar que apenas había dejado para estudiar en la capital de la República, le hacen hacerle a su hermano las reflexiones que inserta en carta a su padre. La experiencia y el profundo sentido de participación pública que había en los dos hermanos, los llevará en el futuro como se ha asentado, a convertirse en gobernadores del estado de Coahuila, con el tiempo la realidad se impuso.

Por otro rumbo, en el estado de Durango un acontecimiento apenas resonaba en la información cotidiana que recibía el gobierno del estado, el coahuilense coronel Manuel Valdés a quien citamos con frecuencia en el relato de estos hechos, caía fusilado por la fuerzas del español Cajén, así lo reseñó de manera breve el periódico del estado según el parte de Máximo Campos fecha 28 de octubre enviado desde Parras:

> Por las últimas noticias recibidas se sabe que D. Domingo Cajén salió de Durango para Mazatlán con mil cuatrocientos hombres de todas armas, habiendo fusilado una hora antes en dicha plaza al coronel D. Manuel Valdés y cuatro soldados, por creerlo responsable del pronunciamiento que en su contra hizo parte de la guarnición, formando aquél los ochenta hombres que reclutó en el rancho de Matamoros perteneciente a este partido, los que lograron volver a sus casas.[1031]

El coronel Valdés caía muerto casi al finalizar una guerra que lo había llevado a recorrer por largos meses desde la frontera tamaulipeca y Monterrey hasta los caminos de San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato, siendo en este último estado donde hizo particular amistad con el gobernador liberal Verduzco y finalmente Durango, a donde se retiró en busca de mejores jefes y campañas al complicarse la cuestión política en Nuevo León y Coahuila, su extenso y detallado *Diario* sobre aquellos días es una especie de hilo conductor para acercarnos a los principales días del Ejército del Norte, en tanto Cajén a quien vemos partir a Mazatlán, irá solo en camino de su muerte que ya le esperaba a manos de los liberales de aquellos rumbos.

En los vaivenes propios de la actividad política y sus efectos en tiempos de guerra, afectaran a dos personajes alrededor de cuya actividad habían gravitado los sucesos de septiembre de 1859 y que trajo como consecuencia la salida de Vidaurri del poder y el movimiento oposicionista de Galeana, eran Santos Degollado y Vicente Chico Sein, el primero era removido del mando del ejército federal por su peligrosa cercanía y trato con los conservadores ante quienes había sugerido como vía de solución la intervención de potencias extranjeras a fin de que como árbitros contribuyeran a la pacificación del país, políticamente lo separaba de la escena, el segundo, el potosino Chico Sein, era

[1031] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 37, Monterrey, 31 de octubre de 1860, oficio de Máximo Campos al secretario de gobierno, Parras, 28 de octubre de 1860.

reconvenido por su actuación pública, por tanto quien capitalizó esta crisis era Jesús González Ortega gobernador de Zacatecas, el hombre del momento, había logrado en los últimos meses un avance decidido en los campos de batalla lo que estaba dándole al general liberal prestigio y triunfos.[1032]

El sitio final y toma de la emblemática ciudad de Guadalajara, defendida por el general conservador Severo del Castillo y como preludio inmediato al triunfo de esa guerra, llegaba por fin el 2 y 3 de noviembre, ahí la participación de dos jefes fronterizos José S. Aramberri e Ignacio Zaragoza fue determinante, el primero era un desterrado político del vidaurrismo y no tenía otro campo de acción que volver al interior y continuar en campaña, el segundo, consumado en la carrera de las armas encontraba en el ejército federal su espacio natural, había entrado en funciones de jefe al enfermar de paludismo el zacatecano Jesús González Ortega,[1033] llevando como segundo a Pedro Ogazón operando ambos las condiciones para la retirada de las fuerzas reaccionarias en un acto que si bien les dio el control de la ciudad, se hubiese preferido la derrota en batalla, una derrota formal.

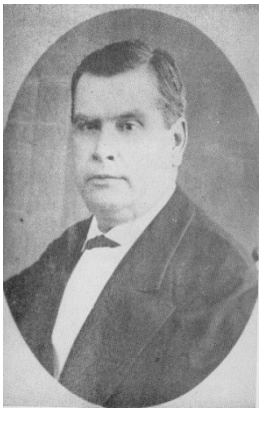

General Pedro Ogazón

Tte. coronel Fernando Poucel

General Florencio Antillón

Durante los largos días que duró el asedio a la ciudad, en que se puso en juego toda la intensidad por el bando liberal, entre una numerosa oficialidad que de

[1032] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 40, Monterrey 11 de noviembre de 1860.
[1033] Durante la estancia en Guadalajara el general Jesús González Ortega visitó al Dr. Mariano González su antiguo maestro de filosofía, que ciego y pobre, moraba en una celda del hospital de Belén, al respecto Agustín Rivera que lo visitó en 1865, anotó: De muchos se acordó con cariño y gratitud, principalmente de los señores Vallarta, Robles Gil, Vigil y González Ortega, de quien me dijo que cuando había estado sitiando a Guadalajara, lo había visitado con frecuencia en aquella celda y lo había auxiliado con cantidades de dinero de consideración. Agustín Rivera, *Los hijos de Jalisco, o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el seminario conciliar de Guadalajara*, p. 96.

todos rumbos había llegado a Guadalajara estaban los tenientes coroneles de ingenieros Fernando y Miguel Poucel, este último sucumbiría víctima del tifo en el asedio, la reunión de tropas liberales sumó veinte mil hombres contra siete mil de los conservadores:

> A diario había combates y escaramuzas con bajas de ambos bandos. Aun "por la noche se vigilaban y se batían alumbrándose con cohetes de luz".[1034]

Hemos integrado en el apéndice documental un diario, que publicado en 1861 sobre las operaciones del sitio de Guadalajara, creemos que este texto es más que descriptivo de cómo se desarrolló el largo sitio, es tal vez uno de los documentos que mejor expresan día a día los sobresaltos de la guerra; el sitio de Guadalajara ya había tenido un antecedente dos años antes, cuando Blanco y Escobedo al mando de Degollado operaban con numerosas fuerzas en el occidente, situación que debió ser muy similar a lo que describe el diario.[1035]

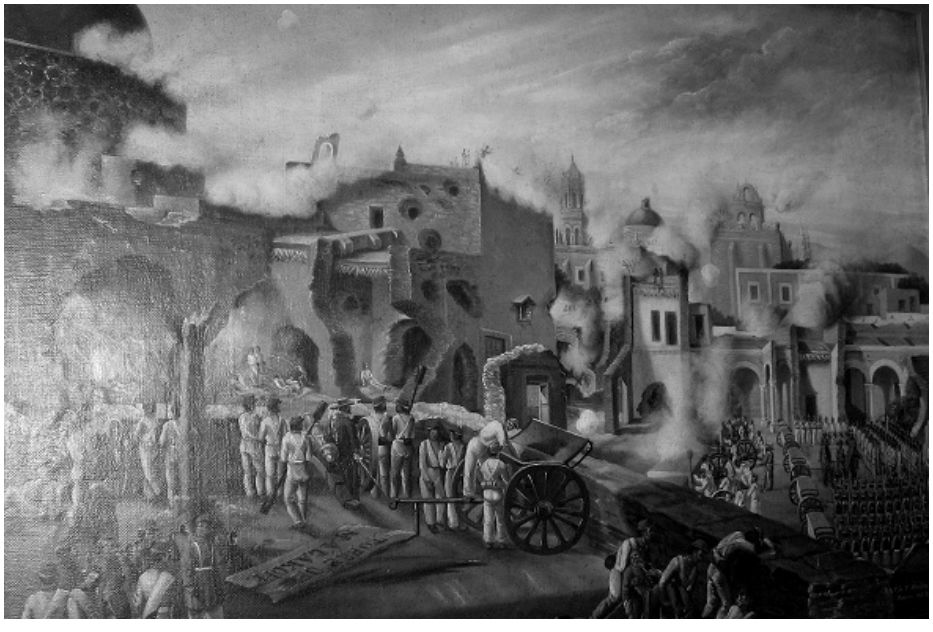

Toma de Guadalajara y la batería puesta en el convento de Santo Domingo.

Si bien la rendición de la plaza de Guadalajara como se ha mencionado fue a favor el bando liberal, las condiciones de forzada negociación entre ambas fuerzas, donde intervino Guillermo Prieto que se encontraba acompañando a

[1034] José María Muriá, *op. cit*., p. 151.
[1035] Ver Diario del sitio de Guadalajara en apéndice, documento número 55.

los generales sitiadores, dan la impresión que la victoria fue lograda más por el acuerdo en la salida de los conservadores que por un combate real, pues la resistencia que opuso el experimentado general Severo del Castillo fue firme y estratégica, apoyada por una ciudad que no escondía sus simpatías por el gobierno tacubayista.

En el diario que citamos, donde se consigna día a día los pormenores del sitio a la capital de Jalisco, se deja la impresión de que el toque a parlamento y acuerdo entre los jefes liberales y conservadores fue necesariamente buscado, pues la persistencia de Del Castillo no daba trazas de doblegarse, esta batalla reproduce también parte de los recursos de que se valieron los contendientes durante los tres años de guerra a fin de avanzar ganando terreno a su oponente: espías propios o coptados al enemigo, insistentes presiones para sobornar con fuertes sumas de dinero a jefes militares y negociaciones en el momento, en ocasiones de fatales consecuencias como al principio de la guerra en Salamanca, como un recurso útil para la causa política en armas, eso explicaría en cierta forma la presencia de Prieto en el sitio de Guadalajara, personero directo del gobierno residente en Veracruz.

Guillermo Prieto

Gral. Severo del Castillo

Las noticias que llegaban paulatinamente a Monterrey a mediados de noviembre daban ya la idea de un triunfo cercano, la experiencia de la guerra daba a la élite nuevoleocoahuilense elementos de juicio para prever el fin del conflicto armado, al menos éste, porque en el ámbito de la política no se descansaría ante la derrota de los conservadores, éstos buscarían más alternativas, una de ellas allende al océano.

A Monclova volvían dos de los vecinos involucrados en lo de Galeana el diputado Leonardo Villarreal y Policarpo Velarde, la noticia la da al alcalde

primero el comandante del 9º cantón con sede en esa ciudad Bartolomé de Cárdenas, viejo político de la época del estado de Coahuila y Texas, quien al final de su vida será uno de los fervientes partidarios de Vidaurri, una especie de reminiscencia de los movimientos federalistas de cuño local en que había participado Cárdenas:

> Han llegado a esta ciudad, desde San Luis Potosí, donde se fueron a refugiar los de Galeana. Éstos deben presentarse a U. y a ésta de mi cargo; y conforme se sabe pasaron por el Saltillo para Monterrey,…[1036]

Todavía más en las resultas de Galeana un vecino de Monclova se acogía semanas después a la amnistía que otorgó Vidaurri a los sublevados, había sido testigo como sirviente del diputado Leonardo Villarreal de muchos de los acontecimientos cercanos de la sublevación:

> Víctor Borrego vecino de esta ciudad ante la acreditada justificación de U. me presento y digo: Que desde mediados del mes de abril del presente año salí de aquí con *el amo chiquito* don Leonardo Villarreal quien fue de diputado al Congreso de Monterrey, anduve con él sirviéndole de peón y sin mezclarme en nada ni disparar ni un solo tiro en contra del gobierno de mi Estado hasta el mes pasado y por el participio que pueda tener aunque sin mi voluntad en la revolución de Galeana me acojo a la amnistía que con fecha siete de septiembre se publicó y en cumplimiento de ella protesto de no separarme de la obediencia del gobierno legítimo; y para garantizar mi posterior conducta presento a mi cuñado Domingo García y a don Gabino Guajardo, quienes serán responsables si no cumplo.[1037]

Una medida que ha sido estudiada ampliamente por el Dr. Manuel Ceballos Ramírez en su texto sobre las Leyes de Reforma en el obispado de Linares, fue la disposición del obispo diocesano Francisco de Paula Verea, aun lejos del territorio de su diócesis pero pendiente de ella, que aprobó y circuló los acuerdos que en Tamaulipas había acordado con el gobierno de ese estado su vicario para aquella región, eran en relación con las disposiciones legales emanadas del gobierno federal y que tocaban a la iglesia y sus quehaceres, pero siendo el acuerdo en cuestión sólo para Tamaulipas, conllevaba efectos en toda la jurisdicción eclesiástica, de entrada parecía que se aceptaban los principales requerimientos de las leyes de Veracruz, esto le causaría enorme contrariedad al obispo Verea, al enumerarlas se puede percibir de inmediato lo alejado que estaban de la postura sostenida por los prelados mexicanos que tan

[1036] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 98, fólder 7, expediente 100, Bartolomé de Cárdenas al alcalde primero, Monclova, 8 de noviembre de 1860.
[1037] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1860, caja 98, fólder 7, expediente 104, Monclova, 10 de noviembre de 1860.

abiertamente se habían opuesto a todo aquello que pusiera en riesgo sus inveterados fueros y privilegios:

> 1. Se indicaba que la celebración de los matrimonios sería como de ordinario previos los requisitos canónicos, pero exigiendo la constancia de la unión civil.
>
> 2. El vicario de Tamaulipas permanecerá en el territorio para mejor auxiliar a los feligreses.
>
> 3. Los aranceles se normarán de acuerdo a lo decretado por el Congreso de Tamaulipas.
>
> 4. No se podrá bautizar o sepultar si antes no se presenta al párroco los respectivos certificas del registro civil.
>
> 5. Las exequias católicas se realizarán a los fieles que lo soliciten.
>
> 6. El obispo cede voluntariamente todas las fincas y capitales de obras pías que hayan sido ocupadas por el gobierno desde el 15 de enero de 1856.[1038]

La circular rubricada en Tampico por el secretario del obispo, el sacerdote Antonio Vega, a quien con anterioridad *El Restaurador de la Libertad* le había dedicado algunos editoriales en su contra. El documento que a primera vista parecía imposible de aceptar, fuera aprobado por Verea y como era de esperarse causó revuelo en el clero mexicano, esto provocó que el propio prelado acusara al cura Vega de haberse excedido en sus acuerdos con el gobierno tamaulipeco.

Un asunto más de párrocos era ventilado por el gobernador con respecto a la solicitud que varios vecinos de San Buenaventura elevaron para que regresara después de cinco años de destierro el cura José Ponciano de Jáuregui[1039] que vivía en la villa de Cuatro Ciénegas a donde había sido confinado, esta vez la respuesta del gobernador fue la de dejar el asunto como estaba por existir otra versión por parte de vecinos respecto del comportamiento del cura Jáuregui "…hasta que concluyendo la guerra que se sostiene en defensa de la causa constitucional, pueda acordarse lo que mejor convenga".[1040] El triunfo estaba cercano, no se tendría que esperar mucho.

[1038] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 42, Monterrey, 16 de noviembre de 1860.
[1039] El sacerdote José Ponciano de Jáuregui, era párroco de la villa de Mier, Tamaulipas, en octubre de 1839 cuando esa población reconoció al gobierno centralista después de la revuelta federalista del general Pedro Lemus y el abogado Antonio Canales, Jáuregui fue uno de los firmantes del acta.
[1040] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1860, caja 5, fólder 10, expediente 2, 2 fojas, ocurso de vecinos de San Buenaventura al gobernador del estado, San Buenaventura, 2 de diciembre de 1860.

En los efectos finales que la sublevación de Galeana mostraba, estaba la causa seguida a Pablo P. Ortega un personaje de los no pocos españoles que durante esos días residían en la región, este individuo fue condenado a pasar dos años de cárcel por su participación con los rebeldes, pena que le fue conmutada por Vidaurri a pagar mil pesos a la tesorería del estado. Ortega se quedará a vivir en Saltillo, donde su participación militar cubrirá varios periodos de la vida política local, su defensor fue el abogado Jesús María Aguilar,[1041] juntos se reencontrarían al lado del Imperio cinco años después, el primero como prefecto político en Saltillo y el segundo en el mismo cargo en la ciudad de Monterrey.[1042]

El editorial del *Boletín Oficial* de 16 de diciembre daba a conocer a los pueblos la próxima elección de Presidente de la República según se había decretado desde noviembre, esto motivó a la versión oficial del gobierno de Nuevo León y Coahuila para dedicar entero su editorial elogiando la obra de Benito Juárez a quien hacía desde ya su candidato para las elecciones del primer domingo de enero de 1861:

> No nos empeñaremos en encomiar sus virtudes. Tres años de una lucha, en que ha logrado sobreponerse a todas las dificultades, a todos los contratiempos, a todas las aspiraciones, dicen de una manera elocuente quién es el hombre, y de cuánto será capaz cuando circunstancias menos azarosas le dejen un poco de libertad para dedicarse a hacer el bien de su patria.[1043]

El decreto de exclaustración de religiosos que tantos estragos había causado en la muy numerosas comunidades de otras regiones del país, en el caso del norte poco fue en realidad su efecto, pues eran contados los religiosos que moraban en los viejos conventos del rumbo, un caso particular fue el de fray Antonio de la Cruz, último guardián del convento de San José de Saltillo, el cual sin dar mayor aviso que dejar las llaves del convento con un vecino, se fue sin rumbo conocido.

Procediendo sobre el asunto del convento de Saltillo, el gobierno del estado ordenó se recogieran los libros de la casa franciscana y se entregaran al colegio de la ciudad, de este asunto daba cuenta al gobierno vidaurrista el Dr. Ramón Martínez cura párroco:

> En debida contestación debo decirle que el último guardián del relacionado convento se fue de esta ciudad sin dar cuenta a este curato de su partida y dejando las llaves, según he sabido, en una casa vecina, a más de esto este

[1041] Jesús María Aguilar era en 1863 apoderado legal de Carlos Sánchez Navarro, uno de los dueños junto a su hermano Jacobo de extensas tierras en todo Coahuila.
[1042] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 46, Monterrey, 8 de diciembre de 1860.
[1043] *Ibíd*., Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 48, Monterrey, 16 de diciembre de 1860.

> curato nunca ha tenido injerencia ni conocimiento alguno de las cosas del mencionado convento, y por lo mismo no sé si en él ha habido o hay libros ni dónde hayan quedado.[1044]

La indagatoria del cura Martínez, llevó a informarle a la secretaría de gobierno que los "…libros así como todos los demás papeles pertenecientes a dicho convento se los llevó el guardián".[1045]

Antigua iglesia del convento franciscano de Saltillo.

En asuntos más políticos, el último indultado de Galeana al terminar diciembre fue Jesús María Gámez, uno de los principales cabecillas de la sublevación, quien pretendiera atacar Parras en unión de Garza Ayala, por ruegos y petición de su madre María del Rosario Balderas solicitaba a Vidaurri le perdonara la pena que se le había impuesto de dieciocho meses argumentado la señora que: "De todos los reos hasta ahora sentenciados, yo creo que es el único a quien no ha extendido V. E. su mano generosa,…"[1046]

Si bien Vidaurri había superado una de sus más duras crisis políticas, en lo adelante afianzará a un alto costo su poder, y no pocos de sus antiguos aliados, como se ha visto, variarán el rumbo de su lealtad.

Hasta San Luis Potosí donde se encontraba Miguel Blanco, entrando a otra etapa de su vida militar, se le presentaba un peculiar grupo de militares de

[1044] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103.1, expediente 109, 14 de diciembre de 1860.
[1045] *Ibíd*., 29 de diciembre de 1860.
[1046] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 49, Monterrey, 19 de diciembre de1860.

Nuevo León y Coahuila a sumarse a la Legión del Norte, a los que no les creyeron nada:

> Piñón un oficial vidaurrista, cuñado del insigne García Rejón, llegó a ésta acompañado de otro oficial y cinco soldados, tuvo el descaro de presentarse con Blanco ofreciendo sus servicios y disculpándose, diciéndole que por fin le habían hallado, que se desconfía de él, que nunca ha podido ver a Vidaurri y otras cosas más por el estilo.
>
> Blanco les dijo que no eran necesarias tantas disculpas, que podían pasar a prestar sus servicios al ejército, después de esto en la noche dos oficiales de los nuestros los desarmaron y les quitaron el pasaporte y una cartera, después los sacaron del mesón para un pueblo y los insultaron atrozmente, tanto que a pie fueron a dar a Ahualulco de donde mandaron por sus caballos, y se volvió a contarle a Vidaurri el recibimiento que le hicieron.[1047]

Una petición que elevara la señora Cándida Gutiérrez desde Castaños a la primera autoridad política del distrito de Monclova, dos años después del triunfo liberal al gobierno de Nuevo León y Coahuila, ilustra el clima en que se vieron envueltas las familias de los pueblos por las actividades de la guerra en que los líderes políticos de la región participaron, ellos tras las miras del poder y las familias dando el contingente de sangre como se llamaba entonces, en el escrito se encierra toda una síntesis de esa página de la historia regional, es la experiencia real de las familias que entonces se reconocían nuevoleocoahuilenses:

> Señor Jefe Político del Distrito.
>
> María Cándida Gutiérrez de 58 años de edad natural y residente de la hacienda de Castaños ante U. con el más debido respeto digo:
>
> Que habiéndome nombrado a mi hijo Blas de Hoyos para reemplazo de los desertores que le tocan a esta hacienda, sin atender siquiera a que de la última fuerza que salió fue nombrado mi hijo Rafael de Hoyos el cual por las enfermedades originadas de las campañas que ha hecho en servicio del gobierno, tuvo que poner un reemplazo a su costa para cubrir su nombramiento.
>
> Igualmente después de ser una mujer de avanzada edad, juntamente pobre con familia y sin más amparo para mi subsistencia que este hijo único que me ha nombrado, porque desde la primera vez que salió fuerza de esta ciudad de Monclova que fue para la campaña de Camargo, salió mi hijo Rafael de Hoyos, enseguida volvió a salir para San Luis Potosí en reemplazo de mi citado hijo Blas de Hoyos, en seguida salió fuerza para el

[1047] AHAF, Fondo Antonio García Carrillo, caja 4, expediente 246, documento 19, 6 fojas, Dionisio García Carrillo a Antonio García León, San Luis Potosí, 26 de diciembre de 1860.

> interior y fue nombrado mi hijo Guillermo de Hoyos, el cual murió en la acción de la barranca de Atenquique, de manera que de los dos hijos nombrados que me quedaron volvió a salir mi hijo Rafael de Hoyos para la guerra del Saltillo contra los sublevados de Galeana y ahora lo considero en campaña por haber puesto un reemplazo y está ocupado en desquitar el dinero que pagó para dicho reemplazo de manera de que estoy en la creencia de que anda un hijo mío en campaña y si me quitan el único que me queda para mi amparo se van los dos.
>
> Por esta razón le hago a U. referencia de los servicios que mis hijos han hecho para manifestar que desde la anexación de este Estado a Nuevo León los han hecho mis hijos sin la menor oposición.[1048]

La batalla de Calpulalpan en el centro del país que disparó sus primeros tiros de cañón y fusilería la mañana del sábado 22 de noviembre y en la que mandaba como general en jefe Jesús González Ortega llevando bajo sus órdenes a Zaragoza, Aramberri y Blanco, los conocidos jefes fronterizos que formaron la Legión del Norte.

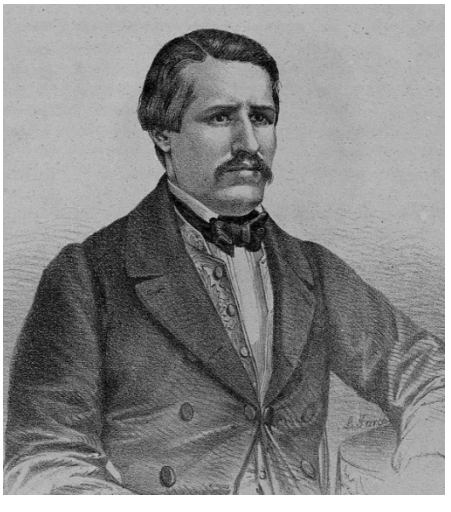

General Jesús González Ortega

General Ignacio Zaragoza

Los fronterizos a las órdenes de Zaragoza lograban con su participación en la guerra civil de tres años y la batalla final de Calpulalpan, el fin que perseguían, no sin muchos descalabros tanto militares como principalmente políticos.

Era el momento de mayor éxito al conocerse el triunfo de la batalla, la guerra se había ganado, así conocía el presidente Juárez en su retiro político de

[1048] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 103, fólder 1, expediente 23, 20 de noviembre de 1862.

Veracruz la noticia largamente esperada, Jorge L. Tamayo, citando a Ralph Roeder escribe:

> Juárez y su familia estaban en el teatro de Veracruz, cuando un correo que a matacaballo venía de Calpulalpan, le llevó los pliegos hasta el palco, "corrió la cortina, el Presidente se puso en pie, la orquesta quedó parada y en el silencio se oyó la voz de Juárez leyendo el parte que anunciaba la victoria de González Ortega y el fin de la guerra".[1049]

Apenas iniciaba el año de 1861, cuando el 3 de enero el presidente Juárez hacía su entrada triunfal a la ciudad de México, el baluarte de los conservadores y el alto clero, pero también la sede recobrada del poder legítimo, era el epílogo breve y austero de una época convulsa, de meses bañados en sangre, de muertos, sí, de muchos muertos, pero la hora llegaba si acaso como *impas*e para jornadas de nueva guerra al año siguiente, el sacerdote liberal Agustín Rivera testigo de la entrada triunfal del gobierno legítimo asienta:

> Yo vi esa entrada desde uno de los balcones de la casa de la señora doña Merced Flores, viuda de Serrano, en la calle 3ª de San Francisco. En la última carretela descubierta, en el asiento de atrás, iba Juárez con pantalón, chaleco, levita, corbata y sombrero alto negros, sin ninguna insignia, apoyado con las dos manos en su bastón, y en el asiento de adelante iban Ocampo y [Juan Antonio] De la Fuente. En la penúltima carretela iban González Ortega, Prieto, Ramírez y De la Llave.[1050]

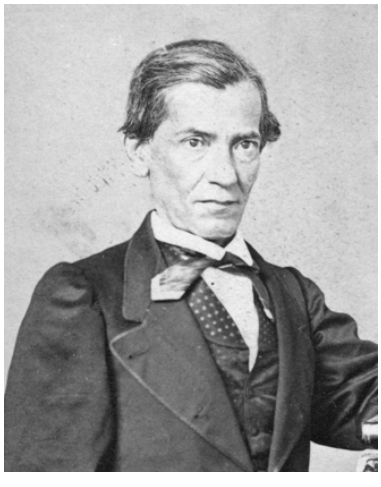

Lic. Juan Antonio de la Fuente

Presidente Lic. Benito Juárez

[1049] Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, p. 617.
[1050] Agustín Rivera, *op. cit.,* p. 69.

Para el saltillense Juan Antonio de la Fuente, la experiencia parlamentaria, su cercanía a la élite liberal capitalina en el ámbito de la Suprema Corte, su estancia en el Ministerio de Relaciones, su lealtad al gabinete de Veracruz, lo llevaron posteriormente a actuar en nombre del gobierno mexicano ante el emperador francés, fue De la Fuente en el ámbito político nacional la figura más destacada del entonces estado de Nuevo León y Coahuila.

Treinta y seis meses habían transcurrido entre campañas y sangre derramada por hombres de un mismo pueblo, pero soldados de diferente bandera, el triunfo de Juárez y el grupo liberal era de la autoría de los gobernadores, verdaderos caudillos en los primeros momentos, caciques locales como consecuencia de la acumulación de poder, que como Vidaurri habían rebasado el ámbito de sus regiones y que con los que la coalición habían dado buenas cuentas al gobierno federal como lo afirma Nemesio García Naranjo y donde se debe incluir al protagonista de la batalla final, el general y gobernador de Zacatecas Jesús González Ortega el jefe vencedor de Calpulalpan:

> El triunfo del partido liberal no se debió a los militares de carrera, sino a las Guardias Nacionales de los Estados. Después de la derrota de Salamanca, Juárez se acogió al amparo que le pudieran impartir los gobernadores que le debían sus puestos a la revolución de Ayutla.
> Quienes salvaron la Constitución de 1857, fueron don Manuel Doblado, don Manuel Gutiérrez Zamora, don Santiago Vidaurri y principalmente, don Santos Degollado.[1051]

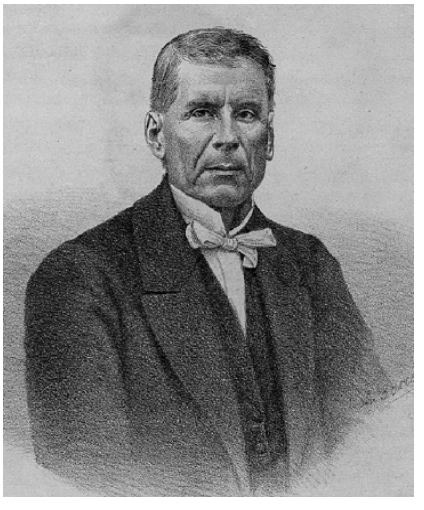

General Santiago Vidaurri Valdés

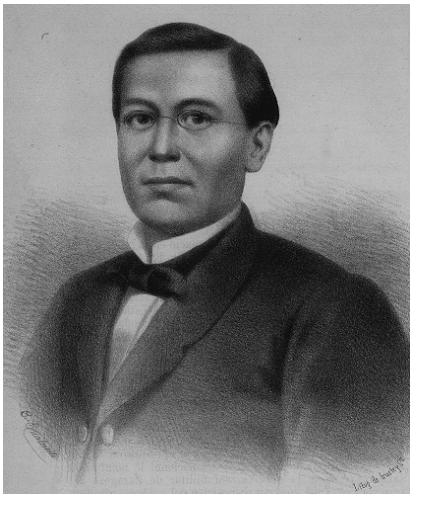

General Ignacio Zaragoza

[1051] Nemesio García Naranjo, *Memorias*, talleres El Porvenir, Monterrey, N. L., 1956, p.119.

El general Santiago Vidaurri gobernador de Nuevo León y Coahuila durante la revolución de Tres Años, jugó un papel fundamental y contradictorio, cubrió la escena de la guerra y su fuerza armada de ciudadanos el Ejército del Norte formó entre sus filas a experimentados jefes militares que contribuyeron de manera decisiva al triunfo de la causa liberal, cuando la estrella del caudillo y su proyecto político declinaban invariablemente. Lejos quedaba para Vidaurri el jueves 24 de mayo de 1855 cuando después de haber tomado por la fuerza de las armas la ciudad de Monterrey enarbolando su Plan Restaurador de la Libertad, se vio triunfante y rodeado después de una breve campaña, de todos los actores políticos del momento, en el lapso de cinco años después de ese momento estaba prácticamente solo. En palabras del Dr. José María Muriá, éste sintetiza la participación del ejército federal en su conjunto durante la Guerra de Reforma:

> Era así como un ejército popular, deshecho y rehecho varias veces, lograba dominar a la casta militar mexicana que durante tres años había defendido sus privilegios, aliada con la jerarquía eclesiástica. Ahora sí, las autoridades supremas de la República podrían instalarse en su sede legítima de la ciudad de México: el Palacio Nacional.[1052]

Un protagonista principal de las disputas para sentar las bases de una sociedad laica y republicana en el estado de Nuevo León y Coahuila fue el obispo diocesano Francisco de Paula y Verea, el prelado sobrevivirá a todos los acontecimientos políticos y estará al frente del obispado de Linares el tiempo de veintiséis años, hasta 1879 en que será trasladado a la mitra de Puebla.

Su muerte ocurrida la tarde del 4 de mayo de 1884 en el pueblo de Coyoaco, Puebla, realizando una visita pastoral a las que fue muy afecto mientras estuvo al frente de la jurisdicción eclesiástica de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, motivó a su sucesor en el gobierno de la diócesis norteña Ignacio Montes de Oca, eclesiástico ilustrado y escritor muy prolífico, que escribiera a la muerte de Verea una larga carta pastoral para ser leída en todas las parroquias, donde resaltaba la obra del prolongado episcopado del jalisciense, que tuvo como sede la ciudad de Monterrey y señalando los sinsabores que tuvo que pasar en tiempos de convulsión y la pérdida de los bienes eclesiásticos, Montes de Oca refiere al citar textualmente el párrafo de una carta pastoral de Verea de 1858, no conocer al líder político con el que tuvo tantos sinsabores el obispo fallecido, lo que es poco creíble que un hombre tan intelectual como Ignacio Montes de Oca, no tuviera referencia de Santiago Vidaurri, pero muerto y proscrito no era conveniente recordarlo, el tiempo hacía lo propio, aquí la cita que descubre y que resalta Montes de Oca, del carácter con que el obispo de

[1052] José María Muriá, *op. cit*., p. 153.

Linares Francisco de Paula Verea afrontó la convulsa y adversa época de la Guerra de Tres Años:

> Excmo. Sr. (añade, dirigiéndose a no sé que funcionario): desde que fui desterrado de mi diócesis, había permanecido en este santo retiro, en el más profundo silencio como a todos es notorio…[1053]

Ni la guerra ni la actividad política en un ambiente convulsionado, dejarían de ser noticia diaria en Nuevo León y Coahuila, apenas rebasados los momentos de cinco años de cruentas campañas en campos bélicos locales y del ámbito nacional, estarían en el umbral de una nueva invasión extranjera. A ella entrarán de 1862 a 1863 otros contingentes de nuevoleocoahuilenses, aunque ya menos numerosos que en La Reforma, será la Brigada Quiroga al mando de su jefe Julián Quiroga la que represente al estado en los primeros combates contra los franceses, el resto de los militares formados por Vidaurri estarán lejos y en medio de otras lealtades, otros pagaron con su sangre la aventura política de su líder, unos más jóvenes emergerán de la experiencia anterior como los nuevos líderes fronterizos en defensa de la soberanía amenazada, llegaba el momento de Mariano Escobedo, Francisco Naranjo, Jerónimo Treviño, Victoriano Cepeda, Ildefonso Fuentes, Hipólito Charles y Andrés S. Viesca.

Coahuila en medio de la disputa entre Juárez y Vidaurri, agotado el proyecto político de este último, optará por el juarismo, en un pragmatismo mezcla de intereses tanto liberales como de conservadores locales, los que en hora difícil obtendrán de la República en tránsito, nuevamente la independencia y soberanía de Coahuila.

Condecoración para los veteranos de la Guerra de Reforma.

[1053] Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis Potosí, *Obras pastorales y oratorias*, Tomo III, México, 1886, imprenta de Ignacio Escalante, bajos de San Agustín N. 1, pp. 547-550.

Apéndice documental

1. Síntesis de la carrera militar del abogado y general Miguel Blanco Múzquiz, en su etapa de la Guerra de Reforma, la cual fue presentada al gobierno federal el 11 de enero de 1869 para justificar el pago de haberes vencidos.[1054]

PRIMER PERIODO

Con el carácter de coronel de caballería, que se me reconocía en el Ejército del Norte, me encargué en esta capital el día 11 de enero de 1858 de la defensa del punto de San Pedro y San Pablo, retirándome con las fuerzas liberales para Veracruz cuando se perdió la capital; y con comisión del general Comonfort y del gobernador de Veracruz cerca de los generales Moreno y Garza, pasé a Tampico y ciudad Victoria; seguí por Monterrey a la ciudad de Monclova, donde levanté el regimiento de Guardia Nacional, con que concurrí a las acciones del puerto de Carretas y toma de la ciudad de Zacatecas, yendo después a situarme como fuerza de observación a la ciudad de Aguascalientes, donde permanecí hasta el 25 de mayo del mismo año.

En este tiempo solamente percibí 35 pesos 72 centavos de haber íntegro de cinco días, que como habilitado de los jefes que nos retiramos para Veracruz, me suministró el teniente coronel Santa María en la marcha de la hacienda Los Virreyes a Perote, media paga económica que se me dio en Zacatecas, y otra media de la misma clase que pude proporcionar para mis fuerzas en Aguascalientes. La paga económica de los coroneles del Ejército del Norte era de ciento cincuenta pesos.

SEGUNDO PERIODO

El 26 de mayo citado, con mi pagaduría bien establecida, proseguí mis operaciones hasta el día 13 de enero de 1859, que cesó dicha pagaduría, por haber dado diversos destinos a las fuerzas de otros estados en la hacienda de Ciénega Grande, para volver yo con el cuerpo que había sacado del mío a reponerlo y darle algún descanso; y con los recursos que la pagaduría nos había proporcionado, y lo poco que en el tránsito pude proporcionarme, por haberlo hecho por camino desierto y poco poblado, llegué a la ciudad de Monclova el 8

[1054] *Exposición que hace al pueblo mexicano el ciudadano Miguel Blanco de su conducta política en la época de la Intervención Francesa y el llamado Imp*erio, México, J. S. de León, impresor, callejón de Santa Clara, número 6, letra A, 1870, pp. 57-60.

de febrero, poniendo ese día el cuerpo en asamblea. Este periodo es de 259 días, de los cuales 9 serví como coronel, y los demás como general efectivo, por haber sido promovido a este empleo el 4 de junio.

TERCER PERIODO

Del 9 de febrero al 30 de junio hay un periodo de 142 días, en que, si bien estuve ocupado en volver a organizar el regimiento y en otras operaciones extraordinarias de armas, por amagos de expediciones filibusteras de la parte de los Estados Unidos, que ocurrieron en la frontera del Estado; considerándome cuando menos como general en cuartel, y no haber recibido ningún haber en este tiempo, porque no había pagaduría adonde acudir.

CUARTO PERIODO

[…] el día 1º de julio de 1859 volví a salir a campaña: mandé el regimiento de Rifleros de Monclova 84 días; la brigada de Rifleros de Nuevo León y Coahuila 24 días, y 60 días la primera división del ejército federal, hasta el 25 de diciembre del mismo año. […] El 16 de diciembre de 59 volví a quedar en cuartel, sin percibir ningún sueldo, hasta el 7 de junio de 1860, víspera del día que volví al servicio para mandar la Legión del Norte.

SEXTO PERIODO

128 días serví en la Legión del Norte, desde el 8 de junio hasta el 12 de diciembre de 1860, […] El 13 de diciembre llamado por el Sr. general González Ortega para concurrir a la campaña sobre esta capital, me separé de la Legión del Norte, lo acompañé sin mando en la acción de Calpulalpan, y al día siguiente me dio a mandar la división de Guanajuato, creyendo que tendríamos todavía otra acción de armas; mas no habiéndola habido, y regresando a pocos días a su estado la división, seguí sin colocación hasta el día 31 de enero de 61 que me recibí del gobierno del Distrito Federal, y sucesivamente fui empleado de magistrado de la Suprema Corte de Justicia, director general de los fondos de instrucción pública y ministro de la Guerra, hasta el 26 de mayo de 1863.

2. Integrantes de la primera compañía del escuadrón de Monclova al iniciarse la marcha hacia San Luis Potosí en enero de 1857.[1055]

Comandante Jesús Barrera
Alférez 1º Baltazar de Hoyos
Alférez 2º Ildefonso Fuentes
Sargento 1º José María Figueroa
Sargentos 2º Ignacio Cárdenas, Florencio Otero, José María González, Juan Cárdenas Guerra
Cabos: Pedro Montemayor, Juan Solar, Margarito Reojas, Tomás de la Cerda, Francisco Rivera, Juan Vilar, Gerardo Zamora, Juan Tenorio
Clarín: Juan Saucedo.

Soldados:
Francisco de Hoyos
Fernando Villastrigo
Florentino Ordóñez
Antonio Ruiz
Pedro Andrade
Antonio Pruneda
Catarino Treviño
Julián Contreras
Miguel Maldonado
Juan González
Trinidad Lozano
Antonio Morales
Miguel Figueroa
Liscano Munguía
Juan Martínez
Ignacio Rodríguez
Andrés García
Gabino Guajardo
Lucio Cárdenas
Ramón Lozano
Vicente Guajardo
Juan Andrade
Julián Cepeda
Felipe Cárdenas
Máximo Menchaca
José María Treviño

[1055] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 91, fólder 10, expediente 115.

Juan Ruiz
Jesús Aguilar
Gregorio Fuentes
Hermenegildo Jiménez
Pablo Sánchez
Rafael de Hoyos Fuentes
Ildefonso Casias
Manuel Sáenz
Francisco Sánchez
Rafael de Hoyos Ramón
Juan García

Ascendidos luego a grados superiores y con nuevos integrantes, así se componía el escuadrón de Monclova:

Capitán Baltazar de Hoyos,
Teniente Hermenegildo Jiménez,
Sargentos: Miguel Maldonado, Jesús Sáenz, Juan Andrade, Jesús Meza
Cabos: Manuel Zamora, Toribio López, Jesús Montemayor

Soldados:
Ramón Tenerías
Candelario Hernández
Calixto Varela
Antonio Riojas
Esteban González
Agustín Neira
Francisco Tijerina
Tomás Vázquez
Julián Valdés
Antonio Garza
Anastasio Corona
Santos Castro
Tomás Chávez
Valeriano Ramón
Ignacio de la Cruz
Máximo Menchaca
Roque Ramón
Dionisio Durán
Juan Garcés
Ramón Lozano
Clemente García

Mariano de la Cruz
Jesús Padilla
Marcelo de la Cruz
José Suárez
José María Jiménez
Onésimo Osuna
Nieves Valdés
Cesáreo Garza

3. Circular del obispo Francisco de Paula Verea censurando la jura de la Constitución, firmada en San Fernando de Rosas el 13 de abril de 1857.[1056]

A nuestro muy ilustre y venerable Sr. Deán y cabildo, a los S. S. párrocos y vicarios de nuestra diócesis, al clero todo secular y regular e hijos en Nuestro Señor Jesucristo. Al mismo tiempo que recibimos ayer, doce, la tristísima noticia de que en la capital del Estado de Nuevo León y Coahuila, se publicaba y juraba la nueva constitución, expedida en México el 5 de febrero y mandada sancionar el doce del mismo, recibimos también un oficio de nuestro Ilmo. y Venerable Metropolitano, en que nos participaba la conducta que había observado y las órdenes que dirigía al clero de su diócesis, con motivo de esta misma publicación en la capital de la República.

Esto habría bastado para asegurar cualquier determinación de nuestra parte en tan importante negocio aunque no habíamos visto todavía la misma Constitución, pero la Providencia Divina quiso que en ese mismo día llegara a nuestras manos, por favor de una persona particular, y cuando la hemos leído, hemos visto con el mayor dolor de nuestro corazón, que en ella se contienen, no sólo los artículos contra los que solemnemente protestamos los obispos, sino otros varios de que no teníamos conocimiento, y sancionados como bases fundamentales en la Constitución general de nuestra República, varias leyes y decretos preexistentes contra los que habíamos igualmente protestado y de diversos modos reclamado al Supremo Gobierno pareciéndonos que un estudio especial se había venido en consignar, como base constitucional, todo lo que antes se había hecho, proyectando o decretando, en leyes particulares y en diversos gobiernos contra nuestra adorable religión, la santa iglesia su santísima doctrina, sus derechos, sus intereses y respetables ministros.

[1056] Programa *Family Search*, libro de gobierno de la parroquia de San Juan Bautista de Pesquería Grande, hoy García, N.L., 1808-1864, pp. 188-191.

En vista de esto venerables hermanos, no pudiendo olvidar y prescindir de los deberes de nuestra vocación y oficio pastoral, sin avergonzarnos de la doctrina de Jesucristo, ni menos temer, sino la grave ofensa a Dios Nuestro Señor, el escándalo de nuestra grey y el disgusto o resentimiento de los fieles católicos con nuestro silencio; os declaramos, que no nos es lícito ni podemos en manera alguna conformarnos, aceptar ni obedecer tales artículos oponentes a los dogmas de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana y a sus sagrados cánones, sin incurrir por el mismo hecho en las gravísimas penas decretadas por los mismos.

A más del desprecio manifiesto que contienen algunos artículos al estado eclesiástico, se han prescrito el fuero eclesiástico y el voto monástico, considerando éste como contrato puramente humano, se ha abierto la puerta al error, a la herejía e impiedad, se ataca, como nunca, la propiedad de la iglesia, se nulifican sus derechos y jurisdicción, y en todos esos diversos artículos se violan abiertamente las personas y cosas sagradas la potestad y libertad eclesiástica atacando y afligiendo de cuantas maneras se ha podido a nuestra santísima religión.

Todo esto que decimos, venerables hermanos, en la extrema amargura de nuestra alma, lo lamentó antes Nuestro Santísimo Padre el Sr. Pío IX en la alocución que dirigió al consistorio secreto de 15 de diciembre último, sobre el estado de las cosas eclesiásticas de nuestra República, y tenemos la satisfacción, que también lo será por vosotros, de no haber usado en esta carta de otras expresiones y sentimientos que los de Su Santidad, a fin de que sea más respetable y firme nuestra voz, apoyada en la del Vicario de Jesucristo, y tributarle siquiera de nuestra parte, el honor y veneración que le es debido.

Guiados, pues, por él mismo, imitando su ejemplo y secundando su voz que dice lejos de Nos, el que en semejante perturbación de las cosas sagradas y con presencia de esta opresión de la iglesia, de su potestad y libertad, faltemos al deber que nos impone nuestro ministerio: "Así es que para que los fieles que ahí residan en la República Mexicana y el mismo universo católico conozca que Nos reprobamos enérgicamente, todo lo que el Gobierno Mexicano ha hecho contra la religión católica y la iglesia, sus sagrados ministros y pastores, contra sus leyes, derechos y propiedades, y contra la autoridad de esta Santa Sede, levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta nuestra respetabilísima asamblea para condenar, reprobar y declarar nulos todos los decretos y demás disposiciones que se han dado por la autoridad civil, con tanto desprecio de la autoridad eclesiástica, con perjuicio de la religión, de los sagrados obispos y de los varones eclesiásticos.

Por tanto amonestamos gravísimamente a todas aquellas personas por cuya orden, consejo o auxilio se han hecho estas cosas, que mediten seriamente sobre las penas y censuras que las constituciones apostólicas y los sagrados cánones que los Concilios tienen establecidos contra los violadores de las

personas y cosas sagradas, y de la potestad y libertad eclesiástica y contra los usurpadores de los derechos de esta Santa Sede."

Ésta es la voz del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, esto dijo, después de haber enumerado uno por uno los puntos que antes he indicado, y que están diseminados en diversos artículos de la mencionada Constitución.

Concluye Nuestro Santo Padre como lo habéis visto, alabando el celo y firmeza de los prelados, del clero, de las personas seculares y del común del pueblo mexicano, porque los unos han defendido con constancia, y a costa de trabajos y peligros los derechos de la santa iglesia y los otros visto con tristeza e indignación lo hecho contra la religión y sus ministros, nada, pues, debemos añadir a la voz del Príncipe de la Iglesia Católica y para satisfacer por nuestra parte el deber de nuestro ministerio, os manifestamos, que aunque no se nos ha pedido ni exigido el juramento que las autoridades y empleados públicos de la nación, como quiera que constantemente hemos predicado la más exacta obediencia a las autoridades, como es de nuestro deber, podría muy bien creerse por el común de los fieles, que lícitamente podían obsequiar la Constitución aun en las partes que tiene relación con las cosas eclesiásticas (que es la misma a que nos referimos exclusivamente en esta circular) que atento nuestro silencio que acaso estimarían como una tácita aprobación.

Para evitar tan trascendental y pernicioso error, es de nuestra más estrecha obligación instruir al pueblo cristiano, de que no le es lícito prestar tal juramento, lo que os encargamos y mandamos hagáis con la mayor prudencia, moderación y paz que demanda este negocio, a fin de evitar las inculpaciones que puedan hacerse a los ministros, por lo que os encargamos que si pudiesen leer esta carta en vuestros púlpitos, os limitéis a su letra sin añadir cosa alguna, y si no pudieseis leerla, la comuniquen del modo posible por otros arbitrios justos y honestos. Igualmente haréis entender a los fieles, que los que hubieren prestado el juramento están obligados a dolerse de lo mal jurado y no deben cumplirlo, reparando el escándalo que dieron, y haciendo una pública retractación, según su condición, sin la que no podrán obtener la absolución sacramental en el tribunal de la penitencia, lo que también deberán tener presente los confesores de nuestra diócesis y para que nuestra determinación surta su efecto y llegue a noticia de nuestros súbditos, la dirigiremos a nuestro provisor y vicario general, para que mande sacar en nuestra secretaría las copias que juzgare convenientes y autorizándolas él mismo, remita una al Muy Ilustre y Venerable Sr. Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, y las otras las dirija por diversas cordilleras a todas las parroquias y vicarías de nuestra diócesis.

Dada en la santa y general visita diocesana y en la particular de esta parroquia de San Fernando a los 13 días del mes de abril de 1857.

Francisco de Paula, obispo de Linares

Por mandato de su Señoría Ilustrísima, Antonio Vega, Prosecretario.

4. Programa para la jura de la Constitución de 1857 en Monclova, verificado el lunes 20 de abril de 1857.[1057]

Programa para la solemnidad con que se ha de publicar y jurar la nueva Constitución de los Estados Unidos Mejicanos: Con anticipación se darán las órdenes para que los días domingo y lunes próximo estén todas las calles de la ciudad barridas y regadas comprendiéndose las plazas y plazuelas, imponiendo la multa de dos reales a dos pesos a los que falten a este deber. Se excitará a los habitantes para que durante los dos días domingo y lunes tengan adornadas las casas con colgaduras o gallardetes y por las noches que las iluminen con preferencia todas las casas de la plaza y edificios públicos.

En la noche del domingo se dará un baile en el centro de la plaza y se permitirá que haya juegos públicos y mesas de vendimias sin ningún estipendio. La solemnidad de esta gran función será amenizada con los repiques abiertos que se darán en todas las iglesias a las doce y a las oraciones de la noche del sábado 18 con seis tiros de esmeril a las doce y otros tantos a las oraciones cuyos repiques se repetirán a las tres de la mañana del domingo 19 y doce tiros de esmeril, mientras la música que estará en el ático de las casas consistoriales tocará dando un paseo por las calles principales.

Se acordará con el Sor. Cura párroco para que en la festividad del domingo se diga una misa de gracia contando con solemne *Te Deum*, a la que ocurrirán todas las autoridades empleados y particulares que se convidarán al efecto y la fuerza de guardia nacional que pueda uniformarse para que dé las descargas de ordenanza que se contestarán con tiros de esmeril. Para la publicación solemne para la Constitución de los E. U. Mejicanos que será a las cuatro de la tarde, se preparará un tablado que se adornará lo más decente posible y tendrá la capacidad necesaria para que se coloquen las autoridades, empleados y personas que se conviden en la testera principal del tablado se colocarán las armas nacionales que estarán custodiadas por dos ciudadanos de la guardia nacional relevándose según el tiempo que se juzgue conveniente.

La Guardia nacional formará al frente del tablado con sus respectivos jefes y oficiales y después de haber tocado a bando con las cajas y clarines presentarán las armas por el tiempo que dilate la publicación de la Constitución. Concluido este acto las autoridades, empleados y demás concurrentes se dirigirán procesionalmente al paseo público de la Alameda, precedidos de una bandera

[1057] AMMVA, Fondo Actas de Cabildo, caja 4, Libro de Sesiones de 1857, 17 de abril de 1857.

nacional que en el centro tenga escrito: Constitución de 1857, y por el reverso: ¡Viva el Congreso Constituyente de 1857!, y después de metido el sol volverá la comitiva a las casas consistoriales. La Guardia nacional dará una descarga después de publicada la Constitución, otra en la alameda y otra al volver a las casas consistoriales que serán contestadas con un repique y tiros de esmeril.

En el repique de las ocho de la noche que será en todas las iglesias, la Guardia nacional dará tres descargas y serán contestadas por los esmeriles. La música se colocará desde las oraciones donde permanecerá hasta después de la salva para que continúe el baile público. El acto del juramento que será el lunes en la mañana se anunciará por un repique de las iglesias, la música y salvas de rifle y esmeril, éstas se repetirán después del juramento.

León Villarreal, J. Francisco Falcón, Tomás González, Manuel Ramón, Manuel Munguía, Rafael Sánchez Navarro, Leonardo Villarreal.

5. Acta de la jura de la Constitución de 1857 en la villa de Morelos, verificada el 20 de abril de 1857.[1058]

En la villa de Santa Rita de Morelos a los 20 días del mes de abril de mil ochocientos cincuenta y siete, reunidos en la sala municipal la primera autoridad política D. J. María Flores Martínez, el señor comandante militar del primer cantón del Estado D. Antonio Elosúa y los demás jueces empleados del orden civil y militar que residen en esta villa y […] suscritos en unión de todo el vecindario de la misma presididos por el primero y teniendo a la vista el supremo decreto de 17 de marzo reglamentado por el E. S. Gobernador del Estado en 30 del propio mes previas las solemnidades y requisitos que en él se previenen se procedió al juramento de que trata la prevención tercera del expresado reglamento en la forma que lo ordena, en […] días de verdadera fiesta nacional el gusto de la concurrencia fue general porque en ellos se admiraba la obra de nuestros representantes como el manantial fecundo de los grandes bienes que acompañados de la paz y la libertad del hombre han de encumbrar a la República al rango que por sus elementos merece estar colocada entre las demás naciones.

El eco de las campanas, el estallido de las armas, la melodía armoniosa de la música, los repetidos vivas a la Constitución, a los autores y la libertad en que prorrumpían los hombres enajenados de placer, todo demostraba que este día era grande lleno de ventura y que la Constitución era acogida por los moradores de esta villa con el contento que un afligido por largos males, recibe el bálsamo

[1058] AGEC, Fondo Morelos, caja 55, fólder 2, acta de la jura de la Constitución de 1857, Morelos, 20 de abril de 1857.

que le vuelve al estado de percibir los bienes de que antes estaba privado, y al fin todo este pueblo clama a la Divina Providencia por la paz, reina y señora de toda felicidad, felicitando al Soberano Congreso que dio a luz el código fundamental, y al Ejecutivo de la nación que es verdadero apoyo en toda clase de turbulencias políticas con lo que se concluyó esta acta.

Sáquese copia de esta acta y remítase a la Secretaría de Gobierno de conformidad con lo mandado en la cuarta prevención del reglamento citado y lo firmaron todos los presentes para su futura constancia.

José María Flores Martínez
Primera autoridad

Francisco Jiménez
Primera autoridad suplente

J. María Galindo
Fiel del papel sellado

J. M. Faz
Juez local

Julián Galindo
Juez local

Antonio Elosúa
Comandante del 1er cantón

Anselmo Martínez
Empleado de correos

José León Patiño
Empleado de rentas

Pedro Gómez
Alférez nacional

José María García
Alférez nacional

6. Exposición que las señoras de la Vela Perpetua de la villa de Guerrero hacen en favor del párroco Sinforiano Villarreal.[1059]

1ra autoridad de esta villa.

Las señoras que abajo firmamos: ante usted con el debido respeto y como mejor haya lugar en derecho y al nuestro convenga, comparecemos diciendo: que teniendo establecida una cofradía de la Vela Perpetua destinada al Santísimo Sacramento la cual es presidida con intervención del párroco y al mismo tiempo, sabiendo positivamente que éste se encuentra reducido a prisión por su autoridad, y que a consecuencia de esto se ha quitado el depósito, con grave perjuicio nuestro y de nuestras rectas y buenas intenciones que son de verdadera fe, en cuya virtud dirigimos a usted nuestras súplicas patentizándole nuestro grato sentimiento hacia la permanencia de dicha cofradía y que siendo indispensable para el arreglo necesario, de la intervención de nuestro cura párroco, esperamos de su gentil bondad se le levante el arresto que hasta hoy tiene, para poder seguir reunida la hermandad establecida, por tanto:

A usted rendidamente pedimos y suplicamos se sirva obrar de conformidad si estuviere en la órbita de sus atribuciones y de no serlo, elevarlo en su informe al alto conocimiento del E. S. Gobernador para que resuelva lo que sea de su superior agrado, de lo cual recibiremos gracia y justicia a que impetramos y juramos, no proceder de malicia alguna.

Sirviéndose admitirnos en el presente papel por falta del sellado correspondiente.

Guerrero, julio 21 de 1857.

Hermana Mayor
Loreto Galán

Tesorera
María Teresa Sepúlveda de Garza

Rafaela Hernández, Teresa Falcón, Dorotea Garza, María de Jesús Hernández, Rafaela de la Garza, María Petra de los Ángeles Benavides, Gertrudis Pérez, María Antonia Salinas, Rosa Maldonado, Manuela Flores de López, Leonarda de la Garza de Herrera, María de Jesús Pérez de Salinas, Antonia Tovar de Hernández, María Francisca de la Garza, María Francisca de la Garza de Cervera, Isabel Flores, Josefa Sánchez de Pérez, Francisca Sánchez, Luisa

[1059] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1857, caja 3, fólder 3, expediente 9, 4 fojas, Guerrero, 21 de julio de 1857.

Farías, María de Jesús Herrera, Paula Hernández, Rosario Faz de Zertuche, Magdalena Zertuche, Rafaela Faz, Bonifacio González, Vicenta Peña, Dominga Ramos de Vela, Gertrudis Sánchez de Farías, Merced Pérez de Faz

7. Texto del Plan de Tacubaya impulsado por los conservadores el 17 de diciembre de 1857.[1060]

Considerando: que la mayoría de los pueblos no ha quedado satisfecha con la Carta fundamental que le dieran sus mandatarios, porque ella no ha sabido hermanar el progreso con el orden y la libertad, y porque la oscuridad en que muchas de sus disposiciones ha sido el germen de la guerra civil.

Considerando: Que la República necesita de instituciones análogas a sus usos y costumbres, y al desarrollo de sus elementos de riqueza y prosperidad, fuente verdadera de la paz pública, y del engrandecimiento y respetabilidad de que es tan digna en el interior y en el extranjero.

Considerando: Que la fuerza armada no debe sostener lo que la nación no quiere, y sí ser el apoyo y la defensa de la voluntad pública, bien expresada ya de todas maneras se declara:

Art.1º Desde esta fecha cesará de regir en la República Mexicana la Constitución de 1857.

Art. 2º Acatando el voto unánime de los pueblos, expresado en la libre elección que hicieron del Excmo. Sr. Presidente D. Ignacio Comonfort para Presidente de la República, continuará encargado del mando supremo con facultades omnímodas para pacificar a la Nación, promover sus adelantos y progresos, y arreglar los diversos ramos de la administración pública.

Art. 3º A los tres meses de adoptado este Plan por los Estados en que actualmente se halla dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará un congreso extraordinario, sin más objeto que el de formar una constitución que sea conforme con la voluntad nacional y garantice los verdaderos interese de los pueblos. Dicha Constitución, antes de promulgarse, se sujetará por el gobierno al voto de los habitantes de la República.

[1060] Román Iglesias González, *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1840*, introducción y recopilación, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1998, p. 328.

Art. 4º Sancionada con este voto, se promulgará expidiendo enseguida por el congreso la ley para la elección de Presidente constitucional de la República. En el caso de que dicha Constitución no fuere aprobada por la mayoría de los habitantes de la República, volverá al congreso para que sea reformada en el sentido del voto de esa mayoría.

Art. 5º Mientras tanto se expida la Constitución, el Excmo. Sr. Presidente procederá a nombrar un Consejo, compuesto de un propietario y un suplente por cada uno de los Estados, que tendrá las demarcaciones de una ley especial.

Art. 6º Cesarán en el ejercicio de sus funciones las autoridades que no secunden al presente Plan.

Tacubaya, diciembre 17 de 1857
Félix Zuloaga

8. Parte que rinde el teniente coronel Mariano Escobedo sobre la acción de armas verificada el 17 de febrero de 1858 en la hacienda de Solís, estado de San Luis Potosí.[1061]

Comandante militar del octavo cantón militar de Nuevo León y Coahuila.

¡Viva Nuevo León y Coahuila! ¡Vivan la Constitución de 1857 y la libertad!

Vanguardia del Ejército del Norte.

Ayer en la noche se me dio parte de que del Venado había salido una fuerza de San Luis con el objeto de atacar en esta hacienda a la que milita a mis órdenes, y aunque no le di crédito a esta noticia, sin embargo dicté todas las providencias que eran del caso para evitar una sorpresa; mas como a las seis de la mañana de hoy se me repitió el mismo parte, manifestándome que el enemigo se componía de trescientos hombres, destaqué una guerrilla por el camino de Laguna Seca que era el que traía el enemigo, y distribuí toda mi fuerza en los puntos que me parecieron más a propósito de esta hacienda para hacerme fuerte en ella y esperar al enemigo que consideré desde luego muy débil y más cuando creía que V. S. me auxiliaría con la infantería, como de facto lo ha hecho. A las ocho de la mañana comenzó a foguearse mi guerrilla y a las ocho y media el fuego se hizo general: el enemigo entró con la caballería por la derecha y con la infantería por

[1061] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 22 de febrero de 1858.

la izquierda, que sostenía el capitán Juan de D. Ramos, y como luego cayó muerto el jefe de su infantería, teniente coronel D. Atanasio Portillo, ésta se desorganizó y en vez de pelear se ocupó de incendiar varios jacales de la hacienda, de robar cuanto encontraba, en unión de la leperada que siempre acompaña al ejército que hoy se titula con sarcasmo el restaurador de las garantías individuales, y en asesinar a muchos infelices indefensos que se oponían a que los robaran y a que les violaran sus mujeres e hijas. En este estado de desorden, el enemigo tocó parlamento por cinco o seis veces, y en todas ellas di orden de que se les contestara con los rifles, pero habiendo cogido a un infeliz anciano y enviándole con una bandera blanca, mandé cesar el fuego y que se recibiera al parlamentario, que lo fue el Sr. General D. Valentín Cruz, quien comenzó a proponerme medios para un armisticio; pero interrumpiéndole luego y diciéndole que lo hiciera por escrito, me puso la comunicación cuya copia acompaño a V. S. marcada con el número 1, la cual le contesté con la número 2 y dándole el tiempo necesario para que pudiera llegar a ponerse al frente de sus filas, le manifesté que las hostilidades continuaban. Para este mi propósito ya le tenía comunicada mi orden al Sr. Capitán Ramos a fin de que con la 1ª y 2ª compañía montadas atacara al enemigo, y habiéndolo así ejecutado, parte de la infantería enemiga que se había desorganizado se pasó a mis filas protegida por el Sr. Ramos y se quitó una pieza pequeña de artillería de dos que traía, en cuyo acto se me presentó como parlamentario el 2º en jefe del enemigo, Teniente Coronel de caballería D. Francisco Alemán, que me hizo las proposiciones que se ven en el documento número 3, y contestándole yo con el número 4 se presentó por segunda vez el Sr. General Cruz, pero como dentro del término señalado de los cinco minutos no se me contestó, y por otra parte las fuerzas enemigas cobarde y vilmente se habían retirado dejando comprometidos a sus jefes principales, y a éstos les habían manifestado verbalmente que quedaban en libertad para ir a ponerse al frente de sus filas y ocupar los puestos que tenían al tiempo que pidieron el parlamento para continuar batiéndonos, y que de no hacerlo eran mis prisioneros de guerra, sucedió, que no habiéndolos querido obedecer sus fuerzas, que continuaron su fuga en dispersión, quedaron prisioneros, no como parlamentarios, sino como enemigos cogidos en el campo de batalla.

Por separado acompaño a V. S. noticia de los muertos y heridos que se le hicieron al enemigo y del armamento que se le recogió, de los prisioneros que le hice y de los muertos y heridos que yo tuve, en la inteligencia que de aquéllos fueron 14 muertos y 10 heridos, y de los nuestros 3 muertos y otros tantos heridos.

Las fuerzas enemigas que dieron la acción fueron trescientos hombres, doscientos infantes y cien caballos, de los cuales han vuelto muy pocos a llevar tan desgraciada noticia a San Luis, porque todos se dispersaron.

Para concluir me cabe la satisfacción de manifestar a V. S. que el comportamiento de los jefes, oficiales y tropa, fue el propio de los valientes que pelean por la libertad; todo lo que apresuro a comunicar a V. S. para su satisfacción y para que se sirva elevarlo al conocimiento del Excmo. Sr. General D. Santiago Vidaurri.
Reproduzco a V. S. mi muy singular aprecio y distinguida consideración.

Dios y Libertad, campo en Solís, febrero 17 de 1858.
Mariano Escobedo.

9. Derrotero escrito por el capitán Baltazar de Hoyos vecino de la hacienda de Castaños, durante la jornada al interior de la República comprendiendo del 16 de marzo de 1858 al 8 de febrero de 1859 bajo las órdenes del Lic. Miguel Blanco.[1062]

Derrotero de la expedición que hace el Ejército del Norte o Regimiento de Monclova a la capital de la república el año de 1858, en defensa de las instituciones liberales, contra la reacción o sea la Guerra de Tres Años, siendo jefe de dicho regimiento el coronel Lic. Miguel Blanco, comenzando la campaña hoy 16 de marzo de 1858.

Baltazar de Hoyos.

Estado de Nuevo León y Coahuila

16 de marzo de 1858
Hoy salimos de Monclova a:

17. Castaños, hacienda
18. Baján, rancho
19. San Felipe, rancho
20. Anhelo, hacienda
El Paredón, rancho
21. Perros Bravos, rancho
Mesillas, hacienda
Yerba Buena, rancho

[1062] En la trascripción hemos guardado el orden y forma en que está el original, que al parecer tuvo por el autor, cuya letra nos es conocida, una retranscripción años después. Se trabajó en la copia cedida por su bisnieto Antonio de Hoyos Cárdenas.

San Diego, rancho
22. Capellanía, villa
Los Bosques, rancho
23. Saltillo, aquí perdimos un día arreglando asuntos del servicio y salimos el 25 por:

25. Buenavista, hacienda
La Encantada, hacienda
26. Agua Nueva, hacienda, aquí perdimos un día para remudar y salimos el 28 para la hacienda de:

28. La Encarnación
San Miguelito, hacienda
29. San Salvador, hacienda

Estado de San Luis Potosí

30. El Salado, hacienda
La Parida, rancho
Venta de Vanegas, hacienda
31. San Juan de Vanegas, hacienda, aquí pernoctamos un día para descanso de la remuda y salimos después de pasar revista, para:

El Pedregal
Abril 2. Matehuala, aquí permanecimos dos días pasando revista de comisario y salimos el día cinco para:

La Presita, estando aquí dos días
El Reposadero [Represadero]
El Lioncito
7. Solís, hacienda
8. Laguna Seca, hacienda
9. Charcos, hacienda
La Laborcilla, hacienda
Venado, pueblo
La Presa
10. Villa de La Hedionda, aquí permanecimos seis días en observación del enemigo que ocupaba San Luis y Zacatecas, y salimos el 16 para el Puerto de Carretas a encontrar a Miramón que venía de la hacienda de La Parada para San Luis a proteger la plaza y lo encontramos el 17 en la mañana en dicho Puerto,

peleamos con él, los derrotamos, después de haber tenido que forzar la marcha desde la Hedionda por:

Morterillos, hacienda
Bocas, hacienda
Rancho de Bocas
17. Puerto de Carretas, de aquí nos volvimos para los mismos puntos hasta la Hedionda, después de haber levantado el campo ganado por nosotros, perdiendo un día en la hacienda de Bocas, donde nos reunimos con el coronel Zuazua que se vino de Carretas antes de terminar la trifulca, de aquí nos fuimos para la Hedionda donde permanecimos hasta el 20 para descansar la tropa, organizarla y salir para Zacatecas, como salimos por:

20. Guanamé, hacienda

Estado de Zacatecas

21. Salinillas, hacienda
Salitral de Carrera, hacienda
22. Real de Ramos, mineral
El Triste, rancho
23. Casa Blanca, aquí permanecimos un día para que descansara la caballada
25. La Fábrica o Maestranza, aquí perdimos un día para emprender el ataque sobre la plaza de Zacatecas y salimos el 27 por:

La Villa de Guadalupe
27. Zacatecas, comenzamos el ataque por la mañana de hoy, Quiroga por el cerro de Bufa y los rifleros nuestros por el cerro de La Gritería, duró todo el día la trifulca hasta cosa de las nueve de la noche que tomamos la plaza haciéndole al enemigo muchos muertos, heridos y prisioneros, entre los principales jefes que defendían la plaza, como Manero, Pelaque y otros, de los cuales se fusilaron cuatro y los demás se mandaron para Nuevo León y Coahuila a Vidaurri que es el jefe del Ejército del Norte; Después de haber levantado el campo nos retiramos al día siguiente los del Regimiento de Monclova a la villa de Guadalupe donde permanecimos hasta el día cuatro de mayo que salimos para Aguascalientes, por Palmira.

Estado de Aguascalientes

Mayo 4. La Villa del Refugio

5. Rincón de Romos
El Chicalote
Las Trojes
6. Aguascalientes, aquí permanecimos hasta el 25 organizando un cuerpo de infantería al mando del comandante Rangel, siendo mayor de ese cuerpo el comandante Jesús María, una vez organizado salimos para Guadalajara por:

25. Peñuelas
26. Villa de la Encarnación

Estado de Jalisco

27. San Juan de los Lagos, aquí encontramos resistencia por los frailes y el pueblo para entrar a la plaza y tuvimos que pelear, tomamos la plaza como a las ocho de la noche haciéndoles algunos muertos, heridos y multitud de prisioneros, entre ellos varios frailes que seguían en todo al padre Santillana que es el jefe que encabeza el movimiento el cual cayó también prisionero, otro día seguimos el camino para Guadalajara y fuera de San Juan sobre el alto, mandó el coronel Blanco formar cuadro con la fuerza […] a la prisión y los arengó respecto de la mala causa que ellos defendían y lo bueno y santo que es la que él sostenía por la libertad y después de pasado esto les preguntó que si algunos o alguno de ellos querían acompañarlo a la defensa de las instituciones que él sostenía, que dieran un paso al frente, lo cual hicieron algunos prisioneros, los que se agregaron al cuerpo de Aguascalientes poniendo en libertad a todos los demás, menos al padre Santillana que tuvieron que llevarlo preso, siguiendo nuestro camino por:

28. Jalostotitlán
29. La Venta de Pegueros
30. Tepatitlán, aquí perdimos un día dándole descanso a la tropa y devolvió Blanco al capitán Albino Espinoza con su compañía, que fuera a dejarle recursos al coronel Zuazua a Ojuelos y nosotros seguimos la marcha por el Puente de Calderón.

Junio
2. Zapotlanejo, perdimos un día aquí
Puente de Tototlán
4. San Pedro Analco, aquí nos reunimos con el Ejército del Centro al mando de varios jefes y Ministro de la Guerra D. Santos Degollado, el cual le dio a Blanco el ascenso a general de brigada hoy mismo y seguimos la marcha sobre:

5. Guadalajara, llegamos tomamos posesión del hospital de hombres, San Juan de Dios, plaza de toros, Mexicaltzingo, San Francisco, Belén, la penitenciaría y otros varios puntos dándole sitio a la plaza y peleamos con el enemigo que la defendió, que eran los generales Blancarte, Pelaque y Monallo y no pudiendo tomarla el 21 que supimos que Miramón llegaba en auxilio de ellos nos retiramos para el sur de Jalisco por:

El Cuatro
Toluquilla
22. Santa Anita
San Agustín
Santa Cruz de las Flores
El Tepetate
23. Santa Ana Acatlán
Pocotán
Guislacapan
Las Ordeñas
Los Pozos
24. La Cebolla
Venta de Mochitiltic
Zacoalco
Zapote
Villa de las Cuevitas
Techaluta
El Atrabesaño
Atoyac
La Cofradía
Gualajarita
Atemajac de las Tablas
Amacueca
25. Sayula
Amatitlán
26. San Nicolás, en este puerto permanecimos cuatro días en observación del enemigo y luego salimos para:

30. Ciudad Guzmán o Zapotlán el Grande, donde permanecimos un día también en observación del enemigo que salía de Guadalajara sobre nosotros, salimos otro día para las Barrancas de Atenquique por:

El Pedregal.

Agosto

1. Atenquique donde nos quedamos cubriendo la retaguardia porque el ejército se había pasado para las Barrancas de Beltrán con la infantería y artillería con el fin de esperar allí al enemigo, pero el día dos por la mañana se nos presentó Miramón con sus mil hombres de las tres armas, al lado norte de la barranca puso su línea de batalla, colocó seis piezas de artillería que llevaba y comenzó sus operaciones rompiendo sus fuegos que sin interrupción duraron hasta las seis y media de la tarde, nos echó varias columnas de mil y más plazas de infantería sobre nosotros y fueron tan tenaces que la segunda columna llegó a revolverse con la de nosotros, calando bayoneta, pero aun así los hicimos retroceder como a los primeros, dejando el campo regado de cadáveres y heridos, algunos prisioneros y como a las ocho de la noche después de haber suspendido los fuegos unos y otros, nos retiramos para el sur creyendo que el enemigo en la noche forzaría el paso en la barranca y pasaría sobre nosotros, pero no fue así porque él también creyó que haríamos lo mismo y se retiró en la misma noche para Guadalajara llevando en su tren de carros cuantos heridos pudo cargar, dejando el campo abandonado regado de muertos y heridos. Nosotros que también nos retiramos la misma noche por:

2. Barranca del Platanal
Pialla
Barranca de Beltrán
El Mesón
San Marcos
4. Rancho El Conejo, aquí tuvimos la noticia que el enemigo se había retirado para Guadalajara creyendo que nosotros lo seguiríamos muy de cerca y salimos al día siguiente por los mismos puntos que tocamos.
6. Hasta Santa Anita, donde llegamos el día 6 y estuvimos en observación del enemigo al mando del General Núñez y el 22 en la madrugada sorprendió el enemigo que estaba en Guadalajara a una avanzada que teníamos colocada sobre el camino al mando del comandante Cisneros, luego que recibió el parte el general Núñez dio la orden al teniente coronel Mariano Escobedo que saliera inmediatamente con el Regimiento de Rifleros del Norte, en auxilio de Chisman hasta encontrar al enemigo y detenerlo echando pie a tierra a los soldados para resistirlo mientras tanto él llegaba con la infantería en auxilio nuestro: Escobedo obedeciendo la orden de sus superiores salió al acto, a poca distancia encontramos al enemigo que en número de tres mil hombres de las tres armas nos batió como tan luego nos encontramos, mandamos echar pie a tierra a los Rifleros según sus instrucciones para detener al enemigo mientras nos llegaba Núñez con el auxilio que nos había ofrecido, pero viendo que no llegaba ni aparecía por todo aquello nos pareció conveniente retirarnos al frente del enemigo que nos había envuelto ya, haciéndonos varios muertos, heridos y algunos prisioneros que se llevó para Guadalajara y nos fuimos para el sur de

Jalisco por los mismos puntos que trajimos antes hasta llegar a Zacoalco, habiéndonos retirado de Santa Anita el 22 y llegamos a:

23. Zacoalco, aquí permanecimos doce días dándole descanso a la tropa y […] al general Núñez ante el Ministro de la Guerra don Santos Degollado, de la intriga que había hecho con nosotros en Santa Anita, de aquí salimos para el poniente por:

El Gallo
Atotonilco
Agosto: 5. Estipac, hacienda
Santa Teresa
6. Cocula, ciudad, perdimos un día
San Martín de la Cal, hacienda
El Cabezón, hacienda
8. Ameca, ciudad, aquí permanecimos dos días y salimos para la:
10. Hacienda de Estipac, donde permanecimos hasta el 26 y el día siguiente salimos para el estado de Michoacán por:

27. La Venta de Mochitiltic
El Crucero
Cacalutla
San José de Gracia
El Gavilán
28. Teocuitatlán
Agua Bendita
29. Arroyo del Muerto
Gualajarita
29. Manzanillo
Uña de Gato
Agua Escondida
Regladera

Estado de Michoacán

Verdolaga
La Venta
Llano de la Cruz
El Jarrero
Ojo de Agua del Pasto
31. Corrales de Jiquilpan

La Cofradía
El Salto

Septiembre
1. Jiquilpan
Totolan
Huaracha, hacienda
Guarachita, hacienda
El Capadero
La Pulquera
Jalisco
2. Cabinda [Chavinda]
El Llano
Ario Chico
3. Zamora, villa, después de haber permanecido aquí cinco días descansando y pasando revista, salimos para Morelia por:

La Tuna
La Estancia
Espíritu Santo
Santiaguillo
La Jabonera
Sicatiro
8. Tlasasalca [Tlazazalca]
Corral de la Mula
El Mesoncito
Cabrio
9. Sipimeo
Bado de Aguilar
Jaripitío
Puerta de Jaripitío
La Labor
10. Guaniqueo
Mesón de la Labor
Presa de San Isidro
Puerta de Tacapo
Tecacho
Molino de San Pedro Puacatido
La Alberca
Azacheo
Carupo
Puerto del Coro

Tiristaran,
11. Cuto
Quimijaro
12. Morelia, capital del estado de Michoacán, aquí permanecimos hasta el día último de septiembre dándole descanso a la tropa apacentándola de ropa, que venía bastante deteriorada por haber perdido todo el equipo en las trifulcas anteriores, el gobernador don Epitacio Huerta nos hizo buen recibimiento y nos proporcionó los recursos que pudo para la tropa; El 16 hubo gran parada en la alameda, se pronunciaron varios discursos y se le dio el ascenso a general de división al Lic. Blanco y a Escobedo el de coronel, y el día 1º de octubre salimos para México por:

Acapaneo
La Goleta
Charo
Indaparapeo
Queréndaro

Octubre
1. El Real de Ocrusiatlan, aquí permanecimos tres días por esperar que el licenciado Aguilar, comisionado por Huerta para fundir y hacer barras la plata que mandó sacar de la catedral de Morelia, le diera al general Blanco una parte de ella para socorrer la división que mandaba; Una vez hecha la operación le dio cincuenta y seis barras de plata y emprendimos la marcha el día 4 por:

Santa Clara
Bocaneo
4. Zinapécuaro, aquí permanecimos tres días por pasar revista de comisario y salimos el día siete por:

Estado de Guanajuato

7. Acámbaro
Arroyo de Luna

Estado de Michoacán

Trandacuao
8. Maravatío

Estado de México

Pomoca
Tepetongo
9. La Jornada
Alcívar
San Miguel
Mesapui
Torrecillas
Puerto de los Ratones
El Oratorio
10. Istlahuaca
Venta del Sebo
Venta de la Cañada
Don Bernabé
San Ángel
11. Las Majadas
La Puerta
Palmillas
Huichila
12. Almoloya
Tejaquique
Sinacaltepec
13.La Huerta, hacienda, de aquí estuvimos viendo a Toluca, se formó el plan de ataque a la plaza que estaba ocupada por el enemigo, nos aproximamos muy cerca de Toluca con fin de atacar, pero informados por conductos fidedignos, que el enemigo tenía fuerza superior a la nuestra, ocupaba las mejores posiciones que había como eran: el cerro del Coposito, el del Calvario y otros puntos dominantes, resolviendo los jefes retirarse haciendo un movimiento estratégico arrimándonos más como que íbamos a atacar la plaza y en la noche […]
14. Jalapa
Río Hondo
El Monte de las Cruces, aquí hizo alto el ejército, formó cuadro y varios jefes pronunciaron algunos discursos alusivos a la guerra que tuvo aquí el cura Hidalgo con los españoles y en el ínter estuve yo sentado en la piedra donde el cura dijo misa antes de pelear con el enemigo en cuya piedra hay una columna con varias inscripciones que hicieron en conmemoración de la acción que se dio en aquel tiempo por Hidalgo y seguimos la marcha después de concluidos los espiches, por:

El Llano de Salazar
San Pedro Cuajimalpa
Santa Fe
15. Tacubaya aquí para tomar la plaza que la ocupaba una corta guarnición enemiga, se le ordenó que se rindiera y no habiendo obedecido se le hizo fuego por la vanguardia o descubierta nuestra y menos de un cuarto de hora se derrotó la guarnición quedando muerto el oficial que la mandaba y corrieron los soldados; tomamos posición de la plaza pernoctamos aquí y otro día emprendimos el ataque sobre la capital de la República, ordenándome el general Blanco fuera yo a tomar el castillo de Chapultepec con diez hombres, cuyo castillo estaba guarnecido por una pequeña fuerza que al aproximarme abandonó, con unos cuantos tiros que mandé les tiraran mis soldados, luego mandé el parte al general Blanco, de haber tomado el castillo sin novedad, enseguida se reconcentró aquí todo el ejército que se había quedado en Tacubaya y emprendimos el ataque sobre México por la garita de San Cosme y no pudiendo tomar la plaza por lo pequeño de nuestra fuerza nos retiramos por:
San Antonio de la Huerta
San Marcos
Los Remedios
16. San Mateo Nopalera, aquí esperamos al enemigo todo el día 17 y no salió entonces en la noche nos volvimos por los mismos puntos para:
17. Tacubaya por:

San Bartolo Naucalpan
El Molino Blanco
Molino Prieto
Los Morales
Molino del Rey
Siguiendo el camino para el sur porque el enemigo salió sobre nosotros, nos fuimos para Cuernavaca por:

Mixcoac
San José
Ayotla
San Antonio Cuapac
18. Tlalpa[n] o San Agustín de las Cuevas, aquí se nos mató un cabo, al desmontar se le fue un tiro se hirió y a poco murió y seguimos la marcha por:

San Mateo
El Guarda

19. Huischilaque, de aquí estábamos viendo a Cuernavaca que estaba ocupada por el enemigo y como nos seguía el de México por retaguardia tuvimos que cambiar de dirección devolviéndonos por sobre la sierra por:

Escalerillas
El Arenal
El Capulín
Jalatlaca
20. Santiago Tianguistenco, aquí bajamos la sierra al valle de Toluca en la cabecera del río Lerma y seguimos la marcha por:

Atengo [Atenco]
San Miguel Chapultepec
Sutepec [Sultepec]
San Felipe
21. Hacienda de la Huerta, aquí subimos la sierra por el sur por:

San Miguel
22. San Francisco de los Ranchos
Mesón Viejo
Los Albarrales
Cieneguillas
Carbonera,
23. Real de Temascaltepec
La Estancia
24. Valle de Temascaltepec
La Labor
Estilosto
25. Estepa del Oro
San Martín
Soconusco
Los Ahorcados

Estado de Michoacán

26. Zitácuaro aquí nos incorporamos con el general Pueblita, permanecimos dejando a la brigada del norte que descansara, salimos el general Blanco, Valle y yo con la fuerza que nos había dado el gobernador de Michoacán a entregárselas en Morelia por:

28. Tispan

29. Tajimaroa, aquí nos cayó un correo en la noche, mandado por Escobedo diciendo que los rifleros, la infantería y artillería que componían la brigada del norte y que había dejado Blanco al mando de él, lo habían desconocido, en la misma noche nos volvimos el Gral. Blanco, Valle y yo para Zitácuaro dejando encargado de la brigada de Michoacán al general Benigno Castro para que la fuera a entregar en Morelia al general Huerta gobernador del estado, saliendo nosotros en el acto para Zitácuaro y salimos el 1 de noviembre por:

Noviembre
2. Santa Catarina
3. La Venta de San Andrés
Pueblo Viejo
Queréndaro
La hacienda de la Compañía, aquí bajamos la sierra y permanecimos dándole descanso a la tropa y pasando revista de comisario, salimos el día 6 y fuimos a:

6. Indaparapeo, de aquí se fue el general Blanco, Valle y yo para Morelia a proveerse de recursos y la fuerza salió para:

El Molino de Atapaneo
La Goleta
7. La hacienda del Colegio, aquí permaneció la tropa un día mientras volvía Blanco de Morelia, vino y emprendimos la marcha el día nueve por:

Guadalupe
Chiquihuitio
La Presa
Cosario
9. Osundaneo
El Salto
Quirija
Baños de Chocandiro [Chucandiro]
Chocandiro [Chucandiro]
Canta Ranas
El Sauz
Macizo
Hacienda de Guandacareo
Arroyo Blanco
10. Pueblo de Guandacareo
Rancho Nuevo
Las Cuatro Esquinas
Pinicuaro

Arapio
Rancho de Barras
La Tinaja
La Congregación de Moroleón

Estado de Guanajuato

Uriangato,
11. Yuririapúndaro, aquí se quiso oponer el pueblo a no dejarnos entrar hubo unos cuantos tiros, corrieron y lo tomamos, en cuya trifulca a Escobedo le dieron una pedrada y a mí un taponazo en un ojo, otro día seguimos la marcha por todo el Bajío para:

Parangarico
San Francisco
Puente Rasposa
Cupihapio
El Sabino
Puerta de Andaracua
La Magdalena
San Jerónimo
12. El valle de Santiago, descansamos aquí un día y salimos para:

Paderones
Paranguiro
Cerro Colorado
Los Charcos
San Cristóbal
Santa Catarina o Guarapo
Las Estacas
El Monte o Alameda
Las Vaquillas
La Virgen
Las Mesas
El Saucillo
14. Cuiseo de los Naranjos [Cuitzeo]
Los Pintores
La Ordeña
Agua Tibia
Corralero
Puerta del Cerrito
San Gregorio

Tupátaro
15. Cuerámaro
Las Tres Villas
San Vicente
El Saucillo
La Guerrera
Los Cerritos
El Paso Hondo
Zaragoza
El Vado de Jorge
Adjuntas
Carricillo
El Zapote
Santa Rita
Sin Agua
16. San Pedro Piedra Gorda
Santa Inés
Santa Lusgarda
Galeras de San Matías
Las Cuadrillas
Las Frías
El Laurel
El Carrizo

Estado de Jalisco

Laguna de Piedra
Los Fresnos
Ojo Zarco
17. El Sauz del Cajigal
La Cieneguita
Arandas
El Carrizal
Los Chicos
Río de Sánchez
El Tigre
Santa Rosa
18. Atotonilco el Alto, aquí permanecimos tres días para que descansara la tropa y el día 22 tuvimos noticia de que el enemigo se aproximaba y salimos por:

La Labor
El Molino

Milpillas
Puerto del Bramido
El Bramido
Rancho Viejo
Mezquite Dulce
Guayabo
22. La Barca
San José
Puerto del Litigio
Puerto del Limón
Los Nopales
Santa Elena de los Ranchos
San Andrés
23. Cuiceo del Río [Cuitzeo]
Ocotlán
Mezquites
Najar
San Nicolás
San Luisito
Santa Cruz el Grande
24. Poncitlán
Zapotlán del Rey
Chila
La Cañada

25. Los Coyotes, aquí permanecimos un día remudando y el 27 salimos para:

27. Zapotlanejo
La Maja
Puente de Tololotlán
La Aurora
Arroyo de Enmedio
Tonalan
San Pedro Analco
28. Guadalajara, aquí estuvimos paseándonos tres días, luego nos volvimos para Zapotlanejo y permanecimos hasta el día 9 que salimos para Atequiza por:

Diciembre
10. La Puerta de San Antonio
El Castillo
11. Atequiza, aquí estuvimos tres días sosteniendo el paso para que el enemigo no pasara y luego nos dieron orden de marcha río arriba para Juanacatlán y salió el

general Blanco con trescientos rifleros en auxilio del general Pinzón que defendía aquel punto, pero el enemigo había pasado el paso y Pinzón se le tiró, encontrándonos nosotros con el enemigo cerca de Juanacatlán se nos echó encima con sus mil hombres de las tres armas y nos trajo seis leguas de retirada desalojándonos de los puntos que tomábamos para resistirlo, hasta que llegamos a Atequiza donde nos incorporamos al ejército del general Degollado el ministro de la guerra que en unión de catorce mil hombres de que se componía creíamos que batiríamos al enemigo y lo derrocaríamos, pero no fue así, porque Degollado dio orden para que el ejército hiciera su retirada y seguimos el movimiento el día catorce por:

Atotonilquillo
Miraflores
14. Zapotlanejo, de aquí salimos para Zamora por los puntos que antes habíamos andado tocando los del:

Estado de Michoacán

Corrales del Sauz
Tumamanza, hasta el 22
Zamora que llegamos el día 22 y permanecimos dos días dándole descanso a la tropa y salimos el 25 para:

Los Cerritos
Tierra Blanca
La Nopalera
Las Majadas
Ucacicoro
Las Fuentes
Cuandareo
25. Quiringuícharo
Puerta del Palo Dulce
26. La Piedad, aquí descansamos un día y luego seguimos la marcha por:

Santa Ana
La Calera
El Guallamo
Buenos Aires
El Pitillo
Churupira
28 de diciembre: Pénjamo

La Depura
Corral de Rama
La Ordeñita
Casas Blancas
El Carrizo
La Ordeña
La Canoa
Las Carretas
El Fresno
Nombre de Dios
Tierras Blancas
San Francisco
La Loma
29. Guadalupe
Cuicillo
30. Irapuato, aquí tuvimos que pelear para tomar la plaza que la defendían el pueblo y el clero que lo azuzaba, teniendo nosotros la pérdida de algunos soldados y varios jefes, como Rangel, Pacheco y Berlanga, comandantes, aquí pernoctamos cuatro días dándole descanso a la tropa y pasando revista de comisario, luego salimos para:

Salamanca
Cerro Gordo

Estado de Guanajuato

4 de enero de 1859, Molino de Sarabia
El Guaje
5. San Blas
Piedras Blancas
Presa Colorada
San Antonio
Chamacuelo [Chamacuero]
Camacho
Arias
Hacienda de Calderón
Puerto de Calderón
6. San Miguel de Allende
La Cieneguita
La Banda
La Ventilla

El Llanito
La Erre
7. Dolores Hidalgo
Gallineros
La Presa
Hacienda de Trancas
El Tunal
8. Hacienda de la Quemada

Estado de San Luis Potosí

La Huerta
Las Trojes
9. San Felipe Torresmochas [San Felipe, Gto.]
Río de Piedra
Las Artonas
Cañadita
Lagunilla
Altos de Ibarra
La Tlachiquera
10. Hacienda del Pájaro
Rancho del Monte
La Garita
El Vaquero
Puerto de Botello
San Carlos
11. Ojuelos

Estado de Aguascalientes

El Milagro
La Letra
Las Crucitas
Hacienda de Campos
12. Hacienda de Pilotos, aquí corrimos una carrera de apuesta, un caballo alazán de D. Miguel T. Lobo con un prieto de Francisco Caballero como a las siete de la noche y perdimos, salimos otro día por:

Rancho Seco
El Tulillo
Copetillo
Soledad

Ojo Zarco
Los Encinos
Hacienda de Ciénega Grande, aquí nos separamos de Coronado
13. San Marcos
Juan Alberto
Rancho de Ondas
El Bercio
Lagunita
San Isidro
Conejillo
El Cenizo
14. Hacienda de Salinas del Peñón Blanco, aquí descansamos el día 15 y salimos el 16 por:

El Gato
La Cabra

Estado de San Luis Potosí

16. Hacienda de Cruces
Buenavista
17. El Venado
18. Hacienda de Charcas
19. Villa de Guadalupe
20. Matehuala
21. Hacienda de San Cayetano de Vacas

Estado de Nuevo León y Coahuila

22. Hacienda del Canelo
Rancho del Lobo
23. Hacienda de Raíces
24. Galeana, aquí le dimos descanso a la tropa el 25 y seguimos la marcha el 26 por:

El Sauz
Puente de Dios
Los Nogales
26. Rayones
La Boca de Morelos

27. San Agustín
El Pastor
El Colorado
Loma Prieta
28. Allende
Guajuco, aquí recibimos la noticia de la muerte del comandante Berlanga que salió herido en la guerra de Irapuato y dio orden el general Blanco para que el regimiento, jefes, oficiales y tropa hicieran y portaran por luto una flor negra en el brazo izquierdo y salimos el día siguiente para:

30. Monterrey, aquí permanecimos dos días, dándole descanso a la tropa y salimos el día dos para Monclova por:

Febrero 2. Topo Grande
El Chipinque
3. Salinas Victoria
El Canelo
Rancho de Tío Butia
Güemes
Gomas
4. Rancho del Mezquite
5. Tanque de Don Camilo
Las Avispas
Soledad
6. Baján
7. Castaños
8. Monclova, aquí luego que llegamos después de haber dado el general Blanco las gracias a los jefes, oficiales y tropa por su buen comportamiento en la campaña tan penosa que con él hizo el Regimiento, dio de baja a todos destinándolos que se retiraran a sus pueblos a donde pertenecían.

Monclova febrero 8 de 1859.

Baltazar de Hoyos.

10. Proclamas que dirigieron a los soldados de guardia nacional de Nuevo León y Coahuila el coronel Ignacio Zaragoza y el gobernador Santiago Vidaurri los días 20 y 22 de marzo de 1858 al salir de la ciudad de Monterrey al interior.[1063]

Ignacio Zaragoza, coronel de infantería y jefe de la segunda brigada de Nuevo León y Coahuila, a la guardia nacional de su mando:

Soldados: las gloriosas hazañas y grandes empresas son propias de los hombres valerosos, patriotas y honrados: vosotros resumís todas esas virtudes y vais a restablecer la paz de México presentándoos en todas partes como modelos para los ciudadanos y los militares, pues los primeros verán en vosotros las virtudes cívicas y los segundos el valor y honor reunidos que son el principio de las acciones heroicas, que serán el cimiento de heroicidad de nuestra patria, pendiente del Ejército del Norte para que reconquiste su libertad y ponga término a los males que la aquejan a tantos años.

SOLDADOS DEL PRIMER BATALLÓN DE RIFLEROS: las brillantes jornadas de Monterrey, del Saltillo, de San Luis Potosí y Morterillos en todas las cuales os habéis cubierto de gloria por vuestra bravura con los enemigos y por la humanidad con los vencidos, aunque me llenan de un noble orgullo como compañero vuestro, no os engrandecen más que vuestra profesión de agricultores honrados, que por un corto tiempo dejáis abandonados para empuñar las armas, y consagraros al servicio de la patria, cuyo venturoso porvenir vosotros tenéis en las manos, vosotros tan sólo deseáis y vosotros nomás conseguiréis, porque tenéis la conciencia del amor a la patria, comprendéis bien este nombre sagrado que se identifica con los hijos, las esposas, los padres, hermanos y amigos, de quienes si os separáis, es para volver a verlos alegres y felices con la recomendación de vuestras hazañas.

NUEVOLEO-COAHUILENSES: marchemos al combate, y ciñendo vuestra frente con los laureles de muchas victorias de que son un preludio las que tenemos alcanzadas, despleguemos todo el valor y la energía que hierve en nuestros pechos para destruir a los enemigos del reposo público, a los autores de las desgracias de la nación: corramos al combate, que el Dios de los Ejércitos que mira nuestra fe nos colmará de triunfos, y, concediéndonos larga vida, nos permitirá en el seno de nuestras familias gozarnos con nuestros propios hechos y en la prosperidad general a que los primeros habremos contribuido como escogidos de la Providencia.

[1063] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 13, Monterrey, 24 de marzo de 1858.

RIFLEROS DEL NORTE: que nuestra enseña sean Patria, Libertad, Honor y Valor, que vuestras acciones correspondan siempre a estas divinas palabras […] irá en pos de vosotros, y estad ciertos de que con orgullo publicará que es vuestro jefe, conciudadano y amigo.

Ignacio Zaragoza
Monterrey, marzo 20 de 1858.

Santiago Vidaurri, general en jefe del Ejército del Norte a la segunda brigada del mismo.

Soldados: por cerca de dos meses no ha cesado el movimiento de los guerreros del norte hacia el centro de la República: esto anuncia un acontecimiento grande en que vais a figurar en primer término. Otra vez en peligro la libertad del noble pueblo mexicano ¿quién sino los hijos de la frontera habían de correr en su auxilio? Tal es el objeto de vuestra marcha: los medios para coronarla con la victoria, los mismos que empleamos en 1855, 56 y 57, esto es, el denuedo de que sois un modelo y el vigor de que estáis dotados para arrostrar toda clase de privaciones en la campaña.

La tiranía militar adunada con una clase que no debiera traspasar los límites que le marcó con su ejemplo y su doctrina el sublime mártir de los derechos del hombre, el Divino Redentor de nuestra santa religión, la tiranía de lo que entre nosotros se llama ejército ha vuelto a inundar a nuestra patria en sangre y en todo género de desdichas después de haber destruido el orden legal sustituyéndolo con el imperio de las bayonetas, por todas partes lleva la guerra y el asesinato invocando sacrílego esa misma religión que condena esos excesos y predica la paz, como el principio de todos los bienes y el lazo que une a los hombres y a los pueblos como hermanos. Nosotros que tanto contribuimos al derrocamiento de esa misma tiranía ¿permaneceríamos impasibles hoy que se levanta enconada y orgullosa tan sólo porque se le otorgó un perdón que no mereciera, y porque un traidor pusiera en sus manos los elementos con que hoy cuenta? De ninguna manera: que sepa el mundo que en los fronterizos jamás se extingue el amor patrio y que los peligros lejos de arredrarlos enardece más y más sus corazones.

Marchemos, pues, al teatro de la guerra: mostremos a los tiranos que somos hombres libres y que nuestra raza se conserva pura y vigorosa y no degenerada como la suya: hagamos una cosa grande reintegrando a México los dones preciosos que se le han arrebatado, o sucumbamos antes de que ser testigos de una afrenta más para la patria.

Soldados: vuestro jefe tiene la conciencia de su deber y está cierto de que no emprende un imposible ni menos una demanda injusta: la empresa es ardua pero no superior a nosotros: sobre nuestro derecho, que es el derecho nacional, contamos con las simpatías de la inmensa mayoría de los mexicanos, y además nos observan con interés las naciones cultas, que para ser libres y dichosas han sufrido crisis semejantes a las que vamos a conjurar.

Compañeros: no voy […] sensatamente vuestra sangre: ella nos es más preciosa que la mía propia: vuestra vida es mi vida: vuestras familias son parte integrante de la madre patria: de toda, inclusa la victoria, de que hasta ahora hemos sido los hijos mimados, os responde vuestro compañero de armas.

Santiago Vidaurri
Monterrey, marzo 22 de 1858.

11. Parte que envía el coronel Juan Zuazua al gobernador Santiago Vidaurri sobre el encuentro de armas verificado en el Puerto de Carretas estado de San Luis Potosí el 17 de abril de 1858 contra las fuerzas de Miguel Miramón.[1064]

Sección vanguardia del Ejército del Norte
Coronel en Jefe

Excmo. Sr.
El día 16 del actual abandonaron las fuerzas del enemigo, que al mando del faccioso Miramón venían de Zacatecas, la dirección que traían hacia los puntos ocupados por la sección de mi mando desde la ciudad de Venado a Guanamé, y cambiaron el rumbo por la hacienda de la Parada. Tuve de esto noticia en dicha ciudad como a las cinco de la tarde, e inmediatamente me puse en marcha para la villa de la Hedionda, de donde me moví a las ocho de la noche de este mismo día con mil cien rifleros de caballería de mi sección, y forzando la marcha llegué a colocarme a las siete de la mañana del día diez y siete en el puerto de Carretas, como a media legua al frente del enemigo que ya se dirigía de La Parada a San Luis Potosí, venciendo en mi marcha una distancia de veinticinco leguas. Allí fui atacado por el enemigo en número como de cuatro mil hombres de las tres armas con doce piezas de artillería de grueso calibre, pero fue rechazado valerosamente en todos los encuentros por los denodados rifleros y trescientos cincuenta infantes de guardia nacional de San Luis Potosí, con que en los

[1064] *Ibíd.*, número 24, Monterrey, 22 de abril de 1858.

momentos más críticos de la acción se nos incorporó el Sr. Coronel D. Martín Zayas.

Al emprender este movimiento no tuve otra mira que la de hostilizar al enemigo o dispersarle algunas fuerzas, o ver si se las desmoralizaba con los golpes audaces del Ejército del Norte que no conocen en su infeliz táctica estos menguados militares; y si bien estaba seguro del buen éxito del movimiento, no me proponía ciertamente el resultado tan grandioso que se obtuvo, pues de la brillante división que hacía el orgullo del enemigo, y con la que soñaba imponer a los valientes hijos de la frontera, sólo quedaron en siete horas de combate los miserables restos de cuatrocientos hombres de caballería y doscientos infantes con que apenas pudo salvar su artillería, merced a lo cansado que se hallaban nuestros soldados desvelados toda la noche y devorados por la sed.

El enemigo dejó el campo regado de armas, cadáveres y heridos, diseminada su fuerza por todas direcciones, y sin armas, porque los soldados las tiraban en la fuga, y en nuestro poder doscientos y tantos prisioneros, entre los que se hallaban un capitán y un alférez y las dos banderas, una del tercero de línea y otra que tiene dos GG bordadas, que la sección de mi mando tiene la grata satisfacción de presentar por el digno conducto de V. E. al heroico Estado a que tiene la honra de pertenecer.

De nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de siete de nuestros compañeros de la clase de tropa, la del valiente teniente D. Mateo Ramírez del escuadrón de Lampazos y veintidós heridos, algunos de gravedad. Entre los prisioneros se encuentran veintinueve heridos que he mandado curar en unión de los nuestros a la hacienda de Bocas. Nuestros muertos se sepultaron antes de levantar el campo de la acción, y al mismo tiempo se dio allí sepultura a doscientos y tantos del enemigo, quedando al cuidado del encargado del rancho de Bocas los muchos más que están tirados.

Después daré a V. E. detalles más circunstanciados de esta gloriosa jornada, en que a porfía se distinguieron todos los ciudadanos que componen la sección que me honro de mandar, pero no puedo dejar de hacer ahora una mención especial del Sr. Coronel del segundo regimiento D. José Silvestre Aramberri, porque sus servicios en esta vez han sido de los de más mérito entre todos los individuos de la sección, y del Sr. Coronel del 3º licenciado D. Miguel Blanco que con el regimiento de su mando defendió bizarramente el flanco derecho de mi campo, arrollando al enemigo, que en número como de ochocientos se le echó encima con la mayor obstinación, y persiguiéndolo hasta ponerlo en completa dispersión.

Ofrezco a V. E. las seguridades de mi respeto y atenta consideración.
Dios y Libertad, Bocas, abril 18 de 1858. Juan Zuazua
Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte
Monterrey

12. Proclamas realizadas por Juan Zuazua ante los vencedores de Puerto de Carretas el 19 de abril y por el gobernador Santiago Vidaurri el 22 a los soldados del Ejército del Norte en campaña por el estado de San Luis Potosí.[1065]

Juan Zuazua Coronel en Jefe de la división de vanguardia del Ejército del Norte a los rifleros de caballería de la misma.

Compañeros:

En siete horas de un combate desigual sostenido la mañana del 17 del presente, después de haber vencido la noche anterior una jornada de más de veinte leguas, habéis dado a la nación un día de gloria y al estado a que pertenecemos una prueba más de que los hijos que de su seno desprende para la campaña, continúan presentándolo digno y heroico defensor de los sagrados derechos del pueblo y de la verdadera libertad.

La obstinación y los decididos esfuerzos del enemigo para desalojaros de las posiciones en que yo os había colocado para hostilizarlo, os obligó a empeñar un combate en el que peleabais uno contra cuatro, y al vivo fuego de su gruesa artillería y fuertes columnas que destacaba, respondíais con los certeros tiros de vuestros rifles llenando el campo con sus cadáveres.

Mis amigos: casi habéis concluido con la mejor división que tenían los soldados de los fueros, de los privilegios y de las odiosas clases que el fanatismo y la corrupción ha introducido en la sociedad para esquilmar a los pobres, y para degradar y envilecer al pueblo; y en esa gloriosa jornada tuvisteis la satisfacción de ver combatir a vuestro lado a los valientes potosinos que acaudilló vuestro acreditado coronel D. Martín Sayas.

A vuestro valor es debido el triunfo, y estad prevenidos, aunque tranquilos y confiados, porque quizá Dios os reserva otros mayores, necesarios para consolidar en nuestra patria un orden político y social que enaltezca el nombre de ciudadano mexicano.

Entre tanto recibís las felicitaciones que os dirija vuestro general en jefe el ilustre ciudadano D. Santiago Vidaurri, aceptad las que os expresa lleno de gratitud, vuestro compañero y amigo, que sin transacción seguirá combatiendo a vuestro lado por la unidad y buen nombre de la República Mexicana, por la Constitución de 1857 y por conservar ilesa la autoridad del pueblo y los derechos del ciudadano.

[1065] *Ibíd.*, número 25, Monterrey, 25 de abril de 1858.

Cuartel general en la villa de la Hedionda. Abril 19 de 1858. Juan Zuazua.

Santiago Vidaurri, general en jefe del Ejército del Norte a los vencedores del Puerto de Carretas.

COMPAÑEROS DE ARMAS:

El triunfo que habéis conquistado en el campo de batalla derrotando la más fuerte brigada de la reacción, ilustra vuestros nombres ilustrando antes el de la madre patria. En número con mucho inferior, con solos vuestros rifles y bayonetas y contra las tres armas le habéis conquistado el laurel más frondoso de los que se registran en sus anales militares: esto es más que lo que esperarse podía por los cálculos humanos; y un tan distinguido acontecimiento bien merece llamársele precursor de la felicidad nacional. De esta manera mataremos del todo el monstruo horrible del despotismo y arraigaremos en México el reinado de la libertad en la ley, como medios únicos de elevar a nuestra patria al grado de poder y dicha a que es tan acreedora; de esta manera repito, haremos cosas en su favor que es más digno de nuestro nombre mencionarlas después, y no antes de ejecutarlas.

Vencedores del Puerto de las Carretas recibid como el más satisfactorio galardón de vuestra heroicidad las bendiciones de vuestros conciudadanos todos, y hasta su noble envidia por no haber participado de tanta gloria, y por último, sabed por mi boca que habéis merecido bien de la patria y los elogios de los hombres libres, inclusos los de vuestro amigo y compañero de armas.

Santiago Vidaurri
Monterrey, abril 22 de 1858.

13. Parte que el coronel Juan Zuazua envía al gobernador Santiago Vidaurri sobre la toma de Zacatecas, verificada el 27 de abril de 1858.[1066]

Primera División del Ejército del Norte
Coronel en Jefe

Excmo. Sr. con esta fecha digo al Excmo. Sr. Gral. en jefe del Ejército del Norte, D. Santiago Vidaurri, lo siguiente:

[1066] *La Sociedad*, México, 16 de mayo de 1858, p. 3.

Excmo. Sr. Con la mayor satisfacción paso a cumplir con la oferta que hice a V. E. en mi comunicación anterior, a fin de que tenga el debido conocimiento de los principales pormenores relativos al heroico triunfo adquirido antes de ayer por la valiente división que tengo el honor de mandar.

Entre las ventajosas posiciones que el enemigo había elegido para la defensa de esta plaza, descollaban por su situación dominante y por lo escabroso y elevado del terreno, las del cerro de la Bufa, situado al oriente de la población. En la capilla del mismo cerro y a la caída de éste, estaban colocados dos bomberos de a 24, teniendo el enemigo otras cuatro piezas de a 8 en la ciudadela, al sur de esta posición, cuyo edificio, así como los de la parroquia y convento de Santo Domingo, todos dominantes dentro de la población, había igualmente ocupado con mil y tantos hombres del 5º y otros cuerpos de línea que tenía de guarnición.

Desde luego comprendí que los reaccionarios hacían consistir su principal defensa en sus formidables posiciones del cerro de la Bufa, y que tomadas éstas por nuestras fuerzas, muy poca resistencia, y sobre todo sin esperanza de buen éxito, podían hacer de los demás puntos que ocupaban.

Me resolví, pues, a emprender un ataque sobre aquel cerro, y previne que los escuadrones Quiroga y Cadena con una compañía de Bustamante fueran a batirlos.

Cumplidas mis órdenes, el enemigo rompió sus fuegos sobre esa fuerza a las diez de la mañana, habiéndose, por consecuencia, emprendido un combate, que dio por resultado la ocupación por nuestra parte del frontón que está hacia el oriente del referido cerro, quedando herido y preso el capitán que lo defendía.

De antemano había mandado reforzar la fuerza del comandante Quiroga con la compañía de granaderos y parte de la 2ª del batallón de rifleros, con cuya fuerza continuó el ataque al frontón del centro, de donde también fue desalojado el enemigo, concentrando entonces todas sus fuerzas en el principal, que también reforzó con parte de la ciudadela.

A la vez que se emprendió el ataque sobre el cerro de la Bufa, me pareció conveniente amenazar los demás puntos que en la plaza ocupaba el enemigo, y con este objeto desprendí los escuadrones 1º y 4º del 2º regimiento al mando del teniente coronel D. Mariano Escobedo, y después cien hombres de este Estado, la compañía de cazadores y parte de la 2ª del primer batallón de Rifleros, al mando del teniente corone D. Eugenio Castro.

Los fuegos se hicieron generales, y como las piezas que estaban en el cerro de la Bufa, y las demás de la Ciudadela exigían para emprender un ataque decisivo sobre los puntos de la plaza, que también por parte nuestra colocaríamos artillería en lugares donde pudieran ofenderse, dispuse que la culebrina de a 4 con una pieza de a 8, y dos compañías del 2º batallón, se colocaran en el cerro de Bolsas, que está al sur de la población. El pueblo, que

se presentaba en grupos, prestó un importante auxilio en esta trabajosa operación.

Nuestra artillería comenzó a obrar sobre la Ciudadela con buen éxito, y por esto determiné reforzarla con tres piezas de a 8, y el batallón de Tancanhuitz, al mando del coronel D. Celso Olivares, y que el coronel Zaragoza marchara en persona para dirigir las operaciones.

Entretanto, continuaba viendo como de primera importancia el ataque sobre el principal frontón del cerro de la Bufa, y considerando el excesivo cansancio de nuestros sufridísimos soldados y que en atención a lo poderoso de la posición no era probable que el enemigo cediera en toda la noche, dispuse que el batallón de la Unión, al mando del coronel D. Pedro Hinojosa, fuera a relevar aquella fuerza.

Mis esperanzas fueron excedidas, porque no bien observaron los nuestros el refuerzo que les llegaba con la infantería del Sr. coronel Hinojosa, cuando con el mayor arrojo violentaron el ataque sobre aquella importante posición, que al fin ocuparon cerca de las ocho de la noche en medio del vivísimo fuego del enemigo, haciendo prisionero al mismo general en jefe D. Antonio Manero, que en persona mandaba aquel interesantísimo punto.

Esparcida en la plaza la noticia de la ocupación del cerro de la Bufa, fueron cediendo, como yo me lo esperaba, las demás fuerzas que ocupaban la Ciudadela, parroquia y conventos de San Agustín y Santo Domingo, en donde sin embargo, y más principalmente en este último punto, se hizo todavía por algún tiempo una desesperada resistencia.

Todo concluyó para las doce de la noche, y mis cuidados desde esa hora y los de los demás jefes y oficiales de mi división se redujeron a impedir que en el desorden y confusión consiguientes a casos de esta naturaleza, se cometieran atentados a los intereses y personas de los habitantes de esta rica y hermosa población.

Hasta ahora se han recogido treinta y cinco muertos del enemigo, entre ellos un comandante de batallón, un capitán y un alférez, quedando prisioneros de guerra además del general en jefe, sesenta jefes y oficiales, según se impondrá V. E. por la lista adjunta, y cuatrocientos veinte individuos de tropa. Además, está en nuestro poder toda su artillería, compuesta de dos obuses de a 24 y cuatro piezas de a 8 con sus trenes y equipos correspondientes, tiros de mulas, y multitud de parque; de todo lo que se está tomando la respectiva razón.

Por nuestra parte tuvimos una muy sensible pérdida con la muerte de los tenientes D. Dámaso Aguirre, de la compañía de cazadores del primer batallón, y D. Gorgonio Garza, del escuadrón de Galeana, la del subteniente de la artillería de Zacatecas D. Desiderio López; el sargento 1º de Galeana Juan Díaz, y los soldados Camilo Moncada, del primer batallón de rifleros, Jesús Pérez, de la tercera compañía del batallón de la Unión y Luis Morales, de la compañía de Bustamante, habiendo sido herido de gravedad el teniente de la

primera compañía del primer batallón D. Juan Vara, y levemente el capitán D. José María Chisma [Chessman] y 21 de la clase de tropa.

Aunque todos mis subordinados cumplieron con sus deberes, como lo tiene de costumbre, y nada me dejaron que desear, me creo con la obligación de hacer presente a V. E., que he recibido una verdadera sorpresa al reconocer el frontón personal del cerro de la Bufa, cuya posición es casi inexpugnable, y juzgo por lo mismo más distinguidos los servicios prestados en esta vez por la fuerza que combatió y ocupó el mencionado punto.

Y tengo la honra de trasladarlo a V. E. para su conocimiento y satisfacción, reproduciéndole las protestas de mi particular aprecio.

Dios y Libertad, Zacatecas, abril 29 de 1858.
Juan Zuazua.

14. Integrantes de la guardia nacional móvil de la villa de San Buenaventura que se integran a la campaña de operaciones del general en jefe Santiago Vidaurri, partiendo de Monclova el 20 de mayo de 1858.[1067]

Municipalidad de San Buenaventura Guardia nacional móvil

Lista que manifiesta las cantidades que reciben en pago de su haber correspondiente a un mes contado desde el día de hoy, los señores oficiales y tropa, que de orden superior marchan al interior a incorporarse con el Ejército del Norte.

Capitán Feliciano Valenzuela, 90 pesos
Teniente Francisco Gutiérrez, 60 pesos
Alférez José María Serna, voluntario, 45 pesos
Sargento 1º Jaime Menchaca, voluntario, 30 pesos

Sargentos 2º
Leonardo Sánchez, voluntario, 25 pesos
Agatón Cadena, voluntario, 25 pesos

Cabos
José María de Jesús de León, 20 pesos

[1067] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 70, fólder 20, expediente 6, 9 fojas, expediente sobre el pago de haberes y salida de la guardia nacional móvil de San Buenaventura, Feliciano Valenzuela, San Buenaventura, 15-17 de mayo de 1858.

Gabino Neira, voluntario, 20 pesos
Roberto Rodríguez, 20 pesos

Soldados
Desiderio Castro, 16 pesos
Jesús Garza Herrera, voluntario, 16 pesos
Teodosio Morín, 16 pesos
Jesús Flores Falcón, 16 pesos
Jacobo Carrales, 16 pesos
Félix Samaniego, 16 pesos
Tomás Pérez, 16 pesos
Espiridión Macías, voluntario, 16 pesos
Demetrio Gándara, 16 pesos
Irineo Sánchez, voluntario, 16 pesos
Andrés Garza, voluntario, 16 pesos
Nicolás Torres, 16 pesos
Juan Charles, 16 pesos
Esteban García, 16 pesos
Rafael Polanco, voluntario, 16 pesos
Alejos Adán, 16 pesos
Antonio Ortega, 16 pesos
Calixto Morín, voluntario, 16 pesos
Máximo Tamez, 16 pesos
Maximiano Estrada, 16 pesos
Valeriano Carrales, 16 pesos
Manuel Garza, 16 pesos
Vicente de León, voluntario, 16 pesos
Antonio Palos, 16 pesos
Blas Esquivel, 16 pesos
Saturnino Rivas, 16 pesos
Francisco Menchaca, 16 pesos
Vicente Menchaca, 16 pesos

Total: 803 pesos

San Buenaventura, mayo 15 de 1858.

Feliciano Valenzuela

Voluntarios el día 17:

Víctor de la Fuente, 16 pesos

Marcelino Hernández, 16 pesos
Quirino Sandoval, 16 pesos
Melchor Guerrero, 16 pesos
Total: 64 pesos

15. Prevenciones que el gobernador Santiago Vidaurri dio al Ejército del Norte para sus operaciones durante la Guerra de Reforma el 2 de junio de1858.[1068]

PREVENCIONES GENERALES PARA EL EJÉRCITO DEL NORTE

RECONOCIMIENTOS

1. Cerca del enemigo se harán reconocimientos diariamente para observar el terreno al frente, y para descubrir si las guardias avanzadas del enemigo han sido o no reforzadas o puestas en movimiento, o si se nota algún indicio de que se prepara para marchar o dar la acción.

2. Los reconocimientos se harán por partidas pequeñas de caballería o de infantería que se tomen de las brigadas, según lo disponga el general en jefe, o el de una brigada separada, y a menores distancias los harán las patrullas de la gran guardia, sin que estos reconocimientos se repitan ni a la misma hora ni por el mismo camino. En terreno plano, la caballería hará los reconocimientos; y entre montañas, se harán por la infantería con unos cuantos caballos que comuniquen la noticia.

3. Las partidas en los reconocimientos tendrán presentes las precauciones siguientes: dejar partidas pequeñas o centinelas a distancias adecuadas para comunicar lo que ocurra a las avanzadas del ejército, a no ser que en su regreso tengan que tomar otro camino: marcharán con precaución para evitar combates, y poder ver sin ser ellos vistos; poner una avanzada: enviar hombres bien montadas delante de la avanzada, y por los flancos de la partida, advertirles a los exploradores que dos nunca entren juntos a los desfiladeros, ni suban juntos a los puntos elevados, sino uno a uno, para que el que se queda de observación dé aviso en caso de que el otro sea hecho prisionero.

[1068] El impreso original que sirvió para esta transcripción se encuentra en la colección digital de la Biblioteca Rangel Frías de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

4. Antes de amanecer, la avanzada y los exploradores se concentrarán; la partida entonces marchará en silencio y paso a paso, haciendo alto con frecuencia para oír y enviar a retaguardia a los caballos que relinchen. La partida no deberá entrar a ningún bosque, desfiladero, población ni cercado que anticipadamente no la hayan reconocido y examinado los exploradores.

5. Los reconocimientos especiales se harán según las instrucciones que dé el general en jefe, y los harán los oficiales y la fuerza que él designe.

6. Los reconocimientos forzados u ofensivos se hacen con el fin de saber positivamente los puntos en la posición enemiga o su fuerza. Algunas veces serán los preludios de una acción positiva, otras no serán más que demostraciones. Estos reconocimientos hacen concentrar las partidas de observación del enemigo, y algunas veces se baten con cuerpos especiales de su línea. Se harán solamente por orden del general en jefe o por la del comandante de un cuerpo aislado.

7. En todos los partes de reconocimiento, el oficial que los elabore hará distinción expresa de lo que ha visto, y de lo que no pudo observar por sí personalmente.

8. En los reconocimientos especiales y ofensivos con el parte se enviará un croquis de las localidades, las disposiciones y puntos defensivos del enemigo.

GUERRILLAS Y FLANQUEADORES

9. Las operaciones de las guerrillas dependen de la naturaleza y teatro de la guerra; entran en el plan general de operaciones, y se dirigirán según las órdenes del general en jefe.

10. El material y fuerza de las guerrillas y partidas de flanqueadores dependen del objeto, las dificultades, la distancia y el tiempo que probablemente durará la expedición.

11. El objeto de estos cuerpos aislados es el de reconocer lejos por los flancos del ejército, proteger sus operaciones, engañar al enemigo, interceptar sus comunicaciones, sus correos y correspondencia, amenazar los depósitos, llevarse sus piquetes y convoyes, o cuando

menos, retardar sus marchas con obligarle a que desprenda grandes fuerzas para su protección.

12. Al mismo tiempo que estos cuerpos fatiguen al enemigo y embaracen sus operaciones, se esforzarán en inspirar confianza y captarse la buena voluntad de los habitantes en país amigo y tener a raya a los de un país enemigo.

13. Se moverán con actividad, se presentarán súbitamente sobre diferentes puntos, de tal modo, que no sea posible que se pueda calcular su fuerza, o que se pueda saber si serán fuerzas sueltas, o será una guardia avanzada.

14. Para estas operaciones se necesita vigilancia, sigilo, energía y prontitud. El jefe de la guerrilla pondrá muchas veces en juego la estratagema y la audacia para lograr lo que por falta de fuerza no puede conseguir.

15. Estas partidas se compondrán algunas veces de diferentes armas; pero este servicio pertenece más en particular a la caballería ligera, que puede alejarse con marchas rápidas, sorprender al enemigo, atacarlo repentinamente y retirarse con prontitud.

16. Cuando el tiempo está borrascoso, que hay niebla, que hace un calor opresivo, y sobre todo de noche es el tiempo más favorable para que las emboscadas tengan buen éxito; pero cuando el enemigo es descuidado, el mejor tiempo es al amanecer. El jefe de la guerrilla deberá comunicar a su segundo en el mando, las órdenes reservadas que tenga, el rumbo y objeto de la expedición, y los diferentes puntos donde darán con el ejército.

17. El jefe muchas veces tiene necesidad de guías y espías, éstos se interrogarán por separado, y se carearán en caso de no estar de acuerdo. Cuando no haya más de un guía, éste marchará con la vanguardia, custodiado por dos hombres y amarrado en caso necesario. Los contrabandistas y varilleros son los más propios para espías.

18. El momento propio para atacar un convoy es cuando ha hecho alto, cuando comienza a ponerse en posición, o cuando están dando agua o pasando por un bosque o desfiladero, cuando el camino hace un ángulo, o están pasando un puente o subiendo a una altura.

19. La partida que ataca puede ser de caballería en su mayor parte, con alguna infantería. El primer objeto deberá ser el de dispersar la escolta. Parte de la fuerza atacará el grueso de la escolta, otros atacarán los carros y otros formarán la reserva. Se colocarán tiradores en el camino, que harán por cortar las guarniciones y apoderarse de los carros que van por delante y de los que vienen atrás, atravesándolos en el camino para que el convoy ni pueda avanzar ni retroceder.

20. Si el convoy está parado, la caballería lo rodeará, asaltará la escolta, y se esforzará en sacársela del tren. La infantería entonces atacará a los que se quedan con el tren, deslizándose por entre los carros para penetrar el convoy. Cuando la caballería opere sola y el enemigo flanquee, entonces parte de la fuerza se tirará a pie para suplir la falta de la infantería.

21. Si el convoy es grande, el ataque principal se hará en el centro, se escogerán los carros de más valor, y se les pondrán más caballos o mulas, si el ataque tiene buen éxito. Los carros que no se puedan llevar se quemarán.

BATALLAS

22. Las disposiciones para una batalla dependen del número, clase y calidad de las fuerzas contrarias, del terreno y de los objetos de la guerra, pero en lo general se observarán, las reglas siguientes:

23. En los ataques, las avanzadas se esforzarán en hacer prisioneros de las partidas de observación o cortarlos para que no se junten con el grueso del ejército. Habiendo hecho esto o habiéndoles hecho que se reúnan a su ejército, las avanzadas según vayan alcanzando, ocuparán todos los puntos que puedan cubrir al ejército o facilitar su marcha, o con el fin de tener segura su retirada, como puentes, desfiladeros, montes y puntos elevados, pero sin arriesgar demasiado, y para engañarlo en cuanto a la marcha y planes del ejército.

24. Cuando el enemigo queda oculto por una cortina de fuerzas avanzadas, el comandante de la guardia avanzada enviará piquetes por derecha e izquierda bajo el mando de oficiales inteligentes, para cerciorarse de sus posiciones y movimientos. Si de este modo no se logra el objeto, entonces se hará por descubrir al enemigo con hacer demostraciones; amenazando con separar las avanzadas del grueso del ejército, con dar falsos ataques, cargas oblicuas con impetuosidad pero parciales; y si

con todo esto no se logra el fin, entonces se dará un verdadero ataque para conseguir el objeto.

25. Las partidas que la guardia avanzada vayan dejando con el objeto de guardar los puntos a retaguardia, se volverán a incorporar con la avanzada cuando lleguen otras tropas. Si el ejército toma una posición, y la guardia avanzada queda separada del ejército por desfiladeros y alturas, la comunicación se asegurará con destacar tropas del cuerpo principal del ejército.

26. A distancias adecuadas del enemigo, las tropas se formarán para el ataque en varias líneas; si no más dos se pueden formar, se colocarán unos batallones a retaguardia de las de la segunda línea. Las líneas se pueden formar con las tropas en columna, o en orden en batalla, según el terreno o el plan de ataque.

27. La guardia avanzada se puede formar en línea o en las alas, o en otra posición para que asista en la persecución del enemigo, o para cubrir la retirada.

28. La reserva se formará de las mejores tropas de infantería y caballería, para completar el triunfo o lograr el fin de una retirada. Se colocará en la retaguardia del centro o del punto principal de ataque o defensa.

29. La caballería se deberá distribuir oblicuamente sobre las alas en el centro en terreno favorable.

30. Se le advertirá que no eche galope hasta no estar a distancia de carga; que nuca reciba una carga a pie firme, sino que salga al encuentro, o si no se considera bastante fuerte para ello, que se retire maniobrando. Y para estar lista con el fin de perseguir al enemigo, y preparada contra un revés o un ataque de la reserva, no deberán entrar todos los escuadrones al mismo tiempo, sino reservar una tercera parte en columna o forma oblicua, en línea con las alas o a retaguardia de éstas; este arreglo es mejor que el de una segunda línea con intervalos.

31. En el ataque, se hará uso de la artillería para apagar los fuegos de las baterías que protegen la posición. En defensa, es mejor dirigir los fuegos de la artillería sobre las tropas que avanzan. En uno u otro caso, deben estar juntas tantas cuantas piezas sea posible, pues los fuegos de la artillería son formidables en proporción a su concentración.

32. En toda batalla y operaciones militares es mejor tomar la ofensiva, y obligar al enemigo a que tome la defensiva; pero para hacer esto con seguridad se necesita que la fuerza sea mayor que la del enemigo, o que sean mejores tropas y en terreno ventajoso. Estando obligados a obrar a la defensiva, las ventajas de posición y las de dar ataque algunas veces se podrán conseguir con formar a retaguardia del terreno donde nos hemos de batir, y avanzar en los momentos de dar la acción. Cuando la guerra es entre montañas, el que ataca lleva la desventaja, y aun en guerras ofensivas en campo raso algunas veces podrá ser muy importante, estando bien colocada la artillería y asegurada cualquiera ventaja que preste el terreno, aguardar al enemigo y obligarlo a que nos ataque.

33. El ataque se debe dar con fuerzas superiores sobre el punto decisivo de la posición del enemigo, esto se logrará con hacer falsos ataques y demostraciones sobre otros puntos y con ocultar las tropas que lo han de dar, valiéndose del terreno o de otras tropas que se colocarán a su frente.

34. Además de las disposiciones que dependen del supuesto plan del enemigo, las alas deberán estar protegidas por el terreno, o sostenidas por tropas formadas oblicuamente, si se rechaza el ataque del enemigo, en el acto se tomará la ofensiva, para inspirar a la tropa, desconcertar al enemigo, y muchas veces para decidir la acción. Cuando así se tome la ofensiva se debe avanzar con rapidez una columna cerrada sobre una de las alas del enemigo o sobre uno de sus flancos. Las divisiones de esta columna formarán sucesivamente en línea de batalla, cada división se moverá al frente tan luego como esté formada, para que con atacar rápidamente en línea oblicua, evite que el enemigo cambie de frente o traiga sus reservas. En todas las disposiciones, y en particular las de ataque, es de mucha importancia ocultar el designio hasta el momento de su ejecución, y entonces se deberá ejecutar con la mayor rapidez. Por tanto, de noche es preferible para el movimiento de tropas sobre el flanco o la retaguardia del enemigo, y cuando no, es necesario ocultar la marcha con hacer un gran movimiento al frente, o haciendo un gran rodeo.

35. Al dar el ataque y en caso de retirada, las comunicaciones a retaguardia deben quedar aseguradas, y el jefe anticipadamente deberá dar las órdenes necesarias para llenar este objeto.

36. Cuando el resultado sea favorable, las tropas ligeras deberán perseguir al enemigo con rapidez y prontitud. Las demás tropas restablecerán el orden en sus columnas, avanzando de una posición a otra, y siempre preparadas para atacar, o sostener a las tropas que se hallan en acción.

37. Antes de la acción, los jefes indicarán los puntos donde ellos estarán: si cambian de posición darán aviso de ello, o dejarán un oficial de la plana mayor para decir en qué lugar se encuentran.

38. Durante la acción, los oficiales y demás subalternos mantendrán a la tropa en sus filas, obligándola a que obedezca en caso de necesidad. A los soldados no se les debe permitir que se salgan de sus filas para desnudar o robar a los muertos, ni para ayudar a los heridos, a no ser que tengan permiso especial, el que no se podrá dar hasta que no esté decidida la acción. El deber, y lo que más interesa, es ganar la acción que da por resultado que los heridos sean asistidos debidamente.

39. Antes de la acción, el mayor general de la división hará todos los arreglos necesarios para la transportación de los heridos. En la retaguardia establecerá su depósito de ambulancias, y a sus ayudantes les dará las direcciones necesarias para que estén las ambulancias servidas, o los demás medios de que se valgan para mudar a los heridos.

40. El depósito de las ambulancias, al que se llevarán los heridos, o serán conducidos para que se les asista cuanto antes, en lo general se establecerá en la casa de más comodidad que esté más inmediata al campo de batalla. Una bandera colorada designará el punto o el camino por donde puedan ir los conductores de ambulancias, y los heridos que puedan andar.

41. Las ambulancias activas seguirán a las tropas en el combate con el fin de levantar a los heridos y conducirlos a los depósitos, con este objeto los conductores siempre tendrán el número necesario de asistentes para que los soldados no tengan la disculpa de que se salen de sus filas con este objeto.

42. El médico en jefe de la división, después de consultarlo con el mayor general, distribuirá los oficiales del cuerpo médico y los ayudantes de hospital que tenga disponibles, entre los depósitos y las ambulancias activas. Enviará oficiales y ayudantes, cuando sea practicable, a las ambulancias activas, para socorrer a los heridos que tengan necesidad

de que se les cure antes de llevárselos del terreno. Verá que en los depósitos y las ambulancias estén habilitadas de todos los útiles necesarios, como de medicina y víveres. Con todo empeño ocurrirá al depósito general con el fin de prestar los auxilios de su profesión.

43. Si el enemigo pone al depósito en peligro, el mayor general recibirá las órdenes del general para que se mude o la guardia sea reforzada.

44. Los heridos en los depósitos y los enfermos se mudarán, tan luego como sea posible hacerlo, a los hospitales que en los flancos o a retaguardia hayan sido establecidos por el mayor general del ejército.

45. Después de una acción, los oficiales del parque recogerán las municiones de guerra que hayan quedado en el campo, y remitirán un inventario de ellas. Por la mayoría general se recogerán los demás bienes públicos que se hayan quitado y de ello dará aviso al cuartel general.

46. Los partes por escrito para el general en jefe los darán a sus jefes inmediatos los comandantes de los regimientos, baterías y escuadrones separados, y por todos los comandantes de mayor graduación, haciéndolo cada uno en lo que concierna a su propia fuerza.

47. Cuando algún oficial o soldado merezca se haga mención de su conducta en la acción, se dará parte especial en tal caso, y el que mande en jefe, determinará si debe o no hacer mención de él en su parte al gobierno y en las órdenes que expida. Pero no se hará mención del individuo en el parte, antes de haberlo hecho en las órdenes al ejército. Estos partes especiales los examinarán con cuidado los comandantes respectivos para rectificar los hechos y conseguir que la recomendación y recompensa sea únicamente para los que las merezcan.

48. Los partes de las batallas, que muchas veces se dan antes de poderse examinar los partes especiales que tratan de individuos, se reducirán a dar cuenta de las operaciones censurando o aplaudiendo en términos generales.

Monterrey, junio 2 de 1858

Santiago Vidaurri

16. Proclama del coronel Juan Zuazua a los soldados del Ejército del Norte después de la toma de San Luis Potosí el 30 de junio de 1858.[1069]

Juan Zuazua, coronel de Guardia Nacional y en jefe de la primera división del Ejército del Norte, a los ciudadanos que la componen.

COMPAÑEROS: Siempre superáis en el combate las esperanzas de vuestros jefes, y al traspasar el día de ayer en menos de cuatro horas las fortificaciones de esta plaza, habéis mostrado que no hay posiciones no trincheras que resistan al poderoso empuje de vuestro arrojo.

Los que juraron vuestro exterminio, os llenaron de calumnias y de injurias, y que nada omitieron para provocar vuestra cólera, están vencidos. Huyeron poseídos de espanto y de terror, porque no tienen convicciones; los maldice Dios, los abomina el pueblo, y tiemblan como todos los famosos criminales, cuando viene la justicia a pedirles cuenta de sus hechos.

Guardias nacionales de Nuevo León y Coahuila, de Zacatecas y de este Estado que obtuvisteis tan brillante como distinguido triunfo, habéis merecido bien de la patria, y esperad por ello las felicitaciones del Supremo Gobierno Constitucional, y de vuestro digno general en jefe.

Pero ya que con justicia se admira vuestro valor, sed subordinados; porque el desorden de la fuerza armada aumenta los desastres de la guerra, y es necesario hacer que pese toda responsabilidad sobre los que la han provocado.

Mis amigos: se acerca el día en que vayáis a disfrutar con dignidad al lado de vuestras familias, los costosos pero inapreciables beneficios de la paz.

Luego vendrá la historia, y al referir vuestros hechos de armas, infundirá en vuestros hijos un noble estimulo para no dejarse arrebatar los inalienables derechos que tiene todo hombre en sociedad.

Pero si aun fuere necesario combatir, tened seguridad en el triunfo, porque con soldados como vosotros, nunca los déspotas han oprimido a las naciones.
Compañeros: ¡Viva la integridad del territorio nacional! ¡Viva el Supremo Gobierno Constitucional! ¡Viva su constante y empeñoso defensor el ciudadano Santiago Vidaurri!

Juan Zuazua

San Luis Potosí, julio 1º de 1858.

[1069] AHSLP, Fondo Decretos y Circulares, impreso, proclama de Juan Zuazua a los integrantes del Ejército del Norte, San Luis Potosí, 1 de julio de 1858.

17. Proclama de Santiago Vidaurri gobernador de Nuevo León y Coahuila antes de salir a campaña el 29 de julio de 1858.[1070]

Santiago Vidaurri gobernador del estado libre y soberano de Nuevo-León y Coahuila y general en jefe del Ejército del Norte, a sus conciudadanos.

Nuevoleo-coahuilenses:

Voy a cumplir la grandiosa misión que me confiasteis por conducto de vuestros representantes en el decreto número 34; voy a conducir a la campaña la segunda división del ejército del Norte y a dirigir inmediatamente a los bravos ciudadanos que empuñan las armas, defienden y conquistan los principios democráticos que profesáis.

Sabéis las proezas de nuestra primera división, destrozando el más fuerte y florido ejército de los reaccionarios; admiráis su valor, su moralidad, e impacientes esperáis los días que os devuelvan los hijos, los parientes y amigos, que desde las márgenes del Bravo hasta las costas del Pacifico han llevado vuestro esclarecido nombre, sembrando el terror en los enemigos y los principios de orden y fraternidad en la parte sana de los mexicanos, que los aman como a sus propios hermanos.

Volveremos; pero será después que con sus potentes brazos hayan hecho todo lo que habéis prescrito sobre el restablecimiento neto de la Carta fundamental de 1857, y no será antes que el prodigioso patriotismo y abnegación que habéis desarrollado, por sostener vuestros sacrosantos derechos, los vea premiados con el ramo de oliva que colocaremos en la augusta frente del estado, cuando esté cimentada la paz, restituido el imperio de las leyes y obstruidos todos los elementos de discordia que la inexperiencia y pasiones ruines, como la ambición y el egoísmo, las perfidias y las traiciones, han aglomerado sobre esta patria querida, próxima a su ruina, si no se siega esa fuente de desdichas que pareciera inagotable.

Comprendo que la empresa es ardua, casi imposible, para quien no crea que hay una providencia que en sus decretos impenetrables se vale siempre de pequeños instrumentos para sus altos designios y jamás desoye las quejas de los oprimidos, porque jamás es indiferente a sus sufrimientos.

Con la fe en Dios, el destino de México se va a fijar para siempre, y por lo visto, Nuevo León y Coahuila es el escogido para operar esa transformación.

El gobernador que elegisteis, el jefe que habéis designado para que en las batallas mande vuestras legiones, marcha mañana con las ideas, con las creencias y los presagios que acaba de anunciaros: lleva el poder y la buena estrella del Estado, deja tras de sí un pueblo idolatrado a que tiene el orgullo de

[1070] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 3, fólder 9, expediente 8, 1 foja, Monterrey, 27 de julio de 1858.

pertenecer, y va en pos de la libertad y de la paz, bienes supremos que os traerá a precio de su vida que os ha ofrecido y que, en un caso extremo, sacrificará con las de sus compañeros de armas, para dejaros en herencia una gloria imperecedera que no empañará la más leve mancha, para que nuestros hijos tengan un ejemplo que imitar y una bandera que seguir.

Nuevoleo-coahuilenses: vamos a dar complemento a la obra empezada, a participar de los sufrimientos y fatigas de la guerra y allanar vuestras esperanzas.

Las victorias que alcancemos, los trabajos que padezcamos, todo lo ofrecemos por vuestra felicidad, que es lo que con los más ardientes votos desea vuestro conciudadano y amigo.

Santiago Vidaurri

Monterrey, julio 29 de 1858.

18. Guardias nacionales de la villa de Abasolo en campaña según lista levantada el 2 de agosto de 1858 para recibir sus familias la pensión otorgada por el gobierno de Nuevo León y Coahuila.[1071]

José María Sánchez
Calixto González
Hipólito Garza
Deodato Villarreal
Susano Cantú
Pablo Garza
Hilario Villarreal
Jesús Luna
José María Villarreal Frías
Jesús Cantú Domínguez
Ignacio González
José María González
José María Canuto Cantú
Andrés Cantú
Carmen González
Ruperto Cantú
Justo Barrera

[1071] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 1, expediente 9, 4 fojas, Francisco Cárdenas al secretario de gobierno, Abasolo, 2 de agosto de 1858.

Apolonio Treviño
Epigmenio Gutiérrez

19. Guardias nacionales de Candela en campaña en el interior del país según lista elaborada el 28 de agosto de 1858.[1072]

José María Martínez Treviño
Refugio Peña
Maximiano Buentello
Luis Ramón
Francisco González
Isabel Ramón
José de la Paz
José María García López
Macedonio Ramírez
Urbano Rodríguez
Víctor Madrid
Juan Manuel Rodríguez
Blas Arredondo Antonio Sánchez
Norberto Vázquez
Manuel Arredondo
Manuel Rodríguez
Jesús García
Andrés Méndez
Felipe García
Cosme Villa
Pedro Valle
José María de la Garza
Prisciliano Martínez
Isidro Castro
Mauricio Tijerina
José María Cervantes
Florencio Gutiérrez
Juan del Toro
Nicolás Tijerina
Juan Pérez
Apolonio Arredondo
Alejo Muñoz

[1072] *Ibíd*., Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 4, expediente 6, 2 fojas, Asensio de la Garza, Faustino Pulido y Ramón Cárdenas al secretario de gobierno, Candela, 28 de agosto de 1858.

Antonio de la Cerda Vega
Manuel Gutiérrez
Gabino Martínez
Tomás González Peña
Teodosio Molano
José María Santos González
Pedro González
Mariano Guajardo
Antonio Cervantes
Gregorio González
Nieves de Lara
Jesús Cipriano
Juan Ignacio Zambrano
Agustín García
Mauricio Jiménez
Sóstenes Garza
Miguel Maldonado
Agapito Gutiérrez
Hesiquio Cipriano
Juan Guajardo
Manuel Sánchez
Antonio Pérez
Vicente Garza
Francisco Antonio Valle
Tomás Solís
José María Pérez
Antonio Cantú
Rafael Fuentes
Urbano Galindo
Julián Ramírez
Antonio Neira
Francisco Neira
Eugenio Guevara
Roque Flores
José María Guevara Hoyos
Manuel Ortegón
Juan Valdés
Antonio Benavides
Pablo Flores
Jesús López Aldrete
Cornelio Aldrete

20. Proclama dirigida por el gobernador Santiago Vidaurri al pueblo de San Jerónimo de la Hedionda, S.L.P., a su llegada a la población el 12 de agosto de 1858.[1073]

Santiago Vidaurri al pueblo de San Jerónimo de la Hedionda.

Conciudadanos: el recibimiento que me habéis hecho en este dichoso día, jamás se borrará de mi corazón. Siempre lo conservaré como una de mis más gratas memorias en la época de mi vida pública.

Autoridades, vecindario, y lo que es más ese bello sexo que tanta parte tiene en los destinos de las naciones, todos espontáneamente me han demostrado con su júbilo su amor a mi persona, y esto no sin razón ni por influencias bastardas, sino porque defiendo vuestra causa, la libertad del pueblo y sus santos derechos, el reinado de las leyes contra la opresión. Bien sabía que esta heroica villa es digna hermana de Nuevo León y Coahuila, amiga de su ejército y de su caudillo, pues lo he visto más de una vez; pero hoy, si se me permite la expresión, se ha excedido en sus demostraciones de cariño paternal.

Por eso cuando el enemigo se presenta y se hace sentir en esta comarca, emigráis con vuestras familias poniendo de por medio la distancia y la fragosidad de los cerros, y por eso cuando a la sazón aparecen los soldados del norte defensores de la libertad, como sucedió en Morterillos, les prestáis cooperación, sin más armas que vuestros brazos y voluntad. Es que odiáis a los tiranos y amáis a los libres.

¡Patriotas y generosos hijos de San Jerónimo! Recibid por todo la expresión más sincera de mi reconocimiento.

Que el placer que hoy habéis mostrado sea precursor de la victoria que anticipadamente parece retratarse en vuestros semblantes. Entretanto haced votos a Dios porque nos siga protegiendo en la demanda sangrienta que sostenemos para restaurar las leyes, cimentar la paz y poner al pueblo mexicano en posesión plena de esas garantías que un despotismo tan obstinado como sanguinario quiere arrebatarle, y por último, que la Providencia derrame sus beneficios sobre este suelo, tales son los deseos que animan a vuestro conciudadano y amigo.

Santiago Vidaurri.
Villa de San Jerónimo de la Hedionda, agosto 12 de 1858.

[1073] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 53, Monterrey, 21 de agosto de 1858.

21. Parte de la batalla verificada a inmediaciones de Ahualulco, S.L.P., el día 29 de septiembre de 1858 enviado al Ministerio de Gobernación en Veracruz.[1074]

General en Jefe del Ejército del Norte
Excmo. Sr.

Por el Boletín de que acompaño a V. E. ejemplares se impondrá del descalabro que el 29 del mes próximo pasado sufrió el ejército de mi mando, perdiendo 23 piezas de artillería, 130 carros, todo el parque y el armamento sobrante.

Desde el 25 del mismo a medio día se presentó el enemigo con una fuerza superior en número y con las ventajas que dan a un ejército los recursos respecto de otro que carece de ellos en lo absoluto, y esto por mucho tiempo, y lo que es más, en los días de la batalla.

Inmediatamente emprendió el ataque con su artillería sobre las posiciones que yo ocupaba al sur de Ahualulco, flanqueando con ellas el camino que se dirige a La Parada hacia el poniente: un terrible cañoneo entre ambas partes, que duró hasta el 26 al oscurecer con buen éxito de la nuestra, convenció al enemigo de que le era imposible forzar aquel paso, y mucho más atacarnos de frente; razón porque cambió de plan, según las operaciones que practicó después, comenzando por mover su campo al rancho de Bocas, como lo efectuó entrada ya la noche del segundo día del ataque.

Este movimiento lo había yo previsto como único recurso que le quedaba al faccioso Miramón para aprovechar el punto accesible de nuestra línea, pero al mismo tiempo conocía que no me era dable contrariarlo: la interposición del río, la distancia de tres leguas de Ahualulco a Bocas hacia el oriente, la inferioridad numérica de mis tropas, lo peligroso de un movimiento al frente del enemigo con mi pesado tren de guerra, todo esto contribuyó para que se posesionara de dicho rancho, pasara el río y se presentara por la parte oriental de nuestras posiciones.

Entre tanto yo no pude ni debí hacer otra cosa que cambiar de frente anticipadamente, cubrir mi extensa línea de sur a norte que terminaba con una loma por este rumbo y esperar el ataque. Éste comenzó a las once y media de la mañana del día 28 con un cañoneo más fuerte que el anterior; y aunque el ejército contrario probó atacar nuestra línea, fue rechazado cuantas veces lo hizo.

El 29 se renovó la batalla con la artillería continuando los fuegos de esta arma hasta las once y media de la mañana, momentos en que debía consumarse la derrota, no porque el ejército no cumpliera con su deber, sino por causas que

[1074] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, 26 de octubre de 1858.

humanamente no podían dar otro resultado, entre ellas el arma favorita de los que defienden causa tan inicua, la traición que se hizo sentir cuando ya no había remedio, y que sobre las dificultades invencibles con que tuvo que luchar el heroico ejército del Norte, fue la que más contribuyó a poner la victoria en manos del pérfido Miramón.

Desde el 28 por la noche se me dio parte por el comandante general de artillería que el teniente Lauro Núñez había clavado dos piezas y el 29 por la mañana me participó el jefe de división D. Juan Guerra, que dos obuses de a 36, uno de a 24 y un cañón de a 12, habían sido inutilizados de la manera dicha por el mismo individuo.

Esto me hizo conocer que la perfidia hacía su oficio contra un ejército que batiéndose había sufrido por cinco días el hambre, la intemperie y la vigilia; pero la batalla se empeñaba más y más, y a esta proporción el parque de todas armas se escaseaba en la línea, hasta el grado de haber faltado totalmente en la batería del jefe Guerra cuando las columnas contrarias atacaron y tomaron esta posición; pues según aparece de los primeros datos que obran en la causa que se sigue, en averiguación de tamaño delito, en esta infame maniobra consistió principalmente la inteligencia del enemigo con el traidor que favoreció sus designios vendiendo una causa justa y un ejército valiente.

Éste habría triunfado a pesar de tantos inconvenientes como se reunieron en su contra, si un incidente desgraciado no hubiera concurrido en los instantes decisivos a completar o consumar el desastre: el enemigo al atacar con todos sus fuerzas la posición indicada, fue rechazado tres veces, dejando el campo cubierto de cadáveres, y lo hubiera sido la cuarta si los tres batallones y dos escuadrones que cubrían la ala derecha, y que estaban destinados a favorecer la loma, hubieran llegado a tiempo.

Esto no fue efecto de falta de cumplimiento de los jefes, que por orden mía debían ejecutar esta maniobra, sino de esos azares tan frecuentes en las batallas en que los minutos decidan de ellas.

Yo la tenía prevenida, porque había previsto el lance, esto es, que el enemigo había de empeñar sus esfuerzos por donde lo hizo; pero no conviniendo mover esos batallones antes del tiempo calculado sin exponer mi campo y trenes a ser envueltos, sucedió que la distancia retardara la llegada de dichos cuerpos y diera lugar a que el enemigo merced a su excesivo número, arrollara la fuerza que defendía la loma y que la derrota se hiciera general, salvándose solamente nueve piezas.

De esta manera y por las causas que en compendio he apuntado se desgració el ejército del Norte después de haber triunfado sus armas en Solís, Carretas, Zacatecas y San Luis, y mandado una brigada de mil cien hombres y seis piezas en auxilio del Excmo. Sr. D. Santos Degollado, cuya brigada al mando del Sr. Coronel Blanco aún anda en campaña operando sobre México en unión de las fuerzas de Michoacán.

Así cumplió Nuevo León y Coahuila su deber hasta no poder más de cooperar al restablecimiento del orden constitucional: de su sola cuenta y haciendo esfuerzos sobre humanos hasta agotar sus recursos organizó de sus propios hijos, armó y equipó un ejército de seis mil cuatrocientos hombres que por todas partes abatió el orgullo reaccionario a costa de su sangre y de padecimientos que por su número y naturaleza imprimen en su nombre una memoria imperecedera; mas durante medio año que hizo la guerra, al fin habría de producir su natural resultado la causa que destruye a todos los ejércitos del mundo, la absoluta carencia de recursos, y que acaba y enerva las condiciones que constituyen la fuerza militar.

Por otra parte, más que la guerra, enfermedades poco conocidas en la frontera y que el decoro prohíbe mencionar, dieron de baja a casi la mitad de la fuerza de Nuevo León y Coahuila.

Hallábame en tan falsa situación cuando Miramón tomó la iniciativa desde sus posiciones del bajío. Prudente juzgué después de una profunda meditación evacuar la plaza de San Luis para que la tropa tuviera siquiera carne de que carecía en aquella ciudad enemiga, como carecía de todo: el nueve de septiembre efectué mi movimiento, situándome en la hacienda de La Parada, donde me propuse esperar al enemigo con la probabilidad de que entretanto se me incorporasen las secciones Blanco y Coronado, 1,000 infantes y 300 caballos que me había ofrecido el Sr. General Huerta, y 700 rifleros de Tamaulipas el Excmo. Sr. General Garza. Éste fue el único partido que me pareció adaptable después de considerar política y militarmente el estado de las cosas: una retirada hacia la frontera era lo mismo que echar sobre mi responsabilidad el peso de las consecuencias sin otra porción de males que habrían provenido de este paso: hacer movimiento estratégicos por ranchos y haciendas desprovistas de víveres por su pobreza, es cierto que con ellos ganaba tiempo para la incorporación de las secciones indicadas, pero evidentemente acababan de destruir la parte física y moral de mi ejército, condenándolo al rigor de el hambre y de marchas forzadas, y al mismo tiempo inutilizaba mis medios de movilidad por la falta de pasturas para las acémilas y remontas que no bajaban de cinco mil.

Todo lo dicho me obligó a aceptar la batalla contando con el brío del ejército y la impaciencia de los jefes y oficialidad que esperaban el triunfo de su valor; mas ni ellos ni yo podíamos meter en cuenta que una mano enemiga nos había de vender.

La luz que fluye de las primeras averiguaciones de ese atroz delito descubrirá al fin a los culpables, que para más lustre del ejército, los que hasta ahora aparecen como tales, no son hijos de la frontera.

No obstante el descalabro a que alude este parte, el ejército del norte lejos de desmayar esta rehaciéndose para volver a la campaña; y si no se presenta tan formidable como en la anterior, consistirá esto únicamente en la falta de

recursos, pues su espíritu se ha aumentado con ese revés y sólo ansía por repararlo; de suerte que si el Supremo Gobierno se los imparte, no nos quedará que lamentar más que la sangre vertida en la batalla de Ahualulco y la consiguiente prolongación de la guerra.

Sírvase V. E. dar cuenta de todo al Excmo. Sr. Presidente, manifestándole de mi parte, que jefes, oficiales y tropa, se comportaron a mi satisfacción en aquella jornada; diré más, mejor que en las muchas veces en que ha triunfado; y por último, que si por impericia u otra causa cualquiera, excepto la mala fe, hubiera cosa alguna reprensible en poco o en mucho, yo soy responsable de todo, nadie absolutamente, porque todos los individuos del ejército cumplieron con su deber, muriendo unos, recibiendo heridas otros y peleando todos en medio de los sufrimientos de que queda hecha mención.

Dios y Libertad, Monterrey, octubre 23 de 1858.
Santiago Vidaurri

Excmo. Sr. Ministro de Gobernación
Veracruz.

22. Parte del general Miguel Miramón sobre la batalla de Ahualulco, S.L.P., verificada del 25 al 29 de septiembre de 1858.[1075]

Parte oficial que el Exmo. Sr. General en Jefe D. Miguel Miramón, dirige al Supremo Gobierno dando cuenta de las operaciones practicadas por el 1er Cuerpo de Ejército, desde su salida de esta capital el 25 del próximo pasado septiembre hasta la completa derrota de las fuerzas acaudilladas por el faccioso D. Santiago Vidaurri.

Cumplo con la satisfacción participando a V. E. detalladamente las operaciones que este cuerpo de Ejército emprendió sobre las fuerzas que acaudillaba el faccioso Vidaurri, con tanta tenacidad como fortuna, pues como tengo dado parte, después de cinco días de combate y movimientos estratégicos, quedó completamente derrotado en su campo atrincherado que había elegido para la batalla a las inmediaciones del pueblo de Ahualulco.

Como anuncié a V. E. en comunicación del 24 próximo pasado, emprendí mi marcha para Zacatecas con dos objetos: el primero, reducir al orden a aquel

[1075] *Parte oficial que el Exmo. Sr. General en Jefe D. Miguel Miramón, dirige al Supremo Gobierno dando cuenta de las operaciones practicadas por el 1er Cuerpo de Ejército, desde su salida de esta capital el 25 del próximo pasado septiembre hasta la completa derrota de las fuerzas acaudilladas por el faccioso D. Santiago Vidaurri*. San Luis Potosí, 1858, Tip. de Genaro Dávalos, 2a calle de la Concepción.

rebelde Departamento, y el segundo de buscar a los facciosos que a pesar de sus bravatas abandonaron cobardemente la plaza de San Luis al acercarse los valientes del Ejército a ella, tomando el camino de la ciudad de Zacatecas.

No siendo seguras las noticias que del número y posición del enemigo recibía, pues mis exploradores no estaban de acuerdo, presumía que en el puerto de Carretas me esperasen; de consiguiente un poco antes de llegar a el día 25 (día de mi salida) ordené que el Excmo. Sr. General en Jefe de la 3ª División D. Tomás Mejía hiciese un reconocimiento del punto; este Sr. General lo ejecutó a toda mi satisfacción, y no encontrando más que una avanzada fuerte de 500 hombres la obligó a abandonar la posición aun sin combatir, dirigiéndose a escape hacia el pueblo de Ahualulco en donde se hallaba acampado el grueso del enemigo, con toda su artillería y trenes.

Desde el puerto de Carretas pude examinar no con exactitud el pueblo que servía de cuartel general al enemigo: se encuentra situado a dos y media leguas al norte del puerto, lo separa del camino de la Parada a distancia de tiro de fusil, el río de Bocas, cuyo paso es penoso en este tiempo por su corriente; circundan al pueblo por el Oriente y el Norte a igual distancia que el río, grandes montañas, que forman tres series de cordilleras dominadas unas a otras según se aproximan al pueblo, el río que corre de Norte a Sur completa la circunvalación de él.

Para poder reconocer mejor la posición del enemigo, seguí mi marcha con la tercera división, disponiendo que las otras dos lo verificasen a una distancia competente; los facciosos, que creyeron que al acercarme a su campo lo hacía con la intención de atacarlo por el camino y en el momento, me dejaron llegar hasta el punto llamado Lagunillas situado a unas ochocientas varas de su campo, y donde ordené que la tercera división formase en batalla; aún no lo había verificado la mitad de ella, cuando rompió un nutrido fuego de cañón de veinte piezas, pero con tan mala suerte que de más de 300 cañonazos que disparó sólo tuve que lamentar la pérdida de siete hombres y algunos caballos.

Entre tanto, el Ejército había llegado y formado en batalla, la que concluida me dirigí acompañado del Excmo. Sr. General 2º en Jefe D. Leonardo Márquez, de los señores Mayor general del Ejército, Coronel D. Manuel Hernández, del Comandante de artillería teniente coronel D. Santiago Cuevas, y de mi Estado Mayor, a reconocer el campo enemigo y los puntos ventajosos para el ataque.

El campo enemigo como tengo dicho, se encontraba en la margen derecha del río, apoyando esta ala una fortificación pasajera que había levantado y artillado durante mi permanencia en San Luis; prolongaba su línea por toda la margen que estaba al alcance de su fusilería y que podía ofender a todo el que se adelantase por el camino; formaba de allí su batalla sobre la primera cordillera, corriéndose hacia su izquierda a la cual le servía de punto de apoyo la montaña más alta que se descubre en ese lugar. En esta formidable posición que a lo ventajosa que es por naturaleza, el enemigo había agregado cuantos recursos

tuvo a su alcance, como cortaduras, estacadas y otras obras, era en la que los bandidos del Norte desafiaban al ejército.

No obstante en la posición ventajosa en la que el enemigo se encontraba, acostumbrado este valiente ejército a batirlo en cualquier lugar en que lo ha desafiado, no desistí de atacarlo, sin practicar otro reconocimiento en el que si no me presentaba un punto vulnerable de frente, a lo menos me diese a conocer por cual de los flancos me fuese más ventajoso envolverlo: practicado que fue este examen en la mañana del día 26, en cuyo día el enemigo no cesó de tirar con tan mala suerte como la anterior, me convencí que la victoria me costaría mucha sangre y tal vez se me escaparía si intentaba algo de frente, así como por su flanco derecho, pues que el río me obligaría a desorganizar mis columnas e impediría el paso de mis piezas; no así por su izquierda, pues aunque este flanco lo apoyaba en una gran montaña juzgué que sus defensores no podrían resistir el empuje de mis valientes veteranos.

De acuerdo con este plan mi 2º jefe, a quien se lo comuniqué, convenimos que como punto esencial, era preciso el traslado a otro lado del río y ejecutarlo fuera del alcance de los tiros del enemigo, a este fin, ordené que el Sr. coronel D. Felipe Chacón con una sección del batallón de Toluca, de los cuerpos Guías y 3º de caballería y de dos obuses de montaña, se dirigiese en la misma tarde a ocupar el rancho de Bocas, situado a una legua del puerto de Carretas y dos de mi cuerpo de Lagunillas, y que llegando a el, reconociese el paso del río y camino que conduce a Ahualulco: este señor coronel ocupó el rancho en la misma tarde dispersando una fuerza de 200 hombres que el enemigo había situado en observación de nuestra retaguardia, haciéndonos un muerto en el tiroteo y dejando ellos tres y 15 fusiles de chispa de fábrica americana y enteramente nuevos. En la noche reconoció el terreno y me manifestó: que tanto el paso del río, como el camino que conducía a Ahualulco eran practicables mediante una fajina que por tres o cuatro horas dieran los cuerpos.

Con estas noticias, me resolví a levantar el campo y dirigirme a Bocas, lo que verificó el ejército a las seis de la mañana del día 27; el enemigo, que tomó por retirada esta marcha estratégica la solemnizó con dianas comenzando a hostilizarnos con sus tiros de cañón y aun se atrevió a destacar algunos tiradores que molestasen la retaguardia; pero ésta, hallándose cubierta por la tercera división, se formó en batalla fuera del alcance de sus piezas, permaneciendo así hasta que el ejército se alejó, retirándose entonces a tomar cuarteles.

A mi llegada al rancho de Bocas previne al Sr. coronel Chacón que con su sección marchara a ocupar esa misma noche un punto llamado las Trojes, que situado al lado del camino que tenía de seguir al otro día y a una legua de Bocas se hacía preciso tomarlo, por encontrarse colocado sobre unas colinas, que dominando todo lo que está a su derredor hacía este punto una posición importante y muy a propósito para colocar la vanguardia: así mismo dispuse que el comandante de escuadrón D. Florentino López con el Escuadrón de San Luis

y las guerrillas López y Serna, cubriesen nuestro flanco derecho hasta el cañón de Bocas; que el comandante de escuadrón D. Juan Argüelles con los piquetes de Toluca y Chautla cubriesen por la izquierda hasta el puerto de Carretas; y por último, que la sección de la Sierra, compuesta de los piquetes de Querétaro y Sierra Gorda acampasen sobre las alturas de retaguardia, cubriendo ésta: por estas disposiciones conseguí que el grueso del ejército descansase con tranquilidad esa noche, para estar dispuesto a las mayores fatigas que le esperaban al otro día.

La noche se pasó como me lo presumía con tranquilidad; pero los sufridos soldados no debían aprovecharse de este descanso y tuvieron que soportar un fuerte aguacero que me fue tanto más sensible cuanto que, la mayor parte de ellos visten de lienzo, y muchos hay que carecen de capotes y de mantas.

A las cuatro de la mañana del día 28 se tocó levantarse, y desde esa hora los cuerpos se pusieron a trabajar en hacer practicable el paso del río y camino que debíamos seguir, consiguiendo ejecutarlo entre 8 y 9; a esta hora se puso en marcha el ejército, el que a las 11 se encontró frente al campo enemigo; no obstante el fuego de cañón que éste le dirigía, se formó la batalla en el orden siguiente.

Una columna compuesta de los batallones de carabineros y Toluca con cuatro obuses de montaña apoyaban nuestra ala derecha, como reserva le servía el batallón de cazadores y el cuerpo de exploradores del ejército, todo a las órdenes del Excmo. Sr. General D. Tomás Mejía; seguían en batalla los cuerpos 2º y 3º ligero y 4º de línea, Activo de San Luis y Fijo de México: sosteniendo tres baterías de batalla a las órdenes del señor coronel D. Francisco Vélez y de los señores generales D. Silverio Ramírez y D. José María Moreno; la izquierda la cerraba la división de caballería compuesta de los cuerpos de Guías 3º 50 y guerrilla de la sierra Gorda a las órdenes del señor coronel D. Felipe Chacón. En segunda línea y a retaguardia de la ala izquierda se colocó la reserva, compuesta de los batallones de Morelia, Oaxaca, Escuadrón de Querétaro y una batería de batalla a las órdenes del señor coronel Cobos; por último, los parques colocados fuera del tiro de cañón a retaguardia de la ala derecha, los custodian la sección de la sierra, con tres obuses de montaña y los escuadrones Chautla y Toluca.

A la una de la tarde previne al señor general Mejía que con su columna de la derecha atacase la fuerte posición de la izquierda enemiga, que como tengo dicho consistía en la montaña más alta del campo, el comandante general de artillería que rompiese sus fuegos sobre la batalla enemiga para hostilizarlo y llamarle la atención, y al señor coronel Chacón que con su caballería hiciese un amago sobre la derecha, sin comprometer nada serio; dada la señal de ataque, los batallones de Carabineros y Toluca conducidos por sus bizarros coroneles D. Manuel D. de la Vega y D. Jerónimo Calatayud lo emprendieron, despreciando el nutrido fuego que con sus rifles en vano les dirigía el enemigo desde la altura

de la montaña, los tiradores que protegían el avance de estos batallones, desparramados por toda la ladera, avanzaban disputando el terreno palmo a palmo, hasta conseguir llegar a las trincheras que el enemigo había establecido para su defensa; las columnas marchaban con el mayor orden posible y después de vencer la difícil subida de la montaña, tuvimos la gloria de ver tremolar sobre la posición enemiga el airoso pabellón del batallón de carabineros, y de escuchar las dianas que la banda de este cuerpo unida a la de Toluca, hacía resonar en los aires en señal de triunfo.

El enemigo que reconoció la gran falta que había cometido con la pérdida de su izquierda, trató de rehacerse de ella, y al efecto destacó varios pelotones que reunidos formaban un grueso de dos mil hombres, pero entonces mi segundo en jefe D. Leonardo Márquez, puesto a la cabeza del batallón de Cazadores, avanzó al paso veloz a proteger a las columnas de ataque, haciendo así mismo que lo siguiesen los cuatro obuses de montaña y que el cuerpo de exploradores voltease la posición por retaguardia: en vista de esos movimientos el enemigo desistió de su intento y reconcentró sus fuerzas a otra altura, que fuera del alcance de fusil de la primera le sirvió de apoyo para su flanco izquierdo.

Durante el ataque nuestra artillería jugó brillantemente, y sus certeros tiros incendiaron tres cajuelas de la artillería enemiga.

El amago que el señor coronel Chacón ejecutó sobre su derecha surtió el efecto deseado, pues que, fijando en el su mayor atención, el enemigo desatendió su izquierda que cayó en nuestro poder.

Las cuatro de la tarde eran y a causa de lo avanzado de la hora, no pudo seguir el ataque como lo deseaba, teniendo que contentarme con las ventajas adquiridas hasta entonces, y tomar las disposiciones convenientes para el día siguiente: a este efecto, situé al batallón de Toluca con dos obuses en la montaña inmediata hacia el flanco enemigo, y cubriendo la derecha de la posición que se le había quitado; como reserva de esta fuerza quedó medio batallón de cazadores y todo a las órdenes del señor coronel Calatayud, cubriendo la posición conquistada al enemigo quedó el batallón de carabineros con dos obuses de montaña, y de reserva la otra mitad de cazadores a las órdenes el señor coronel D. Manuel Díaz de la Vega, tanto a este jefe como al coronel Calatayud, les encargué la mejor vigilancia en la noche y que mutuamente se auxiliasen, dándome parte con la brevedad posible de las ocurrencias que hubiese desde ese momento, y previniéndoles que personalmente pasaría a la madrugada del próximo día para dirigir el importante ataque por aquel flanco.

Enseguida, descendí al plano y recorrida que fue la línea ordené al comandante general de artillería que en la noche o en la madrugada precisamente, avanzase las tres baterías a distancia de tiro de fusil del enemigo, para que con sus descargas de metralla, protegiese el ataque de las infanterías; a los jefes de éstas, que formasen en dos columnas a las órdenes del Excmo. Sr. General 2º en jefe; la primera compuesta de los batallones 2º y 3º ligero,

mandada por el valiente señor coronel D. Francisco Vélez, y la 2ª del 4º de línea y Activo de San Luis conducida por el denodado general D. Silverio Ramírez; la retaguardia de estas columnas la cubriría el señor coronel D. Joaquín Miramón con el 5º cuerpo de caballería.

Dispuse que Excmo. Sr. General Mejía, con los cuerpos de exploradores, Guías, 3º y escuadrón de Sierra Gorda cargasen por el centro de la línea enemiga, al ejecutarlo la infantería, y por último, que el batallón fijo de México y el de Oaxaca con la batería de reserva protegiesen el ataque de la caballería y llamasen la atención a la derecha enemiga: la reserva quedó reducida al batallón de Morelia y escuadrón de Querétaro; pero se dio orden a la sección de la Sierra, escuadrón de San Luis, guerrilla López, guerrilla Serna, y piquete de Toluca y Chautla que custodiaban los parques y hacían un total de quinientos hombres, que estuviesen listos para ser empleados cuando mejor conviniese. Tomadas estas disposiciones, se encargó la mayor vigilancia en la noche y el estar listos para el ataque del otro día.

No obstante el crecido número de tiros de cañón que el enemigo arrojó sobre nuestras fuerzas desde la once la mañana hasta las siete de la noche, los perjuicios causados no fueron de consideración, y habiendo sucedido lo mismo a las tropas que lo desalojaron en la formidable posición que tenía a la izquierda, me llené de júbilo y no pude dudar que la Providencia velaba sobre el ejército.

El día 29 de septiembre había llegado, este día debía ser grande para el ejército, pues en él tenía que lavar las manchas que los bandidos de Nuevo León le habían arrojado, por más o menos causas; a los valientes que el Supremo Gobierno puso a mis órdenes les tocaba reparar estos ultrajes. A las tres de la mañana me dirigí acompañado del activo señor general 2º en jefe a recorrer al línea de batalla y a dar nuevamente las órdenes para el ataque; una neblina espesa ocultaba a esa hora los objetos más inmediatos; sin embargo, los vigilantes centinelas al darme el "quién vive" me indicaban la posición de cada cuerpo; hablé con los jefes de cada uno de ellos, con el comandante general de artillería, y después de recordar a cada uno la gran misión que tenía que desempeñar en ese día, dispuse que el ataque general del frente lo dirigiese mi segundo en jefe: concluido esto y convenido el toque me dirigí al campamento de las montañas. Las tropas que lo guarnecían habían sufrido una noche cruel, por el excesivo frío que en ellas hacía a causa de su elevación, así como por la vigilancia que tuvieron que observar en ella: a las 7 de la mañana el enemigo rompió sus fuegos de cañón que le fueron contestados muy flojamente; por habérselo así prevenido al señor comandante general de artillería, pues no quería que sintiese los efectos de las tres baterías hasta la hora del ataque general: la neblina se había completamente disipado en el valle, pero en las alturas no se descubrían los objetos a diez pasos de distancia: el Excmo. Sr. General 2º en jefe impaciente por oír el toque de señal para el combate me hizo avisar varias

veces por sus ayudantes que se encontraba enteramente listo, pero era preciso esperar a que aclarase el día.

El enemigo entre tanto, pasó de su actitud defensiva, a ofensiva, amagando nuestra ala izquierda, pero el batallón de Oaxaca lo contuvo, y ordenando yo al 2º jefe despachase una fuerza en su auxilio, mandó al batallón de Morelia, a la batería de reserva y al 3º de caballería, lo cual me participó pidiéndome al mismo tiempo el asalto para evitar que el enemigo nos trastornase nuestro plan. No obstante que la niebla aún no se disipaba, dispuse que los batallones de carabineros, cazadores y Toluca, dejando una corta fuerza que sostuviese los obuses de montaña, descendiesen por la cañada para atacar la izquierda enemiga, precisamente por este flanco, cuando estos batallones llegaban a la mitad de su marcha, eran las once y treinta minutos; hora en que, el corneta de órdenes dio el toque de ataque; repetido éste en toda la línea, mi artillería rompió sus fuegos con grande actividad y los cuerpos se lanzaron sobre el enemigo al paso de carga, vitoreando al ejército y a sus bizarros jefes que los acompañaban en el peligro.

Las columnas conducidas por el valiente general 2º en jefe arrollaron cuanto encontraron a su paso; en vano la artillería enemiga intentó detenerlos con sus descargas de metralla; en vano los blusas que coronaban las alturas fortificadas quisieron resistirles, los valientes infantes de los batallones 2º y 3º ligero, 4º de línea y San Luis, sin detenerse arremetieron a la bayoneta, dando muerte al que se resistía, y haciendo prisionero al rendido: el 5º cuerpo de caballería con una marcha más rápida se arrojó sobre el flanco de las fuerzas, al mismo tiempo que lo ejecutaba por el frente el nunca bien ponderado general Mejía, el que acompañado de los bravos coroneles Chacón, Rocha y Barroso cargó con sólo el cuerpo de exploradores y 30 hombres de Guías; por causa de las circunstancias completaron con este movimiento la toma de la 1ª posición enemiga.

Entre tanto, los batallones de carabineros, cazadores y Toluca, detenidos por un momento en un mal paso y por una fuerza que emboscada en él los acribillaba a balazos, pudieron salvarlo y cargándole por retaguardia la obligaron a retirarse por debajo de los fuegos de las anteriores columnas que formadas en batalla les hacían una mortandad horrorosa: juntos los infantes y fatigados por lo fuerte de la lucha que habían sostenido, hicieron un pequeño alto; el enemigo aprovechándose de él cargó con más de 3 000 hombres sobre nuestros 400 caballos, que llenos de entusiasmo se mezclaron con ellos, trabando combates personales y cediendo al número tuvieron que retirarse, habiendo sido herido el Excmo. Sr. General Mejía que los mandaba, muerto con gloria el señor coronel Barroso, y diezmados estos valientes, honor del ejército mexicano.

Este momento fue solemne, de él dependía el éxito de la batalla, el enemigo avanzaba a recobrar sus piezas y si lo conseguía tal vez nos arrojaba de la posición que tanta sangre y con tanta gloria se había conquistado: conocido por

mí ordené a la artillería dirigiese todos sus fuegos por aquel punto, haciendo que avanzase con la mayor prontitud una batería para batirlo por el flanco izquierdo; el señor general 2º en jefe que como yo conoció el gran riesgo en que nos encontrábamos, se dirigió con los infantes, al mismo tiempo que volvía a la carga la caballería a las órdenes de los coroneles Chacón y Miramón. Los infantes se arrojaron como al principio, con un valor sin igual sobre las posiciones enemigas y las piezas, las que volviendo el valiente coronel Vélez, dirigió tres tiros a metralla a veinte pasos de distancia, teniendo el sentimiento de no poder hacer más por caer herido después de haberle muerto el caballo: el 2º ligero que seguía su bandera que marchaba siempre adelante, no obstante que habían caído heridos mortalmente los subtenientes D. Manuel Torres y D. Francisco Bear que la llevaban al principio, se apoderó de la posición desde la cual el cobarde enemigo fusilaba a la caballería, desde donde ésta no podía ofenderle por la situación en que se hallaba colocado, teniendo la gloria el teniente D. Fernando Vizcaíno, que en ese acto llevaba la bandera, de tremolarla en medio de cadáveres al asaltar de los primeros la indicada posición enemiga. Puesto en fuga el enemigo pretendió apoderarse de otra posición pero perseguido muy de cerca por los infantes y alcanzado por la caballería fue desecho completamente, haciéndole ésta más de doscientos muertos a la lanza: durante esto la batería de artillería había avanzado y colocada por el infatigable comandante de artillería, completó la derrota, obligando a los enemigos a retirarse para el pueblo.

La caballería que había cargado estaba enteramente inútil, tenía fuera de combate más de 60 hombres entre muertos y heridos, y más de 200 caballos en igual estado. Los infantes desordenados por la persecución que hacían al enemigo, era indispensable organizarlos, por lo que se hizo otro alto antes de marchar sobre el cuartel general: pero durante este corto descanso huyó cobardemente abandonando el campo de batalla.

En nuestra izquierda los batallones Fijo de México y Oaxaca habían adquirido un triunfo casi igual, forzando la posición enemiga no obstante la tenaz resistencia que éste hizo; la caballería de aquella ala no pudiendo cargar por las cortaduras que el enemigo había practicado quedó lista para su persecución, la que ejecutaron inmediatamente los señores coroneles Chacón y Rocha con los cuerpos Guías, 3º, exploradores y Chautla, los cuales obligaron a dejar al enemigo dos piezas más y tres carros.

Eran las dos de la tarde y ni quedaban sobre el campo más que algunos pelotones de dispersos, que se perseguían con actividad: la Providencia había salvado la República, y los valientes de este cuerpo de ejército se llenaban de orgullo al contemplar la formidable posición en la que habían vencido, derramando algunas lágrimas en su derredor por centenares de víctimas que tuvieron que inmolar para salvar a la Nación, y probarle su valor y patriotismo.

No habiendo tiempo que perder para apoderarse del convoy que el enemigo pretendía hacer marchar por entre una cañada, y al cual defendía desde las alturas, previne al coronel Miramón no obstante el mal estado en que se encontraba su cuerpo, que a toda costa lo impidiese; mas no siendo esta arma a propósito para desalojarlos previne al señor coronel D. Ignacio Valle que con su brillante cuerpo 2º ligero lo verificase; inútil fue la velocidad con que este cuerpo marchó para evitar que el enemigo salvase los tiros de mulas e impidiera se robasen así mismo cuanto pudieran cargar, y aunque en su alcance destaqué al escuadrón de Querétaro, no se pudo conseguir.

Una inmensa línea de carros obstruía la cañada y por todas partes se encontraban mezclados los cajones de parque con las granadas sueltas, pólvora a granel, piedras de chispa, cajas de fusiles, tercios de víveres, barriles de aguardiente, y multitud de efectos que por su reunión estaban expuestas las tropas a una desgracia: para evitarla ordené al señor coronel Valle que con su cuerpo y el escuadrón de Querétaro se hiciese responsable tanto de lo que se encontraba, a fin de que persona alguna tomase nada, como de la vigilancia para su seguridad, volviéndome al cuartel general con el 5º cuerpo de lanceros.

Lleno de cansancio por cinco días de una fatiga continua, y necesitando recursos para proporcionar socorros a la tropa el día siguiente, así como buscar medios de transporte para la artillería enemiga e inmenso botín encargué a mi segundo general en jefe ordenase cuanto fuera conveniente para el levantamiento del campo, así como persiguiese al enemigo a distancia de una jornada, por no permitir más la falta de recursos; dirigiéndome esa misma noche para la capital del Departamento escoltado por el 5º de lanceros.

A las dos de la mañana llegué a ella, cuyos habitantes se encontraban en la mayor agitación temerosos de una desgracia, que los enemigos del orden daban por segura; ninguna noticia habían recibido y al verme aparecer, comprendieron que algo extraordinario había ocurrido: sabedores de la victoria alcanzada por el ejército la solemnizaron con el mayor regocijo a esa hora: en el momento me ocupé de reunir algunas cantidades, teniendo a satisfacción de remitir al campamento a las ocho de la mañana de ese día 9,000 pesos, que sirvieron para socorros de tres días.

A pesar del mayor empeño que tomé para conseguir las mulas necesarias para el transporte de las piezas y carros quitados al enemigo, y de la buena voluntad con que para ello se presentaban los vecinos, que me fue imposible reunir el número total, pues que, las hordas de Vidaurri habían robado todo lo que existía en esta capital y sus inmediaciones, por cuyo motivo sólo pude remitir 150 yuntas y algunos tiros de mulas que sirvieron para que el Excmo. Sr. General 2º en jefe remitiese a esta ciudad los carros del enemigo: este señor general destacó a la guerrilla López a las haciendas de la Parada y Santa Teresa, de donde recogió un cañón de a 12 y un obús de a 24, así como siete carros de municiones que el enemigo en su fuga había dejado abandonados: después de

cuatro días de un examen minucioso que se hizo en el campo de batalla, en el cual se dieron sepultura a 672 cadáveres del enemigo, se puso en marcha para esta capital la primera división compuesta de los batallones carabineros y cazadores, 2º y 3º ligero conduciendo a brazo por espacio de 12 leguas que hay de camino, las piezas que con tanta gloria habían quitado al enemigo; al otro día entró el resto del ejército que con el señor general 2º en jefe, siendo recibido de esta población con las más vivas demostraciones de alegría, como lo merecían los soldados que habían por cinco días continuos expuesto su existencia para librarla de la plaga asoladora del faccioso Vidaurri.

Testigo del comportamiento, sino de todos, al menos de la mayor parte de mis subordinados, paso a hacer a V. E. las recomendaciones que justamente merecen. En primero lugar, recomiendo a todos los individuos de este cuerpo de ejército, esperando que la nación entera les consagre una memoria de eterna gratitud por el triunfo que han obtenido.

Recomiendo enseguida al Excmos. Señores Generales 2º en jefe, D. Leonardo Márquez, y jefe de la 3ª división, D. Tomás Mejía, a los cuales les mataron sus caballos y a este último por nuestra desgracia ha salido gravemente herido del brazo y mano izquierda; al señor general D. Silverio Ramírez, que bizarramente condujo su brigada; lo mismo que al valiente coronel D. Francisco Antonio Vélez, que a la cabeza de la suya disparó personalmente tres tiros al enemigo con sus mismas piezas, sin poder dirigir el 4º por caer gravemente herido.

Merece muy particular recomendación el instruido e infatigable, cuanto valiente señor comandante general de artillería teniente coronel D. Santiago Cuevas, cuyo jefe es la honra por estas cualidades del ejército, y en particular de los de su arma; es acreedor a la misma recomendación del señor mayor general del ejército coronel D. Manuel Hernández, que acompañado de sus ayudantes, señor teniente coronel D. Manuel Guzmán y D. Juan Villegas se encontraron en lo más reñido del combate. Los señores coroneles de caballería D. Felipe Chacón, D. Joaquín Miramón, D. José de la Luz Rocha y D. Mariano Barroso, son acreedores de una recompensa del Supremo Gobierno, y como el último sucumbió con gloria sobre las piezas enemigas, espero que la superioridad dicte sus órdenes para que considerado como vivo, reciba su paga para el sostén de su desgraciada familia. Los jefes de los cuerpos de infantería E. Sr. General D. José María Moreno, señores coronel D. Manuel D. de la Vega, D. Juan Ignacio del Valle, D. Apolonio Montenegro, D. Jerónimo Calatayud, así como el señor general D. Valentín Cruz son muy dignos de consideración, pues a su ejemplo se han lanzado los soldados al combate, y a su valor y serenidad se les debe la mitad de la victoria.

La artillería ha prestado un eminente servicio en la jornada, sólo viendo los estragos causados por sus certeros tiros al enemigo en sus baterías, que se encontraron destrozadas y llenas de sangre, así como a sus tropas puede

apreciarse su verdadero mérito, recomiendo por lo tanto a los individuos de esta arma.

Han contraído un especial mérito tanto mis ayudantes de campo, como los del Excmo. Sr. General 2º en jefe, pues que en la fuerza del combate, así como las noches y la calma se lanzaban intrépidos a comunicar mis órdenes con la mayor puntualidad.

Es de mi deber consagrar una líneas al cuerpo médico militar: su inteligente jefe subinspector D. Julián Miranda, no perdonó medio alguno para el mejor servicio, y sobreponiéndose a las circunstancias que en tales casos se presentan, igualmente que sus compañeros, aliviaron en cuanto les fue posible los padecimientos de mis valientes cuanto desgraciados heridos.

Concluyo acompañando a V. E., para conocimiento del Excmo. Sr. Presidente y de la nación toda, las relaciones numeradas de los señores generales, jefes y oficiales muertos y heridos; el estado de los individuos de tropa que se hallan en el mismo caso; la relación de las municiones consumidas; la de las piezas, carros de munición y de batería quitados al enemigo; la del armamento, la de las municiones que dejó sobre el campo de batalla, la de los carros de transporte, la de los prisioneros y heridos del enemigo, y por último, la de los jefes y oficiales que a reserva de la recompensa que el Supremo Gobierno tenga a bien otorgarles, les he ofrecido a su nombre el empleo que manifiesta la expresada relación y cuyos despachos es una gracia que solicito.

Sírvase V. E. felicitar con este motivo al Excmo. Sr. Presidente a mi nombre y al de este cuerpo de ejército, aceptando mi subordinación.

Dios y Ley. Cuartel General en San Luis Potosí, a 8 de octubre de 1858.

Miguel Miramón

Relación de prisioneros del Ejército del Norte según el parte de Miramón.

Subtenientes:
Urbano Cantú
Julián Digán
Ramón Medina
Cresencio García

Alférez: Tomas Zurita

Sargentos primeros:

Cayetano Ortiz
Tranquilino Vázquez
Simón González

Sargentos segundos:
Antonio Carranza
Anastacio Rivas
Cresencio Hernández
José María Delgado
Fabián Castillo

Cabos:
Ambrosio García
José María Velasco
Trinidad Martínez

Soldados:
Juan Vázquez
Cándido Landeros
Jesús Pérez
Lino Sánchez
José Delgado
José María Martínez
Bibiano Briones
Isidro Chávez
Eusebio Cardona
Obispo Hernández
Luis Hernández
Felipe Moreno
Juan Lira
Maximiano González
Nicolás García
Gabriel Flores
Timoteo Hurtado
Florentino Ramírez
Matías Espinoza
Manuel Hernández
Trinidad Sánchez
Esteban Mendoza
Trinidad Carrillo
Eligio Delgado
José María Peñaflor

Faustino Ávila
Santos Zarazua
Vicente López
Cecilio Correa
Librado Martínez
Donato Hernández
[…] Rodríguez
Francisco Sánchez
Alejo Centeno
Bruno Fuentes
Miguel Navarro
Apolinario Cruz
Vicente Gómez
Esteba García
Dolores Manso
Miguel García
Onofre Islas
Juan Coronado
Tomás Lara
Crisanto Álvarez
Juan Ramírez
Evangelista Arenal
Timoteo Cruz
Pascual Sierra
Andrés Quintana
Eusebio Herrera
Catarino Hernández
Joaquín González
Trinidad Pérez
Dimas Ortega
Ignacio Montero
Leonardo Aguilar
Rafael Jiménez
Benito Medina
Salomé Islas
Margarito López
Luciano Borja
Timoteo Flores
Jesús Gutiérrez
Higinio Arrieta
José María Salas
Remigio Dávalos

Buenaventura López
Luis Torres
Bernabé Franco
Octaviano Cardoso
José Simón
Marcos Domínguez
Manuel Guerrero
José María Estrada
Daniel Santa María
Lorenzo Nieves
Dionisio Sandoval
José María Hernández
Isidro Gutiérrez

Nota: sucumbieron el teniente coronel D. Francisco Viesca y ochenta y un soldados de la clase de tropa a causa de las heridas que recibieron en el campo.

23. Extracto de la carrera militar del general Victoriano Cepeda durante la Guerra de Reforma.[1076]

Victoriano Cepeda abandonó sus cátedras en 1858, para alistarse con el empleo de capitán auxiliar en un batallón que se organizó en Saltillo bajo el mando del coronel Gabino San Miguel.

- l de Mayo de 1858. Capitán de artillería de Guardia Nacional por el Gobierno de Nuevo León y Coahuila

- l de Enero de 1859. Comandante de Escuadrón Guardia Nacional por el Gobierno de Nuevo León y Coahuila

- En la artillería de Guardia Nacional del Estado de Nuevo León y Coahuila, del lo. de Mayo de 1858 al 31 de Diciembre del mismo año, se le abona por haber estado al servicio de la Federación.

- En un Cuerpo de Caballería del mismo Estado y en la clase de Comandante de Escuadrón, del lo. de Enero al 31 de Diciembre de 1860.

[1076] *Revista Coahuilense de Historia,* No. 2, "Coahuila y los hombres de la Reforma, el general Victoriano Cepeda", José de la Luz Valdés.

Acciones de armas

- Año de 1858

En la Batalla de Ahualulco, el 28 de Septiembre.

- Año de 1859

En la acción de Rincón de Romos, el 9 de Febrero
En el combate de Cuesta de Aguilar el 27 de febrero.
En la toma de la plaza de Guanajuato el 28 de febrero
En la batalla de Calamanda, el 14 de marzo
En el ataque a la Garita de San Cosme, de esta Capital, el 2 de Abril
En la batalla de Tacubaya el 11 del mismo mes

En la acción de Puerto Calderón Estado de Guanajuato en Octubre, en el que murieron varios oficiales y el Coronel del enemigo

En la batalla de la Estancia de las Vacas, el 13 de Noviembre

Cuando el Gral. Miguel Blanco al frente de una División del Ejército liberal, avanzó desde Morelia para atacar la ciudad de México, fue acompañado por don Victoriano Cepeda, habiendo tomado casi toda la ciudad y obligando a Miramón que iba en auxilio de Guadalajara, a que retrocediera a marchas forzadas, para acudir en defensa de la capital, tocándole al Gral. Cepeda tomar parte en la Batalla de Tacubaya.

24. Carta del gobernador de Zacatecas Jesús González Ortega a Santiago Vidaurri con motivo de la derrota sufrida por las tropas del Ejército del Norte en Ahualulco, S.L.P.[1077]

Excelentísimo Señor

Conmovido fuertemente el sentimiento público en esta capital a consecuencia de la derrota sufrida por el ejército fronterizo en Ahualulco, el 29 del próximo pasado, este gobierno ha tenido comprometida su acción sobre diversos objetos, que en momentos tan críticos era indispensable arreglar para el afianzamiento

[1077] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1858, caja 4, fólder 9, expediente 19, fojas 3, Jesús González Ortega al gobernador de Nuevo León y Coahuila, Zacatecas, Zac., 12 de octubre de 1858.

del orden administrativo y más que todo, para prepararse a emprender sacrificios por la causa que hemos proclamado.

Tales circunstancias, que incidentes locales vinieron a hacer más borrascosas, impidieron que el Gobierno del Estado, puesto en mis manos, por obra de la legalidad y por el instinto de salvación que inspiro a todos los zacatecanos en medio de su angustia, no se dirigiera a V. E. dándole a conocer que subsistía el lazo de fraternidad que ha unido a este Estado con el de su digno mando y que jamás pudo haberse roto, porque la fortuna nos fuera adversa en los combates. Así es que si bien uno de los primeros actos de este mismo gobierno ha sido participar los sucesos por que pasamos al E. S. Ministro de la Guerra y general en jefe del ejército federal, como delegado del Gobierno Legítimo, ofreciéndole todos los elementos de este Estado, y protestando no reconocer otro centro que el que dimana de los poderes federales, también he creído que otro principal deber era obrar con todos aquellos pueblos que han abrazado nuestra misma bandera. Y como Nuevo León y Coahuila, es uno de esos pueblos que con más buena fe, con más esfuerzo, ha peleado por los derechos de la humanidad, confío en que su alianza sea de tal manera firme y constante con el Estado de Zacatecas, que no bastaran a quebrantarlas ningunas vicisitudes. En este sentido, y contando con que la guerra contra el despotismo no ha de tener tregua por nuestra parte, me dirijo a V. E. ofreciéndole seguir caminando de concierto, con ese gobierno, para que los esfuerzos que actualmente hace la Nación mexicana, por ser enteramente libre, sean fructuosos y más meritorios.

Reciba V. E. los testimonios de mi singular aprecio y consideración.

Dios y Libertad, Zacatecas, octubre 12 de 1858.

Jesús G. Ortega

25. Parte del combate verificado a inmediaciones del pueblo de Cedral, S.L.P., por el primer regimiento de caballería al mando del coronel Julián Quiroga el 16 de diciembre de 1858.[1078]

Ejército del Norte
Primer Regimiento de Caballería.

[1078] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 25 de diciembre de1858.

Como ofrecí a V. S. en mi comunicación de 16 del corriente en que participo la función de armas que tuvo lugar ese día, paso a dar el detall correspondiente, así como los antecedentes que hubo un día antes de la acción.

El día 15 del corriente estando con parte de mi fuerza en la ciudad de Catorce, porque el resto lo tenía en el Potrero, se me dio parte que el enemigo en número de cerca de trescientos se hallaba en Matehuala, con miras a dirigirse al Cedral. Confirmada que fue esta noticia, emprendí mi marcha de aquella ciudad como a las cuatro y media de la tarde, y pernocté en el Potrero; a pocos momentos de haber llegado, recibí una comunicación del alcalde 1º del Cedral, en donde se me participaba que el enemigo se dirigía para esta villa y que temeroso el pueblo de recibir los ultrajes que acostumbran inferir esas hordas de vándalos capitaneados por D. Cresencio Jaso, Prefecto de Catorce puesto por los reaccionarios y D. Joaquín Errazu jefe de las fuerzas del Venado, me suplicaban continuase mi marcha para librarlos de tales ultrajes que a consecuencia de haberse pronunciado antes de la llegada de mi fuerza temían que les infiriesen. Con todos estos antecedentes que tenía y que no había ya lugar a duda que el enemigo se había movido hacia este punto, emprendí mi marcha del Potrero, como a las cuatro de la mañana del 16 del corriente con dirección al Cedral, a cuyo punto llegué como a las nueve y media de la mañana, hora que el enemigo llegaba también distante de mi fuerza como una milla, en número de trescientos hombres. Después de haber visto ligeramente la línea que debía cubrir mi fuerza, coloqué la primer compañía del primer escuadrón al mando del comandante D. Mariano Cantú y de su capitán D. Juan Treviño, en el punto que llaman de la hacienda de beneficio de la compañía inglesa, a la derecha frente al enemigo, enseguida coloqué a la izquierda de dicho punto, y distante de la primera como seiscientos pasos, a la segunda compañía del mismo escuadrón al mando del capitán D. Ildefonso G. del Corral, colocando en el intermedio de estas dos compañías la infantería de este pueblo en número de veintisiete hombres: apenas había hecho esta colocación, cuando se rompieron los fuegos por una y otra parte; en este tiempo mandé que avanzase la segunda susodicha con el fin de flanquear al enemigo, y donde estaba ésta coloqué a la segunda compañía del segundo escuadrón al mando del comandante D. Guadalupe Morales y su capitán D. Vidal Martínez, con el fin de que se observase que el enemigo no viniese por la retaguardia de dos compañías que había dejado de reserva y la fuerza que custodiaba el parque: en el mismo momento mandé por la derecha con fin de flanquear al enemigo, a la primer compañía del tercer escuadrón al mando del comandante D. Juan Rodríguez. Verificadas que fueron estas disposiciones con la mayor prontitud y vigilancia, mandé avanzar al comandante Cantú y al oficial de infantería que ocupaba el centro, sobre las fuerzas enemigas. Desde luego comprendí que el enemigo debía de ser derrotado, tanto porque nuestras fuerzas se batían con mucho denuedo, como porque la batalla se estaba disputando en campo raso y

con una decisión admirable por las nuestras. Después de dos horas de combate, vi que mis pronósticos se realizaban, pues ya el enemigo comenzaba a huir cobardemente; y a pocos momentos fue destrozado completamente haciéndoles noventa y ocho prisioneros y diez y siete muertos, hallándose entre los primeros nueve heridos. Así mismo se le quitó igualmente al enemigo el pertrecho de guerra que consta en las listas y demás documentos que respetuosamente adjunto a esta comunicación: teniendo solamente que lamentar por nuestra parte las muertes del valeroso y digno comandante D. Juan Rodríguez y la del valiente teniente D. Alvino Garza, que habiendo salido éste y último herido gravemente de una lanzada, murió media hora después del combate. Estas dos víctimas sacrificaron su existencia por el grande arrojo y bizarría con que se portaron en la acción al frente de sus soldados que dignamente mandaban, y en lo más reñido del combate.

Habiéndose dividido el enemigo que se logró escapar, en distintas fracciones muy pequeñas, me fue imposible haberlo perseguido como lo deseaba, porque la caballada estaba bastante maltratada a consecuencia de las fatigas que sin descanso había hecho, pues tan sólo pude mandar una pequeña fuerza, que le persiguiese a una o dos leguas distante del campo donde fue la acción; pero estoy bien cierto por algunos informes que he adquirido, que cada uno de ellos tomó su camino por distintos puntos.

Son dignos de la consideración del Excmo. Sr. General en Jefe, todos los Sres. Jefes, oficiales y tropa que en campo de batalla se portaron con bizarría que le es propia al ejército del Norte, y que deseosos de recuperar las glorias que habían empañado a nuestro Estado por la malhadada pérdida de Ahualulco, no omitieron ningún género de sacrificios para ver sus deseos que abrigaban y que se adquirieron; sirviendo de ejemplo a los reaccionarios esta lección que de pronto se les ha dado.

Al participarle a V. S. todo lo que dejo expuesto, para conocimiento del Excmo. Sr. General en Jefe, tengo el honor de felicitarlo, por el bien de la patria y el engrandecimiento de las armas de Nuevo León y Coahuila, protestándole a V. S. con tal motivo las seguridades debidas de mi aprecio y respeto.

Dios y Libertad, Cedral, diciembre 19 de 1858.

Julián Quiroga

Sr. Secretario de Guerra del Ejército del Norte.

26. Parte del encuentro de armas verificado a inmediaciones de Charcas y Venado, S.L.P., el 6 de enero de 1859.[1079]

Ejército del Norte
Primer Regimiento de Caballería

Ayer como a las siete de la mañana emprendí mi marcha de Solís y llegué a Charcos como a las tres de la tarde. No bien se acabó de alojar la fuerza, cuando se me dio parte que en las Laborcillas distante una legua, se estaba tiroteando una de mis avanzadas en número de veinte hombres con el enemigo, que en número de sesenta, se hallaba emboscado dentro de unos vallados. En el acto mandé se montasen ciento cincuenta hombres, con los que me dirigí al punto indicado, y cuando llegué, ya el enemigo corría cobardemente, dejando tres muertos que se le hicieron por mi avanzada y doce prisioneros.

En el acto mandé que avanzara la fuerza que se había quedado en Charcos, prosiguiendo la persecución del enemigo hasta el Venado, en donde hubo algún tiroteo; y salió violentamente la demás fuerza que tenía el faccioso Errazu y Alamán, incorporándose con ella, y se dirigieron con rumbo a San Luis. Como la persecución que se les hacía era también muy rápida, se comenzaron a desbandar sus soldados, y los pocos que les iban quedando, siendo los más oficiales, se persiguieron hasta cerca de la Hedionda, de donde me devolví, porque la caballada se hallaba bastante fatigada, y regresé a este punto después de las ocho de la noche, dejando ordenado al Sr. Comandante García, que avanzara hasta la Hedionda con sesenta hombres, y que estando con las precauciones debidas, me diese pronto aviso de lo que ocurriera.

Por la lista que adjunto a esta comunicación, se impondrá V. S. de todo lo que se le quitó al enemigo en su fuga. El faccioso Errazu trataba de reorganizar su fuerza para volver a reponer la pérdida que tuvo en el Cedral; pero nosotros le evitamos el camino pasando al Venado, de donde corrió por segunda vez, para llevar personalmente el parte a San Luis de habernos derrotado, como lo había hecho el 16 del próximo pasado en el Cedral.

Por nuestra parte tan sólo salió herido, aunque no de mucha gravedad, el soldado Filomeno Escobedo de la primera compañía del tercer Escuadrón. Todo lo que digo a V. S. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. General en Jefe, felicitándolo por el nuevo triunfo que han adquirido las armas del Estado en defensa de las libertades públicas, y para combatir la detestable tiranía que trataban de sistemar en la República el clero y el ejército.

[1079] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 12 de enero de 1859.

Protesto a V. S. con tal motivo, mi aprecio y respeto.

Dios y Libertad. Venado, enero 7 de 1859.

Julián Quiroga

Sr. Secretario de Guerra del Ejército del Norte.

27. Lista de muertos e inválidos pertenecientes al regimiento de Rifleros de Monclova que acompañaron al coronel Miguel Blanco durante la campaña de marzo de 1858 a febrero de 1859.[1080]

República Mexicana

Ejército del Norte — Segundo Regimiento de Rifleros

Noticia de los individuos de la guardia nacional móvil del partido de Monclova, pertenecientes al expresado regimiento que murieron o quedaron inútiles en la campaña al interior de la República en defensa del orden constitucional, que hicieron a las órdenes del jefe que suscribe.

Alférez D. Miguel Valdés, herido en la acción de San Juan de los Lagos, murió en Tepatitlán, 25 de junio de 1858

Sargento 1º Ramón Sáenz, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Sargento 1º Jesús Carranza Villarreal, perdió una pierna en el ataque de México, 15 de octubre de 1858

Sargento 2º Anacleto Rivera, murió en el servicio en Matehuala, 6 de abril de 1858

Sargento 2º Margarito Riojas, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Sargento 2º José María Rodríguez, herido en el sitio de Guadalajara, murió en ciudad Guzmán, 1 de agosto de 1858

[1080] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 9 de mayo de 1859.

Sargento 2º Juan Muñoz, herido en la acción de Atenquique, murió en ciudad Guzmán, 25 de agosto de 1858

Sargento 2º Urbano Arredondo, murió en un tiroteo en el pueblo de Huichilaque, 18 de octubre de 1858

Cabo Juan Tenorio, murió en el sitio de Guadalajara, 9 de julio de 1858

Cabo Jerónimo Flores, murió en la acción de Atenquique, 2 de julio de 1858

Cabo Florentino Ordóñez, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Cabo Ventura de la Cerda, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Cabo Francisco de Hoyos, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Cabo Emeterio Valdés, murió en el tiroteo de Huichilaque, 18 de octubre de 1858

Cabo Ángel Ortiz, murió en el servicio en Zapotlanejo, 30 de noviembre de 1858

Cabo Antonio Rodríguez, murió en la acción de Atequiza, 14 de diciembre de 1858

Soldado Tomás Pérez, murió en la acción de Puerto de Carretas, 17 de abril de 1858

Soldado Luciano Ávila, inutilizado de un balazo en una pierna en la acción de Carretas, 17 de abril de 1858

Soldado Timoteo de la Garza, murió en la toma de la plaza de Zacatecas, 27 de abril de 1858

Soldado Onofre Ramos, herido en San Juan de los Lagos, murió en Tepatitlán, 1 de junio de 1858

Soldado Dolores Frausto, murió en el sitio de Guadalajara, 1 de junio de 1858

Soldado Pedro Martínez, murió en la acción de Atenquique, 2 de julio de 1858

Soldado Alvino Cadena, herido en Atenquique, murió en San Marcos, 3 de julio de 1858

Soldado Guillermo de Hoyos, herido en Atenquique, murió en San Marcos, 24 de julio de 1858

Soldado Faustino Dávila, herido en Atenquique, murió en ciudad Guzmán, 28 de julio de 1858

Soldado Eligio Sánchez, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Eligio Hernández, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Casimiro Valdés, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Refugio Cortez, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado José María Avendaño, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Andrés de la Cruz, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Trinidad Lozano, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Jesús Ramón, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Jesús Pérez, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Santiago de Hoyos, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Narciso Ortiz, murió en la acción de Santa Anita, 22 de julio de 1858

Soldado Juan Ávila, murió en el ataque a la ciudad de México, 15 de octubre de 1858

Soldado Mónico Castro, murió en el ataque a la ciudad de México, 15 de octubre de 1858

Soldado Francisco Pruneda, murió en la acción de Irapuato, 30 de diciembre de 1858

Soldado Guadalupe Sandoval, murió en la acción de Irapuato, 30 de diciembre d e1858

Monclova, abril 25 de 1859

Miguel Blanco.

28. Instrucciones enviadas el 1 de febrero de 1859 por el gobernador y general en jefe del Ejército del Norte, Santiago Vidaurri al coronel Ignacio Zaragoza para sus operaciones en el interior.[1081]

General en Jefe.

Memoria para el Sr. Coronel D. Ignacio Zaragoza, que se le remite en contestación de sus oficios de fecha 29 de próximo pasado enero, para que le sirva de instrucción.

1º Marchará para Zacatecas con las tropas que tuviere a tomar el mando de las fuerzas que están en esa ciudad, dejando en el Venado al Sr. Teniente D. Anacleto de la Rosa con sólo la fuerza de caballería que tiene a sus órdenes.

[1081] AGEC, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 5, expediente 1, 2 fojas, Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, Monterrey, 1 de febrero de 1859.

2º El Sr. D. Anacleto de la Rosa quedará con la investidura de comandante militar de la línea que forman los pueblos de San Luis que reconocen el orden constitucional y le dará a ese jefe las instrucciones siguientes:

> 1ª Que organice la administración de rentas y cuide que éstas se recauden con pureza tomando cuenta de ellas.
>
> 2ª Que impida que se impongan préstamos a esos pueblos, sea cual fuere el carácter de la persona que pretenda imponerlos pudiendo sólo el Sr. La Rosa pedir lo que necesite para atender a las necesidades de su fuerza cuando las rentas no le bastaren para ese objeto.
>
> 3ª Que cuide del orden público que persiga a los criminales y procure su castigo.
>
> 4ª Que vigile al enemigo que está en San Luis, procure averiguar el número y calidad de la fuerza que tenga y dé continuos avisos sobre éstas y las demás fuerzas que considere convenientes tanto al Sr. Zaragoza como a este cuartel general.

3º Persuadirá el Sr. Zaragoza a D. Anacleto de la Rosa de que está sujeto a este cuartel general y que los préstamos y demás disposiciones del Sr. Gobernador de San Luis, no deben ser acatadas, porque en esta guerra los pueblos no pueden estar sujetos más que a los que los ocupan militarmente, y por otra parte, el gobernador de San Luis está fuera de su estado, al que no presta protección de ningún género y por lo mismo los productos de las rentas de esos pueblos y los demás recursos que puedan proporcionar no deben emplearse sino en sostenerse a quien da protección.
4º Hará presente al Excmo. Sr. Gobernador de Zacatecas, que no han marchado más fuerzas de la frontera no tanto por falta de recursos para su organización, cuanto por no haberlos para mantenerlos en campaña, lo que hace que se tenga que atacar la propiedad que es un mal que debe evitarse, mas si ese funcionario pudiere proporcionarse medios para atender a esa necesidad marcharán desde luego dos regimientos que están listos con el Sr. Coronel Zuazua.
5º Informará el Sr. Zaragoza del estado que guarda la fuerza del Sr. Teniente Coronel D. Máximo Campos, de la clase de gente que la compone, de los oficiales que tiene, y de la conducta observada por el expresado Campos de quien se tiene muchas quejas, todo esto se hace con el objeto de moralizar esa gente y quitar de ella lo malo que tenga y regularlo con las gentes que le mandé.

6º Tendrá muy presentes las instrucciones dadas al Sr. Teniente Coronel D. Julián Quiroga y las cumplirá religiosamente, castigando las faltas que estén en sus facultades reprimir, y por la que no lo estén formará la correspondiente averiguación y dará cuenta a este cuartel general. No perderá de vista el Sr. Zaragoza que el objeto es tener un cuerpo de ejército bien disciplinado, del que no se hable cosa alguna en su contra.
7º Se aprueban al Sr. Zaragoza todas las contestaciones que ha dado al Sr. Quiroga y las disposiciones que ha tomado.
8º A los oficiales incorregibles les dará su pasaporte para que se presenten a este cuartel general.
9º Enviará personas de toda confianza y aptitud, de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador de Zacatecas a quienes pagará bien para que vayan al interior con el objeto de que remitan o traigan periódicos de los reaccionarios, de que adquieran noticias sobre el estado del enemigo, puntos que ocupen, jefes que manden en esos puntos, número de tropas que tengan, estado que guarde México, el que tenga el Sr. Degollado y demás jefes constitucionales y comunique cuanto supiere a fin de no estar en la oscuridad con que nos encontramos y poder formar un plan de operaciones, obrando con datos seguros para cualquiera disposición que se tome.

Monterrey, febrero 1 de 1859.

29. Informe que remiten al gobernador y general en jefe Santiago Vidaurri los coroneles Ignacio Zaragoza y Julián Quiroga de sus operaciones desde el 20 de enero de 1859.[1082]

Copia de los sucesos más notables que han tenido lugar en la sección de vanguardia del Ejército del Norte desde el 20 de enero próximo pasado que ingresé a ella hasta esta fecha.

Enero

20. En esta fecha se recibieron en la hacienda de Charcos comunicaciones del Sr. Teniente Coronel Quiroga en que me avisa que marcha para Zacatecas a auxiliar a aquella plaza con mil hombres. En las mismas comunicaciones

[1082] *Ibíd*., caja 1, fólder 5, expediente 13, 8 fojas, Ignacio Zaragoza al general en jefe del Ejército del Norte, Venado, 5 de febrero de 1859.

inserta la que le dirige el Sr. Coronel D. Guadalupe García avisándole que se repliega para Tula con las fuerzas de su mando.

Avisó asimismo el Sr. Quiroga haber derrotado trescientos hombres entre San Luis y la hacienda de Bocas. De todo se dio parte al Excmo. Sr. General en jefe del Ejército del Norte D. Santiago Vidaurri, avisándole al mismo tiempo que juzgaba oportuno establecer mi cuartel general en el Venado o en la hacienda de Bocas lo que no se verificó a consecuencia del corto número de gente que había en el Venado y lo mal comunicados que se hallaban a la vez por cuyo motivo moví mi cuartel general para la hacienda de Solís, en cuya hacienda recibí una comunicación del Teniente Coronel Quiroga en que avisaba que el enemigo que atacaba Zacatecas, se retiró para la hacienda del Refugio, cuya comunicación está fechada en Salinas del Peñón Blanco el 22 de enero del presente año.

Día 21 sin novedad

Día 22. Se le previno al Teniente Coronal Campos que avanzara hasta esta hacienda a marchas forzadas para que la fuerza que aquí existe no es suficiente para resistir en caso de ser atacadas por fuerzas enemigas. Este mismo día se incorporó el Teniente Coronel Arredondo que se había quedado en la hacienda del Salado con objeto de conducir para este cuartel general 16 cajones de parque y 15 barriquitas de pólvora y 2000 balas de rifle.

Día 23. Se le puso un propio al Sr. Quiroga por conducto de la hacienda de Cruces, en cuya comunicación se le ordenó contramarchara a ocupar sus primeras posiciones del Venado y Bocas, puesto que el enemigo que atacaba la plaza de Zacatecas, había emprendido su retirada para el Refugio rumbo a Aguascalientes.

Días 24 y 25 no hubo novedad.

Día 26. Contestó Campos con fecha 25 que emprendía su marcha el mismo día, que su tropa carecía absolutamente de recursos por cuyo motivo venía bastante disgustada y que había surgido bastante deserción; que con objeto de proveerse de recursos debía de perder un día en el Cedral.

27. Este día salió de esta hacienda el Teniente Coronel Arredondo con objeto de traer todo el parque de fusil que había en el Salado y también 50,000 *capsules*.

28. Avisó el Teniente Campos que habiendo agenciado en el Cedral y Catorce un préstamo de $3,000 pagó a su tropa lo atrasado.

29. Se recibió un correo del Teniente Coronel Quiroga en que avisa se preparaba para marchar a Aguascalientes en persecución del enemigo que pasaba a aquella ciudad, avisando también de su llegada a Zacatecas verificada el día 24.

En el mismo día se le contesta, manifestándole, que de ninguna manera conviene el movimiento sobre Aguascalientes por las razones que se le manifestaron al E. Sr. Gobernador y General en Jefe del Ejército del Norte en comunicación de fecha 29. Se le ordena con la misma fecha que emprenda su marcha para Bocas.

En el mismo día se recibió otra comunicación del mismo Sr. en que participa que el E. Sr. Gobernador de Zacatecas se empeña mucho en que permanezca en aquella plaza por haber tenido noticia que en Ojocaliente se encontraban ya las avanzadas del enemigo y que se sabía que el que existía en Aguascalientes se había movido de aquella plaza, ignorándose el rumbo que tomará.

Por este motivo se le contesta al Sr. Quiroga que permanezca en aquella plaza recomendándole mucho que no comprometa combate alguno sin probabilidad del triunfo. Todo esto se comunicó al E. Sr. General en Jefe en este mismo día.

30. Se incorporó a este cuartel general la fuerza del Teniente Coronel Campos, compuesta de infantería y caballería, la primera constante de noventa y tres plazas y la segunda de ciento cuarenta y cuatro hombres cuyo total es el de doscientos cuarenta. Dicha fuerza se halla regularmente montada, armada y equipada. El estado de instrucción en el manejo de armas también es regular.

Da parte el Teniente Coronel Campos que el motivo de la deserción escandalosa que tuvo fue debido a la suma escasez que sufrió durante la marcha que efectuó desde Cuencamé hasta esta hacienda de Solís. Por este motivo quiso sublevarse dicha fuerza en la hacienda de la Encarnación cuyo atentado pudo contener merced a la actividad del comandante D. Juan Fierro que en el acto tomó providencias muy eficaces con los principales autores del motín, castigándolos fuertemente.

31. En Solís se incorporó el Teniente Coronel Arredondo con cuarenta y un cajones de parque y uno de *capsules* que estaban depositados en la hacienda del Salado, los cuales fueron escoltados por un oficial y diez hombres de los que conduce el capitán D. Ignacio Nájera. En este mismo día se mandaron dos exploradores hasta la plaza de San Luis Potosí con objeto de informarse de un movimiento que se dice efectuaron parte de las fuerzas que la guarnecían.

En la misma fecha se le pasó una comunicación al Coronel Villanueva y otra al Sr. D. Anacleto de la Rosa, excitándolos a que manifestaran si querían o

no sujetarse con sus fuerzas al mando del jefe de las de Nuevo León y Coahuila, en obsequio de que el servicio se pudiera hacer con más formalidades y con mejores resultados, porque de lo contrario resultarán muchos inconvenientes para el cumplimiento de las órdenes. Ambos jefes quedaron anuentes a sujetarse en lo que fuera puramente del servicio, pero conservando su independencia como sección de tropa del estado de San Luis, para lo demás que tuviera que hacer, como aumentar su fuerza, proporcionarse recursos etc.

Febrero de 1859

1º En este día se le dieron las instrucciones convenientes al comandante D. Matilde Lucio para que con trescientos hombres pasara a la villa de Charcas a hacer efectivo el contenido de la 7ª de las instrucciones que S. E. se sirvió darme al emprender mi marcha para estos puntos. Se dio orden ese día para que al siguiente se emprendiera la marcha hasta la hacienda de los Charcos a donde pernoctó la sección sin novedad alguna.

3. Continuó su marcha la sección hasta la ciudad del Venado a donde se le pasó una comunicación al Sr. prefecto por haber notado que los habitantes de dicha población habían abandonado sus casas, de la cual se le remitió copia al E. Sr. General en Jefe.

En este mismo día volvieron los exploradores que se mandaron de Solís los cuales dicen que la única fuerza que había salido de San Luis es la que llamaban del Gral. Mejía, que ignoraban para dónde fueran, que el rumbo que tomaron a su salida fue el de los Pozos, que la guarnición de San Luis será como de 1,500 hombres de los que la mayor parte son reclutados en estos días.

En la misma fecha mandé un soldado hasta Salinas del Peñón, escribiendo a una persona fidedigna, para que me informe lo que sepa de Zacatecas y San Luis, así como de las fuerzas de D. Joaquín Miramón, pues del 1er punto ignoro lo que haya pasado desde el 28 del pasado mes. En la fecha y como a las siete de la noche se incorporó la fuerza que expedicionaba sobre Charcas conduciendo como en clase de presos a los individuos que constan en las listas que en copia del día a esta fecha se remitieron al E. Sr. General en Jefe.

Además condujeron ciento y tantos léperos del mismo pueblo con objeto de que entre ellos pudieran encontrarse algunos criminales, como en efecto ha sucedido. A los que constan en las ya expresadas listas se le está formando una sumaria breve consignando las declaraciones en una acta, la que concluida, se les aplicará la pena que les corresponda según las instrucciones de S. E., a los menos culpables, esto es, a los ciento y tantos que arriba se mencionan los he mandado entregar a la autoridad política para que ella les aplique la pena correspondiente.

Los más de ellos han sido sentenciados al servicio de las armas con la condición de que el que entregue dos o un fusil queda exonerado de esta pena.

4. Hoy se recibió un correo del Teniente Coronel Quiroga, de la villa de Guadalupe fecha 2 del presente, en que avisa que el día siguiente emprendía su marcha hasta el Refugio y que luego que se le incorporaran las fuerzas de Zacatecas se dirigía rumbo a Aguascalientes con objeto de pulsar al enemigo, cuál fueran sus intenciones si defender aquella plaza o abandonarla.

Si lo primero, ver si se le podía atacar con buen éxito, y de lo contrario mortificarlo diariamente con partidas cortas en guerrillas. Se le ordenó en la misma fecha de hoy que suspendiera su marcha hasta tanto yo me incorporara con los 300 hombres de la sección de Parras.

Se recibió también este día orden del E. Sr. General en Jefe para que marchara a ponerme al frente de las fuerzas que operan en Zacatecas, cuyo movimiento emprenderé el día 6 por tener mañana que pasar la revista de comisario y concluir otros negocios que aún se hallan pendientes.

También volvió hoy el soldado que mandé a Salinas del Peñón quien trajo la noticia siguiente: que Miramón, D. Joaquín permanecía en Aguascalientes que había pedido a San Luis 500 hombres de infantería los que no les mandaron porque aunque en dicha plaza hay 2,000 hombres no se puede disponer de ellos para campaña por ser muy reclutas y no cuentan sino con muy pocos veteranos. En la misma fecha se incorporó un oficial del Sr. […] por quien se había devuelto de Aguanueva con objeto de aprehender algunos desertores de Parras, conduciendo cuatro de éstos a los que hoy mismo se les aplicaron 200 palos a cada uno.

Es copia sacada de cuaderno […]

Venado febrero 5 de 1859

Ignacio Zaragoza

El que suscribe como encargado de llevar el diario de las cosas notables que han ocurrido en el Primer Regimiento del Ejército del Norte, desde el día quince del corriente a la fecha, tiene el honor de presentar copia al Señor Teniente Coronel D. Julián Quiroga para su conocimiento.

Enero 15 de 1859. No hubo cosa alguna notable

16. No hubo más ocurrencia notable que haberse mandado formar un cuadro para hacer una ejecución de palos contra el soldado Isidro Garza por haberse desertado del tercer escuadrón y presentándose después de reemplazo con bastante descaro en el escuadrón Gómez, por lo que se le mandaron dar doscientos cincuenta palos.

17. No hubo novedad

18. Lo mismo que el día anterior

19. En la hacienda de Bocas. Se mandó emprender la marcha a los escuadrones primero y cuarto del primer regimiento: el primero a las órdenes del comandante Don Mariano Cantú, y el segundo a las del de la misma clase Don Gil Cadena para el punto del Garabatillo donde se hallaban las fuerzas del enemigo que habían salido de San Luis Potosí en número de cerca de quinientos hombres, según el parte que se recibió del señor Teniente Coronel Don Silverio Vélez, quien en la noche anterior tuvo un encuentro con los facciosos con cuarenta lanceros que traía de avanzada.

El enemigo pernoctó en Garabatillo hasta las once del día de hoy, hora en que avistaron a dicho punto los mencionados escuadrones Cantú y Cadena, motivo porque huyeron vergonzosamente las fuerzas del enemigo para sus atrincheramientos de San Luis; y en el mismo día se mandó orden para que regresaran los nominados escuadrones para la hacienda de Bocas a incorporarse con la fuerza, los que en el acto de haber llegado emprendieron de frente su marcha con toda la fuerza para la hacienda de Morterillos a cosa de las siete de la noche, a donde se llegó a las doce de la misma.

En el mismo día se desertó de la hacienda de Bocas al emprenderse la marcha el soldado Francisco Marín llevándose consigo las prendas que constan en el parte que dio el capitán de su compañía.

Día 20. Se emprendió la marcha de la hacienda de Morterillos para la de Cruces a las seis de la mañana a donde se llegó a las cuatro de la tarde; incorporándose en el mismo día la fuerza que traía el señor Teniente Coronel Don Francisco Aguirre.

21. Se emprendió la marcha de la hacienda de Cruces para Salinas de Peñón Blanco a las seis de la mañana, a donde se llegó a las cinco de la tarde.

23. Se emprendió la marcha de Salinas para la hacienda del Carro a las seis de la mañana a donde se llegó a las dos de la tarde y se dio orden que la fuerza que manda el Señor Comandante Don José María Ruiz se pusiera a las órdenes del Señor Teniente Coronel Don Silverio Vélez, para que unida con las de su

mando formasen un cuerpo. En el mismo día regresó para Monterrey por orden superior el Señor Teniente Coronel Don Francisco Aguirre, quedándose encargado de la fuerza que mandaba, el Señor Comandante Don Pedro Gómez.

Día 23. Se emprendió la marcha de la hacienda del Carro para Ojocaliente a las seis de la mañana, a donde se llegó a la una de la tarde.

24. Se emprendió la marcha de Ojocaliente para Zacatecas a las seis de la mañana, y habiendo llegado a dicha capital a las cuatro de la tarde se pasó lista de toda fuerza, y se contramarchó para la villa de Guadalupe en donde se estableció el cuartel general.

25. En Guadalupe. No hubo novedad

26. En *idem*. Lo mismo que el día anterior

27. En *idem*. Salieron de este punto doscientos rifleros y treinta lanceros al mando del Señor Teniente Coronel Don Silverio Vélez con dirección al Fresnillo para ver si se lograba desarmar la fuerza del Señor Coronado y reprimir los excesos de éste; cuya disposición tuvo a bien dictar el Excmo. Señor Gobernador del Estado de Zacatecas, quien con igual fin mandó se incorporasen cien hombres de la guarnición a la fuerza nominada del Señor Vélez.

28. En la fecha no hubo más novedad que haberse desertado el soldado Crispín Moreno de la segunda compañía del primer escuadrón del primer regimiento, llevándose y dejando las prendas que constan en el parte respectivo que se dio al mando del regimiento.

29. No ocurrió más novedad que se mandó hacer un cuadro para hacer la ejecución contra los soldados Diego Ramos, Juan Hernández y Carlos Martínez, dándoles doscientos cincuenta palos a cada uno, los dos primeros por desertores y el último perteneciente a la fuerza de Coronado por ladrón.

30. Se pasó revista de armas al segundo regimiento de caballería.

31. No ocurrió novedad alguna

Febrero 1 de 1859. Se pasó revista de comisario a toda la fuerza, excluyendo únicamente las dos primeras compañías del primero y segundo escuadrón, la tercera del tercer escuadrón, el cuarto escuadrón, y la primera compañía del de San Luis, por haber salido en partida con dirección al Fresnillo, con el objeto

de desarmar la fuerza del Señor Coronado y reprimir los abusos escandalosos que ha perpetrado.

Día 2. No hubo novedad.

Es copia que certifico sacada de su original que obra de fojas seis vuelta a la ocho frente del libro respectivo; y a que me remito en caso ofrecido.

Villa de Guadalupe, febrero 2 de 1859.

Jerónimo Amaya

Vo. Bo. Quiroga

El que suscribe encargado de llevar el libro diario respectivo de novedades, tiene el honor de presentar copia íntegra al Señor Coronel Don Julián Quiroga de las ocurrencias notables que han tenido lugar desde el día tres de febrero hasta el diez del mismo de 1859.

Febrero 3. En Guadalupe. Al emprender la marcha se mandó formar un cuadro para hacer una ejecución de justicia en el soldado Juan Torres, quien estando de guardia la noche anterior y habilitado de cabo cuarto se robó dos rifles en la misma guardia y los vendió, después de hecha la ejecución se emprendió la marcha para el Refugio como a las doce del día.

Día cuatro. En el Refugio. No hubo novedad.

Día cinco. Se continuó la marcha hasta la hacienda de la Soledad y no hubo cosa notable.

Día seis. Se prosiguió la marcha hasta Rincón de Romos en donde se alojó la segunda brigada, avanzando la primera hasta la hacienda del Pabellón y no ocurrió novedad.

Día siete. No hubo novedad.

Día ocho. Lo mismo que el día anterior.

Día nueve. Se formalizó un combate contra el enemigo que se presentó en este punto con una fuerza de dos mil y tantos hombres de las tres armas como a las diez de la mañana y habiéndose posesionado de las principales alturas, las

fuerzas que manda en Jefe el señor General Quiroga, se rompieron los fuegos por una y otra parte a las once y media de la mañana, y vinieron a terminar hasta las seis de la tarde, hora en que el enemigo corrió cobardemente para Aguascalientes con toda la tropa desmoralizada y la más en dispersión.

Día diez. Se levantó la línea y el campo donde fue la acción, avanzando la primera brigada hasta la hacienda del Pabellón y la segunda se alojó en este pueblo.

Es copia que certifico, sacada de su original que obra en el libro diario respectivo, y a que me remito en caso ofrecido.

Rincón de Romos, febrero 10 de 1859.

Jerónimo Amaya
Vo. Bo. Quiroga[1083]

Relación de los sucesos más notables que han concurrido desde el día 5 hasta el 11 del presente mes y que se participan al E. Sr. Gral. en Jefe.

El día 5 de febrero se pasó revista de comisario en el Venado

6. No se emprendió la marcha este día por esperar el resultado de la averiguación que se mandó formar a los acusados como cómplices en la aprehensión del Sr. Lic. Mena. En el mismo día el fiscal de dicha averiguación dio cuenta con ella no pudiéndose acceder al pedimento de del mismo fiscal por las razones que se le expusieron al E. Sr. Gral. en Jefe en una comunicación sobre el particular. En consecuencia se dispuso que los reos marcharan el día siguiente con las fuerzas de mi mando.

7. En este día se emprendió la marcha hasta Salinillas remitiendo antes el proceso formado a los referidos reos para que S. E. en vista de las declaraciones que aparecen ordene lo que fuere de su agrado.

8. Se continuó la marcha hasta Salinas destacando una partida a la estancia de Santa María perteneciente a la hacienda de Cruces para que remontara 14 caballos. Dicha partida se incorporó sin novedad conduciendo los mencionados caballos. A las cinco de la tarde de este mismo día se le ordenó al Sr. Corl. D. Julián Quiroga contramarchara de el Rincón de Romos donde se hallaba hasta

[1083] *Ibíd.*, Fondo Siglo XIX, 1859, caja 1, fólder 6, expediente 7, 2 fojas, Jerónimo Amaya, Rincón de Romos, Aguascalientes, 10 de febrero de 1859.

la hacienda del Refugio donde debía yo incorporármele con las fuerzas que me acompañan. Esta orden fue cambiada por los informes que recibí de que el faccioso D. Joaquín Miramón había recibido en Aguascalientes 3,000 hombres de todas armas y como calculaba que el Sr. Quiroga no tenía ni el parque suficiente para comprometer una acción me pareció dar la ya expresada orden.

9. Se continuó la marcha forzándola hasta Ojocaliente sin novedad.

10. A la una y media de la mañana de este día se me presentó el Sr. Lic. D. León Guzmán y D. Jesús Gómez para manifestarme que había avanzado el Sr. Quiroga hasta la villa del Rincón de Romos porque se prestaba más facilidad para proporcionarse recursos y que aún tenía pendiente la reunión de algunos por cuya circunstancia me suplicaba el Sr. Quiroga diferir su marcha hasta el día 10. Por esto y por los demás informes que de dichos Sres. recibí dispuse marchar en la misma madrugada para el Rincón de Romos llevando únicamente 15 hombres que escoltaran 10 cargas de parque que me parecía conveniente llevar.

La demás fuerza, ésta es, la que manda el Teniente Coronel Campos dispuse que emprendiera su marcha para la hacienda del Refugio distante dos leguas de este punto.

En dicha hacienda debía permanecer en observación de una fuerza reaccionaria que llegó a Salinas el mismo día de mi salida. Como a las tres de la mañana recibí un extraordinario del Sr. Corl. Quiroga con fecha 9 en que me avisa que el enemigo de 2,000 hombres se aproximaba a Pabellón y en el momento en que escribía (12 del día) le avistaban ya en el Rincón comenzando a batirse las avanzadas.

Me avisa también que tenía puesta ya su línea de batalla y que dentro de breves momentos se haría general el combate.

A las tres y media de la misma mañana recibí otro correo del mismo Sr. en que me da parte del triunfo obtenido por sus fuerzas después de un combate de algunas horas, transmitiéndome los partes que a él le dieron los Sres. Coroneles D. Francisco Alatorre y D. José María Sánchez Román cuyos partes remití originales al E. Sr. General en jefe marcados con los números 1 y 2. A las 11 del día me incorporé a las fuerzas del Sr. Quiroga tomando el mando de ellas como estaba ordenado por el E. Sr. General en Jefe.

Es copia tomada del libro respectivo

Rincón de Romos, febrero 11 de1859.

Ignacio Zaragoza.

30. Parte del combate verificado el 9 de febrero de 1859 en el cerro del Rebaje a inmediaciones de Rincón de Romos, Aguascalientes, por la división al mando del coronel Julián Quiroga.[1084]

Ejército Federal
División Del Norte.

En cumplimiento de mi deber y conforme tengo ofrecido a V. S., paso a detallar el hecho de armas ocurrido el día de ayer, entre las fuerzas leales del Ejército Federal y las que acaudilla el faccioso D. Joaquín Miramón.

Como V. S. está bien impuesto, se tuvo noticia en este cuartel general, a las diez de la mañana, de que el enemigo en número de dos mil hombres con cuatro piezas de artillería se movía sobre nuestro campo con objeto de atacarnos, y como los partes recibidos de este movimiento, fueron cuando las fuerzas contrarias se hallaban a un cuarto de legua de esta población, no me quedó duda de que debía emprenderse un movimiento de nuestras fuerzas por lo acelerado de la marcha del enemigo, que moviendo las suyas en circunvalación, pretendía envolvernos llamándonos la atención por un flanco, para hacer sus esfuerzos y atacar por el otro. Conociendo las intenciones del enemigo y como ya tenía por orden de V. S. reconocido con anterioridad el terreno que nos podía ser favorable para presentar una batalla en un caso como el presente dispuse que se tomaran posesiones, y entre tanto formaban los cuerpos y se alistaba todo el tren, encargué al Sr. Coronel proveedor general D. Miguel Castro que practicara un nuevo reconocimiento del terreno que debíamos ocupar, sin que por esto se interrumpiera la marcha de las fuerzas para colocarse en los puntos designados, porque el enemigo avanzaba al paso veloz pretendiendo flanquearnos por la derecha.

En esta situación llegaron las fuerzas de la división al cerro que domina esta población, por el poniente: informando por el Sr. Castro del reconocimiento que había hecho y conforme en un todo con su opinión de defender el costado derecho de la línea, para informar que el enemigo lograra flanquearnos por él, le encomendé el mando y defensa de esta línea poniendo a sus órdenes al primer batallón de guardia nacional de Zacatecas, una compañía de infantería de Aguascalientes y dos cuerpos de rifleros de Nuevo León y Coahuila que forman el segundo regimiento y los mandan sus dignos comandantes D. Pedro Gómez y D. Pablo Mier.

Entre tanto me ocupé de cubrir el resto de la línea como V. S. presenció, y todavía no se acababa de establecer, cuando el enemigo rompió sus fuegos de

[1084] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 17 de febrero de 1859.

artillería sobre el centro de nuestra línea, y destacó un cuerpo de infantería de cosa de cuatrocientos hombres a tomar el cerro de la derecha; pero la actividad con que se cubrió la línea de este costado por las fuerzas designadas, dio por resultado que el enemigo se encontrara con tropas que no esperaba y que recibiera los certeros tiros de los rifleros del norte por estar allí colocados los dos cuerpos de que se ha hecho mención; sin embargo el enemigo por su superioridad en número emprendió un ataque vigoroso y sostuvo un fuego tenaz de una hora, después de la cual fue rechazado y puesto en vergonzosa fuga dispersándose en distintas direcciones y dejando en el campo multitud de muertos, heridos y algunos prisioneros.

Al estarse verificando este ataque, el enemigo avanzó sobre el centro otro batallón de alta fuerza amagando atacarlo, y su caballería en número de cosa de seiscientos hombres que hostilizaban nuestra izquierda, fogueando nuestra línea con su artillería sin interrupción y en distintas direcciones. Marchaban hacia el frente con decisión, y nuestros serenos y valientes soldados, a los gritos de viva la libertad y el ejército federal los esperaban con calma, cuando los certeros tiros de nuestra artillería flanqueando a la infantería enemiga y de frente a la caballería, logró desordenar ambas fuerzas y obligarlas a replegarse después de haber sufrido alguna pérdida de consideración.

No por esto desistió el enemigo sino que emprendió un nuevo ataque al costado de la derecha destacando su mejor y más numeroso cuerpo de infantería con aquel objeto y protegiéndolo con su artillería. Entonces V. S. me ordenó que el tercer cuerpo de rifleros de Nuevo León y Coahuila al mando de su comandante D. Eugenio García, flanqueara al enemigo, y el batallón Guzmán a las órdenes de su comandante D. Anacleto Herrera, el de Fieles de Jalisco a las de D. Andrés Martínez que atacaran de frente.

Con estas fuerzas se consumó el triunfo de las armas nacionales, porque llegando en los momentos de haberse trabado un reñido ataque con los cuerpos de Nuevo León y Coahuila, los protegieron por la loma de su izquierda batiendo al enemigo por este costado, estos cuerpos y los ya citados; de manera que no le quedó al enemigo más recurso que correr la suerte del cuerpo anterior, porque a pesar de su resistencia y lo nutrido de sus fuegos a la hora de este ataque, corrían derrotados los restos del enemigo dejando el campo cubierto de cadáveres y todos los prisioneros que menciono en la adjunta lista.

Con la mayor satisfacción daría a V. S. este parte en el que se ha adquirido un nuevo triunfo por las armas nacionales, sino tuviera que lamentar la pérdida de algunos de nuestros valientes compañeros, que llevados de su arrojo, se atrevieron a descender de la altura para perseguir al enemigo en su vergonzosa retirada.

Así lo hicieron unos cuantos infantes de los batallones Guzmán, Fieles de Jalisco y rifleros del Norte con los memorables teniente D. Maximiano Alarcón y alférez de Nuevo León y Coahuila D. Benigno Leal, pretendiendo quitar al

enemigo una pieza de artillería y siendo por este arrojo víctimas de la cobarde y vil venganza de sus contrarios, pues fueron asesinados alevosamente, después de hechos prisioneros.

Todo lo mencionado lo ha presenciado V. S., así como el comportamiento de todos los jefes y oficiales de esta división, por consiguiente a V. S. toca hacer la justicia correspondiente, pues yo por mi parte debo añadir que han cumplido a mi entera satisfacción sin que se haya advertido desorden de ninguna clase.

Por las relaciones que tengo el honor de acompañar a V. S. se impondrá del número de muertos y heridos que tuvo la División, así como de los prisioneros hechos al enemigo, reservándome sólo dar la noticia de las armas y demás efectos de guerra que se le recogieron, porque aún está reuniendo algunas.

Reitero a V. S. con este motivo mi distinguido respeto.

Dios y Libertad, Rincón de Romos, 10 de febrero de 1859.

Francisco Alatorre

Sr. Coronel en jefe de la división del Norte.

31. Proclama dirigida por el coronel Ignacio Zaragoza a los integrantes de la división de vanguardia del Ejército del Norte triunfadores en el combate de Rincón de Romos, Aguascalientes, el 9 de febrero de 1859.[1085]

El C. Ignacio Zaragoza, Coronel de Guardia Nacional, y en jefe de la división de vanguardia del Ejército del Norte, a sus compañeros de armas:

SOLDADOS de la República: poseído del más grato placer me encuentro ya entre vosotros, deseoso de participar en vuestra compañía de los azares y penalidades de la campaña; pero de una campaña toda de gloria y honor, porque peleamos por la libertad de pueblo. Hace más de un año que luchábamos sin cesar en defensa de tan justa causa, y sin embargo mucho tenemos que hacer todavía para desempeñar nuestra ardua misión, pero no descansaremos ni un solo instante hasta no hacer ver a esa ominosa teocracia

[1085] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 24 de febrero de 1859.

militar, que pasó ya para no volver jamás aquel tiempo en que el poder de las bayonetas era el único medio para expresar la voluntad de la Nación.

COMPAÑEROS: sigamos constantes en la lucha: nada importa que la victoria nos sea esquiva algunas veces, porque al fin el triunfo de nuestra causa es seguro: sí, seguro, porque peleamos por las luces del día, y las verdades del presente siglo, que entrañan las ideas de progreso y reforma que han germinado y brotado con fecundidad, y bien pronto recogeremos sus frutos.

Dejamos a esos ilusos Zuloaga y comparsa que infatuados en locas esperanzas, sueñan todavía poder sofocar el torrente de las ideas con la fuerza de la espada; pero se engañan, porque nunca lograrán afianzar su despótico gobierno, a la sombra de la paz y de la verdadera voluntad nacional.

SOLDADOS: esperemos en la Providencia que bien pronto terminarán vuestras fatigas, y entonces podréis retiraros a vuestro hogar doméstico, y con orgullo podréis decir: HE PELEADO POR LA LIBERTAD; y entre tanto, valor y firmeza os recomienda vuestro compañero.

Ignacio Zaragoza

Rincón de Romos, 11 de febrero de 1859.

32. Parte de la toma de la ciudad de Guanajuato llevada a cabo por la División del Norte al mando del coronel Ignacio Zaragoza el 28 de febrero de 1859.[1086]

Ejército Federal
Primera División del Norte
Coronel en Jefe.

Excmo. Sr. los días 27 y 28 de febrero próximo pasado han sido de gloria inmarcesible para la división que tengo la honra de mandar.

En comunicación separada refiero a V. E. los motivos que me decidieron a unirme con las fuerzas de los señores generales Iniestra y Pueblita, y de los que tuvimos presentes para marchar sobre León, en donde se encontraba el faccioso

[1086] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 11 de marzo de 1859.

D. Feliciano Liceaga, con una fuerza compuesta de mil hombres de todas armas y seis piezas de artillería.

El día 26 emprendimos la marcha de Lagos sobre León, pensando que el enemigo nos esperaría en esta última ciudad; pero a la noticia de nuestra aproximación, la abandonó cobardemente dirigiéndose para Silao. En la misma noche acordamos el Sr. General Iniestra y yo, que una brigada ligera, compuesta de los rifleros del Norte y los escuadrones Lanceros de Jalisco, Morelia y San Luis, con dos obuses de montaña, marchase a las dos de la mañana sobre Silao, con objeto de impedir que el enemigo continuase su marcha sin ser molestado por nuestros fuegos.

Marché a la cabeza de dicha brigada, disponiendo que el valiente y muy digno coronel D. Julián Quiroga se adelantase con una fuerza de observación compuesta de los escuadrones 3º y 4º del primero regimiento de rifleros. El Sr. Quiroga llegó a las nueve de la mañana y un cuarto de hora después el Sr. Coronel D. Leandro Valle, organizaba por orden mía toda la brigada para emprender el asalto de la plaza que, según todas las apariencias, el enemigo trataba de defender.

Entre tanto el Sr. Quiroga había formado en batalla, su pequeña fuerza, aproximándose así a los suburbios de la población. El enemigo entonces sacó a las últimas casas una pieza de artillería de a ocho, y con ella dirigió cinco tiros a la fuerza del Sr. Quiroga que no hizo más accidente que un caballo herido.

Iban a emprender el asalto nuestras columnas de ataque, cuando el enemigo retiró violentamente su pieza, y a ese mismo tiempo una gran polvareda dentro de la población nos hizo conocer que se ponía en marcha con dirección a Guanajuato.

Dispuse que el Sr. Coronel Valle con los escuadrones 3º y 4º antes dichos, y con los lanceros de Jalisco, Morelia y San Luis, marchara en su persecución, previniendo poco después al Sr. Coronel Quiroga que fuera a tomar el mando, quedando yo a retaguardia con el resto de la brigada, después de ordenar al comandante D. Pedro Gómez se quedase con su escuadrón guardando el orden y restableciendo la tranquilidad en la población.

Los valientes y activos jefes Quiroga y Valle obraron con tal eficacia y tanta rapidez, que a cosa de media legua de distancia, el enemigo tuvo necesidad de aprovecharse de una cuesta algo pendiente para hacer frente a nuestros valientes que lo perseguían.

Los rifleros del Norte, luego que advirtieron que el enemigo hacía alto, echaron pie a tierra, y con una velocidad increíble, comenzaron a subir la misma altura por otro punto más escarpado y difícil que estaba a nuestra derecha. Los lanceros de Morelia se dirigieron a gran trote a la falda de unos cerros que había a nuestra izquierda, mientras los de Jalisco, en espera de estos movimientos importantes daban unos minutos de respiro para emprender el ataque por el frente.

Todos los movimientos se ejecutaban con una velocidad digna de todo elogio; pero el enemigo que comprendió las dificultades de su situación, se puso de nuevo en vergonzosa fuga, aprovechando el tiempo que nuestras fuerzas necesitaban para reconcentrarse de nuevo sobre el camino difícil que él seguía.

Nuestros valientes rifleros, pie a tierra, y luchando con los accidentes del terreno, fueron los primeros en dar nuevo alcance al enemigo, a quien llegaron a tener a tiro de pistola, y los lanceros de Jalisco y Morelia los seguían a muy poca distancia.

En estos momentos la derrota del enemigo era infalible, y hubiera sido completa, pero una quebrada del camino hizo que se le perdiese un momento de vista, y que luego apareciese en una eminencia, de la que supo aprovecharse, colocando violentamente sus piezas y disparándolas a metralla. Los rifleros y lanceros tuvieron entonces que abandonar el camino y dirigirse por las laderas para flanquear al enemigo quien de nuevo se puso en fuga, aprovechando esta circunstancia y la de ser bajado el camino que debía que seguir.

Pero el denuedo de nuestros valientes era superior a todos los obstáculos y muy pronto el enemigo se vio al alcance de nuestros fuegos. Hizo un último esfuerzo; puso en juego sus seis piezas y en menos de una hora nos arrojó más de cien proyectiles.

El parque de nuestros soldados se había concluido; las acémilas que lo conducían no habían podido vencer la pendiente con la misma facilidad que los combatientes, y esto dio lugar a que el enemigo huyera de nuevo, dejándonos una pieza de a ocho con toda su dotación y algunos muertos, heridos y prisioneros.

Con la primera mula de parque que pudo llegar, marcharon sobre las huellas los Sres. Quiroga y Valle, logrando molestarlo hasta el pueblo de Marfil, de cuyo punto ya no era humano ni prudente hacer pasar a nuestros rifleros que fallecían de fatiga y sed.

En la misma tarde las divisiones unidas se acamparon en Marfil; y recibida allí la noticia positiva de que el enemigo defendería la plaza de Guanajuato, el Sr. General Iniestra y yo acordamos el plan de ataque quedando convenido que se daría a las diez del siguiente día.

Apenas rayaba el memorable día 28, cuando nuestros exploradores pudieron cerciorarse de que el enemigo tenía formada y cubierta su línea de defensa. Había ocupado los cerros de San Miguel, el Tajado y la Gritería, y estas formidables posiciones estaban defendidas por más de mil hombres y diez piezas de artillería.

A las nueve de la mañana las divisiones unidas estaban al frente del enemigo. El Sr. General Iniestra y yo dispusimos que una columna compuesta del primer regimiento de rifleros del norte, al mando de su nunca bien recomendado coronel Quiroga, se dirigiera por la izquierda, atravesando

escarpadísimas montañas, para atacar el punto más elevado del enemigo, que era el cerro de la Gritería: que otra columna compuesta de la segunda brigada de la división de mi mando a las órdenes de su valiente jefe el Sr. Coronel D. José María Sánchez Román y del segundo regimiento de rifleros del norte, a la de su teniente coronel D. Francisco Antonio Aguirre, atacase por la derecha el formidable cerro de San Miguel, atravesando también al efecto escarpadísimas montañas: que otra columna compuesta de las infanterías de la división del Sr. General Iniestra, batiera por el frente el cerro Tajado: que el resto de la fuerza, inclusas las caballerías, formasen la columna de reserva; y en fin, que otra pequeña columna compuesta del batallón de Morelia, al mando de su coronel D. Silvestre Aranda, marchase sobre la huella de la columna derecha para auxiliarla en caso necesario; quedando el Sr. General Pueblita con su brigada cubriendo el camino de México, por tener noticias de la aproximación del faccioso Mejía.

Nuestras baterías al mando del teniente coronel D. Agustín Ayala, se situaron en una altura casi igual a las que ocupaba el enemigo, quien desde las diez de la mañana comenzó a sufrir los estragos de sus certeros tiros.

Eran las once y media de la mañana cuando la columna de la derecha rompió sus fuegos sobre el cerro de San Miguel y a las doce nuestras valientes tropas coronaban aquella importante altura, que en vergonzosa fuga abandonaron sus cobardes defensores.

Al mismo tiempo, el Sr. Quiroga, honra de Nuevo León y Coahuila, y modelo de valientes, asaltaba el cerro de la Gritería, que cedió al primer empuje de los denodados fronterizos; y llenos de pavor los que ocupaban el cerro Tajado abandonaron este punto sin combatir.

Las dianas y las vivas al ejército constitucional resonaron en todas las alturas: el triunfo era completo y espléndido. El enemigo, en absoluto desorden, descendía para Guanajuato, dejando en nuestro poder toda su artillería, todos sus trenes y muchas de sus armas.

La ciudad es nuestra, y el enemigo en la más completa dispersión, ha perdido hasta la esperanza de organizar la insignificante fuerza que le quedó.

Por nuestra parte, tenemos que lamentar la pérdida de cinco soldados de la segunda brigada, un riflero del cuarto escuadrón y doce heridos de toda la división, entre los que se encuentran el valiente jefe de división D. Luis de la Rosa Berriozábal y el alférez D. Jesús Agundis del segundo de rifleros.

Ninguna recomendación especial hago a V. E., porque todos los jefes, oficiales y tropa que militan a mis órdenes, cumpliendo con sus deberes, han probado que son dignos de pertenecer al ejército de la libertad.

Concluyo por tanto, felicitando a V. E. y a la nación en general, por tan brillante triunfo que es el preludio del pronto restablecimiento de la paz que tanto necesitamos, y al mismo tiempo le reitero las protestas de mi subordinación y respeto.

Dios y Libertad. Guanajuato, marzo 1º de 1859.
Ignacio Zaragoza

Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte.

33. Parte que rinde el general Juan Zuazua sobre la acción de armas verificada en Salamanca, Guanajuato el 26 de mayo de 1859 por la fuerza al mando de Pedro Hinojosa contra la de Miguel Miramón.[1087]

Ejército Federal
Divisiones Unidas
General en Jefe
Excmo. Sr. con fecha 26 del actual me dice el Sr. General D. Pedro Hinojosa desde el valle de Santiago lo que sigue:

Con esto digo al Excmo. Sr. Gobernador del estado de Guanajuato lo que a la letra copio:

Excmo. Sr. ayer a las cinco de la tarde hora en que llegaba a Salamanca con la brigada de mi mando, se me dio aviso de que fuerzas reaccionarias en número de 400 a 500 caballos al mando de Joaquín Miramón habían ocupado aquella plaza, trayendo rumbo de México, e inmediatamente me dispuse para batir al enemigo, mandando formar en batalla en la llanura que está a las goteras de la población, retándole a un combate fuera de ella, para evitarle los males consiguientes; mas persuadido que no salía, y con aviso de que se preparaba a la fuga, ataqué inmediatamente.

El enemigo se reconcentró a la plaza preparando su salida, y después de una resistencia vigorosa, espantado con el fuego certero de nuestros cañones y el buen orden y decisión con que atacaron en columna nuestras infanterías, huyó disperso en varias direcciones, y nuestra caballería preparada de antemano, con orden de dar un alcance, ejecutó brillantemente este movimiento, dando por resultado que el enemigo dejara en el campo treinta y tantos muertos recogidos ya, y se me asegura que quedaron en el campo otros tantos lanceados que he mandado reconocer, veintisiete prisioneros de la clase de tropa, de los cuales hay tres heridos, caballos, armas y pertrechos de guerra de que daré a V. E.

[1087] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 4 de junio de 1859.

cuenta pormenorizado en el parte correspondiente. Nuestra pérdida consiste en dos soldados y un cabo muertos, y el comandante de escuadrón D. Francisco Contreras gravemente herido.

El comportamiento de los jefes, oficiales y tropa es digno de toda recomendación, pues de una marcha forzada y sin descanso desde Guanajuato hasta Salamanca, no perdieron su brío para batirse, antes bien me pedían con entusiasmo que no se retardara el momento del combate y nuestros cosacos ha probado al enemigo la inmensa superioridad que tienen sobre él batiéndose con sólo la lanza, única arma que tienen, mientras que ellos podían defenderse con ésta, el sable y el mosquetón que todos traían.

Miramón escapó gracias a la bondad de su caballo, pues sé de positivo que no lo acompañaban más que diez dragones. Réstame sólo felicitar a V. E. como gobernador del estado a que pertenecen las fuerzas que tengo el honor de mandar, por el brillante comportamiento de ellas, correspondiendo así satisfactoriamente los esfuerzos de V. E. que ha creado a esta fuerza digna de todas las consideraciones que merecen los buenos, valientes y sufridos soldados, prometiéndome yo que seguirán dando días de gloria a la patria y al estado. Dígnese V. E transmitir este parte al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, y admita de nuevo las más sinceras propuestas de mi consideración y aprecio.

Lo que comunico a V. S. para su satisfacción así como que el movimiento que se me ordenó ha sido ejecutado con puntualidad y buen resultado hasta este punto, en donde me encuentro esperando noticias del Sr. General Arteaga, de quien no las tengo hasta ahora ciertas, y dando descanso a mi tropa que quedó fatigada después de una marcha no interrumpida de veinticuatro horas.

Y tengo la honra de transcribirlo a V. E. para su satisfacción, renovándole con tal motivo las seguridades de mi distinguida consideración.

Dios y Libertad, cuartel general en San Felipe, a 29 de mayo de 1859.

Juan Zuazua

Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey.

34. Lista de los integrantes de la tercera compañía del segundo regimiento de Rifleros del Norte de la villa de San Buenaventura a su salida el 1 de julio de 1859.[1088]

Capitán Francisco del Valle
Teniente Melchor Cadena
Alférez: Porfirio Cadena y Jaime Menchaca
Alférez porta: Fermín Vidaurri

Sargento 1º Antonio Perales

Sargentos segundos:
Manuel Espinoza
Gabino Neira
Toribio Suárez
Pedro de la Fuente

Clarines: Desiderio Castro y Rafael Romo
Cabos:
Simón García
Roberto Rodríguez
Máximo Arciniega
Simón Sifuentes
Narciso Neira
Antonio Soto
Manuel Riojas
Félix Samaniego
Tomás Pérez

Soldados:
Antonio Palos
Antonio González
Ricardo García
Francisco Húmeda
Gabriel Agüero
Juan A. Flores
Ramón Esquivel
Domingo Monjaraz
Luis Flores

[1088] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 1, expediente 4, 24 fojas, San Buenaventura, 1 de julio de1859.

Melchor Guerrero
Luciano Garza
Alejo Adán
Aniceto Polanco
Maximiano Estrada
Marcos Charles
Cesáreo Prieto
Lázaro García
Víctor Charles
Jesús Flores
José María Alfaro
Higinio Guerrero
Francisco Gamboa
Inocencio Flores
Juan Espinoza
Arcadio Rodríguez
Manuel Vázquez
Bernabé Contreras
Pedro Castro
Francisco Montes
Candelario Morín
Máximo Tamez
Nicolás Torres
Dionisio Morales
Juan Barrón
Gregorio Trejo
José María Muñiz
Nerio Espinoza
Espiridión Macías
Toribio Bernal
Práxedes Dávalos
Perfecto Terrazas
Margarito Yeverino
Francisco Menchaca
Antonio Rivas
Refugio Barrientos
Quirino Sandoval
Roque Armendáriz
Bruno Contreras
Miguel Polanco

San Buenaventura, julio 1º de 1859.

35. Acta levantada por la oficialidad del Ejército del Norte el 17 de agosto de 1859 en la hacienda de Bocas al norte de la ciudad de San Luis Potosí, para decidir la permanencia o retirada de las tropas de la campaña en el interior.[1089]

Señor general don Juan Zuazua, en jefe de las fuerzas del Ejército del Norte.

Presente.

En la villa de San Antonio de Bocas, a los diecisiete días del mes de agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve, reunidos en junta los señores jefes, don Juan Zuazua, tomó este señor la palabra y expresó lo siguiente, Señores: el hallarnos reunidos en junta es con el exclusivo objeto de exponeros varios pormenores de que no están al tanto; pues si bien habéis presenciado con sorpresa la espantosa deserción de uno de los jefes de nuestro ejército, debéis saber que sus verdaderos cómplices, o mejor dicho, los inmorales gobernadores de Zacatecas y Aguascalientes, cuyos funcionarios me reconocían como primer jefe de las armas de sus respectivos Estados, son los que han introducido el […] y la anarquía en nuestras filas por las comunicaciones que […] el capitán don […] González comprenderá cada uno de vosotros el descaro e insolencia con que ambos gobernadores disculpan su mal y proceder, apoyando al mismo tiempo la criminal defección cometida por un imbécil y desnaturalizado hijo de Nuevo León, que lo es el coronel don Julián Quiroga.

Este mal jefe y peor soldado, ha preferido la bandera de uno de esos Estados traicionando la vuestra, que en más de veinte combates se ha cubierto de gloria. Yo no podía señores, por las instrucciones que tengo del excelentísimo señor gobernador de Nuevo León y Coahuila y general en jefe del Ejército del Norte, librar hoy mismo la orden de marcha para nuestro Estado; pero antes que todo, deseo saber la opinión de todos y de cada uno de vosotros, respecto de medida tan grave, pues temo que malas interpretaciones vertidas en la opinión para nuestros enemigos nos hagan reportar gran culpabilidad al jefe supremo del Estado o a mí, y por esto he querido consultarlo, deseando ardientemente que si sois de opinión todos en general, de que hagamos nuestra retirada o prosigamos la campaña, en el primer caso lleva por objeto esta medida desvirtuar las inculpaciones a que puede dar lugar convirtiéndose en fuente de disturbio y desavenencias funestas, no solamente para nosotros, sino para la causa en general de tales disturbios sobrevendría inevitablemente en nuestro Estado, la guerra civil, y he aquí lo que debemos evitar a toda costa.

En el segundo caso, es decir, en el de seguir la campaña, voy a exponeros sus inconvenientes para que vuestra resolución sea firme e ilustrada una

[1089] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, acta levantada en la hacienda de Bocas el 17 de agosto de 1859, sin folio, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

respuesta en ejecución. Al hablar con el excelentísimo señor general en jefe del Ejército Federal, me ha manifestado que vendrán recursos en abundancia para concluir la guerra, pero que esto tendrá lugar dentro de uno o dos meses; que por ahora tendréis que abrir las operaciones de la campaña sin los elementos precisos para la subsistencia del soldado, y como estoy satisfecho de vuestra abnegación y patriotismo, no menos que de vuestra firmísima adhesión al orden constitucional, no me ha inquietado el saber y aún palpar la carencia casi absoluta de recursos, hasta hoy ha pesado sobre mis hombros esa inmensa responsabilidad, y debéis estar satisfechos de los esfuerzos que me he visto obligado a hacer y que en efecto he hecho para que no os faltara vuestro […] en el tiempo que llevamos de campaña, hoy repito otro y creo yo es quien debe ministraros los recursos indispensables para que cubráis las necesidades más precisas de la vida, y si éstos os faltaren en los nuevos peligros que vais a afrontar, no quiero que a mí se me haga responsable de vuestras privaciones y se me declare por esto como un mal jefe, indigno de mis subordinados.

La causa señores ha triunfado, y a nosotros, os lo digo con satisfacción, se nos debe en gran parte ese triunfo por el fiel desempeño y acendrado heroísmo con que habéis cumplido vuestros deberes. Apenas de esto quiere hoy empañar vuestra gloria el encono, la envidia y esto de los falsos liberales, siendo más temibles sus maquinaciones que los de los enemigos: queda confirmado este aserto, con la conducta verdaderamente inmoral, suspicaz y escandalosa, observada por los gobernadores de Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato, quienes por nosotros tienen el poder que representan, pues al pedirles recursos para nuestra subsistencia no solamente se han negado a proporcionárnoslo, sino que me han puesto en el duro y extremo caso de tomarlos de donde los hallo, dando por resultado esta conducta observada por ellos, que se nos acuse hoy ante el gran partido liberal como enemigos de la propiedad, la que como sabéis hemos respetado siempre.

El haber mandado retirar las fuerzas de las villas de San Francisco y San Felipe, y que se hallan en ésta de San Antonio, tenía por objeto exigir una satisfacción plena para nuestro Estado, haciendo uso de las armas, si preciso era, contra las fuerzas de Zacatecas que apoyaron a los criminales que acaban de mancharse con las feas notas, primero: abandono de puesto avanzado, segundo: deserción, tercera: haber renegado de su bandera, cuarta: haber faltado a sus jefes, y todo esto ¿por qué señores? Por haber querido que se observara en todas sus partes el supremo decreto de 23 de junio de 1856 que se contrae a reglamentar el pago que debe hacerse a la tropa ante las primeras autoridades. Cuando estaba decidido a recabar la satisfacción que os dejo indicada, verificó su arribo a la capital de San Luis el excelentísimo señor don Santos Degollado a quien da cuenta inmediatamente de los sucesos y providencias que me proponía poner en práctica para alcanzar esa satisfacción; pero su excelencia tuvo la bondad de ofrecerme que por su conducto y en

virtud de sus facultades la obtendríamos más plena aún por parte de los culpables en la defección del coronel Quiroga, disponiendo al efecto que el señor general don Miguel Blanco marchara a recibirse del Primer Regimiento que se llevó el mismo Quiroga; que éste se redujera a prisión por su falta escandalosa; que el gobernador de Aguascalientes, don José María Chávez sería removido, indigno de ocupar la primera magistratura de aquel Estado, y que al que lo sustituya, así como al gobernador de Zacatecas, don Jesús G. Ortega, se les pondría por su excelencia, jefes militares, quedando su acción circunscrita únicamente al desempeño de las funciones políticas y administrativas.

Después de la manifestación antes hecha por el señor general don Juan Zuazua, tomó la palabra el señor teniente coronel don Miguel T. Lobo, exponiendo que a su nombre y al de los jefes y oficiales del regimiento de Monclova, están dispuestos y firmemente decididos a seguir la campaña, aunque de pronto carezcan de recursos, pues por el conocimiento que tienen del excelentísimo señor general en jefe del Ejército Federal, creen que los proporcionará siempre que los tenga, y además se comprometen solemnemente, a nombre de la salud de la patria, a mantener a todo trance la moral de la tropa y disciplina del soldado, sujetándose a vivir de aquellos recursos que les vengan a las manos por las vías legales, contando también para conseguir, esto con la obediencia y abnegación de sus valientes monclovenses.

En el mismo sentido y con el mismo solemne compromiso se expresaron los señores comandantes de escuadrón del Segundo Regimiento, don Alberto Santa Fe, don Antonio Pérez y Villarreal, don Victoriano Cepeda y don Eugenio González, así como los demás oficiales del expresado regimiento, dejando todos los jefes de ambos cuerpos a salvo la responsabilidad del señor general don Juan Zuazua, por cualquiera accidente que ocurra a consecuencia de las privaciones a que va a sujetarse.

Con lo que concluyo esta acta que firman para su constancia y cabal cumplimiento de lo expresado en la junta, los señores jefes y oficiales presentes.

Segundo Regimiento, comandante del Primer Escuadrón, Alberto Santa Fe, Capitán de la Primera, Juan Salazar, Capitán de la Tercera, Estanislao González, Teniente Félix San Miguel, Alférez, Jesús Rangel. Alférez, José María Zertuche, Alférez, Tomás Herrera, Alférez Antonio Anzures, Alférez Porta Luis Prado.

Pongo mi firma porque no deseo irme a casa, Antonio Garza, Victoriano Cepeda, Tranquilino G. Cortés, Mauricio Medellín, Joaquín Barbosa, Alférez Francisco A. Martínez, Eugenio González, Jerónimo Treviño, Rafael Barbosa, Blas Treviño, Juan Pérez, Jesús Castillo, Carlos Guimbarda, Comandante Antonio Pérez y Villarreal, Francisco Recio, Teniente Jesús Arizpe, Alférez

Antonio Lozano, Teniente Joaquín Garza Leal, Alférez Alfonso Molina, Miguel T. Lobo, Baltazar de Hoyos, Octaviano Múzquiz, Anacleto Renier Falcón, Tomás Arocha, Juan Santos Coy, Ildefonso Fuentes, Ignacio Cárdenas, Luis Garza, José E. González, Melchor Cadena, Antonio Flores Segundo, Miguel Guerra, Jesús Guerra, Antonio Osuna, Jaime Menchaca, Ramón Flores, Miguel Múzquiz, Fermín Vidaurri, Juan Francisco Villarreal, José María Peñalvan, José Miguel Estrada, J. Juan Cepeda, Francisco Castro, Urbano Rodríguez.

36. Decreto expedido por el gobernador Santiago Vidaurri el 5 de septiembre de 1859 llamando a volver al estado a los oficiales y tropa del Ejército del Norte que operaban en el interior de la República. [1090]

Santiago Vidaurri, gobernador constitucional del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, a todos sus habitantes hago saber:

Considerando: que en la conciencia del Gobierno hay un pleno convencimiento y seguridad de que serían graves y de graves trascendencias los males que se siguieran al estado y a la nación de la permanencia del Ejército del Norte en el interior de la República, en uso de las amplias facultades de que me hallo investido y para enviar aquéllos, he tenido a bien decretar:

Art. 1º El Estado de Nuevo León y Coahuila, que ha hecho más de lo que debía, atendida su escasa población y pobreza de medios, llama a las tropas todas que tiene actualmente en campaña contra la reacción.

Art. 2º Por consiguiente, desde el momento en que este decreto llegue a conocimiento de los jefes que mandan los tres cuerpos de rifleros y la batería de que se compone el ejército del Norte, emprenderán con éstos su marcha hacia esta capital y sin permitir que ninguno de sus subordinados cometa en el tránsito excesos de ningún género, pudiendo tomar lo absolutamente necesario para los alimentos de la tropa y forrajes en caso de que no traigan los recursos suficientes para comprarlos, pero dejando siempre a los interesados los debidos comprobantes para su resguardo.

Art. 3º Si lo que no es de esperarse algún jefe u oficial faltando a su deber, resistiere el cumplimiento de este decreto, serán responsables al estado de las consecuencias, quedando desde luego facultados los oficiales que les sigan en

[1090] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, Monterrey, 7 de septiembre de 1859.

graduación, y aun la misma tropa para hacer que tenga su más puntual observancia, a cuyo efecto emprenderán su marcha en los términos indicados en el artículo anterior.

Art. 4º El gobierno por sí y a nombre del estado que representa, protesta ante Dios y la nación que esta medida no implica en lo más mínimo el desconocimiento de los principios constitucionales que ha sostenido y está dispuesto a sostener. Por el contrario, protesta igualmente que al dictarla lo ha hecho obligado de causas más que suficientes que se patentizarán a su debido tiempo, y que no lo han guiado otras miras que las muy nobles de procurar el bien de la nación y del Estado, salvar el decoro de éste y mantener en pie la moralidad del expresado ejército del Norte y su sangre que ha estado a punto de prodigarse inútilmente.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Monterrey, a 5 de septiembre de 1859.

Santiago Vidaurri

Jesús Garza González
Secretario

37. Orden extraordinaria dada por el general Miguel Blanco como comandante de la División del Norte ante la ausencia de los generales Zuazua y Zaragoza, reprobando la conducta de Vidaurri.[1091]

Soldados de Nuevo León y Coahuila:

Don Santiago Vidaurri, rompiendo todos sus títulos de legalidad, acaba de expedir un decreto como gobernador el Estado de Nuevo León [y Coahuila] en que apurándose todas las seducciones que se habían empleada hasta hoy con el fin de apartarnos del camino del honor, nos manda en nombre de la ley que pisotea, volver caras al enemigo y abandonar en la lucha a nuestros hermanos del interior.

Yo no quiero que ese documento circule clandestinamente, antes bien deseo que lo conozcáis y por eso va a leerse a todos. Apelen los que defienden una mala causa al misterio y las tinieblas: nosotros que buscamos la discusión

[1091] Luis Ramírez Fentanes, *op. cit*., pp. 320-321.

porque de ella sale la verdad y que con orgullo proclamamos en voz alta nuestros principios, no tenemos necesidad de emplear semejante recurso.

Porque me son conocidos vuestra constancia y buen sentido, porque fío en vuestro patriotismo y porque acabo de ver con satisfacción vuestra conducta, digna del nombre que lleváis, ni temo una defección ni he vacilado en contestar por vosotros ese insulto, es una mancha que pretende arrojarse en vuestra hoja de brillantes y patrióticos servicios.

Vosotros que con tan buen juicio contrariasteis los designios del jefe que intentó alejaros del campo de batalla, vosotros que con ánimo sereno preferisteis sin vacilar los azares y privaciones de la campaña a los tranquilos goces del hogar doméstico, vosotros a quienes ni la fortuna del combate ha envalentonado, ni la desgracia envilecido; vosotros, soldados de la nación, antes que sirvientes de un hombre, estoy seguro que aprobaréis mi respuesta que en pocas palabras se reduce a protestar contra semejante orden y a asegurar que primero sucumbiremos en la lucha, que desertar cobardemente de las banderas de la libertad.

Por mi parte, acepto mi responsabilidad que el llamado decreto me impone; y aunque a esta hora habrá desaparecido de la escena pública el funcionario que sólo en un momento de extravío pudo haberlo dictado, porque todos los buenos hijos del Estado marchaban en masa a arrojarlo del puesto que ha deshonrado, lejos de evadirla, yo la provocaré, presentándome ante la legislatura o las autoridades supremas, no sólo a justificar nuestro procedimiento, sino a exigir también la debida reparación. Soldados de la División del Norte, manteneos dignos de vuestras glorias, no olvidéis vuestros antecedentes, y la gratitud de vuestros conciudadanos será el mejor premio de tantos trabajos y sacrificios.

38. Acta levantada en Monterrey el 25 de septiembre de 1859 por el general Ignacio Zaragoza desconociendo a Santiago Vidaurri.[1092]

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, a los veinticinco días del mes de septiembre de 1859: reunidos los que suscriben y considerando que D. Santiago Vidaurri con su decreto de 5 del corriente en que llamó al ejército del Norte, se separó abiertamente de la causa que con tantos sacrificios han sostenido y sostienen los pueblos de la República y muy particularmente los del Estado: que la voluntad de éste manifestada por medio de sus legítimos representantes fue y es a de que se restablezca a Constitución de 1857, para lo cual se le concedieron las facultades extraordinarias de que ha estado haciendo uso, que en el decreto número 31 del

[1092] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 9, expediente 7, 1 foja, impreso, Monterrey, 25 de septiembre de 1859.

Honorable Congreso se dice que el Estado reasume su soberanía e independencia en toda su plenitud, "mientras permanezca la República acéfala e imposibilitados los Supremos Poderes Federales para ejercer sus funciones en el orden constitucional", que habiéndose establecido el Gobierno Supremo general y reconocido expresamente por el mismo Sr. Vidaurri ya no se puede decir, como se ha dicho, que el Estado es independiente en toda su plenitud, lo mismo que una nación o una potencia soberana: que por consiguiente el Exmo. Sr. D. Santos Degollado debe considerarse legítimamente autorizado para mandar exclusivamente las fuerzas nacionales, que considerados en estado de sitio estos pueblos, no puede desconocerse su autoridad militar en virtud de la cual ha expedido su decreto de 11 de este mismo mes; que los pueblos han manifestado de una manera bastante clara que están muy descontentos, tanto por el paso escandaloso que dio D. Santiago Vidaurri, pretendiendo que las fuerzas del Estado abandonen la defensa de los sagrados intereses del pueblo mexicano, exponiendo así el éxito de la lucha que sostiene contra la reacción, como por muchos actos de su administración notoriamente ilegales y atentatorios a las garantías individuales y derechos del pueblo; se ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Art. 1º Se desconoce completamente la autoridad de D. Santiago Vidaurri en el Estado de Nuevo León y Coahuila.

Art. 2º Mientras que se nombra constitucionalmente por los pueblos la persona que haya de desempeñar el cargo de gobernador, se reconoce como tal al Sr. General D. José Silvestre Aramberri, de la manera que expresa el decreto citado de 11 del presente mes.

Art. 3º Invítese a los demás pueblos del Estado para que secunden, si a bien lo tienen, lo que se ha acordado hoy en bien de la República y con especialidad del Estado.

Ignacio Zaragoza, Bruno Lozano, Antonio Charles, José María Flores, Manuel C. Rodríguez, Vicente Molina, José Ángel Sierra, Antonio Salinas, Jesús F. Treviño, Francisco Garza Treviño, Jesús María Ayala y demás firmas.

39. Comunicación enviada por Santiago Vidaurri a los presidentes municipales dando a conocer su opinión sobre los sucesos del 24 de septiembre de 1859 en Monterrey.[1093]

El 24 del presente por la noche tuvo lugar en la capital un suceso cuya calificación pertenece de derecho a los pueblos del Estado tanto cuanta es la relación que tiene con sus suerte.

La causa ostensible de ese procedimiento que encabezó D. Ignacio Zaragoza con la fuerza armada ha sido el llamamiento que hice del ejército, calificándose esta medida como una traición y comprometiéndose el gobierno nombrado por D. Santos Degollado a hacer lo que a mí me pareció imposible, y aun contrario a mi conciencia, esto es, que Nuevo León y Coahuila siguiera organizando tropas para mandar al interior y prodigando su sangre contra todo derecho y sin esperanza ni remota de que esto ceda en beneficio de la causa común.

Tal es lo que puedo decir a los pueblos después de haber sido lanzado del puesto a que me elevaron, del cargo cuyo desempeño se hacía cada día más difícil, entre otras causas graves que se iban haciendo patentes, por la conspiración que se engendró desde que el estado comenzó a figurar en defensa de la libertad hasta el 24 de este en que produjo su final resultado.

Libre yo de la responsabilidad que gravitaba sobre mí, la cual se han echado encima los autores del pronunciamiento de Monterrey, lo quedan igualmente los pueblos para rechazarlo o aceptarlo con sus consecuencias, por lo mismo espero que se sirva U. dar conocimiento de esta comunicación a ese vecindario para que resuelva lo que le convenga y no interprete mi silencio desfavorablemente mientras los actos del nuevo gobierno y los efectos que inmediatamente van a producir me condenan o justifican mejor que pudiera hacer de cualquier otra manera.

Dios y Libertad. Lampazos, septiembre 29 de 1859.
Santiago Vidaurri

[1093] *Ibíd*., Fondo San Buenaventura, caja 74, fólder 9, expediente 8, 4 fojas, Santiago Vidaurri al alcalde primero de San Buenaventura, Lampazos, 29 de septiembre de 1859.

40. Reseña del combate de Estancia de las Vacas, Qro., el 13 de noviembre de 1859, hecha por el coronel de artillería Manuel Balbontín.[1094]

A la madrugada, las tropas de vanguardia comenzaron a batirse con los puestos avanzados de Miramón, los que cedían el campo a proporción que avanzaba la columna.

Al amanecer se hizo alto en un lugar llamado Estancia de las Vacas, a la vista de la ciudad de Querétaro.

Aquel lugar se halla precisamente situado donde termina la serie de lomas que baja desde Apaseo, y se une al llano que va desde ahí a Querétaro.

El camino que había llevado la columna va entre dos cercas de piedra suelta que encierran campos llenos de peñascos; y en la falda de la loma, en su unión con el llano, existe un bosque bajo, casi impenetrable, formado con *órganos*, nopales y huizaches.

El general Doblado me ordenó que reconociera el campo de batalla y le diera mi opinión. Le dije que no podía formar juicio exacto por lo que veía, que deseaba que algún conocedor del terreno me acompañase para hacer un reconocimiento.

Entonces dijo al Lic. D. Agustín Siliceo, que lo acompañaba como ayudante de campo, que fuese conmigo.

Poco tuvimos que andar, porque desde luego me convencí que aquel sitio no podía servir para el objeto que se quería.

Además de los inconvenientes ya dichos, había la circunstancia de estar sembrados los campos del frente de la posición, con milpas que ocultarían muy bien a los que atacaran; así como el camino que venía casi perpendicular al centro, con fosos y árboles copudos a los lados.

Formado mi juicio, se lo comuniqué al general Doblado; pero él, extendiendo el brazo, me dijo: pues ya no es posible escoger otro campo; vea Vd. El polvo que levantan las columnas del enemigo, que se aproximan.

En ese caso, le dije con viveza, es indispensable desplegar violentamente la columna que se halla encajonada en el camino, abriendo en el acto brechas en las cercas de piedra; porque si el enemigo lograra establecer sus baterías, sorprendiéndonos en este estado, le bastaría muy poco tiempo para derrotarnos, sin combatir.

Convencido el general de la verdad de mis observaciones, ordenó que sin dilación se derribasen algunos tramos de la cerca, para que penetrando por ellos las tropas, se extendiesen a la derecha e izquierda.

En aquel momento no podía ser más crítica la posición de los liberales. Las columnas enemigas salidas de Querétaro avanzaban rápidamente.

[1094] Coronel Manuel Balbontín, *op. cit.*, pp. 161-168.

No era posible retroceder; tenía que aceptarse la batalla en aquella mala posición; pero si la larga columna encajonada, no lograba desplegar antes que el enemigo comenzase su ataque, estaba inevitablemente perdida.

Por fortuna, cuando Miramón disparó el primer cañonazo, ya había pasado la crisis. La posición se ocupó del modo siguiente:

Al pie de la loma sobre el camino, formando el centro se situó la primera sección de rifleros al mando del Coronel Quiroga, con dos cañones de a 8.

A la izquierda tomó posición la segunda brigada de reserva, a las órdenes del General Arteaga, con una batería de obuses de a 12 de montaña.

Con un considerable intervalo, delante de la hacienda del Castillo, y formando la extrema izquierda, formó la segunda sección de la brigada de rifleros, que mandaba el Coronel Seguín.

El defecto principal de esta posición consistía en que las tropas apenas se veían unas a otras y difícilmente podrían socorrerse, en atención a las dificultades que oponía el terreno.

La brigada del General Arteaga se encontraba imposibilitada para maniobrar en retaguardia, a causa del bosque bajo, casi impenetrable que tenía a la espalda.

Detrás del bosque, y aproximadamente paralelo a la línea de batalla, pasa el camino de travesía que va desde la carretera de la hacienda del Castillo, encerrado también por dos cercas de piedra suelta.

Al otro lado de estas cercas tomó posición la caballería que mandaba el General Lamberg, en un campo pedregoso.

Sobre la loma, a la derecha del camino real y de la línea, se situó trabajosamente la batería que mandaba el Capitán de Artillería de Nuevo León [y Coahuila], Juan E. Guerra.

Un poco a retaguardia se formó una segunda línea de infantería con el resto de las tropas.

En aquella línea se veían los batallones, con gran parte de la gente sin armas, y muy poca con vestuario.

En la extrema derecha, también sobre la loma, tomó posición la caballería que mandaba le coronel Vicente Vega.

Por último, a retaguardia del centro, sobre el camino se estableció el parque general.

Miramón desplegó su línea buena distancia, y situando sus baterías, que se componían de cañones de a 12 y obuses de 16, comenzó el fuego de bala raza y de granada.

Como el campo de los liberales estaba establecido en un terreno peñascoso, los proyectiles que chocaban en los peñascos aumentaban su efecto con la multitud de piedras que desprendían de ellos.

Al mismo tiempo que la batería del Capitán Guerra batía con mucho acierto una a la de caballería que Miramón había colocado a su izquierda, la sección de rifleros del Coronel Quiroga avanzaba por los sembrados.

Esta fuerza marchaba por las milpas, haciendo muy buen uso de sus rifles; pero al abordar la línea enemiga fue recibida con una carga a la bayoneta. Como los rifleros no usaban esta arma, no resistieron la carga, sino que volvieron en desorden a ocupar la posición primitiva.

Entre tanto, Vega había bajado la loma y hecho cargar su caballería; pero éste, que era irregular, no verifico la operación, siempre delicada, en masa, sino que haciéndolo a la desbandada, no produjo el efecto deseado. La consecuencia fue una retirada en desorden.

Miramón comprendió que había llegado el momento de tomar la ofensiva. Redobló el fuego de su artillería, y protegido por ella, avanzó toda su línea al ataque.

El General en Jefe me había ordenado que enviase dos obuses de montaña a la brigada del General Arteaga. En consecuencia mandé a mi ayudante [José] Hoffman,[1095] que me manifestó su deseo de quedarse a servir las piezas. Le manifesté lo inconveniente de su petición, haciéndole observar que el militar debe conformarse con el puesto que le toque; pero tanto me suplicó que lo dejara satisfacer el deseo que tenía de batirse materialmente, que al fin hube de consentir.

Los rifleros de Quiroga y la brigada de Arteaga fueron los que recibieron el ímpetu del choque de las tropas de Miramón.

El empeño fue vivísimo; pero de corta duración. Los rifleros derrotados, tomaron sus caballos y emprendieron la fuga. La brigada de Arteaga se dispersó pasando muchos, aunque con trabajos, a través del bosque, perseguidos por el enemigo.

Los tiradores de Bravo, que fueron los que opusieron mayor resistencia, quedaron diezmados, y su Coronel Cristo lleno de heridas y prisionero.

Las piezas se perdieron, y con ellas cayó mi ayudante Hoffman. Como estos hechos tenían lugar en el momento en que la caballería de Vega subía la loma al galope, haciendo un trayecto semicircular hacia la retaguardia del campo, para buscar el camino de Apaseo; las tropas de segunda línea creyeron que aquella caballería era del enemigo; y tal creencia, introduciendo la mayor confusión, produjo el desbandamiento de los pocos soldados que quedaban formados.

Desde aquel momento ya no fue posible contener el torrente que se desbordaba, buscando el único camino de retirada.

[1095] El capitán de artillería José Hoffman que se unió a Balbontín desde Tampico, fue hecho prisionero al finalizar el encuentro y procesado en la ciudad de Querétaro donde fue condenado a ser pasado por las armas, como así sucedió.

Los reaccionarios que perseguían a los dispersos de Arteaga, atravesaban también el bosque, y encontrando a la caballería de Lamberg, la comenzaron a fusilar a quemarropa, parapetados en la cerca, con la mayor impunidad.

Aquella caballería, ya desmoralizada con el ejemplo de los que huían, y acosada por el fuego que le hacían sin que pudiera defenderse, tuvo necesidad de emprender una retirada, que pronto degeneró en fuga.

Aglomerados los fugitivos de la caballería de Vega, de los rifleros y de los lanceros de Lamberg, en un camino estrecho y pedregoso, sin poder extenderse por los campos, formaban un conjunto abigarrado y deforme.

En vano algunos jefes pretendían contener aquel desorden y organizar alguna tropa para contener la persecución que hacía el General Tomás Mejía. La tropa, insolentada, no obedecía, y había soldados que preparaban su arma, encarándola al que pretendía detenerlos.

Así era aquella una carrera interminable. A poco se empezaron a encontrar caballos reventados, y efectos de equipo tirados por donde quiera.

La agitación y el polvo habían hecho enmudecer a todo el mundo, cuya voz no tenía fuerza para ser escuchada a pocos pasos de distancia.

Cada uno llevaba una máscara negra producida por el polvo y el sudor, de suerte que aquella cabalgata, más que de hombres, parecía de demonios.

Pero lo peor del caso era que no siendo posible hacer ninguna resistencia, la carrera no se podía interrumpir, porque el enemigo perseguía muy de cerca con sus gritos y con sus disparos.

En aquel inmenso desorden fue digno de ver un sargento 2º que había reunido unos treinta infantes y los tenía a un lado del camino, descansando sobre las armas.

El Cuartel Maestre, General Santiago Tapia, había sido atravesado de un balazo en el pecho y su ayudante el Teniente D. Jesús Ponce de León, lo sacó del campo de batalla en los momentos más críticos, sosteniendo en el caballo.

La sección del Coronel Seguín había también abandonado el campo casi sin combatir.

El resultado de la batalla fue la pérdida de toda la infantería y artillería, y la dispersión de mucha parte de la caballería.

Aquel día ha sido en mi vida uno de los más terribles. A consecuencia de la marcha nocturna y del sereno que recibí durante ella, se anticipó el ataque de tercianas que solía darme en la tarde, y que le tocaba aquel día.

A poco de comenzar la batalla y durante un aparte de ella, me acometieron los fríos, que tuve que sufrir en el caballo, así como la calentura que se declaró después.

Cuando la fuga, me hallaba en tal estado de debilidad, que apenas me podía sostener en la silla. Delante de mí iba un riflero de Nuevo León [y Coahuila], arreando una poderosa mula herrada de las cuatro patas. De vez en cuando el

animal, hostigado por la reata que le caía sobre la cola, disparaba coces terribles.

En una de esas veces alcanzó a pegarme de lleno en la espinilla izquierda, causándome un dolor tan vivo, que poco faltó para que me dejara caer; pero el instinto de la conservación hizo que me afianzara en la silla con todas mis fuerzas.

41. Versos anónimos que circularon en la villa de San Buenaventura con motivo de las elecciones municipales de diciembre de 1859.[1096]

Fábula
Los animales poniendo ayuntamiento

Para remediar sus males
Y atender a la escasez
Toditos los animales
Se reunieron esta vez

Y por conseguir su intento
Determinaron nombrar
Por votación popular
Un ilustre ayuntamiento

Y aquí fue la división
Pues que cada cual desea
Que alguno de su realea
Se saque la votación

Todo animal carnicero
Dice que es un disparate
Que uno que come zacate
Ocupe un lugar primero

Y estos otros animales
Proponen de presidente
Otro animal inocente
Que viva de vegetales

[1096] AGEC, Fondo San Buenaventura, caja 75, fólder 9, expediente 4, 2 fojas, está agregado el expediente a un oficio sobre doña Inés Vidaurri. En correspondencia privada con Santiago Vidaurri su sobrino Marcial Vidaurri reconoce ser el autor de los versos.

Y se ocupe en la campiña
De pacer honestamente
Sin picar en lo viviente
Cual las aves de rapiña

Y aun todos se dividieron
Por diferentes conatos
Pues los perros no quisieron
Que gobernaran los gatos

Y el zorro con ardimiento
Y razones defendía
Que ocupar nunca podría
Ningún destino el jumento

Y entre grandes discusiones
La zorra con sutileza
Con astucia y con destreza
Igualó las opiniones

Según esta convención
El ilustre ayuntamiento
Se compuso de un jumento
De dos corderos y un león
Y dos perros y un ratón

Que después de un alegato
Porque no saliera un gato
Se sacó la votación

Los nombrados se reunieron
Para empezar sus funciones
Y diferentes razones
Sobre el asunto expusieron

Dijo el león con gravedad
Que amenazando escasez
Se prohibiera que la mies
Saliera de la ciudad

Y le respondió el ratón
Con grande justicia habláis
A la manteca y el maíz
Debe imponerse pensión

Pues a nadie causa daño
Determinación tan buena
Y sacamos sin gran pena
Nuestra tripa de mal año

Aprobó la mayoría
La opinión en el debate
Pues hasta el burro quería
Comer maíz y no zacate

Los corderos contradicen
Y a la mansa minoría
Se le grita tontería
No saben ni lo que dicen

Y decreta que se embargue
Todo el maíz que se sacare
Si al fondo no se pagare
Tres pesos por cada carga

Y se cobre a la manteca
Bajo de penas iguales
Por cada arroba ocho reales
Y que gravemente peca

Y se castigue y se multe
A quien venda su maíz caro
O barato con descaro
El podrido que resulte

Y con penas tan tremendas
Su decreto publicaron
Pues que los más se juzgaron
Dueños de vidas y haciendas

Las hormigas las ovejas
Y otras clases industriosas
Ante Júpiter llorosas
Quieren oponer sus quejas

Pues dicen y con verdad
Que con leyes tan fatales
No tendrán los animales
Libertad ni propiedad

La ignorancia es atrevida
Y no habiendo ilustración
No gozará la nación
La libertad prometida.

42. Manifiesto que José Silvestre Aramberri da a conocer a los pueblos del estado desde su hacienda del Canelo el 26 de enero de 1860.[1097]

MANIFESTACIÓN
QUE EL CIUDADANO JOSE SILVESTRE ARAMBERRI
DIRIGE A LOS PUEBLOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y COAHUILA, PARA EXPLICAR ALGUNOS HECHOS Y DESVANECER ALGUNAS CALUMNIAS.

En el número 15 de "La Voz de la Frontera" periódico oficial del Estado, se publicó la comunicación que me dirigió la Secretaría del Gobierno con fecha 17 del corriente Enero, en que se me previno que saliera desterrado a mi hacienda del Canelo concediéndome para que marchara, el término de 24 horas. En el mismo número, y a fin de justificar tan estrepitosa medida, se refieren hechos que son enteramente falsos los unos y adulterados los otros, y además se me prodigan injurias que no creo haber merecido jamás. Mi carácter de Gobernador legítimo, nombrado por el Congreso del Estado, mi delicadeza y honor vivamente ofendidos, y la conveniencia pública, inmediatamente interesada en saber la verdad de los hechos, conocer las personas que en ellos figuran y descubrir sus miras y tendencias, me obligan a dirigirme a mis conciudadanos y hacerles una

[1097] AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, manifiesto de José Silvestre Aramberri, Canelo, 26 de enero de 1860, folio 282.

franca, sencilla y fiel relación de todo lo que ha pasado desde que me separé del Gobierno del Estado, entregando el mando al Señor Lic. Don Domingo Martínez, que como Presidente del Superior Tribunal de Justicia, debía sustituirme, según lo previene nuestra constitución particular.

Excusado de recordar las causas que me movieron a separarme del poder. Todos saben que mi principal objeto fue el de que no se entorpeciese la organización y remisión de fuerzas contra el ejército reaccionario que acababa de obtener un completo triunfo en la Estancia de Vacas, en los mismos días en que Don Juan Zuazua se sublevaba contra mi gobierno.

Separado del poder, fui invitado por el Señor Gobernador sustituto para que me pusiera al frente de las fuerzas del Estado y organizara yo mismo las demás que debían levantarse. Después de algunas conferencias amistosas y deseando que los hechos probaran la rectitud de mis intenciones y mi decidida voluntad de ser útil al Estado de cualquier manera que me sea posible, acepté el mando de las fuerzas y el Señor Gobernador sustituto me ofreció que para expeditar mis operaciones, dirigiría una circular a las autoridades de los pueblos, previniéndoles que se obedecieran mis órdenes en materias del ramo militar. Desde luego se hizo saber esta disposición por medio de la orden general en la plaza de Monterrey, de cuya comandancia estaba encargado el Señor General Zaragoza. Esto me dio entender que en el Señor Gobernador sustituto había las más puras intenciones, y que con sinceridad trabajaba para llenar el objeto que todos nos habíamos propuesto, al deponer las armas ante las exigencias generales de la República, y mi satisfacción fue inmensa.

Pero para organizar y hacer marchar las fuerzas del Estado, era indispensable que llegaran el armamento y demás pertrechos de guerra que se habían contratado en el Norte, y que en su mayor parte había sido detenido en Matamoros por el Señor General Carvajal, para que no cayese en manos del Señor Zuazua, que ya se había apoderado de mis rifles y algunos centenares de pistolas que eran conducidos sin custodia alguna.

El Señor Carvajal estaba resuelto a no entregar nada, mientras que no recibiese orden expresa del Señor General en Jefe del Ejército Federal, ó se persuadiese, por medio de explicaciones que yo le hiciera personalmente, de que el armamento y demás pertrechos de guerra no habían de caer en manos de los señores Vidaurri y Zuazua. Y se hizo necesario que marchara yo mismo a Matamoros de los señores para allanar todas las dificultades que se presentaban.

Estando Para emprender mi marcha, llegó a Monterrey el Señor Lic. León Guzmán, quien me manifestó una comunicación del Excelentísimo Señor Degollado en que a solicitud del mismo Señor Guzmán, como en ella consta, se autorizaba éste para que poniéndose de acuerdo conmigo, salvara el armamento.

Muy conveniente me pareció que el Señor Guzmán me acompañase a Matamoros, persuadido de que con las facultades que tenía por su parte, sería mucho más asequible el fin que me proponga en mi viaje. El Señor Guzmán tuvo

la condescendencia de acceder a mis insinuaciones; pero al siguiente día en que debíamos marchar, ya pensó de otro modo manifestándome algunas excusas en que no fijé mi atención y entonces se limitó a transcribirme la expresada comunicación, transfiriéndome las facultades que el Señor Degollado le había encendido.

El carácter de General en jefe de las fuerzas del Estado de Nuevo León y Coahuila y la comunicación del Excelentísimo Señor Degollado que me transcribió el Señor Guzmán trasladándome sus facultades hicieron que consiguiese mi objeto, como lo esperaba de la caballerosidad del Señor General Don José M. J. Carvajal, y conseguido que fue, dispuse que condujese a Monterrey todo el armamento y cuanto me fue entregado por dicho señor, para que a la mayor brevedad posible quedasen listos dos ó tres mil hombres y se cumpliera mi propósito de que el Estado se pusiera fuerte y capaz de conservar sin mancha el brillo de sus armas y el nombre de sus valientes hijos.

Antes de volverme de Matamoros di orden al Señor General Zaragoza para que hiciera mover trescientos hombres hasta la Villa de China, a efecto de que sirvieran de escolta a los carros que conducían el armamento y las piezas de artillería que estaban ya montadas.

Pero aquí conviene referir lo que pasaba en Monterrey mientras que yo trabajaba en Matamoros por conseguir el armamento, para que se vea de parte de quien esta la franqueza, la lealtad y la buena fe.

A los pocos días de haberme ido a Matamoros, llegó a Monterrey Don Juan Bustamante trayendo una comunicación del Excelentísimo Señor Degollado, en que se decía que venía encargado de una comisión importante y relativa al servicio público. "El Señor Bustamante manifestó en lo verbal (dice el autor del artículo de fondo del periódico mencionado) que traía instrucciones expresas del Señor Degollado para procurar con empeño una franca reconciliación, entre los Señores Vidaurri, Zuazua, Aramberri, Quiroga y demás personas influyentes del Estado".

Púsose de acuerdo con el señor gobernador sustituto y Don León Guzmán, únicos con quienes habló en Monterrey y habiendo mandado llamar al Coronel Don Julián Quiroga, que fue el primero que desconoció en septiembre la autoridad de Vidaurri, y que a su llegada a Monterrey en el mes de diciembre último, me instaba, en unión del Señor General Blanco, para que volviese a encargarme del mando político y militar, llamado este Señor Coronel repito, vino desde Salinas Victoria a Monterrey, como a las nueve y media de la noche, y después de una secreta conferencia entre ellos, acordaron marchar a la madrugada, como lo verificaron, los señores Guzmán, Bustamante y Quiroga, hasta la Villa de Lampazos, en donde se hallaba Don Juan Zuazua. Tuvieron con él una conferencia de que resultó que quedaron íntimamente unidos los señores Quiroga y Zuazua, mediante no sé que arreglos.

Habiendo vuelto a Monterrey los señores Guzmán y Bustamante, juzgaron que ya su comisión estaba cumplida con haber reconciliado a los señores Zuazua y Quiroga, pues no se dignaron decir una sola palabra al señor Zaragoza que se hallaba en la misma capital al frente de algunas fuerzas, según he indicado, ni a otra persona alguna, creyendo acaso que los dos señores referidos, eran los únicos jefes y personas influyentes del Estado, lo cual debe atribuirse a que no tienen conocimiento alguno de las personas, pues ambos son de otros puntos de la república muy lejanos y no teniendo colocación en otra parte, se dedicaron a arreglar los asuntos de nuestro Estado y a dirigir su política especialmente el Señor Guzmán cuya versación en materia de política parece ser grande; pero yo entiendo que cualquier otro que se hubiera propuesto conseguir la unión de los principales jefes y personas influyentes del Estado, no habría dejado de escribir cuatro palabras al Señor General Blanco, que sin duda es uno de los principales jefes y se hallaba en la ciudad de Monclova, así como también al Señor Coronel Escobedo, que no se encontraba a mucha distancia y a algunos otros, cuyos servicios y valor son bien conocidos.

El señor Bustamante, que fue el que trajo la comisión, luego que volvió de Lampazos, trato de irse de Monterrey, como lo verificó violentamente uno ó dos días antes de que yo llegara a Matamoros, siendo público en la ciudad que estaba yo para llegar.

Y debo advertir que a nadie le pareció verosímil que Don Juan Bustamante trajese una comisión como la que desempeñó, a lo menos tal como la ha desempeñado, por que de ninguna manera es conforme con las conocidas ideas del Señor Degollado, ni es probable que este señor hubiese dejado de escribir a sus principales amigos algunas líneas excitándolos a que procuraran lo que él tanto deseaba por el bien público, según se dijo. Antes al contrario, yo estoy persuadido de que, si es cierto que el Señor Degollado confió al Señor Bustamante una comisión de la naturaleza de la que se trata, no pensó en los señores Vidaurri y Zuazua. Fundándome para decirlo en que nunca recibí una comunicación, una carta, en que no me hablase en el sentido menos favorable a dichos señores, aún en esos mismos días. El hecho que voy a referir es decisivo.

Habiendo dirigido por extraordinario una comunicación al señor Degollado manifestándole que iba a tener con el Señor Carvajal una conferencia para arreglar el asunto de las armas, pidiéndole que en el último caso se sirviese dar sus órdenes para que no se entorpeciera la conducción de ellas, me puso en contestación la nota oficial que sigue, fechada en Tampico el día 16 de Diciembre último (Doce días después de haberse comisionado al Señor Bustamante en Matehuala).

República Mexicana
Ejército Federal
General en Jefe.

He recibido el oficio de Vuestra Excelencia fecha 10 del corriente imponiéndome con sumo gusto de la buena voluntad con que ha aceptado el mando de las fuerzas constitucionales de ese Estado, y así me lo esperé siempre de su acreditado patriotismo y firmeza de principios. Si a consecuencia de la entrevista con el Señor General Carvajal no hubiese Vuestra Excelencia arreglado algo sobre el armamento, prefiero, que se quede asegurado en Victoria a disposición de este Cuartel General, según lo tiene dispuesto el supremo Gobierno, pues temo que Zuazua y Vidaurri se vuelvan a apoderar de él en Monterrey, y a mi vuelta dispondré lo conveniente respecto a la fuerza que Nuevo León y Coahuila, pueda poner en campaña, que ha de ser bajo un pié rigurosamente militar y conforme a ordenanza, para que pueda ser tan útil como necesita.

Dígolo a Vuestra Excelencia en respuesta de su oficio referido y le reitero las seguridades de mi particular aprecio y consideración.

Dios y Libertad, Tampico, Diciembre 16 de 1859
Santos Degollado

Señor General Don José Silvestre Aramberri, en jefe de las fuerzas constitucionales de Nuevo León y Coahuila.
Monterrey.

En vista de esta comunicación, que he querido insertar íntegra, ¿Habrá quién comprenda lo que ha pasado? ¿Podrá creerse que el Excelentísimo Señor Degollado pensara en dar verbalmente al Señor Bustamante las instrucciones que dijo se le habían dado? ¿No es lícito presumir que se haya abusado del nombre y autoridad de aquel señor al mismo tiempo que de la credulidad y buena fe de algunos de nuestros conciudadanos? ¿O acaso podrá decirse que el Señor Degollado había echado en olvido sus instrucciones verbales?

Hay otro abuso hecho a la autoridad y nombre de Excelentísimo Señor Degollado, que suele confiar mucho más de lo que conviene de algunos hombres. El Señor Guzmán que se lo ofreció para marchar violentamente al Estado para salvar el armamento de las manos de Vidaurri y Zuazua, obtuvo, como he dicho arriba, la autorización correspondiente y se le previno (el 1° de Diciembre) que se entendiera conmigo para ello. Pues bien, el Señor Guzmán, lejos de cumplir fiel y lealmente con las instrucciones que se le dieron, ha trabajado

empeñosísimamente porque suceda todo lo contrario, pues desde que llegó a Monterrey hizo causa común con los que forman lo que se llama bando Vidaurrista, procurando que Vidaurri volviera al Estado y se apoderara de la situación, para la cual convenía poner en sus manos las armas y pertrechos de guerra. Mas para esto se presentaba un grande inconveniente, y era el de que las fuerzas que había organizadas y los jefes que las mandaban no eran ciegos partidarios de la voluntad de Vidaurri y los suyos, pero una circunstancia inesperada vino a remover ese inconveniente.

El Señor General Zaragoza, habiendo tenido una incomodidad con el Señor Gobernador sustituto, que trataba de disgustarlo, según todas las apariencias, y que tenía motivos para considerarlo como un obstáculo, para la ejecución de sus planes; habiendo tenido una incomodidad, repito por causas que sería largo referir en este lugar, se retiró del mando mientras yo anduviera en Matamoros. Esto disgustó mucho a los oficiales y tropa, y pensaron en retirarse todos.

Esta excitación en la tropa, produjo mucha alarma en el ánimo del actual señor gobernador que pensó se trataba de lo que nadie le ocurrió, de un pronunciamiento Acudiese al Señor Zaragoza único que podía ser oído por la guarnición, por tener grande ascendiente sobre ella y queriendo dar este señor una prueba de que absolutamente no había las más pequeñas intenciones de desconocer la autoridad del Señor Martínez y a fin de inspirar toda la confianza posible y evitar toda alarma, desarmó la fuerza que existía (más de 300 hombres) y mandó que se pusieran las armas en el depósito. La medida puede calificarse de imprudente, como lo acreditan los hechos que a ella se siguieron pero el Señor Zaragoza nunca se imaginó acaso, que existieran proyectos como los que después se fueron descubriendo, aunque ya para entonces la llamada comisión del Señor Degollado andaba dando los pasos de que he hecho mención, y los partidarios de Vidaurri, apoyados por el mismo gobierno, trabajaban a cara descubierta porque volviera aquel Estado a apoderarse de la situación, como sucedió en efecto.

Dos ó tres días después de haber disuelto la fuerza el Señor Zaragoza, recibió la orden que le mandé desde Matamoros para que moviera á la mayor brevedad posible los trescientos hombres que debían escoltar los carros del armamento, que ya habían salido de aquel puerto; y este señor no puedo menos de dar inmediatamente las órdenes respectivas para que se reunieran los soldados, unos en la capital y otros en la Villa de García y Pesquería Chica, procediendo a armar a los que desde luego se reunieron en la capital, pues no quería ser responsable de la falta de cumplimiento de orden tan importante como la que le di yo, que le había sido dado a reconocer como su inmediato superior.

Transcribió mi comunicación al señor gobernador sustituto, pidiéndole los recursos convenientes para socorrer la fuerza y el señor gobernador tuvo a bien contestar que, siendo el Señor Guzmán el exclusivamente comisionado para el negocio de las armas y habiéndole manifestado que no necesitaba ninguna fuerza para que las custodiaran, disponía que lejos de seguir organizándola, disolviese la

que existía, añadiendo además que no tenía recursos para su organización; mientras que por otro lado mandaba al Coronel Quiroga que le levantara una fuerza en Salinas Victoria, con la que marchó después a la capital a apoyar todas las medidas que se trataba de tomar.

El Señor Zaragoza fue colocado en un predicamento bastante terrible, porque para cumplir con mi orden tenía que desobedecer la del gobierno, y se resolvió a cumplir la de éste, para evitar un conflicto y que se le atribuyesen miras menos nobles aunque no dejó de manifestar oficialmente que extrañaba mucho la intervención del Señor Guzmán en pedir el cumplimiento de una orden puramente militar, y una orden tal que sólo se encaminaba a que la comisión que él mismo traía se cumpliese con más seguridad. Sobre lo cual debe notarse que el Señor Guzmán me había transferido sus facultades, y que yo no trataba sino de asegurar la conducción del armamento.

Mandó, pues, el Señor Zaragoza que se disolviese la fuerza que se había reunido en la capital, pero no pudo dar con la debida oportunidad la de que se disolviesen las de los pueblos inmediatos ya referidos, y sucedió que el señor gobernador sustituto se alarmase porque en esos pueblos se había visto que se organizaban fuerzas; pero cuando hubo llegado el Señor Quiroga, perfectamente unido a su política, se tranquilizó un poco al parecer.

En esos días llegué yo de Matamoros, de donde salí ignorante de lo que pasaba en la capital, que me encontré fuertemente agitada porque ya se comprendía hasta que punto, se encaminaban los pasos, del gobernador actual, que desatendiendo del todo los intereses generales, y olvidando lo convenido y el objeto principal que nos habíamos propuesto, se había dedicado exclusivamente a trabajar porque Vidaurri volviese al Estado, sin embargo de que había dicho a muchos [y a mí mismo, como no lo puedo negar sin faltar a la verdad] que, estando mandado encausar Vidaurri, no podía permitir que volviese al Estado sin aprehenderlo.

Lo que había pasado me produjo grande disgusto, porque el Estado entretanto corría mucho riesgo de ser invadido por los reaccionarios y aún de ser sojuzgado con extrema facilidad, merced a las intrigas de hombres que ni siquiera lo conocen y por lo mismo, ni lo quieren ni lo aprecian en todo lo que vale.- Cuando me retiré de Monterrey y dejé organizada una considerable fuerza y organizándose más tanto en esa capital como en los pueblos inmediatos; y a mi vuelta no encontré sino la del Coronel Quiroga, que sostenía la falsificación del movimiento del 24 de Septiembre contra Vidaurri, movimiento que él fue el primero que inició, lo cual nunca se lo perdonarán las personas que hoy sostiene.

Desde que Quiroga trajo fuerzas para apoyar las medidas del señor gobernador sustituto, que no parece seguir sino las insinuaciones de Don León Guzmán, ya no tuvieron más obstáculo para obrar los partidarios de Vidaurri, que la opinión pública y el temor bien justo, de chocar con el Gobierno Supremo y con los Estados vecinos por consiguiente.

En cuanto a mí, se me había engañado de un modo escandaloso, pues aunque se me ofreció por el Señor gobernador sustituto expedir la circular para que se respetasen mis órdenes en punto a organización y movimiento de fuerzas, no se hizo nunca, y cuando ya se supo que yo había conseguido que se me entregase el armamento, se expidió una mandando que no se obedeciesen más órdenes que las que se comunicarán por la Secretaría del Gobierno, dando por razón el que se andaban levantando en esos días fuerzas sin conocimiento del Gobierno, lo cual alude al Señor Zaragoza, que cumplió con la orden que le di desde Matamoros; y este señor lo hizo con conocimiento del gobierno.

Luego que vi que se me había despojado de todo carácter público, me acerqué al señor gobernador sustituto en unión del Señor Quiroga, que me pedía permiso para ir a Salinas (pues me protestaba y me ha protestado, siempre, que no reconocía a otro jefe que a mí) y habiendo tenido algunas explicaciones, me dijo que siempre tenía el pensamiento de que yo organizara y moviera las fuerzas del Estado y que en aquel mismo día se extendería la circular.

Lo creí de buena fe, porque se me resiste creer que se juegue de esa manera con el patriotismo y abnegación de los hombres, y con esta creencia concedí al Coronel Quiroga la licencia que me pedía. Pero era el día siguiente y la orden no se comunicaba, cuando urgía tanto que se comenzase a organizar la guardia nacional. Quise averiguar la causa de ello y supe por el mismo Señor Martínez, Gobernador sustituto que había cambiado de modo de pensar, porque según le había hecho observar Don León Guzmán no podía desprenderse de las facultades que le concedía la Constitución del Estado, por la cual es jefe nato de la guardia nacional.

Entonces comprendí de lo que se trataba. Queríase nulificar a todos los que nos levantamos contra la política de septiembre último, y queríase que el armamento y pertrechos de guerra no estuviese en nuestras manos sino en las de jefes que fueran enteramente de Vidaurri, que había sido llamado y se encontraba ya en uno de los pueblos del Norte. A lo menos todo indicaba que éste era el objeto principal que se proponían Pero ¿Qué partido debía tomar yo cuando veía que en todos sus actos oficiales se predicaba una profunda obediencia al Gobierno Supremo y la más perfecta armonía con el Excelentísimo Señor General en jefe del ejército federal, cuya autoridad se invocaba a cada paso en el periódico oficial de gobierno?

Me decidí pues, a permanecer en mi casa, separado de toda intervención en los negocios políticos y militares, pero no sin observar la marcha del señor gobernador sustituto.

Pasados algunos días, se publicaron en la imprenta del gobierno unas cartas de Vidaurri escritas en Villaldama, notables por la tendencia que en ellas se marcaba de dominar en el Estado, y por algunas frases ofensivas, a los que no quisieron seguir en el torcido sendero que adoptó en Septiembre; pero si esas cartas

indicaban bastante que ya se consideraba dueño de la situación, aún no lo estaba oficialmente.

Poco después se publicó en la parte oficial del número 14 de "La Voz de la Frontera" una proclama que Don Santiago Vidaurri dirigió al pueblo y guardia nacional de Bustamante y Llanos y Valdés en que injuria de un modo cruel a los que no quisimos seguirle ciegamente y parece calificarnos de pérfidos y traidores, llamándonos enemigos del Estado, y estableciendo una odiosa división que habíamos tratado de sofocar al nacer. Semejante publicación que ya hería muy directamente hasta al mismo gobierno general y cuantos condenaron su conducta, que fue toda la nación, decía con mucha claridad que al señor gobernador actual le importaba muy poco el resto de la república y el bien del Estado, con tal que estuviese contento el señor Vidaurri a quien felicitó cordialmente el primero de todos luego que llegó al Estado. Pero en esos mismos días se dio un paso ya más formal para ponerlo al frente de la situación y en aptitud de desarrollar sus planes que hasta ahora no son conocidos, pues sólo se comprende que no es amigo del Gobierno Constitucional y acaso ni del reaccionario.

El paso de que hablo es el de habérsele nombrado Sub Inspector de la Guardia Nacional del Estado, en una circular que expidió con fecha 15 del corriente, que se publicó en el número del periódico oficial que citamos al principio. En esa circular se previene a las autoridades que cumplan estrictamente con las órdenes que aquél les dirija. Y será bueno notar de paso que en el mismo número en que se ve esa circular se ve también el editorial en que se dice que yo quise exigir del Señor Martínez que me autorizara para todo lo relativo a la organización y movimiento de fuerzas; pero que el gobierno no quiso, porque no podía desprenderse de sus facultades constitucionales.

Dado ese paso, todos comprendieron que se iban a seguir al Estado gravísimos males, como que sería el principio de las venganzas anunciadas ya contra los llamados pérfidos, traidores y enemigos del Estado, y la declaración de guerra más ó menos tarde contra el gobierno general, y los Estados especialmente el de Tamaulipas que es el más inmediato y donde están las aduanas, en que no se podría admitir ningún documento extendido por el Gobierno de Nuevo León. Y las causas son muy obvias. Vidaurri fue dado de baja en el ejército federal, y no puede estar al frente de ninguna fuerza que a él pertenece; Vidaurri no se ha vindicado ante el gran partido de la democracia, ni ha dicho una sola palabra que indique siquiera que se aparta del camino que contra la opinión general no sólo del Estado, sino de la república había tomado, pues antes al contrario, parece pretender seguirlo en unión de los que llaman buenos hijos del Estado, y perseguir a cuantos se le han mostrado contrarios de algún modo; y por último, no puede estar en el territorio mexicano, mientras dure la presente lucha, como él mismo lo ha ofrecido en un momento muy solemne, cuando en la noche del 24 de Septiembre capituló con el Señor General Don Ignacio Zaragoza.

Yo como todos, vi que la paz del Estado peligraba, y pensé volver al gobierno para evitarlo. Al efecto intentaba poner una comunicación al actual señor gobernador que me sustituye por ministerio de la ley, pero antes quise consultarlo con algunas personas de las más interesadas en los asuntos públicos.

Una de estas personas fue el Coronel Don Julián Quiroga, que, como dije ya cuando llegó a Monterrey en compañía y a las órdenes del Señor General Blanco, se mostró muy exigente porque yo volviese al gobierno, por no querer reconocer como legítimo el del Señor Martínez. Todos saben lo que entonces pasó.

Yo no quise acceder a las instancias del Señor General Blanco, que fue el que me dirigió la comunicación relativa a ese negocio, porque entonces no había causas que me obligaran a ello, pudiéndose creer, si volvía al gobierno, que lo hacía porque contaba con la sección que mandaba, y que si me separé en Noviembre del mando, fue únicamente porque no tenía fuerzas suficientes, como las tenía. Así fue que el Señor Blanco se limitó a pedir la explicación que todos vieron también y que se redujo a que por todo lo pasado no se había desconocido la legitimidad de mi gobierno. Con cuya explicación se retiraron con sus fuerzas los Señores Blanco y Quiroga.

Pero después se han presentado las causas poderosísimas que he mencionado y por las que se comprende que se ha falsificado completamente lo convenido con el Señor Zuazua en Noviembre último y se ha burlado la voluntad de los pueblos unánimemente manifestada en fines de septiembre y principios de octubre, y yo creí que era de mi deber intentar que no se llevasen a cabo los planes que se fraguan, tanto más terribles cuanto que se trata de ocultarlos, haciendo creer que no se trata sino de pelear contra la reacción únicamente ¡Ojalá esto fuera cierto y que se hubiesen dado algunas pruebas de sincera reconciliación para no ocuparnos más que de trabajar por el bien común. Yo sería el primero en abrir mis brazos, aún para mis mayores enemigos personales!

Hablé, como decía, al Señor Quiroga de lo mismo que él antes me había hablado, para lo cual lo llamé por medio de una carta; pero parece que este señor juzgó muy duro confesarme que con el transcurso de unos cuantos días, había dejado de considerarme como legítimo gobernador, y no me dio su opinión categóricamente: de manera que se retiró sin que yo supiese su modo de pensar en asunto tan importante, porque ya no volvió a mi casa, como me lo había prometido.

Al siguiente día (17 del actual) se me comunicó la orden de destierro que he mencionado, atribuyéndoseme en ella propensiones a alterar la paz del Estado, cuando yo trataba de evitarlo, por estar persuadido (deseo equivocarme) de que con los pasos que se han dado se pone en guerra con todos los partidos.

No me quedaba otro recurso que obedecer la orden de destierro y salí a la madrugada del siguiente día, resuelto a hacer una breve y sencilla explicación de lo que había pasado y las intenciones que había tenido, haciendo presentes las causas que en mi ánimo pesaban para ello, pero al llegar al Saltillo leí el editorial

del número 15 del periódico del Gobierno, en que tanto se me injuria y se dicen mil falsedades, tergiversando los hechos y omitiendo los que debían referirse para la más perfecta inteligencia del público; y ya no me fue posible contenerme dentro de los límites que me había propuesto guardar en mi manifestación al Estado.

En extremo sensible me ha sido no tanto el paso que contra mí se ha dado desterrándome, sino el que se haya inventado causas que no existen. Bien se comprendió que si se decía que se me desterraba porque quería volver al gobierno, hubiera sido injustificable el destierro, puesto que en mil comunicaciones oficiales ha declarado el Señor Martínez, que él no es más que mi sustituto por ministerio de la ley, y por eso ocurrió al medio de usar de la vaga expresión de que propendía a alterar la paz y orden en el Estado; y en el citado editorial se asegura que yo invité al Señor Quiroga para que desconociera el gobierno actual. Pero esto no necesita ni desmentirse desde que es notorio que el Señor Martínez no es más que mi sustituto y así, desconocer sus títulos sería desconocer los míos propios: debiendo decirse con entera exactitud que el actual gobernador ha roto los suyos atropellando y desconociendo el carácter de que me hallo investido por la representación del pueblo, por el Honorable Congreso del Estado, y cambiando el título de sustituto por ministerio de la ley por el de intruso por el ministerio de la ley por el de intruso por ministerio de las armas.- Por otra parte ¿Será verosímil que yo me pusiera a conspirar, en los momentos en que más fuerzas tenía en su derredor el actual gobernante, y cuando se hallaban a su lado los dos jefes que lo sostienen, Zuazua y Quiroga, sin tener yo de mi parte un solo hombre armado? Si mi ánimo hubiera sido apoderarme del Gobierno por medio de una conspiración, habría esperado que saliera toda la fuerza que había en la capital, como lo iba a hacer en esos días, ó habría aprovechado la buena y decidida voluntad que en una gran parte de esa misma fuerza había para impedir mi salida de la capital.

Pero si el que se me atribuyan esos proyectos de conspiración contra el Gobierno me ha causado profundo sentimiento, la otra calumnia de que trato de desatender la elección popular que se ha verificado, y de que me sostenga la fuerza como gobernador, me ha llenado de justísima indignación, y solemnemente la rechazo arrojando a la cara del que tal escribió un mentís, que le cubra de infamia para siempre.

Cualquier otro que fuera hijo del Estado y me conociera, nunca se habría atrevido a calumniarme tan atrozmente; pero estaba reservado a un hombre extraño, que no conoce el terreno que pisa, venir a injuriarme de ese modo, apoyado por algunos de mis conciudadanos. Estoy seguro, no obstante lo que ha pasado con el Señor Quiroga, de que éste no ha dicho una sola palabra sobre ese particular, porque nada le dije que pudiese indicarle ni remotamente semejante absurdo.

Y para que se vea que todo es una calumnia inventada por una alma ruin y acostumbrada a ese género de armas, fíjese la atención en que a esta fecha es imposible saber cuál ha de ser el resultado de las elecciones, puesto que los pliegos que contienen las diferentes votaciones, no deben ser abiertas sino por el Congreso que está para reunirse. Además, ¿Sabe el que escribió el editorial que su candidato haya obtenido mayoría absoluta de sufragios? ¿Lo sabe alguno? Y si no sabe quién haya obtenido mayoría absoluta, ni quién haya de ser electo gobernador por la representación del Estado, en el caso posible, y aún posible, de que no haya aquella mayoría ¿cómo se puede intentar desconocer a un gobernador incierto todavía? – Ahora, si se me considera aspirante y ambicioso [contra los hechos] debe suponerse que, siendo uno de los que han obtenido más votos, tendría la esperanza, ó de obtener mayoría absoluta, ó de ser electo por el Congreso, en caso contrario, si los señores diputados tuvieran de mí diferente concepto que el que tiene el autor del editorial; y ya se ve que sería torpeza obrar contra esa esperanza.

De suerte que ni esperando como ambicioso, ni temiendo como egoísta, me convenía obrar como dice el que me calumnia con extremada ligereza.- Y por el tono y valentía con que se expresa creo que tiene por indudable que la elección recae en su candidato; pero hay fuertes datos para asegurar que su candidato no es el que ha obtenido mayor número de votos.

Dícese que yo quiero "recobrar un mando en el que no tuve ni conciencia ni valor para sostenerme" ¡No tuve conciencia! Y los pueblos todos me proclamaron Gobernador del Estado al sacudir un yugo que los humillaba. ¡No tuve conciencia! Y el Honorable Congreso por unanimidad de votos me eligió Jefe Supremo del Estado. ¡No tuve conciencia! Y en todos los pueblos de la república se oyó resonar un grito unánime de indignación contra la política de septiembre que se trata de revivir ahora, y mil y mil víctores al magnánimo Estado que supo arrojar sobre otros la mancha que sobre él quería arrojarse.

¡No tuve valor!....Es verdad. No tuve valor para arrojarme sobre un puñado de hombres que en su extravío trataban de ajar la dignidad del Estado y pisotear un decreto solemne de su representación. No tuve valor para derramar una sangre que es demasiado preciosa para mí y que en aquellos momentos era exclamada por nuestra patria afligida y próxima a hundirse, para siempre tal vez en un insondable abismo de infortunios. No tuve valor, para defender el mando que se me confiara, aunque con él defendiera también la dignidad del Estado, porque el defender ese mando, y esa dignidad en aquellos momentos, juzgaba que acarrearía mayores males al Estado que los pudiera resultarle de mí separación del Gobierno.

¡Cuánto me engañé!- Consideraba que todos estábamos animados de unos mismos sentimientos.

Doloroso es que haya hombres que no quieran comprender cuál fue el verdadero móvil de mis acciones en Noviembre último, y de desprendimiento, se

califique por un acto de cobardía En verdad que no presumo de valiente; pero aquellos cuyo valor ha igualado a mi pundonor y delicadeza lo bastante para permanecer a mi lado delante de los cañones enemigos, saben que no me ha espantado una fuerza contraria, mucho mayor que la que me ha obedecido, y que cuantas veces he tenido la dicha de combatir contra el enemigo común por la libertad de mi patria y la gloria y el nombre de mi Estado, he contribuido en algo al brillo de sus armas- Siento haberme visto precisado a hacer este recuerdo públicamente, porque podrá juzgárseme mal por los que no me conozcan; pero deseaba hacer entender al que tanto me calumnia, que lo que menos ha podido influir en mi ánimo, para separarme de un mando, que él parece suponer ambicioso, es el miedo. Y confieso que no creí nunca que, sabiéndose cuál era la fuerza con que contaba y los elementos que tenía, se atribuyese mi modo de obrar a cobardía.

Asegura el Señor Guzmán que a mi llegada me hizo proposiciones leales y francas y que solicitó mi unión con los Señores Zuazua y Vidaurri, que estaban en la mejor disposición para olvidar todo resentimiento pasado; y es verdad, así como también lo es que tuvo la bondad de ofrecerme toda clase de seguridades y garantías de parte de aquéllos, no se por qué, ni con qué carácter.

Pero en vista de todo lo que he referido, se puede suponer la repugnancia con que yo oiría lo que se proponía. Y fue cosa notable para mí, que no estoy acostumbrado a intrigas políticas, ver al Señor Guzmán de agente de Vidaurri y Zuazua, cuando la comisión que había pedido al Señor Degollado, consistía precisamente en salvar el armamento de las manos de aquellos señores. No comprendía, ni comprendo aún, como el Señor Guzmán pidió esa comisión que se le concedió, para obrar directamente contra las instrucciones de quien depositó en él su confianza. Ese rasgo me hacía conocer todo el valor de sus ofrecimientos, y preferí continuar aislado en mi casa, hasta que me sacó de ella la orden de destierro que se me comunicó el día 17.

Pero daré ya fin a este largo escrito. He llenado el objeto que me propuse. Ya saben los pueblos cuál ha sido mi conducta desde que me separé en 28 de Noviembre último del Gobierno del Estado, y cuáles las causas que han impelido a los hombres de la situación a proceder contra mí del modo violento que se ha visto. Pero no les será fácil adivinar cuáles sean los planes ulteriores que se trate de desarrollar, aunque se deja ver que no es el de guardar la mejor armonía con el Gobierno Supremo y los demás jefes del ejército constitucional.

Sin embargo el gobierno actual, y los que le rodean se proponen según se anuncia, combatir sin descanso contra los enemigos de la Constitución, y aun parece que han comenzado a moverse algunas fuerzas. ¡Ojalá lleven adelante su propósito y que el estandarte de nuestras huestes, sea quien fuere el que lo empuñe, sea siempre saludado donde quiera que flamee, por el clamor de la victoria! Y ¡ojalá que los que en la actualidad han querido apoderarse de la situación, lo hayan hecho porque se consideren los únicos capaces de dominarla y

arrestados solamente por el deseo de cubrirse de gloria, conquistando la libertad porque luchamos, y haciendo el bien de todos nuestros pueblos!

¡Sí así fuere, si mis temores resultaren infundados y esos hombres que hoy me persiguen, trabajan de buena fe y alcanzan por último el fin que todos nos hemos propuesto, yo seré el primero que los bendiga; mas si en sus pechos abrigan otras segundas intenciones que no se atrevan a insinuar hasta ahora y que causen al Estado su desventura y su ruina, caiga sobre ellos la infamia y el oprobio, caiga sobre ellos la maldición eterna de los hombres!

Galeana, Enero, 28 de 1860.
José Silvestre Aramberri.

43. Carta de los vecinos de Monclova a la Legislatura del Estado de Nuevo León y Coahuila solicitando la designación de Santiago Vidaurri como gobernador del estado.[1098]

A la Honorable Legislatura de Nuevo León y Coahuila.
Señor:

Los que suscribimos esta reverente exposición, vecinos de la municipalidad de Monclova, confiamos será indulgente vuestra honorabilidad, concediéndonos la gracia que impetramos, para que si llegado el caso de ejercer las funciones electorales de que tratan los artículos 25 y 26 de la ley de 26 de octubre de1857, respecto de la elección de gobernador, siendo notorio que el ciudadano Santiago Vidaurri es uno de los candidatos que reunirán más votos, dígnese elegirlo gobernador constitucional del estado, puesto que concurren en él las cualidades que se requieren ser el hombre más ameritado y capaz de afrontar la desdichada situación que guardamos.

Hay señor transiciones en el orden político, que causan graves trastornos en las sociedades. Por desgracia ha sucedido así en Nuevo León, que era la excepción de la República, donde no se había introducido la desunión, la discordia y la guerra civil, la peor de las calamidades con que Dios puede afligir a la humanidad; pero en mala hora el general D. Santos Degollado, atento contra la independencia, la libertad y soberanía que en plena paz disfrutaba Nuevo León y Coahuila, declarándolo por su memorable decreto del 11 de septiembre del año próximo pasado, en estado de sitio, de traidor a su gobernador, destituyéndolo de este alto puesto en que por el voto triunfante de los pueblos estaba colocado, originando que unos cuantos militares

[1098] *Ibíd.*, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 2 de febrero de 1860.

desconocieran el personal del gobierno, e influyeran con sus adeptos para que secundaran el movimiento ¿y se creerá estuvo manifestada la voluntad del estado en las actas que levantaron? No, señor: regístrense tales documentos, compárense con el resumen general de los ciudadanos que han ejercido el derecho electoral, y se verá de bulto una enormísima diferencia. ¿En que consistió esto? Que con pocas excepciones en los más de los pueblos había descontentos con el gobierno de orden que se procuraba establecer permanentemente, y éstos fueron los promovedores, salvo por lo que respecta a este partido, que en S. Buenaventura, Abasolo, Ciénegas, advertimos había una fuerza armada en observación, uniformemente secundaron el pronunciamiento de Monterrey, en obvio de no ser extorsionados.

Si hacemos mención de tan desagradables sucesos es porque el heroico estado de Nuevo León y Coahuila no debe pasar desapercibido el atentado de general Degollado, que si bien lo motivó en el decreto del gobierno del estado del día 5 del expresado mes de septiembre, en calidad de general en jefe del ejército federal, no puede haber facultades para trastornar el orden legalmente establecido en un estado independiente, libre y soberano.

Es verdad que los que no estaban prevenidos de las razones que se tuvieron presentes para llamar del interior al ejército del Norte, de pronto les causó una grande sorpresa y vacilaron de parte de quién estaba la justicia; mas cuando han visto los desaciertos en las operaciones prácticas de la guerra, han comprendido que el Excmo. Sr. Vidaurri preveía lo que debía suceder, que como empleado público no debía consentir para lo sucesivo se sacrificaran inútilmente los valientes hijos de la frontera, y deplorar el extrañamiento del digno ciudadano que había enaltecido al estado, de consiguiente que ignorándose por estos pueblos había vuelto del extranjero cuando se verificaban las elecciones, no se le dieron los votos todos para gobernador, como sin duda hubiera sucedido.

Los servicios que el ciudadano Santiago Vidaurri ha prestado a la causa de la libertad y sus opiniones democráticas, son bien conocidos, baste decir que sin él y sus dignos colaboradores Zuazua, Galindo y otros, Nuevo León no habría salido del desfavorable estado en que se encontraba el año de 55, ni figurado en la altura en que ha aparecido después de la unión con Coahuila.

En la situación más crítica en por que atraviesa hoy la nación, se necesita para gobernar un hombre inteligente, experimentado de acción, creador de ejércitos y de recursos, porque es necesario atender de toda preferencia a las apremiantes exigencias de la guerra, ya que se ha elegido este recurso tremendo, por los que traidoramente pretenden sobreponerse a la Constitución de 57 que se dio a la nación.

Gracias también a la oposición del Sr. Vidaurri para que no se estableciera la dictadura militar, a que dependía el estatuto orgánico del ex presidente D. Ignacio Comonfort.

Repetimos señor, aceptéis nuestra súplica y los votos que hacemos al Eterno, para que los proteja en el desempeño de vuestra misión legislativa en pro de Estado que representáis.

Monclova, enero 17 de 1860.
Señor.

Ramón Múzquiz, Miguel Lobo, Francisco Treviño, Mariano González Barrera, Juan Antonio Salas, Ignacio Arocha, Rafael Sánchez Navarro, Eleuterio Flores, Bartolomé de Cárdenas, Ramón Múzquiz Castañeda, Tomás Arocha, José Esteba Ramón, Jesús de los Santos, Tomás Oyervides, Abraham Almendares, Refugio Salas, Pablo Flores, Benigno Cárdenas, Simón Arocha, Marcos Ramos, Viviano Ríos, Luciano María de la Fuente, Vicente Cárdenas, Cayetano Aldrete, Miguel Tomás Lobo, Octaviano Múzquiz, José Francisco Ramón, Juan Orona, por Anastacio Corona y Lázaro Orona, Juan Orona, Ignacio Galindo, Pedro García de Rivera, Regino V. Ramón, José Antonio Castilla, Manuel Castilla, Vicente Cantú, Pilar García, Jesús Barrera, Juan Rodríguez, Anselmo Cantú, Demetrio Rivera, Manuel Castro, Juan Antonio Sánchez, Pablo Castro, Juan Salas, Francisco Contreras, Luciano Castro, Demetrio Lobo, Rumualdo Ríos, Jesús Gómez, Juan Francisco Aldrete, Guillermo Falcón, Manuel Munguía, José María Hernández, Rudesindo Cerda, Felipe de Cárdenas, Antonio Valdés, Eugenio Cárdenas, Susano García, Nicanor Peña, José Antonio Pruneda, Víctor Múzquiz, Juan Pérez, Telésforo Fuentes, Manuel de Hoyos, Abraham Fuentes, Baltazar de Hoyos, Ildefonso Fuentes, Gregorio Sepúlveda, a ruego de D. Antonio y D. Francisco de Hoyos, Telésforo Fuentes, Mateo de Hoyos, Agustín Villarreal, Andrés de Hoyos, Juan Elizondo, Nicolás Jiménez, Luis Sánchez, Hermenegildo Jiménez, Estanislao de Hoyos. Por Jesús Jiménez, Juan Pérez. Por Apolonio Jiménez, Refugio Jiménez, Casimiro Flores, Pedro Elizondo, Félix Fuentes, Refugio Jiménez.

44. Parte del combate verificado el 7 de febrero de 1860 a inmediaciones de la hacienda de Vanegas, S.L.P., entre las fuerzas de Pedro Hinojosa y Florentino López.[1099]

Ejército del Norte
Primera Brigada
General en Jefe

[1099] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Segundo Alcance* al número 18 de *La Voz de la Frontera*, Monterrey, 10 de febrero de 1860.

Excmo. Sr.

Tengo la satisfacción de poner en el superior conocimiento de V. E. que hoy a las nueve y tres cuartos de la mañana hemos batido la fuerza enemiga en campo raso entre la Punta y San Juan de Vanegas.

A esa hora el enemigo en número de quinientos cincuenta hombres, la mayor parte de caballería perfectamente montada y armada, mandando en jefe el reaccionario español Florentino López, enorgullecidos con sus anteriores y fáciles triunfos, tuvieron la osadía de presentarnos acción retirándose en orden tan luego como vieron que emprendimos sobre ellos. Rehaciéndose pocos momentos después, acometiendo de nuevo dividiendo su fuerza en dos mitades, amagando a la vez nuestros dos flancos, dando una carga brusca y a escape, ateniéndose sin duda a la bondad de sus caballos, que según informes, han sido robados en las caballerizas de los pueblos y haciendas por donde han transitado.

El valor y firmeza con que fueron rechazados dio por resultado su completa derrota y dispersión, quedando nosotros dueños del campo y ocupando momentos después esta hacienda. El estado que tengo el honor de acompañar a V. E. lo impondrá de los muertos, heridos y prisioneros que hicimos al enemigo, así como de las armas y caballos que perdió y que hasta esta hora se han podido recoger, habiendo sido nosotros de tal modo protegidos por la Providencia que no tenemos que lamentar ni aun un solo herido. El comportamiento honroso que en general ha tenido la brigada, y el deseo que todos los individuos que la componen tenían de batirse desde anoche que supieron la proximidad del enemigo, los recomienda mucho; pero no sería justo si no hiciera mención con especialidad de los rifleros de Nuevo León y Coahuila y su valiente jefe el señor coronel D. Julián Quiroga, quien como siempre, se ha portado heroicamente. Hoy pienso pernoctar aquí para que la infantería y la caballada puedan reponerse de la fatiga que sufrieron en la marcha forzada que hicimos ayer del Salado hasta la Punta de Vanegas, a donde absolutamente no tuvimos víveres ni pasturas, y mañana continuaré mi marcha para Catorce que espero ocupar sin resistencia, cuidando de cumplir con el deber de imponer a V. E. de todo lo que ocurra.

Sírvase admitir V. E. las sinceras protestas de mi aprecio y consideración, así como mis felicitaciones por el buen resultado que hasta ahora ha dado la fuerza, que gracias a sus constantes trabajos está en campaña.

Dios y Libertad, San Juan de Vanegas, febrero 7 de 1860.

Pedro Hinojosa

Excmo. Sr. Gobernador del Estado de Nuevo León y Coahuila.

45. Proclama dirigida por Máximo Campos a los integrantes de la guardia nacional de Parras el 24 de marzo de 1860 al salir en campaña sobre el conservador Cajén.[1100]

El ciudadano Máximo Campos, jefe de la sección de guardia nacional, de Nuevo León y Coahuila, que va a operar sobre Durango, a sus subordinados:

Compañeros de armas: Nuestros vecinos de Durango sufren los desastres de la guerra civil, tanto más destructora, cuanto que por la reacción la sostiene el bandido español Cajén.

Nuevo León y Coahuila que ha combatido en primera línea por la causa de la libertad, no podía ser indiferente a las desgracias de los durangueños sus hermanos, y mucho menos cuando nos han invitado para que los ayudemos a castigar a tanto malvado.

El gobierno del estado me autorizó para organizar fuerzas, y marchar con ellas a auxiliar a nuestros vecinos; y al emprender nuestro movimiento hacia esos pueblos amigos, no dudéis de que nuestras filas se aumentarán con los patriotas que hoy andan dispersos, y que combatirán al lado de nuestros seiscientos rifles que sabrán castigar a los forajidos, que no sostiene otros principios sino los que conducen al crimen, ni tiene otra patria más que el lugar en donde pueden satisfacer sus instintos de pillaje y destrucción.

Soldados: mostraos, como siempre, sufridos en la campaña, valientes en el combate, humanos en la victoria y en todo dignos hijos del estado que os manda a restablecer el orden constitucional y la paz entre nuestros hermanos los fronterizos de Durango.

A vuestro lado encontraréis en toda circunstancia al que se honra con ser vuestro jefe y amigo.

Máximo Campos

Parras 24 de marzo de 1860.

[1100] *Ibíd.*, Hemeroteca, *La Voz de la Frontera*, Monterrey, jueves 29 de marzo de 1860.

46. Crónica del recorrido que el mes de marzo de 1860 hizo Santiago Vidaurri a varios pueblos del distrito de Monclova en su visita a los baños de San Lucas en la municipalidad de San Buenaventura.[1101]

Testigo ocular de las demostraciones públicas y particulares con que ha sido gratificado el ilustre ciudadano Santiago Vidaurri, en su visita a algunos pueblos del partido de Monclova, he querido consignarlas en este escrito, con la idea de que se conozca, que los habitantes de estos pueblos conociendo una vez sus errores, no se obstinan en caprichosas preocupaciones, que con la buena fe y la sinceridad característica de los hombres de medianas capacidades se corrigen, y vuelven al sendero de que se habían extraviado.

Desde que se supo en esta ciudad que el Excmo. Sr. D. Santiago Vidaurri con su habitual sencillez republicana, sin boato y acompañado de unos cuantos hombres, se había presentado en la villa de Abasolo sin anunciarse, de tránsito a las aguas termales de San Lucas, algunos de sus amigos sabedores se devolvería por el mismo camino que había hecho se apresuraron a tener el gusto de verlo, como se efectuó en la hacienda de San Blas, y después de haber sido recibidos con muestras de distinguido aprecio, le manifestaron se advertía en estos lugares un gran deseo de conocerlo, recordando sus eminentes servicios a la libertad y al sostenimiento de la Constitución de 57; y aunque la atención de sus intereses descuidados por la preferencia con que consagró en las épocas en que por el voto expreso de los habitantes había desempeñado el Gobierno del Estado, adunadas a la solicitud de sus amigos la de las autoridades locales, pospuso toda consideración respecto de sí mismo a obsequiar las repetidas y vehementes solicitudes que se le hicieron: así es que la hacienda de Sardinas fue el punto de su mansión, un solo día, habiéndose esmerado el dueño de aquel establecimiento a cumplimentarle y a obsequiarlo, con una recomendable liberalidad, sin descuidarse de una suficiente custodia que oficiosamente le proporcionó desde San Blas a la villa de San Buenaventura.

En este punto fue recibido como en triunfo por las autoridades, empleados y una numerosa concurrencia de ciudadanos montados y armados que de *motu proprio* le hicieron los honores, como al jefe de la guardia nacional del Estado, habiéndose poblado de una numerosa concurrencia de ambos sexos la calle por donde se hizo la entrada, y por los grupos de las gentes era victoreado y saludado como el héroe, el defensor de los derechos de la frontera, sin escasearse un tiroteo de fuego graneado, y un largo repique de campanas a vuelo.

[1101] *Ibíd.*

Así fue cumplimentado por los vecinos principales de Nadadores habiendo tenido la urbanidad de apersonarse en aquel pueblo a corresponder las visitas que se le hicieron, donde fue recibido con las demostraciones que se merece, viéndose acompañado a su vuelta de las autoridades y de los hombres más notables.

De Monclova se apersonaron el alcalde primero D. León Villarreal y D. José María Villarreal y Villarreal, y sea por darles un testimonio de atención, no obstante su adhesión muy pronunciada a la administración de D. José S. Aramberri, pudo al fin por obsequiarlos, resolverse a visitar esta ciudad, donde fue celebrada su llegada de una manera digna del distinguido huésped que recibía olvidándose sus moradores las envejecidas disensiones que los han tenido divididos; y era de contemplar el conjunto de tantas personas que a porfía querían ser de los primeros en manifestarle sus congratulaciones, debiendo decir que las campanas de los templos con sus repiques a vuelo, las detonaciones de los esmeriles y las sonatas de la música, festejaban su arribo, a presencia de un inmenso pueblo que admiraba al hombre de las ideas progresistas del siglo en que vivimos.

En la noche del último domingo se le dio una serenata y al tercero día un concierto por unos jóvenes aficionados a la música, y hoy a las siete de la mañana se ha regresado para Lampazos, teniendo la deferencia de acceder a los deseos de las autoridades y pueblo de Abasolo, que se han propuesto recibirlo con la solemnidad que corresponde, ha sido acompañado hasta mas allá de una legua de la ciudad por la numerosa comitiva que salió a encontrarlo.

El Sr. Vidaurri a más de recomendarse por los importantes servicios públicos que ha prestado, los tiene muy particulares por su amabilidad que sabe captar las simpatías y el aprecio de cuantos lo conocen.

Los que lo vimos en la cúspide del poder siempre afable, atento y comedido, lo encontramos esta vez con las mismas apreciables cualidades, reducido a la condición de un simple ciudadano.

Algunos de los mutilados y las viudas de los que han muerto en la campaña lo conmovían al comprender sus necesidades, y con modestia les manifestaba que en la condición de particular que no ejercía poder ni autoridad, se veía privado con sentimiento de auxiliarlos como merecían, los remitía a la justificación del gobierno, con tan buenos términos que se retiraban contentos de él, lo mismo que otros de diversas pretensiones; y estoy cierto que ha dejado gratos recuerdos, siendo tan cumplido con todos, que sin hacer distinción, les ha correspondido sus visitas, no obstante haber sido numerosas de manera que los hombres justos, apreciadores de las virtudes que concurren en él, presagian que la rápida mirada que ha dado a estas poblaciones, el conocimiento que ha adquirido de sus recursos, del carácter de sus habitantes y sus necesidades, no serán desapercibidos cuando esté en su poder ejercer sus pretensiones en pro de

la humanidad y del grande Estado que pudo formar con la unión de Coahuila a Nuevo León.

Monclova, marzo 21 de 1860.

47. Parte de la batalla de la hacienda de Santa Rosa en la región de La Laguna y límites con el estado de Durango, entre las fuerzas de guardia nacional de Parras al mando de Máximo Campos y las del jefe conservador Domingo Cajén el 11 de abril de 1860.[1102]

Ejército del Norte
Sección de operaciones sobre Durango

Consecuente con lo que ofrecí a V. S. en mi comunicación de fecha 12 del corriente relativo a la acción del día anterior, doy el siguiente parte circunstanciado.

La acción habida entre estas fuerzas y las que comandan los famosos bandidos españoles, Domingo Cajén, titulado gobernador del estado de Durango, Francisco Nuño, José María Andara, Jorge Morúa y los presidiarios Eutimio Serrato, Sigarroa, Pasillas, Pájaro Verde, el célebre Alicante y demás ladrones que componen aquella gavilla, que según las declaraciones de los prisioneros y las de algunas personas veraces que los contaron, ascendía a cuatrocientos ochenta hombres, tuvo lugar en la loma más inmediata al puente de la hacienda de Santa Rosa.

La circunstancia de estar nuestra caballada en un estado miserable a causa de la seca tan fuerte, la falta de pastura, y sobre todo, de las grandes jornadas y continuos movimientos que ha tenido que hacer, dio margen a que el enemigo, que traía caballada muy superior a la nuestra, sorprendiera los exploradores que tenía apostados a una distancia de veinticinco leguas para observar sus movimientos; de manera, que cuando tuve el primer aviso, ya estaba envuelto el escuadrón del comandante D. Anacleto Morales, que estaba situado en la hacienda de San Fernando, la cual queda al sur, y desviada tres cuartos de legua de la de Santa Rosa.

En tan críticos momentos de confusión y sorpresa, apenas me dieron tiempo para montar la compañía de caballería, rifleros de Parras, y alistar el batallón ligero de la misma, con cuya fuerza salí inmediatamente en auxilio del Sr. Morales, a quien encontré cerca de la loma batiéndose en retirada y pereciendo en el transcurso de éste el alférez D. Felipe Luna, y dos soldados.

[1102] *Ibíd*., Hemeroteca, *El Restaurador*, Monterrey, jueves 19 de abril de 1860.

A mi llegada, con la tropa que me acompañaba, tuve un reñido combate; y por la velocidad con que emprendí mi marcha, consiguió el enemigo cortarme los carros y mulas que conducían el carro y que custodiaba el capitán pagador D. Francisco Garibay.

Este inesperado suceso colocó la fuerza en la situación más crítica y tuve momentos de creerlo todo perdido; pero afortunadamente y mediante un esfuerzo que hizo al efecto la caballería, se consiguió salvarlo de las garras de los facciosos, los que huyeron en un completo desorden.

A las tres de la tarde mandé situar la caballería con una pieza en el llano, para ver si por medio de una escaramuza, lograba sacarlos del interior de San Fernando, lo que se consiguió sin mucho trabajo, trabándose una tenaz lucha entre ambas fuerzas, que duró hasta las oraciones de la noche, y en este intervalo sufrimos tres cargas, que con valor resistieron nuestros valientes cuanto sufridos soldados.

Como en el último ataque sufrió el enemigo un fuego tan vivo y se le hicieron tantos muertos, entró el desorden en sus filas, dando por resultado su completa y total derrota, pues huyó en dispersión por distintos rumbos.

Al día siguiente después de que di el parte a que me refiero al principio a V. S. recorrí nuevamente el campo y resultaron ser cuarenta y uno los muertos que se les hicieron, encontrándose entre ellos dos capitanes y un alférez, de los que ignoramos sus nombres, pues a todos nos son desconocidos, diez y siete prisioneros, treinta y cinco lanzas, veinte mosquetones y treinta caballos ensillados.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte de trece soldados, aparte de los que ya se hace mención.

Protesto a V. S. mi subordinación y aprecio.

Dios y Libertad, hacienda de la Peña, abril 14 de 1860

Máximo Campos

Sr. subinspector de la guardia nacional del Estado, Monterrey.

48. Parte del combate de la hacienda de La Flor entre fuerzas de Durango y Nuevo León y Coahuila, contra el conservador Cajén, contenido en carta particular del abogado León Guzmán a Santiago Vidaurri interceptada por el bando conservador quien la publicó con algunas notas, lo que nos permite, aunque con reserva, ver las dos opiniones del encuentro armado.[1103]

Excmo. Sr. D. Santos [sic] Vidaurri
Mapimí, mayo 7 de 1860.

Muy estimado amigo: por hallarse herido mi compadre [Pedro] Hinojosa y por haberse desviado un poco[1104] del camino que traíamos, no se ha podido dirigir a U. el parte oficial de los acontecimientos que los días 4 y 5 tuvieron lugar en las inmediaciones de la villa de Nazas, y como es natural que ya tenga U. noticia del desgraciado desenlace, me apresuro a escribirle para que tenga una idea siquiera aproximada de la verdad de los sucesos.

Convencido mi compadre de que la artillería y demás auxilios que U. mandaba se dilatarían algunos días, y teniendo noticia segura de que había salido de Durango una fuerza respetable con objeto de atacarnos, se propuso esquivar el combate,[1105] lo cual no podía conseguirse sino haciendo retirada. Eligió para ello el rumbo de Nazas, porque así se desviaba poco del de Parras, y además porque había partes oficiales del teniente coronel [Tomás] Borrego en que aseguraba que estaría en dicha villa con 600 hombres y dos piezas, cuatro días antes de nuestra llegada. El regimiento de rifleros (a nuestra salida de Cuencamé) se hallaba en el Yerbaniz y tenía orden de incorporársenos en el Pasaje, así como el escuadrón de Ugartechea y otro de Durango, que en comisiones del servicio se hallaban a muy corta distancia. No llegaron ese día (2 del corriente) al Pasaje dichas fuerzas, y sí la noticia de que una caballería enemiga[1106] se hallaba a pocas leguas de ellas y de que aun se habían tiroteado las avanzadas. En la misma noche se libró orden determinante, para que durante ella se pusiesen en marcha y no parasen hasta incorporarse en la Noria

[1103] Lic. Carlos Hernández, *op. cit*., pp. 94-95.
[1104] Nota en el texto: A consecuencia de la ruda carga que con la caballería dio el Excmo. Sr. Cajén desde las montañas de la Flor hasta la boquilla de San Joaquín, al Sr. Hinojosa, a quien se conducía en camilla por la gravedad de sus heridas, tuvo que montar a caballo auxiliado por un dragón, y ponerse en precipitada fuga hacia el Gallo
[1105] Nota: Bien conoció esta intención el Excmo. Sr. Cajén, y por esto, forzando sobremanera sus marchas, en término de no llegar al frente del enemigo más que con la tercera parte de sus fuerzas y artillería, formando el total de éstas el número de 1000 hombres, entró en combate el día 4 solemnemente con el objeto de obligar al enemigo a que hiciera alto y entrase en batalla, como sucedió formalmente el día 5 con el resto de sus fuerza y las de la brigada del Excmo. Sr. General D. Silverio Ramírez.
[1106] Nota: La de la sección Cajén.

Pedriceña. Tampoco esta orden fue obsequiada, pues aunque las fuerzas se pusieron en marcha y llegaron al Pasaje *antes del medio día*, no pasaron de allí y durmieron con el mayor descuido.

En la noche se les libró nueva orden para que caminasen sin demora hasta incorporarse, y esto no obstante, al día siguiente después de salido el sol, el enemigo se presentó en el Pasaje y se encontró con que una parte de la fuerza ni aun había ensillado,[1107] y la vino tiroteando desde allí hasta la Pedriceña, causándole algún mal. Recibimos esta noticia cuando estando en marcha para el Sobaco y en el acto se volvió [Máximo] Campos con los rifleros de Parras y otros piquetes para protegerles la retirada.

El auxilio fue muy eficaz, pues el enemigo no pasó de la Pedriceña, aunque, no obstante, los rifleros llegaron casi en dispersión y al anochecer al Sobaco con las caballerías, y con orden de seguirnos tan luego como supiese que el enemigo se movía.[1108] Esa misma noche mi compadre y yo nos ocupamos de reconocer unos pequeños cerros que están cerca de la hacienda de la Flor: distante una legua de Nazas.

El enemigo se volvió en la madrugada, y Campos se retiró en buen orden a la hacienda de San Antonio, y de allí a las lomas de que antes hablé, avisándonos oportunamente que el enemigo seguía avanzado y que una fuerte guerrilla nuestra lo tiroteaba para entorpecer su marcha.[1109] En la mañana temprano volví yo a las lomas de la Flor para reconocerlas a la luz del día y me convencí de que era una buena posición.

Mi compadre llegó después, y siendo de la misma opinión, se estableció allí sin demora nuestro campo (teníamos informes de personas veraces de que avanzaban sobre nosotros 1,309 hombres con cuatro piezas) A poco de establecida nuestra línea se percibió con claridad el tiroteo del enemigo con nuestra guerrilla, y por fin, muy pronto fuimos atacados. Una hora de combate bastó para que el enemigo retrocediese en total dispersión:[1110] se le dio alcance en el acto y se le quitaron dos piezas, todos sus fusiles y lanzas, quince mulas

[1107] Nota: Los 300 caballos enemigos que en ese día se hallaban en el Pasaje se encontraban en completa actitud de batalla y así fueron batidos hasta la Pedriceña, haciéndoseles 43 muertos, 2 heridos y 5 prisioneros, contándose entre los prisioneros algunos jefes y oficiales; así es que se engaña mucho el autor de la carta que comentamos al afirmar que sólo SE CAUSÓ AL ENEMIGO ALGÚN MAL.

[1108] Nota: Las fuerzas del señor Cajén batieron en ese día al enemigo en términos de que parte de la caballería se dispersó rumbo a Cuencamé y a La Laguna; y el resto pasó por la Pedriceña en precipitada fuga.

[1109] Nota: Ninguna fuerza enemiga se encontró desde la Pedriceña hasta las montañas de la Flor, donde tuvo lugar el combate del día 4.

[1110] Nota: Solemne mentira, pues las fuerzas que sostenían el flanco derecho se replegaron en orden.

de parque, y se le hicieron trescientos cincuenta prisioneros,[1111] entre los que había 18 heridos. El triunfo fue completo.

Entre los prisioneros había algunos de los nuestros que lo fueron también en otras acciones; y éstos nos aseguraron que el que nos atacó era Cajén y su fuerza 1,300 hombres con 3 piezas, y agregaron que [Silverio] Ramírez estaba en el Sobaco con mil quinientos, y 9 piezas. Tuvimos esta última noticia al entrar la noche y cuando ya mi compadre se había retirado del campo por hallarse herido de una pierna.

Pensé y también pensaron otros que convenía retirarnos del campo, y con este objeto fui violentamente a Nazas para hablar con mi compadre, y en efecto así lo acordamos, después de lo cual me volví al campo para esperar que Campos me mandase avisar por dónde había de pasar la artillería y carros para tomar el camino del Gallo.

Poco después de mi regreso al campo, hablaron con mi compadre después que yo, y me dijeron que él les había indicado que conferenciásemos sobre si era conveniente pasar la noche en el campo, aunque siempre expeditos para retirarnos al primer anuncio de que se movía el enemigo.[1112] Convenimos en esto Campos y yo, aunque exigiendo para mayor garantía de seguridad que se mandaran como en efecto se mandaron, exploradores de confianza que fueran hasta el mismo Sobaco, y que una fuerte guerrilla se situase como se situó en la hacienda de San Antonio.

Pasamos, pues, la noche sobre el campo; y durante ella volvieron los exploradores, afirmando contestes, que el enemigo se había retirado por el camino de la Pedriceña.

Esto nos infundió una fatal confianza, y dio lugar a que los primeros albores del día nos hiciesen percibir los polvos del enemigo que avanzaba a poco más de una legua de distancia.[1113] Mi primera idea fue la de levantar en el acto nuestro campo y marchar para el Gallo, adonde se nos aseguró había llegado Borrego la noche anterior; pero cuando el movimiento comenzaba a ejecutarse, las mismas personas que antes habían opinado y aun instado por la retirada, se presentaron sosteniendo no era conveniente hacerla con el enemigo a la vista y que valía mucho más resistir a todo trance.

En consecuencia, se organizó de nuevo la línea: mas como de noche los carros se habían ido para dar pienso a la mulada, corrí para dicha hacienda con

[1111] Nota: En este día sólo se perdieron cerca de doscientos fusiles, muy pocas lanzas, y cayeron en poder del enemigo solamente 140 prisioneros, única fuerza que sostenía la línea izquierda y sobre la cual cargó el enemigo más de 500 infantes y 200 caballos.

[1112] Nota: En efecto, a cada momento se recibían noticias de que el enemigo pretendía retirarse; pero el Excmo. Sr. Cajén lo hostilizó toda la noche con su caballería en términos de no dejarlo moverse del campo ni aun reconocer éste, no obstante que lo pretendían hacer.

[1113] Nota: Mentira, pues que en la misma noche se situaron todas nuestras fuerzas a tiro de fusil del enemigo; de manera que apenas amaneció, éste fue atacado vigorosamente: no pudiendo en consecuencia retirarse, no obstante los deseos que tenía de hacerlo.

objeto de que se trasladara al campo el parque y se llevaran también algunos *capsules,* de que había escasez. En la hacienda, me encontré que los carros se habían ido para Nazas, y al llegar a esta villa vi que dichos carros salían por el camino de Bocas.

Hice que se cargaran de parque cuantas mulas había y éstas marcharon con toda violencia para el campo y me volví también; pero al llegar a la hacienda de la Flor, me encontré con que ya nuestros soldados corrían en dispersión, y los jefes principales luchaban en vano por detenerlos.

Fuimos arrollados por el torrente, y ya no se pensó sino en salvar la gente, armas y demás que fuera posible. Se han perdido todos los trenes: todos los prisioneros del día anterior, todo el armamento quitado y casi todo el de la infantería, poca gente muerta o prisionera[1114] y muchos dispersos de infantería. Los rifleros han salido casi todos del campo; pero ahora vienen casi todos desbandándose de una manera escandalosa, al grado de que temo que nos queden muy pocos,[1115] no obstante que aún tenemos más de 300 hombres de armas y casi un número igual de agregados.

Expresiones a todos, no olvide U. a mi compadre, y reciba un abrazo de su sincero amigo.

León Guzmán.

49. Exposición firmada en San Luis Potosí el 29 de mayo de 1860 contra el gobernador de Nuevo León y Coahuila Santiago Vidaurri y publicada en el boletín del Ejército Federal.[1116]

Excmo. Sr. los ciudadanos que suscribimos esta exposición, guardias nacionales del estado de Nuevo León y Coahuila, lanzados unos arbitrariamente por el funcionario que en él desempeña el poder ejecutivo, constituido en tirano del estado, huyendo otros de una injusta y declarada persecución y temiéndola los demás, porque no conoce de garantías más que a los que se humillan ante su caprichosa voluntad; perdida en todos la esperanza de que coadyuve a la salvación de las instituciones de la República, porque no

[1114] Nota: Según las noticias que hasta ahora se han adquirido, quedaron en el campo y en la larga distancia que recorrió la caballería, cerca de 400 cadáveres y en nuestro poder cerca de 200 prisioneros.
[1115] Nota: Y con razón, y por las funciones del Tanque y montañas de la Flor, los habían persuadido de lo mucho que deben temer de nuestras valientes tropas, y de lo que deben esperar de los bandidos como Patoni y otros de este jaez.
[1116] AGENL, Hemeroteca, *El Restaurador*, Monterrey, jueves 7 de junio de 1860.

desarrolla los grandes elementos que para ello tiene el estado, y contraría los ardientes deseos de todos los dignos hijos de éste, que con excepción de la insignificante minoría que sigue sus malas inspiraciones, alimentan en su pecho el mismo fuego patrio de que en la actual contienda han dado incontestables pruebas, venimos a presentarnos a las banderas nacionales, para que el jefe que por suprema disposición las conduce, utilice en bien de la patria nuestros pequeños servicios como lo tuviere por conveniente.

Mexicanos antes que todo, cumplimos con el primer deber que nos incumbe obrando de esta manera; celosos por otra parte de la conservación del buen nombre del estado a que tenemos la honra de pertenecer, encarecidamente pedimos a V. E. nos conceda organizarnos en fuerza armada de él en servicio de la federación, para que pueda presentar su bandera cooperando a la defensa de la causa general en el ejército nacional.

Sin títulos para tan alta gloria confiamos sin embargo en que V. E. tendrá la bondad de concedérnoslo y nuestro estado querido la de perdonarnos tan elevada pretensión, en méritos de la nobleza del sentimiento que nos la inspira y mientras hijos más ilustres de él, acuden, como lo harán pronto, y en mucho número, a conducir su glorioso estandarte con la majestad que corresponde.

Dígnese V. E. acceder a nuestra petición y aceptar las más sinceras protestas de nuestra sumisión y profundo respeto.

San Luis Potosí, mayo 29 de 1860.

Miguel Blanco, Juan N. Margáin y Treviño, Julián de la Garza, Eugenio García, Basilio Garza, Juan C. Vara, Albino Zertuche, Lucio Benavides, José María Zertuche, Francisco Martínez, Antonio Dávila, Enrique Fernández, Pedro Martínez, Antonio Recio, Perfecto González Cortez, Blas María González.

50. Informe que rinde al general Juan Zuazua el abogado Trinidad González Doria sobre la situación de la villa de Galeana donde se encontraban los sublevados.[1117]

El día 13 del mes próximo pasado [junio] llegué a Galeana a casa de D. Pedro Pereyra, y al día siguiente, octava de Corpus, llegó el Lic. Gómez a la casa del Sr. Escobedo; no supe que acordaría con los diputados D. Pedro Dionisio y D. Leonardo Villarreal; el jueves de la misma semana salimos para las medidas, y

[1117] *Ibíd.*, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 7, Monterrey, 14 de julio de 1860.

andando en ellas se recibieron por D. José Silvestre Aramberri varios extraordinarios comunicando noticias relativas a la aproximación de las fuerzas del Sr. Zuazua a la boca de Morelos, dadas por D. Pedro Dionisio; sin embargo el Sr. Aramberri continuó las medidas hasta su conclusión que fue el 23, ocupándose el 24 en levantar el plano del terreno medido, y llevándose el 25 para Galeana, en donde según supe hubo una reunión que dio por resultado el que no habiéndose reunido los diputados, adoptaron la medida de pronunciarse, con el fin, según expresó el Sr. Aramberri de constituirse en revolucionarios para hacerse de recursos en los pueblos de aquella demarcación y los demás a donde tocasen.

Supe igualmente que tomada la indicada resolución, el Sr. Aramberri marchó para Linares, D. Mariano Escobedo para Montemorelos y D. Leonardo Villarreal para la hacienda de Soledad y Valle de Purísima, con el objeto de reclutar soldados, sacar en el primer punto un préstamo de dos mil pesos y en el segundo otro de cuatro a seis mil llevando las órdenes correspondientes de D. José Silvestre Aramberri para la ejecución de esas providencias: que en el último punto esperaba el citado Villarreal a D. Mariano Alcocer que era la persona con quien debía entenderse para el arreglo de estos negocios, habiéndose quedado en Galeana D. Pedro Dionisio de la Garza dirigiendo la política de la revolución por medio de la prensa que tiene en el mesón donde viven: también fui informado de que ninguna de las personas influyentes del pueblo quería tomar participio de ningún género en las determinaciones de los pronunciados que se encontraban aislados completamente: que el Sr. Gómez principalmente y los demás han hecho deshonrosas calificaciones respecto de los diputados que no han querido concurrir a su llamamiento, y de los que contestaron lisa y llanamente que no iban, y que habiendo llegado a noticia de D. Pedro Dionisio que el diputado García Benítez había llegado a Pablillo, él mismo se puso de extraordinario para ver si lograba hacerlo venir; pero que habiendo sabido aquel Sr. oportunamente se marchó para Matehuala a donde se dirigía con negocios particulares, sin haber querido hablar con él.

Que igualmente fue informado que habiendo pulsado D. Pedro Dionisio algunas dificultades para conseguir la imprenta, porque los impresores querían ciento cincuenta pesos adelantados, se valió del nombre de D. Silvestre para arreglar el asunto, que después de su vuelta a Galeana que se verifico el 25 en unión de dicho Sr. entendió que gravitaba esta responsabilidad sobre el citado Aramberri, que se disgustó con el procedimiento de D. Pedro Dionisio: que el mismo día que llegaron a Galeana le presentaron a D. Silvestre una proclama de fecha 23, la que no quiso aprobar manifestando, que no quería constituirse ciego instrumento de Gómez y D. Pedro Dionisio que en su acalorada imaginación concebían planes descabellados, razón porque no se publicó ese documento, viniendo entre ellos por esta causa algún disgusto que no dejó de notarse bastante. Que a D. Juan de D. Ramos lo persiguieron cruelmente por no

haber querido prestarse a auxiliarlos de ninguna manera, pretextando enfermedades y retirándose a un rancho, en donde continúan persiguiéndolo, habiendo llegado a tal punto, que D. Pedro Dionisio piensa dar un decreto contra él confiscándole sus intereses y descargándole toda clase de medidas opresoras y aflictivas.

Que al pasar por San Antonio le informó el caporal que a su paso por aquel punto el cabecilla Jesús Fernández García le había robado todos los caballos que existían en el rancho, que lo hizo andar a pie quitándole el que montaba, y lo declaró traidor y criminal porque no acataba las disposiciones del Soberano Congreso: que en un boletín que últimamente ha circulado, aunque en él afirman que tiene a su disposición las personas y los intereses de los individuos acomodados de Galeana, no es cierto, pues todo el mundo sabe por aquellos puntos que lejos de auxiliarlos con los elementos que expresan, no han tenido siquiera ni una buena acogida sus pensamientos: que D. Pedro Dionisio le instaba a una de esas personas D. Pedro Pereyra, para que se compusiese con él con relación a unos sitios sobrantes del agostadero de su propiedad, a lo que se resistió el interesado, manifestándole que no reconocía en él autoridad alguna para el acto a que lo invitaba, quedándose, por la resistencia que opuso, con todas las diligencias practicadas D. Pedro Cortez, alcalde de aquella villa: que en los demás pueblos por donde pasó cosa alguna que indicase disposición ni voluntad para adherirse a los revoltosos.

51. Inventario levantado en el rancho de San Gregorio jurisdicción de Ramos Arizpe a la muerte del general Juan Zuazua el 31 de julio de 1860.[1118]

Inventario que de por orden y con dos testigos de asistencia, forma el que suscribe, de las prendas y caballos que en la madrugada de hoy dejaron abandonados los facciosos que asaltaron en este rancho y en ese propio alojamiento al excelentísimo señor gobernador del Estado y al señor Zuazua, cuyos facciosos fueron rechazados después de un tiroteo de cinco minutos que le hizo la escolta del gobernador, de cuyo tiroteo resultó víctima el expresado señor general, con un balazo en la cabeza.

Un caballo rabicano oscuro, tresalbo, frente blanca de los fierros del margen, y las prendas siguientes: un fuste fuereño, cabeza grande, un freno con su bocadillo de estambre, un morral usado de malva, un jorongo usado de rayas negras y coloradas; un vaquerillo pelo de chivo chocolate, manchas

[1118] *Ibíd*., Fondo Santiago Vidaurri, inventario insertado en la correspondencia con Zuazua, folio 10360, paleografía de Perla Verónica Aguilar.

blancas, una funda de baqueta de carabina, unas mantillas usadas, fondo de pana y bordada de estambre, una espada dragona, cubierta y guarnición de acero, estribos viejos de aro con cinchos de fierro, lomillos de jerga nueva, cincho nuevo de jarcia, una frazada blanca de sudadero y una cuarta.

Un caballo vallo coyote, cabos negros y rabón, con una silla vieja aperada del modo siguiente: un freno viejo, cabezada de baqueta, riendas de cerda, un morral sucio, siendo éste de jarcia, con un talego de manta dentro, mucho más sucio, en el cual tenía un zancarrón de cabrito ya descarnado y pequeños pedazos de tortilla, estribos de madera maciza, con dobles cinchos de fierro, una zalea blanca usada y sin curtir de sudadero, una frazada corriente chica, con una rotura en una esquina; una maleta conteniendo un pantalón y una chaqueta paño gris corriente de buen uso, unas botas casi nuevas, de media suela doble y claveteadas con puntas de fierro, una camisa casi nueva con la pechera bordada y botones de porcelana color verde, unos calzoncillos sucios, según se infiere de enfermedad venérea, una cuarta, y la maleta de que ya se hizo mención, es de mezclilla azul y de bastante uso, con cuya prenda se cierra el presente inventario, que firmo para su debida constancia con los expresados testigos don Lauro Alcocer y don Bonifacio González, ambos residentes en este rancho de San Gregorio, jurisdicción de Ramos Arizpe, a los treinta y un días del mes de julio de mil ochocientos sesenta.

Antonio Galván
Oficial Mayor

Lauro Alcocer Bonifacio González

52. Proclama del general José Silvestre Aramberri dirigida al ayuntamiento de Saltillo invitándolo a pronunciarse a favor del Plan de Galeana.[1119]

Ejército Constitucional
Del Estado de
Nuevo León y Coahuila
General en Jefe.

Desocupada esa ciudad por las fuerzas que de Monterrey hizo conducir D. Santiago Vidaurri, debo ocurrir al buen sentido de ese Y. Ayuntamiento y

[1119] AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 103-1, expediente 94, 37 fojas, José Silvestre Aramberri al ayuntamiento de Saltillo, "en marcha sobre Palomas", 4 de agosto de 1860.

vecindario, antes de avanzar yo con las que tengo a mis órdenes a fin de que tomando en consideración al plan proclamado en Galeana el 28 de junio y cuyo programa incluyo a U. en esta comunicación, cooperen con su patriotismo al triunfo de los sanos principios en ese plan, y en la pronta pacificación del estado, que comienza a resentir de una manera bien sensible, las funestas consecuencias de la guerra civil provocada por la obstinada decisión de D. Santiago Vidaurri en abrogarse facultades que le niegan nuestras leyes constitucionales.

En aquel plan se encuentra bien desarrollada la justicia con que se ha proclamado. Terminante como es la tercera parte del artículo 67 de nuestra Constitución, y habiéndose reclamado su observancia, por el H. Congreso del estado, evidentemente no ha podido el Ejecutivo excusarse, bajo pretexto alguno, y según lo dispuesto también por el art. 85 de la misma Constitución, de obedecer y dar cumplimiento a lo prevenido en aquel artículo sujetándose en el ejercicio de sus funciones a las que se le otorgan en la carta fundamental, y por esto es fuera de duda que D. Santiago Vidaurri ha roto los títulos que prestaban legalidad a su administración. Todo pudo y debió ser arreglado pacíficamente con la reunión del H. Congreso para que conociera y juzgara el delito cometido por el gobernador, pero prohibida esta reunión, que como era natural, trató de hacerse en un lugar en que no ejerciera decisiva influencia D. Santiago Vidaurri, no quedó más arbitrio que proclamar el plan anunciado, o resolverse a sufrir la tiranía de un hombre, que no respeta ley ni regla alguna en el ejercicio de su administración.

Por esto, es decir, por sustraerse de todo poder absoluto, y para no ser mandado por la voluntad de un hombre, ha estado constantemente combatiendo desde el año de 1855 nuestros conciudadanos, y no sería posible que hoy contrariaran sus principios, sin atraerse el público desconcepto con menoscabo del honor y de la dignidad del Estado.

Invito, pues, por el digno conducto de V. S. a ese Y. A. y vecindario, para los fines expresados al principio de este oficio, al que espero que U. se sirva dar favorable contestación. Por este motivo protesto a V. S. las seguridades de particular atención y aprecio.

Dios y Libertad, en marcha sobre Palomas, agosto 4 de 1860

José. S. Aramberri

Sr. Presidente del Y. Ayuntamiento del Saltillo.

53. Crónica de los sucesos de Saltillo a la llegada del gobernador Santiago Vidaurri los días 7 y 8 de agosto de 1860.[1120]

El día 7 del actual en que el Excmo. Sr. Gobernador llegó al Saltillo, dispuso situarse con toda la fuerza que mandaba, y constaba de trescientos treinta y cinco hombres, en la plaza de toros, donde hubiera podido resistir un ataque, aun cuando la fuerza que lo intentara hubiese sido de dos mil hombres; pero al fin no tuvo efecto esta disposición a virtud de que el Lic. D. Eugenio María Aguirre instó vivamente al Excmo. Sr. Gobernador se alojase en su casa, y que una parte de las tropas se alojase en el mesón del Huizache. Así se dispuso en efecto, quedando la fuerza de Monclova acuartelada en la plaza de toros y la de Lampazos y Candela en el referido mesón.

De esta última se nombraron dos avanzadas, quedando sólo en el cuartel el resto de las dos compañías; y aunque S. E. pensó temprano mandar reforzar el cuartel, y ponerse a la defensiva, colocando fuerza arriba y centinelas avanzadas, y dictando algunas otras disposiciones, no lo hizo por que el sinnúmero de visitas que tuvo se lo impidió, y porque sin embargo de estar debilitado el cuartel por haber dado las dos partidas avanzadas que arriba indicamos, descansó en el valor de los pocos soldados con que estaba resguardado, y en la confianza de que no llegaría la temeridad del enemigo a intentar un asalto durante la noche.

Mas no fue así, porque en la del 7 al 8, a eso de las dos de la mañana, se introdujo en la población el enemigo, rompiendo unas cercas que cubrían el intermedio de dos avanzadas que se tenían situadas por el rumbo en que se hallaba, logrando así burlar la vigilancia de éstas, y marchar por dentro de un arroyo hasta llegar a la espalda de la cuadra, sita al frente del mesón del Huizache.

La tapia que separaba al enemigo de esta cuadra fue salvada con el auxilio de una escalera, y así pudo situarse frente a frente del cuartel, del que no distaba más que el espacio de la calle.

Colocado así el enemigo, sólo esperó a romper el fuego sobre el cuartel, que una partida de su caballería desembocase a la calle por el callejón inmediato, como sucedió en efecto, siendo capitaneada esta partida por José María Bosque, prisionero poco antes, y a quien se había puesto en libertad a instancias del Sr. Avilés, que aseguraba era hombre de bien.

Dirigirse esta partida sobre el cuartel, romper el fuego la que estaba situada en la casa del frente dar el asalto mezclándose entre los mismos soldados que en él se hallaban, y echar lazo el referido José María Bosque al bombero que estaba colocado en la calle al frente del mismo cuartel, llevándoselo a su campo, fue obra de menor tiempo, que el que empleamos en referirlo.

[1120] AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 23, 29 de agosto de 1860.

La sorpresa de los pocos soldados que se hallaban allí durmiendo tranquilamente, hubiera dado un fatal resultado, si el denodado teniente D. Félix San Miguel no hubiese a grandes voces puesto en movimiento aquella pequeña fuerza, recurriendo a su pesar, y para evitar los efectos de la sorpresa, al medio de cintarear a la tropa, que después bendecía la mano que la había puesto en el sendero de su deber, evitándole una afrenta y un cargo que de otro modo hubiera pasado sobre ella.

El enemigo fue rechazado bizarramente, quedando muertos de los que defendían el cuartel, Jesús Salazar, F. Sorola, un soldado de Candela y dos de los asaltantes, retirándose éstos a la garita, para donde se llevaron el bombero. Las puertas y paredes del mesón quedaron acribilladas a balazos.

Ínterin pasaba lo que hemos referido, ocurrían otros sucesos no menos heroicos en el cuartel de Monclova, que como hemos dicho, se hallaba en la plaza de toros.

En la noche del 7 aprehendió el comandante de aquella fuerza D. Santos Avilés a D. Alejandro Flores, quien por sus no muy buenos antecedentes, sospechó aquel Sr. con fundamento, podría ser emisario oculto del enemigo, y lo redujo a prisión.

Fuera de esto, no ocurrió ningún otro incidente hasta la hora del asalto, en que ocupándose el Sr. Avilés de colocar su fuerza en las puertas de los palcos, apareció por aquel punto una partida del enemigo, que invitaba a la fuerza de Monclova a traicionar a su honor y a estado, cuyos derechos sostenía, dando a gritos, estas o semejantes voces: *Vénganse los de Monclova, Vidaurri ha sido ya muerto, somos Julián Contreras y Mariano Arcila, nuestro general Blanco se halla con nosotros, no quiere que se derrame sangre, y menos de Monclova, vénganse, pues*. A lo que contestaron los valientes monclovitas, que si desgraciadamente su general había muerto, el estado vivía, y que sabrían hasta morir vengar la sangre de aquél, y defender los derechos de éste.

Al efecto se pusieron en una actitud tan imponente, que una partida de las que custodiaban la plaza, intentó llegar a este cuartel pidiendo auxilio para resistir a los que había atacado el mesón del Huizache, y no pudo ejecutarle por haberle hecho fuego, sin que para lograr su objeto fuese bastante darse a conocer D. José Antonio Arredondo como mayor de órdenes, y el capitán D. Rafael Herrera rindiendo el santo; pues se creía por los de Monclova fuese todo ardid del enemigo para envolverlos.

Cuando el comandante Avilés lo creyó oportuno, destacó una partida con el fin de cortar la del enemigo, que con tal osadía se había aproximado al cuartel, lo que no pudo lograrse por haber cambiado ésta de posición, replegándose a su campo luego que vio frustrado su propósito.

Durante estos movimientos, el capitán D. Andrés Pruneda que salió del cuartel después de la partida con el objeto de incorporársele, oyó la voz de un hombre que decía: *Por aquí mi comandante*. Se dirigió al punto que se le

indicaba, y se encontró con Lucio N. soldado de Monclova, quien con iguales o semejantes expresiones, intentó desviarlo de su propia fuerza, y entregarlo al enemigo, que en número de seis u ocho hombres se ocultaba a la vuelta de la esquina en que se hallaba el expresado Lucio. Quien fue el que dio la primera voz, y si Lucio dio la segunda apremiado o con intención propia y espontánea, son cosas que pondrá en claro la correspondiente averiguación que se está practicando.

La prisión del capitán Pruneda fue de muy corto tiempo, pues logró escaparse, presentándose enseguida al Excmo. Sr. Gobernador a darle cuenta de lo acaecido y a persuadirse de que aún vivía S. E. con este último objeto ocurrió también una compañía de la misma fuerza, y apenas se cercioró de la existencia de su general, cuando vitoreando a éste y al estado, se lanzó con más ardor al combate, que por entonces terminó por la retirada que hizo el enemigo a su campo.

Al día siguiente (8) entre seis y siete de la mañana aparecieron por la garita tres hombres a caballo, lo que dio a conocer que el enemigo permanecía en ella en vista de esto, el Excmo. Sr. Gobernador dispuso atacarlo en aquel punto, lo que en efecto se hizo con tal denuedo, que espantados los contrarios, abandonaron sus posiciones precipitadamente, y se reconcentraron a una casa inhabitada inmediata a la garita, y claraboya desde el tiempo de la invasión americana.

Nada detuvo a los bravos defensores del gobierno. En proporción a la magnitud de los obstáculos, crecía su valor, y precipitándose sobre el enemigo, llegaron a introducir los cañones de sus rifles en las claraboyas de las paredes que formaban su trinchera.

La bravura de los valientes hijos de Monclova, y en general de toda la fuerza, coronó la victoria después de dos horas de reñido combate, y al "sálvese quien pueda" de los vencidos, unos quedaron muertos en el asalto, otros tirando las armas, y arrodillándose pidieron la vida, quedando prisioneros, y otros en fin huyeron despavoridos en completa dispersión abandonando el bombero de que se habían apoderado en la madrugada, una pieza de montaña, sus esmeriles, armas, parque y todo lo que constituía su tren de guerra.

Nuestros lectores tiene ya conocimiento por los partes publicados, del número de hombres y objetos que perdieron los revoltosos, de los que sólo escaparon los cabecillas a pezuña de caballo, lo que únicamente pudo haber sucedido, porque el Sr. Teniente Coronel Pérez y Villarreal se vio obligado a perder tres días en espera de unos infantes que en su marcha había dejado atrás, pues a no haber mediado esta circunstancia, hubiera colocádose oportunamente en el punto por donde aquellos escaparon, y no se hubiera salvado uno solo.

La tenaz persecución que se les hizo aprovechando el desorden de su fuga y sus resultados, los conocen ya también nuestros lectores por los partes respectivos que se han publicado, según se han ido recibiendo.

Casi siempre la verdad viste el ropaje de la sencillez. Esta narración, desnuda de bellas frases y estilo elegante, encierra la verdad de los hechos, tales como pasaron en aquel día, que quedará siempre grabado en la amarga memoria del Estado, por haberse derramado en él la preciosa sangre de sus hijos, a causa de las monstruosas ambiciones y odios reconcentrados de los autores del plan de Galeana, sobre quienes eternamente pesará la maldición del mundo civilizado.

Nuestro objeto al darla a luz no ha sido otro que poner de manifiesto ante el Estado y la Nación entera, el famoso MENTÍS que la valiente tropa de Monclova ha dado a D. Miguel Blanco, que soñaba dueño y señor de aquel partido y el de Río Grande.

Y ¿Qué simpatía podrían tener aquellos pueblos por un hombre de quien han recibido muchos males y ningún bien? ¿Por un hombre que sólo por su voluntad y su capricho, segregándose del ejército del Norte a que pertenencia, sin previo permiso de sus jefes inmediatos, llevó a sus subordinados al matadero, poniéndolos a las órdenes de manos extrañas, como sucedió en Santa Anita y otros puntos del interior? ¿Por un hombre que no sólo desatendió despiadadamente el hambre y desnudez de sus soldados, sino que cuando le hacían presente su necesidad de alimento, los remitía a los suburbios de las poblaciones, para que allí *comiera pelillo*, siendo así que se le daban, o por si mismo tomaba, sin respetar ni a los templos, los recursos necesarios para su fuerza? ¿por un hombre, en fin, que por el término de cinco años percibió todas las rentas públicas de la frontera de Coahuila, y las gruesas sumas que en diferentes veces se le remitieron en efectivo y libranzas por la tesorería del Estado y Pagaduría del Estado, de que no ha presentado descargo alguno, ni dado el más pequeño socorro a tanta viuda, a tanto huérfano, a tanto mutilado, que ha sembrado en aquellos pueblos su impericia militar, y su indiferencia para prodigar la sangre de sus paisanos?

No obstante, amantes siempre aquellos bizarros guardias nacionales del orden y la legitimidad, obedecieron y amaron la ternura, y hasta con delirio al Lic. Blanco, como su jefe inmediato y legal, mientras fue fiel al Estado; mas apenas pensó convertirse en revolucionario, cuando todo aquel afecto, aquel cariño que él creyó eterno, se cambió en un aborrecimiento que juzgamos imposible mientras viva, desarraigar de los pechos patriotas de aquellos fieles fronterizos.

Este hombre iluso, midiendo el virtuoso corazón ajeno, por el criminal propio, quiso sembrar la inmoralidad en sus paisanos, para hacer de ellos uso, como de arma poderosa para llegar al emponzoñado fin que se propuso. ¡Buen chasco, por cierto! y ¡terrible desengaño para el que en lugar de ciudadanos pensó hallar esclavos!

Según las deposiciones del Lic. D. Lázaro Garza Ayala y de otros prisioneros, D. Silvestre Aramberri no quería atacar la plaza del Saltillo, porque

sin duda presentía los resultados de semejante atentado; pero las vivas instancias de Blanco, la seguridad que éste le manifestaba tener de que sólo a su presencia la fuerza de Monclova se les incorporaba: una carta de D. Jesús Fernández García que se encontró en la papelera de Aramberri, en que le afirmaba que todos los pueblos esperaban solamente su aproximación para declararse abiertamente por su causa, precipitaron a este inocente hombre a llevar sobre sus hombros la leña del sacrificio, que estuvo a punto de consumar.

Intrigas, torpezas, mutuos engaños, éstas son las bases de la política y el sistema de estos hombres. Aramberri, Pedro Dionisio y Blanco engañan a D. Santos Degollado, Blanco y Fernández García engañan a Aramberri, Escobedo y Eugenio García a Blanco y a Gómez, y así no es extraño que con una cadena de eslabones tan tortuosos como falsos, puedan atar una idea, ni llevar a cabo un principio; y después de esto, como sucedió en la fuga 8 del corriente, según aseguran los prisioneros, viene los arrepentimientos tardíos, las quejas recíprocas, los descargos de los unos sobre los otros, y lo que es peor, las lágrimas y la desolación de sus pobres familias, sobre cuya inocencia recaen todas las consecuencias de su criminales miras.

54. Lista de pensionistas de la ciudad de Monclova, deudos de los integrantes del Regimiento de Monclova caídos durante la Guerra de Reforma.[1121]

Noticia pormenorizaba de los pensionistas que por orden del superior gobierno del Estado, está pagando esta Recaudación, con expresión de los nombres de las personas agraciadas de las esposas, hijos, padres y deudos, de los individuos que han fallecido en campaña.

Muertos viudas y padres
Ramón Sáenz - Guadalupe Garza, esposa
Florentino Ordóñez - Candelaria de Luna, esposa
Jerónimo Flores - Juana Gauna, esposa
Ventura de la Cerda - Agapita García, madre
Severiano Maldonado - Francisca Maldonado, madre
Francisco Pruneda - María Antonia Guevara, esposa
Andrés de la Cruz - Juan Marta de la Cruz, padre
Margarito Reojas - María Inés Aguilar, madre
Tomás Pérez - María Rosalía Tijerina, esposa

[1121] AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 99, fólder 7, expediente 92, Ventura Cárdenas, Monclova, 7 de mayo de 1861.

Jesé Pérez - María Antonia Briseño, madre
Francisco de Hoyos - María Josefa García, esposa
Albino Cadena - María de Jesús Villarreal, esposa
Onofre Ramos - María Ricarda Flores, esposa
Toribio Sánchez - María Juana Martínez, madre
Pedro Martínez - Pascuala Zamora, madre
Timoteo Garza - Encarnación Cárdenas, madre
Ángel Ortiz - María de Jesús Montes, esposa
Santiago de Hoyos - Miguel de Hoyos y hermanos menores, hijos
Guadalupe Sandoval - María Francisca Sandoval, hermana

Soldado Fernando Villastrigo, Mutilado [perdió un brazo por disparársele el mosquetón cuando estaba de guardia]

Monclova, 7 de mayo de 1861
Ventura Cárdenas.

55. Diario del sitio de la ciudad de Guadalajara realizado por las tropas constitucionales bajo los mandos de Jesús González Ortega e Ignacio Zaragoza, del 25 de septiembre al 3 de octubre de 1860.[1122]

Diario de operaciones el Ejército Federal[1123]

Septiembre […]

[1122] Basilio Pérez Gallardo, *Breve reseña de los sucesos de Guadalajara y de las lomas de Calderón, o diario de las operaciones y movimientos del Ejército Federal, después de la batalla de Silao, y principalmente desde que emprendió su marcha retrospectiva de Querétaro a la ciudad de Guadalajara*, México, imprenta de Ignacio Cumplido, 1861, pp. 16-42. Para este texto tomamos solamente el inicio, desarrollo y conclusión de las operaciones bélicas en la ciudad de Guadalajara, suprimiendo los movimientos fuera del sitio. Este diario fue publicado por Ernesto de la Torre Villar.

[1123] El compilador del *Diario de Operaciones del Ejército Federal,* inserta al inicio una nota en la que menciona cómo lo realizó y quiénes intervinieron en la formación del texto: "Como se ve, éstos no son mas que sencillos apuntes, llevados día a día, según las impresiones del momento, en medio del calor de los sucesos, o en la horas destinadas al descanso, después de penosísimas jornadas. El autor en sus conversaciones con los jefes principales, ha tenido ocasión de rectificar los hechos que refiere, en cuya fastidiosa tarea lo han ayudado también, con su genial bondad, los señores General Valle e ingenieros Poucel y Camacho, a quienes debo esta pública manifestación de su gratitud".

Día 25. El general en jefe del Ejército Federal, D. Jesús González Ortega, intima la rendición de la plaza a su jefe D. Severo Castillo, en la inteligencia de que si a las dos de la tarde no ha recibido una contestación de conformidad, dará principio a sus operaciones militares.

Castillo responde que espera tranquilo el resultado de la contienda, y que está dispuesto a corresponder a la confianza que en él depositó su gobierno. Dirige enseguida una proclama a sus tropas, en la que les dice: "que tiene todo lo necesario para triunfar, y que deben probar una vez más a sus enemigos, que son siempre los soldados valientes y sufridos, que defienden el orden y la religión".

El señor Ortega hace personalmente un reconocimiento de las posiciones de la plaza.

Llega el señor Doblado con la división de Guanajuato.

Día 26. A las once de la mañana se emprende el movimiento sobre la plaza. Se ocupan en ella dos líneas, una del Hospicio a Belén, y otra de aquí a Analco.

Día 27. Se señala nuestra línea de circunvalación, colocando en ellas algunas baterías en medio de los fuegos de cañón y de fusil que dirigen los de la plaza.

Ocupa la línea de Oriente el cuerpo de Ejército del Centro, apoyando su derecha la división de Michoacán, y doblando su izquierda para ocupar una parte de la línea del sur. Su jefe el señor general Doblado.

La línea del Norte la cubre el Cuerpo de Ejército del Norte. Su jefe el señor general D. Ignacio Zaragoza.

Ocupa la línea del Poniente parte de la División de Jalisco.

La del Sur el resto de aquella división: su jefe, el señor general D. Pedro Ogazón, y parte del Ejército del Centro.

La caballería del todo el Ejército, reunida en una sola división, al mando del señor D. Epitacio Huerta, se sitúa en las garitas

El cuartel general en Belén.

General en jefe el señor general D. Jesús G. Ortega

Cuartel-maestre, el señor general D. José Silvestre Aramberri.

Jefe de ingenieros, el señor teniente coronel D. Miguel Poucel.[1124]

Comandante general de artillería, el señor coronel D. Genaro Villagrán.

Se corta el agua.

[1124] Los ingenieros militares, Miguel Poucel, quien muere durante el sitio de Guadalajara como más adelante consigna el *Diario de Operaciones*, y su hermano Fernando Poucel, fueron alumnos del colegio militar, participaron en la defensa del castillo de Chapultepec durante la Intervencion Norteamericana en 1847. Fernando participará en el bando republicano durante los movimientos posteriores a la Reforma alcanzando el grado de general de brigada en 1879, falleció en la ciudad de México en 1890. Datos recopilados por uno de sus descendientes Emilio Gutiérrez Poucel.

Se ocupan algunas posiciones en medio de los fuegos, que son contestados, haciendo al enemigo varios muertos, entre ellos el teniente del 4º de línea D. Juan Torres. Por nuestra parte hay algunos heridos.

Día 28. Las fuerzas sitiadas sostienen un fuego nutrido de cañón en sus líneas del Norte y del Oriente, con el fin de impedir la colocación de nuestras baterías, que quedan a pesar de esto establecidas en toda la línea de circunvalación. En las inmediaciones de Jesús María hay una escaramuza bastante seria, entre nuestros soldados, que tratan de ocupar una posición, y los contrarios, que salen de sus fortines a defenderla. Ambas fuerzas se repliegan.

Los sitiados tienen dos líneas de defensa. Todo indica que hay inteligencia y decisión en el jefe que defiende la plaza.

Nuestras baterías molestan con tesón a los defensores de San Francisco.

Día 29. En la mañana se rompen los fuegos de cañón en toda la línea, pero con más actividad en la del Hospicio. Se nos pasan nueve artilleros por la de San Felipe. Se practican algunas horadaciones, y se abren caminos cubiertos.

El señor Ortega es atacado por las calenturas, y con este motivo se ve obligado a guardar cama.

Se reciben comunicaciones del señor General en Jefe D. Santos Degollado: a la una acompaña copia de la carta que ha dirigido a Mr. Mathew, encargado de negocios de S. M. Británica, con las proposiciones de pacificación que hace, removiendo el personal de nuestro gobierno; y en la otra participa la devolución de cuatrocientos mil pesos a los súbditos ingleses.

Con este motivo se reúne una junta de generales en Belén.

Asisten los señores Ortega, Doblado, Zaragoza, Huerta, Ogazón, Valle y Aramberri. Todos reprueban la conducta del señor Degollado.

Día 30. Ligero tiroteo de cañón. Salen de las trincheras de Santo Domingo 40 hombres del batallón *Ligero de Celaya* y algunos del de *San Blas*, y emprenden una escaramuza con las fuerzas de nuestra línea. Pronto tiene que replegarse, dejando cuatro muertos y algunos heridos.

Los señores Ortega, Prieto y Doblado contestan con alguna vehemencia la comunicación del señor Degollado.

Octubre

Día 1º. Al amanecer, ligero tiroteo de cañón. Como ha circulado en Guadalajara la noticia de que el general Ortega se halla herido, tiene que levantarse de la cama, y que recorrer nuestra línea, para desvanecer la impresión que ha causado aquella falsa especie.

El general en jefe dirige una carta al general Castillo, en la que le manifiesta que varias personas respetables de San Pedro [Tlaquepaque] han ido a verlo, para que por su parte convenga en suspender por tres horas el fuego, con el objeto de que salgan las familias que se encuentran entre las fortificaciones de la plaza y las que han levantado los sitiadores; que por su parte está dispuesto a prevenir tal suspensión; y que si el señor Castillo se halla acorde, pasará a la plaza el señor D. Guillermo Prieto, para acordar los términos de la suspensión. (El señor Prieto lleva también una misión secreta cerca de los jefes de la plaza.)

El señor Castillo contesta que está enteramente de acuerdo en la suspensión de fuegos, y que puede pasar el señor Prieto, para arreglar los términos en que debe tener su verificativo, a cuyo efecto manda el señor general D. José V. de la Cadena.

En la noche entra a la plaza el señor Prieto. Conviene con el señor Castillo que habrá una suspensión de hostilidades de tres horas, durante las cuales el vecindario que se encuentra entre fortines, se hallará en libertad para cambiar de habitación. Esta libertad no alcanza a los que están dentro del círculo fortificado de la plaza.

A las ocho de la noche, e inmediatamente después que termina la conferencia, una fuerza voluntaria del batallón *Blancarte* sale fuera de sus trincheras a sorprender a nuestros soldados en el fortín de Santa Mónica. Allí se traba una lucha, que dura cerca de dos horas, dando por resultado el que aquéllas se replieguen a sus posiciones. El batallón Blancarte se compone de hombres feroces, azuzados por el conocido personaje Remigio Tovar.

Día 2. Conforme a lo acordado, se suspenden los fuegos a las nueve de la mañana.

Las familias se apresuran a salir, llevando consigo apenas los objetos más indispensables. Se parte el corazón al ver el estado de miseria, de inquietud, de incertidumbre con que abandonan sus hogares, para ir en pos de un asilo, que sólo puede ofrecerles la caridad. [nota en el texto: Muchas de estas familias van a San Pedro, a donde son alojadas en la parroquia, que se halla en construcción, y en otros edificios. Allí se organiza una junta de beneficencia, que se encarga de proporcionarles alimentos]

El tiempo pasa, la hora se aproxima, la ansiedad crece; no se escucha en toda la línea más que un grito de desesperación, lanzado simultáneamente por todas aquellas personas que carecen de elementos para salir de sus hogares, o que no pueden mover a los enfermos… Porque a más de la guerra, ha invadido a la población la fiebre tifoidea.

¡Oh! ¡Qué cuadro tan lastimoso!

¡Las doce!

En una área de tres leguas se oye este grito desgarrador: ¡Las doce! ¡Las doce!

Nuestras trincheras se hallan obstruidas por multitud de mujeres, de ancianos y de niños, que pasan trepándose, arrastrándose, atropellándose, con la inquietud en el semblante, con las lágrimas en los ojos, y que al oír los relojes públicos lanzan el grito fatídico, que como un eco fúnebre se extiende por los aires repitiendo: ¡Las doce! ¡Las doce!...

A la primera campanada, los defensores de la religión paran las piezas de su línea, y los proyectiles vienen a herir las espaldas de las gentes pacíficas que se retiran…

Nuestros artilleros se colocan frente a las trincheras para auxiliar a las personas que pretenden abrirse paso, y recogen a los heridos y a los muertos…

Otros arrojan granadas a las posiciones de los sitiados, y todos lanzan un grito de indignación contra aquellas fieras…

No exageramos.

Como una prueba palpitante, copiamos un párrafo del Boletín de Noticias que se publica en la plaza, y corresponde al día 3, dice así:

SE ACABÓ EL ARMISTICIO

A la primera campanada de las 12 del día, los defensores de esta plaza hicieron a los sitiadores una salutación en toda forma, advirtiendo por medio de algunas balas de cañón, que la tregua estaba concluida. El enemigo contestó con *algunas granadas*, que no produjeron ningún efecto.

¡Oh! ¡Sí lo produjeron!... entre los muertos de ese momento figuran el jefe de la guerrilla denominada *el Tigre*, Mejía, y un tío suyo.

Y lo producirán más tremendo todavía, porque habéis ¡fratricidas! Derramado sangre inocente.

El general D. Severo Castillo manda un medio nuevo, para que se entregue al artillero que le desmontó una pieza situada en el costado derecho de Jesús María.

Día 3. En la noche se emprende la construcción de algunos fortines por la parte de San Felipe. Se ocupa a San Diego por medio de un fuerte tiroteo de fusil y de cañón. Queda cerrado completamente el cerco a toda la línea fortificada que ocupa el enemigo.

La colocación de nuestras fuerzas en la línea de circunvalación es ésta:

División de Guanajuato. General en jefe, D. Manuel Doblado. Colocación. De la huerta de Valle al paseo, 2º Ligero: su jefe Macías. De la huerta de Alatorre al puente de Medrano, 1º Ligero: su jefe [Florencio] Antillón, y también de la brigada. De aquí al Puente Nuevo, 1º y 2º de Matamoros: su jefe Pueblita.

División de Michoacán. General en jefe D. Nicolás Régules. Colocación. Del Puente Nuevo a los Arcos de San Juan de Dios, 3ª brigada: su jefe Bello. Plaza de toros, nueva, a la iglesia de San Juan de Dios, 2ª brigada: su jefe, Aranda. De aquí al Hospicio y calle que enfila a la Alameda, 1ª brigada: su jefe, Régules. De aquí al costado izquierdo de Belén, el escuadrón y su jefe, Marroquín.

División de Zacatecas y San Luis. General en jefe D. Francisco Alatorre. Colocación. Del costado izquierdo de Belén al costado izquierdo de Santo Domingo, 1ª y 2ª brigada de Zacatecas: su jefe, el general Alatorre. De aquí al costado izquierdo de San Diego, división de San Luis: su jefe, el general Lamadrid. Del costado izquierdo de San Diego al mesón de San Felipe, la 3ª brigada de Zacatecas: su jefe, D. José María Chessman.

División de Jalisco. General en jefe D. Pedro Ogazón. Colocación. De la derecha del mesón de San Felipe, en dos calles, sección de Tepic: su jefe, el coronel D. Ramón Corona. En otras dos más a la derecha, segunda brigada: su jefe, teniente coronal D. Anacleto Herrera. De aquí, por la misma derecha hasta frente al Carmen, 1ª brigada: su jefe, el general D. Leandro Valle. Cerrando la línea a la derecha, 3ª brigada: su jefe, D. Antonio Rojas.

Línea sur. Colocación. A la izquierda, el cuerpo que lleva el nombre de su jefe, D. Hermenegildo Gómez. A la derecha, las de Reyes y Sánchez, y cerrando la derecha la sección de Ahualulco, su jefe, González, hasta unirse con el 2º Ligero de Guanajuato, como se dice al principio.

Continúa la enfermedad del Sr. González Ortega, y por este motivo nombra segundo en jefe, al Sr. Ogazón, previo acuerdo de los demás jefes del ejército.

Día 4. En la madrugada se traba una lucha bastante seria en las inmediaciones de San Diego. Se levanta una trinchera avanzada en esa calle. En la noche juega la artillería en toda la línea para distraer la atención del enemigo, y construir algunos parapetos.

Día 5. En la madrugada, a las doce del día y a las cuatro de la tarde juega la artillería en ambas líneas. Se destruyen algunas trincheras de los sitiados, y se practican varias horadaciones. En muchos puntos están ya nuestras posiciones frente a las del enemigo, pared de por medio.

Se establece la maestranza general de artillería en la garita de Buenavista y Molino de las Beatas. La dirige el teniente coronel del arma D. Fernando Poucel.

Día 6. El jefe de policía de la plaza, D. Dionisio Castillo, publica la tarifa de los precios a que deben venderse los artículos de primera necesidad, fijándoles una mitad de los que tienen en nuestro campo; es que empieza a sentirse allí el hambre.

Se pasan a nuestras posiciones algunos soldados, que son gratificados con cinco pesos, si lo hacen sin armas, y con diez si las llevan.

Al principio de la noche se rompe el fuego de fusil y de cañón en ambas líneas. De nueve a diez toma un carácter serio, haciéndose general hasta cerca de las once, hora en que se apaga completamente.

Empieza a desarrollar en nuestras filas la fiebre tifoidea, así como las calenturas intermitentes, que hacen más estragos que los proyectiles del enemigo.

Día 7. En la noche juega nuestra artillería, con el fin de desvelar a los sitiados. El Sr. Degollado sale de Lagos, y va a establecer el cuartel general en Tepatitlán.

Día 8. Al toque de diana, se cambian algunos tiros de cañón: en el resto del día sólo hay unos cuantos tiros de fusil en algunos fortines. Es herido un capitán de la plaza; Rodríguez, el mismo que había perdido el brazo derecho en el asalto de 24 de mayo, y ahora pierde también la pierna derecha.

Día 9. Débil tiroteo de fusil y de cañón. Nada serio se emprende, porque se tiene la esperanza de que los defensores de la plaza se rindan por hambre.

Día 10. Ligeros tiroteos de fusil y de cañón. Queda completamente formado el nuevo cerco puesto a la línea enemiga. Algunas trincheras se hallan colocadas calle de por medio. Es herido gravemente Padilla.

Salen de México, Márquez, Mejía, Vélez y otros con 3,000 infantes y 1,300 caballos, 12 piezas de batalla y 6 de montaña.

Día 11. Durante el día, uno que otro tiro de cañón y de fusil en ambas líneas.

Día 12. Lo mismo que el día anterior.

Día 13. A la madrugada se rompe el fuego de fusil y de cañón, que dura todo el día. A las siete de la noche escaramuzas; se nos pasan algunos soldados. A las ocho y media se suspenden los fuegos, y se recogen los muertos y heridos. Tenemos algunas pérdidas insignificantes.

Llega Márquez a San Juan del Río.

Salen de Querétaro los señores Quijano y Berriozábal, con su cuerpo de ejército, dejando una brigada de observación al mando de los señores Ramírez

y Carvajal. Emprenden este movimiento en virtud de órdenes terminantes que han recibido del cuartel general.

Día 14. Silencio profundo durante el día; a las once de la noche se rompe el fuego de cañón, que viene a suspenderse a las dos de la mañana. Continúa el trabajo de las horadaciones, a través de las cuales transita ya la artillería. En muchas de ellas se encuentran nuestros zapadores con el enemigo, que piden una ración de carne, o se pasan a nuestra línea, en otras se pelea a la sombra, a la arma blanca.

El señor Ortega se levanta de la cama; va a Guadalajara, y convoca una junta, que se reúne por la tarde en la quinta de Velarde. Concurren los generales Doblado, Zaragoza, Ogazón, Valle, Aramberri y Huerta. Propone el señor Ortega a la junta que nombre una persona que lo sustituya en el mando, al menos mientras dure su indisposición. La junta acuerda que se espere aún por otros cinco días.

Se dictan algunas posiciones que tienden a estrechar el sitio.

Avanza Mejía a Querétaro.

Carvajal, a la vista de aquél, permanece dentro de la plaza, extrayendo las alhajas y plata fundida que había oculta en la iglesia de la Congregación Guadalupana. Los 847 marcos de plata estaban depositados en una bóveda. Mejía presencia todo esto desde la Cuesta China: cuando bajó e introdujo sus fuerzas a la ciudad, Carvajal salía por el otro extremo. Llegó a Celaya.

Quijano y Berriozábal en Salamanca.

Día 15 ligeros tiroteos de cañón y fusil. A las 12 horas 12 minutos de la mañana, se siente un suave temblor de trepidación, que dura como 30 segundos: así lo dice el *Boletín* de la plaza.

Márquez en Querétaro.

Ramírez y Carvajal en Celaya.

Quijano en Irapuato.

Día 16. Algunos tiroteos y escaramuzas por la mañana, y después un silencio profundo.

Márquez en Querétaro.

Mejía en Celaya.

Ramírez y Carvajal en Salamanca.

Quijano y Berriozábal en Silao.

Día 17. Silencio profundo en la mañana: ligeros tiroteos de pieza y de fusil a mediodía, y nutrido toda la tarde.

El señor D. Santos Degollado es destituido por el gobierno del cargo de general en jefe del ejército federal, a consecuencia del plan de pacificación propuesto al señor Mathew. En su lugar es nombrado el señor González Ortega.

Márquez en Celaya.
Ramírez y Carvajal en Irapuato.
Quijano y Berriozábal permanecen en Silao.

Día 18. Uno que otro tiro de cañón a mediodía y por la tarde. La noche es lluviosa. Una guerrilla exploradora se pasa a nuestros fortines.

De la manzana llamada del Cobre, que ocupan el teniente coronel Herrera con su cuerpo y el batallón Hidalgo, a la manzana del frente, se abren tres minas para volar al enemigo. La del centro se encuentra con una de las de éste. Allí hay varios tiros de fusil: dentro se encuentra también el general Castillo, que hace fuego con su pistola. La mina de la izquierda se rompe con más facilidad, pasando por allí a la misma manzana y desalojando al enemigo de una parte de ella.

Márquez en Salamanca.
Carvajal y Ramírez en Silao.

El Sr. D. Juan Ortiz Careaga, gobernador de Guanajuato, se retira de esta ciudad con sus empleados y archivos. Multitud de familias, de todos colores políticos, y varios comerciantes abandonan también la población, por temor a las tropelías de Márquez. El mineral de la Luz queda desierto.

Día 19. Al toque de diana y a la oración de la noche fuego de artillería en toda la línea. Muchos edificios se han convertido en ruinas.

Se celebra en San Pedro una junta de generales en el alojamiento del Sr. Ortega. Asisten los Sres. Zaragoza, Huerta, Doblado, Ogazón y Valle, y no el Sr. Aramberri, por hallarse atacado de calenturas. Como la salud del general en jefe, D. Jesús G. Ortega, no consigue ninguna mejora, y para restablecerla necesita separarse de los negocios, propone se nombre una persona que lo sustituya en el mando, y continúe dirigiendo las operaciones del sitio. Se procede a la elección, y recae, por unanimidad, en la persona del general Zaragoza. Se da a reconocer con el nuevo carácter de general en jefe, y su elección es aplaudida.

Márquez en Irapuato.
Ramírez y Carvajal en Silao.
Quijano y Berriozábal en León.

Día 20. Activo fuego de cañón. Es nombrado segundo en jefe el general Aramberri y cuartel-maestre el general Aramberri. Reemplaza a este señor en el mando de la primera brigada de la división de Jalisco, el coronel Toro.

Tenemos en el hospital 320 enfermos y 60 heridos. Los muertos no han pasado de 30.

Márquez en Irapuato.

Ramírez, Carvajal y el gobernador de Guanajuato, en León, Quijano y Berriozábal en Lagos.

Día 21. Tiroteo de cañón. En la maestranza se monta una pieza de a 12, de las fundidas en Tula por el señor Poucel. Es herido en las dos piernas el joven ingeniero D. Joaquín Rivero.

Se reciben cartas del señor Degollado, que causan una profunda sensación en los jefes. En la tarde se reúnen con el señor Ortega, los Sres. Zaragoza, Ogazón, Doblado, Huerta y Aramberri, los cuales desconocen al señor Degollado, fundados en que las órdenes contradictorias que ha estado dictando, hacen que se pierda la unidad que debe haber en el mando, y entorpecen y aun ponen en peligro el éxito de las operaciones militares, principalmente las del sitio de la plaza de Guadalajara. Le previenen, pues, que se retire a San Luis, en la inteligencia de que será responsable ante la nación de los males que ocasionen si no lo hace.

[…]

Día 22. Permanece quieta la artillería. En la manzana del costado izquierdo de la plaza de toros vieja, se encuentran los trabajadores en la galería de una mina: ahí se traba una lucha personal, dando por resultado que los enemigos dejen una pala, una barreta, un fusil y cuatro velas.

Entre cinco y seis de la tarde hay una fuerte escaramuza en la manzana de la casa del Cobre y la de enfrente: de ésta sale una fuerza de *blancartistas* con el objeto de hacerse de las piezas que los hostilizan con el mejor éxito: son rechazados; pero nuestra tropa se ve obligada a retirarse, quemando aquella posición.

En la misma tarde muere Chessman a consecuencia de una pulmonía que le atacó tres días antes, por haber salido violentamente de una mina que estaba construyendo. Lo reemplaza en el mando de la 3ª brigada de Zacatecas el coronel D. Jesús Sánchez Román.

Al atravesar un camino perfectamente cubierto, una granada hace pedazos el cráneo al mayor del 1er ligero de Zacatecas, Mayora.

Se agrava la enfermedad del Sr. González Ortega.

El Sr. Ortiz Careaga sale de León, y toma el camino de San Pedro Piedragorda, a donde establecerá el gobierno.

Carvajal manda catear las casas de esta población, y sus agentes extraen de ellas cuantos caballos encuentran.

Día 23. Fuego de cañón en nuestra línea, débilmente contestado por la plaza. Los soldados enemigos apenas se atreven a asomar la cara por las innumerables troneras de los parapetos y edificios. Han formado un foso de circunvalación, en el cual tienen escuchas que dan parte de nuestros trabajos mineros. Se construye una mina con dos ramales en las inmediaciones de San Felipe. Se pide al Sr. Degollado el dinero que falta para el completo del presupuesto.

Sale Márquez de Guanajuato, llevándose 76 mil pesos.
Quijano y Berriozábal permanecen en Lagos.
Ramírez y Carvajal llegan a esta ciudad, donde se encuentra también Garma con 370 caballos.
Berriozábal autoriza a los jefes y oficiales de su división, para que extraigan de las casas los caballos de los particulares. La ejecutan entre once y doce de la noche.

Día 24. Fuego por la tarde. Es herido el joven comandante D. Jesús Lalanne.

Márquez en León.
Ramírez y Carvajal en Lagos, de donde sale Garma a unirse con el Sr. Ortiz Careaga.
Quijano y Berriozábal a San Juan de los Lagos. En el camino reciben comunicación de Guadalajara sobre desconocimiento del Sr. Degollado.

Día 25. Escasos tiros de cañón durante el día. A las ocho de la noche se rompe el fuego en toda la línea, durando hasta las tres de la mañana.

Márquez en Lagos.
Ramírez y Carvajal en San Juan de los Lagos.
Quijano y Berriozábal en la Venta de Pegueros.

En la Laja tienen estos señores una entrevista con el Sr. Degollado.
Contesta el Sr. Quijano la nota del cuartel general de Guadalajara, en la que se participa el desconocimiento del Sr. Degollado, diciendo: Que ha obedecido las órdenes del cuartel general, retirándose de Querétaro, a pesar del desconsuelo que esto causó en la división, que se hallaba animada del vehemente deseo de batir al enemigo: Que ha contribuido con su persona, con su experiencia y con sus escasas luces militares al sostenimiento de los principios democráticos: Que trabajará con tesón y sin descanso a favor de la libertad; pero que, reconociendo al gobierno constitucional de la nación, no

puede, sin faltar a sus deberes, desconocer el carácter de general en jefe con que ha investido al Sr. Degollado. Añade, que supuesto que éste es ya un hecho consumado, y no queriendo interrumpir la unión que debe reinar entre los jefes del ejército federal, unión tan necesaria en estas circunstancias, está dispuesto a entregar el mando de la división a su jefe el Sr. general D. Felipe Berriozábal, y a marchar a Veracruz a recibir órdenes del gobierno.

El Sr. Berriozábal contesta que obedece; pero que reprueba el acto del desconocimiento, y protesta contra ese motín militar.

Día 26. Ligero tiroteo en la plaza.

El cuartel-maestre, D. Leandro Valle, recibe orden de desarrollar, un plan de ataque sobre la plaza, cuyos puntos esenciales da el general en jefe.

Márquez en San Juan de los Lagos.

Quijano y Berriozábal en Tepatitlán.

Ramírez y Carvajal en Pegueros, a donde llegan también Huerta y Rojas con la división de caballería, compuesta de 2,000 hombres. Tiene, pues, Márquez encima 3,000 caballos que lo hostilicen.

Día 27. Queda del todo colocada nuestra artillería de montaña en algunas alturas dominantes, desde las cuales hace bastantes estragos al enemigo, con la considerable cantidad de granadas que le han arrojado.

Llega procedente de la fábrica de Tula, uno de los dos morteros, que han sido dirigidos en su construcción por el coronel D. Fernando Poucel, y ejecutados por el director de la fundición D. Julio Rosse.

La manzana situada frente a Santo Domingo se ha convertido por mitad en una plaza, haciendo desaparecer hasta los cimientos de las casas que la formaban. Los materiales de la demolición sirven para terraplenar dos casas, formando así una torre que los soldados llaman de Malakoff, sobre la cual se colocan dos piezas de batalla. Esta obra es conducida por el teniente coronel [Pedro Emilio] Guccione. El enemigo coloca en una altura, a la izquierda de esta torre, una pieza de batalla; pero no consigue su objeto, pues al segundo tiro se desploma aquélla, causando algunas desgracias en sus soldados.

A los costados de esa misma manzana se levantan dos enormes parapetos, cuya altura llega a las azoteas contiguas, y desde ellas se bate con buen éxito la segunda línea de los sitiados. Esta obra es dirigida por Lamadrid.

Se da orden al comandante general de artillería para que a las cuatro de esta tarde, y a las dos y once del día de mañana, se disparen diez tiros por pieza con los 84 que hay en toda la línea. De éstas hay colocadas 22 en San Francisco, 8 sobre Santo Domingo, 6 sobre San Felipe y 8 sobre el Carmen. Las demás juegan en las calles, y las de montaña en las alturas.

Tenemos hoy en el hospital 450 enfermos; de ellos 80 heridos. Llega el comisario general D. Rafael Ortega, con 61,000 pesos, resto de los 600,000 de la conducta.

A las cuatro de la tarde se rompe el fuego, según está prevenido. Quijano y Berriozábal en Zapotlanejo.

Por disposición del cuartel general, el ejército de observación, que manda el Sr. Quijano, vuelve a tomar su antigua denominación de División del Estado de México, quedando a las órdenes del Sr. general D. Felipe Berriozábal. Se separa el Sr. general D. Benito Quijano.

Márquez en Jalos.

Nuestra caballería en Pegueros.

[…]

Día 28. Completa calma por la mañana, previa orden de que se suspenda el fuego a las once. A las cinco de la tarde se rompe el fuego en toda la línea.

Se remiten al Sr. Berriozábal 600 tiros de cañón y sacos a tierra.

Se pone la plataforma del mortero en el panteón de los Ángeles.

Muere el teniente coronel de ingenieros D. Miguel Poucel a consecuencia de un ataque de tifo.[1125]

Siente los primeros síntomas de esta enfermedad el general [Pedro] Vander-Linden, jefe del cuerpo médico.[1126]

Desconocido el Sr. D. Santos Degollado por los jefes del ejército federal, según se ha referido, entrega en Zapotlanejo su nueva bandera al 3er Ligero de línea, que manda el Sr. coronel D. Julián Zenteno, y enseguida se retira de aquel lugar, tomando el camino de Morelia: lo acompañan únicamente los Sres. Medina, Moreno y Mirabete y una pequeña escolta. El Sr. Quijano y sus ayudantes toman el mismo camino. Acontecimiento tan grave, verificado al frente del enemigo, no produce ni el menor efecto desfavorable. Muchas personas se sienten conmovidas al presenciar este acto, y demuestran sus más tiernas simpatías al Sr. Degollado.

La división emprende su marcha para el puente de Tololotlán, que esta fortificándose.

[1125] Dos reconocidos médicos de Guadalajara y militantes de las filas liberales, Ramón Ochoa y Juan B. Híjar y Haro, este último jefe del cuerpo médico del general Degollado, auxiliaron en la plaza sitiada contra la epidemia de tifo que se extendió fuertemente durante el asedio. Angélica Peregrina, *Ramón Ochoa, impulsor de la medicina científica en Guadalajara*, El Colegio de Jalisco-INHA, Estudios Jaliscienses 73, agosto de 2008.

[1126] El Dr. Pedro Vander-Linden, nació en Bruselas en 1804, se radicó en Guadalajara donde contrajo matrimonio en 1833 con María Josefa Sánchez; realizó una destacada labor en la medicina militar y en la cátedra. Falleció el 10 de noviembre de 1860 a resultas del tifo que contrajo durante el sitio sobre la ciudad. Cristina Cárdenas Castillo y Luciano Oropeza Sandoval, *Pedro Vander-Linden y la reforma de la enseñanza de la medicina en Guadalajara, 1839*.

Los Sres. Doblado y Prieto van a ese lugar a conferenciar con el Sr. Berriozábal. Se conviene en que este señor, con la fuerza de su mando, haga la defensa de este lugar, quedando a cargo del cuartel general la de los vados de Atequiza y Poncitlán. ¡Responsabilidad tremenda que echa sobre sí el Sr. Zaragoza, en vista de las dificultades que el Sr. Berriozábal encuentra para defenderlos con la fuerza que tiene!

Márquez se mueve de Jalos para la Venta de Pegueros, hostilizado por nuestra caballería, que amaga los flancos y retaguardia de su ejército, que marcha encajonado en el camino.

Día 29. Al amanecer se percibe uno de esos ruidos confusos, precursores de las grandes tempestades. A las ocho de la mañana estalla, potente y amenazadora: 125 piezas de artillería rompen sus fuegos simultáneamente sobre las trincheras, los parapetos y los edificios.

La línea de los sitiados es una especie de castillo feudal: no hay puerta y ventana que no este perfectamente atrincherada: no hay pared que no tenga dos o tres líneas de troneras casi imperceptibles, unas abiertas al ras de la tierra, otras en el medio y en los extremos. Parece que la plaza no tiene otros defensores que los artilleros que sirven las piezas de las calles. Tiene algo de siniestro y misterioso la plaza de Guadalajara. Apenas se ve aparecer de tarde en tarde el cañón de un fusil por aquel inmenso arnero. Los soldados de la religión se ocultan silenciosos en el interior de los edificios, como esos hombres alevosos que se pegan a una puerta, o se posesionan de una esquina, para caer, puñal en mano, sobre la víctima descuidada… Pero vengamos a los hechos.

Son las nueve y media. La artillería no ha descansado un solo instante… Ha llegado la hora del asalto.

Los sitiadores dan un ataque falso en la línea del poniente: son los soldados de Guanajuato, que con un arrojo admirable avanzan hasta colocarse debajo de los fuegos enemigos, llevando a la cabeza a su conocido jefe, el general Antillón: penetran a la huerta de San Francisco, se posesionan de las troneras de los contrarios, y por ellas hacen un fuego vivísimo, que atemoriza a los defensores de esa posición inexpugnable. Entretanto 22 piezas de batalla demuelen las alturas de ese convento, abandonado instantáneamente por las tropas que lo guarnecen. El jefe de esta línea tenía orden de entretener nada más al enemigo. Cumplió con su deber.

La derecha de la misma línea emprende una diversión sobre las posiciones de Santa María de Gracia. Las fuerzas de Michoacán se encargan de esta maniobra. Retroceden.

En la línea del norte están las fuerzas de Zacatecas, San Luis y Aguascalientes: reforzadas por el batallón *Cazadores de la Reforma*, de Michoacán, intentan un ataque verdadero en toda la extensión de su frente,

siendo falso el de San Felipe. Toda la atención se fija en Santo Domingo, una de las mejores posiciones de los sitiados.

Rifleros, Cazadores y Zapadores, dirigidos por el general Lamadrid, comienzan el ataque. Penetran por la derecha hasta la línea enemiga, situada a la espalda del convento; pero allí se encuentran con las casas terraplenadas, que forman un doble muro, sufriendo a pie firme los fuegos del enemigo, entre tanto la batería situada por el intrépido coronel Guiccione abre brecha. El general Valle da orden al capitán de zapadores D. Adolfo Garza, para que se posesione de una altura inmediata, y este valiente joven obedece la orden sin vacilar; él y los suyos trepan por escaleras de mano al parapeto enemigo, y allí se traba una lucha formidable… La columna que manda el Sr. Lamadrid avanza por entre los fuegos cruzados del enemigo, hasta posesionarse de la mayor parte del convento, quedando éste reducido al cañón de la iglesia. Los batallones 1º Ligero, al mando del comandante D. Miguel Palacios, y 2º de Zacatecas al del capitán D. Marcelino Esparza y parte del cuerpo de Sánchez Román, dirigidos por los capitanes D. Homobono Guzmán y D. Joaquín Loaiza, y una compañía de Aguascalientes, atacan las manzanas que tienen a su frente; se posesionan de algunas casas, avanzan por las horadaciones y por las calles; pero al llegar a la mitad de la manzana, se encuentran las casas terraplenadas y convertidas en fuertes parapetos. Trepan a ellos con decisión; pelean cuerpo a cuerpo, a la bayoneta, y logran arrojar al enemigo de sus parapetos, en uno de los cuales abandona una pieza de montaña de a 12, que tenía en esa altura, y algunos muertos, heridos y prisioneros.

Allí la lucha es horrible… Ahí está Zaragoza.

En línea del poniente, las fuerzas de Jalisco intentan un ataque falso sobre la manzana que tiene enfrente la casa del Cobre, y uno verdadero sobre el Carmen.

Los cuerpos que dan el ataque verdadero son: 1º y 3º de línea, *Mina, Morelos y Defensores de Jalisco*. Los intrépidos soldados de estos cuerpos, conducidos por sus jefes, se lanzan a las tapias del convento del Carmen, penetran a la huerta, sostienen allí un combate reñido con los hombres que la defienden, que se encuentran al interior del convento: los nuestros pretenden abrirse paso; pero se encuentran con las habitaciones terraplenadas, y sin artillería para abrir brecha… Sufren, pues, impunemente los fuegos de las alturas. Entretanto, la artillería ha volado la cúpula de la iglesia… Es herido el coronel Toro.

Hay una especie de tregua desde esta hora hasta las 3 de la tarde… Durante estas tres horas, la artillería abre brecha en los puntos atacados, y desaloja de las alturas a los de otros muchos.

Se nos pasan 170 hombres por la línea de Santo Domingo.

A las tres continúa el ataque, principalmente sobre Santo Domingo, concurriendo a él las fuerzas del general Lamadrid y las que manda el general D. Francisco Alatorre.

Se traba el combate… Los solados enemigos suspenden un momento sus fuegos: los nuestros suponen que intentan pasarse, y les abren los brazos, llamándoles *hermanos*... El general Valle titubea, y advierte a los zacatecanos estén alerta… Los enemigos avanzan con el arma empuñada; casi se estrechan con los nuestros… Pero al llegar les disparan sus armas a quemarropa… El general Valle, que no pierde ninguno de sus movimientos, apenas tiene tiempo para arrojarse al foso, y así se salva.

En este momento aparece por el otro extremo el general Castillo, conduciendo sus mejores fuerzas. La lucha, vuelve, pues, a comenzar más reñida, más sangrienta. Nuestros soldados atacan con decisión: los de la primera fila reciben una descarga cerrada, vacilan y retroceden; pero los de la segunda avanzan, atacan a la bayoneta, y rechazan a Castillo, que con sus fuerzas va a sostenerse tras de los escombros. Allí se cruzan los fuegos sobre la columna que manda el general Lamadrid; pero a pesar de esto avanza hasta posesionarse de la mayor parte del convento. Esto produce un entusiasmo general: se vitorea a la libertad, y continúa la lucha, haciendo esfuerzos supremos por apoderarse del resto de Santo Domingo, que aún queda a los sitiados: 200 hombres del 10 Ligero de Zacatecas, al mando del comandante D. Miguel Palacios, 100 del 2º con su capitán D. Marcelino Esparza, 120 del de Sánchez Román, mandados por los capitanes D. Homobono Guzmán y D. Joaquín Loaiza, refuerzan la columna de Lamadrid. Ya en combinación, pelean dentro del convento, dejando al enemigo reducido únicamente al cañón de la iglesia.

El resto de las fuerzas de Zacatecas y Aguascalientes, emprenden el asalto de los fortines de la derecha de esta posición: los ocupan a la bayoneta, a la vez que las tropas de San Luis con su jefe D. Miguel Veraza, ocupan también otro fortín lateral, quedando forzada y destruida completamente la línea de defensa del enemigo. Zaragoza, Valle, Alatorre, Guccione, Veraza, Lamadrid y muchos otros valientes se encuentran aquí, en el punto de mayor peligro… Nos han matado a Pedro Echeverría: Talancón, Salazar, Gaitán, Martínez, Anguiano, Ortega, Campa y otros muchos jóvenes caballerosos y entusiastas se hallan heridos: nos han privado también de nuestros mejores soldados; pero nadie titubea, nadie teme que el éxito no sea favorable…

Entretanto, se pelea con igual decisión por el Carmen: los cuerpos ya mencionados, es decir, *Defensores* 1º y 3º de Jalisco, que se han posesionado de los bajos del convento del Carmen, dejando a los enemigos aislados en las alturas, intentan el asalto, valiéndose de algunas escaleras de mano. La empresa es difícil y arriesgada. Después de muchos esfuerzos desesperados, se ven arrojados de allí, y se traba un combate bastante serio en la huerta y sus

costados. El segundo de línea ocupa la manzana de la izquierda; pero los contrarios, reforzados con tropas de refresco, nos quitan esa posición, haciéndonos veintitantos prisioneros… El Carmen y las manzanas anexas han sido demolidas por la artillería…

El fuego de esta arma no ha cesado ni un solo instante en toda la línea, y los proyectiles han convertido en ruinas centenares de edificios.

La oración.

El fuego de fusilería se apaga en todas partes, menos en Santo Domingo. Aquí prosigue la lucha. Se hacen prodigios de valor: asaltados y asaltantes pelean como fieras, cuerpo a cuerpo a la arma blanca, forcejeando en las alturas, mordiéndose, sofocándose, rodando abrazados por los escombros… Está en nuestro poder las manzanas inmediatas, los parapetos que ligaban esta posición, y tres cuartas partes del convento de Santo Domingo. Todo ha caído en poder de los cuerpos de Zacatecas, Aguascalientes y San Luis.

Son las diez.

La pálida luz de la luna alumbra las ruinas y los escombros de las casas que existían en este lugar, y de las cuales no quedan ni aun los cimientos…

Pero ya no se avanza. El enemigo está reducido a la iglesia: un paso más, y la iglesia y la plaza serán nuestras… Empero no es posible dar este paso, que nos conduciría al triunfo…

¿Por qué? Porque se nos ha agotado el parque; porque apenas nos quedan 20 mil tiros de fusil, es decir, a dos paradas por plaza en algunas cartucheras, y en la mayor parte de ellas nada… Es que hemos gastado durante el asedio 4,000 proyectiles de artillería, y 300,000 tiros de rifle y de fusil, y en el ataque 3,500 de los primeros, y 400,000 de los segundos…

–Que traigan parque de Colima, dice alguno…

–Carguemos a la bayoneta, añaden otros.

–No queda más recurso que el de retirarnos, repiten los de más allá…

La ansiedad es profunda… El despecho, la rabia que produce la impotencia, arranca lágrimas de dolor a los hombres que, impasibles, acaban de desafiar la muerte…

¡Las once!

En estos momentos de angustia suprema recibe una carta el general D. Manuel Doblado: es de uno de los jefes de la plaza, autorizado por Castillo, manifiesta hallarse dispuesto a entablar una conferencia sobre avenimiento. El general Uraga, que se halla aún prisionero, suplica se tenga alguna consideración con los defensores de la plaza. Doblado pide a Zaragoza su asentimiento para recibir a los comisionados; éste lo da, y a las dos de la mañana salen por San Francisco los generales Cadena y Fernández, quienes van a la huerta de Valle a conferenciar con Doblado.

Día 30. Nuestros soldados, ignorantes de todo lo que pasa, demuelen con entusiasmo los parapetos enemigos que han ocupado el día anterior, y se preparan impacientes para el asalto, principalmente de la iglesia de Santo Domingo, último obstáculo que se presenta para ocupar la plaza, estando ocupadas ya las dos líneas de defensa que tenía el enemigo en este punto.

Entretanto ha seguido la conferencia. En ella se conviene definitivamente, que la plaza tocará parlamento a una hora convenida.
Se toca al fin entre ocho y nueve de la mañana.

–¿Quién pide parlamento? Preguntan muchos hombres en nuestra línea, revelando en sus semblantes la rabia, el temor, la duda…

–La plaza, responden otros, tal vez contentos, porque puede cesar esta lucha fratricida… […]

Y fue, en efecto, un acto providencial que de vencidos, nos elevó a vencedores…

Se admite el parlamento. Se nombran los comisionados.

El general Castillo, a los Sres. José V. de la Cadena y D. José Fernández, y el Sr. Zaragoza, a los Sres. D. Manuel Doblado y D. Leandro Valle. Antes de que se reúnan hay una junta en nuestro campo, a la cual concurren los generales Zaragoza, Doblado, Valle, Aramberri, Ogazón y Régules, y los Sres. Ramírez, Prieto, González y Gómez, autorizado este último por el Sr. G. Ortega.

Las bases para un armisticio estaban ya asentadas: sin embargo, sufren una larga discusión, haciéndoles ligeras modificaciones. El Sr. Ogazón se opone abiertamente, y protesta contra ellas.

Vienen los comisionados de Castillo, se unen a Valle y a Doblado en el alojamiento de éste, y allí, en presencia de las personas mencionadas, se entra a la discusión, pero tocando algunos puntos que afectan la política del país, y sobre los cuales no cabe avenimiento.

Doblado manifiesta entonces: que no habiendo facultad en los comisionados, y ni aun en los jefes de las fuerzas contendientes, para arreglar ni aprobar aquellos puntos que afecten de alguna manera los grandes intereses nacionales; la junta debe limitarse a los intereses de hecho; es decir, a aquellos que den por resultado la suspensión de las hostilidades entre ambos ejércitos, y el modo de unirse, de retirarse, o de batirse de nuevo, si no se consigue un avenimiento.

Se desecha, pues, toda idea política, y entran los comisionados a la discusión de los puntos de hecho, adoptando al fin las siguientes *Bases*:

1ª Se suspenderán los fuegos en toda la línea en una hora convenida.

2ª A los dos días siguientes, contados desde el momento en que quede ratificado este convenio, se retirarán los dos ejércitos beligerantes en rumbos

opuestos; el sitiador al oriente y el sitiado al poniente, fuera de un radio de doce leguas de esta ciudad, la cual se declarará neutral.

3ª Esta ciudad será el punto de reunión de una junta, compuesta de dos comisionados nombrados por cada uno de los generales en jefe de los ejércitos contendientes.

4ª Los comisionados quedarán plenamente autorizados por sus respectivos comitentes para celebrar un arreglo, que dé por resultado la unión de ambas fuerzas, para que juntas marchen a la capital de la República. El término para el desempeño de su encargo, será de quince días.

5ª Si por desgracia no se lograre el arreglo referido, se romperán de nuevo las hostilidades, sin quedar con compromiso alguno ulterior los señores generales que suscriben estas bases.

6ª Los heridos y enfermos de ambos ejércitos serán atendidos y considerados, sin que en tiempo alguno puedan tenerse como prisioneros de guerra.

7ª Se pondrán en completa libertad por ambas partes los prisioneros que tengan en su poder.

8ª El gobierno constitucional reconoce y pagará, cuando las circunstancias lo permitan, las cantidades que el ejército sitiado adeude por víveres y vituallas durante el sitio, mediante la respectiva comprobación.

9ª Durante los quince días del armisticio, la comisaría del ejército constitucional ministrará al ejército del señor Castillo sus haberes en los términos que los percibe aquél.

10ª Los comisionados que suscriben, de acuerdo, nombrarán una persona que, con el título de prefecto, ejerza la primera autoridad política en la población, durante el término de que habla el art. 4º.

Guadalajara, octubre 30 de 1860

José V. de la Cadena
José Fernández
Manuel Doblado
Leandro Valle

Ratifico estos convenios Severo Castillo

Ratifico este convenio Ignacio Zaragoza

A las seis y media de la tarde se ratifican estas bases.

Todo está terminado.

Sitiados y sitiadores contemplan horrorizados las ruinas de Guadalajara, y se espantan con su propia obra.

En unos y en otros hay una irritación profunda: nadie se conforma con los convenios.

Es necesaria toda la circunspección de los jefes sitiadores, y que pongan en juego la grande influencia que ejercen sobre sus subordinados, para que calme en parte el disgusto que cunde, y que anuncia ya una sedición en el ejército. A duras penas se logra hacerle comprender lo angustiosa que era nuestra situación, y lo ventajoso que son para nosotros los convenios, puesto que ellos nos dejan en libertad para batir a Márquez, mientras en sí no la tiene ni para disparar un tiro…

Y Márquez ha llegado a Zapotlanejo… y sus avanzadas están ya frente a nuestras posiciones del Puente… y están enteramente descubiertos los vados de Poncitlán y de Atequiza.

Por fin al saber que van a batir al *Tigre de Tacubaya,* se reaniman los soldados del ejército federal.

¡La Providencia de Dios nos ha salvado!

Fuentes consultadas

Archivo General del Estado de Coahuila, AGEC
- Fondo Siglo XIX
- Fondo Decretos y Circulares
- Fondo San Buenaventura
- Fondo Guerrero
- Fondo Nava

Archivo General del Estado de Nuevo León, AGENL
- Fondo Santiago Vidaurri
- Fondo Militares
- Hemeroteca: *El Restaurador de la Libertad* y *La Voz de la Frontera*

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, AHEZ
- Colecciones especiales: Arturo Romo Gutiérrez
- Fondo Jefatura Política de Zacatecas

Archivo Histórico de Mazapil, Zac., AHMZP
- Fondo Siglo XIX, correspondencia de la jefatura política

Archivo Histórico de San Luis Potosí, AHSLP
- Fondo Secretaría de Gobierno
- Fondo Decretos y Circulares

Archivo Municipal de Charcas, S.L.P., AHCH
- Fondo Siglo XIX

Archivo Municipal de Monclova, AMMVA
- Fondo Siglo XIX
- Fondo Dr. Regino F. Ramón

Archivo Municipal de Monterrey AMMTY
- Fondo Presidencia Municipal

Archivo Municipal de Saltillo, AMS
- Fondo Presidencia Municipal

Hemeroteca Nacional
- *La Sociedad*
- *Diario de Avisos*

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Salt Lake, Utah, USA
- Programa *Family Search*

Universidad Autónoma de Coahuila, UA de C
Archivo Histórico del Ateneo Fuente
- Fondo Antonio García Carrillo

Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL
- Biblioteca digital
- Capilla Alfonsina

Bibliografía

Alessio Robles, Vito, *Acapulco, Saltillo y Monterrey en la historia y en la leyenda*, editorial Porrúa, México, 1978.

Alvarado, Ingeniero Rodolfo, *El 15 de octubre de 1858*; *Revista del Ejército y de la Marina,* Quinta época, año 17, Tomo I, No. 12, México, diciembre de 1922.

Anaya, Pbro. Dr. Ricardo B., *El seminario conciliar de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, S. L. P., 1955.

Andrade, Vicente de Paul, *R. P. D. Antonio Learreta e Ibargüengoitia, de la Congregación de la Misión*, León, 1902, Tipografía Izquierdo.

Arias, Juan de Dios, *Reseña Histórica y operaciones del cuerpo del Ejército del Norte, durante la Intervención Francesa, Sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, Imprenta de Nabor Chávez a cargo de Joaquín Moreno, México, 1867.

Balbontín, Coronel Manuel, *Memorias*, San Luis Potosí, Imprenta de la Escuela I. Militar, dirigida por Aurelio B. Cortés, 1896.

Barrera Enderle, Alberto, *La invención de la identidad de Nuevo León, siglo XIX*, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, volumen VI, Monterrey, N. L., noviembre de 2008.

_____ *Plaza pública y discurso regionalista en Nuevo León 1848-1856*, en *Sociedad milicia y política*, Colección *Cuadernos del Noreste* No. 2, edición del Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, N. L., 2005.

Benavides Hinojosa, Artemio, *El liberalismo en el noreste mexicano*, en *Sociedad milicia y política*, Colección *Cuadernos del Noreste* No. 2, edición del Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, N. L., 2005.

Berrueto González, Arturo, *Diccionario biográfico de Coahuila,* Gobierno de Coahuila/Consejo Editorial del Estado, 2005.

Berrueto Ramón, Federico, *Ignacio Zaragoza*, Gobierno del Estado de Coahuila, Secretaría de Gobernación, Saltillo, 1996.

Blanco, Miguel, *Exposición que hace al pueblo mexicano el ciudadano Miguel Blanco de su conducta política en la época de la Intervención Francesa y el llamado Imp*erio, México, J. S. de León, impresor, callejón de Santa Clara, No. 6, letra A, 1870.

_____ *Rectificaciones Históricas*, colección de artículos escritos por el C. Lic. y Gral. Don Miguel Blanco. México, J. S. Ponce de León, impresor, callejón de Santa Clara, No. 6, letra C, 1871.

Bulnes, Francisco, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y Reforma*, primera edición, México, 1905.

Cabrera Ipiña, Octaviano, *El Real de Catorce*, segunda edición, Sociedad Potosina de Estudios Históricas, San Luis Potosí, S. L. P., 1975.

Cambre, Manuel, *La Guerra de Tres Años, apuntes para la historia de la Reforma*, imprenta y encuadernación de Miguel Carrera, López Cotilla y Tremo 22, Guadalajara, 1904.

Canales Santos, Álvaro, *Gobiernos y gobernantes de Coahuila*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2005.

Cárdenas Castillo, Cristina y Luciano Oropeza Sandoval, *Pedro Vander-Linden y la reforma de la enseñanza de la medicina en Guadalajara, 1839.*

Carranza Castro, Ing. Jesús, *Origen, Destino y Legado de Carranza*, México, 1977.

Carta pastoral de Ilustrísimo Sor. Obispo de Linares, Juan Francisco de Paula Verea, Obispo de Linares, Guerrero, 8 de mayo de 1857, San Antonio de Béxar.

Cavazos Garza, Israel, *Semblanza de Mariano Escobedo*, edición conmemorativa del Primer Centenario del triunfo de la República, Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1967.

_____ *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, segunda edición, Monterrey, 1996.

_____ *Esbozo histórico del seminario de Monterrey*, Anuario Humanitas 1969, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Nuevo León.

Cerutti, Mario, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX, gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri, 1855-186*4, Gobierno del Estado de Nuevo León, AGENL, Monterrey, N. L., 2004.

Charlton, Mamie, *La vida de Guillermo Purcell,* Ayuntamiento de Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo y Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, Saltillo, 2000.

Contreras Palacios, Gildardo, *Matamoros de la Laguna, notas sobre su origen y fundación*, Colección Centenario, Tomo XVI, Torreón, Coah., 2004.

Dávila Garibi, Ignacio, *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, Tomo IV, Editorial Cultura, México, 1967.

Dávila, Hermenegildo, *Biografía del Sr. General Juan Zuazua,* edición del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Saltillo, 1980.

De la Fuente, Juan Antonio, *Discurso que formó por encargo de la Junta Patriótica de esta heroica ciudad (Veracruz) el Sr. Licenciado D. Juan Antonio de la Fuente para la tarde del 16 de septiembre de 1860, y que no pudo pronunciar por haberse enfermado,* Monterrey, 1860, Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores.

De la Torre Villar, Ernesto *El triunfo de la República liberal*, *1857-1860,* Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Diario de una Familia Queretana, durante la Guerra de Reforma, manuscrito inédito de la Biblioteca Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Diccionario Porrúa: Historia, biografía y geografía deMéxico, IV Tomos, 6ª edición, México, 1995.

El señor arcediano Don Pablo Anda, ligeros apuntes publicados con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento ocurrido en 29 de junio de 1904, León [Gto.] 1905, Tipografía Guadalupana de Camilo Segura.

Fernández Ruiz, José, *Juárez y sus contemporáneos*, Universidad Autónoma de México, México 2006, p. 291.

Flores Tapia, Óscar, *Coahuila 1854-1867, La Reforma, La Intervención, El Imperio*, Saltillo, 1967.

Flores Zavala, Marco Antonio, *La escritura de la legitimidad, apuntes sobre la publicidad literaria y política de Jesús González Ortega, 1856-1858*, Universidad Autónoma de Zacatecas, 5as. Jornadas de investigación, Zacatecas, Zac., junio de 2001.

Galeana, Patricia, *Los conservadores en el poder: Miramón*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, volumen 14, documento 181.

Galindo Galindo, Ignacio, *La Gran Década Nacional*, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

García Cantú, Gastón, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, *Apertura de la Guerra de Reforma*.

García, Luis Alberto, *Guerra y Frontera, el Ejército del Norte entre 1855 y 1858*, Historia del Noreste Mexicano, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, Tomo IV, Monterrey, N. L., noviembre de 2006.

García Naranjo, Nemesio, *Memorias*, talleres El Porvenir, Monterrey, N. L., 1956.

García, Trinidad, *Los Mineros Mexicanos*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, calle de San Andrés No.15 (Avenida Oriente 51), 1895, *La industria minera no será un nunca la "cenicienta" de la agricultura.*

Gómez, Manuel Z., *Biografía del General de División C. Ignacio Zaragoza*, México, 1862, Imprenta de Vicente García Torres.

González Montesinos, Carlos, *Por Querétaro hacia la eternidad, el General Miguel Miramón en el Segundo Imperio,* México, 2000.

Guerra de Luna, Manuel, *Los Madero, la saga liberal, historia del siglo XIX*, editorial Siglo Bicentenario, México, 2009.

Guerra, Ignacio Mateo, *Prisión que sufrió en Guadalajara el año de 1858 el Sr. Canónigo Dr. D. Ignacio M. Guerra*, Biblioteca Histórica Jalisciense, Tomo I, No. 4, Guadalajara, febrero 15 de 1910.

Guzmán, León, *Cuatro palabras sobre el asesinato del Sr. General Don Juan Zuazua*, imprenta del gobierno a cargo de Viviano Flores, Monterrey, 18 de noviembre de 1860.

Harris III, Charles, *El Imperio de los Sánchez Navarro*, edición de la Sociedad Monclovense de Historia, Monclova, 1989.

Haworth, Daniel S., *Desde los baluartes conservadores: la ciudad de México y la Guerra de Reforma, 1857-1860*, Relaciones, Revista del Colegio de Michoacán, otoño, volumen 21, 2000, Morelia, Mich.

Hernández, Lic. Carlos, *Durango Gráfico*, Durango, Talleres de J. F. Rocha, 1ª calle de Allende No. 13, 1903.

Hernández López, Conrado, *Las fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma, 1856-1867,* El Colegio de Michoacán, *Signos Históricos*.

Hernández Rodríguez, Rosaura, *Leonardo Márquez de cadete a capitán*, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* Ernesto de la Torre Villar, Arturo Langle, Álvaro Matute y Martín Quirarte, editores, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 5, 1976.

Historia del Noreste Mexicano, *Correspondencia Benito Juárez-Santiago Vidaurri, 1855-1864*, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, volumen III, noviembre de 2005.

Ibarra, Domingo, *Episodios históricos militares*, México, imprenta de Reyes Velasco, Correo Mayor No. 6, 1890.

Iglesias González, Román, *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1840*, introducción y recopilación, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1998.

Inclán T., Jorge A., *Correspondencia del general Jesús González Ortega*, Latin American Collection, Universidad de Austin.

Izquierdo, General J. Joaquín, *Un veterano del ejército permanente*, ediciones Ciencia, México, 1951.

Keremitsis, Dawn, *La industria textil algodonera durante la Reforma*, Universidad de California, Berkeley, El Colegio de México, *Historia Mexicana.*

Landregan, Steve, *Tejanos Católicos, nuestro álbum familiar*, Diócesis Católica de Dallas, 2009.

López de Nava, Andrés, *Carta del Doctor D. Andrés L. de Nava, cura propio de la ciudad de Colotlán, al Sr. D. N. N., en donde se encuentre*. Guadalajara, Tip. del Gob. A cargo de Luis P. Vidaurri, 1859.

Marmolejo, Presbítero Lucio, *Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la historia de la Ciudad de Guanajuato*, imprenta del Colegio de Artes y Oficios, a cargo de Francisco Rodríguez, Guanajuato, 1884.

Martínez Sánchez, Lucas, *De Monterrey a Cuatro Ciénegas, los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza, compilación epistolar*, edición del Municipio de Monterrey, Monterrey, 2007.

_____ *Revista Coahuilense de Historia,* "La familia Blanco Múzquiz, los patriotas de Monclova".

Maza, Francisco de la, *El general Miramón en San Luis Potosí*, Divulgación Histórica, volumen I, No. 12, México, octubre 15 de 1940.

Medina Romero, Jesús, *Viñetas Potosinas*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1987.

Miramón, Miguel, *Parte oficial que el Exmo. Sr. General en Jefe D. Miguel Miramón, dirige al Supremo Gobierno dando cuenta de las operaciones practicadas por el 1er. Cuerpo de Ejército, desde su salida de esta capital el 25 del próximo pasado septiembre hasta la completa derrota de las fuerzas acaudilladas por el faccioso D. Santiago Vidaurri*, San Luis Potosí, 1858.

Montes de Oca y Obregón, Ignacio, obispo de San Luis Potosí, *Obras pastorales y oratorias*, Tomo III, México, 1886, imprenta de Ignacio Escalante, bajos de San Agustín No. 1.

Morado Macías, César, *Santiago Vidaurri, el poder en tiempos del cólera*, colecciones editoriales del Gobierno de Nuevo León, *Los hombres de Nuevo León*, Monterrey, 1994.

Munguía Cárdenas, Federico, *La Provincia de Ávalos*, Guadalajara, Jal., 1976.

Muriá, José María, Cándido Galván y Ángela Peregrina, *Jalisco una Historia Compartida*, Gobierno del Estado de Jalisco, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1987.

Muro, Manuel, *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, S.L.P., 1973.

Ocaranza, Fernando, *Juárez y sus amigos*, colección de ensayos, primera serie, México, 1940.

Orozco Farías, Rogelio, *Fuentes Históricas*, *México 1821-1867,* segunda edición, México, 1965.

Paz, Coronel Eduardo, *Reseña Histórica del Estado Mayor Mexicano*, *1821-1860*, primer tomo, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1907.

Peregrina, Angélica, *Ramón Ochoa, impulsor de la medicina científica en Guadalajara*, El Colegio de Jalisco-INHA, Estudios Jaliscienses 73, agosto de 2008.

Pérez Gallardo, Basilio, *Breve reseña de los sucesos de Guadalajara y de las lomas de Calderón, o diario de las operaciones y movimientos del Ejército Federal, después de la batalla de Silao, y principalmente desde que emprendió su marcha retrospectiva de Querétaro a la ciudad de Guadalajara*, México, imprenta de Ignacio Cumplido, 1861.

Pola, Ángel, *Leonardo Márquez, lugarteniente del Imperio, Manifiestos el Imperio y los imperiales, rectificaciones de Ángel Pola*, México, F. Vázquez, editor, calle de Tacuba No. 25, 1904.

Powell, T. G., *Los problemas agrarios durante la Reforma*, Satate University College, El Colegio de México, *Historia Mexicana.*

Ramírez de Arellano, Manuel, jefe de artillería en el sitio de Querétaro, *Últimas horas del Imperio (los traidores de los traidores)*, revisión y notas de Ángel Pola, México, F. Vázquez, editor, calle de Tacuba, No. 25, 1903.

Ramírez Fentanes, Luis, *Zaragoza*, Secretaría de la Defensa Nacional, Departamento de Archivo e Historia, México, 1962.

Ramón, Dr. Regino F., *Secuencia de un héroe, teniente coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos*, introducción y notas de Lucas Martínez Sánchez, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2006.

Revista Coahuilense de Historia, No. 2, "Coahuila y los hombres de la Reforma, el general Victoriano Cepeda", José de la Luz Valdés.

Rivera, Agustín, *Anales Mexicanos, la Reforma y el Segundo Imperio*, UNAM, México, 1994.

_____ *Los hijos de Jalisco, o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el seminario conciliar de Guadalajara*, Guadalajara, Jal., 1897, Escuela de Artes y Oficios, Taller de Tipografía a cargo de José Gómez Ugarte.

Román Jáquez, Gabriela, *El cultivo del algodón y la industria textil en Coahuila hasta la modernización ferroviaria de 1880. El caso de la Estrella y La Bella Unión*, INHA Coahuila-ITESM.

Salado Álvarez, Victoriano, *De Santa Anna a la Reforma, memorias de un veterano, relato anecdótico*, México, establecimiento editorial de J. Ballesca y Ca., sucesor, San Felipe de Jesús 572, 1903, Tomo II.

Salazar Mendoza, Flor de María, coordinadora, *Dos estancias de Benito Juárez en San Luis Potosí, 1863-1867*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Archivo Histórico de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S. L. P., 2007.

Soberanes Fernández, José Luis, *El derecho en los gobiernos conservadores*.

Soberón, Agustín, *Diario de Don Agustín Soberón*, *Matehuala de 1858 a 1873*, anotaciones de Ángel Senosiain Gavarre y José Dibildox Canal, ediciones Nuevo Día, Matehuala, S.L.P., 1940.

Tamayo, Jorge L., selección y notas, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Editorial Libros de México, 1972.

Taylor Hanson, Lawrence Douglas, *Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos*, *1854-1867*, El Colegio de México, *Historia Mexicana*, v. 37, No. 2, 146, oct.-dic., 1987.

Tiscareño, Fr. Ángel de los Dolores, *El Colegio de Guadalupe, desde su origen hasta nuestros días*, Zacatecas, 1907, Imprenta San Agustín, Tomo III.

Toro, Alfonso, *Compendio de historia de México*, editorial Patria, México, 1970.

Tovar, Lic. Remigio, *Los crímenes de la demagogia, el Colegio Apostólico de Guadalupe en Zacatecas*, Guadalajara, 1859, Tipografía del Gobierno a cargo de Luis P. Vidaurri.

Valadés, José C., *Historia del pueblo de México, desde sus orígenes hasta nuestros días*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1967, Tomo II.

Valdés, Coronel Manuel, *Memorias de la Guerra de Reforma*, *Diario del Coronel Manuel Valdés*, precedido por una introducción de Alberto M. Carreño, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1913.

Vigil, José María, *México a Través de los Siglos*, *La Reforma*, México, edición de 1972, Tomo V.

Villegas Revueltas, Dr. Silvestre, *Muerte, entierros, sepulcros y la cuestión de la secularización de cementerios en México*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

_____ *El sentido revolucionario en Ignacio Comonfort*, Caleidoscopio, CISE.

Zamacois, Niceto de, *Historia de México*, *desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, México*, J. F. Parres, Tomo XIV.

Imágenes

acenturyoftradition.org
Archivo Histórico de Zacatecas, Zacatecas, Zac.
Archivo Municipal de Mazapil, Mazapil, Zacatecas.
Archivo Municipal de Monclova, fototeca, Monclova, Coahuila.
Archivo Municipal de Saltillo, pinacoteca, Saltillo, Coahuila.
Arias, Juan de Dios*, Reseña Histórica y operaciones del cuerpo del Ejército del Norte, durante la Intervención Francesa, Sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, Imprenta de Nabor Chávez a cargo de Joaquín Moreno, México, 1867.
Arreola Pérez, Jesús Alfonso, *Encuentros en Coahuila*, Editorial Miguel Porrúa, México, 2003.
Ateneo Fuente, pinacoteca, Saltillo, Coahuila.
Ayuntamiento de Monclova, galería de alcaldes, Monclova, Coahuila.
Balbontín, Coronel Manuel, *Memorias*, San Luis Potosí, Imprenta de la Escuela I. Militar, dirigida por Aurelio B. Cortés, 1896.
Barraza, Agustín, Álbum Fotográfico Potosino, 1890, San Luis Potosí, S.L.P.
Cabrera Ipiña, Octaviano, *El Real de Catorce*, segunda edición, Sociedad Potosina de Estudios
Históricas, San Luis Potosí, S. L. P., 1975.
Casasola, Gustavo*, Hechos y hombres de México*, México, 1980.
Cavazos Garza, Israel*, Diccionario Biográfico de Nuevo León*, segunda edición, Monterrey, 1996.
Colección del autor
Colección Julio Romo Michaud
Colección particular Familia Villarreal Fuentes, Castaños, Coahuila
Colección particular Miriam Villalvazo Cámara
Colección particular Martha de Hoyos Cárdenas, Monclova, Coahuila
Colección particular Anita Ramón, Monclova, Coahuila
Colección particular, Alberto Milmo, Mesa de Catujanos, Municipio de Candela, Coahuila.
Colección particular Dr. López Melchor Múzquiz, Coahuila
Colección particular Luis López Elizondo, Melchor Múzquiz, Coahuila
Congress Library
Dávila Garibi, Ignacio, *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, Tomo IV, Editorial Cultura, México, D. F, 1967.
detail_mejiawww.moma.org
Diócesis de San Luis Potosí, pinacoteca, San Luis Potosí, S.L.P.
Gómez, Manuel Z., *Biografía del Gral. de Div. C. Ignacio Zaragoza*, México, 1862.

González Montesinos, Carlos, *Por Querétaro hacia la eternidad, el General Miguel Miramón en el Segundo Imperio*, México, D. F., 2000.
Guerra de Luna, Manuel, *Los Madero, la saga liberal, historia del siglo XIX*, editorial Siglo Bicentenario, México, D. F., 2009.
Hernández, Lic. Carlos, *Durango Gráfico*, Durango, Talleres de J. F. Rocha, 1ª calle de Allende No. 13, 1903.
Hotel Camino Nuevo Inn, San Juan de los Lagos, Jal.
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, fototeca, México, D.F.
J. Paul Getty Museum's Collection
Jean Crouset blogpost
Medina Romero, Jesús, *Viñetas Potosinas*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1987.
memoriapoliticademexico.org
Mullers Hnos., *Álbum Gráfico de la República Mexicana*, segunda edición 1910.
Museo exconvento de Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas
Museo de la Misión, Lampazos de Naranjo, Nuevo León.
Museo de la República de Río Grande, Laredo, Texas
Museo de la Intervención, Querétaro, Qro.
Museo Juarista, Congregación Hidalgo, Matamoros, Coahuila
Museo Regional de Jalisco, INAH, Guadalajara, Jal.
Museo Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato, Gto.
Museo del Obispado, INAH, Monterrey, Nuevo León
Provincia Franciscana de Jalisco, fototeca, Zapopan, Jal.
Rivera Cambas, Manuel, *Los gobernantes de México*, Imprenta de J.M. Aguilar Ortiz, México, 1873
Robinson Wright, Marie, *Picturesque Mexico*, Philadelphia, 1897.
Salado Álvarez, Victoriano, *De Santa Anna a la Reforma*, México, 1902.
Soberón, Agustín, Diario de Don Agustín Soberón, Matehuala de 1858 a 1873, anotaciones de Ángel Senosiain Gavarre y José Dibildox Canal, ediciones Nuevo Día, Matehuala, S.L.P., 1940.
Tamayo, Jorge L., selección y notas, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Editorial Libros de México, 1972.
Tapia, Santiago, *Diario de prisionero, 1864-1865*, Instituto Poblano de Antropología e Historia, Puebla, 1970.
Thompson, Jerry and Laurence T. Jones III, *Civil War and revolution on the Rio Grande frontier*, Texas State Historical Association, Austin, Texas, 2004.
Toro, Lic. Alfonso, *Compendio de Historia de México*, vigésima tercera edición, México, 1970.
Universidad Iberoamericana, Santa Fe, Fondo Alberto Salinas Carranza
Universidad Autónoma de Nuevo León, biblioteca digital

Vigil, José María, *México a Través de los Siglos,* La Reforma, México, edición de 1972, Tomo V.
www.elkiosco.gob.mx
www.arts-history.mx
www.ubertireplicas.coers
www.past.to.prsent
Wikipedia.org
Wikimedia.org
xpresandote.com

El Ejército del Norte
Coahuila durante la Guerra de Reforma
1858-1860

Lucas Martínez Sánchez

Esta obra fue editada por el Consejo Editorial del Estado
e impresa en sus Talleres Gráficos
"Profr. Arturo Berrueto González"
Mayo de 2012

El tiraje fue de 1000 ejemplares

Las *blusas coloradas* era el distintivo de los soldados liberales, y esa prenda se puso en boga desde que vinieron los rifleros de Nuevo León y Coahuila a las órdenes del coronel Miguel Blanco y del teniente coronel Mariano Escobedo, a cooperar a las operaciones del sitio de Guadalajara en junio de 1858. En muchos cuerpos singularmente de los soldados del norte, usaban blusa roja los jefes, oficiales y tropa. El color rojo se hizo de moda para simbolizar, entre particulares, la opinión liberal, y el verde para manifestar la opinión contraria. Los hombres por esos colores en la corbata, significaban sus ideas políticas y las señoras en sus vestidos y adornos; lo cual dio lugar a innumerables desaires y disgustos, aun entre los miembros de una misma familia.

La Guerra de Tres Años, apuntes para la historia de la Reforma
Manuel Cambre (1840-1911)
Archivista e historiador jalisciense.

Coahuila
CONSEJO EDITORIAL